AÑO IV NÚM. 1150

Martes 1.º de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DESPUES DE "EL ABUELO,,

Pérez Galdós

Desde hace más de un cuarto de siglo, la actualidad literaria se llama Galdós. Era yo casi un niño cuando una mañana, acompañando al maestro de los maestros, al nunca bastante amado y reverenciado D. Francisco Giner, encontramos á D. Benito en el paseo del Obelisco.—Ese es Galdós—me dijo D. Francisco, al ver que se acercaba á nosotros. —Yo me separé del grupo medio aturdido, tembloroso, concentrando en los ojos todo este espíritu ingénuo, enamorado de todo lo grande que la suerte y mi buena fe me conservan. Giner hablaba al escritor con afecto, con paternal ternura, irguiendo su figurilla elegantísima y correcta. Galdós contestaba al sabio con respeto, inclinando ante él su cabeza rapada, una cabeza vigorosa, acusada por líneas enérgicas, como la de Azcárate, la de Salmerón ó la del malogrado González Serrano. Después se separaron.—¡Qué hombre!—dijo con entusiasmo á D. Francisco.—Es el primer escritor de nuestra época. ¡Me parece muy superior á Dickens!—A lo cual contestó el hombre justo en tono de dulce reproche:—¡No tanto, amigo mío, no tanto!

A la sazón no había yo leído de Galdós sino los cuatro primeros *Episodios*: cuatro libritos, que la mayor parte de la gente culta no conocía sino por haberlos visto en las vitrinas de las librerías, envueltos como en una gloriosa túnica en la vieja y *abigarrada dalmática* nacional.

***

Era la adolescencia de mi tiempo inferior tal vez á la presente en cultura, en actividad y en arrestos; pero le era indiscutiblemente muy superior en el entusiasmo y *la devoción á las cosas y en el respeto y amor á las personas*. Maltitábamos y nos estremecíamos en el Ateneo con Moreno Nieto; llorábamos en el teatro con los héroes de Echegaray, y nos descubríamos al oir pronunciar el nombre de Zorrilla. La aparición de *Gloria*, de *Doña Perfecta*, de *Marianela*, de *La familia de León Roch*, fué para tal generación la revolución de todo un mundo literario. Ni uno solo de aquellos adolescentes estudiosos dejó de leer veinte veces las *Novelas contemporáneas*. Tenía el autor toda la observación perspicaz de Flaubert y Balzac, con toda la grandeza romántica de Hugo el divino. Además, aquello era netamente español y castizo. Todos hicimos leer los sugestivos libros á los nuestros: á los ancianos, á los niños, á las mujeres, de tal suerte, que no creo equivocarme al asegurar que hicieron por la cultura de una generación más que toda la literatura anterior, desde el siglo de oro.

Quien aquello escribía, no podía ni debía ser discutido. Tenía derecho á la admiración, al cariño de todos. Era preciso que transcurrieran muchos años, que la corona del pensador, del sabio, del poeta se cubriera de nuevos laureles, para que otra generación le sometiera á censura acerba y para que yo mismo, en un arranque de mal humor, le escribiera diciéndole:—¡Cuidado, don Benito: no suba usted al trípode, que no hay para qué!

***

La desheredada me descorazonó. Aquello era sencillamente Zola, Pero Zola echado á perder. Tal me parecía en mi supina y triste ignorancia. El tamaño mismo del libro, su forma exterior, parecían decirme que el Galdós *nuestro* se había perdido. De vez en cuando, en sus nuevas novelas, asomaba el corazón grande; pero casi siempre parecía esconderse tras la coraza del observador analítico. ¡Y qué observador! No bastaba su inmensa cultura, su manejo perfecto del idioma; era precisa á su inteligencia la superposición de muchas sensaciones dolorosas y muchos hondos desencantos para que fuera susceptible de tan frío y tremendo examen. Yo me decía que aquel escritor magno, genial, aquel coloso de las letras, era muy inferior al *primero*; pero le buscaba con avidez, le leía, devoraba las páginas que calificaba de más odiosas. Después de leer por quinta vez *El amigo Manso*, llegué á convencerme de que era el incomparable, el indiscutible novelista de siempre.

Después de *Fortunata y Jacinta*, *Torquemada*, y luego *Nazarín*. La generación nueva decía que Galdós era un industrial, aserto que la tercera serie de los *Episodios* hizo pasar como verdadera. Ya verán ustedes, se decía, cómo no acierta en el teatro... Y acertó. No había en sus comedias personajes estrafalarios, ni gritos, ni desplantes, ni situaciones obligadas, ni finales aparatosos. Aquello era la vida. Pero la vida con todas sus majestades y todas sus miserias, deslizándose mansa, con la sublime poesía tranquila de las cosas. No nos dábamos á partido. Era preciso que hiciese más. Aún no le llegaba á Capús. Además era aquello mucho escribir. Había que dejar ya el sitio á los *nuevos* Pero los *nuevos*, ¿en dónde estaban? Surgió *Juan José*, *La Dolores*, alguna obra hermosa del gran Echegaray, y pare usted de contar. El teatro desfallecía; el mismo D. Benito, en carta memorable, vino á decir poco más ó menos:—«Para el caso que el público hace del teatro, no vale la pena de trabajar seis ó siete meses.»

Llegó el éxito indiscutible de *Electra*. Convinimos al punto en que era circunstancial, inmerecido acaso. Galdós, se dijo, está en decadencia. Y Galdós seguía publicando sus *Episodios*, mostrando tal cual era la sociedad del segundo tercio del siglo pasado. No importaba. Había que jubilarle, á pesar de *La loca de la casa*, á pesar de *Mariucha*, de *Realidad*, de *Alma y vida*. En este empeño triste nos sorprendió *El abuelo*.

***

No se recuerda por los intelectuales (descartando naturalmente *el abono*, rebelde á todo cuanto se aparta de su ignara y cursi mogigatería) emoción tan honda, estupor tan sublime. El escenario parece agrandarse hasta encerrar en sí á todos los hombres; los personajes se agigantan hasta encarnar todas las virtudes y todos los vicios. Después de la incertidumbre y la lucha, lucha feroz en que toman parte los orgullos satánicos de sangre y de raza y los prejuicios oxidados por la herrumbre de siglos, un grito de triunfo de la Naturaleza victoriosa se extiende sobre todas aquellas almas dolientes:—¡Amor, la verdad eterna! Y con recogimiento austero todos los espectadores inclinan las frentes ante la consagración de la humanidad por el genio.

Y cuando el león de Albrit, agotado en el constante esfuerzo por saber cuál de sus nietas, Nell ó Dolly, es la legítima, la que lleva su sangre y cuál es la *intrusa*, la que mancha y deshonora el blasón, cuando, protestando en nombre de todas las grandezas caídas, de todas las miserias triunfantes, se ve solo, olvidado de todos, menos de aquella niña tierna que no es de su linaje ni tiene con él el menor parentesco, pero que se apoya en su pecho para decirle:—*¡Abuelo si Dios entra en tu corazón, allí encontrarás á Dolly, con su patita coja! ¡Si todos te abandonan, yo seré contigo!*; cuando el anciano tembloroso se yergue para proclamar la ley del amor sobre todas las convenciones sociales, entonces la impresión que se experimenta es tan intensa que se siente el orgullo de ser hombre y de vivir en esta tierra tan dolorida y tan fecunda.

Aquel Galdós es el verdadero, el *primero*, y confesémoslo de una vez: *el de siempre*.

¿Para qué buscar coincidencias que no existen? ¿Para qué insistir en la pretensión absurda de aminorar lo que ni en genialidad, ni en arte, ni en inspiración admite medida?

No. Yo, por mi parte no discutiré á ese gigante; me contentaré con recordar aquellos días de mi adolescencia, en que junto á los míos, que ya no son, leía con deleite los libritos de dalmática abigarrada; con rememorar aquel encuentro con D. Benito y decir á mi viejo protector con las lágrimas en los ojos:

—Maestro: ¿vale ó no vale tanto como Dickens?

Antonio Zozaya.

KRUGER AGONIZANTE

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (2 t.)

Circula el rumor de que el expresidente de la república del Transvaal mister Kruger se encuentra agonizando.—C.

INCENDIO EN UNA TAHONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3 t.)

En una tahona de la calle Hortaleza se declaró esta mañana un violento incendio.

El fuego se originó en el depósito de leña.

Después de cuatro horas de incesantes trabajos logró dominarse el incendio que ha producido desperfectos de consideración y gran alarma en los vecinos de las casas contiguas.

Las inquilinas de un piso principal salieron á la calle en camisa.

Créese que la causa del incendio haya sido una colilla arrojada por algún obrero.

LA CUESTION BLASCO-ALASTUEY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3 t.)

Esta tarde se resolverá la cuestión Blasco-Alastuey.

Madrid 29 (6-45 t.)

URGENTE

El lance entre el señor Blasco Ibáñez y el teniente de seguridad Alastuey se ha verificado en la quinta de Sabater.

Las condiciones del lance eran á pistola á treinta y cinco pasos.

Del primer disparo, simultáneo, resultaron ambos ilesos.

El segundo disparo lo hizo el teniente. El señor Blasco Ibáñez recibió el balazo en la hebilla del cinturón, sufriendo una leve erosión en el vientre.

El lance se dió por terminado.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3 t.)

Los decretos puestos hoy á la firma del rey han carecido de interés.

VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (2 t.)

El emperador Guillermo embarcará el 12 de Marzo para un viaje por el Mediterráneo.—*C.*

CRONICA

VIEJOS Y JÓVENES

Oí decir no ha mucho á un insigne escritor, que ni es viejo ni es joven, con acento de profunda tristeza, que «los jóvenes nos apresurábamos á enterrar cariñosamente á los viejos». No pasa esta frase de ser una queja, pero sin raigambre en un juicio cierto.

Verdad es que en una parte de esta juventud militante, que hoy riñe á suprema batalla de la vida para conquistar los puestos de honor, juventud iconoclasta en todo, en política, en religión y en arte, extraña con rarezas de pensar, á veces mística cayendo del lado de la ortodoxia católica; á ratos ácrata, con tendencia á los radicalismos más violentos, he notado cierto odio contra lo viejo, ya sin sangre y sin médula, próximo á morir, y que se hace imposible estrangular á viva fuerza porque estorba en el camino á la ambición de las generaciones nuevas, cavilando con raciocinios de filósofo, cual es el estudiante criminal, héroe en la famosa novela de Dostouyeski.

Otra parte de esa juventud batalladora en el campo de las letras, y aun de la política, la más exigua sin duda, pues no se advierten grandes bríos en la gente nueva; juventud nerviosa, revolucionaria, preconiza algo excepcional, un estado de fuerza, que pretende sea el advenimiento y el triunfo del corazón juvenil, el reinado de las inteligencias jóvenes, trayendo un nuevo ideal á la vida y al arte, como si estuvieran próximos los días en que ha de surgir el super-hombre soñado por Nieztsche.

Estas fiebres, estos odios, estas esperanzas encienden continuamente el corazón y el pensamiento de la gente que batalla por escalar las alturas y llegar donde los otros han llegado y, si es posible, más arriba.

De éstos, de los jóvenes, nace un impulso de rencor, de desdén en muchos casos, de injusticia en algunas ocasiones, contra los viejos; pero éstos devuelven la acometida defendiéndose y atacando por egoísmo, con burlas, en la mayoría de los casos movidos por un espíritu de injusticia irritante.

Verdad es que entre los viejos se pueden separar una docena de nombres con justa fama y declararlos inviolables, consagrándolos *ad perpetuam* como elegidos. Son los grandes, los maestros, los que, discutidos y todo, siempre resultan soberanos como pensadores y como artistas, son los que han impuesto su *personalidad*, y han creado, y han orientado la opinión y han depurado y ennoblecido el arte. Para éstos debe haber, y habrá siempre, una devoción y un culto. Ya inútiles por la edad, rendidas las ideas á la pesadumbre de los años, gastado su arte por las fatigas del cansancio, siempre conservan algo de la pasada grandeza, y la garra del león, por envejecido que se halle, donde quiera que prenda dejará una huella inconfundible. Será en todos momentos garra de león, como la idea del genio conserva un destello de su magnitud y majestad soberanas.

Después de éstos, entre el montón de los viejos, está la escoria de los prosistas ramplones, de los dramaturgos ridículos, de los poetas ripiosos, el hampa despreciable que sigue á los grandes, no como séquito de corte que dá lustre, sino como cortejo de limosneros que importunan, viviendo de las sobras que les echan y del rango de sus señores, que no les alcanza.

También entre los jóvenes surgen algunos, muy contados, con personalidad, que desde luego se destacan. De ellos será el porvenir; son los herederos futuros de los maestros, de los elegidos, de los grandes de hoy. Traen en el cerebro ideas, en las venas sangre y en el corazón generosos entusiasmos. ¿Por qué cerrarles el camino? Doloroso es también que tras ellos marche una legión de ineptos, secos de alma, que aun hallándose en la mejor edad no tienen primavera; son estériles como los que, añosos y envejecidos, llegaron sin dar fruto á la deshoja de otoño.

Chillan, alborotan, pidiendo un sitio en la vida; pero, inútiles para realizar grandes fines, pequeños de espíritu, ni aun debieran tener derecho á la vida. Contra éstos sí comprendo la resistencia de los grandes, la prédica del exterminio que viene desde las alturas.

Sin embargo, no hay cuidado por ellos. Estamos en pleno reinado de la fuerza, sea la de los músculos en los talleres y la de las ideas en los libros y en la prensa, y los vigorosos, los que tienen temple de alma y de brazo, son los que se han de imponer á la postre. Nadie ayuda al compañero; cada cual realiza su labor de avance y de conquista por su propia cuenta. Transcurren días de individualismo recalcitrante, de verdadera anarquía social y espiritual, una profunda crisis en el seno de la humanidad nueva, y eso del comunismo, de la solidaridad de razas, de clases, hasta de individuos, es para fábula en viejas jornadas de la humana estirpe.

Córrese á destruir el enlace artificioso que forma la sociedad, y nos empeñamos en que se destruya esa unión hecha por las costumbres, el instinto de sociabilidad, y la labor del tiempo durante siglos y siglos. La autonomía individual es el supremo bien que para lo futuro se promete. Ibsen así lo ha predicado con elocuente verbo.

Si hay Cristos, en los actuales días, y sobre todo en los de mañana, es indudable que no hay Cirineos.

Angel Guerra.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 29 (8-35 n.)

Esta mañana, al salir para Cádiz los quintos del último reemplazo, se promovió en la estación gran algazara, dándose vivas al servicio militar obligatorio y mueras al Gobierno.

A las cinco de la tarde ha sido puesto en libertad de orden del juzgado el señor Moreno Mendoza.

Créese que ha obedecido á un telegrama recibido del Gobierno.—*Corresponsal.*

La temporada de ópera en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n.)

El maestro Tolosa ha ultimado la organización de la compañía de ópera que actuará en Sevilla el próximo mes de Abril.

Los principales artistas son Matilde de Lerma, Armida Parsi, Biel, Perelló y otros que actuaron en el Real.

En el repertorio figurarán *Trovador*, *Profeta*, *Aida*, *Hugonotes Sansón y Bohemia.*

Dictamen de una comisión

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado en el proyecto elevando los derechos del pescado fresco de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

CONTRA LOS PROPIETARIOS

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (8 n.)

Una San Bartolomé en proyecto

Telegrafían de Budapest el rumor de haber sido descubierta en Transilvania una conspiración para hacer una segunda San Bartolomé con los grandes propietarios.—C.

CARMONA

En el Círculo Recreativo de Artesanos

Anoche dió su anunciada conferencia en este Círculo el médico de la Armada y presidente del Casino de Carmona don Francisco Corona Méndez.

Desarrolló un tema tan ameno y de actualidad como la guerra ruso-japonesa, refiriendo detalladamente una visita que desde Filipinas hizo al Japón hace siete años, en el crucero *María Cristina*, uno de los buques que se hundieron en el combate de Cavite.

La circunstancia de formar parte de una comisión oficial que iba por encargo de nuestro Gobierno á visitar al Mikado, le permitió conocer detalles de la vida íntima del pueblo japonés, en el cual están fijas hoy las miradas del mundo culto.

Hace notar, en primer término, que la actual dinastía japonesa es quizás la más antigua del mundo, pues hay historiadores que la elevan á seis siglos antes de la Era Cristiana.

Hasta hace poco el Japón, como todos los países asiáticos, tenía sus puertas cerradas á la civilización europea, pero desde el último tercio del pasado siglo abrió sus puertas al comercio y á la cultura europea, adquiriendo desde entonces un desenvolvimiento progresivo tan rápido y general como no recuerda otro la historia.

Citó datos estadísticos de nacimientos y defunciones, señalando la desproporción enorme entre unos y otros, pues en un país de cuarenta millones de habitantes acusan los estados demográficos 700.000 defunciones y 1.200.000 nacimientos, aumentando anualmente la población en medio millón de individuos.

Podrá ser vencido el Japón en la contienda actual, dada la desproporción potencial de ambos pueblos contendientes, pero es indudable que, repuesto del descalabro, se alzará de nuevo hasta conseguir la supremacía de los pueblos del Asia.

El conferenciante refirió muchos detalles acerca de las costumbres, creencias religiosas y supersticiones de los japoneses, teniendo al numeroso auditorio pendiente de su palabra durante más de media hora que duró la conferencia, siendo muy aplaudido.

La próxima conferencia que se dará el domingo 6 de Marzo estará á cargo de don Manuel Caballo Rodríguez.—*Corresponsal.*

NOZÁLEDA EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Falso rumor

Valencia 29 (9 n.)

Con motivo de haber circulado el rumor de haber entrado de *ocultis* en la residencia de los franciscanos el P. Nozaleda, numerosos grupos se estacionaron enfrente.

Fuerzas de la policía y de la guardia civil acudieron, ocasionándose la alarma consiguiente.

El rumor lo originó el haber entrado un fraile que tiene mucho parecido con Nozaleda.—*Vinaixa.*

LOS CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

"QUIMICA ORGÁNICA,,

PROFESOR: SR. RELIMPIO

El ilustre profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Federico Relimpio, comenzó anoche la explicación del curso libre que tenía anunciado sobre *Química orgánica*.

Después de demostrar la importancia de la química orgánica, expuso el conferenciante los conceptos de materia y cuerpo, viniendo á deducir que en la formación de los cuerpos concurren inseparablemente dos elementos; uno constante é invariable al través de las transformaciones que los cuerpos son susceptibles de presentar *(la materia)*, y otro que varía al realizarse las transformaciones *(la energía)*.

Pasó después á estudiar los fenómenos del mundo físico, agrupándolos en tres clases; *físicos, alotrópicos y químicos*, señalando las diferencias que entre ellos existen y demostrando que esas diferencias eran más bien aparentes que reales, pues en el fondo todos los fenómenos materiales se reducen á un cambio de propiedades más ó menos reversible acompañado de una manifestación técnica.

Terminó manifestando que en la conferencia próxima se ocuparía del estudio de la constitución de los cuerpos y de los dos principios que universalmente rigen á los fenómenos de la Naturaleza; el principio de la conservación de la materia y el de la persistencia de la energía.

La República militar en España

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n).

Rumores estupendos

En Lisboa circularon ayer rumores estupendos respecto á haber ocurrido graves sucesos políticos en España.

Decíase que se había proclamado la República militar.

Otros decían que había estallado una formidable revolución.

La policía secuestró los periódicos españoles.

Los telegramas dicen que en Lisboa reina gran ansiedad por saber lo ocurrido.

MITIN REPUBLICANO

EN ALCOLEA DEL RIO

En la noche del sábado se celebró en este pueblo un importante mitin de propaganda para inaugurar el Centro Republicano, al que asistieron representantes de la Juventud Republicana Progresiva de Sevilla y varias comisiones de Lora del Río y de Tocina.

Presidió el acto don Francisco Ruiz Saldaña.

El señor Leal Cepeda, de Lora, dirigió en primer término frases de salutación al auditorio, excitándole á perseverar en la lucha por el triunfo de la República.

El señor Pantoja, de Lora, dijo que llevaba de sus correligionarios el encargo de dar un abrazo fraternal á los republicanos de Alcolea. Atacó rudamente á la monarquía.

En nombre de la Juventud Republicana, usó después de la palabra el señor Valbuena Valverde.

Comenzó ensalzando el entusiasmo demostrado por el pueblo republicano de Alcolea, presagio, dijo, de nobles luchas y de heroicos sacrificios.

Pasó luego á analizar la vida de la monarquía, diciendo que no es tolerable la subsistencia de un régimen que nos ha reducido al oprobio.

Se extendió en consideraciones sobre el tema enunciado, concluyendo por apercibir á los alcoleanos de la revolución política y social, que no ha de tardar mucho tiempo en consumarse, determinando la reivindicación de los derechos del pueblo.

Ultimamente se levantó á hablar el señor Marcial Dorado, del Directorio de la misma Juventud y presidente honorario de «La Federación de Casinos», que ha organizado este mitin.

Después de una elocuente salutación, concretó su discurso á estas tres preguntas: ¿Qué son? ¿dónde van y qué harán los republicanos? Exponiendo el primer punto, diferenció con método y claridad, lo que es el gobierno de todos para todos, examinando el desarrollo de la monarquía en sus diversos aspectos y de la República en sus varias manifestaciones.

Al tratar el segundo punto rebatió las vulgares acusaciones extendidas por los caciques de que los republicanos van y representan la indisciplina, la insubordinación, la irrespetuosidad y el despojo, probando sus afirmaciones con ejemplos.

Expuso por último el tercer punto respecto á lo que será y hará la República en España en los órdenes político, económico y social, tocando el problema del capital y el trabajo y hablando de una legislación reguladora de las relaciones entre ambos.

Trató después de la educación nacional y del ejército.

El acto terminó en medio del mayor orden. Después los oradores se trasladaron del amplio local donde se celebró el mitin al Centro Republicano y allí la música tocó patrióticos himnos.

Poco después de retirarse á descansar fueron obsequiados los propagandistas con una serenata, que congregó á muchos correligionarios que dieron entusiastas vivas.

Al día siguiente salieron los expedicionarios para Tocina, en donde celebra otro mitin la «Federación de Casinos».

ESTADO DE MAZZANTINITO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-15 n.)

El espada Mazzantinito ha pasado la noche molestadísimo por agudos dolores.

A causa del varetazo que recibió ayer se le ha inflamado la pierna.

Apuntes taurinos

La corrida del Domingo de Pascua de Resurrección.—Las corridas de Bilbao.—Noticias.

De hoy á mañana será sometido á la aprobación del gobernador civil de la provincia el cartel para la corrida que el próximo Domingo de Pascua de Resurrección se ha de celebrar en nuestro circo taurino.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Carlos Otaolaurruchi por las cuadrillas de Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallito).

Los precios que han de regir son los siguientes:

Palcos de diez asientos con entradas, 175 pesetas; ídem de cinco con ídem, 100; delantero de sillón, primera fila, 20; ídem segunda fila, 9; centro, 4,50; sombra, 4; sol alto y bajo, 2,25.

El impuesto del timbre será satisfecho por el público.

La plaza se abrirá á las dos, empezando la corrida á las cuatro.

***

La comisión organizadora de las corridas que se han de celebrar en la plaza de toros de Bilbao en el mes de Agosto del corriente año, ha ultimado la combinación de las mismas en la siguiente forma:

Día 21, seis toros de la ganadería del marqués del Saltillo, actuando de matadores Joaquín Navarro (Quinito), Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita).

Día 22, seis bichos de la vacada de la viuda de Concha y Sierra, estoqueados por los mismos espadas.

Día 23, seis cornúpetos de don Joaquín Muruve por las cuadrillas de Fuentes Bombita chico y Machaquito.

Día 24, seis toros de don Pablo Benjumea que correrán á cargo de los expresados diestros.

Con relación á estas corridas, hemos oído decir que tal vez surjan complicaciones en lo que al cartel de matadores se relaciona, pero hasta que no regrese de Méjico el espada Machaquito, nada puede afirmarse en concreto.

***

Para la corrida que el próximo Domingo de Pascua de Resurrección se ha de celebrar en la plaza de toros de Murcia ha sido contratado últimamente el espada Joaquín Navarro (Quinito). Dicho diestro alternará con Algabeño y Machaquito, y el ganado que ha de lidiarse pertenece á la ganadería de Carrero.

***

El día 29 del corriente se celebrará en la plaza de toros de Toulousse la corrida de beneficencia organizada por los estudiantes de dicha población.

Los toros que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de don Felipe Salas, y los matadores que han de tomar parte en dicha corrida son Félix Velasco y Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

***

Han entrado á formar parte de la cuadrilla del matador de toros Morenito de Algeciras, el aplaudido banderillero Moreno chico, y en la del espada novillero Angel Carmona (El Camisero), Ricardo Baena (El Barbi).

***

En la segunda quincena del corriente mes es esperado en Sevilla, procedente de Méjico, el espada sevillano Antonio Montes.

***

Dentro de varios días saldrá para Fitero con objeto de tomar aquellas aguas, el espada Antonio Fuentes.

***

Muy en breve será ultimada la forma en que se han de celebrar las cuatro corridas de feria de Abril.

Con relación á este asunto, que es comentadísimo entre los aficionados, por las complicaciones que se dice pueden surgir, circulan distintas versiones.

¿Qué pasará? Todo depende de una conferencia entre uno de los espadas contratados para dichas corridas y el empresario del circo sevillano, conferencia que, al decir de muchos, reviste verdadera importancia.

Se dice que habrá sorpresa. Se dice que... Allá veremos.

SI TRIUNFASEN LOS RUSOS

La *Gaceta de Moscou*, juzgando desde luego indudable la victoria de Rusia sobre el Japón, señala las condiciones que deben imponerse al vencido, y rechaza desde luego toda mediación extranjera para alterar esas condiciones.

«A fin, dice, que ni Inglaterra ni América caigan en la tentación de intervenir, nos urge desde ahora tomar algunas medidas de precaución.

Es preciso colocar inmediatamente en pie de guerra nuestras tropas del Asia central, á fin de poder marchar sobre Herat á la primera señal.

Es necesario preparar igualmente el avance sobre el Turkestán oriental y el Thibet, donde precisamente acaba de verificarse una expedición inglesa, emprendida, sin duda, en previsión de los sucesos de Petchili.

Hay que suponer que no estamos en malas relaciones con América. Sin embargo, el hielo del Estrecho de Behring podría en caso necesario prestar más servicios á Rusia para hacer una demostración en nuestras antiguas posesiones de América, que al Tío Sam para invadir los desiertos de Ukhotsk y de Yakutsk.

A cualquier proposición encaminada á celebrar un nuevo Congreso de Berlín, habríamos de contestar que no debe haber en Extremo Oriente más que un solo amo, y que éste debe ser Rusia. Ni Inglaterra ni América son allí rivales nuestros. Únicamente el Japón, por su situación geográfica y por su temperamento dominador, compite con nosotros; debe dejar de existir como potencia militar.

Al efecto, convendrá:

1.º Si no se anexiona la Corea á las posesiones rusas, excluir al menos completamente á los japoneses;

2.º Ocupar y fortificar varias posiciones y puertos en Corea;

3.º Para vigilar de cerca y constantemente al Japón, ocupar y fortificar la isla de Kiu-Siu. Gracias á la situación de esta isla, el Japón se encontraría en lo sucesivo separado de la Corea y del continente asiático y cortado él mismo en dos pedazos. En estas condiciones las restantes islas del Japón podrían subsistir como por lo pasado, pero este país no constituiría ya una perpetua amenaza para la paz del Extremo Oriente.»

La *Gaceta* acaba recomendando la ocupación inmediata de la isla de Formosa, cuya toma de posesión encomienda á la escuadra del almirante Wirenius.

Claro está que no se pueden tomar en serio estos proyectos, y que en todo caso, como dice un proverbio nuestro, «del dicho al hecho va mucho trecho».

Pero su enunciación basta para poner al descubierto las intenciones del autocrático imperio, y para demostrar que, con más razón que los europeos hablan del «peligro amarillo», pueden los amarillos hablar del *peligro blanco*.

ALCALA DE GUADAIRA

Por la alcaldía de esta villa se ha publicado un bando, apoyándose en la circular del 18 del corriente, dada por el señor gobernador civil de esta provincia, y por el cual se ordena el cierre de círculos, cafés, tabernas y demás establecimientos públicos á la una de la madrugada, durante los meses de Abril á Septiembre, inclusive y á las doce de la noche en los meses restantes del año.

Esta disposición comenzará á regir desde mañana 1.º de Marzo.

—

En el círculo instructivo y benéfico de obreros de esta localidad, dió en la noche del pasado sábado don José López de Rueda, la octava conferencia sobre ciencias sociales.

El auditorio que acudió á escucharle salió satisfecho de su elocuente disertación.

—

Ha fallecido la señora doña Eusebia Martínez Díaz, madre de don Manuel Bulnes.

—

Anoche, en el local de la posada del *Pelao*, sitio de la Cruz del Inglés, se celebró una velada anárquista, pronunciando discursos tres oradores de Sevilla.

El último de éstos, compañero Antonio Campos, se expresó en términos enérgicos al hacer demostraciones de la justicia de su credo anárquico-comunista, y de la necesidad de asociarse todos los trabajadores para conseguir la emancipación del proletariado.

Al mitin asistieron unos doscientos trabajadores y algunas señoras.

Terminó sin ocurrir incidente alguno.—*Corresponsal.*

Silvela y Maura

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-15 m.)

Coméntase la conferencia celebrada anoche entre los señores Maura y Silvela.

Este alentó al jefe del Gobierno á que continuara al frente del poder, ofreciéndole su apoyo.

Respecto á su ausencia en la votación, el señor Silvela le explicó, manifestando que se abstuvo para evitar torcidas interpretaciones.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.º de Marzo

San León y compañeros mártires y San Rosendo ó Rudesindo, obispo y confesor,

Jubileo

Se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Cultos

El oficio y misa son de San León y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

—

Continúa el quinario en la capilla de Jesús al Cristo del Amor, predicando fray Luis Valdielcho.

—

El miércoles comienzan en el Sagrario los ejercicios de la Santa Misión, que dirige el P. Tarín.

—

Dedicada á San Juan de Dios comienza en la iglesia del mismo nombre su anual novena, predicando los señores siguientes:

Días 1.º, 4.º y 8.º, don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.

2.º y 5.º, don Manuel García Bernal, cura del Salvador.

3.º, 6.º y 9.º el canónigo magistral.

7.º don Juan Flaviano Sánchez, canónigo.

El día 8, festividad de San Juan de Dios, á las ocho, misa de comunión general, y á las once función con panegírico, á cargo del señor Negal.

—

En la iglesia del Corazón de Jesús, á las ocho y media, misa de comunión para las señoras de la Asociación de la Doctrina.

—

En San Julián se celebrarán los ejercicios á San Antonio, como los demás martes de Cuaresma.

—

Continúan los ejercicios de Cuaresma en el Sagrario, Santiago, San Roque Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Felipe Neri, el Corazón de Jesús, el Salvador, San Andrés y San Gil.

—

En la parroquia de Omnium Sanctorum, segundo día de quinario á Cristo de la Humildad y Paciencia, con plática.

El día 4, último del quinario, á las nueve de la mañana misa solemne.

—

En la parroquia de San Pedro comienza el miércoles el quinario al Santo Cristo de Burgos, predicando fray Diego de Valencina.

La función principal será el día 6, estando el sermón á cargo de don Antonio Méndez García.

—

La hermandad del Cristo de las Aguas establecida en la parroquia de San Jacinto, en cabildo celebrado el domingo acordó hacer estación á la Catedral el Domingo de Ramos y en caso de lluvia el Lunes ó Martes Santos, luciendo la Stma. Virgen un manto concluído de bordar por doña Concepción Peláez, siendo el dibujo del mayordomo de la hermandad don Ramón Gil.

También se acordó en el citado cabildo celebrar un sermón de Pasión como en años anteriores y reformar algunas imágenes é insignias.

REGISTRO CIVIL

(29 de Febrero de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 8; hembras, 4.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 3.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 3.

Matrimonios

San Román.—D. José Rodríguez Camacho con doña María de la Yedra Márquez Ramos.

Defunciones

Salvador.—D.ª Amparo Gutiérrez Pallarés, doña Francisca Espejo, don Joaquín Luchoch den Naranjo y doña Setefilla Ramos Lora.

Magdalena.—D.ª Carmen Roldán Jiménez, don Juan Salinas Alvarez, doña Isabel Lora Naranjo, don Pedro Berrocal, doña María López López, don José Sanina Chia, doña María Paz Sánchez Taberné, doña Luisa Jaén Alonso y doña Eloisa Pezzi Barrasa.

San Vicente.—D. Antonio Pino Morales, doña María de las Mercedes Tineo Lora y don Enrique Fernández García.

San Román.—D. Juan Antonio Fernández González y don Juan León Linares.

PADRE CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 29 (10-30 m.)

Cerca de Ruzafa un padre mató á su hijo de un pistoletazo.

El pueblo se amotinó pretendiendo linchar al criminal.

Esto fué encarcelado.

EN HONOR DE ZULUETA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 29 (9-20 m.)

Se ha celebrado el banquete en honor del diputado republicano señor Zulueta.

Asistieron cien comensales.

En los brindis los señores Paraíso y Zulueta manifestaron que eran partidarios de que se concediera preferencia á la nivelación económica sobre las demás empresas de reconstitución.

PUERTO REAL

Ha fallecido el veterinario titular de esta villa.

—

Se ha verificado el entierro de la señora doña María Gereda, esposa de don Domingo de Paul.

—

El depositario del ayuntamiento, señor Terry, continúa gravemente enfermo.

—

También guardan cama, aunque por fortuna no están graves, el médico señor Jovilie y el capitán de fragata señor Avila.

—

En las elecciones que han de verificarse en el segundo distrito para proveer tres concejalías, por haber sido anuladas las verificadas en Noviembre último, presentan los conservadores á los señores Ojeda, Mellado y Leiva.

Los canalejistas presentan uno y quizás el partido republicano presente otro.

—

Se encuentra con fiebres uno de los hijos del capitán de fragata señor Moreno de Guerra.—*F. Lamadrid.*

VILLAVERDE EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-50 t.)

URGENTE

Hoy estuvo en palacio el señor Villaverde.

Ha dicho que fué sólo para dar gracias á los reyes por el interés que le demostraron durante su pasada indisposición.

Asegúrase, sin embargo, que ha sido llamado por el asunto de las dimisiones de los gobernadores amigos suyos.

EL "GORDO„ EN SEVILLA

No hace mucho tiempo correspondió á Sevilla el *gordo*. En el sorteo celebrado ayer en Madrid el premio mayor ha correspondido al número 34.447, expendido en la administración de la calle de San Pablo, de esta capital.

Dicho billete fué adquirido por el vendedor ciego y sordo Manuel García Rubio, conocido por el *Florero*, domiciliado en la calle Guadiana núm. 7.

El *Florero* dice que vendió tres décimos en el establecimiento de juguetes situado en la calle de Sierpes, esquina á la de Sagasta; otro décimo en el estanco establecido en la citada calle, frente á la de Cerrajería, y seis más á un caballero, á quien no conoce.

Como esta jugada es de dos series, el *Florero* no conoce á las personas á quienes vendió los diez décimos restantes. Sólo afirma que hasta anoche á las once los tuvo en su poder.

Hemos oído decir que un estudiante de la facultad de Medicina, natural de Zafra, había adquirido seis décimos del número 34.447 en el aperitivo *La Oriental*, situado en la calle de las Sierpes, pero no nos ha sido posible confirmar la noticia por ignorar el domicilio del expresado estudiante.

LA DEFENSA DEL FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-15 m.)

Una comisión de marinos militares ha recorrido la ría del Ferrol, señalando los parajes convenientes donde establecer torpedos en caso de que fuera preciso.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-15 m.)

Comunican de Villagarcía que en el río Padrón ha zozobrado una lancha pescadora ahogándose dos hermanos que iban dentro del camarote.

Ambas víctimas dejan diez hijos.

SUCESOS

Agresión

En la prevención municipal ha ingresado Manuel Jiménez Hormigón.

Este individuo penetró en el domicilio de Angeles González, abofeteándola y promoviendo un gran escándalo.

Al dar á Angeles uno de los golpes, rompió con las manos un cristal con el que se ocasionó varias heridas en la mano derecha.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, le prestaron los auxilios de la ciencia.

Al ser conducido á la prevención municipal logró evadirse, siendo capturado más tarde.

Decomiso.

Por los guardias municipales que prestan sus servicios en el segundo distrito han sido decomisadas en una panadería establecida en la calle Santa María la Blanca 50 hogazas de pan con falta de 70 á 100 gramos.



EL SEÑOR

DON JOSE GARCIA GUERRA

MARIDO DE LA SEÑORA

DOÑA FLOR OREJUELA Y PRIETO

Ha fallecido á los 64 años de edad, el día 25 de Febrero de 1904, á las cinco de la tarde, después de recibir los Auxilios espirituales

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en representación del mismo, el señor decano del Colegio de Abogados de Sevilla, su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y afectos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se ha de celebrar el próximo martes 1.º de Marzo á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha Iglesia.

Vivía: San Pedro Mártir, 2.

Por vitorear á la República.

En la prevención municipal han ingresado dos individuos que en estado de embriaguez vitoreaban á la República en la calle Santa Justa.

SITUACION DE BUQUES

(29 de Febrero de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Carril, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Trafalgar, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, navegando para Vigo.
Cabo Espartel, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Cádiz, rumbo Norte.
Ibaizábal, navegando para Huelva.
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Triana, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Vizcaya, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Sevilla.
Fortuny, navegando para Glasgow.
Lista, en Santander, rumbo Coruña.
Montañés en Lisboa, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, en Avilés, rumbo Villagarcía.
Bravo, en Vigo, rumbo Cádiz.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Baya, en Faro, rumbo Londres.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Calderón, en Cádiz, rumbo Huelva.
Velázquez, navegando para Pasajes.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Asnalfarache, en Almería.
Giralda, en Sevilla.
San Fernando, en Tonnay.
San José, en Valencia.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Cartagena.
Torre del Oro, en Barcelona.
Luis de Cuadra, en Setubal.
Laffitte, en Cette.
Macarena, en Fiume.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale 6.
Andalucía, en Valencia, rumbo Málaga.
Castilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Nueva Valencia, Cádiz, rumbo Algeciras.
Manuel Espaliú, en Marsella, rumbo Barcelona.

Orden de la plaza

Servicio para el 1.º de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante de infantería don Julio Baranda.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Soria don Manuel Batlle Pérez.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

(De la edición de anoche)

París 29.

El bloqueo de Port-Arthur.—La defensa de Vladivostock

Sigue el bloqueo de Port-Arthur. De un momento á otro espérase un nuevo ataque de los japoneses.

La plaza de Vladivostock hállase sólidamente fortificada, teniendo colocadas en el puerto, para su defensa, numerosas líneas de torpedos.

Excesos de los rusos.—Fugitivos á Mandchuria

A consecuencia de los excesos rusos en Niouchang contra los súbditos chinos parece que varias naciones estimarán necesaria la intervención.

Muchedumbres enteras huyen al interior de la Mandchuria.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 29 de Febrero de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
34.447	100.000	Sevilla.
1.012	50.000	Madrid.
19.303	20.000	Línea.
35.225	5.000	

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

6.778 Murcia Madrid.—33.154 San Fernando.—18.643 Valladolid Pamplona.—7.571 Palma-Madrid. —582 Barcelona-Línea. —4.539 Novelda-Sevilla. —9.483 Sevilla-Avilés.—10.180 Tolosa-Madrid.—30.452 San Sebastián—Línea.—29.631 Cuevas Vera-Madrid.—32.675 Barcelona.—31.869 Padrón-Madrid.—30.798 Carlet-Madrid—32.438 Barcelona.—34.859 Barcelona-Sevilla.—2.761 Vélez Málaga.—5.665 Sevilla-Madrid.—4.618 Cartagena-Madrid.—33.707 Logroño.—1.266 Rentería-Madrid.—7.269 Madrid-Granada.—28.823 Oviedo-Morón.—19.967 Burgos-Madrid —10.876 Huelva-Madrid.—24.676 Barcelona-Madrid.—23.971 Madrid.—11.522 Málaga-Madrid.—21.212 Sevilla Madrid.—21.463 Oviedo-Bilbao.—30.585 Oviedo-Valencia.—31.075 Barcelona-Zamora.—33.720 Logroño.—20.312 Barcelona-Zamora.

Las dos aproximaciones de 900 pesetas, han correspondido á los números 34.446 y 34.448.

Las dos aproximaciones de 700 pesetas, han correspondido á los números 1.011 y 1.013.

Las dos aproximaciones de 600 pesetas, han correspondido á los números 19.302 y 19.304.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 34.401 al 34.500 ambos inclusive, á excepción del núm. 34.447 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 1.001 al 1.100, ambos inclusive, á excepción del núm. 1.012 que es el premiado con 50.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 19.301 al 19.400, ambos inclusive, á excepción del núm. 19.303 que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Marzo de 1903.

Premiados con 300 pesetas

	1.050	2.171	3.423	4.725	6.184	7.732	8.903	9.858	10.945	12.355	13.389	14.767	16.217	17.598	18.641	19.880	20.923	22.276	23.617	24.636	25.876	27.409	28.702	30.236	31.198	32.132	33.749	34.705
DECE.ª	1.109	2.198	3.431	4.775	6.200	7.739	8.905	9.993	10.994	12.373	13.412	14.829	16.250	17.603	18.667	19.893	20.979	22.280	23.627	24.708	25.883	27.422	28.724	30.329	31.237	32.133	33.760	34.734
	1.119	2.226	3.412	4.825	6.225	7.821	8.961	9.907		12.382	13.413	14.873	16.255	17.610	18.673	19.938	20.982	22.283	23.634	24.723	25.888	27.429	28.730	30.340	31.276	32.135	33.778	34.766
26	1.131	2.239	3.443	4.838	6.227	7.859	8.930	9.916	11 MIL	12.394	13.421	14.893	16.267	17.628	18.678	19.954		22.286	23.644	24.781	25.914	27.464	28.769	30.358	31.291	32.139	33.791	34.835
35	1.139	2.255	3.459	4.843	6.232	7.873		9.917		12.414	13.434	14.911	16.292	17.644	18.690	19.980	21 MIL	22.328	23.676	24.783	25.925	27.466	28.857	30.381	31.311	32.150	33.798	34.902
42	1.149	2.265	3.467	4.844	6.247	7.890	9 MIL	9.929	11.024	12.426	13.463	14.941	16.337	17.665	18.698			22.342	23.712	24.785	35.958	27.503	28.893	30.384	31.354	32.168	33.805	31.923
44	1.180	2.292	3.489	4.846	6.251	7.903		9.950	11.038	12.429	13.504		16.391	17.675	18.743	20 MIL	21.018	22.353	23.714	24.788	25.989	27.511	28.899	30.419	31.356	32.248	33.837	
71	1.229	2.297	3.490	4.861	6.263	7.961	9.003	9.960	11.039	12.439	13.563	15 MIL	16.431	17.691	18.859		21.038	22.364	23.729	24.805	25.996	27.547	28.925	30.428	31.360	32.297	33.848	35 MIL
	1.255	2.305	3.501	4.891	6.261	7.979	9.007	9.986	11.019	12.444	13.616		16.460	17.7-7	18.867	20.003	21.088	22.368	23.751	24.839		27.559		30.445	31.375	32.377	33.858	
CENT.ª	1.275	2.312	3.533	4.905	6.427		9.112		11.160	12.472	13.673	15.031	16.471	17.710	18.869	20.032	21.062	22.369	23.874	24.850	26 MIL	27.591	29 MIL	30.446	31.428	32.392	33.869	35.018
	1.280	2.363	3.543	4.926	6.429	8 MIL	9.120	10 MIL	11.182	12.475	13.709	15.040	16.623	17.714	18.873	20.078	21.089	22.379	23.903	24.894		27.335		30.465	31.434	32.422	33.896	35.029
100	1.344	2.364	3.570	4.933	6.464		9.121		11.201	12.514	13.732	15.083	16.625	17.719	18.891	20.081	21.158	22.448	23.917	24.904	26.040	27.689	29.011	30.487	31.438	32.490	33.959	35.074
121	1.349	2.378	3.592	4.937	6.552	8.000	9.122	10.004	11.213	12.535	13.750	15.101	16.669	17.727	18.912	20.084	21.173	22.455	23.955	24.955	26.063	27.708	29.019	30.500	31.447	32.557		35.083
184	1.393	2.391	3.657		6.535	8.007	9.137	10.040	11.216	12.554	13.795	15.115	16.705	17.737	18.927	20.117	21.180	22.466	23.962	24.975	26.059	27.735	29.023	30.517	31.452	32.575	34 MIL	35.087
189	1.398	2.399	3.757	5 MIL	6.543	8.008	9.159	10.095	11.295	12.565	13.811	15.229	16.766	17.770		20.130	21.188	22.551	23.972		26.000	27.754	29.027	30.525	31.473	32.581		35.111
292	1.402	2.474	3.822		6.561	8.037	9.172	10.114	11.314	12.568	13.823	15.241	16.796	17.806	19 MIL	20.132	21.202	22.555		25 MIL	26.088	27.762	29.040	30.528	31.498	32.604	34.002	35.139
327	1.447	2.513	3.860	5.021	6.613	8.078	9.186	10.119	11.328	12.570	13.826	15.261	16.833	17.811		20.139	21.295	22.590	24 MIL		26.103	27.768	29.290	30.546	31.507	32.629	34.011	35.144
380	1.475	2.547	3.885	5.049	6.619	8.086	9.208	10.136	11.364	12.600	13.864	15.274	16.842	17.814	19.005	20.153	21.304	22.599		25.012	26.135	27.821	29.315	30.556	31.521	32.718	34.042	35.149
401	1.500	2.581	3.917	5.068	6.621	8.094	9.227	10.138	11.388	12.610	13.896	15.279	16.945	17.841	19.016	20.158	21.330	22.665	24.015	25.049	26.168	27.825	29.359	30.569	31.531	32.725	34.072	35.156
424	1.503	2.584	3.987	5.104	6.629	8.107	9.232	10.160	11.427	12.625	13.924	15.287		17.843	19.020	20.201	21.383	22.670	24.122	25.065	26.234	27.876	29.413	30.591	31.534	32.800	[illegible]	35.173
438	1.526	2.590	3.999	5.117	6.631	8.110	9.237	10.169	11.505	12.630	13.934	15.303	17 MIL	17.856	19.027	20.215	21.389	22.736	24.133	25.067	26.253	27.923	29.415	30.602	31.542	32.807	34.115	35.194
464	1.537	2.635		5.138	6.679	8.117	9.238	10.202	11.515	12.631	13.937	15.320		17.888	19.063	20.237	21.396	22.797	24.130	25.078	26.277	27.929	29.517	30.610	31.545	32.873	34.116	35.222
489	1.565	2.649	4 MIL	5.149	6.709	8.153	9.257	10.213	11.532	12.652	13.945	15.369	17.004	17.938	19.070	20.270	21.433	22.804	24.152	25.095	26.313		29.568	30.621	31.646	32.874	34.128	35.224
502	1.567	2.677		5.153	6.713	8.159	9.267	10.224	11.561	12.662	13.946	15.375	17.020	17.986	19.111	20.309	21.462	22.855	24.160	25.107	26.328	28 MIL	29.597	30.629	31.688	32.936	34.134	35.357
503	1.575	2.687	4.016	5.201	6.741	8.166	9.277	10.261	11.611	12.666		15.443	17.035		19.118	20.342	21.464	22.867	24. 62	25.130	26.358		29.679	30.700	31.711	32.945	34.155	35.360
507	1.632	2.701	4.029	5.202	6.766	8.177	9.284	10.291	11.632	12.724	14 MIL	15.498	17.061	18 MIL	19.133	20.345	21.465	22.891	24.196	25.177	26.377	28.051	29.682	30.710	31.720	32.970	34.232	35.365
571	1.711	2.750	4.093	5.327	6.775	8.214	9.314	10.292	11.673	12.726		15.500	17.128		19.183	20.354	21.477	22.938	24.219	25.203	26.397	28.124	29.690	30.759	31.724	32.982	34.240	35.387
662	1.732	2.772	4.097	5.348	6.792	8.283	9.330	10.293	11.681	12.733	14.032	15.517	17.140	18.008	19.209	20.383	21.499	22.983	24.228	25.208	26.419	28.139	29.694	30.775	31.746		34.244	35.412
663	1.747	2.777	4.109	5.356	6.806	8.312	9.376	10.341	11.779	12.737	14.066	15.541	17.144	18.044	19.211	20.392	21.509		24.250	25.255	26.478	28.143	29.698	30.804	31.751	33 MIL	34.263	35.478
685	1.762	2.787	4.143	5.369	6.826	8.329	9.379	10.345	11.782	12.793	14.094	15.606	17.171	18.052	19.218	20.412	21.540	23 MIL	24.282	25.257	26.561	28.192	29.753	30.836	31.752		[illegible]	35.515
695	1.786	2.814	4.212	5.406	6.831	8.355	9.396	10.377	11.801	12.833	14.111	15.662	17.182	18.073	19.221	20.436	21.573		24.291	25.258	26.574	28.200	29.770	30.865	31.759	33.013	34.289	35.552
708	1.797	2.844	4.245	5.413	6.844	8.366	9.414	10.388	11.805	12.888	14.159	15.681	17.201	18.057	19.270	20.458	21.684	23.037	24.293	25.281	26.578	28.212	29.857	30.881	31.768	33.014	34.326	35.558
725	1.819	2.936	4.274	5.491	6.862	8.372	9.443	10.454	11.851	12.890	14.182	15.703	17.202	18.148	19.284	20.468	21.708	23.037	24.342	25.298	26.633	28.214	29.880	30.886	31.794	33.048	34.334	35.636
748	1.820	2.944	4.286	5.524	6.870	8.398	9.476	10.502	11.864	12.945	14.215	15.707	17.212	18.173	19.342	20.473	21.711	23.160	24.346	25.339	26.732	28.216	29.909	30.894	31.826	33.047	34.376	35.651
766	1.834	2.949	4.291	5.526	6.945	8.399	9.481	10.507	11.891	12.954	14.241	15.790	17.229	18.479	19.387	20.487	21.751	23.176	24.358	25.382	26.746	28.217	29.935	30.914	31.851	33.250	34.414	35.655
772	1.850	2.964	4.296	5.548	6.969	8.432	9.485	10.523	11.929	12.961	14.357	15.794	17.238	18.222	19.389	20.497	21.796	23.238	24.365	25.416	26.769	28.255	29.942	30.918	31.857	33.295	34.433	35.666
776	1.855	2.985	4.319	5.565		8.455	9.568	10.548	11.957	12.974	14.381	15.812	17.249	18.224	19.393	20.500	21.878	23.271	24.373	25.429	26.777	28.298	29.948	30.946	31.885	33.309	34.449	35.674
814	1.872		4.354	5.578	7 MIL	8.479	9.581	10.596			14.389	15.832	17.287	18.248	19.441	20.549	21.916	23.298	24.378	25.449	26.850	28.302	29.966	30.958	31.895	33.327	34.501	35.685
878	1.887	3 MIL	4.362	5.608		8.563	9.584	10.619	12 MIL	13 MIL	14.405	15.855	17.295	18.266	19.445	20.552	21.944	23.326	24.385	25.495	26.921	28.322	29.969		31.901	33.377	34.522	35.709
909	1.928		4.370	5.637	7.029	8.566	9.588	10.637			14.422	15.906	17.313	18.286	19.490	20.593	21.976	23.331	24.413	25.561	26.923	28.330		31 MIL	31.902	33.399	34.527	35.715
926	1.967	3.131	4.379	5.653	7.037	8.581	9.591	10.673	12.019	13.031	14.431	15.928	17.349	18.290	19.574	20.641	21.977	23.340	24.426	25.572	26.935	28.340	30 MIL		31.905	33.401	34.532	35.720
931	1.976	3.136	4.400	5.768	7.075	8.672	9.627	10.691	12.040	13.050	14.590	15.944	17.371	18.330	19.612	20.644	21.984	23.379	24.431	25.624	26.936	28.361		31.019	31.907	33.452	34.534	35.745
950	1.986	3.149	4.418	5.785	7.166	8.677	9.628	10.716	12.079	13.084	14.604	15.976	17.373	18.375	19.698	20.667		23.399	24.461	25.630	26.993	28.396	30.001	31.025	31.927	33.453	34.544	35.781
961		3.157	4.438	5.837	7.319	8.700	9.632	10.735	12.087	13.093	14.612		17.400	18.387	19.720	20.719	22 MIL	23.427	24.480	25.637	26.997	28.418	30.075	31.036	31.947	33.476	34.579	35.786
968	2 MIL	3.207	4.452	5.962	7.371	8.724	9.655	10.737	12.095	13.131	14.622	16 MIL	17.405	18.399	19.722	20.724		23.440	24.484	25.642		28.433	30.085	31.042	31.971	33.503	34.600	35.788
990		3.213	4.468	5.986	7.448	8.745	9.668	10.756	12.113	13.190	14.631		17.463	18.462	19.730	20.745	22.011	23.455	24.501	25.673	27 MIL	28.596	30.153	31.048	31.989	33.509	34.615	35.790
	2.024	3.288	4.493		7.452	8.747	9.732	10.834	12.124	13.211	14.654	16.016	17.474	18.466	19.746	20.758	22.065	23.458	24.526	25.697		28.532	30.177	31.073		33.526	34.621	35.808
MIL	2.038	3.305	4.499	6 MIL	7.476	8.750	9.762	10.862	12.125	13.273	14.682	16.025	17.483	18.470	19.749	20.759	22.070	23.472	24.552	25.712	27.032	28.571	30.198	31.080	32 MIL	33.563	34.636	36.810
	2.108	3.322	4.404		7.548	8.768	9.763	10.884	12.220	13.287	14.690	16.058	17.486	18.568	19.765	20.760	22.097	23.479	24.553	25.752	27.072	28.574	30.216	31.119		33.575	34.651	35.853
1.018	2.134	3.336	4.609	6.044	7.643	8.790	9.792	10.905	12.237	13.314	14.700	16.090	17.502	18.582	19.806	20.772	22.144	23.487	24.592	25.793	27.104	28.610	30.217	31.120	32.040	33.588	34.668	35.915
1.026	2.159	3.365	4.631	6.103	7.662	8.814	9.794	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14.710	16.115	17.505	18.600	19.832	20.782	22.193	23.559	24.594	25.820	27.148	[illegible]	30.241	31.161	32.053	[illegible]	34.684	35.961
1.048	2.164	3.382	4.651	6.173	7.674	8.821	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14.740	16.125	17.528	[illegible]	[illegible]	20.785	22.203	23.570	24.599	25.855	[illegible]	[illegible]	30.270	[illegible]	32.117	[illegible]	[illegible]	35.979
1.063	2.166	3.396	4.723	6.176	7.709	8.847	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14.751	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24.622	25.858	27.164	[illegible]	30.274	31.146	32.129	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Escaramuzas en la Frontera de Corea.-Hundimiento de una locomotora en el lago Baikal

En la frontera de Corea han tenido lugar ligeras escaramuzas entre ambos beligerantes.

Los rusos rechazaron á los japoneses, que huyeron, abandonando los caballos.

En la línea de Samara, Siberia, al atravesar el ferrocarril el lago Baikal hundióse la locomotora en el hielo, desapareciendo.

(De esta edición)

La escuadra japonesa.--Los desembarcos en Corea.-El servicio de "The Times,,---Buques en libertad.

La escuadra japonesa pronto entrará en acción.

En Corea los desembarcos se hacen muy difíciles. Sólo han desembarcado sesenta ó setenta mil hombres.

The Times ha establecido para burlar la censura la telegrafía sin hilos entre el teatro de la guerra y Tokío.

Los cosacos han aparecido cerca de Ping Yang, rechazándolos la infantería japonesa.

Los rusos han puesto en libertad á tres vapores ingleses que apresaron cargados de carbón.

Traslado del cuartel ruso.--El paso de los Dardanelos.-Provincias en estado de Guerra.--Recogida de cadáveres.

El almirante Alexieff ha trasladado el cuartel general á Mukden hasta que se termine la organización de las fuerzas que han de entrar en campaña.

El transporte de tropas se hace con regularidad.

Es inexacto que Rusia haya pedido el paso por los Dardanelos de los barcos de guerra.

Han sido declaradas en estado de guerra todas las provincias próximas á Macedonia y Tracia.

Esto ha calmado los temores de los turcos respecto del contrabando de dinamita.

Entre Chefú y Wey Hay Wey han sido recogidos 57 cadáveres que el mar ha arrojado á la playa.

Bloqueo de Vladivostok.-Desembarcos de japoneses.

Desde el jueves los barcos japoneses bloquean á Vladivostok.

El corresponsal de *The Times* telegrafía que los japoneses han desembarcado en los últimos días provisiones y cuatro mil quinientos caballos.

El total de las fuerzas desembarcadas en la última semana se eleva á veinte mil hombres.

Seis baterías marchan paralelamente á estas tropas por la carretera de Pekín para reunirse á las concentradas en los alrededores de Audjon ganando cinco días de marcha.

Ocho mil japoneses con artillería marchan de Seoul á Ping Yang donde han llegado ciento cincuenta exploradores.

Las pretensiones de Rusia sobre el Thibet

Referencias fidedignas de Londres dicen que Inglaterra evitará que prosperen los propósitos de Rusia respecto al Thibet.

Añádese que Inglaterra en previsión de complicaciones internacionales, se prepara para mantener enérgicamente sus derechos.

Médicos á Oriente.-Combate con coreanos

De San Petersburgo han sido enviados á Oriente ciento cincuenta médicos.

Según noticias de Seoul, los rusos han atacado á los coreanos en Win, haciéndoles muchas bajas.

Los restantes huyeron.

Ataque inminente

De San Petersburgo telegrafían asegurando que la escuadra japonesa ha recibido orden terminante de atacar y tomar á Port-Arthur mañana.

LA SITUACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-50 t.)

URGENTE

Romero Robledo disgustado

El señor Romero Robledo no ha asistido hoy al Congreso.

Corren insistentes rumores de que no volverá á presidir las sesiones.

Esta determinación la fundan algunos en la actitud del gobierno después de la votación del sábado.

El señor Romero entiende que es una temeridad política el continuar en el poder después de lo ocurrido.

Madrid 29 (5-30 t.)

URGENTE

La dimisión de la Presidencia

Se confirma que el señor Romero Robledo se encuentra enfermo.

Parece, en efecto, que ha manifestado que cuando se restablezca no volverá á presidir el Congreso, por entender que la conjunción que le eligió con sus votos para el cargo está rota y no cuenta ya con su confianza.

Esto plantea una nueva y gravísima complicación al Gobierno.

Madrid 29 (3 t.)

Arrogancias de Maura

El señor Maura, al salir hoy de Palacio, ha estado más arrogante que nunca.

Decir que hay ministros que están dispuestos á dimitir, disgustados por la [illegible] tontería, porque, según el señor Maura, el mejor voto es el de la Cámara el sábado.

Madrid 29 (11-30 n.)

La dimisión de Romero Robledo.-Conferencia de Villaverde y Romero.--Villaverde en palacio.

A última hora se insiste en que el señor Romero Robledo no presidirá más el Congreso.

Algunos amigos suyos lo confirman.

El señor Villaverde, desde el Congreso, se dirigió á casa de Romero Robledo, conferenciando ambos.

El doctor Cortezo ha reiterado al Gobierno el deseo de que se le admita la dimisión de la vicepresidencia del Congreso cuanto antes.

La visita del señor Villaverde á palacio ha sido muy comentada.

Los mauristas decían que, después de esta visita, el señor Maura aconseja á sus amigos no hagan el juego á las oposiciones, dificultando la marcha del Gobierno.

Los villaverdistas niegan que se les haya hecho ninguna indicación, y, por el contrario, afirman que la obra práctica del Gobierno en las Cortes ha terminado.

Hacia crisis.--Villaverde en obra.---Anuncio de una sorpresa.

Creen los villaverdistas que á fines de la actual semana se exteriorizará la crisis.

El Gobierno dice que espera tranquilo la discusión de los créditos en el Senado, pues en esta Cámara tendrá más votos.

La impresión general es que á pesar de las arrogancias del señor Maura la crisis vendrá pronto porque la labor parlamentaria va á hacerse imposible.

Se descartaba la solución de un gabinete Azcárraga porque éste nada resolvería y se creía que el Gobierno que haya de formarse gobernará sin el concurso de las Cortes hasta el otoño.

El papel de un gabinete Villaverde-Romero Robledo subía, aunque algunos hablaban de que á última hora podría sobrevenir una sorpresa por abandonar su retiro el señor Silvela para volver á la presidencia del Consejo.

Ruego de Villaverde.-Proposición aplazada.--Varias conferencias.

El señor Villaverde ha rogado á los periodistas que dijeran que el sábado no pidió ningún voto.

Afirman que quienes votaron contra los créditos lo hicieron espontáneamente.

Si los hubiera solicitado—añadió—muchos más hubieran votado en contra.

El señor Nocedal ha avisado á la presidencia del Congreso que desde mañana pedirá que se cuente el número de diputados para abrir la sesión ó para votar leyes, en vista de lo ocurrido hoy.

El señor Salmerón ha aplazado el presentar la proposición relativa á la legalidad de los partidos para evitar que la tomen los ministeriales como pretexto para obtener una votación nutrida que tuviera el carácter de voto de confianza.

Han celebrado una conferencia en el Congreso los señores Villaverde y Moret.

Este se mostró conforme con las apreciaciones del primero sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

Estando conferenciando se les acercó el señor Canalejas para conocer el criterio de Villaverde en la cuestión de la legalidad de los partidos.

El señor Villaverde le contestó que ya había expuesto hace días que consideraba ilegales los vivas á la República.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (4-45 t.)

URGENTES

Varios diputados unen su voto á la votación del sábado.

El señor Huelin se ocupa de la elevación del trigo, contestándole el señor Osma.

El señor Canalejas entra en algunas consideraciones sobre el ensanche de Alcoy.

El señor Lerroux trata del relevo de la comisión que gestiona en Londres la compra de torpederos.

El señor Ferrándiz dice que no se ha relevado á nadie.

El señor Lerroux excita al señor Allendesalazar para que se cumpla en Puertollano el reglamento de minas.

Denuncia que un Consejo de Guerra condenará á un obrero en Barcelona sin ser el autor del artículo origen del proceso.

Pide que se inhiba el fuero de guerra á favor de la jurisdicción ordinaria.

El señor **Sánchez Toca**: Excitaré al fiscal para que se cumpla la ley.

El señor Lerroux insiste en que se telegrafíe á Barcelona antes de que sea firme la sentencia.

El señor **Sánchez Toca**: Se hará cuando deba hacerse.

El señor Junoy dice que la crisis obrera en Cataluña toma proporciones pavorosas y anuncia una interpelación, que acepta el señor Osma.

El señor Llotget se ocupa de las tarifas de trigos.

El señor Nocedal se ocupa del lance Blasco-Alastuey, protestando de que lo originen palabras dichas en el Parlamento.

Ruega que se evite.

El señor Maura dice que la autoridad lo evitará, aunque no responde de la eficacia de las medidas que adopte.

El señor Nougués insiste en que se reduzca á siete mil pesetas la fianza que prestan los procuradores en Barcelona, que hoy ascienden á veinticinco mil, contestándole el señor Sánchez Toca que es imposible complacerle.

También el señor Nougués protesta de que se votase el sábado el señor Castellano, que no debe sentarse en los escaños.

Ruega que el presidente le comunique que les abandone, por infringir la Constitución, por el cargo de gobernador del Banco, que desempeña.

El marqués de Figueroa dice que había [illegible] de incompatibilidades.

El señor Castellano pide la palabra.

El marqués de Figueroa le ruega que renuncie.

El señor Tenorio se adhiere á la protesta del señor Nougués.

Este pide que se discuta enseguida el voto particular que tiene presentado en el asunto Castellano.

El conde de Romanones recuerda que le señor Maura prometió que se pondría pronto á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Maura se muestra conforme con el conde de Romanones.

El conde de Romanones, en vista de los sinceros deseos del señor Maura le pide promesa formal de que se pondrá pronto á discusión el referido proyecto, y anuncia que repetirá la pregunta diariamente.

El señor Puigcerver ruega al ministro de Estado que tenga en cuenta, para el estado de las relaciones comerciales, el alza de los trigos.

Entrase en la orden del día.

El señor Nocedal pide que se lea el artículo 181 del reglamento.

Lo pide en vista de que se anuncia la aprobación definitiva de varios proyectos de ley incluso el de los créditos de guerra votados el sábado.

Manifiesta que se necesita la mitad más uno de los votos de la Cámara para la votación definitiva.

Añade que así se pasan de matute proyectos como el del servicio militar obligatorio. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor Nocedal pide que se cuente el número de los diputados presentes. (Arrecian las protestas.) Varias voces: Ya se han aprobado. (El escándalo aumenta, dominándolo las campanillas de la presidencia.)

El presidente dice que no se repetirá la votación, pero que se contará el número.

Ordena cerrar las puertas para que no entre ni salga nadie. (Grandes rumores, gritos y campanillazos).

Cuando va á procederse al recuento penetran algunos diputados ministeriales entre las protestas de las minorías.

La confusión dura algunos minutos. Los gritos y campanillazos impiden oír á unos y otros.

El secretario dice que hay más de 180 diputados.

El señor Nocedal pide la lectura de un artículo del reglamento y promueve un incidente sobre la forma en que debe hacerse el recuento.

Los ministeriales gritan con el propósito de que no se entienda nada.

Se da lectura por el secretario al artículo del reglamento pedido y se aprueban en definitiva varios proyectos, incluso el de los créditos militares y el del servicio militar obligatorio.

Pónese á discusión el proyecto de reforma de la administración local.

El señor Alonso Castrillo continúa combatiéndolo.

Le contesta el señor Tormo y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 29 (5-11 t.)

URGENTE

El señor Echevarría se ocupa de la huelga de mineros de Ortuella, diciendo que la cuestión obrera en Bilbao continúa ofreciendo los mismos caracteres.

Pregunta al Gobierno su opinión en el asunto.

Le contesta el señor Sánchez Guerra manifestando que se preocupa de la huelga, pero que entiende que ésta no afecta caracteres graves.

El señor Linares lee la reforma del decreto sobre el casamiento de jefes y oficiales del ejército.

Los señores Sánchez Guerra, Ranero, y conde de Peña Ramiro discuten la supresión del impuesto municipal de aguas de Madrid.

Entrase en la orden del día, aprobándose varios dictámenes y se levanta la sesión.

EL REGALO DE 1.000 PESETAS DE "EL LIBERAL,,

El favorecido

El billete de 1.000 pesetas que había ofrecido EL LIBERAL á quien presentase el bono de opción con el número correspondiente al primer premio de la lotería jugada ayer, ha correspondido por la suerte á un modestísimo barbero establecido en el barrio de Triana, en una accesoria de la casa núm. 76 de la calle San Jacinto, esquina á la de Pagés del Corro.

Se llama Mateo Estrada, tiene veintiséis años y es casado, con dos hijos.

Nacido en el barrio de Triana y ejerciendo en él desde hace tiempo el oficio de barbero, no hay que decir que es bien conocido entre los vecinos de la calle San Jacinto y sus alrededores y, por consiguiente, que la noticia de que era el agraciado con las 1.000 pesetas de EL LIBERAL circuló con rapidez, recibiendo el afortunado barbero durante todo el día la visita de gran número de personas, unas para felicitarle y otras para confirmar la noticia.

Quien primero se la comunicó fué el oficial de la barbería, recordándole que, según promesa que lo hiciera, tenía que regalarle un traje, puesto que le habían correspondido las 1.000 pesetas de EL LIBERAL, condición en que se fundaba el ofrecimiento.

Mateo Estrada recibió la nueva con el natural regocijo. Poco después comenzaron á llegar varios amigos del maestro para felicitarle.

Un redactor de EL LIBERAL estuvo por la tarde á confirmarle la noticia. El barbero se mostró muy satisfecho y agradecido, declarando que las 1.000 pesetas le venían muy bien. Un número crecido de muchachos del barrio rodeaban la puerta de la barbería, como si algo extraordinario hubiese ocurrido en ésta. El maestro tuvo que despedirlos varias veces.

Mateo Estrada es un suscriptor de EL LIBERAL desde hace más de dos años. Poseía cuatro bonos de opción al billete de 1.000 pesetas.

Nosotros celebramos muy de veras su suerte.

* * *

Ha sido tan extraordinario el canje de vales por bonos hecho en esta Administración con motivo del regalo ofrecido, que antes de que expirase el plazo, nos vimos obligados para corresponder á los pedidos, así de Sevilla como de fuera, á abrir una segunda serie compuesta de mil bonos, comenzando nuevamente por el uno.

Resulta, pues, que el total de bonos despachados ha sido de 37.000.

CRUCERO CON AVERÍAS

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 29 (8 n.)

El crucero *Cardenal Cisneros* está imposibilitado de emprender viaje hasta que repare varias averías sufridas últimamente.

La dotación de dicho buque se halla disgustadísima con el comandante.

CRISIS OBRERA EN VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 29 (8 n.)

Hoy, en la Plaza Mayor, se reunieron unos quinientos obreros sin ocupación, designándose una comisión para que fuera á ver al gobernador con objeto de pedirle permiso para postular por las calles y que les recomendara á los contratistas para que les dieran trabajo.

El gobernador se negó á ambas peticiones, diciéndoles que en breve serían empleados todos los que se encuentran parados.

Los manifestantes se disolvieron con orden.

Reina entre los obreros mucha excitación.

Cartera de Sevilla

En una fábrica de orujo de Sanlúcar la Mayor, propiedad de don Juan López Martínez, se inició anteayer un fuego, que fué sofocado sin que resultaran desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á unas 1.500 pesetas.

En la villa de La Roda riñeron los vecinos de la misma Manuel Rey Mosquera y Juan Pozo Martín, resultando el primero con varias heridas graves.

El agresor fué detenido, quedando á disposición del juzgado.

Recomendamos á nuestras lectoras que visiten en el Gran Hotel de Madrid la exposición de vestidos, sombreros y lencería que por seis días tendrá allí instalada la casa L. Hem, de Madrid.—Horas de 2 á 7.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Osuna don Francisco López.

Para enterarles de un asunto que les interesa deberán presentarse en la secretaría del Gobierno Militar de esta plaza don Valeriano Gil García y Emilio Navarro Montero, en día no feriado y hora de 9 á 12 de su mañana.

Hemos recibido un volumen en 8.º, ilustrado con varios fotograbados que contiene numerosas noticias de la casa del conde de Aldama, cosechero y exportador de vinos de Sanlúcar de Barrameda.

Durante la semana actual están de guardia nocturna, el juez del distrito del Salvador don Facundo de la Cruz, que vive plaza de San Fernando 13 (Fonda de Inglaterra); el actuario licenciado don Manuel de J. Miguel, con domicilio Florida 3; y el forense don Antonio Gómez, Vinatería 15.

Leed el anuncio EUREKA que se inserta sobre la lista de la Lotería.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 1.º de Marzo á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Dominica Gutiérrez Fernández y don Saturnino Ruiz Sáiz.

La concurrencia que asistió al acto fué obsequiada por los novios.

La boda se verificará en breve.

La conocida casa de *C. Rinaldi* sigue por toda la actual temporada realizando miles de dibujos en tiras bordadas y encajes desde 25 céntimos á 100 pesetas pieza.

Despacho: Alcaicería, 7, (Pasaje) y almacenes, Siete Revueltas, 11, 13 y 17.

Se nos queja el vendedor de periódicos Francisco Zayago, de un atropello de que ha sido víctima por parte de un vecino de Bormujos, que por lo visto ejerce el caciquismo en aquella localidad y es hombre de bélicos ardores.

El Zayago, que reparte periódicos por los pueblos de San Juan de Aznalfarache, Gines, Castilleja, Bormujos y Mairena, venía anteayer al oscurecer de este último punto cuando encontró al sujeto en cuestión, el cual se le unió en su marcha provocándole con palabras amenazadoras.

Parece que el tal llegó á amenazar con un hacha al Zayago arrojándolo al suelo y dándole varios golpes, pues decía que estaba dispuesto á acabar con cuantos tuvieran ideas republicanas.

Viéndose en peligro el vendedor y habiendo ya cerrado la noche, éste logró al fin escapar de su enemigo, gracias á que divisó en la sombra á tres vecinos de Bormujos á los que pidió auxilio; llegaron éstos y consiguieron llevarse al valiente.

Francisco Zayago volvió á Mairena donde puso el hecho en conocimiento del cabo de la guardia civil, siendo reconocido por el médico titular de dicho punto.

Este hecho que es un nuevo detalle de cómo la gastan los caciques de la provincia, lo hacemos público llamando sólo la atención de las autoridades.

La hermandad de la Quinta Angustia, celebrará cabildo hoy, á las ocho de la noche en su capilla propia de la Iglesia de San Pablo, para tratar de la salida de la cofradía en la noche del Viernes Santo.

El número 1.º de la revista *Rosa y Azul* contiene: Cuentos para niños, poesías, página musical (sevillanas para piano), historietas, física recreativa, colaboración infantil, etc., etc.

CLASES DEL IDIOMA FRANCÉS

El Instituto Hispano-Francés, Gerona 6, para facilitar el estudio de un idioma de tanta importancia, ha establecido clases alternas y económicas, por mañana, tarde y noche, respondiendo del buen resultado.—Entenderse con el Director de este Centro de enseñanza de 6 á 8 noche.

Interesantísima y de actualidad es la información gráfica que, acerca de la guerra ruso-japonesa, contiene el último número de *La Ilustración Española y Americana*.

En el mismo número figuran páginas artísticas, originales de Alfredo Souto, Alonso Pérez y Manuel Alcázar.

= Instituto Hispano-Francés =

El próximo miércoles, á las dos y media de la tarde, se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

En esta delegación de Hacienda se han recibido nuevo libramientos del ministerio de Hacienda, diecinueve de los de Gracia y Justicia y Gobernación y diez y ocho de los de Instrucción pública y Agricultura.

Continúa enfermo el empresario de esta plaza de toros, don Bartolomé Muñoz y Pichardo.

El representante en Andalucía de los señores Barrado Hermanos de Jerez de la Frontera, don Victoriano Sánchez, nos ha remitido varias botellas de amontillado fino marca *El pañuelo de seda*, que, tanto por su presentación como por la calidad del contenido, merece la aceptación que disfruta entre los inteligentes.

El Centro de Bellas Artes, cuyas iniciativas son tan dignas de elogio, anuncia para el próximo mes de Abril una Exposición de pintura, escultura y artes industriales.

El Centro invita para que concurran á ella con productos artísticos cuantos lo deseen.

Los que deseen más informes, pueden solicitarlos de dicho Centro.

Se interesa la presentación en esta zona militar, para ser incorporados á cuerpo, de los reclutas Manuel Núñez Suárez, Rafael Núñez Expósito, Benito Peña Lérida, Francisco Fernández Cabrera, José Pereira Alvarez y Joaquín Casado Mármol.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

EL DUELO BLASCO-ALASTUEY

Madrid 1.º (1-30 m.)

Detalles del lance

El duelo entre el señor Blasco Ibáñez y el teniente de seguridad Alastuey se verificó, como ya hemos telegrafiado, á las cinco de la tarde en la quinta de Sabater.

Los primeros representantes de Blasco Ibáñez, señores Junoy y Morote, se negaron á suscribir el acta del duelo por las condiciones que imponían los contrarios, y en su consecuencia el señor Blasco Ibáñez designó á los señores Arminán y Estévanez.

Las proximidades de la finca estaban atestadas por los vecinos y muchos amigos de los combatientes, entre los que se veían bastantes militares.

También había muchos albañiles de varias obras de las cercanías, que suspendieron los trabajos al enterarse de que iba á verificarse el lance.

Las condiciones de éste eran á treinta pasos y número de disparos ilimitado, hasta quedar uno fuera de combate. Se permitía apuntar treinta segundos.

A la voz de mando se hizo el primer disparo simultáneo, resultando ambos ilesos.

El señor Blasco Ibáñez disparó al aire.

Al segundo disparo, hecho por el teniente, el señor Blasco exclamó: «Estoy tocado.»

El senador señor San Martín, vió que el balazo le había dado en la hebilla del cinturón y en el lado derecho del vientre, causándole una leve erosión, manifestó que su responsabilidad como médico le obligaba á declarar que no podía continuar el duelo.

Los padrinos conferenciaron entonces conviniendo en que terminara.

Al pasar el señor Blasco Ibáñez en coche, los obreros le vitorearon.

Los padrinos del teniente se llevaron el cinturón para presentarlo en el Círculo Militar.

El señor Blasco Ibáñez estuvo á última hora en el Congreso, siendo abrazado por el señor Salmerón y por todos los diputados de la minoría.

El señor San Martín ha declarado que si la bala hubiera penetrado en el vientre sería la herida mortal.

Es comentadísima la imposición por los padrinos del teniente de las gravísimas condiciones en que el lance había sido concertado, considerándose que no las exigía la ofensa.

Madrid 1.º (3-30 m.)

TRATADO DE ARBITRAJE

Telegrafían de Londres que ha sido firmado el tratado de arbitraje entre Inglaterra y España.

Madrid 1.º (2-45 m.)

La presidencia del Congreso vacante

ACTITUD DE ROMERO ROBLEDO

EL LIBERAL afirmará hoy sin el temor de equivocarse que el señor Romero Robledo no volverá á presidir el Congreso y expondrá las razones en que funda dicho político su resolución, que son las siguientes:

Solicitado el señor Romero Robledo para presidir la Cámara popular aceptó la presidencia sin hipotecar sus opiniones políticas y dispuesto á ayudar al gobierno mientras la mayoría no se dividiera.

Cree que la conjunción se ha roto y además está disconforme con el proyecto de administración local y con el de reforma electoral; es opuesto á los créditos de Guerra y no está conforme tampoco con la orientación política acentuada desde hace un mes, por la que cree que se va á lo desconocido.

Considera el señor Romero Robledo que no se puede constitucionalmente gobernar con el duplo de un voto, porque es ilícito escamotear la prerrogativa á la corona con ficciones de mayorías, y estima altamente inmoral é irreverente impedir que el poder moderador oiga á los verdaderos órganos del Parlamento.

Además cree el señor Romero Robledo que cuando un gobierno tiene la desgracia de ser combatido por toda la prensa, se le divide la mayoría y hace cundir la alarma desde la Bolsa á la calle, debe plantear la cuestión de confianza.

Desde los escaños explicará el señor Romero Robledo los motivos que le impulsan á abandonar la presidencia del Congreso.

Madrid 1.º (2-45 m.)

PARRICIDIO

Un sujeto llamado Angel, que desde hacía tiempo vivía separado de su mujer, Rosa Dorado, la instó varias veces para volver á unirse, negándose ella.

Exasperado por estas negativas se presentó en la casa número 20 de la calle de la Reina, donde vivía actualmente Rosa recogida por una familia y la dió de puñaladas.

La desgraciada Rosa falleció al llegar á la casa de socorro.

Angel se fugó.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-45 t.)

URGENTE

Interior	73'05
Fin de mes	73'00
Próximo	73'10
Amortizable	93'40
Banco	471'00
Tabacos	416'00
París	30'75
Londres	35'18

LA BETICA

Sociedad Anónima de Navegación á Vapor

SEVILLA

Esta Sociedad celebra la Junta general ordinaria que marca sus estatutos, el martes 15 de Marzo á las [illegible] de la tarde, en su domicilio calle Gravina [illegible] núm. 2.

Sevilla 29 de Febrero de 1904.—El Secretario general, *Rafael Barroso*.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes-correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 29 de Febrero 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros..... 04			—	—
Bueyes..... 04	—	—	—	—
Vacas..... 10	—	—	Ptas.	1'60 á 1'90
Novillos... 04	—	—	—	—
Utreros.... 05		6.896'065	—	2'05 á 2'15
Eralos..... 07	—	—	—	—
Añojos..... 18	—	—	—	—
Terneras.. 04	—	—	Ptas.	2'15 á 2'50
Carneros.. 59	—	724'500	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 09	—	132'600	—	—
Cabras..... 01	—	16'100	—	1'50 á 1'60
Totales.		7.769'284		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 29 de Febrero.

Entrada de hoy hasta las diez 1.000 arrobas.

Nuevo vendido: 1.000 de 36 1/2 á 36 3/4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 29 de Febrero 1904.

Existencia anterior, 135.
Entrados en este día, 178.
Total, 313.
Han salido: Para el consumo, 98; de tránsito, 0. Total, 98.
Quedan para el inmediato día, 215.
Los cerdos vendidos han pesado 10.936 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

AÑO IV NÚM. 115

Miércoles 2 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

SEVILLA ABANDONADA

En multitud de ocasiones y en diversas formas nos ,hemos ocupado más ó menos extensamente de un asunto de capital interés para la población, sin que los clamores de la opinión pública acogidos en estas columnas, ni las gestiones de otra índole hayan conseguido nada hasta la fecha.

Sevilla está positivamente abandonada; sus calles y arrecifes, todos los sitios de tránsito, sin excepción, ofrecen un aspecto tan asqueroso, que podemos decir en verdad que es la nuestra una de las poblaciones más desatendidas de España, en todo lo que al público aseo se refiere.

No hay para convencerse de esto que andar mucho por ella; basta con dar un paseo por cualquier sitio céntrico—la plaza Nueva, por ejemplo—de la capital, para convencerse de la veracidad de nuestra aserto.

Durante la última administración municipal censuramos en diferentes ocasiones este abandono, del cual ofamos protestar continuamente á todos. Fué todo inútil. Al constituirse el nuevo Ayuntamiento, pusimos la esperanza, principalmente, en los arrestos de la minoría republicana, pensando que conseguiría algo práctico en tal sentido. En efecto; la minoría republicana ha levantado la voz en la sala capitular, no pocas veces, pidiendo la limpieza de Sevilla, ha gestionado sobre este asunto, ha hecho esfuerzos que merecen elogio; pero desgraciadamente nada se ha conseguido hasta hoy, ningún trabajo se ha comenzado hasta el presente, como si para emprender la obra de asear á Sevilla se encontrase con un obstáculo terrible ó imposible de vencer, ante el que no hay más remedio que rendirse.

El actual invierno que ha sido largo y lluvioso, ha contribuído á que la mayoría de las calles permanezcan de continuo convertidas en lozadales inmundos, y no se hable de las rondas y arrecifes del exterior, pues éstos puede decirse que están verdaderamente intransitables.

Inútilmente, multitud de personas que tienen propiedades, ó necesitan ir á ellas diariamente, en el camino de carranjes del Cementerio, han elevado quejas en estas mismas columnas; inútilmente, vecinos de San Bernardo y de Triana han gestionado para que se hiciesen desaparecer los lozadales en que estaban convertidas muchas vías, y se reconstituyera el pavimento de ellas; y de nada ha servido tampoco que en el arrecife de la calle Oriente hayan ocurrido percances con grave perjuicio de los transeuntes.

Se da el vergonzoso caso de que los conductores de carruajes se niegan á ir á la Cruz del Campo por no exponerse á sufrir los peligros que el citado arrecife de la calle Oriente presenta, y allí ha pasado más de una vez, que los carros cargados de diversos artículos han volcado por el estado del piso, padeciendo importantes desperfectos.

Y en cuanto al centro de la ciudad, ¡qué cosa dan son las calles donde el pavimento está como corresponde, donde no se encuentre un motivo de censura para este abandono en que ramo tan importante como el de la limpieza se halla!...

Nada puede ser más desfavorable, al juzgar del estado de una ciudad, como el aspecto de sus calles y alrededores. En este punto, verdaderamente poco favor nos harán los que nos visiten.

Como si fuera poco las pésimas condiciones higiénicas en que la mayor parte de nuestras viviendas se encuentran, como si no bastara con los continuos casos que se registran de falta de saneamiento en los barrios populosos, aún tenemos en general que lamentarnos de que la pública limpieza ofrezca tan lamentable abandono.

LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

En una reunión que han celebrado los señores Salmerón, marqués de Vega de Armijo, Canalejas y Moret para tratar de la proposición sobre la legalidad de los partidos, no se llegó á un acuerdo.

CAIDA FATAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Hoy paseaban por la Casa de Campo dos jóvenes distinguidos.

El caballo que uno de éstos montaba se desbocó, emprendiendo vertiginosa carrera.

Su compañero picó espuelas con objeto de detener al caballo desbocado, pero antes de poder realizarlo el animal paró en seco, despidiendo al jinete, que chocó de cabeza contra un árbol, quedando **muerto en el acto.**

La víctima de este accidente, que contaba 23 años, era natural de Laredo (Santander), había terminado recientemente la carrera de Derecho, y se llamaba don Francisco Carass.

EL VIAJE DEL REY A TOLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

El rey marchará á Toledo mañana á las nueve.

Desde la estación se dirigirá á la Catedral y de aquí al Ayuntamiento, donde tendrá lugar la recepción oficial.

Después visitará la Academia de Infantería y por la tarde el Colegio de Huérfanos y la fábrica de armas, y en la vega baja presenciará las maniobras que ejecuten los alumnos.

A las seis regresará á Madrid.

LA TIERRA PATRIARCAL

Por haber imitado algunas cosas, no todas buenas, que estudió en sus viajes por Europa el famoso marqués de Ito, creemos que el Japón es grande, á más de ser bello. Lo será, no lo dudo. Pero yo admiro mucho más la belleza de Rusia, y en estos días, al ver la compostura de ánimo con que el imperio de los czares está recibiendo, día tras día, las malas noticias de la guerra, no puedo menos de decirme: ¡Qué pueblo tan bien equilibrado! ¡Qué raza tan serena! Da la impresión de una sinceridad deliciosa: es profundamente amable. Mientras el Japón hace el efecto de un viejo remozado, Rusia parece un niño precoz. El sentido moral de la raza es tan fresco como los sentidos físicos de un niño. Los primeros reformadores rusos, en su lucha con la realidad, hicieron víctimas; pero todos ellos sufrieron tanto y eran tan sencillos de corazón y tan infelices, que se comprenda fácilmente que se haya querido canonizarios.

Por esto, sin duda, las obras literarias y políticas de estos escritores rusos que, sin obrar, escriben y hablan al universo, dejan una impresión tan poderosa y aun tan inquietante. Es imposible no emocionarse. Porque ¡qué contradicción es ésta! Hay un país—la Gran Bretaña—en el cual, según se asevera, el pensamiento es libre, y todo puede decirse en la tribuna y publicarse en los libros y en los periódicos. Y hay otro país en el que el delito de opinión existe, en que es el gran delito y en el que un czar ha pronunciado estas palabras: «La cabeza se ha hecho para llevar un casco, no para pensar.» Y es en este país, precisamente donde ha aparecido Tourgueneff, Gogol, Dostoiwsky, Tolstoy, Horgen, Kropotkine. Y es en este país donde se han dirigido acaso los golpes más duros, más formidables á la moral admitida, á los conceptos de monarquía, de jerarquía, de aristocracia.

Y en Inglaterra, aun cuando los tribunales absolviesen—que no absolvían—al *bersesker* audaz que partiese en guerra, solo y desnudo, contra la sociedad, los reyes, los dioses y el imperio, ¿no sucumbiría asfixiado bajo la losa del silencio, sin que se viese ni su ademán?

Tras ese grupo de reformadores han venido otros que ocupan actualmente el escenario. Son los demócratas colectivistas. Ya que el comunismo agrario ha tenido en Rusia raíces profundas; ellos pretenden utilizarlo. Repiten una frase de Karl Marx: ¿Es que Rusia, para llegar á la expropiación colectiva de los medios de producción puede hacer la economía de la fase parlamentaria por la que han tenido que pasar los pueblos del Oeste? ¿A quién entonces apelarán? Al emperador. Fué el emperador Alejandro II quien domeñó la resistencia de los grandes propietarios á la abolición de la servidumbre.

Es el czar quien puede actualmente domar la tiranía del capital. Y cuando se habla de dotar á Rusia con una constitución, con una asamblea de elección popular, los demócratas colectivistas se oponen, seguros de hombros y suelen contestar brutalmente «que no hay en Rusia bastantes hombres honrados para que se pueda hacer de este país una monarquía constitucional.»

Vemos, por lo tanto, en Rusia, estas tres singularidades: una autocracia, donde la libertad del pensamiento no encuentra obstáculos que no triture; un país, en apariencia candoroso, que no cree en el sistema parlamentario; un pueblo que se hinca de rodillas ante la imagen del emperador pidiéndole que resuelva por sí mismo el problema social. Y de añadidura, un príncipe ácrata y un czar que decreta la abolición de la servidumbre, y otro que predica el desarme. ¿Han sido capaces de hacer esto ó algo semejante á esto, en ninguna época de la Historia, algún Hohenzollern, algún Borbón, algún Habsburgo?...

La relativa tranquilidad en que ha vivido el gran Tolstoi, no ya es más comprensible. Tolstoi—es cierto—fué excomulgado, pero no por el czar, sino por el Santo Sínodo de Rusia. Los gobiernos no lo han inquietado. El respeto que inspira detiene la mano del polizonte. Es también que Tolstoi no es ofensivo para nadie, limitándose á maldecir, en tono profético, el orden social. Además, se **distinguió de los socialistas y de los anarquistas**: de los primeros en que, profundamente religioso, la idea de que estamos en el mundo con el sólo fin de perseguir la dicha, le solivianta; de los segundos, en que rechaza toda violencia. No lleva en el bolsillo ningún plan de reformas. «Perfecciónaos interiormente», dice tan sólo.

Verdad es que el conde aconseja á los rusos rechazar la contribución en dinero y la contribución en sangre, es decir, el servicio militar. Ha favorecido con su bolsa particular la secta de los «Doukhlors» de la cual es regla de conducta el no usar las armas contra nadie; pero esas propagandas, prohibidas por la censura oficial, se hacen sólo clandestinamente. En cambio, la Rusia militar, la Rusia patriota, tiene que estarle agradecida. La más famosa de las novelas de Tolstoi, *La guerra y la paz*, ¿no canta el heroísmo de los rusos en la campaña de 1812? ¿No denigra á Napoleón I, sosteniendo que no era más que «un bruto», más enérgico que los otros brutos?

Leyendo ese libro, ¿cuál es el ruso que no se siente lisonjeado en su amor propio nacional? Es Tolstoi, antes que nada, una gloria rusa. Las costumbres de su país, tan sencillas y tan patriarcales, si las conocemos, es por él. En su obra se ve la tierra rusa, descrita tiernamente por un ruso que, siendo el más antipatriota, la ama con mayor patriotismo.

El gran apóstol que heredó tal vez de Víctor Hugo aquella hermosa monomanía de protestar en todo instante contra los hombres ruínes y los poderes arbitrarios, ahora, ante la guerra con el Japón, calla como un muerto. Esta es quizá la única cosa que no encuentro original en Rusia; porque esto de que un gran propagandista hable por los codos y á destiempo y calle precisamente en los instantes en que más debe levantar la voz, es imitación de otros países que no tienen nada de rusos.

Antonio Cortón.

CAPTURA DIFICIL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Todavía no ha sido capturado el parricida de ayer.

Parece que se trata de un pájaro de cuenta que conoce bien los rincones de Madrid.

LOCALIZACION DE LA GUERRA

RUSO-JAPONESA

No tengo la pretensión de que se me crea bajo palabra; pero los que verbalmente ó por escrito se han manifestado sorprendidos de mi seguridad de que la guerra ruso-japonesa no repercutirá en Europa, escribo hoy las siguientes líneas.

***

En 1.° de Enero estaba perfectamente acentuada la tendencia pacífica de la política europea; su característica decisiva era la aproximación diplomática de Francia é Inglaterra. La guerra ruso-japonesa es el único incidente que podría perturbar tal aproximación, y eso porque Francia é Inglaterra son aliadas condicionales de las partes beligerantes, una de Rusia y otra del Japón. Una y otra se han declarado neutrales al estallar la guerra; luego el peligro de que en la guerra intervengan, sólo puede proceder de que el resultado de aquélla determine una acción beligerante auxiliar de sus aliadas. Voy á demostrar que no hay verosimilitud de tal suceso.

***

Derrota de Rusia.—Admitamos que pida auxilio no sólo á Francia, sino al resto del continente; es poco verosímil, pues su prestigio asiático no se recobraría así; pero, además, no habría tal ayuda.

La intervención del continente (ó parte de él) á favor de Rusia, obligaría á Inglaterra á intervenir en favor del Japón; sería la guerra en los mares de Europa. Ninguna potencia beligerante mandaría un solo buque á Oriente, pues todos harían falta en casa hasta que la guerra europea. En el Oriente tiene Inglaterra sola mayor poder naval flotante y estable que Francia, Alemania é Italia juntas; luego al estallar la guerra europea, los rusos, derrotados, en vez de recibir auxilio por mar, verían empeorar su situación. Por tierra tampoco la mejoraría el auxilio del continente. El ferrocarril transiberiano no puede transportar en un año más de 400.000 soldados con material, ganado y víveres; pero 400.000 hombres les sobran á los rusos; de suerte que los aliados en nada mejorarían la posición de los rusos en tierra de Mandchuria y Corea.

***

Derrota de los japoneses.—Es poco verosímil que ésta ocurra en el mar, tal cual se presenta la situación; la derrota, posible y acaso probable, por tierra, dejaría las cosas en sazón para que mediasen las potencias neutrales. En ningún caso peligra la independencia é integridad del Japón; y para restablecer su zona de influencia es inverosímil que emprenda Inglaterra una guerra con todo el continente, en contra de la política que viene haciendo de tres años á **esta parte.**

En esa guerra, y más ahora que las subsistencias para el beligerante empleza a considerarse como contrabando de guerra, Inglaterra se expondría á serias dificultades para la alimentación de sus habitantes; pero aun no siendo las subsistencias contrabando, los transportes tendrían que hacerse bajo bandera neutral (no quedaría más que la americana), y los armadores ingleses correrían el riesgo de que, al hacerse la paz, los yanquis se quedaran con gran parte del tráfico marítimo de todo el globo.

***

Tales son los argumentos que me imponen la convicción de que la guerra ruso japonesa es guerra *necesariamente* local en las actuales circunstancias.

En un próximo artículo demostraré otro aserto expuesto perentoriamente en el del lunes: que aun habiendo guerra entre Inglaterra y Francia, éstas tendrían más que hacer que dedicarse á conculcar la neutralidad de España.

Genaro Alas.

LOS ACCIONISTAS DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Junta preparatoria

En la Junta preparatoria celebrada por los accionistas del Banco de España se ha presentado una proposición pidiendo que la designación de consejeros se haga por elección directa, modificando para ello si es preciso los estatutos.

La proposición ha producido gran efecto.

También se ha presentado otra proposición pidiendo que se gratifique á los empleados con paga y media.

TEATRO DEL DUQUE

La función de anoche en este teatro, estaba destinada á atender con sus productos—según rezaba en los carteles—á un fin benéfico y parécenos que sus organizadores debieron conseguir el objeto apetecido, pues todas las localidades se vieron ocupadas por numerosa concurrencia.

Se pusieron en escena *La Revoltosa*, *La Reina Mora*, *Los chicos de la Escuela*, el monólogo *¡Loco perdido!* y la famosa zarzuela de Camprodón y Gaztambide, *Una vieja*, en el [illegible] de tres generaciones.

El monólogo *¡Loco perdido!*, que está dedicado al señor Guillot, es obra que tiene verdadera gracia. Su autor, que es don Gregorio Escolar, ventajosamente conocido del público por otras producciones en que ha tenido ocasión de ser aplaudido, fué anoche llamado á escena al final del monólogo, escuchando muchos aplausos, así como el señor Guillot, que estuvo muy acertado.

Mariña Gurina cantó muy bien en la tercera sección la romanza del maestro Caballero *La Riojanica*, escuchando nutridos aplausos.

En resumen, la función organizada para el ya aludido fin benéfico es seguro que no habrá dejado descontentos á sus organizadores señores Romero Bennetot, Sánchez Perdiguero y Fernández Arpa.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Han estado de excursión á caballo en esta población varias y distinguidas señoritas y caballeros de la colonia inglesa de Jerez de la Frontera, acompañados de don Luis de Isassi.

Después de almorzar en el restaurant Número 2, pasaron por la playa y varias calles de la población regresando á Jerez por la tarde.

—

Regresó de San Fernando don Agustín González Ballester.

—

Han firmado su contrato de esponsales la simpática señorita Remedios Pinzón y el joven don Arturo Ojeda Cellotti.

Los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

La boda se celebrará muy en breve; actuarán de testigos don Bartolomé López Ballesteros y don José Escobar.

—

Se encuentra enferma la viuda de don Rafael Gómez y Gómez.

—

Ha salido del hospital curado de la grave herida que le causó el último día de Carnaval Manuel Gutiérrez Vega, en una taberna situada en la calle González Monteros, José Matalobo Croicendo.

—

Está restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el comandante de la guardia municipal, don Francisco Almadana de la Peña.

—

El director de *París Atracción*, Mr. Léo Lefebvre, marchará á Cádiz, con objeto de sacar vistas fotográficas del batallón militar infantil de Marina de dicha capital.

—

Llegó de Sevilla don Pascual Franconi.—*A. Pulet.*

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 1.° (4 t.)

En una casa de mal vivir promovieron anoche varios jóvenes un escándalo fenomenal.

La dueña de la casa les increpó y trató de echarlos, pero ellos se resistieron y á silletazos apagaron las luces.

Entonces entre los jóvenes y otros amigos de la casa se entabló una lucha á navajazos.

Al acudir los guardias municipales encontraron sobre un gran charco de sangre tres heridos gravísimos.

PRUEBA PLENA

«... Y así, sin dar parte á persona alguna de su intención y sin que nadie le viese, una mañana antes del día (que era uno de los calurosos del mes de Julio) se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral salió al campo, con grandísimo contento y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio á su buen deseo...»

Así yo, luego que hube leído y meditado sobre el contenido del libro *La escuadra española en Santiago de Cuba*, diario del testigo don Francisco Arderíus, ayudante de órdenes del malogrado D. Fernando Villaamil, formé el decidido propósito de salir al campo de la publicidad, al palenque de la vida, donde mientras unos combatientes luchando de continuo y haciendo uso de su egoísmo y desvergüenza triunfan y medran, otros yacen postrados por el letárgico sueño de su odiosa indiferencia.

Y no se crea que esté en mi ánimo hacer esta salida para llevar á término feliz una detenida y concienzuda crítica de la obra de Arderíus. Eso no es posible.

Puede muy bien hacerse crítica del famoso cuadro *Las Meninas*, del inmortal Velázquez; puede hacerse de toda obra de arquitectura, escultórica ó musical, sea cual fuere la importancia de su autor, pues al fin y postre son obras de arte y el arte impresiona siempre, de conformidad con el modo de sentir de la persona que lo contempla.

Pero hacer crítica de una obra—como la que inspira estas líneas—de una narración, sencilla, escueta, que respira verdad, de un hecho muy glorioso, de una hecatombe muy triste, escrita por quien, dando el pecho al peligro, fué actor en el drama y víctima á su fin..., no es posible.

No cabe la meditación, ni el análisis, ni nada, porque es tanta la indignación, tanta la vergüenza, tan grande el dolor que despierta en el alma la lectura de sus páginas, que el pensamiento se detiene y la razón se turba y sólo quedan fuerzas para llorar tanta desventura.

Todo esto pudiera ser dicho, si esa narración de un combate naval, si ese libro que he leído, fuera un libro.

Pero... no hay tal cosa. No es un libro; es algo más.

Es un documento; es una prueba.

En la conciencia de todos estaba claramente fijada la convicción de que aquella escuadra no podía esperar otra cosa que la destrucción, gloriosa, sí, pero estéril para el bien de la patria. En la conciencia de todos, el calificar de grandioso, de heróico, el sacrificio aquel puñado de valientes que atados de pies y manos por la ordenanza y por su patriotismo, fueron sin protesta á una muerte segura.

En la conciencia de todos, la certeza de que existía un responsable de todo aquello, y, sin embargo, todos callaron, porque nada podía hacerse, esa responsabilidad no podía exigirse. Existía una convicción de la perpetración de un crimen, pero era una convicción moral.

Hoy todo ha cambiado. Hoy existe la prueba absoluta del delito. Hoy no se puede callar, hay que exigir un castigo grande, muy grande, tanto como lo fué la infamia, y ese castigo aplicarlo á los responsables, sean quienes fuesen, no sólo para que no queden impunes, sino para evitar que á la sombra y amparo de esa impunidad se cometan otros... tan graves, y de más, que mayor gravedad no se concibe.

La escuadra española en Santiago de Cuba, así se llama la *prueba* que un testigo y víctima del combate naval nos presenta. Con ella se nos demuestra la nulidad de nuestros barcos, porque no llevaban blindaje, ni cañones, ni municiones y ni siquiera carbón con que alimentar sus calderas.

Con ella se nos convence de cómo fué engañado el pueblo español, haciéndole creer en la existencia de medios de combate, que no existían.

Ese libro es la prueba.

Ese libro, no; ya dije que no es un libro.

Es un memorial, es un proceso documento que para nuestra enseñanza dejaron escrito en aguas del océano los miles de españoles muertos por la patria, en suicidio impuesto por la ineptitud.

Es una acusación, esculpida allí en el fondo del mar con pedazos de barcos, cascos de granada, miembros de españoles y jirones de la bandera patria y copiada al pie de la letra por un testigo presencial, por un muerto resucitado, que así puede llamarse á quien con once horribles heridas fué recogido al pie de la escala del *Furor* por la tripulación del *Gloucester*.

Eso es el libro de Arderíus; la *prueba plena* de un crimen de lesa patria.

¿Seguirán tranquilos los responsables? ¿No sufrirán el castigo de su infamia? El pueblo español tiene la palabra.

Fabio Bergamín.

LA CARESTIA DE PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Comunican de Segovia nuevos detalles de las manifestaciones realizadas con motivo de la carestía del pan.

Hubo dos, una anteayer que recorrió las casas de las autoridades é impidió la salida de varios vagones cargados de trigo apedreando también la casa de un acaparador, y otra ayer en que un grupo de mujeres armadas con palos entraron en la estación para impedir la salida del trigo y patatas.

El gobernador logró disuadirlas de este propósito.

En una conferencia que celebró el alcalde con los panaderos, éstos le manifestaron que sólo podrían retrasar la su**bida del pan hasta el viernes.**

En Coruña se han reunido también las autoridades adoptando medidas de previsión ante la subida del pan.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.° (9 n.)

Rebaja de sueldos.—Cierre de fábricas

La compañía naviera mahonesa *La Marítima* ha rebajado los sueldos á los tripulantes de sus buques, entre los que reina gran excitación.

Se han cerrado muchas fábricas de tejidos ó hilados, adquiriendo la crisis algodonera gravo aspecto.—EL LIBERAL en Barcelona.

Crimen en Linares

Un sangriento suceso ha ocurrido en Linares, del cual nos escriben los siguientes detalles de aquella población:

La negligencia de las autoridades locales respecto de los juegos prohibidos, parece que tiene en alarma á no pocos vecinos honrados.

Entre esa clase de gente figuraba un individuo llamado Manuel Pérez García (a) *Gatiquito*, sujeto que ha tenido y tiene cuentas con la justicia.

Dicho sujeto se ignora por qué motivos riñó en las primeras horas de la mañana con un joven hijo de Linares de veintisiete años llamado José Ortega García, muy conocido de los aficionados al billar y á la pelota por haberse distinguido en ambos juegos.

La riña fué de resultados funestos, pues el José Ortega recibió una puñalada en el hipocondrio izquierdo que le produjo la muerte en poco tiempo, pues conducido á la casa de socorro y minutos después al Hospital, á los pocos momentos de ingresar en el último de los citados establecimientos falleció.

La opinión pública confía en el juez de instrucción, que sabrá descubrir las circunstancias en que se ha cometido el sangriento suceso.

El hecho ocurrió á las seis de la mañana en la calle Santiago.

SANCION DE LEYES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción regia varias leyes, incluso la del descanso dominical.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Los ministros se han reunido en Consejo.

Según la nota oficiosa, el señor Rodríguez Sampedro expuso los tratados de arbitraje con Inglaterra y Francia, acordándose ratificarlos.

Se examinaron varios expedientes de indulto y se aprobaron otros sobre subasta para la construcción de carreteras y aumentando la subvención para las obras del puerto de Almería.

Se acordó conceder subvenciones para la construcción de escuelas en varios pueblos.

Dióse cuenta de las dimisiones del director del Banco Hipotecario y del fiscal del Tribunal de Cuentas, estimándose inexcusable su aceptación.

Respecto á la dimisión del gobernador de Gerona se acordó rogarle que continúe mientras se le permita su estado de salud.

LOS CREDITOS DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

La comisión de presupuestos del Senado ha comenzado el estudio de la concesión de los créditos militares.

Hubo largo debate, aplazándose el examen del proyecto hasta mañana.

La minoría democrática sostendrá mañana para tratar de la intervención que tomará en la discusión de los créditos.

DUELO SUSPENDIDO

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (8 n.)

Asegúrase que ha sido suspendido el duelo entre los célebres tiradores Pini y San Malato, que debía verificarse mañana.

Los padrinos de ambos, que celebraron una conferencia, se mostraron rogervadísimos.—*C.*

EXPLOSION DE UNA BOMBA

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (8 n.)

En la administración de correos de Montpellier ha hecho explosión una bomba cargada con dinamita y plomos, causando gran alarma.

No ha habido desgracias.

Atribúyese el atentado á los anarquistas.—*C.*

FUNERALES
POR EL SR. GARCÍA GUERRA

Los funerales celebrados ayer en la parroquia de la Magdalena por el alma del ilustre abogado y concejal de este Ayuntamiento don José García Guerra, padre de nuestro querido compañero don José García Orejuela, han sido una nueva y solemne demostración de las simpatías de que el finado gozaba y del aprecio de que disfruta entre nosotros su distinguida familia.

La concurrencia fué numerosísima y el acto verdaderamente solemne.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, las cuales recubiertas con negros crespones figuraban en el túmulo.

Una sección de guardias municipales, con lazos negros, prestaba guardia, con cirios encendidos.

En el presbiterio sentábanse los representantes del municipio, presididos por el gobernador de la provincia señor Rodríguez Laguuilla.

En la comisión municipal figuraban los señores Vidal, Chaves, Barón, Alonso, Roldán, Datoit, Pariadé, D'Angelo, Díaz Ruiz, Carriedo, González Ruiz, Gómez Solano, Guerra Camarero, Palazuelos y el secretario señor Sánchez Pizjuán.

Presidían el duelo el alcalde, señor Molero Palacios; el decano del Colegio de Abogados, señor Conradi; los hijos del finado, don Juan, don Francisco, don José y don Vicente García Orejuela; el rector de la Universidad, señor Andrade Navarrete, y el párroco de la Magdalena, señor Peña.

En la concurrencia figuraban los señores marqués de Salvatierra, Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Balcón (don Antonio), Rodríguez de la Borbolla (don Pedro), Sánchez Pizjuán (don Eduardo), Morales Gutiérrez, Amores Domingo, Centeno, Paz y Alegría, Cobián, Infanzón, Marañón (don José), Jimeno de Ramón (don Emilio), Mejías (don Antonio), Fariñas, Benito, Isern, Hernández Cámara (don Daniel), Héctor y Abreu (don Manuel).

Montes Monferret, Quesada (don Angel), marqués de Torrenueva, Domínguez López, Montes y del Castillo (don Antonio), López Plata (don Antonio), Jiménez Cadenas (don Romualdo y don Robustiano), Castillo (don Francisco), Quesada (don José), Callejón, Balgañón (don Pedro), Candelera, Borbolla y Serrano (don Pedro y don Antonio), Montero (don Valentín), Puente y Cuevas (don Manuel), Arcenegui, Mallol (don Francisco), Hortal (don Donato), Solís (don Jesús), García Galindo (don Manuel), Martínez Ucoda, Sánchez Caslaner, Muñoz Calzadilla (don Emilio), Checa (don Ricardo), Leyva (don Juan), Vega, Barthe, Morón (don Antonio), Sánchez de Moredia (don Prudencio), Gómez Macías, Martínez Ruiz, Lázaro Sánchez, Ruiz Díaz.

Camino (don Hilario), Calderón Ternero (don Manuel), García Valero, Centurión, Martínez Mora (don Felipe), Troyano (don Francisco), Marrón, Bocanno, Carmona y Ramos, Friend (don Carlos), Bernáldez, Clares, Rodríguez (don Diego), Carmona Balsapié, Locaroz, Laraña Ramírez, Romero Villena (don Enrique), Chicano, Medina Ramos, Alvarez de los Corrales, Agüero, Zarzuela, Jiménez Placer, Laraña Becquer, Lemus, Gutiérrez (don Pedro), Berraquero (don José), Baños (don José Luis), Casado Domínguez (don José), López Azmo (don Antonio), Bara (don José), del Río (don Vicente), Narbona (don Eduardo), Molina (don Eduardo), Montes Sierra (don José é hijos), López Carmona (don Salvador), López (don Salvador), González Mariño (don Juan José), Pérez Vinlegra, Latourrate, Millán (D. José).

Palomo, Leal, Justiniano (don Enrique), Romero Ramos (don José), Rodríguez Jurado, Campillo (don Antonio), Miura (don Pedro), Aznar (don José), Pérez López (don Juan), Pedregal Fantini, Espinosa (don Rafael), Caro Camola (don Carlos), Lauzagorta (don Luis), Sánchez Lozano (don Gonzalo), Zayas (don Eligio é hijo), Lablos (don Joaquín y don Agapito), Márquez Chaparro, Daza (don Enrique), Serrano Carmona (don Juan José y don Emilio), Márquez Vázquez (don José), Caballero Infante, San Miguel, Durán, Franco, Marañón (don Juan), Gómez Imaz (don Manuel), Cossío (don Antonio), Escribano (don Miguel), Santolino (don Javier y don Enrique), Sandino Romero (don Alejandro), Clavijo (don Manuel), Escobar (don Alfonso), Sandino (don Enrique).

Murga (don Alberto, don Alfredo y don Rodolfo), Martínez Mollá (don Rafael), Reyes (don Antonio), Prado (don Manuel de la), Fernández Groharé (don Juan), Palo de Lara (don Enrique), Centeno y Sánchez de Tordesillas, Camacho, García Barredo, Lupiáñez (don Gabriel), Berenguer, Sorigner, Ordóñez, Pantaleón, Ortega Iglesias, Vanlo, Mingo (don Pedro), Bilbao (don Joaquín), Moreno (don Enrique), Domínguez Cepeda, Rodríguez Porras, Casades, Núñez (don Miguel), Bol (don Juan) Luca de Tena (don Nicolás y don Gustavo), Cruz y Cuervas (don Julián), Revero.

Huertas (don Luis), Bravo Ferrer, Heraso (don Alfredo), López Pazo, Tovía (don Rafael), Juliá (don José), Chirait, Peralta, Cuba (don Felipe), Díaz Malero, Lamarque, Fernández Palacios, Garro (don Enrique), Cañaveral (don Manuel), Santigosa (don Mariano), Laguillo (don José), Medina, don Fernando), Torres (don Tiburcio), Siles (don Antonio), Silva, Martín (don Jesús), Perales (don José), Fernández (don Antonio), Molini (don Luis é hijo), Bravo (don Antonio é hijo), Núñez, Cuevas (don Manuel), Fernández Garay (don Abelardo), Rodríguez Garay (don Joaquín), Oliva, Sotelo (don Diego é hijos), García (don Manuel), Galbán (don Ramón), Romero (don Rafael), González (don Miguel), Pinto (don Luis), López Sattiny (don Antonio), Rojas Marco, Santaolalla, González Santos, Sanz Arizmendi (don Claudio), Piazza (don Luis é hijos), Vidal Zazurra (don Cristóbal), Ruiz (don Pedro J.) y Pérez Giraldo (don Ismael).

MOVIMIENTO MARÍTIMO
PUERTO DE SEVILLA
día 1.º de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Ibaizábal», de Bilbao y escalas, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés «Lady Mostyn, para Gaole, con mineral.

Id. id. «Dalo», para Burdeos y escala, con carga general.

Goleta inglesa «Cheexers», para Bonanza, en lastre.

Vapor español «Ciérvana, para Marsella, con carga general.

«Laúd 4.º», para Cádiz, con ladrillos.

«Laúd 1.º», para Cádiz. con ladrillos.

Salidos.—Vapores «Cabo Quejo», «Lady Mostyn», «Bajo de Gufa» y «Radnor».

Observaciones

Viento: dirección, S. O.
Intensidad, atemperado.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: cerrada.
Horizontes en los rumbos principales, cerrados.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES
CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Baramblo», de Vigo, con carga general.

Vapor español «Nuevo Valencia», de Sevilla, con carga general.

Vapor español «Itálica», de Sevilla, con carga general.

Vapor inglés «Pinta», de Hamburgo y Pasajes, con carga general.

Corbeta uruguaya «Pilar», de Coruña, en lastre.

Goleta inglesa «Conqueror», de Cartagena, en lastre.

Laúd «Pilar», de San Fernando, con sal.

Laúd «Constancia», de Isla Cristina, con sal.

Despachados. — Vapor holandés «Leda», para Amsterdam, con carga general.

Vapor español «M. Calvo», para Veracruz y escalas, con carga general.

Idem alemán «Albect Kppen», para Huelva en lastre.

Id. español «Calderón», para Huelva, con carga general.

Id. id. «Colón», para Isla Cristina, en lastre.

Id. id. «Baramblo», para Málaga, con carga general.

Id. austriaco «Jenny», para Veracruz, con carga general.

Id. español «Itálica», para Bilbao, con carga general.

Id, id. «Nuevo Valencia», para Algeciras, con carga general.

Bote «San Pedro», para Moguer, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Villaverde» salió el domingo 28 de Santa Cruz de Tenerife para Palma.

El «Panay» salió el sábado 27 de Colombo para Suez.

El «Luzón» salió el mismo día de Barcelona para Port Said.

El «Larache» salió el lunes 29 de Bilbao para Coruña.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «C. Trafalgar», de Cádiz; «Ring», de Newcastle; corbeta «Cabicias» de Puebla; goleta «Suerah», de Lisboa; balandra «Joven Filomena», de Albuñol,

Despachados.-Caza torpedero «Povelino», para Argel; caza-torpedero «Pistolet», para Argel; vapor «C. Trafalgar», para Alicante.

Buques á la carga.—«Indian» para Rotterdam; «James Haynes», para P. Mayorga; «London», para Lisboa; «Cabañal», para Almería; «Iberia», para Suecia y «Modena», para Génova.

Buques que se esperan.—«Cabo Quejo», para Cádiz; «Carmen Roca», para Barcelona; «Sevilla», para Cádiz y «Játiva», para Algeciras.

VIDA RELIGIOSA
Santos del día de 2 Marzo

San Simplicio, papa y el beato Pedro de Zúñiga, mártir.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Cultos

El oficio y misa son del beato Pedro de Zúñiga, mártir, rito doble mayor, color encarnado.

Segundo día de novena á San Juan de Dios en su iglesia titular, predicando don Manuel García Bernal.

Tercer día de quinario al Señor de la Humildad y Paciencia, en Omnium Sanctorum.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Roque, estrenará en la próxima Semana Santa un palio bordado, la candelería y varales del paso de la Virgen, el estandarte y las varas de los diputados.

Continúa el quinario en la capilla de Jesús al Cristo del Amor.

Comienza en San Roque el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín, predicando don José Bailac Recacha.

Primer día de ejercicios de misión en el Sagrario.

En San Pedro primer día de quinario al Cristo de Burgos, predicando fray Diego de Valencina.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Los ejercicios de Cuaresma continúan celebrándose en la Caridad en la forma siguiente:

Los días de fiesta por la tarde á las tres sermón, letanías y rosario; los martes á la misma hora plática á los pobres de la Doctrina Cristiana y los viernes á la oración se predica la Pasión.

Contra las compañías de alumbrado
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (10-25 m.)

En la reunión celebrada por los síndicos de los gremios se tomaron graves acuerdos contra las compañías de alumbrado, que se niegan á suprimir el alquiler de los contadores.

Entre otros, se determinó el darse de baja en la luz y el cerrar después de anochecido.

VIGO
LLEGADA DE UN CRUCERO
(POR TELEGRAFO)

Madrid 1.º (10 25 m.)

Ha llegado á Vigo el crucero *Kraisser*.

Después de tomar carbón, agua y víveres marchará con dirección á Cherburgo.

PETICIÓN DE BLASCO IBÁÑEZ
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1º (10-25 m.)

El señor Blasco Ibáñez ha visitado al gobernador para pedirle que repusiera en activo servicio al teniente Alestuey.

El señor conde de San Luis le manifestó que se hallaba imposibilitado de complacerle, pero que le ofrecía recomendarle al señor Sánchez Guerra, el único que pudiera disponerlo.

MANIFESTACIÓN EN SEGOVIA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (4 t.)

En Segovia ha tenido lugar una manifestación para protestar de la subida del precio del pan.

La mayoría de los manifestantes eran mujeres y niños.

EL REO DE CIEZA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (10-25 m.)

En la causa celebrada en Cieza contra Bartolito, el tribunal determinó que el reo permaneciera en el Ayuntamiento.

El pueblo, considerando injustificada la disposición, pidió á gritos que se le trasladara á la cárcel.

El presidente del tribunal en vista del tumulto dispuso el traslado.

Enorme gentío siguió al procesado vociferando.

Hoy se dictará la sentencia.

SITUACIÓN DE BUQUES
(1.º de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Alicante, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Bilbao. Sale el 2.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella. Sale el 2.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Bálica, navegando para Vigo.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 6.
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Triana, en Pasajes, rumbo Santander.
Vizcaya, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Sevilla.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Santander, rumbo Coruña.
Montañés navegando para Londres.
Miguel Sáenz, en Avilés, rumbo Villagarcía.
Bravo, navegando para Cádiz.
Moratín, navegando para Pasajes.
Goya, en Lisboa, rumbo Londres.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Calderón, en Huelva, rumbo Sevilla.
Velázquez, navegando para Pasajes.
Rioja, navegando para Londres

La Sevillana

Amalfrasbe, en Cartagena, para Alicante.
Ciérvana, navegando para Huelva.
San Fernando, en Burdeos.
San José, en Alicante para Cartagena.
Segovia, en Málaga para Huelva.
Sevilla, en Cartagena para Almería.
Torre del Oro, en San Feliu para Cette.
Luis de Cuadra, en Setubal para Vigo.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en Fiume.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale 6.
Andalucía, navegando rumbo Málaga.
Castilla, en Barcelona rumbo San Feliu.
Nuevo Valencia, navegando rumbo Málaga.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

NOTAS JEREZANAS

Se ha agravado en la enfermedad que padece don Julio González Hontoria.

Es esperado en el Puerto de Santa María el P. Coloma, hermano del alcalde de Jerez don Manuel Coloma, que va á la población vecina á visitar las ruinas de la iglesia de San Juan de Letrán, con motivo de un libro que escribe referente al reinado de don Juan de Austria.

En la calle de Arcos riñeron los jóvenes Juan Camacho Ruiz y Antonio Silveti Lobatón.

Este último sostenía relaciones amorosas con Isabel Alvarado, prima del Silveti, á lo que Camacho Ruiz se oponía á viva fuerza, y al encontrarse con el Silveti en la expresada calle, sin que mediaran palabras, Camacho armado de una navaja de las llamadas corcheras, acometió al novio de su prima; éste al verse agredido, sacó también otra navaja, la cual perdió en la lucha que sostenían, cayendo al suelo.

Entonces el Camacho Ruiz le infirió las siguientes heridas:

Una incisa de unos tres centímetros, penetrante en la cavidad toráxica.

Otra herida también incisa de unos dos centímetros de extensión, interesándole la piel y tejido celular y parte del plano muscular, en la región cervical anterior del lado izquierdo.

Otra herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel, los tejidos celulares y músculos, en el borde y tercio inferior del brazo izquierdo, calificada de pronóstico grave, y una leve en la mano izquierda, interesándole la piel y tejido celular.

El herido, después de prestar declaración ante el juzgado de guardia en la casa de socorro, fué trasladado al Hospital, y el agresor quedó detenido, pasando á la cárcel.

Ha llegado á Jerez el marqués de Vallellano.

En la columna infantil de Cazadores Jerezanos han ingresado 40 nuevos reclutas.

Marchó á Madrid el señor Bohórquez y Rubiales.

Ha marchado á Cádiz don Jerónimo Cubelles.

Regresaron á Jerez las bellas señoritas de Galiáo, después de haber pasado una temporada en Cádiz con sus tíos los señores de Puente.

MORÓN

Está en esta localidad el diestro Antonio Fuentes.

Ha marchado á Huelva, donde tiene fijada su residencia, don Antonio Cruz y Ortega, acompañado de su señora.

Ha llegado á esta localidad, después de haber pasado una larga temporada en Sevilla, doña Ana Casarrubio, acompañada de su hija Carmen.

En el reñidero de la calle Luis Daoiz se concertaron nueve quimeras, resultando cuatro superiores.

Se ha celebrado la última subasta de la fábrica de luz eléctrica «La Moronés», quedando desierta.

Para sus posesiones del «Medium» ha marchado don Eduardo Corbacho y Carmona.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, don José María de Pall.

Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad, don Carlos Pérez de Vera y don Alejandro Cotta Barca.

Ha marchado para Coripe don Ignacio Torres del Alamo.—*Corresponsal.*

Orden de la plaza

Servicio para el 2 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante de infantería de Soria don Antonio Batlle y Pérez.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Joaquín Casas.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibet.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO
Primera quincena de Marzo

Importante en el orden meteorológico para nuestra Península, y sobre todo para la región mediterránea, será la primera quincena de Marzo, porque vendrán á visitarnos muchas depresiones que formarán tres principales períodos de lluvias, los cuales se desarrollarán del 3 al 5, del 8 al 9 y del 12 al 15.

Del 1 al 2 habrá en el Mediterráneo centros de perturbación atmosférica, que causarán algunas lluvias en las regiones vecinas de este mar, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Al alejarse el jueves 3 los centros perturbadores del Mediterráneo por Sicilia y Túnez, depresiones procedentes del Atlántico invadirán la Península por el NO. y SO., ocasionando lluvias bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 4 los centros de depresión que más nos afectarán se hallarán en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo entre Baleares y Argelia.

Seguirán las lluvias en nuestras regiones, particularmente en las vecinas del Cantábrico y del Mediterráneo.

El sábado 5 la depresión de la bahía de Vizcaya penetrará en Francia y la del Mediterráneo estará entre el golfo de León, Cataluña y Baleares.

Se registrarán chubascos, especialmente en la mitad Oriental de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 6 mejorará la situación meteorológica en nuestras regiones, aunque no por completo, pues quedarán en las islas Británicas y entre Sicilia y Túnez centros de baja presión que ejercerán alguna influencia en las regiones del Cantábrico y del Mediterráneo.

La depresión del archipiélago inglés se inclinará hacia nuestra Península el lunes 7, produciendo algunas lluvias en el NO. y Norte, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 8 se descompondrá más el tiempo en nuestras regiones, porque la depresión del día anterior ocupará el Cantábrico y nuevas fuerzas del Atlántico se acercarán al SO. de la Península.

Lluvias bastante generales, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 9 al 10 los núcleos perturbadores y mencionados se hallarán en el Mediterráneo y seguirán ocasionando lluvias en las regiones próximas á este mar, desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro, principalmente el miércoles 9.

Las bajas presiones mediterráneas se apartarán de nosotros el viernes 11 y una nueva depresión del Atlántico se aproximará á Irlanda, causando alguna lluvia en el NO. y N. de la Península.

El sábado 12 continuará actuando la depresión de Irlanda y se formarán mínimos barométricos en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo, entre Baleares y reino de Valencia.

Se registrarán lluvias en nuestras regiones, particularmente en las más próximas á los centros de perturbación.

El domingo 13 la depresión de Irlanda pasará al mar del Norte, y los mínimos de Vizcaya y Valencia al golfo de León y parajes de Argelia, respectivamente.

Continuará el régimen de lluvias desde el Mediterráneo hasta el centro.

Del 14 al 15 persistirán las bajas presiones en Argelia y avanzarán nuevos mínimos al Sudoeste de la Península y al Cantábrico, que mantendrán perturbada la situación, registrándose lluvias, especialmente en el Cantábrico, Asturias y Levante.

Sfeljoon.

EL DÍA POLÍTICO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (10-25 m.)

Maura y Dato

Se comenta una conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el señor Dato.

Asegúrase que el señor Maura le expuso la situación en que le dejaba la dimisión del señor Romero Robledo, pidiéndole su apoyo para poder seguir gobernando.

Se añade que en el caso de que el señor Dato se lo niegue, Maura dimitirá, aprovechando la votación del proyecto de administración local.

Madrid 1.º (4 t.)

Lo que dice Maura

El señor Maura ha manifestado que hoy se verificará el Consejo de ministros porque mañana tendrá que acompañar al rey á Toledo.

Afirmó el señor Maura que estuvo visitando al señor Romero, encontrándole muy mejorado.

Cree que hoy asistirá al despacho del Congreso aunque no presida la sesión.

ASÍ SON ELLOS
Cambio de actitud

Madrid 1.º (5 t.)

URGENTE

El señor Romero Robledo volverá desde mañana á presidir las sesiones del Congreso.

La noticia es oficial.

Hoy no ha presidido ya por haber pasado la noche bastante molesto.

Cambio tan radical ha asombrado tanto más cuanto que el mismo Romero ha dicho que su actitud había sido fielmente reflejada por EL LIBERAL, siendo la información de éste exacta en todos sus puntos.

Trata de justificar el cambio diciendo que el señor Villaverde le había manifestado que no estaba rota la conjunción conservadora, toda vez que expuesto su criterio en el asunto de los créditos conforme á su tradición económica él era un ministerial dispuesto á ayudar al Gobierno.

Ambas noticias se comentan mucho, no siendo los comentarios nada piadosos para ambos personajes.

Madrid 1.º (11-30 n.)

El señor Villaverde ha manifestado que no es un disidente dentro del partido conservador.

Apoyará al señor Maura en cuantas cuestiones de gobierno respondan al verdadero programa de la Unión Conservadora y sólo estará en frente del ministerio cuando éste trate de alterar la política de nivelación expuesta y sustentada en el último mensaje de la Corona á las Cortes.

Esta nueva actitud del señor Villaverde la ha determinado la visita que hizo ayer á palacio.

Se ha dicho que dentro del grupo que sigue al marqués de Pozo Rubio, había surgido una importante excisión producida por la actitud del señor Gasset, contraria á la que viene el señor Villaverde observando con el Gobierno.

Dimisión aceptada

Ha sido aceptada al señor Laiglesia la dimisión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, indicándose para

ALEJANDRO DUMAS

LOS
MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

co francos y cincuenta céntimos, al doce por ciento...

—¡Al doce por ciento! El interés legal es cinco, y seis por tolerancia.

—Mi querido Garabato, olvidas los riesgos.

—Es verdad—dijo Garabato con un gesto de asentimiento—olvidaba los riesgos.

—¿Admites, pues, los doce por ciento?—dijo Gibelotte, llenando de nuevo la copa de Garabato.

—Los admito—dijo éste, cuya lengua empezaba á entorpecerse.

—Pues bien—dijo Gibelotte—el primer mes á doce por ciento, hacen nueve francos y dos céntimos y medio, que, añadidos á setenta y cinco francos y cincuenta céntimos, forman un total de ochenta y cuatro francos y cincuenta céntimos y medio.

—¡Ah! ¡Con que es al mes!

—¿El qué?

—El doce por ciento.

—Sin duda.

—Pero entonces, hace el ciento cuarenta y cuatro por ciento al año.

—Caramba, pero hay los riesgos.

—Es verdad—dijo Garabato cada vez más ebrio—hay los riesgos.

—Pues bien; entonces ya comprendes que me debes ciento setenta y cinco francos y catorce céntimos.

—¡Oh! A ciento cuarenta y cuatro por ciento al año; ya me admiro que no suba más.

—No—dijo Gibelotte—no me debes más.

—Es extraño—dijo Garabato.

—Vamos, ¿estás pronto, pues, á reconocer que me debes ciento setenta y cinco francos y catorce céntimos?

—¡Oh!—dijo Garabato—¡no son bastantes los ciento setenta y cinco francos!

—Bueno, suprimo los catorce céntimos—dijo generosamente Gibelotte.

—No—dijo Garabato con aire altanero—no señor, no quiero favores, dejadlos.

—¿Ya no me tuteas, Garaboto?—dijo Gibelotte.

—No; veo que he obrado muy ligeramente al daros el título de amigo.

—Pero si te digo que suprimo los catorce céntimos.

—No, no; yo no quiero que se supriman.

—Vamos á comérnoslos.

—No tengo hambre, tengo sed.

—Entonces vamos á bebérnoslos.

—Eso ya es otra cosa.

—¿De modo que no estás incomodado conmigo?—dijo Gibelotte, llenando la copa de su deudor.

—No, era por broma.

—Vamos, pues, ¿y la prueba?

—Hela aquí...

—No—dijo Gibelotte—no quiero prueba.

—¿Pero si yo te quiero dar una?

—Pues bien, reconoce primero los ciento setenta y cinco francos—dijo Gibelotte, sacando un papel del bolsillo.

—Ya sabes que no sé escribir.

—Haz una cruz.

—Y la prueba—replicó Garabato—es que si me das siquiera diez francos, te reconozco los ciento setenta y cinco.

—¡Cómo! Demasiado te he dado ya.

—¡Cien sueldos!

—Imposible.

—¡Tres francos!

—Arreglemos las cuentas primero.

—Cuarenta sueldos.

—Aquí está la pluma, haz la cruz.

—¡Veinte sueldos! No merece tener un amigo el que se expone á perderle por veinte sueldos.

—Pues bien; ahí tienes tus veinte sueldos—dijo Gibelotte, sacando del bolsillo una moneda de quince sueldos.

—¡Ah! Bien sabía yo que al fin lo harías—dijo Garabato, mojando la pluma en la tinta.

—Y tú también—dijo Gibelotte presentándole el papel.

Garabato extendió la mano para hacer una cruz; pero se atravesó una sombra entre la luz y él; aquella sombra era la de Salvador; alargó la mano por la ventana, cogió la obligación, que Garabato estaba dispuesto á certificar con ese símbolo que entre la gente del pueblo tiene más valor que una firma, la hizo pedazos, y echando sobre la meseta setenta y cinco francos y diez sueldos,

—Ahí tenéis la suma que se os debe, Gibelotte, —dijo—desde ahora soy yo el acreedor de Garabato.

En aquel momento se oyó una vocecita delicada, que dijo:

—Mr. Salvador, ¿queréis llevar esta carta á la calle de Varenne, núm. 42?

—¿Al tercer pasante de Mr. Baratteau, como siempre?

—Sí, Mr. Salvador; tiene respuesta; ahí tenéis cincuenta céntimos.

—Gracias, hermosa niña; vuestro encargo estará hecho al momento, descuidad.

Y, en efecto, Salvador echó á andar á paso veloz, dejando á Gibelotte en el mayor asombro; asombro que no podía compararse sino con la satisfacción que podía experimentar el cazador de gatos al ver recobrados sus setenta y cinco francos, que por tantas razones debía considerar perdidos.

CAPITULO VII

EN EL QUE EL AUTOR TIENE EL HONOR DE PRESENTAR Á MR. FAFIOU Á SUS LECTORES

En el momento en que Gibelotte metía en su bolsillo los setenta y cinco francos y cincuenta céntimos, en que Garabato, completamente embriagado, soltaba el primer ronquido, y en que Salvador, que acababa de echar sobre la mesa una suma demasiado grande para un hombre de su estado, consentía, á invitación de una voz dulce, en hacer por diez sueldos una carrera de media legua, apareció Bartolomé Lelong á la puerta de la taberna de la Concha de Oro, llevando del brazo á la señorita Fifina; es decir, á aquella mujer que, si ha de darse crédito á Salvador, tenía tan poderosa influencia en la vida del carpintero.

A primera vista no se advertía en la señorita Fifina cosa alguna que justificara este inaudito poder, á no ser el que es una de las leyes de equilibrio de la Naturaleza el que la fuerza esté á veces sometida á la debilidad. Era una muchacha alta, de veinte á veinticinco años, porque es muy difícil decir la edad precisa de una mujer del pueblo de París, vieja antes de tiempo, por la miseria ó el vicio; su cabeza pálida, con ojos empañados, iba descubierta, mostrando unos cabellos rubios, que hubieran sido magníficos en las sienes de una mujer del gran mundo, pero que perdían la mitad de su valor por la falta de cuidado; el cuello era delgado, pero bien formado y gracioso; las manos eran hermosas, más pálidas que blancas; una elegante hubiera hecho desaparecer sus defectos y aumentado bellezas, llegando de este modo á hacerse notable por sus manos; su cuerpo, mecido debajo de un mantón de lana y un vestido de seda algo usado, tenía la flexibilidad de la serpiente ó de la sirena; parecía que si se le dejaba sin apoyo se había de encorvar como un chopo á impulsos del viento; en fin, lo que dominaba en todo aquel conjunto, era una especie de lujuria perezosa, que no carecía de encanto, y que, á juzgar por la influencia que había adquirido sobre Juan Taureau, no había dejado de tener resultado.

El tenía pintados en el rostro la alegría y el orgullo. Fuera por capricho ó por indiferencia, la señorita Fifina no consentía frecuentemente en salir con él, excepto cuando se ofrecía llevarla al espectáculo; Fifina adoraba el espectáculo, pero no quería ir más que á la orquesta ó á las primeras galerías, lo cual absorbía un día de jornal de Juan Taureau y le impedía ofrecer, tan á menudo como hubiera deseado, á Fifina aquel aristocrático recreo. Fifina tenía una ambición constante, la de salir al *treato*; así pronunciaba la palabra que representaba el objeto de su ambición. Por desgracia no contaba con la protección necesaria, y además el vicio de pronunciación, que acabamos de señalar, la había perjudicado desde los primeros pasos dados en su carrera.

A falta de primeros papeles, de papeles secundarios, y de cualesquiera otros, se hubiera contentado con ser figuranta, y quizá esta ambición, menos elevada que la otra, hubiera podido satisfacerse si Juan Taureau no le hubiera dicho que no quería tener una danzante por querida, y que le rompería las costillas si salía á las tablas. Fifina se reía muy bien de la amenaza de Juan Taureau; sabía que no le rompería nada, y que, por el contrario, ella era la que, cuando quisiera, doblaría á Juan Taureau como un junco. Diez veces, en sus momentos de rabia, la mano del carpintero se había alzado sobre su querida, amenazando aniquilarla al caer; pero ella se había contentado con decir:

—¡Eso es, pegar á una mujer! ¡Está decente!

Y la mano de Juan Taureau caía inerte como la de un niño. Aquel hombre tenía la fiereza de su fuerza; á no hallarse trastornado por los celos ó por la embriaguez, no se estrellaba sino contra obstáculos verdaderos, desdeñando derribar lo que no le resistía. Juan Taureau, además de sus momentos de embriaguez ó de celos, tenía otros

sustituirle al señor La Cierva aunque se dice que éste no aceptará,

Vuelta de Romero Robledo al Congreso

De continuar mejorando irá el señor Romero Robledo mañana al Congreso y conferenciará con los jefes de las minorías para tratar de la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Aguardará varios días hasta conseguir un completo restablecimiento para presidir las sesiones.

El planteamiento de la crisis

Insístese en que los ministros de la Guerra y Hacienda desean marcharse y sólo esperan para plantear la crisis á que se aprueben en el Senado los créditos militares.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

(De la edición de anoche)

París 1.°

Marcha de tropas chinas

Dicen de Tiens-Tsin que ha quedado aplazada la salida de tropas chinas para la frontera de Mandchuria hasta el 5 de Marzo.

Alocución á Port-Arthur.-Lucha á muerte

El comandante de Port-Arthur ha dirigido una enérgica alocución á la plaza manifestando que se inferirá un hondo agravio al honor nacional si los japoneses se apoderaran de ella.

Antes de ceder—dice la alocución—lucharemos hasta la muerte.

Si es preciso nadie se salvará, pues el enemigo rodea el único sitio por donde pudiéramos marcharnos.

El zar á Oriente.--Disensiones entre los generales rusos.

Comunican desde San Petersburgo que siguiendo antiguas tradiciones nacionales, el zar se dispone á marchar á Oriente para encargarse en persona del mando de los ejércitos de mar y tierra.

Se dice que influyen también mucho á esta determinación del viaje, las disensiones que han estallado entre los generalísimos rusos, con motivo de la división de mandos.

Despacho desmentido

Es inexacto el despacho de origen chino recibido en Londres, donde se afirmaba el ataque del día 20, de los japoneses á Port-Arthur.

En dicho día no ocurrió nada extraordinario en la plaza.

(De esta edición)

París 1.°

Nuevo gobierno en Corea

En Corea se ha formado un nuevo gobierno compuesto todo de elementos progresistas, partidarios del Japón.

El partido rusófilo ha quedado sin influencia en el gobierno coreano.

El nuevo gobierno ha dictado disposiciones á favor de los japoneses.

Movilización de tropas.--Intento de desembarco.--Derrota de los japoneses.--Ministro prisionero.--Otras noticias.

Ha terminado la movilización en la Siberia de cien mil hombres.

Noticias de Port-Arthur dicen que en la noche del 24 intentaron los japoneses un desembarco en la bahía de la Paloma, siendo rechazados.

El resultado de tanta intentona ha sido gastar mucha pólvora con pocos beneficios.

Un destacamento de cosacos ha derrotado, al Norte de Corea, á un regimiento de caballería japonés, cogiéndole cien caballos.

Los telegramas de origen ruso desmienten rotundamente que haya habido un nuevo ataque á Port-Arthur.

El almirante Alexieff comunica hoy que no ha ocurrido novedad en la plaza.

El general Siestarko, con cinco mil hombres, ha ocupado los alrededores de Ping Yang.

También ha llegado á dicho punto el general Sisewitch con el grueso de las fuerzas de infantería, ocupando los pasos de las montañas que conducen al Yalú.

Se ha confirmado que el primer ministro del anterior gobierno de Corea ha embarcado para el Japón, prisionero.

Movimientos de la escuadra japonesa.--El general Kuropatkine.--Nueva escuadra rusa.

La escuadra japonesa ha sido vista á lo largo de Chantung.

Según comunican de San Petersburgo, el día 9 marchará al teatro de la guerra el general Kuropatkine.

Los barcos que regresen del Mar Rojo irán al Báltico, donde se formará una escuadra compuesta por seis acorazados, igual número de cruceros y muchos torpederos.

Estos barcos marcharán á Oriente.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 1.°)

Madrid 1.° (4 30 t.)

URGENTES

Preside el marqués de Figueroa.

Antes de procederse á la lectura del acta, el señor Nocedal pide que se cuente el número de los diputados presentes y que se cierren las puertas del salón.

Protesta de lo ocurrido ayer.

El marqués de **Figueroa:** Cumpliósе el reglamento.

Queda aprobada el acta.

El señor Seguí apoya la proposición sobre la rehabilitación del teniente coronel señor Toscano, condenado por bígamo y que luego se probó su inocencia.

El señor Maura ofrece traer á la Cámara un proyecto de ley sobre el particular después de oir la opinión del señor Linares.

El señor Huelín anuncia una interpelación respecto á la crisis harinera.

El señor Linares contesta á la pregunta de don Constantino Rodríguez sobre la fábrica de armas de Toledo.

El señor Rodríguez (don Constantino) insiste en que debido á la mala administración de dicha fábrica surgió la cuestión entre el coronel jefe de la misma y un teniente coronel.

El señor Tenorio pide una reforma de la ley de caza que garantice la veda.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre el tribunal de honor formado recientemente á un ingeniero de montes.

El señor Nocedal se ocupa del duelo Blasco-Alastuey.

Califica el hecho de gravísimo porque retar á un diputado es atentar á la inmunidad parlamentaria y esto es un progreso de los tiempos siempre para atrás.

Censura que el Gobierno no haya evitado el duelo pretextando que lo ignoraba.

El señor Maura dice que considera el duelo como un delito reprobable y defiende á las autoridades.

El conde de Romanones insiste en que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continúa discutiéndose el proyecto de reforma de la administración local.

El marqués de Toverga consume un turno en contra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 1.° (4-30 t.)

URGENTE

Sin ninguna pregunta se entra en la orden del día

Quedan aprobados en definitiva los proyectos de carreteras.

Después de reunida la Cámara en secciones se reanuda la sesión, levantándose ésta á poco.

Cartera de Sevilla

Se nos quejan vecinos de la calle Procurador de que una turba de muchachos se encuentra allí continuamente arrojando piedras y promoviendo un continuo alboroto.

Los proyectiles que los nenes disparan producen de continuo roturas de cristales, causando otros desperfectos en las fachadas de las casas, de los cuales se quejan con razón sobrada los inquilinos, que á más se ven expuestos con frecuencia á recibir algunas pedradas, como ya ha sucedido.

Esperamos que el teniente de alcalde del distrito, si hasta ahora no ha tenido conocimiento de esto que en la calle Procurador viene sucediendo, ordenará á los guardias municipales se encarguen de reprimir los desahogos de estos pequeños zulús, que tan incultas distracciones tienen.

El alcalde de Osuna don Francisco López, se encuentra en Sevilla.

Desde ayer las campanas dan el toque de alba á las tres y media.

Se encuentra en Sevilla, hospedándose en casa del catedrático de la Universidad y concejal republicano don Feliciano Candau, el distinguido ingeniero de caminos don Manuel de la Torre, presidente del Centro federal de Madrid.

El gobernador ha remitido al Ayuntamiento, desestimado, de acuerdo con lo informado por la comisión provincial, el recurso presentado por la Liga de Propietarios contra el otorgamiento de concesión hecho á favor de la Empresa de alcantarillado.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el doctor don Manuel Panizo.

Ha marchado á Linares el presidente de la sección tercera de esta Audiencia don Ramón Márquez Rodas.

El gobernador civil ha aprobado ayer el proyecto presentado por el secretario interino de aquel centro oficial señor Azcárraga, reorganizando el servicio de la secretaría, mediante el cual cesan en ésta varios agentes de vigilancia que prestan servicios de escribientes y que prestarán servicio en adelante como tales agentes de vigilancia.

Los negociados que no tengan oficiales de plantilla serán desempeñados por oficiales existentes en la secretaría de Pósitos y cuyo número es excesivo.

Todos los servicios de secretaría se han repartido en ocho negociados, comenzando desde ayer mismo á funcionar con arreglo á la reorganización aprobada.

El señor Azcárraga presentó al gobernador los oficiales de Pósitos destinados al gobierno.

La comisión municipal de Asuntos jurídicos está citada para hoy á las tres de la tarde.

El director del Gabinete Histoquímico municipal ha oficiado al alcalde encareciéndole la conveniencia de que ordene á los dueños de establecimientos de bebidas entreguen á los dependientes del laboratorio los frascos con las sustancias que fueron examinadas en el pasado mes de Enero.

Nuevo Partido. Léanlo en la 4.ª plana.

El banderillero Ricardo Baena (el Barbi) nos manifiesta que no ha ingresado en la cuadrilla del matador de novillos Angel Carmona (el Camisero).

Ha quedado constituída la junta municipal de Lantejuela por las personas siguientes:

1.ª sección.—D. Antonio Romero Valle, D. Diego Delgado Vera y D. Juan Fernández Nadales.

2.ª sección.—D. Manuel Mallin Fernández, D. Manuel López Garrido y D. Bernardo Alvarez Valle.

3.ª sección.—D. Antonio Martín Lora, don Francisco Montero Gordillo y D. José Cadenas Ramos.

Los trabajos que se llevan á cabo en el local donde se ha ampliado el Museo de Pinturas se encuentran muy adelantados, si bien no es probable que se terminen completamente para antes de Semana Santa.

Las paredes del patio que fué de la Escuela Normal han sido adornadas con alicatado; la colocación de los cuadros de Valdés Leal en la sala destinada á los lienzos de este artista se lleva á cabo con toda la actividad posible y en breve comenzará el losado del corredor que conduce al salón de Murillo.

Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Lebrija.

Los que aspiren al mismo pueden solicitarlo en el plazo de quince días.

Se encuentra ligeramente indispuesto el presidente de esta Diputación provincial, don Fernando de Checa.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

El presidente de la Audiencia de este territorio ha remitido á la Comisión provincial el auto recaído en el recurso de alzada interpuesto por la alcaldía de Puebla junto á Coria contra un acuerdo de la citada comisión sobre inclusión y exclusión de individuos en las listas de compromisarios para las elecciones de senadores, por el cual se revoca el acuerdo de la Comisión provincial.

En la prevención municipal han ingresado Manuel Rodríguez Vega y Antonio Ulloa Romero, que en unión de otros individuos que se dieron á la fuga hurtaron un saco de trigo del tinglado primero del muelle.

El domingo 6 del corriente mes, á las once la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1902 en la oficina central.

Durante el pasado mes de Febrero se han prestado los siguientes servicios en la casa de socorro de Triana.

Accidentes fortuítos.—Varones 64, hembras 43.

A mano airada.—Varones 33, hembras 17.

Consulta pública de dicho mes.—De un día.—Varones 64, hembras 67.

De más de un día.—Varones 430, hembras 395.

Total de curaciones y consultas 1.110.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4-30 t.)

URGENTE

Interior	73'15
Fin de mes	73'10
Próximo	00'00
Amortizable	93'35
Banco	471'00
Tabacos	416'00
París	38'80
Londres	34'85

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

Exterior 4 por 100	75,50 %
Renta francesa 3 por 100	94,50 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.062
Acciones Rio Tinto, francos	1.164

BOLSA BARCELONA DEL 29

Interior 4 por 100 fin de mes	72,55 %
Amortizable 5 % id. id.	93,00 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	42,15 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	73,90 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	99,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	101,50 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B 4 y 1/2 por 100	97,75 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	90,50 %
Deuda Municipal 6 por 100	100,00 %

LA BETICA

Sociedad Anónima de Navegacion á Vapor

SEVILLA

Esta Sociedad celebra la Junta general ordinaria que marca sus estatutos, el martes 15 de Marzo á la una de la tarde, en su domicilio calle Guzmán el Bueno núm. 2.

Sevilla 29 de Febrero de 1904.—El Secretario general, *Rafael Barroso.*

Espectáculos

Funciones para el día 2

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «El Cabo primero».—A las 9 y 1/4, «Los Chicos de la Escuela».—A las 10 y 1/2, «La Golfomía».—A las 11 y 1/2, «La Ventana del Jazmín».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Reina Mora».—A las 9 1/2, «Los Chicos de la Escuela».—A las 10 y 1/4, «La Enramá».—A las 11 y 1/2, «Los Granujas».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

en que era peligroso tropezar con él; éstos eran sus momentos de remordimiento: el remordimiento no es arrepentimiento, téngase presente.

Juan Taureau, bajo su nombre de Bartolomé Lelong, se había casado diez años antes, en legítimo matrimonio, con una mujer amable, honrada, trabajadora, de la cual había tenido tres hijos. Después de seis años de felicidad, había encontrado á Fifina, y desde entonces había empezado su vida borrascosa, que, sin hacerle á él feliz, hacía desgraciados á su mujer y á sus hijos, que no tenían marido ni padre sino en las horas de fastidio ó cansancio.

El carpintero conocía que su mujer le amaba verdaderamente, mientras que Fifina no se tomaba el trabajo de aparentarlo siquiera. No; lo que Fifina hubiera amado, adorado, el *ser* por quien hubiera hecho locuras, hubiera sido un actor. ¿Cómo Bartolomé Lelong se hallaba tan apasionado de una mujer que tan poco le correspondía y cómo ésta, no teniéndole cariño vivía con él? Sólo Descartes, inventor de los átomos, podría explicarnos lo que cada uno de nosotros ha sentido una vez en su vida; lo que se resume en estas palabras de un amigo mío, á quien yo preguntaba, á propósito de él y de su querida:

—Pero puesto que no os amáis, ¿por qué continuáis juntos?

—Que queréis, nos detestamos demasiado para separarnos.

Fifina tenía un hijo de Bartolomé Lelong, el cual adoraba á aquel hijo; y con aquel hijo tenía sujeto al coloso, á quien hacía ir y venir, como el pescador al pez con el anzuelo. En sus días de mal humor, cuando ella necesitaba, sin saber por qué, desesperar á aquel desgraciado, le decía con su voz lánguida.

—¿Tu hija? ¿Tu hija, dices? No tienes derecho para llamarla hija tuya, puesto que eres un hombre casado y no puedes reconocerla; además, ¿quién te ha dicho que es hija tuya? En nada se parece á tí.

Y entonces aquel hombre, aquel león, aquel rinoceronte se revolcaba, se retorcía, mordía el suelo con aullidos de rabia, gritando:

—¡Oh! ¡Desgraciada! ¡Desvergonzada! ¡Dice que mi hija no es mía!

Fifina miraba á aquella fiera, con esos ojos vidriosos de las mujeres sin corazón; una sonrisa maligna plegaba sus labios, enseñando sus dientes, puntiagudos como los de una hiena.

—¡Pues bien!—decía—no es tuya, no, ya que te empeñas en saberlo.

Entonces Bartolomé Lelong volvía á convertirse en Juan Taureau; se levantaba rugiendo; saltaba sobre aquella mujer de miembros delicados como los de una araña, y levantaba su puño pesado como el martillo de un cíclope. Entonces ella se contentaba con decir:

—Eso es, á una mujer pagaréis; está decente.

Entonces Juan Taureau metía las manos entre sus cabellos, y delirante, aullando, rugiendo, abría la puerta de una patada; se precipitaba por la escalera, y desgraciado el Hércules del Norte, ó el Alcides del Mediodía que hubiera encontrado; sólo la debilidad podía encontrar gracia en él. En una de aquellas noches había encontrado á los tres amigos en la tasca de Bordier. Ya hemos visto lo que pasó y cómo hubiera acabado el drama para Bartolomé Lelong por una apoplegía si Salvador no hubiera llegado á tiempo para sangrarle, y hecha la sangría enviarle al hospital Cochin.

Hacía ocho días que había salido, como hemos dicho, y habiendo encontrado á Garabato y Gibelotte en medio de su discusión sobre intereses, les había dado el consejo de tomar á Salvador por árbitro y los había convidado á almorzar con él en la Concha de Oro.

Al entrar Bartolomé Lelong, uno de los convidados estaba ya fuera de combate; éste era Garabato. Quedaba Gibelotte; Bartolomé Lelong hizo poner tres cubiertos, extendió la mano sobre Garabato, que roncaba como un contrabajo, y pronunció solemnemente estas palabras bien conocidas:

—¡Honor al valor desgraciado!

Después de lo cual, abiertas ya las ostras, se pusieron á comer, en medio de las mil observaciones de la señorita Fifina, que no encontraba nada bueno.

—¡Oh! ¡Qué delicada sois, hermosa niña!—dijo Gibelotte.

—No me lo digáis—dijo Bartolomé Lelong apoyando la palma de su mano en la parte de atrás de su cabeza, y apretando los dientes—es porque viene conmigo; más la gustaría un gato en la barrera con su saltimbanquis, su payaso Fafiou, que un faisán trufado conmigo en el Rocher de Cancale, ó en los Hermanos Provenzales.

—¡Vaya!—dijo Fifina con su voz lánguida.—otro capricho; más de ocho días hace que ni siquiera he pasado por el baluarte del Temple.

—Es verdad, desde que salí yo del hospital; pero antes, me han dicho que ibas todos los días, y que la barraca del señor Copérnico no tenía espectadora más asidua que tú.

—Muy posible es—dijo Fifina con aquel aire indolente que desesperaba á Juan Taureau.

—¡Oh! Si lo supiera de cierto—dijo éste torciendo entre sus manos el tenedor de hierro como si fuera un mondadientes.

Después, volviéndose hacia Gibelotte,

—Lo que me desespera, sabes, es que siempre se ha de enamoricar de criaturas que no son hombres, de trastos que estrujaría yo entre los dedos si no me diera vergüenza meterme con tales muñecos, con gentes que no me atrevo á tocar, porque al tocarlos los quebraría. Bajo mi palabra, Gibelotte, quisiera que viérais á ese Fafiou, y diríais como yo: eso no es hombre.

—Toma, hay gustos de todas clases—dijo Fifina con su voz lánguida.

—¡Entonces, confiesas que lo amas!—exclamó Juan Taureau.

—No digo que le amo, digo que hay gustos de todas clases.

Juan Taureau lanzó una especie de rugido, y estrellando su vaso contra el suelo,

—¿Qué vasos son estos, mozo?—dijo—¿crees que Juan Taureau acostumbra á beber en dedales? Tráeme un vaso grande.

El mozo estaba acostumbrado á las maneras de Juan Taureau, que era parroquiano; puso encima de la mesa el objeto pedido, y empezó á recoger los pedazos de vaso roto. Juan Taureau llenó su nuevo vaso hasta el borde y se le bebió de un trago.

—¡Bueno!—dijo Fifina—esto empieza bien; dentro de veinte minutos habrá que llevaros á casa borracho perdido; estaréis diez á doce horas durmiendo, y mientras tanto me iré yo á dar una vuelta por el baluarte del Temple.

—¿No tendrá corazón?—preguntó Bartolomé Lelong á Gibelotte con voz lastimera.—Lo haría como lo dice.

—¿Por qué no?—respondió Fifina.

—Si tuviérais una mujer como ésta, tío Gibelotte—dijo Bartolomé Lelong—sed franco, ¿qué haríais?

—¿Yo?—dijo Gibelotte—¡la cogería por las patas, y plan! La daría el golpe del conejo.

—¡Mozo, vino!—dijo Juan Taureau.

En el momento en que empezaban á manifestarse en la *Concha de Oro* estos síntomas de irritación entre Bartolomé Lelong y Fifina, desembocaba por la calle de San Dionisio á la plaza de los Mercados un muchacho alto, delgado, huesudo, con cuello largo como el de una guitarra, carrillos amarillentos como pasta de malvabisco, nariz retorcida como un cuerno de caza, ojos estúpidos, turbios y saltones como ojos de ternera, cabellera rojiza, y traza de bufón, en fin, que á pesar de su imperturbable gravedad, excitaba la risa de todos los transeuntes. Lo que contribuía á hacer aquel rostro más y más grotesco era el sombrero extraño que le coronaba, al mismo tiempo que le daba sombra. Era uno de esos tricornios que la generación que ha seguido á la nuestra no ha visto más que como recuerdo ó por tradición.

Así, cuando el nuevo actor que ponemos en escena pasó por medio de la población burlona del Mercado, durante el tiempo que empleó en recorrer la distancia que le separaba de la *Concha de Oro*, se oyó una carcajada inmensa que recorrió en un instante todo el Mercado, como hubiera hecho la conmoción de la chispa eléctrica. Pero él, lo mismo que los enterradores que no se creen obligados á estar tristes porque lo están los otros, no se creía obligado á estar alegre porque los otros lo estuvieran; pasó, pues, por entre aquella gente con la calma del hombre civilizado que pasa por entre una tribu salvaje, y llegó á su objeto con una docena de zancadas. El objeto que buscaba era indudablemente Salvador, porque luego que llegó á la *Concha de Oro*, se detuvo delante de las parihuelas que representaban al demandadero ausente, y con un ademán de los más cómicos, descubriendo con una mano su cabeza, mientras con la otra se agarraba sus cabellos amarillos,

—Justamente—dijo—no está.

Se subió en un guardacantón y miró en torno suyo. Salvador no estaba. Preguntó á los grupos que le rodeaban, y que al verle subir sobre un guardacantón se formaron inmediatamente en círculo como si esperasen ver una función; ninguno de los espectadores pudo decir á punto fijo dónde estaba el que buscaba. Entonces se le ocurrió una idea; que Salvador estaría quizá en la *Concha de Oro*.

—Toma, soy un bestia—dijo en alta voz.

Y bajando de su guardacantón, pedestal muy á propósito para la estatua que había llevado

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,43 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 1.° de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradr	
Toros...... 00			—	—
Bueyes..... 04	—	—	—	—
Vacas....... 09	—	—	Ptas.	1'80 á 1'90
Novillos... 04	—	—	—	—
Utreros.... 08		6.742'272	—	2'05 á 2'15
Eralos....... 01	—	—	—	—
Añojos...... 23	—	—	—	—
Terneras.. 05	—	—	Ptas.	2'15 á 2'50
Carneros.. 33	—	426'900	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas...... 03	—	105'800	—	—
Cabras...... 00	—	16'100	—	1'50 á 1'60
Totales.		7.274'072		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 1.° de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.300 arrobas.

Nuevo vendido: 1.300 de 36 5|8 á 36 1|4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 1.° de Marzo 1904.

Existencia anterior, 215.
Entrados en este día, 11.
Total, 226.
Han salido: Para el consumo, 82; de tránsito, 0. Total, 82.
Quedan para el inmediato día, 144.
Los cerdos vendidos han pesado 9.661 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

Maiz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

Escaña: de 20 á 21 reales fanega.

Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Altramuces: de 21 á 26 reales fanega.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijos de 80 á 84 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zeina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

Año IV — Núm. 1152 — Jueves 3 de Marzo de 1904

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres: D. García Vinuesa, 30 — Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NECESIDAD SATISFECHA

Hace tiempo que venía sintiéndose en Sevilla la falta de uno de esos Centros, tan extendidos en el extranjero y aún dentro de España, cuyas ventajas son inapreciables, lo mismo para los agricultores, que para los comerciantes, industriales, especuladores y rentistas del Estado.

Fácilmente se comprende que á todos favorece, tener un punto de reunión, cuya entrada sea libre y á horas fijas y determinadas, donde se concierten las transacciones de productos industriales y agrícolas y valores públicos ó mercantiles, reuniéndose y conociéndose compradores y vendedores, facilitando la labor de los corredores ó intermediarios que no necesitan ya acudir de puerta en puerta para concertar los negocios, y fijando el precio medio de los artículos en la localidad, con lo cual se evitan los abusos y corruptelas que hoy deploran los interesados de buena fe.

No necesitamos invocar la autoridad de los economistas, que unánimemente recomiendan las Bolsas ó Lonjas de contratación, ni citar el ejemplo de otras naciones más adelantadas; nos basta con el buen sentido de nuestros lectores, aun los menos versados en esta clase de negocios, para reconocer como indiscutible la utilidad, ó mejor dicho, la necesidad de esos Centros.

En España tenemos, además de las Bolsas oficiales de Madrid y Bilbao, los Bolsines de Valencia y Barcelona, tan frecuentados é importantes en sus numerosas transacciones, y para no citarlos todos, diremos que últimamente se han creado en Vigo, Gijón, Santander, San Sebastián y otras muchas poblaciones que ni por el número de sus habitantes, ni por su movimiento mercantil, pueden compararse con Sevilla, considerada como la tercera capital de España.

Deseando llenar este vacío, nuestro Ayuntamiento ha tratado de establecer una Bolsa oficial, adoptando en ese sentido diferentes acuerdos, que hemos tenido el gusto de aplaudir; pero apesar de ellos, dificultades de diverso orden han impedido realizar el proyecto, que ha quedado en el archivo, como la mayoría de los que son verdaderamente beneficiosos para la población.

A falta de una Bolsa oficial se ha intentado en diversas ocasiones por distinguidas personalidades crear un centro particular, pero siempre se tropezó con gravísimas dificultades, originadas unas veces por la apatía y desidia, propias de nuestro carácter; otras por no llegar á un acuerdo sobre el sitio y condiciones preferibles; algunas por prevenciones injustificadas, y las más de ellas—¿por qué no hemos de decirlo, si esa es la verdad?—por la resistencia de algunos comerciantes ó intermediarios, que cifraban su negocio en la obscuridad y el sigilo de las operaciones y temían con fundado motivo que ya no iba á serles fácil esa explotación incalificable.

Afortunadamente ahora, gracias á la actividad de algunas personas, cuyos nombres no citamos, porque en su modestia nos ruegan que guardemos silencio, y merced al decidido propósito manifestado por acreditados comerciantes y secundado con empeño por el Colegio de corredores, se formó un núcleo de lo más escogido entre propietarios, banqueros, comerciantes, especuladores é intermediarios que, sin levantar mano, y venciendo obstáculos, cada día nuevos, lograron allegar recursos, redactar reglamentos, buscar un local apropiado en la misma calle de las Sierpes, y al fin han tenido la satisfacción de ver consumada su obra, abriendo al público el Centro de Contratación de Sevilla el día 1.º de este mes.

No crean, sin embargo, los iniciadores del centro, que su trabajo ha concluído en el día de la inauguración; si, como creemos, su interés por el desarrollo de la empresa es decidido, no deben fiar demasiado en el éxito que hoy somos los primeros en aplaudir. No olviden que todo lo nuevo, y con mayor motivo si es de la especial índole que reviste la asociación en que nos ocupamos, tiene que vencer serios obstáculos, suavizando asperezas y aclimatando desusadas costumbres, porque la lucha en los comienzos ha de ser empeñada, hasta cortar de raíz ciertos abusos, y los intereses creados, no por ser inmorales ó ilícitos, dejan de tener hondas raíces que dificultan el *descuaje*.

La prensa de Sevilla, que en todas ocasiones se apresura á prestar su concurso á cuanto pueda ser útil y beneficioso á los intereses generales de la población alentando á los que luchan por el progreso y la cultura, y defendiendo á los que tratan de corregir abusos ó mejorar servicios, ha demostrado en esta ocasión, y repetidas veces, sus simpatías por la obra emprendida.

La junta directiva del Centro de Contratación ha reconocido los servicios que la prensa le prestó, dirigiéndose á ella, para hacer pública su gratitud, y por nuestra parte correspondemos ofreciendo nuestra decidida cooperación en cuantas ocasiones se requiera para ayudar al completo desarrollo del Centro, empezando por excitar á todos los agricultores de Sevilla y su provincia, á los comerciantes, industriales, corredores, autoridades, y al público en general, para que contribuyan cada cual en la medida de sus fuerzas al fomento de esa empresa, que deseamos ver próspera y floreciente en beneficio de nuestra ciudad.

Animo, pues; adelante, y demostremos una vez más que con constancia y decisión no hay obstáculos insuperables.

MANIFESTACIONES RUSÓFILAS

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 2 (11 m.)

Los marineros del crucero ruso *Kreisser* fueron recibidos en Cages á los acordes del himno nacional.

Los rusos pidieron la Marcha Real, dando vivas á España, que fueron contestados con otros á Rusia.

El crucero marchará el jueves.

TEMPORALES Y NIEVES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

Desde la madrugada nieva copiosamente.

El día es crudísimo, sintiéndose un frío horrible.

Telegramas de varias provincias comunican noticias de fuertes temporales y nevadas.

Las temperaturas son en general muy bajas.

PARÍS

UNA INFORMACION SOBRE LA NOVELA

Una importante revista de Londres, la *Weekly Critical Review*, publica en su último número el resultado de una información sobre la novela contemporánea. «*Todos los grandes novelistas del mundo*—dice—han respondido á nuestra interrogación. ¿Qué es, qué debe ser la novela, según usted?—les preguntamos.—Y desde Paul Bourget hasta el joven Nau, todos los que tenían algo que decir, lo han dicho.» Como entre las cartas no veo ni una sola firmada por novelista español, supongo que es porque nuestros maestros no tienen nada que decir. A menos que sea, más sencillamente, porque ninguno de ellos recibió la circular en que la revista inglesa hacía su pregunta.

—¿Qué es, qué debe ser la novela?

Los corresponsales de la *Weekly Critical* son pesimistas ó irónicos. Si no sonríen, se quejan. «Todo anda mal en el peor de los mundos», murmuran. Y si no, escriben: «La novela no debe ser nada». Oíd, por ejemplo, á Rachilde, la eminente Rachilde, del *Mercure de France*: «La novela contemporánea—dice—es lo más infame y lo más soez que puede concebirse». Y luego nos explica que no sólo la novela es mala, sino que los novelistas también lo son porque hacen comercio de voluptuosidad, y añade que los lectores también lo son porque contribuyen á mantener un género sin moral y sin belleza.

Otro que no se muerde la lengua es Fabulet. «La crítica—dice—se vende, y no como los hombres políticos, con pudores, misteriosamente, sino en pleno día, á tarifa abierta. Esto ha matado á la novela y matará la literatura toda». Si me preguntáis por qué la venta de la crítica ha de tener tan fatales consecuencias, os responderé que lo ignoro. El Sr. Fabulet, como todos los profetas, desdeña las explicaciones. Sus cláusulas inflamadas deben creerse como dogmas

Entre los irónicos, he aquí á uno que, hablando de los novelistas, dice: «Son muchos. Son tantos, que en la multitud genial que forman es imposible distinguir á uno que sea inferior. Todos son superiores; superiores entre sí...» Otro sonriente, Henry de Regnier, escribe: «Yo creo que la novela debe gustar ó emocionar nada más. Y en mi ignorancia, llego hasta creer que hay cierto mérito en emocionar y gustar.»

Pero ahora noto que al deciros que los corresponsales de la revista inglesa se dividen en pesimistas ó irónicos, me equivoqué. Entre unos y otros, hay la tercera categoría, que es la de los escritores sensatos. Vedlo, con la levita de monsieur Hommais, la chistera de monsieur Prud'homme y el paraguas de monsieur de la Palisse. Es el último que llega. Es porque anda despacio. También habla despacio. Quiere pensarlo todo, pesarlo todo, medirlo todo. Sus balanzas son el sentido común. Vedlo y admiradlo. Se llama—esta voz—Michel Corday. Y dice:

«La novela influye á veces en las costumbres de una ú otra manera.. Es útil cuando su índole es moral, y merece alabanzas entonces. Pero, en cambio, es dañosa cuando halaba las malas pasiones que aquejan á la humana especie.»

¡Oh, buen sentido! ¡Oh, grave retórica!

E. Gómez Carrillo.

CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (1 t.)

Acentúanse los rumores de que en breve estallará la crisis, motivada por los asuntos de Marina.—C.

EL CRIMEN
DE ESCACENA DEL CAMPO

Pena de muerte

El día 4 se verá ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia provincial de Huelva la causa instruída en el juzgado de La Palma contra Francisco Franco Pérez, á quien se le imputa el asesinato del que fué cura párroco de Escacena del Campo don Emilio Estévez Jiménez.

El carácter sacerdotal de la víctima, más que las circunstancias del crimen, produjo en un principio gran excitación en los ánimos. He aquí algunos detalles sobre él.

Hechos

En la noche del 1.º de Diciembre de 1902 el cura párroco de Escacena del Campo don Emilio Estévez Jiménez fué herido de una puñalada en la región de la nuca, que según manifestó le ocasionó Francisco Franco Pérez, quien interrogado varias veces durante el proceso instruído, siempre ha negado su participación en el suceso, afirmando que á la hora de la agresión se hallaba en casa de su novia.

Gran extrañeza produjo este crimen en el pueblo, porque nadie ha podido averiguar el móvil que impulsara al Franco á realizarlo, si bien en la primera declaración del párroco se afirma la creencia de que obró inducido por otra persona que no podía determinar. Esta explicación del hecho ganó en un principio gran terreno en la opinión, sin duda porque el interfecto tomaba parte en las luchas políticas, tan funestas para los pueblos, contando por tal causa con algunos enemigos al mismo tiempo que adeptos, no creyéndose muy improbable en los primeros momentos que alguien perjudicado en su persona ó intereses hubiese buscado un ... que ejecutara el desgraciado suceso.

Sin embargo, las últimas diligencias practicadas durante el sumario, parece que nada arrojan en pro de tal creencia, y, por tanto, sólo se acusa como autor del asesinato al Franco Pérez. Este tiene 24 años, es soltero y jornalero.

Conclusiones del fiscal

El ministerio público formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª Como á las ocho de la noche del 1.º de Diciembre de 1902 don Emilio Estévez Jiménez, cura de Escacena, después de haber comido con su padre, salió de su casa con dirección á la de don Ceferino Escobar con el fin de visitarle; que al pasar por la puerta de la casa en que se halla instalado el Círculo Conservador vió parado á un hombre con la cara vuelta hacia la luz que resultó ser el procesado, el cual le siguió, sin que ello le extrañase al señor cura; mas al llegar á la calle del Cristo, tomó la acera derecha á la de la Academia y á la puerta de ésta y de un modo rápido é inesperado, el Franco Pérez se arrojó sobre su víctima con un arma blanca en la mano causándole por la espalda una lesión en la región de la nuca de arriba á abajo y de derecha á izquierda de 20 centímetros de extensión, falleciendo á consecuencia de ella el día 13 de Enero siguiente.

2.ª Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato por haber concurrido en su ejecución las circunstancias cualificativas de premeditación y alevosía, previsto y penado en el artículo 418, circunstancias 1.ª y 4.ª

2.ª Es autor el procesado Francisco Franco Pérez, penado anteriormente por el delito de lesiones.

4.ª Deben apreciarse las circunstancias agravantes de reincidencia y de haber obrado con ofensa ó desprecio del respeto que por su dignidad merecía el ofendido.

5.ª Debe imponerse al procesado la pena de muerte en garrote, ó cadena perpetua caso de indulto, accesorias é indemnización de 10.000 pesetas á los herederos del interfecto. Propone el fiscal 21 testigos y tres peritos médicos.

La acusación privada

El párroco se reservó en su primera declaración el derecho á mostrarse parte en la causa cuyo propósito llevó á efecto su padre, encomendando la acusación al reputado letrado sevillano don Rafael García Campos, quien está en un todo de acuerdo con la acusación fiscal.

La defensa

Está encomendada al joven é ilustrado abogado don José María Vélez, sosteniendo en sus conclusiones provisionales la inculpabilidad de su defendido por no resultar probada su participación en el hecho de que se le acusa. Propone como prueba las declaraciones de seis testigos y dictamen de tres profesores de medicina.

La opinión pública en Escacena del Campo y esta población está muy interesada en conocer el resultado de este juicio, del cual daremos cuenta oportunamente á lectores de El Liberal.—*Sánchez*.

ACUERDO DEL SENADO YANQUI

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (1 t.)

Dicen de Nueva York que el Senado americano ha aprobado que las armas y municiones destinadas á la armada yanqui, sean transportadas solamente por buques pertenecientes á aquella nación.—C.

EL VIAJE DEL REY A TOLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (2-15 t.)

A la hora anunciada marchó el rey con su acompañamiento á Toledo.

Fué despedido por el príncipe de Asturias y las autoridades.

Una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores.

LOS CURSOS LIBRES
EN LA UNIVERSIDAD

Municipalización de servicios públicos

Segunda lección

El catedrático señor Gascón desarrolló anoche la segunda lección del curso libre que explica, continuando el examen de la naturaleza de la municipalización, estudiando las opiniones de Webb Millerand, Bertolini, Alfassa, Majorana, Gide y Chamberlain, acerca de si tal fenómeno es ó no socialismo. Expuso los argumentos que existen para sostener que no todos los casos de municipalización pueden ser considerados como una aplicación de doctrina socialista y citó los casos en que con mayor propiedad pueda hablarse de socialismo municipal.

Trató de si la moderna fase de la administración municipal era ó no una manifestación de actividad cooperativa y de existencia de verdaderos monopolios ó si debía la municipalización considerarse comprendida en la acción social del municipio.

Pasó á examinar las causas que han motivado la administración directa por los ayuntamientos de ciertos servicios, citando, entre otras que se alegan, el aumento de cohesión social que ha multiplicado las necesidades colectivas haciendo que en ciertos casos no fuesen suficientes á llenarlas las empresas privadas; la distinción de los monopolios de hecho y de derecho que hace lógica en los primeros la municipalización de aquellos servicios en que dos empresas no pueden funcionar simultáneamente sin perjuicio y la intervención municipal en los problemas sociales, ya procurando abaratar ciertos servicios, ya dictando reglas que constituyen una verdadera legislación social municipal.

EXPLOSION DE GAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

Según un telegrama oficial de Mejorada del Campo en una tahona de aquella población ha habido una explosión de gas, de resultas de la cual ha muerto un hombre.

Las pérdidas causadas por el accidente son de consideración.

DE LA GUERRA

EL TRANSIBERIANO

El ferrocarril transiberiano está llamado á jugar un gran papel en la presente guerra. Se puede asegurar que si no existiera, Rusia no podría luchar con el Japón.

La conducción del tren hospital, que se nos anunció en telegrama, y que ha de ser llevado á Extremo Oriente por esta vía, como todas las fuerzas que allí se acumulen, hace oportuno recordar lo que es el transiberiano.

El Japón tiene el campo de batalla á las puertas de su casa. En cambio, Rusia está separada de él por más de 8.000 kilómetros, y sería imposible para ella reforzar sus tropas si no existiera, como punto de unión entre su nación y el campo de operaciones, una línea férrea.

El transiberiano no ha comenzado á funcionar enteramente hasta el año 1901, componiéndose la vía férrea de dos partes, separadas por el lago Baikal. Se proyecta unir estas dos partes por una nueva vía que circundará al indicado lago por el Sudoeste.

Actualmente es necesario atravesar el Baikal, cuya longitud son 35 kilómetros, bien en barcos durante el verano ó sobre el hielo en el invierno.

En la última estación, los viajeros la atraviesan en trineos desde una estación á otra.

En cuanto á las tropas, tienen que hacer una cruel etapa en condiciones verdaderamente penosas, pués el termómetro baja algunas veces hasta 40 grados bajo cero. No es raro que acaezcan, estando en marcha, frecuentes bajas entre la tropa, ocasionadas por el intenso frío que reina.

El Gobierno ruso ha decidido establecer sobre el hielo una vía provisional, que suprimirá todo transbordo. Los trabajos han comenzado con gran actividad y serán terminados en breve. No hace muchos días un despacho anunció un hundimiento en esta vía provisional, en el cual se supuso que habían perecido tres regimientos, y que luego no se ha confirmado.

La velocidad que alcanzan los trenes militares es relativamente escasa, pues no pasa de 20 kilómetros á la hora, contando con las paradas.

Hay que notar que desde Tcheljabinsk (punto de unión del transiberiano asiático con el europeo) á Port-Arthur hay 7.500 kilómetros de distancia.

Es natural que no se puede dejar durante un tiempo tan largo á los hombres y caballos herméticamente cerrados en los vagones.

Cada tres días hay un reposo de veinticuatro horas y algunas veces hasta de cuarenta y ocho.

El material queda sobre los carruajes del tren; pero los soldados y animales se desembarcan y son instalados cerca de la estación.

La duración del recorrido, por ser demasiado larga se aumenta frecuentemente por algunas indispensables paradas, pues estas paradas son necesarias y no podrán ser suprimidas sin graves peligros.

La línea del transiberiano no tiene más que una vía y contiene numerosas puertas y pasos á nivel.

Por esta doble razón no pueden pasar más de doce trenes por día en cada sentido, y cada uno de ellos no puede remolcar más de 30 vagones.

La mitad de estos trenes se emplean en el transporte de géneros comerciales, pues el tráfico aún no se ha suprimido por completo; también se utilizan para el transporte de víveres, municiones y material de sanidad, conducidos á Karbin, Port-Arthur y Vladivostok.

Se sabe que las primeras de estas ciudades es un gran centro comercial y constituye un importante arsenal de guerra, por lo cual hay que colocarla en buenas condiciones de defensa, por si sufriera algún asalto formidable.

Se puede creer que, gracias á estas ventajas que posee Rusia, sus condiciones guerreras son inmejorables.

Captura difícil

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

Continúa sin parecer el parricida Angel Huerta.

Un su amigo se ha presentado al juzgado declarando que ayer mañana se le presentó Huerta en su casa pidiéndole amparo.

Los créditos de Guerra

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Reunión de la minoría democrática.—El proyecto en la comisión de presupuestos.

Se ha reunido en el Senado la minoría democrática para tratar de la discusión de los créditos de Guerra.

El debate fué larguísimo, acordándose presentar voto particular y pidiendo que se envíen á la Cámara los expedientes.

El general López Domínguez, en atención á su carácter militar, rogó que se le permitiese conservar su libertad de acción.

Se acordó respecto del artículo cuarto del proyecto de créditos sostener el mismo criterio de la minoría en el Congreso, sin presentar para este artículo voto particular, aunque los exministros de Hacienda del partido lo estudien detenidamente.

Mientras de esto se trataba, en la reunión de la comisión general de presupuestos se discutían ampliamente estos proyectos.

Los demócratas señores Garzón y marqués de Guadalerzas se mostraron contrarios al artículo cuarto, anunciando que se opondrían á su aprobación.

El liberal señor Romero dijo que lo estudiaría antes de resolverse á formular voto particular.

También el señor Bushell y los conservadores señores Lucas y García Lomas anunciaron que votarían en contra el artículo cuarto.

En vista de esto la comisión aplazó el continuar el examen de los proyectos hasta saber si las minorías presentan voto particular.

En caso afirmativo, dictaminará mañana, pero en caso contrario no dictaminará hasta el viernes.

En la reunión de los demócratas el señor Montero Ríos habló en términos de oposición aunque muy templados, manifestándose partidario de hacerla vivísima el señor Gullón.

El señor Maluquer propuso que se otorgara un voto de confianza al señor Montero Ríos para dirigir la campaña contra la concesión de los créditos, pero éste dijo que le parecía mejor que quedara la confianza depositada en los individuos del partido que pertenecen á la comisión de presupuestos.

Terminada la sesión, el presidente del Consejo fué al Senado, conferenciando con el señor Montero Ríos.

Este le expuso los propósitos de la minoría de combatir el proyecto consumiendo dos turnos los señores Navarrorreverter y Mellado.

Luego conferenciaron los señores Maura y Azcárraga y poco después se les unió el señor Sánchez Toca.

Al salir del Senado el señor Maura dijo que todo irá perfecta y normalmente, aunque los créditos serán combatidos.

Después de todo esto el general Azcárraga estuvo en Palacio para saludar á la reina.

Permaneció allí durante una hora.

DEBATE SOBRE POLITICA COMERCIAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El señor Zulueta reproducirá el debate sobre la política comercial del Gobierno mediante una proposición incidental que suscribirán el señor Moret y otros personajes políticos.

LA CUESTION BLASCO-ALASTUEY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El teniente Alastuey ha comparecido ante el juzgado, que le interrogó sobre el resultado del lance concertado con el señor Blasco Ibáñez.

Contestó que el duelo no se había realizado y que su presencia en la quinta de Sabater fué debida á que le habían citado en ella varios amigos para pasar una tarde agradable.

TEATRO DEL DUQUE

La Enramá hace el número no sé cuantos de esas obras del *género chico* donde hay dramas terribles de amoríos entre gente de pueblo y en los que al final para solucionar el asunto sale á relucir la navaja, que *siempre llena su cometido con el más certero golpe*.

D. Ramón Tomás, que según parece es el autor de la zarzuela estrenada anoche, hace constar que el asunto lo tomó de una poesía de don Vicente Medina, cosa que nada tiene de particular, pero después de asistir á la representación, se saca en consecuencia que si *La Enramá* (poesía) es buena, *La Enramá* (drama lírico) es ya otra cosa muy distinta.

Peca la obra en general de falsa, y el público no *entra en ella*, sin que llegue á interesarle que *María Dolores* sea ó no coqueta, que *Fuensanta* esté enamorada en secreto de *Juanito*, y que éste y *Paco* se empeñen en que los quiera la desdeñosa beldad. La pobre muere en escena de una puñalada, que al fin da lástima, pues la verdad es que no merecía tanto.

—¡No me quieres, pues te mato!—dice el mozo de la Alberca y así que asesina á *María Dolores* se pone á hacer pucheros sobre su cadáver, á cuyo punto cae el telón.

Los demás tipos de *Los Enramá*, aunque van vestidos de murcianos y hablan en *ico* y en *ica* no llegan á convencer al público ni tienen ningún saliente.

La música es de don Francisco Javier Blasco, y á excepción de la jota del primer cuadro, los demás números son sobrados de pretensiones y sin gran relieve.

Aunque durante la representación el público dió alguna ligera muestra de impaciencia, al caer el telón aplaudió la *galería* diciendo el señor Ramos los nombres de los autores.

VISITA DE INSPECCION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Ha marchado á Valladolid, para girar una visita de inspección á aquella Universidad el subsecretario de Instrucción pública.

Le acompañan el jefe de personal del ministerio, señor Arnau, y el del negociado de Universidades, señor Retortillo.

REGRESO DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El rey invirtió el día en Toledo, conforme al programa trazado, y al anochecer regresó á Madrid, esperándole en la estación el Gobierno.

SUSTITUTOS PROBABLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Indícase al conde de Tejada de Valdosera ó al marqués del Vadillo para sustituir al señor Lalglesia en el gobierno del Banco Hipotecario.

CONFERENCIAS EN LOS "LUISES"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El lunes comenzarán las conferencias en el círculo de los *Luises*.

Es muy comentado que la primera la dé el señor Silvela.

Disertará acerca de doña Beatriz de Galindo.

JUSTA DEFENSA

LA FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA

El ilustre decano de la Facultad de Medicina de Sevilla nos suplica la publicación de la siguiente carta. Con mucho gusto, y convencidos de la razón que asiste al doctor Sola y Lastra al defender en tales términos á los dignos profesores de aquél claustro, le complacemos:

«A los señores Catedráticos de las Facultades médicas de Cádiz y Granada, que firmaron la exposición al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública en contra de los catedráticos de la Facultad médica de Sevilla.

Muy respetables señores míos: Si no lo supiera por personas dignas de todo crédito, me sería imposible admitir que varones de ciencia y de virtud, como son ustedes, se dejaran dominar en un momento desgraciado de ofuscación por pasiones, que no honran al que las abriga. Me han asegurado y probado, que se han dirigido ustedes al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública advirtiéndole que *«si por gracia condicional* se concedió la propiedad de las cátedras, que desempeñaban, á los profesores de las Facultades provinciales y municipales, se añadía que sin derecho á ingresar en el escalafón, ni á pasar á otras Universidades; y por ésto conceder el ingreso á éstos profesores no sólo contraviene á las leyes, sino que infringe el precepto legal de Instrucción pública, de que el profesorado universitario forma un cuerpo de escala cerrada, en el que se ingresa por oposición y se asciende por rigurosa antigüedad; y además lesionaría gravemente los derechos adquiridos por los que legítimamente figuran en el escalafón para la obtención de categorías y traslaciones».

Si ustedes, señores míos, me lo permiten, prescindiremos de la redacción de los anteriores conceptos, pues no podemos presentarlos como muestra de bien decir. Fijemos solamente nuestra atención en lo que ustedes pretenden. ¿Saben acaso los señores protestantes que los catedráticos de Facultades provinciales hayan pretendido entrar en el escalafón? En cuanto á los catedráticos de la Facultad provincial de Sevilla puedo asegurar á ustedes que nada han solicitado; lo ocurrido fué que al visitar el señor conde de Romanones este centro de enseñanza se sintió tan satisfecho de haberlo elevado á la categoría oficial, que se ofreció espontáneamente para conseguir que el actual ministro de Instrucción pública incluyera en el escalafón á los profesores que á fuerza de constancia, trabajo y abnegación, con escasísimos recursos, habían logrado fundar un establecimiento docente superior á los mismos de su clase costeados por el Gobierno.

Nosotros agradecimos y aceptamos ofrecimiento hecho *ex abundantia cordi*, y hemos quedado esperando á que se presente ocasión oportuna de cumplir tan agradable promesa. Ustedes, al saberlo, *movidos sin duda por el fraternal cariño* que desde el primer día de su fundación les mereció la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, resolvieron oponerse á lo que para nosotros no es más que un deseo muy natural, que á nadie perjudica, porque si se nos concediera, iríamos á figurar en el escalafón el mismo día que en él se nos admitiera y por lo tanto no lesionaríamos derechos adquiridos.

En cuanto á hablar de catedráticos de oposición y de nombramiento, es salirse de la cuestión, pues en los claustros de todas las Facultades de todas las universidades del reino hay número no escaso de catedráticos, que no entraron por oposición en el profesorado. Y respecto á lo que significa la tan cacareada oposición sólo diré que aquellos óptimos maestros míos de la Facultad de Cádiz, grande y gloriosa en tan dichosos días, los Gardoquis y Benjumedas, los Portos y Villaescusas, los Gabarrones y Azopardos, los Domínguez ó Iquinos, los Amelleros y Arboleyas no eran de oposición. El claustro de profesores de la Facultad médica de Sevilla cuenta hoy en su seno anatómicos tan sabios como el señor Rodríguez Porrúa; antropólogos tan universalmente reconocidos como el señor don Manuel Medina; histólogos tan serios y acertados como los señores Seras y don Mauricio D. Adamo; otólogos y rinólogos tan expertos como el señor Magro; ginecólogos tan sobresalientes como el señor don Francisco D. Adamo; alienistas tan respetables como el señor Lupiáñez; médicos clínicos tan renombrados como el señor don Enrique Romero y don Narciso Vázquez; cirujanos tan hábiles y diestros como el señor Sánchez Pizjuán; escritores tan castizos y elegantes como los señores Lasso de la Vega y Laborde.

¿Y en qué consiste, mis queridos maestros y sabios comprofesores, el especial cariño que han sentido siempre por esta humilde Facultad médica de Sevilla? Nunca nosotros nos hemos ocupado de ustedes, nunca inquirimos lo que ustedes hacían, nunca nos opusimos á lo que ustedes pretendían. ¿Por qué nosotros merecimos á ustedes recuerdos constantes, inquisiciones penosas y oposiciones rudísimas? ¿Qué injuria hizo á ustedes Sevilla, creando y sosteniendo una Escuela de Medicina, ya que la que le correspondía había sido trasladada á Cádiz, sin razón ni motivo alguno plausible? Bien se comprende que ustedes habían de entender, aunque no confesar, que la enseñanza médica, dada en una ciudad de ciento sesenta mil almas, había de ser más completa y más perfecta que la que se diera en poblaciones de cuarenta y cincuenta mil almas, por la sencilla razón de que en donde hay pocos habitantes no puede haber muchos enfermos, ni suficientes cadáveres para hacer el estudio anatómico, tan absolutamente necesario, que sin él no se puede conocer al hombre sano ni al hombre enfermo.

Por eso se decía que no teníamos anfiteatros, ni laboratorios, ni clínicas, ni... agua. Al visitar hace un mes el señor conde de Romanones nuestra Facultad, decía: ¡pero cómo se atrevían á sostener que aquí no había un microscopio, cuando en este laboratorio veo una docena de estos instrumentos, en tal disposición que indica que se están usando todos los días y á todas horas! ¡Cómo me aseguraban que aquí no había museo, y me canso de recorrer salones llenos de figuras anatómicas naturales y patológicas! ¡Cómo afirmaban que los estudiantes de Sevilla concluían sus estudios sin ver un enfermo, cuando además de un hospital con novecientas camas cuentan ustedes con esta policlínica, en donde se asisten al año nueve mil enfermos de los ojos, de la nariz, de los oídos, de la garganta, de la matriz, de la piel, de afecciones médicas y quirúrgicas en general! Mucho agradó á este señor exministro de Instrucción pública y al señor Requejo que le acompañaba, saber que al año se practicaban en nuestra clínica quirúrgica más de doscientas grandes operaciones con resultados admirablemente satisfactorios.

Esta es la única labor que los catedráticos de Medicina de Sevilla nos hemos impuesto durante más de treinta años; y nos hemos sentido satisfechos al ver que nuestros discípulos son hoy maestros; que en Sevilla y en otras varias ciudades se citan entre los primeros médicos, que cuando hacen oposiciones á Sanidad Militar y de la Armada, si no obtienen el número 1 alcanzan el número 2, como acaba de suceder ahora en Madrid; que si van á hacer oposiciones á cátedras también salen vencedores y, por último, que cuando escribimos artículos, folletos y libros, los periódicos profesionales españoles y extranjeros hablan de ellos con elogio y los directores de acreditadas revistas médicas de París solicitan con gran empeño trabajos nuestros, como podemos patentizarlo siempre que se quiera, pues á la vista tengo en este momento una entusiasta misiva de un sabio é ilustre doctor de París, director de acreditadísima revista, pidiendo con buen deseo algún trabajo nuestro. No quisiera hablar así porque la alabanza propia es causa de menosprecio, pero cuando se nos maltrata y se nos ultraja, pretendiendo presentarnos como atrevidos aventureros que, sin méritos científicos, pretenden llegar á los altos puestos, justo es que nos defendamos y digamos que hasta ahora nada hemos pretendido; que todo se nos ha dado espontáneamente al conocer nuestros hechos; pero que si algo pretendiéramos, no somos tan indignos de que se nos atienda, como intentan hacerlo creer nuestros amantísimos comprofesores los catedráticos médicos de Cádiz y de Granada, que firman exposiciones en contra de quienes jamás les hicieron daño alguno.

Depongan ustedes, apreciabilísimos y sabios colegas, ese injustificado encono que hacia nosotros sienten, considérennos como nosotros hemos considerado siempre á ustedes, catedráticos meritísimos, por quienes sentimos cariñoso afecto, y muy particularmente el que les dirige esta carta y se honra siendo su humilde servidor, q. b. s. m.,

El decano de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla

Dr. Ramón de la Sola y Lastra.

Sevilla 1.º de Marzo de 1904.

PALACIO CENTRAL

Es digno de admirar el hermoso y variado surtido de novedades que esta casa tiene para la presente estación, de primavera y verano, pues aunque en anteriores temporadas ha presentado telas de gusto como ninguna otra, en la presente superará por completo á las demás, viéndose, por lo tanto, recopiladas las altas fantasías de París, Lyon y Londres, reuniendo un conjunto extraordinario de novedades para todas las clases y todos los gustos.

Debe considerarse al mismo tiempo los precios tan económicos de todos sus artículos, comprendiendo que en esto puede hacer lo que ninguna de su gremio, por sus condiciones de ventas al contado, que le permiten hacer grandes ventajas positivas por no tener quebrantos de ninguna clase.

En el ramo de confecciones para señoras presenta una variedad jamás conocida en esta plaza, y que bien puede competir con las mejores casas del extranjero, citando en esta numerosa colección los abrigos modelos de París desde 40 pesetas en pañete y de 60 hasta 500 en seda, como también en blusas de seda, confeccionadas en París, desde 30 pesetas hasta 200, y faldas de seda desde 15 hasta 150 pesetas.

Como nos satisface mucho ver que los negocios vengan á engrandecer á esta hermosa Sevilla, y esta casa de que nos ocupamos la favorece en extremo, con gusto la recomendamos para que sea visitada, seguros de que todos han de convenir con lo expuesto por nosotros.

SITUACION DE BUQUES

(2 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Oropesa, navegando para Vigo.
Cabo Roca, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, navegando para Vigo.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale [illegible]
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Triana, en Santander, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Sevilla.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Santander, rumbo Coruña.
Montañés navegando para Londres.
Miguel Sáenz, en Avilés, rumbo Villagarcía.
Bravo, en Cádiz, rumbo Huelva.
Moratín, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Baya, en Lisboa, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres

La Sevillana

Asnalfarache, en Alicante.
Ciérvana, en Huelva.
San Fernando, en Tounay
San José, en Alicante.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Almería.
Torre del Oro, en San Feliu.
Luis de Cuadra, en Setubal.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en Fiume.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla: Sale 6.
Andalucía, en Málaga, rumbo Sevilla.
Castilla, en Barcelona rumbo San Feliu.
Nuevo Valencia, en Málaga, rumbo Almería.
Manuel Espaliu, en Barcelona, rumbo Valencia

VIDA RELIGIOSA

Santos del día de 3 Marzo

Santos Emeterio y Celedonio hermanos mártires, San Arturo y Asterio mártir y Santa Mónica.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Cultos

El oficio y misa son de San Emeterio y San Celedonio, rito doble mayor, color encarnado.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En el Sagrario continúan los ejercicios de la Santa Misión.

Continúa en San Roque el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín.

En la próxima Semana Santa saldrá de la iglesia de los Venerables una procesión de penitencia, que hará estación á la Catedral en la tarde del martes.

En la procesión serán llevadas en las imágenes de Cristo Crucificado y de la Soledad de Nuestra Señora.

Dicha penitencia será en cumplimiento de lo dispuesto por un cofrade fallecido recientemente y que desempeñaba el cargo de mayordomo en la cofradía mencionada.

En San Pedro continúa el quinario al Santo Cristo de Burgos, predicando fray Diego de Valencina.

El quinario al Señor de la Humildad y Paciencia, continúa en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Juntas municipales de la provincia

Han quedado constituídas las juntas municipales de Montellano, Carrión de los Céspedes, Coria del Río y Huévar, por los señores siguientes:

Montellano.—Primera sección: don Rafael Sánchez Corbacho, don Fernando Cortés Rodríguez y don Elías García Estrada.

Sección segunda: don Antonio Palma Ojeda, don José Giráldez Escobar y don Miguel Vera Rodríguez.

Tercera sección: don Juan Calahorro Palma, don Rafael Cortés Rodríguez y don José González Ojeda.

Cuarta sección: don José Muñoz Barroso, don José Ojeda Alvarez y don Francisco Muñoz Martín.

Quinta sección: don Francisco Gallardo Ceballo y don Ildefonso Lucas Alfonseca.

Carrión de los Céspedes.—Primera sección: don Antonio Daza Monge, don José Vera Bernal y don Bartolomé Clavijo Moreno.

Segunda sección: don Francisco Arenas Vera, don Lutgardo Machuca Fernández y don Juan Romero López.

Tercera sección: don Agapito Fernández Tirado y don Bernardino Paz Rivera.

Cuarta sección: don Manuel Monje Tirado, don José Bernal Vera y don Fernando Díaz de la Carrera.

Huévar.—Primera sección: don Manuel Borrego Payán y don Remigio Herrera Vera.

Segunda sección: don Guillermo Laffón Fernández, don Francisco Rosado Arias, don José Ruiz Garrido, don Francisco Catalán Gabarro y don José Vargas Vázquez.

Tercera sección: don Rafael Zambrano Peralta y don Manuel Salinas Rubio.

Coria del Río.—Primera sección: don Antonio Curiel Lora, don Antonio Arnao Sánchez, don Juan Reina Antúnez, don José Jaén Rodríguez, don José Martínez de la Osa y don Manuel Ramírez Asiña.

Segunda sección: don Luis Cabello Franco, don Andrés Navarro Alfaro, don Francisco González Vázquez y don Tomás Berdoy Verdejo.

Tercera sección: don Ignacio Barrera Fuentes, don José Pavón Alfaro, don Juan Manuel Abao Gutiérrez y don Manuel Palma Gutiérrez.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 2 de Marzo

Buques entrados.—Balandra «Esperanza», de Bonanza, con sal; «Carlo», «Calderón» y «Kallunleärg».

Despachados.—Vapor noruego «Sevilla», con destino á Lisboa, con cargamento general, de tránsito.

Laúd «San Antonio», para Ceuta, con paja y aceite.

Id. «Dulce Nombre», para Ayamonte, en lastre.

Buques salidos.—«Ciérvana», «Dale», «Bajo de Guía» y «Sevilla».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, atemporalado.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola: 3,00 metros.
Estado de la atmósfera: cerrada.
Horizontes en los rumbos principales, cerrados.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Bravo», de Amberes, con carga general.

Id. id. «Rabat», de Tánger, con carga general.

Goleta rusa «Santris», de Cardiff, con carbón.

Falucho «Santo Domingo», de Moguer, con naranjas.

Id. «Nuevo Invencible», de Algeciras, en lastre.

Despachados.—Crucero de guerra español «Infanta Isabel», para la mar, con su equipo.

Vapor español «Bravo», para Huelva, con carga general.

Id. id. «Anita», para Sevilla, con carga general.

Id. inglés «Pinta», para Barcelona y escalas.

Id. español «Rabat», para Tánger, con carga general.

Crucero de guerra portugués «Liberal» para la mar, con su equipo.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Cádiz» salió el lunes 29 de Las Palmas para Cádiz.

El «Antonio López» llegó el lunes 29 á Santander.

El «Larache» salió el lunes 29 de Coruña para Villagarcía.

El «Monserrat» salió el domingo 28 de Puerto Rico para Habana.

El «Cristina» salió el martes 1.º de Génova para Barcelona.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Barambio», de Cádiz, y pailebot «San Francisco de Paula», de Gibraltar.

Despachados.—Vapor «London», para Londres; «Sevilla», para Melilla; «Cabañal», para Almería; «Barambio», para Barcelona; «James Haynes», para P. Mayorga; «Drumond», para Valencia; laúd «León», para Moguer, y vapor «Magdalena», para P. Mayorga.

Buques á la carga.—«Segovia», para Huelva, y «Módena», para Génova.

Buques que se esperan.—«Cabo Nao», para Cádiz; «Carmen Rosa», para Barcelona; «Sevilla», para Cádiz; «Játiva», para Algeciras; «Savona», para Hamburgo; «Minerva», para Liverpool; «Wm. Baley», para Hull; «Nuevo Valencia», para Almería, y «Andalucía», para Cádiz.

NOTAS JEREZANAS

Se encuentra en esta ciudad el matador de novillos Antonio Dios (Conejito).

Hace unos días recibió el labrador don Mariano Sánchez Romate una carta anónima, por correo interior, exigiéndole 3.500 pesetas, cantidad que tenía el señor Sánchez Romate que depositar en una puesta de perdices que hay en el cerrado de la dehesa «Fuente del Suceso», propiedad del señor marqués de Villamarta.

Siete eran los individuos que amenazaban con dar muerte al señor Sánchez Romate si no depositaba los catorce mil reales en el sitio indicado.

Puesto de acuerdo dicho señor con el capitán de la guardia civil, jefe de este escuadrón, á quien dió conocimiento del hecho, éste dió las órdenes oportunas al sargento del puesto del Portal para que, extremando la vigilancia, pudieran ser capturados los malhechores.

El servicio fué encomendado á un cabo y dos guardias, los cuales se apostaron convenientemente en lugar donde no pudieran despertar sospechas, permaneciendo allí por espacio de algunas horas.

El señor Sánchez Romate depositó en el lugar que le exigían un paquete de municiones envuelto en un saquito y un papel escrito dentro, en el que llamaba cobardes y miserables á los autores del anónimo.

Como la guardia civil estaba al acecho, en el momento en que un sujeto iba á apoderarse de dicho paquete, dieron el alto, deteniéndole.

Interrogado, dijo llamarse Antonio Amador Borne, de 30 años, vaquero de la dehesa mencionada, el cual se confesó autor del anónimo.

Al ser cacheado se le ocupó encima una navaja de Albacete.

El detenido vino conducido á Jerez por una pareja de la guardia civil, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de San Miguel.

El juzgado se personó en la cárcel tomando declaración al vaquero Antonio Amador.

Procedente de Cádiz llegó á Jerez don Augusto Moreno Fortes.

En una taberna de la plaza de Santiago se encontraban Miguel Quirós Gutiérrez y otros amigos tomando unas copas, cuando penetró en dicho establecimiento Manuel Toscano Ortíz pretendiendo beber á viva fuerza los vasos que los anteriores tenían para su consumo, y como aquéllos se opusieran, armado de una navaja, acometió á Miguel Quirós Gutiérrez, consiguiendo éste apoderarse de la navaja que el Toscano blandía, saliendo herido este último en la lucha que sostuvieron.

Conducido á la casa de socorro, fué asistido de primera intención por el médico de guardia, siendo trasladado en una camilla al hospital, y el parte pasó al juzgado de instrucción del distrito de Santiago.

Los agresores fueron puestos á disposición de dicho juzgado.—*Corresponsal.*

UN NIÑO APLASTADO

En Güéjar Sierra (Granada) ha ocurrido una terrible desgracia que ha impresionado hondamente á aquellos vecinos, y de la cual nos dan los siguientes detalles:

Un niño de once años llamado Salvador García González, que estaba guardando unos cerdos en el cortijo de los Agustinos, de aquel término municipal, se subió á un peñón llamado «de los gorriones,» teniendo la desgracia de que la peña se viniera á tierra, cogiendo debajo en la caída al infeliz pastorcillo.

El niño quedó con el cráneo completamente destrozado, con salida de la masa encefálica en una gran porción. Parte de los huesos de la cabeza fueron separados por la peña, encontrándose á alguna distancia de la víctima.

El cadáver de la pobre criatura presentaba además destrozados el antebrazo, muñeca y mano derechos.

Como decimos, el hecho ha causado la más penosa impresión en el pueblo granadino.

CENTRO DE CONTRATACION DE SEVILLA

Las horas señaladas para la contratación en el Centro establecido calle de las Sierpes número 22, son las de diez á once para los aceites y aceitunas, de doce á tres para los cereales y semillas y de ocho y media á diez, por la noche, para los fondos públicos, valores industriales y mercantiles.

Operaciones realizadas

En los dos días que lleva abierto el Centro se han hecho importantes operaciones, cotizándose las algarrobas sobre vagón á 1[illegible] pesetas los 100 kilos, la avena negra á 1[illegible] pesetas los 100 idem en el muelle, y el trigo tremés barbillo á 14 y 1/2 pesetas.

Ayer se ha hecho el maíz sequero á 21 y 1/[illegible] pesetas, la cebada á 21 y 1/2, los garbanzos á 32,50 la fanega y el trigo á 11,80.

MATRIMONIO DE MILITARES

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«El artículo 3.º del real decreto-ley de 27 de Diciembre de 1901, queda redactado en la forma siguiente:

Artículo 3.º Para que se les conceda la real licencia, deberán los jefes y oficiales y sus asimilados haber cumplido veinticinco años de edad. Los subalternos acreditarán además poseer una renta que, unida á su sueldo y pensiones de cruces, completen el de capitán.

Igualmente se podrá conceder licencia para casarse á los jefes y oficiales desde que tengan veintitrés años de edad; pero en este caso, aparte del requisito de la renta exigida para los subalternos, habrán de quedar los interesados en situación de [illegible] rarios sin sueldo, y no podrán volver á activo hasta haber cumplido la edad de veinticinco años, salvo en caso de guerra.

Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada á los subalternos de todos los cuerpos é institutos del Ejército y sus asimilados que cuenten treinta años de edad y doce de efectivos servicios, y á los pertenecientes á las escalas de reserva, cuerpo de alabarderos, inválidos, guardia civil, carabineros, cuerpo auxiliar de oficinas militares, brigadas obrera y topográfica de Estado Mayor y ayudantes de la sanitaria y celadores de fortificación, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirán á examen para ingresar por oposición en Academias y cuerpos del Ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos.»

Orden de la plaza

Servicio para el 3 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel de ingenieros don Ramiro Ortiz de Zárate.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Angel Cores.

Parada el regimiento infantería de Granada.

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

momento, se adelantó hacia la taberna de la *Concha de Oro*. A la sombra que hizo al pasar por delante de la ventana, se volvió Bartolomé Lelong como si le hubiera picado un alacrán, exclamando:

—¡Oh! No me engaño.

Y sus ojos, en el mismo momento, se dirigieron de la ventana á la puerta, en la cual permanecieron clavados, mientras murmuraba en voz baja: «¡Que venga! ¡Que venga! ¡Yo no voy á buscarle! ¡Pero si él viene!...»

En aquel instante, el personaje á quien acabamos de seguir en su excursión, que había despertado tan gran hilaridad en el Mercado, y que parecía excitar una cólera tan violenta en Bartolomé Lelong, apareció en el umbral de la puerta, y como si hubiera tenido la facultad de la tortuga, dejando el cuerpo en la taberna, alargó la cabeza dentro de la sala, buscando con sus ojos estúpidos un hombre que, como sabemos, era Salvador, mientras que Juan Taureau, creyendo que buscaba una mujer, y que ésta era Fifina, gritó con voz terrible, y poniéndose pálido como un muerto:

—¡Fafiou!

Después, volviéndose hacia su compañera,

—¡Ah! ¿La habréis citado aquí, y por eso habéis querido venir conmigo, señorita Fifina?

—Mira, puede ser—respondió Fifina con voz lánguida.

Juan Taureau no dió más que un grito y un brinco; en un instante cayó sobre el desdichado Fafiou, á quien cogió por el cuello y le sacudió como si fuera una caña. Este, por su parte, no tuvo tiempo para reconocerle, y ya se hallaba en manos de su terrible enemigo antes de pensar siquiera en el peligro que corría. El peligro era grande; y así fué que empezó á dar gritos lastimeros.

—¡Mr. Bartolomé, Mr. Bartolomé!—decía el desdichado con voz ahogada.—Os juro que no venía en busca suya; ni siquiera sabía que estaba aquí.

—¿Pues por quién venías, miserable?

—Dejadme que os lo pueda decir.

—¿Por quién venías?

—Por Mr. Salvador.

—¡Ah! No es verdad.

—¡Ay, que me ahogáis! ¡A la guardia!

—¿Por quién venías?

—Por Mr. Salvador. ¡Socorro!

—Te pregunto por quién venías.

—Venía por mí—dijo detrás del desgraciado Fafiou una voz grave y dulce, aunque al mismo tiempo llena de firmeza.—Soltad á este hombre, Juan Taureau.

—¿De veras?—preguntó Juan Taureau.—¿De veras, Mr. Salvador?

—Ya sabéis que nunca miento. Soltad á ese hombre, os digo.

—A fe mía, había llegado á tiempo, Mr. Salvador—dijo Bartolomé Lelong soltando á su víctima y respirando con el mismo ruido que hace el animal cuyo nombre llevaba.—Mr. Fafiou iba á perder el pasapan, y Mr. Galileo Copérnico, cuñado de Mr. Zozo del Norte, se hubiera visto obligado esta noche á hacer la función sin payaso.

Y volviendo desdeñosamente la espalda al que consideraba como rival preferido en el corazón de la señorita Fifina, dejó á Fafiou salir tranquilamente de la taberna detrás de Salvador.

CAPITULO VIII

EN QUE SE TRATA DE FAFIU Y DE MAESE COPÉRNICO, Y EN QUE EL AUTOR ESTABLECE LAS RELACIONES QUE EXISTÍAN ENTRE ELLOS.

Salvador fué á ocupar su sitio de costumbre contra la pared, y Fafiou le siguió, ensanchando su corbata para dar aire á su gaznate.

—¡Ah! Mr. Salvador—le dijo—os debo el mayor agradecimiento, porque es la segunda vez que me salváis la vida. Así, si puedo á mi vez prestaros algún servicio, no me cansaré de decíroslo: disponed de mí.

—Tal vez te coja la palabra, Fafiou—dijo Salvador.

—¡Oh! Por Dios santo, que me haréis en ese caso el hombre más feliz. Yo soy, Fafiou, quien os lo dice.

—Te esperaba, Fafiou.

—¿De veras?

—Y desesperando casi de verte, iba á escribirte.

—Verdad es que he tardado, Mr. Salvador; pero, caramba, he encontrado sola á Museta, y cuando sucede esto no me canso de decirla que la amo.

—¿Pero tú amas á todas las mujeres, libertino?

—¡Oh! No, Mr. Salvador; no amo más que á Museta, tan cierto como me llamo Fafiou.

—¿Y la señorita Fifina?

—No la quiero; ella es la que me quiere y me persigue; pero yo, cuando la veo por un lado, echo á correr hacia el otro.

—Te aconsejo que hagas otro tanto cuando veas á Juan Taureau, porque no siempre estaré yo á tiempo para sacarte de sus manos.

—¡Qué hombre más bruto! Pero le perdono, ¡porque cuando uno está celoso!..

—¡Ah! ¿Tú también eres celoso?

—Como el tigre de la reina Tamatave.

—Entonces, es á Museta á quien amas.

—Hasta el extremo de morirme de consunción. Mirad el estado en que me encuentro, pues el amor es el que devora toda mi gordura, bajo palabra de honor.

—Si estás tan enamorado de Museta, ¿por qué no te casas con ella?

—Porque se opone su madre.

—Entonces, hijo mío, no hay más remedio que tomar valerosamente un partido, y renunciar.

—Nada de eso. ¿Renunciar á ella? ¡Vaya! Tengo paciencia, esperaré.

—¿Qué esperarás?

—Esperaré que sea devorada, cosa que tiene que suceder un día ú otro.

Salvador sonrió imperceptiblemente al oir aquella feroz resignación con que Fafiou esperaba la muerte de la madre para casarse con su amada. Sin embargo, no vayan los lectores á formar sobre este antecedente una mala opinión de Fafiou. En lo demás era un pobre muchacho aquel infeliz payaso, que formaba parte de la compañía cómica de Mr. Galileo Copérnico. Ajustado por la modesta suma de quince francos mensuales, que se le pagaban un mes de cada cuatro, hacía los papeles de criado, de rústico y demás que se adaptaban á su fisonomía. Pero no se reducía á esto su empleo; era al mismo tiempo barbero y peluquero de toda la compañía, compuesta entre todos de ocho personas, incluso el director, Mr. Galileo Copérnico, que hacía los primeros papeles; la señorita Museta, que hacía las damas jóvenes, y él, Fafiou, que hacía los payasos, en rivalidad con el hermoso Leandro.

Esto era un verdadero martirio para él, porque hallándose ciegamente enamorado de Museta, oía sin cesar á su amada decir ternezas á otros ó injurias á él. Es verdad que cuando se quedaban solos se desquitaban. Entonces era Fafiou el que recibía todas las ternezas, y el hermoso Leandro, el que recibía de lejos todos los desdenes que Fafiou había recibido de cerca. Y tenía gran necesidad de aquel amor que á un mismo tiempo formaba su alegría y su tormento. El pobre estaba solo en el mundo, no conocía padre ni madre, tío ni tía, hermano de leche, ni padre adoptivo; toda familia directa é indirecta le había faltado desde su primera juventud. El señor Galileo Copérnico, pasando un día cerca de la montaña de Santa Genoveva, le había encontrado haciendo cabriolas, y le había recogido, prometiéndose cultivar aquellas disposiciones naturales. Le había llevado á su casa, y para engolosinarlo, le había dado una cena, que el muchacho jamás podía imaginar en sus sueños gastronómicos. Al ver aquel cuadro de su vida futura, Fafiou se había formado una idea, quizá algo exagerada, de la vida de saltimbanquis, y se había dejado romper las vértebras y desarticular los huesos de manera que pudiera hacer la carpa, el sapo, el lagarto, y, en fin, todos los ejercicios gimnásticos de los clowns.

Al principio habían dado espectáculos en París, y después de explotado París, habían pasado á provincias, y de provincias al extranjero. Habían visitado las primeras capitales de Europa, tragando sables y culebras y comiendo estopas encendidas; pero comiendo visto el apetito, aunque se comían estopas. En vez de seguir corriendo el mundo, imaginaron volver á París y establecer un teatro, y en efecto, por los años de 1824 ó 1825, obtuvieron permiso del gobierno para plantar uno de tablas en el baluarte del Temple. Desde aquella época se daban representaciones todo el año, hechas la mayor parte del tiempo con desechos del teatro italiano ó del teatro de la Feria. Estas representaciones grotescas se interrumpían dos veces al año; en Cuaresma se hacían Misterios para los devotos, y en vacaciones, juegos de manos para los niños.

Pero no hablemos más de lo que pasaba en escena, es decir, de lo que en términos de banca, alta ó baja, se llama bagatelas de la puerta; en efecto, la pieza que se representaba gratis al aire libre, en el tablado, no era más que un pretexto para atraer al público al interior; y en efecto, hubiera sido una descortesía del público, á quien se divertía gratuitamente, no reconocer esta atención, rehusando ver las maravillas que el señor

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 2)

Madrid 2 (4-30 t.)

URGENTES

El señor Nocedal pide que se cuente el número de los diputados presentes, resultando el número preciso.

Después de varias preguntas sin interés, se aprueba el acta.

El señor Morella se ocupa de deficiencias en la movilización de las tropas, negándolas el señor Maura.

El conde de Romanones insiste en que se ponga á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

Alude al señor Villaverde, padre del proyecto, recordando cuanto dijo en su último discurso.

El señor Villaverde pide la palabra.

El presidente, marqués de Figueroa, dice que el señor Romero Robledo se encuentra enfermo y que enseguida que pueda reunirá á los jefes de las minorías. (Rumores).

El señor Villaverde da lectura á párrafos de una memoria en los que dice que el problema del saneamiento de la moneda es el primero de todos.

El conde de Romanones dice que proyecto tan importante no puede depender de una enfermedad.

Lamenta la ausencia del señor Osma.

El señor **Maura:** Yo estoy dispuesto. Si los jefes de las minorías están igualmente dispuestos para reunirse, dentro de dos minutos podemos hacerlo.

El conde de **Romanones:** No será ni dentro de hora y media.

El señor Maura coge el sombrero, haciendo ademán de salir, y dice: Vamos. (Rumores).

El marqués de **Figueroa:** Mañana vendrá el señor Romero Robledo y podría celebrarse la reunión.

El conde de **Romanones:** Eso es mi deseo, que se celebre la reunión.

El marqués de **Figueroa:** Eso será el deseo de su señoría, pero ignoramos el de los jefes de las minorías. (Rumores).

Los señores Moret, marqués de Vega de Armijo y Salmerón muéstranse conformes en reunirse.

El marqués de **Figueroa:** La reunión se celebrará mañana, que vendrá el señor Romero Robledo.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

El marqués de Teverga lo combate.

SENADO

(Sesión del día 2)

Madrid 2 (5 t.)

URGENTE

Al abrirse la sesión, la Cámara está desierta.

El señor Bolaños pide que se proteja la crisis obrera de Valladolid.

El señor Allendesalazar lo ofrece.

Entrase en la orden del día.

Proclámase senador por la provincia de Vizcaya á don Plácido Allende.

Se aprueba el proyecto modificando la partida del arancel referente á los derechos de importación del pescado fresco y salado.

Se levanta la sesión.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 2 (9 n.)

Se encuentra enfermo de cuidado el escultor señor Querol.

Continúa el temporal de lluvias y nieves.

El frío es intensísimo.

Varios barcos han llegado de arribada forzosa, entre ellos el *Raimundo Lulio*, procedente de las Baleares, que estuvo á punto de estrellarse por habérsele roto un ancla.—EL LIBERAL en Barcelona.

Un incendio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

En la casa que en la calle Ventura de la Vega habita el exgobernador civil señor González Núñez se ha declarado un incendio.

El fuego destruyó todo el mobiliario de la casa.

No han ocurrido desgracias.

MINISTROS QUE NO DESPACHAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, no han asistido hoy al despacho.

Cartera de Sevilla

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Laguilla, y con asistencia del representante de la autoridad militar señor Rodríguez Riera y de los diputados provinciales señores González Mariño y marqués de Mirabal, se ha reunido ayer tarde la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Se acordó, entre otros asuntos, declarar excluídos temporalmente del servicio militar activo á los mozos Eustaquio Cárdenas López, de Sanlúcar la Mayor, y Manuel Tejero Tagua, del distrito de Triana, ambos del reemplazo de 1902.

Se encuentra enfermo el distinguido artista don Manuel Jiménez Prieto.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, don Manuel Ramos Rejano. Lo celebramos.

Han marchado á Lora del Río á pasar una temporada, don Pablo Gómez y señora, acompañados de su bella hija Rosa.

Nuestro amigo el doctor don Manuel Panizo se encuentra restablecido de la indisposición que padecía.

Se han recibido en este gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Osuna-Morón, don Luis Moreno Vázquez.

Se halla vacante la plaza de ayudante de la sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al rector de esta Universidad en el término de veinte días.

El matador de novillos Manuel Jiménez (Revertito) tiene contratadas para la temporada próxima las siguientes corridas:

Abril 3 Lisboa, 10 y 17 Barcelona, 24 Zaragoza. Mayo 29 Valencia. Junio 12 Cartagena, 24 Cabra, 26 Sevilla. Julio 3 Valencia, 10 Burdeos, 29 Valencia. Agosto 15 y 16 Almendralejo. Septiembre 8 y 9 en Fuenterrabía y otra en Sevilla sin fecha.

Además se halla dicho diestro en tratos con las empresas de Málaga, Valladolid, Cádiz, Madrid y Bilbao.

Han regresado de sus posesiones de Carmona, donde han pasado una larga temporada, los marqueses de Nervión, acompañados de sus bellas hijas.

Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Tascón y Alvarez.

Al entierro y funeral, celebrado ayer en la parroquia del Sagrario, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha oficiado á la alcaldía participándole las concesiones que hace en los transportes de ganados con destino á la Exposición que se celebrará el próximo mes de Abril.

En el centro republicano del sexto distrito dará una conferencia esta noche el incansable propagandista de la Juventud Republicana don Manuel Blasco Garzón.

Anoche llegó de Osuna el andarín Francisco Mata, que viene recorriendo á España á pie y que partió de Alicante en Noviembre del año anterior.

El andarín, si se le concede el oportuno permiso, dará mañana viernes noventa vueltas á la Plaza Nueva, dando principio su carrera á las tres de la tarde.

Nos ruegan vecinos de la calle Aposentadores llamemos la atención del gobernador civil interesándole se activen las diligencias comenzadas en la resolución de un asunto que tiene verdadero interés para la tranquilidad de todos.

En el piso segundo de la casa número 3 de la citada calle vive una señora que sufre hace tiempo graves ataques de enagenación mental, hasta el punto que casi diariamente arroja á la vía pública cuantos objetos tiene en su habitación, acomete á las personas de su familia, y de día y de noche mantiene en continua alarma á los inquilinos de la casa, que se ven obligados á permanecer encerrados en sus pisos y á no asomarse á los balcones por temor á sufrir algún ataque de la infeliz alienada.

En varias ocasiones los guardias de orden público y serenos han tenido que intervenir para llevar la tranquilidad á los vecinos, dado que la demente amenaza con frecuencia con arrojarse á la calle y con frecuencia se sitúa en el zaguán, donde se promueven lamentables escenas.

Habiéndose, pues, comenzado por la familia las diligencias para trasladar á la desgraciada señora á Miraflores, donde pueda atender al restablecimiento de su razón, se nos ruega, como ya decimos, interesemos á la autoridad sobre esto á fin de que se activen en lo posible los trámites del expediente, pues verdaderamente en la situación actual constituye un peligro para el vecindario, dados los graves caracteres que la enfermedad de la desgraciada señora ha adquirido.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 2

Noticias de Port-Arthur

Según noticias de Port-Arthur, una formidable tormenta ha paralizado las operaciones.

Las comunicaciones están interrumpidas.

También se desmiente que la plaza haya sido sitiada por tierra y que los japoneses hayan hecho desembarcos en las bahías inmediatas.

A Kasebo han llegado siete maquinistas que sufrieron heridas en uno de los ataques á Port-Arthur.

Declaran que los transportes hundidos se fueron á pique por la acción de la electricidad comunicada por una batería colocada por un torpedero japonés.

Persiguiendo el contrabando

Dicen de Port-Said que cinco torpederos rusos marcharon á Argel para recorrer el Mediterráneo y apresar los buques que conduzcan contrabando de guerra.

Elecciones generales en el Japón

Despachos de Tokío dan cuenta de haberse verificado las elecciones generales sin incidentes.

La Dieta se reunirá el 18 de Marzo.

La sesión durará diez días para aprobar los proyectos acordando los impuestos.

Una línea férrea sobre el hielo

Aumentan las dificultades para transportar tropas por la línea férrea del lago Baikal á causa de las violentas tempestades de nieve.

Más de un millar de soldados se encuentran imposibilitados de operar en mucho tiempo por habérseles helado las manos y pies.

El ministro de Comunicaciones ruso ha inspeccionado un tren de veinticinco vagones, primero que cruzará el lago Baikal, por la línea férrea tendida sobre el hielo.

Un combate.—Torpederos japoneses hundidos

Telegramas de Fuken dicen que en las márgenes del Yalú ha comenzado un gran combate.

Ignóranse detalles del mismo.

Al descender la marea se han visto en Port-Arthur cuatro torpederos japoneses hundidos.

Ciudad ocupada

Los japoneses han ocupado á Klujoyaudia, fortificándola.

En los alrededores de esta ciudad han acampado los rusos.

Espérase que brevemente se libre un gran combate.

París 2.

Una escaramuza.—Movilización de tropas rusas.—Escuadra en peligro.—Espionaje de los rusos.

Noticias de Karbin dicen que se ha librado en Ping Yang una escaramuza entre las tropas rusas y japonesas que avanzan por Corea.

Hasta ayer Rusia había movilizado 107.000 hombres de infantería, 18.450 de caballería cuarenta y cuatro baterías con 10.000 artilleros.

El temporal que reina en Port-Arthur ha obligado á la escuadra japonesa á huir ante el temor de naufragar.

En Nagasakí ha sorprendido la presencia de numerosos espías rusos.

Estos han aprisionado al gobernador de Auju, cogiéndole importantes documentos, y han ocupado el telégrafo.

LA SITUACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (3 t.)

La clausura de las Cortes.—Una conferencia.

Atribúyese al señor Maura el propósito de cerrar las Cortes el Domingo de Ramos, reanudándose las sesiones en el mes de Mayo.

Ha sido comentadísima una conferencia entre los señores Azcárraga y Romero Robledo.

Dícese que acordaron la fecha próxima en que se solucionará la charada política.

El sacrificio de Villaverde

Un periódico afecto al señor Villaverde dice que no cree que los villaverdistas aspiren á ser considerados como santos por el sacrificio de su paciencia.

Añade que la conducta del señor Maura está demostrada por la nota oficiosa del Consejo de anoche, hablando de dimisiones.

Madrid 2 (11-30 n.)

El debate sobre la legalidad de los partidos.—Recomendación á los silvelistas.

Ignórase la fecha en que será discutida por el Congreso la proposición sobre la legalidad de los partidos.

El señor Salmerón convenía en que no se debía promover el debate en estos momentos para que el Gobierno obtuviese en él un éxito, juntando en una misma aspiración y criterio á todos los elementos de la mayoría; pero además considera que no conviene retardarlo mucho, desde el momento que el señor Villaverde y sus amigos se han ministerializado.

A los amigos del señor Silvela se les ha recomendado que ayuden al Gobierno para que dure hasta el verano.

Estado de Romero Robledo.—La incompatibilidad del señor Castellano.

El señor Romero Robledo ha sufrido una recaída en el catarro que padece.

Por esta causa mañana tampoco podrá asistir al Congreso.

El señor Maura estuvo en su casa para enterarse de su estado.

Hoy había el propósito de discutir la incompatibilidad del señor Castellano para el cargo de diputado por ser gobernador del Banco, pero consultado el señor Maura dijo que debía avisarse al interesado y así se hizo.

La dimisión del Sr. Cortezo

Hoy gestionaba el Gobierno que no se diera cuenta al Congreso de la dimisión del señor Cortezo.

Sobre el asunto conferenciaron los señores Maura y marqués de Figueroa, y el señor Villaverde se avistó con los jefes de las minorías para que en caso de que se presente la dimisión no se le admita.

De la dimisión se dará cuenta el día que presida el señor Romero Robledo.

Esto y el gobierno pedirán que sea rechazada llegando á la votación si fuera necesario.

Si la votación decidiera que se aceptase la renuncia, los villaverdistas presentarán la candidatura del mismo señor Cortezo para la vacante.

Gestiones cerca de Nocedal

El gobierno ha gestionado del señor Nocedal que desista de pedir que se cuente el número de diputados presentes al abrirse las sesiones por haberse ausentado muchos ministeriales después de la sumisión de Villaverde á Maura.

El señor Nocedal contestó que cuando se atropelle á un diputado en el ejercicio ó reclamación de su derecho y haga el gobierno que la mayoría lo ampare entonces accederá.

La sumisión de Villaverde

Han conferenciado extensamente los señores Villaverde y Gasset.

Este dice que Villaverde no hace una disidencia política, sino sostener su criterio en las cuestiones económicas.

Añadió que cuando se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda el señor Villaverde defenderá también su criterio, sobradamente conocido sobre esto.

EL "QUIJOTE" OBLIGATORIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El señor Vincenti presentará al Congreso una proposición pidiendo que se declare obligatoria la lectura del *Quijote* en las escuelas.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	73'40
Fin de mes	73'35
Próximo	00'00
Amortizable	93'50
Banco	472'00
Tabacos	416'00
París	38'35
Londres	00'00

Espectáculos

Funciones para el día 3

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Ventana de Jazmín».—A las 9 y 1/4, «El Dúo de La Africana».—A las 10 y 1/2, «Los Chicos de la Escuela».—A las 11 y 1/2, «La Marcha de Cádiz»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Los Chicos de la Escuela.»—A las 9, «La Euranná».—A las 10 y 1/4, «Loco Perdido» y «La Reina Mora» —A las 11 y 1/2, «La Marcha de Cádiz.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

Copérnico reservaba á sus espectadores. Y nosotros que en aquella época hemos asistido á aquel espectáculo más de una vez, nos atrevemos á decir que valía muy bien los dos sueldos que se pagaban al salir.

El interior de aquella barraca era un mundo pequeño; gigantes y enanos, albinos y mujeres con barba, esquimales y bayaderas, antropófagos é inválidos con cabeza de madera, monos y murciélagos, asnos y caballos, boas constrictores y terneras marinas, elefantes sin trompas, y dromedarios sin jorobas, orangutanes y sirenas, el caparazón de una tortuga gigantesca, el esqueleto de un mandarín chino, la espada con que Hernán Cortés había conquistado el Perú, el anteojo con que descubrió la América Cristóbal Colón, un botón de los famosos calzones del rey Dagoberto, la caja de tabaco de Federico *el Grande*, el bastón de Voltaire, y en fin, un sapo fósil vivo, encontrado en las capas antidiluvianas de Montmartre por el célebre Cuvier. En una palabra; era un compendio de todos los reinos de la Naturaleza y de todas las maravillas del mundo. Una Comisión de sabios hubiera necesitado un mes largo para hacer el catálogo de las mil baratijas que llenaban de arriba abajo el interior de la baraca de Mr. Galileo Copérnico.

Así, la reina Tamatave, que enseñaba en una barraca inmediata el tigre de Bengala y el león de Numidia, á pesar de su corona de papel dorado, y su cinturón de conchas, no había rehusado las proposiciones del señor Galileo Copérnico, cuando éste le había ofrecido ajustar en su compañía á la señorita Museta, heredera presuntiva de una de las islas de Sotavento. La señorita Museta había sido, pues, cedida por su madre al señor Galileo Copérnico, mediante la suma de treinta francos al mes para hacer las damas jóvenes en las representaciones de fuera, y en el interior la casta Susana entre los dos viejos. Mr. Fragcolot, para dar más valor al ajuste, había firmado debajo de la reina Tamatave, tomando el modesto título de tutor.

[illegible] célebres, incluso él, que formaban su compañía, maese Galileo Copérnico llegaba á presentar al público ciento ó ciento cincuenta personajes vivos, unos después de otros: ciegos que veían hacía seis minutos; mudos que acababan de recobrar el uso de la palabra milagrosamente; sordos á quienes se había operado y que oían ya como todo el mundo; un sargento de la guardia imperial que se veía helado en medio de un gran pedazo de hielo, y que había sido traído por su mismo hermano en la retirada de Rusia, un hombre calvo, de cuyo cráneo, por efecto de una pomada compuesta por el dueño del establecimiento, se veían brotar cabellos rubios á la simple vista; un marinero atravesado de parte á parte por una bala de cañón, en la batalla de Trafalgar, y que había de darse prisa á visitar, porque los médicos no le daban más que tres años, dos meses y ocho días de vida, un náufrago de la *Medusa*, milagrosamente salvado por un tiburón, para el cual solicitaba del gobierno una pensión de alimentos. En fin, todo, hombres célebres, mujeres célebres, niños célebres, perros célebres, caballos célebres, asnos célebres, todo se encontraba dentro de un espacio de sesenta pies cuadrados, y en medio de aquellas celebridades, descollaba maese Galileo Copérnico, jugador de manos, adivino, bailarín de cuerda, saca muelas, titiritero, bufón y hasta cómico, presidiendo á todo, enseñando él mismo á los espectadores las maravillas de su establecimiento, según las visitas que recibía: caballeros, soldados, jornaleros, capitanes, petimetres y mendigos. Hábil para todos los oficios, que había visitado todos los países, conocía todas las ciencias hablaba todas las lenguas, chapurreaba todos los idiomas, y había pasado sucesivamente por colega entre los artesanos, los magistrados, los hombres de espada, los hombres de Iglesia, los hombres de letras y los del campo; por compatriota, entre los alemanes, los ingleses, los italianos, los españoles, los rusos y los turcos; con estas condiciones el señor Galileo Copérnico no era la celebridad menos curiosa en medio de todas aquellas celebridades.

Era, pues, para decirlo de una vez, un holgazán desvergonzado y aventurero, en el cual se hallaban reunidas mil aptitudes diferentes, que bien dirigidas, hubieran hecho de él un hombre de genio, y que abandonadas á sí mismas, vagabundas y caprichosas, no habían podido hacer más que un empírico y un saltimbanquis. Fafiou, como se comprende, debía aprovechar las lecciones de aquel ilustre maestro, sólo que no teniendo tan buenas dotes como él, llegó á un límite de arte, de inteligencia y de educación, del cual no pudo pasar. Copérnico se había empeñado durante largo tiempo en educarle; pero había tenido al fin que renunciar á hacer de él, si no su segundo, á lo menos su suplente; sólo que, como no era hombre capaz de mantener á nadie sin utilizarle, había imaginado aprovechar su tontería, su imbecilidad, y mejor que todo, su estúpida cabeza, y había hecho de él un payaso de los más acabados.

Varios artistas venían de los barrios más distantes: de la barrera del Trono, del arrabal del Temple, del Odeon, para oirle improvisar bestialidades, que entraban á docenas por los oídos de los espectadores, como en los días de regocijos públicos estallan los petardos por mazos entre los pies. Cuando Copérnico y Fafiou se hallaban en escena, era un fuego graneado de equívocos, patochadas, despropósitos, juegos de palabras, chistes, preguntas grotescas, repuestas absurdas, cosas todas capaces de hacer reir á un inglés atacado de esplín; así, se veía torcerse, en medio de las convulsiones más desordenadas, á los espectadores de estas farsas, en que los dos actores, maestro y discípulo, desplegaban, como en competencia uno de otro, un talento prodigioso.

Y lo más curioso de todo esto es que nuestro payaso no tenía la menor conciencia de su mérito; tenía talento, como las personas de ingenio tienen ingenio sin saberlo. Una vez en las tablas, ya no era Fafiou, era el payaso; hablaba á su amo como un verdadero criado, sin buscar entonaciones, sin cambiar su manera de expresarse, humilde, natural, insolente ó tímidamente, según la situación, en una palabra, y he aquí por qué era un gran actor. Veamos ahora cómo había conocido Fafiou á Salvador y qué obligación le debía.

CAPITULO IX

QUÉ GÉNERO DE SERVICIO HABIA PRESTADO SALVADOR Á FAFIOU Y QUÉ GÉNERO DE SERVICIO SE PEDÍA.

Si el espíritu de Fafiou era cándido, tan cándido, que á veces llegaba hasta los últimos límites de la bestialidad, su corazón era excelente; era amado sinceramente de todos sus camaradas, aunque les servía de hazme reir y de juguete. Sobre todo, era capaz de amor, como se ha visto, y de reconocimiento, como se va á ver.

Durante el rigoroso invierno que se acababa de pasar, los desgraciados cómicos, enterrados cerca de un mes, como los lapones, bajo la nieve, no habían hecho en todo aquel tiempo diez sueldos por día. Entonces Salvador, por medios desconocidos de todos, los había socorrido; y desde aquel tiempo, el más reconocido de todos, el mejor, el más inocente de la compañía, nuestro payaso Fafiou, iba todos los días, después de hacer su visita á Museta, que vivía en el ángulo de la plaza de San Andrés de las Artes, á presentar sus homenajes á Salvador y á preguntarle qué servicio podía hacerle en su pequeña especialidad.

Tres meses hacía que iban así las cosas: todas las mañanas, de doce á una, Salvador, si se hallaba en el sitio de costumbre, recibía la visita de Fafiou, la cual explica cómo la presencia de Fafiou en el Mercado produjo el efecto que hemos dicho y cómo Fafiou, acostumbrado á producir aquel efecto, no fijaba en ello la atención, y todos los días renovaba á su bienhechor ofrecimientos de servicios que aquél rehusaba aceptar. Fafiou, sin embargo, persistía en hacer sus visitas y sus ofertas á Salvador; aquel acto de adhesión se había hecho ya en él una costumbre.

La calle de los Hierros era su camino, se dirá, ó poco menos, para ir de la plaza de San Andrés de las Artes al baluarte del Temple; pero nosotros, que conocemos á Fafiou, responderemos que si Salvador hubiera transportado su domicilio á la barrera del Trono, el honrado y reconocido Fafiou hubiera pasado por la barrera del Trono para volver de la calle de San Andrés de las Artes al baluarte del Temple.

Pero entonces, ¿cómo aquel corazón honrado y recto había podido alimentar la esperanza de ver devorar á la reina Tamatave por el tigre de Bengala ó el león de Numidia, y esto sin más objeto que el de casarse con Museta? No responderemos más que una cosa, y es que el amor es una pasión que vuelve loco, ciego y feroz, y que Fafiou, hallándose enamorado con pasión, se había vuelto loco, ciego y feroz para la mujer, que teniendo su destino en la mano, le cerraba, con aquella mano despiadada la puerta de la felicidad, poniendo por condición á esta felicidad el que Fafiou no se casara con Museta, sino cuando ganara de una manera segura la suma de treinta francos al mes.

Ahora bien; Fafiou, que hacía cinco años no ganaba más que quince francos al mes, los cuales todavía se le pagaban tal cual, que el término medio de su paga no llegaba á cinco francos al mes, no veía ni aún en el más lejano horizonte, la posibilidad de semejante aumento de sueldo. Así, pues, su matrimonio se hallaba aplazado, como decía científicamente Mr. Galileo Copérnico, para las calendas griegas, lo cual volvía á Fafiou loco, ciego y feroz, y en sus horas de locura, de ceguedad y ferocidad, le hacía desear la muerte de la reina Tamatave.

Nuestros lectores comprenderán, pues, ahora que hemos explicado las relaciones que existían entre Fafiou y Salvador, la frase que el payaso había dicho al demandadero:

—Mr. Salvador; si puedo prestaros á mi vez un servicio, no me causaré de decíroslo, podéis absolutamente disponer de mí.

Así, Fafiou, que había visto sus ofertas rehusadas constantemente, sintió la alegría en su alma, cuando, por primera vez después de tres meses, oyó á Salvador responderle:

—Puede que te coja la palabra, Fafiou.

A cuya respuesta exclamó éste:

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 2 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al cotarlas	
Toros...... 03			—	—
Bueyes..... 04	—	—	—	—
Vacas....... 09	—	—	Ptas. 1'80 á 1'90	
Novillos... 01	—	—	—	—
Utreros.... 06		8.003'040	—	2'05 á 2'15
Erales....... 04	—	—	—	—
Añojos...... 28	—	—	—	—
Terneras.. 08	—	—	Ptas. 2'15 á 2'50	
Carneros.. 62	—	742	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas...... 11	—	144'500	—	—
Cabras...... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.		8.889'540		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 2 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.200 arrobas.

Nuevo vendido: 1.200 de 37 1/8 á 37 3/8.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 2 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 144.
Entrados en este día, 27.
Total, 171.
Han salido: Para el consumo, 113; de tránsito, 0. Total, 113.
Quedan para el inmediato día, 58.
Los cerdos vendidos han pesado 13.059 1/7 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escañas: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

SILLAS construidas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lorato, Génova 55.

LOS mejores muebles y más baratos, se adquieren en el GRAN BAZAR, Universidad núm. 2, pral.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO, SIFILIS. Matrassecretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

SOFAS rejilla á 28 ptas. sillas rejilla á 8 ptas. y mecedoras, 45 ptas. Bazar de muebles, Universidad 2 pral.

LAS más grandes novedades en POSTALES han llegado á la Papelería é Imprenta, Gavidia 6.

VINOS de mesa. CONFITERIAS, 16. *Manuel Gómez Barrios.*

SE arrienda el piso bajo de la calle Rodrigo Caro número 12.—En la misma casa dan razón.

SE admiten huéspedes. Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitas.

NO se olviden el recoger los cupones PROGRESO en los establecimientos que los dan. Estos venden más barato que las demás por su negocio ser al contado. Con estos cupones recogerán ustedes gratis regalos artísticos de gran vista. SIERPES 85.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla. Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas. Id. 4 id. 3 id. Comidas, 4 id. 3,50 id. Cestas con fiambres 5 id.

DEVOCIONARIOS. Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6, imprenta y librería.

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para exportación. Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ESCUELA TERESIANA: Enseñanza elemental bajo la dirección del presbítero capellán de San José don Mariano Jiménes, Vizcainos 16 pl.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedora antiguos.—Adriano, n.º 29.

MURIO la calvicie usando el específico inventado por D. Rafael Alvarez Brabander, empleado del Gobierno Militar.

SOCIO con capital se solicita para el acopio y exportación, en gran escala, de ancas de rana.—«La Estepeña» San Pedro 10, Sres. Alvarez Sobrevilla y Santander.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen plano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico. Razón: Panadería de San José (Campana).

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos. MATIAS LOPEZ.

POR la villa y ciudades circularán siempre gratis las entregas del gran libro denominado *El Dimjadi.*

SE vende mesa llamada de San Antonio, caoba maciza y herraje. Bazar de muebles, Universidad 2 pral.

RELOJES. Especialidad en relojes de oro. Rebaja de precios y garantía. Cánovas del Castillo 22.

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes.
Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas.
Se desea comprar una mina de calamina ó blenda.
Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

RELOJES.—Fijarse en el muestrario de la relojería de S. de Oliva, Cánovas del Castillo 22, y encontraréis los mejores y más elegantes, rebaja de precios.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70, Razón: Estudiantes 6.

CUENTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 26 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

REGALO de «Les Docks» Recortando este cupón y presentándolo Tetuán n.º 31, mediante una peseta entregarán un bonito pañuelo de hilo blanco con jaretón y el nombre que se desee bordado á realce.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.— Joaquín Pozo.— Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón. Albareda 60.

SE vende magnífica bicicleta. Informarán Marqués de Santa Ana 5, de 12 á 5.

MAQUINAS PARA COSER. En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.
Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.
Alonso el Sabio 19.—Sevilla.

SE cede un departamento ó habitaciones amuebladas. Informarán. Palmas 92.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

AMUEBLADO. En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

Señor farmacéutico: Sus pastillas de mentol y cocaina, serán muy buenas y más baratas, no lo dudo; pero yo quiero las de CRESPO. Sé que éstas me calman la tos y el dolor de garganta.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

A los Contratistas y Herreros

Los mejores picachones, rastrillos, azadas, etc., acabados y en desbaste.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se devuelve su importe al que presente una herramienta inutilizada por defectos de elaboración.

VIDARTE Y C.ª
Santa María, núm. 18, BILBAO

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 ptas. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA
Artículo industrial..... 1'50 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**
TARIFA DE PRECIOS
MADRID
Notas útiles......... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos............ 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias................ 1 pta. línea.
Anuncios oficiales..... 1 » »
Id. preferentes, 4.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página........ 0'15 » »
Demás secciones, precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.-S Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

"YMMALIN,"

es la mejor crema para calzado. Conserva el cuero y da el mejor brillo. Se vende en los establecimientos principales.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO
Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO
DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio; DOS PESETAS
De venta en la Administración de EL LIBERAL.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Automóviles

Marca PANHART ET LEVASSOR
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos
COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.IE
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID

El mejor brillante

para limpiar metales es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes. Exigir «Amor», marca registrada.

Fab. Lubszynski y Cía., Berlín NO.



Crema de Bismuto DE GRIMAULT y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

NERVIOS

Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondria, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

ROYAL MAIL

Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNÍFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario).

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, á los S. J. Garreuste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Wemt e Comp.ª, Rua do Infante don Henrique, 28.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18. LONDON

GRAJEAS DEMAZIÈRE
CÁSCARA SAGRADA. Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.
Ioduro de Hierro y Cáscara. 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS.* No produce Estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

VINO DE **PEPTONA** ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID



Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, *Debilidad senil, Impotencia.*

TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES
Grageas ó Inyeccion Hipoderm.
LECITINA LEMAITRE GUAYACOLADA
PARIS, 13, Rue Vavin. *De Venta en todas las Farmacias.*

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE MAYOR, N.º 1.—TELEFONO 123
LA MAS CÉNTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la «Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción».

Cuenta en una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 587
MADRID

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman la acto y permiten descansar durante la noche.

JARABE Y PASTA DE



DE **LAGASSE**

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

AÑO IV — NÚM. [illegible] — Viernes 4 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EIDCION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

LA TALA

El viento arrastraba en torbellinos las hojas secas y las golpeaba furiosamente contra los pedestales de las estatuas. Cuarenta reyes desmesurados sufrían á pie firme el azote del cierzo frigidísimo. En los intervalos de vendaval, todo quedaba inmóvil. Sólo entre los plantíos corrían turbias las aguas murmujeantes.

Un jardín es siempre adusto y desapacible cuando el viento zarandea las ramas desnudas. Esperaba yo una sensación de tristeza y por eso fuí. La encontré de rabia. Arboles enteros habían sido arrancados de cuajo. Los demás aparecían talados bárbaramente y mostraban el tronco cortado á cercén ó dividido en tres negros é informes muñones. De los frondosos paseos de álamos, de tilos, de acacias, de plátanos, de castaños, de robles, quedaban sólo largas filas de troncos desmochados, imposibles de regenerar, apuntando al cielo nuboso y abierto como erguidos santones que inmovilizaran su adustez mahomética.

Era una furia destructora, una salvaje tala en provecho de no sé quién, aunque me propongo averiguarlo; un despojo sin nombre, del cual nadie protesta, ni aun los mismos que tienen ese deber y que habrán por ello de salir á la vergüenza un día.

Es preciso que lo sepan los habitantes de esta ciudad, refugio del hampa, albergue de la hería administrativa, zoco de la granujería con título oficial. En el Retiro se hace leña. No se ha dejado un árbol viejo intacto y esa leña se lleva, dejando á Madrid destrozado su paseo mejor y convertido en desmedrado vivero lo que fué risueño y frondoso bosque.

Quien hable de podas necesarias se engaña ó nos engaña. Los jardines del Real Patrimonio desmienten lo que se dice con tan notoria desfachatez. La Granja, Aranjuez, El Pardo, la Casa de Campo, el del Moro, no sufren esas talas. ¿Habrá que pedir que España entera pertenezca al rey, para no verla convertida en yermo y para que se respete la propiedad ajena?

∴

Ultrajados por el viento, injuriados por la hojarasca, me pareció que fruncían el ceño los reyes desde su procerídad de granito. Ellos habían dispuesto de inmensos bosques, sin que ninguna mano atrevida osara atentar á la menor de sus ramas. En su lucha secular contra los Concejos, les habían impuesto la fronda, la frescura, el susurro de los ramajes y el murmullo de las corrientes. Después vino la revolución y enajenó los parques sombríos, los montes espléndidos y, vedlo: el pueblo ó sus representantes talaron sin misericordia. Eran libres, como lo es el sapo en la charca y en el páramo el lobo.

Pero, no. Lo que parecía en los rostros pétreos desemblantados, no era la iracundia, sino el sonrojo. Ellos no habían talado las selvas, pero sí las voluntades, las inteligencias, las vidas de sus súbditos. Ellos habían cortado la ciencia á cercén, condenándola á la persecución y el martirio; ellos habían declarado la guerra á todo lo humano y debajo de sus gorjales había estallado el grito estridente del exterminio.

Habían conservado los bosques, pero dentro de sus latifundios. Fuera, habían cuidado de perpetuar el erial. La tala que presenciaban envueltos en sus mantos de piedra no era sino obra de la barbarie que ellos sembraron, del despotismo con que invistieron á los tiranuelos, prestándoles valimiento y apoyo.

Y así el viento, precipitado desde las cumbres á las llanuras asoladas, les abofeteaba sin piedad, cubriéndoles con el polvo en que yacen trescientas generaciones de vencidos y en que duermen su sueño de paz cuarenta centurias que les dieron su sangre.

∴

Cuando se pasa por un campo en que no florece un arbusto ni se eleva un ramaje, se puede decir, sin temor á equivocarse: Los que viven aquí son esclavos. Hace ya dos mil años que el más grande de los filósofos dijo que la tiranía cuidaba de despojar las llanuras. Todos los cantos de libertad hablan de troncos firmes, de surcos floridos y de húmedos céspedes. Donde los árboles se talan podrá encontrarse reyes de piedra, pero no caudillos de bronce. Nada pinta un estado social de bajeza, de postración y envilecimiento, como esas interminables estepas en que no se levanta un solo tallo, como nada retrata la vida patriarcal, base de toda democracia, cual los troncos añosos y centenarios en cuya corteza graban los viejos las dulces fechas de sus pasadas glorias y los mozos los nombres femeninos que simbolizan sus esperanzas. Todo árbol arrancado lleva consigo un cepellón y no puede ser libre quien se deja robar la tierra.

Los bosques cercenados muestran sus sustentáculos desnudos frente á los monarcas de piedra. Pero los bosques se renuevan y los muertos sistemas, no. Llega, por fin, un día en que, rotos los pedestales, sirven sus trozos para construir cauces y en que despedazados los espaldares, los cascos y las brafoneras y los escudos, se utilizan para formar acequias. Entonces los árboles vuelven á extender sus ramas bravías, y el aire, ascendiendo sus copas, vibra un canto de libertad.

Antonio Zozaya.

Los créditos de Guerra

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Dictamen favorable

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente respecto á los créditos de Guerra y Marina.

El señor Ranero formulará voto particular pidiendo la supresión del artículo cuarto del proyecto.

GRAVE CONFLICTO

UN PUEBLO ATROPELLADO

La empresa de ferrocarriles Andaluces, amparada en una escritura nula, está consumando con este pueblo el atropello más ilegal y más cruel que pueda imaginarse.

Mediante esa escritura, consiguió en Málaga que se despachara una ejecución contra este ayuntamiento, y atropellándolo todo apesar de la prohibición terminante de los artículos 143 y 144 de la ley municipal, hace un año tiene embargada la renta de consumos, privando á este ayuntamiento del único ingreso seguro con que venía atendiendo á sus obligaciones.

Este municipio entabló la cuestión de competencia y cuantos recursos legales tenía para defenderse de tal atropello, pero hasta ahora, gracias á las *providenciales enfermedades de los jueces propietarios de Málaga*, y á la intervención de los jueces suplentes, ha perdido con costas cuantos incidentes ha promovido continuando subsistente el embargo.

Es más; hubo un intento de transacción, y la Empresa, faltando á la palabra dada de suspender los procedimientos mientras se trataba de la transacción, los ha seguido, cometiendo con este pueblo un nuevo vejamen.

En la sesión del pasado lunes, el alcalde presidente de este ayuntamiento, hizo presente el estado imposible por que atraviesa el erario municipal, pues dentro de pocos días, no podrá ni aún darse alimentos á los enfermos del Hospital ni á los presos en esta cárcel; y eso sin contar con que los empleados del municipio, sin excepción, llevan algunos meses sin cobrar, y que los demás servicios municipales están desatendidos. Y como dicho señor alcalde solicitara el apoyo de todos para pedir justicia, y especialmente hiciera un llamamiento á la prensa para que le ayudara en su empresa, yo transmito este ruego á EL LIBERAL para que con su indiscutible autoridad, defienda á este desgraciado pueblo del atropello de que es víctima, y haciendo que lleguen nuestras quejas al señor ministro de la Gobernación, se entere del conflicto pendiente; conflicto, que de no solucionarse en breve plazo, traerá consigo uno gravísimo de orden público.

En nombre de Ecija, ruego á EL LIBERAL que nos ampare en esta justa petición en contra de una Empresa, que como todas las de su clase, no se ha distinguido nunca por el cumplimiento de sus obligaciones.

Demanuel.

MAGISTRADO FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Ha fallecido el magistrado jubilado del Tribunal Supremo, don Segismundo Carrasco y Moret.

EL REY EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 30 n.)

El domingo presenciará el rey en la Academia Española, la recepción del nuevo académico don Eduardo Hinojosa.

EL SANEAMIENTO DE LA MONEDA

(POR TELÉGRAFO

Madrid 3 (11-30 n.)

En una reunión que han celebrado los señores Romero Robledo, Maura, marqués de la Vega de Armijo, Moret, Salmerón, Nocedal y Llorens para tratar de la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda, se acordó por unanimidad que se discuta el lunes, tomando como base el dictamen de la comisión especial.

El señor Maura reconoció que se trata de una cuestión nacional, aunque confesó que no estaba conforme con todo el proyecto y que dentro del Gobierno había á quien le ocurría igual.

Algunos jefes de minorías se expresaron en el mismo sentido.

LA BOLSA POR DENTRO

La apertura del Centro de Contratación de Sevilla presta actualidad al siguiente artículo escrito para el *Anuario del Comercio y de la Banca* por persona tan autorizada para tratar de estas cuestiones como nuestro estimado amigo el señor Gómez Centurión.

«Vamos á fotografiar la Bolsa por dentro, ó sea la manera de hacer las contrataciones, la formación de los corros, el tecnicismo especial adoptado por la especulación para abreviar los contratos: en una palabra, lo que constituye la vida interior de la Bolsa, los compromisos de las operaciones, que no obstante su gran importancia, no tienen otro factor por el momento que una simple palabra, ni mayor garantía que la buena fe de los contratantes.

Para los asiduos concurrentes al local y aun para aquellos que de operaciones bursátiles se ocupan, no hay nada más sencillo que la forma de contratar, y una vuelta alrededor del *parquet*, basta y sobra para imponerse de los cambios á que se cotizan los valores que son objeto de especulación.

No sucede lo propio con los que desconocen aquel mecanismo, ni su fraseología técnica, los cuales sin una persona práctica que los asesore no se explican cómo se hacen las operaciones, ni cómo se determinan los cambios que diariamente publica el Boletín de la cotización oficial y la prensa periódica. Sólo consiguen un fuerte dolor de cabeza, producido por el ruido ensordecedor que les rodea.

Tres elementos constituyen la vida bursátil: los agentes de cambio y los corredores de comercio como intermediarios oficiales, los especuladores que operan por cuenta propia ó ajena y los comitentes que expiden órdenes verbales á sus intermediarios para el cumplimiento de las operaciones que desean realizar.

Los agentes de cambio tienen su radio de acción en una espaciosa plataforma que existe en el centro del salón de contratación, llamada *parquet*, y por fuera, alrededor de dicha plataforma, se sitúan los especuladores bolsistas en grupos ó corros, denominados con el nombre de la deuda ó valor que contratan, como *cubas, amortizable, interior, etc.*

Los comitentes permanecen, por lo general, fuera de estos corros comentando las noticias que circulan por la Bolsa, los telegramas que de las cotizaciones en París, Londres y Barcelona se reciben constantemente por los principales interesados en conocerlos, y cambiando impresiones con sus agentes, respecto al curso que llevan los cambios del día.

Toda noticia verdadera ó supuesta, á gusto de su inventor, lo mismo que los cambios del extranjero, corren de boca en boca, se internan en los corros y en el *parquet*, y ejercen ó no influencia en la contratación, según los casos y el crédito que merezcan las noticias ó los telegramas de las bolsas extranjeras.

Los corros que operan directamente con el *parquet* ó sean los especuladores que contratan con los agentes de cambio, así como éstos entre sí, anuncian en voz alta lo que compran ó venden con el menor número de palabras posibles para dejarse entender, así es que en el corro donde se reunen los contratantes de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, por ejemplo, se oyen de continuo las voces de *doy* ó *tomo nuevas* ó *viejas*, expresando algunas veces el número de cubas de 1886 ó 1890, llamadas viejas ó nuevas, respectivamente, y puestos en contacto comprador y vendedor, llamados por las voces de lo que cada cual desea y determinada la cantidad de valor que se quiere contratar, el vendedor marca el precio por céntimos, si es conocido ya el entero en operaciones hechas anteriormente en el mismo día, para abreviar palabras, y tiene lugar el correspondiente regateo.

Ya de acuerdo en cantidad y cambio, hay la frase sacramental de *hecho*, que quiere decir que el contrato de compraventa queda cerrado, y entonces el agente anota la operación en una cuartilla impresa *ad hoc*, autorizada con su firma, ó con dos, si en el contrato intervienen dos agentes, y lo pasa al publicador, que se halla en una tribuna que hay á la cabeza del *parquet*, para que lo anuncie al público en voz alta, que por cierto nadie oye por el mucho ruido que producen las voces de los contratantes. Estas notas pasan luego á la secretaría de la Junta sindical para los efectos que la ley determina, y para la publicación de los cambios en el Boletín oficial de cotización de la Bolsa.

Lo mismo que sucede en el corro de las *cubas*, tiene lugar en el del 4 por 100 amortizable, obligaciones de las Aduanas, acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, acciones del Banco de España, obligaciones de Filipinas, 4 por 100 interior y 4 por 100 exterior. Compradores y vendedores anuncian su deseo en alta voz, limitándose sólo, muchas veces, á expresar la cantidad que quieren comprar ó vender, pues el signo objeto de la operación proyectada se sobreentiende según el corro de dondo partan las voces.

De todos el que mayor estudio ofrece y que más se presta á la confusión, por ser también el más numeroso, es el corro de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior á plazo, por la variedad de contratos á que esta especulación se presta. Para estas operaciones basta tener crédito, porque como no han de liquidarse hasta fin de mes ó fin del próximo, no se necesita inmediatamente el dinero que es preciso para todas las de contado, y, por consecuencia, es en el que más operaciones se realizan y mayor el número de los contratantes. Este corro es, por lo general, el que da tono al mercado, el barómetro, por decirlo así, en que más sensiblemente se refleja el aspecto de la Bolsa.

De la baja ó el alza en el 4 por 100 á fin de mes, participan casi siempre, por natural influencia los demás valores, y se comprende que así sea, porque como todas las operaciones son para obtener diferencias á cobrar en limitado plazo, la especulación es más activa y más fácilmente obedece á las impresiones del momento.

Dentro de las operaciones á fin de mes ó del próximo, las hay *en firme* y *en voluntad* (éstas, en que el comprador tiene el derecho de adelantar la fecha del vencimiento del contrato de compraventa, están en desuso), y de ellas se derivan una serie de operaciones en alza, en baja y en prima, que los especuladores utilizan, determinando condiciones en las ofertas y demandas, que da lugar á un tecnicismo especial incomprensible á los extraños á la casa.

Las opciones en *prima* son aquellas en que el comprador tiene el derecho de renunciar la operación el día de su vencimiento, mediante el abono al vendedor de la prima de antemano concertada.

En las de alza, el comprador tiene la facultad el día del vencimiento, de exigir doble cantidad de papel del contratado sin alteración de precio, y en las de baja el vendedor es el que conserva el derecho de doblar la cantidad vendida. El contratante poseedor de esas opciones, se impone el día de la contratación el sacrificio de una diferencia de cambio sobre el corriente, en compensación del derecho que adquiere. A veces el vencimiento de la opción es anterior al de la operación, en cuyo caso se contesta aquel día si es doble ó sencilla, y sus resultas se convierten en contrato á *fin de mes*.

Las frases que se oyen á los especuladores y agentes en este corro, de *doy ó tomo á la liqui ó á la liquidación*, que es igual que *tomo ó doy á fin de mes, tomo ó doy al próximo, doy ó tomo en prima, doy ó tomo en alza á fin de mes, ó á fin del próximo, ó á mañana, alza ó baja contra firme, prima contra papel, alza contra baja*, etc., determinan la clase de operación que se desea realizar, entendiéndose que se trata de compra ó venta de papel de la Deuda al 4 0|0 interior, aunque no se exprese, y que el comprador queda obligado á recogerlo del vendedor y pagarlo al cambio estipulado, el día de la liquidación, si antes no ha *casado* la operación, ó sea vendida el mismo papel que tenía comprado, en cuyo caso la diferencia en metálico que resulte entre ambas operaciones, es la que habrá que cobrar ó pagar.

Lo mismo sucede en el corro de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, en las operaciones á plazo, si bien se observa que las opciones tienen más mercado en el corro del 4 por 100 interior, sin duda porque el exterior tiene su mayor campo en el arbitraje con el extranjero, donde la especulación busca la contra-partida.

Todas las operaciones concertadas á fecha, con ó sin opciones, no tienen por el momento otra consumación que la frase *hecho* hasta el siguiente día en que se cruzan comprador y vendedor una nota firmada, en que consta la cantidad contratada, cambio y vencimiento. De estas notas se forma un extracto á fin de mes, y con las diferencias en metálico ó papel que resulten, lo entrega cada interesado á su liquidador para que lo represente en la liquidación general. Los agentes de cambio pasan su extracto á la Junta sindical para esos mismos efectos, y formulan los extractos particulares para sus comitentes, con quienes se entienden.

Las operaciones de contado, que son todas las concertadas en Bolsa sin convenio especial, se liquidan en la mañana del día siguiente, por lo general, en uno de los patios del Banco de España, donde concurren vendedores y compradores con los valores y el dinero para ultimar los contratos.

Es tan grande y tan hermoso el concepto que del crédito individual se tiene en el mundo bursátil, que la palabra *hecho* en un contrato verbal de compraventa, lleva consigo una fuerza moral tan solemne como en el mundo social una escritura notarial revestida de las formalidades legales para su reconocimiento y aceptación. Pocos ejemplos habrá, si hay alguno, que ignoramos, de que una operación *hecha* se haya negado, aunque en el interregno que medie entre la palabra empeñada en aquella frase y las notas cruzadas ó la entrega del papel ó dinero, según fuere la operación á plazo ó al contado, existiera gran diferencia en el cambio. Han ocurrido quiebras en las liquidaciones de fin de mes por falta de pago, pero por negativa de las operaciones jamás. Sólo así se concibe la forma sencilla y breve de hacer las contrataciones bursátiles. Es verdad que de otra manera sería imposible la contratación de valores que están sujetos á rápidas alteraciones en su cotización.

Luis G. Centurión.

ESTADO DE QUEROL

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 3 (9 n.)

El ilustre artista señor Querol se encuentra muy mejorado de su padecimiento.

Ha podido abandonar el lecho.—EL LIBERAL en Barcelona.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Regresó de Sevilla el notario don José Luís Fernández Terán.

A dicha capital marchó, después de haber permanecido unos días en el colegio de esta población, el principal de las Escuelas Pías.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama don Manuel Pérez Morgade.

Terminaron en el bonito Teatro Principal de esta población los exhibiciones del Cinematógrafo de Artes París Atracción, que dirige Mr. Lefebvre.

Por el primer cabo de la guardia municipal y agentes á sus órdenes han sido encarcelados Manuel Caparró, de oficio hilador, que con un cuchillo de grandes dimensiones hizo resistencia á los agentes de la autoridad en la tienda de bebidas «Las Dos Calles», situada en la calle de Bretones y Caridad Arango Torrado, por haber sacado dos aretas de oro y piedras de la platería de don José Marín Giraldengo, diciendo iba á enseñarlas á unas vecinas y empeñándolas en una casa de préstamos.

Marcharon á Lebrija don Cayetano Nudi y al Puerto de Santa María y Jerez don Pascual Franconi.

Comunican de la inmediata villa de Chipiona, que serían las cinco de la madrugada ocurrió en el mar, frente á las costas de dicha villa, un sensible accidente.

Encontrándose en aquellos sitios la pareja de pesca conocida por la de «Cosme» haciendo faenas para levar el arte con la pesca (operación que hacen estando los dos barcos atracados el uno al otro), después de terminada, saltó de una á otra embarcación el patrón Antonio Rivas García, pero lo hizo con tan mala suerte, que cayó al mar sin que ninguno de sus compañeros pudiera evitarlo.

Los tripulantes de ambos barcos parejas le arrojaron cabos y «cuarteles», pero no pudo alcanzarlos el infeliz náufrago por efecto de la mucha marejada y viento del Poniente que reinaba; sin embargo de esto, asomaron varias luces para que el patrón García no perdiera el ánimo, y poco tiempo después comenzaron á buscarlo con los barcos por aquellos lugares, pero no consiguieron encontrarlo, lo que hace creer, que el desdichado patrón de la pareja «Cosme», pereció ahogado.

La autoridad de Marina del puerto entiende en el asunto.

Antonio Rivas García, tenía unos treinta años de edad, era casado y deja dos pequeños hijos.—*A. Pulet.*

DESPUES DEL DUELO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-15 n.)

Los directores de EL LIBERAL, *La Correspondencia de España* y *Heraldo de Madrid*, han declarado ante el juzgado respecto del duelo Blasco Alastuey, que dicha noticia fué recogida como rumor público y que nada sabían personalmente del asunto.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Debiendo verificarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia la revisión de todas las exenciones y excepciones otorgadas por los Ayuntamientos á los *mozos del corriente reemplazo, así como también la de los exceptuados en los de* 1901, 1902 y 1903, han sido señalados para estos actos, los días que á continuación se expresan:

Reemplazo de 1904

Mes de Abril.—Día 4: Algámitas, Coronil, Montellano, Puebla de Cazalla y Pruna.

Día 5: Coripe y Morón de la Frontera.

Día 6: Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal y Real de la Jara.

Día 7: Constantina, Navas de la Concepción, Pedroso y San Nicolás del Puerto.

Día 8: Aguadulce, Badolatosa, Casariche y Estepa.

Día 9: Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedroso y La Roda.

Día 11: Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Las Cabezas de San Juan y Lebrija.

Día 13: Utrera y Villafranca y Los Palacios.

Día 14: Arahal, Marchena y Paradas.

Día 15: La Campana, Mairena del Alcor, Tocina y Viso del Alcor.

Día 16: Alcalá del Río y Carmona.

Día 21: Cantillana, Lora del Río, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Villanueva del Río y Villaverde del Río.

Día 22: Albaida, Aznalcóllar, Aznalcázar, Benacazón, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de las Guardas, Espartinas y Olivares.

Día 23: Pilas, Huévar, Ronquillo, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Villamanrique y Villanueva del Ariscal.

Día 25: Los Corrales, Fuentes de Andalucía, Martín de la Jara, El Rubio, Saucejo y Villanueva de San Juan.

Día 56: Lantejuela y Osuna.

Día 27: Ecija y Luisiana.

Día 28: Distrito de San Bernardo, Bormujos, Gines y Mairena del Aljarafe.

Día 25: Distrito de San Lorenzo, Algaba, Burguillos y Garrobo.

Día 30: Distrito de la Magdalena, Alcalá del Río, Camas y Castilblanco.

Mes de Mayo.—Día 3: San Martín, Almensilla, Gelves y Palomares.

Día 4: Omnium Sanctorum, Brenes, Guillena y Santiponce.

Día 5: San Román y Coria del Río.

Día 6: San Roque, Castilleja de Guzmán, Puebla junto á Coria, La Rinconada y Valencina.

Día 7: Sagrario, Bollullos de la Mitación Castilleja de la Cuesta y Gerena.

Día 9: Triana, San Juan de Aznalfarache y Tomares.

Revisiones de los reemplazos de 1901, 902 y 903

Mes de Mayo.—Día 10: Alcolea del Río, Cantillana, Lora del Río, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villaverde del Río y Villanueva del Río.

Día 11: Algámitas, Coripe, Coronil, Montellano, Puebla de Cazalla y Pruna.

Día 13: Arahal, Marchena y Paradas.

Día 16: Albaida, Aznalcázar, Aznalcóllar, Benacazón, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de las Guardias, Espartinas y Huévar.

Día 17: Olivares, Pilas, Ronquillo, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Villamanrique y Villanueva del Ariscal.

Día 18: Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera y Lora de Estepa.

Día 19: Alcalá de Guadaira, Cabezas de San Juan, Lebrija, Marinaleda, Pedrera y La Roda.

Día 20: Dos-Hermanas, Utrera y Villafranca y Los Palacios.

Día 21: Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal y Real de la Jara.

Día 23: Constantina, Navas de la Concepción, El Pedroso y San Nicolás del Puerto.

Día 24: La Campana, Carmona, Mairena del Alcor y Viso del Alcor.

Día 25: Los Corrales, Lantejuela, Martín de la Jara, Osuna y Rubio.

Día 26: Ecija, Fuentes de Andalucía y La Luisiana.

Día 27: Distrito de San Bernardo, Bormujos, Gines y Mairena del Aljarafe.

Día 28: Distrito de San Lorenzo, Algaba, Burguillos y Garrobo.

Día 30: Distrito de la Magdalena, Alcalá del Río, Camas y Castilblanco.

Día 31: Distrito de San Martín, Almensilla, Gélves y Palomares.

Mes de Junio.—Día 1.º: Distrito de Omnium Sanctorum, Brenes, Guillena y Santiponce.

Día 2: Distrito de San Román, Coria del Río y Puebla junto á Coria.

Día 4: Distrito de San Roque, Castilleja de Guzmán, Rinconada y Valencina.

Día 6: Distrito del Sagrario, Bollullos de la Mitación, Castilleja de la Cuesta y Gerena.

Día 7: Distrito de Triana, San Juan de Aznalfarache y Tomares.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DE LOS TRIGOS Y HARINAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

La parte dispositiva del proyecto rebajando los derechos arancelarios á los trigos y harinas, dice:

Artículo 1.º A partir del día en que se promulgue esta ley, se reducen á seis pesetas los derechos de los cien kilógramos que el arancel señala á los trigos que se importen del extranjero, y á diez pesetas los cien kilógramos de los derechos que gravan las harinas también extranjeras.

Artículo 2.º Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día que se promulgue esta ley; á los cargamentos que estén pendientes de despacho dicho día; á los que se encuentren en depósitos y á aquéllos que disfruten almacenajo.

Con arreglo al artículo 11 de las ordenanzas de Aduana, se hace la siguiente subdivisión:

340 A Frutas, incluso pasas de mesa, los cien kilos. Tarifa 1.ª, cinco pesetas *veinte céntimos; tarifa 2.ª, cuatro pesetas.*

340 B Todas las demás pasas, los cien kilos veinte pesetas por ambas tarifas.

NOTAS JEREZANAS

Con motivo de irse á instalar el teléfono de Madrid á Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, se piensa gestionar en Jerez por nuestra primera autoridad local, señor Cóloma, se utilice este servicio en la estación telegráfica.

Continúa el juzgado practicando diligencias para el descubrimiento de las demás personas comprometidas en el asunto del anónimo dirigido á don Mariano Sánchez Romate, de que ayer dimos cuenta y ha sido el tema de todas las conversaciones en Jerez.

En el cuartel de caballería, donde se aloja el regimiento lanceros de Villaviciosa, se celebraron dos consejos de guerra contra los obreros libertarios José Guerrero, José Padilla, José Gutiérrez y Manuel Espinosa de los Monteros, acusados de insultos al ejército por sus discursos pronunciados en un mitin celebrado en la Sociedad de Agricultores, calle Clavel, y en otro verificado en la plaza de toros.

El fiscal pidió para Guerrero y Padilla, en el primer consejo, dos años de presidio, y en el segundo, contra Gutiérrez Olivares y Espinosa, dos años de igual pena para el primero y uno para el segundo.

Defendió á los procesados el capitán de caballería don Francisco Merry.

Ha llegado á Jerez de paso para Arcos, el magistrado de la audiencia de Cádiz don José Crespo.

Ha llegado procedente de Madrid don Miguel Primo de Rivera.

Ha regresado de la colonia de Campano el senador marqués de Bertemati.

Regresó á Jerez acompañado de su hijo, después de pasar el día en Cádiz, el conde de los Andes.

LA AMISTAD POLITICA DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Los mauristas ponen gran empeño en convencer de que el señor Coblán no pertenece al grupo de los amigos políticos del presidente del Consejo.

INTELIGENCIA ENTRE MAURA Y VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Dícese que en una conferencia que han celebrado los señores Romero Robledo, Maura y Villaverde se ha llegado á una inteligencia que pondrá término á las asperezas.

Parece que el señor Maura está dispuesto incluso á que continúe en el gobierno del Banco Hipotecario el señor Laiglesia, no repitiéndose el caso con el señor Molleda, porque de todos modos iba á cesar en la fiscalía del Tribunal Contencioso por supresión de la plaza.

Esto ha calmado bastante á los villaverdistas.

Villamartín

Acaba de tener efecto la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Arcos de la Frontera, y puede afirmarse que el cuerpo electoral de este pueblo de la circunscripción ha hecho caso omiso del derecho de sufragio que le corresponde.

Por desgracia no ha producido la misma indiferencia en el vecindario lo ocurrido con motivo del cumplimiento de un deber, el del pago del primer trimestre de sus contribuciones en el último período de recaudación voluntaria.

Según pública voz y fama, ha sucedido algo [illegible] para la dignidad del contribuyente, ultraje al respeto que se le debe y presuntas irregularidades que pudieran, caso de traducirse en efectivas, lesionar los intereses de estos mismos contribuyentes.

Ha habido escarnio, porque dentro de las horas señaladas para el despacho, han presenciado los contribuyentes allí citados oficialmente, el más repugnante de los espectáculos, el de extraer de la casa morada del mismo funcionario que convocaba, por entre el concurso de personas y ante sus rostros, sustancias corrompidas cuyas nocivas emanaciones viciaban de tal modo la atmósfera, que se hacía imposible la permanencia en todo el recinto.

Acusa presunta irregularidad, el hecho de que los recibos expedidos no estén autorizados por el recaudador nombrado para esta zona, irregularidad que queda convertida en real y efectiva, si para la sustitución del auxiliar firmante de dichos resguardos no se han llenado las formalidades prescritas en el artículo 18 de la Instrucción del ramo.

Meditando acerca de la libre y reprobable acción cometida por don Mateo Manzano, cabe dar la razón á los que creen que este señor la tiene ha tiempo perturbada, por habérsele subido los céntimos á la cabeza.

Si de la presente información hubiera de hacerse eco algún periódico de la culta Cádiz, á cuya capitalidad corresponde este pueblo, no resultaría ocioso ampliarla con el siguiente ó parecido interrogatorio para el señor delegado de Hacienda.

¿Es necesaria la presentación del último recibo satisfecho para el pago de otro trimestre? En la recaudación de esta villa se da la anomalía de exigirlo en el período voluntario de cobranza y nunca en el ejecutivo.

¿Tienen valor legal los recibos autorizados con firma distinta de la del recaudador? Existen precedentes aquí de haberse declarado inadmisibles por una visita girada en otra época á la recaudación, los recibos que aparecían firmados por auxiliares de ella.

¿Las puertas de la oficina cobratoria deben permanecer totalmente abiertas durante las seis horas, cuando menos, que establece el artículo 35 de la respectiva Instrucción?

Porque en esta localidad se observa, con mofa del noble contribuyente, que se halla obstruída con artificio la entrada durante los días de cobranza voluntaria, y muy expedita cuando ya están devengados los apremios.

Tenemos la evidencia de que para el que paga nada práctico ni útil resultaría de la superior resolución, porque es fuerza reconocer que el mal viene de arriba; es decir, de la absurda instrucción de contribuciones que confiere al recaudador el doble carácter de agente ejecutivo, de cuyo privilegio se derivan necesariamente actos que condena el buen sentido y que pugnan con el axioma, hasta cierto punto jurídico, de que no se puede ser juez á la vez que parte interesada.

Hasta el día 27 del pasado Febrero no ha sido encontrado y extraído del río Guadalquivir el hombre que fué arrastrado por su corriente el 12 del mismo mes. Por el estado de completa descomposición del cadáver, dícese que no ha podido ser identificado.—*El corresponsal.*

NOTICIAS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11·40 m.)

Ha fondeado en Cartagena el cañonero *Nueva España.*

Hoy probará las máquinas en el Ferrol el cañonero *D. Alvaro de Bazán.*

En breve se incorporarán á filas cuatrocientos artilleros de la armada.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3-20 t.)

De Guerra

La firma de guerra contiene las disposiciones siguientes: concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores don Miguel Mangiano, don Augusto Linares Pando, y al brigadier de infantería de Marina don Antonio Murcia Pol.

Orden de la plaza

Servicio para el 4 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento infantería de Granada don Francisco Rodríguez Hinojosa.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Soria don Manuel Calle Gil.

Parada el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3-20 t.)

Ha sido firmado el decreto promulgando la ley aprobada por las Cortes sobre el descanso dominical.

Firma de Marina

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3-20 t.)

La firma de Marina contiene los siguientes decretos:

Nombrando primer jefe de infantería de la armada á D. José Fernández Terpel y segundo á D. Francisco Delgado, y autorizando la adquisición de materiales necesarios para que puedan prestar servicio los buques *Princesa de Asturias, D. Alvaro de Bazán, Extremadura* y *Duque de la Victoria.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 4 de Marzo

San Pío I, arzobispo de Sevilla; San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Roque.

Cultos

El oficio y misa son de la Santa Sábana de Jesucristo, rito doble, color encarnado.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebran en los templos siguientes:

En el Salvador, por la hermandad de Jesús del Gran Poder; en San Lorenzo, por la de Pasión; en Santa Catalina, por la de la Exaltación; en San Pedro, por la del Cristo de Burgos; en San Bernardo, por la del Cristo de la Salud; en San Gil, por la de la Virgen de la Esperanza; en San Vicente, por la de las Siete Palabras; en San Roque; por la del Cristo de San Agustín; en San Buenaventura, por la de Nuestra Señora de la Soledad; en la O, por la del Cristo de la Expiración; en San Juan Bautista, por la del Desprecio de Herodes; en San Antonio, por la de Nuestro Padre Jesús Nazareno; en la capilla de la Expiración, por la de este título; en los Siervos de María, por la así nombrada; en San Jacinto, por las de Nuestro padre Jesús de las Penas, Cristo de las Aguas y de las Tres Caídas; en San Isidoro, por la de las Tres Caídas y en Santa Marina, por la de la Piedad.

En la capilla de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón, á las cuatro de la tarde, ejercicios del primer viernes de mes, predicando el arzobispo.

En la Iglesia de la Visitación (Salesas), á las cuatro y media de la tarde, predicando el canónigo magistral.

En San Felipe Neri se harán los ejercicios del primer viernes durante la misa de nuevo.

Continúa la novena al Cristo del Amor en la capilla de Jesús, predicando el padre Valdilecha.

Continúa en San Roque el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín.

Segundo día de quinario al Señor de los Desamparados en la parroquia del Salvador, predicando don Juan F. Muñoz y Pavón.

En la parroquia de Santa Marina, en honor de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, se dirán misas rezadas desde las siete de la mañana y á las nueve una cantada en el altar de esta imagen, y con el fin de que los fieles puedan visitarla el expresado día como primer viernes de Marzo, estará abierta dicha parroquia todo el día.

Los ejercicios de Cuaresma se celebran en San Roque, Omnium Sanctorum, el Corazón de Jesús, San Felipe Neri, Salvador, San Andrés, San Gil y San Julián.

En San Juan de Dios cuarto día de novena al santo titular, predicando don Antonio Pérez Córdoba.

En la capilla de los Servitas ejercicio de los viernes dedicados á Nuestra Señora, con misa y comunión general.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

El quinario al Señor de la Humildad y Paciencia, termina en la parroquia de Omnium Sanctorum.

A las nueve de la mañana habrá misa cantada.

SEPULTADO BAJO NIEVE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11·40 m.)

Comunican de Málaga que en Vélez-Rubio, pueblo de dicha provincia, un individuo, molinero de oficio, temeroso de que la nevada que caía le impidiese regresar á su domicilio, quedando en su consecuencia aislado, emprendió el regreso, á cuyo efecto montó en una caballería, quedando sepultado en la nieve.

La esposa del individuo en cuestión, en vista de la tardanza de éste, salió en su busca, encontrando el cadáver de su marido.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3·20 t.)

En el Consejo de ministros celebrado en palacio, bajo la presidencia del rey, el señor Maura se ocupó de política internacional.

Trató extensamente del curso de la guerra ruso-japonesa y de la solución de las últimas huelgas.

También ocupóse de la cuestión de la estación de Santander, del conflicto de la subida del pan en Segovia, que toma mejor aspecto, y de los debates parlamentarios.

Después del Consejo se reunieron los ministros en consejillo para cambiar impresiones.

Trataron detenidamente del proyecto de Hacienda que hoy se leerá en las Cortes relativo á la rebaja del arancel para la importación de trigo.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (3·20 t.)

Conferencia con Osma

El señor Maura ha negado que los amotinados de Segovia asaltaran la casa Ayuntamiento.

Los señores Maura y Osma conferenciaron hoy extensamente sobre los proyectos que se leerán hoy en la Cámara.

REGISTRO CIVIL

(3 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 8; hembras, 5.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Joaquín Serrano Otumba.

Magdalena.—María del Carmen Galván Ramírez, Ginés Morales Carmona, Cándida Yáñez Pizarro, Paula Romero, Francisco Fernández Garrido, Josefa Flores Moreno, Manuel Alverdi Vargas, Ana Garrido Herrera, Julia Castellanos Saccano, Manuel Guisado Campos, José Moncayo Mateo, Cristina Bonilla González, Cristóbal López García.

San Vicente.—José García Sánchez.

San Román.—Manuel Martín Fernández, Antonio Palma Gerena, Rafael Rodríguez Rodríguez, Francisco Redondo Pérez, Josefa Díaz Ramos, Santiago Barroso Martín, Agustín Valladolid García, un feto varón.

DESÓRDENES EN SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Manifiesto de los socialistas

Madrid 3 (11·40 m.)

Circulan rumores de haber ocurrido en Segovia graves desórdenes, añadiéndose que ha sido asaltado el ayuntamiento.

Los socialistas han publicado un manifiesto aconsejando á los trabajadores del campo que sigan organizándose para ayudar á sus compañeros de las ciudades y conseguir el mejoramiento de la clase proletaria.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA REINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11·40 m.)

Continúa sin parecer el autor del crimen cometido en la calle de la Reina.

El gobernador ha ofrecido reponer al expolicía que lo capture.

El amigo del criminal se negó á haberlo ocultado y á que le entregase cincuenta pesetas.

Ha ingresado en la cárcel.

MATEO ESTRADA, BARBERO



Agraciado con el premio de 1.000 pesetas de EL LIBERAL

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 3 (9·30 m.)

La carestía de la carne.—Subida del pan

El cónsul ruso en ésta ha contratado con un ganadero la compra de 2.000 reses mensuales para enviarlas á su nación con destino á la guerra.

El alcalde telegrafió al señor Maura, manifestando que había adoptado ciertas medidas para impedir la carestía de la carne.

Solicita la rebaja arancelaria de los trigos para evitar la subida del pan.—EL LIBERAL en Barcelona.

Explosión de un petardo

En el palacio del capitalista Macaya estalló un petardo cargado de pólvora y dinamita causando grandes destrozos.

Algunos vecinos vieron huir á un hombre vestido de blusa.

El suceso ha producido mucha sensación, pues témese que se vuelva á la época del anarquismo activo.—EL LIBERAL en Barcelona.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 3 (5 t.)

URGENTE

Comunican de Nueva York que se ha hundido una casa en construcción cuya altura alcanzaba al noveno piso.

Cincuenta y cinco obreros cayeron confundidos entre el inmenso montón de escombros.

Van extraídos once muertos y veinte y cinco heridos.

COGIDO POR UNA MAQUINA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 3 (6 t.)

El obrero Juan Cuadro, molinero de la fábrica panificadora de harinas propiedad del alcalde, señor Pardo, al colocar la correa en el motor de la máquina eléctrica, tuvo la desgracia de ser cogido por el brazo izquierdo, destrozándoselo.

La oportuna intervención de un operario, compañero de Juan Cuadra, evitó que éste quedase muerto en el acto.—*Pulet.*

LA MEMORIA DEL BANCO

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por los accionistas del Banco de España el 1.º de Marzo.

Según hemos visto en la citada Memoria, la circulación de billetes ha ido en descenso relativo, respecto del año 1901, puesto que entonces fué por valor de 1.638 millones de pesetas; de [illegible] en 1902, y de [illegible] en 1903.

De los billetes mandados recoger hace más de diez años, y que no se han presentado al canje, considerándose, por consiguiente, como perdidos, el Banco ha abonado al Tesoro 2.180.000 pesetas, que ya es una suma respetable.

Otros datos contiene la Memoria que ofrecen poco interés, pues bien conocidos son por los balances hebdomadarios.

El resultado del servicio de corresponsales, que empezó á funcionar en 1.º de Julio, ofrece no poco interés.

Durante el semestre se han tomado letras 129.925, que han importado 44.276.000 pesetas, pudiendo notarse un aumento progresivo en la comparación de los resultados de cada mes con los del anterior.

Este nuevo servicio, establecido ya en 586 plazas, ha producido un beneficio de pesetas 153.000, después de deducir el importe de las comisiones que han correspondido á los 550 corresponsales que existen.

Tocante á otro punto, el de los dividendos señalados á las acciones, se han visto que cada una de las 300.000 que forman el capital del Banco ha obtenido un dividendo de 50 pesetas en el primer semestre y otro de 60 en el segundo; es decir, 110 pesetas por acción, ó lo que es lo mismo, el 21 por 100 del capital primitivo.

Los que compran hoy esas acciones obtienen un interés de 4,58 por 100 del capital que en ello emplean.

Porque el total importe de los beneficios de 1903 asciende á 55.815.398,78 pesetas. Deducidas de él los 14.086.816,74 que suman las bajas por gastos diversos, resulta un beneficio líquido de 41.728.582,04 pesetas.

Este beneficio ha quedado distribuído en la siguiente forma:

A los accionistas, por los dividendos indicados, 33 millones de pesetas; al impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, 6.245 126,09; al impuesto sobre acciones por dividendos del Banco, 1.650.000; al Timbre, sobre el valor efectivo de acciones al cambio medio de 1903, 704.160, y á 1904, como sobrante de utilidades, 129.295, 95 pesetas.

SITUACION DE BUQUES

(3 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, navegando para Vigo.
Cabo Roca, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Martín, navegando para Huelva.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella.
Cabo Ortegal, en Bilbao.
Cabo Creus, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Marsella.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, navegando para Vigo.
Italdbal, en Sevilla. Sale el 6.
La Coruña, en Santander, rumbo Norte.
Teleno, en Santander, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Villagarcía, rumbo Cádiz.
Bravo, en Huelva, rumbo Sevilla.
Moratín, en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, en Lisboa, rumbo Londres.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Asnalfarache, en Alicante.
Cièrvana, en Cádiz.
San Fernando, en Tonnay.
San José, en Alicante.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Málaga.
Torre del Oro, en San Feliu.
Luis de Cuadra, en Setubal.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en Fiume.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale 6.
Andalucía, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Castilla, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Nueva Valencia, en Cartagena, rumbo Alicante.
Manuel Espaliú, en Barcelona, rumbo Valencia.

CIRCO GALLÍSTICO

En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 23 gallos, concertándose 7 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, y da comienzo la

1.ª Dos pollos de 3 y 11, puya 15; jabaos, uno de Silva con otro del barbero de San Juan. Esta pelea fué superior y resultó tablas; peleaban 25 pesetas.

2.ª Dos jacas de 3 y 9, una colorada de Rodrigo con otra jabá de Silva. Esta ganó las 25 pesetas apostadas.

3.ª Dos jacas de 3 y 7 y 1/2, una jabá del Calentero con otra naranja de Rodrigo. Esta ganó 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 2 y 15, puya 17; tuertos, uno blanco melado de Silva con otro jiro de Antonio. Este perdió las 10 pesetas que se disputaban.

5.ª Dos jacas de 3 y 11, tuertas, una jabá de Silva con otra naranja de Antonio. Esta pelea fué tabla, peleaban 10 pesetas.

6.ª Dos jacas de 3 y 5, tuertas, una jabá de Silva con otra colorada del Calentero. Esta ganó las 10 pesetas de la apuesta.

Este gallo ha quedado desafiado para pelear 16 duros dentro de ventiún días.

7.ª Dos pollos de 3 y 10, puya 18; tuertos, uno colorado de Antonio con otro jiro jabao del barbero de San Juan. Este ganó las 10 pesetas de la apuesta.

Resumen: Las peleas todas buenas, sobresaliendo la 1.ª.

La entrada buena y la presidencia acertada y hasta el próximo domingo, que pelean gallos de Dos-Hermanas y Los Palacios.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

(De la edición de anoche)

París 3.

Ataque inminente á Port-Arthur.—Chinos detenidos.

Desde el viernes se espera en Port-Arthur un ataque inminente del enemigo por la parte de tierra de la plaza.

Han sido detenidos veinte chinos que hacían señales á los barcos japoneses.

Medidas de los rusos

En Londres se consideran exageradas las medidas de los rusos en el teatro de la guerra que obligan á los extranjeros á abandonar las poblaciones de la frontera de Corea.

Nuevo impuesto de guerra japonés.—Ataque frustrado á Vladivostock

Dicen de Tokío que el Consejo de ministros ha acordado crear un impuesto de guerra que produzca setenta millones de yens.

Los japoneses intentaron un ataque á Vladivostock, desistiendo de sus propósitos al ver siete cruceros rusos.

Telegrama de Stark.—El ferrocarril transiberiano destruído.—Comunicación interceptada.—Organización de guerrillas en Rusia

El almirante Stark telegrafía que no ha descubierto ningún buque japonés.

Hállanse destruídos dos kilómetros del ferrocarril transiberiano.

No hay comunicación ninguna con Vladivostock por hallarse la línea cortada por varios puntos.

En Rusia organízanse guerrillas para marchar al teatro de las operaciones.

Complicaciones en China. La neutralidad alemana

El embajador ruso en Berlín ha declarado que existen sospechas de que surjan algunas complicaciones en Rusia.

Hay fundados temores de que estalle una sublevación en el Cáucaso.

Inglaterra y los Estados Unidos—afirmó el susodicho diplomático—inspiran á los japoneses.

Añade que Alemania permanecerá neutral mientras la guerra no se extienda por China.

Redactor desterrado

El redactor de *El Times* en Tientsin ha sido desterrado por la publicación de artículos contra los rusos.

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¡Ah! ¡Por Dios, que me haréis en este caso un hombre feliz! Lo mismo que os lo digo.

—Ya contaba yo con ello, Fafiou—respondió Salvador con sonrisa imperceptible—así he dispuesto de tí sin consultarte.

—¡Ah! Hablad, Mr. Salvador, hablad—volvió á exclamar Fafiou, profundamente enternecido de la prueba de confianza que le daba Salvador—en cuanto á eso, sabéis que soy vuestro en cuerpo y alma.

—Lo sé, Fafiou; escúchame, pues.

Una de las facultades de Fafiou era mover la nariz de cuarenta y dos maneras y las orejas de veintitrés. Abrió, pues, sus orejas desmedidamente, diciendo:

—Ya escucho, Mr. Salvador.

—¿A qué hora es tu representación?

—Hay dos, Mr. Salvador.

—Bueno; ¿y á qué hora son?

—La primera á las cuatro de la tarde, y la segunda á las ocho de la noche.

—Las cuatro es demasiado temprano, y las ocho demasiado tarde.

—¡Ah! ¡Diablo! No se pueden cambiar, sin embargo; son horas señaladas.

—Fafiou, es preciso que la primera de hoy no empiece hasta las seis; varios amigos míos, que desean premiar tu triunfo y que no están libres sino de cinco á siete, me han encargado que te presentara esta petición.

—¡Diablo! Mr. Salvador.

—¿Vas á decirme que es imposible, Fafiou?

—Nunca os diré tal cosa, Mr. Salvador; bien lo sabéis.

—Entonces...

—Entonces, Mr. Salvador, ¿qué queréis que os diga? Puesto que deseáis que la función no empiece hasta las seis, será preciso que empiece á las seis.

—¿Tienes medios?

—No; pero los encontraré.

—¿Puedo, pues, estar tranquilo?

—Podéis estar tranquilo. Aunque me hicieran pedazos, Mr. Salvador, no me obligarían á presentarme antes de las seis.

—Bien, Fafiou; pero esto no es más que la mitad del servicio que tengo que pedirte.

—Tanto mejor, porque esto no merece la pena.

—¿Estás dispuesto á hacer cualquier cosa por mí?

—Todo, Mr. Salvador. Mirad, aunque tuviera por vos que tragarme á mi suegra, como he tragado estopas inflamadas, la tragaría.

—No, eso te indispondría con el tigre de Bengala y el león de Numidia, á los cuales te has entregado; una palabra es sagrada, y con mayor razón un voto.

—Pues bien, veamos; ¿de qué se trata, Mr. Salvador?

—De una cosa muy sencilla; de que devuelvas á tu amo esta tarde lo que él te da todos los días.

—¿A Mr. Copérnico?

—Sí.

—¿Lo que me da todos los días?

—Sí.

—Pero si nunca me da nada, Mr. Salvador.

—Dispénsame: te da, al fin de la función, un puntapié, siempre en el mismo sitio, si no me engaño.

—En la parte trasera. Sí, es verdad, Mr. Salvador.

—Pues bien; cuando te dé esta noche el puntapié diario, es menester que aguardes con cachaza á que se vuelva y entonces se le devuelves.

—¡¡¡Cómo!!!—exclamó Fafiou, que creyó haber oído mal.

—Que se lo devuelvas—replicó Salvador.

—El puntapié en el...

—Sí.

—¿A Mr. Copérnico?

—A él mismo.

—¡Oh! En cuanto á eso es imposible, Mr. Salvador—respondió el desdichado Fafiou poniéndose pálido.

—¿Y por qué imposible?

—Pero, señor, porque es mi director; en la escena mi amo, puesto que hace siempre los principales papeles y yo los de payaso; además está previsto el caso.

—¡Cómo!—preguntó Salvador sorprendido.—¿Está previsto el caso?

—Sí; mi contrata dice que me obligo á ser el barbero y peluquero de la compañía, á hacer los papeles de payaso y demás de su género, y á recibir puntapiés, *sin devolverlos nunca.*

—¿Sin devolverlos nunca?—dijo Salvador.

—Sin devolverlos nunca. Voy á enseñároslo; justamente llevo en el bolsillo la escritura.

Y Fafiou sacó del bolsillo un papel grasiento que presentó á Salvador, y que éste cogió y abrió con la punta de los dedos.

—Es verdad—dijo Salvador—dice, *sin devolverlos nunca.*

—*Sin devolverlos nunca.* ¡Oh! Eso es. Así, Mr. Salvador, pedidme la vida, si queréis, pero no me pidáis que falte á mi compromiso.

—Pero—dijo Salvador—también dice la escritura que estáis obligado á hacer todas estas cosas por quince francos mensuales, que te pagará Galileo Copérnico.

—Que me pagará Mr. Galileo Copérnico, sí, Mr. Salvador.

—Pues bien; yo creía que me habías dicho que no te los pagaba.

—Eso es cierto, desgraciadamente; no recibe un mes de cada cuatro.

—Mientras que todas las noches recibes con regularidad un puntapié.

—Dos, Mr. Salvador—dijo—uno por la tarde y otro por la noche.

—Pues bien; me parece, querido Fafiou, que desde el momento que Mr. Galileo Copérnico falta á sus compromisos, puedes tú faltar á los tuyos.

Fafiou abrió grandes ojos.

—Nunca se me había ocurrido eso—dijo.

Después meneando la cabeza,

—No importa—añadió—pedidme la vida, pero no me pidáis que pegue un puntapié en el... no, es imposible.

—¿Y por qué, puesto que no te paga por recibirle?

—¿Creéis que eso me daría derecho para?...

—Lo creo.

—Pero no, no. El falta á sus compromisos por defecto, yo faltaría por exceso. Imposible, monsieur Salvador, imposible; pedidme la vida.

—Vamos, hablemos en razón, Fafiou.

—No deseo otra cosa, Mr. Salvador.

—Vosotros improvisáis, poco más ó menos, todas esas representaciones en las cuales desplegas, en mi opinión, un talento prodigioso.

Las mejillas del payaso se cubrieron del rubor de la modestia.

—Sois demasiado bueno, Mr. Salvador; como decís, las improvisamos, ó poco menos.

—Pues bien; ¿qué te impide improvisar un puntapié como improvisas un chiste? Verás qué buen efecto hace el puntapié.

—Pero, Mr. Salvador, será cosa nunca vista el que el payaso pegue un puntapié á su amo.

—Será una cosa inesperada, y por lo mismo hará muy buen efecto.

—¡Oh! ¡Pardiez!—dijo Fafiou, que oía ya estallar las risas y los aplausos y que se dejaba coger por el lado artista—¡pardiez, no lo dudo!

—Pues bien. ¡Entonces, Fafiou, te aguarda un triunfo, y vacilas!

—¿Pero y si se incomoda el tío Copérnico?

—No tengas cuidado.

—¿Si me pone en la calle por haber faltado á una de las cláusulas fundamentales de mi contrata?...

—Te contrato yo.

—¿Vos?

—Sí, yo.

—¿Váis á ser director de espectáculo?

—Puede ser.

—¿Y me contratáis?

—Sí; y te aseguro treinta francos al mes, y si es preciso, deposito un año de sueldo adelantado.

—Pero entonces, si tengo treinta francos al mes—exclamó Fafiou en el vértigo de la felicidad—pero...

—¿Qué?

—¡Ah! ¡Dios mío!

—¿Qué hay?

—¿Entonces podré... podré casarme con Museta?

—Sin duda. Pero tranquilízate; no te despedirá, porque tú, querido, eres el mejor actor de la compañía; y no sólo no te despedirá, sino que si al día siguiente le pides que te doble el sueldo te le doblará.

—¿Y si no me lo dobla?

—Allí estoy yo con mis treinta francos al mes, trescientos sesenta y cinco al año.

—¡Pero es una fortuna lo que me ofrecéis! Más que una fortuna, es la felicidad.

—¿Rehusas tu felicidad, Fafiou?

—¡No, á fe mía! Quedó convencido—dijo alegremente el payaso—y si he de deciros la verdad, no me pesa hallar una ocasión de pagarle en la misma moneda al tío Copérnico. Así, esta noche os prometo que recibirá los dos mejores puntapiés en el...

—Dos, no—interrumpió vivamente Salvador—no te dejes arrastrar por el entusiasmo, Fafiou; uno solo.

—Pues bien; uno solo, pero que valdrá por dos, os lo prometo.

Y Fafiou hizo el ademán de un hombre que descarga un puntapié terrible.

—Eso es cosa tuya—respondió Salvador—pero uno solo,

(De esta edición)

París 3

Desembarco de japoneses.-El sueldo del generalísimo.---Regreso de Alexieff.

De Washington telegrafían asegurando que ha terminado el desembarco de japoneses en Corea.

El zar ha acordado que el sueldo del general Kuropatkin, jefe del ejército de Oriente, sea de cuatrocientos mil francos.

Circula el rumor de que el almirante Alexieff regresará á Rusia en el momento que llegue Kuropatkin al teatro de la guerra.

El vapor ruso *Kasan*, que estaba en Port-Arthur, ha sido puesto á disposición de la Cruz Roja.

Suscripción para la guerra.-Autorización á los corresponsales.--Abandono de Port-Arthur.

La colonia japonesa en Nueva York ha recaudado 180.000 dollars para contribuir á los gastos de la guerra.

Se esperan otras importantes sumas.

El gobierno de Tokío ha concedido permiso á cincuenta y siete corresponsales para que vayan al campo de operaciones.

De ellos son 29 ingleses, 17 yanquis, 5 franceses y 2 alemanes.

Se les ponen algunas trabas para el servicio de información y la censura será rigurosísima.

Dícese que en Port-Arthur los rusos han echado á pique los buques que tenían dentro del puerto, abandonando la plaza.

La noticia se cree inexacta.

PROPAGANDA REPUBLICANA

En Tocina

Se ha celebrado en este pueblo un mitin de propaganda republicana, organizado por la *Federación de Casinos*, y en el que usaron de la palabra los oradores de la *Juventud Republicana Progresiva* señores Valbuena Valverde y Marcial Dorado.

Presidió don Francisco Naranjo.

El señor Valbuena Valverde, que habló en primer término, dijo que consagraba su discurso á estudiar la influencia de la mujer en la vida pública.

En tal sentido, hizo manifiesta su opinión de que debía concederse extraordinaria importancia al problema de la instrucción de la mujer, como base de su emancipación de la tutela del fanatismo.

Aludió á las tendencias de emancipación económica del obrero, expresando cuánto ha de auxiliarle en estas campañas el régimen republicano y concluyó distinguiendo la acción individual de la acción pública en estas cuestiones.

Se levanta después á hablar el señor Marcial Dorado.

Lamenta que la fatiga que siente y la afonía de la voz no le consientan explanar sus ideas sobre el interesante tema desenvuelto por el señor Valbuena, apesar de lo cual lo resume brillantemente.

Expone luego la significación y alcance de la *Federación de casinos republicanos* en la política del partido.

Encomia después el pensamiento de creación de una escuela en el Centro de Tocina, ofreciendo auxiliar á la idea con todo su esfuerzo.

Termina citando á sus correligionarios el ejemplo de otros pueblos y su importancia en la vida del progreso.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Durante el acto reinó el mayor entusiasmo.

Una conferencia

En el Centro Republicano del sexto distrito, situado en calle Teodosio 67, dió anoche una conferencia el elocuente propagandista de la Juventud Republicana, don Manuel Blasco Garzón, desarrollando el tema *La soberanía popular*.

Empezó el señor Blasco patentizando su cariño y simpatías hacia los republicanos del sexto distrito, en el cual había estado vinculado el feudalismo de Sevilla.

Fundamentando su tema, expuso que en la antigüedad la soberanía popular no era más que el poder que un individuo erigía sobre los demás.

Después manifestó que la soberanía social no se conoció hasta que J. J. Rousseau la estampó en su *Pacto social*.

Dijo que las luchas entre el capital y el trabajo no se resuelven por invocaciones á la caridad cristiana, sino por leyes justas, para cuya implantación acaecerán grandes hecatombes.

Combatió la iglesia y la monarquía, por basar su autoridad en los derechos divinos, por lo cual, los actos que realizaban los soberanos eran indiscutibles.

Dijo que donde se bambolean las religiones oscilan las monarquías, por ser dos entidades íntimamente unidas.

Para afirmar la verdadera teoría de que la soberanía radica en el pueblo, hizo un completo análisis del *Pacto social* de Rousseau, en el cual se comprueba clara y evidentemente cómo se nombró el primer poder por delegación del pueblo.

Explicó las teorías de los hechos consumados, en las que se basaban los tiranos para castigar á los que se rebelaban contra los ungidos de Dios, poniendo en parangón con la anterior teoría aquella de que no existe poder donde el pueblo no lo quiere, deduciendo de esto que cada país tiene el gobierno que merece.

Hizo detenido análisis de aquellas afirmaciones que hacen los católicos y los monárquicos de que no hay pueblo por estar sus clases envilecidas, y afirmó clara y terminantemente que los que tal creen están equivocados y que pronto se darán cuenta del pulso que éste tiene, por los actos que ha de realizar, como se la habían dado por las demostraciones de su virilidad en las elecciones anteriores.

Combatió como contraria á la soberanía la imposición de la pena de muerto.

El señor Blasco Garzón dió las gracias á los republicanos que con tanta atención le escuchaban y les recomendó la instrucción para que hagan pueblo, porque si éste verdaderamente existe, pronto habrá República.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 3 de Marzo

Buques entrados.—Vapor danés «Kallunborg», de Génova, con lastre.

Despachados.—Vapor inglés «Rothesay», para Glasgow, con carga general.

Vapor español «Herrera», para Cádiz y Londres, con carga general.

Vapor español «Ibaizábal, para Cádiz, con carga general.

Balandra «Amalia», para Bonanza, en lastre.

Salidos.—«Carlos» con «Checkero» y Rotkesay».

Vapores «Nivingston», «Juan Cunninghan» y «Anita» y bergantín «Timates 1.º»

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola: 2,00 metros.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucio.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Barca italiana «Nuestra Señora della Grazia», de Hull, en lastre.

Laúd «Bella Amalia», de Estepona, en lastre.

Despachados.—Vapor español «Hespérides», para Tenerife, con carga general.

Falucho «San Román», para Lepe, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Cristina» salió el martes 1.º de Génova para Barcelona.

El «Buenos Aires» salió el lunes 29 de Veracruz para Habana.

El «Larache» salió el martes 1.º de Villagarcía para Marín.

El «Montevideo» llegó el martes 1.º á Tenerife.

El «Villaverde» salió el martes 1.º de Las Palmas para Cádiz.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Nuevo Valencia» de Algeciras, «Ciudad de Mahón» de Melilla, «Turia» de Tarragona y «Módena», de Hamburgo.

Despachados.—Vapor «Nuevo Valencia» para Almería, «Leersua» para Huelva y «Ring» para Cádiz.

Buques á la carga.—«Segovia» para Huelva, «Iberia» para Suecia é «Indiana» para Rotterdam.

Buques que se esperan.—«Cabo Nao» para Cádiz, «Sevilla» para Cádiz, «Játiva» para Algeciras, «Andalucía» para Cádiz, «Loponza» para Nueva York, «Arpad» para Orán, «Vicente Salinas» para Motril y «Juanito» para Almería.

TIRO DE PICHONES

A la tirada de ensayo verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Carlos Martínez Mora, don Francisco, don Manuel, don Clemente y don Basilio del Camino, don Roberto Osborne, don Antonio Miura, don José Abaurre, don Miguel García, don Adolfo González, don Félix Pérez Machuca, conde de Villapineda, don Vicente Turmo, don Rufino Lassaletta, don Melitón Sobrino, don Alberto G. Abreu, don Manuel G. Parejo, don Carlos Pérez de Guzmán y don José María Piñar y Pickman.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la ganó don Roberto Osborne.

2.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Alberto G. Abreu y don José María Piñar y Pickman.

3.ª piña, Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Clemente del Camino.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Manuel G. Parejo y don José María Piñar y Pickman.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Roberto Osborne.

6.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Rufino Lassaletta.

7.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

8.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Roberto Osborne y don Rufino Lassaletta.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

El ministro de Gobernación ha confirmado que el día 26 se cerrarán las Cortes, porque para ese día estarán discutidos y aprobados varios proyectos en los que tiene interés el Gobierno.

Se reanudarán las sesiones en Mayo para presentar los presupuestos y entonces se dará por terminada la legislatura hasta Octubre.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el marqués de Mirabal, y con asistencia de los señores Ponce de León, Fariñas, Benito (don M.), Benito Piñol, Abaurro, Pérez Vinlegra, Tobía y Buiza, Casado, García Díaz, Fernández Palacios, Cañal (don Inocencio), Herrera, conde de Saint Claude y Alvarez Franco, se ha reunido el Consejo de este instituto.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Febrero pasado, las cuales fueron aprobadas.

También dió cuenta dicho señor del movimiento de los acogidos y de la suscripción en el mes anterior.

El tesorero dió á conocer el estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Febrero, que mereció la aprobación del Consejo y es como sigue:

Ingresos.—Existencia en caja, remanente en el anterior, 710,84 pesetas; Ayuntamiento en el mes de Enero pasado, 1.234,50; Diputación ídem íd., 164,55; cuotas fijas en el mes de Febrero, 4.534,10; retirado del Banco de España, 3.000; donativos y cepillos, 399,31.—Total, 10.043,30 pesetas.

Gastos.—Compra de 14.000 bonos de las tiendas asilos á 0,15, 2.100 pesetas, pago de 14.643 vales de comestibles y combustibles á 0,25, 3.660,75; para socorros en metálico, ropas, calzado, pago de viviendas é instrumentos para el trabajo á los pobres acogidos, 3.695; impresos varios, 35; nómina personal, 450,50; existencia en caja, 162,05.—Pesetas, 10.043,30 pesetas.

Se han gastado, por tanto, 9.881,25 pesetas.

El marqués de Mirabal dió las gracias al Consejo por la distinción con que le había honrado eligiéndole vicepresidente primero de la Comisión ejecutiva, y prometió hacer cuanto esté al alcance de sus fuerzas en pró de la obra que desarrolla la Asociación.

También manifestó al Consejo que el señor Pérez Rojas le había comunicado que no podía asistir á la sesión por impedírselo su delicada salud.

El señor Ponce de León usó de la palabra para encarecer á los señores consejeros la necesidad que había de fomentar la suscripción mensual, así como allegar recursos extraordinarios, organizándose algunos festivales en la próxima primavera, acordándose autorizar á la Comisión ejecutiva para que practique las gestiones oportunas para la realización de aquéllos que considere más apropiados al indicado fin.

También se acordó, á propuesta del presidente, repartir hojas de suscripción entre los consejeros, para que éstos hagan gestiones entre sus conocimientos para conseguir el aumento de aquélla.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (4 45 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Osma lee los proyectos de rebaja temporal de los derechos arancelarios para la introducción de los trigos y harinas y elevando los derechos sobre las pasas y otro sobre los créditos de obras públicas.

Se comunica la dimisión del señor Cortezo, siendo rechazada por unanimidad por la Cámara.

El señor Lerroux interesa del señor Ferrándiz una pronta contestación sobre el abandono de los derechos de España en el pleito de los torpederos con la casa constructora inglesa.

Se entra en la orden del día.

En la discusión del proyecto de administración local el marqués de Teverga rectifica, contestándole el señor Tormo.

Rectifica el señor Alonso Castrillo.

Pónese á discusión el dictamen sobre la incompatibilidad del señor Castellano.

El señor Nougués apoya un voto particular.

Afirma que se infringe la Constitución y la ley de incompatibilidades, y que algunos de los individuos de la mayoría están conformes con su criterio.

Alude á los jefes de las minorías.

El señor Castell combate el voto.

Rectifica el señor Nougués, sosteniendo que es incompatible el cargo de diputado con el de gobernador del Banco.

El señor Castell dice que la remuneración de este cargo es una gracia, no un sueldo, contestándole el señor Nougués que no es una gracia, sino una desgracia. (Risas y rumores).

Añade que lo que se ventila es la representación parlamentaria, porque si el señor Castellano fuese á una nueva elección, seguramente no triunfaría.

El señor Inclán presenta una proposición incidental pidiendo que se cumpla el artículo 208 del reglamento, en el cual se comprende el caso.

Entra el señor Romero Robledo y ocupa la presidencia.

El señor Romero Robledo ruega á todos que traten la cuestión sin carácter personal.

Dice que sometido el asunto á la comisión, él no puede aplicar el artículo.

El señor Inclán dice que ha tratado el asunto desde el aspecto general.

El señor Romero Robledo abandona la presidencia, ocupándola el señor Aparicio.

El señor Azcárate dice que el artículo faculta al señor Romero Robledo para resolver el caso.

Añade que no pueden aplicarse al señor Castellano los precedentes del señor Sánchez Guerra.

El señor Puigcerver, en nombre de la minoría democrática, dice que se trata de una cuestión de principios.

Pónese á votación la proposición, que es desechada por 128 votos contra 56.

Se presenta otra proposición del señor Auñón.

El presidente, señor Aparicio, se opone á que se lea. (Grandes protestas de la minoría. Se promueve gran escándalo.)

La proposición dice que la votación anterior infringe el reglamento.

El presidente dice que la proposición es un voto de censura al anterior acuerdo. (Protestas de las minorías).

Vuelve el señor Romero Robledo á ocupar la presidencia y ratifica las palabras del vicepresidente. (Protestas de las minorías. Se reproduce el escándalo).

El señor **Romero Robledo:** Yo no quiero hacerme cómplice de una infracción reglamentaria. (Aplausos de la mayoría, protestas y gritos).

El señor Auñón pide la lectura de un artículo del reglamento para apoyar su proposición.

El señor **Romero Robledo:** No puede su señoría apoyarla. (Nuevo tumulto). Después añade: Se va á votar el voto particular del señor Nougués. (Grandes protestas).

El señor Auñón persiste en hablar, pero el presidente agita la campanilla y quiere imponerle silencio.

Los republicanos quieren abandonar el salón, pero las minorías liberal y demócrata no se muestran dispuestas á retirarse.

Comienza la votación.

Sólo votan los individuos de la mayoría. Los de las minorías permanecen sentados sin votar.

Deséchase la proposición por 126 votos contra uno del duque de Bivona.

Este baja á los escaños y se lamenta de que el señor Inclán dijera que él debía abandonar la Mesa, pues implicaba eso cierta desconfianza. (Rumores en los bancos de los liberales. Aplausos de la mayoría).

El señor Inclán dice que indicó eso, no por desconfianza sino porque se había infringido el artículo 151 del reglamento cortando el discurso del señor Auñón.

El presidente advierte que han pasado las horas reglamentarias, y levanta la sesión.

Después de la sesión

En el hemiciclo se forman corrillos, comentándose los incidentes desarrollados.

Todos reconocen que se ha puesto de relieve la inquina que parece tener el señor Romero Robledo á las oposiciones, á quienes atropella.

Al final de la sesión eran muchos los partidarios de presentar mañana un voto de censura al señor Romero Robledo.

SENADO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (4-45 t.)

URGENTE

El señor Besholl recuerda su anunciada interpelación sobre el servicio de correos de Madrid.

El señor Rey lamenta que no haya dictaminado la comisión que entiende en el asunto de los ensanches de Madrid y Barcelona.

Los señores barón del Castillo de Chirel y García Lomas contestan que no dictaminaron por falta de número suficiente en las anteriores reuniones de la comisión.

Se vota en definitiva la elevación de derechos sobre el pescado.

Se aprueban, con algunas modificaciones, las condiciones para contraer matrimonio los militares, después de combatirlas el señor Suárez Inclán.

Acuérdase que mañana se reuna la Cámara en secciones.

Se levanta la sesión.

Los desastres marítimos en 1903

Desgraciadamente la industria de navegación ha experimentado en el pasado año enormes bajas, á juzgar por las estadísticas que á la vista tenemos.

El número de desastres acaecidos ascendieron á 1.431 contra 1.244 en 1902, correspondiendo 668 á buques de vapor y 763 á buques de vela.

Aunque la cifra total es mayor en 1903 que en 1902, sin embargo, bueno es hacer consignar, que no ocurrieron catástrofes en las que perdieron sus vidas, pasajeros y tripulantes, como aconteció en 1902 con los trasatlánticos *Elbe* y *La Burgone*.

Bien es verdad, no obstante, que en 1903 hubo siniestros marítimos como el del vapor *Arequipa* ocurrido en su viaje á Valparaíso y en el que perecieron 80 personas, pero aún así, no se puede comparar con los antes mencionados.

Se nota en las estadísticas del pasado año tres hechos notables. Primero, el número de buques que han sido clasificados como desaparecidos, 44 en total; segundo, el número de buques de vela franceses de gran tonelaje que experimentaron averías; y tercero, el gran estrago que el fuego hizo en los buques, bien en puerto ó navegando.

El primer siniestro en el pasado año le ocurrió al vapor inglés *Cam*, de toneladas 4.930, el 5 de Enero, en su viaje al golfo de Persia; quedó encallado al Este de Gharb, Isla de Mayun.

No vamos á citar todos los casos ocurridos, pues necesitaríamos mucho espacio que nos hace falta; únicamente haremos resaltar los hechos más importantes.

El vapor *Manchester*, que de nueva Orleans se dirigía á Manchester con cargamento de 13.400 balas de cotón, y 250 barriles de resinas, hubo de ser abandonado por haberse declarado fuego á bordo. Otro tanto ocurría al vapor *Verónica* días despues.

La barca *Buelnos* que se dirigía á Manila, sufrió temporales horribles, quedando sus tripulantes sin alimentos y maltrecho el barco después de varios días que estuvieron sin comer y no teniendo esperanza de que algún vapor fuera en socorro de aquellos desgraciados, hubieron de matar á uno de ellos para alimentarse.

El vapor *Cambrian Prince* naufragó el 78 de Febrero, pereciendo toda la tripulación á excepción de uno que fué salvado por el *Clavering*. El citado vapor procedía de Coquimbo á Middlesbrough.

Otro vapor, el *Ansgar* de 2.320 toneladas sufrió igual suerte que el anterior, haciendo la travesía de Nueva York á Sydney.

La barca francesa *Du Conedic*, de 1.732 toneladas y que fué construida en 1901, zarpó de San Francisco para Sydney el 24 de Diciembre de 1902 y hasta el presente no se ha oído hablar más de ella.

El trasatlántico francés *Almiral Gueydon*, zarpó del Havre para Cochinchina el día 2 de Julio, pasando el canal de Suez el 22 del referido mes, y dos meses después, ó sea el 24 de Septiembre, se tuvo noticias que el vapor estaba encallado en las costas de Arabia, teniendo fuego á bordo, habiéndose salvado el pasaje y la tripulación.

El vapor *Lach Marll*, naufragó en el Mediterráneo el 31 de Octubre, pereciendo el jefe de máquinas, seis tripulantes y un pasajero.

Durante la primera semana del mes de Noviembre ocurrieron cinco desastres marítimos á causa de haber ocurrido incendio á bordo en otros tantos buques.

Una fuerte galerna en el mes de Noviembre echó al vapor francés *François Coppée* contra las rocas, cerca de San Francisco, pereciendo once tripulantes.

A fin de Diciembre un terrible fuego iniciado á bordo del vapor inglés *Lady Jaicey* lo destrozó por completo, salvándose la tripulación.

Con lo expuesto damos una ligera idea de los siniestros marítimos ocurridos en 1903. Lo verdaderamente excepcional es que en las estadísticas figuran 66 entradas de buques en puerto con fuego á bordo, que en la mayoría de los casos originaron la pérdida total del buque y del cargamento.

Cartera de Sevilla

Además de las subvenciones concedidas por el ministerio de Agricultura, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Córdoba, con destino á la Exposición regional andaluza, y que en junto ascienden á 40.000 pesetas, las compañías de ferrocarriles Andaluces, del Norte y del Mediodía han otorgado también rebaja del 50 por 100 sobre los precios de los transportes de ida y vuelta. Además por el ministerio de Hacienda se ha concedido la importación temporal con franquicia de derechos á la maquinaria agrícola destinada á la Exposición, quedando habilitadas las aduanas de Málaga, Sevilla y Cádiz para las importaciones. Ultimamente se está gestionando iguales concesiones de rebaja con las compañías de vapores que hacen las escalas de Inglaterra, América y Alemania.

Vinos y Cognacs. Marqués de Misa. Jerez

El artista don Manuel Aragón Olmedo, ha terminado un retrato del joven abogado don Manuel Ceballos.

Dicha obra de arte, de la que hemos oído hacer grandes elogios, ha estado expuesta en un establecimiento de calle Sierpes.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 198; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 348; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 277; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 497; vales de comestibles y combustibles repartidos, 482; botellas de lejía líquida repartidas 2.

Total de individuos socorridos, 1.257.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Rosa Hernández de Calderón, hija del conocido industrial de esta plaza nuestro estimado amigo don Antonio Hernández.

En el correo de Málaga ha regresado á esta capital, después de nueve años de ausencia, procedente de Nueva York y Méjico el distinguido pintor don José de Arpa.

En la estación le esperaban su hermano don Manuel, don Antonio Quijano, los pintores señores García Ramos, Rico Cejudo, Suárez y otros distinguidos artistas.

Las personas que deseen comprar velos de pura seda con tres varas de largo en todas sus diferentes clases, debe visitar la casa de *O. Rinaldi*, que ha recibido un enorme surtido para las próximas fiestas, desde las clases más sencillas á las más ricas que se fabrican. Los precios empiezan por 6 pesetas uno.

Despacho, Alcaicería 7 (Pasaje) y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

La guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía ha detenido á Juan León Carmona, que en la tarde del segundo día de Carnaval propinó una fenomenal paliza á su convecino Antonio Valurmela, resultando con tan graves lesiones que falleció el día 29 del pasado Febrero.

Como cómplice de este delito también ha sido detenido José Caballero León.

Ambos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

De los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación se han recibido en esta delegación de Hacienda dos libramientos consignados á favor de don Joaquín Broquera y señor jefe de telégrafos.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando á diario el mejor dentífrico **Licor del Polo.**

Se encuentra en Sevilla don Francisco Alcón.

Ayer tarde se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Picamill, despachando los asuntos puestos á la orden del día.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

El presidente de esta Diputación provincial señor Checa (don Fernando), se encuentra mejorado de la afección que sufre. Lo celebramos.

Se encuentra algo mejorado del padecimiento que desde hace varios días le tiene en cama, el empresario de esta plaza de toros, don Bartolomé Muñoz y Pichardo.

Número de obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica durante el pasado mes de Febrero:

Literatura, 397; historia, 64; ciencias, 95; artes, 102; legislación, 53; agricultura, 12; medicina, 50, y religión, 25.

Total, 891.

Número de lectores, 862.

Horas de lectura: de doce de la mañana á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Con extraordinario éxito se ha estrenado en el teatro Albisu, de la Habana, la zarzuela *Maldición gitana*, letra de los señores Olmedo y Escobar, música del maestro López del Toro.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el representante de la empresa de la plaza de toros de Madrid, nuestro estimado amigo don Jacinto Jimeno.

En el juzgado militar de la calle Palmas núm. 112 se presentará doña Soledad de Zayas y Ochoa, viuda del coronel don Ricardo Vallespín y Sarabia, para un asunto que le interesa.

EL IMPUESTO DE TRANSPORTES

La parte dispositiva del decreto sobre la suspensión del impuesto de transportes que publica la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Se suspenden los efectos del impuesto de transportes para los vinos y aceites que se exporten al extranjero.

Al efecto, se dejarán de percibir en los puertos de embarque y en las Aduanas terrestres, respectivamente, las cuotas correspondientes á la navegación en segunda y tercera clase y las que se cobran en su equivalencia á la salida por la frontera terrestre.

Las Compañías de transportes llevarán cuenta especial del importe del 5 por 100 de recargo que grava el arrastre de estas mercancías, para devolver dicho importe tan pronto como se verifique la exportación en la mercancía, y al hacer también efectiva, en su caso, la bonificación propuesta en las tarifas X 14 y X 15, sometidas á la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 2.º Se suspende asimismo la cobranza del impuesto de 5 por 100 sobre el precio de transporte, y la de la cuota de salida por las fronteras, de las frutas y legumbres frescas de todas clases que se exporten al extranjero en los servicios de mensajerías directas desde Murcia por Valencia y Barcelona á Corbere, y de Zaragoza á Irún, con sus respectivos afluyentes; y asimismo para las que se exporten en servicios análogos que se establezcan con itinerarios y tarifas que apruebe el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo en cada caso con el de Hacienda.

Art. 3.º Se suspende igualmente el impuesto de transportes sobre los billetes circulares de viajeros internacionales que vengan desde el extranjero á España en servicios combinados por las Compañías de ferrocarriles españolas y extranjeras. Las tarifas de dichos billetes deberán contener especiales rebajas sobre las análogas existentes y serán aprobadas por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de este decreto, y al efecto de dar todas las facilidades de rapidez en el despacho de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías.»

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

Escaña: de 20 á 21 reales fanega.

Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpiste: de 80 á 86 reales fanega.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Voto de censura á Romero Robledo

Madrid 4 (1-45 m.)

Retirada de las minorías

Después de terminada la sesión del Congreso el señor Salmerón conferenció con los jefes de las demás minorías, acordándose presentar mañana un voto de censura contra el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

El criterio del señor Salmerón es que si no se acepta el voto de censura deben retirarse las minorías.

Así opinaba también el conde de Romanones.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (5 t.)

URGENTE

Interior	73'50
Fin de mes	73'42
Próximo	00'00
Amortizable	93'50
Banco	000'00
Tabacos	415'00
París	38'75
Londres	34'87

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 2

Exterior 4 por 100	76,55 °/₀
Renta francesa 3 por 100	94,97 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.068
Acciones Río Tinto, francos	1.177

BOLSA BARCELONA DEL 2

Interior 4 por 100 fin de mes	73,25 °/₀
Amortizable 5 °/₀ íd. íd.	93,60 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	43,00 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	75,20 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	99,50 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	101,75 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	98,25 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	91,00 °/₀
Deuda Municipal 6 por 100	100,00 °/₀

DE ACTUALIDAD

Los señores Villegas Hermanos, que durante largo tiempo han estado establecidos en los artículos de Paquetería y Quincalla, en la calle Chicarreros número 1 y Mercaderes números 44 y 46, para dar ampliación á su negocio y mayores comodidades á su numerosa clientela, han trasladado su establecimiento al magnífico local de la calle Francos, números 43, 45 y 47.

Así desde luego lo comprendió el público, que desde el primer día supo corresponder á los desvelos que los señores Villegas Hermanos se impusieron para servirle en condiciones que hicieron imposible la competencia que hubieron de sostener para arraigar su crédito con casas análogas.

Al trasladarse al nuevo local de la calle Francos, los señores Villegas Hermanos, además de continuar dedicados á los artículos que constituyen la base del negocio, han abierto secciones especiales de sedería, perfumería y adornos para señoras, en las que seguramente habrán de obtener el mismo éxito que hasta aquí alcanzaron, pues á la bondad y novedad del artículo corresponde la relativa economía del precio.

La instalación del nuevo establecimiento de los señores Villegas Hermanos, elegante y artística, ha sido muy elogiada por los inteligentes.

Mucho celebramos que el éxito corone los esfuerzos de tan inteligentes comerciantes, como no puede menos de suceder dadas su competencia y actividad.

Se suplica

al que se encuentre una cartera que no contiene más que documentos de interés para su dueño, la entregue en la casa calle O'Donnell 6, y se le gratificará con 25 pesetas.

Espectáculos

Funciones para el día 4

Teatro Cervantes.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Golfemia.»—A las 9, «Los Chicos de la Escuela» y «Loco Perdido».—A las 10 y 1/4, «La Enramá.»—A las 11 y 1/2, «La Reina Mora.»

Imprenta de EL LIBERAL. García Vinuesa 30, Sevilla

INDICADOR DE SEVILLA

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 16.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

LOS mejores muebles y más baratos, se adquieren en el GRAN BAZAR, Universidad núm. 2, pral.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Corlina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO, SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza de la Mala, 14, Sevilla.

FABRICA de esteras, Lineros 15. Ventas al por mayor y menor.—Esteras baratas.—Viuda de J. Martínez Zayas.

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista. — Especialidad en dormitorios.— Cabeza del Rey Don Pedro, 13.

LAS más grandes novedades en POSTALES han llegado á la Papelería é Imprenta, Gavidia 6.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE arrienda el piso bajo de la calle Rodrigo Caro número 12.—En la misma casa dan razón.

ROPERO nogal, luna biselada, 150 ptas. Aparador 2 cuerpos nogal ó mármol, 125 pts. Universidad 2 pl.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitas.

NO se olviden el recoger los cupones PROGRESO en los establecimientos que los dan. Estos venden más barato que los demás por su negocio ser al contado. Con estos cupones recogerán ustedes gratis regalos artísticos de gran vista. SIERPES 85.

RESTAURANT
Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y rotativa economía GERONA 14, bajo, izquierda.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6, imprenta y librería.

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para expertación Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

POR la villa y ciudades circularán siempre gratis las entregas del gran libro denominado *El Dimjadi.*

ESCUELA TERESIANA: Enseñanza elemental bajo la dirección del presbítero capellán de San José don Mariano Jiménes, Vizcaínos 16 pl.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29.

MURIO la calvicie usando el específico inventado por D. Rafael Alvarez Brabander, empleado del Gobierno Militar.

CORCINAI.—Fábrica de sombreros. — Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13

SOCIO con capital se solicita para el acopio y exportación, en gran escala, de ancas de rana.—«La Estepeña» San Pedro 10, Sres. Alvarez Sobrevilla en Santander.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SILLAS p.ª comedor y despacho, á 3,50 ptas Sillas rejillas desde 6 pts. Bazar de muebles, Universidad 2 pl.

CAMAS.— Para hacer compras visítese este gran depósito á precios de fábrica. Lineros 13 y Siete Revueltas 8.

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

VINOS DE MISA Representante en Sevilla. Alberto Murga, Zaragoza 11.

RELOJES. Especialidad en relojes de oro. Rebaja de precios y garantía. Cánovas del Castillo 22.

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes. Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas. Se desea comprar una mina de calamina ó blenda. Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

RELOJES. — Fijarse en el muestrario de la relojería de S. de Oliva, Cánovas del Castillo 22, y encontraréis los mejores y más elegantes, rebaja de precios.

SEÑORA sola con muy buenas referencias, se ofrece para doncella ó acompañar á señoritas. Tetuán 4.

AMA de cría, forastera, se ofrece para casa de los padres. Razón: Santiago 22.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 88.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

CINTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

REGALO de «Los Docks» Recortando este cupón y presentándolo Tetuán n.º 31, mediante 50 cénts. entregarán un bonito Babero modernista con dibujos en colores.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 82.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMA DE CRIA, joven, se ofrece.—Razón: Artemisa 4.

GRABADORES de acero, en relieve, se necesitan en los talleres de joyería, platería y fábrica de medallas de Facl Hermanos, Roda 13 y 15, Zaragoza.

SE cede un departamento ó habitaciones amuebladas. Informarán: Palmas 92.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.— Joaquín Pozo.— Calle Santa María de Gracia núm 1 informarán.

AMUEBLADO
En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio: 2 pesetas: se vende en esta Administración.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

IMPOTENCIA
Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son debiles ó perjudican la salud si ser enérgico. Pedid **Kisleyt Wosmake** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.

EN LA ROBUSTA SALUD ESTÁ LA FELICIDAD



¡SALUD! ¡PODER!

¿Tenéis dolores crónicos? ¿Tenéis reuma? ¿Tenéis la espalda débil? ¿Os cansáis con facilidad? ¿Padecéis del estómago? ¿Habéis perdido el fuego y la fuerza de la juventud? ¿Tenéis dolores intermitentes en los hombros? ¿Envejecéis prematuramente?

Si tuviérais cualquiera de estos síntomas ú otras manifestaciones de decaimiento en vuestros nervios y vitalidad, encontraréis en la Electricidad nueva vida, y

El Vigorizador Eléctrico del Dr. McLAUGHLIN

Da fuerza duradera; su curación es permanente; su contacto es el contacto del magnetismo; crea en un cuerpo endeble una nueva vida, energía, valor y felicidad. Es el restaurador más grande de la Naturaleza.

Aplicada su corriente suavemente mientras duermes transformará tu débil doliente cuerpo en un paraíso de salud. Pruébalo tú, hombre débil y decaído, y tú, pobre descorazonada mujer, pruébalo para sentir la sangre vital calentar tu corazón, el acero en tus nervios, la SALUD.

El mejor argumento que puede alegarse en favor de un tratamiento curativo consiste en las palabras de uno que lo ha probado y dice:

Neurastenia.—Insomnio.—Neuralgias generales

San Millán de los Caballeros (León)

Sr. Dr. McLaughlin.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tengo el honor de manifestar á usted que me encuentro muy satisfecho con el VIGORIZADOR que hace tres meses uso; me encuentro muy bien de mis dolores de la espalda, costado y caderas. En fin, no tengo palabras para ponderar su Aparato, y á cuantos amigos he hablado se lo he recomendado; así, espero comprenderá usted mi agradecimiento á su grandiosa invención.

Sin más, soy de usted suyo affmo, s. s. q. s. m. b., *Pedro Delandcher.*

Este es uno de miles, y el testimonio de otros consta en una lista que se conserva en nuestras oficinas á disposición de todos los que quieran enterarse.

VIGORIZADOR ELÉCTRICO DEL DR. McLAUGHLIN

No es ya un experimento

Le saludan miles de personas con grandes parabienes, porque las ha curado. **«Me curó á mí;** estoy tan bueno como jamás en la vida. ¿Qué más puede uno pedir?, escribe uno lleno de gratitud. **No caigáis en error: este gran aparato Eléctrico no se parece á ningún otro. Es nuevo.** Tiene todos los puntos buenos conocidos en la Electricidad.

La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de las enfermedades por la Electricidad, teniendo sucursales en muchas ciudades de los ESTADOS UNIDOS, Canadá, Cuba, México, Inglaterra, Australia y América del Sur.—Establecimiento permanente en Madrid.

Garantizamos que el VIGORIZADOR ELECTRICO produce una corriente sensible y apreciable, y cuya intensidad puede aumentarse ó disminuirse á voluntad del enfermo haciendo uso del Regulador.—**Esta casa no tiene agentes: escribe directamente.**

Un hermoso libro y consultas gratis

Invitamos al respetable público para que nos honre con sus consultas; visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente) el consejo facultativo, así como el libro esmeradamente impreso, en donde podrán enterarse de todo lo concerniente á sus padecimientos. Los que residan fuera pueden obtener iguales beneficios pidiéndolos por cartas.—Escribid ó visitadme hoy mismo.

No confundir el VIGORIZADOR con los antiguos cinturones eléctricos.

Horas: de 9 mañana á 8 noche
Domingos: de 10 mañana á 1 tarde

DR. M. S. McLAUGHLIN

Calle Sevilla 12 y 14, entresuelo MADRID

Emulsión de Marfil al Guayacol

PREPARADA CON ACEITE PURO DE

Hígado de Bacalao

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA **Y Guayacol,**

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este medicamento es de reconocida utilidad en la **Tuberculosis, Anemia, Linfatismo y Escrofulismo.**

Así lo certifican muchas eminencias médicas.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.—Depósito central: M. González Marfil, Compañía 22. Málaga.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

¿QUEREIS CURAR

vuestra tos, ronquera, picor, sequedad ó irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo. 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

Edicto

En virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Ciudad, en los autos ejecutivos seguidos á instancias de don Francisco Romero Canavachuelo contra la Sociedad mercantil establecida en esta Plaza bajo la razón de Fuentes Cantillana y Compañía por cobro de pesetas, se saca á pública subasta por el tipo y condiciones que luego se dirán

Un edificio en esta Ciudad, sito en la calle Arjona, señalado con los números actuales de gobierno, nueve por dicha calle Arjona; cuatro y seis accesorios por la calle Sánchez Barcaiztegui; veinte y uno y veinte y tres principales por la calle Trastamara y tres y cinco accesorios por la calle Marqués del Duero: El perímetro de su planta lo forma un cuadrilátero formando cada uno de sus lados las fachadas que se dejan referidas. La primera ó sea la principal, mide cuarenta y dos metros cuarenta centímetros: la de Sánchez Barcaiztegui cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros; la que da á calle Trastamara mide treinta y siete metros, treinta y siete centímetros, y por último, la del Marqués del Duero tiene una longitud de cuarenta y dos metros cuarenta centímetros, comprendiéndose entre estos cuatro lados una superficie de mil ochocientos treinta metros setenta y dos decímetros cuadrados con inclusión hecha de los gruesos de todos sus muros. Esta finca se compone de un extenso local destinado á fábrica, cuya entrada está por calle Arjona y lleva el número nueve; y se distribuye en entrada, escritorios, patio, almacén con ventanas á la calle Marqués del Duero; talleres con ventanas á la calle Sánchez Barcaiztegui dos accesorias con piso bajo y principal y con entradas independientes por la calle Arjona; una cochera marcada con el número cuatro accesorio por la calle Sánchez Barcaiztegui; otra cochera y cuadra con entrada por la calle Trastamara y lleva el número tres accesorio por la calle del Marqués del Duero. El piso principal de dichas cocheras forma cuatro partidos independientes con sus puertas de entrada por la calle Trastamara y que llevan los números ya referidos veinte y uno y veinte y tres; sobre estos pisos hay azotea y varios cuartos. Teniendo en cuenta la situación topográfica de esta finca y la superficie que contiene, clase de construcción que es la ordinaria del país, sus muros de fábrica de ladrillos y sus entarimados y cubiertas de madera de pino de Flandes, cubiertas de tejados y azoteas, su estado de vida, que es el de primera, renta que produce y demás circunstancias; ha sido apreciada por peritos en venta, en la cantidad de doscientas veinte y tres mil pesetas. 223.000

En la citada finca existen y también se sacan á subasta:

Una caldera de vapor también horizontal, sistema Cornish, de treinta caballos, con todos sus accesorios.

Otra caldera de vapor horizontal, sistema Cornish, de veinticinco caballos, con todos sus accesorios.

Una máquina de vapor horizontal, de veinte caballos.

Una bomba de alimentación.

Cinco máquinas para aserrar, de cinta sin fin.

Otra máquina para aserrar, desmontada.

Otra máquina para aserrar, automática, montada.

Veintinueve metros de transmisión de noventa milímetros á sesenta y cinco milímetros de diámetro.

Cuatro poleas dobles de hierro fundido.

Nueve poleas sencillas de hierro fundido.

Una contramarcha de cabio.

Quince cojinetes de hierro fundido y bronce.

Una máquina trompo.

Una máquina de taladrar, marca S. M. 5.

Una idem de repasar sierras.

Un depósito de chapa de hierro de cinco metros cúbicos de capacidad.

Un ascensor de hierro con todos sus mecanismos.

Una prensa rota para sellar en madera.

Una chimenea de mampostería de ladrillos de veintinueve metros de altura.

Obras de instalación ó emplazamiento de cada una de las máquinas nombradas.

Cuyas máquinas, teniéndose en cuenta su estado de conservación, y que en la actualidad se hallan funcionando de una manera regular, han sido apreciadas en conjunto, en cincuenta y tres mil pesetas. 53.000

Para el remate de dicha finca y maquinarias se ha señalado el día veintiuno de Marzo próximo, á las dos de su tarde, y tendrá lugar en dicho día y hora en los estrados de este Juzgado, sito plaza de la Contratación número ocho, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—El tipo para la subasta es el total aprecio reunidos de dicha finca y maquinarias, ó sea la cantidad de doscientas setenta y seis mil pesetas.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, pudiendo hacerse las mismas á calidad de ceder el remate á un tercero.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta es condición precisa, el consignar en la mesa del juzgado ó en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la que sirve de tipo, sin cuyo requisito no se admitirá licitación. Dichas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta, y

Cuarta.—Los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, y se previene á los licitadores que deberán conformarse con ellos sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Y para su publicidad se fija el presente en Sevilla á dieciseis de Febrero de mil novecientos cuatro.—El Escribano Juan Romero.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

Edicto

Don Luis Lozano y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad.

En virtud de providencia dictada con fecha cinco del actual, en los autos juicio ejecutivo que se siguen en este juzgado y escribanía del que refrenda, promovidos á instancia de don Francisco Romero Balmaseda y Canavachuelo, en concepto de heredero de su finada madre la señora doña María de los Dolores Canavachuelo y de la Peña, representado por el procurador don Sebastián Calderón y Moncayo, contra don Fernando Benítez de Aguilar, que se halla declarado en rebeldía dentro de estos autos, que se siguen sobre cobro de doce mil quinientas pesetas, intereses legales y costas; cuya cantidad principal é intereses proceden de un crédito hipotecario, se ha acordado, á solicitud de la parte actora, proceder á la venta en pública subasta de la finca hipotecada, la cual ha sido objeto de embargo en esta ejecución, y se ha señalado para que tenga lugar la pública licitación, el día dieciocho de Marzo próximo, á las dos de su tarde, en los estrados de este juzgado, sito en el piso principal de la casa número ocho de la plaza de la Contratación, de esta ciudad, y cuya finca á continuación se describe:

Una huerta nombrada de la Solana, término de esta ciudad, al sitio de San Lázaro, de cabida de nueve aranzadas y doscientos cincuenta y ocho estadales del marco de esta capital, equivalentes á cuatrocientas cincuenta y seis áreas y doce centiáreas, y además mil seiscientos treinta y ocho metros cuadrados, la cual se halla cercada de vallado, dentro de los cuales se encuentra un caserío formando cuadrilátero, que contiene una superficie de ciento cuarenta y un metros y sesenta y tres décimas cuadrados, con su pozo de noria en ella, su ingenio y alberca, haciendo en junto una cabida total de nueve y media aranzadas próximamente, equivalentes á cuatro hectáreas y setenta y cinco áreas poco más ó menos, y linda dicha finca, por Norte y Oeste con la Calzada de San Lázaro, por Sur con el Callejón del Cerezo, donde tiene su entrada, y por Este con camino que conduce al Cementerio de San Fernando.

Dicha finca, sale á subasta bajo el tipo de treinta mil pesetas y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de treinta mil pesetas en que sale á subasta la finca.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, para garantir su proposición, la suma de tres mil pesetas, cuyos depósitos serán devueltos, acto continuo del remate, excepción hecha de la que corresponda al mejor postor, que quedará en poder del Juzgado para el objeto indicado ó en su caso aplicarlas á parte del precio del remate.

Tercera.—Los títulos de propiedad de la finca que se trata de enajenar, se encuentran de manifiesto en la Escribanía del Actuario para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, advirtiéndose á los mismos, que habrán de conformarse con ellos, sin tener derecho á reclamar ningún otro.

Y para que tenga la debida publicidad, se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á nueve de Febrero de mil novecientos cuatro.—V.º B.º, Lozano.—El actuario, Ldo. Fernando Ganzinotto.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

CALLE MAYOR, N.º 1.—TELEFONO 123

LA MAS CÉNTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la «Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción».

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Duelas, Roble y Castaño

PARA BARRILERÍA

DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla

Fábrica de San Clemente

Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.

CAMAS

PRECIOS DE FABRICA

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

HIGIENICO, BALSAMICO, ANTISEPTICO

INDISPENSABLE

para el aseo de los niños, asistencia de enfermos y personas de cutis delicado

JABON BREA

marca registrada

LA GIRALDA



Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.IE**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

"YMMALIN,"

es la mejor crema para calzado. Conserva el cuero y da el mejor brillo.

Se vende en los establecimientos principales.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D[r] DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.



El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial	1'25 pta.	línea.
Noticias, tercera página	1	»
Reclamos » »	0'50	»
Anuncios, cuarta »	0'10	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial	1'50	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	»
Reclamos » »	0'75	»
Anuncios, cuarta »	0'25	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles	2	ptas. línea.
Noticias	3	»
Reclamos	1'50	»
Anuncios, cuarta página	0'50	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias	1	pta. línea.
Anuncios oficiales	1	»
Id. preferentes, 3.ª pág.	0'50	»
Id. 4.ª página	0'15	»
Demás inserciones, precios convencionales.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial	1'25 pta.	línea.
Noticias, tercera página	1	»
Reclamos » »	0'50	»
Anuncios, cuarta »	0'10	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramos «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y le adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

AÑO IV — NÚM. 1154 — Sábado 5 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

EL CONFLICTO DEL HAMBRE

Mientras los políticos persisten contumaces en la obra demoledora de sus procedimientos bizantinescos, la ola negra del hambre se extiende y avanza por todos los lados, sembrando la consternación y el trastorno. Diariamente llegan á nosotros noticias de serias alteraciones del orden, motivadas por el encarecimiento de la vida.

A cada momento aparecen nuevos síntomas justificativos del hondo desequilibrio social. Existe este estado de peligro latente, esta subversión perenne económica, y nadie procura, no ya ponerle remedio, sino ni tan siquiera ver la manera adecuada y propia de atenuarla con paliativos que la alivien en su agudez crítica.

En Segovia, donde la muchedumbre famélica asaltó el Ayuntamiento vociferando en demanda de pan; en Barcelona, donde los artículos alimenticios, alcanzando precios subidísimos, crean un grave conflicto, y en otras muchas localidades que sería prolijo enumerar, y donde también el problema de las subsistencias es el problema tremendo que no admite espera, han llegado ya las cosas al extremo. Exhaustas, hambrientas, sin auxilio alguno, con un horizonte sombrío de miseria, no es extraño que las muchedumbres en masa rompan los lazos de la prudencia y se lancen á las tropelías que se cometen cuando el desequilibrio orgánico nubla la serena función del cerebro.

Sobre los gobernantes á quienes tal desconcierto deja impávidos, atareados como están en el trajín de su política casera y nefasta, pesa una respobilidad enorme.

Y es enorme su *responsabilidad*, porque disponiendo como disponen de *poderosos resortes, de medios extraordinarios, de actividades valiosísimas*, si quisieran dirigirlas según requiere la justicia y el bien de los pueblos, lejos de eso las malgastan en infecundas luchas que en vez de aplacar encienden las pasiones y ahondan los males.

Todo ese concierto de la miseria que ruge de ordinario sorda, y que de vez en cuando enseña los dientes aguzados por el hambre, acusan de un modo abrumador á nuestra política y á nuestros políticos.

Si la función política hubiera tenido una finalidad práctica, una orientación definida y concreta, una mira positiva, es decir, si hubiese sido diametralmente lo contrario de lo que fué y lo que es, seguro que ni los campos estuvieran sin labrar, ni la inmigración á América aumentara de modo pavoroso, ni el precio de los mercados de las carnes y los demás artículos de primera necesidad llegaran á las nubes.

Pero dejémonos de lamentaciones por lo tardías estériles en este país de los nunca escarmentados.

La cuestión no admite perder el tiempo divagando. Es preciso ir derecho al grano. Es preciso hallar una fórmula que regule y armonice, según principios de una mejor justicia social, la condición de tantas familias proletarias como hoy se ven víctimas del desamparo más absoluto.

Si los factores de gobierno olvidan su papel, que no se diga que faltó quien diese el alerta y quien anunciara el peligro.

¿En realidad, se puede vivir así? Es esta una pregunta que todos, aun aquellos que disfrutan de cierto desahogo y de una relativa holgura, estamos seguros que se hacen. Tan áspera es á la sazón la vida, tan escabrosa, que hasta para ese número de los elegidos de la fortuna alcanzan los ramalazos. ¿Qué será para los atenidos al propio esfuerzo, á los factores del trabajo, cuya existencia transcurre en medio de un infierno de privaciones? Tienen que restaurar la fuerza, que robustecer el músculo, que reintegrar el cotidiano desgaste de energías, si han de vivir la vida, si han de tener familia, y tropiezan á diario con el problema difícil de no serles accesibles la mayor parte de las materias que constituyen los elementos precisos de nutrición.

Las carnes, el pan, las patatas, hasta determinadas hortalizas no se hallan al alcance de los exiguos salarios con que se remunera la labor del obrero.

Y como el encarecimiento de estos artículos imprescindibles en la casa del pobre origina un conflicto verdadero, corresponde á los administradores públicos arbitrar la manera perentoria y eficacísima de que termine tal estado de cosas, sobre injusto, expuesto á graves disturbios.

En bien de la tranquilidad pública y atendiendo á los requerimientos de una superior justicia humana que excluyen ó anulan meros convencionalismos, se debe procurar que la áspera cuesta de la vida no esté tan llena de obstáculos por los zarpazos y apremios del hambre para aquellos que el destino quiso que les correspondiera una tarea más pesada y fatigosa.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Enmiendas al proyecto

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, admitirá todas las enmiendas que lo mejoren

DECLARACIÓN DE UN CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Ha ingresado en la cárcel el autor del parricidio cometido en la calle de la Reina.

En su declaración culpó del crimen á la víctima, cuya conducta, según él, era censurable.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 4 (3-30 t.)

El señor Maura quitó importancia al incidente desarrollado ayer en el Congreso.

No cree en el voto de censura de las minorías.

Ignora á punto fijo si las Cortes se cerrarán el día 26, porque si se necesitan dos días más ó menos para discutir los proyectos en cuya aprobación tiene interés el Gobierno, no vacilará en cerrarlas antes ó después.

Añadió que el Gobierno sabe que los rusos avanzan en Corea.

DE LAS "MEMORIAS ÍNTIMAS,, DE EUSEBIO BLASCO

Se me ha de perdonar el yo que abunda en estos trabajos; porque aunque sólo tengo cincuenta y tres años, soy viejo en la vida.

Empecé muy pronto, y la buena ó mala fortuna han querido que presenciase cuantas cosas literarias ó políticas han ocurrido en España y fuera de ella desde hace treinta y cinco años.

Conocí, pues, á Ruiz Zorrilla el mismo día en que paseamos por Madrid los muertos robados á sus provincias. No era yo aún entonces regionalista, que si ahora ocurriese aquello, no me cogieran.

Aquel día, desde Atocha á San Francisco el Grande, fuímos en procesión traqueteando al Gran Capitán y á Quevedo y dando tumbos á todas las glorias nacionales.

Se cantó en la Plaza Mayor un himno (bastante malo de letra y música) *in honorem tanti festi*. El autor de la letra era yo, y el de la música Emilio Arrieta.

D. Manuel Silvela, mi inolvidable amigo, era ministro de Estado y me había encargado escribir aquello. Arrieta, en alto, dirigía en la Plaza Mayor los coros que nos cantaron.

Y al llegar á San Francisco, sentados en un banco de la sacristía estaban los ministros, y uno de ellos era don Manuel; y Fernández de los Ríos me presentó á él.

Parece ser que deseaba mucho conocerme; me dió un abrazo y me hizo saber que en el Consejo de la víspera se había acordado nombrarme primer secretario de nuestra legación en China.

Así era en efecto; pero mi madre se opuso á que la dejara, y al día siguiente renuncié.

Don Manuel me encontró á su gusto. Hablamos un rato junto á una ventana. Nos quisimos bien desde entonces, y nos hemos querido siempre, á pesar de todas las distancias políticas.

Podré tener otras torpezas, pero la de no conocer pronto á los hombres no la tengo, y esto no es mérito, porque mi oficio es el de observador. Ruiz Zorrilla me fué conocido en seguida, y no me engañé. Era hombre de buena fe; castellano viejo, progresista perdurable, progresista siempre, como otros son todavía moderados. Antes que sus partidos (porque ha servido en dos, como casi todos los que pertenecemos á la generación anterior), antes que el poder, antes que el rey y antes que el pueblo, tenía por objetivo que hablaran bien de él. Me lo ha dicho mil veces:

—Yo amo la gloria.

Por eso ha buscado manera de que en Francia como en España hablasen de él, y hablaba él mismo, y en esto caía en aquello que dice el Evangelio:

«—Quien habla de sí propio, su gloria busca.»

Pero no era malo. Su corazón era generoso y noble.

Y esto de que no era malo es su mayor elogio, porque son y han sido malos casi todos los políticos de la cepa de Septiembre, porque todos se han hecho ó mandado hacer diputados, senadores, ministros, embajadores, títulos, para su conveniencia personal, y engañando al pueblo soberano, que viene á ser, por ellos, soberano tonto. Los que no hemos sido nada de eso, podemos hablar así y pensar como queramos y cambiar de opinión como nos diere la gana, porque no hemos *hecho* política. Hemos *hablado* y servido en tal ó cual ministerio; pero no tenemos responsabilidad no habiendo intervenido en los negocios públicos. Somos *particulares* que vivimos hoy como ayer, necesitando siempre pensar en el día de mañana, y por eso mismo más respetables que los personajes de primera fila, de antaño y de ahora.

Pues D. Manuel, siendo todo aquello, no fué malo.

Conque lo diga el que era, el día en que murió, su *adversario político*, como se dice con gran énfasis en los periódicos, basta. Hombre de la Revolución, fué el único sinceramente revolucionario, y lo probó con sus célebres decretos sin contar como ya dijo Larra treinta años antes de lo de Alcolea, con que los españoles nos empeñamos siempre en tomar el café después de la sopa. No contó con que España llevaba (y lleva todavía) siglos de creencias arraigadas, y quiso de pronto volverla del revés. Sus decretos espantaron, y produjeron sangre y revueltas. Prim, su amigo y su hombre, trabajaba al día siguiente de la Revolución por la monarquía. Zorrilla, que le veneraba, le seguía; pero así como el personaje de Molière sin saberlo hacía prosa, Zorrilla era esencialmente republicano y no lo sabía.

Vino aquel rey que trajo á España Prim, y Zorrilla fué ministro suyo. Resultó que el rey queriendo ser liberal, se encontró con un primer ministro republicano. O el rey cedía, ó el ministro, sin quererlo, le abría la sepultura. Más prudente el rey que su representante, se fué. Y vino la República: ¡y el republicano de sangre, fué de los caídos! La política tiene cosas verdaderamente irrisorias.

Dejó pasar aquella embriaguez de indisciplina y aquella orgía de leyes devotadas entre puñaladas y tiros, y comenzó desde su rincón del campo á trabajar para una República más seria; pero ya era tarde, porque ante la intervención extranjera que amenazaba y las guerras civiles destruyendo el país y el escándalo europeo que se daba, todos, tirios y troyanos, á excepción de los que llevaban forzosamente la cruz del estrago, pidieron el rey como último remedio. Y la Restauración le sorprendió empezando á ser republicano franco y sin trabas.

No hacía dos meses que el rey ocupaba el trono, cuando llegó al ministerio de la Gobernación un hombre que delató á Ruiz Zorrilla como conspirador contra el Estado. Era yo allí jefe de la sección de política y de orden público. No diré el nombre del sujeto porque no debo faltar al secreto que dan los cargos; pero sí puedo decir que su delación pueril me dió mucha pena. Ruiz Zorrilla convocaba en su casa á los que habían estado á su lado «en mejores días» ni más ni menos. El ministro, cumpliendo con su deber, y evitando que le tacharan de tolerante en caso que parecía grave, de acuerdo con el Gobierno, decidió la expulsión. Acaso sin aquella medida se hubiera quitado importancia al enemigo; pero en los principios de todo sistema, el rigor es siempre extremado para afianzar lo nuevo.

Me llamó el ministro, me enseñó la carta y me dió el encargo de extender y firmar la orden del destierro. Me negué.

Me negué con razones; porque no siendo la política mi pasión y siendo amigo del que íbamos á echar de su país, mi conciencia se revolvía contra cosas que no me interesaban profundamente. Con gran sentido práctico de la vida, el ministro reconoció que no podía forzarme á obligación tan dura.

Me dijo, pues, que encargara de firmar la orden á uno de los auxiliares de la sección aquella. El más á mis órdenes era Fernández Bremón, conservador de toda la vida, y se negó también. Su corazón de hombre de letras, extraño y ajeno á las cosas de la política se resistía á firmar el destierro de nadie. Llamé á Campo Arana, alfonsino sincero, y también se negó.

Admirable conformidad de tres hombres poetas, que no quisimos ninguno tener remordimientos por cosas que nos parecían de otro mundo que el nuestro. Entonces, decidió el jefe de todos que se encargara de la expulsión, directamente, el secretario del gobierno civil, que era don Federico Villalba. Este funcionario fué á la casa del expresidente del rey Amadeo, le sacó de la cama á deshora, le intimó la orden de partir, y el republicano naciente traspasó al amanecer la frontera, para no volver en veinte años á la tierra nativa.

Al volver á dar cuenta de su comisión el secretario, contó delante de muchos, que Ruiz Zorrilla lloraba al partir. Y los políticos, que no tienen entrañas, reían de este llanto que ya era entonces presagio de la muerte para el desventurado patriota. Siete años después le encontré en París, y olvidando diferencias y separaciones, volvimos á ser los buenos amigos que se encuentran en la madrileña sacristía.

Una vez un embajador conservador me dijo, como asombrado:—Le he visto á usted ayer cogido del brazo de Zorrilla en el Boulevard.—Sí, señor; ¡así!—respondí, metiendo mi brazo por el suyo.—Yo soy de los que pueden ir del brazo de todo el mundo. *Zorrilla ha vivido* en París veintiún años, por egoísmo, según unos; por testarudez, según otros. Los que somos de tierra de testarudos no tenemos por qué censurar esto. Creía Zorrilla al revés de Diego Marsilla, que con su ausencia quedaba todo destruído, sin recordar que una generación nueva no tiene por qué entusiasmarse por el hombre á quien no conoce. La política es cosa personal, y la influencia de lejos, sólo la ejerce Dios. Zorrilla se equivocó de buena fe, y su error no ha traído ninguna complicación á la monarquía. Con vivir siempre en Francia él creía hacer miedo, y no observaba que aquellos á quienes quería combatir se lo perdían. *Les absents ont tort*, dicen del otro lado de los Pirineos.

Su vida era tranquila y reposada, acaso demasiado lejos del mundo á quien todo extranjero necesita. Mientras vivió su santa mujer, todavía era feliz en su voluntario destierro. Una vez viudo, la ausencia para él fué ya muerte.

Era rico por su casa, y á la vez modesto y sin pretensiones; no tenía necesidades, que es igual á ser muy rico. Soñaba en la Revolución, como si estuviéramos todavía en los tiempos de Manzanares y del cuartel de San Gil; se ha pasado veinte años buscando ese dinero fantástico con que se ha de hacer la Revolución, y con sinceridad respetabilísima se lo ha pedido á todos los ricos ofreciéndoles ciento por uno. Al príncipe Rolando, á Edmundo Blanc, á los banqueros de Londres, á los de París, á todos los ambiciosos que en cuanto han de dar dinero se vuelven modestos. Esto se contaba en los círculos franceses y á veces se tomaba en broma sin comprender la franqueza de corazón de aquel sencillo castellano.

Eusebio Blasco.

FIRMA DE DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (5-30 t.)

Se han firmado los decretos referentes á los acuerdos adoptados en el último Consejo, disponiendo que la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico haga la estadística de la enseñanza oficial y privada; estableciendo la enseñanza teórico-práctica para obreros en los establecimientos oficiales y granjas agrícolas; dictando instrucciones para el régimen del servicio agronómico y nombrando delegado regio en la junta municipal de primera enseñanza de Sevilla á don Carlos Cañal.

LA REVOLUCION EN EL URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (3-30 t.)

Dicen de Montevideo que el general Muñiz ha derrotado á los insurrectos que mandaba el general Saravia.

El enemigo huyó dejando numerosos muertos y heridos.

CARESTIA DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (3-30 t.)

En Logroño se siente el mismo malestar que en Segovia á causa de la carestía del pan.

Se han adoptado medidas.

Los créditos de Guerra en el Senado

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Hoy se ha dado lectura en el Senado al proyecto sobre los créditos de Guerra.

El conde de Romanones ha dicho que pedirá sobre ellos votación nominal.

Actualmente se hallan en Madrid 230 senadores, 56 más de los que se necesitan para la votación de las leyes.

EL SANEAMIENTO DE LA MONEDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Enmiendas del señor Villaverde

El señor Villaverde ha presentado varias enmiendas al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda.

Pide que los artículos séptimo, noveno y duodécimo se redacten en la forma que propone.

Las enmiendas tienden á aclarar algunos puntos que no aparecen bien determinados en el dictamen de la comisión

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (166)

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—Sí, uno solo, quedamos en eso; ¿no necesitáis más que uno?

—No necesito más que uno.

—¿Qué diablos queréis hacer de él?

—Esa es mi secreto, Fafiou.

—Pues bien; no recibirá más que uno, ¡plan!—y renovó su ademán agresivo.

—Eso es.

—¡Oh! Ya estoy viendo la cara del amo. Decid, ¿puedo saltar inmediatamente del tablado?

—No veo en ello inconveniente.

—Es que conozco al tío Copérnico, y el primer momento será terrible.

—Sí, pero treinta francos al mes y la mano de Museta...

—Bien merece que se arriesgue alguna cosa.

—Pues bien; veto á repasar tu papel, querido, y haz de manera que el puntapié final llegue de seis y media á siete menos cuarto.

—Mr. Salvador, á las seis y treinta y cinco minutos cumpliré mi palabra.

—Bien, Fafiou, gracias.

—Adiós, Mr. Salvador.

—Adiós, Fafiou.

Y el payaso, después de hacer un saludo respetuoso á Salvador, se separó del misterioso demandadero, cantando un antiguo estribillo del teatro de la Feria con el corazón alegre, como si acabara de saber que la reina Tamatave había sido devorada por el tigre real de Bengala ó el león grande de Numidia. Salvador, por su parte, le miró alejarse con una expresión bien diferente de la que tenía dos horas antes, mirando á Gibelotte y á su flemático deudor. Pero abandonemos á Salvador para seguir á Fafiou, y vamos, si queréis, amados lectores, á ver en el baluarte del Temple la función que la multitud espera con impaciencia, sin embargo de que se halla muy distante de prever el desenlace insólito que había inventado Salvador.

CAPITULO X

PERFIL DE GALILEO COPÉRNICO

El tablado del señor Galileo Copérnico estaba situado, como hemos dicho, en el espacio que se extendía entonces y se extiende todavía hoy desde el teatro de madama Saquí, hoy teatro de los Funámbulos, al teatro del Circo Imperial, llamado en otro tiempo Circo Olímpico, ó más popularmente Circo Franconi. Aquel tablado elevado á la altura de cinco ó seis pies, tenía por horizonte un gran lienzo pintado, dividido en varias secciones, que representaban mujeres colosales, negros blancos, gigantes enanos, focas, sirenas, riñas de gallos, escorpiones tragándose búfalos, un esqueleto tocando el violín, Latude escapándose de la Bastilla, Ravaillac asesinando á Enrique IV en la calle de la Ferronnerie, y en fin, el mariscal de Sajonia alcanzando la victoria de Fontenoy. Las batallas del tiempo de la República y del imperio estaban prohibidas. En fin, se veía una colección de todos los lienzos pasados y presentes de las ferias conocidas colgando de las vergas del tablado, y meciéndose al viento como velas latinas. De esta manera el establecimiento de Mr. Galileo Copérnico parecía un junco chino, navegando en el océano de la multitud.

Aquel tablado, porque necesitamos volver á hablar de él, aquel tablado que presentaba una superficie practicable de seis ú ocho pies de anchura, por veinte de longitud, estaba alumbrado espléndidamente por una fila de catorce lamparillas que despedían un humo espeso, como un peristilo de aquel templo consagrado al dios del arte. Después de esperar una hora, las habían encendido á las cinco, y la vista de aquella iluminación había tranquilizado un poco á la multitud, que estaba esperando desde las cuatro; pero como hacía veinte minutos que las lamparillas ardían y humeaban, y á pesar del cartel que anunciaba positivamente para las cuatro en punto, *gran pantomima entre* MR. FÉNIX FAFIOU Y MR. GALILEO COPÉRNICO, nadie parecía, la multitud, aunque no pagaba nada, lanzaba gritos de furor é indignación.

Por último, á eso de las cinco y media, el señor Galileo Copérnico, oyendo los gritos de indignación lanzados por los espectadores que nada veían ni oían, juzgando por el movimiento comunicado á su barraca, que la tormenta era formal y que la multitud empezaba á agitarse, se presentó al fin en el tablado, vestido con su traje de Casandro. Pero esto, que al parecer debía calmar la agitación, pareció por el contrario aumentarla; á pesar de la majestad con que se presentó á la multitud Mr. Galileo Copérnico, rompió aquélla en gritos y silbidos, tan violentos y agudos, que el desgraciado saltimbanquis no pudo en diez minutos articular una sola palabra. Visto lo cual, puso sus dos manos junto á la boca en forma de embudo, y dirigió su voz hacia dentro pidiendo algún objeto, que le alargó la blanca mano de Museta.

Aquel objeto era una llave de puerta cochera cuyo sonido dominó bien pronto de una manera tan triunfante los silbidos de la multitud, que ésta, maravillada, se calló, dejando silbar solo á Mr. Galileo Copérnico. Parecía un solo de boa en un concierto de serpientes de cascabel.

Por fin, como todo cansa, hasta el silbar, el señor Galileo Copérnico separó la llave de su boca, y como sólo él turbaba el silencio, volvió éste á reinar de nuevo. Entonces le aprovechó para adelantarse hacia la barandilla, y después de saludar con suprema dignidad,

—Milores y señores—dijo—creo que no será á mí á quien se dirigen esos silbidos.

—A tí y á Fafiou—clamaron cien voces.

—Sí, sí, sí, á los dos—repitió la multitud.—¡Muera Copérnico! ¡Muera Fafiou!

—Milores y señores—replicó Copérnico luego que se restableció el silencio—sería injusto echarme la culpa de este retardo que os lastima, porque á las cuatro en punto me hallaba en disposición de presentarme delante de vosotros.

—Pues bien; entonces, ¿por qué no habéis salido?—gritaron las mismas voces.

—¿Dónde estábais? ¿qué hacíais?

—¿Dónde estaba y qué hacía, milores y señores?

—Sí, sí, ¿dónde estábais? ¿De qué procede el retardo? Faltáis al público. ¡Disculpáos, disculpáos!

—¿De qué procede este misterioso retardo? ¿De qué procede, milores y señores? ¿Hay que decíroslo? Sí, creo que se os debe dar esta prueba de deferencia.

—Hablad, hablad.

—Pues bien; puesto que es preciso decíroslo, este retardo procede de una desgracia inmensa, espantosa, inaudita, que ha sucedido hace un momento á vuestro artista predilecto, á nuestro camarada, á nuestro amigo Fafiou, que, como todos sabéis, debía de hacer el papel de criado, papel indispensable, en una pieza de dos personas solamente, y en que el criado hace el papel principal.

Vióse entonces un gran movimiento entre la multitud, que probó que no era insensible á la desgracia ocurrida á Fafiou, cualquiera que fuese. Copérnico hizo señal de que iba á continuar, y los espectadores, impacientes por salir de sus angustias, se apresuraron á callar. El continuó:

—¿Pero qué desgracia ha ocurrido á Fafiou? Váis á preguntarme á una voz. Milores y señores, le ha sucedido una desgracia, como os puede suceder á vosotros, á mí, á este caballero, á aquella señora, á nuestros amigos, á nuestros enemigos, porque todos somos mortales, como me decía un día confidencialmente el señor príncipe de Metternich.

Nuevo tumulto en la multitud.

—Sí, milores y señores—exclamó Copérnico aprovechando la sensación producida por sus palabras, para apoderarse completamente de la multitud.—Sí, Fafiou, nuestro artista querido, ha estado hace poco á punto de morir.

Al oir esta noticia, varios espectadores y un gran número de espectadoras, lanzaron un largo y lúgubre gemido. Copérnico dió gracias con la mano á la multitud y continuó:

—Ved aquí el caso, milores y señores; el caso despojado de todo artificio y puesto delante de vuestros ojos en toda su terrible sencillez. Desde hace algún tiempo se había observado con inquietud que Fafiou andaba por los rincones, que se volvía triste, que se adelgazaba, que sus ojos se apagaban, que sus pómulos se ponían cada día más rojos y salientes, que sus dientes se descarnaban y su barba se acercaba á la nariz, la cual, semejante á la del padre Aubry, á quien he conocido en las orillas del Missisipí, se inclinaba tristemente al sepulcro. ¿Qué tenía Fafiou? ¿Qué punzante dolor destrozaba sordamente á este distinguido artista? ¿Se deterioraba su estómago? ¿Se debilitaba su pecho? No, Fénix Fafiou había acabado de crecer. ¿Era la miseria la que le perseguía? ¿Se veía obligado á ir por la calle con la cabeza descubierta por no tener sombrero, descalzo por no tener zapatos, ó en mangas de camisa, por falta de casaca? No, vosotros mismos podéis haberos convencido de ello; Fafiou tenía un tricornio nuevo, zapatos nuevos, casaca nueva, que ya le he autorizado á sacar de entre mis vestidos viejos. ¿Tenía que lamentar la pérdida de algún pariente querido; llevaba en el fondo de su corazón el luto de su padre ó de su madre; se le había muerto algún tío sin dejarle nada, ó algún sobrino dejándole deudas? No, señores; Fafiou no tenía padre ni madre; no tenía tío; no

Juntas municipales de la provincia

Las juntas municipales de los pueblos de Marchena, Sanlúcar la Mayor, Pruna y Saucejo, han quedado constituidas por los señores siguientes:

Marchena.—Primera sección: don Juan Terres Ternero, don Antonio Mesa Amado, don Eusebio Martínez Tobías, don Camilo Hesapanera Villalva y don Ramón Carmona Jiménez.

Segunda sección: don Antonio Salvador Ramírez y don José Morales Melero.

Tercera sección: don José Espina Buzón y don Antonio León Martín.

Cuarta sección: don Francisco Carmona Santalaya y don Manuel Buendía Montero.

Quinta sección: don Miguel Reina Pérez, don José Maqueda León y don José Romero Castellón Fernández.

Sexta sección: don José Tagua Sánchez, don José Ortiz Ternero y don José Morón Suárez.

Séptima: don Manuel Muñoz Santiago y don Julián Rodríguez Mesa.

Sanlúcar la Mayor.—Primera sección: don Francisco Márquez Morillo, don José Macías Marín y don José Gutiérrez Domínguez.

Segunda sección: don Ramón Pacheco Sousa, don Marcial Ronquillo Macías y don Manuel Sousa García.

Tercera sección: don Eustaquio Romero Castillo, don Francisco Macías Pacheco y don Manuel Ortiz Gómez.

Cuarta sección: don Manuel Suárez Robayo, don Rafael Vizcaíno de los Santos y don Francisco Márquez Robayo.

Pruna.—Primera sección: don Juan Gil Alvarez, don Francisco Pulido Rueda y don Miguel Ramírez García.

Segunda sección: don José Salguero García y don Luis Castilla Gamero.

Tercera sección: don Francisco Sánchez Chacón, don Eduardo Castilla Gamero y don José Cantalejo Castaño.

Cuarta sección: don Ramón Valle Alvarez, don Miguel López García y don Manuel Rubio Román.

Saucejo.—Primera sección: don Francisco Rodríguez Robles y don Miguel Martín Sánchez.

Segunda sección: don Antonio Vega y Vega, don Manuel Méndez Díaz y don Juan Moreno Lozada.

Tercera sección: don Enrique Ballestero Romero y don Juan Rueda Díaz.

Cuarta sección: don Antonio Gallardo Sánchez, don José Gallardo Bautista y don Francisco Real Moreno.

Quinta sección: don Francisco Sánchez Andújar y don Juan Blas Román Macín.

REGISTRO CIVIL

(4 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 2.

Matrimonios

Magdalena.—Juan Rodríguez Gutiérrez con Ana Acosta Mesa.

Defunciones

Salvador.—Rosario Fernández Venega, Nicolás Martínez Gómez, Matildo Sánchez, Juana Esquena Martín y Marcial Lorena.

Magdalena.—Angeles Martínez y Martín, Reyes Luque Zurita.

San Vicente.—Antonio Mallo del Parque y Martín de Espinosa y José Sanar Silva.

San Román.—Mercedes de la Portilla Sánchez, Francisco Ruiz Serrano, Manuel Muñoz Martínez, Luisa Mansera García, Mercedes Muñoz Ramírez y Sebastián Pacheco López.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Marzo

San Eusebio y compañeros mártires.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Roque.

Cultos

El oficio y misa son de San Rudesindo y compañeros mártires, rito doble, color blanco.

Continúan en el Sagrario los ejercicios de la Santa misión.

En San Juan de Dios quinto día de la novena al santo titular, predicando don Manuel García Bernal.

El lunes se celebra en la catedral la tercera misa de cofradía.

Continúa el quinario al Señor de los Desamparados en la parroquia del Salvador, predicando don José Roca y Ponsa.

El día 19 comenzará en San Lorenzo el septenario de Dolores, predicando fray Luis de Valdilecha.

El 25 se celebrará función solemne á las diez de la mañana, cantándose la hora de *Tercia*, y á continuación la misa, en la que predicará fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran, como de costumbre, en la capilla de los Reyes, en la de la Antigua y en los demás templos citados otras veces.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Julián se rezará por la noche salve y letanías á la Virgen.

El domingo predicará en la catedral el arzobispo, señor Spínola.

CRIMEN EN MALAGA

De la capital malagueña nos dan los siguientes datos acerca del crimen cometido en dicha ciudad:

En el último piso del edificio de San Telmo vive en unión de su familia el funcionario de la Escuela Normal llamado don Antonio Guerrero, el cual tiene dos hijas, una de las cuales llamada Concepción Guerrero González, de 25 años de edad, soltera, tuvo relaciones amorosas con el actual conserje de dicho centro de enseñanza José Cubero Aranda, natural de Málaga, de 21 años y de estado soltero.

Las relaciones habían terminado por disgustos que hubo entre los novios, naciendo de aquí una enemistad grande entre la familia de la citada Guerrero y Cubero, el que en distintas ocasiones amenazó de muerte al hermano de aquélla don Antonio Guerrero, porque supo que se oponía á los amores.

Hace algunas noches Cubero Aranda dijo al señor Guerrero que tenía que matar á su hermana si no quería reanudar las relaciones.

El señor Guerrero lo denunció verbalmente á la policía, para evitar que las amenazas fueran realizadas por Cubero. Como don Antonio Guerrero no había sido atendido por la policía, toda vez que la primera denuncia fué verbal, escribió una y la presentó en la inspección de vigilancia y que más tarde pasó al juzgado instructor del distrito correspondiente.

La familia del señor Guerrero tiene desempeñando el cargo de maestra en una de las escuelas de Ardales á la otra hija, llamada doña Ana Guerrero González, la cual se encuentra restableciéndose de una grave dolencia que durante algún tiempo le ha retenido postrada en cama.

El joven Guerrero tenía proyecto de salir para dicho pueblo en unión de su hermana Concepción, con objeto de que asistiese á la enferma.

Como Cubero Aranda se enterara del proyectado viaje, dijo que su exnovia no pondría los pies en el estribo del tren, pues antes la mataría y á la persona que la acompañase.

En efecto, poco después de las tres de la tarde y provisto de un revólver se *presentó en su casa Cubero Aranda*, esperando una ocasión para cometer el crimen.

Una de las vecinas de la misma casa, se presentó en el domicilio de la familia Guerrero, para pedir á ésta una plancha.

Cubero que se encontraba próximo á la puerta del piso que está ocupado por la familia Guerrero, aprovechó la petición de la vecina, y, resguardándose con ésta, penetró en las habitaciones de la señora de Guerrero y su hija, á las que hizo cinco disparos, dándose después á la fuga.

Al ruido de las detonaciones y las voces de auxilio de la joven, acudieron un inspector de policía y dos agentes, los cuales condujeron en un carruaje á las víctimas á la casa de socorro del distrito de la Alameda, donde el médico y el practicante de guardia procedieron á su reconocimiento.

Reconocidas, les fueron apreciadas á las lesionadas las siguientes heridas:

Doña Josefa González García presentaba dos heridas producidas por arma de fuego, y situada la primera en la parte superior del pecho y la otra en el brazo del mismo lado.

Su hija la señorita Concepción tenía tres heridas causadas por la misma arma, y situadas una en la región temporal derecha, otra en la región mamaria y la última en la espalda.

La señorita de Guerrero fué curada de primera intención, habiendo necesidad de hacerle una contraabertura para la extracción del proyectil que se alojó en la cabeza.

Después se procedió á la curación de la madre, siendo ambas conducidas en un carruaje al Hospital.

El autor de este crimen, que como decimos, se llama José Cubero Aranda, se dió á la fuga después de consumar el hecho, desapareciendo por la puerta falsa de San Telmo, desde donde se dirigió al domicilio de abogado don Miguel Mérida, refiriéndole cuanto había hecho.

El señor Mérida díjole que se presentara á la autoridad que viera á su paso y en efecto poco depués era conducido á la prevención de la Aduana por el guardia municipal Francisco Díaz González que se encontraba prestando servicio en la calle de Casas Quemadas.

Ya en la Aduana le fué ocupado el revólver con que ha consumado el hecho y cinco cápsulas vacías.

A las cinco de la tarde fué conducido á la cárcel José Cubero, el cual quedó á disposición del juzgado instructor del distrito de la Alameda.

Otros detalles

Con motivo del crimen cometido anteayer en el edificio de San Telmo se produjo en la plaza de la Constitución un fenomenal escándalo.

Para consumar el hecho Cubero Aranda aprovechó la ausencia en el domicilio de sus víctimas del hermano de Concepción y su padre, los que se encontraban el primero cumpliendo con su deber y el segundo desempeñando su cargo.

Cubero hace unos meses escribió una carta al hermano de Concepción, amenazándolo si no traía á su hermana á Málaga, pues éstos se encontraban fuera de esta capital.

El crimen ha causado honda impresión en todo el vecindario tanto por su naturaleza cuanto por las muchas simpatías de que goza en Málaga la familia del señor Guerrero.

El crimen de la calle de la Reina

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-15 m.)

Captura del agresor

En una casa de dormir de la calle de Santa Margarita, ha sido capturado el autor del asesinato de la calle de la Reina.

Debajo de una almohada se le encontró el cuchillo con que cometió el crimen.

El detenido dijo en su declaración que pensaba suicidarse hoy sobre la tumba de su mujer.

Tenía escrita una carta para sus hijos, donde daba varias disposiciones.

El entierro de la víctima dícese que lo presenció desde la calle de Serranos para ver si se cumplía todo lo mandado.

Se ha conseguido la captura del asesino á consecuencia de la reunión celebrada por los subjefes de policía, donde se encareció la necesidad imprescindible de hallar el criminal, por el prestigio del cuerpo.

SITUACION DE BUQUES

(4 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Torifiana, en Bilbao. Sale el 10.
Cabo Oropesa, navegando para Vigo.
Cabo Roca, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Nao, navegando para Sevilla.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Huelva.
Cabo San Martín, navegando para Huelva.
Cabo San Vicente, en Tarragona, rumbo Poniente
Cabo San Antonio, en Cartagena, rumbo Poniente
Cabo Quejo, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Peñas, navegando para Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Valencia. rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Bilbao. Sale el 4.
Cabo Creus, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Marsella.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Bilbao
Italica, navegando para Vigo.
Raizábal, en Sevilla. Sale el 6.
La Cartuja, en Pasajes, rumbo Norte
Triana, en Santander, rumbo Gijón.
Vizcaya, navegando para Vigo.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Sevillano, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Villagarcía, rumbo Cádiz.
Bravo, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Moratín, en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, en Lisboa, rumbo Londres.
Herrera, navegando para Cádiz.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres

La Sevillana

Amalfracho, en Valencia.
Olivenza, en Algeciras.
San Fernando, en Tonnay.
San José, en Cartagena.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en Marsella
Luis de Cuadra, en Lisboa.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en San Feliu.
Nuevo Valencia, en Alicante.
Manuel Espaliu, en Barcelona.

EL KAISER A ESPAÑA

Los periódicos alemanes contienen detalles acerca de los proyectos de viaje del emperador Guillermo á España.

Sabido es que éste, con el objeto de conseguir el restablecimiento de su salud, se propone efectuar una larga travesía por el Mediterráneo. Para ello embarcará primeramente en uno de los vapores del Lloyd alemán, desde el cual transbordará á su yate *Hohenzollern*.

Una vez á bordo de este barco, el kaiser hará dirigir el rumbo á las costas españolas, alguno de cuyos puertos desea visitar.

Entre éstos figuran Vigo y Palma de Mallorca.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 4 (5-55 t.)

Huelga de albañiles.—Reunión de viticultores

Se han declarado en huelga los albañiles constructores de los hoteles de la playa, propiedad del banquero señor Ridruejo, por divergencias surgidas con el contratista Miguel Garrido.

Los albañiles expusieron á éste sus pretensiones, que consisten en trabajar nueve horas y en el pago de las deshoras.

El contratista, sin alegar motivos suficientes y usando formas incorrectas, negóse á los deseos de los obreros, resultando entonces de aquí el paro.

Una numerosa comisión de los trabajadores me ruega que por mi conducto se haga eco EL LIBERAL de sus justas quejas para que le presten auxilio otras sociedades obreras, ante el temor de que intervengan los *esquirols*.

Anoche celebróse la anunciada reunión de los viticultores, asistiendo numerosos representantes de los gremios y muchos marineros pertenecientes en su mayoría al partido republicano con objeto de reorganizarse.

Hicieron uso de la palabra varios viticultores y marineros, abundando todos en la idea de realizar una pronta organización que les permita el mejoramiento de la clase obrera.

A propuesta del jefe del partido republicano local Diego Gallegos se acordó por unanimidad dirigir un mensaje de felicitación al consecuente propagandista republicano señor Moreno Mendoza, por su excarcelación.

En el acto reinó el mayor orden.—*Pulet.*

OBREROS CONDECORADOS

Al visitar al rey días pasados la Fábrica de la Moneda, mostró deseos de que fuesen condecorados, los obreros más distinguidos.

Elevada la propuesta por el ministerio de Hacienda al de Estado, se ha concedido la cruz de plata de la Orden de Isabel la Católica, á los siguientes obreros:

Julio Martín Mascaraque, Ricardo Martínez Moreno, Félix Aspe y Eguía, Ignacio Lorenzo Inés, Francisco Coria Mur, Manuel Jiménez Almansa, Pedro Pastor Vallejo, Trifón Deuche y Jordán, Jerónimo Salcedo Delgado, Agustín Valle Cabrera, Antonio Madrid Peña, Antonio Blanco Castiñeira, José Espinós Gisbert, Juan Artolachipi y Presa, Eugenio Cornejo, Emilio Sañudo, Felipe Verdín, Raimundo Martínez Cordero, Gregorio Yáñez Lillo, Camilo Centenera Gómez, Mariano Jarabo, Bernardo Luque Escudero, Simón López Aguilar y Manuel Fernández Rodríguez.

CUESTION SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-10 m.)

Ha quedado solucionada mediante un acta la cuestión que se suscitó en Toledo con motivo del viaje del rey, entre el alcalde de dicha ciudad y el duque de Arión.

El asunto parece que tuvo su origen en el hecho de haberse colocado el duque de Arión en un carruaje inmediatamente detrás del regio, cosa que el alcalde trató de impedir arrojándole un paraguas.

RIÑA SANGRIENTA

Nos escriben de Linares las siguientes noticias sobre el siguiente suceso, que comunican de Torreperogil.

En el kilómetro 190 de la carretera que de aquella villa conduce á Villacarrillo, dos carreros riñeron por si uno debía al otro diez reales y no se los pagaba.

De las palabras pasaron á los hechos, requiriendo las facas, trabándose una encarnizada lucha que dió por resultado quedar gravemente herido uno de ellos llamado Inocencio Mihi Cano, de veintiún años de edad, y ligeramente herido su contrincante Prudencio Mata Bustos, de ventisiete.

Una pareja de la guardia civil que acudió al lugar del suceso auxilió en lo que pudo á ambos heridos, conduciéndolos al pueblo.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 4 de Marzo

Buques entrados.—«Virgen del Carmen», de Bonanza, con sal.

Vapor inglés «Nivingston», de Newcastle, con carga general.

Despachados.—Vapor danés «Anine», para Bonanza, con mineral de hierro.

Balandra «Segundo», para Bonanza, en lastre.

Falucho «San Antonio», para Tarifa, con carga general.

Salidos.—«Rothesay» y «Herrera».

Al llegar.—«Bravo» y «Cabo Nao».

Observaciones

Vientos: dirección, S.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola: 1,50 metros.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucio.

Provisión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor holandés «Aurora», de Rotterdam, con carga general.

Id. español «Millán Carrasco», de Sevilla, con carga general.

Id. íd. «Rabat», de Tánger, con carga general.

Goleta inglesa «Maple» de Ambarch, en lastre.

Despachados.—Vapor español «Millán Carrasco», para Las Palmas, con carga general.

Id. holandés «Aurora», para Génova, con carga general.

Id. español «Rabat», para Tánger, con carga general.

Laúd «Nuevo Invencible», para Isla Cristina, con sal.

Laúd «Pilar», para Isla Cristina, con cemento.

Laúd «Amalia», para Ayamonte, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio López» salió el miércoles 2 de Santander para Liverpool.

El «R. M. Cristina» llegó el miércoles 2 á Barcelona.

El «Alicante» llegó el miércoles 2 á Manila.

El «Alfonso XII» salió el miércoles 2 de Coruña para Santander.

El «Villaverde» salió el miércoles 2 de Tenerife para Cádiz.

El «Satrústegui» salió el martes 1.° de Buenos Aires para Montevideo.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Cabo Nao» de Almería y «Vicente Salinas», de Almería.

Despachados.—Vapor «Andalucía» para Cádiz, «Cabo Nao», para Cádiz, «Gorbea», para Marsella y «Ciudad de Mahón», para Melilla.

Buques á la carga.—«Segovia» para Huelva y «Vicente Salinas».

Buques que se esperan.—«Játiva» para Algeciras, «Sevilla» para Cádiz, «Juanito» para Almería, «Duro» para Cádiz, «Minerva» para Liverpool y «San José» para Cádiz.

EL REO DE CIEZA

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 4 (10-30 m.)

Sentencia de muerte

El reo de Cieza ha sido sentenciado por el tribunal que entendía en la causa á la pena de muerte.

Bartolito acogió la lectura de la sentencia con la mayor frescura.

Al ser conducido á la cárcel, el pueblo realizó una manifestación, dando vivas á la justicia.

Muerto de frío

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-15 m.)

En la calle Mesón de Paredes se ha encontrado un individuo muerto de frío.

Ha sido imposible identificarlo.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-15 m.)

El Senado elegirá hoy la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

MELILLA

HORRIBLE DESGRACIA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 4 (11 m.)

Seis niños sepultados

Ha ocurrido aquí una terrible desgracia.

Hallándose jugando seis niños pequeños, hijos de oficiales de la guarnición, cerca de unos desmontes, fueron sepultados de pronto bajo una enorme capa de tierra que cayó sobre ellos.

Parece que los desmontes estaban reblandecidos por las últimas lluvias.

De los seis desgraciados niños tres se extrajeron cadáveres.

Se desarrollaron escenas desgarradoras.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4 (9-45 m.)

Ganado para la guerra

El cónsul de Rusia niega terminantemente la noticia circulada de que su gobierno trate de adquirir en ésta ganado vacuno durante el transcurso de la guerra.

El alcalde, sin embargo, insiste en la veracidad de hecho, afirmando que así lo ha denunciado una comisión de tablajeros.

En un telegrama dirigido por el señor Maura al alcalde, le manifiesta que estudiará el asunto.—*LIBERAL en Barcelona.*

REUNION DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (4-30 t.)

A las tres reuniéronse en el Congreso los jefes de las minorías para ocuparse del incidente de ayer.

Acordaron exigir al señor Romero Robledo que declare que se cometió una infracción constitucional reglamentaria y además que dé satisfacciones al señor Auñón.

Ahora están conferenciando los jefes de las minorías con el señor Romero Robledo.

Orden de la plaza

Servicio para el 5 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento infantería de Soria don José Martínez Ferrer.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento Alfonso XII don Enrique Ramón Pascual.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

---

tenía familia. Pero entonces, preguntaréis, milores y señores, ¿entonces qué tenía Faflou? ¿Qué tenía, señores, qué tenía?...

—¡Sí, sí, qué tenía?—gritó la multitud.

—Tenía lo que todos estamos expuestos á tener, grandes y pequeños, ricos y pobres: Faflou tenía penas en el corazón; Faflou estaba enamorado. Ya oigo exclamar á algunos militares: eso no es cierto; Faflou tiene nariz de trompeta, y nadie se enamora teniendo una nariz de esa forma. Me tomaré la libertad de decir á los señores militares de todos los grados, desde los cabos de escuadra hasta los mariscales de Francia, que me parecen injustos, tanto hacia la nariz de Faflou, como hacia el instrumento con que se la puede comparar. ¿Por qué injusticia ha de quedar excluído de las felicidades del mundo el hombre que tenga nariz de trompeta, y cuál es la ley, divina ó humana, que concede el privilegio exclusivo del placer á los que tienen la nariz apapagayada, en perjuicio de los que la tienen en forma de cuerno de caza? Faflou tiene una nariz imperfecta, convengo en ello; pero fuera de la nariz es un hombre como los demás. Y por una nariz más ó menos aguileña, más ó menos remangada, le decís: marcha, le lanzáis la palabra: ¡*Raca*! ¡Ah! Señores, no lo habéis pensado bien, Faflou puede ser imperfecto, pero no es insensible al amor. Y la prueba es que, como ya os he dicho, milores y señores, Faflou está enamorado, enamorado de atar, enamorado loco. Tal era, milores y señores, el secreto de la demacración y melancolía de Faflou. ¿Qué hizo? ¿Qué imaginó el desgraciado? No puedo pensarlo sin temblar, ni os lo digo sin estremecerme. Pensó destruirse por el agua, la pólvora, el fuego, la cuerda ó el veneno. No faltaban á Faflou los medios de realizar su siniestro proyecto; al contrario, sólo tenía que elegir. Pero hay medios y medios, como me decía en confianza el señor conde de Nesselrode. Tenía, en primer lugar, como hemos dicho, el medio del río; el río corre para todo el mundo, y Faflou podía arrojarse al agua desde lo alto del puente de Nuestra Señora. Pero pensando con terror que sabía nadar, y que hacía diez grados de frío, comprendió que no se ahogaría, y se resfriaría. Tuvo, pues, que renunciar á esto modo de morir, fácil para cualquier otro, pero vedado para él. Tenía el medio del arma de fuego, podía saltarse la tapa de los sesos, pero reflexionó que tenía tanto miedo á la detonación, que en el momento en que saliera el tiro, echaría á correr con tanta velocidad, que no le alcanzaría la bala. Tenía el medio del fuego, y podía como Sardanápalo, tenderse en una hoguera, hacerse llevar el almuerzo, la comida ó la cena, pegar fuego á la hoguera y consumirse consumiendo; pero acordándose, por una parte, que se llamaba Fénix Faflo, y por otra, habiendo leído en Plinio y en Herodoto que el fénix renacía de sus cenizas, le pareció completamente inútil morir el domingo para volver á nacer el lunes ó martes. Tenía el medio de la cuerda, ó en otros términos, podía ahorcarse; pero pensando de repente en la multitud de personas á quienes iba á hacer felices dejándoles ese talismán infalible que se llama cuerda del ahorcado, se dibujó en sus labios una sonrisa de misantropía, y renunció á ese filantrópico medio. Quedaba, pues, el veneno, el veneno fatal, el veneno sombrío; porque, señores, ya sea el veneno de Mitrídates, el veneno de Aníbal, el veneno de Locusta, el veneno de los Borgia, el veneno de los Médicis ó el veneno de la marquesa de Brinvilliers, el veneno siempre es veneno, como me decía un día en confianza el señor príncipe de Talleyrand. Se fijó, pues, en este último medio: en el veneno fatal, en el sombrío veneno, y cuando le vi llegar hace un momento, pálido, desfigurado, jadeante, espantoso, tembló con todos mis miembros, y adiviné á primera vista, que acababa de suicidarse. En su consecuencia, la pregunté afectuosamente: —¿Qué tienes, perillán, para hacernos esperar de ese modo al público y á mí, hace una hora?—Señor Copérnico —me respondió—he puesto fin á mis días.— Esta franqueza me conmovió. Pero al mismo tiempo me sorprendió una cosa, debo confesarlo; esta fué el saber por su propia boca la deplorable noticia de su muerte. Pero como he visto cosas cien veces más sorprendentes que ésta, continué mis investigaciones.—¡Y de qué manera—le pregunté con voz conmovida, por mi edad y por mi posición—has puesto fin á tus días?—Envenenándome—me contestó Faflou.— ¿Con qué?—Con veneno.—Confieso que esta respuesta me pareció dejar muy atrás en sublimidad aquel MURIÓ del viejo Horacio, y el YO de Medea. —¿Y dónde has encontrado el veneno?—le pregunté con la calma de un hombre que conoce ciento treinta y dos clases de contravenenos.—En el armario de vuestra alcoba—me respondió Faflou con voz cavernosa.—Al oir estas palabras, mi peluca se erizó sobre mi cabeza, y mi barba, que acababa de afeitarme, brotó súbitamente; palidecí de pies á cabeza y oscilé sobre mi base.—¡Desgraciado!—exclamé con voz entrecortada—te había prohibido abrir ese armario.—Es verdad, Mr. Copérnico—me respondió Faflou con aire desesperado—pero os había visto encerrar en él los dos tarros.—¿Pero no te había advertido, miserable, que aquellos dos tarros contenían la mermelada de arsénico que el gran Sah de Persia, de quien soy primer médico, me había pedido para librarse de las ratas que infestan su palacio?—¡Lo sabía!—respondió Faflou con energía salvaje.—¿Y te has comido uno?—Los dos.—¿Hasta los tarros? —No, señor; su contenido.—¿Todo entero?—Todo entero.—¡Desgraciado!—exclamé. Y repetí tres veces el adjetivo, que me parecía caracterizar maravillosamente la situación de Faflou. De manera, milores y señores, que este envenenamiento, la causa que le ha producido, los incidentes de distinta naturaleza que le han seguido, las lágrimas que el suicidio de Faflou ha hecho brotar de los ojos de todos sus camaradas, estas cosas y otras muchas que fuera inútil referiros, han retardado momentáneamente y con gran disgusto mío la representación. Si no sois desapiadados, como me complazco en suponer, si la emoción producida por este deplorable relato hace latir vuestros corazones en el fondo de vuestros pechos, perdonaréis fácilmente este retardo por defunción, y nos permitiréis seguir tranquilamente el curso de nuestras representaciones, y poner en escena esta noche, como anuncia el cartel, la pieza titulada:

DOS CARTAS MUY URGENTES

JUGUETE CÓMICO EN UN ACTO

En que Fénix Faflou desempeñará el papel de Gracioso, y vuestro servidor, el de Barba

Pero, me diréis, porque las multitudes siempre tienen estas inesperadas preguntas, ¿cómo es que por una parte Faflou haya dejado de existir, y por otra desempeñe el papel de gracioso? La respuesta es fácil, milores y señores; y en varias cortes de Europa he contestado á preguntas más difíciles que la que me hacéis el honor de dirigirme. En efecto, milores y señores, pocas palabras me bastarán para explicaros este problema. ¿Algunos de vosotros no ha oído hablar de la glotonería proverbial de Faflou? ¿Hay alguien de la reunión que no le haya encontrado por las esquinas de la capital mascullando, según la estación, ciruelas, nísperos, nueces ó castañas? No es mi ánimo profundizar, ni exponer á nadie, la desastrosa influencia que ha debido producir necesariamente sobre el tubo intestinal de nuestro desgraciado amigo esta interesante absorción de golosinas. Pero lo que no puedo pasar en silencio, lo que no necesito preguntar á nadie, lo que sé perfectamente, es la influencia que ha tenido esta inmoderada glotonería sobre mi despensa. Ahora bien; creyendo que había llegado el momento de tender un lazo á la ruinosa gula de Faflou, me puse á reflexionar acerca del modo de armar este lazo. Ya comprenderéis que cuando se ha tratado con intimidad á los diplomáticos más distinguidos del continente, se conserva un reflejo de su astuta perspicacia y de su maravillosa imaginación. Pues bien; una princesa extranjera á quien tuve el honor de salvar la vida en una enfermedad en que había sido abandonada por todos los médicos, me envió, á fines de otoño último, dos tarros de dulce de pera, dulce al cual le había confiado mi afición en un momento de abandono. Pero acordándome instantáneamente de que el tal Faflou, aficionado á todo, lo era aún más que yo al dulce de pera, resolví tender un lazo á la credulidad de este payaso, y le revelé, bajo secreto, que aquellos dos tarros estaban llenos de una jalea de arsénico que había compuesto expresamente para el gran Sah de Persia, y con el objeto que os he dicho. Faflou no tenía entonces proyectos siniestros sobre su persona, y se estremeció sólo al ver los tarros. Pero habiendo caído después en la desesperación que os he referido, pensó en los dos tarros, al principio con menos terror; á medida que se familiarizaba con la idea de la muerte, sin terror alguno; y por último, cuando estuvo ya resuelto, con alegría. Al presente ya lo comprendéis todo, milores y señores. Llegado al colmo de la desesperación y decidido á suicidarse, Faflou se comió los dos tarros, que contenían cada uno una libra de conserva. Los primeros síntomas fueron de envenenamiento; pero gracias á los prontos remedios que le apliqué, creo que puedo responder de que la vida de nuestro camarada Fénix Faflou no corre ya peligro. Dentro de algunos segundos tendremos, pues, el honor de empezar la representación.

—¡Empiece la música!

A esta invitación se oyó salir del interior de la barraca el sonido de un trombón, un clarinete, un tambor y un bombo, lo cual formaba un conjunto bastante parecido al ruido de un taller de calderero. Al son de esta armonía imitativa, Mr. Galileo Copérnico saludó profundamente al público y desapareció, entre los aplausos y gritos de la multitud, á quien aquella relación había vuelto al buen humor, porque hay tres cosas mudables debajo del cielo, dice el Eclesiastés: la multitud, las mujeres y las olas.

Mientras rabiaba la música, anunciando que iba por fin á empezar la tan esperada pantomima, llegaron por los dos lados del Baluarte, es decir, en la dirección de la Bastilla y de la Puerta de San Martín, varias personajes cubiertos con largas capas pardas, como se llevaban en aquella época; se mezclaron en la multitud y se confundieron con ella. Para quien no fijara la atención aquellos diferentes personajes podían parecer extraños unos á otros; pero para un observador in-

SESIÓN MUNICIPAL

Anoche á las ocho y media celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Molero, asistiendo los señores Clauzriz, Guichot, Vidal, Muñoz Vale, González de Rojas, Candau, Arellano, Montes Sierra, Sánchez de Merodio, Palazuelos, Gómez Macías, Díaz Ruiz, Centeno, Martínez Ruiz, Parladé, Alonso y Tapia, D'Angelo, Barón, Lázaro Sánchez, García Díaz, Roldán, Chaves y González Ruiz.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Guichot manifiesta que siendo de urgencia el despacho del asunto referente á la que fué iglesia de San José, por su estado ruinoso, se le dé preferencia por su calidad é importancia.

El señor Díaz Ruiz pide la palabra y se ocupa del dictamen relativo al recurso interpuesto por don Antonio Vivar en nombre de la Liga de propietarios contra trabajos ejecutados por la empresa del Alcantarillado.

Solicita de los nuevos concejales que en la actualidad forman parte del Ayuntamiento que tengan en cuenta lo que ocurre con dicha empresa, la cual viene irrogando grandes perjuicios á Sevilla.

El señor Montes Sierra promete al señor Díaz Ruiz atenderlo en su justa pretensión.

Los señores Vidal y D'Angelo se expresan en el mismo sentido.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes emitidos por distintas comisiones.

El señor Guichot hace uso de la palabra para combatir el dictamen referente al edificio de la iglesia de San José, calificando de enormidad jurídica y administrativa lo que en el dictamen se propone al cabildo.

Explica la historia del porqué pasó el edificio antes mencionado á poder del Colegio Notarial para archivo de protocolos, relatando que las hermanas del Santo Angel, cuyo edificio hallábase colindante al anterior, solicitaron al Ayuntamiento en el año de 1900, auxilio porque la iglesia de San José se hundía.

Dice que el expediente de ruinas que en aquel entonces se inició, es una cosa, y el instruído después para hacer obras ilegales en el archivo de protocolos, es otra, y, sin embargo, la comisión de Asuntos jurídicos no lo ha entendido así.

Sostiene que el expediente de demolición de dicho edificio ruinoso, está perfectamente ajustado en un todo á las ordenanzas municipales.

Protesta de que la Comisión provincial y la de Asuntos jurídicos estimen, sin razón fundamental, que es ilegal aquel acuerdo.

Pide que se tenga en cuenta la alusión que antes se había hecho y la que ahora apa-rece.

El orador en su largo discurso protesta de que la Comisión provincial haya revocado el acuerdo del Ayuntamiento, asegurando que no eran obras de consolidación las que se estaban practicando en aquella iglesia, á pesar de haberse pedido su suspensión, en tanto que se resolvía el recurso pidiendo que fuesen demolidas las obras ya ejecutadas.

Termina pidiendo que no se apruebe el dictamen que se discute.

El señor Vidal contesta al señor Guichot diciendo que en este asunto sólo cabe el recurso contencioso administrativo, asegurando que dicho recurso no ha de prosperar.

Explica las razones que tuvo para dictaminar en dicho expediente.

Rectifican ambos oradores, añadiendo el señor Guichot que no le satisfacen las explicaciones dadas por el señor Vidal.

Insiste en que se declare de utilidad pública el ensanche de la calle de San José.

El señor Sánchez de Merodio se adhiere á las manifestaciones del señor Guichot.

El señor D'Angelo también muéstrase de acuerdo con el señor Guichot, suscribiendo la proposición presentada por éste pidiendo se designe un abogado, en vista de que el del Ayuntamiento opina en contrario, que entable la demanda ó recurso contencioso-administrativo que se interesa.

Los señores Montes Sierra y Centeno se expresan en idéntico sentido.

Rectifican nuevamente los señores Vidal y Guichot.

El alcalde interviene en este asunto y dice que si acuerda el cabildo se proceda en contra de la resolución gubernativa nombrando al efecto un abogado especial para ello.

El señor Montes Sierra se opone á esto, por entender que el municipio tiene un letrado y aunque éste opina en contrario, como el Ayuntamiento lo abona es el llamado á encargarse de la defensa de este asunto.

El señor Sánchez de Merodio explica el por qué se debe designar á otro abogado que no sea el del Municipio.

Seguidamente el secretario señor Sánchez Pizjuán da lectura á la proposición del señor Guichot, que es aprobada.

El alcalde propone al cabildo que en vista de que ha transcurrido la hora reglamentaria se prorrogue la sesión por una hora más.

Así se acuerda.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Ferias y festejos, uno de ellos relacionado con la exposición de ganados, votando en contra el señor Guichot, el cual dice: «no hay premio para la muchedumbre hambrienta, pero en cambio lo hay para la exposición de ganados.»

Dióse cuenta de otro dictamen de la comisión de Obras públicas.

El señor Roldán propone se ejecuten con urgencia obras en el pavimento de Triana, cuyo estado es bastante deplorable.

Los señores Arellano y Montes Sierra se adhieren á lo dicho por el señor Roldán.

Este rectifica.

Los señores Gómez Macías y González Ruiz también se expresan en igual sentido, acordándose que se levanten las aceras de las calles Castilla, Callao y la rampa del puente, sustituyéndolas por asfalto.

Se concede un mes de licencia al señor Jimeno de Ramón.

Se aprueba una proposición del señor Vidal relativa á que sea el contador municipal quien designe si hay consignación para los gastos que acuerden las respectivas comisiones.

Después dióse cuenta de la suspensión de empleo y sueldo del guarda de la plaza de San Fernando por faltas cometidas.

El señor Sánchez de Merodio se opone á la suspensión del empleado municipal por considerarla injusta.

El alcalde rectifica varios conceptos erróneos emitidos por el señor Sánchez de Merodio.

Se acuerda que cuantos datos se tengan sobre este asunto se traigan á cabildo para que éste resuelva lo que proceda.

El señor Sánchez de Merodio, después de dedicar frases de elogio á la prensa, dice que siempre el Ayuntamiento se había suscripto á dos ejemplares de cada publicación sevillana, extrañándole que en la actualidad no se haga así, añadiendo que no se abonan los que recibe.

El señor Molero da explicaciones del por qué no se satisface el importe de las suscripciones á periódicos.

El señor Montes Sierra se adhiere á lo dicho por el señor Merodio, y á propuesta de [illegible] este asunto á la comi[illegible]

Después [illegible] despacharon otros asuntos, lo ventiláse la sesión próximamente á las doce y media.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 4)

Madrid 4 (4-15 t.)

URGENTES

La Cámara está animadísima.

El señor Auñón pide al señor Romero Robledo que explique lo ocurrido ayer cuando se le atropelló, privándole del derecho de hacer uso de la palabra.

El señor Romero Robledo relata lo ocurrido.

Dice que no hubo atropello, pues á sus primeras palabras callóse el señor Auñón, por lo que él entendió que había terminado. (Rumores).

El señor Auñón insiste en que se faltó á un artículo del reglamento, y en que fué atropellado.

Añade que el acto de ayer es faccioso y que con él se hace la revolución desde arriba y desde abajo y hasta desde enmedio. (Risas).

Es intolerable—dice—que se falte aquí á la ley, á la Constitución y al reglamento. Se ofendió á las minorías y ellas harán cuanto proceda.

El señor Romero Robledo sostiene el derecho del presidente á no cursar las proposiciones contrarias al reglamento. (Protestas).

Las minorías redactan el voto de censura

Antes de leerla, el señor Romero Robledo pregunta si se aprueba el acta.

La mayoría contesta que sí.

Las minorías protestan.

Varias voces gritan que no se apruebe.

El señor Romero Robledo abandona la presidencia, sustituyéndole el marqués de Figueroa.

El señor Puigcerver protesta de las imposiciones de la mayoría.

El señor Maura niega la imposición.

El señor marqués de **Figueroa**: El acta está aprobada. (Protestas. Tremendo escándalo.)

El señor **Puigcerver**: Si se da por aprobada protestaré en nombre de esta minoría.

Los señores **Salmerón**, conde de **Romanones** y **Llorens**: En nombre de todas.

El señor **Rusiñol**: De todas, no.

Ruidoso incidente

Desde los bancos de las diversas minorías se increpa al señor Rusiñol.

El señor **Llorens**, dirigiéndose al señor Puigcerver, le dice: Consigno su señoría en nombre de todas las minorías españolas.

Pídese que se apruebe el acta en votación nominal.

El voto de censura

Dáse lectura al voto de censura contra el señor Romero Robledo.

Lo apoya el señor Villanueva.

Dice que es el tercer voto que se presenta lo cual revela las extralimitaciones del señor Romero Robledo.

Le recuerda que él censuraba al señor Sagasta porque no tenía delicadeza para ciertas acusaciones y demuestra en cambio tener piel de elefante, pues á pesar de los votos de censura que se han presentado sigue en la presidencia. (Rumores y risas).

Refiere lo ocurrido ayer afirmando que hubo atropello.

Aconseja al señor Romero Robledo prudencia porque por el camino que va no vivirá en paz nunca.

El señor Romero Robledo se defiende.

Siempre fuí—dice—respetuoso con el Parlamento.

Recuerda que todas las leyes y libertades públicas llevan su firma, así como todas las dadas en tiempos de la restauración, que califica de gloriosa.

El señor **Soriano**: ¿Y aquello de los Borbones espúreos?

El señor **Romero Robledo**: Desmentí esa frase millones de veces.

El señor **Soriano**: ¿Y el cuento de la reina?

Continúa el señor Romero Robledo diciendo que la campaña que se hace contra el señor Castellano obedece á que su vacante proporciona á los republicanos la ocasión de dar una batalla. (En la minoría republicana dicen: Eso prueba vuestro miedo.)

El señor Romero Robledo termina diciendo que á pesar de los votos de censura seguirá cumpliendo con su deber de ser inflexible en la aplicación del reglamento.

El señor **Villanueva**: Se equivoca el señor Romero Robledo creyendo que puede hacer igual desde la presidencia que desde los escaños.

El hecho de temer que los republicanos quieran dar la batalla en Zaragoza, no justifica la actitud del señor Romero Robledo ayer.

El señor Maura defiende al presidente del Congreso.

Dice que con el sistema de las proposiciones incidentales, sería imposible la vida parlamentaria.

Niega que se ataque el derecho de nadie.

Se entabla un debate de tres horas sobre si se atropelló ó no el derecho de los diputados, en el que intervienen los señores Villanueva, Romero Robledo, duque de Bivona, Azcárate, Rusiñol y marqués de la Vega de Armijo, contestándoles el señor Maura.

Las oposiciones sostienen que se atropelló el derecho de los diputados.

El debate es frecuentemente interrumpido por la mayoría y las oposiciones según hablaban el señor Maura ó los representantes de las minorías.

El señor Rusiñol habló también para decir que se abstendría y que se perdía el tiempo lastimosamente.

A las ocho y media se pone á votación el voto de censura, siendo desechado por 173 votos contra 76.

Entrase en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Alonso Castrillo pide que se le reserve la palabra para mañana y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 4)

Madrid 4 (5 t.)

URGENTE

Al abrirse la sesión hay en la Cámara ocho senadores.

El señor Muñoz pregunta por una corta de treinta mil pinos en los montes del Estado de las provincias de Burgos y Soria.

El señor Allendesalazar le contesta que se enterará de lo que haya de cierto en el asunto.

Entrase en la orden del día que carece de interés y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones, se aprueba el proyecto del ministro de la Guerra sobre el casamiento de los militares y se levanta la sesión.

Votase el acta aprobándose por 157 votos contra 67.

CONDENA POR INJURIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11 30 n.)

Ha sido condenado don Adolfo Claravana, autor de un artículo injurioso para el señor Canalejas publicado en un periódico de Orihuela, á tres años y siete meses de destierro, al pago de una multa y al de las costas del proceso.

TEMPORAL EN PALMA

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 4 (6 t.)

Hace dos días que reina gran temporal.

El viento es muy fuerte y el frío intensísimo.

Hace dos días que no llegan los correos.

DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 4

Atentado contra un ministro

Ayer de madrugada se ha atentado contra el ministro y el secretario de Negocios de Seoul.

En los domicilios de ambos fueron arrojadas varias bombas que sólo causaron desperfectos.

Han sido detenidos cinco individuos á quienes después se puso en libertad por no recaer cargos contra ellos.

Créese que el atentado sea obra del partido antijaponés, que se opone al protocolo de Corea y el Japón.

Noticias diversas

El Banco ruso-chino de Yukow se traslada á Munkden.

Las mujeres y niños abandonan la ciudad por el temor de que se presente ante ella la escuadra japonesa.

Los rusos se preparan para el momento en que empiece el deshielo del río en Liao.

Ocho cruceros japoneses, escoltando diez transportes, traspusieron en la noche de ayer la costa de Port-Arthur, internándose en el golfo de Liad Tung con el propósito de desembarcar al Norte de Fechang.

Ha sido confirmada la ruptura de relaciones entre rusos y coreanos.

Muchos centenares de chinos en Houchan y la Mandchuria se han levantado contra los rusos.

Desarme de un cañonero.--Escasez de víveres

El cónsul ruso en Shanghai ha declarado que de conformidad con las instrucciones recibidas será desarmado el cañonero *Maudjur*, desembarcándose parte de la tripulación.

Según noticias de Seoul escasean los víveres en Chefú.

Los japoneses se encuentran á tres días de la plaza.

Los rusos retroceden, esperando refuerzos.

La neutralidad del canal de Suez.-Navegación interrumpida.

Telegrafían del Cairo que el Consejo de ministros ha acordado que ningún beligerante podrá escoltar presas por el canal de Suez, ni en los puertos ó aguas egipcias.

Han llegado á Suez cinco torpederos rusos.

A otros tres que entraron de arribada forzosa á causa del temporal, se les ha ordenado que zarpen en seguida que se reposten de carbón.

Por el canal ha estado interrumpida la navegación durante veinticuatro horas, por obstruirlo un acorazado ruso, un torpedero y un transporte que se embistieron.

La situación de Port-Arthur

Es comentadísima la noticia de que la situación de Port-Arthur es grave.

Dícese que los japoneses avanzan por tierra.

El almirante Alexieff ha concedido pases para que abandonen la ciudad quienes lo deseen.

Noticias desmentidas

Telegrafían de San Petersburgo desmintiendo el ataque del crucero *Boyarina* y el desembarco de japoneses junto al río Amor.

Los japoneses han desistido de desembarcar en Chemulpo.

SEIS MIL MARCOS TIMADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

Hoy llegó á Madrid un alemán que venía á recoger una fortuna encerrada en una maleta, según le comunicó un sujeto de Madrid, al que en cambio tenía que entregar seis mil marcos.

El timo se realizó con arreglo al programa de los timos por el procedimiento del entierro.

EL REY DE PORTUGAL DE CACERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 4 (8 n.)

En la dehesa de *Malaque*, propiedad de un diputado provincial, se está verificando una montería de reses á la que asisten el rey de Portugal y el gobernador de la provincia.

HOMICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 4 (6-30 t.)

En la calle de San Crispín habitaba con sus hijos una mujer llamada Ramona Espino, que hace tiempo vivía separada de su esposo.

Hoy se presentó éste en la casa, sorprendiéndola con su amante, Antonio Cavas.

El marido, con una faca, pretendió agredirla, pero el amante lo impidió, quitándole el arma.

Ambos salieron á la calle desafiados, resultando el esposo muerto.

Ramona y su amante han sido presos.

EL DEBATE DEL CONGRESO

SITUACION DIFICIL

ACTITUD DE LAS MINORÍAS

TERMINOS PARA LA TRANSACCION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

El debate de hoy en el Congreso ha durado cuatro horas y media.

La unanimidad de las minorías contra el señor Romero Robledo crea á éste una situación violenta y difícil á pesar de que diga que le bastan su conciencia y el voto de la mayoría.

Hoy han demostrado claramente las minorías que no están dispuestas á dejarse atropellar.

Si hubiera prevalecido el criterio expuesto por el señor Salmerón en la reunión de los jefes de las minorías, todas hubieran ido hoy al retraimiento.

Terminada la sesión se reunió el Consejo en el despacho de los ministros del Congreso.

La proposición de censura estaba redactada en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el presidente de la Cámara.—Puigcerver.—Villanueva.—Nocedal.—Llorens.—Azcárate.—Conde de Romanones.—Morella.»

Hoy recibieron los villaverdistas citación del Gobierno para acudir á primera hora á la sesión con el fin de rechazar el voto de censura.

Esto es una prueba más de la sumisión del señor Villaverde al presidente del Consejo, pues los días anteriores no los consideraba para tales efectos como de la mayoría.

En la reunión de los jefes de las minorías con el señor Romero Robledo antes de la sesión, le dijeron que sólo se satisfarían dando el presidente del Congreso explicaciones al señor Auñón y retirando después el Gobierno el dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano. En caso contrario las minorías harían obstrucción.

El señor Romero Robledo les contestó que respecto al primer punto explicaría lo ocurrido ayer con el señor Auñón, pero en cuanto á retirar el dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano, dijo que eso sólo podía hacerlo el Gobierno.

Poco después llegó el señor Maura y enterado de la pretensión de las minorías dijo que el asunto de la retirada del dictamen sería tratado en Consejo.

Los jefes de las minorías entraron en el salón de sesiones dispuestos á ir á la obstrucción si no les satisfacían las explicaciones de Romero Robledo.

Terminada la sesión los jefes de las minorías dijeron que desde mañana harían obstrucción.

Esta podrá modificarse en sentido menos violento si el Gobierno retira el dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano.

El conde de Romanones decía:—O las minorías ó Romero Robledo. Que escoja el Gobierno.

El viaje del emperador Guillermo

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 4 (4 t.)

El día 12 es esperado el emperador Guillermo.

Permanecerá aquí dos días y después irá á Mahón.

Mañana es esperada la escuadra del Canal.

EL CONFLICTO DE SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Según un telegrama oficial de Segovia, ayer se repitieron las coacciones contra los vendedores de subsistencias.

FUNCION DE BENEFICIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-40 n.)

En el teatro Español se celebrará el jueves próximo una función á beneficio de Pérez Galdós, representándose su última obra *El Abuelo*.

El ilustre escritor ha ordenado que cuanto se recaude se entregue para el sanatorio de Chipiona.

Cartera de Sevilla

= Los regadores =

Acabamos de recibir una carta firmada por *La comisión de regadores*, en la cual nos suplican hagamos público el siguiente hecho:

«El sábado por la noche—nos dicen los firmantes—fuimos al municipio á cobrar los jornales del riego... y cuál no sería nuestra sorpresa al ver que nos descontaban 2,70 pesetas por la cédula personal, sin cuyo requisito no era posible que cobráramos.

Pero no quedó aquí el asunto, pues que á los ayudantes, que creíamos ganar dos pesetas diarias, nos pagaron á razón de seis reales, conceptuándonos como aprendices.»

Más adelante, nos dicen los interesados, que esperaban hubiese algún señor concejal que defendiese sus derechos, y que no se les exigiese cédula de mayor clase, lamentando que por causa de tal silencio se vean en la situación de tener que pasar por tan injusta orden.

El alcalde señor Molero, acompañado del concejal señor Sánchez de Merodio ha visitado á la viuda del señor García Guerra, haciéndole entrega del mensaje de pésame acordado por el cabildo.

La Sociedad Económica de Amigos del País también ha dirigido oficio á la señora viuda del señor García Guerra dándole sentido pésame por el fallecimiento de su esposo.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogado de esta capital, acordó en su última sesión que una comisión compuesta del decano señor Conradi, el secretario señor Laffón y el tesorero señor Checa (don Ricardo), visitase á la viuda del señor García Guerra con idéntico objeto.

Los señores expresados han cumplimentado ayer tarde dicho acuerdo.

Tanto la viuda del señor García Guerra como sus hijos, han recibido numerosas pruebas del sentimiento general que ha producido tan sensible pérdida.

Por la casa del finado han desfilado representaciones de todas las clases sociales que, con el más vivo interés, se han adherido al inmenso pesar que embarga á tan distinguida familia.

La tesorería de Hacienda ha decretado el primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de la primera zona de Sevilla, primera y segunda de Morón y primera y segunda de Osuna, por cuotas de contribución territorial.

En esta tesorería de Hacienda se han recibido ventiún libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura y uno del de Guerra.

En la oficina central de la Asociación de Caridad, se han recibido las siguientes suscripciones mensuales, remitidas por el consejero don Joaquín Abaurre y Mesa:

D. Felipe Lacave, 2 pesetas; don Pedro Lacave, 2; don Joaquín M. Abaurre y Peña, 5, y don José M. Abaurre y Peña, 5.

Ha sido desestimada una solicitud que presentó al Ayuntamiento don Pedro Calderón de la Barca proponiendo la venta de una obra titulada «Historia de Europa en el siglo XIX», por existir esta obra en el archivo municipal.

El alcalde del Arahal solicita de este Ayuntamiento la venta de 45 plantones para los paseos públicos de aquel pueblo.

Ha fallecido la madre del conocido industrial dueño de la venta de la «Cruz», junto á San Lázaro, don Fernando Domínguez.

El entierro tendrá lugar mañana sábado á las cinco de la tarde.

Por el juzgado militar permanente se interesa la presentación de doña Soledad de Zayas y Ochoa.

Los hermanos mayores de las cofradías de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestro Padre Jesús del Prendimiento comunican á la alcaldía que el Domingo de Ramos y el Miércoles Santo harán estación á la catedral sus respectivas cofradías.

Ha hecho renuncia del cargo de oficial tercero de la secretaría de esta Diputación provincial, don Baldomero Picamill y Avilés, habiendo sido nombrado auxiliar temporero con el haber anual de 1.500 pesetas don Miguel Núñez Sánchez.

Presidida por el señor Picamill y con asistencia de los señores Fuentes Cantillana, Florindo, Ternero (don Mariano), González Mariño, marqués de Mirabal y Herrera, se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, despachando varios expedientes de los negociados de Cuentas municipales, Administración y Beneficencia.

Ha fallecido la madre política del empleado de la Diputación provincial don José María Baca.

En el Hospital Central han auxiliado de una herida contusa en el brazo izquierdo á Fernando Mendoza Gómez.

Esta lesión le fué causada por Antonio García, de una pedrada.

Por los guardias municipales que prestan sus servicios en el segundo distrito, han sido decomisadas 21 hogazas de pan por encontrarlas faltas de peso.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación de los soldados licenciados Manuel González Román y José González Ruiz.

Ha marchado á Cádiz don Horacio Halcón.

Ha contraído matrimonio en Lora del Río don Romualdo de Flores Sánchez con la distinguida y bella señorita Carmen Naranjo Olivero.

Los nuevos esposos han marchado á la hacienda *La Concepción*, en la que pasarán la luna de miel.

El ciego llamado de apodo *El Florero*, vendedor del premio gordo en la última extracción de la lotería que correspondió á Sevilla, nos comunica que no vive en la calle de Guadiana, como se ha dicho, sino en la de Guadalupe número 7.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (2 m.)

LA REUNION DE LOS MINISTROS

Después de terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros, como ya hemos telegrafiado.

Al salir manifestaron que sólo habían cambiado impresiones sobre el curso de los debates.

A la reunión faltaron los señores Linares y Rodríguez Sampedro.

Madrid 5 (2-15 m.)

NEVADA EN MADRID

Durante toda la tarde ha hecho un frío intensísimo, amenazando nevar.

A las once de la noche comenzó una copiosa nevada, que esta madrugada aún continúa.

La nieve cuaja sólo en los tejados de las casas situadas en las afueras.

Madrid 5 (2-15 m.)

LA DIMISION DE ROMERO ROBLEDO

Rumores inconfirmados

Esta noche circularon rumores sobre haber presentado la dimisión de presidente del Congreso el señor Romero Robledo.

Varios ministeriales que le han visitado después de la sesión lo desmienten.

Dicen que lo encontraron contento y satisfecho.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	73'60
Fin de mes	73'75
Próximo	00'00
Amortizable	93'65
Banco	469'00
Tabacos	415'00
París	38'70
Londres	34'90

Espectáculos

Funciones para el día 5

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 9 y 1/4, «Marina».—A las 10 y 1/2, Segundo acto de la misma.—A las 11 y 1/2, «La Ventana del Jazmín».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Reina Mora».—A las 9, «La Euramá».—A las 10 y 1/4, «Los Chicos de la Escuela».—A las 11 y 1/2, «Loco Perdido» y «El Género Infimo».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

El Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 4 de Marzo 1904

Clase y número de reses			Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	06			—	—
Bueyes	08	—	—	—	—
Vacas	05	—	—	Ptas.	1'80 á 1'90
Novillos	05	—	—	—	—
Utreros	05		4.822'624	—	2'05 á 2'15
Erales	10	—	—	—	—
Añojos	31	—	—	—	—
Terneras	01	—	—	Ptas.	2'15 á 2'50
Carneros	36	—	518'800	—	1'60 á 1'75
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	14	—	191'400	—	—
Cabras	01	—		—	1'50 á 1'60
Totales.			10.558'524		

PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 4 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 400 arrobas.

Nuevo vendido: 400 á 37 1|4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 4 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 58.
Entrados en este día, 502.
Total, 560.
Han salido: Para el consumo, 127; de tránsito, 237. Total, 364.
Quedan para el inmediato día, 196.
Los cerdos vendidos han pesado 14.430 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avena: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

SILLAS construídas expremente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

LOS mejores muebles y más baratos, se adquieren en el GRAN BAZAR, Universidad núm. 3, pral.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

FABRICA de cestas, Lineros 15. Ventas al por mayor y menor.—Esteras baratas.—Viuda de J. Martínez Zayas.

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista. — Especialidad en dormitorios.— Cabeza del Rey Don Pedro, 13.

LAS más grandes novedades en POSTALES han llegado á la Papelería é Imprenta, Gavidia 6.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE arrienda el piso bajo de la calle Rodrigo Caro número 12.—En la misma casa dan razón.

ROPERO nogal, luna biselada, 150 ptas. Aparador 2 cuerpos nogal ó mármol, 125 pts. Universidad 2 pl.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

NO se olviden el recoger los cupones PROGRESO en los establecimientos que los dan. Estos venden más barato que las demás por su negocio ser al contado. Con estos cupones recogerán ustedes gratis regalos artísticos de gran vista. SIERPES 85.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía GERONA 14, bajo, izquierda.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6, imprenta y librería.

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para exportación. Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

POR la villa y ciudades circularán siempre gratis las entregas del gran libro denominado *El Dimjadi.*

ESCUELA TERESIANA: Enseñanza elemental bajo la dirección del presbítero capellán de San José don Mariano Jiménes, Vizcainos 16 pl.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedora antiguos.—Adriano, n.º 29.

MURIO la calvicie usando el específico inventado por D. Rafael Alvarez Brabander, empleado del Gobierno Militar.

PORCINAI.—Fábrica de sombreros. — Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13.

SOCIO con capital se solicita para el acopio y exportación, en gran escala, de ancas de rana.—«La Estepeña» San Pedro 10, Sr. Alvaro Soldevilla, en Santander.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad.—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SILLAS p.ª comedor y despacho, á 3,50 ptas Sillas rejillas desde 6 pts. Bazar de muebles, Universidad 2 pl.

CAMAS.— Para hacer compras visítese este gran depósito á precios de fábrica. Lineros 13 y Siete Revueltas 8.

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, Informarán.

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes.

Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas.

Se desea comprar una mina de calamina ó blenda.

Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azolaife 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.º 33.

SEÑORA sola con muy buenas referencias, se ofrece para doncella ó acompañar á señoritas. Tetuán 4.

AMA de cría, forastera, se ofrece para casa de los padres. Razón: Santiago 22.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.— Joaquín Pozo.— Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón: Albareda 60.

SE cede un departamento ó habitaciones amuebladas. Informarán: Palmas 92.

AMA DE CRIA, joven, se ofrece.—Razón: Artemisa 4.

SE VENDE UN ROPERO.—Razón: San Marcos 12.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

¡GANADEROS!

Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rodilleras, levantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas ó moderadas que sean.

Unicos depósitos en Sevilla: Clínica Veterinaria del Instituto provincial de Higiene, y don Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 5.—CAJA: 2 PESETAS.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes; S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

CINTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77.

MAQUINAS PARA COSER

En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.

Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.

Alonso el Sabio 19.—Sevilla.

GRANDES BARATURAS en **EL SIGLO**

antigua casa especial en **géneros de punto y camisería.**

RAMIREZ HERMANOS

Mercaderes 35 y 37 (frente á Chicarreros).

Pídanse catálogos de precios.

Cupón prima.—Al que presente este talón se le entregará en esta casa un estuche de perfumería, compuesto de un paquete de polvos, un tarrito de esencia y una pastilla de jabón, todo por una peseta.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

Fábrica de Harinas

Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, tornos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.

Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Goles 4, Sevilla.

"YMMALIN."

es la mejor crema para calzado. Conserva el cuero y da el mejor brillo.

Se vende en los establecimientos principales.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio: DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial.....	1'25	pta. línea.	
Noticias, tercera página	1	»	»
Reclamos » »	0'50	»	»
Anuncios, cuarta »	0'10	»	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.			

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial....	1'50	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'75	» »
Anuncios, cuarta »	0'25	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles........ ...	2	ptas. línea.
Noticias...............	3	» »
Reclamos...............	1'50	» »
Anuncios, cuarta página	0'50	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias.............	1	pta. línea.
Anuncios oficiales.....	1	» »
Id. preferentes, 3.ª pág.	0'50	» »
Id. 4.ª página........	0'15	» »
Demás inserciones, á precios convencionales.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial.....	1'25	pta. línea.	
Noticias, tercera página	1	»	»
Reclamos » »	0'50	»	»
Anuncios, cuarta »	0'10	»	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.			

PUBLICIDAD EN El Liberal

Elixir dentífrico **MAX LOVEL**

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

en polvo y pastillas comprimidas, de

TORRES MUÑOZ.-S Marcos, 11

Madrid

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa

Para más detalles, dirigirse:

En MADRID, al Sr. D. J. Garrensio, 16, Alcalá, 16, edificio de «La Equitativa.»

En VIGO, al Sr. D. E. Dunn.

En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Fellistas, 31.

En OPORTO, á los Sres. O'Wen [illegible] Rua do Infante don Henrique, 28.

y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE MARZO DE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XIII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá el 12 de Liverpool, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 19 de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 26 de Barcelona.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit-Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el 25, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, [illegible] 102, rue Richelieu [illegible]

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.ie**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA



Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

NUEVAS MÁQUINAS TRICOTOSAS

para medias, calcetines, y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas **automáticamente** sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde **300 pesetas** con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, calle Bruch 19, bajos.—BARCELONA.



La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

CALLE MAYOR, N.º 1.—TELEFONO 123

LA MAS CÉNTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la «Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción».

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

MORRHUOL CREOSOTADO

De **CHAPOTEAUT**

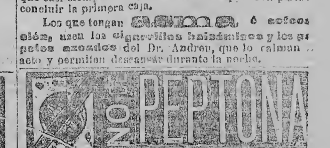
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega. León 13. MADRID

Año IV — Núm. 1155 — Domingo 6 de Marzo de 1904

Sevilla — **El Liberal** — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, García Vinuesa, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PROBLEMA DEL PAN

Algunos céntimos en libra que suba el pan, basta para originar un serio conflicto. Bien sabido es que todas las conmociones públicas, tienen un fondo económico. Cuando el equilibrio económico se altera, se trastorna ó se destruye, surge al punto enseñándola amenazadora faz, el motín y el desorden con su espantable cortejo de miseria.

Tiene tal importancia en muchas familias donde la estrechez bloquea á sus individuos con lazos de hierro, algunos céntimos de más ó de menos mermados al escaso peculio, que el encarecimiento del primer artículo, base de la alimentación y el más nutritivo, el pan, constituye un grave problema para los hogares del pobre. Es un problema terrible que se les entra por las puertas.

Es un golpe tremebundo que los anonada. Esos céntimos con que las presentes condiciones de vida sobrecargan el exiguo presupuesto del proletario y aun el de las clases algo más acomodadas desconcertándolo y sembrando la consternación y la angustia, tienen un valor enorme si se estiman y aquilatan por las lágrimas que provocan y por las aflicciones que producen. Nada representan en la fracción monetaria, nada suponen para la gabeta del rico, y sin embargo esos céntimos arrancados del salario de éste y del otro jornalero que constituyen el innúmero ejército del trabajo, encierran un valor positivo mucho mayor que todos los tesoros derrochados con que el opulento sacia sus ansias de goces.

Y es porque el dinero tiene su estima en la escala de los sacrificios. Cuando se acomoda á las exigencias de la vida, poniéndose al duro compás de pesares, de desvelos y de trabajos, entonces se avalora; pero si se [illegible] rápida en lo superfluo, [illegible] [illegible] ordena los acciones, por elevadísimas categorías morales, pues de otro modo ya sabemos que en su valor específico equidista lo mismo del satisfecho que del exhausto, y está ajeno tanto de lo que cuesta el adquirirlo como lo que cuesta el prodigarlo.

La simultaneidad con que ha subido el precio del pan en la Coruña, en Segovia, en Barcelona, en Madrid y en otros lados, indica que extendida y crítica es la cuestión. Estamos en un período de penuria verdaderamente triste. Tiempo hacía, muchos años, que no se había llegado á un estado tan doloroso.

Ahora como nunca, aparece ostensible la miseria. Cuando la miseria acrece en términos desmesurados, pierde el pudor, surge, flota, invade la calle y enseña sus llagas. Y estos desbordamientos producidos por el desbarajuste económico, por los tropiezos de una política egoísta, cuyos desatinos arruinan á los pueblos, hundiéndolos en el atraso y en la decadencia, ofrecen síntomas claros de su avance cuando la vida se encarece y dificulta.

El termómetro que marca los grados de holgura y bienestar de un pueblo, es el pan. Por el pan se conoce si es feliz ó desgraciado, si prospera ó decae, si es libre ó siervo. Un pueblo donde las muchedumbres comen, donde la alimentación es sana y barata, y donde la vida no es un problema difícil, trasunto de una lucha á zarpazo, pregona á las claras que en él hay energías poderosas, actividades meritísimas, que en constante y acompasada ebullición robustecen el cuerpo social; en cambio un pueblo enfermizo, enclenque, desmedrado, donde el régimen de la nutrición preciso para el renuevo de las fuerzas, se entrega á merced del agio y de los abusos del logrero para que disponga á su capricho de la tasa de los artículos y de las fluctuaciones de los precios del mercado, indica de una manera convincente y palpable el imperio de la miseria y de la tiranía.

¿Por qué sube el pan? ¿Es que la harina avalora su precio? ¿Es que los tributos excesivamente la recargan? ¿Es que por el acaparamiento aumenta la carestía del trigo? ¿Es que el industrial atento sólo á la ganancia, fija de modo arbitrario el tipo de venta? No sabemos qué contestar; puede ser algo de eso, ó todo eso, pero lo que importa no son las causas productoras de la subida—aunque conviniera que por los llamados á ello se estudiaran detenidamente—sino el hecho expresivo, sensible y escueto, que tantas tribulaciones proporciona.

El remedio es lo que urge. Sea como sea deben los administradores comunales custodios del bien colectivo, allegarlo á todo trance.

¿Acaso han de faltar fórmulas de concordia, procedimientos de transacción, términos de avenencia, para que concluya el conflicto presente?

Buscando bien, con el ánimo sereno y dispuesto á la templanza y á la equidad, no será difícil el hallarlos sin que sufran menoscabo los intereses particulares y los más sagrados y atendibles intereses del pueblo.

Del pan no debe hacerse un privilegio.

Si las carnes ya lo son, puesto que en la mayoría de los hogares dicho alimento está vedado por la poquedad de la bolsa, al menos que con el pan no suceda lo mismo.

[illegible]

Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 5 (10-30 n.)

El crimen de Escacena

A la hora en que telegrafío concluye la vista de la causa por asesinato del cura de Escacena del Campo.

Numeroso público ha asistido á los debates.

El procesado Francisco Francos negó toda participación en el crimen, pero la prueba le fué desfavorable.

El informe del acusador privado, señor García Campos, duró dos horas, sin que decayera la atención del público.

El joven letrado señor Vélez Moya hizo una brillante defensa, refutando hábilmente las circunstancias que como agravantes del crimen señalaron las acusaciones.

El discurso resumen del presidente, don Manuel León Escobar, ha sido uno de los mejores pronunciados en esta Audiencia, elogiándose unánimemente la rectitud é imparcialidad que revelaba.

El jurado, tras larga deliberación, dictó veredicto de culpabilidad.

Informando en Derecho las acusaciones solicitaron que se impusiera á Francisco Francos la pena de muerte. La defensa pidió la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal.

La sentencia condena á Francos á cadena perpetua, al pago de una indemnización y al de las costas.—*Sánchez.*

CRONICA

LOS NOTICIEROS PARISIENSES

Esos pobres hombres que corren sin cesar buscando las huellas de un acontecimiento cualquiera; esos lívidos cazadores de escándalos; esos tristes viajantes de mundanas curiosidades, son los noticieros. En todas partes los reciben mal. La gente teme sus indiscreciones. Al verlos venir las puertas se cierran. Pero no importa.

Como duendes, se cuelan por las cerraduras. Lo oyen todo y lo ven todo. Son los diablos cojuelos de la actualidad. La policía misma recurre á ellos para averiguar mil y un misterios de la vida criminal. Muy á menudo los que han ganado la lotería, los que han sido acusados de un delito los héroes de la casualidad, en fin, no conocen sus dichas ó sus desdichas sino por el noticiero que llega de mañanita á pedir detalles.

¿Y sabéis por cuánto todo esto?

Por treinta duros de paga al mes.

No creáis que el noticiero es en el diario parisiense un personaje sin importancia. Se ha notado siempre que mientras mayor número de noticias da un diario, más lectores tiene. El pueblo adora los relatos breves y trágicos.

Un ataque nocturno referido en estilo Ponson du Terrail, es el más exquisito plato literario para un buen *concierge.* «Ese oficio—dice Pottier—despierta en el hombre que lo ejerce la curiosidad del novelista, excita el olfato reporteril y hasta tendría sus encantos si un sueldo regular compensara los trabajos y las penalidades que se pasan.

Pero el apogeo [illegible] [illegible] 300 francos mensuales, aunque en general no tienen más que de 150 á 250.

Ante tan mezquinas retribuciones los *reporters* se valen de mil tretas para mejorar algo su situación.

La más lucrativa es esta: Se ponen de acuerdo con los abogados sin pleitos, y cuando encuentran en una comisaría algún preso por robo ó estafa, á quien suponen con algunos recursos, le ofrecen como pueden los servicios de un abogado, dándole al mismo tiempo la tarjeta.

Si el procesado acepta aquellos servicios, puede contar el periodista con una comisión, pero esta clase de negocios tan problemáticos sólo produce como máximum unos cien francos al mes. Por otra parte, los «faits-diversiers»—como se les llama en el argot periodístico—para hacer menos penosas sus tareas, han creado la Bolsa del «faits-divers», establecida en un cafetín entre la rue Richer y el faubourg Poissonnière.

Allí se reunen, á las cinco de la tarde, todos los noticieros de los grandes periódicos, se distribuyen el trabajo á razón de cinco ó seis comisarías por barba, y al día siguiente, en la nueva reunión, antes de entrar en las respectivas redacciones, verifican un canjeo de noticias, y de ese modo aseguran una buena información con un trabajo relativamente pequeño. De esa «Bolsa de noticias» es de donde también salen los más estupendos *canards.*

Algunos días la batida en París por las comisarías no ha sido fecunda. No ha proporcionado ni accidente, ni crimen, ni incidente cómico. Sólo un albañil que se cayó de un tejado, un caballo que se desbocó, un niño atropellado por un coche, etc.; pero todo eso son asuntos que no tienen interés.

El público está habituado al «bluff», necesita leer cada mañana una hermosa batalla «de apaches» ó las nuevas hazañas de la «Sirene de Menilmontant.»

He citado íntegra esta página, porque me parece contener uno de los más curiosos capítulos de los misterios del periodismo parisiense.

E. Gómez Carrillo.

Marzo, 1904.

TARIFA

(POR TELÉGRAFO)

Tarifa 5 (7 t.)

Procedentes de Ronda han llegado trescientos quintos para incorporarse al batallón de Cazadores de Segorbe, de guarnición en esta plaza.

De Sevilla ha llegado una sección de topógrafos con objeto de hacer mediciones de terrenos.

De Madrid ha venido también una comisión de ingenieros telegrafistas para hacer ensayos de telegrafía sin hilos entre Tarifa y Ceuta.

Esta estación se inauguró hace dos años, habiendo obtenido un triunfo completo el inventor del sistema, don Julio Cervera, comandante de ingenieros.

La situación angustiosa de la clase obrera no ha variado á causa de los incesantes temporales que impiden los trabajos.

Buen número de cabezas de ganado han perecido por la falta de comida, habiéndose arruinado muchos labradores.

Continúa el temporal de viento y agua.—*Díaz.*

LOS CURSOS LIBRES
EN LA UNIVERSIDAD
Los "problemas médico-sociales„

El señor Suñer ocupó anoche la cátedra de la Universidad, siendo el examen de la *Ley sobre accidentes del trabajo* el tema desarrollado en esta tercera lección.

Después de hacer el estudio comparativo de las leyes protectoras del trabajo existentes en los principales países, se ocupó de la española, indicando algunas diferencias esenciales con las extranjeras.

Abogó por la extensión de los beneficios de la ley á las industrias insalubres. (Minería, azogadores de espejos, sombrereros, cajistas), defendiendo su tesis apoyado en el examen de los hechos patológicos que se suceden en estos últimos casos y que son análogos á los accidentes traumáticos.

Expuso las condiciones económicas en que viven las grandes compañías explotadoras de nuestra riqueza, que justifican una mayor atención á las necesidades del obrero.

En cambio, solicitó medidas para impedir los abusos que puedan ejercerse por parte de este último.

Concluyó citando los ventajosos resultados del sistema de hospitalización seguido en Alemania y de los procedimientos mecanoterápicos, que el método de Zander ha perfeccionado.

Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

El último balance del Banco de España ofrece el resultado siguiente:

Ha aumentado el oro en 97.791 pesetas, habiendo disminuído la plata en 2.338.323, el bronce en 71.357, los billetes en 1.024.650, las cuentas corrientes en 4.079.275, el efectivo del Tesoro en 165 596 y las aduanas en 2.847.861.

EL DESCANSO DOMINICAL

La ley cuyo decreto de promulgación firmó [illegible] el rey, aparece en la *Gaceta* llegada á Sevilla, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio, y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada de los domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicada á mujeres ni á menores de dieciocho años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo el día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.° Se exceptúan de la prohibición:

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

Segundo. Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Tercero. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.° Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuídas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.° Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas por multas de una á 25 pesetas, cuando sean individuales; con multa de 25 á 250, cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprensión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.° El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, á contar desde el día de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

ARTÍCULO ADICIONAL

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.»

VIAJE DE CAÑONEROS

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 5 (6 t.)

Han marchado á Mahón los cañoneros *Ordóñez* y *Acevedo.*

UN NIÑO QUEMADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11 30 n.)

En el arrabal de Jesús, en Tortosa, á un niño de tres años que se encontraba solo en la casa se le prendió fuego en las ropas, pereciendo abrasado.

Como nadie le vió, no se le pudo prestar socorro.

SUCESO SANGRIENTO

Ayer tarde se desarrolló un sangriento suceso en un establecimiento de bebidas situado en la calle Oriente.

El dueño del mismo Manuel Vaquero, en unión de dos marchantes de la casa, llamados Diego Espinar Zarito y Rafael Gómez, hallábase jugando al dominó en uno de los cuartos de la taberna, y por causa de una jugada, suscitóse cuestión entre los tres individuos, que bien pronto degeneró en reyerta, hasta el punto de que Manuel Vaquero y Rafael Gómez, acertaron á relucir las correspondientes navajas acometiendo á Diego Espinar asestándole varias puñaladas en la cabeza y brazo izquierdo.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, siendo curado por el profesor de guardia señor Farfán, auxiliado por el practicante señor León.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico grave.

Los agresores fueron capturados por una pareja de la guardia civil del puesto de la Calzada é ingresados en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente que instruye el oportuno sumario.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital Central.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (167

ALEJANDRO DUMAS

LOS
MOHICANOS DE PARÍS

[VE]RSION CASTELLANA)

[in]teligente, era indudable que los hombres de las capas se conocían de algún modo, porque cada cual, al llegar, cambió á lo lejos, con los que ya estaban allí, una imperceptible seña de reconocimiento. Pero poco después, como hemos dicho, internándose en aquella masa compacta, aislándose unos de otros, cada cual parecía que venía allí á ver la pantomima, y nadie reparó en aquella parte heterogénea de espectadores que acababa de mezclarse con el público ordinario del señor Galileo Copérnico.

Terminada la discordante sinfonía, detrás de la cortina del fondo, el gracioso y el barba, es decir, Fafiou y Copérnico, se presentaron en las tablas. Por espacio de diez minutos no se oyó más que una tempestad de risas y aplausos. Cada uno de ellos se adelantó hacia la rampa é hizo tres saludos inclinándose respetuosamente. Después Fafiou fué á situarse junto al telón de fondo, mientras el barba, que era el que empezaba la pieza, pronunciaba el monólogo que va á continuación.

Tenemos un placer en poder presentar á nuestros lectores esta muestra de la literatura al aire libre que estaba en boga en el año de gracia 1827, estenografiada por un amigo nuestro, y que, sin cambiar una sola palabra, será objeto del siguiente capítulo.

LIBRO UNDECIMO

CAPITULO PRIMERO

EN QUE EL LECTOR QUE NO SEA AFICIONADO Á LAS PANTOMIMAS, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDAN TENER EN LA POLITICA, PUEDE IR Á DAR UNA VUELTA POR SU CASA.

ESCENA PRIMERA

CASANDRO *pensativo en el proscenio,* GIL *en el fondo del teatro*

CASANDRO. Lléveme el diablo si sé dónde encontrar un criado dotado á un mismo tiempo de ingenio, probidad y estómago delicado, es decir, que posea las tres virtudes teologales de los buenos criados. Y es que cuando más andamos, el mundo anda, pero anda de mal en peor; los criados buenos son raros. ¿A dónde se habrán ido? A algún país donde no haya amos; así es que á veces he pensado una cosa; serviríme á mí mismo. Pero he reflexionado que soy tan avaro, que nunca me pagaría el salario que merezco; y como mi primera condición cuando entra un criado en mi casa, es que no estoy obligado á mantenerle, moriría infaliblemente de hambre. Renunciemos, pues, á este insensato proyecto, y busquemos un servidor menos exigente que yo.—*(Mirando en torno suyo).*—¿Qué veo allí? ¡Ah! Es justamente un criado; corre como un desesperado mirando al aire. ¡Eh, amigo! No me oye, y continúa mirando al aire. ¡Eh, amigo! Esperemos que encuentre algún tropiezo y caiga. ¡Pataplum! Ya está en el suelo.—*(Acercándose al gracioso y levantándole).*—Amigo, ¿á dónde corres?

GIL. Ya no corro, como estáis viendo.

CAS. Es verdad; este muchacho tiene muy buen sentido yo soy el torpe. ¿A dónde corrías?

GIL. Detrás de un pájaro.

CAS. Esto explica por qué miraba al aire; ¿y cómo te se ha escapado?

GIL. Porqué abrí la puerta de su jaula.

CAS. ¿Y por qué la abriste?

GIL. Porque le olía mal la jaula al pobre animal.

CAS. ¿Según veo estás sirviendo?

GIL. ¡Ah, señor! Seguramente que después de la desgracia que me ha ocurrido puedo considerarme libre.

CAS. ¡Muy bien! Pero quisiera saber de dónde sales.

GIL. Salgo de una casa.

CAS. No lo dudo, ¿pero de casa de quién?

GIL. De casa de un arzobispo.

CAS. ¿Y qué cargo desempeñabas en casa del arzobispo?

GIL. Era cocinero.

CAS. ¡Diantre, debes guisar bien. ¿Y cuánto me llevarás?

GIL. ¿Por qué?

CAS. ¡Por entrar á mi servicio.

GIL. Tranquilízaos me llevaré todo lo que pueda.

CAS. Te pregunto que qué pie haces ánimo de entrar servirme.

GIL. Sobre los dos pies.

CAS. Me agrada tu economía, me gusta el color de tus cabellos y me encanta tu nariz; ahora veamos si eres lo que pareces. Quiero hacerte algunas preguntas para saber no estás enteramente desprovisto de sentido común.

GIL. ¡Oh! Si no es más que eso, hablad, caballero; preguntad, pedid. Nadie puede responderos mejor que vuestro servidor.

CAS. Pues bien; en ese caso, querido mío, explícame en qué consiste que los peces bajan al fondo del río sin ahogarse.

GIL. ¿Y quién os ha dicho que no se ahogan?

CAS. Porque después de llegar al fondo, vuelven á subir á la superficie.

GIL. Es que los ahogados no son los que suben, caballero, son otros.

CAS. *(Después de reflexionar un momento).*—¡Diablo! Puede que, en efecto, tengas razon.

GIL. ¿No tenéis más preguntas que hacerme?

CAS. Seguramente; ¿en qué consiste que la luna se acuesta precisamente cuando el sol se levanta?

GIL. Señor, no es la luna la que se acuesta cuando el sol se levanta, sino el sol que se levanta cuando la luna se acuesta.

CAS. *(Admirado).*—¡A fé mía que no había pensado en ello! ¿Eres, pues, astrónomo?

GIL. Sí, señor.

CAS. ¿Y con quién has estudiado?

GIL. Con el señor Galileo Copérnico.

CAS. ¡Un grande hombre! Pues bien; si has estudiado con ese ilustre sabio podrás responder á la pregunta que voy á hacerte. ¿Crees que la Providencia haya sido justa conmigo al darme solo dos manos, cuando tengo cinco pies y cuatro pulgadas?

GIL. Más injusto ha sido con el asno, señor, que no tiene más que cuatro pies y ninguna mano.

CAS. *(Estupefacto).*—Para todo tiene respuesta este muchacho. —*(Hablando consigo mismo y acercándose al público).*—Decididamente, creo que he encontrado un mozo lleno de buen sentido, que será un criado solícito, y del cual podré el mejor día hacer un buen yerno, si tiene algunos escudos guardados. Vamos, respondeme.

No hago otra cosa, señor.

GIL. Es verdad. ¿Eres mozo?

CAS. ¡Cáscaras! Como no se hayan equivocado al empadronarme.

GIL. No me entiende el perillán. Te pregunto si eres célibatario.

CAS. Lo mismo que Juana de Arco.

GIL. ¿Qué quieres decir?

CAS. Quiero decir que podría expulsar á los ingleses.

GIL. Eso podría servir en ocasión oportuna, pero no hablemos de política.

CAS. Eso es, señor, hablemos de filosofía, de botánica, de anatomía, de literatura, de ciencias, de pirotecnia.—*(Interrumpiéndose).*—A propósito de pirotecnia, ¿es lo que ve allí?

CAS. *(Siguiendo la dirección del dedo).*—Es una botella de vino que he hecho subir para refrescar.

GIL. ¿Estáis como yo, señor?

CAS. Tal vez; ¿cómo estás tú?

GIL. ¿Yo? Sediento.

CAS. ¡Oh! Yo lo estoy siempre.

GIL. De buena gana destriparía una botella.

CAS. *(Aparte).*—El pícaro es muy listo.—*(Alto).*—Pues bien; vamos á echar un párrafo y una copa, ó una copa y un párrafo; como quieras. Me pareces un mozo de provecho; quiero decir que puedes conducirte.

GIL. Como que he sido cochero de alquiler.

CAS. ¿Has servido mucho?

GIL. Sí, señor; pero, sin embargo, estoy enteramente nuevo.

CAS. ¿Y á quién has servido?

GIL. A mi patria ante todo.

CAS. Cómo, ¿has sido soldado, amigo mío?

GIL. Sí, señor; por espacio de tres meses.

Juntas municipales de la provincia

Las Juntas municipales de los puertos de Burguillos, Puebla de los Infantes, Las Cabezas, Bollullos y Marinaleda, han quedado constituídas por los señores siguientes:

Burguillos.—Sección primera: don Juan Francisco Godoy Pozo, don Manuel Granja Domínguez y don Manuel Fernández Rodríguez.

Sección segunda: don Antonio Gadea Corero y don Santiago León Bravo.

Sección tercera: don Germán Colado Rubio y don Raimundo Alvarez Pérez.

Puebla de los Infantes.—Primera sección: don Antonio Santana Muñoz y don Antonio Saravia Algarrada.

Sección segunda: don Demetrio Valera Casillas y don Juan Santana Muñoz.

Sección tercera: don Juan Castaño Saravia y don José Bermejo Figueroa.

Sección cuarta: don Félix Bermejo Figueroa.

Sección quinta: don Antonio Barco Núñez y don Antonio Fernández Gutiérrez.

Sección sexta: don Sixto Martínez Millán y don José Serrano León.

Las Cabezas de San Juan.—Sección primera: don José Filin Pérez, don Manuel Sánchez Pérez, don José Sánchez Báñez y don José Meléndez Franco.

Segunda sección: don Alvaro Teojas Castro, don Juan Meléndez Moreno y don Antonio Meléndez Moreno.

Tercera sección: don Marcos Morón González, don Domingo Rodríguez Domínguez y don Pablo González Alvarez.

Cuarta sección: don Manuel Caballero Guisado, don Francisco Sánchez Cala y don Andrés Mayorga Meléndez.

Bollullos—Primera sección: don Pedro Gutiérrez Ruiz, don Jerónimo Rivas Navarrete y don Antonio López Ruiz.

Segunda sección: don José Terreros Lora, don Manuel López Salas, don Francisco Gutiérrez Lora y don José Gutiérrez y Gutiérrez.

Tercera sección: don Juan José Merino Calado, don José Cabello Ortiz y don Justo Calero Bernal.

Marinaleda.—Primera sección: don Manuel Díaz Tejada, don Antonio Martín Gómez y don Francisco Caro Arcos.

Segunda sección: don Francisco Montaño Romero, don José Jurado Gómez y don Carlos Jurado Gómez.

Tercera sección: don Rafael Díaz Gómez, don Antonio López y López y Antonio Gómez Navarro.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se encuentra enfermo don Pablo Saelices y García.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama varios días don Juan Antonio Fernández.

Ha practicado varios ejercicios militares en el patio del colegio de las Escuelas Pías la columna militar infantil Cazadores de Sanlúcar.

Al acto asistió mucho público que aplaudió á los pequeños reclutas y felicitó al director é instructor don José Murgui González, contador del ayuntamiento de esta población y excapitán de voluntarios.

Acompañado del procurador don Sebastián Rodríguez Meléndez llegó de Jerez el abogado don José Barrón.

Ha sido detenido por el comandante de la guardia municipal y puesto á disposición del juez de instrucción, José Cáceres Garrido, por haber robado una sarteneja de cobre en un campo del pago de Santa Brígida.

En la iglesia mayor parroquial ha sido bautizado un hijo del juez de instrucción de este partido don Jovino Fernández Peña.

Apadrinaron al recién nacido el director de la fábrica de dinamita don Enrique Vázquez y la señorita Ana Ortega.

La numerosa concurrencia que asistió al acto se trasladó á la morada de los padres del nuevo infante, en donde fueron obsequiados.—*A. Pulet.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Marzo

San Víctor y San Victoriano.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Roque.

Cultos

El oficio y misa son de la Tercera Domínica de Cuaresma, rito doble, color encarnado.

Los ejercicios de los siete domingos de celebran en los templos siguientes:

En Omnium Sanctorum, á las ocho y media, misa de comunión general con plática de exhortación, acto seguido el ejercicio, y por la tarde á las cinco y media se repite el ejercicio con sermón; en San Andrés, á las nueve, misa solemne con plática y comunión general y á las seis el ejercicio con sermón á cargo del señor cura; en San Nicolás, á las seis de la tarde con sermon á cargo del cura propio; en San Esteban, á las siete de la noche con manifiesto y plática; en el Sagrado Corazón de Jesús durante la misa de nueve; en San Alberto, á las cinco y media de la tarde exposición de su Divina Majestad y sermón á cargo del señor Avilés.

Desde el amanecer hasta las doce se celebrarán misas en la Catedral, San Antonio Abad, Magdalena, San Isidoro, el Angel y San Buenaventura.

Hasta las once, en el Sagrario y en el Hospital de la Caridad.

A las diez, en la Universidad y en la Casa de Expósitos.

En casi todas las parroquias á las doce, y á la una en San Román y los Terceros.

Continúan en el Sagrario los ejercicios de la Santa misión, que dirige el P. Tarín.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Juan de Dios sexto día de la novena al santo titular, predicando el canónigo magistral.

Continúan los ejercicios de Cuaresma en los templos ya anunciados.

Como domingo habrá sermón en San Felipe Neri, San Andrés, San Julián, San Nicolás y el Salvador. En San Roque plática doctrinal; en el Corazón de Jesús y en Omnium Sanctorum explicación del Evangelio, y en la Caridad, á las tres de la tarde, sermón, letanía y rosario.

En San Roque continúa el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín.

Prosigue en San Pedro el quinario al Santo Cristo de Burgos, predicando fray Diego de Valdilecha.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza establecida en la parroquia de San Roque, ha adquirido un hermoso palio bordado en oro y un varal de plata para el mismo que lucirá el paso de Nuestra Señora el próximo Domingo de Ramos.

El día 14 del corriente dará comienzo en dicha parroquia el solemne septenario que anualmente dedica esta corporación á su titular.

La hermandad del Rosario, Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, dará comienzo el día 9 al quinario al Señor, predicando los presbíteros siguientes:

Días 1.º y 2.º D. Rafael González Merchant.

Día 3.º D. Modesto Abín y Pinedo.

Día 4.º D. Juan Francisco Muñoz y Pavón.

El domingo 13, á las diez de la mañana, será la función principal con misa solemne, estando el panegírico á cargo de don Bartolomé Romero Gago.

En esta función, dedicada por acuerdo oficial de la cofradía á conmemorar en el presente año de 1904 el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Concepción, al ofertorio de la misa harán todos los hermanos la renovación del voto y juramento de defender dicho dogma, ostentándose en tan solemne acto, por vez primera, la bandera de la Concepción, insignia creada en conmemoración de este año jubilar y que se ha de conducir en todas las solemnidades de la corporación.

Los cultos del quinario se aplican:

Día 1.º Por doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata.

Día 2.º Por don Vicente de la Torre y Terán, en sufragio de sus difuntos.

Día 3.º Por don Eduardo Miura, en sufragio de su difunta esposa.

Día 4.º Por don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, en sufragio de sus difuntos.

Día 5.º Por la hermandad, en sufragio del alma de don Alfonso XII.

El sábado, 19 de Marzo, á las seis y media de la tarde, dará principio el anual septenario á Nuestra Señora de la Esperanza.

El viernes 25, á las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne, distribuyéndose en ella la Comunión á los hermanos y fieles que concurran á este acto.

Los cultos se aplicarán:

Día 1.º Por doña Antonia Zorzano, viuda de Sáenz, en sufragio del alma de su difunto esposo.

Día 2.º Por doña Heraclia García, en sufragio del alma de su difunto esposo.

Día 3.º Por doña Matilde Domingo Serra y don Manuel Amores y Domingo, en sufragio de las almas de sus difuntos esposo y esposa.

Día 4.º Por don Polión Zuleta, en sufragio de sus difuntos.

Día 5.º Por la referida doña Antonia Zorzano, en sufragio del alma de su difunta hija.

Día 6.º Por don Joaquín Gallego y García, en acción de gracia.

Día 7.º Por doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata, en sufragio de su difunto esposo y su madre política.

El lunes 14 misa solemne de *Requiem*, en sufragio de todos los hermanos difuntos.

Todos los días de quinario y septenario, á las nueve de la mañana, se celebrará misa.

Estos cultos terminarán con la bendición y reserva del Santísimo.

La hermandad de Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria, establecida en la iglesia de los Terceros, celebrará cabildo para acordar la forma en que ha de dirigirse al rey, pidiéndole que, como hermano mayor honorario que es de dicha cofradía, designe la autoridad que ha de representarle este año al hacer aquélla estación á la Catedral.

La hermandad de Monserrat se dirigirá en igual sentido á su hermano mayor honorario el príncipe de Asturias.

CAZALLA DE LA SIERRA

Ha llegado á ésta, acompañado de su esposa el profesor de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina de Sevilla, doctor don Francisco Sánchez Pizjuán.

Anteayer practicó á don Sebastián Ferrara y Torivio, de setenta y dos años de edad, la extirpación de un sarcoma gigante. Su peso es de seis kilogramos, desarrollado en la región posterior del muslo izquierdo.

Tan hábil operación fué llevada á cabo en su domicilio por los profesores de ésta don José Neguillo Ballón, don Andrés Muñoz Méndez y el practicante señor Barco.

La operación presentaba grandes dificultades y aun así, sólo se empleó en ella unos veinte minutos, siendo el estado del paciente relativamente bueno.

Para mañana también los dichos profesores practicarán otra operación á una hija de don Eduardo Blandez Morente, niña de doce años, de un tumor desarrollado en la fosa iliaca interna del lado izquierdo.

Seguidamente practicarán otra los mismos profesores á don Antonio Martínez Reyes, oficial de este ayuntamiento que padece de pólipos nasofaríngeos.

Visitas como la presente siempre son beneficiosas por el bien que reporta á los pacientes, teniendo mucho que agradecer al señor Sánchez Pizjuán, por su desinterés y acierto en las operaciones.—*Corresponsal.*

MANIFESTACIONES DE MONTERO RIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (5-12 t.)

El señor Montero Ríos ha aprobado la conducta de los demócratas en el Congreso, afirmando que deben mantenerse los procedimientos de energía contra el Gobierno hasta que éste varíe de conducta.

SITUACION DE BUQUES

(5 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao. Sale el 6.
Cabo Trafalgar, en Bilbao. Sale el 10.
Cabo Oropesa, navegando para Vigo.
Cabo Roca, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Cádiz.
Cabo Tortosa, navegando para Huelva.
Cabo San Martín, navegando para Huelva.
Cabo San Vicente, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Peñas, navegando para Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Marsella.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Vigo.
Cabo Silleiro, en la mar.
Itálica, en Vigo, rumbo Norte.
Rodrigo, en Cádiz, rumbo Norte.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Norte.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Vigo.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, en Lisboa, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Cádiz rumbo Liverpool y Amberes.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres

La Sevillana

Amalfrecho, en Valencia.
Cisrvana, en Algeciras.
San Fernando, en Burdeos
San José, en Almería.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en Cette
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 6.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 13.
Castilla, en Cette, rumbo Marsella.
Nuevo Valencia, en Valencia, rumbo Barcelona.
Manuel Espaliu, en Barcelona, rumbo Valencia.

MUERTO DE HAMBRE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

En la calle de Moratines se ha recogido á un obrero muerto de hambre.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

Los obreros tipógrafos han acordado que la prensa establezca el descanso dominical desde 1.º de Mayo.

SUSPENSION DE TRABAJOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

Anúnciase para muy en breve un paro general en los trabajos de las minas de Pozoblanco.

PROTESTA CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

Los contribuyentes de Bande (Orense) han realizado una manifestación pacífica para protestar del impuesto de consumos.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 5 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Andalucía», de Marsella y escalas, con carga general.

Bergantín «Timoteo I», de Villagarcía, con barro.

Laúd «Virgen del Carmen», de Tánger, en lastre.

Laúd «Ligero», de Estepona, con higos secos.

Despachados.—Vapor inglés «Ross», con mineral.

Vapor español «Aragón», para Marsella con carga general.

Id. «Cabo Nao», para Cádiz, con carga general.

Id. «Anita», para Cádiz, con carga general.

Salidos.—«Ibaizábal», «Anine» y «Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. E.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucio.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «C. Quejo», de Huelva, en lastre.

Vapor español «London», de Huelva, con [illegible] con carga general.

Vapor inglés «Dale», de Huelva, con carga general.

Vapor español «Ciudad de Cádiz», de Las Palmas, en lastre.

Vapor inglés «Glitra», de Sabinillas, en lastre.

Vapor español «Andalucía», de Málaga, con carga general.

Vapor español «Juanita», de Vigo, con carga general.

Laúd «Santísima Trinidad», de San Fernando, en lastre.

Despachados.—Vapor sueco «Iberia», para Gottemburgo, con carga general.

Vapor español «Andalucía», para Sevilla.

Vapor español «Cabo Quejo», para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor inglés «London», para Lisboa, con carga general.

Vapor inglés «Minerva», para Liverpool, con carga general.

Goleta inglesa «Conqueror», para Newlyn, con sal.

Draga española «Guadaira», para Sevilla, en lastre.

Draga española «Guadiana», para Sevilla, en lastre.

Draga española «Sevilla», para Sevilla, en lastre.

Laúd «Santísima Trinidad», para Tarifa, con anclas.

MARINA GURINA

Carta de despedida

Sr. Director de EL LIBERAL

Presente.

Muy distinguido señor mío: Dejando de pertenecer mañana domingo á la compañía que actúa en el teatro del Duque obligada por razones que no creo oportuno señalar, espero de su amabilidad la inserción de estas líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Muy agradecida quedo al público de Sevilla y á la prensa local y deseo lo haga constar así en las columnas de EL LIBERAL.

Reconocida quedo á usted por el favor que me ha dispensado.

Suya afectísima, segura servidora, *Marina Gurina.*

Sevilla-5-3-904.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha fallecido la señora doña Casilda Llata de Díaz Cos.

El comandante don José Beltrán ha tomado posesión de la comandancia militar de esta ciudad y del regimiento de caballería de reserva, aquí de guarnición.

Ha dado á luz un niño doña Luisa de Tosar de Ruiz de Cortázar.

En la sesión del ayuntamiento se dió cuenta de un escrito del alcalde referente á las reuniones celebradas con el gremio de vinateros de Jerez y acuerdo de elevar una exposición al Gobierno, autorizando á la alcaldía para designar la comisión que en ella entienda.

D. Ramón Arvillo leyó con general aprobación un trabajo de su hermano don José acerca del particular, escrito que se acuerda haga suyo el ayuntamiento.—*Carrajal.*

CORRIDA SUSPENDIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (3 t.)

A causa del temporal ha sido suspendida la novillada anunciada para mañana.

LA REVOLUCION DEL URUGUAY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (3 t.)

Crédito para la guerra

Noticias recibidas de Montevideo dicen que la Cámara del Uruguay aprobó, ampliándolo, el crédito de un millón de pesos destinado para gastos de la guerra.

MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

Un ministro ha declarado que permanecerán las Cortes abiertas todo el tiempo que se pueda.

Procuraremos—añadió—sacar á flote todos los proyectos.

Si la suerte decidiera que sucumbieran, sucumbiríamos con ellos, pero siempre dentro del Parlamento.

EMBARCACIONES APRESADAS

(POR TELÉGRAFO)

Han sido apresadas doce embarcaciones españolas que se dedicaban á la pesca en aguas portuguesas.

Una bomba en casa de Dreyfus

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (12 m.)

Mientras la esposa de Dreyfus presenciaba la vista del proceso de su esposo descubrióse en una de las habitaciones de su domicilio una bomba, que fué enviada al laboratorio para su análisis.

Créese que se trata de una broma pesada.

PENAS DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

En Valladolid ha sido condenado á muerte el reo apodado *El Chato*, autor de un doble asesinato.

La Audiencia de Logroño también ha dictado la pena de muerte contra Agustín Moreno, de diez y nueve años, que asesinó á un carretero para robarle.

LA OBSTRUCCION DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-15 m.)

El señor Salmerón manifestó á los individuos de la minoría republicana que ayudarán á las otras minorías monárquicas para la campaña de obstrucción, aunque ellos no la habían iniciado, á fin de que no se apruebe ningún proyecto.

Sólo rectificando el Gobierno su conducta—dijo el señor Salmerón—cesaría la obstrucción de las minorías, que será resuelta y firme.

LA BAJA DE LOS TRIGOS

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 5 (12 m.)

La noticia de la baja arancelaria de los trigos ha producido en ésta unánime alarma.

Nadie se explica dicha baja, estando como están ahora los trigos en baja.

NOTAS JEREZANAS

El juzgado de instrucción del distrito de Santiago, á virtud de denuncia recibida, se personó en la casa número 37 de la calle Lealas, donde se decía había ingerido cierta cantidad de fósforos la vecina de dicha casa Luisa García Hernández, viuda de Pedro Fernández González, dependiente que fué del señor Ataná, y que hace unos meses se arrojó al pozo de una casa de la calle Marqués de Cádiz.

La expresada mujer, según nos dicen, negó haber tomado cerillas.

Ha regresado, procedente de Sevilla, el marqués de Bertemati.

Varios aficionados á los estudios arqueológicos de esta comarca, que cuentan con sobrados recursos, se proponen constituir una sociedad que adquiera los terrenos de las «Mesas del Asta» (donde se supone existió la célebre colonia de este nombre), para practicar excavaciones á semejanza de las verificadas en las ruinas de Itálica y de las que actualmente se hacen cerca de Utrera bajo la dirección del arqueólogo francés Mr. Hergel.

La comisión de monumentos históricos y artísticos dará las facilidades posibles para que el proyecto se realice.

Estuvo ayer en Jerez procedente de Puerto Real, don Federico Ojeda y Gómez.

El juzgado de instrucción de San Miguel ha ratificado la prisión provisional que sufre, exigiéndole fianza en metálico de diez mil pesetas, al vaquero Antonio Amador Borne, autor del anónimo dirigido á don Mariano Sánchez Romate.

Continúan las pesquisas encaminadas al descubrimiento de los seis sujetos complicados en este delito, creyéndose den buen resultado.

Próximo á terminarse en esta la visita fiscalizadora de investigación que vienen realizando don Enrique del Pino y don Aurelio Ochoa, con el mismo fin muy en breve marcharán á Sanlúcar de Barrameda.

Ha regresado á Arcos don José Crespo.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Temores en San Petersburgo.—Aspiraciones de Alemania.

En los círculos políticos de San Petersburgo témese que Alemania se aproveche de la situación de Rusia con motivo de la campaña del Extremo Oriente para satisfacer sus antiguas aspiraciones de dominio en el Asia Menor.

París 5 (3 t.)

Contrabando de guerra.—Retirada de los rusos.—Noticia desmentida.

Dicen de Tokío que varios buques ingleses, alemanes y noruegos, con cargamentos de carbón y de víveres proveían á los japoneses de contrabando de guerra.

Han llegado á Vladivostock numerosos rusos que se repliegan desde el Sur de Andjon y de la línea del río Yalú.

Desmiéntese la noticia de que el ministro coreano en Tokío haya sido llamado á Seoul.

Cas. ¿Has tenido la desgracia de ser herido?
Gil. Sí, señor; lo he sido.
Cas. ¿A dónde, hijo mío?
Gil. En el corazón; me ha herido la conducta de mi general.
Cas. ¿Qué ha sucedido, pues?
Gil. Que el general nos ha hecho atravesar la llanura en todos sentidos.
Cas. ¡Diantre! Estaría resfriado.
Gil. Lo cual fué causa, como no encontramos enemigo alguno, de que yo me tomara la libertad de decir que el general había quedado dueño del campo; de manera que el general me mandó poner preso.
Cas. ¿Y cuánto tiempo estuviste en la prisión?
Gil. Tres años, señor.
Cas. ¿Y en qué sitio se alzaba tu calabozo?
Gil. No se alzaba, se hundía.
Cas. Quiero decir que en que lugar estaba situado.
Gil. Cerca del mar.
Cas. ¿De qué mar?
Gil. Del Mediterráneo.
Cas. Yo conozco, cerca del Mediterráneo, una ciudad.
Gil. Yo también, señor.
Cas. *(Recordando)*—Se llamaba To... To... To...
Gil. *(Acabando).*—Lón, lón, lón.
Cas. Eso es, Tolón. ¡Ah! Pobre amigo, tú también has estado en galeras.
Gil. No hay oficio malo, señor.
Cas. Eso es cierto. ¿Y á quién has servido, además de la patria?
Gil. He servido de juguete á una paisana mía.
Cas. ¿Has economizado alguna cosa en tus largos servicios?
Gil. Sí, señor; he economizado muchos trabajos.
¡Bueno! ¿Pero y en especie?
Gil. Toda especie de trabajos.
Cas. No es eso; digo que debes tener algún dinero contante.
Gil. Pues yo digo que me alegraría poder contar con algún dinero.
Cas. No me entiendes; ¿has arrinconado algo?
Gil. Las locuras de la juventud. Qué queréis, señor; por más que á uno le pese, vamos envejeciendo.
Cas. ¿A quién se lo cuentas? Pero no has respondido aún á mi pregunta.
Gil. ¡Cómo!
Cas. Te preguntaba si tenías algún dinero colocado.
Gil. ¿Por qué no habláis claro, señor? Tengo cincuenta escudos de renta vitalicia después que muera mi tía.
Cas. *(Maravillado.)* — ¡Ciento cincuenta libras de renta! ¿Sabes que es una gran suma?
Gil. Vaya si lo sé.
Cas. Te propongo una cosa.
Gil. ¿Cuál?
Cas. ¿Aceptarás?
Gil. Aceptaré si no rehuso.
Cas. Tengo una hija.
Gil. ¿De veras?
Cas. Palabra de honor.
Gil. ¿Vuestra solamente, señor?
Cas. La tuve de mi difunta mujer.
Gil. Entonces, será de vuestra mujer y no vuestra.
Cas. De los dos. Este muchacho es tan inocente, que no comprende nada. Decía, pues, que tenía una hija bonita, virtuosa, casta, de genio alegre.
Gil. Sí, alegre de cascos.
Cas. Hace tiempo le busco un buen partido. Y ya que por casualidad te encuentro, te hago esta proposición: ¿quieres ser mi yerno?
Gil. Señor, no digo que no.
Cas. ¿Qué me importa, si no dices que sí?
Gil. Es que sería preciso ver el objeto.
Cas. Voy á enseñártelo.
Gil. Sí; ¿pero por nada?
Cas. Por nada, sin duda.—*(Aparte)*.—Decididamente, es un muchacho económico.
Gil. ¿Y qué dote pensáis darle?
Cas. Un dote igual al que tú traigas; cincuenta buenos escudos.
Gil. Tocad esa mano; está hecho.
Cas. ¿Entonces puedo llamar á mi hija?
Gil. Llamadla.
Cas. *(Llamando).*—¡Isabel! Creo que quedarás contento.
Gil. ¿Decís que es bonita?
Cas. Es un retrato mío.
Gil. Entonces, no hacemos nada.
Cas. Hermoseando, por supuesto.
Gil. Enhorabuena.
Cas. *(Llamando más fuerte).*—¡Isabel! ¡Hola! ¡Isabel! Es posible que haya que echar el ganado cuando hace falta esta cotorra. ¡Isabel!

ESCENA II

LOS MISMOS, ISABEL

Isabel. *(Llega sin hacer ruido, acerca su boca al oído de su padre y grita).*—¡Aquí estoy!
Cas. Llévete el diablo, que me has dado un susto.
Isab. ¡Canario! También vos gritáis como un palo que ha perdido su ciego.
Cas. ¿Por qué no vienes cuando te llamo?
Isab. Porque si fuera siempre que me llaman, iría muy á menudo y muy lejos, ¿Qué puedo hacer en vuestro servicio, padre mío?
Cas. Mira.
Isab. ¿Qué?
Cas. *(Señalando Gil).*—Ese guapo mozo.
Isab. ¿Ese [illegible]?
Cas. ¿Qué te parece?
Isab. Un [illegible].
Cas. Pues es tu futuro marido?
Isab. ¡Cómo! ¿Mi futuro marido.
Cas. Sí; acabo de darle mi palabra.
Isab. Pues bien; podéis retirarla.
Cas. ¿Cómo?
Isab. ¿Casarme yo con semejante escuerzo. ¡Jamás!
Gil. Estoy flaco, señorita, pero con buena voluntad todo se consigue.
Isab. Con esa cara no se consigue más que ir al Hospital. ¿Lo oís, mi querido amigo?
Cas. *(A Gil).*—¿Qué te parece?
Gil. Adorable.
Cas. Pues bien; ¡voto á Cribas! será tu mujer; te dejo con ella, entretenla un poco.
Gil. Entonces será una entretenida.
Cas. *(Saliendo).*—Este tonto me entiende.

ESCENA III

ISABEL, GIL

Isabel. ¡Oh! ¡Qué desdichada soy! ¿Cómo mi madre, que podía escoger un padre para su hija, ha escogido éste?
Gil. Hacéis mal, señorita, en pronunciar semejantes injurias contra el autor de vuestros días. ¿Es acaso haceros mal ó desollaros viva, el ofreceros por esposo un hombre galante?
Isab. ¡Yo vuestro esposo! ¡Vos mi mujer!
Gil. Perdonad, señorita, os equivocáis.
Isab. Sí, pero vos me entendéis de todas maneras ¡Jamás!
Gil. No obstante, ¿si con la vista al frente, la mano derecha puesta sobre el corazón y la izquierda en la costura del pantalón, os confesara que me he enamorado de repente?...
Isab. ¿De quién?
Gil. De vos. Mirad, ya estoy en posición, con la mano derecha sobre el corazón la izquierda en la costura del pantalón, os miro con los dos ojos, y os amo rabiosamente; querida mía, ¿qué me respondéis?
Isab. Responderé á esa lisonjera confesión, con otra exactamente semejante, sólo que será exactamente contraria. Os creo de noble raza y me figuró hablar á un caballero francés. Voy, pues, á haceros una confianza.
Gil. Os escucho con interés, hablad.
Isab. ¿Queréis que sea franca?
Gil. Sedlo.
Isab. Desde que os he visto, os aborrezco.
Gil. ¡Oh! ¡Cielos, cielos!
Isab. Dejad de hacer exclamaciones, y permitidme deciros el resto, caballero. Por una parte, no os amo, porque os detesto; y por otra, estoy furiosamente enamorada de un caballero de buena casa.
Gil. ¿Y cómo se llama ese horrible rival?
Isab. Mr. Leandro.
Gil. Le conozco, y por señas, que le he dado muchas bofetadas, que nunca me ha devuelto.
Isab. *(Abofeteándole).*—Pues bien; yo os las devuelvo por él; podéis darle recibo.
Gil. *(Levantándose).*—¡Diantre! ¡Sabéis, señorita, que no me dejo pisotear?
Isab. ¿Tenéis algún ojo de gallo?
Gil. No, es una figura retórica.
Isab. No gastéis retóricas conmigo. Os decía antes del bofetón, y os lo repito después, que amo con pasión á monsieur Leandro. Empezamos á hacernos el amor por el mes de Agosto.
Gil. ¿De qué año?
Isab. De 1820; ya véis que no es cosa de ayer. Conque así deshaced nuestro matrimonio, aunque no sea más que por generosidad.

París 5 (5 t.)

A favor de una alianza.—Cruceros con averías.—Otras noticias.

La liga católica antisemita de Viena hace rogativas por el triunfo de los rusos y trabaja para que se pacte la alianza austro-rusa.

Desde Port-Arthur no se ven barcos japoneses.

Créese que hayan marchado para repostarse de carbón.

Las bajas en los barcos rusos han sido noventa y nueve, entre muertos y heridos.

A Larcho han llegado dos cruceros japoneses con grandes averías.

El gobierno de Tokío ha acordado que á los prisioneros rusos se les provea de alimento y ropas.

Diariamente pasan el lago Baikal cinco mil hombres.

El generalísimo Kuropatkine mandará doscientos cincuenta mil hombres.

Ha dimitido el ministro ruso de Relaciones extranjeras.

En Corea se han interrumpido los desembarcos de japoneses.

Los caballos de éstos están malísimos

CUENTOS AJENOS

EL PROTECTOR

La escena pasa en el despacho de Chamirol, diputado obscuro que, por falta de elocuencia, no ha hablado jamás en la Cámara. El representante del país está sentado ante una mesa, enfrente de un joven que ejerce las funciones de secretario.

Chamirol (*prosiguiendo la conversación.*)—Tenga usted esto muy presente: la política es el arte de servir los propios intereses, afectando no ocuparse más que del interés general. Y ahora, consagrémonos al trabajo. ¿Qué dicen esas cartas?

El secretario.—Nada. Las solicitudes de costumbre pidiendo estancos, subvenciones y empleos de varias clases.

Chamirol.—Me va usted á hacer una carta circular para todo eso, en estos términos: «Mi querido colega: tengo el honor de recomendar á usted con mucho empeño, etc. etc...» El ministro me contesta que toma nota de mi recomendación, se envía la carta al pretendiente, todo el mundo queda satisfecho, y al fin y al cabo nada se logra en definitiva.

El secretario.—Pero... ¿Y la reelección?

Chamirol.—De cuando en cuando hay que servir á uno que otro pretendiente de carácter político, para que se vea que no carece uno de influencia.

Una criada (*abriendo la puerta*).—Pregunta por usted un tal Pedro Laridel.

Chamirol.—¡Pedro Laridel! ¡Valiente posma! ¡Mal rayo le parta!... ¡Pero no hay manera de evitar su visita!...

La criada.—¿Le digo que entre?

Chamirol.—Sí. (*Al secretario, que se levanta.*) No se mueva usted. Aquí siempre agradecido. (*Saliendo al encuentro* [illegible]) ¿Vienes de...? ¡Qué sorpresa [illegible]

[illegible] Sí, he llegado esta mañana. ¿Y cómo siguen tu mujer y tus hijos?

Chamirol.—Bien. Siéntate, hombre, siéntate. ¡Cuánto me alegro de verte! Supongo que pasarás en París algunos días.

Laridel.—No; pienso regresar mañana á mi pueblo.

Chamirol.—¿Mañana?

Laridel.—Tengo allí mucho que hacer, y he venido con el exclusivo objeto de ocuparme de mi ascenso.

Chamirol.—¡Qué desgracia tienes! Hoy almuerzo con varios amigos políticos, y esta noche estoy convidado á comer en unión de mi esposa. Así es que no podremos obsequiarte cual te mereces. ¡Si al menos pudiera yo evitar los compromisos contraídos!...

Laridel.—Nada de eso. No te molestes por mí.

Chamirol.—La verdad es que enviar ahora una carta...

Laridel.—De ningún modo.

Chamirol.—¿Pero por qué no me has escrito avisándome tu llegada?

Laridel.—No hablemos más del asunto.

Chamirol.—¡Es que en materia de amistad, nadie me gana! ¡Sé que te debo todo cuanto soy!

Laridel.—No me debes nada.

Chamirol.—A no ser por tí no sería yo diputado.

Laridel.—¿Dices eso porque te presté unos cuantos billetes de mil francos?

Chamirol.—¡Pues es claro! ¿Cómo sin tu ayuda hubiera podido pagar los gastos de mi elección? Pero te devolveré tu dinero tan pronto como me sea posible.

Laridel.—No te ocupes de semejante bicoca.

Chamirol.—¡Ya sabes que soy un hombre honrado y bien nacido!

Laridel.—Pues voy á tranquilizar tu conciencia, porque vengo á pedirte un favor. Hace diez años que espero mi ascenso y ésto no llega jamás.

Chamirol.—¡Qué injusticia! Es preciso recomendarte inmediatamente al ministro.

Laridel.—¿De veras?

Chamirol.—¡Ya lo creo! ¿Qué hora es? Las diez. Tomaremos un coche y antes de veinte minutos estaremos en el ministerio.

Laridel.—¿Pero no aguardas la visita de algún personaje?

Chamirol.—¿Y eso qué importa? No hay un minuto que perder. A las once estará arreglado el asunto.

Laridel.—¡Qué bueno eres!

Chamirol.—En marcha, amigo mío. (*Al secretario*). No se olvide usted de contestar esas cartas.

En la antesala del ministerio, donde se hallan esperando más de sesenta personas.

El portero mayor (*al ver á Chamirol*).—¿Quiere usted ver al señor ministro?

Chamirol.—Sí; pero hay aquí mucha gente.

El portero.—¿Viene usted con ese caballero.

Chamirol.—Sí.

El portero.—Yo les haré entrar á ustedes por la puerta secreta. Síganme ustedes.

En el despacho del ministro.

Chamirol.—Permítame usted, señor ministro, que le presente á mi buen amigo Laridel.

El ministro (*con indiferencia*).—Caballero...

Chamirol.—Es uno de nuestros mejores funcionarios.

El ministro.—¿Dónde sirve usted? ¿En Bergerac?

Laridel.—En Mussidan. Bergerac es precisamente el puesto á que aspiro.

Chamirol.—Y para el cual reune todas las condiciones apetecibles. Le hablo á usted francamente. Laridel es mi mejor amigo, y hace veinte años que sirve al estado con una fidelidad que merece todo género de alabanzas.

El ministro.—Veré su expediente...

Chamirol.—No se trata de eso, señor ministro, sino de que me sirva usted enseguida. El nombramiento de mi amigo será un verdadero acto de justicia.

El ministro.—En ese caso, no habrá más remedio que complacer á usted. Doy á usted mi palabra de honor.

Laridel.—¡Mil gracias, señor ministro!

El ministro (*acompañando á Chamirol y á Laridel hasta la puerta.*) ¡Señores!... *Cuando Laridel está fuera*). ¡Oiga usted, Chamirol!... ¡Dos palabras!...

Chamirol (*á Laridel*).—Espérame en la antesala. Salgo al momento. (*Entrando en el despacho del ministro*). ¿Qué desea usted?

El ministro.—¿Tiene usted verdadero empeño en que firme yo ese nombramiento?

Chamirol.—¡Ya lo creo! ¿Por qué me lo pregunta usted?

El ministro.—Porque hay un pretendiente muy recomendado para el puesto á que aspira su amigo Laridel.

Chamirol.—¿Muy recomendado? ¿Y quién es ese sujeto?

El ministro.—Fougaret.

Chamirol (*sorprendido*).—¡Fougaret!... ¿El consejero de?...

El ministro.—Sí; su contrincante de usted en las últimas elecciones: el que estuvo á punto de derrotarle y que volverá á presentarse en las que en breve han de realizarse. Naturalmente, si le damos un destino en la Administración pública...

Chamirol.—Lo suprimiríamos como adversario.

El ministro.—¡Conque ya lo sabe usted! Lo mismo me da nombrar á Laridel que al otro. De usted depende la elección.

Chamirol.—¡Qué diantre! Podríamos dejar á Laridel para más tarde.

El ministro.—¡Como usted quiera!

Chamirol.—Bueno, bueno; nombre usted á Fougaret y después veremos lo que se hace con Laridel.

El ministro.—Pues mañana mismo tendré el gusto de complacer á usted.

Chamirol (*despidiéndose*).—¡Gracias, señor ministro! ¡Cuánto me alegro de haber venido á verle á usted hoy!

El ministro.—¡Adiós, amigo mío!

Chamirol (*en la antesala, dirigiéndose á Laridel*).—¿Estás contento de mí?

Laridel (*enternecido*).—¡Mi gratitud será eterna! ¡Has estado admirable!

Chamirol.—Supongo que te quedarás algún día más en París.

Laridel.—No, no. Me voy esta misma noche. ¡Qué alegría va á tener mi familia cuando le cuente lo ocurrido!

Chamirol.—Vaya, adiós, Laridel; me esperan mis amigos para almorzar.

Laridel.—¡Adiós, mi querido protector!

Chamirol.—Te advierto que no debes fiarte demasiado de la palabra del ministro.

Laridel.—¿Después de lo que ha dicho tan solemnemente?

Chamirol.—Esa gente es muy falsa, y no siempre cumple lo que promete. Yo soy muy incrédulo y no me fío de nada ni de nadie. ¡Vaya, buen viaje y expresiones á tu familia!

Miguel Provins.

LAS CORTES

CONGRESO

(*Sesión del día 4*)

Madrid 5 (4 40 t.)

URGENTES

Por 111 votos se aprueba el acta de la votación nominal pedida por todas las minorías.

El señor Osma lee el decreto suprimiendo el 30 por 100 sobre la carga y descarga de los carbones mineros en la navegación de cabotaje y otro estableciendo la forma del pago de los atrasos de las corporaciones civiles y eclesiásticas.

El señor Zurita dice que se infringe el reglamento de la Cámara pasando el proyecto de los trigos á la comisión de presupuestos en lugar de ir á una comisión especial como sucedió con los otros proyectos leídos.

Lo contesta el señor Osma manifestando que el proyecto debe pasar á la comisión de presupuestos.

El señor Lerroux pide que se cumpla el acuerdo de comenzar las sesiones á las tres á lo que el señor Romero Robledo responde que á esa hora comienza siempre la sesión, puesto que á dicha hora nunca falta.

El señor **Lerroux:** Pues habrá sesión haya ó no número suficiente de diputados.

Se ocupa de la desaparición de fondos del montepío de los ferroviarios de la compañía del Norte.

Invita al señor Rodríguez Sampedro á que se asocie á su petición, puesto que un periódico al hacer la denuncia del hecho le llamó vampiro.

Repite sus preguntas sobre el pleito con la casa armadora inglesa que construyó los torpederos.

El señor Sánchez Toca dice que ha pedido los datos á la Audiencia sobre la cuestión de los ferroviarios y respecto al pleito sostenido en Londres, cree que lo ganará España, hallándose pendiente de resolución de la Cámara inglesa.

El señor Rodríguez Sampedro afirma que el asunto de los ferroviarios llevóse á los tribunales sobreseyendo éstos el sumario.

El señor **Lerroux:** ¿Por qué no se persiguió á quien afirmaba que la compañía se había guardado once millones de pesetas de los obreros?

Ya discutiremos eso.

El conde de **Romanones:** Discútase el lunes el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor **Romero Robledo:** Es imposible fijar el día.

El señor **Rosellô:** Discútase el de protección á la marina mercante.

El señor **Sánchez Toca:** La comisión correspondiente lo tiene en estudio y el gobierno se preocupa seriamente del asunto.

El señor Castrillo se ocupa de deficiencias en la movilización de las tropas.

Refiere que en el tren militar que pasó por Castellón iban soldados hasta en los estribos de los coches.

Además carecían de raciones.

El ministro de la Guerra dice que los soldados iban solos porque nuestro pueblo va solo á todas partes. (Los republicanos y demócratas: ¡Ya lo creo!)

El señor Urquijo señala la contradicción que existe entre la Constitución española y la ley francesa en materia de nacionalidad, dándose el caso de que haya individuos que sean españoles y franceses al mismo tiempo.

El señor Azcárate pide que se traiga una copia de la comunicación que se remitió al Senado cuando el nombramiento del señor Concha Castañeda para gobernador del Banco.

El señor Soriano pide los documentos que forman el expediente instruído con motivo de la locura del general Toral, contestándole el ministro de la Guerra que ya los ha remitido.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de administración local.

El señor Rusiñol defiende la amplia descentralización de los servicios.

Se acuerda destinar otros tres turnos á la discusión.

El señor Cavestany consume el cuarto turno en contra, contestándole el señor Silio.

Se levanta la sesión.

SENADO

(*Sesión del día 5*)

Madrid 5 (5 t.)

URGENTE

El señor conde del Moral de Calatrava explana su interpelación para combatir la forma en que se ha resuelto el recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión de reclutamiento de Huesca.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

El señor Bushell explana una interpelación sobre el servicio de correos.

Censura las deficiencias de las ambulancias y peatones y ataca á las compañías ferroviarias por el retraso de los correos.

Afirma que precisa organizar este servicio.

El señor Osuna da lectura á un proyecto relativo á la venta de las propiedades del Estado y á otro concertando el pago del impuesto sobre los billetes de viajeros y el transporte de mercancías.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Bushell.

Dice que las deficiencias que se notan en el servicio de correos son debidas á la escasez de recursos.

Entrase en la orden del día, aprobándose definitivamente la reforma del Consejo de Estado y se levanta la sesión.

VISTA DE UNA CAUSA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 5 (9 n.)

Se ha celebrado la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de Poblet.

De los dieciocho procesados doce han sido absueltos y seis condenados á diversas penas.—*Vinaixa.*

La revisión del proceso Dreyfus

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (8 n.)

El tribunal de casación ha dictado sentencia á favor de la revisión del proceso Dreyfus.

La noticia ha producido gran sensación.—C.

VALIDEZ DEL MATRIMONIO CIVIL

(POR TELÉGRAFO)

Roma 5 (4 t.)

Dícese que ha sido designada una comisión de cardenales y jurisconsultos eclesiásticos y seglares para formar un código universal de Derecho Canónico, en el que se reconocerá por parte de la Iglesia la validez matrimonio civil.—*C.*

MUERTE DE MR. BAULINE

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (8 n.)

Ha fallecido Mr. Bauline, decano de los diputados franceses.

En la Cámara se han pronunciado sentidos discursos necrológicos.—*C.*

Entierro civil

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 5 (9 n.)

Comunican de Villanueva y Geltrú que anunciada la celebración de un entierro civil, el cura, apoyado por el alcalde, se opuso á que se realizara.

El jefe del puesto de la guardia civil se negó á proteger los deseos de las otras autoridades hasta que se alterara el orden.

Varios obreros condujeron el féretro, enterrando el cadáver sin que ocurriese ningún incidente.—EL LIBERAL en Barcelona.

CRIMEN POR CELOS

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (8 n.)

En Beziers una mujer celosa dió muerte á su marido por sostener éste relaciones con una gitana.

Exterminio de una columna turca

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (8 n.)

Comunican de Viena que en el vilayato de Salónica se han librado sangrientos combates, en los que ha sido exterminada una columna turca.—C.

LIBERTAD BAJO FIANZA

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 5 (6 t.)

Bajo fianza de doce mil pesetas ha sido puesto en libertad el propagandista republicano señor Moriones.

Al presentarse en el centro, donde se celebraba una velada, fué ovacionado.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

La obstrucción de las minorías

UN GOLPE DE ESTADO

INTRANSIGENCIA DE LAS OPOSICIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

Conferencia de Maura y Vega Armijo

La tarde de hoy ha sido de gran movimiento político con motivo de haber empezado resueltamente las minorías á hacer obstrucción.

El señor Romero Robledo, que fué al Congreso temprano, desmintió los rumores relativos á su dimisión, diciendo que estaba satisfechísimo de la votación de ayer.

Poco después llegó el señor Maura y conferenció brevemente con el señor Romero Robledo, acordando ambos aplazar la discusión del dictamen sobre la incompatibilidad del señor Castellano.

Al sonar los timbres llamando á la sesión, el señor Salmerón ordenó á los diputados de la minoría republicana que no entraran en el salón, con el fin de que no hubiera número suficiente para aprobar el acta. Sólo entró el señor Lerroux, para pedir votación nominal, pero después los republicanos acordaron que lo hicieran los monárquicos, con el objeto de que no apareciera que era la cuestión exclusiva de la minoría republicana.

Cuando se reunió el número suficiente de diputados, las minorías empezaron en seguida la obstrucción, pidiendo la votación del acta, haciendo preguntas, pidiendo que las sesiones empiecen á la hora reglamentaria, etc.

El marqués de la Vega de Armijo recibió recado de que el señor Maura deseaba hablarle. Acudió cuando el presidente del Consejo había ido al salón de sesiones en vista de que se pedía la votación del acta.

En los pasillos se hacían muchos comentarios sobre si sería ó no duradera la obstrucción.

El señor Canalejas manifestaba resueltamente que estaba acordado que se mantendría.

Se reunieron, al fin, los señores Maura y Vega de Armijo.

La conferencia entre ambos había despertado, como es de suponer, gran expectación y curiosidad.

Todas las opiniones reconocen unánimemente que colocadas las minorías en actitud obstruccionista, la vida del Gobierno es imposible, salvo por el cierre de las Cortes violentamente.

Los mauristas decían que prevalecería esto y que para Mayo, cuando se reanudasen las sesiones, se habrían ya calmado los ánimos.

Añadían que no podría culparse al Gobierno de la clausura.

En cambio las oposiciones recordaban que sólo la obstrucción de los republicanos hizo que el señor Villaverde planteara la cuestión de confianza y ahora que son todas las minorías las que obstruyen, el gobierno en vez de plantear la cuestión de confianza, piensa cerrar las Cortes lo que sería un verdadero golpe de Estado.

Al salir el marqués de la Vega de Armijo de su conferencia con el señor Maura, nada dijo respecto á ella y se dirigió al salón de sesiones para conferenciar con los jefes de las demás minorías.

Pronto se supo lo ocurrido en la conferencia entre el jefe del gobierno y el de la minoría republicana liberal del Congreso.

El señor Maura, después de muchas consideraciones sobre los inconvenientes de la obstrucción, tratándose de partidos monárquicos, acabó rogando que las minorías rectificasen su conducta.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que no podía acceder á su ruego, pues no se prestaba á rectificaciones impropias de un hombre serio.

Insistió el señor Maura y entonces el jefe liberal dijo que la única solución era la dimisión del señor Romero Robledo y la declaración de incompatibilidad del señor Castellano.

Eso no puede ser; así no se puede gobernar—contestó el señor Maura—replicándole Vega de Armijo ¿qué hemos de hacerle? Nosotros no hemos provocado el conflicto.

Durante la conferencia esperaban en despacho oficial cariacontecidos varios ministros.

El señor Maura se marchó al anochecer á su casa, por la puerta falsa del Congreso.

Interrogado por un periodista sólo dijo: «Nada pasa.»

Circuló el rumor de que el señor Maura había ido á palacio, pero á los pocos momentos fué desmentido.

Un ministro ha manifestado que en la conferencia entre los señores Maura y marqués de la Vega de Armijo el primero reconstituyó todo lo ocurrido ayer, exponiendo la desproporción que existe entre la actitud de las minorías y el asunto que la ha motivado.

Añadió que el gobierno ha consultado á la comisión de incompatibilidades, la que ha acordado retirar el dictamen sobre el señor Castellano para estudiar la cuestión nuevamente.

La comisión se reunirá el lunes y acordará retirar el dictamen, pudiendo esto ser la base del arreglo.

Otros informes dicen que si esto no satisface á las minorías, á pesar de significar que se sacrifica al señor Castellano, Maura planteará el debate para decir que si la obra legislativa se hace imposible cierra las Cortes.

Esto no puede hacerse según la opinión de los prohombres políticos, sin que proceda la ratificación de la confianza por el rey.

La obstrucción en las comisiones

Esta tarde ha celebrado reunión la comisión de presupuestos del Congreso.

Iba á dictaminarse acerca de los proyectos de reforma de los derechos sobre las pasas y trigos.

El señor de Federico, en nombre de los demócratas, pidió que se contara el número de los asistentes para aprobar el acta.

No habiendo número suficiente, los ministeriales querían aplazar la reunión unos momentos, pero los demócratas se opusieron, no llegándose á un acuerdo.

El señor Viesca dió cuenta de lo ocurrido al presidente del Consejo.

Esto demuestra que las minorías no sólo hacen obstrucción en el salón de sesiones, sino en las comisiones también.

Cartera de Sevilla

Hoy domingo se celebrará una jira republicana en la venta denominada *La Estrella*, término de Mairena del Aljarafe, para la que están invitados el orfeón del centro republicano de Triana y los casinos federados.

Para un asunto que les interesa, se presentarán Francisco Lorente Morante y consorte, en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, de diez á doce de la mañana, en cualquier día hábil.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

La alcaldía de la villa de Gelves ha remitido á este gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

Ha regresado á Osuna el vicepresidente de la Comisión provincial, don Bernardo Picamill.

La Comisión provincial ha acordado sacar á concurso el cargo de médico civil suplente de la Comisión Mixta de reclutamiento, vacante por renuncia del señor Vázquez (don Narciso).

= Benigna Vallejo =

Acaba de llegar con la más alta novedad en sombreros modelos de París, hospedándose en el Hotel de Roma.

Presidida por el señor Picamill se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, despachando varios expedientes de los negociados de Beneficencia, cuentas municipales y administración.

La citada comisión se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

TOS FERINA, lo saben las madres se curan con la Lactoferina Caldeiro. Pídase farmcs.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas á doña Joaquina Barroso Zuleta, huérfana del capitán de infantería don Miguel Barroso.

La expresada dirección general también ha concedido la pensión de 1.125 pesetas anuales á doña María del Carmen Barroso y García, huérfana del comandante de infantería don Teodosio.

Ambas cantidades serán satisfechas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Consignados á favor de don Juan Llorente, don Juan López y señor ingeniero jefe de Obras públicas se han recibido en esta Delegación de Hacienda tres libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, y uno del de Hacienda á nombre de don Cristóbal Román.

Ha dado á luz una niña, la esposa del comerciante de Santiponce don Teodoro Vázquez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Ha fallecido en esta capital, donde se encontraba accidentalmente, la respetable señora madre de nuestro amigo el notario don Féliz Sánchez Blanco.

Enviamos al señor Sánchez Blanco y á su distinguida familia nuestro pésame.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz, Huelva

El gobernador militar de esta plaza pide á la Alcaldía certificado de buena conducta del comandante de caballería don Luis San torian Chacó, al objeto de unirlo al expediente que se le sigue, para concederle la placa de San Hermenegildo.

Ha cesado en el cargo de portero, llavero y apartador de reses en el Matadero, Bernardo Mendiola, siendo sustituído por Valentín Ruiz.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

La compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha oficiado á la Alcaldía, participando que contribuirá con 250 pesetas para las fiestas primaverales en Sevilla.

El alcalde ha oficiado á los hermanos mayores de las hermandades que acostumbran á hacer estación en Semana Santa, rogándoles que á la mayor brevedad, participen al Ayuntamiento, si en la próxima Semana Santa harán estación, para poder terminar el programa relativo á cofradías.

= Pradera Hermanos y Compañía, Bilbao =

FABRICANTES de tornillos, tirafondos y remaches para el comercio y ferrocarriles.

Hemos recibido el número de *La España Rural*, revista comercial que se publica en Sevilla.

La conocida casa de *C. Rinaldi* sigue por toda la actual temporada realizando miles de dibujos en tiras bordadas y encajes desde 25 céntimos á 100 pesetas pieza.

Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje) y almacenes Siete Revueltas 11, 13 y 17.

Siendo imposible reparar inmediatamente la avería que á consecuencia de su gran tirada sufrió la máquina en que estampaba *Alma Española* los colores nacionales de la bandera, desde hoy nuestro querido y popularísimo colega, provisionalmente y antes que suspender la publicación de sus notables números, aparecerá con la cabecera en negro.

Con motivo de haber sido detenido el cura Martín Lázaro é ingresado en la cárcel para cumplir la condena que le fué impuesta por ésta Audiencia, notábase ayer tarde en los alrededores del palacio arzobispal que numerosa fuerza de policía vigilaba por aquéllos, pues decíase que se intentaba realizar una manifestación de protesta por la detención de dicho presbítero.

Por si eran ó no ciertos los rumores, se habían adoptado por la autoridad civil de la provincia no pocas precauciones; pero según nuestros informes, nada anormal ocurrió y todo quedó reducido al aparato de fuerzas desplegado.

Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia en el centro republicano del noveno distrito, Santa Marina número 2, don Manuel Blasco Garzón, desarrollando el tema *Autonomía y Federación.*

Hemos recibido un ejemplar de *La Ventana del Jazmín*, boceto lírico-dramático de don Rafael Alvarez García, música del maestro don Julián Vives, que fué estrenado con general aplauso en el teatro Cervantes el día 11 del pasado Febrero.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2-35 m.)

MITIN DE REPATRIADOS

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los repatriados.

Acordaron ir el lunes en la tarde al Congreso para entregar una exposición en la que se contengan sus peticiones.

Madrid 6 (2-35 m.)

EL VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

Telegrafían de Vigo comunicando haberse recibido la noticia de que el próximo día 17 llegará á aquel puerto el emperador de Alemania.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (4 t.)

URGENTE

Interior	73'60
Fin de mes	73'55
Próximo	00'00
Amortizable	93'55
Banco	469'00
Tabacos	415'00
París	38'75
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 4

Exterior 4 por 100	77,65 °/o
Renta francesa 3 por 100	95,22 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.079
Acciones Rio Tinto, francos	1.178

BOLSA BARCELONA DEL 4

Interior 4 por 100 fin de mes	73,50 °/o
Amortizable 5 °/o id. id.	93,65 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	43,45 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	76,00 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	99,75 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	101,75 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	98,75 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	91,00 °/o
Deuda Municipal 6 por 100	100,00 °/o

Espectáculos

Funciones para el día 6

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y media de la tarde, «La Golfemia» y «Los Chicos de la Escuela».—A las 8 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 9 y 1/4, «El Tirador de Palomas».—A las 10 y 1/2, «Carcelera».—A las 11 y 1/2, «El Cabo primero.»

Imprenta de EL LIBERAL, García V[illegible]

INDICADOR DE SEVILLA

SILLAS construídas expresmente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate Génova 55.

LOS mejores muebles y más baratos, se adquieren en el GRAN BAZAR, Universidad núm. 2, pral.

SE alquila un piso amueblaconfortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO, SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, Dr. Oñate, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

FABRICA de cestas, Lineros 15. Ventas al por mayor y menor.—Esteras baratas.—Viuda de J. Martínez Zayas

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista.—Especialidad en dormitorios.—Cabeza del Rey Don Pedro, 13

LAS más grandes novedades en POSTALES han llegado á la Papelería é Imprenta, Gavidia 6.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE arrienda el piso bajo de la calle Rodrigo Caro número 12.—En la misma casa dan razón.

ROPERO nogal, luna biselada, 150 ptas. Aparador 2 cuerpos nogal ó mármol, 125 pts. Universidad 2 pl.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

NO se olviden el recoger los cupones PROGRESO en los establecimientos que los dan. Estos venden más barato que las demás por su negocio ser al contado. Con estos cupones recogerán ustedes gratis regalos artísticos de gran vista. SIERPES 85.

RESTAURANT
Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad; Gavidia n.º 6, imprenta y librería

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para exportación. Despacho: Arreboiera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

PORlas villas y ciudades circularán siempre gratis las entregas del gran libro denominado *El Dimjads*.

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29

JOVEN ALEMAN desea vivir en familia. Dirigirse apartado de correos 32.

PORCINAL.—Fábrica de sombreros.—Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13

SOCIO con capital se solicita para el acopio y exportación, en gran escala, de ancas de rana.—«La Estepeña» San Pedro 10, Sr. Alvaro Soldevilla, en Santander

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SILLAS p.ª comedor y despacho, á 3,50 ptas Sillas rejillas desde 6 pts. Bazar de muebles, Universidad 2 pl.

SE vende estantería y mostrador de droguería, cancelas cristales y aparato gas. Pza. Menjíbar 8, portería.

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

CASA PARTICULAR cede habitaciones con asistencia ó sin ella.—San Pedro Mártir 12.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, Informarán

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes.
Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas.
Se desea comprar una mina de calamina ó blenda.
Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.º 33.

SEÑORA sola con muy buenas referencias, se ofrece para doncella ó acompañar á señoritas. Tetuán 4.

AMA de cría, forastera, se ofrece para casa de los padres. Razón: Santiago 22.

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos.
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
40 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: **Isidro Martínez.—Francos, 52.—Sevilla.**

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** **DEBILIDAD**
Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero

BUEN NEGOCIO
Se vende una máquina inglesa para la fabricación de gaseosas, con sifones, botellas, cajas conducción y todo cuanto se relaciona con esta industria. Darán razón: Hernando Colón 7, oficina de Tardío Hermanos, cosarios.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

CINTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

REGALO de «Los Decks» Recortando este cupón y presentándolo Tetuán n.º 31, mediante 50 cénts. entregarán un bonito Babero modernista con dibujos en colores

SE vende una Locomóvil de 12 caballos; en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

AMA DE CRIA, joven, se ofrece.—Razón: Artemisa 4.

GRABADORES de acero, en relieve, se necesitan en los talleres de joyería, platería y fábrica de medallas de Faci Hermanos, Reda 13 y 15, Zaragoza.

AMUEBLADO
En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

—¡Qué nochecita he pasado! Un picor en la garganta, una tos...
—Con una pastilla **CRESPO**, de Mentol y Cocaína, hubieras descansado.
Peseta 1,50 en todas las farmacias.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica é inofensiva (preparada por **Moreno**) para teñir las canas. Devuelve al cabello blanco con toda perfección el natural color castaño ó negro primitivo, sin que manche la piel ni la ropa. Destruye la caspa, da brillo y vigor al cabello, comunicándole un delicioso perfume.
Depósito en Sevilla: «**Bazar Sevillano**».

Fábrica de San Clemente — **CAMAS** — PRECIOS DE FABRICA
Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.
Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastet)
Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**
Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



Harina Lacteada Maguilla
es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
(Pirofosfato de hierro y sosa)
preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS
Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantes quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.
PRECIO: 2,50 PTAS.
Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída
EL VEGETAL AZGAR
De venta en perfumerías y otros.



TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la **TOS** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **asma**, ó **sofocación**, usen los **cigarrillos balsámicos y los papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman la acto y permiten descansar durante la noche.

MARCA DE FABRICA **LINIMENTO GENEAU** *PARA LOS CABALLOS*
NO MAS FUEGO.—40 AÑOS DE EXITO. *Solo* este precioso tópico reemplaza el Cauterio y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras recientes y antiguas. MESTIVIER y C.ª, 275, r. St-Honoré, PARIS

NORDDEUTSCHER LLOYD
LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

LA COMPAÑÍA MARÍTIMA MAS GRANDE DEL MUNDO
296 VAPORES Y BUQUES
583.042 toneladas. 491.565 caballos.

SERVICIOS SEMANALMENTE

Entre Génova, Nápoles, Gibraltar y Nueva-York

Konig Albert	10.643 toneladas	7.000 caballos
Prinzess Irene	10.881 »	9.000 »
Hohenzollern	6.661 »	6.500 »
Lahn	5.382 »	9.000 »
Neckar	9.835 »	5.500 »

Entre Gibraltar, Génova, Nápoles, etc. á Extremo Oriente por los magníficos vapores

Seidlitz	7.900 toneladas	Oldenburg	5.006 toneladas
Zicten	7.900 »	Gera	5 005 »

Entre Gibraltar, Southampton, Amberes á Bremen ó Hamburgo

Roon	8.000 toneladas	Bayern	5.034 toneladas
Prinz Heinrich	6.263 »	Sachsen	5.026 »

Entre Bremen, Cherbourg y Nueva-York
de París á Cherbourg por "Train de Luxe" exprés.
Vapores correos rápidos á dos hélices, haciendo el viaje de
Cherbourg á Nueva-York en 5 y 1/2 días

Kaiser Wilhelm II	20.000 toneladas	40.000 caballos
Kronprinz Wilhelm	14.908 »	33.000 »
Kaiser Wilhelm der Grosse	14.348 »	28.000 »

Vapores correos á dos hélices

Grosser Kurfürst	13.182 toneladas	9.700 caballos
Bremen	11.570 »	8.000 »
Barbarossa	10.915 »	7.000 »
Konigin Luise	10.711 »	7.000 »
Friedrich der Grosse	10.568 »	7.000 »

Viaje de recreo en el Mediterráneo hasta Mayo 1904, por el lujoso vapor "KAISCRIN MARIA THERESIA,,

SERVICIOS REGULARES
De Coruña á Cuba | De Coruña á La Plata | De Lisboa al Brasil | De Bremen á Baltimore | De Bremen á Galveston

Viajes alrededor del Mundo
Todos los vapores tienen camarotes de lujo, luz eléctrica, salas de baño, servicio esmerado, cocina superiormente buena, etc.
Para más informes, dirigirse á los agentes FEDERICO MEYER Y C.ª Sierpes, 101—Entrada, Bruna, 4 SEVILLA

"YMMALIN."
es la mejor crema para calzado. Conserva el cuero y da el mejor brillo.
Se vende en los establecimientos principales.

Calderas inexplosibles BABCOCK Y WILCOX
más de 4.000.000 de caballos instalados para toda clase de industrias en todas partes del mundo. Evaporación: 10 kilos de agua por kilo de carbón.
Instalaciones completas — TUBERIAS — Purificadores de agua — Recalentadores del vapor — CHIMENEAS — Cargadores automáticos
En combinación con la máquina «BOLLINCKX» con distribución Corliss, más barato que el gas pobre: 1 1/2 céntimo por caballo indicado y hora de consumo de carbón. Consumo de aceite garantizado.
Para informes: JOSÉ DIAZ BENJUMEA, Plaza de Argüelles núm. 23 2.º SEVILLA.

ZÔMOL — JUGO DE CARNE DESECADO
ZÔMOTERAPIA
EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)*
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.
Tres cucharaditas de café de Zômol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Automóviles
Marca PANHART ET LEVASSOR
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos
COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.IE
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

ALMIDON MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—*MADRID*

A los Contratistas y Herreros
Los mejores picachones, rastrillos, azadas, etc., acabados y en desbaste.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se devuelve su importe al que presente una herramienta inutilizada por defectos de elaboración.
VIDARTE Y C.ª
Santa María, núm. 18, BILBAO

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, ... gularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños dos.
ARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

NERVIOS
Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera.
Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruído en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:
G. García, Capellanes 1, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc Antillas, América Central, Pacífico, etc.
MALA REAL INGLESA
Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario).
(Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)
Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Went e C.ª, Rua do Infante don Henrique, 28.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

¿QUEREIS CURAR
vuestra tos, ronquera, picor, sequedad ó irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo, 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

Año IV — Núm. 1156 — Lunes 7 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CRÓNICA

MUEREN POR QUERER VIVIR

¿Qué dice el cartel?... Por curiosidad, los transeuntes se detienen y leen un poco, sin pasar de la primera línea; porque al ver que es sólo el anuncio de un *meeting* más, y de un *meeting* de trabajadores, siguen tranquilamente su camino. Es la queja eterna, incesante, de los siervos de la gran industria. Y, ¿qué pueden decir esos eternos protestantes que ya no sepa todo el mundo?

Ahora salen con la cantinela de que quieren vivir, y de que los accidentes del trabajo, cada día más frecuentes, dificultan esa ambición tan loca y audaz. «A pesar—dice—de nuestras protestas y de nuestras denuncias, continúan los desgraciados accidentes, consecuencia de la imprevisión egoísta, resultando siempre víctimas los desheredados.»

Con todo su negro pesimismo y en medio de su lamentación, forman un juicio á la ligera sobre las condiciones en que viven. Sólo se fijan, para juzgar, en la superficie de las cosas; sólo se preocupan con el accidente del trabajo que, aun repitiéndose y continuándose, es excepcional siempre. Creen que sólo les mata una explosión de una caldera ó la caída de un andamio ó la tierra que les sepulta bajo la montaña que perforan...

Son optimistas, y es necesario agradecérselo. Ignoran que eso que lamentan es lo anormal. Lo que los mata todos los días incesante y alevosamente es la fatiga, es el hambre lenta, es el alcohol con que pretenden reparar sus fuerzas, es el trabajo sin reposo ó con un reposo insuficiente y es, en fin, *esa organización irracional del trabajo en la gran industria.*

Se decía antes de ahora que la labor intelectual acorta la vida y la labor física la alarga. Ya nadie cree en eso. El trabajo excesivo, ya sea manual, ya intelectual, debilita al obrero; pero no agota solamente al individuo, agota su fuerza de procreación libre á sus descendientes. Los niños que nacen muertos son más numerosos en la clase obrera (55 por 100), que en el resto de la población (40 por 100).

La mortalidad en los niños de uno á dos años ofrece las mismas diferencias. Entre los pobres, los niños mueren tan fácilmente como nacen En fin, es un hecho bien observado que los mónstruos nacen más frecuentemente de mujeres que por trabajar hasta las últimas horas del día, expusieron los frutos de sus concepciones á los accidentes y á las fatigas de la labor diaria.

Este es el balance del trabajo; según éste, se ha originado en los días que corren: En España, singularmente, millares de seres humanos que abortan en el umbral de la vida; millares de otros, nacidos en miserables condiciones biológicas; millares de hombres prematuramente fatigados por el trabajo y que no pueden llegar á ser ciudadanos completos; millares de hombres robustos, inútiles ó muertos por accidentes en un momento de distracción ocasionado por la fatiga; millares de trabajadores gastados antes del término ordinario de la actividad y arrojados fuera del campo de la labor y, en lo adelante, ociosos é improductivos. ¿Qué derrota, entre las más terribles de las batallas, equivale á las pérdidas que el trabajo inflige á los combatientes de la actividad económica?

¿Es posible modificar estas condiciones del trabajo fijando reglas que disminuyan este derroche inverosímil de vidas humanas? Entiendo que sí, y creo que es preciso proclamar que ningún hombre puede estar obligado á degradar su organismo y á abreviar su vida para encontrar su subsistencia. ¿Cómo, en efecto, es posible aceptar que el trabajo, que debe asegurar la existencia, pueda comprometerla y abreviarla? Este principio, tutela para el individuo, lo es también para la sociedad, que sufre con las miserias de la masa verdaderamente productora.

Toda actividad—y no hay ninguna que no provenga de las condiciones materiales—es producto de la actividad laboriosa del pueblo. De un modo más directo, un trabajo mal organizado aumenta las cargas de todos por el aumento de sus gastos de asistencia en sus diversas formas.

Establecer reglas para el trabajo es una necesidad económica y un deber moral. Acrecer la producción del país utilizando y aumentando aún sus reservas humanas, es una empresa que no tiene nada de quimérico y que puede ser realizada cuando algunos hombres de buena voluntad, sin dogma político y sin prejuicios de ninguna clase, se lo propongan resueltamente. A aquellos que obtienen del trabajo los más envidiables beneficios y que deben ser, por lo mismo, los mayormente interesados en mejorar sus condiciones, corresponde el dar el ejemplo.

¡Qué bella obra el esclarecer al trabajador en su conciencia obscurecida por la labor que mata y reconfortada en su acción, diciéndole: «¡Ya no te expondrás á hallar la muerte al buscar vida!»

Antonio Cortón

Marzo, 1904.

Los Juegos Florales de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (5-30 t.)

El mantenedor

El ilustre orador don Melquiades Alvarez ha aceptado el encargo de mantener los Juegos Florales de Sevilla.

RECEPCIÓN ACADÉMICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (5-30 t.)

En la Academia Española se ha verificado la recepción del señor Hinojosa.

Le contestó don Alejandro Pidal.

Don Juan Valera dirigió al rey, que asistía al acto, un discurso de bienvenida, deseándole próspero y feliz reinado.

El rey le contestó agradeciéndole sus manifestaciones.

Dedicó elogios al conde de Cheste y ensalzó la labor de la Academia, afirmando que el recuerdo de esta sesión lo conservará toda la vida.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Ha seguido el alza en los mercados productores de la Península.

La especulación ha forzado los precios, los que se cree que será difícil sostener, y con tanta más razón después de las declaraciones del gobierno ruso de que no prohibirá ni restringirá la exportación de trigo; después de las noticias de la Argentina, de grandes envíos á Europa; y, finalmente, con la situación de los cambios, que no registran nuevos aumentos.

En pocos días ha subido el trigo de un 20 á un 25 por 100 en los mercados de Castilla y más en los del litoral, que se surten en gran parte del extranjero.

La gran alarma que esta subida ha producido, ha determinado el proyecto de ley que ya hemos publicado, rebajando los derechos arancelarios en una escala proporcional, para que resulte la protección al agricultor la que debe ser y no una prima sobre el hambre.

El centeno y la cebada experimentan igualmente gran alza, en correlación con la del trigo.

En Barcelona reina mucha pesadez; la tendencia es muy sostenida. Parece que se ha acordado no vender más harinas á plazo á los panaderos.

La gravedad de esta medida denota la inquietud de la fabricación, á la vez que el conflicto que en plazo muy breve puede surgir, si no toma el Gobierno las medidas convenientes para evitarlo.

Los mercados extranjeros acusan también alza de consideración, atribuída además de á la causa general ya sabida, á la guerra, á la agrupación formada en Chicago para acaparar este artículo.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero.

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 00,00 á 51,00 reales fanega. Cebada á 30. Centeno á 36.

Barcelona.—Trigo de 54,25 á 55. Cebada de 90 á 92 los 100 kilos. Centeno, de 34 á 35.

Madrid.—Trigo de 56 á 58. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 53 á 54. Cebada de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 50 á 51. Cebada á 25. Centeno á 36.

Salamanca.—Trigo de 50 á 51. Cebada de 25 á 26. Centeno de 33 á 34.

Valladolid.—Trigo de 55 á 55,50. Cebada á 28. Centeno á 41.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo de 42 á 42,50. Cebada de 24 á 25.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 23,00 á 23,50 francos los cien kilos. Cebada, de 14,50 á 16,25 francos los cien kilos. Centeno, de 15 á 15,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,25 á 22,00. Cebada de 15 á 16,00. Centeno de 14,75 á 15,00.

Burdeos.—Trigo de 21,00 á 21,50. Cebada, de 15,00 á 16,00. Centeno de 15,50 á 16,50.

Viena.—Trigo á 16. Centeno á 15.

Budapest.—Trigo á 19,22. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 19,65.

Chicago.—Trigo á 19,69.

En Barcelona vuelve á estar muy sostenido el maíz. Detállanse: Rosario á 33 pesetas los 100 kilos; Cincuantini á 60, y Estados Unidos á 43 reales la cuartera de 70 litros.

En Santander, sin entradas por la vía marítima, se van colocando las existencias á 25 pesetas el navegado y á 26 y 1/2 el del país por cada 100 kilos con envase.

En los mercados franceses se ha cotizado el maíz: París de 16,60 á 20 francos los 100 kilos, Burdeos 17,50, Marsella (Entrepot), Cinquantini, de 13,25 á 13,50, Danubio de 11 á 11,75, Odessa de 11 á 11,75, Poti de 11 á 11,50.

Continúan los precios del arroz muy sostenidos en Barcelona, y aún son más altos los que registramos ahora, respecto á los de la semana anterior. Detállanse: Monkilí, de 47 á 50 y Bombas, de 60 á 65; todo por pesetas los 100 kilos.

En Santander no ha habido arribos durante la semana y los precios siguen sin variación.

Cotízanse: Bomba, de 33 ó 34 reales arroba; Valencia cilindrado corriente, número 0, de 23 á 24; ídem 3 pasadas, de 24 á 25; ídem 6 ídem de 25 á 26.

Vinos y alcoholes.—Estos artículos se presentan con poca variación en la semana; los precios siguen y aun con tendencia al alza en algunos puntos.

En Barcelona se cotizan blancos sin variación por carga fuera de puertas: Panadés 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona 14°, 32; Mancha 14°, 36; Tintos: País 12°, 25 pesetas; Bajo Priorato 14°, 35; Utiel 10°, 27; Alicante 15°, 36. Colorados: País 12°, 24 pesetas.

En los alcoholes ha habido poca demanda, flojeando un poco los precios; los que rigen para el consumo son: Extra, 850; Selecto, 815; Non Plus, 825; todo por pesetas los 500 litros de 39 á 40° sin envase. Destilado superior, 760 pesetas los 516 litros de 35° sin envase. Ron de 28°, á 600 pesetas los 470 kilos.

El Valdepeñas (Ciudad Real) se cotizan: tinto ó blanco á 6 pesetas arroba; en Tudela (Navarra), á 5,10; en Quintanar de la Orden (Toledo), blanco, á 4,45, tinto, á 3,75.

En Santander, los fabricantes de alcohol insisten en sus pretensiones alcistas que se niegan á suscribir los compradores. Los precios son: Caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; Ron de San Juan, de 145 á 150 pesetas hectolitro; alcohol de vino de 39°, de 175 á 180.

En Cette (Francia) cotizan los vinos españoles: Alicante 1.ª, de 36 á 44 francos hectolitro, ídem 2.ª, de 32 á 36; Priorato, de 42 á 46; Utiel (tipo Aragón), de 21 á 32; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; blanco de Cataluña, de 31 á 33; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Durante el pasado Enero, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 199.762 hectolitros de vinos ordinarios y 11.211 de licor, que suman en conjunto 210.974 hectolitros.

En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 88.235 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1904 de 122.739 hectolitros.

Aceites.—No se puede señalar una nota general en los mercados; éstos se presentan indecisos, pues mientras unas plazas denotan flojedad, otras cotizan en alza.

En Barcelona sigue cotizándose en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 20 1/2 á 21; corriente, de 20 á 20 1/2; Tortosa inferior lampante, de 19 1/2 á 20; finos, de 26 á 27; Aragón finos, de 27 á 28; Lérida, de 19 1/2 á 20; Rivera viejo, de 20 á 20 1/2.

Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, á 70 pesetas; ídem 2.ª, á 65; amarillo 1.ª, de 75 á 77 1/2; ídem 2.ª, de 65 á 70.

La venta ha sido normal en Santander y el precio el de 42 1/2 reales arroba por las clases añejas y de 41 1/4 por las nuevas de Andalucía, con tendencia al alza.

En las principales plazas productoras de Andalucía se cotizan á 9 pesetas arroba.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 105 á 110 francos los 100 kilos; superfino, de 90 á 100; fino, de 85 á 90.

Durante el mes de Enero han entrado de España en Francia 2.183.700 kilos. En el mismo mes de 1903 exportamos 2.113.200 kilos, ó sean 70.500 menos.

El consumo de nuestros aceites en Francia durante Enero de este año ha sido de 484.300 kilos, cuyo valor se estima en 394.000 francos.

Bacalao.—Las existencias en Barcelona se han reducido, pues se ha agotado el Islandia, del que no queda más que un pico de pequeño, que se detalla á 50 pesetas. El Libro se vende á 56 y el Noruega á 53; todo por pesetas los 40 kilos.

En Santander, la demanda muy activa de que es objeto y las noticias de origen que acusan una elevación constante en los precios, justifican la subida aquí del artículo, que no ceden los tenedores sino á los tipos siguientes: Noruega 1.ª, á 274 reales los 50 kilos; ídem 2.ª, á 268; ídem 3.ª, á 252; Escocia 1.ª, á 284.

Carnes.—Todas las noticias acusan alza general en ganado vacuno. Parece que hay muchos compradores por cuenta del gobierno ruso que tratan de sacar ganado nuestro para abastecimiento de sus ejércitos. Se ha notado escasez y tendencia al alza en las terneras. De ganado de cerda, á medida que vaya tocando á su fin la matanza, los precios bajarán algo, si se importa ganado portugués; en España no quedan existencias para las necesidades del consumo.

En Madrid se han cotizado: cebones *marinos* ó gallegos de 81 á 81 1/2 reales arroba canal, según clase; toros de cebo de la tierra, de 82 á 85; ganado de León, de 75 á 77; terneras de Castilla, de 103 á 115, 125 y 130 reales arroba; de la montaña, de 90 á 100 y 105 reales arroba; asturianas, de 82 á 84 y 95; gallegas, de 70 á 76, 80 y 85. Los precios del ganado lanar han sido, en el matadero: carneros, á 31 cuartos libra canal; corderos, á 34; corderos lechales, á 7 1/2. En ganado de cerda, las contrataciones por la Sociedad general de Salchicheros se han hecho: máximo, á 1,81 pesetas kilo ganado de 100 kilos; mínimo, á 1,80.

En las estaciones la cotización ha sido á 56 reales, en vivo.

En Barcelona, siguen los precios de bueyes y vacas sin alteración, pero con tendencia al alza. El ganado de cerda se ha cotizado: cerdos blancos del país, á 2,08 pesetas kilo en canal; cerdos extremeños, á 1,91. El ganado lanar ha estado escaso, vendiéndose carneros de 14 á 15 kilos, á 10 3/4 reales carnicera canal; ovejas de 13 á 14 kilos, á 10; corderos, de 7 á 9 kilos, á 10 1/2. Los precios son por carnicera de 1.200 gramos.

En Valencia se han cotizado los bueyes sin alteración, pero las vacas tienen medio real de baja en libra carnicera y lo mismo sucede con las terneras. Los demás precios son: carneros de fuera, á 2 pesetas carnicera canal; carneros de huerta, á 2; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 63 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la huerta, á 65.

Azúcares.—Pocas variaciones en la semana; todo sigue lo mismo ó con tendencia de alza en algunos puntos.

En Barcelona sigue rigiendo para el consumo los precios siguientes: País miel, de 40 á 41; Centrífugas, de 42,50 á 43,50; Dorados, de 42,50 á 43,50; Quebrados 1.ª, de 44 á 44,50; Blanco 1.ª, de 45,50 á 46; terrón, de 45,60 á 47; Pilés, de 51 á 52; Cortadillo 1.ª, de 55 á 56; ídem 2.ª, de 52 á 54,50; Pilón panos, de 53 á 54; todo por pesetas los 41,6 kilos.

La tendencia es de alza en Santander, cediendo á la actitud unánime de los fabricantes, que van colocando ventajosamente su última zafra. Los precios son: Cortadillo Larios, 63 reales arroba; ídem imitación Cárdenas, 59; Pilón de Barcelona, de 62 á 63; Terrón superior en sacos, de 53 á 54; ídem ídem bueno, de 52 á 53; blancos, de 52 á 53; blanquillos, de 49 á 50; dorados, de 47 á 49. La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífugas núm. 1, de 47 á 48 reales arroba; ídem número 2, de 46 á 47; granulados, de 49 á 50.

En origen las noticias son favorables al artículo.

Cacaos.—Sin variación en Barcelona, vendiéndose pequeños lotes de Guayaquil y Fernando Póo para las demás provincias. Se han cotizado para el consumo: Guayaquil Arriba, de 375 á 383; Balao, de 367 á 375; Machala, de 358 á 367; Fernando Póo, de 285 á 290; ídem de 2.ª, de 270 á 280; Caracas 1.ª, de 495 á 500; ídem 2.ª, de 425 á 450; todo por pesetas los 100 kilos.

En Santander los tenedores defienden bien los precios, sin que el movimiento sea importante, por no apresurarse los compradores á comprar sino lo suficiente para las necesidades inmediatas. Cotízanse; Ocumares, de 5,30 á 6,30 pesetas kilo; Choronis superiores, de 4,90 á 5,70; corrientes, de 4,40 á 4,50; Carúpanos y Golfos, de 3,75 á 3,85; Guirias y Riochicos, de 3,80 á 4,20; Balao, de 3,75 á 3,80; San Thomé, de 3,15 á 3,20; Fernando Poo, de 2,90 á 3,12; Cubano, de 3,40 á 3,50.

Cafés.—En el extranjero se sostienen con gran firmeza los precios, aun después del fracaso de Selly en Nueva York.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Marzo, 39,75; Abril, 425; Eoyo, 4,50.

A las subastas de Londres se han presentado 1.606 sacos; la demanda ha sido bastante buena y los precios quedan sin variación El mercado á plazo cierra sostenido, cotizando: Marzo, 33 ch. 4 p.; Mayo, 34 ch. 1 1/2 p. y Julio, 34 ch. 10 1/2 p.

En Barcelona sólo se han verificado las operaciones regulares para el consumo y ventas de pequeños lotes sin importancia, continuando sus precios para el consumo como sigue: Moka, según clase, de 31 á 33; Puerto Rico caracolillo, de 30 á 30,50; Hacienda, de 29 á 29,50; regular, de 28 á 28,50; verdes extranjeros, de 24,50 á 25; blancachos extranjeros, de 23 á 24; todo por duros los 41,6 kilos.

En Santander, los tenedores no ceden sino á tipos sostenidos, particularmente las clases buenas de Puerto Rico, siempre muy apreciadas del consumo. Para las diversas procedencias se pueden señalar los precios siguientes: Moka, de 34 á 35 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 31 á 32; extranjero [illegible], de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Yauco, á 34; Santos, de 27 á 28.

Estado de Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

El señor Romero Robledo ha empeorado del catarro que padece, habiendo tenido necesidad de guardar cama.

Programa parlamentario

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Mañana comenzarán á discutirse en el Senado los créditos de Guerra.

Hablarán los señores Navarrorreverter, Bushell y Mellado.

En el Congreso continuará la discusión del proyecto de reforma de la administración local, interviniendo el señor Moret.

TEATRO DEL DUQUE

Despedida de Marina Gurina

Bien puede estar satisfecha la simpática y notable tiple que hasta anoche actuó en el popular coliseo de la plaza del Duque, señorita Marina Gurina, de la cariñosísima despedida que el público le dispensó anoche, prueba elocuente de las generales simpatías de que goza.

Si la noche de su beneficio recibió entusiastas demostraciones de afecto, las de su despedida han superado á aquéllas.

Marina Gurina tomó parte anoche en *Carceleras* y en *La Reina Mora*, representadas en la tercera y cuarta sección, respectivamente.

Durante la ejecución de la primera de dichas obras, que cantó sumamente emocionada, notándosele gran excitación nerviosa, fué aplaudidísima.

Al terminarse, una nutrida salva de aplausos hizo que se levantara la cortina, siendo aclamada la distinguida tiple.

La señorita Gurina fué llamada á escena infinidad de veces entre entusiastas ovaciones, cayendo al tablado gran número de prendas de vestir que arrojaban los morenos desde sus respectivas localidades.

Marina Gurina fué obsequiada con tres hermosas *corbeilles* artísticamente confeccionadas, regalo de varios admiradores.

Ante las insistentes pruebas de simpatías, Marina Gurina se adelantó al proscenio dirigiendo al público breves y cariñosas frases, que arrancaron prolongada ovación.

Nuestra enhorabuena á la señorita Gurina, á la que deseamos muchas campañas en su carrera como la realizada en el teatro del Duque en la actual temporada.

***

Marina Gurina ha hecho un donativo de cincuenta pesetas á la hermandad del Cristo del Amor, cuya suma ha sido entregada al mayordomo de dicha cofradía.

***

La simpática tiple marchará el jueves próximo á Gibraltar, contratada por quince funciones.

¿DENUNCIADOS?

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 6 (9 n.)

El fiscal de esta Audiencia ha denunciado á EL LIBERAL en Sevilla por publicar en la información que remití el día 3 sobre el crimen de Escacena del Campo las conclusiones provisionales formuladas por las acusaciones.

Como nadie conoce la disposición infringida, puesto que las conclusiones no pertenecen al secreto del sumario, el proceder de este celoso fiscal ha causado en el público gran extrañeza, comentándose en todos los círculos.

La denuncia ha sido dirigida al fiscal de esa Audiencia.

Felicitamos al representante del ministerio público en esta provincia, pues gracias á su oportuna determinación podremos obtener jurisprudencia sobre un hecho que ha pasado ignorado, como punible, hasta ahora.—*Sánchez.*

—

El telegrama de nuestro activo é ilustrado corresponsal en Huelva señor Sánchez, nos ha sorprendido en extremo. Como es la única noticia que tenemos de la denuncia, nos faltan datos para poder formar juicio sobre el alcance de la misma, pero desde luego nos parece muy justificada, dicho sea con los respetos debidos, la extrañeza que la determinación del fiscal ha producido en Huelva. Este mismo efecto ha causado en nuestro ánimo la noticia. Y es natural que así suceda, estando, como estamos todos acostumbrados á leer á diario en la prensa las conclusiones del ministerio público y de las defensas en los crímenes que por sus circunstancias llegan á interesar á la opinión.

No hace mucho tiempo, en estas mismas columnas publicamos las conclusiones formuladas por el representante del ministerio público y por el abogado defensor en la causa conocida por la del *hombre descuartizado*, sin que su publicación diera lugar á la intervención del Fiscal de S. M., celoso funcionario que en la ocasión á que nos referimos suscribió aquéllas.

Como ignoramos los fundamentos legales en que se base la denuncia del Fiscal de la Audiencia de Huelva, cuyo celo reconocemos, esperamos respetuosos á que se nos comunique oficialmente la denuncia, dispuestos á cumplir las resoluciones que de la Justicia emanen.

CUENTOS AJENOS

EL SECRETO DE MARTA

I

Marta Angevin, que tenía veinte años, amaba á Carlos Aubreye, que tenía veintiocho.

Su familias disfrutaban de una fortuna casi igual, y estaban ligadas por una antigua amistad que nunca había sido quebrantada.

El padre de Marta, Roberto Angevin, contaba quince años más que su mujer, y pasaba por un hombre excelente, aunque de carácter un tanto violento. Luisa Angevin, su esposa, ofrecía el tipo completo de la parisiense, que, á pesar de los años, sabe conservar no pocos rasgos de la belleza y de la elegancia de que hiciera gala en su juventud.

Ricardo Aubreye, el padre de Carlos, era viudo y la pérdida de su compañera, ocurrida hacía dos años, había entristecido su carácter amable y comunicativo.

Marta Angevin fué la primera que se enamoró de su amigo de la infancia, reconociéndolo así ella misma una tarde al regresar de paseo.

Carlos lo notó al poco tiempo y no tardó en corresponder á las manifestaciones de cariño de que era objeto.

Los dos jóvenes se declararon un día su mutuo amor, en la terraza del castillo que habitaban los Angevin, y donde los Aubreye solían pasar los meses de verano. No obstante, acordaron guardar silencio hasta el momento en que estuviesen seguros del amor que se profesaban.

II

Pero al cabo de algunas semanas, evocó de pronto Marta un recuerdo espantoso de niñez.

Cuando tenía seis años fué un día de visita con su madre á casa de los Aubreye. Como madame Aubreye estaba ausente, su marido recibió á la madre y á la hija.

—Marta—dijo Luisa Angevin á la niña—ve al cuarto de Eugenia á esperar á Carlos, que no tardará en volver de la escuela.

Pero Marta era desobediente y no quería estar sola con Eugenia. Por tanto, se dirigió hacia la biblioteca con objeto de buscar algunos libros ilustrados y entretenerse mirando los grabados. Al pasar por delante de una puerta oyó ruído de voces y se detuvo detrás de un cortinaje. ¡Qué sorpresa la de la pobre niña al ver que su madre tenía sus manos entre las de Mr. Aubreye, y al oir los juramentos de amor que éste la prodigaba!

Marta se emocionó de tal modo, que abandonó la idea de ir á la biblioteca y se dirigió precipitamente al cuarto de Eugenia.

¿Por qué, por qué aquel recuerdo que se había borrado de la imaginación de Marta, surgía nuevamente en ella? Ahora era cuando se hacía verdadero cargo de la gravedad de la escena que había presenciado. Aquel misterio era un obstáculo que se oponía resueltamente á su felicidad. Porque Marta es altiva, tiene un corazón noble y generoso y no podría casarse con el hijo del amante de su madre. Tal reunión de palabras la llena de terror y la obliga á realizar el terrible sacrificio que se ha impuesto.

Marta es demasiado honrada para engañarse á sí misma voluntariamente. No le cabía la menor duda acerca de lo que había visto y oído, sintiendo el mal sin poder comprenderlo.

Era inútil interrogar á su madre y obligarla á hacer una confesión atroz ó á dar una negativa aún más terrible.

Los escrúpulos de Marta no podían desaparecer de ningún modo.

Sin embargo, la pobre muchacha decía á veces para sí: «¿Y si estuviese yo en un error? ¿Y si únicamente se tratara de un momento de entusiasmo, de una manifestación de gratitud por un beneficio ignorado?»

Pero en seguida resonaban en su oído las palabras de amor proferidas por el amante de su madre.

III

Marta acaba de rechazar á Carlos por segunda vez, rogándole que no le vuelva á hablar de amor en toda su vida. Su resolución es definitiva y no hay en el mundo quien pueda modificarla.

El pobre Carlos no sabe lo que le pasa, ni alcanza á comprender la causa del desvío de la mujer á quien consideraba como prometida esposa y cuya mano iba á pedir inmediatamente.

Ha obligado á su padre, y al que debía ser su suegro, á que hablaran á Marta, y ésta les ha dado por toda contestación que sus sentimientos se habían modificado en absoluto y que, sin saber á qué atribuirlo, había dejado de amar á Carlos.

No obstante, la infeliz criatura tiene desgarrado el corazón.

De pronto se abre una puerta y se presenta Luisa Angevin.

Hasta entonces no había apelado la madre á su natural influencia en favor de Carlos, cuyo matrimonio con Marta deseaba con toda su alma. Habla enérgicamente á su hija, la exhorta con dulzura y amabilidad, y acaba por decirle

—Quiero saber el motivo de tu negativa. Si hay un secreto de por medio, ¿no puedes revelárselo á tu madre que tanto te adora?

En aquel momento se empeña en el corazón de Marta una lucha tan terrible, que cuando la infortunada joven alza sus ojos para contestar, su madre comprende la verdadera causa de la aflicción de su hija.

Luisa Angevin guarda silencio, llena de espanto y de vergüenza, pensando en el motivo que destruye la felicidad de aquella pobre.

En aquel momento crítico en que, al parecer, corre grave riesgo el mutuo afecto de aquellas dos mujeres, arrójase Marta en brazos de su madre, y la confesión, bañada en lágrimas, apaga de una vez la peligrosa llama del sacrificio.

León Daudet.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (9 n.)

Vuelve á hablarse del viaje regio para el 1.° de Marzo.

Han sido arrancados varios pasquines firmados por doce anarquistas excitando á los reclutas á la rebelión.

Han sido detenidos tres de los firmantes del pasquín y se busca á los restantes.

Redóblanse las precauciones.—EL LIBERAL en Barcelona.

INFANTICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Telegrafían de Soria que en Esteras, pueblo de aquella provincia, se ha descubierto el infanticidio de un niño recién nacido, cuyo cadáver se encontró en un cesto colgado de un clavo de una puerta.

La infeliz criatura murió de frío.

Como presuntos autores del infanticidio ha sido detenido un matrimonio.

RECEPCIÓN MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en Palacio una recepción militar á la que están invitados todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos, centros y dependencias militares de todas las armas.

Se han repartido más de tres mil invitaciones.

SEMANA SANTA DE 1904

Las cofradías

Las cofradías que hasta el presente han participado al Ayuntamiento que harán estación con sus imágenes á la Catedral durante la próxima Semana Santa, son las siguientes:

Domingo de Ramos.—Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, parroquia de San Roque.—Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, de San Jacinto.—Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles, de la capilla de los Negritos.—Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura, de la parroquia de San Juan de la Palma.—Sagrada Entrada en Jerusalén, de la capilla de San Gregorio.

Miércoles Santo.—Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, de la parroquia de San Pedro.

Jueves Santo.—Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria, de la iglesia de los Terceros.—Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario, de Monte Sión.—Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle, de la iglesia del Angel.—Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced, de la parroquia del Salvador, y Quinta Angustia de María Santísima, de la Magdalena.

Viernes Santo de madrugada.—Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y María Santísima de la Concepción, parroquia de San Miguel.—Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, parroquia de San Lorenzo.—Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza, de San Gil.—Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza, del exconvento de San Jacinto.—Santísimo Cristo del Calvario, de San Ildefonso.—Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra de la O, parroquia del mismo nombre.

Viernes Santo por la tarde.—Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin, iglesia del Santo Angel.—Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio, de Triana.—Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto, de San Isidoro.—Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora, de Monserrat.—Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad, de Santa Marina.—Santo Cristo de la Expiración, del Museo.—Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo.

No han contestado todavía al Ayuntamiento, la de las Aguas, de San Jacinto; la del Prendimiento de Cristo, de la capilla de la calle Orfila; la de las Siete Palabras, de San Vicente; la del Cristo de la Salud, de San Bernardo; la de la Salud, de San Román; la de la Carretería, y la de la Soledad, de San Buenaventura.

Juntas municipales de la provincia

Las Juntas municipales de Cantillana, Albaida, Gerena y Lebrija han quedado constituídas por los señores siguientes:

Cantillana.—Primera sección: don Manuel López Torres, don Antonio Castillo Tirado y don Antonio Solís Capitán.

Segunda sección: don Jesús Villalón Castillo y don Antonio Villarreal Jiménez.

Tercera sección: don Nicolás Solís García, don Antonio Campos Durán y don Jesús Morejón García.

Cuarta sección: don Joaquín Sarmiento Rivas y don Rafael Olivero Naranjo.

Quinta sección: don José Capitán Fernández. don Joaquín Parrilla Regalo y don Francisco García Villarreal.

Albaida.—Primera sección: don Antonio López Fraile, don Sebastián Rodríguez Fuentes y don Francisco Fraile Sánchez.

Segunda sección: don Cloro García Cabezón y don Eulogio García Cabezón.

Tercera sección: don Manuel Mateo Sánchez y don José Franco Villar.

Gerena.—Primera sección: don José Claro Jiménez y don Francisco Corrales Ortiz.

Segunda sección, don Manuel Pérez Leal, don Manuel Leal Núñez y don José Alvarez Valderas.

Tercera sección: don Manuel Panduro Quesada y don Elías Ortega García.

4.ª sección: don Benito Valderas Cid, don Diego González Márquez y don Luis Guillemín López.

Lebrija.—1.ª sección: don Agustín Vidal y Gil de Ledesma, don Carlos Moya y Soto, don Benito Ahumada Velázquez, don Francisco Romero Algeciras y don Juan García Rico.

2.ª sección: don Francisco Ahumada Barragán y don Diego Calderón Bellido.

3.ª sección: don José Algarín Díaz, don José Arnay Herrera, don Manuel Barragán Castellano y don Martín Pérez Sáez.

4.ª sección: don Leopoldo Guerra Gutiérrez y don Pedro Pacheco Bengoechea.

5.ª sección. don Eusebio Pérez y Pérez y don José Vega y Benítez.

6.ª sección: don Antonio Vázquez Diánez, don José Granado de la Cruz y don José Ruiz Halcón.

LA CARESTIA DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2 t)

Las panaderías custodiadas

Se ha reconcentrado en Gijón la guardia civil, temiéndose que con motivo de la carestía del pan surjan desórdenes.

Las panaderías háliase custodiadas en previsión de que las asalte el populacho.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Las enmiendas presentadas por el señor Villaverde al dictamen de la comisión sobre saneamiento de la moneda, son las siguientes:

En ellas se propone que los artículos 7.°, 9.° y 12 queden nuevamente redactados en la siguiente forma:

«Art. 7.° Se constituye un fondo de previsión para atender al saneamiento de la circulación metálica. Formarán este fondo:

1.° El remanente anual de la recaudación de los derechos de importación y exportación, después de cubiertas las necesidades de cambio del Tesoro para sus atenciones propias, hasta una suma de 25 millones de pesetas, por cuyo importe se comprenderá el correspondiente crédito legislativo en el presupuesto de Obligaciones generales del Estado. Este crédito queda concedido para 1904 y por la suma que permitan destinar á cubrirlo los recursos de que trata el párrafo 2.° del artículo 12, con aplicación á un capítulo adicional de la sección 2.ª de dicho presupuesto.

2.° El producto de la negociación de valores sobre los ingresos de las minas de Almadén autorizada por el art. 6.°.

3.° El residuo que cada año ofrezcan esos ingresos de las minas de Almadén, después de satisfecho el servicio del préstamo á que se refiere el párrafo anterior.»

Art. 9.° Se formalizará como recurso del Tesoro procedente de la renta de Aduanas, con aplicación á un concepto especial de la sección 5.ª del presupuesto de ingresos, á medida que se realice y entregue por la oficina de cambio el valor obtenido por el residuo de los derechos arancelarios de importación y exportación, después de reservar lo necesario para el pago de las obligaciones del Estado exigibles en oro y para ir constituyendo la equivalencia en el mismo metal de los 25 millones de pesetas anuales asignadas al fondo de previsión y saneamiento de la circulación metálica.»

«Art. 12. Se conceden los créditos necesarios á la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado para satisfacer las anualidades correspondientes á 1904 de las operaciones autorizadas por los artículos 6.°, 9.° y 11 de la presente ley.

Así, estos créditos legislativos, como el autorizado por el párrafo 1.° del artículo 7.°, serán cubiertos definitivamente en su día con los remanentes de ingresos de los presupuestos de 1903 y 1904.

En los sucesivos se comprenderán en sus lugares oportunos los créditos necesarios.»

MITIN LIBERTARIO PROHIBIDO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (12 m.)

Medidas restrictivas

El gobernador de esta provincia ha prohibido la celebración de un mitin libertario, enviando además una circular á los alcaldes de los pueblos considerando sediciosas las peticiones de libertad en favor de los individuos que están sometidos á los tribunales de justicia.

La medida ha sido adoptada por el gobernador al saber que para el día 12 se preparaban varios mitins con ese fin, á los que se proponían asistir oradores extranjeros.—EL LIBERAL en Barcelona.

FERIAS DE LA REGION

Desde el próximo mes de Abril hasta fin de año se celebrarán en la región andaluza las ferias siguientes:

Abril.—10 Veger, 18 Sevilla, 21 Cartaya, 22 Carmona, 24 Alcalá de los Gazules, 25 Andújar, Mairena, Espiel, 29 Jerez, Alcalá de Guadaira.

Mayo.—1 Sanlúcar la Mayor, Jerez de la Frontera, 3 Puerto Real, Osuna, 14 La Carolina, 15 Los Barrios, Ubrique, 18 Baena, 20 Ronda, 28 Marbella, 30 Lora del Río.

Junio.—1 Algeciras, 10 Granada, 13 Córdoba, Chiclana y el primer domingo de éste la de Manzanilla y Córdoba, 24 Jaén.

Julio.—24 Albolens, 25 Huércal Overa.

Agosto.—1 San Roque, 2 Alora, Cuevas de Vera, Ubrique, 5 Bailén, Arcos, 6 Olivares, 10 La Guardia, Coín, 13 Casabermeja, Sorbas, Cañete la Real, 15 Jaén, Utrera, Puente Genil, Puerto Serrano, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cazalla de la Sierra, Morón, Archidona, 18 Constantina, Benamejí, 18 Santisteban del Puerto, Almería, 19 Torre de Campo, 20 Antequera, 22 Setenil, Grazalema, 24 Martos, Sabiote, Santafé, 28 Loja, Linares, Cúllar de Baza.

Septiembre.—1 Iznalloz, Fuentes Vaqueros, Villanueva de la Reina, Pozo, Alcón, Montilla, Priego, Alcalá de los Gazules, 2 Jódar, Marchena, 3 La Calahorra, Porcuna, Montero, Vélez Blanco, 5 Santisteban del Puerto, Montejícar, 6 Gergal, Tarifa, 7 Torredonjimeno, Terreperegil, 8 Navalejo, Córdoba, Alhama, Baza, Ayamonte, Utrera, Andújar, Alanís, 9 Medina Sidonia, 10 Lebrija, 12 Puebla de Cazalla, 13 Paterna de Rivera, 14 Jerez, Villacarrillo, Arjona, 15 Ubrique, Castillo, Guadahortuna, Aracena, Motril, Locubín, 16 Siles, Zalamea la Real, Cazorla, 17 Arcos, Vera de Segura, Montefrío, Alcalá la Real, La Puerta, Villamartín, Orce, Ecija, 24 Baeza, Pozoblanco, Bujalance, Vélez Rubio, Orihuela del Tremedal, 25 Vegíjar, Guadix, Padul, 26 Villanueva del Arzobispo, Ubeda, Cantillana, Fuente Ovejuna, 28 Sevilla, 29 Origa, Vélez-Málaga.

Octubre.—1 Puebla de Don Fadrique, Berja, 4 Arcos de la Frontera, Montoro, Vélez-Blanco, 5 Torrox, 6 Ujíjar, 7 Mancha Real, 15 Motril, 18 Albañol, Jaén,

Noviembre.—1 Albox, 30 Baeza. En Villalba del Alcor (Huelva) la feria de Pentecostés.

Diciembre.—8 Huéscar. La feria de la Salud por Pascua de Pentecostés en Córdoba; la del Nacimiento, 19 y 19 de cada mes en Granada, y el jueves último de cada mes en Algeciras.

Una protesta del cardenal Casañas

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (12 m.)

El cardenal Casañas ha publicado una protesta, por negarse el Ayuntamiento á acordar la acostumbrada subvención para las fiestas de Santa Eulalia.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL OBISPO DE LEON Y LOS OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (12 m.)

Para remediar la crisis obrera de León el obispo ha ordenado que funcione la cocina económica por cuenta suya.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 7 de Marzo

Santo Tomás de Aquino, doctor, y santas Perpetua y Felicitas.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Cultos

El oficio y misa son de Santo Tomás de Aquino, rito doble, color blanco.

En San Roque continúa el quinario al Santo Crucifijo de San Agustín.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Juan de Dios séptimo día de novena al santo titular, predicando don Juan Flaviano Sánchez.

Los ejercicios de Cuaresma se celebran en San Roque, Omnium Sanctorum, el Corazón de Jesús, San Felipe Neri, Salvador, San Andrés, San Gil y San Julián.

El día 9 predicará en la Catedral el canónigo magistral.

Continúan en el Sagrario los ejercicios de la Santa misión.

El día 13 comenzará en la parroquia de San Ildefonso un septenario en honor de San José. Todos los días, á las nueve, habrá misa cantada, y por la tarde á las seis, después de manifestar á S. D. M., se rezará el rosario, al que seguirá la plática á cargo de los presbíteros don Salvador Franco Pró, don Antonio Muñoz Torrado, don José Marcos Carrasquilla y don Juan Caballo Pérez.

El día 19, fiesta del Santo, habrá función solemne á las diez de la mañana, con sermón por don Jerónimo de Córdoba. Terminarán estos cultos con la bendición sacramental.

El martes, á las ocho de la mañana, tomarán el hábito de las Esclavas Concepcionistas dos postulantes, practicando la ceremonia el arzobispo señor Spínola.

En Santa Marina comienza á las siete de la noche el quinario al Señor de las Virtudes, predicando don José Bailac Recacha.

La novena á Jesús Nazareno, comienza en la parroquia de San Miguel, á las seis de la tarde, estando el sermón á cargo de don Francisco Torres Galeote.

El día 9 dan comienzo en la Catedral los trabajos para colocar el monumento y mañana lunes empiezan los ensayos del *Miserere* de Eslava en el colegio de San Miguel.

PARA EL SANATORIO DE CHIPIONA

Un rasgo de Galdós

Dice EL LIBERAL de Madrid:

El ilustre autor de los *Episodios Nacionales* ha tenido un rasgo que le enaltece.

Enterado de que la empresa del teatro Español ha dispuesto para el jueves próximo la función de su beneficio con la 27 representación de su hermoso drama *El abuelo*, ha dado orden en la contaduría del clásico coliseo para que todo lo que se recaude en dicha función sea entregado al ilustre médico don Manuel de Tolosa Latour, con destino al sanatorio marítimo de Santa Clara, que dicho doctor fundó en Chipiona.

Tolosa ha dado las gracias á Pérez Galdós por su generosa iniciativa, que bien merece elogios.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 6 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Sevilla».

Buque que se espera.—«Salvador».

Salidos.—«Cabo Nao», «Anita» y «Aragón».

Observaciones

Vientos: dirección, S. S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucio.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «C. San Martín», con carga general.

Id. id. «Montevideo», de Habana y Santa Cruz, con carga general.

Id. id. «M. L. Villaverde», de Santa Cruz y Las Palmas, con carga general.

Id. id. «Ibaizábal», de Sevilla, con carga general.

Id. id. «Ciérvana», de Huelva, con carga general.

Id. id. «Amalia», de Ayamonte, con carga general.

Id. id. «Sevilla», de Málaga, con carga general.

Id. id. «Larache», de Vigo, con carga general.

Id. id. «Rabat», de Tánger.

Laúd «Arrogante», de Aguilas, con carga general.

Despachados.—Vapor español «M. L. Villaverde», para Barcelona y escalas, con carga general.

Id. inglés «Dale», para Lisboa, con carga general.

Id. español «Salvador», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Herrera», para Londres, con carga general.

Id. id. «Amalia», para Ceuta, con carga general.

Id. id. «C. S. Martín», para Huelva, con carga general.

Id. id. «Ibaizábal», para Bilbao, con carga general.

Id. id. «Juanita», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Montevideo», para Barcelona, con carga general.

Id. id. «Rabat», para Tánger, con carga general.

Id. id. «Sevilla», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Ciérvana», para Algeciras, con carga general.

Falucho «Santo Domingo», para la pesca, con lastre.

Laúd «Arrogante», para Isla Cristina, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Duro», de Aguilas; «Játiva», de Almería; goleta «Beatrice», de Gibraltar, y balandra «Angelita».

Despachados.—Vapor «Vicente Salinas», para Barcelona; «Juanito», para Almería, y goleta «Anita», para Mahón.

Buques á la carga.—«Segovia» para Huelva; «Minerva», para Liverpool, y «Duro», para Cádiz.

Buques que se esperan.—«Sevilla», para Cádiz; «San José», para Cádiz; «Lopenga», para Nueva York; «Arpad», para Orán; «Mourisco», para Nueva York; «Ciérvana», para Almería; «Cabo Quejo», para Almería; y «Reina María Cristina», para Cádiz.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la riña de ayer se matricularon 53 gallos, concertándose 15 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y da comienzo la

1.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 19, colorados; uno de Antoñito de Huelva con otro de Rodrigo. Este ganó 30 pesetas de la apuesta.

2.ª Dos jacas de 3 y 10 1/2; una colorada de Dos Hermanas con otra ceniza de Chacón. Esta ganó en pocos minutos las 50 pesetas que se disputaban.

3.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 15; uno colorado de Antoñito de Huelva con otro naranjo de Criado. Este ganó 30 pesetas de la apuesta.

4.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 18; uno colorado de Antoñito, de Huelva, con otro naranjo del Bollo, de Alcalá. Este ganó las 30 pesetas apostadas.

5.ª Dos jacas de 3 y 12 y 1/2, una blanca de Emilio con otra colorada de Mondá; ésta ganó las 25 pesetas de la apuesta.

6.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1/2, puya 17; uno jiro de Criado con otro colorado de Pablo, de Lebrija. Este ganó las 25 pesetas que se apostaron.

7.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1/2, puya 18; uno blanco de Dos-Hermanas con otro melado de Criado. Este perdió las 25 pesetas apostadas.

8.ª Dos jacas de 3 y 6 y 1/2; una colorada de Vélez con otra ceniza de Rodrigo. Esta ganó las 25 pesetas de la apuesta.

9.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 21; uno cenizo de Antoñito con otro colorado de Silva; éste ganó 25 pesetas.

10. Dos pollos de 3 y 3, puya 20; uno melado, de Mondá con otro jabao del Melo; éste ganó 20 pesetas que se disputaban.

11. Dos jacas de 3 y 1 15 y 1/2, tuertas; una ceniza del barbero de San Juan con otra de la misma pluma de Silva, ganando ésta las 16 pesetas apostadas.

12. Dos pollos de 3 y 10 y 1/2, puya 16; uno colorado de Jeromo el de Brenes con otro cenizo de Dos-Hermanas, ganando éste las 16 pesetas apostadas.

13. Dos pollos de 3 y 4 y 1/2, puya 20: uno jiro del Calentero con otro colorado de Melo. Este ganó las 16 pesetas que se disputaban.

14. Dos pollos de 3 y 9, puya 20, colorados; uno de Luna con otro del Melo. El de Luna ganó 15 pesetas.

La pelea 15 no pudo verificarse por lo avanzado de la hora.

Resumen: Las peleas buenas en general.

La entrada un lleno y la presidencia acertada y hasta el próximo jueves que se repita la función.

CONFERENCIA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

La Palma 6 (12 m.)

Anoche dió una conferencia en el centro republicano de esta localidad el conocido propagandista, individuo de la Juventud republicana de Sevilla, don Manuel Blasco Garzón.

Ensalzó las excelencias del régimen republicano, atacando á los partidos de la monarquía.

El público que asistió al acto fué muy numeroso.

El señor Blasco Garzón fué muy aplaudido.—*Jiménez.*

EN FAVOR DE LOS OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 6 (12 m.)

A propuesta de los concejales socialistas y republicanos, el Ayuntamiento ha acordado ordenar á los industriales que pongan lavabos y duchas higiénicas para sus operarios.—EL LIBERAL en Bilbao.

SIN DESPACHO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2-30 t.)

El presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, no han asistido hoy á sus despachos oficiales.

Vendedores de periódicos presos

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 6 (12 m.)

Los vendedores de periódicos, en vista de que se les ha prohibido pregonar, llevaban tiras anunciando los sucesos más salientes.

El alcalde dió órdenes á los agentes de su autoridad para que procediesen á la detención de los expresados vendedores, y éstos han sido encarcelados.—*Vinaixa.*

NOTAS JEREZANAS

En el tren militar llegaron á ésta, á las doce y cuarenta, procedentes de Huelva, 234 quintos de aquella zona, con destino al regimiento de lanceros de Villaviciosa, que inmediatamente se incorporaron á dicho cuerpo.

***

Ha llegado de Cádiz el decano de aquella facultad de Medicina don José Rubio Argüelles.

***

Ha fallecido después de larga enfermedad doña Manuela Casas Alvarez.

***

Para asistir á la inauguración del Hospital Mora, fueron á Cádiz el alcalde señor Coloma y los diputados provinciales marqueses de Casa Bermeja y del Salobral.

***

A petición de exportadores y cosecheros de vinos, la Cámara de Cádiz, acordando de acuerdo con la de Jerez contra todo aquello que pueda perjudicar á la industria expresada.

Ambas Cámaras han protestado del proyecto de alcoholes, contándose con la cooperación del señor duque de Almodóvar y otras personalidades.

***

Se encuentra enferma la señora del concejal de este municipio don José Sandino Martey.

***

Procedente del Puerto de Santa María ha legado don Alfredo Felicer.

PROPAGANDA LIBERTARIA EN GALICIA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 6 (10 m.)

Se anuncia para muy en breve una activa propaganda libertaria en toda Galicia.

LOS PRECIOS DEL PESCADO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (12 m.)

Los vendedores de pescados piensan elevar los precios de venta, con motivo de la reforma arancelaria.

ORDEN COMENTADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (12 m.)

Es motivo de muchos comentarios en Lugo la orden dada en la guarnición de que se prepare para trasladarse al primer aviso á la frontera portuguesa.

Morón

El día 2 del corriente se celebró el bautismo de una hija de don José Bernal Macías, siendo apadrinada por don Juan María Torres y doña Teresa Bermúdez, poniéndole el nombre de Concepción.

***

Han vuelto á reanudarse los trabajos del camino vecinal de esta ciudad á la villa del Coronil.

***

Ha regresado del campo, después de haber pasado una larga temporada, don Juan José Jimer de la Hera.

***

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el actuario de este juzgado don Alejandro Cotta Barea.

***

Han sido citados los accionistas de la fábrica de luz eléctrica «La Moronesa» para la reunión que se ha de celebrar el día 10 del corriente mes, con objeto de tratar de la proposición de arrendamiento de la misma por don Fernando Abarzuza.

***

Se encuentra en esta localidad don Rafael González Ojeda, de Montellano.

***

Ha marchado á sus posesiones de las «Viñas de la Fuente» don Ramón Jiménez Ramos.

***

Durante el pasado mes se han inscripto en el Registro civil de esta ciudad 32 hembras y 25 varones, de nacimiento; defunciones, 15 hembras y 14 varones; matrimonios, 13.—*El corresponsal.*

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

GIL. ¡Quiá! Estoy demasiado enamorado de vos para hacer eso.

ISAB. Bueno, como queráis; pero os advierto, á fe de mujer honrada, que si os casáis conmigo, os la pego; tanto peor; me habéis obligado á decir una inconveniencia. (*Sale.*)

ESCENA IV

GIL *solo*

GIL. ¿Quién podrá creer que esta muchacha es la propia hija del honrado anciano que se acerca? Volvamos á ofrecerle nuestros respetos.

ESCENA V

CASANDRO, GIL

CAS. Y bien, ¿qué dices de mi fruto?

GIL. Si he de hablar con franqueza, me parece algo maduro.

CAS. ¿Maduro?

GIL. Por no decir pasado.

CAS. ¿Qué significa esto, señor mío.

GIL. Lo que he dicho.

CAS. ¿Te atreverías á calumniar á la virtud misma?

GIL. ¿Conocéis á un tal Leandro?

CAS. Ciertamente que lo conozco.

GIL. Pues bien; según parece, ha cultivado vuestro fruto antes que yo.

CAS. Ya lo sé. Pero como es un hombre que no me convenía, le he despedido y se ha marchado.

GIL. Es decir, os ha hecho creer que se marchaba.

CAS. No importa; tú eres el hombre que yo deseaba, y es preciso que te cases con mi hija.

GIL. No deseo otra cosa.

CAS. Júrame, pues, casarte con ella, y yo te juro por los quinientos diablos y por sus mil cuernos no dársela más que á ti en el mundo, directa ó indirectamente.

GIL. Os juro yo, ó mi vez, que jamás me casaré con persona alguna, cualesquiera que sea su sexo, á no ser con vuestra hija putativa.

CAS. Bien jurado; tu juramento me ha puesto la piel como de gallina. Te juro, pues, que mi hija no será directa ó indirectamente mujer de otro que tú. Voy á llamarla otra vez y á participarle mis últimas voluntades.

GIL. ¡Váis, pues, á morir, suegro mío?

CAS. Quiero decir, mi voluntad invariable. —(*Viendo al Cartero.*)—¿Quién viene ahí?

GIL. (*Tapándose la nariz.*)—El perfumista, por lo menos, no es.

CAS. No, es el Cartero.

ESCENA VI

LOS MISMOS, EL CARTERO, *entrando*

CARTERO. (*Mirando hacia arriba.*)—¡Eh! ¡Mr. Carsandro.

GIL. Este hombre parece que os busca.

CAS. ¿Lo creéis así?

CART. (*Mirando siempre arriba.*)—¡Eh! ¡Monsieur Casandro.

CAS. ¿Llamáis á Mr. Casandro, amigo mío?

CART. ¡Diablo! Si lo dudáis, es que sois sordo.

GIL. ¡El diablo os lleve, yo soy.

CART. ¿El diablo?

CAS. El tonto no me entiende; yo soy monsieur Casandro.

CART. No puede ser.

CAS. ¿Por qué?

CART. Porque la carta dice: «Mr. Lasandro, calle de la Luna.»

CAS. ¡Bueno! ¿Y no estamos en la calle de la Luna?

CART. Pero dice piso quinto, y estamos en la calle.

CAS. No importa; yo soy el que vive en el piso quinto, aunque por el momento estoy en la calle.

CART. Vos no seréis Mr. Casandro hasta que estéis en el piso quinto.

CAS. Entonces voy á subir allá; quedáos para ver si soy.

CART. Está muy bien.

ESCENA VII

EL CARTERO, GIL

CAR. Amigo, ¿conocéis en el barrio á un tal Gil?

GIL. Sí, un guapo mozo, de aire noble y fisonomía distinguida.

CART. Puede ser.

GIL. Aquí lo tenéis.

CART. ¿Dónde?

GIL. Delante de vos.

CART. ¡Oiga!

GIL. ¿Qué?

CART. ¿Vos sois el que llaman Gil?

GIL. ¿Lo dudáis?

CART. Según el retrato que haréis...

GIL. Afortunadamente, tengo aquí mi hoja de servicios.

CART. ¿Y para qué sirve vuestra hoja de servicios?

GIL. Porque en ella están mis señas.

CART. Veamos las señas.

GIL. (*Sacando un papel del bolsillo y leyendo.*)—Puerto de Tolón. Hum... hum... Yo el infrascrito, certifico, hum... hum... que el llamado Gil, esto es, de edad de veintidós años...

CART. Bien.

GIL. De estatura de cinco pies y una pulgada.

CART. Bien.

GIL. Nariz de trompeta.

CART. Bien.

GIL. Color pálido.

CART. Bien.

GIL. Cabello rojo.

CART. Eso es. Vamos, sois el mismo.

CAS. (*Desde el piso quinto.*)—¡Eh! ¡Cartero!

CART. ¡Allá voy! —(*Al gracioso.*)— Dadme diez sueldos.

GIL. Diez sueldos, ¿para qué?

CART. Es el precio de vuestra carta.

GIL. ¡El precio de mi carta! ¡Cómo, ¿tengo yo que pagar porque me escriban?

CART. Sin duda.

GIL. Me parece que el que debería pagar es el que tiene el honor de escribirme.

CAS. (*En la ventana del quinto piso.*)—¡Eh! ¡Cartero!

CART. ¡Allá vá!—(*Al gracioso.*)—Vamos, aflojad los cincuenta céntimos.

GIL. Desconfío de vuestra carta.

CART. ¿Cómo, ¡Desconfiáis!

GIL. Sí; se han visto máquinas infernales ocultas en cartas.

CART. ¡Cómo! ¡Rehusáis una carta certificada que os trae noticias de dinero?

GIL. ¡Una carta certificada significa dinero?

CART. Sí.

CAS. (*A la ventana.*)—¡Eh! ¡Cartero!

CART. ¡Allá vá!

GIL. Tomad vuestros cincuenta céntimos.

CART. Gracias.

GIL. Cómo, ¿esta carta tiene ocho días de fecha?

CART. Ocho días para venir desde Pontío, no es mucho.

GIL. Pero encima dice urgente.

CART. El que escribe siempre tiene prisa, pero el que la lleva, no.

GIL. Bueno, márchate, que tu caja despide miasmas fétidos.

CART. Es una cabeza de ajos que llevo para almorzar.

CAS. (*Con un cordel largo en la mano.*)—¡Eh! ¡Cartero!

CART. (*Llegando debajo de la ventana.*)—¡Aquí estoy!

CAS. Pues bien; ¿soy ahora Mr. Casandro, calle de la Luna, piso quinto?

CART. Bien dicho.

CAS. Entonces, enviadme vuestra carta.

CART. Y vos, primero, enviadme tres sueldos.

CAS. Ahí van.—(*Los echa.*)

CART. Gracias.—(*Atando la carta al cordel.*)—Tirad.—(*Se va.*)

CAS. Bien.—(*Tira y cierra la ventana. Gil solo en la escena.*)

ESCENA VIII

GIL, *solo*

GIL. ¡Ah! Ahora que estoy solo, veamos lo que me dicen en esta epístola.—(*Abre la carta y lee.*)

LA ESCUELA SUPERIOR
DE ARTES E INDUSTRIAS

En el expreso de ayer marchó á Madrid una comisión de diputados provinciales compuesta del vicepresidente de la comisión provincial Sr. Picamill y de los señores Amores, Ayala (don Federico) y Rodríguez Jurado (don Adolfo), con objeto de gestionar del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la correspondiente autorización para que sea elevada á superior la Escuela que en la actualidad es elemental de Artes é Industrias y Bellas Artes, cuyo asunto fué aprobado por la Asamblea en una de sus últimas sesiones.

Se considera que las gestiones de la citada comisión darán resultados satisfactorios, pues siendo el señor Domínguez Pascual el ministro que ha de resolver este asunto, no hay que dudar que aprovechará esta ocasión para hacer algo en beneficio de los intereses de Sevilla y su provincia.

MUERTE REPENTINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

El sacerdote don Eustaquio Pardillo, de sesenta años, se sintió repentinamente enfermo al pasar por la calle del Carmen.

Trasladado á la casa de socorro, falleció.

ALCALA DE GUADAIRA

Ha contraído matrimonio el auxiliar de este juzgado don José Aragón Suill.

En la plaza de Alfonso XIII se ha constituído un bonito paseo que lleva por nombre el de la citada plaza.

En él se han plantado diferentes arbustos y en cada uno de sus ángulos aparece una hermosa palmera.

En el Centro Obrero dió anoche una conferencia don José López y Rueda.

Asistió al acto numeroso público.

El conferenciante demostró á grandes rasgos la unidad de razas en las tres grandes especies, blanca, negra y amarilla, la unidad de lenguas y de religiones.

En la próxima conferencia el señor López y Rueda reseñará todos los grandes hechos acaecidos en España desde el comienzo de su historia hasta nuestros días; pasando á estudiar más adelante el actual estado de organización social.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le retiene en cama hace unos días el fiscal municipal de este juzgado don Eduardo de Arriota y Cabello.—*Corresponsal.*

Dos náufragos

(POR TELÉGRAFO)

Santiago 6 (8 n.)

Varias lanchas pescadoras del puesto de Sou hallaron en unas peñas en medio del mar dos náufragos, que encontrándose recogiendo percebes, las olas les llevaron la embarcación en que habían llegado hasta al í.

Los tripulantes de las lanchas no pudieron prestar á los náufragos auxilio.

Ha marchado un vapor para buscar á los náufragos, pero se teme que no pueda recogerlos.

Llevan treinta y seis horas en ayunas.

NUEVA TARIFA DE FERROCARRILES

Billetes por kilómetros

Las Compañías de ferrocarriles han publicado una tarifa especial de billetes á precios reducidos, para recorrer de 1 800 á 12.000 kilómetros, por las líneas del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Madrid á Zaragoza y Portugal y Oeste de España y por los ferrocarriles Andaluces. Además invitan á las otras empresas ferroviarias se adhieran á esta idea.

Tiene por objeto la tarifa el establecimiento de billetes por kilómetros en primera, segunda y tercera clase, con reducción de 25 á 50 por 100, según recorrido. Esos billetes servirán para distancias que varíen entre 1.800 á 12.000 kilómetros, pudiendo el viajero efectuar el recorrido en la dirección y en las líneas que mejor le acomoden y subdividirlo en cuantos viajes parciales puedan convenirle.

Con los billetes de esa nueva tarifa puede viajar el público con la misma reducción é igual recorrido, no sólo el dueño, sino también las personas de su familia ó sus socios y dependientes.

Además los nuevos billetes ofrecen la ventaja de poder ser subdivididos por sus tenedores, en la forma que más les convenga, para detenerse en las estaciones intermedias del recorrido total.

Las compañías han presentado este proyecto al ministerio de Obras públicas y, de ser aprobado, se proponen poner en vigor la reforma desde 1.º de Abril.

Orden de la plaza

Servicio para el 7 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento primero montado don Augusto Príncipe y Bárcena.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Ignacio Auñón.

Parada el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Regresó á Jerez acompañado del procurador don Sebastián Rodríguez Meléndez, el abogado don José Barrón.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama el apoderado de D. Manuel Argüeso Lucio, don Pablo Saelices y García.

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe del negociado de amillaramiento del Ayuntamiento de esta población, el joven abogado amigo nuestro don Gerónimo Angulo Martínez.

El matador de novillos Rafael Díaz «Ostión», se encuentra de cacería en el magnífico coto de *Oñana.*—*Pulel.*

EL DUELO PINI-SAN MALATO

(POR TELÉGRAFO)

París 6 (8 n.)

Se ha verificado el duelo entre los maestros de esgrima Pini y San Malato.

La lucha duró dos horas y cuarto.

San Malato resultó herido en la palma de la mano, y Pini en la frente al tercer asalto.—C.

INTENTO DE FUGA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 6 (6 t.)

Durante la noche última intentaron fugarse doce presos, en combinación con otro que cumplió hace días.

Practicado un cacheo entre los reclusos se les encontraron palanquetas, cuchillos y revólvers.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Agricultura reglamentando el servicio agronómico nacional. En él se organizan misiones agrícolas ó de enseñanza ambulante. Comprenderá el servicio de misiones agronómicas, las enseñanzas ambulantes que practiquen los ingenieros de sección, auxiliándose del material y efectos agrícolas más convenientes en cada caso al objeto de que se trate. Dichas misiones serán previamente autorizadas por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y se referirán siempre á un cultivo ó industria agrícola determinado, teniendo por inmediata finalidad la resolución de una cuestión general que afecte al interés agrícola de una zona bien caracterizada de la provincia.

Además, las entidades agrícolas y las Asociaciones de agricultores podrán solicitar de los jefes regionales la realización de una misión agronómica, cuyo objeto quedará á la libre iniciativa de los solicitantes, siempre que se relacione con los problemas agrícolas de la zona.

Los ingenieros jefes de región y los de secciones procederán inmediatamente á estudiar, de acuerdo con las autoridades militares de las provincias, los medios más prácticos para que se implante la enseñanza agrícola en los cuarteles, remitiendo á la dirección general, en un plazo breve, las bases aprobadas, de conformidad á este objeto, así como los programas de las enseñanzas factibles.

Para la redacción de los anteriores documentos, los ingenieros tendrán en cuenta el eminente carácter práctico que esta enseñanza ha de tener y la necesidad de instruir al soldado, apelando á un sistema múltiple de visitas á los Museos y establecimientos agrícolas oficiales, á la vez que se les facilite libros, cartillas, carteles, catálogos y demás medios gráficos y pedagógicos propios al fin que se persigue, de acuerdo con su actual instrucción. Igualmente han de tener en cuenta el carácter comparativo agrícola regional al redactarse los programas de enseñanza, á fin de facilitar el intercambio de ideas.

Por otro decreto publicado también en la *Gaceta* se establece desde 1.º del próximo Octubre la enseñanza teórico práctica de obreros en las Granjas, Institutos y demás establecimientos agrícolas oficiales.

Independientemente del grupo de diez que constituirá el internado de cada establecimiento, podrán asistir á las clases teóricas y operaciones prácticas los obreros que así lo soliciten.

Los internos percibirán como retribución 547,50 pesetas anuales. De ellas una peseta diaria se dedicará á manutención y demás asistencia; 25 céntimos diarios quedarán en la caja de la Granja para entregar al alumno al terminar su enseñanza, y 25 céntimos diarios se les entregará en metálico por quincenas vencidas.

La jornada para estos obreros no excederá de nueve horas.

Al terminar la enseñanza se les expedirá un certificado de aptitud, y á los clasificados con los número 1 y 2, 500 pesetas y 250 de premio, además de sus ahorros, si proceden de un establecimiento benéfico.

ROBO EN CUADRILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11 30 n.)

En Villacañas han sido detenidos cinco bandidos que asaltaron la casa de un rico propietario.

Uno de los asaltantes resultó herido de un balazo en un brazo.

LOS ACCIONISTAS DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Se ha celebrado junta por los accionistas del Banco, no recayendo acuerdo favorable sobre la proposición de conceder paga y media á los empleados.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

París 6 (12 m.)

Estudiantes detenidos

En varias ciudades de Rusia se ha detenido á algunos estudiantes por repartir proclamas donde se excitaba á los obreros para que se aprovecharan de las circunstancias para hacer la revolución.

Incidente en el ferrocarril transbaical

En un tren militar del transbaical, ha ocurrido un incidente, á consecuencia de haberse vuelto loco repentinamente el maquinista.

Desconócense los detalles.

La escuadra rusa

La escuadra rusa hállase estacionada en Vladivostock.

París 5 t.

Bombardeo de Vladivostock.—Temor de nuevos ataques.—Los desembarcos de japoneses.—El empréstito japonés.—Otras noticias.

Comunican de Vladivostock que á la una de la tarde de ayer cinco barcos japoneses bombardearon la ciudad durante cincuenta y cinco minutos.

Ignóranse detalles del combate.

Cuando amaine el temporal espérase que los japoneses ataquen nuevamente á Port-Arthur, porque todas las operaciones están paralizadas á causa de los temporales.

Los generales rusos creen que los japoneses sólo podrán desembarcar cincuenta mil soldados.

Los rusos necesitan un mes para concentrarse.

El gobierno del Japón dice que Rusia intenta amedrentar á China para impedir que refuerce sus fronteras.

De persistir en esta actitud Rusia, el Japón obrará igual.

El empréstito para la guerra abierto en Tokío se cubrirá diez veces.

Es inexacto que los rusos obligasen á los chinos á trabajar gratis.

Han sido llamados al servicio activo los oficiales y marineros de la reserva, pertenecientes á la circunscripción de la Siberia.

De Tien-Tsin dicen que desertan muchos chinos de los enviados á la frontera.

Ha marchado de Kharbin á Munkden el almirante Makaroff.

El bombardeo de Vladivostock

Se tienen más noticias del bombardeo de Vladivostock.

Los japoneses lanzaron sobre la plaza doscientas granadas desde una distancia de ocho kilómetros, sin causar daños.

Las baterías permanecieron calladas esperando que el enemigo se acercara.

Cartera de Sevilla

El tribunal de oposiciones á la secretaría de Sala vacante en esta Audiencia ha formado ya la terna.

Ocupa el primer lugar el habilitado del señor Leyva, don Manuel Repetto; el segundo, el que desempeña interinamente la vacante, don Diego Muñoz Soto, y el tercero el abogado madrileño don Vicente Casanova Alonso.

Hallándose vacante la plaza de pensionado por la música en la Academia española de Bellas Artes en Roma, dotada con 3.000 liras anuales, se proveerá por oposición, con arreglo á lo dispuesto por el reglamento.

Los aspirantes á esta plaza acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Las solicitudes, documentadas, se presentarán en el ministerio de Estado en el término de dos meses, á contar del 27 de Febrero último.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Mayo próximo.

Los interesados que deseen consultar los programas de las asignaturas que se han de tratar en el examen oral que constituye el primer ejercicio, encontrarán dichos programas insertos en la *Gaceta de Madrid* del 22 de Octubre de 1903.

El número segundo de la revista *Rosa y Azul*, contiene: Cuentos para niños, poesías, historietas, primer concurso, juegos, efemérides, cuentos y leyendas regionales, colaboración infantil, etc., etc.

Notas gráficas acerca de la guerra ruso-japonesa, reproducciones de monumentos españoles, de esculturas de Querol y de un dibujo de Cara y Espí y texto ameno y escogido, forman el número IX de *La Ilustración Española y Americana.*

Han regresado de Madrid, en el expreso de ayer, los diputados á Cortes don Carlos Cañal y don Andrés Tassara.

Se encuentra enfermo con un ataque gripal nuestro estimado amigo don Julio Ferrand y Couchoud, ingeniero de los ferrocarriles andaluces.

En el expreso de ayer marchó á Madrid, acompañado de su familiar señor Caro, el arzobispo de esta diócesis, señor Spínola.

TIRO DE PICHONES

A la tirada verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Carlos Martínez Mora, don Francisco, don Manuel, don Clemente y don Basilio del Camino, don Roberto Osborne, don Antonio Mihura, don José Abaurre, don Miguel García, don Adolfo González, don Félix Pérez Machuca, conde de Villapineda, don Vicente Turmo, don Rufino Lassaletta, don Melitón Sobrino, don Alberto G. Abreu, don Manuel G. Parejo, don Carlos Pérez de Guzmán, don José María Piñar y Pickman, don Juan Pedro Lacave, don José de Toro, conde de Casillas de Velasco, don Joaquín R. Garay, don Antonio Palomo, don José Cossío, don Enrique Parladé, don Nicolás Arellano, don Andrés Tassara y don Gonzalo Segovia.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Basilio del Camino y don Carlos P. de Guzmán.

2.ª piña, Tiro de prueba, á un pájaro, la dividieron don Rufino Lassaletta y don Roberto Osborne.

3.ª piña, Premio de la Sociedad, á ocho pájaros, ganó el primer premio don Clemente del Camino, dividiendo la poule y el 90 por 100 de las entradas con don Adolfo González, que importó 2.708 pesetas.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Enrique Parladé.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Adolfo González.

6.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don José Abaurre.

El jueves próximo celebrará esta Sociedad tirada de ensayo.

EL CONFLICTO PARLAMENTARIO

LA CUESTION CASTELLANO

OPINIONES DE SILVELA

LA DIMISION DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Hoy ha continuado hablándose del conflicto parlamentario.

Se dijo que el señor Castellano había conferenciado con el señor Maura para anunciarle la dimisión, pero ofrece dudas esta noticia, pues el mismo señor Castellano ha dicho hoy que le tenía sin cuidado cuanto sucede, que es una maniobra de las minorías para molestarle.

Cree que se encuentra en el mismo caso que el anterior gobernador y que otros que ejerciendo son diputados y espera tranquilo los acontecimientos, pues en último resultado tiene asegurada la reelección por Zaragoza.

La comisión de incompatibilidades se reunirá mañana, habiendo sido citado el señor Nougués, autor del voto particular.

Insístese en que la comisión retirará el dictamen.

El señor Silvela ha manifestado que apoyará al Gobierno, cuya permanencia en el poder la considera un bien.

Cree que el señor Maura no se precipitará á adoptar resoluciones extremas.

Los centros políticos han estado muy animados.

Se ha dicho que el señor Romero Robledo se había apresurado á ofrecer su dimisión al señor Maura para el momento que creyera oportuno aceptarla, y que el presidente del Consejo se negó á oirle hablar de la renuncia.

El presidente de la comisión de incompatibilidades ha manifestado que él señor Maura le dijo ayer que no tenía criterio especial en el asunto Castellano, por tratarse de una cuestión parlamentaria, y quería dejarlo íntegro á la comisión para que lo resuelva.

El presidente de la comisión le contestó que creía que en el caso actual debía seguirse el mismo procedimiento que en otros análogos se viene siguiendo hace mucho tiempo.

Añadió que si la mayoría de la comisión dictamina favorablemente á la compatibilidad, él formularía voto particular, revisaría todo lo hecho en este sentido por los anteriores presidentes y plantearía la incompatibilidad del hijo del señor Montero Ríos que es juez municipal.

El señor Nougués ha manifestado que presentará otro nuevo voto particular en caso de que el nuevo dictamen de la comisión no proclame la incompatibilidad del señor Castellano.

Hoy se recordaba que al ser nombrado el señor Concha Castañeda gobernador del Brnco, renunció espontáneamente la senaduría.

Terminada la sesión de la Academia conferenciaron los señores Silvela, Maura, Pidal y Villaverde.

Supónese que esté la conferencia relacionada con el actual conflicto.

Los mauristas insisten en que el señor Maura no abandonará el poder y cumplirá su deber manteniendo las Cortes abiertas el mayor tiempo posible.

Los republicanos y liberales pedirán mañana votación nominal para aprobar el acta.

A LOS SEÑORES COSECHEROS

de aceituna gordal y manzanilla

Los señores cosecheros que deseen ingresar en la Sociedad anónima denominada «La Olivarera», pueden suscribirse cualquier día hábil, de doce á cuatro de la tarde, en el estudio del Doctor José M.ª del Rey, calle de San Eloy, número 22, en donde se encuentran de manifiesto los estatutos de dicha Compañía.

El plazo para hacer la suscripción termina el día 15 del corriente.

Sevilla 15 de Mayo de 1904.

Espectáculos

Funciones para el día 7

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Alegría de la Huerta.»—A las 9 y 1/4, «Los Chicos de la Escuela.»—A las 10 y 1/2, «El Ultimo Chulo» —A las 11 y 1/2, «La Golfemia»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 9, «La Rifa del Beso».—A las 10 y 1/4, «El Tirador de Palomas».—A las 11 y 1/2, «Los Granujas».

«Tengo el honor de anunciaros que »la salud de vuestro nieto Benjamín »se halla enteramente restablecida.»—(*Interrumpiéndose*).

—Es particular; yo pensaba que no había sido padre en mi vida; ¿cómo es que soy abuelo? No importa, esto se aclarará; continuemos.

«¿No sería ya tiempo de que consintiérais en un matrimonio realizado »ya hace siete años sin saberlo vos? »Debo confesároslo, aunque esta confesión debiera hacer caer vuestros ca»bellos blancos.»

—¡Bueno! Ahora tengo cabellos blancos; serán azules, verdes, negros, amarillos ó encarnados, de todos los colores que se quiera, pero blancos, protesto. No nos desanimemos adelante.

«¿No es una cosa deplorable, que, »cuando sabéis que vuestra hija es »madre de tres hijos, penséis casarla »con ese inútil de Gil?»

—¿De quién habla?

«Espero vuestra respuesta, partici»pándoos que acabo de heredar una »rentita de doscientas libras, que nos »permite vivir á Isabel y á mí juntos, »y con algunas comodidades. Respon»dedme á vuelta de correo. Vuestro »afectísimo,

LEANDRO.»

GIL. (*Reflexionando*)—No, no es posible; si yo fuera efectivamente padre de mi hija, y por consiguiente fuera abuelo de sus tres hijos, no es posible que pensara en casarla sino con el padre de estos tres desgraciados. ¿Con qué derecho se permite este Leandro decir que yo soy dre? Y ya que lo dice, ¿por qué pone en duda mi ternura paternal?—(*Reflexionando y dándose una pulmada en la frente*).—Pero estoy pensando una cosa: ¿si me habrá dado el cartero una carta que no fuera para mí?—(*Mira el sobre*).—¡Voto á Cribas! El despacho no era para mí.

«A Mr. Casandro, calle de la Luna, »piso quinto.»

A Mr. Casandro, ¡Ah! ¡Ah! De manera que ese viejo Panduro quería hacerme casar con su casta hija, madre de tres chicos, el último de los cuales se llama Benjamín. ¡Este viejo es un infame! Aquí está; no dejemos traslucir la indignación, y veamos, interrogándole, hasta dónde lleva la hipocresía.

ESCENA IX

CIL Y CASANDRO

CAS. (*Sale leyendo*)—«Tengo el honor de »participaros la dolorosa pérdida que »acabáis de sufrir en la persona de »Amenaida Lamponisse, vuestra que»rida tía, que murió ayer, á la edad de »setenta y seis años».

(*Intirrumpiéndose*).—¡Es particular! Nunca he tenido tía ninguna; ¿cómo es que ha muerto en la flor de su edad? En fin, pasan cosas extraordinarias; continuemos.

»Os anuncio al mismo tiempo que no »debéis contar con las ciento cincuen»ta libras de renta de vuestra susodicha »tía; ha tenido á bien desheredaros, en »provecho del dependiente mayor de »una salchichería de Saint Mene»hould.»

—Es extraornario; parece que esta tía, que nunca he conocido, y que, sin embargo, tenía, me ha desheredado en provecho de... ¡Qué chasco! Continuemos.

«Debo advertiros, sin embargo, que »si fuera de vuestro agrado pagar las »deudas de vuestra tía, que ascienden »á la corta suma de ciento cincuenta »mil libras, quince sueldos y diez di»neros, el dependiente del salchiche»ro de Saint Menehould, os dejaría »disfrutar las ciento cincuenta libras »de renta que hereda en lugar vues»tro.

»Cuidad, pues, al recibo de la pre»sente, de enviarme contestación afir»mativa ó negativa.

»Vuestro afectísimo servidor,

»BOUDIN DE LA MARNE.»

«En Saint Menehould, San Giacomo »Street, núm. 9 antiguo, 11 moderno.»

—¡Ah! ¿Pero con qué canciones me viene este notario? Ya que heredo ya que no heredo: ¿de dónde saca todo esto, y con qué derecho se permite tratar á un ciudadano de París, como en Saint Menehould? Ciertamente, no dejaré de responderle, aunque su familiaridad no merece más que desprecio. (*Reflexionando.*) — Pero me ocurre una cosa; ¿si me habrán dado una carta que no sea para mí?

(*Mira el sobre.*)—«A Mr. Gil, baluarte del Temple, bajo la aguja grande del cuadrante azul.»

—Hola, ¿conque el perillán se alababa de una renta vitalicia que no debía poseer nunca? Es un intrigante de primer orden; contengámonos, sin embargo, y hagámosle algunas preguntas diestras, para saber hasta dónde llevará el disimulo.—(*A Gil, que espera á que haya concluído.*)—¿Qué tal, querido?

GIL. ¿Qué tal, querido suegro?

CAS. ¿Estás contento con las noticias que te envían en la carta que acabas de recibir?

GIL. ¿Os anuncian algún acontecimiento feliz en el despacho que os han entregado?

CAS. Sí; estoy bastante satisfecho.

GIL. ¡Ah! Me alegro; ¿y qué os dicen?

CAS. Me dicen de Vaugirard, que la cosecha de vino será buena, porque hace ocho días que está lloviendo; parece que la tierra necesitaba agua.

GIL. Es extraño, lo mismo me dicen de Montmartre; parece que había buena cosecha de patatas, porque van ya ocho días de tiempo seco; parece que la tierra necesitaba sol.

CAS. ¿Podrás explicarme ese fenómeno atmosférico? ¿En qué consiste que el sol, favorable á las laderas de Montmartre, sea hostil á las llanuras de Vaugirard?

GIL. Nada más sencillo, señor; porque Vaugirard está al Mediodía y Montmartre al Norte. Las llanuras de Vaugirard, desecadas por el sol tropical, necesitan humedad para ser fértiles, mientras que las mesetas nevadas que se hallan en la inmediación de Montmartre necesitan sol para ser fecundas. Todo es lógico en la Naturaleza.

CAS. ¡Orden admirable!

GIL. ¡Vasto universo!

CAS. ¡Bondad divina!

GIL. ¡Misterio profundo! Pero hablemos de otra cosa.

CAS. ¿De qué quieres hablar, hijo?

GIL. Hablaremos de vos, suegro.

CAS. Hablaremos de tí, yerno. ¿Estás seguro de heredar de tu tía Amenaida Lamponisse?

GIL. Hola; ¿sabéis el nombre de mi tía?

CAS. Sí, lo sé.

GIL. ¿Y cómo lo sabéis?

CAS. (*Solemnemente.*)—Te lo diré dentro de dos minutos, pero responde antes á mi pregunta. ¿Cuentas con tus cincuenta libras de renta?

GIL. ¿Y vos, suegro, contáis casar á vuestra casta hija?

CAS. ¿Dudarías de la castidad de mi hija única?

GIL. ¡Cáspita! Estoy muy lejos de dudar.

CAS. ¿Qué significa eso?

GIL. Que lo sé todo, viejo pícaro.

CAS. Y yo también lo sé todo, intrigantuelo.

GIL. ¿Cómo lo sabéis?

CAS. No vamos á jugar aquí al escondite; vuestra tía Lamponisse os ha despojado completamente.

GIL. Vuestra hija es madre de tres chicos, de los cuales el más pequeño, llamado Benjamín, sigue mucho mejor.

CAS. ¿Sigue mejor?

GIL. Sí, señor, sigue mejor, y me complazco en daros esta noticia.

CAS. ¿Quién te ha participado el restablecimiento de mi nieto.

GIL. Esta carta. ¿Quién os ha dado parte del fallecimiento de mi tía Amenaide?

CAS. Esta otra.

GIL. Dadme la mía, y os daré la vuestra.

CAS. Tienes razón, aquí está.

GIL. Aquí está.—(*Cambian las cartas y cada uno lee la suya*).

En este momento de la pantomima, como si hubiera sido el final de un acto lleno de interés, se observó tal silencio en la multitud, que apenas se oía la respiración de los espectadores.

Se acercaba el desenlace, y los personajes de las capas, á quienes hemos visto llegar los últimos, con los ojos fijos en el payaso, parecía que esperaban el desenlace con la mayor impaciencia.

Mientras tanto, los dos actores leían, dirigiéndose miradas furibundas.

Leídas las cartas, dijo Casandro:

CASANDRO ¿Has acabado de leer?

GIL. Sí, señor, ¿y vos?

CAS. También.

GIL. Entonces ya comprenderéis por qué no seré jamás vuestro yerno.

CAS. Y tú debes comprender por qué no continúo ofreciéndote la mano de mi hija.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,[illegible]0 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

El Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 6 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	07		—	—
Bueyes	00	—	—	—
Vacas	11	—	Ptas.	1'85 á 2'05
Novillos	03	—	—	—
Utreros	04	8,332'624	—	2'05 á 2'15
Erales	05	—	—	—
Añojos	21	—	—	—
Terneras	02	—	Ptas.	2'20 á 2'50
Carneros	42	314'200	—	1'60 á 1'75
Machos	00	—	—	—
Ovejas	20	281	—	—
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60
Totales.		8.917'824		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 10. Terneras, 4. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 5 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.400 arrobas.

Nuevo vendido: 1.400 de 36 3|4 á 37 1|4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 6 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 106.
Entrados en este día, 56.
Total, 162.
Han salido: Para el consumo, 86; de tránsito, 0. Total, 86.
Quedan para el inmediato día, 76.
Los cerdos vendidos han pesado 9.415 kilogramos.
Precio por pessotas: de 1'45 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: robasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

Año 19 Núm. 1157

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Martes 8 de Marzo de 1904
Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

INCURIA MAXIMA

Si á tenor de las quejas del vecindario y de las más persuasivas y continuas de la prensa, que no cesa un momento de esgrimir el reproche contra el abandono é incuria en que se encuentra la población, fueran dichas quejas atendidas como se debe por los administradores públicos, seguro que Sevilla brillaría como la más pulcra y resplandeciente ciudad de todas las que cifran su orgullo en la extrema limpieza.

Pero las lamentaciones del vecindario caen en el vacío y los requerimientos de la prensa se ahogan en la casa del pueblo. Las calles, las plazas, las rondas, los arrecifes, el mismo centro de la capital, muestran una suciedad vergonzosa, un abandono digno de los incivilizados poblachones de Africa.

Con las frecuentes lluvias y debido á la escasa limpieza, que permite se amontonen las inmundicias, hállase convertida la vía pública en infectos lodazales, donde naufraga sin remisión el primor del transeunte.

Nunca como ahora llegó á tanto el abandono.

¿Qué dirán los numerosos extranjeros que, como de costumbre, empiezan ya á visitar nuestra población, al encontrarse de manos á boca con un pueblo que así descuida los más primordiales principios de policía urbana? Todo lo que digan, que no será poco, desde luego, lo tenemos merecido.

¿Y hemos de consentir estos cargos acerbos que nos dirijan? ¿Nada hemos de hacer para que desaparezcan los motivos que lo provocan?

Al señor alcalde y á los señores concejales que componen la corporación municipal acudimos con la esperanza de que pondrán remedio inmediato á estado tan indecoroso y depresivo para el buen nombre de Sevilla.

Hoy por hoy, Sevilla es la ciudad del barro, del lodo, la ciudad intransitable, donde para trasladarse de un punto á otro, queriendo mantener íntegro el aseo de la persona de las injurias inmundas del arroyo, sería preciso usar como único medio preservativo la locomoción aérea.

Se acerca la temporada de festejos, y ya que no por nosotros mismos, al menos para los extraños, debemos ofrecer un aspecto más agradable y más atractivo.

Y esta incuria máxima que provoca tantas justas censuras, no se limita sólo á la cuestión del servicio de limpieza públicos, sino que alcanza á otro orden de la administración municipal, como es el que se refiere al entretenimiento de paseos y jardines.

Una verdadera lástima es lo que ocurre en este asunto.

Los numerosos paseos y jardines, orgullo y esparcimiento de los sevillanos se encuentran en tan deplorable estado que apenas si dan lejana idea, según están á lo presente, de lo que fueron. En unos por mejoras desdichadas, por obras cuyo fin no se vislumbra, y en otros por la desidia y el abandono en que se dejaron á merced de los estragos del tiempo y del pillaje de los incultos, cuyo vandalismo nunca falta, es lo cierto que todos ellos reclaman de manera imprescindible importantes modificaciones.

¿Serán inescuchadas una vez más estas exhortaciones que hacemos? Nuestras quejas no son gratuitas, están en todos los labios. Somos el eco de la voz pública, que por otra parte no hace más que repetir lo que palpablemente salta á la vista: la incuria máxima que reina en Sevilla.

MANIFESTACION PROHIBIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 m.)

El gobernador ha prohibido la manifestación que proyectaban realizar los repatriados para hacer entrega al Congreso del mensaje donde solicitan el pago de sus haberes.

El conde de San Luis les advirtió que solo permitiría que dicha entrega la hiciera una comisión nombrada por los repatriados.

El abaratamiento de los comestibles

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 m.)

En el centro de las sociedades obreras de Alicante se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno y á las Cortes el abaratamiento de los comestibles y artículos de primera necesidad.

LA VISITA DEL KAISER A VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-40 m.)

El cónsul alemán en Vigo ha recibido informes del embajador de su nación en Madrid, participándole que Guillermo II llegará á aquel puerto acompañado de varios personajes, pero que no desembarcará.

SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 m.)

Refuerzos de tropas portuguesas.—Suscripción popular

Asegúrase en Santiago que el gobierno de Portugal piensa reforzar con 15.000 hombres la frontera de Galicia.

Ha comenzado en Santiago el reparto de la suscripción popular iniciada para socorrer la triste situación de la clase obrera.

CRONICA

ESPLENDOR Y MISERIA

Generalmente, en los periódicos parisienses un «articulista» recibe 1.200 ó 1.500 francos por mes. El mismo monsieur Harduin, de *El Matin*, no cobra más que 1.500 francos, con la obligación de escribir todos los días un artículo. Los grandes cronistas reciben 1.000 ó 1.200 francos por un artículo semanal. F. Sarcey no cobra sino 1.000 francos al mes en *Le Temps*.

El *Figaro* era antes el periódico que mejor pagaba á sus redactores. El secretario de la redacción, M. Gaston Calmette, tenía una asignación de 30.000 francos, y los sueldos de 20.000, 15.000 y 12.000 francos abundaban; pero estamos en una época en que los consejeros de administración creen conveniente disminuir los sueldos, y si M. Chevassu, el jefe de los «Ecos», cobra 2.000 francos mensuales, la mayor parte de los redactores están peor pagados.

La situación de los redactores jefes de los periódicos de polémica es excepcional. Los escritores que presiden sus destinos son al mismo tiempo los propietarios de los diarios y participan de la buena ó mala fortuna del negocio.

En el reportaje firmado, las situaciones mejores están en el *Figaro*, y las disfruta Emile Bersy Jules Huret, que llegan á cobrar de 18 á 20.000 francos al año.

En el *Matin*, el *Journal* y los demás periódicos, el término medio de los honorarios casi nunca pasa de 600 francos mensuales.

Estas tarifas, lejos de aumentar, tienden á disminuir. Un gran diario, cuyo capital es de 12.000.000 de francos, *Le Journal*, es el que ha dado el ejemplo de la disminución de precios.

Sus propietarios, convencidos, sin duda, de que el «público grande», el que hizo la fortuna del *Petit Journal*, el que ahora compra millón y miedo de ejemplares del *Petit Parisien*, no se fija en las firmas, se han decidido á deshacerse de sus colaboradores muy caros. «Ultimamente—dice Pottier—Octave Mirbeau y Severine, que disfrutaban de importantes honorarios, no pudieron hacerse renovar sus contratos. Los cuentos que Fernand Xau, fundador del periódico, pagaba á 300, 200 y 150 francos, no valen hoy más que 25, «y el año pasado descendieron á 15, precio á que actualmente se están pagando.»

¡Los cuentos á tres duros!

Pero si es triste pensar en que por quince francos tienen que escribir una novela corta, más triste aún es pensar en los que no tienen nada. Y, por desgracia, como os lo dijo al principiar, éstos son los más numerosos.

«Existen en París—dice Poittier—quinientas ó seiscientas plazas regulares para dos mil quinientos ó tres mil periodistas, y como es consiguiente la mayor parte de éstos vejetan en estado de perpetua cesantía.

¿A qué ocupación podrá dedicarse un periodista sin empleo? Si tiene algún talento, le quedará el recurso de escribir artículos para revistas, difíciles siempre de colocar. Por otra parte, escribir artículos de revista no debe considerarse como un medio de ganarse la vida, todo lo más puede ser un auxiliar para vivir, dada la exigua cantidad de 200 francos á que se pagan. Además las publicaciones periódicas, por la pequeña cantidad de números que dan al año, se ven obligadas á cambiar constantemente de firmas.

Un escritor, aun suponiendo que tenga la buena suerte de ser conocido, no ve su firma en la misma revista más que una vez al año.

Y si admitimos que existan en Francia siete revistas literarias accesibles á todos los talentos y susceptibles de remunerar el trabajo, veremos que un escritor puede llegar á ganar, aproximadamente, 1.400 francos al año por una labor tan considerable.

Algunos periodistas, provistos de títulos académicos, se dedican á dar repasos de Derecho. Otros quieren entrar como preceptores en las grandes casas, pero aquí prefieren los curas. Además, el temperamento del periodista se acomoda mal á esa especie de servidumbre.

En la Biblioteca Nacional existe un registro en el que pueden inscribirse los hombres de letras, pobres, que solicitan trabajo de investigación ó de recopilación; en él veréis muchos periodistas.

¡Trabajo sin seguridad, sin porvenir! Y así, en ese *hecho diverso* de la miseria viven, ó mejor dicho, mueren los periodistas. Los enérgicos esperan. Los otros, los menos afortunadamente, se convierten en escroc, ó prueban fortuna en los negocios de publicidad. Los períodos electorales proporcionan á los periodistas cesantes ocasión para ganar unos centenares de francos, como secretarios de un candidato, ó redactores de los periódicos electorales. Ese trabajo puede durar tres meses y se repite cada cuatro años, y puede llegar á producir 300 ó 500 francos mensuales.

En otro tiempo las provincias servían también de refugio á los periodistas de París. Hoy la prensa departamental es tan importante como la de la metrópoli. Oid á Pottier:

«La venta—dice—de los periódicos de París baja constantemente; llegará un día en que esa venta no pasará de la zona de los arrabales. Lenta y progresivamente los periódicos de provincias se preparan á la suprema lucha que debe asegurarles la victoria definitiva. Tomo como ejemplo más saliente el de la *Depêche de Toulouse*. Este periódico circula por los 32 departamentos con 250.000 ejemplares. Se gobierna bajo la acción de un capital restringido, que sólo produce á sus accionarios muy modestos dividendos, pues la mayor parte de los beneficios se destinan á aumentar el capital. En tanto los periódicos parisienses luchan con las exigencias de los grandes capitales. Así el *Petit Journal*, que está constituído por un capital de 25 millones de francos divididos en acciones de 500 francos, decae visiblemente.

E. Gómez Carrillo.

Marzo, 1904.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (11-30 m.)

Epidemia de tifus

En diferentes barrios de la capital se ha declarado la epidemia de tifoideas, á consecuencia de la impureza de las aguas.

FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (3 t.)

Se ha firmado el decreto ratificando los convenios de arbitraje entre España, Francia é Inglaterra; el de concesión de varios indultos de penas leves, de los cuales ninguno corresponde á la Audiencia de Sevilla; otro sobre combinación de magistrados y otro regulando las condiciones de las excedencias y suprimiendo las comisiones de servicios en los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y sus auxiliares.

EL REY Á SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (3 t.)

El rey, acompañado del ministro de la Guerra, general Linares, marchará el miércoles á Segovia, regresando el mismo día.

Aun no se ha fijado la fecha del viaje de don Alfonso á Barcelona y Andalucía.

TANGER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 m.)

Marcha del Roghi.—El bandido Raisuli

Noticias de Tánger dicen que el Roghi ha marchado con dirección á Uxda, con el propósito de combatir á las tropas imperiales.

El bandido Raisuli continúa enseñoreándose de la comarca del Ghasil.

TEATRO DEL DUQUE

Debut de la Srta. Pilar Pérez

Las noticias que teníamos de la señorita Pilar Pérez eran de las más favorables y con satisfacción las vimos confirmadas, pues la primera tiple que anoche hizo su *debut* en el teatro del Duque, aunque no se presentaba con previos anuncios, aunque no tenía lo que se pudiera llamar *preparado el terreno*, no tardó en demostrar al público que puede sostener honrosa competencia con artistas que también han gozado de legítima fama en este teatro.

Pilar Pérez tiene un tipo distinguido y simpático y esto, desde luego, la favoreció en su presentación en la escena; conoce bien el teatro y posee una voz de agradable timbre, y arte para cantar, cosas que desde luego notó el público.

En *La Riña del Beso*, obra con que se presentó al público haciendo el papel de *Soledad*, la vimos al principio con el natural temor; pero ya en el dúo del segundo cuadro pudo apreciar que los espectadores estimaban con justicia su trabajo.

El Tirador de Palomas, obra donde otras actrices han conquistado muchos aplausos, fué la segunda interpretada por la debutante, pudiendo ya en ella apreciarse las más salientes condiciones de la señorita Pérez.

El tipo de *Pepeta*, la hermosa huertana de Valencia encarnado en la nueva tiple, agradó al público que aunque durante la representación guardó prudente reserva, al final prorrumpió en nutridos aplausos, haciendo salir á escena no pocas veces á la bella artista.

En el dúo con *Vicent* nos agradó mucho y en las escenas finales merece en justicia elogio.

En otras obras esperamos ver á la señorita Pilar Pérez, á fin de juzgar con más conocimiento sus condiciones y claro es que, atendiendo á la justicia con que siempre procedemos, le llamaremos la atención sobre lo que nos parezca que lo merece; pero conste por su trabajo en *La Riña del Beso* y en *El Tirador de Palomas*, merece nuestro elogio, como lo mereció del público anoche, pareciéndonos que la empresa ha hecho una buena adquisición con la señorita Pilar Pérez, que si no nos equivocamos, ha de recoger muchos aplausos en lo que resta de temporada.

EL CONFLICTO PARLAMENTARIO

ACTITUD DE LAS MINORIAS

OPINIONES SOBRE LA SOLUCION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

El conflicto parlamentario continúa en el mismo estado.

A primera hora los ministeriales lanzaron el rumor de que todo iba á arreglarse pronto, pero en seguida se desmintió porque aun suponiendo que se hubiese declarado la incompatibilidad del señor Castellano, esto no hubiera servido de base para el arreglo, pues las minorías dan casi más importancia al desaire del señor Romero Robledo á las oposiciones.

Antes de la sesión conferenciaron los señores Romero Robledo y Maura manteniendo reservados sobre el objeto de la conferencia.

Varios personajes políticos han sido interrogados sobre el posible arreglo del conflicto.

El marqués de la Vega de Armijo dijo: ¿Quién ha inventado eso? No hay ninguna causa que lo justifique y nosotros seguiremos la línea de conducta que nos hemos trazado.

El señor Moret manifestó que mientras se siga infringiedo el artículo 31 de la Constitución, las minorías mantendrán su actitud.

[illegible] que ésta es la única cuestión sobre la que hacen hincapié, pues en lo referente á la conducta del señor Romero Robledo no desconfía de que se pudiera llegar á términos de avenencia compatibles con la continuación de éste en la presidencia del Congreso.

No obstruiremos—dijo—pero lo discutiremos todo á conciencia y detenidamente.

La proposición que presentó hoy el conde de Romanones, obedeció á la obstrucción.

Fué muy comentada la ausencia del señor Villaverde durante la discusión de este asunto, pero cuando llegó se supo que la tardanza obedecía á que tiene un hijo enfermo.

Interrogado el señor Maura acerca de sus supuestos propósitos de solucionar el conflicto parlamentario, dijo que la situación es igual, pero que si se le busca una fórmula de avenencia, estaba dispuesto á ella, pues nunca extremó la intransigencia.

A última hora se insistía en que se cerrarán las Cortes como única solución.

Algunos diputados ministeriales decían que tal vez se cierren el jueves, y añadían que ellos en esta creencia se marchaban á sus distritos.

En el Senado hubo hoy mucha concurrencia, porque el señor Maura envió á los senadores de la mayoría citación para que estuvieran en la Cámara á las cinco de la tarde.

Según la estadística de la mayoría, hay en Madrid 164 senadores de la mayoría y 111 de las oposiciones, encontrándose ausentes 33 y 37, respectivamente.

Hoy se dijo que el señor Maura había llevado á la firma del rey dos decretos importantes, los cuales no se conocen, pues al interrogarle contestó que no se conocerían hasta el martes ó el miércoles.

En la sesión de mañana hará el señor Nocedal una pregunta encaminada á conocer los propósitos del Gobierno sobre el cierre de las Cortes en seguida que se aprueben los créditos de Guerra y la rebaja del Arancel para los trigos, cuyo dictamen se ha leído á última hora.

HUELGA DE AGRICULTORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

En Rioseco se han declarado en huelga los obreros agricultores, pidiendo aumento de los jornales.

En una reunión que ha celebrado el alcalde con los representantes de los obreros y patronos no se llegó á un acuerdo.

Homicidio

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 7 (6 t.)

En un tranvía sostuvieron una cuestión dos hermanos políticos.

Uno de ellos sacó un revólver y lo disparó contra su contrincante, ocasionándole la muerte.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Ha llegado el arzobispo de Sevilla, señor Spínola.

Es probable que intervenga en la discusión del servicio militar obligatorio.

LA ESTATUA DE "EL DESEADO"

Paseábamos un amigo y yo há tres ó cuatro días por el Parque, y fuimos á salir á lo que pomposamente llamamos los sevillanos *Avenida de María Luisa*, el corte que se dió á los jardines de San Telmo, donde de un lado está el *cerramiento provisional* y de otro la verja que cierra los jardines del Seminario, palacio un día de los infantes de España, donde tantos esplendores se lucieron y tantas melancolías llegaron á juntarse después.

Allí, frente á aquella puerta de hierro, entre los árboles, que ya anuncian una primavera temprana, mi amigo y yo nos fijamos en una mancha obscura, en una silueta que se destacaba del fondo y en la cual quizá muchos no reparen, quizá muchos no se detengan.

Era una estatua, era la estatua del rey *Deseado*, del rey luego aborrecido, la estatua de Fernando VII, en fin.

No hubiéramos sido mi amigo y yo aficionados á antiguallas, si no nos hubiéramos detenido unos momentos ante aquella estatua, que ha ocupado ya varios lugares en los jardines y que desde hace años parece allí arrinconada, después de haber llevado no pocos paseos.

Cara á cara contemplábamos la figura. El rey *neto* aparece de pie en actitud tranquila, coronada la frente de laureles (¡!) y con el rostro satisfecho cual si estuviera contemplando á sus plantas el pueblo que daba vivas á las *caenas*. Las líneas de la cara tienen bastante parecido; carnosos y grandes los párpados, dilatada la nariz, cuya punta casi se junta con la boca, gruesos y colgantes los labios y salientes los pómulos y la barba. Su mano izquierda descansa en el puño de la virgen espada, y la diestra, algo inclinada hacia adelante, parece que acaba de entregar un documento de aquellos de 1823 á 1833, que llevaron el dolor á tantos corazones y el llanto á tantos ojos.

El *Deseado* viste de uniforme militar, botas altas, pantalón de punto, casaca muy llena de entorchados, y rodea su enorme vientre ancho fajín, cuyas borlas medio se ocultan en la vaina del inútil acero. Sobre el robusto pecho se ve la banda de Carlos III, el toisón de oro y varias placas y cruces, y de los hercúleos hombros cuelga el manto real, que entre los pies forma grandes pliegues, dispuestos con escaso gusto.

Tal es la imagen del déspota como la presentó el artista, de cuyo nombre no hago memoria, aunque no lo siento, pues pocos serían los elogios que en justicia habría de tributarle.

Contemplándolo fijamente he recordado los hechos más culminantes de aquel reinado, que un historiador resumía en estas palabras: «Intrigas del Escorial, motines de Aranjuez, viaje á Francia, humillaciones en Bayona, decreto del 4 de Mayo en Valencia y persecuciones, jura de la Constitución y conspira contra ella, manifiesto de Cádiz y decreto del Puerto de Santa María, comisiones militares y cadalsos, horrores y sangre, luto y desolación.»

Fundióse la estatua que contemplábamos mi amigo y yo para ser colocada en un lugar público de Madrid allá por los años de 1830 á 32; pero ocurrió la muerte del personaje que representaba poco antes de estar concluída por completo, cayó para siempre el absolutismo, y las personas que habían trabajado por la obra no creyeron prudente exponerla al público en días tan revueltos y agitados como aquellos lo eran; acertada razón por la cual permaneció muy guardada, tal vez temiendo correr el peligro de la otra efigie real que en 1835 fué arrastrada por las calles de Barcelona.

Cuando doña María Cristina, en la emigración, habitaba cerca de París el hermoso palacio de Malmaison, quiso tener cerca á su difunto esposo, y entonces salió éste del cautiverio en que había estado, mucho peor que el de Valencey y que el de los constitucionales, abandonando á España sin consultar la opinión de *Chamorro* y marchándose á respirar el aire puro y desembarazado de los jardines de aquella finca, en la cual descansaba la Gobernadora en unión de su segundo marido, guardia de la real persona en 1833, y entonces excelentísimo señor duque de Rianzares.

Largo tiempo pasó allí el *deseado* Fernando aburriéndose soberanamente y echando de menos al fiel Artieda, á Collado, á Alagón y á otros de los que formaban sus antiguas y nocturnas tertulias; y cuando la reina abandonó Malmaison, dejándolo subido en su pedestal de granito, comenzó á sentir la nostalgia de la patria, sin acordarse de los cientos de españoles, no como él de duro bronce, á quienes había condenado al mismo castigo.

Por fortuna, la melancolía del bronce duró poco: Napoleón III compró la finca en 1860, y molestándole aquel huésped que en otro tiempo había solicitado unirse á sus antepasados, lo sacó del jardín y lo sepultó sin otros miramientos en un barco de vela que se dirigió á España, y que después de larga travesía y de detenerse en algunos puntos de la costa, llegó á Sevilla en Diciembre de 1861, sin que entonces repicaran las campanas, ni se pusieran colgaduras, ni los absolutistas se alborotasen.

¡Oh, qué diferencia de tiempo! Si hubieran levantado la cabeza los que en 1823 tiraban del regio vehículo para hacer el papel de cuadrúpedos y hubieran visto la efigie del monarca salir á empujones de la sucia bodega de un barco de vela, ¡qué mal rato y profundo disgusto hubieran pasado!... Mas por suerte para ellos, no lo vieron; el rey *neto* subió al muelle como cualquier mercancía y desde allí pasó á los jardines de San Telmo, donde los duques de Montpensier le dieron cómodo alojamiento á la puerta del salón de columnas del suntuoso palacio.

Elevóse entonces la zarandeada estatua sobre un basamento de piedra martelilla de Alicante, que costó unos cinco mil ochocientos reales, púsosele en él un escudo real y allí permaneció en sosiego desde el mes de Abril de 1862 hasta Noviembre de 1868, en que los gritos de la revolución vinieron á turbar la calma en que había permanecido por espacio de siete años.

Por la época á que me refiero, una infinidad de chiquillos sucios y desarrapados acudían algunas tardes al pie de la figura, entreteniéndose en arrojarle con gran irreverencia puñados de lodo y en hacerle otras manifestaciones poco cultas, que traerían á la memoria del monarca aquellas escenas de la plaza de Palacio en 1822, cuando estaba próximo á morir el sistema constitucional.

Sin duda para evitar estos desmanes y otros más graves que pudieran venir, se ordenó que el rey *neto* variase de residencia y fuese conducido á San Diego, en cuyo jardín estaba el sepulcro de don Nattan Welterell, realista furioso, enemigo de cuanto oliese á liberal y uno de los jefes de aquella tenebrosa conspira que en Junio de 1823 se fraguaba en Sevilla contra los confiados individuos de las Cortes.

En las largas horas de la noche, entre las espesas sombras y rodeado del más profundo silencio, ¡qué sabrosos párrafos echaría *Fernando con su fiel vasallo* el dueño de la fábrica de curtidos! ¡Qué de cosas se dirían de pasados tiempos!... Downie, Grimarets, Mir, Garzón, Ríos, Zaldivar, Dato, Fray Govea, todos habían muerto, ninguno podía ya alzar la cabeza para llevar á la horca un par de *negros*, ninguno podía ponerse al lado del señor para besar las cadenas de la esclavitud...

Debieron notar más tarde los guardas de San Diego que el monarca veleidoso se cansaba de la compañía de su fiel adicto, y otra vez lo bajaron del pedestal, colocándolo al final del jardín de San Telmo, muy cerca de aquella ría que forma hoy parte del Parque y en cuyos contornos se ven caprichosos pabellones que convidan al descanso del fatigado paseante.

Pero allí tampoco reposó el que se disponía á marchar *el primero por el camino de la libertad*; pocos años después fué trasladado á la glorieta de la alameda grande, y en tal sitio permaneció hasta que lo llevaron á otra glorieta, donde no se aburría tanto don Fernando, pues tenía en derredor suyo algunas ninfas y diosas de la mitología, que solían entretenerlo mejor que don Nattan, recordándole á veces aquellas otras *ninfas* y *diosas* de que disponía el corregidor de Madrid con *Pepa la Naranjera* y otras muchas de su calaña.

Después, ya es sabido: murió la hija del rey, dueña del palacio y de la estatua; el Seminario se estableció allí por legado de la difunta, pero nadie se acordó de aquel bronce que hoy permanece casi olvidado y que el público contempla con indiferencia cuando pasea por la llamada *Avenida de María Luisa*.

¿Permanecerá allí muchos años la estatua del rey *Deseado*, que mi amigo y yo contemplamos hace tres ó cuatro días?

Odiado por absolutistas y liberales, murió el monarca; los primeros no perdonan...

¿Qué será mañana de ese bronce?

Marzo, 1904.

Manuel Chaves.

MUERTO POR EL TREN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

En la línea del ferrocarril central de Aragón un tren atropelló al vecino de Gerica Francisco Ríos, ocasionándole la muerte.

COLISIONES ENTRE ESTUDIANTES

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (1 t.)

En Praga han ocurrido varias colisiones entre estudiantes, bohemios y alemanes.

Para dominar á los revoltosos, tuvieron necesidad de intervenir las tropas.

De las colisiones resultaron varios heridos de ambos bandos.

Se han hecho detenciones.—*C.*

UNA CONFERENCIA

En el centro republicano del noveno distrito dió su anunciada conferencia el día 6 don Manuel Blasco Garzón, desarrollando el tema *Autonomía y Federación*.

Tomando en cuenta los argumentos en contra de la Federación, como disolvente de la patria, afirma con hechos positivos, que ella no atenta contra el sentimiento nacional, sino contra el espíritu del centralismo absorbente.

Combate el argumento de que la Federación, siendo para unir, es impracticable en España donde la unión existe, demostrando cómo ésta se formó y haciendo patente la importancia de la diversidad de costumbres, de legislación y aun el carácter peculiar de cada literatura regional, hijas éstas de seculares diversidades de vida.

Dedica recuerdos á don Francisco Pí y Margall y después de ensalzar la misión que á la mujer compete dentro de la sociedad y de dirigir algunas consideraciones á los obreros, termina pidiendo un aplauso para el señor Latorre quien, dice, llevará á Madrid un abrazo entusiasta de los republicanos de Sevilla.

Terminada la conferencia del señor Blasco Garzón, y aprovechando la oportunidad de encontrarse presente don Manuel Latorre, presidente del Centro Federal de Madrid, el señor Benítez que lo es del noveno distrito, concedió la palabra á dicho señor.

D. Manuel Latorre, fué saludado con aplausos, que demuestran las simpatías que existen entre los republicanos de Madrid y Sevilla.

Con palabras sentidas pronunció un discurso, ensalzando el programa federal del 22 de Junio de 1894.

Se ocupó muy especialmente de la separación de la Iglesia y el Estado, lo cual por no existir actualmente, añadió, motivó la protesta por el nombramiento del padre Nozaleda.

También relató las conveniencias de las reformas sociales que en el referido programa federal se consignan, y terminó dando las más expresivas gracias á los republicanos del noveno distrito, por el recibimiento que se le ha dispensado.

Tanto los señores Blasco Garzón y Latorre, como el concejal republicano don Feliciano Candau, que también hizo uso de la palabra, fueron muy aplaudidos.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones verificadas el día 7

300 sacos maiz, á 21 y 1[2 pesetas los 100 kilos.

60 íd. íd., á 21 y 1[2 íd. los 100 íd.

300 íd. íd., á 21 y 1[2 los 100 íd.

400 fanegas de cebada, á 7 y 1[4 pesetas la fanega.

150 íd. altramuces, á 4 y 1[4 pesetas la fanega.

900 arrobas de aceite, á 36 y 1[2 reales arroba, pagando al contratar y entregando el aceite en el mes de Mayo.

NOTAS JEREZANAS

Regresó á Sevilla el general de brigada don Fernando Alvarez de Sotomayor, que pasó el día en ésta.

Las tiradas á pichones que se celebraron en el hipódromo de Caulina, estuvieron muy animadas y concurridas, durando hasta bien entrada la noche.

Se tiraron nueve piñas, que las ganaron: las 1.ª y 2.ª, don Fletcher Ivison; las 3.ª y 5.ª, don Joaquín M.ª Rivero; la 4.ª, don Luis Bertodano; las 6.ª y 7.ª, don Ignacio Lassaletta, y las 8.ª y 9.ª, el señor marqués de la Scala.

Tomaron parte también en las tiradas los señores don Juan Bethencourt, don Gonzalo Segovia, don Ricardo Ivison y don Patricio Garvey y González de la Mota.

Han marchado á Córdoba don Felipe Jiménez y el matador de toros Antonio de Dios (Conejito), socios en el negocio de labor y ganadería.

Continúa enfermo don Toribio Revilla.

En dirección al Puerto de Santa María, marchó don Manuel Romero Juncos.

Ha regresado á Cádiz, don Enrique martínez.

En el expreso de Sanlúcar llegó á ésta, siguiendo para Sevilla, don Adolfo Aparicio, vicecónsul inglés en Bonanza (Sanlúcar).

Ha marchado á Cádiz, don Antonio Abarzuza.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha fallecido en esta población don Angel Prado.

La señora doña Asunción Alvarez de Fernández Gil ha dado á luz un niño.

Ha regresado á Cádiz, acompañado de su esposa, don Joaquín Carrillo.

Se han impuesto multas por la alcaldía á tres dueños de establecimientos de bebidas por tenerlos abiertos después de la hora señalada y contravenir las ordenanzas municipales.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Marzo

San Juan de Dios.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Cultos

El oficio y misa son de San Juan de Dios, rito doble de segunda clase, color blanco.

En la iglesia de San Juan de la Palma se celebrará un quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, que comenzará el día 8, ante la presencia de Jesús Sacramentado media hora antes de las oraciones, siendo el orador don Antonio Miranda Benítez.

El día 12, á las ocho y media, se dirá la misa de comunión general, y á las diez del mismo día se celebrará función principal, en la que predicará don Raimundo López Delgado.

Los días 10, 11 y 12 se gana en dicha iglesia el jubileo circular, costeado por las personas siguientes:

Días 1.° y 2.°—D. Eduardo Miura, por su intención.

Día 3.°—D.ª Josefa Iribarren, por su difunto esposo.

Como en los meses anteriores, se celebrará misa rezada en la capilla de la Asunción de la Catedral, á las ocho de la mañana, distribuyéndose la comunión á los fieles que asistan, para celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Concepción.

En Santa Marina continúa el quinario al Señor de las Virtudes.

En San Juan de Dios, á las ocho, misa de comunión, y á las once función solemne, predicando el P. Nogal.

Primer día de la devoción de los trece martes de San Antonio, en el Angel, con misa solemne, misa rezada y ejercicios.

Continúan en el Sagrario los ejercicios de la Santa misión.

Segundo día de novena á Jesús Nazareno, en la parroquia de San Miguel.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

EL DICTAMEN DE CASTELLANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (6-30 t.)

URGENTE

La comisión de incompatibilidades ha acordado mantener el dictamen del señor Castellano, por nueve votos contra cinco.

PROPOSICION DE NOCEDAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (5-45 t.)

URGENTE

El señor Nocedal piensa volver á presentar su proposición sobre la incompatibilidad del cargo de diputado con todo empleo público ó de la casa real.

La apoyará mañana.

SITUACION DE BUQUES

(7 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 10.
Cabo Oropesa, navegando para Vigo.
Cabo Roca, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, navegando para Huelva.
Cabo San Martín, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Quejo, en Motril, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Vigo, rumbo Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Palamós, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Marsella. Sale el 9.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Vigo, rumbo Sur.
Itálica, en Carril, rumbo Norte.
Ibaizábal, navegando para Vigo.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Vigo, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Vigo, rumbo Cádiz.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Moratín, en Santander, rumbo Coruña.
Goya, en Lisboa, rumbo Londres.
Herrera, en Faro rumbo Lisboa y Londres.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Amalfreche, en Barcelona.
Ciérvana, en Málaga.
San Fernando, en la mar.
San José, en Cádiz.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Sevilla.
Torre del Oro, en Cette.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 13.
Castilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Valencia, rumbo Barcelona.
Manuel Espaliú, en Barcelona, rumbo Valencia.

CONGRESO DE ARQUITECTOS

Los días 6 al 13 de Abril se celebrarán en la corte las sesiones del Congreso internacional de arquitectos.

La Compañía de los ferrocarriles ha concedido una rebaja del 50 por 100 en los viajes que realicen los congresistas, para éstos y sus familias, siempre que las últimas se hayan inscrito también como miembros del Congreso, pudiendo hacer todos los viajes que se estimen convenientes sin sujeción á un itinerario fijo. Los billetes serán valederos desde el 15 de Marzo al 5 de Mayo inclusive.

La comisión ejecutiva del Congreso ha publicado el primer cuaderno relativo á la organización de la Asamblea internacional, redactado en francés, que contiene una reseña acerca del origen del Congreso; lista de las comisiones centrales de propaganda; comisión ejecutiva; comisiones especiales; relación de los miembros que forman los comités permanentes y de patronato, nacionales y extranjeros; delegados de los gobiernos; delegados oficiales; programas y reglamento de la Asamblea; lista general de los miembros del Congreso; indicación de los trabajos y Memorias recibidos que han de discutirse en las sesiones, etc.

Un suicidio

Nos dicen de Málaga que en la tarde de ayer ingresó en el Hospital civil un sujeto que reconocido por el médico y el practicante resultó tener una gravísima herida en la cabeza, producida por arma de fuego.

Este individuo no pudo articular palabra alguna, siendo llevado á una cama después de practicada la primera cura.

El herido fué encontrado por varias personas en el cauce de Guadalmedina.

Registradas que fueron las prendas del lesionado, se le encontraron en el bolsillo seis pesetas y una carta.

Era el suicida encargado de la taberna denominada *La Plata*, y era muy querido por la buena conducta que venía observando.

Próximamente á la una de la tarde salió del establecimiento Maximino González, que así se llamaba, y dirigiéndose al cauce de Guadalmedina, frente al edificio de la cárcel, se hizo dos disparos en la cabeza, llegando al Hospital en estado agónico.

A las seis y media falleció en el referido establecimiento benéfico Maximino González, no habiendo podido prestar declaración al juez instructor del distrito de la Merced.

Las causas que le impulsaron á adoptar tal resolución son desconocidas.

REGISTRO CIVIL

(7 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 3.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 3; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 0; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—Antonio Sánchez Hurtado y José Acebedo Acebedo.

Magdalena.—Antonia Badía Trigueros, Miguel Fernández, Ana Sáenz Navarro, Rosario Aranda Marmolejo, Luis Ortega Reyes y dos fetos varones.

San Vicente.—Dolores Moules Fernández, Manuela Garrido Ríos y José Torres Bernardo.

San Román.—Dolores Fernández Porcé, José Cenizo Ramos, Rosario Bravo Escalera, Paulo Anillo Gil, José Jiménez Corral y Sebastián García Rosal.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (3 t.)

El señor Maura ha dicho que nada sabe respecto á la actitud de las minorías.

Afirma que es una tempestad en un vaso de agua, pero sin que haya salido fuera la ola.

Manifestó que es partidario de tener abiertas las Cortes el mayor tiempo posible.

Hoy irá primero al Congreso y luego al Senado.

CONFERENCIA DE MONTERO Y VEGA DE ARMIJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (5 t.)

Han conferenciado extensamente los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo para tratar de la actitud de las minorías.

Estuvieron conformes en que continúe la obstrucción pidiendo votaciones nominales.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 7 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Salvador», de Cádiz, con carga general.

Vapor español «Sevilla», de Barcelona y escalas, con carga general.

Un candray, de Bonanza, con carga general.

Laúd «Segundo», de Cartaya, con orujo.

Vapor «Pepín», de Bilbao y escalas, con explosivos.

Buque que se espera.—«Hayne».

Despachados.—Balandra española «Martina», para Bonanza, en lastre.

Vapor «Pepín», para Cádiz, con explosivos.

Salidos.—«Ross» y «Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección, S. O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor correo español «Reina María Cristina», de Génova y Málaga, con carga general.

Goleta inglesa «Energy», de Oporto, en lastre.

Laúd «Carmelita», de Tánger, con carga general.

Despachados.—Vapor correo español «Reina María Cristina», para Buenos Aires, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Corona» de Cartagena, «Cabo Quejo» de Cádiz y laúd «Ricardo» de Marbella.

Despachados.—Vapor «Duro» para Bilbao, «Corona» para Almería, «Segovia» para Huelva, «Cabo Quejo» para Motril, goleta «Teresa» para Cartagena, corbeta «Cabicces» para Valencia y laúd «Antonieta» para Valencia.

Buques á la carga.—«Minerva» para Liverpool y «Duro» para Cádiz.

Buques que se esperan.—«Sevilla», para Cádiz; «San José» para Cádiz, «Lopenga» para Nueva York, «Arpad» para Orán, «Mouriso» para Nueva York, «Ciérvana» para Almería, «Cabo Quejo» para Almería, y «Játiva» para Algeciras.

ENCAJONAMIENTO DE TOROS

En el encerradero de Dos-Hermanas se dan encajonado ayer seis toros de la ganadería de don Felipe Salas, que serán lidiados el día 20 del corriente mes en la plaza de Tolousse (Francia), por las cuadrillas de Félix Velasco y Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

Los bichos, que son de bonita lámina y están bien criados, tienen las siguientes señas:

Número 19, *Carbonero*, berrendo en cárdeno, capirote.

Número 18, *Cocinero*, de igual pelo que el anterior.

Núm. 22. *Chivito*, ensabanao en cárdeno.
Núm. 12. *Cotorrito*, ensabanao salpicao.
Núm. 81. *Gargantito*, negro bragao.
Núm. 85. *Cochero*, negro zaíno.

La faena, que se llevó á cabo sin incidente alguno, fué presenciada por numerosos aficionados, entre los que recordamos á los señores don Francisco Montes, don Cayetano Rueda, don Ramón Temprana, el matador de toros Morenito de Algeciras y los banderilleros Pito y Recorte.

Esta corrida, cuyos productos se destinan á un fin benéfico, ha sido organizada por los estudiantes de Medicina de aquella capital.

EL OBISPADO DE VITORIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 m.)

Dícese que será nombrado obispo de Vitoria el que en la actualidad ocupa la silla de Segovia.

PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos leídos á las Cámaras por el ministro de Hacienda dicen así:

«*Liquidación de intereses atrasados.*—Artículo 1.° Los intereses atrasados cuyo importe, con arreglo á disposiciones anteriores, se habrían de satisfacer en metálico en expedientes seguidos al efecto, de indemnizar por la venta de bienes enajenados á corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos ó fundaciones de Beneficencia ó Instrucción pública, se abonarán en inscripciones de Deuda perpetua interior al 4 por 100, cupón corriente.

Dichas inscripciones se computarán al cambio medio de los tres meses anteriores á la promulgación de esta ley para los intereses que ya se hallaren liquidados y al cambio de los tres meses anteriores á la liquidación respectiva para los que sucesivamente se liquiden.

Art. 2.° La conversión en títulos de la Deuda de las inscripciones á que se refiere el artículo 1.° de esta ley se concederá en cada caso, previa la competente autorización.

Art. 3.° La entrega de las inscripciones representativas de intereses atrasados á las corporaciones civiles que tuvieron débitos con el Estado se subordinará á la liquidación de dichos débitos, aplicándose el importe de aquellos intereses atrasados, en la parte que fuere menester ó hasta donde alcanzase, á extinguir el débito de la corporación, y emitiéndose la inscripción á que se refiere el artículo 1.° de esta ley por el saldo que en su caso resultare.

Art. 4.° La entrega de las inscripciones que con arreglo á esta ley se emitirán en equivalencia de intereses atrasados, juntamente con los que se emitan con sujeción á las disposiciones legales vigentes, en equivalencia de los capitales reconocidos, se verificarán en el orden de liquidación de los respectivos créditos y comenzará inmediatamente.

Supresión del impuesto de carbones.—Aumentos del de naipes y espectáculos.—Artículo 1.° Se suprime para las minas de carbón el impuesto del 3 por 100 del producto bruto.

Art. 2.° Se suprime asimismo el impuesto de transporte sobre los carbones minerales y de cok en las navegaciones de primera clase.

Art. 3.° Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos.

Art. 4.° Se establece un impuesto de timbre de 20 céntimos sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabriquen en el reino ó se importen del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto en el art. 211 de la ley provisional del Timbre y suprimida la cuota especial irreductible mandada adicionar por el art. 21 de la ley de 31 de Diciembre de 1901 al epígrafe núm. 347 de la tarifa 3.ª de contribución industrial.

Art. 5.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley».

Proyecto sobre venta de propiedades y derechos del Estado.—«Artículo único. Los párrafos 2.° y 5.° de la condición 29 del artículo 37 de la instrucción definitiva para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo, quedarán redactados en la forma siguiente:

«Las reclamaciones de nulidad de venta por falta en la cabida ó en el arbolado de las fincas, habrá de presentarse por los compradores en las Delegaciones de Hacienda respectivas dentro del plazo improrrogable de seis meses, contados desde el día de la entrega de los bienes vendidos, ó sea desde la fecha de la escritura de venta.

La acción del Estado para investigar el exceso en la cabida ó en el arbolado de las fincas por el mismo enajenadas, prescribe á los quince años desde la fecha de la escritura de venta, aunque ésta sea anterior á la presente instrucción; no pudiendo, por lo tanto, pasado este plazo, incoarse expediente de nulidad de la venta, fundada en tal exceso.»

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (4-15 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Las minorías siguen la obstrucción.

Vótase el acta nominalmente.

El señor Soriano pregunta si el Gobierno piensa cerrar las Cortes, contestándole el señor Maura que ignora cuanto se le atribuye, pero que hará lo que estime conveniente.

El señor Lerroux hace varias preguntas entre ellas algunas acerca de Marina.

El señor Ferrándiz le contesta brevemente, tratando de quitar importancia á la cuestión y ofreciendo que continuarán en Londres los comisionados.

Léese la proposición incidental pidiendo que el señor Osma explane su opinión sobre el proyecto del saneamiento de la moneda antes de que se discuta.

La apoya el señor conde de Romanones.

Recuerda que el señor Osma se distinguió combatiendo dicho proyecto.

Dice que hubiera sido preferible que desde luego mostrara su disconformidad. ¿Si no para qué discutirlo?—añade.

Lamenta la ausencia del señor Villaverde, cuya situación equívoca le obliga á aparecer amigo del Gobierno unas veces y enemigo otras.

¿Cree el señor Villaverde—dice—que es el señor Maura quien debe imponerle la disciplina política?

Esta situación—agrega el señor Romanones—en nada favorece ni al señor Villaverde ni á sus amigos.

El señor **García Alix**: Eso son suposiciones de su señoría.

El señor conde de Romanones afirma que mueve su pregunta el interés del partido.

Desde que el señor Osma hállase al frente del departamento de Hacienda, los cambios han subido de un modo exorbitante.

Es preciso que sepamos á qué atenernos.

Le contesta el señor Osma censurando la travesura del señor conde de Romanones, que en vez de explanar su interpelación arráncase por una proposición incidental. (Risas.)

Dicha proposición—agrega—es antirreglamentaria.

Rectifica el señor conde de Romanones.

En tono irónico dice que sólo el espíritu del señor Osma es capaz de calificar de travesura superflua su petición.

El resultado es que á pesar de los ofrecimientos del gobierno no se discutirá el proyecto.

El señor **Romero Robledo**: Terminando la totalidad del proyecto de administración se comenzará á discutir el de saneamiento.

El conde de Romanones retira la proposición.

El señor Junoy dice que la situación de la mayoría es como la de los rusos, y la de la minoría es como la de los japoneses.

Hace varias preguntas sobre la crisis.

Dice que en Madrid ha muerto un obrero de hambre.

Interpela también al gobierno sobre la crisis industrial catalana.

El señor Osma le ruega que aplace su interpelación hasta el viernes.

El señor **Lerroux**: ¿Pero va á durar tanto el gobierno? (Risas. Rumores).

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (169

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

GIL. Entonces sois un padre formal, y no tengo motivo para dejar de entrar en vuestro servicio.

CAS. Sí, pero como yo pienso retirarme al hogar doméstico de mi yerno, y él tiene ya criado, comprendes bien que no puedo llevar otro. Así, pues, no te echo sino que te despido.

GIL. ¿Sin darme nada?

CAS. ¿Quieres una lágrima de despedida?

GIL. Cuando se despide á las personas, se las despide con algo.

CAS. Así te despido con las consideraciones debidas á tu clase.

GIL. ¿Y no os da vergüenza de haberme hecho perder una parte del día oyendo vuestras sandeces, viejo marrullero?

CAS. Tienes razón, todo trabajo merece salario.—*(Mete la mano en el bolsillo; el gracioso alarga la suya.)*

GIL. En hora buena.

CAS. ¿Tienes dinero?

GIL. No señor.

CAS. *(Dándole un puntapie en la parte posterior).*—Entonces, guárdalo todo.

Aquí debía concluir la pantomima, y ya Casandro saludaba respetuosamente al público, cuando Gil, que parecía meditar una gran resolución, viendo á Casandro inclinado, tomó de repente su partido y respondió alargándole un puntapie que le envió entre los espectadores.

—No, señor; por vida mía, entre amigos las cuentas muy claras.

Casandro, asombrado, se levantó y buscó á Gil con la vista, pero aquel había desaparecido. Entonces se advirtió un gran movimiento en la multitud: los hombres de las capas se dijeron al oído:

—Se le ha devuelto, se le ha devuelto, se le ha devuelto.

Después, saliendo de entre la multitud, pasaron junto á varios grupos, diciendo:

—Es para esta noche.

Y la palabra «es para esta noche», circuló como un murmullo casi ininteligible á lo largo del baluarte. Entonces se vió á los hombres de las capas entrar, unos por la calle del Temple, otros por la de San Martín, éstos por la de San Dionisio, y aquéllos por la de Poissonnière; todos dirigiéronse hacia el Sena por diferentes caminos, pero como hombres que no deben tardar en volverse á reunir en un punto.

CAPITULO VI

LA CASA MISTERIOSA

Un hombre que no tuviera que hacer más que observar lo que pasaba en la calle de Postas, de ocho á nueve de la noche, es decir, dos horas después de la representación, que quizá hemos referido harto detenidamente á nuestros lectores, no hubiera perdido el tiempo por poco aficionado que fuera á aventuras nocturnas y fantásticas. Como suponemos que el lector, desde el momento en que se pone á nuestro lado, no es enemigo de estas aventuras, vamos á suplicarle que nos acompañe al sitio á donde trasladamos nuestra cámara obscura, y vamos á hacer desfilar por delante de él una multitud de personajes no menos misteriosos que las sombras chinescas de las linternas mágicas.

El teatro, como hemos dicho, está situado en la calle de Postas, muy cerca del callejón de las Viñas, y á pocos pasos del *Pozo que Habla*. La decoración representa una casita de un solo piso, con una sola puerta, y una sola ventana á la calle. Quizá hubiera otras puertas y ventanas, pero en tal caso darían á algún patio ó jardín. Eran las ocho y media de la noche, y las estrellas celebraban, presentándose á los ojos de los hombres más brillantes que nunca, las primeras horas de la primavera. La noche, á la verdad, estaba hermosa, clara y brillante, serena y dulce como una noche de verano, una noche de poeta ó de enamorado.

Se sentía una especie de placer en pasear en aquella noche templada, y sin duda por entregarse á este sentimiento lleno de placeres ideales y sensuales, se paseaba un hombre envuelto en un sobretodo obscuro, hacía ya una hora de un extremo á otro de la calle de Postas, ocultándose en los ángulos de las casas ó en los huecos de las puertas, cuando pasaba alguien. Sin embargo, pensándolo bien, no se comprendía fácilmente cómo aquel amante de la Naturaleza había elegido para gozar de las primeras brisas de la primavera una calle tan desierta y tan sucia como era en aquel tiempo la calle de Postas; porque aunque no había llovido en una semana, la calle de Postas parece que ha obtenido, sin duda por intercesión de los jesuítas que la habitaban y la habitan aún, el privilegio de una sombra perpetua y una continua obscuridad.

Al pasar por delante de la casa que hemos descripto, el personaje se detuvo un momento casi imperceptible, pero suficiente sin duda para la observación que quería hacer, porque volviendo atrás, es decir, hacia el colegio Rollín, siguió derecho y encontró á otro individuo, aficionado, sin duda, como él, á las bellezas nocturnas de la Naturaleza, y le dijo esta sola palabra:

—NADA.

El individuo á quien se dirigía este monosílabo subió la calle de Postas, mientras su interlocutor la bajaba. Este segundo personaje, después de hacer la misma maniobra que el primero, es decir, después de echar ojeada rápida á la casa, siguió algunos pasos, torció por la calle del *Pozo que Habla*, y encontró á un tercer apasionado de la Naturaleza, que parecía pasearse tan inocentemente como él y su compañero, y le dirigió á media voz este mismo monosílabo que le acababan de dirigir á él:

—NADA.

Y continuó su camino, mientras que el tercer individuo, cruzando por delante de él, se dirigió á la casa, la miró como habían hecho los otros, y subió la calle de Postas hasta la esquina de la calle de Ulm, y allí, encontrándose cara á cara con un cuarto personaje, le repitió la palabra que ya hemos oído dos veces:

—NADA.

Y este cuarto personaje, á su vez, pasando por delante del tercero, bajó la calle de Postas, llegó á la casa, la miró como habían hecho los anteriores, continuó bajando la calle de Postas hasta el colegio Rollín, donde encontró al primer amante de la Naturaleza, que hemos hecho observar á nuestros lectores paseándose vestido con un sobretodo obscuro. Después de decir la misma palabra, que juzgamos inútil repetir, pasó delante de él, y el primer personaje, el hombre del sobretodo, el que parecía autor del monosílabo misterioso, continuó como cosa de media hora la misma maniobra, hasta el momento en que al ver dos hombres juntos, bajó la calle de Postas silbando la cavatina de *Yoconda*; *Largo tiempo he corrido el mundo*. Esta aria estaba muy en moda en aquella época; así es que fué repetida sucesivamente, aunque siempre á media voz, por los cuatro individuos que se habían repetido unos á otros la palabra NADA.

En cuanto á los dos hombres que habían dado origen á aquel nocturno de cinco voces, se detuvieron, como todos los que hemos visto parar hasta entonces delante de la casa; sólo que, al contrario de los otros se detuvieron largo rato delante de la puerta, hablando en voz baja, que el hombre del sobretodo, que pasó sin afectación cerca de ellos, continuando su cavatina, no pudo sorprender una sílaba de lo que decían. Al cabo de diez minutos, otros tres personajes, seguidos de uno que hacía el cuatro, todos envueltos en capas pardas, vinieron á reunirse con los dos que estaban parados delante de la puerta.

El más alto de los dos que habían venido los primeros dió la mano á cada uno de los recién venidos, y después, pronunciando al oído de cada uno de ellos la primera mitad de la palabra samaritana *Tamma*, de la cual pronunciaron ellos la segunda, sacó una llave del bolsillo, hizo entrar á los cinco compañeros, miró en torno suyo y entró después. Estaba cerrando la puerta por dentro, cuando aparecieron el primero y segundo paseante, cada cual á un extremo de la calle, y marchando al mismo paso, se encontraron delante de la casa y cambiaron este nuevo monosílabo:

—SEIS.

Después de lo cual, siguieron cada uno por su lado, yendo á repetir la palabra SEIS á los demás amantes de la Naturaleza, que habían oído y repetido ya la palabra NADA. No habían andado veinte pasos por la calle, subiendo el uno, bajando el otro, cuando encontraron, el que subía, á un individuo, y el que bajaba, tres personajes que, aunque venían por distintos lados, se detuvieron delante de la casa misteriosa. Luego que los cuatro entraron en la casa como los seis primeros, los dos paseantes se volvieron á poner en movimiento, se encontraron y cambiaron este nuevo monosílabo:

—DIEZ.

En fin, durante dos horas, es decir, desde las ocho y media á las diez y media, los cinco lacónicos paseantes vieron entrar en la casa sesenta individuos en grupos de dos, cuatro, cinco, pero nunca más de seis. Eran las once menos cuarto, cuando el filarmónico que había tarareado la cavatina de *Yoconda*, volvió á tararear, pero entonces fué la grande aria del *Desertor*.

A LOS ANUNCIANTES.--INDICADOR DE SEVILLA

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

Rectifica el señor Cavestany, contestándole el señor Tormo.

El señor Pí y Arsuaga consume el segundo turno en contra.

Califica el proyecto de nefasto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (5 t.)

URGENTE

Al abrirse la sesión la Cámara está muy animada.

Varios senadores hacen ruegos y preguntas sin interés.

El señor Dávila pide que se presente con brevedad el proyecto estableciendo los jurados mixtos.

Le contesta el señor Allendesalazar.

Entrase en la orden del día, poniéndose á discusión los proyectos de Guerra.

El señor Bushell consume el primer turno en contra.

El señor Landecho contesta al señor Bushell.

Consume el segundo turno en contra el señor Mellado, contestándole el señor Guijarro.

Ambos rectifican y se levanta la sesión.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (11-20 m.)

El movimiento de tropas japonesas.--Fatigas del ejército.--Casos de tifus.

A causa del deshielo los movimientos del ejército japonés se realizan con grandes dificultades.

Los caminos hállanse intransitables y los soldados extenuados por el duro trabajo y la fatiga de la marcha apenas si pueden resistir más.

Regístranse muchos casos de tifus.

Es grande también el número de los caballos que mueren.

Organización de guerrillas en Vladivostock

En Vladivostock se organizan guerrillas compuestas de intelectuales que harán el servicio de reconocimiento.

Estas irán acompañadas de alumnos pertenecientes al instituto de lenguas *que les sirvan de intérpretes.*

El bombardeo de Vladivostock.--Captura y explosión de cuatro torpederos.--Tranquilidad en las poblaciones.

El bombardeo de Vladivostock lo realizaron cinco acorazados y dos cruceros.

Desde los fuertes de la plaza el comandante de ésta y varios generales y jefes rusos observaron que los buques enemigos estaban cubiertos de nieve.

El bombardeo ha costado á los japoneses doscientos mil rublos.

Al marcharse los japoneses se apoderaron de cuatro torpederos que hicieron explotar.

Enseguida huyeron velocísimos.

En la población reina tranquilidad.

Actitud de los polacos.--Cuerpos francos

Ha producido en San Petersburgo gran sensación la actitud de los polacos de la región del Vístula, quienes se niegan á tomar parte en la guerra.

En todas las ciudades de Siberia alístanse á millares los voluntarios para formar cuerpos francos.

Los estudiantes de San Petersburgo

En la Universidad de San Petersburgo los estudiantes han celebrado una reunión, pronunciándose fogosos y patrióticos discursos.

Reinaron diversos criterios sobre la guerra.

Un grupo de estudiantes significados por sus ideas radicales fué arrestado por la policía por negarse á disolverse.

Tren apresado

Al Sur del Yalú las tropas rusas han capturado un tren japonés lleno de abundante material de guerra y de cien caballos.

Los conductores del convoy quedaron prisioneros.

Noticias confirmadas

Según noticias de San Petersburgo el almirante Alexieff telegrafía confirmando la aparición de siete barcos japoneses en Vladivostock.

Londres 7.

Declaraciones del rey Eduardo

El rey Eduardo ha declarado que está desolado por la guerra de Oriente.

Ahora más que nunca—dijo—la unión de Inglaterra y Francia producirá mayores servicios.

No cree que sobrevengan graves complicaciones, y confía en que la prensa en general procurará atenuar las dificultades más que agravarlas.

Lisboa 7.

Desaparición de documentos

Ha desaparecido un importante libro de señales del crucero inglés *Príncipe Jorge.*

A causa de la desaparición han sido detenidos un oficial del crucero y un cabo de mar.

La noticia ha causado gran impresión en los jefes de la escuadra del Canal.

Gibraltar 7 (6 t.)

Refuerzos en Gibraltar.--La escuadra en Cádiz.

Llegan á esta plaza grandes refuerzos que pasan inadvertidos.

Actualmente hay fondeados en el puerto diez buques de guerra y se esperan muchos más para prevenir las incidencias de la guerra de Oriente.

Telegrafían de París que la escuadra rusa del almirante Virenino dejará en Argel los torpederos y se dirigirá á Cádiz, permaneciendo en este punto hasta Junio que se le reunirá la escuadra del Báltico.

La noticia se acoge con desconfianza, pues sería quebrantar las leyes de la neutralidad.

París 7.

Declaraciones de don Jaime de Borbón

Ha llegado á Viena de paso para San Petersburgo don Jaime de Borbón, siendo recibido por el emperador.

D. Jaime ha declarado que cree que Alemania y Austria simpatizan con Rusia.

Declaraciones de un ministro

El ministro de Hacienda ruso ha declarado que Rusia se esforzará en localizar las hostilidades, evitando que se pueda arrastrar á Francia á la guerra.

El general Bonaparte será enviado á Oriente á petición suya.

Noticia desmentida.-Fortificaciones rusas

El gobierno de Tokío desmiente que Francia protestase de la construcción del ferrocarril de Seoul á Wijú.

Los rusos fortifican á Autung.

Créese que establecerán como base para la resistencia á Wijú.

Los estudiantes rusos.--Fusilamientos.--La neutralidad de China.

Telegrafían de San Petersburgo que ha sido clausurado el Instituto Técnico Minero por haber aprobado los estudiantes una orden del día declarando que *la guerra ha sido provocada* por unos cuantos aventureros y por las clases privilegiadas con motivos interesados.

Treinta marineros rusos que trataban de huir de Port Arthur han sido fusilados.

Los rusos han violado la neutralidad de China. Los japoneses les imitarán.

Los mineros chinos de Wushan se han amotinado contra los rusos.

El gobierno chino ha comprado á la casa Krupp dos baterías de tiro rápido.

Las noticias de la guerra.—Desastre de una columna.

En el palacio de invierno de San Petersburgo se ha colocado un aparato telegráfico, habiéndose ordenado al almirante Alexieff que telegrafíe cada tres horas.

La columna japonesa que desembarcó en Plaksin se ha visto obligada á regresar á la costa.

En la expedición ha sufrido mucho, habiendo perdido más de mil hombres de hambre y de frío.

DICTAMEN FAVORABLE

(POR TELEGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente respecto á la reforma arancelaria para los trigos y harinas.

DIVERGENCIAS DESMENTIDAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

El señor Montero Ríos ha desmentido que se hayan suscitado divergencias dentro del partido democrático.

LA SUBIDA DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Una comisión de panaderos ha visitado al alcalde para anunciarle que en vista de la carestía de la harina elevarían el precio de las piezas de á kilógramo.

El alcalde les amonestó para que no lo hicieran, añadiendo que estaba prevenido.

SUICIDIO DE UN DIPUTADO

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 7 (5-45 t.)

Se ha suicidado arrojándose al mar don Rafael Muro, diputado á Cortes por este distrito.

Era hijo de la localidad, donde gozaba de generales simpatías, y había desempeñado el cargo de alcalde y se encontraba afiliado al partido conservador.

Mañana se verificará el entierro, que será una manifestación de duelo.—*Maldonado.*

ALCALDE ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 7 (8 n.)

Por motivos de venganza política dos individuos desconocidos dispararon dos tiros al alcalde de Alcubes matándole.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 7 (9-30 n.)

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de albañiles constructores de los hoteles de la playa, propiedad del banquero señor Ridruejo.

El contratista Garrido ha accedido á pagar las deshoras, justísima petición de los huelguistas.—*Pulet.*

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

Su asociación

Los vendedores de periódicos de Sevilla, que han llegado ya á constituir una clase numerosa, se disponen con entusiasmo á asociarse para la defensa de sus intereses y el socorro mutuo.

Siguiendo el ejemplo de sus compañeros de Madrid y otras poblaciones, han celebrado una reunión para establecer las bases de la nueva sociedad.

Los reunidos acordaron cumplir con la mayor actividad todos los requisitos que la ley de asociaciones determina. A este efecto ha sido redactado y remitido al gobernador civil para su aprobación el reglamento por que ha de regirse la sociedad.

La comisión organizadora se ha dirigido á sus compañeros, para excitarlos á la unión, en los siguientes términos:

«Compañeros: Ha llegado el momento de que tratemos algo serio, algo que nos dignifique, algo en fin que nos haga cambiar por completo nuestro estado de vida moral y económico; en pleno siglo social, cuando todos los hombres se aprestan á la asociación, nosotros nos encontramos disgregados y en una lucha solapada, aborreciéndonos de muerte unos á otros, dando lugar con esto á que nos tilden de canallas.

Nuestros compañeros de Madrid, Barcelona y Valencia, nos han trazado el camino que hemos de seguir; ellos, como nosotros, se hallaban en igual caso y hoy son felices, dándose el caso de celebrar banquetes y concertar corridas de toros en beneficio de los mismos.

Es preciso, pues, que hagamos saber. A aquéllos que somos dignos de su aprecio á la unión, pues, hemos dicho y la unión se hará pese á quien pese, puesto que la unión constituye la fuerza.

Nos conocemos demasiado para no comprender que tenemos que luchar con mucho judaismo, mucho jesuitismo solapón y mucho timorato desconfiado, pero no importa, mayor será nuestra satisfacción el día del triunfo: á nuestro lado queremos hombres libres, voluntarios, espontáneos y decididos; pocos y buenos, que lo demás ya vendrá.»

Los vendedores establecerán una cuota de entrada de una peseta y otra de cinco céntimos diarios, para constituir los fondos de la sociedad.

EN EL CÍRCULO DE LOS LUISES

CONFERENCIA DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-40 n.)

En el círculo de los Luises ha dado el señor Silvela su anunciada conferencia.

Acudieron todos los personajes, significados como reaccionarios, incluso el P. Nozaleda y algunos obispos.

El conferenciante dió una nota política, insistiendo en sus pesimismos sobre la época presente.

MANIFESTACION TUMULTUOSA

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 7 (6 t.)

Cargas y colisiones.—Guardias heridos

A las nueve de la mañana gran número de mujeres y obreros, llevando una bandera negra con el lema ¡Pan! recorrieron las calles pacíficamente en manifestación y pidieron al gobernador el abaratamiento de los comestibles y de los artículos de primera necesidad.

El gobernador les ofreció gestionarlo.

Los manifestantes visitaron también al alcalde, quien les dijo que en todo este mes se vendería el pan barato.

Retiráronse los manifestantes satisfechos, pero al llegar frente á la iglesia de San Andrés, un guardia pretendió quitarles la bandera, luchando con la mujer que la conducía, hiriéndola.

Sus compañeras irritadas apedrearon al guardia, hiriéndole también.

En vista del mal aspecto que tomaba la cuestión se les entregó la bandera, continuando la manifestación.

Cuando parecía todo conjurado, apareció en la calle de Herradores el jefe de la guardia municipal, quien se dirigió á los manifestantes hablándoles.

Ignórase qué tratarían, pero volvieron á excitarse los ánimos, reanudándose la pedrea y resultando herido otro municipal, que cayó al suelo bañado en sangre.

Al verse herido el guardia disparó contra un obrero, que resultó ileso por milagro.

Los guardias dieron una carga que hizo disolverse á los manifestantes, pero á poco se rehicieron recorriendo las calles y obligando á que se cerraran los comercios.

Las mujeres que formaban parte de la manifestación ejercían coacción sobre las vendedoras ambulantes, obligándolas á que se les unieran.

Los manifestantes intentaron acudir á la salida de los obreros de los ferrocarriles del Norte, impidiéndolo la policía.

A la una de la tarde los guardias dieron una nueva carga en la calle de la Vega, recibiéndoseles á pedradas y resultando dos guardias más con heridas en la cabeza y una mujer lesionada.

A las dos de la tarde estaba aparentemente restablecida la tranquilidad, pero se teme que se reproduzcan los sucesos por existir gran excitación.

Valladolid 7 (10-20 n.)

URGENTE

Nueva manifestación.-Intervención de la guardia civil.-Pedreas y descargas.

Después de lo ya telegrafiado engrosó la manifestación nuevamente, siendo apedreado el domicilio del alcalde.

Entonces salieron las fuerzas de la guardia civil y soldados del regimiento de Farnesio.

Los grupos silbaron á la aparición de los guardias civiles y lanzaron contra ellos algunas piedras, dándose entonces un toque de atención.

Los guardias civiles hicieron una descarga, produciéndose las carreras y el pánico consiguientes.

En la calle de la Victoria descargaron los guardias nuevamente sus fusiles, en vista de que los grupos resistían.

A las nueve de la noche se logró disolverlos.

Las fuerzas ocupan los principales puntos.

El Ayuntamiento ha acordado vender hoy el pan á treinta céntimos, pero se cree que esta medida no satisfará á los manifestantes.

LA RECEPCIÓN MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Ha empezado en Palacio la recepción militar.

Coméntase este acto que no tiene justificación ahora, por no saberse qué clase de conveniencias habrán podido aconsejarlo.

Madrid 8 (1-40 m.)

La recepción en Palacio ha estado brillantísima.

Asistieron casi todos los generales, jefes y oficiales de guarnición en Madrid y en los cantones.

Cartera de Sevilla

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de la oposición, que se ha de celebrar en Madrid, á la cátedra de enfermedades de los niños, en la Facultad de Cádiz, nuestro amigo don Javier Lasso de la Vega y Cortezo, catedrático de la misma asignatura en la Facultad de Sevilla.

Ayer tarde ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo don Francisco Sánchez Perdiguero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Ha fallecido en Huelva don Pedro Salas, padre de nuestro buen amigo don Diego, á quien damos nuestro pésame por la desgracia.

Hemos recibido un ejemplar del *Manual del Contador* por don José Marín Sorea y don Carlos F. de Castro, y *La Casa Higiénica*, obra de don Juan Avilés Arnau.

Ambos volúmenes elegantemente impresos, han sido editados por la casa de Bailly-Baillyere é hijos.

Se han verificado los esponsales y en breve se efectuará el matrimonio de nuestro distinguido amigo el inteligente oficial del Banco de España, señor Muñoz con la bella y distinguida señorita Aurelia Moreno.

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la subasta para contratar la cobranza del arbitrio por fijación de anuncios.

Presidió el teniente de alcalde, señor Lázaro Sánchez, autorizó el acto el notario don José Aponte y asistió en representación del Ayuntamiento el señor Martínez Ruiz.

Presentaron pliegos don Baldomero Fernández, don José Galán y don José Guzmán, ofreciendo, respectivamente, realizar el servicio por 10.280, 11.000 y 20.000 pesetas, siendo adjudicado provisionalmente al último de los postores señor Guzmán, el cual protestó de la forma en que estaba redactado el pliego de condiciones. La protesta fué desestimada por la presidencia.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de Sevilla un impreso de la acreditada casa bancaria **Szantó y C.ª**, de **Budapest**, referente á la gran Lotería Húngara.

El ministro de la Guerra se ha dirigido al Ayuntamiento, ofreciendo 3.500 pesetas para premios de la Exposición de ganados que se celebrará en el mes de Abril próximo.

La cantidad expresada será distribuída en la siguiente forma: 2.000 pesetas para el caballo de cuatro ó más años, que reuna mejores condiciones como semental productor de caballos de silla y sea de raza española; 1.000 pesetas para el caballo de tiro ligero, de igual edad que el del premio anterior y que se estime como mejor para la reproducción, ya sea de raza española ó hispano-extranjera; 500 pesetas para el lote de tres ó más potros españoles que tengan tres años y que, con el mismo hierro, reunan mejores condiciones para el servicio de caballería.

El gobernador civil, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José María Ramos contra el acuerdo capitular por el cual se le exigían 125 pesetas por licencia de apertura de su establecimiento. Igual resolución ha recaído en el recurso interpuesto por don José María Castaño.

Anteayer se verificó en el Círculo Mercantil una interesante partida de ajedrez en la que lucharon el notable jugador Mr. Monk, de nacionalidad alemana y el no menos notable nuestro estimado amigo don José Matta. Entre los aficionados al difícil juego había mucha expectación por conocer el resultado del *mach*, siendo éste presenciado por numerosos jugadores que seguían con interés las incidencias de la partida. Esta duró desde las doce á las cinco de la tarde, obteniendo el triunfo el señor Matta, que fué muy felicitado por sus numerosos amigos.

Se ha concedido el retiro al capitán de infantería don Bartolomé Delgado Roldán con residencia en Sevilla.

= **Intento de suicidio** =

En una casa de la calle Peñuelas ha intentado poner fin á sus días el joven de 20 años, Ignacio Tallafé Rebollo, oficial de sastre del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Para llevar á cabo sus fatales propósitos envolvió en un papel varias cabezas de fósforos, tragándoselas.

Conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal fué asistido por el profesor de guardia señor Yáñez, y el practicante señor León, pasando más tarde en una camilla al Hospital.

Disgustos de familia, según se afirmaba, fueron las causas que indujeron al Tallafé á atentar contra su vida.

Nos manifiesta Manuel Baquero, dueño de uno de los establecimientos de bebidas situado en la calle Oriente, en el que se desarrolló el sábado último un sangriento suceso, resultando un hombre herido, que él sólo trató de mediar entre los contendientes, sin que agrediera al herido, no siendo, por tanto, detenido por la guardia civil del puesto de la Calzada.

Por la audiencia ha sido remitido al Ayuntamiento el expediente relativo á la demolición de las obras ejecutadas sin licencias en las casas números 4 y 6 de la calle Chicarreros, propiedad del señor Calvi, y la certificación de la sentencia recaída desestimando la demanda del recurrente.

Se encuentra muy mejorado de la afección que sufre el presidente de esta Diputación don Fernando de Checa.

Le deseamos completo restablecimiento.

El tercer teniente de alcalde señor Barón, ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia.

Se ha reunido la junta general de accionistas de la compañía sevillana de Saneamiento y Urbanización, aprobando las cuentas del año pasado y la memoria de los trabajos realizados durante el mismo.

Fué nombrado ingeniero director de la compañía don Juan Farias y González.

Se dió cuenta de la dimisión del ingeniero señor Escobar, de la secretaría del consejo de administración, siendo designado para sustituirlo, el ingeniero señor Lastra (don Bernardo) y para la vacante de consejero suplente que éste deja al señor Amores Ayala (don Federico).

Se encuentra vacante la plaza de perito arqueador del puerto de Málaga. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas al capitán general del departamento, por conducto de esta comandancia de marina, en el término de treinta días.

La comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha remitido al ministerio de la Gobernación las actas triplicadas del sorteo de los mozos del actual alistamiento, correspondiente á los mozos de los distritos de la capital y pueblos de la provincia.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Umbrete.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á aquel juzgado en el término de quince días.

En el correo de Cádiz ha marchado ayer tarde á Lebrija el exvicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Halcón.

La Comisión provincial ha sido citada para los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

Continúa en muy delicado estado la hija de nuestro estimado amigo el distinguido abogado don Fernando Sánchez Gómez.

Deseamos rápida mejoría á la simpática enfermita.

Ha regresado de Madrid y Barcelona el expresidente de esta Diputación provincial don José Benjumea y Zayas.

Por el Tribunal Supremo se ha devuelto el recurso que entabló un distinguido abogado de este ilustre Colegio contra el juez que fué del distrito de la Magdaleda don José Crespo y uno de sus escribanos, por el extravío de cierto escrito en pleito por rendición de cuentas.

El alto Tribunal se declara sin jurisdicción, entendiendo que no hay motivo para proceder contra el juez y dejando á las partes en libertad para que ante los Tribunales ordinarios de aquí, ejerciten las acciones que crean convenientes.

Ha regresado de Huelva don Manuel Vázquez López.

En la casa de socorro de la Plaza de San Francisco ha sido auxiliado Juan Jiménez Sánchez de una herida en la cabeza, que se la ocasionó de un paraguazo otro individuo con quien riñó en la calle Sierpes.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (1-45 m.)

MINISTERIO DE TRANSICION

Háblase con insistencia de la constitución de un ministerio Azcárraga, compuesto únicamente por los elementos más liberales del partido conservador.

Entrarían en él los señores Dato, González Besada y Gasset.

Aprobaría varios proyectos, incluso el de los trigos y el de los alcances de Ultramar, y cerraría las Cortes hasta Mayo para leer los presupuestos, suspendiendo las sesiones hasta el otoño que entrarían los liberales.

Madrid 7 (3-15 m.)

EN HONOR DE BLASCO IBAÑEZ

En el teatro Lírico se ha celebrado la velada organizada en honor de Blasco Ibáñez.

El teatro estaba completamente lleno, resultando el acto brillantísimo.

Hablaron los señores Junoy, Menéndez Pallarés, Dicenta, Lerroux, Morote y el concejal valenciano señor Beltrán, dedicando grandes elogios á Blasco Ibáñez como literato y como político, y cantaron Lucrecia Arana y otros artistas.

El aplaudido Pepe Riquelme dijo que en el teatro era actor y allí republicano.

Todos, oradores y artistas, fueron aplaudidísimos.

El acto resultó grandioso.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (4-45 t.)

URGENTE

Interior	78'25
Fin de mes	78'60
Próximo	00'00
Amortizable	98'85
Banco	460'00
Tabacos	414'00
París	39'30
Londres	35'03

Espectáculos

Funciones para el día 8

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 9 1/2, «El Puñao de Rosas».—A las 10 y 1/2, «Zaragatas» (estreno).—A las 11 y 1/2, «La Golfemia».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Rifa del Beso.»—A las 9 y 1/4, «El Tirador de Palomas.»—A las 10 y 1/4, «Zaragatas» (estreno).—A 11 y 1/2, «Los Chicos de la Escuela.»

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

El Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 7 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradas
Toros	01		— —
Bueyes	06	— —	— —
Vacas	06	— —	Ptas. 1'85 á 2'05
Novillos	03	— —	— —
Utreros	05	7.483'968	— 2'05 á 2'15
Erales	06	— —	— —
Añojos	20	— —	— —
Terneras	07	— —	Ptas. 2'20 á 2'50
Carneros	30	— 269'600	— 1'60 á 1'75
Machos	00	— —	— —
Ovejas	24	— 354'100	— —
Cabras	04	— 39'900	— 1'50 á 1'60
Totales.		8.147'568	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 2. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 7 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 2.000 arrobas.

Nuevo vendido: 2.000 de 37 1/4 á 37 3/4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 7 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 76.
Entrados en este día, 147.
Total, 223.
Han salido: Para el consumo, 89; de tránsito, 0. Total, 89.
Quedan para el inmediato día, 134.
Los cerdos vendidos han pesado 10.33[illegible] kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'48 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

SILLAS construidas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. LOMBARDOS, 13

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.° 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SE ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ellas. Marqués de Tablantes 26, principal.

LAS más grandes novedades en POSTALES han llegado á la Papelería é Imprenta, Gavidia 6.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

CASA PARTICULAR cede habitaciones con asistencia ó sin ella.— San Pedro Mártir 12.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

NO se olviden el recoger los cupones PROGRESO en los establecimientos que los dan. Estos venden más barato que los demás por su negocio ser al contado. Con estos cupones recogerán ustedes gratis regalos artísticos de gran vista. SIERPES 85.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla

Almuerzos,	3 platos,	2	pesetas.
Id.	4 id.	3	id.
Comidas,	4 id.	3,50	id.
Cestas con fiambres		5	id.

COCINERO, buenos informes, se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo 12.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.° 6, imprenta y librería.

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para exportación. Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos. MATIAS LOPEZ

VINOS DE MISA. Representante en Sevilla. Alberto Murga, Zaragoza 11.

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.— Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.° 29

JOVEN ALEMAN desea vivir en familia. Dirigirse apartado de correos 32.

PARA industria productiva y segura se desea socio con quince mil pesetas Vázquez, informará Antonia Díaz 37.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

Sellos de correo usados Deseo comprar, vender ó cambiar.— Ricardo Soto Hotel de Oriente. Días 8, 9 y 10 del actual. (Horas: de 9 á 11.)

CARTAS Á MI TIO, por FERNANFLOR. Precio: 2 pesetas: se vende en esta Administración.

SE vende estantería y mostrador de droguería, cancel las cristales y aparato gas. Pza. Menjíbar 8, portería.

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.° 71. Hay objetos de coche.

UN cortador de sastre que ha trabajado en acreditadas casas de Barcelona, desea colocación.—Moratín 6, razón

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes. Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas. Se desea comprar una mina de calamina ó blenda. Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Golos 19, dan razón.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.° 33.

LOS mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en las fábricas de cestas de la Viuda de J. Martínez Zaytas, Lineros 15. Sevilla.

PIANO con muy buenas voces. Se vende en módico precio, Plaza de San Francisco 14.

"EL DIA,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros de incendios. Seguros de valores.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA: SRES. RIVERA E HIJOS, PALMAS 112

Capital	10.000.000	pesetas
Reservas	614.425	»
Primas á recibir	4.907.748	»
TOTAL	15.522.173	pesetas

Subdirecciones y agencias en todas las capitales y pueblos de España

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica é inofensiva (preparada por **Moreno**) para teñir las canas. Devuelve al cabello blanco con toda perfección el natural color castaño ó negro primitivo, sin que manche la piel ni la ropa. Destruye la caspa, da brillo y vigor al cabello, *comunicándole un delicioso perfume.*

Depósito en Sevilla: **«Bazar Sevillano».**

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y reía de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

A. BARCELÓ E HIJO, MALAGA

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos

Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales aguardientes puros de vinos, estilo Cognac que labra esta casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimiento exigiendo el nombre de **«A. Barceló é Hijos.»**



Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

¿QUEREIS CURAR

vuestra tos, ronquera, picor, sequedad é irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo, 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

C.ia INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD

LIEJA (Bélgica)

MATERIAL ELECTRICO

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES
Jackson & Philips Ltd., Ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, **Madrid**

NERVIOS

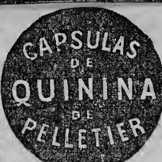
Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas, botica.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona». El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 16, 30, 50, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PUBLICIDAD EN El Liberal

TARIFA DE PRECIOS

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial	1'25	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

MADRID

Notas útiles	2	ptas. línea.
Noticias	3	» »
Reclamos	1'50	» »
Anuncios, cuarta página	0'50	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BARCELONA

Artículo industrial	1'50	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos »	0'75	» »
Anuncios, cuarta »	0'25	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias	1	pta. línea.
Anuncios oficiales	1	» »
Id. preferentes, 3.ª pág.	0'60	» »
Id. 4.ª página	0'15	» »
Demás inserciones, á precios convencionales.		

MURCIA

Artículo industrial	1'25	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.IE

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal. 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King,** es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE MARZO DE 1904

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XIII,* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá el 12 de Liverpool, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 19 de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 26 de Barcelona.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcóacos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

en polvo y pastillas comprimidas, de TORRES MUÑOZ.-S. Marcos, 11 Madrid

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

Fábrica de San Clemente

Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.

CAMAS

PRECIOS DE FABRICA

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

FALTA un muchacho de 13 á 14 años, para recados, con buenas referencias. Razón, Argüelles 31.

PERDIDA

de un perro cocker, color de chocolate con manchas blancas. Atiende al nombre de *Bat.* Se gratificará al que lo entregue en el Hotel de la Victoria, calle de Madrid.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luís 70. Razón: Estudiantes 5.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón: Albareda 60.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

GRABADORES de acero, en relieve, se necesitan en los talleres de joyería, platería y fábrica de medallas de Faci Hermanos, Roda 13 y 15, Zaragoza.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 88.

¡GANADEROS!

Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rodilleras, lovantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas ó moderadas que sean. Lo aplican preferentemente en la clínica veterinaria de Sevilla.

Unico depósito: D. Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 5.

CAJA: 2 PESETAS.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.— Joaquín Pozo.— Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

REGALO de «Los Docks» Recortando este cupón y presentándolo Tetuán n.° 31, mediante 50 cénts. entregarán un bonito Babero modernista con dibujos en colores

CINTAS para cielos rasos, á peseta 1,25 el 100. S. Jacinto 77

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA	Ioduro de Hierro y Cáscara
Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo	0g10 de Ioduro, 0g03 de Cáscara
Verdadero específico del	*El más ACTIVO*
ESTREÑIMIENTO HABITUAL.	*de los FERRUGINOSOS*
	No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers
Muestras gratis á los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

(Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán;
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua de [illegible] 81.
En OPORTO, á los Sres. O Went so Tait. Rua de Infante de Henrique, 23,
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON



"REMEDIO DE ABISINIA" EXIBARD

ALIVIA y CURA

ASMA

30 Años de Buen Éxito. Medallas Oro y Plata.

PARIS, 102, Rue Richelieu. — Todas Farmacias.

Año II Núm. 158 — Miércoles 9 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
C. García Vinuesa, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía. 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONTIENDAS DE LA MISERIA

Mientras los gobernantes piden créditos para Guerra, subsidios y más subsidios, con que atender á no sabemos qué formidables aprestos bélicos, los pueblos sólo piden pan, pan con que acallar su hambre. No hay grito como éste en boca de una multitud. Cuando hombres, mujeres y niños en apretada masa rugen en demanda de pan, todo se puede esperar, todo lo terrible, todo lo inesperado, porque el derecho á la vida impele á los mayores extravíos.

Las insurgencias que originan determinadas aspiraciones sociales por muy justas, por muy reivindicadoras y legítimas que sean, encierran cierta cantidad de platonismo, que las hace inconsistentes, flojas, fácilmente vencibles á las represalias de la fuerza y de la coerción. ¡Pero qué diferencia tan manifiesta cuando el nexo poderoso del unánime sentimiento de la vida en peligro, une y compenetra! Entonces, coherente, impulsiva, airada, terrible, aquella muchedumbre como el ígneo penacho de un volcán sale á la superficie lanzada por el mismo latente fuego.

Debemos temer que la bandera de un populacho en distensión ostente el lema del hambre. Ni los requerimientos de templanza, de prudencia, de severidad, de amenaza, valdrán para ponerle dique y encauzarlo. Sólo pedirá justicia pronta, justicia inmediata, traducida en algo que acalle los apetitos ávidos.

¿Qué gran responsabilidad no ha de caer sobre el gobierno que, en el sonambulismo de su soberbia, permite se formen estas tempestades tronadoras, cargadas de rayos? ¿Qué calificativos no merecerá si, pudiendo evitarlas, las provoca y las fomenta con su olvido, con su torpeza y con su intransigente conducta?

Los sucesos de Valladolid desarrollados antes de ayer, sacudidas de un pueblo exangüe y sufrido, dicen de manera expresiva que también la mansedumbre tiene su límite.

Aquellas mujeres que por las calles de la ciudad vallisoletana, enarbolando una bandera negra y en actitud tumultuosa, gritaban ¡pan! ¡pan! para sus hijos, no son, no pueden ser, aunque se obstine el señor Maura en demostrar lo contrario, facciosos instrumentos de motín y de ilegítima rebeldía á quienes hay que lanzarle la avalancha de la fuerza para meterlos en cintura.

Donde interviene la mujer, testificando con su debilidad la justicia que asiste á la causa que defiende, allí existe de seguro una honda perturbación de derechos. Ella, la mujer, no entiende de colores políticos, de ideas seductoras, de principios por los que hay que batir en brecha al adversario hasta vencerlo.

De lo que entiende, en lo que su sentimentalismo no se equivoca es de que sus hijos sufran las torturas de la escasez, los martirios del hambre. Con un superior instinto vislumbra que esto no es justo, que no es humano. Por eso protestan, vociferan, corretean las calles, y dejando á los hombres atrás, en osadía, como heroínas de la causa santa del pueblo no hay nada ni nadie que les contenga.

Somos siempre partidarios fervientes del mantenimiento de la paz pública; sin paz pública no puede coexistir una serena función social, fecunda y progresiva; pero borrascas como estas de Valladolid que se presienten, que se olfatean, que se ven formarse y tomar incremento hasta el punto de saber cuándo van á estallar, exigen un magnánimo juicio amplio y tolerante. ¿Por qué ha de pedírseles mayor prudencia y templanza á los que se empuja á que la pierdan, que á aquellos otros que por su misión debieran tenerla indestructible y perenne?

Carecen nuestros políticos, preciso es reconocerlo, del sentido de la previsión. Si lo tuvieran, no tendríamos que lamentar estos hechos desagradables. No tendríamos que esgrimir tampoco de continuo la censura.

Pensemos con lógica. ¿Por qué el Gobierno se dispone á prisa y corriendo á solicitar de las Cortes cuantiosos créditos para servicio y material de guerra? Según ellos, todos esos preparativos, todos esos eventuales armamentos sólo responden á una alta previsión gubernamental ante las contingencias futuras que puedan desprenderse de los conflictos internacionales. Pero decimos nosotros: ¿qué conflicto, qué amenaza mayor que la que tenemos en nuestra propia casa, dentro de nuestro propio hogar, con la espantosa miseria que reina y cunde pavorosa?

Ese es el verdadero enemigo, ese es el verdadero y tremendo peligro, la miseria.

¿Y qué hacen los gobernantes para conjurarla, para buscarle paliativos al menos? Nada.

Se pueden gastar millones y millones con el fin de ponernos á cubierto de un peligro remoto, problemático, y acaso inevitable, y no se gasta siquiera un poco del fósforo dilapidado en tantas lucubraciones huecas, para ver la manera de poner remedio al cierto, inmediato, verdadero y gravísimo del hambre.

El contraste es tan elocuente que no es preciso detenerse mucho en demostrarlo. Y porque la opinión pública, porque el pueblo lo comprende, lo demuestra á maravilla, suceden acontecimiento tan triste como los de Valladolid, que somos los primeros en deplorar.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 8 (9 n.)

Muerta por un tranvía.—Inspección á la zona minera

El tranvía eléctrico de Algorta arrolló á una niña de tres años, matándola.

El público indignado volcó el carruaje destrozándolo y quemando después los restos.

Acudieron fuerzas de la guardia civil que disolvieron á los manifestantes haciendo varias detenciones.

Los gobernadores civil y militar han recorrido la zona minera viendo si existen barracones y tiendas obligatorias.

Regresaron bien impresionados.—EL LIBERAL en Bilbao.

CRONICA

LOS COCHES DEL RETIRO

Los rezagados del siglo XIX; los que, por mera limosna de la vida, nos hemos *colado* en plena vejez, y aunque por poco tiempo, en el siglo XX no veremos el apogeo de la locomoción rápida que esta centuria realizará. Pero lo verán los jóvenes de hoy, de seguro. Para ellos serán los trenes aéreos, los coches definitivamente sin caballos, los choques en el éter y los ferrocarriles de carga sin pasajeros.

Bueno es, pues, que consignemos lo que ha sido y es todavía en nuestro Madrid el paseo diario de la gente de coche, antes de que aquí como en todas partes pase á la historia la rancia costumbre obscurantista.

El paseo de coches del Retiro llega á su plenitud en la última hora del día; porque la familia mundana de la Villa del Oso ha convenido en tener un temperamento férreo y en desafiar sistemáticamente el clima imposible de la capital escogida por Felipe II, cuyo ánimo poderoso hacía también poco caso, como es sabido, del cuerpo baladí.

Y así se explica que el paseo de nuestro invierno de nueve meses se haga siempre á la española pura, es decir, lo más tarde posible; sea siempre un paseo sin sol, es decir, al anochecer. La parte endeble de nuestras generaciones protesta en vano contra una costumbre que parece dictada secretamente para el único provecho de los médicos y boticarios. La historia recoge en vano esas protestas, y en vano las amontona contra la memoria del gran rey centralista, que pudo fijar el trono así en Valladolid como en Lisboa, como en Sevilla, en vez de colocarlo en la llanura de las pulmonías y bajo la atmósfera de las transiciones feroces.

Todo inútilmente: el espíritu español de nuestros tristes días se ha encontrado la valerosa costumbre hecha, y ya que no le sea posible demostrar un resto de su grandeza en otras cosas, lo demuestra en respetarla heroicamente, desdoñando los tímidos consejos de la higiene y las meticulosidades de la aprensión. Ya que no seamos un pueblo fuerte, parezcámoslo, al menos, como paseantes. Algo es algo.

Llega, repetimos, el paseo del Retiro á su colmo á la hora en que el sol de Castilla la Nueva, tan falto de montañas occidentales, se oculta como mejor puede. La fiesta rodante y cotidiana de los madrileños sigue siempre sus usuales trámites. Los primeros en llegar son los prudentes hasta cierto punto; los que sin atreverse á tomar el sol con franqueza, para no desentonar por completo, aspiran, sin embargo, á sus últimos rayos. Luego llegan los egoístas, los utilitarios, los que aprecian el coche por la cantidad de su rotación y esperan á la gente conocida en la embriaguez de la comodidad.

Y luego, cuando el fresco ha ascendido á frío; cuando ya es preciso subir los cristales; cuando ya parece que aquello debe acabarse, vienen los imprescindibles, la flor y nata de la locomoción lujosa en la corte.

En esta misma clase favorecida se observa también el riguroso turno de llegada entre las varias especies que la subdividen. Anticípase á todas la juventud alegre de los dos sexos: las bellezas fáciles que el ejemplo del *Bois de Boulogne* ha sacado al fin de sus antiguos retiros económicos, y que ya no celebran sus contratos sin la cláusula fatal del carruaje, y los jóvenes pudientes que se los compran ó se los abonan con mayor ó menor ayuda de la herencia descontada, ó sea del prestamista.

Vienen en pos los trenes inverosímiles, los que nadie comprende á pesar de verlos, los que pertenecen á esos ricos de pobreza notoria, cuyo fausto es un misterio vivo y permanente, que sólo el alguacil ó la huída suelen descifrar. Y llegan luego los coches oficiales, con las esposas é hijas de los personajes de un día, asombrados sinceramente de su elevación, ó con los personajes mismos escapados á tiempo del Consejo, de las Cámaras ó de los altos centros.

Y aparece, en fin, el contingente lógico y de derecho propio en el espectáculo, el aristocrático de posibilidad evidente, el incontestable, con sus *dandys* guiando el *dog-car* ó el *gig* ó la *charrette*, al lado del primoroso lacayuelo, que lleva en la mano el bastón de su señor; con sus damas inconfundibles, reclinadas olímpicamente en la victoria, ó intencionalmente sepultadas en el fondo de la berlina *Binder*, donde se destacan el traje y el sombrero parisién; con sus altivos caballeros maduros, llevados regiamente por los mejores corceles indígenas ó exóticos, bajo la mano del experto auriga extraído de las propias cuadras del Támesis; con sus familias, en fin, ya exhibidas, ayas y niños inclusive, en la *wagonette* ó en el *break*, ya representadas por las mamás, que fueron bellas, y por sus sucesoras legítimas, que empiezan á serlo, en el seno de la carretela de doble suspensión, ó la *sociable Hooper*.

Y á toda aquella falanje rodante se mezcla, aunque en la corta proporción de costumbre, la montada: los jinetes su *chic*, que caracolean con sus finos *pura sangre* entre los carruajes; los simples dueños modestos del caballo á pupilo, que apenas aspiran á ser vistos; los militares, que reciben para el suyo la ración nacional. Y allá, en la alameda de la izquierda, alguna que otra *ecuyère* de amazona más ó menos correcta, y en compañía más ó menos respetable.

El personal de á pie discurre también tras de los arbolillos de la derecha, con su mezcla obligada de tipos y categorías, su impasibilidad filosófica ante la inmediación de los carruajistas dichosos, su indesmentido desprecio al cansancio y sus semblantes contraídos por el frío, entre los que, á pesar de todo, brillan como astros de luz propia los que la Providencia compensadora ha otorgado á sus bellezas de la benemérita clase media.

Y claro es que una vez completa la concurrencia, llegan también con ella á su plenitud las manifestaciones de su misión y objeto.

Crúzanse por doquiera todas las especies del saludo, desde el amoroso franco hasta el subrepticio, desde el afectuoso hasta el amable sin consecuencias, desde el de mera atención hasta el del respeto; y á cada uno de ellos acompaña la correspondiente mirada, desde la candente á la glacial, desde la que espera ó suplica hasta la que aborrece ó desdeña, desde la del entusiasmo hasta la de la burla.

Al murmullo sordo y constante del movimiento general, se une el de las conversaciones y risas, sostenidas en muchos de aquellos albergues pasajeros, y alguna vez el de la estrepitosa voz del siglo, el de alguna máquina de la estación del Mediodía, el de algún tren que de ella arranca, y cuya vaporosa respiración se pierde poco á poco en el horizonte de la árida gran llanura que aquella parte del Retiro domina, y que es el mar de aire de los madrileños.

Nada falta así á la fiesta favorita de los ociosos del Manzanares, y el paseo conquista de la revolución de Septiembre se justifica. Respecto al orden de sus sesiones nada hay que decir: los *romanones* municipales velan por él.

¡Y pensar que todo ese interesante y pintoresco espectáculo será víctima del progreso!; ¡qué habrá sido de él cuando no haya más que automóviles y bicicletas, cuando no se trate más que de llegar al *Angel Caído* y volver á *La Cibeles* en cinco minutos! Pero el honor del siglo así lo exige.

S. López [illegible]

Madrid, Marzo, 1904.

LOS CREDITOS DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Aunque el Gobierno quería que se aprobaran hoy los créditos de Guerra con objeto de que el general Linares pudiera acompañar mañana al rey á Segovia, no ha terminado el debate por oponerse la minoría moretista.

FIRMA DE DECRETOS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (3 t.)

Se han firmado los decretos concediendo el título de ilustrísimas á las villas de Cervera y Pisuerga (Palencia) y á la de Puenteareas á (Pontevedra).

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (3 t.)

El presidente del Consejo ha manifestado que no tiene noticias de que se reprodujeran los desórdenes en Valladolid confiando en que no se repetirán.

Ignora oficialmente que la escuadra rusa del Mar Rojo marche á Cádiz.

Añadió que es probable que mañana se celebre consejo y que hoy se prorrogará la sesión del Senado para aprobar los créditos de Guerra.

PROTESTA DE UN BARRIO

La comunicación entre Sevilla y San Bernardo

En más de una ocasión hemos pedido al Ayuntamiento desde estas columnas que dedicase alguna atención al simpático barrio de San Bernardo, el más olvidado de todos, sin duda, por el Municipio, y cuenta que ninguno se distingue por los beneficios que reciba de la gestión municipal.

En nuestra campaña de «EL LIBERAL en los barrios», y en el número dedicado al de San Bernardo, hicimos un estudio detenido del mismo, poniendo de relieve su completo estado de abandono y la necesidad imperiosa de que el Ayuntamiento realizase algunas reformas más precisas, que señalábamos.

Nuestras justas demandas, amparadas por el celoso concejal señor Hoyuela, tuvieron eco, en parte, en el cabildo, y la campaña no fué estéril, pues en los presupuestos se consignó determinada cantidad para la ejecución de algunas mejoras.

Como consecuencia de ello, tuvimos la satisfacción de recibir la visita de una comisión, formada por caracterizados individuos del barrio, que en nombre de éste nos expresó el agradecimiento que á EL LIBERAL debían.

Hoy los vecinos de San Bernardo tienen un grave motivo de preocupación, cual es la forma en que ha de establecer la comunicación entre Sevilla y el barrio, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Sobre este importante asunto hablábamos extensamente en la información á que nos referimos antes. Cuando la publicamos (mes de Junio de 1902) ya preocupaba la cuestión á los vecinos del barrio.

En esta ocasión se ha demostrado una vez más el poder omnímodo de que disfrutan en este país las grandes empresas para conseguir lo que les viene en gana [illegible] intereses convenga, sin importarles un ardite toda otra clase de intereses, por muy respetables que sean.

No obstante la obligación contraída por la empresa con el Ayuntamiento en la escritura de 1861 de construir un paso por elevación, al empezar las obras de la nueva estación se pensó entre los vecinos del barrio en la conveniencia de cambiar el puente por un paso subterráneo de cinco metros de altura por seis de ancho y con buenas condiciones de luz.

La Empresa ambicionaba descartar el puente porque entendía que afearía la perspectiva de la nueva estación, y en los planos de ésta tenía marcado un paso subterráneo que, partiendo desde San Bernardo como á 25 metros hacia el Sur del puente antiguo, atravesara por la estación, viniendo á desembocar en la rotonda y arrecife que se construirá para la entrada del público. Este paso estaba marcado de tres metros de altura por cuatro de ancho y calculado exclusivamente para peatones.

Presentado el proyecto á la aprobación del gobierno, éste dictó su resolución, exigiendo la construcción del puente y no admitiendo el cambio.

Pero aquí del poder de la Empresa ferroviaria. No sólo no construye el puente sino que por lo que se ve se propone construir un paso subterráneo no ya de cuatro metros de ancho sino de dos y medio.

Los vecinos de San Bernardo justamente indignados al conocer los propósitos de la compañía han dirigido la siguiente protesta al Ayuntamiento, suscrita por 450 individuos.

«Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Los que suscriben, vecinos del barrio de San Bernardo, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que según comunicado inserto en el número 1.632 del *Correo de Andalucía* del sábado 27 del próximo pasado, que copiado dice así:

«Oficio.—La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha comunicado á la alcaldía que no le es posible construir el peatón de seis metros, próximo á la estación de San Bernardo, según tenía solicitado la comisión de Obras públicas, pero si es aprobado por la superioridad se construirá de 2'50 metros.»

Refiriéndonos al presente comunicado y en vista de la aprobación que en él se solicita para construir el peatón de 2'50 metros, los vecinos de este barrio nos permitimos, fundados en un ineludible derecho que nos asiste, formular la siguiente protesta:

Protestamos enérgicamente y con todas nuestras fuerzas del antedicho peatón en la forma por la Compañía proyectada, por creerlo en absoluto contraproducente por el siguiente razonamiento:

Considerando que lo solicitado por la Compañía de ferrocarriles fuera un hecho, el peatón en cuestión sería, sin duda alguna, albergue de un sin número de clientes que constantemente y á todas horas llegan á la estación de San Bernardo *con billete de libre circulación* en los trenes de la Compañía solicitante, ya que no, según palabras de algún caracterizado individuo, de la gente maleante de que está habitado este barrio, puesto que contra dicha aseveración podemos probar que está solamente constituído por honrados obreros, incapaces de atentar contra la seguridad personal y si siempre dispuestos á sostener por todos los medios la tranquilidad pública y cuanto de derecho les corresponda.

Así pues y en demostración de lo anteriormente expuesto, solicitamos de esa digna y honrosa corporación que en lugar del túnel peatón de 2,50 metros que se pretende y ya que la Compañía, según escritura pública del año 60, adquirió el compromiso de construir cuatro pasos á nivel, reservándose el derecho de elevar uno de ellos á puente, como así lo hizo el año 62, y considerando que éste lleva 42 años de servicio público, por cuanto ya constituye un derecho para el barrio el que continúe valiéndose de este medio de comunicación con el resto de la capital, establezca la Compañía, cual es su obligación, según los anteriores datos, un puente en lugar del que en la actualidad existe y en el sitio que para el peatón tiene designado, ó en su defecto, si por algún motivo esto no le conviniese, aceptaríamos gustosos el peatón solicitado por la comisión de Obras públicas, por cuanto á la vista salta el beneficio considerable que había de adquirir, no ya sólo este barrio, sino que también el ensanche de la capital, puesto que habiendo paso para vehículos pudieran establecerse en San Bernardo fabricaciones é industrias que en la actualidad no existen.

Así mismo y ya que de asuntos de vital interés para San Bernardo se trata protestamos también, porque se nos ha privado del paso que existía en la calle del Campamento contiguo á la tapia de los Andaluces hasta que se ha dado principio á las obras de la Estación de la Compañía de Sevilla á Alcalá y Carmona, puesto que no sólo antes de la construcción del ferrocarril, sino que ya la línea en explotación siempre fué respetado; y hoy por conveniencia particular que no se explica, se atropella el derecho de todo un barrio que indudablemente tiene adquirido, aun cuando no fuese más que por el número de años que de él ha disfrutado.

Además, y en abundancia de lo manifestado, invitamos á esa corporación para que examine los datos que sobre el particular en el mismo Ayuntamiento deben de existir cuales son, el de que fué reformado el paso referido por el municipio en los años 81 al 85 siendo don Gumersindo Zamora (que en paz descanse) concejal por este distrito, y que cuando se sacaron á subasta acompañados del pliego de condiciones por el Ayuntamiento dichos terrenos, había un plano en el cual estaba indicado el paso en cuestión, lo que prueba que no era enagenable y que por lo tanto nunca pudo procederse á la venta y menos aún con perjuicio de este honrado y laborioso barrio.

Así pues, y en virtud de cuanto va expuesto, los abajo firmantes, conociendo la rectitud y justicia que presiden siempre los actos de nuestros dignos representantes, cuyas vidas Dios guarde, á ellos acudimos en súplica de que acojan con cuanto celo y buen criterio les caracteriza nuestra humilde al par que enérgica protesta

Sevilla 8—3—904.»

¿Triunfará la poderosa Empresa y serán desatendidas las justísimas y razonadas quejas del barrio de San Bernardo? ¿El interés de aquélla, la cuestión de ochavos, se sobrepondrá al interés público? ¿El Ayuntamiento de Sevilla no podrá hacer valer el derecho de los habitantes de la desatendida barriada á que se les facilite mejores medios de comunicación con Sevilla?

La incompatibilidad de los diputados

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

El señor Dato, que es consejero de la compañía de ferrocarriles del Mediodía y de la de los Altos Hornos de Bilbao, se opondrá resueltamente á que prospere la proposición del señor Nocedal relativa á la incompatibilidad de los diputados.

PROPOSICION DE NOCEDAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

El señor Nocedal ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que todo español pueda fundar y sostener Universidades, Institutos y Escuelas especiales con los programas que estime convenientes.

La libertad de enseñanza, en fin.

LOS TEATROS

"Zaragatas"

En Cervantes y el Duque se estrenó anoche, á la misma hora, el sainete de los hermanos Alvarez Quintero, *Zaragatas*.

Los autores han escogido esta vez para asunto un detalle de costumbres madrileñas, presentando una serie de escenas y tipos que están atentamente observados de la realidad y hacen reir bastante al público.

Así ocurrió anoche en ambos teatros. Los espectadores pasaron un rato regocijado presenciando la representación de *Zaragatas*, cuyos dos cuadros tienen animación y movimiento que no decae un punto.

Durante todas aquellas escenas en que desfilan por el juzgado *La Trapitos* y *Chinitas*, *Luisa la Andaduza*, *Señá Camila*, *El Moreno*, *Epifanio*, etc., etc., puede apreciarse que en la obra de los señores Alvarez Quintero hay fina observación y el lado ridículo de los tipos no se busca llegando á deplorables exageraciones que los conviertan en groseras caricaturas.

Meléndez, el último testigo y *Estrella* la criada de la aguadora, son personajes cómicos de sainete de buen corte.

Apesar de que, como ya decimos, el público rió bastante durante la representación de *Zaragatas*, el final resultó un poco frío, pero no por esto dejaron de oirse aplausos.

La ejecución de la obra en ambos teatros, fué buena en general.

CORONEL FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Ha fallecido en Aranjuez el coronel de infantería, jefe de la comisión liquidadora don Juan Molino.

LA REGULARIZACION DE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

El ministro de Hacienda visitó hoy al señor Maura en su domicilio.

Parece que fué á enterarle de los proyectos que sobre la regularización y mejora de los cambios prepara para neutralizar el proyecto del señor Villaverde.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La temporada próxima en Madrid.—¡Quién me compra un lío!—La temporada en Sevilla.—¿Toreará Fuentes?

En los asuntos de toros se ven cosas, que, francamente, no se comprenden, ni se explican, aunque las partes interesadas se esfuercen en demostrar lo contrario.

Me refiero principalmente á lo que se relaciona con la empresa de la plaza de toros de Madrid.

Cartas cantan.

Desde hace más de tres meses era esperado en Sevilla, según noticias *oficiales*, el arrendatario (por real orden) de la plaza de toros de Madrid, don Pedro Niembro, cuyo viaje á esta capital debía tener por objeto la contrata de toros y toreros para las corridas de la temporada próxima.

Pero era el caso que el señor Niembro no llegaba, comentándose la tardanza de muy distintas maneras por los aficionados, y no faltando quienes aseguraban que prosperaría el recurso interpuesto ante el Consejo de Estado por el antecesor del señor Niembro, don Nicanor Balbontín, contra la real orden del exministro de la Gobernación señor García Alix, por virtud de la cual concedió al señor Niembro una prórroga por seis años, á partir del 21 de Marzo de 1904, para la explotación del circo madrileño.

Ya las cosas en esta textura, por fin llegó á Sevilla el señor Niembro, no hace muchos días, por cierto, y después de los consabidos cabildeos, contrata (verbalmente, según se dice), á los espadas sevillanos Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallito), á este último para cuatro corridas, así como adquiere reses de varias ganaderías andaluzas, no contándose entre éstas la de don Eduardo Miura.

El señor Niembro también escrituró en igual forma que á los sevillanos á los diestros cordobeses Lagartijo y Machaquito, é hizo gestiones para contratar á Quinito y Algabeño, sin que aquéllas tuviesen para la empresa madrileña satisfactorio resultado.

Asuntos *perentorios* obligaron al Sr. Niembro á regresar á la corte, como así lo efectuó á los tres días de permanecer en Sevilla, y hete aquí que á pesar de lo avanzado del tiempo no hay nada ultimado en definitiva y todo continúa en *statu quo*.

Es más, se ignora qué diestros han de tomar parte en la corrida del Domingo de Pascua de Resurrección. Desde luego están descartados Algabeño, Quinito, Bombita chico, Montes, Gallito, Lagartijo y Machaquito, por haber contraído compromisos para el citado día con otras empresas.

Con relación á Antonio Fuentes, es un hecho que no toreará la Pascua de Resurrección ni en Madrid ni en ninguna plaza de España. Así, pues, ¿con qué espadas de los de reconocido cartel cuenta la empresa de Madrid para la expresada corrida?

Indudablemente en el fondo de este asunto hay algo anormal que sólo podrá explicárselo el señor Niembro pues es lo cierto que el *mutis* vá prolongándose demasiado.

¡Quién me compra un lío!

* * *

Aunque varía la especie, también en Sevilla hay *mar de fondo*.

La combinación para la corrida de Pascua de Resurrección está ultimada con bichos de Otaola y los espadas Bombita chico y Gallito.

El caballo de batalla está relacionado con las cuatro corridas de feria de Abril y no es precisamente por la carencia de matadores, como le acontece á la empresa de Madrid. Antes al contrario, pues sabido es que el popular Bartolo cuenta con Fuentes, Montes, Bombita chico, Machaquito y Gallito.

Se dice que hasta tanto no celebre una conferencia la empresa sevillana y el espada Antonio Fuentes, no quedará ultimada en definitiva la forma en que se han de verificar las mencionadas corridas, suponiéndose que puesto que hoy es esperado en Sevilla dicho espada, pronto se conocerá el resultado.

Por nuestra parte y sin que esto parezca que adelantamos los acontecimientos, nos inclinamos á creer que Antonio Fuentes no tomará parte en las famosas corridas de feria, no obstante hallarse casi restablecido de la grave cogida que sufrió en la plaza de toros de Zaragoza.

¿Que por qué creemos esto? Porque nos tememos mucho que Antonio se diga para su capote:—Reanudar las tareas con cuatro corridas seguidas que nada tan de tener de *dulces*, es cosa que hay que pensar despacio, y en la duda de acertar ó no, abstente.

De confirmarse lo que dejamos expuesto, que después de todo, no es más que una opinión, en este caso la incógnita estaría resuelta, figurando el espada Antonio Montes en tres de las expresadas corridas y en igual número de éstas, Bombita chico, Machaquito y Gallito.

Nada, lo dicho. Hay que esperar la conferencia, á ver en lo que para esto.

Don Criterio.

El "Quijote,, en la enseñanza

El texto íntegro de la proposición que don Eduardo Vincenti presentará en el Congreso sobre la lectura del *Quijote* en las escuelas dice así:

«Acordado por R. D. de 1.º de Enero de 1904 que en Mayo de 1905 se conmemore el tercer centenario de la primera edición del *Quijote*, la joya más valiosa del patrimonio espiritual que nos legaron las pasadas generaciones, la gloria más pura de nuestra raza y el mejor tesoro de la lengua patria; y entendiendo el diputado que suscribe que el espíritu nacional informa las páginas de aquel libro, y que una discreta selección de las mismas, acompañada de nuevas observaciones y brevísimo comentario en relación con la capacidad de la niñez, constituiría el más perdurable recuerdo de la noblísima solemnidad proyectada, tiene el honor de presentar al Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. Para que el homenaje á Cervantes se encarne en el espíritu popular, despertando en la niñez levantados pensamientos, se declara dicho libro de lectura obligatoria en todas las escuelas primarias, á cuyo objeto, el ministerio de Instrucción pública abrirá un concurso libre para elegir la obra que bajo el título de *El Quijote de los niños*, y con sujeción á las siguientes bases, responda más fielmente al fin indicado:

1.ª Que en la selección de pasajes, al formar este volumen, resplandezca la discreción más elevada, sin que puedan transcribirse en el mismo conceptos y vocablos poco en armonía con la edad de los lectores á quienes se destinan.

2.ª Que brille en el texto la mayor pureza, procurando fijarlo de tal suerte que en pliego separado (ya que los variantes no deben figurar al pie de las páginas de un libro para la niñez) se citen las ediciones consultadas, su autoridad bibliográfica y el resultado de cotejar unas variantes con otras.

3.ª Que no sea vulgar la repetición de lo ya desechado por la crítica las brevísimas notas, comentarios y observaciones que se juzgue necesario acompañar al texto.

4.ª Que se ponga de manifiesto al fin de cada capítulo, ó al terminar la obra, las varias enseñanzas que para educación y cultura de los niños se derivan de tan peregrina obra, haciéndolo todo en forma concisa, é ilustrándolo con citas entresacadas del mismo *Quijote*.

5.ª Que preceda al texto una biografía de Cervantes nutrida de datos, si no originales, tal como los haya aportado hasta hoy la crítica cervantista.

6.ª Los concurrentes presentarán sus trabajos en el ministerio de Instrucción pública antes del día 15 del próximo mes de Septiembre, poniendo un lema al frente de ellos. El nombre y apellido y residencia del autor irá en sobre cerrado, consignándose en el sobrescrito el mismo lema de referencia.

7.ª El Consejo de Instrucción pública, sección 1.ª, examinará los trabajos, emitiendo el oportuno dictamen para la más acertada resolución del ministro del ramo.

8.ª La obra elegida será editada á expensas del ministerio de Instrucción pública, y el ministro determinará el mismo día en que se inserten estas bases en la *Gaceta* oficial, y al propio tiempo que las disposiciones de carácter administrativo que juzgue oportunas, la cuantía del premio en metálico que habrá de obtener el autor de *El Quijote de los niños*.

Orden de la plaza

Servicio para el 9 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento primero montado don Francisco Pareja Castro.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento ingenieros don Juan de Puente Artal.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

Juntas municipales de la provincia

La junta municipal de Morón ha quedado constituída por los señores siguientes:

Sección primera.—Contribuyentes por rústica: don Diego Bravo Martínez, don Pedro Cruz Delgado, don Manuel Bustamente Herrera, don Antonio López Gómez y don Manuel Roldán Criado.

Sección segunda.—Contribuyentes por urbana: don José Orellana Barea, don José María Ortiz Labrador, don José María Reyes Guerrero y don Francisco Rivera Salas.

Sección tercera.—Contribuyentes por pecuaria, don Pedro Sánchez Villalón, don Manuel Terenez Espinosa y don Antonio Villalón Andújar.

Sección cuarta.—Industria.—Tarifa primera: don Juan José Sáenz Ruiz, don Sebastián Retamal Medinilla y don Antonio Martínez Osuna.

Sección quinta.—Industria.—Tarifa segunda y tercera: don Rafael Gamero Labrador y don Gabriel Alcalá Ramos.

Sección sexta.—Industria.—Tarifa cuarta: don Ildefonso Gallardo Vilches y don Ramón Villalón Angulo.

Sección séptima.—Industrial.—Tarifa restante: don Bartolomé Verdugo R[illegible]sado.

PUERTO REAL

En las elecciones verificadas para cubrir las tres vacantes de concejales han triunfado los demócratas señores Sánchez Fañado y Cuadrado Ferrer, y el ministerial señor [illegible] Rubio, saliendo derrotados los conservadores señores Ojeda y Leiva.

Todas las personas elogian la conducta observada por el teniente de alcalde señor Benvenuty, que presidía una de las mesas, quien por su forma correcta no dió lugar á la más mínima protesta ni reclamación, no obstante lo encarnizado de la lucha.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la señora de don Salvador Gutiérrez.

La niña se ha inscripto con el nombre de Ana María.

Se encuentra enferma la señora del maquinista mercante señor Labio.

[illegible] gresó de Madrid el señor Pérez Barneche.

Ha salido á la calle, ya restablecido, el médico señor Juillo.

Se encuentra enfermo hace días el señor Pérez Barrera.

En el expreso regresaron de Madrid don Alfredo Pérez Barnecha y don José Luis Guzmán.

Continúan enfermos don Antonio Ferri y don Juan Lavalle Vinent, á quienes deseamos alivio.

Estuvieron en ésta los señores don Javier y don Manuel Tósar, don Angel Buine y don Nicolás Martínez.

En breve estrenará el uniforme la columna infantil de cazadores de Puerto Real.

El martes llegará de Madrid el joven abogado don Salvador Charlo Rabanillo.—*F. Lamadrid*,

REGISTRO CIVIL

(8 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 5; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 2; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 1; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 0; hembras 3.

Matrimonios

San Román.—Antonio Morales con Emilia Fernández.

Eduardo del Río con Mercedes Vargas.

Defunciones

Salvador.—María Erbes Vázquez, Enrique Artillán González y Josefa Fernández.

Magdalena.—Rafaela Prado, José Gordillo Morán, Dolores Verdugo Real, Isabel Romero y Ortiz y Antonio Alvarez Ascuo.

San Vicente.—María Joaquina Villanueva, Francisco Gómez Rodríguez, Ruperto Casado Sierra, Manuel Terán de la Rosa y Juan José Romero.

San Román.—Antonio Blanes Díaz, José Gómez Cordero, Concepción Alfaro García, Carmen Muñoz Repiso González y Francisca Rodríguez [illegible].

Desde Carmona

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Recreativo de Artesanos, el ilustrado abogado don Manuel Caballo Rodríguez.

Disertó sobre el tema «La cuestión obrera en Andalucía y las huelgas como su manifestación más genuína en los presentes tiempos».

Con gran habilidad y elocuencia hizo atinadas consideraciones acerca del problema social, que no es de ahora, sino de todos los tiempos, puesto que el hombre tiende á su mejoramiento y bienestar; pero que recientemente reviste caracteres de violencia y de agresión que lo hacen muy peligroso.

Considera lícita y perfectamente legítima la aspiración del proletariado á su emancipación y mejoramiento; pero cree que esto habrá de conseguirse mediante fórmulas de armonía, de concordia entre el capital y el obrero.

Dinero y brazos hacen falta igualmente para el progreso de la riqueza pública, y estos dos elementos deben caminar unidos para realizar mejor el fin social.

Cree que la masa obrera camina por sendas extraviadas, merced á las predicaciones exaltadas de los impacientes ó á los radicalismos de algunos vividores de oficio que se han ofrecido como abogados para la defensa de derechos que nadie ataca y que todos tienen el mayor interés en que se armonicen.

Atribuye á estos nuevos predicadores la campaña de odios y rivalidades que se están creando entre propietarios y trabajadores y al propósito de confundir con la cuestión obrera otros problemas, que no tienen gran relación con él, como la rebeldía contra el principio de autoridad, la destrucción de las creencias religiosas, el odio de clases, la repartición de bienes y la consagración de las más atrevidas teorías anárquicas como programa y objetivo de la cuestión social.

Con gran espíritu conciliador, demostró que lejos de acelerar el triunfo de la clase obrera la práctica de estos radicalismos, lo retardan más cada día, porque el Estado y la sociedad tienen que prevenirse contra un régimen de violencias que trata de destruir el orden social y de romper el equilibrio de todos los elementos productores.

El señor Caballo fué muy aplaudido al terminar su discurso, así por el alto sentido gubernamental en que procuró inspirarse, cuanto por la habilidad con que supo bordear los puntos más peligrosos de la conferencia.

***

La del próximo domingo 13 estará á cargo de don Mariano Trigueros y González, notario de este distrito.—*Corresponsal*.

7 Marzo.

NOTAS JEREZANAS

Ha regresado de Sevilla el marqués de Bertemati.

***

En la iglesia parroquial de San Miguel se cantará este año á toda orquesta, el próximo Jueves Santo, el *Miserere* del maestro Eslava.

***

A fines de la presente semana regresará á Madrid el teniente coronel de Infantería, don Miguel Primo de Rivera.

***

Para asuntos profesionales pasó hoy el día en Jerez el abogado don José Luqué y Beas.

***

El director del Hospicio provincial de esta ciudad, don Benito Aguado, obsequiará el día 21 del actual, con una comida á los asilados del benéfico establecimiento, con motivo de celebrar en dicho día su fiesta onomástica.

***

Doña María del Carmen Pan y Fernández de los Ríos, esposa de don Francisco López Flores, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

***

Continúa siendo grave el estado de la bella señorita Isabel Zaldívar y Cano.

***

A causa de la lluvia son muchos los obreros que se encuentran sin trabajo.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 8 de Marzo

Buques entrados.—Vapor inglés «Jaimes Ayme».

Despachados.—Vapor inglés «Ruabón», para Glasgow, con mineral.

Id. id. «Juan Cumnigham», para Cádiz y Liverpool, con carga general.

Al llegar.—«Rodrutk».

Salidos.—«Carlos».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.

Intensidad, atemporalado.

Estado de la mar: dirección, S. O.

Clasificación de la ola: 3,50 metros.

Estado de la atmósfera: cerrada.

Horizontes en los rumbos principales, cerrados.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «San José», de Málaga.

Id. «Játiva», de Algeciras.

Id. «Cabo Nao», de Sevilla.

Id. «Cabo San Antonio», de Málaga.

Id. «Aragón», de Sevilla.

Balandra inglesa «Challanger», de Gibraltar.

Goleta inglesa «Telephone», de Gibraltar.

Vapor español «Mary Ann», de Ceuta.

Id. «Amalia», de Isla Cristina.

Laúd «Bendición de Dios», de Moguer.

Laúdes «Santa María» y «San José», de Tarifa.

Bergantín goleta español «María Dana», de Puente Mayorga.

Despachados.—Vapor español «San José», para Sevilla.

Id. «Aragón», para Algeciras.

Laúd «Santa María», para el Puerto de Santa María.

Vapor noruego «Renig», con sal, para Vizardigen.

Vapor «Játiva», para Huelva.

TORMENTA EN SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (12-25 t.)

Ha descargado sobre Santiago una terrible tormenta, cayendo varias chispas eléctricas que produjeron incendios y destrozos en algunas casas.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Muchos árboles quedaron tronchados.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (12-25 t.)

Excitación en las kábilas

Comunican desde Melilla que aumenta la excitación de las kábilas fronterizas, que de continuo se tirotean.

Los moros de las tribus de Benisicar y Mazuza han comenzado á traer á la playa objetos de valor.

Anúnciase para hoy un combate.

La kábila de Benisicar ha pedido auxilio á otras vecinas.

ASUNTOS PARA CABILDO

En la primera citación para el cabildo de esta semana, figuran los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Obras públicas sobre la reorganización del servicio de calicatas.

Otro de la misma comisión respecto á que los terrenos que se concedan para puestos de aguas se efectúe por concurso.

Otro desestimando una solicitud presentada, pidiendo la rectificación de línea de la calle Lumbreras.

Otro proponiendo atenerse á lo acordado en 13 de Noviembre último sobre el valor dado á las parcelas de terrenos de las huertas del *Judío* y de las *Madejas*.

De la comisión de Hacienda uno proponiendo que las cuentas de Propios del año 1902, pasen á deliberación de la junta municipal de Asociados.

Otro de la misma sobre venta de plantones y flores.

Otro relativo á la formación de los presupuestos municipales para el año 1905.

Otro sobre instalación de una red telefónica en la pasadera, sobre el Guadalquivir.

De la de Paseos y Jardines uno relativo á que se autorice á la alcaldía para disponer los trabajos necesarios para las próximas fiestas de primavera.

Otro sobre la recolección de naranjas de los paseos y jardines.

Uno de la comisión de Cementerios sobre la limpieza de yerva en las tumbas.

Otro de la de Hacienda, autorizando el pedido de materiales para los jardines.

Otro de la de Paseos y Jardines, proponiendo la concesión de leña si la hubiere á un convento de religiosas.

Y otro de la de Obras públicas, autorizando al propietario de las casas números 11 y 13 de la calle Guadiana para construir aceras, siempre que se le faciliten falcas de Gorena.

EXPLOSION EN UNA GOLETA

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (12-25 t.)

Ha ocurrido en Nantes una explosión de fuego grisú á bordo de la goleta rusa *Henric Magdalena*.

Llevaba cargamento de hulla.

Dos tripulantes resultaron con quemaduras graves.

La goleta se hundió, pudiéndose salvar la tripulación.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el decano de los procuradores de esta población don Alejandro Rodríguez y Rodríguez.

***

Después de haber pasado varios días en esta población, al lado de su distinguida familia, marchó á Jerez la señora doña Cecilia del Olmo y Pineda.

***

Regresaron de Sevilla el industrial don Manuel Romero Urrea y de Jerez el contador de este Ayuntamiento don José Murguí González y el apoderado de don Joaquín Leonar, don Manuel Delgado Mendoza.

***

Ha fallecido doña Dolores Marmolejo y Aranda, esposa que fué del industrial de esta población don Vicente Ruiz.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia, siendo presidido el duelo por don Julián Lozano Rodríguez, don Francisco Roina, don Domingo Rodríguez y el presbítero don Manuel Lozano.

***

Regresó de Sevilla, acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro particular amigo don José Picazo Ramos.—*A. Pulet.*

Sanlúcar 7 Marzo 1904.

GIJON

EMPRESTITO PARA LOS OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (12-25 t.)

A petición de los concejales republicanos del ayuntamiento de Gijón se ha acordado contratar un empréstito de quinientas mil pesetas para aliviar la crisis obrera.

Durante la sesión municipal en los alrededores del edificio los obreros sin trabajo realizaron una manifestación pacífica.

MADRE DESNATURALIZADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (2 t.)

Ha sido detenida Carmen Murijas, de cuarenta años, soltera, que sacó de la Inclusa á su hijo, de seis años, martirizándole horriblemente.

En el cuerpo del desgraciado niño apreciaron los facultativos varias heridas, contusiones y magullamientos.

REUNION DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (12-45 t.)

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que reunirá á los jefes de las minorías tan pronto como el señor Maura le trasmita el acuerdo de la comisión de mantener incompatibilidad del señor Castellano.

POLICIA URBANA

La Alcaldía ha publicado el siguiente edicto.

La proximidad de las solemnidades y fiestas públicas de la Semana Santa y Feria de Abril y la concurrencia extraordinaria de forasteros que en esa época visitan nuestra ciudad, imponen al vecindario el deber de cumplir con el mayor interés y buen deseo las siguientes reglas de ornato y policía urbana, que esta alcaldía estima oportuno recordar.

1.ª Las obras empezadas por particulares en sus fincas recibirán todo el impulso posible, á fin de que, cuando menos por el exterior, queden terminadas antes de Semana Santa. En caso de que esta actividad cause notable perjuicio á los intereses de algún propietario, ó que no haya tiempo suficiente para concluirlas, se combinarán los trabajos de modo que, desde el Domingo de Ramos hasta el último día de Feria, se circunscriban á la parte interior, sin hacer ninguno en la fachada.

2.ª No se permitirá que en dicho período de tiempo permanezcan en las calles, dentro ni fuera de cajones, mezclas y escombros procedentes de las obras de albañilería, que interrumpan el paso ó se encuentren en las calles ó plazas por donden transiten las cofradías.

3.ª Asimismo se cuidará de desbaratar para la referida época las andamiadas por la parte baja y recoger los pies derechos que lleguen al suelo, los atajos y demás aparatos necesarios para las obras, siempre que estén por concluir, dejando recompuesto y limpio el pavimento y asegurado el libre paso de los transeuntes:

4.ª No se concederá por esta alcaldía licencia á persona alguna para remover las baldosas ó el empedrado de las calles ni para la limpia de servidumbres durante el mencionado período, á no ser en caso de mucha urgencia y con las condiciones de que quede en el acto reparado el pavimento.

5.ª Aunque los vecinos cuidan siempre de encalar y renovar las pinturas de las fachadas de sus casas antes de la mencionada Semana Santa, los guardias municipales darán noticia á esta Alcaldía de las que encuentren descuidadas para obligar á los interesados á enlucirlas ó asearlas de un modo conveniente.

6.ª En los días de Semana Santa y Feria se verificará de madrugada la limpieza de las calles, empezando los carros á recoger la basura de las casas á las cuatro de la mañana, pasando primero por los sitios de más frecuente tránsito. Estas operaciones se harán con la mayor rapidez á fin de que terminen lo más temprano posible.

7.ª Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones.

FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (2-15 t.)

Cierre de tiendas.—La dimisión del general Viniegra

El comercio del Ferrol ha cerrado sus puertas durante cuatro horas para protestar de los abusos de consumos.

Informes oficiales desmienten como inexacta la noticia de la dimisión del general señor Viniegra.

Este hizo entrega del despacho al segundo jefe del departamento por motivos de salud.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 9 de Marzo

Santa Francisca, viuda.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Francisca, viuda, rito doble, color blanco.

Primer día de quinario al Señor de los Afligidos, en San Juan de la Palma, predicando el señor Miranda Benítez.

En el Salvador primer día de quinario la Señor de los Desamparados, predicando don Francisco Muñoz y Pavón.

Termina en Juan de Dios la novena al Santo titular, predicando el canónigo magistral.

El quinario al Señor de las Virtudes continúa en Santa Marina.

En San Miguel continúa la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Primer día de quinario en San Gil, al Señor de la Sentencia, predicando don Rafael González Merchant.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

En el Sagrario continúan los ejercicios de la Santa misión.

El viernes se celebrarán en la iglesia del Corazón de Jesús, conferencias para hombres.

En la parroquia de San Juan de la Palma, se celebra por la hermandad del Silencio y María Santísima de la Amargura el septenario doloroso, dando principio el lunes, á las seis y media de la tarde, siendo el orador don Manuel Fernández Silva, beneficiado de esta Catedral.

El domingo de Pasión, último del septenario, terminarán estos cultos, dándose la bendición á los fieles con el Santísimo.

Todas las mañanas del septenario, á las nueve, habrá misa cantada, y en la del último día se dará la comunión general.

En el convento de María Reparadora, se celebran las pláticas doctrinales para señoras en el presente mes, de diez á las tres y media de la tarde, dirigiéndolas el P. Sánchez Prieto.

La hermandad del Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, establecida en el Santo Angel, consagra su anual septenario, que dará principio el 19 de Marzo, á las seis de la tarde.

Predicará todos los días don Juan Osorio y Ortega.

El viernes 25, á las ocho de la mañana, se dará la comunión general y á las once celebrará la función principal.

En San Roque dará comienzo el septenario doloroso el día 14, á la oración.

El sermón estará á cargo de los señores siguientes:

Don José González Alvarez, don Cristóbal Gómez Sánchez, don José Arocha García, don Manuel Farfán Olavarrieta, don Ismael Delgado Rasco y don Francisco Arias Rivas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 8)

Madrid 8 (4-45 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Es aprobada el acta en votación nominal.

El señor Junoy repite su pregunta sobre el alcalde de Manresa. Dirige ataques al ca-

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (170

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

Puedo al fin respirar, tomar aliento.

Apenas llegaba al cuarto verso, cuando vió venir hacia él, de los dos lados de la calle de Postas, del callejón de las Viñas y de la calle del *Pozo que Habla*, otros siete individuos que, interrogados cada cual á su turno, respondió sin vacilar á la pregunta.

—¿Cuántos eran?

—Sesenta.

—Está bien—respondió el filarmónico.

Después, como un general de ejército que da órdenes,

—Atención, pues—dijo.

Aquellos á quien se dirigía esta recomendación se acercaron sin responder.

El continuó:

—Que vaya Mariposa y se sitúe detrás de la casa; que Carmañola guarde el ala derecha; Volatín, el ala izquierda; Paja Larga y sus compañeros, se quedarán conmigo. Habéis explorado bien los terrenos inmediatos, ¿no es verdad?

—Sí—respondieron todos á una voz.

—¿Estáis bien armados?

—Bien armados.

—¿Sabes lo que tienes que hacer, Carmañola?

—Sí—respondió una voz provenzal.

—¿Tienes tus instrucciones, Volatín?

—Sí—respondió una voz normanda.

—¿Tienes tu piqueta, Carmañola?

—La tengo.

—¿Tienes tus ganchos, Volatín?

—Los tengo.

—Entonces, desocupemos la calle; á la faena, y listos.

Los tres individuos designados con los nombres de Mariposa, Carmañola y Volatín desaparecieron con una presteza, que si Volatín y Mariposa merecían su apodo, Carmañola, si no llevaba uno análogo, tenía el orgullo de su nombre de familia.

—Ahora, Paja Larga—dijo el comandante de la partida—vamos á pasearnos como dos ciudadanos cualesquiera y hablaremos como buenos amigos.

Después, tomando un polvo de una vetusta caja, limpiando sus anteojos con su pañuelo y colocándolos suavemente sobre su nariz, el amante de la Naturaleza, el filarmónico, el hombre que quería hablar como cualquier otro ciudadano metió sus manos en los bolsillos de su sobretodo y se puso en marcha con la patrulla.

El paseo no fué largo; el jefe de la partida entró en la calle del *Pozo que Habla*, se colocó de manera que no pudiera perder de vista la casa misteriosa, hizo seña á sus acólitos de que se ocultaran en las profundidades de la calle, permaneciendo, sin embargo, á su alcance, y conservó á su lado á uno de ellos, que era un hombre alto, seco y bizco.

—Ahora—dijo—hablemos los dos, Paja Larga.

—Estoy á vuestras órdenes, Mr. Jackal—respondió el agente.

CAPITULO III

LA BARBETTE

—Vamos á ver, tú eres el que has descubierto el tiesto de las rosas—contestó Mr. Jackal—justo es, pues, que me dirija á tí para respirar todo su perfume. ¿Cómo has olfateado esta aventura? Sé breve.

—Vedlo aquí, Mr. Jackal. Ya sabéis que siempre he tenido principios religiosos.

—No, no lo sabía.

—¡Oh! señor, entonces he perdido el tiempo.

—No, puesto que has descubierto alguna cosa; ¿el qué? no lo sé; pero, en fin, ¡es evidente que sesenta personas no se reunen en la calle de Postas y entran todas en la misma casa para entretenerse en ensartar perlas!

—Sin embargo, me causaría una gran desesperación el que no creyérais en mis principios religiosos, señor inspector.

—Vete al diablo con tus principios religiosos.

—Sin embargo, Mr. Jackal...

—¿Qué tienen que ver tus principios religiosos con el asunto de que tratamos?

Y Mr. Jackal alzó sus anteojos para ver mejor á su interlocutor.

—¡Diantre! Mr. Jackal—replicó Paja Larga—es que mis principios religiosos son los que me han hecho descubrir este negocio.

—¡Pues bien! Veamos, dí una palabra de tus principios religiosos; pero que no lleguen á dos, si es posible.

—Sabed en primer lugar, Mr. Jackal, que procuro, en cuanto está de mi parte, hacer buenos conocimientos.

—Difícil es en la profesión que ejerces; pero adelante.

—He contraído amistad con una alquiladora de sillas de la iglesia de Santiago.

—¿Por religión, por supuesto?

—Por religión, sí, señor.

Mr. Jackal se llenó la nariz de tabaco con la impaciencia de un hombre que, por su posición, se ve obligado á aparentar que cree cosas que no cree en realidad.

—Pues bien; esta alquiladora de sillas vive en el callejón de las Viñas, justamente en la casa en que acaba de entrar Carmañola.

—En el [illegible], ya lo sé.

—[illegible]

—Eso y otras cosas. ¿Dices, pues, que la Barbette ocupa un cuarto en el piso principal?

—¿Sabéis también el nombre de mi alquiladora de sillas, Mr. Jackal?

—Sé el nombre de todas las alquiladoras de sillas de París, ya alquilen las sillas en el baluarte de Gante, en los Campos Elíseos ó en las iglesias. Continúa.

—Pues bien; un día, ó mejor dicho, una noche que estaba rezando, oyó detrás de la pared de su alcoba, como si viniera de la casa inmediata, un ruído de voces confusas y de pasos precipitados. Aquel ruído duró desde las ocho y media á las diez y media, y cuando llegué á eso de las once, me dijo que le parecía haber oído maniobrar un regimiento al otro lado de la pared. No quise creerla, atribuyendo aquel relato á uno de esos éxtasis á que se halla sujeta ciertos días del año.

—Adelante, adelante—dijo desdeñosamente Mr. Jackal.

—Pero una noche—continuó Paja Larga—tuve que rendirme á la evidencia.

—Véamos eso.

—Había yo ido más temprano que de costumbre, porque no estaba de servicio aquel día y me hallaba rezando con ella, cuando escuché el ruído extraño, que ella caracterizaba tan bien, comparándole á la maniobra de un regimiento. Entonces, sin decirle nada, terminadas nuestras oraciones, bajé á inspeccionar la casa cuya pared formaba medianería con la del cuarto de la Barbette; miré á la ventana, pero no se veía luz; pegué el oído á la puerta, no se sentía el menor ruído; volví al día siguiente á situarme donde estamos, y me estuve desde las ocho hasta las diez, pero no ví nada. Volví al día siguiente, nada; al otro, y al otro, lo mismo. Por último, á los quince días, hoy hace otros quince, vi entrar, como he tenido el honor de deciros, sesenta hombres, por grupos de dos, cuatro, seis, en el espacio de dos horas poco más ó menos; lo mismo exactamente que acabamos de ver.

—¿Y qué piensas de esa aventura, Paja Larga?

—¿Yo?

—Sí; ¿es posible que no hayas formado una opinión, aun cuando sea falsa, acerca de lo que sucede en esa casa?

—Os juro, Mr. Jackal...

Mr. Jackal levantó sus anteojos y miró solo con la vista á Paja Larga.

—Vamos á ver, Paja Larga—dijo el jefe de policía—explícame ¿en qué consiste que la semana pasada me hablabas con tanto entusiasmo de tu descubrimiento, y hace tres días te opones de tal manera á continuarle, que he tenido que encargar á Carmañola y no á tí, el ocupar la casa de Barbette?

—¿Debo decíroslo todo, Mr. Jackal?

—¿Para qué crees que te paga el prefecto de policía, mastuerzo?

Pues bien, Mr. Jackal, hace ocho días creía que esos hombres eran conspiradores.

—¿Y ahora?

—Ahora creo otra cosa.

—¿Qué crees ahora?

—Creo, salvo vuestro parecer, que es una asamblea de reverendos padres jesuítas.

—¿Y por qué has creído eso?

—En primer lugar, porque he oído varias veces jurar por el santo nombre de Dios.

—Creo que te haces el chistoso, Paja Larga.

—Líbreme Dios, Mr. Jackal.

—Veamos la segunda razón.

—La segunda razón es que pronuncian palabras latinas.

—Eres un necio, Paja Larga.

—Posible es, Mr. Jackal; ¿pero por qué soy necio?

Porque los jesuítas no necesitan una casa secreta para celebrar sus conciliábulos.

—¿Y por qué, Mr. Jackal?

—¡Porque tienen las Tullerías, idiota!

—Pero, en fin, ¿quiénes pueden ser esos hombres?

—Me parece que vamos á saberlo, porque veo venir á Carmañola.—Y en efecto, el personaje designado con el nombre de Carmañola se acercaba á Mr. Jackal, sin hacer más ruído al andar que si sus zapatos tuvieran suela de terciopelo. Era

talanismo. Dice que en la velada del Ateneo catalanista graciense insultaron al señor Salmerón y á los republicanos y escupióse á la bandera española.

El señor Rusiñol y otros: Falso.

El señor Llatget: El ministro de la Gobernación debe saberlo.

El señor Sánchez Guerra niega los hechos de Gracia.

El señor Soler y March defiende á los alcaldes de Manresa y Barcelona.

Niega que se silbara á la bandera española.

El señor Junoy protesta de las frecuentes prisiones de obreros y del injustificado cierre de las sociedades obreras de Barcelona.

El señor Sánchez de Toca ofrece averiguar lo ocurrido, afirmando que procurará remediarlo.

Los señores Ramírez, Villanueva y Sánchez Guerra, discuten el expediente relativo á la Diputación de Almería.

Los señores Alba y Sánchez tratan sobre las cooperativas obreras.

El señor Muro se ocupa de los sucesos de Valladolid.

Lee los relatos de la prensa y varias cartas particulares.

Dice que es inexacto que salieran las tropas á la calle.

Requiere del señor Sánchez Guerra que diga la verdad de lo ocurrido y lo que piensa hacer para evitar la repetición de tan tristes sucesos que son consecuencia del hambre y de la miseria que padece toda España.

Cree que el proyecto de la rebaja de los trigos será insuficiente para remediar el conflicto.

El señor Sánchez Guerra afirma que la manifestación de Valladolid tuvo ciertos caracteres tumultuosos, porque se mezclaron en ella algunos elementos revoltosos, aprovechándose de la excitación de los manifestantos.

La primera manifestación dice que fué pacífica, pero que al intervenir los aludidos elementos apedrearon á la fuerza pública, obligando á ésta á repeler la agresión.

Dice que hoy los manifestantes quisieron inútilmente que se los unieran los estudiantes.

Un grupo quiso cerrar el mercado.

Añade que todo el día los revoltosos han provocado á las autoridades, las cuales, muy prudentes, no se han excedido de cumplir con su deber.

Manifiesta que el Gobierno se propone que se aprueben los proyectos indicados y que ha tomado las medidas convenientes para evitar la repetición de los sucesos.

Rectifica el señor Muro, diciendo que el motín no fué político.

Insiste en que lo originó el hambre y la miseria.

La fuerza pública cargó sobre la multitud indefensa.

Estoy resuelto—continuó el señor Muro—á tratar del asunto enérgicamente y á exigir responsabilidades á los autores de los atropellos.

La Cámara se reune en secciones.

Reanudada la sesión, se da lectura á los dictámenes de la comisión correspondiente, denegando la concesión de los suplicatorios para procesar á los señores Blasco Ibáñez y Lerroux.

Pasa á discutirse el proyecto sobre las pasas.

Varios diputados hacen observaciones.

El señor Puigcerver, en nombre de los liberales democráticos, dice que ni á este proyecto ni al de la rebaja arancelaria de los trigos hará obstrucción la minoría que representa.

Igual declaración hace el señor Muro en nombre de los republicanos.

Pónese á discusión la rebaja arancelaria para los trigos.

El señor Alba combate el proyecto por considerarlo ineficaz, pues lo que se padece es una grave crisis económica que no puede remediarse con medidas como la de que se trata.

Dice que lo que debe hacerse es la revisión arancelaria y una buena política económica.

Le contesta el señor Martín Sánchez.

Interviene el señor Zulueta, quien cree también que el proyecto es ineficaz.

Hace consideraciones encaminadas á demostrar que con el proyecto que se discute no se conseguirá la rebaja del precio del pan, ni se beneficiará á las clases obreras, perjudicándose en cambio, á los pequeños agricultores.

Suspéndese la discusión por decir el señor Romero Robledo que está acordado admitir una enmienda.

Protesta el señor Nougués de que no se aprueba porque esto da lugar al gran agiolaje que ejercen los acaparadores de trigos.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 8)

Madrid 8 (5-15 t.)

URGENTE

Empieza la sesión poniéndose á discusión los créditos de Guerra.

El señor Navarrorreter consume el tercer turno en contra.

Califica de obra de improvisión el proyecto de movilización ante el actual conflicto, que tiene aspecto internacional.

Dice que la conducta del gobierno es contraproducente bajo el aspecto internacional y de orden interior.

Se extraña de que no se haya consultado sobre el proyecto á las gerarquías del ejército.

Contéstale el señor Ugarte y hace el resumen el ministro de la Guerra, en un discurso análogo al que pronunció en el Congreso.

Los oradores rectifican varias veces.

El señor Maura dice que el Gobierno no ha dado ni dará motivos para que continúe la obstrucción de las minorías.

Añade que para los asuntos de Gobierno domina en la mayoría un espíritu de unidad completa, deseando que el partido liberal al ser poder cuente con la misma unidad.

Se levanta la sesión.

Cinco suicidios

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (8 n.)

Telegrafían de Berlín que el director del Instituto de Cartografía, profesor Beské, se ha suicidado en unión de su esposa y sus tres hijos, á causa de apuros pecuniarios.—C.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 8 (9 n.)

Pasquines anarquistas.—Cuatro millones de pasivo

Han aparecido nuevos pasquines anarquistas excitando á los soldados á la rebelión.

Se ha declarado en quiebra la importante sociedad Farmacéutica Española que deja un pasivo de cuatro millones de pesetas.

Los accionistas pasan de seiscientos, en su mayoría obreros y farmacéuticos.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 8.

Atrocidades de los rusos.—Choque entre las tropas rusas y coreanas.

Los soldados rusos de los alrededores de Andju se entregan á verdaderas atrocidades.

El viernes último las tropas coreanas mataron á treinta rusos.

En Caugge hubo un choque entre coreanos y moscovitas, siendo éstos rechazados.

Voladura de un puente.—Intentona fracasada.—Fusilamiento de japoneses.

Dicen de San Petersburgo que han sido detenidos doce japoneses, que convenientemente disfrazados, trataron de volar el puente del ferrocarril sobre el Volga.

Una vez presos se negaron á hacer ningún género de declaraciones. Todos ellos serán fusilados.

Numerosas fuerzas custodian las líneas férreas.

Víctimas del bombardeo

Telegrafían de Vladivostock que durante el bombardeo murieron una mujer á quien volaron la casa de madera que habitaba, un soldado y varios chinos.

También resultaron heridos cinco marineros.

Búscase activamente á algunos japoneses á quienes se supone ocultos en la ciudad.

Madrid 8 (3 t.)

Noticias confirmadas

En el ministerio de Estado confirman las noticias referentes al primer bombardeo de Vladivostock.

París 8 (3 t.)

Nuevo bombardeo

Asegúrase que al zar le han telegrafiado que la escuadra japonesa bombardeó ayer durante todo el día á Vadivostock, produciendo daños insignificantes.

Circula el rumor de que uno ó dos cruceros japoneses fueron echados á pique.

Otros telegramas insisten en que ayer hubo nuevo bombardeo.

París 8.

Planes de los rusos.—Avance de los moscovitas.

Dícese que los rusos nada intentarán hasta que llegue el general Kuropatzine.

No tomarán la ofensiva hasta principios de Mayo.

Un importante destacamento de cosacos ha flanqueado la gran muralla.

Los rusos han evacuado la isla de Hayguntan, ocupándola los japoneses.

Un cuerpo de vanguardia rusa, compuesto por seiscientos hombres, ha ocupado á Yongochampo, cerca de Wijú.

Les siguen veinte mil hombres, que han franqueado el Yalú.

Manifestaciones anti japonesas.—Destrucción de un ferrocarril.

En Seoul se han realizado manifestaciones anti-japonesas.

Las autoridades toman precauciones.

Ha sido desarmado el cañonero ruso *Mandjur*.

Hacia la parte de Vladivostock se han observado síntomas de haber comenzado el deshielo.

Los coreanos han destruído el material del ferrocarril que construían los japoneses en Seoul.

Han marchado á proteger las obras varios destacamedtos japoneses.

Varias noticias

El general Bonaparte mandará una brigada de cosacos.

El embajador ruso en Londres ha entregado al rey Eduardo una carta del zar tratando de la guerra.

Los habitantes que huyeron de Vladitostok al empezar el bombardeo, han regresado.

Considérase próximo un gran combate en Corea.

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que se pongan en seguida en estado de defensa los puertos del Pacífico.

EL VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 8 (8 n.)

Sábese oficialmente que del 15 al 16 llegará á este puerto el emperador Guillermo.

COLISION SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Muertos y heridos

En Mendavia (Pamplona) entre dos bandos de mozos surgió una colisión, resultando un muerto y dos heridos gravísimos.

RONDA

(POR TELÉGRAFO)

Ronda 8 (4-30 t.)

La crisis obrera

Se ha reproducido la crisis obrera á consecuencia de las lluvias.

Durante los últimos cuatro meses han trabajado los jornaleros sólo muy pocos días.

No se recuerda otro período de mal tiempo tan persistente como el que se ha venido sufriendo.

Hoy ha vuelto á disponerse el alojamiento de los braceros.

Gestiónase la formación de juntas parroquiales para socorrer á los verdaderos necesitados combatiendo la miseria oculta.

La situación es muy angustiosa.—*Corresponsal.*

Cartera de Sevilla

De una fundición de hierros establecida en la calle Marqués de Paradas, han robado unos desconocidos un reloj despertador, una báscula y varios objetos más.

El autor ó autores no han sido detenidos.

Por el teniente de alcalde del distrito se ha informado en sentido negativo la solicitud presentada por don Luis Beltrán Atienza para dar funciones dramáticas en la casa número 65 de la calle Betis.

D. J. Porcinai y señora han regresado de París y dentro de algunos días presentarán á las señoras los modelos de sombreros adquiridos para la temporada de primavera y verano.

El mayordomo de la hermandad del Cristo de la Salud, de San Bernardo, ha comunicado á la alcaldía que hará estación á la Catedral el próximo Jueves Santo.

Nuestro estimado colega *El Progreso* da cuenta del siguiente caso, que ofrece verdadera rareza:

«Los médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria que estuvieron en el Ayuntamiento ayer reconociendo á los mozos del presente reemplazo sorteados en el tribunal de quintas del distrito de la Magdalena, al reconocer al mozo alistado en el pueblo de Valdalega, de la provincia de Santander, Antonio Fernández Sánchez, observaron con asombro que éste tenía el corazón en el lado derecho, notando también gran impulsión en los latidos cardiacos.

Como aquel defecto físico no está previsto en la ley de reclutamiento, quizás por ser rarísimo el caso, los médicos han declarado al Antonio útil condicional por la existencia de la mayor impulsión de los latidos cardiacos.

El caso, pues, no deja de ser curioso.

El mozo obtuvo en el sorteo verificado en su pueblo el número 12, y según manifestó, se fatiga mucho al andar, no gozando de completa salud.»

Con el título de *Los Sucesos*, ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo semanario.

La aparición del primer número ha obtenido tan extraordinaria acogida en toda España, que se agotó inmediatamente la tirada de 70.000 ejemplares.

Los Sucesos cultiva la nota de actualidad, dando al público una completa información literaria y gráfica acerca de los hechos sensacionales ocurridos en la semana.

En la presente semana aparecerá en la *Gaceta* el anuncio relativo á la construcción de la carretera de Sevilla á la Algaba y del puente sobre el Guadalquivir.

Se encuentra gravemente enfermo el empleado de esta Diputación provincial don Rafael Cobreros.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño *España*, nuestro querido amigo el activo é inteligente periodista don Enrique Sandino y Agudo.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria* publicada por la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba.

Hoy dará una conferencia en el centro republicano del sexto distrito, el presidente del centro federal de Madrid, don Manuel de la Torre.

Ha regresado de Madrid, después de hacer brillantes ejercicios al cuerpo de correos, nuestro amigo don Manuel Zuleta, hijo del general don Polión Zuleta.

La Comisión provincial ha acordado anunciar por término de diez días el concurso para proveer la plaza de médico suplente de la Comisión mixta de reclutamiento. Los aspirantes á la misma podrán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de la Corporación.

El hospital militar anuncia concurso de postores para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

En el negociado municipal de Registro se interesa la presentación de don Manuel García Centeno.

En el negociado de Régimen interior se ha abierto el abono á los palcos que el Ayuntamiento establece en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías.

Los abonados á palcos en años anteriores los tendrán reservados hasta el día 21 del corriente.

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1902, en la oficina central.

La alcaldía de esta ciudad ha expedido comisión ejecutiva contra el municipio de la villa de Santiponce por descubierto de contingente carcelario.

El día 14 del próximo mes de Abril se celebrará en el salón de sesiones de esta Diputación provincial la subasta para contratar géneros para ropa con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, por el tipo de 50.000 pesetas.

En el negociado de quinta del Ayuntamiento se interesa la presentación del capitán de infantería de marina don José Rivero García y la de los soldados Eduardo Gallanges Herrera, Manuel Peña Navarrete, Antonio Ramírez Aroca, José Carrasco Vega, Joaquín Moreno Gómez, Manuel Carabio de la Rubia, Gabriel Calabrés Maes y Gregorio Calebo Jiménez.

A pesar de estar ya entrado el mes de Marzo, en Sevilla puede decirse que estamos en pleno invierno.

El día de ayer fué en extremo desagradable, reinando un viento frío y cayendo algunos chaparrones.

La temperatura baja y las noches son bastante crudas.

Los editores Presa y Rosón acaban de poner á la venta el tomo octavo de su *Colección Amena*, que contiene el relato de los célebres crímenes cometidos por *Jack el Destripador*, conocido también por *El asesino de mujeres*.

Dichos editores preparan una série de tomos sobre *La guerra en el Extremo Oriente*, que serán una crónica de la guerra ruso-japonesa.

La Junta clasificadora de destinos del ministerio de la Guerra interesa de este Ayuntamiento se expidan las credenciales para ocupar dos destinos vacantes á los licenciados del ejército Jacobo Izquierdo y Francisco Ruiz López.

Hemos recibido un folleto que contiene los *Estatutos y Reglamento de la Sociedad del Cuerpo de Bomberos de Sevilla* aprobados por el gobernador civil de la provincia.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido compañero de EL LIBERAL, de Madrid, don Tomás Romero.

LAS KABILAS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melillas 8 (6 t.)

La agitación en los alrededores de la plaza es grande.

Los jefes de la kábila de Mazuza, colocados en los límites del campo, impidieron á los moros vendedores que entraran en la plaza.

Estos se resistieron y algunos fueron arrollados resultando dos heridos.

Los moros que venían detrás de las mujeres vendedoras arremetieron contra los jefes de Mazuza logrando llegar hasta la plaza.

El comandante militar los ha socorrido.

Hacia la parte de Mazuza se oía á la una de la tarde vivo tiroteo.

LA VUELTA DE SILVELA A LA POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

En el Congreso circuló esta tarde nuevamente el rumor de que se trabaja cerca del señor Silvela para que vuelva á la vida política activa.

En realidad, el señor Silvela la hace, aunque tras de cortinas, como puede apreciarse frecuentemente.

La rebaja arancelaria de los trigos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Una enmienda

El señor Vincenti ha presentado una enmienda al proyecto de los trigos, pidiendo que se rebajen también los derechos de importación del maíz, reduciendo á dos pesetas las cuatro pesetas cuarenta céntimos que satisface ahora el hectólitro.

La obstrucción de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Hoy ha continuado la obstrucción parlamentaria de las minorías.

En el Congreso, antes de la sesión conferenciaron los señores Maura y Romero Robledo para cambiar impresiones sobre el conflicto parlamentario.

Como fueran insistentes los rumores de que se cerrarían las Cortes, el señor Nocedal pensó presentar una proposición incidental pidiendo que el Gobierno dijera la verdad sobre el asunto.

Consultó con el señor Salmerón, pero no pudiendo éste permanecer en la sesión, se acordó que la presentara mañana.

Enterado el señor Romero Robledo, dijo que estarían abiertas las Cortes hasta el día 26, pero esto es ya mucho afirmar.

El marqués de la Vega de Armijo conferenció con los jefes de las minorías, para manifestarles que el señor Maura le había confirmado que la Comisión de incompatibilidades ratificó su dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano, y que entendía que las minorías deben ratificarse en su actitud de obstrucción.

Todos se mostraron conformes.

El señor Moret dijo que siendo la minoría liberal la más numerosa, pues cuenta con 46 diputados, constituye el núcleo de la obstrucción, considerándose por esto más obligada á mantener su actitud.

A FAVOR DE UN AYUNTAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Dicen de Oropesa que el gobernador de Toledo pretende suspender al Ayuntamiento de aquel pueblo para entregárselo á los favoritos de Maura.

Enterado el vecindario protestó invadiendo la plaza y asaltando las casas consistoriales, pidiendo á voces la continuación de los concejales y la destitución del juez.

ANUNCIO DE RECEPCIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11 30 n.)

Referencias palaciegas dicen que á la recepción militar de anoche seguirán otras á los senadores, diputados, exsenadores y exdiputados; otra en honor de los funcionarios civiles y de los comerciantes; otra después del elemento universitario y otra de estudiantes sin traje de etiqueta.

GRAVE ACCIDENTE

A las tres y media de la madrugada anterior ingresó en la casa de socorro de la calle Pureza un hombre que presentaba graves lesiones.

Parece que dicho individuo, hallándose trabajando en un almiar de paja, tuvo la desgracia de caer desde bastante altura, sufriendo lesiones de importancia.

Varios compañeros le colocaron en la carreta, trasladándolo al citado centro benéfico, en donde el profesor de guardia le prestó los auxilios de la ciencia.

El juzgado se personó en la citada casa de socorro, instruyendo las diligencias propias del caso.

El hecho ocurrió en el término municipal de la villa de Salteras y el lesionado es natural de Umbrete.

A la hora de cerrar esta edición, continúa el herido en la antes dicha casa de socorro, en estado muy grave.

GRAVES DESORDENES EN VALLADOLID

CARGAS DE LA FUERZA PÚBLICA

MUERTOS Y HERIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Se repiten las manifestaciones

Se reciben noticias, aunque incompletas, de nuevos y graves desórdenes ocurridos en Valladolid.

En las primeras horas de la mañana un grupo de mujeres se presentó en la facultad de Medicina, excitando á los estudiantes á unirse á la manifestación.

Los estudiantes se negaron.

Ante esta negativa, los ánimos de los manifestantes fueron excitándose y engrosó considerablemente el grupo, que fué disuelto por la guardia civil dando una carga.

El rector exhortó á los estudiantes para que procediesen con cordura, comunicándoles que se suspendían las clases hasta nueva orden.

La mañana transcurrió muy agitada, cerrando los comercios sus escaparates y media puerta en previsión de que los desórdenes adquiriesen mayor incremento.

A las once de la mañana se formaron grupos de hombres, mujeres y chicos que se dirigieron á la plaza Mayor.

Los guardias municipales y los de policía intentaron disolverlos, recibiéndoseles á pedradas.

Los policías dispararon, produciéndose gran pánico.

Los comercios cerraron y se suspendió la circulación de los tranvías.

A la una de la tarde numerosos grupos se presentaron en el mercado de Val, obligando á los vendedores á unírseles.

Todos se dirigieron después á la plaza Mayor, llevando una bandera con el lema ¡Pan y Trabajo!

Trataron de cortarles el paso nuevas fuerzas de la guardia civil que observaron prudente actitud.

Los manifestantes pretendieron abrir las puertas de un comercio de ropas, impidiéndolo los guardias.

A la entrada de la calle de Santiago, el inspector señor Ortega y algunos guardias detuvieron la manifestación, pretendiendo quitarles la bandera y entablándose una viva lucha entre la policía y los manifestantes.

La lucha fué horrible en algunos momentos. Los obreros se arrojaron sobre los guardias, trabándose empeñada contienda á pedradas y puñaladas.

Los faroles cayeron hechos añicos.

Se dió orden á las tropas de que se prepararan para salir al primer aviso.

Los manifestantes se dirigieron á los soportales de Guarnicioneros, donde está el comercio de armas de los señores Iznaola y lo asaltaron, apoderándose de gran número de pistolas, revólvers, escopetas y navajas y dejando sólo los objetos que no podían utilizarse para agredir.

Los dueños se vieron imposibilitado de cerrar la tienda que quedó destrozada.

Los daños ocasionados se calculan en tres mil duros.

Un escuadrón de caballería se dirigió á custodiar el colegio de los jesuítas.

A última hora se han recibido despachos, mutilados por la censura, que dicen que de las cargas de la guardia civil hubo un muerto.

Los civiles entraron en los andenes de la estación dando toques y cargas para recuperar el cadáver, llevándolo al depósito.

En la refriega de la tarde resultó herido de un balazo en un brazo un muchacho, otro de un palo y una mujer de un sablazo. Fueron curados en la casa de socorro.

El chico que resultó muerto de los disparos, hostilizaba á los guardías arrojándoles piedras.

El primero ed los heridos recibió también una herida en una pierna después de un balazo que le había destrozado la cara.

El anterior telegrama demuestra que hubo lucha entre los civiles y el pueblo por apoderarse del cadáver.

Un telegrama oficial confirma los desórdenes y el asalto á la tienda de armas.

En el ministerio no dan más detalles.

Dicen que nada más saben.

Madrid 9 (2-15 m.)

Detalles de los sucesos.—Resistencia de los amotinados.—La fuerza pública forma el cuadro.—Vivo tiroteo.—Las víctimas.

Se reciben nuevos detalles de los gravísimos sucesos desarrollados hoy en Valladolid, aunque la rigurosísima censura impide conocerlos en toda su extensión.

Durante todo el día se repitieron las cargas.

Los amotinados se resistían lanzando terribles lluvias de piedras sobre los guardias.

En la plaza Mayor un grupo de mozalbetes se tiroteó durante largo rato con la policía y los guardias civiles, obligándoles á formar el cuadro.

Se cruzaron más de cien disparos.

Cuando los paisanos agotaron las municiones asaltaron la tienda de armas.

A las dos de la tarde frente al gobierno una sección de la guardia civil arrancó las banderas á dos mujeres, deteniéndolas.

Los amotinados se replegaron á las bocacalles apedreando á la guardia civil que se vió obligada á formar el cuadro.

El tiroteo en este punto duró más de un cuarto de hora.

Témese que hayan ocurrido muchas desgracias.

En una de las colisiones una sección de caballería cogió á los manifestantes por retaguardia, apaleándoles y pisoteándoles.

En la plaza de Cánovas fué también muy nutrido el fuego.

La información se hace imposible.

Un guardia civil que se cayó del caballo está gravemente herido.

El gobernador está dispuesto á resignar el mando.

En la calle Regalado murió un joven de 18 años y en las cargas dadas frente á la Universidad resultó un obrero muerto.

Ya anochecido se logró dominar los tumultos, restableciéndose aparentemente la tranquilidad.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

8 Marzo.

Hinque Marret & Bonnin
220, Rue St. Martin.

	PARIS Francos el kilo.
VENTAS:	
Oro fino lingotes, 1.000 mjm.....	3.468
» rojo 18 kilates..............	2.630
» blanco 18 kilates............	2.650
Plata fina virgen, placas ó granalla.	99,60
» 900 mjm, placas ó barritas...	89,65
» » » láminas...........	91,60
» » hilos....................	92,15
COMPRAS:	
Oro fino..........................	3.443
Plata fina.........................	96,90
Platino monedas...................	2.500
» desechos y aparatos de laboratorio..............	2.700

Puesto en París

Agente para Andalucía, H. de la Mata-Monardes 2, Sevilla.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (4-45 t.)

URGENTE	
Interior..........................	73'90
Fin de mes........................	73'85
Próximo	00'00
Amortizable.......................	93'55
Banco.............................	470'00
Tabacos...........................	414'5
París.............................	39'10
Londres...........................	35'04

SUBASTA VOLUNTARIA

A la una de la tarde del día once de Abril del presente año y en la Notaría de D. Juan Ordóñez, sita en esta Ciudad calle García de Vinuesa número seis, tendrá lugar la subasta voluntaria de las casas en Sevilla calle Lagar número diez actual y la contigua en la misma calle sin puerta ni número, teniendo lugar la venta bajo el pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Sevilla 7 de Marzo de 1904.

Espectáculos

Funciones para el día 9

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Zaragatas».—A las 9 1/2, primer acto de «Marina».—A las 10 y 1/2, segundo acto de «Marina».—A las 11 y 1/2, «Los Chicos de la Escuela».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «El Tirador de Palomas».—A las 9 y 1/4, [illegible].—A las 10 y 1/4, [illegible].—A las 11 y 1/2, «Los Chicos de la Escuela».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

El Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 8 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros...... 01			—	—
Bueyes..... 02	—	—	—	—
Vacas....... 12	—	—	Ptas.	1'80 á 2
Novillos... 00	—	—	—	—
Utreros.... 06		6,671'614	—	2 á 2'10
Erales...... 04	—	—	—	—
Añojos...... 22	—	—	—	—
Terneras.. 03	—	—	Ptas.	2'15 á 2'50
Carneros.. 21	—	181'900	—	1'60 á 1'75
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas...... 22	—	337'900	—	—
Cabras...... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.		7.191'416		

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 8 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 37 1|2.
Viejo: sin venta
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERE

Sevilla 8 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 134.
Entrados en este día, 30.
Total, 174.
Han salido: Para el consumo, 91; de tránsito, 0. Total, 91.
Quedan para el inmediato día, 73.
Los cerdos vendidos han pesado 10.337 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'48 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tromés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

Año IV — Núm. 1159

Jueves 10 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
S, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

¡BEBAMOS!

Hace, lo menos, treinta años que el gran *Fernanflor*, en una crónica admirable—reproducida recientemente en el libro que se titula *Cartas á mi tío*—arremetía contra el mal hábito adquirido por los españoles de beber cerveza, desdeñando el vino. Arremetía con discreción, como él hacía todas sus cosas; pero nos dejaba convencidos de nuestro mal gusto y sinrazón. No llamaba al líquido amarillo como lo llamaba Castelar, «orines de caballo»; pero lo llamaba «vomitivo». Así consta en aquella crónica que hoy he vuelto á leer y que es conveniente recordar, y sobre todo en estos días, cuando las gentes hablan tanto del *peligro amarillo*.

Se asombraba el maestro de que por el tiempo en que escribía se calculaba en 2.500.000 el número de litros de cerveza que se consumía en la corte. Un dedal en comparación con el tonel que se consume ahora. La moda—*Fernanflor* se la explicaba por el prurito de aceptar lo exótico—no ha pasado ni mucho menos. El líquido que generalmente se prepara con la cebada y con el lúpulo—y la añadidura indispensable de ácido salicílico—sigue, como antes, desbordándose por las mesas de los cafés. Se abren cada día nuevas fábricas, y aparecen marcas novísimas. Entrad para comprobarlo en un café. De cuatro á siete de la tarde, si hay dos docenas de concurrentes, docena y media toman cerveza y ni uno solo tiene delante una copa de vino. Con nombres ingleses ó alemanes se disfrazan cervezas españolas que pagamos como pagaríamos el néctar de los dioses. No es necesario, *para hacerse rico, ir á Filipinas y ser fraile: basta con inventar una cerveza y ponerla de moda.*

Mucho se ha discutido y se discute sobre la influencia ejercida por la alimentación y la bebida sobre el carácter y el temperamento de las razas humanas. Los latinos no se parecen ciertamente á los anglosajones; éstos se abrevan con cerveza; aquéllos con el jugo del parral. Los unos son vivos, generosos, caprichosos, de un humor cambiante y de una inquietud que los hace muy difíciles de gobernar; los otros sosegados, reflexivos, capaces de una energía más paciente y más robusta, menos dispuestos á lanzarse en aventuras y mejor armados para continuarlas hasta el fin.

¿No hay una secreta correlación entre el cerebro de estos hombres y su estómago? La acción del lúpulo ó de la viña, ¿no se hace sentir sobre la serie de las generaciones, desde el doble punto de vista fisiológico y psicológico? En la misma España, ¿no vemos á sus habitantes diferir entre ellos, según que se pase del Este al Oeste ó del Norte al Sur? Los catalanes casi siempre están en perpetua desconfianza con respecto á los forasteros... ¿Será tal vez porque el producto de la vendimia en el Priorato se exporta siempre casi íntegro? Los asturianos y los gallegos son melancólicos... ¿Será por efecto de la sidra, ese brebaje que se fabrica con la fruta vedada á Adán y Eva? Y en cambio, ved en Andalucía á Jerez y Montilla, á Coín y Sanlúcar, en esas bellísimas comarcas donde el pámpano verdea y el vino corre á oleadas: allí la alegría es contagiosa, la hospitalidad fácil, las fisonomías afectuosas, las lenguas ágiles. Creo que fué Molière el que escribió: «Hay en el vino, cuando se mezcla con el pan, una virtud singularísima que obliga á charlar.»

En los tiempos de la Grecia heróica era popularísima una fábula con esta expresiva moraleja, en que se explicaba elocuentemente la influencia del vino: «Cuando los hombres—decían los griegos—empiezan á beber, cantan como pájaros; cuando siguen bebiendo, se hacen fuertes como leones; cuando beben mucho y sin medida, se convierten en asnos.» La fábula tenía razón: el vino es benéfico cuando se bebe con moderación. Y ¿confesaré al lector mi cuita? No lo amamos bastante. El campesino y el obrero le conservan aún su tradicional afecto. Pero en la burguesía y en los medios intelectuales se arrincona el vino, se le desdeña. A cada instante nos encontramos en la mesa junto á una dama distinguida que declara con gestos de disgusto que ella no bebe más que agua...

Esta abstención, de un lado, y de otro el abuso del mal alcohol, han contribuído quizás á hacer lúgubres á los jóvenes. Los moralistas nos aseguran que las cualidades que distinguían á nuestros abuelos se han debilitado desde hace tiempo, y que la bondad amable, la alegría, el desinterés han cedido el paso al nihilismo, al odio, á la envidia, á la sed de riquezas. Estos males, sea cualquiera su causa, existen sin duda. Yo, si fuese Gobierno, trataría de curarlos. Yo establecería que el domingo, cumplido ya el esfuerzo semanal, los artesanos, los obreros, los pobres diablos bebiesen á cántaros el líquido de púrpura ó de oro; que se escanciase á los alumnos de nuestros colegios, á los aprendices de nuestros talleres, á los servidores de nuestras casas. Y estoy seguro de que este régimen haría brotar y florecer en ellos las sanas y serenas virtudes de los antepasados.

Amemos el vino, pero no el vino orgiástico con que el satánico Espronceda, en brazos de Jarifa, quería ahogar sus pesares, sino el vino alegre y saludable y vencedor de la cerveza, que cantaba un vate francés en estos versos admirables:

«¡France, France, chéris la vigne! A deux genoux
Adore-la. La vigne est toi. La vigne est nous.
Tu ne serais plus rien si la vigne était morte.
¡Defends-donc au houblon d'étouffer son raisin!
¡Rouvre tes cabaret! Rends á son lourd voisin
Le poison jaune qu'il t'apporte!...»

Esto del «poison jaune» no es cortés ciertamente para la multitud de «cervecistas» á los que combatiera *Fernanflor*, y á los que yo, sin autoridad para hacer frente á la opinión, respeto, aunque censuro. No me atrevo á reñir con ellos... Además, el verdadero sabio es ecléctico, y sabiendo honrar al mismo tiempo á la viña y al lúpulo en su estómago tolerante, Baco y Gambrinus fraternizan...

Antonio Cortón.

Marzo, 1904.

Contra el servicio obligatorio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

En el Senado ha comenzado la información acerca del servicio militar obligatorio, informando el arzobispo de Sevilla y los obispos de Guadix y Osma.

Todos repitieron su protesta por incluir en el cumplimiento de las obligaciones militares á quienes se dedican á la carrera eclesiástica.

LOS CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

Municipalización de los servicios públicos

Anoche explicó la tercera lección sobre este tema en la Universidad, el ilustrado catedrático don José Gascón.

Dedicó la primera parte al examen de las ventajas que aducen en favor de la municipalización sus partidarios, tanto en su aspecto financiero como en el político-social, y al de los inconvenientes que en el orden político (por las atribuciones que abarcan las autoridades municipales y por la influencia que puede ejercer en las elecciones) y en el económico-industrial, sostienen que existen los impugnadores de la moderna extensión de la actividad de los Ayuntamientos.

Estudió el señor Gascón el aspecto político de la municipalización, examinando su relación con las elecciones, con las condiciones que deben reunir los elegibles para cargos concejiles y la independencia del elector, así como si la municipalización está ó no en armonía con el carácter político de la sociedad comunal.

Hizo un resumen de las conclusiones que, en orden á la materia que examinaba, contienen los programas de diferentes partidos extranjeros, y terminó indicando cuál era la actual situación del problema en España.

EL VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (9 n.)

Al cónsul de Alemania en esta capital le ha notificado su gobierno que el día 23 fondeará en Mahón el yate que conduce al emperador Guillermo.

Este viaja de incógnito.

Permanecerá en Mahón cuatro horas y después irá á Malta.—EL LIBERAL en Barcelona.

VELADA REPUBLICANA

Con motivo de la visita que al centro republicano del sexto distrito hizo anoche el presidente del Centro Federal de Madrid, don Manuel de la Torre, se celebró una velada en dicho local, como anunciamos.

Ocupó la presidencia el señor Montes Sierra, el que saludó á los reunidos é hizo la presentación del señor Torres.

A continuación usó de la palabra el señor Candau (don Feliciano), el que hizo grandes elogios del señor Torres, quien desde su juventud está trabajando por la República y que ostenta la representación del Centro Federal de Madrid.

Aludió á los sucesos de Valladolid, reconociendo que estos actos son precursores de grandes acontecimientos de transformaciones económicas y concluyó el ilustrado catedrático pidiendo un aplauso, no para la personalidad del señor Torres, sino para las ideas que sustenta.

D. Mariano López Suárez, saludó á todos los republicanos y dijo que á pesar de su mucha edad está seguro de que conocerá la República.

En nombre de los trabajadores saludó el señor Martínez de León al señor Torres, como representante del único partido que altera la propiedad en la mano muerta.

D. Casto Vilar saludó al señor Torres y á los republicanos del sexto distrito por sus triunfos en las últimas elecciones, mucho mayor éste por ser distrito en donde hay enclavadas tantas iglesias y conventos.

Combatió el clericalismo y dijo que había que pensar más de lo que lo hacemos en las cosas de la tierra.

El concejal obrero Muñoz Vale hizo el recuerdo de los triunfos republicanos del sexto distrito, por lo cual siempre creyó que aquí también se triunfarían como así sucedió.

El señor Marcial Dorado, representante de la Juventud Republicana, felicitó á los republicanos todos y con especialidad al que en honor suyo se celebraba la velada.

Aludió á los sucesos de Valladolid, resaltando la nota de que han sucumbido lo mismo los obreros que la fuerza pública, haciendo responsable de la sangre vertida al señor Maura, por su política.

Al levantarse el señor Torres, se escucharon grandes aplausos.

Saludó á la reunión á la que se mostró agradecido y manifestó el regocijo con que sentía al ver tanto entusiasmo.

Comparó nuestra naturaleza en el campo, en la ciudad y en la mujer; dijo que todo era risueño y alegre.

Dijo que el entusiasmo por las ideas era grande é hizo la historia del Ayuntamiento de Bilbao, compuesto de 18 republicanos, 11 socialistas, dos bizcaitarras y dos liberales, los que para administrar bien á su pueblo no necesitan más que la República.

Combatió el centralismo y por tanto á los gobernadores, porque en la provincia no tienen intereses ni cariño á sus gobernados.

Dijo que el pueblo donde muere un ser de hambre, demuestra que no es un pueblo civilizado.

Se despidió asegurando que se haría intérprete de los entusiasmos del pueblo de Sevilla hacia los republicanos de Madrid.

Reasumió los discursos el señor Montes Sierra, asegurando que los republicanos quieren poner á España en el lugar que de derecho le corresponde y que los correligionarios de Sevilla estarán en el sitio que se les exija.

Dijo que la República ha de ser socialista si ha de ser justa; que el partido republicano no bailará al son que le toquen, pero que de cualquier modo instaurará la República para acabar con el caciquismo y el clericalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EL REY A SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3 t.)

El rey marchó á Segovia esta mañana acompañado del ministro de la Guerra señor Linares.

Despidiéronle en la estación la familia real, el señor Maura, el señor Allendesalazar, el gobernador civil y otras muchas personas.

Una compañía de infantería con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Madrid 9 (11-55 n.)

A la llegada del rey á Segovia fué recibido por las autoridades y gran concurrencia.

Visitó la Academia y los edificios notables, escuchando durante un largo rato las clases.

Le despidieron las autoridades.

El rey regresó á la hora señalada.

REVISTAS CÓMICAS

ACTUALIDADES

I

Si logras tener asiento
un día en el Parlamento,
no hagas leyes provechosas,
que ya ha pasado el momento
de ocuparse en estas cosas.
Imita al porro y al gato,
pon al de enfrente en un potro
y échalo todo á barato,
que al fin, como dijo el otro
la cosa es pasar el rato.

II

Según ha ordenado el Papa
con tacto digno de elogio,
las monjas en cualquier tiempo
podrán quebrantar sus votos.
¿A las esposas de Cristo
se les concede el divorcio?
Pues por algo se principia,
tras del uno vendrá el otro.

III

Con un afán candoroso
esperan muchos cesantes
que en este mes, que es ventoso,
se llevará presuroso
el viento á los gobernantes.
Mas, firmes en sus asientos,
la breva no han de soltar
aunque soplen malos vientos.
¡Ya están hechos á luchar
con todos los elementos!

IV

Dice un parte que ha llegado
de Rusia el jueves pasado,
que en cierto desfiladero
un batallón murió helado
el veintiséis de Febrero.
¡Vamos, que haber muerto así!...
¿Y no sabéis por qué fué?
El parte dice el por qué:
por el frío que hace allí;
¡Lo que yo me figuré!

V

Dijo á Elías don José:
—Busca ese anuncio al momento
que dice así: «*Estreñimiento grave en los niños*.»
—Lo haré,
. . . .
¡Ya lo encontré!—dijo Elías,
Y con cierta ofuscación
leyó á la vuelta: «*Obstrucción grave de las minorías*.»

Juan Pérez Zúñiga.

Marzo, 1904.

PARÍS

Las informaciones de la guerra

«Desde hace varias semanas, el público de Europa protesta contra el vacío de las ediciones ordinarias y extraordinarias de los periódicos mejor informados, no dándose cuenta de las dificultades invencibles para obtener la menor noticia.»

(L'Europeen.)

Vosotros, los que seguís con ansiosa curiosidad el curso de la guerra, sabed que *antes de tres ó cuatro años nadie sabrá nada de cierto*. Esto por lo menos, es lo que nos asegura una revista francesa.

Es en vano que contéis con que las Agencias modernas son todopoderosas y que los corresponsales especiales pueden mucho. Los rusos y los japoneses no se andan con chiquitas, y en cuestión de censura telegráfica nada tienen que aprender de España. La historia de los corresponsales especiales—dice *L'Europeen*—es tan cómica cual dolorosa. Se encuentran achicados lejos de la costa, lejos del teatro de la guerra, bajo la vigilancia terrible de la policía, que se complace en considerarlos como espías. Y así, reducidos al silencio, su papel es ridículo.

En efecto, todos habíamos notado que los más hábiles periodistas, los Giffar, los Lodeau, los de Houx, los que en otras circunstancias y en otros países han hecho prodigios de sagacidad, no logran esta vez enviar la más mínima novedad. Durante semanas enteras callan y cuando rompen el silencio es para confirmar noticias viejísimas. «En realidad—dice hoy un corresponsal—los japoneses perdieron dos barcos en la batalla de hace un mes.» Y después de la firma se lee: «*Visto bueno: El comandante de la plaza*.» Sí, con visto bueno no hay despacho posible. Los gobernadores tienen que saber lo que se telegrafía á la prensa de Europa. ¡Y, ay de aquel que trate de emplear subterfugios! Por una simple frase equívoca un periodista *yanque* ha sido [illegible] de *[illegible] telégrafo*. Otro, del cual nos habla *L'Europeen*, no obtuvo permiso para pasar de Kharbin, y allí se consuela de su impotencia reporteril escribiendo pomposas descripciones del ferrocarril transiberiano.

Por eso los más importantes diarios ingleses se han abstenido de enviar redactores especiales.

«Esos gastos—parecen decirse—están buenos para *yankees* noveleros y franceses vanidosos. Nosotros somos prácticos. En vez de perder el tiempo y el dinero en viajes nulos, inventamos sin movernos.»

Y de un modo admirable inventan. Leed el *Daily Mail*, el *Daily Express*, los otros *Dailys*... Cada vez que las Agencias anuncian una batalla ó un simple cañoneo, oído por un semáforo en el silencio de la noche, nuestros grandes *confreres* londinenses se ponen á imaginar. En el acto echan á pique buques, incendian fortalezas y matan rusos. La batalla de Hakodate, por ejemplo, fué inventada por el *Daily Express*. Pero, por desgracia, un geógrafo acaba de probar que por el Estrecho de Tsugar no puede pasar un acorazado, ¡ni aun un gran crucero!

Los periódicos que no quieren inventar y que comprenden la nulidad de los esfuerzos, se contentan con los telegramas oficiales, y gracias á ellos pueden, el día de los ataques serios, decir primero: *Vía Rusia*, que los japoneses han huído deshechos, y decir en seguida: *Vía Japón*, que los rusos, deshechos, han huído...

E. Gómez Carrillo.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 9)

Madrid 9 (4-30 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

En votación nominal se aprueba por 126 sufragios el acta.

El señor Anglés protesta de la real orden de 1903 que estima perjudicial para las sociedades cooperativas obreras.

El señor Lletget solicita que se paguen los atrasos y se atiendan á los peones de obras públicas despedidos en Barcelona.

Protesta de los abusos que comete la Compañía Trasatlántica con las tarifas.

El señor Allende Salazar dice que se forme expediente para el pago de los atrasos y respecto á lo de la Trasatlántica, agrega que cuando se traigan los antecedentes de la cuestión se discutirá.

El señor Lletget anuncia una interpelación sobre dichos abusos.

Protesta también de la detención del director del periódico *La Dinamita*, de Béjar, llevada á cabo por haber leído en un mitin unas quintillas, por cuyo delito se le formó sumario.

Sobreseída la causa, ahora no se le admite fianza por acusarle de excitar al regicidio. Afirma el señor Lletget que esto es monstruoso.

El señor Sánchez Toca protesta de que se califiquen hechos que están *sub judice*.

El señor **Lletget**: Así se desprende de los hechos.

Insiste en que eso es una persecución monstruosa.

El señor **Sánchez Toca**: Ya le contestaré á su señoría.

El señor Lerroux se ocupa de la persecución que sufre el estudiante señor Moriones, que se halla en libertad gracias á la magnanimidad de los correligionarios que prestaron la fianza de 12.000 pesetas.

El señor Muro pide declaraciones concretas acerca de los sucesos desarrollados en Valladolid, contestándole el señor Sánchez Guerra que han desaparecido todos los temores de peligro, que la población ofrece su aspecto normal y que á la sazón trabajan los obreros.

Dice que se han hecho dos detenciones entre los individuos que asaltaron la armería y á los que se les encontraron varias armas.

Afirma que la tranquilidad material reina desde anoche y que para el restablecimiento de la moral se necesita del concurso de todos, á lo que seguramente contribuirán los elementos que representa el señor Muro.

Este anuncia para mañana una interpelación.

El señor Nougués denuncia que el alcalde de Polveda (Tarragona) viola la correspondencia.

Contéstale el ministro de la Gobernación que se hará justicia.

Se deniegan varios suplicatorios.

Se pone á discusión el proyecto sobre la rebaja arancelaria de los trigos.

El señor Vincenti combate el artículo primero.

Admítese una enmienda del señor Zurita pidiendo que los mercados reguladores sean los de Valladolid, Burgos, Zamora, Salamanca y Palencia.

Apruébase el proyecto y se declara urgente su votación definitiva.

Vótase definitivamente.

Reanúdase la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Pí y Arsuaga impugna el dictamen.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 9)

Madrid 9 (5-15 t.)

URGENTE

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

El vizconde de Campo Grande pide que se dictamine pronto sobre el proyecto de coligaciones y huelgas.

El conde de Tejada de Valdosera se justifica.

Entrase en la orden del día.

En votación ordinaria se aprueban los tres primeros artículos de los créditos de Guerra.

Se da lectura al cuarto, al que el señor Ranero apoya un voto particular.

Los señores Luancos, García Lomas y Cárdenas, explican que votarán contra el artículo, sin que esto signifique que votan contra el Gobierno.

El señor Morales contesta al señor Ranero.

Los señores Rodríguez Sampedro y Osma defienden el artículo.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación sobre la corruptela que significa la presentación de los créditos extraordinarios.

El señor Eguilior, en nombre de los monteristas, anuncia que votarán á favor del voto.

El señor Maura dice que el voto á favor de los créditos no significa que el Gobierno sea contrario á la política de nivelación.

Por 136 votos contra 50 se desecha la enmienda del señor Montero Ríos, sin apoyarla su autor.

Se aprueban los créditos.

Pónese á discusión el proyecto del ferrocarril de Sevilla á Dos-Hermanas.

El señor López Mora apoya una enmienda dando el plazo de un año para comenzar las obras.

El señor Ibarra, en nombre de la comisión, le pide que sea sólo de medio año.

Acepta lo propuesto por el señor López Mora, aprobándose el dictamen en esta forma.

Se levanta la sesión.

La obstrucción de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

Las Cámaras han aprobado los créditos de Guerra y la rebaja arancelaria de los trigos, y siendo estos asuntos los que más interés tenía el gobierno en sacar adelante dicen los ministeriales que á éste le importa poco la obstrucción de las minorías.

Añaden que lo realizado no ha sido verdadera obstrucción, puesto que se han aprobado dichos proyectos en dos sesiones.

El señor Moret escribió una carta al marqués de Vega de Armijo llamándole la atención acerca de esto, que quebrantaba los acuerdos de las minorías sobre la obstrucción, y que con este motivo debía reunir á los exministros del partido y después á los jefes de las minorías; pero el marqués de Vega de Armijo dió explicaciones y el señor Moret se convenció.

Sin duda iba dispuesto á dejarse convencer.

En la reunión de los exministros el marqués de Vega de Armijo leyó la carta del señor Moret, y parece que hubo dudas sobre la manera de entender la obstrucción las minorías de ambas Cámaras.

A esto manifestó el señor Rodrigáñez que el señor Montero Ríos estaba conforme con la actitud que se seguía, aunque entiende que las minorías son autónomas dentro de cada Cámara.

La reunión de los jefes de las minorías fué brevísima.

El marqués de la Vega de Armijo explicó por qué no se hizo obstrucción al proyecto sobre la rebaja arancelaria de los trigos, diciendo que las minorías no querían que sobre ellas cayese responsabilidad alguna en asunto tan importante como el que se relaciona con el proyecto.

Se ha hecho observar que en los acuerdos tomados por los jefes de las minorías no hay el de ratificarse en la obstrucción, sino el propósito de discutir los proyectos detenidamente y pedir votaciones cuando lo crean necesario.

Se ve en esto algo que no satisface á los individuos de las minorías, pues parece un principio de transigencia no oponerse á la aprobación de los proyectos que el Gobierno estima indispensables y sí á la de otros de los cuales puede prescindir.

Probablemente mañana se discutirá el dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano.

El señor Puigcerver visitó á Montero Ríos para darle cuenta de la reunión de los exministros del partido, aprobando el jefe lo acordado.

LA ENFERMEDAD DEL REY EDUARDO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 9 (5 t.)

Ha sufrido un recrudecimiento la enfermedad que padece el rey Eduardo.

Los médicos le han prohibido asistir á las ceremonias religiosas y recibir visitas.—*Compton.*

FABRICA DESTRUIDA

(POR TELÉGRAFO)

Elche 9 (6 t.)

Un gran incendio declarado en la fábrica de calzados de Segarra la ha destruído por completo.

Las pérdidas son de gran consideración.

ECOS PARLAMENTARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-30 n.)

En la votación del Senado el señor Santos Guzmán votó con los liberales y el conde de San Bernardo con el Gobierno. Por tanto, ambos contra el señor Villaverde.

Los ministros se reunieron en el Senado después de la sesión, cambiando impresiones.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de crédito extraordinario de tres millones y medio de pesetas para Guerra, ha dictaminado favorablemente.

El general Aznar ha presentado una proposición al Congreso para que en vista de la carestía de los artículos de primera necesidad, se supriman los descuentos que gravan los sueldos, haberes y gratificaciones de las clases activas y pasivas que cobran del Tesoro.

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente al proyecto de los trigos.

El dictamen se leyó á última hora.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado respecto al proyecto de pago de las deudas de Ultramar que se devuelvan al Banco Hipotecario los quince millones que anticipó para estas atenciones.

El señor Amat presentó voto particular.

También aprobó la comisión una pensión de cinco mil pesetas para la viuda del capitán Las Morenas, muerto en Baler, y comenzó á estudiar el proyecto rebajando el impuesto de transportes sobre los carbones.

LAS KABILAS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 9 (4 t.)

Detalles de un combate

El combate sostenido por los moros de la kábila de Mazuza, contra las de Benifuror, Mezquita y Benisicar duró hasta el anochecer.

Los partidarios del cabo Moreno fueron derrotados, cogiéndoseles entre dos fuegos.

En el hospital de la plaza han ingresado muchos heridos de ambos bandos.

El cabo Moreno tiene también una grave herida en la cabeza.

Muchas familias de los vencidos se han refugiado en la plaza para salvarse de la venganza de los vencedores.

Esta tarde han celebrado una reunión los jefes de las kábilas sin que llegaran á un acuerdo.

Desde la plaza se divisaban grandes grupos, que se disolvieron al terminar la junta.

Los dos mayores, llevando una bandera roja y otra verde, se dirigieron hacia Mazuza.

Los moros llegados del campo dicen que mañana se romperán las hostilidades con mayor encarnizamiento por instigaciones de la familia del cabo Moreno.—*C.*

EL CARTEL DE FERIA

Desde ayer se encuentra expuesto en la alcaldía el cartel de festejos del presente año, cuya cromolitografía ha sido ejecutada en la casa Mateu de Madrid.

La forma del cartel es apaisada, y según ya dijimos hace tiempo, al ocuparnos del boceto, original del señor Tova, el conjunto resulta agradable.

La figura de mujer que está sentada en primer término, aparte de algunas ligeras desproporciones, está bien ejecutada, y las otras dos, tipos de muchachas sevillanas, que aparecen detrás, son figuras muy simpáticas y bien entendidas.

La inscripción va colocada á la derecha del cartel y los detalles de ornamento no carecen de gusto.

En el cartel de este año los colores están bien combinados, resultando los tonos vivos que prestan animación al conjunto.

El señor Tova, autor del boceto, puede decirse que ha llevado á cabo su obra con acierto, por lo cual le felicitamos.

La distribución de los carteles ha comenzado ayer.

EL PROYECTO DE LOS TRIGOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (5-45 t.)

Los diputados castellanos piensan presentar una enmienda al proyecto de los trigos.

Pedirán que se declaren únicamente mercados reguladores para el precio de los trigos, los de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Al capítulo interminable de quejas del vecindario por el abandono en que el municipio tiene la mayor parte de las calles de nuestra ciudad tenemos que añadir un párrafo más.

Firmada por los señores don Mariano Mazón, don Angel González, don Vicente Filo, don Francisco Silva, don Manuel del Pino y otros hemos recibido una carta en que dichos señores, vecinos del trayecto que forma la calle Trinidad, se nos quejan del completo abandono en que dicha vía se encuentra, y la cual, por estar terriza, se halla transformada en lodazal intransitable.

«Además—añaden los firmantes de la carta—hace cuatro meses que una de las alcantarillas que dan acceso para tomar el tranvía está hundida, y por lo tanto hay gran exposición para los transeuntes, y ya que tantas penalidades sufrimos, no queremos ser víctimas de desgracias, que pueden ser remediadas con un poquito de celo en nuestras autoridades».

La petición de los vecinos de la calle Trinidad es en extremo justa, pues no hay razón para que vivan condenados á estar durante todo el invierno entre lodo y expuestos á sufrir más de un percance.

Al hacer pública esta queja no creemos que el alcalde desatenderá las razones expuestas por los firmantes, y que nosotros apoyamos como es de justicia.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (3 t.)

Al salir de Argel con rumbo á Oriente el crucero francés *D'Assas*, estalló la caldera, resultando cuatro heridos graves.

El crucero tuvo que regresar al puerto.

SITUACION DE BUQUES

(9 de Marzo de 1904.)

Ibarra

Cabo Corona, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Torliñana, en Bilbao. Sale el 10.
Cabo Cropesa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Peñas, navegando para Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Carril, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Marsella.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Sevilla. Sale el 13.
Itálica, en Coruña, rumbo Norte.
Rabadeal, navegando para Vigo.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Carril, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Cádiz.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Lista, navegando para Villagarcía.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, navegando para Cádiz.
Bravo, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Moratín, en Santander, rumbo Coruña.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Lisboa, rumbo Londres.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Cilrzana, en Almería.
San Fernando, en la mar.
San José, navegando en el río.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Sevilla.
Torre del Oro, en Cette.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Alicante.

Vinuesa

Aragón, en Almería, rumbo Cartagena.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 13.
Castilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Manuel Espaliu, en Málaga, rumbo Cádiz.

REGISTRO CIVIL

(9 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 0; hembras, 5.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 1; hembras, 4.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 2; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—José Morilla Cruz é Isabel Barcia Delgado.

Magdalena.—Araceli Gamero, Juan José Campos Rodríguez, Ana Pérez Burgos, José Mata Muñoz, Carmen Gómez y Carlos Roca.

San Vicente.—Francisco Fernández Macías, Dolores de la Vega, Purificación Rojas, Mercedes Moreno Santos y Francisco Osleda Miguel.

San Román.—Rita Perejón Vázquez, Josefa Castro Jiménez, Dolores Aguilera y Jesús, Angel de la Hoz y Lomo, Cayetano Ramírez Domínguez, Fernando de Alba Heredia y Francisco Pinto Delgado.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 9 de Marzo

Buques entrados.—«Cabo Silleiro», de Bilbao, con carga general, y «Guadalquivir».

Despachados.—Candray «San Antonio», para Bonanza.

Lanchón «Dolores», para íd.

Vapor «James Hayne», para Ceuta, con carga general.

Salidos.—«Juan Cunningham».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, ventolina.
Estado de la mar: navegable.
Clasificación de la ola: 2,00 metros.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes, en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Anita», de Sevilla, con carga general.

Vapor español «Rabat», de Tánger, con carga general.

Vapor inglés «Carlo», de Cardiff, con carbón.

Laúd «San Anselmo», de Ayamonte, con conservas.

Despachados.—Vapor inglés «Glitra», para Aberdeen, con sal.

Vapor español «Argentino», para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor español «María Daría»; para San Fernando, en lastre.

Falucho «Constancia», para Vejer, con carga general.

Laúd «San Ignacio», para Gibraltar, con paja.

Laúd «San Anselmo», para Tánger, con sal.

Laúd «Carmelita», para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor «Alfonso XIII» salió de la Habana para Veracruz el día 6 del corriente.

El «Isla de Luzón» salió de Suez para Aden el 5 del actual.

El «Monserrat» salió de la Habana para Colón el mismo día.

El «Alfonso XII» salió de Santander para Lisboa el lunes 7.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Ciérvana», de Algeciras; «Juanita», de Cádiz; «Ciudad de Mahón», de Melilla; «Antonio Roca», de Alicante, y «Arpad», de Gibraltar.

Despachados.—«Ciérvana», para Almería; «Arpad», para Orán; «Santa María», para la mar; «Antonio Roca», para Vigo; «Ciudad de Mahón», para Melilla, y balandra «Angelita», para Marbella.

Buques á la carga.—«Minerva», para Liverpool; «Juanita», para Almería; «Langfoud», para Nueva York; «Lusitania», para Lisboa, y «Duro», para Cádiz.

Buques que se esperan.—«Játiva», para Algeciras; «Martos», para Algeciras; «Savona», para Hamburgo; «Arana», para Londres; «Wm. Bailey», para Hull, y «Mars», para Amsterdam.

COMISIONES MUNICIPALES

Asuntos jurídicos

Presidida por el señor Vidal y con asistencia de los señores Ciaurriz, Dutoit, Sánchez de Merodio y Hoyuela, se ha reunido esta tarde la comisión de Asuntos jurídicos.

Se informó al cabildo el expediente relativo al contrato de colocación de sillas en los paseos y vías públicas, disponiéndose se autorice al alcalde para convenir la manera de determinar las cuestiones pendientes sobre este asunto.

Igualmente se acordó que el Ayuntamiento se suscriba por un ejemplar del «Libro de la Cruz Roja».

Dióse cuenta del expediente relativo á la separación del guarda Domingo Adriano, disponiéndose se pida testimonio literal de la sentencia de sobreseimiento que motivara aquella.

Régimen interior

También se ha reunido ayer la comisión de Régimen interior.

Presidió el señor Pachón, asistiendo los señores Martínez Ruiz, Guerra Camarero y Lázaro Sánchez.

Se aprobó una cuenta sobre varios efectos adquiridos con destino á las Casas Capitulares, así como confeccionar trajes para ceremonias á los alguaciles del ayuntamiento y uniformes para el conserje, porteros y maceros.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al medio día de hoy ocurrió un accidente desgraciado en la calle Universidad, del que fué víctima el obrero electricista Francisco Romero Martínez.

Este hallábase ocupado en las faenas propias de su profesión, á cuyo efecto se encontraba subido en una escalera, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo, resultando con lesiones de importancia.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, apreciándole el profesor de guardia fractura incompleta del cuello del fémur y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El lesionado, después de curado de primera intención, pasó en un coche á su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Está gravemente enfermo el escritor don Julio Cardín y Zapata.

Se encuentra en Sevilla don Clemente Guillén Rodríguez.

Regresaron de Lebrija don Cayetano Ñudi, y del coto de «Doña Ana» el matador de novillos Rafael Díaz (Ostión).

Regresaron de Cádiz Mr. Leo Lefebvre y don Agusto Serrano, que sacaron en dicha capital varias vistas fotográficas del batallón infantil de marinería.

Marcharon á Cartagena el ingeniero director de la compañía de ferrocarriles Belga de C. V. A., don Luis Dissier; á Badajoz el joven abogado don Jerónimo de Angulo y Martínez y á Granada el joven ingeniero don Luis Fernández Portero.

Ha sido conducido á su última morada el cadáver del decano de los procuradores que fué de esta población don Alejandro [illegible].

A su sepelio asistió numerosa concurrencia.

Las seis cintas que pendían del lujoso féretro, fueron llevadas por turnos por los procuradores don Teodomiro Lobato [illegible], don Sebastián Rodríguez Meléndez, don [illegible] Alcántara, don Juan A. de Lara Sevilla, los abogados don José Pampín del Castillo, don José Ruiz de Abreu, el secretario del juzgado de instrucción, don Víctor Sáez y [illegible]cartin, el notario don José L. Ruiz [illegible]lli, don Manuel R. Selma y don [illegible] don Benito de Celis Tordá.

El duelo fué presidido por el juez municipal don Pedro Barbadillo y Ambroy, el concejal don Manuel Zambrano Alcántara, don Manuel Jiménez Zambrano y los presbíteros don Antonio Ramos Mascas y don Francisco Contreras.—*A. Palet.*

LOS EXMINISTROS DEMÓCRATAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-45 t.)

URGENTE

La proposición de Nocedal

En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se reunieron los exministros demócratas, acordando darle á éste un amplio voto de confianza sobre los procedimientos que se siguen en la obstrucción parlamentaria.

Ahora se reunen los jefes de las minorías.

La impresión general es que acordaron una obstrucción más enérgica.

El marqués de la Vega de Armijo escribió al señor Moret manifestándole su disconformidad respecto á los procedimientos que se emplean en la obstrucción y rogándole que reuna á los jefes de las minorías para tratar del asunto de la proposición incidental del señor Nocedal, á fin de impedir el cerrojazo que se intenta dar á las Cortes.

Dícese que dicha proposición la votarán favorablemente los villaverdistas.

DE QUINTAS

Los mozos del actual reemplazo que á continuación se expresan, deberán presentarse en el tribunal de quintas del distrito de San Bernardo, antes del día 14 del corriente, pues de lo contrario serán declarados prófugos.

Eduardo Sánchez Rodríguez, José López Macarro, Mateo Sánchez Rosendo, José Bardosano Contreras, Jacinto Sánchez Pérez, Manuel Alonso Cordero, Angel Herrero Espejo, José Ramírez Fito, Jorge de la Cueva Negrete, Manuel Pozanco Barranco, Julio Salas Albonoch, Rafael Fernández Chacón, Carmelo Chacón Pardo, Antonio Calvo Vázquez, Fernando Ampudia del Río, Faustino Martínez del Río, José Figueira Calvo, Mariano García Gálvez, Niceto Ramírez López, Manuel González Sicilia de la Corte, Ricardo Prada Machuca, Manuel Lozano Aragón.

Francisco Fernández y Sánchez de Villavicencio, Enrique López Martínez, Fernando Armero Manjón, Enrique Morón Romero, José Alvarez Pozo, Manuel Segura Acosta, Antonio del Campo García, Miguel Escámez Argüero, Francisco Ampudia del Río, Antonio Vallejo Castro, José Angel Guerrero Martínez, Antonio Hernández Valde Ricardo Fuentes Ortega, [illegible] Ramón Vázquez, Manuel Díaz [illegible] de Castro, Ramón Villalonga García, Juan Antonio Espejo García, Eduardo Jiménez Conde, Manuel Mateos Jiménez, Manuel Muñoz Pérez, Juan Nadal Silva, Joaquín Campos González, Juan Pancorbo Béjar, Jesús Masot Matamoro y Cristóbal Amores Jiménez.

Reunion de los jefes de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (5-45 t.)

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías acordaron mantener su misma actitud, con objeto de que los proyectos que presente el Gobierno sean discutidos con gran minuciosidad.

Exigirán las votaciones que sean necesarias.

Se determinó que el señor marqués de la Vega de Armijo pregunte al señor Maura el estado en que se encuentra el dictamen sobre la incompatibilidad del señor Castellano, de cuya cuestión nada se sabe oficialmente.

Se reclamará del señor Maura una discusión inmediata.

Al discutirse el dictamen darán las minorías la batalla al Gobierno.

Respecto al proyecto de los trigos prevaleció el criterio de no impedir su aprobación, después de las manifestaciones que en la sesión de ayer hicieron los señores Muro y Puigcerver.

Al terminar la sesión, el marqués de la Vega de Armijo conferenció con el señor Maura en su despacho del Congreso sobre la proposición del señor Nocedal.

Le insinuó que impedirán á toda costa el cerrojazo de las Cortes.

Parece que el señor Maura ofrecióle que dicho asunto estaba aplazado indefinidamente.

CONSEJO APLAZADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3 t.)

Se ha aplazado el Consejo de ministros.

Mañana después del Consejo que se celebre en palacio se reunirán los ministros en consejillo.

HUELGA DE DESCARGADORES

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 9 (3 t.)

Existe completa solidaridad en los descargadores españoles del muelle.

Ha quedado suspendido el servicio de los buques españoles de las compañías que hacen la escala de Cette y Marsella.

LA LOCOMOTORA INVENCIBLE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (9 m.)

Mitin de protesta

La sociedad *La Locomotora Invencible* ha celebrado un mitin para protestar contra los atropellos cometidos con los obreros.

Fueron convocados á este los partidos republicanos y socialistas.

Asistieron numerosos representantes de uno y otro.

Hablaron el señor [illegible] en nombre de la minoría republicana y Pablo Iglesias en el de los socialistas.

ACTUALIDAD INDUSTRIAL

Fuera de España

Encontramos en un importante diario de Buenos Aires algo que puede y debe satisfacer nuestro orgullo nacional. Gran espacio de sus columnas dedica al comercio español en la República Argentina, enumerando las industrias que allí alcanzan mayor preeminencia.

Tanto vale prestar un patriótico concurso á la colectividad española, difundiendo el conocimiento y las ventajas de los productos de nuestra patria y contribuyendo grandemente al fomento de la tan necesaria exportación.

La casa Ortiz Cussó

El Diario de Buenos Aires ha dado comienzo á su cometido por la gran fábrica de pianos establecida en Barcelona, bajo la razón social Ortiz & Cussó. Esta mención es altamente honrosa para dichos señores, y ella había elocuentemente en favor de esta firma, que viene al palenque del trabajo universal, estableciendo una competencia á la que aporta medios valiosísimos y de difícil derrota.

Para evitar que se achaquen nuestros juicios ó se vea en nuestras palabras pasión de buenos españoles enamorados de lo suyo, creemos lo mejor reproducir algo de lo mucho que sobre este particular escribe aquel autorizado periódico:

Dice así:

«La razón del éxito

Con el mayor placer vamos á ocuparnos de una industria de nuestra patria, que estamos seguros es muy poco conocida por nuestra colectividad, y que sin embargo constituye un verdadero timbre de orgullo para nuestra industria nacional.

Comenzó la importación de los pianos fabricados en Cataluña con la marca Ortiz Cussó en 1902, arriesgándose los señores Gurina y C.ª á establecer la competencia con los construídos en otros países, especialmente en Alemania, Norte América y Francia, que son las naciones que más importaban. El éxito no ha podido ser más favorable para la industria española, habiéndose llegado á imponer estos pianos, por la esplendidez de sus voces y su sólida construcción, como lo demuestra la estadística, con la inflexible y severa lógica de los números.

Estadística publicada por la dirección general del ramo en sus anuarios:

Pianos importados durante los años siguientes:

Países	*1900*	*1901*	*1902*
Alemania	1038	883	675
Bélgica	50	43	37
España	8	8	113
Estados Unidos	42	110	57
Francia	48	113	57
Italia	28	60	15
Inglaterra	25	14	36
Países Bajos	—	—	1
Suiza	—	—	5
Totales	1245	1236	996

y durante el año de 1903, la casa Gurina y C.ª ha importado 220 pianos de la marca Ortiz Cussó, de los que ha vendido 209, estando los 11 restantes en la Aduana esperando la sanción de la ley suprimiendo los adicionales.

Estos elocuentísimos datos vienen á probar que los pianos españoles se han colocado en tres años en la segunda categoría de importación, ocupando la marca Ortiz Cussó el primer lugar entre todos los demás importados de los otros países.

Para el año 1904, que comienza, ya tiene la casa Gurina y C.ª, un gran pedido, figurando en primera línea el hecho por el señor Alberto Williams, director del Conservatorio de Música de Buenos Aires, de cinco pianos de cola, que con otros varios se encuentran ya en camino.

La indiscutible competencia y autoridad en materia de arte lírico, que el señor Williams tiene, viene á dar un valor inapreciable á los pianos Ortiz Cussó, porque cuando una personalidad tan inteligente, tan discreta y tan imparcial como el director del Conservatorio de Buenos Aires decide cambiar los 20 pianos alemanes y franceses que de diversas marcas hay en uso en el Conservatorio, por otros tantos pianos españoles de la marca Ortiz Cussó, es evidente que la única razón ha de ser la superioridad de sus condiciones musicales, reconocidas por todos los cultivadores del difícil arte del piano.

Verdaderamente, no hay ejemplo en Buenos Aires de un desenvolvimiento tan rápido de marca similar.

Ventajas reales del piano Ortiz Cussó

El éxito del piano Ortiz Cussó, se debe al plan uniforme que en su construcción se sigue. La fabricación alemana, teniendo por única y exclusiva mira ganar el «record» de la baratura, para de este modo imponer sus productos industriales con ventaja para la competencia, construye sus pianos subdividiendo hasta lo inconcebible la fabricación de las distintas piezas, que más tarde en su conjunto y acoplamiento han de constituir el «valor musical» del piano; los marcos de hierro, los martillos, los teclados, las tablas armónicas, las piezas de ebanistería para la caja, todo se funde, se talla ó se modela en diferentes talleres y por distintos operarios, muchas veces incompetentes y adocenados.

Fabricación de la casa Ortiz Cussó

En la fábrica Ortiz Cussó se comienza el trabajo de construcción por fundir el marco de hierro y demás piezas de metal en su propia fundición, y se somete cada pieza de madera á procedimientos de desecación, que permiten llevar el piano á cualquier clima sin alteraciones en su forma. Todo obedece allí á un solo plan y dirección, con el objeto de construir un instrumento resistente y armonioso que responda á las aptitudes de ejecución é importancia del pianista, y deleite al mismo tiempo para los oyentes, por la pureza y delicadeza de sus tonos, por la intensidad y prolongación insuperable de sus sonidos, por sus múltiples matices y expresión del mecanismo.

La prueba de la bondad y resistencia del instrumento explica la gran aceptación, hasta el punto de haberse vendido por esta casa desde Mayo de 1902 hasta 31 de Diciembre de 1903, ó sea en 19 meses, la enorme cantidad de 312 pianos Ortiz Cussó.»

La confirmación

El éxito obtenido y registrado documentalmente por *El Diario* de Buenos Aires, cuyas son, como decimos, las líneas anteriores, se ha comprobado por varios inteligentes en la Península, y si algún elogio faltaba, bien recientes y autorizados se le han tributado á la casa.

Días atrás, una representación nutrida y genuina del arte musical barcelonés, oyó en la fábrica Ortiz Cussó la prueba de un excelente modelo.

Esta casa regala un piano de media cola al Conservatorio de Música de Buenos Aires, para ser adjudicado en concurso de primeros premios á los alumnos de aquel Centro artístico, viéndose en la tapa una preciosa medalla de bronce fino, de seis centímetros de diámetro, en la que se lee esta inscripción: «Conservatorio de Música de Buenos Aires—1903» y orlado con una corona de laurel y roble: «Premio Ortiz & Cussó.»

Nuestros más eminentes pianistas ejecutaron en dicho instrumento escogidas piezas, siendo opinión unánime que en la construcción se han tenido en cuenta todos los adelantos de la industria y del arte.

Y ya que de este premio nos ocupamos, justo es consignar que la casa se propone fomentar en España estos concursos con premios anuales, para lo cual se ofrecerá un piano de concierto, de gran cola, cada año, empezando por el Conservatorio de Madrid. Al año siguiente lo regalará á la Escuela municipal de Música de Barcelona; el tercer turno será también para Madrid, y el cuarto para el Conservatorio de Isabel II de la capital catalana.

¿Se quiere más plena confirmación, no sólo del mérito de los artículos que produce la casa, sino de los alientos que revela en bien del arte y de la industria nacionales?

Pues pronto estos alientos de los señores Ostiz & Cussó se demostrarán en el impulso que darán á la fabricación, poniéndola en mejores condiciones de amplitud y mejoramiento, con ser excelentes las de los amplios talleres de la calle de Ramalleras, de Barcelona, lo cual permitirá á los señores Ortiz & Cussó superar en su industria los grandes vuelos que en el extranjero han dado á las suyas las más afamadas casas.

La inteligencia y acertada dirección de los señores Ortiz & Cussó es bien digna de citarse como ejemplo.

PERIODISTA FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 9 (11-50 m.)

Ha fallecido el redactor de EL LIBERAL don Isidoro Etchatavarri, que firmaba con el seudónimo de *Perdigón*.

Su muerte ha sido sentidísima.—EL LIBERAL en Bilbao.

VIGO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (12 m.)

Regalo del rey de Inglaterra.—La visita del kaiser

Han desembarcado en Vigo los dos ciervos que el rey de Inglaterra regala á don Alfonso.

El alcalde de aquella población ha visitado al cónsul de Alemania para tratar del alojamiento del emperador Guillermo.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (11-50 m.)

Ha zozobrado en el Ferrol una lancha, ahogándose dos de los tripulantes y dos mujeres que viajaban en ella.

Orden de la plaza

Servicio para el 10 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento infantería de Soria don Julio Vidaurre García.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento primero montado don Luis Taviel de Andrade.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

AGRESION A UN POLICIA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 9 (3 t.)

Telegrafían de Nueva York que un obrero hizo varios disparos sobre el jefe de policía de Bielostock y algunas personas que le acompañaban, resultando por fortuna ilesos.

El obrero fué detenido.—*Compton.*

EL HAMBRE EN CORDOBA

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 9 (11-50 m.)

Aumenta de manera pavorosa el hambre en las clases agrícolas.

Los braceros realizaron una manifestación frente á la casa del abastecedor de carnes y pan.

Dicho individuo repartióles panes y dinero.

Otro grupo numeroso de manifestantes que se presentó después en actitud amenazadora, fué disuelto por la policía.

El Ayuntamiento, para aliviar un tanto tán tremenda crisis, proyecta comenzar algunas obras.

Prórrogas de las sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3 t.)

Hoy se prorrogarán las sesiones parlamentarias con el objeto de aprobar los proyectos de créditos de Guerra en el Senado y el de los trigos en el Congreso.

Morón

El día 6 del corriente mes se celebró en el Ayuntamiento de esta ciudad el juicio de exenciones de quintas, presidido por el alcalde, don Juan M. Pérez de Vera.

Ha regresado del campo don José Caballos y Angulo.

Han firmado el contrato de esponsales don Manuel Caballos Pérez y la señorita Dolores Moreno Cala.

Se encuentra enferma la señorita María Antonia Caballos de Torres.

El día 8 del corriente mes se celebró en la iglesia de San Francisco una función en honor de San Juan de Dios, á la que concurrieron gran número de fieles. Concluída ésta, fueron obsequiados con una comida los pobres de esta localidad.—*J. César.*

Las cofradías de este año

He aquí la lista de las cofradías que el presente año harán estación á la Catedral, con expresión de las estaciones que han de recorrer cada una.

Domingo de Ramos

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza.—Parroquia de San Roque.

ESTACION.—Recaredo, Puñonrostro, Osario, plaza de Jáuregui, plaza de Ponce de León, Alhóndiga, Almirante Apodaca, plaza de San Pedro, Imagen, plaza de la Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Confiterías, Alfalfa, Cabeza del Rey Don Pedro, plaza de San Ildefonso, Caballerizas, plaza de Pilatos, San Esteban, San Agustín y Recaredo.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

ESTACION.—San Jacinto, puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Murillo, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico, San Pablo, Reyes Católicos, puente de Isabel II y San Jacinto.

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

ESTACION.—Recaredo, San Esteban, plaza de Pilatos, Caballerizas, plaza de San Ildefonso, Boteros, Cabeza del Rey Don Pedro, Alfalfa, plaza de Mendizábal, Alcaicería, Lineros, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Puente y Pellón, plaza de la Encarnación, Imagen, plaza de San Pedro, plaza de Argüelles, Almirante Apodaca, Santa Catalina, plaza de Ponce de León, plaza de Jáuregui, Osario, Puñonrostro y Recaredo.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Parroquia de San Juan Bautista.

ESTACION.—Feria, Correduría, Amor de Dios, Tarifa, plaza del Duque, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Granada, plaza de San Fernando, Tetuán, Rioja, Cerrajería, Cuna, Laraña, plaza de la Encarnación, Imagen, Alcázares y plaza de San Juan de la Palma.

Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol.—Capilla de San Gregorio.

ESTACION.—Alfonso XII, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, plaza de Villasís, Orfila, Unión, Amor de Dios, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, plaza del Duque y Alfonso XII.

Miércoles Santo

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto.

ESTACION.—San Jacinto, puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Marqués de Pickman, Bilbao, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, San Pablo, Reyes Católicos, puente de Isabel II y San Jacinto.

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima de Regla y San Andrés Apóstol.—Capilla de la calle Orfila.

ESTACION.—Orfila, Unión, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, plaza del Duque, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Puente y Pellón, plaza de la Encarnación, Laraña y Orfila.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Parroquia de San Pedro.

ESTACION.—Plaza de San Pedro, Imagen, plaza de la Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Luch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Alcaicería, plaza de Mendizábal, San Juan, Boteros, plaza de San Ildefonso, plaza de San Leandro, Alhóndiga, Dormitorio, plaza de Argüelles y plaza de San Pedro.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.—Parroquia de San Vicente.

ESTACION.—San Vicente, plaza del Museo, Alfonso XII, plaza del Duque, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, plaza del Duque, Cortes, plaza de Alfonso XII, marqués de Tablantes y San Vicente.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.—Iglesia del Santo Angel.

ESTACION.—Rioja, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Bruna, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

Jueves Santo

Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.—Parroquia de San Bernardo.

ESTACION.—Almonacid, Gallinato, San Bernardo, Marte, Santa María la Blanca, San José, Madre de Dios, Fabiola, Mateos Gago, Guzmán el Bueno, Abades, Bamberg, Alta, Luchana, plaza de Mendizábal, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Confiterías, Pescadería, Ensaladeros, plaza de Mendizábal, San Juan, Boteros, San Ildefonso, Caballerizas, plaza de Pilatos, San Esteban, Industria, Marte, San Bernardo, Santo Rey, marqués de Estella, Alonso Tello y Almonacid.

Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.—Iglesia de Santa Catalina.

ESTACION.—Santa Catalina, Almirante Apodaca, San Pedro, Imagen, Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, plaza del Duque, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Cortina, Mercaderes, Salvador, Alcuceros, Puente y Pellón, Encarnación, Coliseo, Alcázares, Gerona y Santa Catalina.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.—Iglesia de los Terceros.

ESTACION.—Plaza de los Terceros, Gerona, Alcázares, Coliseo, Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Laraña, Encarnación, Imagen, San Pedro, Almirante Apodaca, Santa Catalina y plaza de los Terceros.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.—Iglesia de Monte-Sión.

ESTACION.—Feria, Correduría, Amor de Dios, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Puente y Pellón, Encarnación, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma y Feria.

Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima.—Parroquia de Santa María Magdalena.

ESTACION.—San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico y San Pablo.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.—Iglesia del Santo Angel.

ESTACION.—Rioja, plaza del Pacífico, O'Donnel, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Granada, Tetuán y Rioja.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced.—Parroquia del Salvador.

ESTACION.—Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcuceros y plaza del Salvador.

Viernes Santo de madrugada

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción.—Parroquia de San Miguel.

ESTACION.—Riego, Alfonso XII, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, plaza del Duque de la Victoria, Alfonso XII y Riego.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.—Parroquia de San Lorenzo.

ESTACION.—San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Trajano, Aponte, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y San Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.—Parroquia de San Gil.

ESTACION.—San Gil, San Luis, Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, plaza del Duque, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Imagen, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, plaza de Calderón, Amargura, Relator, Parras, Sagunto, plaza de San Gil, Macarena, Torrijiano, Jaira, Monederos, Don Fadrique y San Luis.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.—Parroquia de San Ildefonso.

ESTACION.—San Ildefonso, Boteros, Cabeza del Rey don Pedro, Alfalfa, plaza de Mendizábal, Ensaladeros, Confiterías, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, plaza de Mendizábal, Alfalfa, Cabeza del Rey don Pedro y San Ildefonso.

Santísimo Cristo de las Tres Caídas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.—Exconvento de San Jacinto.

ESTACION.—San Jacinto, puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Rioja, Velázquez, O'Donnell, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Tetuán, plaza de San Fernando, Bilbao, Marqués de Pickman, Zaragoza, Palenque, Castelar, Arfe, Adriano, Pópulo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, Vesubio, Sacra Familia, Rodrigo de Triana y San Jacinto.

Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias.—Parroquia de San Román.

ESTACION.—Peñuelas, Bustos Tavera, Santa Catalina, Almirante Apodaca, plaza de Argüelles, Alcázares, Coliseo, plaza de la Encarnación, Laraña, Cuna Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Laraña, plaza de la Encarnación, Imagen, plaza de Argüelles, Almirante Apodaca, Santa Catalina, plaza de los Terceros y Sol.

Viernes Santo por la tarde

Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima de la Luz en el Misterio de sus Tres Necesidades y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad.—Capilla de la Carretería.

ESTACION.—Varflora, Antonia Díaz, Arfe, Castelar, Palenque, Zaragoza, plaza de San Fernando, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Tetuán, plaza de San Fernando, Fernández y González, García de Vinuesa, Antonia Díaz, Velarde y Varflora.

Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad.—Iglesia de San Buenaventura.

ESTACION.—Albareda, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Méndez Núñez y Albareda.

Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio.—Capilla del mismo nombre.

ESTACION.—Castilla, Callao, San Jorge, puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Murillo, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto, Pagés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador y Castilla.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de La O.—Iglesia del mismo nombre.

ESTACION.—Castilla, Callao, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jorge, Callao y Castilla.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto.—Parroquia de San Isidoro.

ESTACION.—Luchana, Alfalfa, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Alcaicería, plaza de Mendizábal, Alfalfa y Luchana.

Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y María Santísima de Monserrat.—Capilla de Monserrat.

ESTACION.—San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico y San Pablo.

Nuestro Padre Jesús Descendiendo de la Cruz en el misterio de su Sagrada Mortaja.—Parroquia de Santa Marina.

ESTACION.—Bustos Tavera, Alhóndiga, Almirante Apodaca, San Pedro, Imagen, Encarnación, Laraña, Federico de Castro, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Puente y Pellón, Laraña, Encarnación, Imagen, San Pedro, Almirante Apodaca, Santa Catalina y Bustos Tavera.

Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas.—Capilla del Museo.

ESTACION.—Museo, Alfonso XII, Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Saluador, Cuna, Orfila, Unión, Duque de la Victoria, Alfonso XII y Museo.

Nuestra Señora de la Soledad.—Parroquia de San Lorenzo.

ESTACION.—San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Trajano, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y San Lorenzo.

GRAVES DESORDENES EN VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3 m.)

Mozalbete muerto.—Cadáver paseado por las calles.—Renace la tranquilidad.—Protestas de la población.

Un muchacho, depués de estar largo rato apedreando á la guardia civil, cayó muerto de un balazo.

Las turbas apoderándose del cadáver, recorrieron varias calles con él sin que nadie lo impidiera.

Un grupo numerosísimo se dirigió á la estación del Norte pretendiendo que se dejara salir á 2.000 obres que allí se encontraban, siéndole imposible realizar su intento.

El cadáver del infeliz muchacho estuvo en poder de los manifestantes hasta que una sección del regimiento de caballería de Farnesio logró arrebatárselo y conducirlo al depósito.

A las cuatro de la tarde restablecióse la tranquilidad, aunque siguen patrullando por las calles fuerzas de Farnesio y de la benemérita.

La protesta es unánime en Valladolid contra el empleo de los máussers dentro de la ciudad.

En muchas casas los proyectiles han atravesado las puertas y espesos tabiques, siendo un verdadero milagro que no ocurrieran muchas desgracias.

La policía en fuga.—Numerosas pedreas.—Fielato destruído.—Las víctimas.—El joven muerto.

La policía, agotadas las municiones, huyó, perseguida por numerosos manifestantes.

Dos guardias se refugiaron en una casa, siendo ésta furiosamente apedreada.

Los revoltosos reclutaban á las modistillas y á las obreras para que les prestasen ayuda.

La casa del alcalde fué también apedreada.

El cadáver del joven muerto lo llevaron los manifestantes á la redacción de *El Norte de Castilla*, como prueba de que la guardia civil tiraba á dar.

Los redactores de dicho periódico les exhortaron á que se disolvieran, siendo desobedecidos.

Un fielato quedó destruído por la nutrida pedrea que cayó sobre él. Los vigilantes se refugiaron en la redacción de *El Norte de Castilla*, saliendo luego disfrazados de obreros.

Se han recuperado varias de las armas cogidas en el saqueo de la armería.

A un muchacho se le ocuparon seis pistolas.

Haste ahora el número de los heridos de que se tiene noticia son un inspector de policía, un cabo, varios agentes, tres paisanos y dos mujeres.

El gobernador estuvo en su despacho, que parecía una fortaleza, mientras se desarrollaban los sucesos.

Culpa de los desórdenes ocurridos á los anarquistas, excitados por los republicanos.

Como los amotinados nada piden en concreto, se hace difícil solucionar el conflicto.

El muerto llamábase Santiago Masniega, tenía quince años y era hijo de un sillero que reside en Palencia.

La bala que le produjo la muerte le penetró por el lado izquierdo de la cabeza, saliéndole por la cara y destrozándole la nariz y la mejilla.

Los manifestantes, durante mucho tiempo, le pasearon por el barrio más populoso de la ciudad, el de San Andrés, siendo esto motivo de una gran excitación en el vecindario.

Madrid 9 (3 t.)

Conferencia del ministro con el gobernador

El señor Sánchez Guerra sostuvo una conferencia telegráfica con el gobernador de Valladolid.

Este le manifestó que reina en la población una tranquilidad aparente, continuando patrullando parejas de caballería de Farnesio.

Madrid 9 (11-55 n.)

Tranquilidad

Falsa alarma

Según telegramas de Valladolid durante toda la mañana reinó tranquilidad, normalizándose la vida.

A la una de la tarde en los sitios céntricos se produjeron carreras y cierre de tiendas.

Las patrullas del regimiento de caballería de Farnesio y las de la guardia civil no encontraron el origen de esta falsa alarma.

Después los comercios sólo abrieron sus puertas á medias

Por las calles transitaba escaso público.

Los obreros de ferrocarriles dicen que están unánimes en perseverar en su actitud pacífica.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (11-50 m.)

Huelga fracasada.—El servicio voluntario

Ha fracasado la huelga de obreros de industrias marítimas.

Los catalanistas proyectan empreader una campaña en favor del servicio militar voluntario.

Están dispuestos á combatir rudamente el servicio obligatorio.—EL LIBERAL en Barcelona.

Individuo asesinado

Cuatro sujetos significados como guapos persiguieron á otro compañero de la hampa, que se refugió en una cervecería, haciéndole un disparo é hiriéndole.

Una vez en el suelo lo remataron de diez puñaladas.

Uno de los agresores fué detenido y los restantes huyeron.

Barcelona 9 (9 n.)

Criminal favorecido

Ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Lacambra, por suponérsele complicado en el crimen de anoche.

Es comentadísimo que otro de los comprometidos, conocido por el *Nelo*, ingresara en una celda de preferencia, sin que se le haya llegado á incomunicar.

Está comprobado que el muerto no llevaba armas.

Aumenta la exitación que en todos ha producido el crimen repugnante, por las circunstancias que en él han concurrido.

La prensa arremete contra el *Nelo* á quien apoyan elevados personajes políticos.

El asunto promete dar juego.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA HUELGA DE CARGADORES

(POR TELÉGRAFO)

Cette 9 (4-50 t.)

Los consignatarios de los vapores españoles han acordado que una comisión, en unión del juez de paz, gestione la descarga de los buques por los obreros sindicados, y en caso de que se nieguen interesar del cónsul de España que convoque á una reunión á los capitanes, con objeto de dedicar á los marineros á estas operaciones.

Los vapores *Torre del Oro* y *Castilla* efectúan la descarga protegidos por los gendarmes.

Búscase al presidente de la sociedad de descargadores para encarcelarlo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Marzo

San Macario y los cuarenta mártires de Sebaste.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Cultos

El día 11, fiesta de la dedicacación de la Santa Iglesia, predicando el canónigo magistral.

Continúa en San Gil, quinario al Señor de la Sentencia, predicando el señor González Merchán.

Tercer día de quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, en San Juan de la Palma, predicando don Antonio Miranda Benítez, como en días anteriores.

En San Miguel continúa la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

El septenario de San José dará principio el día 13 en la parroquia de San Martín á las ocho y media de la mañana se celebrará una misa solemne y se rezará luego el septenario continuándose los dolores y gozos.

Habrá procesión solemne por la mañana el día 13, predicando don Rogelio Fedriano y el 19 estando el sermón á cargo de don Francisco Máximo Alvarez.

Por las noches habrá ejercicios y pláticas por el señor Alvarez.

Continúa en el Salvador el quinario al Señor de los Desamparados, que predica el señor Muñoz y Pavón.

La Asociación Josefina y los feligreses de la parroquia de San Vicente, celebrarán el septenario á San José, qué dará comienzo el día 12 del corriente á las seis y media de la tarde, ante el Santísimo.

Predicarán: los días 1.°, 3.°, 5.° y 7.°, don Agustín Molina Arjona, y los días 2.°, 4.° y 6.°, don José Díaz Arnosa.

Todos los días, á las nueve y media de la mañana, se cantará solemne misa con Su Divina Majestad de manifiesto, y el día 29 se distribuirá la comunión general y habrá sermón á cargo del referido señor Molina Arjona.

La comisión organizadora de las fiestas de Santo Tomás de Aquino ha acordado celebrar el domingo 13 la fiesta en honor del Santo, según solicitó de Roma.

La solicitud ha sido contestada con un rescripto pontificio, en que se concede la gracia pedida por cinco años.

Los programas de los cultos y velada en honor de Santo Tomás, están ya ultimándose.

En la parroquia de San Gil dió comienzo, como ya anunciamos, el quinario al Señor de la Sentencia.

La capilla mayor está adornada con mucho lujo. Sobre un dosel se ve la imagen del Señor, que luce la túnica bordada que lleva en la cofradía, y á ambos lados se ven la Virgen de la Esperanza y San Juan.

El resto del templo se halla iluminado con numerosas arañas.

La mesa de la hermandad era presidida por los señores Azores Domingo, Caraquilla (don José), Aguilar, Luque (don Manuel), Gallego (don Joaquín), Segura (don José) Caraquilla (don Guillermo) y Luquiño (don Luis).

El sermón, á cargo de don Rafael González Machuca, fué elocuente.

Una numerosa orquesta, dirigida por el maestro don José Ocaña, interpretó muy bien las coplas que el maestro Feo compuso y dedicó á la hermandad.

Fueron cantadas por el tenor señor Pardo, barítono señor Astillero, coro de niños y numerosas voces de barítonos, bajos y tenores.

Entre las reformas que este año ha introducido la cofradía de Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad, de Santa Marina, se cuentan la restauración del canasto del paso y la de los Santos Varones.

Además se han hecho nuevas insignias y túnicas, compuestas de capas y antifaces negros con túnicas moradas, siendo los cordones de oro y seda amarilla.

Tres años hace que esta hermandad no hace estación á la Catedral.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 9.

Noticias de un ataque

El *Daly Telegraph* de Londres afirma que la escuadra japonesa ha atacado en alta mar á la escuadra rusa de Vladivostock.

Destacamento apresado.—Guerra de partidas.—Preparativos navales en Rusia.

Telegrafían de San Petersburgo confirmando que en Satina los cosacos han capturado un convoy de doscientos caballos y varias carretas con municiones, que se dirigían á Ping Yang.

Aumentan en Mandchuria las partidas que derrotan pequeños destacamentos rusos, cortan el telégrafo y destruyen las líneas férreas.

En los arsenales se activan las reparaciones de los buques rusos averiados en los últimos combates.

Se anuncia que en breve serán botados varios cruceros y transportes.

Londres 9.

Salida de la escuadra de Wladivostock

A *The Times* le telegrafían que los buques rusos que defendían á Vladivostock, salieron á alta mar para inspeccionar los alrededores de aquel puerto, encontrando á cuatro cruceros japoneses, con los fuegos apagados, que sufrían grandes averías.

Ni sobre esto ni sobre el supuesto combate en alta mar, hay noticias concretas.

Ignórase si se trata de un infundio.—*C.*

Nuevo ataque á Port-Arthur

Telegramas de Tokío dicen que ayer tarde la escuadra japonesa bambardeó los fuertes de Tauenwan.

Después atacó á Port-Arthur.

No se tienen más detalles.

Cartera de Sevilla

El jurado del Concurso de Novelas abierto por la biblioteca «Patria», de obras premiadas ha dado su fallo favorable á las obras siguientes:

Primer premio: *La Golondrina*, original de D. E. Menéndez Pelayo.—Segundo: *La Tonta*, de D. Ramón de Solano y Polanco.—Tercero: *Epistolaria*, de D. Federico Santander y Ruiz-Jiménez.—Cuarto: *Almas de Acero*, de D. José Rogerio Sánchez.—Quinto: *La hija del usurero*, de D. Estanislao Maestre.—Sexto: *La Cadena*, de D. Manuel Amor Meilán.

Varios vecinos de la calle de Macasta nos ruegan encarecidamente que llamemos la atención del alcalde acerca del pésimo estado de aquella vía, más abandonada que ninguna otra de las tan abandonadísimas de Sevilla.

La hermandad de Nuestra Señora de Monserrat convoca á sus hermanos mañana, día 10, á las nueve de la misma, para que asistan á la misa de *requiem* que se ha de celebrar por el alma de don Joaquín Pedregal y Sánchez.

En un establecimiento de molduras de la calle de las Sierpes hemos visto dos bonitos paisajes que el distinguido artista don Manuel Villalobos Díaz enviará á la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en breve en Madrid. Uno se titula *A orillas del Guadalquivir* y el otro, más pequeño, *Tarde de verano*.

Se encuentra enferma la condesa de Casa Galindo.

Se ha acercado á nuestra redacción Rosario Núñez Romero, manifestándonos que desde el día 16 de Febrero ha desaparecido su padre Juan Núñez Gallego, anciano de 70 años, que reside en el cortijo llamado del *Saltillo de Perea*, término de Carmona.

La indicada señora nos manifestó que había dado ya cuenta de la desaparición del anciano á las autoridades, rogándonos hiciéramos público este hecho, para que por medio de EL LIBERAL pudiera llegar á conocimiento de persona que conociése el paradero de José Núñez.

El músico mayor del regimiento de Infantería de Granada Manuel López Farfán, ha dedicado á la Virgen de la Esperanza una marcha titulada *Spes nostra*, que tocará la banda que dirige durante la estación de dicha cofradía en la próxima Semana Santa.

La banda del mismo regimiento acompañará además á las siguientes procesiones: Domingo de Ramos, Sagrada Entrada en Jerusalén. Miércoles Santo, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jueves Santo, Santísimo Cristo de la Exaltación. Viernes de madrugada, Sentencia de Cristo y Viernes por la tarde, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.

En estas cofradías tocará las siguientes marchas: *¡Muerta!* (Chopín), *Mater Dolorosa* (Cavaller), *Jone* (Petrella), *Desamparada* (Tojera), *Gran marcha* (Ponchielli) *Piedad*, *Dios mío* (Juarránz) y *Esperanza, madre mía* (Farfán.)

En el expreso del próximo viernes es esperada la comisión de diputados provinciales compuesta de los señores Pisamill, Amores Ayala y Rodríguez Jurado que marchó á Madrid para gestionar cerca del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que sea elevada á superior la Escuela de Artos é Industrias y Bellas Artes de esta capital.

Como se esperaba, las gestiones de la comisión han dado satisfactorio resultado.

El próximo martes se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para proceder al nombramiento de médico civil de la observación de los mozos que resultaren útiles condicionales y otros particulares.

Los vecinos de la calle Alfarería han dirigido una instancia á la alcaldía de esta ciudad, solicitando se proceda al arreglo del husillo que existe en dicha vía.

Ha pasado á informe de la comisión municipal de Asuntos jurídicos el expediedte de ensanche relativo á las calles Bruna y Manuel Cortina por haberse recibido en la alcaldía una solicitud de doña Concepción y doña María Montero pidiendo el amillaramiento de un solar que existe en la primera de las expresadas calles.

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Alfredo Glerts y López, á quien damos nuestra enhorabuena.

Dentro de breves días dará su anunciada conferencia en el Ateneo Sevillano don Manuel Héctor Abreu, sobre la democracia y el catolicismo.

Se encuentra enfermo sufriendo un fuerte ataque gripal, nuestro estimado amigo el corredor de comercio colegiado don Rafael Daza.

Le deseamos rápida mejoría.

Por encontrarse ausente de la capital un vocal de los que forman parte del tribunal de oposiciones para proveer dos plazas de médicos del cuerpo de la Beneficencia provincial, números 11 y 12 del escalafón, no se ha constituido hoy dicho tribunal.

Este se constituirá el día 12 del corriente á las tres de la tarde.

Completamente restablecido de la afección que le ha tenido en cama varios días, hoy ha estado en su despacho de la Diputación provincial, el presidente de la misma señor Chocá.

Los señores don Santos L. Asensio Navarro y don Ismael Pérez Giráldo han tenido la bondad de remitirnos varios ejemplares de *El Ordenanza*, humorada en un acto y en prosa que fué estrenada con buen éxito en el teatro Cervantes el pasado mes de Enero.

Damos las gracias á los autores.

Impreso á expensas del marqués de Jerez de los Caballeros, se ha publicado un folleto de que es autor don Manuel José García.

Celeste, que así lleva por título la obra, es un poema dividido en tres cartas y un epílogo, y el cual está escrito en fáciles versos.

El catedrático don Simón La Rosa dará una conferencia el domingo en el Centro Católico acerca de la *Antigua escuela musical sevillana*.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará mañana viernes su acostumbrada sesión ordinaria.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (2-15 m.)

UN PROYECTO DEL GOBIERNO

El gobierno proyecta, de acuerdo con el Banco, dar y tomar francos con cargo á la cuenta de crédito abierta en el extranjero.

Estas operaciones participarán de la índole de las del sindicato de los francos y de las de la oficina de cambios.

El señor Maura conferenció en el Senado acerca del proyecto con los consejeros y con la comisión de operaciones del Banco.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-25 t.)

URGENTE	
Interior	78'95
Fin de mes	73'95
Próximo	00'00
Amortizable	93'55
Banco	471'00
Tabacos	414'5
París	39'90
Londres	34'98

Espectáculos

Funciones para el día 10

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 9 1[2], primer acto de «Marina».—A las 10 y 1[2], segundo acto de «Marina».—A las 11 y 1[2], «Zaragatas».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Zaragatas».—A las 9 y 1[4], «La Fiesta de San Antón».—A las 10 y 1[4], «El Puñao de Rosas».—A las 11 y 1[2], «La Macarena.»

...ta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar; Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

El Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 9 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros 01			— —
Bueyes 02	—	—	— —
Vacas 12	—	—	Ptas. 1'80 á 2
Novillos 00	—	—	— —
Utreros 06		6.671'614	— 2 á 2'10
Erales 04	—	—	— —
Añojos 22	—	—	— —
Terneras 03	—	—	Ptas. 2'15 á 2'50
Carneros 21	—	181'900	— 1'60 á 1'75
Machos 00	—	—	— —
Ovejas 22	—	337'900	— —
Cabras 00	—		— 1'50 á 1'60
Totales		7.191'416	

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 9 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.300 arrobas.

Nuevo vendido: 1.300 á 37 1/2.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 9 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 73.
Entrados en este día, 55.
Total, 128.
Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, 0. Total, 101.
Quedan para el inmediato día, 27.
Los cerdos vendidos han pesado 11.229 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas de 28 á 30 reales fanega.



El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BARCELONA
Artículo industrial..... 1'50 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

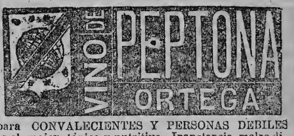
TARIFA DE PRECIOS

MADRID
Notas útiles........... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias.............. 1 pta. línea.
Anuncios oficiales..... 1 » »
Id. preferentes, 3.ª pág.ª 0'50 » »
Id. 4.ª página......... 0'15 » »
Demás inserciones, á precios convencionales.

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal



Año IV NÚM. 1160

Viernes 11 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

RUSIA Y JAPON

LA GUERRA EN ORIENTE

LA GUERRA NIPOCHINA

ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

Lo que pasó hace diez años.—Algunos episodios de la guerra chino-japonesa.—La batalla de Ping-Yang y la toma de Port-Arthur en 1894.—Otros tiempos y otros combatientes.

Entre las razones que han empujado á los japoneses á la guerra, puede decirse que una, aunque no haya sido de las más importantes, es el conocimiento del terreno sobre el cual habrían de combatir, y la confianza en la ciencia topográfica é hidrográfica que poseen sus oficiales del Ejército y de la Marina, sobre la región en que se desarrollan las operaciones militares y navales.

El conflicto actual fué precedido hace diez años de una especie de ensayo general, cuyas peripecias, trazadas á grandes rasgos, han de servir mucho al curioso lector para apreciar la situación en el momento actual.

El 22 de Julio de 1894, las relaciones diplomáticas entre la China y el Japón quedaron rotas. Las hostilidades comenzaron tres días después, *sin previa declaración de guerra*, por el ataque de la flota japonesa á una escuadra china que escoltaba un convoy. En esta operación un transporte chino, cargado de tropas, fué echado á pique.

Como ahora, un ejército japonés invadió la Corea—Estado independiente—por Chemulpo, por Fusan y por Gensan. El primer encuentro, ocurrido al Sur de Seoul, demostró la escasa resistencia de las tropas chinas, y permitió á las fuerzas del Mikado establecer sólidamente en la capital coreana su base de aprovisionamiento. Formaron en seguida tres columnas al mando del mariscal Yamagata, que marcharon hacia el Norte, por los caminos convergentes, teniendo á Ping-Yang por objetivo.

Ping-Yang, del cual comienza á hablarse de nuevo ahora, es una ciudad de unas 80.000 almas, que domina la ribera derecha del río Tatong, á 53 kilómetros de su desembocadura (el curso de este río es sensiblemente paralelo al del Yalú). Pin-Yang, que posee una cintura fortificada y un puente de piedra, estaba defendido por unos 15.000 hombres.

«De Seul á Ping-Yang—escribe el comandante Bujac, en su notable estudio de la campaña chinojaponesa—hay 245 kilómetros de carretera, si así puede dominarse el camino abominable que recorre una región rica, bien cultivada por una población laboriosa, pero extraordinariamente accidentada y poco favorable á la marcha de un ejército.

La columna japonesa del centro empleó cerca de un mes en franquear dicha distancia, mientras que la columna de la izquierda seguía la costa occidental, protegida por la flota, y la derecha se reunía en Gensan. El movimiento, comenzado en la primera quincena de Agosto, se terminó hacia el 19 de Septiembre. El ataque á Ping-Yang, fijado para el día 14, no pudo realizarse hasta el día siguiente. El combate duró dos días.

El ejército chino, envuelto por todas partes, trató en vano de atravesar las líneas japonesas, dejando entre las manos de sus adversarios 12.000 prisioneros y 2.000 hombres, entre muertos y heridos. Los japoneses tuvieron 11 oficiales y 164 hombres muertos, y 30 oficiales y 520 soldados heridos.

Esta victoria, que permitió al mariscal Yamagata dirigirse sobre el Yalú, fué avalorada el 11 de Septiembre por un gran éxito obtenido por la escuadra japonesa á unas 20 millas de la desembocadura de ese río fronterizo de la Corea y la Mandchuria. Cinco buques chinos, de 14 que componían la escuadra, fueron echados á pique. De los japoneses, tres barcos, entre ellos el almirante *Matsushima*, sufrieron graves averías que pudieron ser pronto reparadas. Los acorazados chinos hicieron una admirable resistencia y pudieron retirarse del combate sin ser perseguidos, pero los cruceros no supieron maniobrar y el almirante Ito los destruyó con el fuego de su división ligera.

De manera que en fin de Septiembre el ejército chino, derrotado, había evacuado la Corea y la flota estaba medio destruída. Un segundo ejército japonés, bajo las órdenes del mariscal Oyama, había sido formado para invadir la Mandchuria. Lo constituían, próximamente, unos 17.000 soldados y 48 piezas de campaña ó de montaña.

Su objetivo era Port-Arthur.

Port-Arthur, que tan bien defienden los rusos, y que puede considerarse como inasequible, estaba ocupado hace diez años por una guarnición de 12 á 15.000 chinos, mal adiestrados, de los cuales lo menos la mitad eran procedentes de levas.

«Port-Arthurt—dice el comandante Bujac—fué la obra preferida de Li-Hung-Chang, á la cual habrá de seguro consagrado más de un millón de francos. Fué ésta una prodigalidad mal aplicada, porque la plaza, de la cual tanto se ha encomiado el valor estratégico, no tiene verdadera importancia, más que por sus establecimientos; su arsenal y su cala de *radoub*. Siempre habrá que reprochar á Port-Arthur su emplazamiento defectuoso é insalubre, su rada mal alimentada por un penoso canal y principalmente la falta de condiciones propias para una estación ofensiva.»

Se trataba, en verdad, de adversarios poco molestos. El 7 de Noviembre la flota japonesa se apoderó igualmente de los fuertes que rodean la bahía. El asedio del campo atrincherado comenzó algunos días después y el asalto general se dió el 24 de Noviembre.

El combate duró hasta la noche, reanudándose por la madrugada. En algunos puntos los chinos se resistieron con valor, pero bien pronto fueron dispersados, y sus generales los primeros que huyeron, mucho antes de darse el ataque decisivo.

El 2 de Noviembre de 1894, los japoneses desembarcaron tranquilamente al Norte de la plaza, en Kivaen-Kao, sin disparar un fusil. Véase cómo los tiempos han cambiado.

El 5 de Noviembre libraron un combate de vanguardia, y al día siguiente, los primeros cañonazos fueron dirigidos sobre Chin Chou-Chian, que cayó en su poder, después de una resistencia sólo de algunas horas.

Por la noche se tomaron disposiciones para apoderarse de los fuertes de Yokoran y Talien Wan, pero cuando las columnas destinadas al asalto se acercaron, se encontraron con las puertas abiertas y con que los chinos habían huído.

El 22 de Noviembre por la mañana, Port-Arthur pertenecía á los japoneses, sin que hubieran llegado á tener 600 hombres, entre muertos y heridos, desde el comienzo de las operaciones.

No es probable que el sitio actual á Port-Arthur pueda desarrollarse con la misma facilidad y con idéntico resultado.

Igualmente, los progresos de la Armada japonesa sobre el Tatong y el Yalú, no serán tan rápidos como en 1894.

Al entrar tan deliberadamente en campaña, los japoneses han descontando su conocimiento del terreno. Pero han olvidado una cosa, y es que si el país no ha cambiado, no ha ocurrido lo mismo con los beligerantes.

No se entra en Port-Arthur como en un salón de espectáculos, desde que el pabellón azul y blanco, con la cruz de San Andrés, ondea en la ciudadela.

Los marinos del almirante Alexieff y los soldados del general Kuropatkine no son chinos. Los japoneses deben comenzar á apercibirse de ello.

DIMISION IRREVOCABLE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 30 n.)

Insístese en que ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable el capitán general del departamento marítimo del Ferrol señor Viniegra.

Este vendrá á Madrid para informar al ministro.

CONSEJEROS IRRESPONSABLES

Mucho más que los gabanes de pelo de rata, abundan actualmente los caballeros que se dedican á aconsejar á todo el mundo lo que deben hacer en cosas que á ellos maldito lo que les importa.

Amparados en una confianza, no siempre debidamente autorizada por la víctima, preguntan, indagan, molestan, y, por último, exclaman:

—¡Qué barbaridad! Eso no debe usted hacerlo nunca.

Supongamos, por ejemplo, que *eso* es un drama, en el que se han puesto, no sólo los cinco sentidos, sino hasta otros dos que se han pedido prestados á un pariente que vive en provincias.

—¿Y por qué no lo he de hacer? La situación no puede ser más lógica. Mariana y Gaspar se quieren y deben casarse al final de la obra.

—Nunca, amigo mío, siga usted mi consejo, que yo sé mucho de eso. Haga usted que Gaspar haya estado en presidio por haber querido encariñar á una aguadora, con la que tuvo relaciones, y de ese modo Mariana, al saberlo, le repulsa y entrega su mano al hijo de la característica, que, aunque feo, tiene buena ropa.

—Eso es desvirtuar mi obra.

—Pero es darle novedad.

—¡Mucha! No parece sino que los hijos de las características no se han casado nunca.

Otros se meten á consejeros más íntimos y apenas se enteran de que alguien tiene novia corren en su busca para «desengañarle» como ellos dicen, ó «pa... quiera.

—Yo le he visto á usted con Teresita.

—Sí, tengo relaciones con ella.

—Mal hecho; no se sabe lo que esa muchacha puede dar de sí.

—No creo que haga falta. No es de goma.

—Usted mismo no sabe lo que piensa de muchas cosas su novia. ¿Ha hablado usted de la Revolución francesa? ¿Del modo de plegar una falda? ¿De qué casulla tiene que usarse el día de San Isidro? ¿Del modo de hacer salsa tártara? ¿De la distancia que hay entre Madrid y Burgos? ¿A que no? ¡Pues entonces! Si desconoce usted el modo de pensar de Teresita acerca de todas estas cosas, ¿cómo quiere usted ser feliz con ella? Siga mi consejo; esa mujer no le conviene.

Y después de oir esto se alejan, dejando al pobre novio todo confuso y diciendo:—¡Caray!, ¿será necesario que ese ángel sepa el reinado de doña Juana la Loca para que yo la quiera?

Un hombre que da consejos es mucho más molesto que un par de botas apretadas y su existencia sólo sirve para turbar la de los demás. Cada uno sabe dónde tiene su Teresita y su mano derecha, y no es cosa de que los restantes mortales vengan á fastidiarle.

Lo peor que tienen estos señores es cuando, para convencer á uno que no quiere dar su brazo á torcer, y en esto hace perfectamente, porque le harían daño, invocan precedentes de cosas que á ellos les ha pasado.

—¿Usted *está* en tal periódico?

—Sí, señor; para lo que quiera mandarme.

—No me gusta ese oficio, y así es que voy á darle un consejo. ¿Por qué no toma usted una tiendecita de droguería?

—¡Zambomba! Porque no es lo mismo; yo de regaliz y tila no sé una sola raíz, mientras que de periodismo entiendo algo, pues á él me llevan mis aficiones.

—¡Desgraciado! ¿Sabe acaso cada uno cuáles son sus aficiones? Ya ve usted, yo estudié diez años filosofía y cuando ya creía que para mí Kant y Hegel eran más familiares que Orejón y Riquelme, ¿sabe usted lo que hice?

—¿El qué?

—Contratarme de bombardino en la orquesta del circo. Ya ve usted si eso estaba lejos de la carrera por seguir. Atienda usted mi consejo y deje el periodismo.

Razones todas ellas que sólo tienen la contestación de: ¡Porque usted es un berzotas que se mete á dar consejos en vez de estar en el campo dedicado á labrar la tierra!

Los consejos sólo sirven para oirlos atentamente y hacer después todo lo contrario. Es la única manera de acercarse lo más posible á la verdad de las cosas.

A. R. Bonnat.

Marzo, 1904.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Los ministros se reunieron en Consejo en el Senado.

Como hoy hubo Consejillo después del Consejo en palacio, la noticia de esta nueva reunión ha producido gran expectación.

PROCESO CONTRA PABLO IGLESIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Hoy se ha celebrado la vista de un proceso seguido contra el jefe del partido socialista obrero, Pablo Iglesias, por supuestos delitos de injurias á la guardia civil.

El fiscal le pidió cuatro años, nueve meses y once días de destierro á veinticinco kilómetros de Madrid, apreciándole la agravante de reincidencia.

LAS COMISIONES DE PRESUPUETOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido con asistencia del ministro de Hacienda, dictaminando favorablemente á la rebaja del treinta por ciento sobre los derechos de cabotaje del carbón de piedra y elevando al cuarenta por ciento el impuesto sobre espectáculos públicos y al veinte por ciento el de los naipes.

La comisión de presupuestos del Senado también se ha reunido dictaminando conforme á lo aprobado por el Congreso en el proyecto sobre los trigos y harinas que se discutirá mañana.

INUNDACIONES

EN LOS ESTADOS UNIDOS

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (8 n.)

Telegrafían de New-York que á causa del deshielo se han desbordado varios ríos en los Estados del centro y en New Ingland, inundándose bastantes poblaciones.

Millares de familias han huído.

Témese que ocurran nuevos deshielos.

Algunas ciudades de la Pensilvania están también inundadas.

Aunque se desconoce el número de las víctimas deben ser muy numerosas.—C.

DESDE ECIJA

(De nuestro corresponsal)

Afortunadamente para esta ciudad, se ha solucionado el grave conflicto pendiente entre este Ayuntamiento y la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Gracias á las activas gestiones de la comisión nombrada, compuesta del alcalde don Francisco de Asís Vega y Gómez y de los señores don Justo Fantoni Camacho, don Antonio Tamariz Martel Torres y don Manuel de Rojas Monacho, y gracias también á la resuelta actitud del gobernador civil señor Rodríguez Lagunilla en favor de Ecija, ha quedado transigido el pleito en los siguientes términos:

El Ayuntamiento de Ecija indemnizará á la Compañía en *cuarenta mil pesetas* por la tardanza en pagarle, y ésta renuncia á cobrar los réditos estipulados, que ascendían á treinta ó cuarenta mil duros, así como á las costas en que este Municipio había sido condenado, toda vez que cada litigante pagará las causadas á su instancia.

Esas cuarenta mil pesetas las cobrará la Compañía de la retención de la renta de consumos hecha hasta fin del pasado Diciembre; y el resto hasta el total retenido, servirá para hacer abono á la Diputación de las cantidades que tiene reclamadas á este Ayuntamiento.

El Municipio cobrará íntegra la renta de consumos desde el primero de Enero de este año, y la cantidad total que resulte deber á la Compañía la abonará en siete años, por cuatrimestres vencidos, siendo el primero el que concluya el último día del mes de Abril de 1905.

Conocido este feliz resultado, acudieron á la estación gran número de amigos para esperar á la afortunada comisión á su regreso de Sevilla, recibiéndola con una salva de aplausos.

Y en la sesión municipal del pasado lunes, el alcalde señor Vega y Gómez, como el regidor síndico señor Tamariz Martel, hicieron elocuente relación de lo ocurrido, demostrando que la conducta meritísima del señor gobernador, y los eficaces trabajos del diputado á Cortes por este distrito señor conde de Puerto Hermoso, de nuestro convecino el ilustrado letrado y notario don Antonio Greppi Fernández y de los diputados provinciales don Juan Florindo y don Antonio Halcón, habían salvado á la ciudad del terrible conflicto que la amenazaba; y el Ayuntamiento, á propuesta de ambos oradores acordó dar las gracias á todos y consignar en acta la gratitud de la ciudad por aquellos trabajos; y con respecto al gobernador señor Rodríguez Lagunilla, acordó nombrarlo hijo adoptivo de Ecija, y que su nombre se ponga al de la calle Marquesa de esta ciudad.

Todo el vecindario aplaude sin reservas la gestión de los que han conseguido la honrosa transacción de este asunto, así como la prensa local, uno de cuyos órganos, *El Comercio Ecijano*, dió cuenta inmediatamente en un número extraordinario del término del litigio.

Demanuel.

9 Marzo.

EL DIA POLITICO

LA VOTACIÓN DE LOS CREDITOS DE GUERRA

ACTITUD DE MONTERO RIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

El día de hoy ha sido de calma política.

En el Congreso obstruccionaron las minorías igual que los días anteriores.

El interés político estaba en el Senado con motivo de la votación definitiva de los créditos de Guerra.

Asistieron á la sesión todos los ministros, los senadores que ejercen cargos palatinos, los arzobispos y obispos.

A primera hora díjose que se pediría votación nominal por los ministeriales.

Los liberales tenían el propósito de abstenerse.

Consultado el señor Montero Ríos manifestó que no estaba dispuesto á hacer obstrucción en el Senado y que tampoco se abstendrían los liberales, porque la abstención y la obstrucción serían equivalentes, añadiendo que los demócratas votarían contra los créditos.

La conducta del señor Montero Ríos no satisface á los demócratas del Congreso.

Hoy han conferenciado los principales personajes del partido en el Congreso, conviniendo en que debía llamarse la atención al señor Montero Ríos sobre la desautorización que con su conducta hace de la minoría de la Cámara popular.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Maura han conferenciado.

Este confirmó al primero que mañana se discutiría el dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano, pe... da por los jefes de las minorías se acordó aplazar esta discusión hasta el sábado por haber pedido el señor Moret que se discutiera mañana el proyecto de reforma de la administración local hasta acabar la totalidad, alternando con el de saneamiento de la moneda.

EL "GORDO,, DE HOY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Del billete favorecido en el sorteo de hoy con el premio mayor, tres décimos los compró un cabo de consumos, quien los repartió entre varios amigos.

Uno de éstos parece que le había dicho que soñó el número premiado.

Otro décimo fué enviado á Portugal y otro se lo reservó el lotero.

Ignórase quiénes sean los poseedores de los décimos restantes.

CONFERENCIA COMENTADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Ha sido muy comentada una conferencia que celebraron los señores Maura y Dato en el domicilio del señor Silvela.

Ignórase lo que trataron.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (171

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

un hombrecillo seco, de color de aceituna, ojos ardientes, hablar pesado, acento provenzal, uno de esos entes extraños que se encuentran á orillas del Mediterráneo, y que hablan todas las lenguas porque no conocen su lengua materna.

—Y bien, Carmañola—preguntó Mr. Jackal—¿qué noticias nos traes?

—Las noticias que os traigo—respondió Carmañola, cantando el aire de *Malborough*—es que ya está hecho el agujero; con un golpe de piqueta, más, se podrá entrar.

Paja Larga escuchaba con la más viva atención, porque á su parecer, era él quien debía haber sido encargado de aquella expedición, cuyo teatro iba á ser la casa de Barbette.

—Y el agujero—preguntó Mr. Jackal—¿es bastante grande para que pueda pasar por él un hombre?

—Ya lo creo—dijo Carmañola—un agujero tan grande como una puerta; la alquiladora de sillas y yo la hemos dado ya el nombre de puerta Barbette.

—¡Ah!—murmuró Paja Larga—es en su mismo cuarto; ¡qué humillación para mí ya no tengo la confianza de mi superior!

—¿Y habéis hecho el agujero sin meter ruído?—preguntó Ms. Jackal.

—Oía respirar á las moscas.

—Muy bien; vuelve á casa de la Barbette, no te muevas de allí, y espérame.

Carmañola desapareció como había venido; es decir, rápido y silencioso como una estrella que corre. Apenas había entrado en el callejón de las Viñas, cuando se oyó un agudo silbido que parecía salir del tejado de la misma casa sospechosa. Mr. Jackal salió de su escondite, dió algunos pasos por la calle, y vió á un hombre montado en el caballete del tejado. Juntó las manos formando una bocina, y preguntó:

—¿Eres tú, Volatín?

—Yo mismo, en persona.

—¿Podrás entrar?

—Estoy seguro.

—¿Por dónde?

—Hay una claraboya en el tejado; salto á la buhardilla y espero.

—No esperarás mucho tiempo.

—¿Cuánto, poco más ó menos?

—Diez minutos.

—Vaya por los diez minutos; cuando el reloj de Santiago dé las once, saltaré.

Y desapareció.

—Bueno—dijo Mr. Jackal.—Carmañola los acecha por la izquierda, Mariposa por detrás, Volatín va á penetrar en la casa misma. Creo que es el momento de entrar.

Y desde el punto en que se hallaba, Mr. Jackal, metiéndose los dedos en la boca, lanzó un silbido, al cual contestaron otros ocho ó diez parecidos. Después llegaron de todas las calles que confluían á la de Postas unos cuántos hombres, que agregados al grupo anterior, llegaban al número de quince. Cuatro de ellos iban armados de rebenques que llevaban en la mano, otros cuatro llevaban espadas desnudas debajo de la capa, y dos llevaban antorchas.

Aquellos quince hombres se colocaron en el orden siguiente: los que llevaban las antorchas se colocaron á los lados de Mr. Jackal; los ocho hombres armados venían detrás de dos en dos; Paja Larga mandaba los cuatro que formaban la retaguardia.

Estos preparativos de sitio no se hicieron sin algún ruído.

Entonces Mr. Jackal se volvió, y viendo á cada cual en su puesto.

—Silencio—dijo—y que los que tengan sentimientos religiosos como Paja Larga, hagan oración si tienen miedo.

Después, sacando del bolsillo un rompecabezas, se acercó á la puerta y dió tres golpes con una de las bolas de plomo que forman sus extremidades, diciendo:

—¡Abrid, en nombre de la ley!

Después acercó el oído á la cerradura; ni el más leve soplo impedía á Mr. Jackal oir lo que pasaba en el interior; los quince alguaciles parecía que se habían transformado en quince estatuas. Pero nada turbó el silencio que sucedió al eco de los golpes. A los cinco minutos de escuchar inútilmente, alzó Mr. Jackal la cabeza, volvió á dar tres golpes acompasados y repitió la fórmula sacramental:

—¡Abrid en nombre de la ley!

Y volvió á pegar el oído á la puerta; pero no oyó más que la primera vez; entonces llamó la vez tercera, sin obtener más respuesta que las dos anteriores.

—Vamos, señores—dijo—puesto que se empeñan en no abrirnos, tendremos que abrir nosotros.

Y sacando una llave del bolsillo, la introdujo en la cerradura, que cedió al momento; la puerta se abrió.

CAPITULO IV

LA DESAPARICION

Dos hombres se quedaron en la calle, con pistola en mano, mientras Mr. Jackal, metiendo la suya por la cuerda arrollada alrededor del rompecabezas, empujaba violentamente la puerta y entraba el primero. Los que llevaban las antorcha le siguieron, y el resto de la partida entró en el mismo orden que hemos dicho. La pieza en que penetraron de esta manera, era una especie de recibimiento de tres ó cuatro metros de longitud y de unos seis pies de anchura. Era un pasillo largo, blanqueado de arriba abajo y que conducía á una puerta de encina tan gruesa y resistente, que los tres golpes que dió en ella Mr. Jackal no resonaron más que si los hubiera dado sobre una pared de granito. Así fué que Mr. Jackal cumplió la formalidad de llamar tres veces, como para descargo de su conciencia; después de cumplida dicha formalidad, intentó de nuevo conmover la puerta, pero fué inútil. La puerta era sorda, muda, insensible; parecía la puerta del infierno.

—Es inútil—dijo Mr. Jackal—se necesitaría el ariete de Duilio á las catapultas de Godofredo de Bouillon. ¿Dónde están las ganzúas?

Un hombre se acercó y entregó á Mr. Jackal un manojo de llaves y ganchos. Pero la puerta no se dejó abrir, como no se había dejado forzar. Era evidente que estaba atrancada por dentro. Hubo un momento en que Mr. Jackal creyó que aquello no era puerta, sino que algún artista de talento había pintado por capricho una puerta de encina en la pared.

—Encended antorchas—dijo Mr. Jackal.

Se encendieron las antorchas y se vió que era realmente una puerta. Otro hubiera soltado exclamaciones, ó hubiera hecho algún gesto de descontento, ó por lo menos se hubiera rascado la nariz; pero los labios delgados de Mr. Jackal no se movieron, sus ojos no cambiaron de expresión; su rostro manifestó por el contrario la mayor tranquilidad; dejó las ganzúas, sacó su caja de tabaco, y removiéndole entre el pulgar y el índice, le llevó á su nariz y le aspiró con placer. En medio de esta ocupación fué interrumpido por un grito que parecía lanzado en lo más alto de la casa, y un ruído extraño que resonó al otro lado de la puerta. Parecía el de un cuerpo que cae de un quinto piso, y un cráneo que se estrella en las losas. Después volvió á reinar un silencio profundo, un silencio de muerte.

—¡Diablo!—murmuró Mr. Jackal, haciendo un gesto que hubiera sido difícil analizar, por lo complicado que era, es decir, mezclado de fastidio, piedad, repulsión y sorpresa.—¡Diablo! ¡Diablo!—repitió en dos ó tres tonos diferentes.

—¿Qué hay?—preguntó poniéndose pálido el sensible Paja Larga, que estudiaba el rostro del jefe sin poder comprenderle.

—Lo que hay—respondió Mr. Jackal—es que debe haber quedado muerto el pobre muchacho.

—¿Quién debe haber muerto?—preguntó Paja Larga.

—¿Quién? Volatín, pardiez.

—¡Volatín muerto!—murmuraron á coro los esbirros.

—Mucho me lo temo—dijo Mr. Jackal.

—¿Y por qué ha de haber muerto Volatín?

—En primer lugar porque me parece que he reconocido su voz en el grito que hemos oído; y si ha caído de sesenta pies, como lo supongo, porque se puede medir la altura de una caída por el ruído que hace, hay por lo menos sesenta probabilidades entre ciento de que haya muerto del golpe, ó le encontremos muy malo.

El silencio siniestro que había seguido al ruído de la caída siguió á las palabras de Mr. Jackal. Después se oyó otra caída, pero más ligera, como si una persona hubiera saltado á pies juntos de una altura de doce pies, poco más ó menos, sobre el piso de la sala. A lo menos, está fué la opinión de Mr. Jackal, opinión muy fundada como vamos á ver, y en la cual insistió á pesar de los argumentos de Paja Larga. A los cinco segundos se oyó detrás de la puerta el murmullo de una voz que decía:

—¿Sois vos, Mr. Jackal?

—Sí; ¿eres tú, Carmañola?

—Sí.

—¿Puedes abrirnos?

—Creo que sí. Sólo que está obscuro como boca de lobo, y voy á encender luz.

—Enciende; ¿llevas las ganzúas?

LAS OBRAS DEL MUSEO

Hemos visitado nuevamente el local del Museo de Pinturas, pudiendo apreciar los adelantos con que se llevan las obras de reformas en el edificio, obras, que al estar terminadas en todos sus detalles, harán que nuestro Museo pueda competir con los mejores de España.

Desde luego el salón destinado exclusivamente á las obras del pintor Juan Valdés Leal ha de llamar la atención poderosamente.

El hermoso techo que permaneció oculto mientras ocupó aquel trozo del edificio la Escuela Normal ha sido por completo restaurado, ofreciendo singular mérito los canes de la vigas primorosamente tallados.

Veinte grandes lienzos de Valdés Leal contendrá esta sala, figurando en éstos cinco de asuntos religiosos que hasta ahora han permanecido ignorados en los almacenes del Museo.

El salón estará convenientemente iluminado por ventanas acristaladas, pudiéndose con toda comodidad estudiar allí las obras de aquel gran artista.

El patio del nuevo local, convertido en jardín á la inglesa, tiene ya revestidas las paredes de la galería con altos zócalos de azulejos, estando próxima á terminarse por completo el nuevo pavimento.

En dicha galería se colocarán en breve, como ya dijimos, los cuadros de Espinal, representando pasajes de la vida de San Jerónimo.

La hermosa escalera que da acceso al piso principal luce ahora por completo en todo su mérito, siendo éste uno de los lugares en que más ha ganado el edificio al ensancharse.

El jardín segundo se ha transformado por completo, haciendo desaparecer aquel enmarañado bosque que lo afeaba, y en adelante estará abierto al público, colocándose convenientes asientos de hierro para mayor comodidad de los visitantes.

El salón de Murillo contiene en su mayoría las obras de este autor y las de Zurbarán, habiéndose además colocado allí la *Concepción* de Francisco Pacheco, *La Cena* de Pablo de Céspedes y la *Ascensión* de Juan del Castillo.

En el salón de actos de la Academia también se llevan á cabo importantes mejoras, procediéndose en la actualidad á reconstruir parte del techo que amenazaba ruina.

El salón alto, destinado á la pintura moderna, se aumentará en breve con los doce cuadros que vendrán de Madrid, y en el centro será colocada la estatua, en yeso, de Velázquez, obra de don Aniceto Marinas, y que, fundida en bronce, se encuentra en la puerta del Museo del Prado.

Más adelante contará también el Museo de pintura con otro salón alto, en la galería de la izquierda, cuyas obras ya han comenzado.

El Museo arqueológico se ha ensanchado con un nuevo salón, en el que podrán tener más acertada colocación los objetos.

Por último, como la entrada de la Escuela de Artes Industriales queda completamente independiente del Museo y de la Academia de Bellas Artes, ofrecerá esto una nueva comodidad.

Los azulejos que figuraban en la escalera del exconvento de San Pablo se encuentran ya en el Museo y pronto se comenzará á revestir con ellos las paredes.

Por último, se han comenzado á construir algunos departamentos destinados á la dependencia, los cuales eran, desde hace tiempo, de urgente necesidad.

La fecha en que todas estas reformas estén terminadas no puede aún precisarse con exactitud, pero para los comienzos de Abril es muy probable que queden concluídas.

Las condecoraciones del general Palafox

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 10 (11-16 m.)

Un sobrino del célebre general Palafox, apremiado por la necesidad, ha ofrecido en venta al ayuntamiento las condecoraciones que aquél usó en vida.

Pide por dichos objetos 30.000 pesetas.

Ha recibido ya varias ofertas del museo de Londres.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-15 m.)

La primera excursión que realice el rey será á Guadalajara y después á Avila.

Es probable que el viaje de don Alfonso á Andalucía coincida con la feria de Sevilla.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Marzo

La Dedicación de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y San Eulogio, presbítero.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

Cultos

El oficio y misa son de la Dedicación de la iglesia de Sevilla.

Tercer día de quinario al Señor de la Sentencia, en San Gil, predicando don Modesto Abín y Pinedo.

En San Juan de la Palma, continúa el quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebran en los templos siguientes:

En el Salvador, por la hermandad de Jesús del Gran Poder; en San Lorenzo, por la de Pasión; en Santa Catalina, por la de la Exaltación; en San Pedro, por la del Cristo de Burgos; en San Bernardo, por la del Cristo de la Salud; en San Gil, por la de la Virgen de la Esperanza; en San Vicente, por la de las Siete Palabras; en San Roque; por la del Cristo de San Agustín; en San Buenaventura, por la de Nuestra Señora de la Soledad; en la O, por la del Cristo de la Expiración; en San Juan Bautista, por la del Desprecio de Herodes; en San Antonio, por la de Nuestro Padre Jesús Nazareno; en la capilla de la Expiración, por la de este título; en los Siervos de María, por la así nombrada; en San Jacinto, por las de Nuestro padre Jesús de las Penas, Cristo de las Aguas y de las Tres Caídas; en San Isidoro, por la de las Tres Caídas y en Santa Marina, por la de la Piedad.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

El día 19 comienza en San Julián el septenario de Dolores, predicando los señores siguientes:

Día 19, don Severo Daza Sánchez; día 20, don Casimiro Fernández Sousa; día 21, el cura párroco; día 22, don José Cordero; día 23, don José Barrera Alsina; día 24, don Severo Daza, y día 25, el cura párroco.

El 25 por la mañana la función principal á la Virgen, predicando el señor cura.

CARTAGENA

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 10 (11-15 m.)

Perro hidrófobo.—Un caso raro

Un perro hidrófobo ha mordido á varias personas.

Fué muerto por los municipales en la ronda.

En el reconocimiento practicado por los médicos al recluta Angel Rubio, encontraron adherido en medio de la espalda de éste, sobre la espina dorsal, un dedo con idéntica proporción que los de la mano.

SITUACION DE BUQUES

(10 de Marzo de 1904.)

Ibarra

Cabo Corona, navegando para Sevilla.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 10.
Cabo Oropesa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Palamos, rumbo Marsella.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, navegando para Vigo,
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Peñas, navegando para Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Barcelona rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Carril, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Silleiro, en Sevilla. Sale el 13.
Itálica, en Santander, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Carril, rumbo Norte.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Carril, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Cádiz, rumbo Faro.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Lista, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Moratín, navegando para Coruña.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Setebal, rumbo Londres.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes,

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Giralda, en Cartagena.
San Fernando, en la mar.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Sevilla.
Torre del Oro, en Cotto
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Marsella.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Cartagena.

Vinuesa

Aragón, en Almería, rumbo Cartagena.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 13,
Castilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Valencia.
Manuel Espaliú, navegando para Málaga.

REGISTRO CIVIL

(10 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 6; hembras 2.

Matrimonios

San Román.—José Gómez Cotan con María Aurora Flores Ayora.

Defunciones

Salvador.—Manuel Toledano García, Amalia Gil Roboleño y Concepción Hernández Martín.

Magdalena.—Teresa Vargas García y un feto.

San Vicente.—María Vergara López y Francisco Jiménez Vargas.

San Román.—Isabel Torres Rodríguez, Dolores Romero Blanco, Lucío María Blanca y Francisco Armado Manzano.

MELILLA

LAS KABILAS FRONTERIZAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-15 m.)

Gracias á la intervención de los santones no se ha reanudado el fuego entre las kábilas fronterizas de Melilla.

Estas enterraron los cadáveres, víctimas del combate, que pasan de treinta.

En el hospital de la plaza ingresaron nueve heridos.

Uno de éstos es hijo de un jefe de la kábila.

El cabo Moreno murió en el hospital.

PARA LA EXPOSICION NACIONAL

D. José Rico Cejudo

El distinguido artista don José Rico y Cejudo enviará á la exposición nacional que en el próximo Abril se celebrará en la corte, cinco cuadros, los cuales hemos tenido el gusto de ver.

El primero, que lleva por título *Con achaque de primo...*, es el más importante: es un lienzo de mucha luz y de brillante colorido.

En un patio andaluz que deja ver al fondo un jardín inundado de sol se ve en primer término la figura de una muchacha de lindo rostro, que cose un capote de torear que tiene sobre la falda. Cerca de ella el dueño de la prenda, vestido con ajustada chaqueta de terciopelo y negro pantalón, requiebra por lo bajo á la hermosa mientras en el fondo otras dos jóvenes sonríen maliciosamente.

Este es un cuadro simpático y en el cual hay ambiente de la tierra. Las figuras principales tienen expresión y la de él en particular está muy bien trazada.

Para la procesión titúlase el otro lienzo del señor Rico Cejudo, representando un pertiguero vestido con ropon de terciopelo rojo y oro, cubierta la cabeza con blanca peluca y llevando en las manos la pértiga de plata y el libro de los estatutos de la hermandad.

El fondo de este cuadro lo compone el templo, entre cuyas sombras se ven las figuras de algunas mujeres.

La cabeza del anciano pertiguero está bien dibujada y el terciopelo del traje pintado con mucho acierto.

El tercer lienzo del señor Rico Cejudo representa una *Ciocciara* de la campiña romana; una figura de muchacha que nos parece la mejor ejecutada entre las obras de que hablamos.

El colorido de este lienzo es sobrio y el modelo está colocado con naturalidad artística.

Los otros dos cuadros son retratos de cuerpo entero y de tamaño natural.

El primero es de una distinguida señorita de esta localidad y el segundo del joven don Ernesto Luque, hijo del capitán general.

Ambos retratos, aparte de su exacto parecido, tienen una ejecución franca y el de la señorita, en particular, nos agrada por el acierto del dibujo.

El señor Rico y Cejudo merece nuestro elogio por las citadas obras que es seguro figurarán dignamente en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Otro día nos ocuparemos de lo que algunos de nuestros otros artistas preparan para el citado concurso.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 10 de Marzo

Sección de cereales

500 fanegas de habas mazaganas á 26,50 pesetas los 100 kilos.

10 sacos de garbanzos á 55 pesetas los 100 kilos.

145 sacos de avena á 19 y 1|4 pesetas los 100 kilos.

Sección de valores y fondos públicos

París cheque: 7.000 francos á 38,70.
Id. á tres meses: 3.276 francos á 39,15.
París vista; 20.000 francos á 38,90.
Londres; 200 libras á 34,90.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Fuentes Cantillana, y con asistencia de los señores González Mariño, Herrera, Ternero (don Mariano) y Florindo, se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales de Palomares y Almensilla, correspondientes al ejercicio de 1902, así como el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Lora de Estepa y los expedientes de arbitrios municipales de este municipio y el de Algámitas para cubrir el déficit que les resulta en su presupuesto ordinario del corriente año.

Igualmente se acordó informar en sentido favorable á la primera autoridad civil de la provincia, un expediente intruído por el Ayuntamiento de la villa de Olivares, que solicita autorización para adquirir un trozo de terreno para la construcción de un mercado de abastos.

Por último, se despacharon varios expedientes del negociado de Beneficencia.

SUCESOS

Robo de un reloj

La guardia civil que presta servicios en la Puerta de San Juan, ha detenido á Emilio Posena Piñal, por considerarlo autor del hurto de un reloj, cometido en la calle de Santa María de Gracia á Francisco González Fernández.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena, que instruye el correspondiente sumario.

Un herido

Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de la Calzada, Rafael García González, por haber causado dos heridas á Diego Espinar.

El agresor ingresó en la cárcel. El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador entiende en el asunto.

COMISIONES MUNICIPALES

Policía urbana

Esta comisión se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Lázaro Sánchez y con asistencia de los señores Martínez, Guichot, García Díaz, Gómez Macías, Arellano y Camacho.

Se dió cuenta de una petición del contratista de la limpieza para ampliar el vaciadero de la basura con terrenos limítrofes y se convino en no resolver hasta tanto no se precisen los terrenos que ha de adquirir el contratista.

Fué designado ponente el señor Camacho y Alvarez de Porca para que informe, asesorado por el ingeniero municipal, respecto á la reclamación presentada por el dueño de una tienda de la plaza de Villasís con relación al pago de la licencia de apertura.

Se concedió autorización para establecer dos motores eléctricos en la calle Adriano número 36.

Se acordó consultar á la oficina del Asilo sobre la distribución que tiene hecha para la próxima feria del terreno del prado de San Sebastián comprendido entre la caseta del Ayuntamiento y el arrecife, con el fin de resolver sobre una solicitud presentada por la sociedad Hernández y Castilla pidiendo autorización para establecer un aparato para obtener fotografías mediante la aplicación de la electricidad.

Fueron aprobas varias cuentas, así como la ponencia de los señores Guichot, Camacho, Gómez Solano y Vale, para legalizar y reglamentar las tomas de fluído eléctrico del cable de los tranvías.

ASUNTOS PARA CABILDO

Además de los dictámenes relacionados en la primera citación en el cabildo municipal de hoy se dará cuenta de los siguientes:

De la comisión de Obras públicas respecto al trazado para alinear la calle Manuel Cortina.

De la misma sobre el abono del terreno que ceden las casas Tintores 11 al 17 y Maese Rodrigo 7.

De la misma relativo á que se faciliten las falcas para las aceras de calle Guadiana frente á las casas números 11 y 13.

De la de Régimen interior presentando cuentas para su aprobación.

De la de Asuntos jurídicos sobre que se adquiera un ejemplar del libro de La Cruz Roja.

De la de Policía urbana relativo á la cuota de diez céntimos de peseta que por metro lineal pague la compañía Sevillana de Electricidad.

De la de Regimen interior sobre la adquisición de prendas para empleados del municipio.

De la de Alcantarillado sobre reclamación á la empresa de aguas de los gastos causados en las pasadas avenidas del Guadalquivir.

De la de Asuntos jurídicos relativo al expediente sobre colocación de sillas en los paseos y sitios públicos.

De la de Hacienda sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana relativo á la confección de uniformes para la guardia municipal.

De la de Instrucción pública sobre reparación de un edificio de escuela.

De la misma sobre traslación de una escuela.

Este cabildo está citado con la cualidad de revocar el acuerdo referente á la concesión de terrenos para instalar puestos de agua.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (2-45 t.)

El Consejo celebrado en palacio, bajo la presidencia del rey, fué muy breve.

Después celebróse el Consejillo.

Ignóranse los acuerdos tomados por los ministros, pues una vez terminada la reunión, marcharon éstos á sus casas sin acudir á los centros oficiales.

Se firmó el decreto concediendo una gran cruz á un general de brigada y la merced de un hábito de Santiago.

El señor Maura manifestó que el Consejo y el Consejillo carecieron de importancia.

En el Consejo se firmó el decreto autorizando la lectura del proyecto sobre jurados industriales.

En el Consejillo se despacharon varios expedientes.

El señor Maura añadió que, respecto á la cuestión del señor Castellano, conferenció con el señor Romero Robledo, acordando que se ponga mañana á discusión el dictamen.

De política nada se trató en el Consejo.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (11-15 m.)

Un duelo

Se ha celebrado un duelo entre el redactor de *La Presse* Mr. Henry Bruchard y el célebre tirador Laberdesque, resultando el primero herido en un brazo.

CIRCO GALLISTICO

En el café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 22 gallos, concertándose cuatro quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, dando comienzo las peleas.

1.ª Dos pollos de 3 y 11 y 1|2, puya 18; uno colorado del Cafetero con otro cenizo de Mondá; esta pelea resultó tablas y peleaban 10 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1|2, puya 21; uno jabao de Villanueva con otro cenizo de Mondá, ganando éste los 10 pesetas que iban apostadas.

3.ª Dos pollos de 3 y 1 y 1|2, puya 16; uno colorado de Silva con otro de igual pluma de Villanueva, ganando éste las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 18; ambos colorados; uno de Mondá con otro de Luna; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

Resumen: las peleas todas buenas, sobresaliendo la tercera.

La entrada buena y la presidencia acertada.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 10 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «San José», de Marsella y escala, con carga general, «Anita», de Cádiz, con carga general, «San Antonio», de Marsella, carga general, «Esperanza», de Ceuta, con carga general.

Despachados.—Vapor español «Sevilla», para Marsella y escala, con carga general, vapor sueco «Otto Newcastle», con plomo en barra.

Salidos.—«Pepín», «Ruabon», «Jaimes Haines».

Observaciones

Vientos: dirección, S. E.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: S. O.
Clasificación de la ola: 1,00 metros.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor noruego «Shyra», de Gibraltar, con carga general.

Laúd «Santa María», del Puerto de Santa María, en lastre.

Despachados.—Vapor español «Rabat», para Tánger, con carga general.

Vapor español «Mary Ann», para Ayamonte, con carga general.

Vapor español «Anita», para Sevilla, en lastre.

Balandra inglesa «Challanger», para Fowey, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor «León XIII» salió de Génova para Barcelona el 8 del corriente.

El vapor «Montevideo» llegó á Barcelona el 8 del actual.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Sevilla» de Melilla, «Helvetia» de Gibraltar.

Despachados.—«Juanita» para Almería «Helvetia» para Génova, «Lusitania» para Lisbón.

Buques á la carga.—«Juanita», para Almería; «Langfoud» para Nueva York, «Játiva» para Algeciras, «Savona» para Hamburgo.

Buques que se esperan.—«Mars» para Amsterdam, «Martos» para Algeciras, «Sicilia» para Génova, «Cabo San Vicente» para Cádiz, «Emir» para Nemours, «Miguel M. Pinillos» para Canarias.

EN DEMANDA DE TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-15 m.)

Mitins y manifestaciones

En Alicante, Ferrol y otras poblaciones donde el encarecimiento de los artículos alimenticios de primera necesidad crean un verdadero y grave conflicto, se han celebrado mitins y manifestaciones obreras en demanda de trabajo.

Reina una agitación general en las clases trabajadoras.

LISBOA

INDIGENAS SOMETIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 10 (11-15 m.)

Noticias recibidas de las posesiones de Guinea comunican la sumisión de los indígenas sublevados.

Los portugueses tuvieron bajas de importancia.

FREGENAL DE LA SIERRA

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en ésta don Antonio Vargas Zúñiga y Tovar, marqués de Paterna del Campo, caballero de Alcántara y maestrante de Sevilla, en cuya capital vivió largo tiempo, siendo muy conocido y estimado entre todas las clases sociales de dicha población, como lo era también entre todas las de esta localidad, donde ha muerto.

Mañana tendrá lugar el sepelio de su cadáver, esperándose con tal motivo una manifestación de duelo.

***

Para el día 14 del corriente está señalada la fecha del casamiento de la señorita Carmela Sánchez Arjona y Velasco, perteneciente á las más aristocráticas familias de Extremadura, con el propietario de la inmediata ciudad de Jerez de los Caballeros don Juan Peche y Valle, hermano del senador del reino marqués de Rianzuela.

Entre los novios se han cambiado valiosísimos regalos, siendo infinitos los que uno y otro han recibido también de sus parientes y amigos.

***

La persistencia del temporal reinante tiene muy justamente alarmados á los agricultores de esta comarca, que temen con razón sobrada la pérdida total de la próxima cosecha de cereales.

El precio del trigo se ha elevado en estos últimos días hasta 55 reales la fanega, habiendo subido también el del pan.

***

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado subvencionar á la empresa de la plaza de toros que dé en ciertas condiciones las corridas de feria en el mes de Septiembre.—*Corresponsal.*

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha marchado á Cádiz don Alfredo Felices.

***

Don Manuel del Castillo regresó ayer de Cádiz.

***

La comisión encargada de forma la junta de obras del puerto, la forman los señores Felices, Pérez Gutiérrez Arvilla y Hernán de Carreras.

***

La situación de las obreros del Puerto es cada día más difícil, siendo insuficientes los medios de que el municipio y los contribuyentes han dispuesto para socorrerlos.

El alcalde ha acudido al gobernador de la provincia, quien ha manifestado al ministro lo que ocurre, á fin de que adopte alguna medida antes que surja un conflicto.

Orden de la plaza

Servicio para el 11 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento infantería de Granada don Eduardo Francés.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Ismael Silva.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 10)

Madrid 10 (3-45 t.)

URGENTES

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Por 125 votos se aprueba el acta.

El señor Bosch pide varios expedientes entre ellos uno sobre el de Mora de Ebro.

Anuncia una interpelación referente á la anarquía que reina en el observatorio de Madrid.

El señor Jiménez Prieto apoya una proposición de ley.

El señor Ortega denuncia algunos abusos del gobernador de Granada.

Léese una proposición del señor Vincenti declarando obligatoria en las escuelas públicas la lectura del *Quijote*.

El señor Vincenti la apoya, señalando las ventajas que de dicha lectura han de derivarse y las virtudes que han de despertar en el pueblo.

El señor Reina se adhiere á la proposición.

El señor Domínguez Pascual aplaude la iniciativa del señor Vincenti, prometiendo llevar el asunto á la comisión respectiva que entiende en los festejos del centenario de Cervantes, para que ésta lo proponga al Congreso.

El señor Vincenti retira la proposición.

El señor Mayner, entendiendo que se pasa á la orden del día, advierte al presidente que desde anteayer tenía pedida la palabra.

El señor Romero Robledo da fuertes campanillazos.

El señor Mayner insiste en hacer uso de la palabra. (Gran tumulto).

El señor Anglés se ocupa del incumplimiento de la ley de accidentes del trabajo en las minas, contestándole el señor Sánchez Guerra en el sentido de que se cumplirá la ley.

El señor Lerroux denuncia los enormes abusos cometidos en las oficinas de correos de Durán (Vizcaya). Acusa á un cartero cuyas arbitrariedades están protegidas por altas influencias.

El señor Sánchez Toca dice que se castigarán dichos abusos.

LOTERIA NACIONAL

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
325	11 MIL	11.501	12 MIL	12.597	13.277	13.857	14.386	14.908	15.575	16 MIL
348		11.508		12.661	13.278	13.858	14.426	14.937	15.585	
450	11.084	11.521	12.075	12.736	13.298	13.886	14.432	14.943	15.617	16.000
486	11.053	11.535	12.124	12.803	13.306	13.911	14.446	14.980	15.629	
488	11.070	11.548	12.138	12.840	13.313	13.926	14.465	14.989	15.645	
503	11.072	11.587	12.160	12.842	13.348	13.936	14.466		15.661	
539	11.102	11.664	12.183	12.892	13.360	13.983	14.480	15 MIL	15.675	
584	11.112	11.670	12.184	12.938	13.396		14.490		15.708	
588	11.136	11.689	12.204	12.951	13.407	14 MIL	14.528	15.014	15.724	
662	11.137	11.691	12.213		13.447		14.540	15.050	15.730	
673	11.213	11.730	12.234	13 MIL	13.470	14.002	14.551	15.077	15.747	
693	11.226	11.736	12.316		13.481	14.015	14.567	15.104	15.799	
807	11.261	11.743	12.331	13.006	13.488	14.020	14.574	15.160	15.885	
814	11.289	11.776	12.341	13.062	13.527	14.030	14.576	15.161	15.909	
879	11.291	11.843	12.362	13.085	13.548	14.038	14.601	15.241	15.952	
918	11.313	11.849	12.369	13.091	13.620	14.073	14.615	15.257	15.960	
936	11.314	11.864	12.401	13.103	13.627	14.075	14.666	15.272	15.963	
939	11.334	11.917	12.407	13.111	13.656	14.140	14.672	15.282	15.977	
950	11.335	11.927	12.411	13.134	13.674	14.144	14.728	15.299	15.996	
961	11.371	11.975	12.439	13.174	13.720	14.160	14.754	15.304		
987	11.410	11.979	12.456	13.181	13.751	14.216	14.774	15.327		
	11.418	11.983	12.521	13.220	13.767	14.276	14.825	15.411		
	11.450	11.984	12.573	13.224	13.806	14.287	14.863	15.426		
	11.471		12.588	13.235	13.828	14.297	14.886	15.461		

Premiados con 800 pesetas

LISTA de los números premiados en la jugada del 10 de Marzo de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
773	250.000	Madrid.
12.031	100.000	Barcelona.
5.828	55.000	Granada.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

2.274 Cádiz.—3.000 Villanueva Geltrú.—11.031 Coruña.—4.024 Valls.—3.182 Cartagena.—5.926 Madrid.—2.557 Barcelona.—7.289 Dos-Hermanas.—9.089 Barcelona.—1.856 Pamplona.—1.511 Madrid.—10.746 Madrid.—4.996 San Sebastián.

Las dos aproximaciones de 3.000 pesetas, han correspondido á los números 772 y 774.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 12.030 y 12.032.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas, han correspondido á los números 5.827 y 5.829.

El siguiente sorteo se verificará el día 21 de Marzo de 1904.

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DECE.ª		362	974	1.678	2.489	3 MIL	3.738	4.238	4.780	5.144	5.809	6.340	6.977	7.519	8.108	8.494	8.499	9.486	9.988
		368	985	1.706	2.497		3.744	4.270	4.765	5.147	5.831	6.356	6.987	7.575	8.135	8.542		9.512	9.989
	66	393	991	1.779	2.506	3.011	3.773	4.272	4.796	5.155	5.856	6.368	6.999	7.695	8.151	8.567	9 MIL	9.517	
	72	394	994	1.784	2.522	3.035	3.797	4.279	4.824	5.184	5.868	6.376		7.707	8.167	8.574		9.546	10 MIL
		435	995	1.845	2.526	3.068	3.807	4.297	4.858	5.200	5.889	6.389	7 MIL	7.709	8.174	8.648	9.020	9.562	
CENT.ª		430		1.863	2.547	3.119	3.821	4.318	4.872	5.235	5.940	6.392		7.741	8.176	8.652	9.026	9.573	10.058
		457	MIL	1.972	2.562	3.125	3.830	4.328	4.877	5.261	5.960	6.416	7.011	7.773	8.182	8.653	9.049	9.588	10.072
	106	459			2.585	3.166	3.839	4.347	4.894	5.285	5.967	6.439	7.069	7.783	8.185	8.674	9.052	9.590	10.096
	443	481	1.013	2 MIL	2.603	3.179	3.845	4.378	4.951	5.298		6.524	7.032	7.800	8.202	8.677	9.063	9.601	10.098
	196	549	1.132		2.642	3.251	3.860	4.390	4.965	5.318	6 MIL	6.533	7.098	7.860	8.224	8.708	9.156	9.606	10.129
	199	582	1.145	2.012	2.661	3.264	3.866	4.395	4.974	5.344		6.539	7.102	7.876	8.223	8.757	9.169	9.608	10.155
	216	644	1.169	2.013	2.693	3.313	3.893	4.432	4.986	5.420	6.000	6.600	7.120	7.881	8.284	8.775	9.196	9.624	10.173
	228	657	1.207	2.015	2.698	3.327	3.899	4.433	4.995	5.484	6.072	6.621	7.141	7.887	8.293	8.794	9.198	9.665	10.195
	238	705	1.236	2.026	2.699	3.334	3.911	4.469		5.447	6.080	6.633	7.208	7.899	8.316	8.806	9.268	9.695	10.209
	245	799	1.310	2.057	2.808	3.340	3.989	4.475	5 MIL	5.477	6.086	6.666	7.248	7.911	8.331	8.817	9.262	9.710	10.216
	248	808	1.311	2.064	2.836	3.379		4.485		5.516	6.116	6.707	7.276	7.944	8.336	8.842	9.303	9.764	10.223
	261	816	1.368	2.067	2.846	3.388	4 MIL	4.527	5.000	5.632	6.144	6.761	7.289	7.978	8.352	8.831	9.304	9.801	10.230
	286	831	1.405	2.075	2.918	3.495		4.563	5.027	5.639	6.162	6.769	7.309	7.997	8.353	8.885	9.339	9.806	10.244
	321	835	1.422	2.188	2.926	3.568	4.035	4.571	5.036	5.942	6.172	6.787	7.320		8.366	8.894	9.346	9.824	10.257
	324	861	1.469	2.208	2.934	3.599	4.085	4.634	5.065	5.614	6.183	6.785	7.332	8 MIL	8.375	8.904	9.372	9.825	10.276
	334	906	1.494	2.211	2.940	3.610	4.066	4.636	5.072	5.696	6.196	6.901	7.372		8.386	8.922	9.392	9.940	10.283
	339	937	1.622	2.282	2.969	3.646	4.169	4.695	5.088	5.704	6.250	6.909	7.413	8.032	8.391	8.445	9.440	9.951	10.286
	[illegible]	939	1.624	2.414		3.676	4.215	4.701	5.108	5.705	6.290	6.920	7.444	8.040	8.399	8.448	9.449	9.956	10.302
	351	954	1.641	2.434		3.719	4.218	4.704	5.123	5.763	6.303	6.923	7.452	8.057	8.431	8.473	9.478	9.970	10.304

A LOS ANUNCIANTES.-INDICADOR DE SEVILLA

Desde el día 1.° de Febrero publica "EL LIBERAL„ á petición de varios anunciantes una sección diaria de anuncios á los precios económicos que hemos venido anunciando, ó sea:

El anuncio de cuatro líneas á una columna, cuesta una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche). Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.

Dicha sección, que aparece en 4.ª plana, lleva por título INDICADOR DE SEVILLA.

Los sucesos de Valladolid

El señor Muro explana una interpelación sobre los sucesos de Valladolid, negando que éstos tuvieran carácter político.

Dice que aprobándose el proyecto sobre la rebaja arancelaria de los trigos podrá conseguirse que se rebaje el precio del pan, pero no se resolverá el problema del hambre y de la miseria.

Añade que es preciso mejorar la situación del proletariado.

Considera responsable de los sucesos á las autoridades de Valladolid y censura duramente el empleo del mauser contra mujeres indefensas y chiquillos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, insistiendo en que los sucesos se deben á elementos extraños.

Defiende á las autoridades.

Ambos rectifican.

El señor Alba excita al Gobierno para que se preocupe de la situación en que se hallan los obreros de Valladolid.

Contéstale el señor Sánchez Guerra que el Gobierno procura conjurar el conflicto.

El señor Silió se asocia al ruego del señor Alba para que se realicen obras.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 10)

Madrid 10 (5-15 t.)

URGENTE

El señor Sanz y Escartín hace varios ruegos, entre ellos uno relacionado con el problema de las subsistencias.

Pide la rebaja del transporte de los carbones y protección para la industria algodonera.

Le contesta el señor Osma, prometiéndoselo así.

Se votan en definitiva los créditos de Guerra, aprobándose en votación ordinaria.

También se aprueba definitivamente el proyecto de ferrocarril de Sevilla á Dos Hermanas.

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

LA FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA

Carta de contestación

El decano de la Escuela de Medicina de Cádiz, don José Rubio Argüelles, nos remite la siguiente carta en contestación á la que hace varios días publicamos suscrita por el decano de la de Sevilla señor Sota y Lastra.

Al señor Decano y Catedráticos de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla.

Distinguidos comprofesores:

Jamás esta Facultad, por respeto á ella misma; por la misión sagrada que simboliza; por consideración á esa Escuela y á esos dignísimos compañeros á quienes venera y respeta; y aun por el mismo público, al que poco ó nada pueden interesar estas cuestiones, hubiera tratado de ellas en la prensa.

Entendemos que nuestra misión es más seria y que esos asuntos de puro interés personal, deben tan sólo tratarse en los centros oficiales. Mas, ya que—sin el beneplácito, seguramente de quien de haberla conocido hubiera evitado su publicación—se dió á luz, en los periódicos de esa capital su carta de usted, modelo de corrección, del bien decir y de modestia, y *exenta de la ofuscación, de las pasiones que deshonran al que las abriga*, nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á contestarla, pero con el firme propósito de no volver á llevar á la prensa este asunto ú otros análogos.

No hemos pretendido jamás, ser maestros del bien decir, ni nos enojan las apreciaciones que de persona tan correcta é ilustrada, como el señor de la Sota, merezcan nuestros escritos.

Contestamos afirmativamente á la pregunta que nos dirige «de si sabemos que los Catedráticos de las Facultades provinciales hayan pretendido entrar en el escalafón general de Universidades.»

La prensa de Sevilla puede dar fe de las reuniones que ustedes tuvieron con entidades oficiales de esa ciudad, en las que de ese proyecto de petición se trató.

También la prensa dió nos á conocer la comisión elegida para ir á la corte en demanda de su ingreso en el citado escalafón. Si no fuese esto bastante, aun siendo exactísimo, nos bastaría leer uno de los párrafos de su bien redactada carta, en el que nos da cuenta de que el señor conde de Romanones se proponía influir cerca del actual ministro de Instrucción pública para que consiguieran ustedes el anhelado puesto.

En el deseo de ser breves, para no cansar á los lectores de esta carta, pobre en bien decir y mal hilvanada, no hemos de discutir las apreciaciones de lo que usted llama «cacareada oposición para ingreso en el profesorado». Esa es cuestión ya juzgada, de la que, respetando su opinión, no hemos de ocuparnos. Lo que sí deben ustedes saber es que los catedráticos numerarios de las facultades oficiales que no obtuvieron sus cátedras por oposición directa, lo hicieron por concurso, después de haber pasado muchos años dedicados á la enseñanza, ya como profesores auxiliares, ya como profesores clínicos, *para cuyos cargos necesitaron hacer reñidas oposiciones*, sin cuyo requisito no podían en modo alguno presentarse al concurso de las cátedras que alcanzaron. Más claro aún: que sus primeros puestos en la enseñanza universitaria los obtuvieron por oposición, y no debidos al protectorado de nadie.

¿Cómo hemos de negar, ni aun regatear los méritos indiscutibles y universalmente reconocidos, á los profesores que usted cita de esa Escuela, y á los que no cita, entre los que figura el ilustrado catedrático por oposición don Enrique Suñer?

En modo alguno. Compañeros queridos de todos nosotros fueron y serán siempre, y muy particular la persona de su decano, que de modo magistral los preside.

El irónico cariño de que nos supone poseedores á esa Facultad y sus sabios maestros, es un alarde poético—aunque de mal gusto—de la fecunda imaginación de usted. Ni hay motivo, ni somos capaces de rencores, ni hemos sentido los acicates de la envidia y del orgullo. Si alguna vez ha cruzado por nuestra imaginación ese ilustre Claustro, ha sido para alabar y reconocer la valía de sus profesores, sin acordarnos, ni importarnos nada, en nuestra modestia oficial y particular, que la Escuela Médica Provincial de Sevilla sea *superior*, ó no, *á las mismas de su clase costeadas por el Estado*.

Nuestro pensamiento y nuestra labor se han reducido á enseñar lo que sabemos, sin jactancias siempre de mal gusto, á creer que nuestros alumnos aprenden y dan muestras de ello.

Mucho nos satisface conocer por su propia carta—pues siempre nos alegra el bien ajeno—que hasta ahora todo lo han obtenido por la espontánea bondad de los donantes; por nuestra parte, ni hemos saboreado las delicias de espontáneas concesiones y donaciones, ni las hemos esperado, por creernos firmes en nuestro sagrado derecho, unido implícitamente al ineludible deber.

De ahí el que juzguemos como atentado contra el derecho que nos asiste, toda idea de transgresión de la ley, todo conato de ingerencia antilegal, doblemente si con ellas hay perjuicio nuestro ó de los nuestros.

Por eso, y nada más que por eso, al conocer la espontaneidad de sus propósitos para el ingreso en el escalafón, creímos, y seguimos creyendo, con todos los respetos personales que ustedes nos merecen, que debíamos evitar fuese aprobada esa petición, que si á ustedes parece natural y sencilla, nosotros la juzgamos contraria á la ley y lesiva de derechos muy sagrados.

Ustedes lo saben bien aunque no lo parece: pero los que no conozcan de estas cosas, creerán que el conformarse con figurar en los últimos números de escalafón, no lastima derecho alguno; y esto, no es exacto.

Cerrada la puerta para el concurso á cátedras á la trabajadora y sufrida clase de profesores auxiliares, que ganaron sus puestos en reñida oposición, hay muchos de ellos en todas las Universidades, que llevan años, tras años, dedicados á la enseñanza, y sin embargo, ninguno puede vanagloriarse de ser catedrático numerario, y por tanto, de tener puesto en el escalafón. Y es más; han perdido las esperanzas de ello porque la ley se lo impide. Si las puertas están cerradas para los que tuvieron que pasar por el tamiz de la oposición, que hay que atravesarlo para conocer los sinsabores y trabajos que cuesta, natural es que se combata lo injustificado de la pretensión de todos los que, aun siendo reconocidas lumbreras de la ciencia, no están colocados dentro de lo que la ley exige.

Para inteligencia de aquellos que desconozcan lo que sobre el particular dispone la ley, nos circunscribimos á citar las disposiciones que se oponen por modo categórico, á la petición ó graciosa concesión que desean obtener los profesores de las facultades provinciales:

Ley de Instrucción pública de 1857.

Decretos leyes de 1868 y 1875.

Artículo 1.° del real decreto de 26 de Julio de 1900.

Real decreto de 24 de Enero de 1902.

Precepto legal de Instrucción pública «El Profesorado Universitario forma un cuerpo de escala cerrada, etc., etc.»

Del mismo modo que se ha dirigido con su carta á las facultades de Medicina de Granada y Cádiz, ha podido hacerlo á todas las Universidades de España de las que—se lo decimos porque parece lo ignora—ha partido un clamor general de protesta cerca del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Lo que les probará, estimados compañeros, que no es cuestión de las Facultades á que se dirige, es una protesta general universitaria.

Entre las originalidades que descuellan en su inspirada carta, es una, la de juzgarnos capaces de pensar en supuestos daños por ustedes hechos; y es otra, la de suponer les creemos indignos de ocupar los puestos más altos.

No, distinguido señor; sólo á una imaginación calenturienta, ú ofuscada por autosugestión pasional, puede ocurrírsele pensamiento tan peregrino.

Desechen las ideas malévolas, tan poco favorables para aquel á quien se le atribuyen, como para el que las piensa.

Trabajen, ó no, como gusten su aspiración manifiesta en los centros oficiales; esperen, ó no, como les plazca el maná que, cual dicen, les ha llovido por modo espontáneo; pero no se incomoden, ni alteren, porque los catedráticos numerarios y los profesores auxiliares de las Universidades, protesten con la ley en la mano, de una petición que no se ajusta á ella y que lesiona intereses dignísimos.

Esto no obstante, si el cariñoso afecto de esos compañeros para con nosotros es grande, aún corresponden escasamente al que les profesamos. Y no podía menos de ser así, pues, de esta Facultad era hijo preclaro el nunca bien sentido don Federico Rubio, fundador de esa Escuela provincial, lo que de paso les probará que esta Facultad se creó en Cádiz y jamás fué trasladada de Sevilla á Cádiz, como se han permitido decir.

Aparte lo poco fuerte que parece estar sobre el censo de esta población, déjense de apasionamientos, que perturban la inteligencia y obscurecen la razón; y aun cuando no tengamos la suerte de reunir en esta Facultad del Estado el emporio que ustedes, á Dios gracias, encierran en la suya, vivan en la seguridad de que estamos muy satisfechos con lo que poseemos y nos alegran las satisfacciones de ustedes.

En nombre de todos estos compañeros y muy particularmente en el mío, tiene el alto honor de reiterarse de ustedes, con la consideración más distinguida, afectuoso compañero y s. s. q. l. b. l. m.,

José Rubio Argüelles.

Decano de la Facultad Oficial de Medicina de Sevilla.

Cádiz 9 de Marzo de 1094.

LOS DISTURBIOS DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-55 m.)

En la esquina de la calle de Valladolid, donde murió el infeliz muchacho víctima de los pasados sucesos, se ha grabado una cruz y un letrero que dice: «Aquí murió Pepillo».

Continúan recogiéndose armas de las tomadas en el asalto de la armería.

D. PEDRO DELGADO

Una vez más el anciano actor recurre á la caridad en demanda de un socorro; una vez más el intérprete de un teatro del que ya se va olvidando la generación actual, solicita un pedazo de pan de los que puedan dárselo.

D. Pedro Delgado pide de la Diputación provincial un rincón en el Hospital en que tenga lecho para descansar por las noches y donde pueda acabar sus días; solicita el apoyo que reclama su asendereado cuerpo, encorvado por la edad y vencido por las agitaciones de la vida.

Ya otra vez Delgado, el que resucitó la figura del *Tenorio*, el que conmovió á tantos públicos haciendo el noble *Guzman*, el enamorado *Marsilla* ó el celoso *Otelo*, recibió de la Diputación provincial de Sevilla la protección que hoy solicita de nuevo y que no creemos le será negada.

El rincón donde el viejo solitario, afónico y entristecido desea acabar su larga vida, no dudamos que le será concedido y que los diputados provinciales, entre los cuales hay algunos testigos de las glorias del actor, apoyarán su pretensión.

REFORMA DE LA LEY DE CAZA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Ante la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de caza, ha informado el señor Zorita respecto al cierre de los palomares.

La comisión ha admitido el criterio del diputado castellano.

SUPLICATORIOS A LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Mañana se reunirán las comisiones que han de entender en la concesión de los suplicatorios pedidos á las Córtes para procesar á los señores Lerroux, Nougués, Bofill y Urquijo.

NOMBRAMIENTO DE OBISPOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 60 (11-30 n.)

El Gobierno ha acordado que al actual obispo de Astorga se le nombre para la silla de Segovia, marchando á Vitoria el obispo actual de Segovia y quedando vacante la silla de Astorga.

CLAUSURA DE ESCUELAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-15 m.)

Dicen de Villagarcía que los maestros de Carril en vista del estado ruinoso de los edificios donde se hallan establecidas las escuelas públicas, después de participárselo á las autoridades han clausurado las clases, suspendiendo la enseñanza.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO

París 10.

Recomendación de un cónsul británico.—Sigue el avance de los japoneses.

El cónsul británico en Inkon ha recomendado á las mujeres y niños que abandonen la ciudad.

Los indígenas refieren el último combate trabado en las cercanías del ferrocarril.

Todas las noticias comprueban que las tropas japonesas siguen avanzando.

Manifestaciones en Odessa.—Preparativos de recibimiento en Moscou á Kuropatkine.-Regalos al generalísimo.

Han tenido lugar en Odessa manifestaciones contra la guerra, siendo disueltas por la policía.

Se hicieron numerosas detenciones.

En Moscou se prepara un solemne y entusiasta recibimiento al general Kuropatkine cuando pase por aquella ciudad para dirigirse al extremo oriente por el transiberiano.

La ciudad de Moscou piensa regalarle magníficas alhajas y una rica bandera de seda azul.

Trabajos del gobierno japonés

Insístese en que el gobierno japonés ejerce gran presión sobre el de Pekín para decidirle á que ayude al Japón en la guerra.

Precauciones de los ingleses

Los ingleses practican minuciones inspecciones en todas las plazas fuertes que poseen en el Mediterráneo.

En Malta, Chipre y Alejandría se han recibido últimamente numerosos refuerzos y material de guerra.

Se ha ordenado al mayor general Plave que asista en Gibraltrar á un simulacro de ataque á la plaza.

Detención de un príncipe real. Inspección de tropas rusas.-Combate de rusos y coreanos.—Noticia confirmada.

Despachos de Seoul dicen que ha sido detenido en Chemulpo, en el momento de embarcarse para Shanghay, el cuñado del príncipe real de Corea.

El jueves próximo inspeccionará el general Kuropatkine las fuerzas enviadas á la Mandchuria, que forman un total de 217.000 hombres.

Los rusos han ocupado la estación telegráfica coreana de Jonagwa, después de un sangriento combate en el que fueron derrotados los coreanos, ignorándose las bajas.

El almirante Togo confirma el bombardeo de Vladivostock.

Nuevo bombardeo á Port-Arthur

Telegramas de San Petersburgo comunican que la escuadra japonesa bombardeó anoche de modo intermitente á Port-Arthur.

Las baterías contestaron.

Una horrorosa tormenta que se desencadenó obligó á los japoneses á retirarse.

Es inexacto que haya habido combate naval.

LA CRISIS DEL HAMBRE

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

En Valladolid

Según telegramas de Valladolid hoy ha sido completa la tranquilidad, abriendo los comercios sus puertas y retirándose las fuerzas á sus cuarteles.

Una comisión de obreros ha pedido al gobernador que influya cerca del comercio con objeto de que haga donativos en metálico para atender á las necesidades más apremiantes.

Málaga 10 (5-30 t.)

En Málaga

Se ha reunido la Cámara de Comercio para buscar soluciones al conflicto de subsistencias.

El alcalde ha pedido al gobierno la rebaja de los derechos arancelarios sobre el ganado y el bacalao.

Córdoba 10 (4 t.)

En Córdoba

Hoy se han repartido mil trescientas raciones de comestibles entre cuatrocientos trabajadores.

El ayuntamiento ha ofrecido dar mañana trabajo al mayor número posible de obreros.

Cartera de Sevilla

El presidente de la comisión de Ferias y Festejos, señor conde de Aguiar, se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos que acostumbran á concurrir á la romería del Rocío, rogándoles que presten su cooperación para el mejor éxito de la *Cabalgata andaluza*, festejo, que como ya hemos anunciado, se celebrará la víspera ó el primer día de feria.

Se interesa la presentación en la sección de quintas de la secretaría municipal del cabo Emilio Bartolomé Gerena, soldados Eduardo Domínguez Romero y Francisco Parajez López, para entregarles documentos de su interés.

Se encuentra muy mejorado del ataque gripal que sufre, el empresario de esta plaza de toros don Bartolomé Muñoz y Pichardo, al que deseamos completo restablecimiento.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado la siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 205; idem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 351; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 234; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 518; vales de comestibles y combustibles repartidos, 483.

Individuos socorridos extraordinariamente con 0,10 pesetas donados por una persona caritativa, 1.240.

Total de individuos socorridos, 1.314.

El catedrático de este Instituto don Luis Herrera ha donado á la Biblioteca municipal un ejemplar de la 2.ª edición de la traducción de la *Eneida* en verso castellano.

La alcaldía de Coria del Río ha remitido á la de esta capital un documento para su entrega á don Manuel Fernández Santacrúz.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar los restos de doña Amparo Day Burgos del cementerio de San Fernando de esta ciudad al de Umbrete.

Ha dado á luz un niño la señora de nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez Placer.

En el Hospital militar se celebrará el día 30 del corriente un concurso de postores, para la adquisición de los artículos de inmediato consumo necesarios en aquel establecimiento para el mes de Abril.

El contratista del servicio de la limpieza pública, señor Quijano, ha presentado ante el gobierno civil un recurso de alzada contra la disposición del alcalde, del 26 de Febrero, imponiéndole una multa de 50 pesetas por faltas en el servicio.

Ha marchado á Madrid el senador vitalicio señor marqués de las Cuevas del Becerro.

La junta municipal de Tomares ha quedado constituída por las personas siguientes:

Primera sección: don José Navarro Caro, don Manuel Díaz de la Rosa y don Antonio Ramos Cabrera.

Segunda sección: don Enrique Negrón González y don Juan Navarro Caro.

Tercera sección: don Enrique Bermúdez González y don Fernando Ortiz Ramos.

El representante de la empresa de la plaza de toros de Madrid, don Jacinto Jimeno, ha firmado ayer los contratos de los espadas Bombita chico, Gallito, Lagartijo y Montes, para las corridas de abono de la primera temporada.

Anoche se celebró la toma de dichos de la distinguida señorita Angeles Miranda y Otal y don Enrique Pérez de la Concha.

La boda se verificará el día 19 del corriente mes.

Por la oficina del Registro fiscal se invita á todos los propietarios cuyas relaciones juradas acusan baja comparada con el amillaramiento, á que eleven la renta de las fincas urbanas que posean en esta capital, en evitación de las responsabilidades que pudieran serles exigidas al efectuarse las comprobaciones.

Los individuos del Cuerpo de Bomberos se reunieron en el Círculo Mercantil para tratar de la creación de un centro donde se establezca la estación central del Cuerpo.

Después de ocuparse de otros asuntos acordaron los presentes celebrar el próximo domingo otra reunión.

El soldado Manuel Garcés Ramos se presentará en el cuarto negociado del Gobierno militar de esta plaza, de diez á doce, en día no festivo, para enterarle de un asunto que le interesa.

El domingo marchará á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

El comandante don Ricardo Beltrán Pérez se presentará en el cuarto negociado de este Gobierno militar, de diez á doce, en día no festivo, para enterarle de un asunto de su interés.

Ha regresado del extranjero el diputado á Cortes señor marqués de Pickman.

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora, el que lo fué de esta provincia, señor conde de Buena Esperanza.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha decretado el primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de Sevilla, Coria del Río, Santiponce, Villanueva del Ariscal y Aznalcóllar, por el impuesto de derechos reales.

NOTAS JEREZANAS

El señor don Ricardo de Valderrama ha enviado al alcalde señor Coloma un donativo de cien pesetas para la Asociación de Caridad.

Ha marchado á Cádiz para visitar al gobernador civil el alcalde señor Coloma.

Mejora en su padecimiento la señora condesa de los Andes, doña Rosario López de Carrizosa.

El Sábado de Gloria empezará á actuar en el teatro Eslava una compañía de zarzuela que inaugurará su temporada con la magnífica obra *La Tempestad*.

En breve se anunciarán las condiciones del abono que ha de abrirse.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

La nueva reunión de los ministros

Madrid 11 (2-30 m.)

Informes oficiosos.—¿Habrá crisis?

Durante la celebración del Consejo en el Senado salió el general Linares, dirigiéndose á Palacio.

Esto produjo gran revuelo.

Al regresar fué interrogado, manifestando que había llevado una nota que se reservaba.

Después continuó el Consejo largo rato.

A la salida dijeron los ministros que habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates por no haber tenido tiempo para hacerlo en el Consejillo de la mañana.

Asegúrase que en el Consejo se trató del saneamiento de la moneda, mostrándose el señor Osma opuesto al proyecto del señor Villaverde y que contrariado por la oposición que se le hacía había dimitido, indicándose al señor Castellano para sustituirle.

En este caso el señor Osma pasaría al gobierno del Banco.

Añádese que también saldrá del Gobierno el señor Rodríguez Sampedro, pero nada se puede dar como seguro.

Interrogado el señor Maura si el general Linares llevó algún decreto á palacio lo negó.

Los ministros dicen que el señor Maura se mostró partidario de no cerrar las Cortes hasta el día 24 y niegan los rumores de crisis.

Muchos sospechan que se haya tratado de cerrar las Cortes apenas se aprueben los proyectos rebajando los derechos arancelarios de los trigos y harinas y del carbón.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (4-30 t.)

URGENTE	
Interior	74'10
Fin de mes	74'05
Próximo	00'00
Amortizable	93'65
Banco	408'50
Tabacos	415'50
París	39'60
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 9	
Exterior 4 por 100	79,35 °/o
Renta francesa 3 por 100	96,00 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.038
Acciones Río Tinto, francos	1.194

BOLSA BARCELONA DEL 9	
Interior 4 por 100 fin de mes	74,00 °/o
Amortizable 5 °/o id. id.	93,92 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	41,25 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	77,70 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 3 por 100	100,12 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	101,75 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	99,00 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	91,50 °/o
Deuda Municipal 6 por 100	100,00 °/o

Espectáculos

Funciones para el día 11

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Golfemia» —A las 9 y 1/4, primer acto de «Marina»—A las 10 y 1/4, segundo acto de «Marina»—A las 11 y 1/2, «Zaragatas».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 39, Sevilla

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 9,10 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,34 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 10,20 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,50 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

El Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 9 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al cotrader	
Toros	01		—	—
Bueyes	02	— —	—	—
Vacas	12	— —	Ptas. 1'80 á 2	
Novillos	00	— —	—	—
Utreros	06	6,671'614	— 2	á 2'10
Erales	04	— —	—	—
Añojos	22	— —	—	—
Terneras	03	— —	Ptas. 2'15 á 2'50	
Carneros	21	— 181'900	—	1'60 á 1'75
Machos	00	— —	—	—
Ovejas	22	— 337'900	—	—
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60
Totales		7.191'416		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'70 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 10 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 550 arrobas.

Nuevo vendido: 550 á 37 5/8.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 9 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 73.
Entrados en este día, 55.
Total, 128.
Han salido: Para el consumo, 101; de tránsito, 0. Total, 101.
Quedan para el inmediato día, 27.
Los cerdos vendidos han pesado 11.229 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

POR ausentarse una familia se traspasa casa de huéspedes, precio módico. Mercaderes 61.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

PIANO con muy buenas voces. Se vende en módico precio, Plaza de San Francisco 14.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO. SIFILIS. Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

AMUEBLADO, piso principal, Capuchinas 7.

SE ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ellas. Marqués de Tablantes 26, principal.

SE arriendan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa. Bolsa 1, 2.º derecha.

LAS más grandes novedades en POSTALES han llegado á la Papelería é Imprenta, Gavidia 6.

VINOS de mesa. CONFITERIAS, 16. *Manuel Gómez Barrios*

SE admiten huéspedes. Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

GIMNASIO MEDICO. 10, Orfila, 10

COCINERO, buenos informes, se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo 12.

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista.—Especialidad en dormitorios.—Cabeza del Rey Don Pedro, 13.

SOCIO con 10 000 pesetas disponibles para industria ó negocio seguro que necesite más elementos. Dirigirse con datos exactos á lista correo cédula n.º 14.907.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla. Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas. Id. 4 id. 3 id. Comidas, 4 id. 3,50 id. Cestas con fiambres 5 id.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

VIAJANTE.—Solicita representaciones para plazas importantes de Marruecos é Islas Canarias. Lista correos cédula 62.373, Sevilla.

DEVOCIONARIOS. Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6, imprenta y librería.

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para exportación. Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos. MATIAS LOPEZ.

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico. Razón: Panadería de San José (Campana).

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU.

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

PARA industria productiva y segura se desea socio con quince mil pesetas Vázquez, informará Antonia Díaz 37.

LABRADORES, hacendados y ganaderos, no comprar alambre espino para cerca sin ver antes los baratos que se venden en los almacenes de Quintana, Adriano 11 y 13.

LOS mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en las fábricas de cestas de la Viuda de J. Martínez Zaytas, Lineros 15. Sevilla.

NODRIZA de Granada, en la cuarentena, se ofrece para casa de los padres. Montemar 17.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad.—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29.

VINOS DE MISA. Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

PORCINAL.—Fábrica de sombreros.—Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13.

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

UN cortador de sastre que ha trabajado en acreditadas casas de Barcelona, desea colocación.—Moratín 6, razón.

TENEDOR de LIBROS muy idóneo con buenas referencias y horas disponibles, se ofrece. Contabilidad, balances, inventarios y liquidaciones. Razón: Luzara 2.

SE arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán.

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes.
Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas.
Se desea comprar una mina de calamina ó blenda.
Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía GERONA 14, bajo, izquierda.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.º 33.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

SE arriendan para Semana Santa y Feria dos habitaciones en sitio céntrico. Razón: Morgado n.º 13.

SE arrienda piso amueblado sitio céntrico. Informarán: calle Sierpes 40, estanco.

FOMENTO DEL AHORRO. Sociedad anónima.—Desea Agentes para vender á plazos valores mobiliarios. Dirigirse al Director, Recoletos 8, Madrid.

HIGIENICO, BALSAMICO, ANTISEPTICO
INDISPENSABLE
para el aseo de los niños, asistencia de enfermos y personas de cutis delicado
JABON BREA
marca registrada
LA GIRALDA

SE COMPRAN MINAS
de oro, platino, plata, níkel, aluminio, cobre, plomo argentífero, estaño, zinc, mercurio, grafito y otras.—Ofertas: Sevilla, lista de correos, al portador del billete de 100 pesetas n.º 21.037.

Emulsión de Marfil al Guayacol
PREPARADA CON ACEITE PURO DE
Hígado de Bacalao
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y Guayacol,

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este medicamento es de reconocida utilidad en la **Tuberculosis, Anemia, Linfatismo y Escrofulismo.**
Así lo certifican muchas eminencias médicas.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.—Depósito central: M. González Marfil, Compañía 28. Málaga.

Grandes Almacenes de Muebles
UNIVERSIDAD, 2, PRAL.

La primera y única casa que, viéndose favorecida por todas las clases sociales no perdona medios ni sacrificios para vender con gran economía (por efectuar sus compras al contado.

Puede afirmarse es la casa más preferida y la que mayor número de muebles construye tanto para Sevilla, como para provincia. Aconsejamos á las familias que antes de comprar, visiten esta casa, segurosísimos de que hallarán ventajas sobre todas las demás.

Despacho: de 8 m.ª á 7 tde.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la **TOS** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos y los papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

OBRAS DE FERNANFLOR
Cartas á mi tío
CON UN PRÓLOGO
DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio: DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA
Artículo industrial..... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**
TARIFA DE PRECIOS
MADRID
Notas útiles.............. 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias.............. 1 pta. línea.
Anuncios oficiales...... 1 » »
Id. preferentes, 3.ª pág. 0'50 » »
Id., 4.ª página.......... 0'15 » »
Demás inserciones, á precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL
Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, [illegible]
Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.—S Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Automóviles
Marca PANHART ET LEVASSOR
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos
COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.ie
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse **Casa Label, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

SERVICIOS
de la
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
de Barcelona
EN EL MES DE MARZO DE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XIII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá el 12 de Liverpool, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 19 de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 26 de Barcelona.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

Elixir dentífrico **MAX LOVEL**
EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófula, Eczema, Sarna, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis*.
[illegible]

EMULSION DEL DR. TRIGO
La única de España premiada en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto, 144, VALENCIA

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO
En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón: Albareda 60.

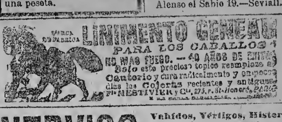
HABITACIONES amuebladas.—Bailén 47.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

SE necesita un muchacho de 13 á 14 años, para recados, que tenga buenos informes. Razón: Aguilas 12, 2.º, de 11 á 2 y de 8 á 9 noche.

GRANDES BARATURAS en **EL SIGLO**
antigua casa especial en **géneros de punto y camisería.**
RAMIREZ HERMANOS
Mercaderes 35 y 37 (frente á Chicarreros).
Pídanse catálogos de precios.
Cupón prima.—Al que presente este talón se le entregará en esta casa un estuche de perfumería, compuesto de un paquete de polvos, un tarrito de esencia y una pastilla de jabón, todo por una peseta.

MAQUINAS PARA COSER
En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.
Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.
Alonso el Sabio 19.—Sevilla.



NERVIOS Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias, Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruído en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:
G. García, Capellanes 1, Madrid.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de
ALCALA, 6 Y 8, ENT.º
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 597
MADRID

ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, las Antillas, América Central, Pacífico, etc.
MALA REAL INGLESA
Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario).
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa.
Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. F. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Wemt es Tait, Rua do Infante don Henrique 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18 MOORGATE STREET, 18, LONDON

AÑO IV NÚM. 1161

Sábado 12 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS REFORMAS DE SEVILLA

MOCION IMPORTANTE

Contratacion de un empréstito

La larga labor sostenida por EL LIBERAL en pro de grandes reformas urbanas de Sevilla, precisas para su próspero desarrollo y embellecimiento, empieza á dar sus frutos.

En la sesión del cabildo de ayer presentóse por el señor Montes Sierra y suscrita por los concejales de la minoría republicana una moción en dicho sentido, que merece los más francos elogios.

Ya era hora de que Sevilla tomara otros derroteros. Ya era hora de que la histórica urbe andaluza, rica y seductora de encantos pródigos, se rejuveneciera con los atavíos modernos. En rigor era imposible que siguiéramos como hasta aquí. Precisamente en esta temporada de festejos, en cuyos días tantos extranjeros nos visitan, ávidos de contemplar las maravillas arquitectónicas, las curiosidades de la Semana Santa, la alegría típica de la Feria y el esplendente cielo de Andalucía, es cuando de manera más clara se evidencia el atraso de nuestra ciudad en cuanto á beneficiosas metamórfosis de índole urbana se refiere.

¿Qué se hace de un año para otro en Sevilla? ¿Qué reformas trascendentales se ejecutan? ¿Qué mejoras pregoneras de un franco avance de la población hacia el progreso se llevan á cabo? Ninguna. Transcurre el tiempo, se suceden las fiestas, vienen, se van y vuelven á venir los *touristas*, y la ciudad permanece con su mismo aspecto legendario y secular, sin ofrecer siquiera por un resquicio el menor cambio plausible como si en ella estuvieran agotadas las iniciativas y secos los patriotismos.

Todas esas viriles energías que en otras partes confluyen á hacer allegadizo y práctico el desenvolvimiento de una población arcaica y vetusta, quedaron aquí aletargadas, merced á la castiza desidia que nos distingue. Pero al fin prevalece el buen sentido; aunque tarde se impone la lógica.

Dentro de la corporación municipal, en el ánimo de los señores munícipes hecha la luz, flota ya hoy la idea de que es preciso sin dilaciones ni titubeos infecundos proceder al remozamiento de Sevilla, dándole nueva fisonomía más conforme con los tiempos y con las necesidades del vecindario.

En diversas ocasiones lo dijimos. Contratar un empréstito con el que emprender grandes reformas era imprescindible. Por eso con tenacidad firme combatimos como absurdo el criterio existente en el ayuntamiento anterior de las economías adoptadas como sistema, si bien justo es también confesario que la gestión municipal de los últimos años, eminentemente meticulosa y amiga del ahorro, contribuyó á que ahora sea práctica la idea de la contratación del empréstito por la sólida base que ofrece el crédito del municipio.

Al hablar el señor Guichot anoche de este asunto, tan importante para Sevilla, conforme con nuestro sentir, leyó algunos de los párrafos que en un artículo titulado «Criterio que se impone» escribimos el 9 del pasado mes de Enero.

Dichos párrafos, á que hizo referencia el señor Guichot, dicen lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Sevilla cuenta con medios cuantiosos y con poderosas energías para no arredrarse ante la aventura de contratar un empréstito. ¿Por qué no lo intenta? ¿Por qué no lo pone por obra, á fin de que de una vez entremos en la ancha vía civilizadora? Los nuevos munícipes tienen la palabra. En su entusiasmo tenemos grandes esperanzas. Convencidos de que con timideces económicas y con el apocamiento consagrado no se hará jamás nada práctico que redunde en pro de la hermosa población hispalense, cuya hermosura legendaria pudiera á muy poca costa acrecentarse, creemos de modo sincero que es llegado el momento de variar de criterio en los procedimientos administrativos, siguiendo nuevas orientaciones».»

Dejándole á la noble y meritísima iniciativa de los munícipes republicanos lo que á su esfuerzo cívico le corresponde, no debemos por menos de sentir cierto íntimo júbilo no exento de legítimo orgullo, al ver prevalecer nuestro criterio sobre las inveteradas rutinas parsimoniosas y obstructoras que se oponían al ensanche y mejora de la capital.

La moción presentada al cabildo y que pasó por acuerdo unánime á la comisión respectiva, dice así:

AL CABILDO MUNICIPAL

Es de tal importancia y se impone de tal modo la necesidad de acometer grandes reformas en la población que permitan el desarrollo del tráfico visiblemente aumentado de algunos años á esta parte, como lo demuestra el movimiento de la ciudad, que todos los Ayuntamientos se han preocupado en más ó en menos de ello, sin que hasta la fecha se haya obtenido otra cosa que algunos pequeños ensanches parciales que sobre resultar muy caros no responden al objeto indicado.

Hay en el Ayuntamiento un expediente formado para el estudio de un proyecto general de reformas en la capital. Como consecuencia del mismo, se recabó del Gobierno la autorización precisa con arreglo al artículo 16 de la Ley de 18 de Marzo de 1895 que le fué concedida por real orden de 4 de Octubre del mismo año.

Existen varios proyectos, unos terminados como el del Matadero nuevo y Escuela del barrio de San Bernardo y otros en tramitación como la urbanización de las calles Ensanche, Arroyo, Juan de Avila, Rosario, Santa Cruz, Luz y Navarros, que podrían llevarse á la práctica como también la apertura de dos grandes arterias que facilitando las comunicaciones cual hoy se hace en todas las ciudades modernas, fomentarían en gran manera los intereses de Sevilla, pudiendo abordarse también la construcción de nuevos cuarteles en sustitución de los de la Gavidia y San Hermenegildo, antiguo de carabineros y guardia civil, la construcción de una plaza de abastos y cualquier otra mejora de las que reclama imperiosamente la opinión pública; como quiera que con el personal de la administración sea imposible hacer estos trabajos, preliminares ó proyectos, entendemos que hay que acudir á otros medios que permitan llevar á la práctica lo que consideramos de absoluta necesidad, ó sea recabar la iniciativa de las empresas ó particulares que se dedican á esta clase de negocios y que no dudamos estarán dispuestos á prestar su apoyo al municipio; en una palabra, abrir un concurso en el que puedan interesarse cuantos quieran con arreglo á las bases que al final expondremos.

Está en la mente de todos, que con los recursos del presupuesto municipal, es imposible realizar los proyectos y las reformas que Sevilla demanda y que se impone una operación de crédito tal como hoy se hacen en todas las poblaciones que aspiran á su bienestar, operación de tal cuantía que ofrezca medios bastantes para acometer las obras en gran escala.

Creemos fácil, dada la abundancia de numerario en la actualidad, realizar un empréstito ventajoso con sólo dos condiciones; seguridad de pago y buena administración. Hay que demostrar con hechos que se invierte bien el haber municipal y que se cumple lo contratado, abandonando por completo el sistema hasta aquí seguido, de disponer de los fondos municipales dándoles otra aplicación distinta de la consignada en el presupuesto, llegándose á dar el caso de que en un año se dejaron de pagar á la Empresa de alumbrado diez mensualidades ó sean unos 50.000 duros; así no es posible encontrar quien facilite su dinero para exponerse á perderlo.

Debería también entrar en el empréstito, la consolidación de las deudas municipales, que pesan sobre el Ayuntamiento de tal manera, que figuran en el presupuesto actual por cerca de 400.000 pesetas.

Por las consideraciones expuestas y convencidos como suponemos lo están todos nuestros dignos compañeros, de que hay que hacer por Sevilla todo, para sacarla del estado de postración en que se encuentra, siguiendo la corriente, no sólo de las poblaciones extranjeras y del Norte de España, sino de nuestra misma región, como Málaga y Granada, que con menos elementos han llevado á cabo obras de importancia; los concejales que suscriben, proponen al cabildo se sirva acordar lo siguiente:

1.° Se abrirá un concurso para que cuantas personas, entidades ó sociedades quieran, presenten proyectos sobre reforma, ensanche, saneamiento ó embellecimiento de la ciudad.

2.° Se otorgarán por el Ayuntamiento tres premios; uno de 1.500 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500, á aquellos proyectos que una comisión compuesta de tres concejales, un ingeniero de caminos y un arquitecto, designados por el Ayuntamiento, considere acreedores á dichos premios.

3.° El Ayuntamiento podrá aceptar en principio el proyecto ó proyectos que crea mejor y sacar á subasta su realización, incluyendo en el presupuesto el importe del mismo.

4.° Se estudiará inmediatamente por la comisión de Hacienda, la forma de realizar un empréstito con que hacer frente á los proyectos que sean aceptados y cuya ejecución haya de efectuarse, y

5.° Se concede un plazo máximo de dos meses, para la presentación de los proyectos á que se refiere el artículo 1.°

Sala Capitular 11 de Marzo de 1904.—*José de Montes Sierra.—Pedro Lázaro Sánchez.—José Martínez Ruiz.—Emilio García Díaz.—Manuel Arellano Campos.—José Manuel Gomez.—Feliciano Candau.—Alejandro Guichot.—Enrique Muñoz Vale.—Antonio Camacho.—Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.—Javier Lasso de la Vega.*

La importancia de lo transcrito no necesita encomio.

Puede el vecindario de Sevilla vanagloriarse de sus dignísimos representantes que de esta manera saben interpretar los hondos movimientos de opinión, y los íntimos deseos del pueblo. Porque siendo, como efectivamente lo somos aquí, amantes fervorosos de los tesoros monumentales de otras épocas, cuya intimidad se debe respetar, no es menos cierto también que en la conciencia de todos abunda la arraigada convicción de que urge realizar un radicalísimo desmocho en el maremagnum complicado de esa trama que constituyen las calles de Sevilla, para que ésta, aireada, espaciosa, no dificultando las actividades modernas, se ponga á la altura de su nombre y de su historia.

Por mucho tiempo la labor del municipio ha de ser demoledora, labor de piqueta.

Todos esos serpenteos de callejas, todos esos vericuetos impropios de una gran capital, todas esas fealdades que injurian al ornato público, todos esos edificios que invaden la vía con su giba monstruosa como la tumefacción de la gran urbe, exigen que pronto desaparezcan, dejando espacio libre á calles rectilíneas y á amplias avenidas.

Lo que merezca ser respetado, que se respete; pero lo que no, caiga por tierra. Siempre procurando, claro es, hacer compatible el plan de reformas con la índole propia de Sevilla, que no permite transformaciones muy trascendentales, á menos de edificar una ciudad novísima.

Cuando hay lugar de aplausos, como ahora, no deben escatimarse.

Los ediles sevillanos esta vez lo merecen. Y no sólo lo merecen aquellos afiliados á las filas republicanas, firmantes de la moción, sino también son acreedores á ellos el alcalde y todos los demás, que de una manera unánime, al ser leída por el secretario, se ofrecieron á prohijarla y defenderla, para que prospere y sea en plazo breve un hecho beneficioso y útil para Sevilla.

ENTRE ALEMANES Y ESLAVOS

(POR TELÉGRAFO)

París 11 (11-15 m.)

Comunican desde Viena que ha surgido una grave colisión entre los estudiantes alemanes y eslavos.

Se ha acordado la clausura de la Universidad.

CRONICA

LAS HIJAS DE ICO

Hay en el Océano una especie de mancha reaccionaria, una especie de sombra autoritoria, cuya protección sufren murmurando las olas de ciento veinte millas de agua salada; y esta sombra es producida por una columna, del puro orden del Autor Supremo, ó sea, por una magnífica montaña de cuatro mil metros de altura; y esta montaña, según respetables afirmaciones de la vieja y de la nueva ciencia, es sólo un pico de un continente, de un mundo que un día se tragó el ansioso mar igualitario, con sus ciudades, pueblos, culturas, panoramas y gentes, dejando á la posteridad, para muestra, media docena de islas encantadoras, tan bellas, tan risueñas, templadas, próvidas y atractivas, que han merecido el nombre de Afortunadas y la suposición de haber guardado en su seno al propio Paraíso terrenal.

Esto sin contar con otra isla hermana y misteriosa; pero flotante, que, al decir de la tradición, va y viene también por aquellos contornos, como la más autónoma de las islas y como el más cómodo y grato de los bajeles. Pues bien: en esas islas, y procedente de una humanidad náufraga, vive una raza inteligente y generosa, que la Providencia, andando el tiempo, nos ha hecho el honor de españolizar. Y esta raza tiene unas mujeres deliciosas: las canarias.

Son, pues, esas hembras las descendientes de los antiguos guanches, de aquellos primitivos hombrazos que, según un gran escritor, eran émulos físicos y dignos de los Patagones, y atravesaban nadando el canal de Lanzarote como nosotros el Manzanares. Cierto día del siglo XIV un navío español descubridor y aventurero, de los que ya no quedan, llegó á una de aquellas hermosas islas mandado por un señor Ruiz, sumamente rubio y vizcaíno.

Y resultó que el rey guanche de aquella isla, Sr. Zongansas lo recibió admirablemente, y su mujer, la bella Faina, del pelo negro, mucho mejor. Y algo más tarde tuvo Faina una hija, la dulce Ico, que no se sabe por qué sacó los cabellos como el oro, lo cual estuvo á punto de costarle el trono de sus mayores, á no haber sido por cierta vestal anciana, de las que siempre han actuado á propósito para estos casos y que explicó y arregló la cosa satisfactoriamente.

Ico, pues, dió nuevo sesgo al tipo canario, y hoy por hoy, según la respetable autoridad del mismo gran escritor que ya nombraremos, hay en las privilegiadas islas: «Mujeres de mediana y aun de escasa estatura, de mórbidas formas, de rica pechera, de caderas amplias, de flexible talle, el rostro bañado de maliciosa alegría, el andar, el porte, la mirada oscilando siempre, con pérfido equilibrio y difícil arte entre la provocación y el recato, sin resbalarse nunca hasta la provocación, sin esquivarse y eclipsarse nunca en el recato.

Pero las cuales no impiden que haya asímismo «canarias erguidas, altas, esculturales, lento el andar, reposado el continente, el gesto y la cerviz en neutral actitud entre el desdén y el halago, toda su compostura demandando homenajes». A cuya variación nada hay que oponer en buena estética, mucho más cuando el mismo observador insigne nos asegura igualmente, y por vía de síntesis, que todas tienen la mano pequeña, el pié diminuto y combado (¡una friolera!), alto, lleno, mórbido, trémulo de empeine; muelle y breve el talle, amplios el pecho y la espalda, pálido el color (suscribo) blanco mate, ó ligeramente trigueño; el labio sutil, magníficos los dientes por la regularidad de la forma y por la espléndida blancura, ricas y relevantes las cejas, los ojos rasgados, vivos, ardientes, obscuros, velados por densas y largas pestañas (¡Dios nos asista!)

Y, además de todo eso, un andar cuyo aire se concierta de tal manera con la ondulación de la cintura y con el ritmo de la cabeza, que, según el propio gran crítico, logra aquella armoniosa unidad en el moverse, que es la callada música del cuerpo.

Ya es tiempo de decirlo: el elocuente apreciador de nuestras isleñas oceánicas fué nada menos que el insigne don Antonio de los Ríos y Rosas, que vino un día de su destierro político entre ellas lleno de tal entusiasmo.

Y la verdad es que leyéndolo, como nosotros acabamos de hacer en estos días, no se comprende que haya un soltero en la Península que no se haya embarcado ó se disponga á embarcarse para las *Afortunadas*. Oh, vosotros, exclamá, solterones desconfiados, recelosos, cicateros y empedernidos; vosotros que contáis las botinas y las faldas y sobrefaldas, y las chaquetas, y los abrigos y los sombreros á las ingénuas hijas del Manzanares; vosotros que os estremecéis al registrar las cotizaciones de los cafés, de los teatros y de los toros y de los coches; vosotros que os consternáis al atravesar con paso rápido ante los escaparates de un diamantista; vosotros que os olvidáis de que há quince siglos las soberbias matronas austeras ciudadanas de la austera Lacedemonia, aderezaban sus robustos cuerpos con cuatro ceñidores y con seis faldas, y remudaban treinta tocados en sus cabezas, y teñían con zumo de mora sus nobles rostros y sus altos pechos; si á pesar de estos documentos augustos, y sólo á causa de aquellos mezquinos miedos rehusáis la cerviz al santo yugo del matrimonio, id á casaros, id á Canarias.

Allí encontraréis mujeres modestas como la humildad misma, obedientes como la abnegación, caseras y gobernosas hasta el sacrificio, avezadas á conllevar la dura ley y aun los caprichos del sexo fuerte como la cosa más puesta en razón, como la regla más natural del mundo.

Y como para nosotros, para nuestra avanzada decadencia, es ya tarde para escuchar la noble excitación del gran tribuno escritor, debemos limitarnos modestamente á saludar con profundo afecto y con sincera envidia á las hermosas y excelentes hijas de Ico.

S. López Guijarro.

Marzo, 1904.

INFORME DE WEYLER

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El general Weyler informará ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio.

Explicaciones sobre una dimisión

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El ministro de Marina ha autorizado para venir á Madrid al capitán general del departamento marítimo del Ferrol, señor Viniegra, con objeto de explicar los motivos de su dimisión.

SESION MUNICIPAL

A las ocho y media de la noche abre la sesión el alcalde señor Molero.

Asisten los concejales señores Vidal, Clauriz, Gómez Solano, Martínez Ruiz, García Díaz, Camacho y Alvarez de Perea, Lázaro, Guichot, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Arellano, Montes Sierra, Díaz Ruiz, Centeno, Hoyuela, González Ruiz, Guerra Camarero, Vilar, Dutoit, Alonso y Tapia y Gómez Macías.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de dictámenes de los que figuraban en la orden del día.

Al darse cuenta de uno de la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo que una comisión presidida por el alcalde se ocupe en resolver la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y la empresa de sillas, el señor Sánchez de Merodio ruega que se tenga en cuenta que por diferentes conceptos pagan los industriales que en el verano colocan sillas á las puertas de los establecimientos, para que no se les haga pagar 0,05 pesetas por cada una de aquéllas, sino que se gestione la celebración de un concierto que les sea menos gravoso.

El alcalde propone para que formen la comisión que el dictamen indica á los señores Centeno, Hoyuela y Sánchez de Merodio.

Así se acuerda.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Paseos, jardines y arbolado, accediendo á la petición de leña hecha por una congregación de religiosas.

El señor Guichot se opone á la aprobación del dictamen, por entender que existiendo tantos pobres en las casas de vecinos que pasan frío, sin que el Ayuntamiento atienda á evitarlo, no será equitativo que se haga esa excepción á favor de unas religiosas.

El señor Hoyuela manifiesta que votará en contra del dictamen, como ha hecho siempre en casos análogos, por tener el mismo criterio que el señor Guichot.

El señor González Ruiz defiende el dictamen.

Dice que lo que propone la comisión es sólo la realización de un acto de caridad.

El señor Guichot dice que de acordarse la aprobación del dictamen habría que adoptar igual acuerdo con cuantos se presentasen en el mismo sentido.

El señor Montes se muestra de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Guichot.

Puesto á votación el dictamen es desechado por doce votos contra seis.

El dictamen de la misma comisión proponiendo la confección de vestuario para doce guardas de paseo es aprobado con la adición propuesta por el señor Hoyuela de que se anuncie un concurso de pocos días, por lo próxima que está la época de fiestas, para que se encargue del trabajo el industrial que ofrezca realizarlo en las mejores condiciones.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Cementerios, concediendo el aprovechamiento del forraje del de San Fernando al señor Alonso Bascón que ofrece al Ayuntamiento 251,50 pesetas, cantidad mayor de las ofrecidas.

Da lugar á larga discusión el dictamen de la comisión de Policía urbana proponiendo la adquisición de uniforme á la guardia municipal, en las condiciones propuestas por la subcomisión que al efecto se designó.

El señor Hoyuela opina que debe anunciarse un concurso para que, en plazo muy breve, presenten sus proposiciones los industriales y comerciantes.

El señor Montes, por el contrario, sostiene que no hay que anunciar el concurso por haberse éste celebrado, pues la subcomisión ha pedido precios y condiciones á varias casas y ha aceptado las que ha creído más convenientes, después de detenido estudio.

Entiende que las comisiones deben tener facultades plenas, y que, por lo tanto, la de Policía urbana no ha necesitado pedir autorización al cabildo para celebrar el concurso.

El señor Hoyuela insiste en que éste no ha podido celebrarse por faltar la condición más esencial en ellos, cual es la del anuncio.

El señor Guichot dice que en la esencia está de acuerdo con los señores Montes y Hoyuela. Entiende que éste tiene razón al no considerar como concurso lo que se ha hecho, sino sólo como gestiones de la subcomisión; pero de acuerdo con el señor Montes, pide que se considere como concurso lo gestionado por la comisión.

El señor Hoyuela se felicita de que el señor Guichot esté de acuerdo con su opinión y de que haya habido ocasión de que se vea cuán razonable era el criterio que sustentó en las discusiones entabladas en cabildos anteriores al tratarse de pedir la exención de subasta para la confección de los uniformes.

Se lamenta de que siempre por la premura del tiempo haya que realizar estos servicios sin subasta ni concurso, que son los medios prescritos por la ley.

Dice el señor Guichot que se referirá á los Ayuntamientos anteriores y el señor Hoyuela replica que á todos.

El señor Centeno interviene en la discusión, expresando que si bien es cierto que no se ha celebrado concurso debe aprobarse el dictamen por la proximidad de las fiestas.

Así se acuerda.

Se acuerda también la confección de trajes para el conserje, maceros y porteros con la adición propuesta anteriormente con relación á los trajes de los guardas de paseos por el señor Hoyuela.

Mociones importantísimas

El señor secretario da lectura á la moción suscrita por los concejales de la minoría republicana que publicamos en lugar preferente de este número.

El señor Montes la apoya brevemente.

Dice que está demostrada la necesidad de llevar á cabo la realización de reformas que coloquen á Sevilla en el lugar que le corresponde.

Encarece la necesidad de construir nuevos cuarteles, mataderos y mercados en las condiciones que reclaman los adelantos de los tiempos.

Manifiesta que hace un siglo un mariscal francés construyó el mercado de la Encarnación y con él seguimos.

Considera que para emprender las reformas que Sevilla reclama no bastan los recursos municipales ordinarios, siendo de necesidad que se contrate un empréstito.

Dice que favorece la adopción de este acuerdo el estado del crédito municipal, pues le consta que se cotizan con crecida alza las obligaciones municipales.

Termina diciendo que el mayor timbre de gloria para el actual Ayuntamiento, será el de ejecutar lo que en la moción se propone ó dejar la obra empezada para el que lo suceda.

El señor Guichot elogia la moción de que es autor el señor Montes Sierra.

Dice que para atender á la ejecución de las reformas que Sevilla necesita, no basta con los raquíticos presupuestos anuales, sino que es preciso contratar un empréstito para levantar de cuajo la administración municipal de Sevilla y abrir una arteria á la vida nueva.

Recuerda el célebre empréstito de diez millones de reales de la época del señor García Vinuesa, de la cual arrancó la transformación de la vida de Sevilla.

Refiere que tanto para la aprobación de éste como de otro de dos millones hubo que luchar con graves dificultades surgidas de la desconfianza del pueblo de Sevilla contra el mismo pueblo, esto es, contra su Ayuntamiento.

Dice que la empresa es laboriosa y que hay que acometerla con brío ó renunciar desde luego á ella. Es necesario darle la importancia que tiene.

Da lectura á párrafos de un artículo de EL LIBERAL á que nos referimos en otro lugar.

Para el éxito de la empresa—dice—se requieren dos cosas: seguridad del pago y crédito lealmente reconocido.

Añade que á más de estos requisitos es esencialísimo uno de índole moral: que el Ayuntamiento merezca la confianza de todos sus administrados.

El señor Hoyuela dice que es para él día de regocijo. Elogia la moción de los republicanos, no sólo por el texto sino principalmente por el espíritu que la anima.

Recuerda que el señor Díaz Ruiz habló hace dos años del divorcio existente entre los concejales y el pueblo, entre los administradores y los administrados.

Dice que en los últimos años se ha hecho una labor muy importante sin lucimiento alguno, labor encaminada á consolidar el crédito del municipio. Hoy es hora ya de que variemos de rumbo. Es preciso hacer patente lo que la administración es. Todo está subordinado al crédito. El terreno está ya preparado.

Si fracasamos es que sigue el divorcio de que hablaba el señor Díaz.

Propone el señor Hoyuela que pase la moción á la comisión respectiva y que se formen sub-comisiones para estudiar sus diversos extremos.

Termina diciendo que es de necesidad la transformación total de los presupuestos, pues de otra manera no habrá empréstito.

El señor Vidal dice que está tan de acuerdo con la moción de los republicanos que la hace suya.

Manifiesta que hace cuatro años se ofrecía un 75 por 100 por las obligaciones municipales y que merced á la labor de los señores Checa, Héctor y Palomino se ha conseguido que se llegue á ofrecer actualmente 90 y 94 como ha dicho el señor Montes Sierra.

Dice que la ejecución de lo que en la moción se propone será el mayor galardón para el actual Ayuntamiento.

El señor Díaz Ruiz dice que no puede oponerse á la moción en la que se propone á lo que él propuso cuando se acordó levantar el empréstito para las obras de la Alhóndiga. Entonces pidió que aquél fuese todo lo amplio que se necesitaba para la ejecución de las reformas que Sevilla demanda.

Entiende que debe contratarse un empréstito de cantidad crecida para atender á todo.

El señor Centeno elogia también la moción y se adhiere á ella.

El señor Montes Sierra da las gracias á los concejales por su benevolencia al juzgar la moción de él y sus amigos. Dice que será obra de todos.

El alcalde se congratula del espectáculo que da el Ayuntamiento al pueblo de Sevilla.

Dice que hace tiempo que tiene el convencimiento de que sólo rompiendo los pequeños moldes, consiguiendo levantar el crédito y concediendo garantías para un empréstito es como puede realizarse aquellas obras que demandan la importancia de este noble pueblo.

Da la enhorabuena á todos.

Se ofrece para llevar á feliz término la iniciativa de los firmantes de la moción.

El señor Montes da las gracias al alcalde y dice que no dudaba de su actitud, por conocer sus impresiones íntimas de acuerdo con el fondo de la moción.

Otra moción importante presentó en forma verbal el señor Sánchez de Merodio.

Habló del enorme cupo de consumos que tiene Sevilla. Dijo que pagamos un millón de pesetas más de lo que debemos pagar.

Propone que por todos los medios se busque la forma de conseguir lo que nunca será un favor, sino la ejecución de lo que es de justicia.

Pide que se nombre una comisión que estudie el cupo que debe pagar Sevilla, comparado con el que pagan otras poblaciones.

El señor Hoyuela dice que es día de satisfacciones. Nadie podrá decir que hemos perdido el tiempo en esta sesión.

Manifiesta que ya de la cuestión que plantea el señor Sánchez de Merodio se ocupó el señor Díaz Ruiz hace años, y él (el señor Hoyuela) recientemente.

Entiende que debe pedirse la rebaja del cupo, aceptar el Ayuntamiento el encabezamiento del Estado y sacar á subasta el impuesto.

De este modo se aprovechará el Ayuntamiento de la diferencia entre el encabezamiento y lo que dé el rematante.

Se acuerda que la moción pase á la comisión de Hacienda.

***

Antes de terminarse la sesión, el señor Guichot pide que se coloque en el salón de sesiones dentro de la barra otra mesa como la que hoy existe, para que puedan estar en buenas condiciones todos los periodistas y el empleado municipal que ayuda al secretario tomando determinados datos de las sesiones.

Así se acuerda.

El conflicto obrero en Valladolid

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 11 (9 n.)

Varios comerciantes han hecho donativos para socorrer á los obreros.

La redacción de *El Norte de Castilla* ha contribuído con doscientas cincuenta pesetas.

Se siguen varios procesos con motivo de los desórdenes.

Espérase que sean puestos en libertad muchos de los detenidos que se considerán inocentes.

SENADURIAS VACANTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El Gobierno adjudicará las tres senadurías vitalicias vacantes al conde de Cañada Honda, al marqués de Portago y al vizconde de Torres de la Presilla.

MODAS

En dos ó tres partes debiera dividir este escrito. El punto de que voy á tratar se presta á decir mucho; y de ponerme á expresar todo lo bueno que él merece, no acabaría nunca de expresarme...

Me voy á ocupar de un lujo encantador, incomparable. Me refiero á las flores, «lujo de los campos, adorno de las ciudades».

Para ello, y también para dar á mis benévolas lectoras una prueba más de lo muy agradecida que les vivo y lo mucho que deseo complacerlas, he procurado reunir algunos interesantes datos respecto de las flores, «amadas de todos y en todas partes.» ¡Amadas y mimadas!...

Cada país tiene su manera especial de cultivarlas, y tienen sus flores especiales.

Holanda, por ejemplo, tuvo durante bastantes años, la especialidad de los jacintos, y aun hoy en día los jardines de los alrededores de Harlem surten de estas flores á la mayor parte de los mercados de Europa.

No creo que pueda nadie permanecer insensible al encanto que tienen las flores. ¡*Dicen tanto*!... Tienen incalculable influencia en nuestra manera de sentir la belleza, no sólo por sus «mil variadas formas», sus distintos matices é infinitas fragancias, sino por lo que adornan y por lo que significan.

No contentos con admirarlas y «respirarlas» en plena Naturaleza, en los prados, en los bosques, queremos, *necesitamos* que las flores obtengan también privilegiado puesto en el centro de las ciudades, y hace falta verlas trepar por tapias, balcones, ventanas y paredes, sirviendo de guirnalda incomparable; como es indispensable también que adornen los aposentos todos de toda casa, humilde ó lujosa, para ser siempre lo mejor de la casa.

El cultivo de las flores ha hecho grandes progresos. Gracias á procedimientos que les permiten alimentarse, brotar en todas partes y aun en todo tiempo, disfrutamos hoy de las especies más raras y disfrutamos también, en este sentido, de una «eterna primavera».

¿Qué se dice de ellas? ¡Se dice tanto, y es tan hermoso casi todo lo que se dice!...

Hago mías, lamentando que no sean mías, las siguientes palabras:

«Hijas de la Naturaleza y del hombre, amadas de todas las edades, compañeras del dolor y de la alegría, de la vida y de la muerte, eternas inspiradoras del ideal, confidentes del amor, intérpretes de la amistad y de la armonía, de la paz y del buen gusto, las flores han sido, además, en todo tiempo ensalzadas por los poetas, copiadas por los pintores, reproducidas por los escultores...»

Qué triste sería la Naturaleza sin flores; y tanto, como que le faltaría el principal atractivo: su sonrisa. Ellas son las que dan al verde de los campos esas notas incomparables de color.

Marzo y Abril, al traer la violeta, traen toda la delicada poesía, toda la hermosura de «la juventud del año». Mayo y *Junio no llegan menos ufanos* con sus «azules campanillas», sus margaritas radiantes de blancura, la interesante y blanquísima salvia, el rosado trébol, la encarnada amapola y muchas flores más, humildes y bellas también, que crecen en los caminos y dan «vida y dulzura al panorama».

En adelante y hasta la llegada del invierno, que tiene sus pálidas florescencias, el jardín de la Naturaleza no se cansará de obsequiarnos con variados y ricos matices.

En el siglo XIII, bien puede decirse que no se conocía más que la rosa, el lirio y la violeta. Llegaron luego el alhelí y el clavel.

En la Edad Media se rindió mucho culto á las flores; los poetas de entonces las cantaron con tanta inspiración como entusiasmo.

Formaban una importante corporación las «ramilleteras sombrereras». Y á falta de otra dote, en la antigua Francia, toda joven podía reclamar á sus padres «un sombrero de rosas».

La dificultad de viajar, las continuas guerras, la falta de vida de sociedad, la pobreza del pueblo, todo contribuía á impedir que las fincas se embelleciesen con flores. No se aprovecharon ni de las Cruzadas para introducir en Francia las lujosas plantas extranjeras; no se pensaba más que en lo útil.

En el siglo XVI, á raiz del descubrimiento del Nuevo Mundo, y gracias á las nuevas condiciones sociales, se realizó la gran revolución en la historia de las flores.

Fué en aquella época cuando vinieron á Europa los tulipanes, los jacintos, los narcisos, las «coronas imperiales» y tantas otras flores que se encargaron de destronar á los vegetales indígenas.

El primer tulipán floreció en Alemania allá por el mes de Abril de 1559, en la ciudad de Ausburgo.

En los siglos XVI y XVII alcanzó el tulipán precios muy altos, y llegó á ser la flor que prefirieron para sus lienzos los antiguos y más celebrados pintores holandeses.

Canadá envió después las primicias de sus flores, que fueron andando el tiempo (y volando el buen gusto), gala y ornato de los jardines europeos.

A mediados del siglo XVII llegaron á Europa y se aclimataron las primeras plantas de Cuba.

Amsterdam, Leyde, poseen las más notables variedades de geranios, gránulas, primaveras de la China, lobelias, *loasas*, capuchinas, balsaminas, cactus, palmas, áloes...

¡Qué Jardín Botánico el de Leyde! Su colección de plantas, que pasan de seis mil, es notable; data del año 1868.

Nueva Holanda llegó también á abastecer á la Europa meridional; sus *cactus*, sus *eucaliptus*, fueron únicos.

Bien hayan las estufas, esos «Palacios de Cristal» que valen por todos los alcázares del mundo.

Salomé Núñez Topete.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 11 de Marzo

Buques entrados.—Draga «Guadaira», de Cádiz.

Id. «Sevilla», de Cádiz.

Gánguiles «Gleapark» y «Langfond».

Despachados.—Vapor inglés «Klimaho», para Glasgow, con carga general.

Laúd español «Ligero», para Estepona, con carga general.

Laúd «Virgen del Carmen», para Estepona, con carga general.

Bergantín goleta «Timoteo 1.°».

Vapor español «Calderón», para Faro y Londres, con carga general.

Salidos.—«Bajo de Guía», «Otto» y «Sevilla».

Observaciones

Vientos: dirección, S. E.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: 1,00 metros.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor inglés «Lusitania», de Londres y Málaga, con carga general.

Vapor español «Juan Cunningham», de Sevilla, con carga general.

Vapor español «Rabat», de Tánger, con carga general.

Bergantín goleta italiano «Miranda», de Génova, en lastre.

Laúd «Cuarto», de Sevilla, con ladrillos.

Despachados.—Vapor español «Juan Cunningham», para Liverpool, con carga general.

Vapor español «Lusitania», para Lisboa, con carga general.

Vapor español «Rabat», para Tánger, con carga general.

Goleta inglesa «Telephone», para Terranova, con sal.

Goleta inglesa «Cuergy», para Terranova con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Los vapores «León XIII» y «Manuel L. Villaverde» llegaron á Barcelona el 9 del corriente.

El «Montevideo» salió el mismo día de dicho puerto para el de Marsella.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Langfoud» de San Feliú, «Emir» de Melilla, «Argentino» de Cádiz, «Ciudad de Mahón» de Melilla.

Despachados.—Vapor «Emir» para Marsella, «Sevilla» para Melilla, «Argentino» para Barcelona.

Buques á la carga.—«Langfoud» para Nueva York, «Játiva» para Algeciras, «Savona» para Hamburgo.

Buques que se esperan.—«Mars» para Amsterdam, «Martos» para Algeciras, «Sicilia» para Génova, «Cabo San Vicente» para Cádiz, «Emir» para Nemours, «Miguel M. Pinillos» para Canarias, «Ville de Messine» para Sant-Nazaire, «Aragón» para Almería, «Arno» para Cofenligen, «Manuel Espaliú» para Cádiz.

NOTAS JEREZANAS

Se ha dado de alta nuevamente en el ejercicio de la profesión en este Colegio, el procurador don Luis Mirll y Romero.

***

Ha pasado el día en Jerez el director de la *Revista Portuense* don Luis Pérez Gutiérrez.

***

El director del penal de Ocaña participa á la alcaldía de esta ciudad haber fallecido en aquel penal el confinado José María Miralles González, natural de Jerez.

***

De paso para Bornos estuvo en ésta el secretario del gobierno civil señor Cano Urquiza.

Almorzó con el contador del municipio don Baldomero Rubio Morales y el inspector de vigilancia señor Olivoras.

***

En el sumario que se viene instruyendo en el juzgado de San Miguel, contra el vaquero Antonio Amador Borne, con motivo del anónimo que dirigió días pasados á don Mariano Sánchez Romate, han declarado el sargento de la guardia civil jefe del puesto del Portal don Juan Alonso, así como el cabo y los dos guardias que llevaron á cabo la detención del mencionado vaquero en el momento en que se disponía á coger el paquete en que él creía que estaban los 14.000 reales exigidos.

Hasta ahora las gestiones que se vienen haciendo para descubrir á los seis individuos que parece están complicados en este delito no han dado resultado alguno.

***

Se encuentra restablecido el letrado don Juan J. León Apalategui.

***

El próximo día 25 llegará á ésta de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción, señor marqués de Mochales.

***

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro paisano el primer teniente de infantería don Juan José Rodríguez y Gutiérrez.

***

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Rafael Torregrosa y Azopardo.

***

Continúa mejorando en la dolencia que la aqueja la señora de Ramírez.

***

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir don Antonio Aguado y Miranda.

***

El dueño de un despacho de huevos de la plaza de Plateros, don Ramón Albuín, entregó á un individuo llamado Angel Luna Rodríguez una barrica de sardinas para que la llevase á otro establecimiento, y en vez de cumplir el encargo, se la dió á otro compañero suyo, Juan Núñez García, el cual la vendió en seis pesetas.

Se denunció el hecho al jefe de la guardia municipal y al sereno, quien después de practicar algunas diligencias, recuperó la barrica y capturó á los dos sujetos autores del hurto.

Estos, que habían gastado el importe de la venta de la barrica, ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado instructor.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día 12 de Marzo

San Gregorio el Magno, papa y doctor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

Cultos

En la parroquia de San Lorenzo comenzará el día 13 de Marzo el septenario de Dolores, predicando fray Luís Valdilecha.

El viernes 25 de Marzo, fiesta de la Encarnación, función solemne á los Dolores de Nuestra Señora ante la presencia de Jesús Sacramentado á las diez de la mañana, cantándose la hora de tercia y á continuación misa, en la que predicará fray Estanislao de la Virgen del Carmen, aplicándose los cultos de este día en sufragio de los hermanos difuntos, según capítulo de la regla.

El viernes Santo de madrugada hará estación esta cofradía con sus imágenes á la Santa Iglesia Catedral, en cumplimiento de sus estatutos.

Las misas cantadas á la Virgen se celebrarán en la capilla de los Reyes, en la de la Antigua y en los templos de costumbre.

Continúa en el Salvador el quinario al Señor de los Desamparados, predicando el señor Muñoz Pavón.

En San Juan de la Palma función solemne al Señor de los Afligidos á las diez de la mañana.

A las ocho y media, misa de comunión, estando el sermón á cargo de don Raimundo López Delgado.

Las cofradías que se irán al regreso de la Catedral por la calle Colón en vez de las de Placentines, Francos y Villegas, son las siguientes:

Cristo de la Fundación, San Juan de la Palma, Exaltación, de Santa Catalina, Coronación de Espinas, del Santo Angel, Cristo de la Expiración, de Triana y Sagrada Mortaja, de Santa Marina.

El sábado de Pasión, á las nueve de la mañana, se verificará la toma de hora en la Catedral.

En Santa Cruz se celebrará velada por las Adoratrices nocturnas.

En San Gil cuarto día de quinario al Señor de la Sentencia, predicando don Juan Francisco Muñoz y Pavón.

Segundo día de septenario á San José en la capilla de San Andrés, durante la misa de diez.

Continúa en San Roque el septenario á San José, con sermón, á cargo del cura.

Primer día de septenario á San José en San Vicente, predicando el señor Molina y Arjona.

La Asociación Josefina, establecida en la parroquia de San Marcos, consagra un septenario á San José, empezando el día 13 al toque de oraciones, ante la presencia de Jesús Sacramentado, predicando don José Tejero Bastante.

El día 19, fiesta del Santo, celebrará á las nueve y media de la mañana, una solemne función, con sermón á cargo del referido señor Tejero, terminándose por la noche el septenario con la bendición del Santísimo.

Los días del septenario se aplicarán por los señores siguientes:

Día 1.°, por don Ventura Ruiz; día 2.°, por don Basilio Rodríguez; día 3.°, por doña Isabel Bouzada; día 4.°, en sufragio del alma de don Manuel Chaceta; día 5.°, por don Ignacio Peñalver, en sufragio del alma de la señorita Isabel Peñalver y Pedroso y día 6.°, por doña Isabel Benedicto.

La hermandad del Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat, establecida en la capilla de su nombre, consagra su anual quinario á su imagen titular, autorizándolo la real presencia de Jesús Sacramentado.

Principiará el día 16 de Marzo, á las seis de la tarde, siendo el orador don Miguel Fuentes Sánchez.

El día 20, función principal á Nuestra Señora de Monserrat, dando comienzo á las diez y media de la mañana.

El último día después de la bendición, habrá responso por los hermanos difuntos, estando el panegírico á cargo del expresado señor Fuentes Sánchez.

Esta hermandad, como de costumbre, hará estación de penitencia á la santa iglesia Catedral en la tarde del Viernes Santo.

EXPOSICION DE GANADOS

He aquí el programa de la Exposición de Ganados que se celebrará en los días del 13 al 17 del próximo Abril.

Premio extraordinario.—Campeonato de España.—Un objeto de arte concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor caballo de cuatro á seis años, nacido en España, que por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos, se considere apto para la producción como semental de silla.

Nota.—Habrá de presentarse montado.

Otra.—Pueden optar á este premio los caballos de pura sangre inglesa, árabe, angloárabe y de todas cruzas, y los de pura sangre española.

Sección primera

Caballos, yeguas y potros de pura raza española

Premio 1.° Un objeto de arte, concedido por la infanta Isabel.

Al caballo semental de cuatro á diez años, de pura raza española, que sea clasificado en primer término, por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos.

Premio 2.° Quinientas pesetas, concedido por la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Al mejor lote de dos á cuatro potros de cuatro años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, que reunan mejores condiciones para caballos silla.

Premio 3.° Un objeto de arte, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de dos á cuatro potros de tres años de edad que, con el mismo hierro y de raza española, reuna mejores condiciones.

Premio 4.° Quinientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos á cuatro potros de pura raza española, para tiro ligero, de tres años de edad y del mismo hierro.

Premio 5.° Quinientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor tronco de caballos ó yeguas para tiro, de raza española, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelate, y del mismo pelo ó hierro.

Se presentará enganchado cuando el Jurado lo exija.

Premio 6.° Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor potro de dos años de edad, de pura raza española.

Premio 7.° Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor potro de un año de edad, de pura raza española.

Premio 8.° Un objeto de arte, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

Premio 9.° Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de seis yeguas de vientre que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Premio 10. Mil pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis potrancas de tres años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

Premio 11. Un objeto de arte, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor caballo de silla, de cuatro á siete años de edad, castrado, de raza española ó cruzado que, por su forma, fuerza y agilidad en sus movimientos, sea considerado más apropósito para las faenas del campo y de paseo.

Nota.—Los caballos de cuatro años se han de presentar enganchados ó montados cuando el Jurado lo exija.

Sección segunda

Caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados, ganado asnal y premios extraordinarios de concurso

Premio 12. Dos mil pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.

Al caballo que teniendo cuatro años ó más reuna las mejores condiciones como semental productor de caballos de silla y sea de raza española, hispano-árabe, hispano-inglés ó hispano-anglo-árabe.

Premio 13. Medalla de oro, concedida por el Ayuntamiento.

Al caballo semental de raza extranjera, de cuatro á diez años, que reuna las condiciones más ventajosas para mejorar por medio de un cruzamiento la raza española, que sea clasificado en primer término.

Premio 14. Mil pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.

Al caballo de tiro ligero, que con cuatro años ó más se estime como el mejor para la reproducción ya sea de raza española ó hispano-extranjera.

Premio 15. Quinientas pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.

Al lote de tres ó más potros, de tres años, españoles ó cruzados, que con el mismo hierro presenten mejores caracteres para el servicio de la Caballería.

Premio 16. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de dos ó cuatro potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Premio 17. Un objeto de arte, concedido por el Casino Militar de esta ciudad.

Al mejor lote de dos á cuatro potros de cuatro años de edad, de cruza hispano-inglesa, hispano-árabe ó hispano anglo-árabe, que se considere más apropósito para caballos de silla.

Premio 18. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de dos á cuatro potros, que dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Premio 19. Quinientas pesetas, concedido por la Asociación general de Ganaderos del reino.

Al mejor lote de dos á cuatro potros de cuatro años de edad, de todas cruzas, que se considere más apropósito para caballos de silla.

Premio 20. Quinientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para tiro, de tres años de edad y del mismo hierro.

Premio 21. Mil pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor tronco de caballos ó yeguas para tiro, cruzados, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante y del mismo pelo ó hierro.

Se presentará enganchado cuando el Jurado lo exija.

Premio 22. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor potro cruzado de dos años de edad.

Premio 23. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor potro cruzado de un año de edad.

Premio 24. Quinientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis yeguas de vientre de cuatro años de edad en adelante, cruzadas, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

Premio 25. Quinientas pesetas, concedidas por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis potrancas cruzadas, de tres años y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

Sección tercera

Ganado mular y asnal

Premio 26. Doscientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor pareja ó cange de mulos ó mulas de tres á siete años y del mismo hierro que considere de condiciones más apropiadas para la labor.

Premio 27. Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor burro semental.

Premio 28. Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de burras de vientre.

Sección cuarta

Ganado vacuno

Premio 29. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor yunta de bueyes de cuatro años en adelante destinada á la labor.

Premio 30. Un objeto de arte, concedido por los príncipes de Asturias.

Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos á cinco años de edad.

Premio 31. Quinientas pesetas, concedido por la Diputación provincial.

Al mejor lote de cuatro ó más novillos, de tres ó cuatro años de edad, del mismo hierro, destinados á la labor.

Premio 32. Quinientas pesetas, concedido por la Diputación provincial.

Al mejor lote de cuatro ó más novillas, de tres ó cuatro años de edad, del mismo hierro, destinadas á labor.

Premio 33. Quinientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de seis ó más erales, del mismo hierro y de raza española, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

Premio 34. Un objeto de arte, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de seis ó más erales, del mismo hierro y de raza española, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

Premio 35. Quinientas pesetas, concedido por el Círculo de Labradores de esta ciudad.

Al mejor lote de doce vacas paridas, con sus crías, todas del mismo hierro y señal y de cuatro á seis años de edad.

Premio 36. Trescientas pesetas, concedido por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante, de casta española y del mismo hierro y señal.

Premio 37. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado, y, en igualdad de rendimientos, se premiarán las más jóvenes.

Premio 38. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor vaca de leche, sin distinción de raza ni procedencia.

Se probará haber estado destinada en España á la reproducción y se someterá á las pruebas de ordeño que determine el Jurado. En igualdad de rendimientos, se premiará la más joven.

Premio 39. Medalla de oro concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor toro manso semental de raza lechera.

Sección quinta

Ganado lanar, de cerda, cabrio, perros y aves de corral

Premio 40. Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis ó más sementales, de dos años, merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña fina, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Premio 41. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis ó más sementales merinos negros, de más de dos años, de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Premio 42. Doscientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas, de una misma señal, en iguales condiciones que las anteriores, prefiriéndose las que tengan sus crías.

Premio 43. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras, con una misma señal, en iguales condiciones que las anteriores, prefiriéndose las que tengan sus crías.

Premio 44. Doscientas pesetas, concedido por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Al mejor lote de seis sementales de más de dos años, de lana basta, y de una misma señal.

Premio 45. Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más ovejas de lana basta, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias las que traigan sus crías.

Premio 46. Ciento cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más borregos, merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que tengan mejor lana estambreña, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Premio 47. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más borregos merinos negros, de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Premio 48. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más borregos bastos, de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Premio 49. Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de cuatro ó más berracos de un año en adelante, de una misma señal.

Premio 50. Doscientas cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de doce ó más puercas de vientre, de una misma señal.

Premio 51. Doscientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de veinte lechones ó lechonas, de una misma señal.

Premio 52. Doscientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis ó más machos cabríos sementales, de una misma señal.

Premio 53. Doscientas pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de veinte ó más cabras de una misma señal.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado.

Premio 54. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor perro de guarda de ganado, mastín de raza española.

Premio 55. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de perros podencos.

Premio 56. Diploma, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor perro ó perra, podencos.

Premio 57. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de galgos.

Premio 58. Diploma, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor perro ó perra de raza de lujo.

Premios 59, 60 y 61. Diplomas, concedidos por el Ayuntamiento.

Al perro ó perra de raza de lujo, que se clasifique en segundo, tercero y cuarto términos.

Premio 62. Cincuenta pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española.

Premio 63. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza extranjera.

Premio 64. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás secciones de esta clase.

Premio 65. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de palomas mensajeras.

Premio 66. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de palomos de raza española.

Premios de honor

Se concederán á los ganaderos que obtengan tres ó más premios dentro de una misma especie de ganado.

Consistirá en un diploma honorífico, expedido por el Ayuntamiento, y al mismo tiempo se le propondrá al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para una recompensa.

Notas.—1.ª Sólo serán clasificados para optar á premios, los ejemplares de raza caballar cuya edad esté dentro de las condiciones que para cada premio se determinan en el programa.

2.ª Todo lote ó ejemplar que, á juicio del Jurado, no merezca ser premiado, se declarará desierto.

3.ª Por convenir á la mayor importancia del Concurso y á evidenciar el excelente servicio de Remontas que sostiene el ramo de Guerra, se admitirán para su inscripción los caballos pertenecientes á la misma, adjudicándose los premios, en el caso de que los obtuvieren, á los señores criadores de cuyas ganaderías procedan, siendo condición precisa para ello presentar dos ó más ejemplares de una misma edad é hierro.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 11 de Marzo

Sección de cereales

12 fanegas de garbanzos á 26 1/2 pesetas la fanega.

10 fanegas de garbanzos gordos á 37 y 1/2 pesetas la fanega.

180 fanegas de garbanzos medianos á 22 y 1/2 pesetas la fanega.

130 fanegas de garbanzos medianos á 21 y 1/4 pesetas la fanega.

12 fanegas de garbanzos gordos á 37 pesetas la fanega.

600 fanegas de maiz á 21 y 3/4 pesetas los 100 kilos.

70 fanegas de avena á 7 pesetas la fanega.

450 fanegas de cebada á 7 y 1/4 la fanega.

Sección de valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado: 12.500 á 74,25 y 50.000 á 74,10.

París cheque: 27.000 francos á 39,10.

Londres-cheque: 1.500 libras á 34,90 y 500 á 34,90.

Londres 90 días; 200 libras á 34,56.

SUCESOS

Riña

En la calle Murillo cuestionaron Ana Ortiz Aliaga, su hija Dolores Espinosa y Benita Castro Fuerte.

Después de dirigirse toda clase de palabras *cariñosas* vinieron á las manos, propinándose mútuamente sendos golpes y tirones del peló.

Separadas luego por varios transeuntes y un guardia municipal, éste condujo á las dos primeras á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fueron auxiliadas de varias erosiones y contusiones en la cara y manos.

Hurto

De la Huerta de los Remedios, propiedad del conde de Casillas de Velasco, hurtaron unos desconocidos gran cantidad de muebles.

Uno de los criados del dueño de la huerta visitó los establecimientos donde se expenden muebles usados en la calle de la Feria y adyacentes, encontrando en el número 17 de la citada vía parte de los muebles hurtados y el resto en la casa núm. 9 de la calle Maldonado.

Denunciado el hecho al guardia municipal Martín Gómez, intervino los muebles.

Interrogado por el guardia sobre la procedencia de los mismos el dueño del último establecimiento citado, declaró que compró tres papeletas del empeño de los muebles, expedida á nombre de José Sánchez, domiciliado en la calle Castilla núm. 76.

Decomiso

Por los guardias municipales que prestan sus servicios en el segundo distrito, han sido decomisadas 33 hogazas de pan.

Detenidos

Por escandalizar en la vía pública, han ingresado en la prevención municipal seis individuos.

DIMISION RETIRADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-15 m.)

En el Consejo de anoche el señor Ferráudiz, presentó la dimisión de su cargo, fundándola en ciertos escrúpulos que sentía por la denuncia del señor Lerroux sobre las ametralladoras inservibles que se compraron, siendo él director del material en el ministerio de Marina.

Los ministros, después de convencerlo, lograron que retirara la dimisión.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 11 (11-15 m.)

Concejales multados y procesados

Han sido multados y procesados los concejales socialistas Carretero y Perezagua por negarse á jurar por Dios, actuando como testigo y jurado, respectivamente, en la vista de un juicio oral.—EL LIBERAL en Bilbao.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde á las tres se ha reunido la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Fuentes Cantillana.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia un expediente de la Sociedad del ferrocarril de las minas de Cala, pidiendo autorización para abrir dos zanjas en la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria, con objeto de construir un embarcadero próximo á San Juan de Aznalfarache.

Igualmente se aprobaron las cuentas de conservación de las carreteras provinciales, correspondientes á la segunda quincena del pasado mes de Febrero, importante 192 pesetas.

También se informaron á dicha autoridad civil las cuentas municipales de Villanueva del Río, relativas al año de 1901, y las de la villa de Camas correspondientes al ejercicio de 1902.

BANQUETE A GALDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-15 m.)

Los escritores obsequiarán al señor Pérez Galdós el domingo con un banquete.

LA CATASTROFE DEL NAJERILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-15 m.)

Vista de la causa

Se ha visto en Logroño la causa de la catástrofe del río Najerilla.

Los defensores atribuyeron la catástrofe á un accidente fortuito.

El señor Melquiades sostuvo que toda la responsabilidad corresponde á la compañía.

El fiscal pidió que se consignara en el acta que retiraba la acusación del ingeniero señor Escalona y del inspector señor Dorda por mandato del fiscal del Tribunal Supremo.

BADAJOZ

EN DEMANDA DE TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-15 m.)

Numerosos obreros sin trabajo han recorrido las calles de Badajoz implorando socorros con que atender á su situación crítica.

Los manifestantes pidieron al gobernador y al alcalde que se les facilitase trabajo.

Ambas autoridades le manifestaron la imposibilidad en que se hallaban de complacerle.

Témese que surja un serio conflicto

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 11)

Madrid 11 (4-30 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Queda aprobada el acta nominalmente por 105 votos.

Léese una comunicación del señor Castellano, renunciando á su acta de diputado en vista de que las minorías trataban de hacerlo cuestión política.

El señor marqués de la Vega de Armijo protesta de las afirmaciones del señor Castellano, alegando que las minorías cumplieron con su deber.

El señor Nougués también protesta en nombre de los republicanos.

Dice que el señor Castellano hállase en incompatibilidad moral de desempeñar el cargo de diputado por la circunstancia de ser banquero.

El señor Tenorio, de la comisión, explica su voto.

El señor Navarro Ramírez se ocupa del expediente que se sigue contra la Diputación provincial de Almería.

El señor Moret pide que se discutan los dictámenes de incompatibilidad análogos al del señor Castellano.

El marqués de Mochales ofrece hacerlo así.

El señor Burell protesta de la infracción cometida en el caso del señor Castellano.

Recuerda que el señor Romero Robledo dijo que era imposible aplicar al señor Castellano el artículo 208 del reglamento porque no se había aplicado desde que presidía el conde de Toreno y lo niega porque el señor Figueroa se lo aplicó á él sin consideración ninguna, á pesar de que era ministerial.

Esto prueba—añade—que hay dos reglamentos, dos leyes, dos pesas y dos medidas. (Muy bien en las minorías).

El señor **Romero Robledo:** Ignoraba el caso del señor Burell.

Varios diputados se acercan al banco azul para conversar con los ministros.

El señor Romero Robledo los invita á que reserven sus conversaciones para el salón de conferencias.

El señor **Mayner:** ¡Dejad á los fariseos! (Risas).

Entrase en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Pí y Arsuaga continúa impugnando el dictamen.

Habla para alusiones el señor Alba contestándole el señor Tormo y se suspende el debate.

Se levanta la sesión pasando la Cámara á reunirse en sesión secreta.

Madrid 11 (11 30 n.)

La sesión secreta.—Cuestión personal

En la sesión secreta se intentó realizar una reforma que tendía á jubilar algunos empleados para colocar á otros paniaguados del presidente del Consejo.

Las minorías se opusieron enérgicamente no prevaleciendo el propósito.

Se autorizó á la comisión de gobierno para que gestione de las compañías de ferrocarriles nuevos *carnets* gratuítos para los diputados.

Al atacar el señor Lombardero á los empleados del Congreso, el señor Junoy los defendió calurosamente, diciendo que eran *lo mejor de la administración*, lo que corroboró el señor Salmerón.

Una interrupción del señor Bores dió origen á una contestación violenta del señor Lerroux.

Terminada la sesión se reprodujo en los pasillos el incidente, cruzándose entre ambos palabras fuertes.

El señor Lerroux designó á los señores Junoy y Nougués para que pidiesen explicaciones al señor Bores.

Enterado de la cuestión el señor Romero Robledo, llamó á su despacho á los señores Lerroux y Bores, terminándose el incidente.

SENADO

(Sesión del día 11)

Madrid 11 (5-30 t.)

URGENTE

El señor Sardá pregunta los motivos por que se han prohibido las conferencias de extensión universitaria en Selva Campo.

El señor Fernández Caro, pide que se sustituya el mauser dentro de las poblaciones, contestándole el señor Osma en el sentido de que el Gobierno se preocupa de la cuestión.

Entrase en la orden del día.

Jura el cargo el señor Fernández Prida.

Pónese á discusión el proyecto de rebaja arancelaria de los trigos y harinas.

Lo combate el marqués de Camps, contestándole el señor Ugarte.

Los señores marqués de Soto Hermoso y Espejo, consumen otros dos turnos en contra, contestándoles los señores Ugarte y Osma.

Apruébase el proyecto de rebaja de derechos sobre los trigos, como también el de las pasas.

Se levanta la sesión.

MEDIDA IMPROCEDENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El exministro de Hacienda señor González Besada, estima improcedente que se sometan á descuento forzoso los créditos de Ultramar.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-15 m.)

Es probable que el rey marche pronto á Vigo con objeto de saludar al emperador Guillermo cuando visite aquella ciudad.

Créese que el señor Maura acompañará á don Alfonso en los viajes que realice durante el interregno parlamentario por varias provincias.

Madrid 11 (3-15 t.)

Manifestaciones de Maura

El señor Maura ha desmentido la crisis.

El lunes próximo marchará con el rey á Vigo para saludar al emperador Guillermo que llegará á aquella población el día 16.

Ignórase el itinerario del viaje regio.

Es probable que don Alfonso se detenga un día en Orense y otro á la vuelta en Lugo.

Formarán parte de la comitiva los señores Aliendesalazar y Ferrándiz.

Según el señor Maura la visita del señor Linares á Palacio sólo estuvo relacionada con el viaje.

Madrid 11 (4-15 t.)

El rey permanecerá hasta el jueves en Vigo.

Después marchará á Orense y Lugo regresando á Madrid el sábado.

Madrid 11 (11-30 n.)

El señor Maura ha manifestado que la entrevista del rey con el emperador Guillermo, no tiene alcance político. Sólo es un acto de cortesía y afecto.

No se han hecho preparativos, porque el mismo emperador viene en un trasatlántico que fondeará en la bahía, pero alejado de la población.

Al emperador lo acompaña la emperatriz.

El itinerario del viaje regio es el siguiente:

El lunes por la tarde salida de Madrid.

El rey se detendrá en Orense, saliendo para Vigo y embarcando seguidamente en el *Giralda*, donde pernoctará ó en el vapor que conduce al emperador.

Ambos almorzarán juntos y seguidamente se despedirán, regresando el rey por Lugo, donde se detendrá un día, y viniendo directamente á Madrid.

Los ministeriales anuncian que á mediados de Abril irá el rey á Barcelona, donde se embarcará con dirección á Málaga.

Luego irá á Ceuta, deteniéndose al regreso en Cádiz, Sevilla y Córdoba.

En este viaje le acompañará el ministro de la Guerra.

DISCUSION DE UN PROYECTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

Intervención de Moret

El señor Moret intervendrá mañana en la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

NOMBRAMIENTO DE UN CATEDRATICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El doctor Carulla ha sido nombrado catedrático de Terapéutica de la facultad de Medicina de Sevilla.

LOS DESCUENTOS DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El Gobierno parece dispuesto á aceptar la proposición del general Aznar para que se supriman los descuentos que gravan los haberes de los empleados del Estado.

NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Tortosa 11 (4 t.)

Cinco ahogados

Una barca de pesca de la matrícula de San Carlos de la Rápita que iba tripulada por cinco hombres se ha ido á pique, pereciendo todos ahogados.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-15 m.)

Entierro de "Pepinillo,,

Se ha enterrado sigilosamente en Valladolid á *Pepinillo*, la desgraciada víctima de los pasados sucesos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 11.

Bombardeo confirmado

El almirante Alexieff confirma el bombardeo de Port-Arthur por la escuadra japonesa.

Al salir del puerto varios torpederos rusos y acercarse al enemigo, éste huyó.

Después 14 buques japoneses bombardearon los fuertes, contestándoles la plaza con un nutrido fuego.

La escuadra del Báltico

Se trabaja activamente en San Petersburgo noche y día en el alistamiento de la escuadra del Báltico á fin de que pueda zarpar con rumbo á Oriente para el mes de Julio.

La compondrán nueve acorazados y numerosos cruceros y torpederos.

Incendio de Vladivostock

En el tercer bombardeo de Vladivostock, comunican desde Tokío que la escuadra japonesa consiguió incendiar una parte de la población.

Cobranza de impuestos en el Japón.-El empréstito de guerra.

Dicen de Tokío que el gobierno para atender á los enormes gastos de la guerra, se apresura á efectuar la cobranza de los impuestos.

Estos aumentarán los ingresos del tesoro en diez millones de *yens.*

El empréstito de guerra se ha cubierto tres veces y media.

Londres 11.

Destrucción de una línea férrea.--Los japoneses invasores.

Ha sido destruída en una extension de dos kilómetros, la línea férrea de Kharbin á Vladivostock.

El telégrafo está también interrumpido.

Doscientos mil japoneses se hallan repartidos entre la Corea y la Mandchuria.

Noticia sensacional

Ha causado gran sensación el anuncio de que la escuadra del Mar Báltico marchará en Julio á Oriente.

Reina impaciencia por conocer los detalles del bombardeo de Port-Artuhr.

Rusia é Inglaterra.-Temores de ruptura.--Nuevo bombardeo de Port-Arthur.

Complícase la situación, temiéndose que se llegue á la ruptura entre Inglaterra y Rusia.

Según telegramas de San Petersburgo han marchado á la Mandchuria el duque de Boris y el general Kuropatkine.

El almirante Alexieff telegrafía que catorce buques japoneses bombardean á Port-Arthur nuevamente.

París 11.

Ataques al gobierno ruso.-Regreso de un almirante.--Examen de correspondencia.-Supresión de periódicos.---- Para los gastos de la guerra.----Ofrecimientos aceptados.

Telegrafían de San Petersburgo, que por todo el país se reparten secretamente hojas atacando rudamente al gobierno, que contienen el texto íntegro del manifiesto aprobado por los estudiantes de la Escuela de Minas.

El almirante Stockelberg, gobernador de Vladivostock, ha tenido que regresar á Rusia á causa de una enfermedad crónica agravada en estos últimos días.

Han llegado á Vladivostock dos submarinos para reforzar la escuadra allí fondeada.

El gobierno ruso ha dado órdenes para que se examinen todas las cartas procedentes de Inglaterra.

Han sido suprimidos un periódico de Odessa y otro de Moscow por dar cuenta del movimiento revolucionario en las provincias meridionales de Rusia.

El zar contribuye con doscientos millones de rublos á los gastos de la guerra, y una sociedad religiosa con cien millones.

Han sido condecorados los comandantes de los buques *Variag* y *Koriets* que sufrieron graves averías en el combate de Chemulpo.

El zar ha aceptado los ofrecimientos que gran número de servios y montenegrinos le han hecho para servir en el ejército ruso.

Los que se alisten no podrán pasar de 43 años y necesitarán haber servido en el ejército.

Avance de los japoneses.-Combate inminente

Dos rusos que salieron de Port-Arthur el día 7, aún no han parecido.

Témese que los hayan hecho prisioneros los japoneses.

Estos avanzan por la línea del Yalú, cerca del sitio donde se hallan concentrados treinta y cinco mil rusos.

Es inminente un gran combate.

El último combate en Port Arthur

Los últimos despachos de San Petersburgo dicen que la flotilla de torpederos rusos salió de Port Artur á las siete de la mañana atacando á la escuadra japonesa y logrando echar á pique un torpedero japonés.

Un contratorpedero ruso se sumergió también.

Faltan detalles.

LA RENUNCIA DE CASTELLANO

CONTINUA LA OBSTRUCCION

RUMORES DE CRISIS

Desavenencias entre los liberales

(POR TELÉGRAFO

Madrid 11 (11-30 n.)

La nota política del día ha sido la renuncia del señor Castellano.

Parece que este acto no ha sido espontáneo, habiéndose acordado en una conferencia con el señor Maura, en la que éste invitó á Castellano á hacer la renuncia.

Los términos en que está hecha han sido objeto de generales censuras. Los diputados entendían que el señor Castellano debió decir dentro del salón cuanto en la comunicación dice.

Conocida la renuncia, la pregunta de todos era si esto había de modificar la conducta de las minorías.

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que las minorías no tienen por qué cambiar de actitud á pesar de la renuncia del señor Castellano, pues la infracción constitucional por parte del Gobierno subsiste.

Los demás jefes de minorías hicieron idénticas manifestaciones.

Con motivo de la renuncia del señor Castellano mañana se reunirá la comisión de incompatibilidades para estudiar los casos de los señores Montero Villegas y Ordóñez, que son jueces municipales.

El marqués de Mochales, presidente de la comisión, mantendrá el criterio de la compatibilidad.

El señor Moret ha conferenciado con el marqués de Mochales para interesarle que cuanto antes se revisen los expedientes de compatibilidad.

Se ha dicho en el Congreso que á la renuncia del señor Castellano seguirá la del señor Costa, con el fin de dar los republicanos la batalla en Zaragoza.

Estos pensaron presentar candidatos á los señores Gil Berges é Isabal, pero después se decía que habían acordado la presentación de los señores Paraíso y Morote.

Añadíase que el señor Castellano no aspirará á la reelección yéndose á otro distrito aragonés que representa un amigo suyo, el cual renunciaría.

También se siguió hablando de la crisis, suponiéndose que existían disgustos entre los señores Ferrándiz y Osma.

El señor Maura al hablársele de ésto dijo á los periodistas que hasta cuándo iban á hacer caso de esos infundios.

Por último, se ha hablado mucho de que se acentuaban las desavenencias entre los liberales demócratas, añadiéndose que el marqués de la Vega de Armijo estaba en actitud propicia para el señor Moret.

Quitando la parte de exageración que tienen estos rumores, propalados por los moretistas, hay sin embargo algo exacto al afirmarse que existen disgustos en los próhombres del partido por la conducta del señor Montero Ríos.

Llegó á hablarse otra vez de que hay probabilidades de constituir un directorio ó triunvirato de prohombres liberales, encargado principalmente de unir las dos ramas en que se halla dividido el partido, pero el marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que esto sólo podía decirse con el propósito de ponerlos en ridículo.

Han dado origen á todas estas cosas las conferencias celebradas por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo y después por los señores Moret y Canalejas, pero nada hay de exacto en esto. Nos consta que esta última conferencia fué para quejarse el señor Moret de palabras que ayer pronunció en el Senado el liberal señor Ranero al discutirse los créditos de Guerra.

Cartera de Sevilla

Anteanoche en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de esta autoridad se constituyó definitivamente la Junta provincial de Salud pública.

Una vez declarada constituida la junta, se reunió ésta en sesión ordinaria.

Fueron nombrados en propiedad los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria de los pueblos de esta provincia, acordándose sacar á concurso la provisión de aquellas plazas que están desempeñadas interinamente.

Se ratificaron los nombramientos de los inspectores municipales de Sevilla señores Soriano, Vallejo y Vilches, y fué nombrado para ejercer también el expresado cargo el señor Montero.

La junta aprobó los demás asuntos pendientes.

En el expreso de anoche ha marchado á Madrid nuestro querido amigo don Eugenio García Nielfa.

En el expreso de ayer regresó de Madrid la comisión de diputados provinciales compuesta de los señores Pleamill, Amores Ayala y Rodríguez Jurado, que marcharon á la Corte para gestionar que fuese elevada á superior la Escuela de Artes é Industrias Bellas Artes en esta capital.

La comisión viene muy satisfecha de su viaje, considerando como seguro que el ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, accederá á los deseos de esta Diputación.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el distinguido artista don Manuel Jiménez Prieto.

Se necesita una joven de buenas costumbres y seria, que tenga buena ortografía para aprender á escribir en máquina. Dirigirse al Bazar Español, Tetuán 39.

Nuestro estimado amigo y convecino el comisario de guerra don Manuel Alvarez ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hija María Luisa, hermosa niña de ocho meses de edad, que era el encanto de sus padres.

Damos el más sentido pésame á los señores de Alvarez.

De Cádiz ha llegado á Sevilla el señor González Nandín.

El número correspondiente á la actual quincena de la *Revista Médica* de Sevilla contiene los siguientes trabajos:

Dos casos prácticos de hematómetra, por don Mauricio D. Adame.

Clínica nerviosa: Los dolores por hábito, por el doctor Brissaud.

Revista de Higiene, por don Rafael R. Mendez.

Revista crítica, por don M. Medina.

Revista de prensa.

Ha sido decretado por esta Tesorería de Hacienda el primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de Arahal y Paradas por el impuesto de derechos reales.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la dirección de Clases pasivas resolviendo que en todos los expedientes de individuos á los que por real orden se les ha concedido fuera de filas las pensiones anexas á las cruces que posean, se les continuarán abonando sin interrupción aunque en sus diplomas no se expresen que son optativas, y en aquellos en que no hubiese recaído R. O. declarándoles el derecho debe suspenderse el pago y prevenir á los interesados se dirijan al ministro de la Guerra, mediante instancia, con objeto de resolver lo que proceda.

De la ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, se han recibido en esta tesorería de Hacienda tres libramientos consignados á favor de don Domingo Lecaroz y don Simón de la Rosa; de los de Gracia y Justicia y Gobernación, cinco, á nombre de don José Pazos, don Tomás Frutos, don Luis P. Centurión y señor presidente de la Audiencia, y uno del de Hacienda, á nombre del habilitado del cuarto tercio de la guardia civil.

Se encuentra vacante el cargo de depositario de fondos provinciales de Castillo de las Guardas.

Los aspirantes podrán solicitarlo en el término de quince días, á cuyo efecto dirigirán sus solicitudes documentadas á aquella alcaldía.

Presidida por el señor Ponce de León y con asistencia de los señores Benito Piñol y Herrera, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión hacer constar en acta el voto más sincero de gratitud hacia una persona caritativa por su donativo de 124 pesetas para que se distribuyan entre los pobres acogidos, á razón de 0,10 por individuo, así como hacia el señor don Antonio León Armero por el envío de 200 papeletas de pan de á media hogaza cada una, en sufragio del alma del señor don José Saavedra (q. e. p. d.)

No habiendo otros asuntos de que dar cuenta se levanta la sesión.

Después de visitar Málaga y Algeciras han salido de este último punto para Gibraltar nuestros queridos amigos el director de este periódico, don Alfredo Murga, y el administrador, don Rafael Martínez.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de la secretaría municipal de los cabos Francisco Alonso Vega, Joaquín Gutiérrez Japón y de los soldados Enrique Baena Sánchez, Juan Delgado Delgado y Joaquín Marzo Rojas.

Hoy á las ocho y media de la noche se reunirá el consejo de administración del Cuerpo de Bomberos, para tratar de asuntos de interés.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

D. Pedro Tejera de la Mata ha pedido á la Alcaldía que se le expida certificado, en el que conste que los vecinos comprendidos en una lista por él presentada están en condiciones para ser incluídos en el censo electoral.

La Empresa de Contribuciones anuncia para el día 16 la subasta de bienes muebles embargados por débitos á la Hacienda.

La Alcaldía de Peñaflor de Bracamonte ha remitido á la de esta capital un documento para su entrega á don José González Bautista.

Se ha concedido autorización por la Alcaldía para ejecutar obras en la casa número 10 de la plaza de Pilatos.

Mañana domingo dará una conferencia en el centro republicano del segundo distrito á las ocho y media de la noche don Manuel María Soto Vázquez.

Han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Ana Gómez Millán, con el joven don Aníbal González Alvarez de Osorio.

La ceremonia celebróse en casa de la novia, siendo la concurrencia que asistió al acto obsequiada por los novios. La boda se efectuará á fin del mes actual.

Ha obtenido plaza en las oposiciones á correos, recientemente verificadas en Madrid, don Manuel Collantes de Terán.

La información de la guerra ruso-japonesa que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, es interesante.

Entre otros asuntos también publica *Nuevo Mundo*: El rey en Toledo.—Mme. Leblanc Masterlinck.—Novedades teatrales.—Una orquesta de niños.—Don Alfonso XIII en la Academia de la Lengua.—El crimen de la calle de la Reina.—Tipos y costumbres del Japón.—Una fiesta en el Tibidabo, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman: Canals, Román Salamero, Miquis, Zeda, Félix Méndez, Tabaoda, Alejandro Sawa, González Blanco y otros.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado la siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 201; idem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 352; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 280; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 523; vales de comestibles y combustibles repartidos, 484; botellas de lejía líquida repartidas, 6.

Total de individuos socorridos, 1.804.

Al pasar el río, cerca del «Molino Nuevo», en el término del Castillo de las Guardas, José Pascual Luque tuvo las desgracia de caer al agua, ahogándose.

Se han dado las órdenes oportunas para que desde mañana sean detenidos los ciclistas que circulen sin llevar la correspondiente licencia, depositándose las máquinas en los almacenes municipales hasta que se abone aquélla.

= Recompensa =

El consejo de administración de la Asociación Nacional *L'Alliance Française*, de París, acaba de otorgar su medalla de bronce al reputado y conocido profesor del IDIOMA FRANCÉS **Mr. Henri-Bernardin Irissarry**, director del Instituto Hispano-Francés, Gerona 6, como mérito debido á su sistema de enseñanza y valor de sus obras publicadas.

Le damos nuestra más sincera enhorabuena y le felicitamos cordialmente por esta noble y justa distinción.

El domingo 20 celebrará la Real Academia Sevillana de Buenas Letras sesión pública extraordinaria para dar posesión de una plaza de académico de número, al ilustrado catedrático don Juan Pérez López.

Al discurso de ingreso del nuevo académico, contestará don Javier Lasso de la Vega.

A causa de la enfermedad que aqueja á la señora de don Lorenzo Ruiz de Flores, se ha aplazado la boda de su hija la señorita Soledad Ruiz con don Diego León y Primo de Rivera.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (2-15 m.)

EL PROYECTO SOBRE LOS CAMBIOS

En el proyecto sobre los cambios que se leerá hoy en el Congreso, se autoriza al Banco de España para comprar y vender francos, con objeto de regularizar los cambios.

Estas operaciones se liquidarán mensualmente.

El Tesoro y el Banco podrán denunciar el convenio en cualquier fecha.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	74'05
Fin de mes	74'00
Próximo	00'00
Amortizable	93'65
Banco	470'00
Tabacos	415'50
París	38'90
Londres	00'00

SUBASTA

A las dos de la tarde del día 17 de los corrientes, y en la Notaría de don Diego de León Sotelo, calle Compás de la Laguna número 26, tendrá lugar la subasta de la casa en Sevilla, calle Feria núm. 101 actual, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Sevilla y Marzo 10 de 1904.

Espectáculos

Funciones para el día 12

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Alegría de la Huerta».—A las 9 1|2, «El Grumete» y «El Ordenanza».—A las 10 y 1|2, «El Barbero de Sevilla».—A las 11 y 1|2, «Los Chicos de la Escuela».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La boda de Luis Alonso».—A las 9 y 1|4, primer acto de «Marina».—A las 10 y 1|4, segundo acto de «Marina».—A las 11 y 1|2, «Zaragatas» y «El género ínfimo».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa, 30, Sevilla

INDICADOR DE SEVILLA

POR ausentarse una familia se traspasa casa de huéspedes, precio módico. Mercaderes 61.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

PIANO con muy buenas voces. Se vende en módico precio, Plaza de San Francisco 14.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Malos secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SE ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ellas. Marqués de Tablantes 26, principal

SE arriendan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa. Bolsa 1, 2.º derecha.

ALMONEDA muebles, cuadros, libros, macetas y objetos antiguos. Moratín 32, de 12 á 3.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

GIMNASIO MEDICO 19, Orfila, 19

COCINERO, buenos informes, se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo 12

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista. — Especialidad en dormitorios.— Cabeza del Rey Don Pedro, 13

SOCIO con 10.000 pesetas disponibles para industria ó negocio seguro que necesite más elementos. Dirigirse con datos exactos á lista correo cédula n.º 14.907.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos, con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

VIAJANTE.—Solicita representaciones para plazas importantes de Marruecos é Islas Canarias. Lista correos cédula 62.378, Sevilla.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6, imprenta y librería

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para exportación. Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 25 caballos MATIAS LOPEZ

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico. Razón: Panadería de San José (Campana).

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.— Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

SE arrienda un hermoso piso amueblado ó habitaciones. Palmas, 92.

LABRADORES, hacendados y ganaderos, no comprar alambre espino para cerca sin ver antes los baratos que se venden en los almacenes de Quintana, Adriano 11 y 13

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en las fábricas de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

NODRIZA de Granada, en la cuarentena, se ofrece para casa de los padres. Montemar 17

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedora antiguos.—Adriano, n.º 29

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

PORCINAI.—Fábrica de sombreros. — Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

UN cortador de sastre que ha trabajado en acreditadas casas de Barcelona, desea colocación.—Moratín 6, razón

TENEDOR de LIBROS muy idóneo con buenas referencias y horas disponibles, se ofrece. Contabilidad, balances, inventarios y liquidaciones. Razón: Luzara 2.

SE arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes. Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas. Se desea comprar una mina de calamina ó blenda. Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.º 33.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

SE arriendan para Semana Santa y Feria dos habitaciones en sitio céntrico. Razón: Morgado n.º 13.

SE arrienda piso amueblado sitio céntrico. Informarán: calle Sierpes 40, estanco

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

REGALO de «Los Docks» Recortando este cupón y presentándolo Tetuán n.º 31, mediante 50 cénts. entregarán un bonito Babero modernista con dibujos en colores

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

AMUEBLADO En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

HABITACIONES amuebladas.—Bailén 47.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 88.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

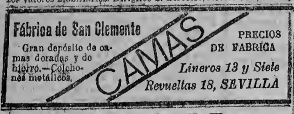
SE vende mesa comedor, 3 y 1/2 varas largo por 1 metro ancho. Razón: Industria 82, 2.º piso

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

¡GANADEROS!
Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rodilleras, levantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas ó moderadas que sean. Lo aplican preferentemente en la clínica veterinaria de Sevilla.
Unico depósito: D. Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 5.
CAJA: 2 PESETAS.

- ¡Cómo tengo la garganta del tabaco y de tanto charlar!...
—Toma una pastilla CRESPO de Mentol y Cocaína.
Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

FOMENTO DEL AHORRO Sociedad anónima.— Desea Agentes para vender á plazos valores mobiliarios. Dirigirse al Director, Recoletos 8, Madrid



Anís del Mono

Representante exclusivo en Sevilla: FRANCISCO DE LA CUEVA, calle Gravina, núm. 60

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)
preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.
Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

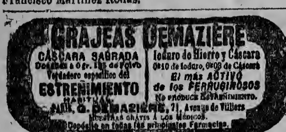
GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica é inofensiva (preparada por **Moreno**) para teñir las canas. Devuelve al cabello blanco con toda perfección el natural color castaño ó negro primitivo, sin que manche la piel ni la ropa. Destruye la caspa, da brillo y vigor al cabello, comunicándole un delicioso perfume.
Depósito en Sevilla: **«Bazar Sevillano».**

Sociedad anónima MINAS DE CALA
Esta Sociedad saca á concurso el arranque del mineral de sus minas bajo las bases y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, 1.º, Bilbao, y Reyes Católicos 17, Sevilla.
Las propuestas se admitirán en ambas oficinas hasta el día 10 de Abril próximo, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses ó de desecharlas todas.
Bilbao 1 de Marzo de 1904.—El presidente gerente, Francisco Martínez Rodas.



NERVIOS Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO EWARD, 4 pesetas, botiquín.—Depósito: *G. García, Capellanes 1, Madrid.*

¿ERES UN HOMBRE

cuyas fuerzas están agotadas?
con dolores en los riñones?
con vitalidad perdida?
ó con alguna enfermedad?

Aquí se te ofrece nueva vida, nuevo vigor y los nervios y músculos que pertenecen á los fuertes

EL VIGORIZADOR ELÉCTRICO del DR. McLAUGHLIN

vale su peso en oro para los hombres que han perdido las fuerzas y la vitalidad. Llena el cuerpo de fuerza nerviosa, estimula la circulación de la sangre y restaura toda la energía mental y física perdida en otros tiempos. Es el remedio de la Naturaleza. El trabaja mientras tú duermes. Satura el cuerpo con una corriente eléctrica, cuya suave sensación es agradable.

MI VIGORIZADOR le curará

después de haberlo usado unas cuantas veces, dirá lo que otros han dicho: «No lo daría aunque me ofrecieran diez veces su coste.»

MIRAD LA PRUEBA DE ELLO

Sevilla.

Sr. Dr. McLaughlin.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Creo que estará usted enterado del buen éxito que he obtenido con su Aparato eléctrico, pues á una hermana que tengo en esa capital le encargué que en mi nombre hiciera á usted una visita y le manifestase la curación tan extraordinaria é incomprensible que he tenido.

Con fecha 13 del pasado Octubre recibí su carta, en la que venía el talón para recoger de la estación el VIGORIZADOR ELECTRICO, que usted se sirvió mandarme, y aquella misma noche y cumpliendo sus instrucciones, empecé á aplicarme el citado aparato, y no sé ni puedo explicarme los efectos que en mí produjo, que á la mañana siguiente, cuando me desperté, me vi sin el dolor que tanto me ha hecho sufrir, y el cual desde entonces no ha vuelto ha molestarme. No obstante de esto, he seguido poniéndomelo todo el mes que hace que está en mi poder, y ahora sólo me lo aplico dos veces por semana, hasta que reciba nuevas instrucciones de usted.

Así es que no tengo palabras con que manifestarle mi agradecimiento, el cual será eterno, y le autorizo para que haga el uso que quiera de esta carta, para bien de la humanidad doliente.

Dios guarde á usted muchos años, y repitiéndole mil y mil gracias por el gran beneficio que me ha dado, quedo suyo afectísimo s. s q. s. m., *Antonio Borrego.*—S/c. Maravillas, núm. 2,

Debilidad general. - Pérdida de memoria. - Gastralgia. - Falta de apetito. Malas digestiones

Arangar (Asturias).

Sr. Dr. McLaughlin.

Muy señor mío: Estoy contentísimo con su VIGORIZADOR; hace dos meses que empleo su uso, y desde el primer día noté tal alivio, que al cabo de un mes estaba totalmente curado; es pues su aparato, sin duda alguna, el mejor remedio del mundo, ó al menos para mí lo ha sido.

Dos años hace que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza, malestar en el estómago y pérdidas nocturnas, que se verificaban con tanta frecuencia que llegaron á disminuir mis fuerzas, hasta el extremo de verme imposibilitado para toda clase de trabajos; todas las diversiones que me procuraba me causaban enfado, hasta las conversaciones con los amigos me molestaban por carecer de energía para contestar á sus preguntas; hoy, gracias al uso de su maravilloso invento alterno con mis amigos y todas las diversiones me son gratas

Durante el tiempo de mi padecimiento empleé todos los medios que estaban á mi alcance, y la ciencia médica me aconsejaba, resultando todos inútiles, hasta que tuve la dicha de adquirir su maravilloso aparato, que me ha devuelto la energía y la tranquilidad de que antes disfrutaba, siendo por lo tanto mi gratitud hacia usted ilimitada.

Acoja este testimonio como una prueba de gratitud que eternamente le profesa su affmo. s. s. q. b. s. m., *José Viejo Pérez.*

Debilidad general

Alba de Tormes (Salamanca).

Sr. Dr. McLaughlin.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración y aprecio: Hace diez meses que vengo usando el VIGORIZADOR ELÉCTRICO de su invento, regalo de un amigo que, en prueba de amistad, me entregó para renovación de mis débiles fuerzas, lo cual ha llegado á mis manos como cosa llovida del cielo, pues á los pocos días de llevarlo puesto sentí tal mejoría, que no puedo explicar á usted en esta carta; hoy ya hace diez meses que lo uso, y puedo decir que ha sido mi salvación; quisiera haber colocado estas líneas en un periódico de los de mayor circulación de España para que de esa forma hubiera usted recibido mis gracias, pero ya que así no ha podido ser me conformo con dirigirle esta carta, nombrándole desde hoy «mi salvador».

¡Gloria al invento de su propiedad, y gracias mil, Sr. Doctor, por ser usted quien mis fuerzas ha colocado á la altura de hombres de mucho valor. Quisiera el cielo alargar su vida muchos años para que siempre pueda alabarle su invento, este su afectísimo amigo, s. s. q. s. m. b., *Fidel Criado.*

Los que sufren de dolores neurálgicos, dolores de espalda, dolor de riñones, dispepsia, reuma, varicocele, impotencia y neurastenia, todos pueden ser curados pronto y permanentemente con el VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin.

Esta casa no tiene agentes; escribe directamente

NO CONFUNDIR EL "VIGORIZADOR ELÉCTRICO", CON LOS ANTIGUOS Y DESACREDITADOS CINTURONES ELÉCTRICOS

El Vigorizador está hecho para curar y cura.-Un hermoso Libro gratis á todo el mundo

Consultas gratis Mi deseo es que á todos los que sufren ó tengan padecimientos de cualquier clase, me consulten por correo ó me visiten en mi despacho. Les diré con franqueza lo que les curará, así como también si su curación es posible. Escribidme hoy mismo, ó venid por mi Folleto y Cuestionario, que lo explican todo, y además os diré concienzudamente lo que os curará.

Escribid y visitadme hoy mismo.-No perdáis un tiempo precioso

HORAS: DE 9 MAÑANA A 8 NOCHE
DOMINGOS: DE 10 MAÑANA A 1 TARDE

DR. M. S. McLAUCHLIN

CALLE SEVILLA 12 Y 44, ENTRESUELO
MADRID

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

OBRAS DE FERNANFLOR
Cartas á mi tío
CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio: DOS PESETAS
De venta en la Administración de EL LIBERAL.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL
... el vientre abultado ó caído, desfavorece ... el P. Ramon «Estético Universal» se hace indispensable ... formas, ... y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con **tela especial**, se abrocha como un guante y lo adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.
Carmen, 36, 1.º, Barcelona (España)

Automóviles
Marca **PANHART ET LEVASSOR**
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos
COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.ie**
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse **Casa Labal 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos.
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA
Artículo industrial..... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**
TARIFA DE PRECIOS
MADRID
Notas útiles......... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 5 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias.............. 1 pta. línea.
Anuncios-cédulas...... 1 » »
Preferentes, 3.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página........ 0'15 » »
Demás inserciones, precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

Elixir dentífrico **MAX LOVEL**
EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta franco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de París ... Exíjase el Verdadero

MAQUINAS PARA COSER
En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.
Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.
Alonso el Sabio 19.—Sevilla.

Fábrica de Harinas
Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, tornos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.
Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Goles 4, Sevilla.

¿QUEREIS CURAR
vuestra tos, ronquera, picor, sequedad é irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo. 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

Harina Lacteada **Maguilla** es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

MARCA DE FABRICA **LINIMENTO GENEAU**
PARA LOS CABALLOS
NO MAS FUEGO. — 40 AÑOS DE EXITO
Solo este precioso tópico reemplaza el **Cauterio** y cura radicalmente y en pocos días las **Cojeras** recientes y antiguas.
MESTIVIER y C.ie, 273, r. St-Honoré, PARIS

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

AÑO IV NÚM. 1162

Domingo 13 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL EMPRESTITO PARA LAS REFORMAS

Reconocida fué por todos los concejales que asistieron á la sesión del viernes último, la necesidad de concertar un empréstito con que atender á la realización de determinadas reformas urbanas, de suma importancia para Sevilla. Todos convinieron en la idea, todos la acogieron con cariño, todos estuvieron dispuestos á ayudarla en la medida de sus fuerzas.

Ante esta rara unanimidad de pareceres ajena por completo á los antagonismos de partidos y á las insidiosas intrigüelas de bandería menuda, que se oponen á cuanto significa algo abnegado, noble y meritorio, podemos llenos de confianza esperar en el éxito de la empresa. Y en la garantía de que por esta vez no se trata de una de tantas lucubraciones más ó menos practicables como salen del magín de los proyectistas maniacos que por aquí como en otros lados pululan á porrillo, sino la aspiración razonada, unánime y lógica de todo un pueblo que se concreta y exterioriza en el contexto documentado de una moción firmada por varios de los legítimos representantes de ese mismo pueblo, hemos de tratar con despacio de ella acogiéndola como se merece y como nos corresponde según nuestra persistente propaganda en defensa de Sevilla.

El proyecto de empréstito abarca dos puntos principales. El primero el de su contratación, y el segundo, el más delicado y difícil, el de su aplicación acertada. Son dos puntos en que conviene fijarse mucho.

En primer lugar sería conveniente fijar la cifra exacta, materia del empréstito. Respecto á este extremo, á nuestro entender, la cantidad contratable no debe ser inferior de veinticinco millones de pesetas. De ahí para arriba.

Toda otra suma más exigua sería insuficiente al propósito de realizar un plan de mejoras amplio y de verdadera trascendencia. Una vez metido en el negocio fuera ilógico andarse con apocamiento y pusilanimidades que á nada conducen como no sea á condenarnos á eterno atraso. Conocida la cifra del empréstito, corresponderá dar á conocer las garantías con que se cuenta para contratarlo. Sin un crédito sólido, sin una seguridad absoluta, formal y respetable, es seguro que los capitales sevillanos llamándose *á andana*, permanecerán pasivos, temerosos de meterse en peligrosas aventuras.

El crédito es la base de toda negociación ó contrato financiero. Es por consiguiente preciso hacer ostensible ese crédito despertando la confianza de los acaudalados.

Si la confianza abre la bolsa de tantas fortunas como en Sevilla abundan inactivas por poquedad timorata de sus poseedores, fácilmente se realizará la operación cubriéndose pronto el empréstito. Se repite á menudo por ahí que en Sevilla el capital es medroso, y aunque haya algo de verdad en el aserto, no lo es tanto por escrúpulos pusilánimes como por falta de iniciativas para dar rumbo y cauce al caudal de tantas energías dispersas como sin objeto se malogran.

No es carencia de dinero, no es sólo falta de aliento lo que nos priva de crear grandes empresas, de fomentar poderosas industrias, de lanzarnos en el torbellino febril del tráfico, sino la arraigada desconfianza que el deshábito de los negocios produce en las actividades matándoles en flor sus más plausibles iniciativas.

A poner en activismo concreto y utilitario esas energías en dispersión; á cohonestar esas fuerzas dilapidadas estérilmente ú obscurecidas es á lo que debe tenderse en este caso nuevo para Sevilla en que se solicita y demanda de sus hijos el auxilio de su dinero para una obra en alto grado benéfica.

Pase que otros servicios, que otras empresas sean usufructuadas por el capital y el esfuerzo extranjero; pero que la empresa de restaurar nuestra casa, nuestra ciudad, nuestra amada población dándole los lineamientos modernos que la holgura, la higiene y la comodidad del vecindario reclaman, no sea asequible porque los que pueden hacerlo permanezcan reacios cuando seguras garantías estimulan su ayuda, con franqueza que no lo creemos.

El segundo punto del proyecto, el de la inversión del empréstito es el más trascendente.

No consiste todo en aprontar los medios precisos para las reformas, sino que estas reformas sean las de más urgencia, las más atinadas y conformes con las necesidades públicas. Debiendo fragmentarse las transformaciones urbanas en multitud de proyectos parciales, pues las mejoras de ensanche no han de abarcar barrios enteros, sino que se han de circunscribir á determinadas vías, lo mismo que la construcción de edificios, como matadero, escuelas y cuarteles, que cada uno requerirá un plan y un especial estudio, conviene que se tenga en cuenta para la primacía de las reformas las circunstancias de necesidad ó de apremio.

Es importantísimo no olvidar este extremo. En él insistiremos cuando de por parte entremos en el estudio minucioso de todas las urbanizaciones y ensanches que á nuestro criterio deben realizarse.

También para el estímulo de las personas, entidades ó sociedades á quienes la moción invita á que tomen parte en el concurso de las reformas de ensanche, embellecimiento y saneamiento de la población, somos del parecer que se aumenten los premios de 500, 1.000 y 1.500 pesetas con que el municipio recompensa al proyecto agraciado.

Con la magnitud de las obras y del esfuerzo que supone, deben estar los premios que las remuneren.

Si no se deja ningún cabo suelto de estos que á la ligera hemos apuntado, y si en la idea se aunan los entusiasmos y el patriotismo de todos, muy en breve el empréstito será un hecho y Sevilla entrará en la nueva era de su progresivo desarrollo.

MITIN REPUBLICANO OBRERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (2-20 t.)

Se ha celebrado el mitin de los obreros republicanos, pronunciándose enérgicos discursos que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Reasumió los discursos el señor Lletget.

Este dijo que la minoría republicana pedirá al Congreso la revisión de los procesos de Montjuich y Alcalá del Valle.

Después que se discuta la legalidad de los partidos, el señor Salmerón autorizará á los republicanos para que aclamen á la República en todas partes y para que se apresten á defenderse.

ESTUDIO HISTÓRICO

Relato notable de un combate naval por el marqués de Ayerbe

Entre los episodios guerreros que, teniendo menor relieve histórico, sin duda por la carencia de antecedentes, revistieron, por sus consecuencias, más singular trascendencia é importancia, puede contarse el combate naval librado entre españoles y portugueses en Río Grande en la tarde del 19 de Febrero de 1776; hecho de armas brillantísimo que, obscurecido ó mal contado por los historiadores antiguos y modernos, relata con vivos é interesantes colores y con sobrio y castizo lenguaje el académico de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, senador vitalicio, grande de España de primera clase y ex-embajador de España en San Petersburgo, señor marqués de Ayerbe.

Es este un hombre de compleja y vasta cultura, de posición, por antecedentes de sangre y propios merecimientos, realmente elevada, pero de una modestia tan grande y extremosa que, si nos fuera lícito aumentar á nuestro abundante léxico una palabra más, la añadiríamos para aplicarla al marqués de Ayerbe, del que diríamos (y ahí va la palabreja) que es un *autoobscurecido*.

Difícilmente entre los millares de españoles que viven de la política, que pertenecen al mundo intelectual ó que militan entre los escogidos por su mentalidad exquisita y depurada, se encontrará un hombre que con mayor suma de honores, condecoraciones, veneras y cargos que los desempeñados por el señor marqués de Ayerbe, viva y se recluya en tan desusada y rara modestia.

No es sólo el estudio histórico que motiva estas líneas, y acerca del cual el erudito narrador ha desenterrado preciosos y desconocidos documentos, y glosado, para darles relieve y vida, los menguados y anodinos relatos contenidos en las obras de nuestros grandes historiadores contemporáneos. No.

El marqués de Ayerbe posee, en lo que á esta parte del saber humano se refiere, tan grande y copioso caudal de conocimientos, que lo que él sabe, con los papeles y libros que utiliza para documentar sus estudios y relaciones, y con el arte de historiador impecable que Cánovas le reconoció hace unos lustros, otro que no fuera el marqués de Ayerbe se abriría paso, no á codazos, según ahora se acostumbra, sino con sus propios esclarecidos méritos, entre esa caterva de sablos y eruditos de oropel que, al presente, monopolizan nuestros ateneos, claustros y academias.

Por el combate de Río Grande, que con tanta brillantez de colorido pinta el señor marqués de Ayerbe, modificóse ventajosa y esencialmente la posición de los españoles, no sólo en América sino en el resto del mundo, donde las ambiciones de Portugal nos disputaban y ponían en litigio todos nuestros descubrimientos y conquistas.

Y en eso estriba la importancia histórica de aquel hecho de armas tan pálidamente descripto por los más eminentes historiadores y tan sobria, documentada y magistralmente contado por el señor marqués de Ayerbe en el Boletín último publicado por la Academia de la Historia.

Y no es éste ciertamente, con ser tan bueno y selecto, el mejor de los trabajos históricos publicados por el culto, inteligente y modesto aristócrata.

Las interesantes memorias de varios de sus antepasados, los unos que vivieron en los tiempos de oro para nuestro poderío de Carlos I y Felipe II, gozando de la confianza y de los más altos cargos en las cortes de estos monarcas; y los otros que desempeñaron papel principalísimo en posteriores reinados, como el abuelo del actual marqués de Ayerbe, que, ostentando este título, murió obscura y trágicamente disfrazado de arriero, cuando intentó rescatar generosamente del cautiverio de Francia al menguado Fernando VII, con quien vivió en el destierro, formando parte de su alta servidumbre hasta que Napoleón lo expulsó de Valencey por sospechoso, obligándole á repatriarse á España.

Acerca de todo eso y de otras muchas cosas más el marqués de Ayerbe ha publicado curiosos é interesantísimos volúmenes, en los que figuran como actores en aquellas dramáticas narraciones papas, emperadores, reyes, ministros, damas y personajes esclarecidos, á los que parece animar un soplo de vida cuando desfilan por los libros estudios, memorias y semblanzas publicados por el señor marqués de Ayerbe.

Descuidado totalmente de sus bien ganados prestigios literarios é históricos, el marqués de Ayerbe, en vez de buscar la notoriedad y la gloria, que fácilmente las hallaría con su meritísimo esfuerzo, resígnase y se conforma y satisface con elevar, alguna que otra vez, á las doctas academias de que forma parte, uno de estos brillantes y notables documentos sobre los que más que escribir esculpe y graba estudios, antecedentes y episodios que descubren al pensador y que contribuyen eficaz y poderosamente á robustecer y ensalzar nuestra cultura patria.

Tomás Romero.

HUELGA DE CARGADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

Se han declarado en huelga los cargadores del muelle de Vigo.

LOS CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

Problemas médico-sociales

El catedrático de esta Universidad señor Suñer, continuó anoche en la Universidad, ocupándose de los problemas médico-sociales.

La cuarta lección estuvo dedicada á estudiar la *vida económica de la familia obrera*.

Estudió en el curso de la misma las condiciones que deben reunir los elementos de vida que la familia del obrero necesita para ser calificados de higiénicos.

Analizó la habitación, los vestidos y la alimentación.

Se fijó en esta última, exponiendo lo que debía entenderse por *ración de sostenimiento* y de *trabajo*. Expuso el criterio sobre las mismas de Voit y Pettenkofer, Gómez Ocaña y Ubeda y Correal.

Terminó presentando varios proyectos personales para la confección del presupuesto higiénico de la familia obrera, según los datos por él recogidos.

GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 12 (6 t.)

Maniobras y simulacros.—Buques con averías

Continúan realizándose grandes maniobras y simulacros de ataque y defensa de la plaza.

Los cañones no dejan de hacer fuego, en particular de noche.

La vigilancia es extremada para evitar sorpresas.

Anoche los fuertes y la escuadra sostuvieron vivísimo cañoneo, siendo presenciado el ataque por numeroso público.

Esta noche se verificará un simulacro de desembarco.

Por avanzar con las luces apagadas el barco francés *Menothe* chocó con el inglés *Hogue*.

Ambos sufrieron averías, pero no ocurrieron desgracias.—C.

SUSPENSION DE UNA LICENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

Buques á Vigo

Ha quedado en suspenso la licencia concedida al jefe del departamento marítimo del Ferrol, señor Viniegra, suponiéndose que con motivo del viaje del rey.

Se ha ordenado al acorazado *Pelayo* y al crucero *Cardenal Cisnero*, que marchen con dirección á Vigo.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se encuentra enferma la señora doña Luisa Cavayer de Díaz.

Procedente de Sevilla llegó á esta población, para pasar una temporada al lado de su señora madre, don Antonio Lazo Morón.

Está gravemente enferma la señora doña Purificación Márquez, viuda de Díaz de Tesano.

En la iglesia de la Merced se ha celebrado un solemne jubileo con responso, en sufragio del alma de don José de Lució Villegas-Silva.

Al acto asistieron distinguidas familias y numerosos amigos del finado.

Regresó de Algeciras don Jacinto Chamorro y Merino.

Pasa temporada en el magnífico coto de *Oñana*, el apoderado de don Guillermo Garvey en esta población, don José Velázquez.

Con motivo de la grave enfermedad que sufre su señora madre, llegó, procedente de Madrid, el distinguido joven don Juan M. Díaz Márquez.

Se encuentra enfermo don Miguel García de Ledesma.

Marcharon á Jerez Mr. Leo Lefebvre y don Augusto Serrano.—*A. Pulet.*

CRONICA

El arte de fundar un diario con un capital de 1.000 francos

En las grandes imprentas—dice Pottiers—se recogen, como en caritativo hospital, todos los periódicos heridos de muerte. Un periódico en la agonía no muere jamás. El impresor que tiene veinte, treinta, cuarenta, cuyos nombres llegan á serle desconocidos, aprovecha la misma composición para todos, cambiando solamente el título.

Una docena ó dos de ejemplares bien distribuidos por las casas de banca, las Compañías de caminos de hierro, los teatros y las grandes industrias, con los números de ley enviados á la prefectura para conservar la propiedad del título y acreditar que el periódico no murió, son suficientes para producir ciertas utilidades.

Los encargados de distribuir la publicidad financiera, á quienes no preocupa el valor de ciertos periódicos, conceden siempre una pequeña subvención; los ferrocarriles, los teatros dan los unos permisos de circulación, los otros billetes de favor que siempre son «negociables.»

El *reporter* que tiene 1.000 francos puede ir en busca del gran impresor, y éste, por diez francos diarios, pondrá á su disposición el título del periódico moribundo que mejor le convenga, le permitirá escribir un «suelto» personal, y un editorial que será la llave de sus maquinaciones. «En París—dice Pottier—es una excelente situación la de director de un periódico que no aparece ó que apenas aparece.

Armado de pluma, el *reporter* se introduce en las casas de baños, exigiendo ... de la vida. Los financieros, generalmente, abandonan en manos de esta clase de periodistas con más facilidad la bolsa que la vida. Y así es como con un minúsculo periódico de 10 francos al día, el *reporter*, transformado en director, obtiene el dinero de la banca, del comercio y de la industria.

—¿Cómo?—preguntaréis,—De un modo muy fácil que Pottier nos explica, á saber: las grandes bancas le asignarán una subvención mensual por lo menos de 200 francos, para que no publique lo que piensa acerca de sus operaciones; las emisiones le producirán 100 á 300 francos; los industriales se creen muy honrados después de leer sus biografías en un periódico; los comerciantes también darán algunos francos por algunos anuncios baratos.

Y tal vez hasta el ministro del Interior concluirá por dar una pequeña subvención que corone el éxito. Entre los que dirigen esta clase de periódicos sin lectores, los hay que no son pobres noticieros, sino notables hombres políticos.

Uno de ellos, el más célebre en los anales de la vida parisiense, fué Magnier, senador, que poseyó durante largos años el *Evenement*, y que decía á sus redactores:

«—¿Qué prefieren ustedes, que les asigne 500 francos por mes, y que no se los pague, ó que les asigne 250 para pagárselos.»

Una ú otra proposición aceptada, el redactor nunca recibía más que una pequeña parte de su sueldo.

El mejor medio para obtener dinero en este periódico era conseguir del director que cediera á cuenta de sueldos una parte de la plana de anuncios. El redactor podía negociarla con los comerciantes y cobrar el precio convenido. Pero aun así, tenían que andar muy listos, pues se daban casos en que el director se anticipaba, cobrando antes que nadie. Aurelen Scholl, siendo colaborador de M. Magnier, tuvo con éste más de una pelotera, que siempre degeneraba en cómica.

El cronista cuenta que un día, no pudiendo cobrar cierta cantidad que le debía el *Evenement*, vió en la calle el coche del director. Corrió hacia él, desenganchó los caballos, se los llevó á *Tattersall* y los vendió. Esta es la única nota cómica del estudio de Pottiers.

E. Gómez Carrillo.

Marzo, 1904.

FIN DE UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 12 (6 t.)

Han reanudado los trabajos de carga y descarga los obreros de las compañías navieras españolas.

LYNCHAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (8 n.)

Dicen de Nueva York que es Springfield (Estado de Ohío), el pueblo sacó de la cárcel á un negro, acusado de asesinato, lynchándolo.

Más de dos mil blancos invadieron un barrio habitado por los individuos de razas de color, incendiándolo.

Las víctimas son numerosas.—C.

DE TEATROS

Cervantes

Organizada por los señores don Enrique Gallard, don Carlos Carrión y don Vicente Huya, se celebró anoche en el coliseo de la calle Amor de Dios una escogida función, destinándose los productos de la misma para un fin benéfico.

Se pusieron en escena *La Alegría de la Huerta*, *El Grumete*, *El Ordenanza*, *El Barbero de Sevilla* y *Los Chicos de la Escuela*, asistiendo á todas las secciones numerosa concurrencia, especialmente en las dos últimas.

La señora Romo fué aplaudidísima en la polonesa del *Barbero de Sevilla*, teniendo que repetirla á instancias del público.

Duque

En el popular teatro de la plaza del Duque se celebró anoche la segunda representación de la zarzuela en dos actos *Marina*, asistiendo á ambos bastante público.

El tenor señor Gandía fué ovacionado en varias ocasiones.

La señorita Pilar Pérez muy bien, siendo bastante aplaudida.

En conjunto, la interpretación dada á *Marina* fué acertadísima.

MANIFESTACION ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 12 (9 n.)

En vista de haberles sido negada autorización para celebrar un mitin, los anarquistas realizarán mañana una ruidosa manifestación.

Se han adoptado precauciones.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Fuegos acuáticos

Iluminacion en el Guadalquivir

Entre los festejos cuya celebración se proyecta para la próxima primavera, uno de los que sin duda llamará más la atención del público será el de los *Fuegos acuáticos*.

Fuegos acuáticos es una novedad en pirotecnia de gran atracción, que viene á relegar á segundo término á los fuegos artificiales *de tierra*, encanto hasta ahora de los feriantes que llenaban el Prado, y lo seguirán llenando, atraídos por las luminosas combinaciones de la *Estrella polar*, la *Fuente encantada* y otros del brillante repertorio.

Los *Fuegos acuáticos*, como su nombre indica, se queman en el agua, y desde luego se puede suponer la impresión que han de causar al espectador, ya sea urbano ó rural, las combinaciones artísticas de los dos elementos: el agua y el fuego.

Los señores Hijos de Alonso, de Palencia, que tienen en España privilegio de invención para la explotación de los fuegos acuáticos, han convenido con el alcalde las condiciones en que han de realizar el festejo, habiendo presentado un programa cuyo texto es de grandes atractivos.

Consta el programa de cuarenta y seis números, siendo el último el siguiente que al pie de la letra copiamos:

Final. Gran bombardeo é incendio de una fortaleza que se batirá contra varias embarcaciones por el orden siguiente:

1.° Cañonazos en el castillo y contestación desde la escuadra.

2.° Paso de ataque por una banda de música.

3.° Iluminación de los puntos combatientes por medio de baterías de candelas romanas que lanzarán infinidad de balas de colores y explosivas, carcaxas, petardos, descargas de fusilería, tiros de cañón y otros accesorios propios de los combates.

4.° Voladura é incendio del castillo simulado por una llama roja y 24 morteros de metralla.

5.° Gran ramillete de voladores.»

Como se ve, el número final promete.

Los *fuegos acuáticos* serán un número del festejo que se celebrará en el Guadalquivir de noche, con la iluminación en las orillas, en los barcos y en los balcones de la calle Betis.

Ya con estos elementos, bastaría para llevar á cabo un festival espléndido; pero todavía se llegaría á más si el rey, como se dice, viniera á Sevilla, pues parece que la Junta de Obras del Puerto proyecta una brillante iluminación.

***

En el negociado de Ferias y festejos se trabaja activamente en la preparación de los que han de constituir el programa.

Desde el día 16 del corriente hasta el 6 de Abril estará abierta la matrícula de inscripción para la Exposición de ganados.

Mañana se repartirán los programas.

***

En breve empezará en el paseo de Cristina la instalación de la *Kermesse* de las cigarreras. Existe el propósito de dar los mayores atractivos á esta simpática fiesta.

Entre los kioskos para la expendición de los diferentes artículos, figurará uno representando un barco de guerra.

NOTAS JEREZANAS

Por el ayuntamiento de esta ciudad ha sido aceptada la proposición del pirotécnico de Sevilla don Antonio Cervera para las funciones de fuegos artificiales que han de celebrarse en los días de feria de Abril.

***

Por el abogado representante de la Compañía de los ferrocarriles andaluces le ha sido entregada á la señora viuda de Ojeda, vecina de Puerto Real, la cantidad de 14.620 pesetas, por terrenos expropiados para ampliar la estación de mercancías de esta ciudad.

***

Para el día 16 de Abril, á las doce y media de la mañana, ha sido señalado nuevamente en la sala segunda de la Audiencia el juicio oral en causa seguida por injurias contra los obreros libertarios Juan de Castro Muñoz, Miguel Solano Núñez, Francisco Galán Marchena, Manuel Salguero Romero y Francisco Morales Ramírez.

Ha sido declarado rebelde por falta de comparecencia é ignorarse su paradero, el procesado José Real Pedre.

***

A pesar de las gestiones que por la familia y fuerzas de la guardia rural se vienen haciendo para descubrir el paradero del anciano don Juan Gago que el pasado domingo salió de su domicilio para dar un paseo, nada se sabe aún.

La familia pierde ya la esperanza y teme que de un momento á otro se le participe la desgracia de que ha sido víctima de un accidente su infortunado padre.

El rumor público es que el señor Gago ha perecido ahogado en el río de Cartuja.

***

El domingo llegará á Jerez acompañado del arquitecto provincial don Bartolomé Romero Lago, el presidente de la Diputación de Cádiz señor Calderón y Ponte.

Visitarán las obras paralizadas en el Hospicio por falta de recursos para los dos nuevos dormitorios de ancianos, y acordarán su continuación para inaugurarlos en uno de los días de feria de Abril.

***

De Cádiz vino el doctor don Manuel Bernal.

***

Estuvo en esta ciudad el médico de Sevilla don Carlos Voisins.

***

En una de las viñas del pago de *Pecerba* riñeron dos individuos, causándole uno de ellos á su contendiente varias heridas en la cara.

El agresor fué detenido por la guardia rural.

***

La guardia municipal detuvo ayer á un sujeto por maltratar á golpes y causarle varias lesiones en la cara á una mujer en la calle Zaragoza.

La expresada fuerza detuvo también á un individuo que en su domicilio, Cardenal Herrero 29, maltrató á su hermana.

Ambos detenidos ingresaron en la prevención.

***

Llegó á Jerez el nuevo coronel del regimiento Lanceros de Villaviciosa, señor Ampudia.

***

Procedente de Cádiz llegó el conde de Fuente Bermoja.

Un crimen

En Zuhero, villa de la provincia de Córdoba, se ha cometido un crimen, del cual conocemos los siguientes detalles:

Como á las diez y media de la noche se presentaron los vecinos de aquella villa Adolfo Camacho y su amigo Manuel Camacho *Pernales* á la puerta de la casa en que habitaba Camilo Camacho con su mujer Guadalupe Fernández Vico.

Adolfo Camacho comenzó á llamar con fuertes golpes, á los que Guadalupe contestó preguntándoles qué se les ocurría, respondiéndole Adolfo que iba por la camisa que le tenía encargada para su hija, la cual no había querido entregar á aquélla hasta tanto que le pagaran la hechura, pues la mujer es costurera.

Guadalupe se excusó, manifestándole que no podía abrir la puerta por no estar su marido en la casa, y entonces Adolfo profirió palabras injuriosas contra ella, intimándola para que abriese y amenazándola con echar la puerta abajo.

En vista de la insistencia en los golpes, intervino Camilo, diciéndoles que se retirasen; mas en vista de que ellos parecían dispuestos á realizar sus propósitos, se levantó y abrió la puerta, penetrando en la casa Adolfo Camacho y su acompañante, cogiendo por un brazo á Camilo.

Este, á oscuras como estaba, disparó su pistola, cuyo proyectil alcanzó á *Pernales*, entrándolo por debajo de la mandíbula izquierda y saliéndole por la región posterior del cuello, próxima á la nuca, produciéndole la muerte.

Adolfo emprendió la fuga al ver al otro en tierra, y se metió en la cama, en tanto el homicida y su esposa se presentaron casi en ropas menores á las autoridades, á quienes relataron lo ocurrido, con la circunstancia de que Guadalupe quería aparecer como autora del disparo.

Constituído el juzgado en el lugar del crimen, ordenó el levantamiento del cadáver, que yacía con medio cuerpo dentro de la casa, y la conducción de Camilo y de Adolfo á la cárcel de en Córdoba, donde se ha verificado un careo entre ambos procesados.

Revista anual de Clases pasivas

En cumplimiento de lo provenido por los artículos 108 y 117 del reglamento de la Dirección general de Clases pasivas todos los individuos que perciben haberes pasivos del Estado, ya procedan de las carreras civiles ya de las militares ó eclesiásticas, están obligados á pasar revista anual en el próximo mes de Abril, con sujeción á las prescripciones siguientes:

1.ª La revista es personal, y por tanto, los interesados no comprendidos en las excepciones que después se detallan, se presentarán en la Intervención de Hacienda, de doce á cuatro de la tarde, en los días y por el orden siguiente:

Día 4.—Pensiones y remuneratorias.
Día 5.—Señores jubilados cuyos apellidos comiencen con las letras de la A á la B.
Día 6.—Idem, ídem de la C á la D.
Día 7.—Idem de la E á la H.
Día 8.—Idem de la I á la L.
Día 9.—Idem de la M á la Q.
Día 11.—Idem de la R á la Z.
Día 13.—Señores jefes y oficiales retirados.
Día 14.—Monte-Pío civil de la A á la P.
Día 15.—Idem de la Q á la Z.
Día 16.—Monte-pío militar, de la A la C.
Día 21.—Idem, de la D á la L.
Día 22.—Idem, de la M á la R.
Día 23.—Idem, de la S á la Z.
Día 25.—Tropa retirada, de la A á la M.
Día 26.—Tropa retirada, de la N á la Z, y cruces pensionadas, de la A á la L.
Día 27.—Cruces pensionadas, de la M á la Z.
Día 28.—Todos los no presentados en sus días correspondientes por causas verdaderamente ineludibles y preferentes.

En este día quedará terminada la revista del año actual.

2.ª Se exceptúan de la presentación personal:

A) Los exministros y exconsejeros del Estado.

B) Los expresidentes y exmagistrados de los tribunales supremos y superiores.

C) Los senadores del reino y diputados á Cortes y los que lo hayan sido.

D) Los jefes superiores de administración, jefes de administración y coroneles retirados.

E) Los individuos asimilados á las citadas clases, procedentes de la carrera civil ó la militar.

F) Los que disfruten los honores ó grados de algunas de las expresadas categorías.

G) Los jefes y oficiales retirados, condecorados con la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo.

H) Los condecorados con las grandes cruces de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa ó militar que tuviesen en activo.

I) Los de los cuerpos politicomilitares á quienes, con arreglo al art. 2.° del real decreto de 15 de Octubre de 1882, se consigna este derecho en sus reales despachos.

J) Las viudas y los huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores.

L) Los perceptores cuyas fes de vida estén firmadas por una ó dos personas de garantía y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados de la revista personal.

3.ª Los comprendidos en los nuevo primeros párrafos de la regla anterior, podrán pasar la revista por medio de oficio *firmado de su puño*, en que se expresarán el haber pasivo que disfrutan, la fecha de la declaración del derecho, su domicilio y reseña de su cédula personal, haciendo la declaración de no percibir otro haber del Estado, casa real, la provincia ni el municipio. Dicho oficio se extenderá en papel de peseta.

4.ª Los comprendidos en el párrafo J, presentarán también dicho oficio en igual forma, y además acompañarán fe de vida y estado, expedida por el juez municipal; entendiéndose que por los menores de edad justificarán en igual forma sus representantes legales.

5.ª En el acto de la revista, los interesados no comprendidos en las anteriores excepciones, presentarán los siguientes documentos: 1.° El que justifique la concesión del haber pasivo; 2.° La papeleta ó nominalidad que acredite el número con que figura en la nómina; 3.° La cédula personal firmada por el interesado, y si no sabe, por otro pensionista, á su ruego, y 5.° La fe de vida y estado, expedida por el juez municipal, en la que el perceptor firmará ante el interventor que suscribe la declaración de no percibir otro haber del Estado, etc., añadiendo los religiosos exclaustrados si poseen bienes propios, en qué punto se hallan y su valor.

6.ª Los individuos que se encuentren enfermos y no puedan presentarse á pasar la revista, darán aviso á la intervención, si viven en Sevilla, y al alcalde si viven en un pueblo, acompañando en uno y otro caso, certificación facultativa con nota de su domicilio, donde por delegación de los expresados funcionarios, pasará un empleado para llevar á efecto la revista, suscribiendo bajo su responsabilidad la certificación oportuna.

7.ª Los alcaldes de los pueblos autorizarán las revistas de los individuos que residan en sus respectivas jurisdicciones, extendiendo al dorso de la fe de vida debidamente reintegrada, el certificado en que conste el acto de la revista y detallando el documento de concesión del haber pasivo, sin omitir su cuantía, fecha y autoridad que lo haya expedido.

8.ª En los cinco primeros días de Mayo, y *no antes ni después*, los alcaldes remitirán á la Intervención las certificaciones de las revistas que hayan autorizado, correspondientes á los individuos que cobren en esta provincia, no permitiéndose que se presenten á la mano por los apoderados. Los de aquellos que cobren en otra provincia, se les entregarán para que cumplan lo prevenido en la cláusula siguiente:

9.ª Los que se encuentren accidentalmente fuera de esta provincia y cobren por esta Tesorería ó los que encontrándose en ella perciban su haber en otra, deberán pasar la revista dentro del mes de Abril, ante el interventor de Hacienda si residen en capital de provincia y ante el alcalde si viven en un pueblo, exhibiendo solamente la cédula personal y se les expedirá un certificado de haber pasado la revista que les será entregado, para que en unión de la cédula personal, fe de vida, documento acreditativo del haber y nominilla se presenten antes del 20 de Mayo en la intervención de Hacienda de la provincia donde cobren.

10 Los que residan en el extranjero, debidamente autorizados, pasarán la revista ante el cónsul, vicecónsul ó agente consular de España del punto donde se encuentren ó del más inmediato. La certificación de revista se legalizará por el ministerio de Estado y se presentará en la respectiva intervención de Hacienda con los demás documentos en el plazo y forma que expresa la cláusula anterior.

11. Las certificaciones de revista de los que residen en las posesiones españolas del Golfo de Guinea y del norte y costa occidental de Africa, se autorizarán por los respectivos Interventores en los términos que quedan indicados en la cláusula novena. Los justificantes procedentes de dichas posesiones del mencionado Golfo, pueden presentarse dentro de los tres meses siguientes al día de la revista.

12. Las superioras de los monasterios de religiosas en que hubiese alguna que disfrute pensión, así como los jefes de establecimientos benéficos y penales en que haya perceptores de haberes pasivos, darán aviso á la intervención ó al alcalde si residen en pueblos, á fin de cumplir la formalidad de la revista, á cuyo efecto dicha oficina ó el alcalde en su caso, comisionará á un empleado para que la realice en la forma que permita la regla ó reglamento en cada punto ó establecimiento.

13. Los perceptores que no pasen la revista, necesitarán para volver al disfrute de su haber ser rehabilitados, prévia justificación de la imposibilidad de revistar.

14. Los interesados se presentarán necesariamente en las horas y días que se les señala para pasar la revista, con objeto de evitar aglomeraciones que entorpecen el pronto despacho de este servicio y proporcionan al mismo tiempo molestias á aquellos que se personan cuando les corresponde.

15. Habiéndose observado en años anteriores que muchos señores alcaldes remiten á esta Intervención los justificantes de la revista antes de terminar el mes de Abril, y otros, por el contrario, lo hacen después del 5 de Mayo, apartándose de lo contenido en la prevención octava de este anuncio, así como también que omiten en los certificados de revista los datos más necesarios para que esta oficina conozca la nómina á que el perceptor pertenece, se encarece muy mucho de dichos señores alcaldes fijen su atención para llenar este servicio en las prevenciones que anteceden, principalmente en las 5.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª

FIESTAS A SANTO TOMAS

Hemos recibido el programa de las fiestas que la asociación compuesta por algunos catedráticos y alumnos de la Universidad celebrarán en honor de Santo Tomás de Aquino.

Los actos religiosos y profanos serán los siguientes:

Día 13 de Marzo.—Actos religiosos en la iglesia de la Magdalena. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión, que podrá servir para el cumplimiento pascual. A las once y media, misa solemne, cantándose la de bajos de Eslava, en la que predicará don Modesto Abín y Pinedo, canónigo de esta Catedral y prefecto de estudios del Seminario pontificio.

Día 20.—Velada literaria en el salón de actos de los Escolapios (plaza de Ponce de León), á las tres de la tarde.

Programa.—Abrirá la sesión don Ignacio de Casso y Romero, alumno de la Facultad de Derecho.

1.° «Principios políticos de Santo Tomás», por don Narciso Frutos Villalba, alumno libre de la Facultad de Derecho.

2.° «El Pontificado y las Universidades españolas», por don Juan Parody Mena, alumno de la Facultad de Derecho.

3.° «El Programa económico cristiano», por el doctor don Amando Castroviejo y Nobajas, catedrático de la Facultad de Derecho.

Presidirá el acto el arzobispo señor Spínola.

VELADA REPUBLICANA

Con motivo de la estancia en la villa del Coronil, de don Manuel de la Torre, presidente del Centro Federal de Madrid, celebróse una velada en el Centro Republicano.

Hizo la presentación del distinguido huésped, don Feliciano Candau, el cual se ocupó de la situación actual del país, tanto en el orden político como el económico y social, manifestando la imposibilidad en que se encuentra el actual régimen de atender á las reivindicaciones exigidas por las clases desheredadas y la vitualidad del régimen republicano.

El señor la Torre, en un elocuente discurso, trató detenidamente de las condiciones en que debe desarrollarse la República, si ésta ha de responder á las exigencias de la época, atacó el clericalismo, dejando á salvo el respeto que merecen todas las creencias religiosas, y dedicó algunos párrafos á felicitarse, por el entusiasmo de que el pueblo está animado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local del Centro.—*Corresponsal.*

CAIDA DE UN TREN

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12 (11-40 m.)

Dicen de Logroño que entre Cenicero y Fuenmayor cayóse del tren á la vía una niña.

Su madre se arrojó tras ella resultando ambas por milagro ilesa.

MITIN PROHIBIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-40 m.)

El gobernador de la Coruña ha prohibido el mitin anunciado para tratar de los sucesos de Alcalá del Valle.

Los obreros protestando de este acuerdo recorrieron varias redacciones de periódicos.

MAESTRO SUICIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-20 m.)

En Olombrada (Segovia) se ha suicidado el maestro Ildefonso Asenjo sobre el cadáver de su segunda esposa, que acababa de morir, disparándose tres tiros de revólver.

SUCESOS

Riña

En la casa de socorro de la calle Pureza han auxiliado de tres heridas en distintas partes del cuerpo á José Vega González, que se la ocasionaron los hermanos Vicente y José Borrego Jiménez.

El hecho tuvo lugar en la calle Evangelista.

Los agresores, que se dieron á la fuga, no han sido detenidos.

Pedrada

En la Florida cuestionaron los niños Agustín Gonzáloz y Antonio Muñoz Alvarez.

Esto dió á su contrincante una pedrada en la cara, ocasionándole una herida.

En la casa de socorro del prado de San Sebastián lo auxiliaron.

Muerte repentina

Los vecinos de la casa número 4 de la calle Ensenada notaron que una mujer de avanzada edad, que vivía en una de las habitaciones de la citada casa, no salía, como tenía por costumbre, á las primeras horas de la mañana, y sospechando que le habría ocurrido alguna desgracia dieron cuenta del suceso al guardia municipal del distrito.

Este pasó parte al juzgado de guardia, que, personado en el lugar del suceso, ordenó fuera descerrajada la puerta, encontrando á la desgraciada anciana en su cama y muerta al parecer.

Reconocida por el médico de la casa de socorro de la calle Cardenal, señor Laffón, certificó la muerte, ordenando entonces el juzgado el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

Soldado desertor

La guardia civil del puesto de Triana ha detenido á José Carmona, soldado del regimiento infantería de Alava, de guarnición en Cádiz, del que había desertado por segunda vez.

El detenido ha sido puesto á disposición del gobernador militar de esta plaza.

EL PROYECTO DE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5 t.)

URGENTE

El señor Villaverde está irritadísimo del proyecto sobre los cambios leído por el señor Osma.

El marqués de la Vega de Armijo, le dijo que significaba un voto de censura para su proyecto.

Todas las minorías están dispuestas á combatirlo.

El señor Canalejas pedirá el lunes que se discuta primero el proyecto del señor Villaverde por haberlo presentado antes.

MANIFESTACION DE MUJERES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-20 m.)

En Tudela de Duero un grupo de mujeres, en actitud tumultuosa, recorrió las calles, pidiendo la rebaja de las harinas y el aumento de los jornales.

Las manifestantes amenazaron quemar la fábrica de harinas.

Los fabricantes rebajaron dos reales del precio de dicho artículo.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 12 de Marzo

Sección de cereales

265 fanegas de garbanzos á 35 y 1|2 pesetas la fanega.

400 fanegas de maíz á 21 y 7|8 pesetas los 100 kilos.

120 fanegas de cebada á 7 y 1|4 pesetas la fanega.

200 fanegas de cebada á 7 1|4 pesetas la fanega.

500 fanegas de habas á 13 1|4 pesetas la fanega.

Sección de valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado: 5.000 pesetas á 74,50.
12.500 pesetas á 74,35.
Londres-cheque: 100 libras á 34,89.
1.000 libras á 34,83.
Londres-90 días: 770 libras á 34,53.
400 libras á 34,58.

LAS OPOSICIONES A ESCRIBANIAS

El tribunal de las oposiciones que se han celebrado en esta Audiencia para la provisión de las escribanías vacantes en el Puerto de Santa María, San Roque, Grazalema y Posadas, ha formulado las siguientes ternas:

Para el Puerto de Santa María.—Primer lugar, don Federico Grases y Vidal.
Segundo ídem, don José Bugella Bao.
Tercero íd., don Juan Delgado Centeno.
Para San Roque.—Primero, don José Bugella Bao.
Segundo, don Joaquín Iglesias Burgos.
Tercero, don Alberto Rosas Santos.
Para Grazalema.—Primero, don Juan Delgado Centeno.
Segundo, don Roque Virué y García.
Tercero, don José M.ª Ortiz.
Para Posadas.—Primero, don Joaquín Iglesias Burgos.
Segundo, don Alberto Rosas Santos.
Tercero, don José Cobos Siles.

COLISION ENTRE OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-20 m.)

En Verina, dicen de Gijón, que ha habido una colisión entre los obreros ferroviarios y los obreros de la fábrica de abonos de Musel á navajazos y tiros, resultando dos heridos graves.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 12 (4-50 t.)

Todas las barcas parejas que se dedican á la pesca del bou y que salieron anoche de este puerto han tenido que volver de arribada forzosa á causa del fuerte temporal reinante, fondeando al abrigo de Punta Pinar en el Coto Oñana.—*Pulet.*

EL VIAJE DEL KAISER

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (3-15 t.)

Despachos de Berlín comunican que ha salido de aquella capital el emperador Guillermo para embarcarse en Bremushaven.

Reunión de los jefes de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5 t.)

Reunidos los jefes de las minorías parlamentarias, acordaron la conducta que han de seguir en lo sucesivo respecto á la renuncia del señor Castellano.

La impresión general es de que persistirá la obstrucción mientras no dimita el señor Romero Robledo.

ATENTADO Á UN SUBSECRETARIO

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (3-15 t.)

Dicen de Viena que el subsecretario del ministerio de Hungría ha sido herido gravemente por una señorita de un tiro de revólver.

Ignóranse los móviles del atentado.

SITUACION DE BUQUES

(12 de Marzo de 1904.)

Ibarra

Cabo Corona, navegando para Sevilla.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Marsella.
Cabo San Sebastián, en Bilbao.
Cabo Nao, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, navegando para Cádiz.
Cabo Quejo, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Silleiro, en Sevilla. Sale el 13.
Italica, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Ibaizábal, en Coruña, rumbo Norte.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Cádiz, rumbo Faro.
Fortuna, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Lista, en Vigo, rumbo Cádiz y escalas.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratin, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Setubal, rumbo Londres.
Calderón, navegando para Faro.
Velázquez, en Bilbao, rumbo Santander.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes y escalas.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Giralda, en Valencia.
San Fernando, en la mar.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Huelva.
Torre del Oro, en Marsella.
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Almería.

Vinuesa

Aragón, en Alicante, rumbo Valencia.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 13
Castilla, en Marsella.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 20.

El rey á Palma

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-20 m.)

Corre en Palma el rumor de que muy en breve irá el rey á aquella población, acompañado del señor Maura.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 13 de Marzo

San Leandro, arzobispo de Sevilla, San Rodrigo y Santos Salomón y Ramiro.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de la cuarta dominica de Cuaresma, rito de segunda clase, color morado.

En la parroquia del Sagrario comienza el septenario á San José, dando principio á las seis y media de la tarde y predicando don Fernando Torralva y García de Soria.

El sábado 19, en que la Iglesia celebra la fiesta del Patriarca, á las ocho y media, se dirá una misa cantada, en la cual se dará la comunión, y á las diez y media tendrá lugar la función principal, en la que predicará el panegírico del santo don Antonio María Bellido Durán, cura ecónomo de esta parroquia.

Todos estos cultos serán autorizados con la presencia de Jesús Sacramentado.

El último día, concluído el septenario, se dará la bendición con el Santísimo.

Todos los días de Marzo, á las nueve de la mañana, y durante una misa rezada, se celebrarán los ejercicios del Patriarca.

Continúan los ejercicios de Cuaresma en los templos ya anunciados.

Como domingo, habrá sermón en San Felipe Neri, San Andrés, San Julián, San Nicolás y el Salvador. En San Roque, plática doctrinal; en el Corazón de Jesús y en Omnium Sanctorum explicación del Evangelio, y en la Caridad, á las tres de la tarde, sermón, letanía y rosario.

Desde el amanecer hasta las doce se celebrarán misas en la Catedral, San Antonio Abad, Magdalena, San Isidoro, el Angel y San Buenaventura.

Hasta las once, en el Sagrario y en el Hospital de la Caridad.

A las diez, en la Universidad y en la Casa de Expósitos.

En casi todas las parroquias á las doce y á la una en San Román y los Terceros.

Los ejercicios de los siete domingos se celebran en los templos siguientes:

En Omnium Sanctorum, á las ocho y media, misa de comunión general con plática, acto seguido el ejercicio, y por la tarde, á las cinco y media se repite el ejercicio con sermón, á cargo del cura; en San Nicolás, á las seis de la tarde, con sermón á cargo del cura propio; en San Esteban, á las siete de la noche, con manifiesto y plática; en el Corazón de Jesús durante la misa de nueve; en San Alberto, á las cinco y media de la tarde exposición de S. M.

Termina en San Gil el quinario al Señor de la Sentencia.

A las diez de la mañana, la función principal con misa solemne, predicando don Bartomé Romero Gago.

En esta función, dedicada por acuerdo de la cofradía á conmemorar en el presente año de 1904 el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Concepción, al ofertorio de la misa harán todos los hermanos la renovación del voto y juramento de defender dicho dogma, ostentándose por vez primera, la bandera de la Concepción, insignia creada en conmemoración de este año jubilar y que se ha de conducir en todas las solemnidades de la corporación.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (172

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—Nunca voy sin ellas, Mr. Jackal..

Y se oyó el ruído de forzar una cerradura: pero la puerta pareció que doblaba la resistencia,

—¡Qué tal!—preguntó Mr. Jackal.

—Esperad, allá voy—dijo Carmañola—hay dos cerrojos.

Y los descorrió.

—Además hay una barra. ¡Ah! Diablo, tiene un candado.

—¿Tienes lima?

—No.

—Voy á pasar una por debajo de la puerta.

Y Mr. Jackal introdujo, en efecto, por debajo de la puerta una lima fina y delgada como una hoja de papel. Durante un minuto se oyó el ruído del acero que mordía el hierro, y después la voz de Carmañola que decía:

—Ya está.

Después se sintió caer la pesada barra en las losas, y la puerta se abrió.

—¡Ah!—dijo Carmañola apartándose para dejar pasar á su jefe—por fin lo hemos conseguido, aunque con trabajo,

Mr. Jackal, á la luz de las antorchas, echó una ojeada rápida por el interior de la sala, que estaba vacía, viéndose únicamente hacia el centro una masa informe y sin movimiento. Mr. Jackal meneó la cabeza é hizo un gesto que quería decir:

—Bien lo decía yo!

—¡Ah! Sí—dijo Carmañola—miráis..,

—Sí, es él; ¿verdad?

Le he conocido en el grito que dió, y es lo que me hizo apresurarme, Oye—le dije á la Barbette—ese es Volatín que nos da las buenas noches.

—Está muerto.

—Tan muerto, que no puede estarlo más.

—Se le darán doscientos francos de pensión á su viuda—dijo solemnemente Mr. Jackal—ahora vamos á lo que importa; examinemos el terreno.

Y los agentes, precedidos de Mr. Jackal, entraron detrás de él en una pieza, ó más bien en un que merece una descripción particular. Imagínese, en efecto, una inmensa sala circular que cogía toda la longitud y altura de la casa; es decir, de sesenta pies de anchura en todos sentidos, por sesenta de altura, como lo había calculado acertadamente Mr. Jackal, por el ruído que hizo la caída de Volatín; con el piso de losas, con paredes blanqueadas, que se elevaban desde los cimientos al tejado, construído en forma de cúpula é iluminada por una claraboya. Debajo de esta yacía el cuerpo de Volatín,

Por un lado, por el que daba á casa de la Barbette, estaba abierta la pared á una altura de doce ó quince pies; una vieja con una vela en la mano, miraba con curiosidad por la abertura, haciendo repetidas veces la señal de la cruz. El conjunto de la decoración tenía alguna analogía con el templo de Venus que se eleva á la orilla del Golfo de Baía, ó mejor aún, con nuestro mercado de granos, despojado enteramente de sus sacos de harina, Lo que completaba esta semejanza era la falta total de muebles, utensilios y objetos. No había vestigio de habitantes, sino una desnudez absoluta, una soledad completa; parecía aquello las ruínas de alguna habitación ciclópea, ocupada en otro tiempo por Titanes.

Mr. Jackal dió la vuelta á la sala, y cuando concluyó, sintió que le brotaba en la frente el sudor del amor propio herido. Mr. Jackal estaba chasqueado. Miró en torno suyo, y de arriba á abajo. En el techo no había más que la ventana por donde había caído Volatín. En las paredes nada más que la abertura por donde había saltado Carmañola. Averiguando este punto principal, se volvió á lo secundario, es decir, al cadáver de Volatín, que, como hemos dicho, yacía debajo de la ventana, nadando en un lago de sangre, con los miembros dislocados y el cráneo abierto.

—¡Desgraciado!—murmuró Mr. Jackal, no tanto por piedad, como por pronunciar de alguna manera la oración fúnebre de un valiente muerto en el campo del honor.

—¿Pero cómo ha sido esto?—preguntó Paja Larga—¿qué idea le ha dado á Volatín de dar un salto de sesenta pies?

Mr. Jackal se encogió de hombros, sin dignarse responder á Paja Larga. Pero Carmañola tomó la palabra que su jefe desdeñaba usar.

—¿Qué idea?—dijo—es cierto que Volatín no ha tenido tal idea; ha creído saltar del tejado á una buhardilla, y ha saltado desde el tejado á la calle. No haría yo jamás tal disparate.

—¿Y qué has hecho tú?—preguntó Mr. Jackal—porque supongo que no habrás cometido la imprudencia de hacer lo que hace la Barbette en este momento, mirar con una luz antes de saltar.

—¡Ah! Por supuesto.

—Vamos, ya escucho—dijo Mr. Jackal, que no escuchaba, pero que quería ocultar su desaliento haciendo que prestaba atención.

—Pues bien: sabed que casi todos somos pescadores ó marineros, en las poblaciones del litoral del Mediterráneo, desde Martígues hasta Alejandría, y desde Alejandría hasta Cette.

—¿Y qué?—dijo Mr. Jackal, registrando por todas partes y no dejando hablar á su acólito sino para ganar tiempo.

—Pues bueno—continuó Carmañola—¿qué hacemos, cuando queremos pescar ó entrar en seguridad en el puerto? Sondeamos el fondo. ¿Qué he hecho yo? He echado la plomada, y cuando he visto que había tres brazas de vacío y fondo de losa, he saltado doblando las piernas, á beneficio de un poco de gimnasia que me enseñó un bombero amigo mío.

—Mi querido Carmañola—replicó Mr. Jackal—por buen pescador que seas, temo que por esta vez nos volvamos sin el menor pececillo.

—En efecto—dijo Carmañola—quisiera saber qué ha sido de los sesenta perillanes que hemos visto entrar.

—Los hemos visto, ¿no es verdad?—preguntó Mr. Jackal.

—¡Pardiez!

—Pues bien; se han desvanecido, han volado, han desaparecido.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo Carmañola—sesenta hombres no desaparecen como una sortija ó un reloj, ó como Juan de Vire, aun cuando el diablo fuera con ellos.

—El diablo anda aquí—dijo Mr. Jackal—pero ellos no.

—Esa pícara bóveda tiene la figura de un cubilete, ¡pero escamotear sesenta hombres! Debe haber algún doble fondo.

—¿Dónde pueden estar, Mr. Jackal?—preguntó Paja Larga á su jefe, confiando en la infalible perspicacia de éste.

Pero esta vez Mr. Jackal había perdido la pista.

—¡Pardiez!—dijo—ya debes conocer, imbécil, que no pudiendo explicármelo á mí mismo, no iré á tratar de explicártelo á tí.

Después, volviéndose á sus acólitos,

—Vamos, ¿qué hacéis ahí vosotros mirándome como tontos? Reconoced las paredes con los palos, las espadas y la culata de las pistolas.

Todos obedecieron inmediatamente y se pusieron á golpear la pared con encarnizamiento. Pero la pared interrogada, respondió con voz fuerte, pero no hueca, como había esperado vagamente Mr. Jackal.

—Indudablemente, hijos míos—dijo—nos las habemos con gente que sabe más que nosotros.

—O como se suele decir—dijo Carmañola—estamos burlados.

—Vamos á dar la última vuelta con las luces.

Los que llevaban antorchas rompieron la marcha; detrás iba Mr. Jackal con su rompecabezas, y luego los que llevaban palos, espadas y pistolas. El que hubiera entrado en aquel momento y hubiera visto á aquellos hombres tan encarnizados contra las paredes, seguramente los hubiera creído locos. Cuando se vió que las paredes no contestaban, se pasó de las paredes á las losas, y se hizo la misma operación que en las paredes. Trabajo perdido: no se advertía el menor hueco no se veía la menor hendidura.

Al cabo de una hora de este inútil ejercicio, hubo que renunciar á él, como se había renunciado al primero; y á falta de otras materias, golpearse la frente, para sacar algo más útil que lo que se había sacado de las paredes y del piso. Se celebró conferencia, pero como se probara, por las noticias anteriores y por los datos recogidos en el momento, que aquella casa no tenía cuevas y que sólo se componía de la antesala y la sala, todos los agentes, exceptuando su jefe, cerraron el pico y encontraron más sencillo decir que había allí algún misterio ó alguna magia, que buscar por más tiempo la clase de aquel misterio ó el secreto de aquella magia. Mr. Jackal era el único que no desesperaba.

CAPITULO V

EL POZO QUE HABLA

Dos hombres cogieron el cadáver de Volatín y le sacaron fuera. Seis quedaron en la sala. Después se apagaron las antorchas, y Mr. Jackal salió de la casa, seguido de Carmañola y Paja Larga, á quien seguía el resto de la partida. Se dejaron en aquella calle los dos hombres que se habían quedado á la puerta, con orden de pasearse hasta el amanecer de arriba á abajo por toda la calle de Postas.

Mr. Jackal se dirigió, tan triste y tan silencio-

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3-15 t.)

Maura en palacio

El rey y el señor Maura estuvieron tratando del viaje á Vigo, quedando ultimados los detalles.

El señor Maura informó á don Alfonso del resultado de la sesión parlamentaria de ayer, de la renuncia del señor Castellano y de la persistencia de las minorías en su campaña de obstrucción.

A la salida de palacio, el jefe del gobierno dijo que tomará parte en último lugar en la discusión del proyecto de administración.

Este proyecto alternará preferentemente con el de la supresión del impuesto de carbones, por ser de interés general.

Vigo 12 (8 n.)

Prepáranse grandes festejos con motivo de la llegada del rey.

A la orilla del mar se colocarán faroles á la veneciana.

El Ayuntamiento y la Diputación, en masa, saldrán á la estación para esperar al rey.

Se cantará un solemne *Te-Deum*.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil de caballería é infantería.

También vendrá de Pontevedra mucha policía.

Los barcos de pesca de esta matrícula y de la de Bouzas formarán en dos filas.

FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3-15 t.)

Se ha firmado el decreto estableciendo la estadística de enseñanza pública y privada y otro concediendo los honores que se le han de tributar á los restos de los héroes de Baler.

También se autorizó la lectura del proyecto de convenio con el Banco para la mejora de los cambios.

SOCIEDAD ANÓNIMA
COMPAÑÍA
DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le concede el artículo veinticinco de los Estatutos sociales, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se efectuará el domingo veintisiete del mes corriente á las dos de la tarde en los salones altos del local que ocupa el Centro Mercantil, calle de las Sierpes.

Todos los señores accionistas pueden asistir á ella y tomar parte en sus deliberaciones, debiendo depositar en la Caja de la Sociedad en el plazo de ocho días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, las acciones á virtud de las cuales adquieren el derecho á la asistencia y de las que se les expedirá el oportuno resguardo.

Durante los dos días anteriores al de la celebración de la Junta general permanecerá expuesta en las oficinas de la Sociedad, Tarifa núm. 6, la lista de los señores accionistas, según previene el artículo veintitrés de los Estatutos, así como lo estarán del mismo modo, durante los ocho días anteriores al de la Junta, conforme se dispone por el artículo treinta y cuatro de los Estatutos, el Balance del ejercicio finado y el Inventario social.—Sevilla 7 de Marzo de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, *José de Montes Sierra*.—El secretario general, *Ramón García y Barraca*.

VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

Acuerdo del ayuntamiento.—Socorros para los obreros

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Valladolid se acordó empezar las obras más perentorias, con objeto de colocar á ochocientos obreros de los que se encuentran sin trabajo.

Aumentan los donativos en metálico de particulares para dedicarlos al socorro de los obreros.

Hoy se reunirán los dueños de fincas para estudiar la manera de comenzar obras.

Valladolid 12 (9 n.)

Témese que mañana se reproduzcan los sucesos.

Se han adoptado grandes precauciones, habiendo llegado más fuerzas de la guardia civil.

Los detenidos por los pasados acontecimientos son cincuenta y seis.

Los obreros ferroviarios han hecho una suscripción para socorrer á los necesitados.

COMBATE ENTRE LAS KABILAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12 20 m.)

Noticias de Melilla dicen que á espaldas del monte Gurugú se ha trabado un tremendo combate entre las kábilas fronterizas.

La casa del kaid Benadain fué asaltada.

De los setenta hombres que la defendían murieron muchos.

En la kábila de Guelaya reina anarquía completa.

Melilla 12 (4 t.)

A pesar de la anarquía que reina entre las kábilas fronterizas, éstas muestran gran respeto para el territorio español.

Entre los refugiados en la plaza hay muchos que aun siendo enemigos no demuestran aquí sus odios.

En el Hospital hay muchos heridos.

El moro Schadry ha visitado al comandante español para darle muestras de su afecto á España.

Visitó á los heridos.

Aumenta la indignación entre los moros partidarios del cabo Moreno por la muerte de éste.

Desean tomar venganza contra Schadry, diciendo que le asesinarán en su propia mezquita.

Han saqueado las fincas que Schadry posee, llevándose gran cantidad en dinero.

El crucero *Infanta Isabel*, á causa del temporal se ha refugiado en las Chafarinas.

Han salido de Uxda tropas leales para combatir á los insurrectos de Melilla.

Los rebeldes han apresado á un kaid que logró huir.

Pedían cinco mil duros por su rescate.

Los rebeldes han incendiado las fincas de los partidarios del kaid.

Las llamas se ven desde la plaza.

En la kábila de Mezquita han celebrado una reunión los moros convocados por el kaid para influir que se perdone á los causantes de la muerte del cabo Moreno.

En la feria de Mazuza estuvieron á punto de venir á las manos los moros de Benisicar.

Mañana celebrarán una reunión las tribus enemigas de España.

LA CRISIS DEL HAMBRE

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 12 (6 t.)

En Málaga

Aumenta el hambre en toda la provincia.

La Sociedad Económica y la Liga de socorros buscan medios para allegar recursos.

Alicante 12 (7-30 t.)

En Alicante

El ayuntamiento ha acordado destinar treinta y cinco mil pesetas para emprender obras con que aliviar la crisis obrera.

CUESTIÓN PERSONAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

En los pasillos del Congreso ha surgido una cuestión personal entre el señor Recio Spola y don César Mora.

La pronta intervención de algunos evitó que revistiera caracteres graves.

Parece que el asunto terminará por medio de un acta.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (4-15 t.)

URGENTE

Preside el señor Romero Robledo.

Se aprueba el acta por 122 votos.

El ministro de Hacienda señor Osma da lectura á su proyecto de convenio con el Banco, para la mejora de los cambios.

El ministro de Agricultura, señor Allendesalazar contesta á la pregunta de ayer sobre adulteración de quesos y mantecas.

El señor Seoane llama la atención del Gobierno sobre el viaje del emperador Guillermo, haciendo notar la coincidencia de que toque en la ría de Vigo y en las bahías de Algeciras y Mahón, que son blanco de la codicia del extranjero.

Pregunta el criterio del Gobierno en el caso que llegue á Cádiz la escuadra rusa. ¿Se le autorizará—dice—para que permanezca en aquel puerto un solo día?

El señor Maura dice que el rey saludará al emperador, sin que la entrevista tenga carácter político, puesto que viene de incógnito.

Respecto á la estancia de la escuadra rusa en Cádiz dice el señor Maura, que cuando venga se podrá juzgar de la conducta del Gobierno.

El examen de derecho internacional—añade—lo dejaremos para fin de curso.

El señor Nougués se ocupa de lo dicho por el fiscal de la Audiencia de Logroño, al retirar la acusación de los procesados por la catástrofe del Najerilla, respecto á que adoptaba tal resolución obedeciendo á órdenes del Tribunal Supremo.

Dice que esto da motivos á sospechar sobre la intervención del señor Rodríguez Sampedro, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, puesto aún vacante.

Esto contrasta—añade el señor Nougués—con lo ocurrido con la circular del señor Salmerón, que fué llevada á los tribunales á instancia del fiscal, habiéndose pedido ocho años de presidio para el periodista que la reprodujo.

El señor Sánchez Toca dice que el señor Rodríguez Sampedro es el primer sorprendido con las noticias del señor Nougués.

El señor Seguí defiende al ingeniero señor Escalona.

El señor Nougués muestra su extrañeza por la intervención del fiscal en este asunto y pide el acta en que consta la retirada de la acusación.

Anuncia una interpelación para antes que resuelva el tribunal Supremo y cierre á los interesados la vía judicial para las reclamaciones.

El presidente del Consejo dice que el señor Nougués ha denunciado hechos ignorando lo ocurrido, y que así malgasta el tiempo con preguntas inútiles.

El señor Nougués rechaza la manifestación enérgicamente, diciendo que no está dispuesto á tolerar el tono ni la afirmación del señor Maura, que es preciso conteste á los diputados con discreción.

Añade que debe el señor Maura apreciar la importancia de la denuncia en vez de hacer frases y tomar actitudes para regocijar á la mayoría.

El señor **Maura**: No he tratado de menoscabar á su señoría. Me enteraré de lo ocurrido y se procederá en justicia.

Entrase en la orden del día, poniéndose á discusión el acta de Infiesto.

El señor Amat combate el voto particular del señor Canalejas.

Suspéndese este debate continuando la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Moret lo combate.

Hace historia de la emancipación progresiva de los municipios en varias naciones.

Se lamenta de que á un proyecto que tanta importancia y trascendencia tiene se le conceda tan poca atención.

Añade que precisa autonomizar los municipios, devolviéndoles la independencia que les quitó la ley de 1870 (Aprobación de los republicanos y demócratas).

Dice, por último, que la ley que se discute hace imposible corregir los abusos. Es un proyecto centralizador, inadmisible sin una nueva ley electoral.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (5 t.)

URGENTE

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, contestando á la pregunta del señor Fernández Caro sobre el uso del mauser en las poblaciones, dice que en la fábrica de Toledo se han terminado 47.000 cartuchos con carga reducida que se repartirán á los guardias civiles para que los utilicen en las poblaciones.

Se entra en la orden del día.

Queda aprobada definitivamente la rebaja de los trigos y la elevación de derechos sobre las pasas.

Acuérdase que el próximo lunes la Cámara se reuna en secciones y enseguida se levanta la sesión.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (3-15 t.)

Telegrama de Alexieff.—Detalles de un combate.—Lucha entre torpederos.—Otro bombardeo.—Bajas de los rusos.

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del almirante Alexieff, detallando el combate del jueves en Port-Arthur.

Según el almirante, el fuego lo sostuvieron seis torpederos japoneses.

La flotilla de los torpederos rusos, después de echar á pique á varios de los barcos enemigos, retrocedió al puerto.

Un torpedero japonés zozobró á consecuencia del nutrido y vivísimo fuego de los japoneses.

Parte de la tripulación pereció y la otra quedó en poder del enemigo.

El almirante Makharoff con los cruceros *Novick* y *Bayán* fué en auxilio de los torpederos, teniendo que retroceder, al encontrarse con cinco cruceros japoneses á quienes apoyaban otros varios acorazados.

Un segundo telegrama recibido en San Petersburgo del almirante Alexieff dice que á las nueve de la mañana del viernes realizaron los japoneses un nuevo bombardeo á Port-Arthur.

La escuadra se colocó á gran distancia de los fuertes de la plaza, que hicieron un fuego terrible.

Los daños en Port-Arthur son insignificantes.

Un crucero japonés resultó con graves averías.

Los fuertes de la plaza hállanse en perfectas condiciones para seguir combatiendo.

La conducta de los marinos pertenecientes á la dotación de los cruceros rusos ha sido ejemplar.

Las bajas de los rusos consistieron en cuatro oficiales y diez y ocho marinos heridos, y dos muertos.

En tierra resultaron un oficial y un marinero muertos, y un oficial y un marinero heridos.

El ataque á Vladivostock

Asegúrase en Tokío que el motivo de no disparar los fuertes de Vladivostock al ataque de los japoneses obedeció á la carencia absoluta en que se hallaban de municiones.

Desde Port Arthur se enviaron después á aquella plaza en cantidad suficiente.

París 12.

Nuevos detalles del combate de Port-Arthur

Se conocen nuevos detalles del parte mandado por el almirante Alexieff sobre el último combate de Port-Arthur.

Los torpederos rusos los mandaba el capitán Matussevitch.

Un cazatorpedero japonés se fué á pique á causa de la explosión de un torpedo que le lanzó el ruso *Vlastuy*.

Al regresar este torpedero ruso con graves averías, se fué á pique.

Se han advertido graves averías en el crucero japonés *Takassago*, que es imposible precisarlas por la larga distancia á que se encontraban.

La mayoría de los proyectiles fueron lanzados desde doce kilómetros.

Los corresponsales en la guerra.—Violación de la neutralidad.—Conflicto inminente.

El almirante Alexieff no autorizará á los corresponsales extranjeros para seguir al ejército hasta que se ultime la reconcentración de las tropas.

En Londres se han recibido noticias de que la escuadra rusa salió de Port-Arthur para combatir á la japonesa, pero no se tienen detalles.

El cañonero ruso *Dmitri Douskoi* continúa en Suez, alegando sus oficiales que no han terminado las reparaciones.

El gobierno de Washington ha recibido una nota del de Rusia, protestando de la violación de la neutralidad que representa el hecho de haber echado á pique un buque á la entrada del puerto de Niugg-Chang.

En Persia se considera inminente que estalle un conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Madrid 12 (12 n.)

Confirmación oficial

En el ministerio de Estado se han recibido detalles del combate librado el jueves en Port-Arthur.

El fuego comenzó á las nueve de la mañana terminando á las dos de la tarde.

Las granadas japonesas causaron escasísimos daños.

Seis torpederos rusos combatieron con otros seis torpederos japoneses, yéndose uno de éstos á pique.

Un torpedero ruso embistió contra el crucero *Humac*, causándole gravísimas averías.

La tripulación de este buque se rindió á los rusos.

Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

Según el último balance del Banco de España, han aumentado: el oro en pesetas 164.330; la plata en 1.227.298; las cuentas corrientes en 8.663.797, y las aduanas en 635.407; habiendo disminuído el bronce en 21.337; los billetes en 414.100, y el efectivo del Tesoro en pesetas 13.250.148.

Cartera de Sevilla

Leemos en nuestro estimado colega la *Revista de Tribunales*:

«El señor fiscal de Huelva, cuyo nombre callamos porque no lo sabemos, *denunció*, ó mejor dicho, quiso denunciar, EL LIBERAL en Sevilla, porque publicó el día antes de la vista, las conclusiones formuladas en una causa.

El señor fiscal de esta Audiencia contestó al de Huelva con algo así como un *malegro de verte güeno*, indicándole que no constituía delito el hecho denunciado.

Lo que no comprendemos es como el señor Gullón pudo comprimirse ante la... caudidez de su subordinado de Huelva.»

Nosotros, como la *Revista*, ignoramos también el nombre del celoso fiscal de la Audiencia de Huelva. Hemos tratado de indagarlo y en una *Guía* del año corriente que tenemos á la vista, nos encontramos con que según dice, ocupa tan elevado cargo don Antonio Martín Lara.

Por una comisión de estudiantes ha sido entregada ayer al obrero que sufrió un grave accidente en la Universidad, la cantidad de 189 pesetas recaudadas entre los catedráticos y alumnos de varias facultades.

Para asuntos de su particular interés deben presentarse en el juzgado militar de la calle Jesús del Gran Poder (antes Palmas) número 112, los soldados que fueron de los expedicionarios á Filipinas números 6 y 9, José López Rodríguez y Rafael Marchita Ortíz; de los expedicionarios á Cuba, regimiento infantería San Fernando, José Criado Molinero, José Llavarrena Fernández, José de Puig Caravaca de Andalucía, y Antonio Moreno Verdugo, y el cabo repatriado del ejército de Cuba en el vapor «Cherivon» Teodomiro Barrero García.

La boda de la bella señorita Soledad Ruiz Marrón con el teniente de caballería don Diego León se celebrará, como estaba anunciado, el día 19 del presente mes.

Hemos recibido un ejemplar del libro *Caras y Caretas* (semblanzas en verso), escrito con ingenio y facilidad.

Los autores del libro ocultan sus nombres bajo el pseudónimo de *Tres ingenios de esta corte*.

El facultativo don Gabriel Quignon Valdés ha presentado en la secretaría de esta Diputación provincial una instancia por la que solicita la plaza de médico civil suplente de la comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, que ha de proveerse por concurso.

El alcalde de la villa de Marinaleda interesa del gobernador civil de la provincia la busca y detención del joven de dieciséis años de edad Antonio Cabello Blanco, que se fugó hace algún tiempo de la casa paterna.

Se encuentra enfermo el comandante de infantería, oficial mayor de la comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, don Mariano Mirón.

Le deseamos rápida mejoría.

El ilustrado catedrático de esta Escuela de Medicina don Gabriel Lupiáñez dará en el Ateneo varias conferencias en la próxima semana.

De los ministerios de Instrucción pública y Agricultura se ha recibido un libramiento en esta tesorería de Hacienda á favor de don Juan Pérez y otro del de Hacienda á nombre de doña María de la Concepción Calcaño.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido revocado el acuerdo de esta comisión provincial por el cual fueron anuladas las elecciones municipales celebradas últimamente en la villa de Lantejuela.

Presidida por el señor Fuentes Cantillana se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, despachando varios expedientes de los negociados de Beneficencia, Cuentas municipales y Contaduría.

Por telegramas recibidos en Sevilla se sabe que ha sido nombrado secretario de Sala de esta Audiencia don Manuel Repetto, que ocupaba el primer lugar en la terna formulada.

La condesa de París ha enviado á la Alcaldía una artística figura como regalo para la *kermesse* de las cigarreras.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha autorizado al secretario de Sala de esta Audiencia don Agustín López Pazo para que designe un habilitado sustituto, que será el joven letrado don Francisco García Orejuela, hijo de nuestro inolvidable amigo don José García Guerra (q. e. p. d.)

La empresa de aguas ha pedido autorización á la alcaldía para recomponer la fuente pública de la calle San Jacinto.

El lunes á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda. Probablemente en esta reunión empezarán los estudios sobre la moción relativa á reformas de Sevilla, presentada por la minoría republicana.

La Compañía sevillana de electricidad ha pedido licencia á la alcaldía para levantar la rasante del terreno que circunda la fábrica y para el adoquinado, á su costa, de 450 metros.

Los oficiales matarifes del matadero de reses vacunas protestaban hoy de que unos guardias municipales registraran á algunos de ellos fuera del edificio.

Consideraban este exceso como bochornoso para ellos, y así se lo hicieron comprender á los guardias, los cuales tuvieron que entrar en el matadero para efectuar el registro.

EL DIA POLITICO

EL PROYECTO DE LOS CAMBIOS

ALGUNAS OPINIONES

ACTITUD DE VILLAVERDE

ACUERDOS DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

Casos de incompatibilidad

La nota política del día ha sido, como se esperaba, la polvareda que ha levantado el proyecto sobre los cambios, leído por el señor Osma en el Congreso.

El texto del proyecto es igual en esencia á lo que telegrafiamos anoche.

Añade que las pérdidas que resulten á cargo del Tesoro devengarán á favor del Banco el interés del dos por ciento y para reembolsarlas se consignará el crédito necesario en el subsiguiente presupuesto.

Cuando resulten ganancias, la parte que corresponda al Tesoro se aplicará á compensar los saldos de pérdidas anteriores. No habiéndolos se aplicarán á la cuenta del Tesoro.

El proyecto ha caído como una bomba.

El señor Villaverde y sus amigos escucharon la lectura atentamente y al terminar salieron á los pasillos.

¿Qué le parece el proyecto?—preguntósele á Villaverde.—Este contestó: *Ridiculis unis.*

Poco después se encontró con los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret á quienes dijo que el proyecto era una provocación y un engendro.

El marqués de la Vega de Armijo dijo que como no ha sido retirado el proyecto de saneamiento de la moneda, los liberales pedirán que se discuta el lunes.

Así lo afirmó también el señor Canalejas, quien anunció al señor Villaverde que el lunes plantearía el debate.

El marqués de la Vega de Armijo añadió que para armonizar la existencia de ambos proyectos se reunirían los jefes de las minorías.

En esto se retiró el señor Villaverde, diciendo que volvía en seguida, pues iba á pedir una copia del proyecto.

Hablando acerca del proyecto, dijo el señor González Besada que engendro de tal naturaleza sólo se le podía ocurrir á quien ni siquiera hubiera saludado la cuestión, añadiendo que puesto que con el proyecto se quería dar un puntapié á los villaverdistas, recababa su libertad de acción para discutirlo, por tratarse de una cuestión de dignidad.

El doctor Cortezo dijo al conocer el proyecto que ante tamaña provocación abandonaba la vicepresidencia del Congreso, y, con efecto, ya ha presentado la renuncia del cargo.

El señor Villaverde se proponía acompañar al rey á Vigo, pero ha desistido para asistir al debate del lunes.

El señor García Alix decía que con el proyecto se entregaba al Banco el monopolio.

Varios exministros conservadores y de las minorías manifestaban que no estaban dispuestos á pasar por esta burla sangrienta, y que á un gobierno de tal modo procede, dejando al aire y con riesgo seguro de pérdidas los intereses nacionales, sólo cabe combatirle á sangre y fuego.

Ni tolerancia política puede quedar, pues el proyecto constituye una desconsideración inusitada y retadora; ni el porvenir económico del país debe ser pospuesto al temor de escindir la mayoría ni á la servil sumisión á un gobierno que todo lo compromete.

Los exministros liberales también combatían el proyecto diciendo que merced á él el Banco sólo está á las ganancias y el Tesoro á las pérdidas.

Interrogado el señor Osma si lo hacía cuestión de gabinete, dijo que nada había resuelto acerca de eso.

Los periodistas informaron al señor Maura del efecto que el proyecto había producido, en los villaverdistas principalmente, á lo que el presidente del Consejo contestó:—Ni me extraña, ni me importa. Los proyectos se hacen para eso, para discutirlos. Es natural que contraríe á algunos, pues no pretendo que todas las opiniones le sean favorables. Cuando se discuta, que exponga cada cual la suya.

A última hora el marqués de la Vega de Armijo conferenció con Canalejas, acordándose que sea el señor Villaverde quien inicie el debate, por ser á quien más afecta la cuestión.

Los villaverdistas afirman que esta vez no será reducido su jefe, pues si lo fuera están dispuestos á abandonarle.

Los jefes de las minorías se reunieron en el Congreso, conviniéndose en que la renuncia del señor Castellano no había modificado el conflicto parlamentario y que por tanto no podía variarse de actitud mientras no dimita el señor Romero Robledo.

A la primera parte de la reunión asistieron los individuos de las minorías que forman parte de la comisión de incompatibilidades, acordándose para los casos que tiene pendientes la comisión, sostener la misma teoría que en el caso del señor Castellano, es decir, que se consideren no incompatibles sino de incapacidad y que el presidente de la Cámara debió dar cuenta al Congreso y éste resolver.

También se acordó presentar votos particulares á los dictámenes sobre incompatibilidades, y pedir una declaración del Gobierno fijando su criterio en este asunto.

Hablaron extensamente del proyecto de los cambios, conviniendo en que, como á pesar de los ofrecimientos no se ha puesto á discusión el de saneamiento de la moneda, prestar al señor Villaverde apoyo decidido y eficaz para combatir el nuevo proyecto y exigir que se discuta el de saneamiento de la moneda.

Terminada la reunión, el marqués de la Vega de Armijo comunicó al señor Maura sus acuerdos.

La comisión de incompatibilidades emitió dictamen favorable en los casos de los señores Montero Villegas y Ordóñez y acordó retirar los dictámenes referentes á los señores Domenech y Ciudad Aurioles.

Las minorías formulan voto particular á los dos primeros.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	74'15
Fin de mes	74'05
Próximo	00'00
Amortizable	93'65
Banco	469'00
Tabacos	414'50
París	38'85

INDICADOR DE SEVILLA

POR ausentarse una familia se traspasa casa de huéspedes, precio módico. Mercaderes 61.

SILLAS construídas expresmento para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lorato. Génova 55.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

PIANO con muy buenas voces. Se vende en módico precio, Plaza de San Francisco 14.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO. SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SE ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ellas. Marqués de Tablantes 26, principal.

SE arriendan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa. Bolsa 1, 2.º derecha.

ALMONEDA muebles, cuadros, libros, macetas y objetos antiguos. Moratín 32, de 12 á 3.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitas.

GIMNASIO MEDICO 10, Orfila, 10

SE vende máquina de escribir muy barata. Pueden verla: Catalina de Rivera 5, 2.º d.ª

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista. — Especialidad en dormitorios.— Cabeza del Rey Don Pedro, 13

SOCIO con 10.000 pesetas disponibles para industria ó negocio seguro que necesite más elementos. Dirigirse con datos exactos á lista correo cédula n.º 14.907.

RESTAURANT
Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

VIAJANTE.— Solicita representaciones para plazas importantes de Marruecos é Islas Canarias. Lista correos cédula 62.373, Sevilla.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6, imprenta y librería.

PAJA de trigo empacada á vapor. Grandes existencias para expertación. Despacho: Arrebolera 45.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico. Razón: Panadería de San José (Campana).

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.— Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

SE arrienda un hermoso piso amueblado ó habitaciones. Palmas, 92.

LABRADORES, hacendados y ganaderos, no comprar alambre espino para cerca sin ver antes los baratos que se venden en los almacenes de Quintana, Adriano 11 y 13

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en las fábricas de cestas de la Viuda de J. Marínez Zaytas, Lineros 15. Sevilla.

NODRIZA de Granada, en la cuarentena, se ofrece para casa de los padres. Montemar 17

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriéndan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

PORCINAI.—Fábrica de sombreros. — Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13

VISTAS de Sevilla á la acuarela. Postales gran novedad.—Gavidia 6, imprenta y papelería.

UN cortador de sastre que ha trabajado en acreditadas casas de Barcelona, desea colocación.—Moratín 6, razón

LOS Comerciantes que entregan con facilidad los cupones PROGRESO á sus compradores, se acreditan y aseguran su fortuna por ser sus ventas al contado.

SE arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes. Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas. Se desea comprar una mina de calamina ó blenda. Escribir á D. L. Lantillon, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.º 33.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

SE arrienda piso amueblado sitio céntrico. Informarán: calle Sierpes 40, estanco.

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio: 2 pesetas: se vende en esta Administración.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

40 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: **Isidro Martínez.—Francos, 32.—Sevilla.**



SEGADORAS-**atadoras, Segadoras simples y Rozadoras inglesas**, marca **«HORNSBY»**

Las mejores del mundo.—Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

Representante general en España,
Edwin Plews, calle Pául 2, Jerez de la F.ª
Agentes en Sevilla: Soler, Carreño y C.ª, calle Arrebolera 45.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

Calderas inexplosibles BABCOCK Y WILCOX

más de 4.000.000 de caballos instalados para toda clase de industrias en todas partes del mundo. Evaporación: 10 kilos de agua por kilo de carbón.

Instalaciones completas — TUBERIAS — Purificadores de agua

Recalentadores del vapor — CHIMENEAS — Cargadores automáticos

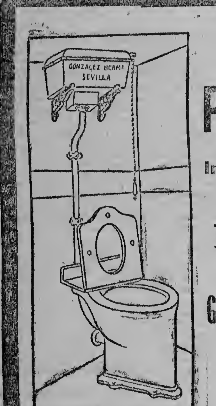
En combinación con la máquina «BOLLINCKX» con distribución Corliss, más barato que el gas pobre: Consumo de aceite garantizado.
Para informes: JOSÉ DIAZ BENJUMEA,
Plaza de Argüelles núm. 23 2.º SEVILLA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los ***Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*



EL INODORO
PRÁCTICO

Instalación completa según modelo

Precio: 70 ptas.

González Hermanos

S. en C.

38, O'DONNELL, 38

Elixir dentífrico **MAX LOVEL**

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 4

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

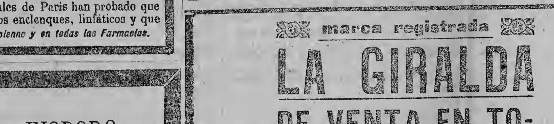
Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

MARCA La Giralda SEVILLA

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA CONSERVAR EL CUTIS BLANCO SUAVE Y DESPEJADO

Jabón



HIEL DE VACA

marca registrada

LA GIRALDA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA



ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exijan el Verdadero.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Bremen

LLOYD NORTE ALEMAN

PRÓXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES:

De Gibraltar á Nueva-York

21 de Marzo, el vapor PRINZESS IRENE
30 » » KONIG ALBERT
4 de Abril » KONIGIN LUISE

De Gibraltar vía Génova, Nápoles, etc., á Extremo Oriente

26 de Marzo, el vapor BAYERN
9 de Abril, » SACHSEN
23 » » ZIETEN

De Gibraltar vía Southampton y Amberes á Alemania

21 de Marzo, el vapor GERA, á Bremen
4 de Abril, » SEYDLITZ, á Hamburgo

De Coruña á Cuba

21 de Marzo, el vapor ROLAND

De Coruña á Montevideo y Buenos-Aires

19 de Marzo, el vapor NORDERNEY
2 de Abril, » WITTEKIND

De Lisboa al Brasil

15 de Marzo, el vapor CREFELD, á Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.
29 » » HEIDELBERG, á Bahía, Río de Janeiro y Santos.

Para más informes, dirigirse a los agentes

Federico Meyer y C.ª

Sierpes 101, entrada Bruna 4, Sevilla.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA
P.ª **SOBRESTANTES** — CLASE NOCTURNA — DE 3 á 5 duros al mes
Informes: los días festivos. ITALICA 3, pral. izq.ª *De 11 á 12 y de 5 á 6*

FOMENTO DEL AHORRO Sociedad anónima.— Desea Agentes para vender á plazos valores mobiliarios. Dirigirse al Director, Recoletos 8, Madrid

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída

EL VEGETAL AZGAR

De venta en perfumerías y otros.

Barceló y Torres.—MALAGA

VINOS PUROS Y AUTENTICOS, elaborados en nuestras Bodegas.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias.

Pídase en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco seco, Lágrimas Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc

REGENERADOR DE LA SANGRE.

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños dos.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

A los Contratistas y Herreros

Los mejores picachones, rastrillos, azadas, etc., acabados y en desbaste.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se devuelve su importe al que presente una herramienta inutilizada por defectos de elaboración.

VIDARTE Y C.ª

Santa María, núm. 18, BILBAO



MARCA DE FABRICA **LINIMENTO GENEAU** PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO. — 40 AÑOS DE EXITO. Solo este precioso tópico reemplaza el Cauterio y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras recientes y antiguas. F.ª MESTIVIER y C.ª, 275, r. St-Honoré, PARIS

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenías Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

SEÑOR extranjero desea habitación con asistencia, con familia honrada, para los días miércoles, jueves, viernes y sábado de Semana Santa. Escribid: Madrid, lista de correos, cédula n.º 88.

QUIEN se hubiere encontrado una perrita blanca con manchas sobre los ojos y rabo cortado, que atiende por «Lo-ló» será gratificado si la presenta en Don Remondo 13.

PERDIDA

Quien se haya encontrado un velo encaje negro, en las calles que van hasta la estación de Madrid y piense entregarlo calle Calderero 35, se le gratificará.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 58.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

MAQUINAS PARA COSER

En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.

Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.

Alonso el Sabio 19.—Sevilla.

HABITACIONES amuebladas.— Bailén 47.

SE vende mesa comodor, 3 y 1/2 varas largo por 1 metro ancho. Razón: Industria 32, 2.º piso

BUEN NEGOCIO

Se vende una máquina inglesa para la fabricación de gaseosas, con sifones, botellas, cajas conducción y todo cuanto se relaciona con esta industria. Darán razón: Hernando Colón 7, oficina de Tardío Hermanos, cosarios.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón: Albareda 60.

LECITINA LEMAITRE

Fósforo natural orgánico asimilable.

GRAGEAS y GRANULADO

El fósforo es la vida!!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES
Grageas é Inyección hipoderm.
LECITINA LEMAITRE GUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. *De Venta en todas las Farmacias.*

Anís del Mono

Representante exclusivo en Sevilla:
FRANCISCO DE LA CUEVA, calle Gravina, núm. 66

SE COMPRAN MINAS

de oro, platino, plata, níkel, aluminio, cobre, plomo argentífero, estaño, zinc, mercurio, grafito y otras.—Ofertas: Sevilla, lista de correos, al portador del billete de 100 pesetas n.º 21.057.



Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

ALMIDON MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Grandes Almacenes de Muebles

UNIVERSIDAD, 2, PRAL.

La primera y única casa que, viéndose favorecida por todas las clases sociales no perdona medios ni sacrificios para vender con gran economía (por efectuar sus compras al contado.

Puede afirmarse es la casa más preferida y la que mayor número de muebles construye tanto para Sevilla, como para provincia. Aconsejamos á las familias que antes de comprar, visiten esta casa, seguros de que hallarán ventajas sobre todas las demás.

Despacho: de 8 m.ª á 7 tde.



Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan asma ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

IV — NÚM. 1163

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Lunes 14 de Marzo de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

TRANSFORMACION ADMINISTRATIVA

Dijimos ayer entrando en algunas consideraciones sobre el proyecto de contratación de un empréstito municipal, que éste sería practicable sin graves dificultades si se estimulaba el patriotismo de los propietarios y acaudalados, y si se les daba una garantía sólida, seria y segura.

Pero aquí está precisamente el escollo de la cuestión.

¿Cómo el Ayuntamiento, cuya vida económica es tan premiosa y difícil va á poder con la pesadísima carga de esas obligaciones que suponen un empréstito como el que se intenta? ¿Cómo el erario municipal, aunque cuente con un flamante crédito, con una confianza absoluta del vecindario va á responder con exactitud precisa al pago de la cantidad contratada?

En rigor las preguntas de que dejamos hecho mérito, se las hace también la opinión coincidiendo en el mismo juicio dubitativo. La opinión no ignora las estrecheces de las arcas municipales. Sabe muy bien sus grandes apuros. Y si los presupuestos ordinarios no pueden dar nada de sí, por mucha que sea la habilidad de los hacendistas que lo confeccionan, si los servicios públicos apenas atendidos, pregonan la indigencia del tesoro de la ciudad, si es materialmente imposible el aumento de los ingresos municipales, ¿de qué manera se va á proceder para la amortización de esos millones que se piden á la particular iniciativa? Porque la cuestión es muy clara.

¿Tiene el Ayuntamiento de Sevilla un crédito firme? ¿Tiene sólidas garantías que salgan responsables de los intereses expuestos? Cierto que sí, pues es nuestro *municipio* uno de los que poseen más pingües rentas de España y uno de los que cuentan con presupuesto más elevado; pero estando invertidas esas rentas ó ingresos en atenciones imprescindibles, no pueden ser aplicados á otros fines diversos del que marca la consignación.

Según se ve, el problema es arduo y complejo, aunque á nuestro entender no insoluble. Para resolverlo de modo que no fracase la feliz idea de la modernización de Sevilla, tan necesitada de grandes metamórfosis urbanas, entendemos que urge adoptar un procedimiento radicalísimo: el de trastornar por completo y sin vacilaciones de ningún género toda la administración municipal. Hay que entrar con la segur bien afilada en esa complicada y espesa maleza.

Estamos seguros de que funcionando el dinamismo administrativo de otro modo, serán más fecundas y copiosas sus energías. ¿Acaso montando sobre otro eje muchos de los servicios que hoy cuestan tan caro al Ayuntamiento y suprimiendo algunas ó todas las subvenciones que sean superfluas, no obtendríanse ciertas amplitudes en el presupuesto con que atender á las innumerables mejoras que reclama Sevilla y que permanecen en olvido?

Poniendo orden donde sólo hay desbarajuste y método donde reina el desconcierto, se podría conseguir sin trabajo una administración provechosa que cumpliera fielmente los compromisos á que la obligara la contratación del empréstito.

En este sentido creemos que los munícipes de Sevilla, comprendiendo que las grandes empresas no se realizan sin grandes esfuerzos y sacrificios, procederán de manera expeditiva.

ALGECIRAS

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 13 (5 t.)

Organizado por el Centro Instructivo Obrero, se ha verificado un mitin en el teatro de Variedades en favor de los obreros presos por delitos sociales.

Presidió el acto el obrero taponero Laureano Quirós, y hablaron la compañera Elisa Aragón, el concejal republicano don Domingo Vázquez y varios obreros de esta localidad y de La Línea.

Asistió al acto gran concurrencia, reinando completo orden.—*Maldonado.*

HUELGA DE OBREROS AGRÍCOLAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

En Cerrada (Valladolid) se han declarado en huelga los obreros del campo, habiendo recorrido las calles en manifestación llevando una bandera con el lema «Asociación Obrera».

Los patronos se muestran intransigentes.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

LOS SUCESOS DE ALCALA DEL VALLE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

En Manresa, Zaragoza, Cartagena, Madrid y otras poblaciones se han celebrado mitins obreros para protestar de los sucesos de Alcalá del Valle y de las detenciones de obreros.

Se pronunciaron discursos violentos.

No se ha alterado el orden.

En Londres se ha celebrado otro mitin, acordándose elevar al señor Maura una enérgica protesta por los atropellos que se cometen con los obreros.

EL VIAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 13 (6 t.)

Sábese que el día 19 llegará á esta plaza el emperador Guillermo.

La población y los elementos militares preparan en su obsequio grandes festejos.

CRONICA

COSTUMBRES ACADÉMICAS

¿Puede haber cosa más festiva, cuando se ve á cierta distancia, que una recepción en la Academia? Dos hombres en traje de etiqueta y empavesados, como bergantines; con bandas y cruces, se instalan el uno frente al otro y ante un público distinguido, correcto, elegante, que les escucha en un silencio digno, con voz sonora y halagüeña y clara, leen cada uno su discurso. El recipiendario, aparentemente conmovido, elogia con calor á los presentes. El académico que le responde, no sólo encomia al recipiendario en lo puramente intelectual, sino en todas las partes de su interesante persona y fijándose principalmente en el «color de endrina de sus cabellos y de su barba»... ¿Cómo se arreglan esos dos señores para mirarse sin reir?

Suele haber trozos de discursos en los que la mala intención se disimula traidoramente bajo los artificios de la retórica. Entonces el recipiendario se halla en la actitud de hacer públicamente un ejercicio de humildad, y el dolor que se siente al verle esforzarse por sonreir, hace olvidar el papel ridículo que *aceptó poniéndose el frac y la gran cruz de Isabel la Católica para oir esas parrafadas en que el acíbar y la miel se dosificaron* sabiamente. Pero cuando el elogio, aun sin respetar lo físico, corre á torrentes, es cuando la situación del recipiendario resulta verdaderamente molesta. Cualquier hombre que en un salón ó en presencia de algunos íntimos se dejase de tal suerte sahumar, se haría blanco, seguramente, de la sátira, y tendría que marcharse en medio de la risa de todos. En el gremio de los inmortales pasan las cosas de otro modo, y se ve con frecuencia á elegidos menos que medioeres poner cara de Viernes Santo cuando se les mide escasamente la ambrosía y el laurel.

La tradición exige, sin embargo, que cada vez que un recipiendario lee su discurso, debute con una especie de *couplet* que es el eterno comentario á la frase del dux de Venecia en Versalles: «Lo que más me admira, es el verme aquí.» Pero después de esta reserva, ya puede escuchar cuanto se diga, y los ditirambos más frenéticos no fueron tanto ninguna vez á que un académico dijese á su amable interlocutor:

—Señor, me parece que vais á elogiarme... Permitid que me retire.

¿Será acaso que los inmortales, los semidioses de la literatura—contando á Villaverde y á Maura—no dan valor á esos elogios mutuos, que pueden calificarse de «caseros», estimando para sus adentros que si el respetable público los oye es como quien oyese llover? No; la Academia de la Lengua está convencida de su inmortalidad. El maestro Valera, que fuera de aquella augusta casa se ha reído con risa escéptica de ciertos *chirimbolos*, ha comprendido recientemente á lo que obliga la presidencia de un Senado tan docto. Y, en efecto, la corporación conserva todo su prestigio, digan lo que quieran ciertos díscolos que aparentan menospreciarla, hasta el instante en que, ya viejos, presentan su candidatura. Y se comprende: en la Academia no son variadas las distracciones. No se juega al tute ni á la brisca; pero se trabaja gravemente en la obra del Diccionario, se hacen chistes y frases y se dan premios á la virtud, lo que es tal vez muy divertido.

Además, se está bien comido... Me aseguraba un amigo mío, literato y gastrónomo, que su entrada en la corporación le valía á cada rato invitaciones á comer, porque un académico «viste» mucho á la derecha de la señora de la casa, en los comedores que se respetan. Aumenta la brillantez del cubierto y acompaña de manera agradable la sopa de tortuga. Todo esto, ¿no es de apreciar? Pues hay más todavía: un académico de la Lengua es un personaje oficial, un literato con diploma, con la garantía del Gobierno. En una sociedad donde la jerarquía ocupa el sitio á que está llamada, ser general ú obispo literarios vale mucho indudablemente.

De añadidura, por ficción amable y traducida del francés, los literatos de la Academia son inmortales. Cuando todos, temprano ó tarde, volvemos á la tierra, no es malo representar una excepción. La masa realmente no conoce los apellidos de todos los inmortales; pero el pueblo ignora tantas cosas... Por otra parte, para informar á la posteridad y vengar á algunos académicos del desdén de sus contemporáneos, están los archivos. Y en ellos de paso, se verá, por si algún incrédulo lo pone en tela de juicio, que, con efecto, el pensamiento y la palabra tuvieron en España protectores y que el más simpático fué aquel que condenaba en los españoles la «fatal manía de pensar...»

Antonio Cortón.

Marzo, 1904.

TOROS EN CASTELLON

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 13 (8 n.)

Con bastante animación y un lleno completo se ha celebrado la anunciada corrida, en la que se lidiaron seis toros de la ganadería del duque de Veragua, por las cuadrillas de Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Gómez (Gallito).

El ganado resultó manejable.

Lagartijo estuvo bien en la muerte del primer cornúpeto, regular en la del tercero y mal en la del quinto.

Con el capote se mostró apático.

Gallito estuvo bien en dos y superior en uno.

Toreando entusiasmó al público.

Ambos espadas banderillearon dos bichos, siendo aplaudidos.

A LA LIGERA

Un periódico—por cierto muy simpático para mí—transcribe, bajo dos títulos nada menos (*El carácter japonés—Rasgo sublime*), la siguiente tontería que habrá encontrado ó *le habrán* encontrado en cualquier publicación británica, de esas que, por odio á Rusia, son capaces de enderezarle los ojos, blanquearle la cara y *transformarle* en aroma de violeta el tufillo montuno que despiden los japoneses, al mismísimo Mikado de Tokío.

¡Vaya rasgo!;

«Cuentan, como caso extraordinario, que un compasivo *(japonés, se entiende)* cogió del medio del arroyo algo que no le pertenecía y se lo llevó á su casa. Llevado ante los tribunales juntamente con una hija suya para que ésta declarase sobre la procedencia del objeto, la hija, ante el temor de que sus incoherentes respuestas pudieran perjudicar á su padre, con sus *mismos dientes (¡no, que iba á ser con los del vecino!)* se partió la lengua.»

Y ¿esto es japonés? ¡Bah! Todo el que haya hojeado las páginas del manualito, siquiera, del abate Pierrón, sabe de memoria que ese bello símbolo es de procedencia helénica.

Y sin acudir á ningún abate, cualquier lector de EL LIBERAL ha podido leer, traducido y todo, un hermosísimo cuento de un tal Guy (con apellido notorio), en el que, abofeteado un campesino alsaciano por un oficial bávaro para que cantase sobre la posición, número y otros interesantes *pormenores* del ejército francés, el feroz patriota escupe sobre la cara del indigno sayón la lengua, sangrando, que se ha arrancado en mordisco, heroico.

¡A que resulta ahora que Horacio Cocles era del *mismo* Kiu-siu!...

Rodrigay.

SANCION DE LEYES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Mañana llevará la Mesa del Senado á la sanción regia varias leyes, incluso las relativas á la rebaja arancelaria de los trigos y á la elevación de derechos de las pasas.

LA CAMPAÑA DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Importantes políticos han celebrado hoy conferencias, encaminadas á activar la campaña de las minorías del Congreso contra el Gobierno.

RECEPCION ACADÉMICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

En la Academia de la Historia se ha verificado la recepción del conde de la Viñaza.

El discurso de éste versó sobre los cronistas de Aragón, contestándole el señor Silvela.

Ha extrañado el tinte marcadamente liberal de que lo revistió, conocido como es su cariño á los elementos reaccionarios.

El rey asistió al acto pronunciando un discurso, en el que dedicó elogios á la labor de los académicos.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

En la casa de socorro de Chamberí ha ingresado gravemente herido de una puñalada en el costado el joven Bienvenida Cruz, de 21 años, soltero y albañil de oficio.

Su agresor ha sido un organillero, del cual desconoce el herido el paradero y el nombre.

Ambos estuvieron esta tarde merendando en los Cuatro Caminos y después marcharon á un baile.

Por pretender ambos bailar con una misma mujer, disputaron, saliendo desafiados.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los mercados productores de la Península cotizan en baja considerable, y la tendencia queda de flojedad.

El efecto producido por la proyectada reforma arancelaria ha sido tan rápido, que tan pronto como ha sido conocida, han perdido los trigos en la mayor parte de los mercados casi toda la mejora de precios que habían alcanzado.

Por otra parte, también influye en el mejor aspecto de la situación la noticia de que el gobierno ruso ha negado que se proponga prohibir la exportación de trigos.

En Barcelona, el negocio ha estado paralizado, no hallando comprador las ofertas que se hacían con sólo una baja de dos reales en fanega. Esta paralización ha transcendido á las harinas, cuyo negocio acusaba ya mucha pesadez.

Se cree que esta paralización será transitoria y que pronto volverán á regir casi los anteriores precios á medida que entre el mercado en situación normal.

Los mercados extranjeros presentan poca variación.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero.

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 48,00 á 49,00 reales fanega. Cebada á 30. Centeno á 36.

Barcelona.—Trigo de 54,00 á 55. Cebada de 96 á 100 los 100 kilos. Centeno, de 41 á 35.

Madrid.—Trigo de 54 á 56. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 48 á 49. Cebada de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 51 á 52. Cebada á 27. Centeno á 37.

Salamanca.—Trigo de 47 á 48. Cebada de 25 á 26. Centeno de 33 á 34.

Valladolid.—Trigo de 47 á 48,00. Cebada á 23. Centeno á 36,50.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo de 44 á 45,00. Cebada de 24 á 25.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,00 á 22,25 francos los cien kilos. Cebada, de 14,50 á 16,25 francos los cien kilos. Centeno, de 15 á 15,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,75 á 22,50. Cebada de 15 á 16,00. Centeno de 14,75 á 15,00.

Burdeos.—Trigo de 21,00 á 21,50. Cebada, de 15,00 á 16,00. Centeno de 15,50 á 16,50.

Viena.—Trigo á 16. Centeno á 15.

Budapest.—Trigo á 18,78. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 20,14.

Chicago.—Trigo á 19,98.

No ha habido alteración en Barcelona en los precios del maíz. Lo mismo ocurre en Santander.

También en los mercados franceses continúan rigiendo los mismos precios.

En Barcelona aún sigue el alza en el arroz: Valencia bomba nuevo, de 64 á 71; Monquili, de 46,50 á 53; todo por pesetas los 100 kilos.

La tendencia es muy sostenida en Santander, pero los precios no han tenido hasta ahora variación. Se han descargado 280 sacos del vapor *Ballesteros* y 67 del vapor *Primero.*

En Valencia no ha habido mucha animación en el mercado de arroces, pero mantienen la anterior subida. Los precios de los en cáscara no hacen más que mantenerse á 30 pesetas el Monquili y á 40 el bomba.

Vinos y alcoholes.—Los precios siguen siendo muy sostenidos por los cosecheros, aun cuando la exportación es casi nula y reina gran calma en el consumo.

En Valdepeñas se cotiza el vino tinto corriente á 5 pesetas arroba; blanco, á 5; alcohol puro de vino, á 30.

En Villguidino (Salamanca) se vende el vino blanco á 39 reales cántaro; tinto, á 30; aguardiente anisado, á 50; sin anisar, á 46; espíritu de 35°, á 54; ídem de 40°, á 58; refinado, á 59.

La demanda en Reus (Tarragona) es buena para los vinos tintos y pequeña para los blancos. Cotízanse: tintos de la comarca, de 9 á 9,50 reales por grado y carga (121,60 litros); ídem de Aragón y Alicante, á 9; blanco de la comarca, de 7,75 á 9; alcohol de vino rectificado, á 160 pesetas hectolitro, y el industrial, á 158.

En Quel (Logroño) apenas hay salida de vino; lo poco que se extrae se cotiza á 17 y 18 reales la cántara (16,04 litros), siendo tan superiores las clases como no las ha habido hace muchos años. Aún quedan claretes añejos, que se venden á 19 y 20 reales.

En Barcelona no hay variación en los vinos. Los alcoholes bajaron al principio por la fabricación con base de pasas de Corinto; pero la elevación de los derechos de Aduana ha motivado una fuerte reacción de alza. Ahora la cotización es la misma de la semana anterior.

En Valencia el comercio nada compra de alcoholes por falta de pedidos y en espera de mayor baja; las pocas ventas hechas lo han sido para vinateros y anisadores. Se han cotizado: alcohol de vino sin refinar de 94 á 95°, de 152 á 153 pesetas hectolitro; ídem ídem de 88°, de 59 á 59 y 1|2 reales cántaro; Holanda sin refinar de 67°, de 44 á 44 y 1|2. Alcohol de orujo sin refinar de 88°, de 53 á 53 y 1|2 reales cántaro; Holanda sin refinar de 67°, de 40 á 40 y 1|2.

En Cette (Francia) siguen rigiendo los precios de la semana anterior.

Aceites.—Poco hay que anotar en esta región, siguiendo varia la tendencia en los mercados, según apuntábamos en la reseña anterior.

En Barcelona se ha mostrado el mercado poco animado en transacciones y por tanto han flojeado los precios.

Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 21 á 21 1|2; corriente, de 20 1|2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 20 á 20 1|2; buenos, de 21 1|2 á 22; finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 29 á 30; Lérida, de 21 22; Ribera vieja, de 20 1|2 á 21.

Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, á 70 pesetas; ídem 2.ª, á 65; amarillo 1.ª, de 75 á 77 1|2; ídem 2.ª, de 65 á 70.

En Valencia se han cotizado, con plaza algo animada: superiores del país, 52 reales; de Tortosa, 45; medianos de ídem, 42; bajo de ídem, 39; de Toledo, 45; andaluz superior nuevo, 40; ídem para fábrica, 38; maní del país, 42; Mozambique, 35; manchego superior, 42; mediano, 40. Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertas.

Según se esperaba, los precios del aceite han subido algo en Sevilla; en la Calzada se ha pagado corrientemente, de 36,75 á 37,25 reales la arroba.

En Lucena (Córdoba) se cotiza: añejo á 33 reales arroba; fresco, á 35; orujo, á 35 céntimos de peseta la arroba.

En Cette y Marsella continúan los mismos precios.

Bacalao.—En Barcelona ha entrado procedente de Noruega el vapor «Santiago» y ha descargado 60.000 kilos Libro y 4.000 Pez palo. Los precios no han tenido variación.

En Santander, la venta ha sido muy seguida, menudeando los pedidos del interior, quedan muy cortas existencias y los tenedores se muestran firmes ante las noticias de origen. La cotización es la misma que la de la semana pasada. Se han recibido 82.000 kilos y 270 fardos por vapor «Setubal» y 351 fardos por vapor «Lista».

Carnes y ganados.—Regístrase algún alza en el ganado vacuno, influyendo en algunas regiones la presencia de compradores para el extranjero y en la región andaluza la demanda para Gibraltar, por no haber mercado hace algún tiempo en Tánger. El nuevo y numeroso contingente de tropas inglesas en la primera de estas plazas, recurre para su abastecimiento de carne á la región malagueña, donde casi han agotado las existencias. Este hecho ha producido ya la natural alarma y que se pida la adopción de medidas restrictivas á la exportación.

Los precios de las terneras apenas han variado; en cambio, el ganado lanar ha obtenido alza general, notándose además escasez.

La misma tendencia de alza se observa en el ganado de cerda.

En Madrid se han cotizado: cebones *marinos* ó gallegos, de 80 1|2 á 28 reales arroba canal, según clase; toros de cebo de la tierra, de 82 á 84; ganado de León, de 75 á 77.

Terneras: de Castilla, de 110 á 125 reales arroba; de la montaña, de 95 á 105; asturianas, de 80 á 95; gallegas, de 75 á 85.

Ganado lanar en el Matadero: *carneros*, á 32 cuartos libra canal; corderos, á 32.

En ganado de cerda se ha hecho poco negocio, contratándose algunas reses á 57 reales arroba en vivo; precios sostenidos.

En Barcelona, los precios del ganado vacuno siguen sin alteración: bueyes y vacas á 1,75 pesetas el kilo canal; terneras, á 1,90.

En el ganado de cerda los precios son: cerdos blancos del país, á 2,11 pesetas kilo canal; cerdos extremeños de monte, á 1,92.

Las ovejas segureñas y extremeñas han tenido el alza de un cuartillo de real en carnicera, y la plaza sigue muy escasa: carneros de 13 á 14 kilos, á 10 3|4 reales carnicera-canal; ovejas de 12 á 13 kilos, á 10 y 1|4; corderos de 8 á 9 kilos, á 10 3|4: los precios son por libra carnicera de 1.200 gramos.

En Valencia se han cotizado: bueyes, á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1,75; terneras y novillos Huerta, á 2,12; carneros de fuera, á 2,12 pesetas carnicera canal; carneros de la huerta, á 2,12; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 63 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la huerta, á 65.

En cuanto á ganados, en Burgos se han cotizado: bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza; novillos, á 1.100; añojos, á 800; vacas cotrales, á 1.000. En Salamanca se han vendido: cerdos cebones en muerto, á 50 reales arroba; bueyes de labor, á 2.100; novillos, á 1.500; añojos, á 1.600; vacas cotrales, á 1.900; carneros, á 120; ovejas, á 70. En León se han cotizado: ovejas emparejadas, á 100 reales; novillos de tres años, á 1.700 reales cabeza, añojos y añojas, á 1.400; vacas cotrales, á 800.

Azafrán.—Alguna más animación ha dominado en el mercado de Valencia, pero sin que llegue á ser la debida ni mucho menos.

No ha mucho se han vendido unas 370 libras, la mayor parte del superior, á 175 reales y las restantes de superior corriente, á 170. Los precios varían de 155 á 175 reales la libra de 355 gramos.

En Albacete se cotiza á 52 pesetas libra.

Azúcares.—La espectación, respecto del funcionamiento ya próximo de la nueva Sociedad, se traduce en general por una tendencia á elevar los precios de las reducidas existencias con que se cuenta en todas partes.

Ha transcurrido la semana en Barcelona siguiendo los mismos precios para el consumo.

Tampoco han variado en Santander.

En París se cotizan: blancos núm. 3, disponible, á 24,50; Entrepot 88°, á 21,25; refinados buenas clases, á 56,50; clases especiales, á 57.

Cacaos.—La situación es igual en Barcelona á la de la semana anterior.

No se han alterado las disposiciones de la plaza en Santander, siendo los negocios más bien reducidos, pero los precios firmes. Los arribos comprenden: 128 sacos por el vapor «Labrador»; 35, por el «Antonio López»; 100, por el «Primero»; 90, por el «Alfonso XII».

Cafés.—Las noticias de los mercados de especulación avisaron al principio alguna flojedad de que muy pronto se han rehecho.

No ha habido variación en Barcelona.

En Santander, las clases preferidas del consumo se colocan bien, y las corrientes sin alteración cotizable.

En el Havre se han cotizado el saco de 50 kilos: Marzo, 39,50; Abril, 39,75; Mayo, 40.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

En el Congreso se ha reunido la ponencia nombrada por la minoría republicana, para estudiar el proyecto sobre el matrimonio de los militares.

EL PROYECTO DE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Hoy ha seguido siendo el tema preferente de las conversaciones el proyecto presentado para la regularización de los cambios.

Parece seguro que mañana empezará á discutirse el de saneamiento de la moneda en definitiva, declarando el señor Villaverde su actitud.

Sobre el mismo asunto promoverán las minorías antes un debate previo, por medio de una proposición incidental, para desenvolver la parte política que encierra la cuestión, requiriendo al Gobierno para que explique con toda exactitud los móviles que le han impulsado á presentar el proyecto sobre los cambios y procurando tirar de la lengua al señor Villaverde para que hable claramente.

Los turnos en contra del proyecto de saneamiento los tienen pedidos los señores Urzáiz, Ruiz y De Federico.

Como el primero ha marchado á Vigo, quizá en su lugar hable el señor Rodrigáñez.

A éste le merece también concepto muy duro el proyecto del señor Osma.

Ha llamado la atención que á pesar de la inminencia de la discusión haya el señor Villaverde autorizado á algunos de sus amigos para marchar á Galicia.

Esto lo calificaban los ministeriales como un licenciamiento de huestes demostrativo de los temperamentos prudentes y conciliadores del señor Villaverde.

Atribúyese importancia á la visita que hizo hoy el señor Dato á Villaverde, considerándola relacionada con el proyecto de los cambios, pues se sabe que el primero ha afirmado que no está conforme con el acto realizado por el Gobierno.

Banquete de los empleados de Correos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Se ha celebrado el banquete con que los empleados del cuerpo de Correos celebran el aniversario de la implantación del servicio.

Pronunciáronse brindis entusiastas.

Los discursos fueron resumidos por el director general señor Renduelea.

NOTAS JEREZANAS

Ha inspeccionado los jardines públicos el jardinero mayor de este municipio y director de los del Parque Genovés de Cádiz, don Antonio Sordá.

***

En el expreso de anteayer pasó para Cádiz don Servando Arboli, acompañado de un sobrino suyo.

Vinieron de Cádiz para acompañarlo á la capital, don Francisco Leal y don Agustín Rivero.

***

Para tratar asuntos que afectaban á la clase, se reunió en junta en su local de los Juzgados, el Colegio de Procuradores de esta ciudad, presidiendo el decano don Jacobo Pan y Girón.

***

El lunes será bautizado en la iglesia de San Miguel, el niño que dió á luz doña María del Carmen Pan y Fernández de los Ríos, esposa de don Francisco López Flores.

***

Espérase á fines de semana en ésta, procedente de Córdoba, para adquirir ganado, la comisión de remonta de la guardia civil.

***

Se encuentra en ésta pasando la visita de inspección mensual, el inspector principal de contabilidad de la compañía de ferrocarriles Andaluces, don Jorge Vals.

***

Ha vuelto á agravarse en su padecimiento, la señora doña Rosario López de Carrizosa de Ramírez y López de Morla.

***

Llegó á ésta, procedente de Las Cabezas, el segundo teniente de la guardia civil, jefe de aquella línea, don Manuel Fernández Valdés.

***

Marchó á Cádiz para asuntos de su cargo, el contador de este municipio don Baldomero Rubio y Morales.

***

En la iglesia de San Pedro penetró anteanoche un joven, increpando á grandes voces al predicador, diciéndole que no era verdad lo que decía.

La mayoría de los fieles que asistían al culto que se celebraba, se alarmaron por la interrupción del sujeto, que fué arrojado á la calle.

La policía ha recibido órdenes del alcalde para detener al promovedor del alboroto.

***

La comisión municipal de fiestas, que se ocupa de la organización de la Exposición de ganados que ha de celebrarse los días 25, 26 y 27 de Abril, ha acordado nombrar miembro del jurado al señor gobernador civil de la provincia.

***

El alcalde ha recibido ayer dos artísticas figuras de bronce, los cuales las envía el señor Calderón y Ponte, presidente de la Diputación de Cádiz, cumpliendo el ofrecimiento que hizo de dar un premio para la Exposición de ganados.

Para la Exposición Nacional

D. José García Ramos

Lleva García Ramos á la próxima Exposición de Madrid, un sólo cuadro; pero es uno que vale mucho, es un lienzo que produce honda impresión al que lo contempla.

Loca de celos ha titulado el autor á su obra y ha trazado la figura de una mujer, donde se adivina todo un drama.

Una mujer de cabellos de oro y de gentil cuerpo pasa por cierta calle solitaria, calle sevillana, de estrecha acera, de rejas con celosía. Allí dentro de aquella casa, ante cuya ventana se ha detenido la joven, está el hombre que adora, el hombre por quien siente toda la pasión de su alma andaluza y que con irresistible fuerza le atrae.

Inclinada en la reja, la mujer escucha con ansia, con mortal angustia, y oye tal vez la voz de la persona amada, que á otra bella dirige frases cariñosas, llegando quizá á sus oídos el rumor de besos y arrullo de enamorados.

El dolor de los celos, rabiosos y crueles, ha estallado en su corazón; apoya el cuerpo contra los hierros para no caer, oprime nerviosa el fino pañuelo y dos lágrimas amarguísimas velan sus pupilas.

Aquel rostro juvenil, alterado por el sufrimiento, está hermoso aún, y aquella figura toda tiene un poderoso atractivo, difícil de explicar, pero fácil de sentir.

El artista pintó todo un drama, silencioso, mudo, un drama de pasión que se adivina en su intensidad como se adivina la escena que tras aquella ventana se desarrolla.

El cuadro de García Ramos, que hoy hemos tenido el gusto de ver, es una de las obras de arte más notables que han salido de sus pinceles, con ser éstas tantas.

Aquella sobriedad de color, aquel acierto con que está trasladada al lienzo la luz de la tarde, las líneas de aquel cuerpo flexible y hermoso que se inclina angustiado, obras son de un maestro que goza de la reputación que García Ramos se ha conquistado.

El fino pañuelo negro que envuelve el busto está ejecutado de un modo notables y las manos, una de las cuales se lleva al oído para recoger mejor aquellos rumores que de la ventana salen, son de una ejecución irreprochable.

¡Cómo hace sentir aquel rostro lleno de aflicción y qué bien estudiadas están por el artista las líneas de aquellas facciones!

García Ramos no ha escogido esta vez para modelo el tipo de la mujer de pueblo ni la flamenca; ha escogido un tipo fino, donde hay distinción natural y elegancia, y ha triunfado, como pueden ver cuantos contemplen el hermoso lienzo.

Nosotros nos felicitamos de haber sido de los primeros que han visto terminada la obra de García Ramos, y felicitamos al notable artista á quien deseamos que alcance un nuevo éxito en la Exposición Nacional.

UN CERTAMEN

Hemos recibido el programa del certamen literario científico y artístico que organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, se celebrará en dicha ciudad, durante las fiestas del Corpus del presente año.

El programa es el siguiente,

Sección primera.—*Instrucción pública.*—Tema primero: Sistemas pedagógicos más apropiados para toda clase de enseñanzas.

Tema segundo: Distritos escolares. Distribución y organización de las escuelas públicas de Granada.

Sección segunda.—*Agricultura.*—Tema primero: Estudio agronómo de la vega de Granada, determinando el papel biológico de los abonos naturales y artificiales en las principales plantas cultivadas.

Tema segundo: Agenda agrícola de la provincia de Granada.

Sección tercera.—*Manufacturas y oficios.*—Tema primero: Pasado, presente y futuro de la cerámica granadina.

Tema segundo: Medios prácticos de regenerar la industria del cáñamo.

Sección cuarta.—*Bellas Artes.*—Tema primero: Un pasaje granadino al óleo ó acuarela.

Tema segundo: Una escultura sobre asunto de la historia de Granada.

Sección quinta.—*Fomento local.*—Tema primero: Callejero crítico anecdótico de Granada.

Tema segundo: Granada Subterránea.

Sección sexta.—*Comercio.*—Tema primero; Reseña histórica del Banco de España; reformas de que debe ser objeto para responder á los fines comerciales que á esta clase de establecimientos atribuye el Código de Comercio.

Tema segundo: Reseña histórica del comercio en el siglo XIX.

Temas generales.—Retrato al óleo de alguno de los directores de la Sociedad que no figuran en su Pinacoteca.

Composición musical, de corte clásico, instrumentada para cuarteto ó sexteto.

Himno, á voces solas ó con instrumentos, que pueda ser cantado en la fiesta del Arbol. (La letra del himno á elección del autor).

Una oda al Santísimo Sacramento, que no exceda de 200 versos.

Una oda á Granada, de igual extensión.

Una leyenda en prosa, de asunto relacionado con la historia de Granada.

Las dos poesías que resulten premiadas se remitirán al Ayuntamiento para que se coloquen en la plaza de Bibarrambla.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicar el Jurado un premio, que consistirá en un objeto de arte y los accésits y menciones honoríficas que estime oportunos. En el tema de retratos de directores podrán adjudicarse dos ó más premios. A los autores de retratos premiados, además del objeto de arte, se les concederá el título de socio de mérito.

Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella capital en uno de los días de la *Octava del Santísimo Corpus Christi* del presente año, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo.

SOCIEDAD ANÓNIMA
COMPAÑÍA
DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le concede el artículo veinticinco de los Estatutos sociales, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se efectuará el domingo veintisiete del mes corriente á las dos de la tarde en los salones altos del local que ocupa el Centro Mercantil, calle de las Sierpes.

Todos los señores accionistas pueden asistir á ella y tomar parte en sus deliberaciones, debiendo depositar en la Caja de la Sociedad en el plazo de ocho días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, las acciones á virtud de las cuales adquieren el derecho á la asistencia y de las que se les expedirá el oportuno resguardo.

Durante los dos días anteriores al de la celebración de la Junta general permanecerá expuesta en las oficinas de la Sociedad, Tarifa núm. 6, la lista de los señores accionistas, según previene el artículo veintitrés de los Estatutos, así como lo estarán del mismo modo, durante los ocho días anteriores al de la Junta, conforme se dispone por el artículo treinta y cuatro de los Estatutos, el Balance del ejercicio finado y el Inventario social.—Sevilla 7 de Marzo de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, *José de Montes Sierra.*—El secretario general, *Ramón García y Barraca.*

Juntas municipales de la provincia

Las juntas municipales de Aguadulce, Castillo de las Guardas y Alcolea del Río, han quedado constituídas en la forma siguiente:

Aguadulce.—Primera sección: don José Ramos Rangel, don José Montaño Fernández, don Isidoro Mateo Sanz y don Arcadio Martos Guerra.

Segunda sección: don Antonio González Gordillo, don José Ramos Fernández y don Juan P. Borrego Guerra.

Tercera sección: don Pedro Narbona Espinosa, don Manuel Rodríguez Giráldez y don Manuel Galán Alcázar.

Castillo de las Guardas.—Primera sección: don José Dionisio Rodríguez y Fernández, don José Romero Sánchez, don Juan Fernández Pérez y don Ramón Vázquez Gómez.

Segunda sección: don Manuel Domínguez Domínguez, don Miguel Martín Fernández, don Antonio López Delgado y don Eligio García Domínguez.

Tercera sección: don José López Moreno y don Víctor Bayort Domínguez.

Cuarta sección: don Benito Martín Delgado y don José Antonio Pichardo Pavón.

Alcalá del Río.—Primera sección: don Fernando Delgado Pérez, don José González Gadea, don José Velázquez Ojeda y don José García Zambrano.

Segunda sección: don Juan Velázquez Bautista, don Juan Romero Ortega y don José Estudillo Rivas.

Tercera sección: don Diego Asencio Sánchez, don José Velasco Zambrano y don Enrique Pérez Ruiz.

SANGRIENTO SUCESO

Un crimen que ha producido penosa impresión en el vecindario, se ha cometido en el pueblo de Bujalance (Córdoba), y del cual conocemos las siguientes noticias.

Dos jóvenes, que servían de mozos de caballos, llamados Juan Ortigosa y Rafael Valera, salieron desafiados hacia las afueras del pueblo, resultando de la lucha que el primero infirió al segundo una tremenda puñalada en el vientre, que le ocasionó la muerte.

La cuestión fué originada porque el día anterior al hecho habían tenido algunas palabras el agresor y la novia del interfecto, que prestaban servicios en la misma casa, y la joven hizo referencia de ello á su novio, manifestándole que Juan le había amenazado con pegarle. Oídas estas quejas por Rafael Valera, pidió satisfacción inmediata al Juan Ortigosa, y, agriándose la cuestión, vinieron á las manos, dando Valera á su contendiente unas cuantas bofetadas.

Al siguiente día por la mañana, el Ortigosa compró un gran cuchillo, y con él esperó llegase la noche para desafiar á su contrincante, como así lo efectuó cuando aquél estaba hablando con su novia.

Partieron ambos para el campo, y la lucha, que fué breve, empezó antes de llegar á las afueras, apareciendo el cadáver del desgraciado Valera en la plaza de Bailén.

Valera dió algunos pasos después de herido, pero la muerte debió sobrevenir á los pocos minutos.

De los primeros en llegar al sitio en donde se hallaba tendido el Varela fué un médico, quien le apreció algunos síntomas de vida, reconociendo que eran ineficaces los auxilios de la ciencia.

El juzgado practicó las diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho, dando por resultado la confesión del agresor, que había sido detenido en los primeros momentos.

Las simpatías de que gozaba el Rafael Valera, por su fama de trabajador han contribuido á que sea mayor el sentimiento producido por su muerte.

El agresor y sus padres son naturales de la provincia de Málaga y residen desde hace muchos años en Bujalance.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5-15 t.)

URGENTES

La tarde está buena, contribuyendo esta á que la entrada sea lo mismo.

Se lidian tres novillos de don Filiberto Mira y tres de la ganadería de Bueno por las cuadrillas de Regaterín, Platerito y Corchaito.

Primero.—Se apoda *Ligero*, y es de pelo castaño.

Resulta un buey.

Sólo toma cuatro varas, sin causar baja alguna.

Torerito y Rubito están valientes en banderillas.

Regaterín torea bien de muleta y suelta un pinchazo, terminando con media estocada superior. (Palmas).

Segundo.—*Golondrino*, de pelo negro.

Platerito es cogido y volteado al [illegible] de capa resultando ileso.

Con bravura recibe el animal seis varas y mata un caballo.

Manolé y Lozanito parean mal.

Platorito muletea deslucido y receta dos pinchazos.

Nuevos trasteos y una estocada tendida.

El espada descabella.

Tercero.—*Manta al hombro*, castaño y grandote.

Resulta manso y es fogueado.

Zurdo y Matraca están detestables. (Broncas).

Conejito resulta lesionado al saltar la barrera.

Corchaito se dirige al bicho al que torea de muleta con muchísima valentía para un pinchazo, repitiendo con otro.

Pocos pases más y una estocada buena que tumba al cornúpeto. (Ovación).

Cuarto.—*Avellano*, castaño.

Aguanta cinco varas.

Mejía y Rubito palitroquean bien.

Regaterín trastea con brevedad y endilga un bajonazo. (Bronca).

La lesión de Conejito chico

Este diestro ha resultado con la fractura de la sexta costilla.

Quinto.—*Zancajoso*, colorao.

Soporta cinco sangrías.

Platerito y Corchaito, son aplaudidos en quites.

Armillita es volteado al clavar un par de palos, resultando ileso. Su compañero cumple regular.

Cogida de Platerito

Platerito torea de muleta, adornándose y suelta una estocada contraria. Después mete un pinchazo.

Algunos trasteos y agarra una buena estocada saliendo enganchado, sacando roto el calzón.

El bicho dobla. Palmas á Platerito.

Sexto.—Cerró plaza *Ouchurero*, negro.

Resulta completamente manso y es retirado al corral.

En su lugar salió un bicho de respeto.

Aguanta seis varas y asesina un penco.

Rubio y Torerito clavan buenos pares.

Corchaito trastea de un modo aceptable y manda al bicho al desolladero de un bajonazo. (Bronca.)

Orden de la plaza

Servicio para el 14 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento infantería de Soria don Enrique Rivero Vides.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de ingenieros don Carlos Bernal García.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

SUICIDIO

De Málaga nos dan noticias de un suicidio ocurrido ayer en aquella población y cuyos detalles son los siguientes:

A las cuatro y media de la tarde se encontraban paseando por la escollera de Levante dos súbditos extranjeros, llamados monsiurs Richard Gasell y Emil Sibarf, en ocasión que vieron arrojarse precipitadamente al mar un hombre que no tenía sombrero ni americana.

Los súbditos quisieron prestarle auxilio, que resultaron inútiles, pues el citado hombre había desaparecido.

Dado conocimiento á la policía se personó en aquel sitio un inspector, el cual, en unión de los extranjeros, se incautó del sombrero, la americana, un pliego de papel cerrado y una cédula personal á nombre de don Francisco Galán del Pino, de 33 años de edad, de estado soltero, natural de Priego (Córdoba) y empleado en correos.

El suicida vivía en Málaga en la calle Alonso Benítez número 25, desempeñaba el cargo de ambulante de correos desde Priego á dicha capital, y según parece, hace algún tiempo que tenía cierto padecimiento.

Las causas que le han impulsado á adoptar tan fatal resolución han sido debidas á la enfermedad que venía padeciendo.

Las ropas del suicida fueron enviadas á la comandancia de Marina, que tan pronto tuvo conocimiento del suicidio, empezó á instruir las diligencias que tal caso requieren.

A las ocho de la noche aún no había devuelto el mar el cadáver del desgraciado suicida.

En el lugar de la ocurrencia quedó una pareja de agentes de vigilancia.

ALCALÁ DE GUADAIRA

D. José López de Rueda dió anoche en el Centro benéfico é instructivo de obreros de esta villa, una nueva conferencia.

Asistió á ella numeroso público.

El conferenciante hizo especial mención de los más grandes hechos históricos ocurridos en España desde los tiempos de sus primeros pobladores hasta principios del reinado de los reyes católicos, refiriendo además brevemente la multitud de invasiones [illegible], fenicios, cartagineses, romanos, godos y, por último, la dominación sarracena sufrida por España.

En la próxima conferencia, el señor López de Rueda hará historia desde la época de la reconquista hasta nuestros días.—*Corresponsal.*

VIAJES POR ANDALUCÍA

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio con billetes de excursión de Sevilla á Jerez, Cádiz y Granada y vuelta á Sevilla ó Córdoba á voluntad del viajero, valederos por treinta días, con facultad de detenerse en todas las estaciones del tránsito; los cuales se expenderán desde el 20 de Marzo al 30 de Abril del presente año, á los precios de 63 pesetas en primera clase y 47 en segunda.

La distribución de estos precios es la siguiente:

En primera clase, 63 pesetas.

En segunda clase, 47 pesetas.

Por cada billete se satisfarán además 0,10 de peseta en concepto de sello de recibo.

La Compañía, para facilitar la visita de las principales poblaciones de Andalucía á los forasteros que acuden á presenciar las fiestas que se verifican en Sevilla los meses de Marzo y Abril, Semana Santa y Feria, ha establecido los billetes de excursión en primera y segunda clase que quedan mencionados, valederos por todos los trenes expresos, correos y mixtos, cuyos billetes tienen el siguiente itinerario:

Sevilla, Jerez, Cádiz, Utrera, La Roda, Bobadilla, Granada, Bobadilla, La Roda, Utrera y Sevilla.

Este último trayecto de La Roda, Utrera, Sevilla, puede permutarse, si el viajero lo desea, por el trayecto de La Roda, Córdoba; bien entendido que esta modificación del itinerario no altera el precio total del billete, ni tiene derecho el viajero á reintegro alguno.

Los billetes á que se refiere este servicio se expenderán diariamente en la estación de Sevilla (San Bernardo) desde el 20 de Marzo al 30 de Abril inclusive de 1904, y podrán empezar á utilizarse desde el día en que se adquieran.

El plazo de validez de los mismos es de treinta días, á contar del siguiente al en que comiencen á utilizarse; sin embargo se limita su validez al 31 de Mayo, y por consiguiente, los viajeros que empiecen á hacer uso de estos billetes después del 1.° de Mayo, sólo podrán utilizarlos hasta el 31 de dicho mes y año.

Aviso.—Los viajeros que á su llegada á Cádiz desearen visitar el puerto de Tánger, podrán trasladarse allí por el vapor *Joaquín Piélago*.

Este sale de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, verificando el regreso los martes, jueves y sábados.

Apuntes taurinos

Por fin se celebró la tan llevada y traída conferencia entre la empresa sevillana y el matador de toros Antonio Fuentes, al regresar éste de su finca *La Coronela* para marchar á los baños de Fitero.

Mucho se esperaba de la entrevista, en la que, al decir de algunos, sería solucionada la forma en que se han de celebrar las cuatro corridas de feria de Abril y principalmente si Antonio tomaba parte en las mismas, punto importantísimo de esta cuestión que tan comentada está siendo por los aficionados.

Pero cuando todos esperábamos que el *conflicto* quedase zanjado satisfactoriamente, una nueva prórroga viene á aumentar la expectación que este asunto ha despertado entre los aficionados, dando margen á que surjan nuevas nebulosidades y que no sepamos á qué atenernos.

El espada sevillano al visitar á la empresa en su domicilio hubo de manifestarle que si bien eran sus propósitos torear las corridas de feria, fundándose en que se encuentra muy bien y que mejora rápidamente, nada podía afirmarle en concreto hasta tanto regresara de Fitero del 24 al 25 del corriente, para cuya fecha cree estar completamente restablecido y en disposición de reanudar las lides taurinas.

Se ha confirmado que Fuentes ha decidido no torear el domingo de Pascua de Resurrección, viniendo esto á corroborar lo que dijimos hace varios días.

Con relación á las famosas corridas de feria, continuamos lo mismo, es decir, sin saber de una manera categórica si el simpático espada sevillano figurará en las mismas. Lamentaríamos que así no fuese, pues, á decir verdad, es la base del cartel.

Esperemos, pues, el *ultimatum*.

En el encerradero del inmediato pueblo de Dos Hermanas se han encajonado seis toros de la ganadería del señor marqués de Villamarta, con destino á la plaza de toros de Barcelona.

He aquí las señas de los bichos:

Número 22, *Lobito*, negro.
Núm. 46, *Avetardo*, chorreao.
Núm. 15, *Revento*, cárdeno.
Núm. 37, *Barbacana*, chorreao.
Núm. 8, *Amapolo*, negro.
Núm. 24, *Lechuzo*, negro.

Estos cornúpetos serán estoqueados el Domingo de Pascua de Resurrección por los espadas Lagartijo, Chicuelo y Morenito de Algeciras.

También se encajonó un novillo de la expresada ganadería, nuevo de la de don Fernando Parladé y siete de la de don Carlos Otaola, todos con destino á la citada plaza.

La faena fué presenciada por numerosos aficionados.

En la corrida de novillos que se celebrará en nuestro circo taurino el día 5 de Junio, primera de la temporada, tomará parte el espada Antonio Jiménez, que en la actualidad se encuentra en América.

SUCESOS

Caída de una caballería

La vecina de la villa de Salteras, Antonia Ruiz Gutiérrez, ha sido asistida en la casa de socorro de la calle Pureza, de la fractura de la pierna derecha, cuya lesión se la causó al caerse de la caballería que montaba.

El hecho tuvo lugar en la calle Castilla. La lesionada fué trasladada al Hospital central.

Suceso en una carretera

El joven de 16 años de edad, Luis Guzmán Casasola, dependiente del contratista de caballos de esta plaza de toros, Manuel Cantares, se dirigía por la carretera de la Puebla junto á Coria montado en un caballo, teniendo la desgracia de ser despedido por el animal, resultando con lesiones de importancia.

Para recibir curación fué trasladado el herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en la que el profesor de guardia le apreció la fractura doble, complicada con herida, en el antebrazo izquierdo, calificada de pronóstico grave.

Luis Guzmán, después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio, Parias 4.

Herido de una coz

En la expresada casa de socorro también fué curado el niño de 14 años de edad Arcadio Valencia Cano, de la fractura doble del tercio inferior del antebrazo izquierdo, cuya lesión, calificada de pronóstico reservado, se la causó de una patada un caballo, en la calle General Castaños. El niño, una vez que recibió curación, fué trasladado á su domicilio, Pagés del Corro 124.

Una caída

Al transitar por la calle Marqués de Santa Ana el niño de 10 años de edad Manuel Sánchez Gutiérrez, que vive Tintores número 23, tuvo la desgracia de dar una caída, resultando con una herida dislacerada en la boca, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Perro hidrófobo

En la calle Pascual de Gayangos se promovió gran alarma, motivada porque un perro, al parecer hidrófobo, corría en distintas direcciones, mordiendo á tres más.

El *can* fué muerto por un cabo que presta servicios en la zona de reclutamiento, situada en la misma calle, apellidado Martínez.

LA GUERRA
RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 13 (11-30 m.)

Atentado contra los extranjeros

Telegramas recibidos en Londres procedentes de Extremo Oriente, dicen que han ocurrido serios desórdenes en el ferrocarril chino-belga de Chansí, siendo atacados los extranjeros.

Témese que se cometan asesinatos.

Intento fracasado

La escuadra japonesa intentó ayer nuevamente obstruir la entrada de la bahía de Port-Arthur, fracasando en sus propósitos.

Salida de Kuropatkine de Moscou

Dicen de San Petersburgo que el generalísimo Kuropatkine ha salido de Moscou con dirección á Oriente, siendo entusiásticamente aclamado por la inmensa muchedumbre que acudió á despedirle.

Orden del comandante de Port-Arthur

El comandante general de Port-Arthur ha ordenado la salida inmediata de la plaza de la población civil.

El bombardeo de Port-Arthur

La ciudad de Port-Arthur ha experimentado graves daños con el último bombardeo.

Una granada reventó en la casa de un abogado, donde se hallaban de visita la esposa y la hija de un coronel.

La primera quedó sepultada entre los escombros y la segunda resultó decapitada por el proyectil.

A una señorita otra granada le arrancó el pecho derecho, falleciendo á poco en el hospital después de horribles sufrimientos.

En la estación del ferrocarril un proyectil destrozó dos vagones.

A consecuencia del bombardeo murió un chino.

Los heridos son numerosos.

Desembarco de japoneses.—Tranquilidad en Vladivostock.

Según telegramas de San Petesburgo, han desembarcado en Chinampo 13.000 japoneses.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (173

ALEJANDRO DUMAS

LOS
MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

so como Hipólito, con la cabeza tan inclinada como la de sus caballos, ocupado por un pensamiento no menos triste que el que ocupaba la imaginación de aquellos pobres animales, hacia la calle del *Pozo que Habla*. Detrás iban Carmañola y Paja Larga, y luego á paso acompasado el resto de la brigada. Pero en aquel momento de entrar en la calle del *Pozo que Habla*, se detuvo Mr. Jackal; Carmañola y Paja Larga hicieron lo mismo, y el resto de la tropa siguió su ejemplo. Se oían unos gemidos que parecían salir de debajo de tierra; aquellos gemidos eran los que habían llegado al oído ejercitado de Mr. Jackal, y se había detenido para descubrir de dónde salían.

—Escuchad—dijo Mr. Jackal.

Cada cual aplicó el oído, unos de pie é inmóviles en el punto en que se hallaban, otros acercando el oído á la pared, y otros al suelo, como los salvajes de América. El resultado de la auscultación fué que un hombre daba horribles gemidos, y que estos gemidos parecían salir del centro de la tierra. Pero lo que nadie podía decir era en dónde se hallaba el que los daba.

—Decididamente—dijo Mr. Jackal—empiezo á creer que soy juguete de algún hábil encantador. Sesenta hombres evaporados como bolas de jabón, la tierra que pide socorro, gemidos que no se sabe de dónde salen, como en *La Jerusalén libertada*, del Tasso; todo esto, hijos míos, da á nuestras pesquisas la importancia de un combate con un poder oculto. No nos desanimemos, sin embargo, y busquemos la clave de estos fantásticos accidentes.

Después de este discurso, destinado á reanimar á los hombres á quienes había abatido la muerte de Volatín y la desaparición de los conspiradores, Mr. Jackal volvió á aplicar el oído, y conteniendo todos el aliento, se oyeron distintamente los ayes de una criatura humana, que parecía sepultada á cien pasos debajo de tierra. Mr. Jackal se dirigió hacia un punto de la calle, y golpeando con el puño en una ventana elevada á tres ó cuatro pies del suelo,

—De aquí sale el ruído—dijo.

Carmañola se acercó.

—En efecto—dijo—la voz parece que sale de este pozo, y añadiré que no es extraño, á lo menos para mí, puesto que es el *Pozo que Habla*.

Muchos de nuestros lectores ignorarán, sin duda, hasta el nombre de la calle y la existencia del *Pozo que Habla*. Apresurémonos, pues, á decirles que la calle está situada entre la de Postas y la Nueva de Santa Genoveva, y que en la base del ángulo de esta calle, al volver á la de Postas, hay un pozo que tiene una ventana encima del brocal. Este pozo es el que ha dado nombre á la calle. Durante la Edad Media, los habitantes de aquel barrio no pasaban sin temblar, después de anochecido, por aquella calle que acababa en un pozo abierto.

En efecto; varios vecinos de los más valientes, algunos estudiantes de los menos tímidos, declaraban haber oído salir del abismo ruidos extraños, voces raras, cánticos proferidos en una lengua desconocida; otras veces se oía el sonido de martillos gigantescos que caían sobre grandes yunques; otras el ruido de cadenas de hierro que parecía se arrastraban sobre losas, durante horas enteras. Además, no era sólo el oído el que sufría impresiones desagradables cuando uno pasaba por la calle ó vivía cerca de aquel respiradero del infierno; de él salían mil olores infectos, mil miasmas deletéreos, emanaciones de azufre y de carbón; causas todas suficientes para las pestes, y las fiebres que desolaron particularmente el siglo XIV y XV.

¿Quién causaba aquel ruído? ¿Quién esparcía aquellos miasmas pútridos? Lo ignoramos. La leyenda se contesta con referir el hecho, sin remontarse á la causa; únicamente, inventando, lo que se hace siempre cuando se ignora la causa de un ruído subterráneo, se aseguraba que una cuadrilla de monederos falsos habitaba las cavernas con que estaba el pozo en comunicación. Por su parte, las almas religiosas veían en aquello, á un mismo tiempo, una amenaza terrible y una advertencia caritativa del Señor, que permitía que el ruído de los gemidos de los condenados subiera hasta la tierra por aquel formidable pozo que les servía de conductor.

Es cierto que un pozo de donde salían tales ruídos y que esparcía semejantes exhalaciones, podía llamarse con razón el *pozo que habla*, y como acababa de hacer observar juiciosamente Carmañola, un pozo que había lanzado tan fuertes gritos en el siglo XIV y XV, podía en el XIX lanzar algunos gemidos. Añadiremos que en 1827 hacía ya algunos años que el pozo estaba cerrado para los habitantes del barrio, ya fuese porque estuviera seco, ya porque el prefecto de policía hubiera creído que debía atender á las reclamaciones de algunos vecinos timoratos.

—Arrancad esta ventana—dijo Mr. Jackal á uno de sus hombres.

Aquel que recibió la orden se acercó con una tenaza; pero al primer esfuerzo que hizo observó que estaba roto el candado. La ventana cedió, pues, sin resistencia. Mr. Jackal introdujo la cabeza, aplicó el oído, y oyó salir de las entrañas de la tierra estas palabras, pronunciadas por una voz cavernosa:

—¡Señor! ¡Señor Haced un milagro por vuestro siervo.

—Es una persona religiosa—dijo Paja Larga, persignándose.

—¡Señor! ¡Señor!—continuó la voz.—Confieso todos mis pecados, y me arrepiento, ¡Señor! ¡Señor! Concedéeme la gracia de volver á ver la luz del sol, y pasaré el resto de mis días bendiciendo vuestro nombre.

—Es particular—dijo Mr. Jackal—me parece que conozco esa voz,

Y escuchó aún con más atención. La voz continuó.

—Abjuro mis errores, confieso mis crímenes. Confieso que he sido toda mi vida un malvado abominable; pero os pido perdón desde el fondo del abismo.

—*De profundis clamavi ad te, Domine*—dijo Paja Larga, rogando por el pecador desconocido.

—Estoy seguro de haber oído esta voz antes de ahora—murmuró Mr. Jackal, que recordaba perfectamente cualquier sonido.

—Yo también—dijo Carmañola.

—Si no se hallara en estos momentos Gibassier en el presidio de Tolón, donde debe estar más caliente que aquí—replicó Mr. Jackal—diría que era él, que se halla *in extremis*, y que hace su examen de conciencia.

La persona que se hallaba en el fondo del pozo oyó, sin duda, este cambio de palabras encima de su cabeza, porque cambiando súbitamente de entonación, aulló más bien que gritó:

—¡Favor! ¡Socorro! ¡Al asesino!

Mr. Jackal meneó la cabeza.

—Al asesino, grita—dijo—no puede ser Gibassier, á no ser que pida socorro contra sí mismo.

—¡Socorro! ¡Salvadme!—respondió la voz.

—¿Tú vives en el barrio, Paja Larga?—preguntó Mr. Jackal.

—A dos pasos de aquí.

—¿Tienes pozo?

—Sí, señor,

—¿Entonces tendrás soga?

—De ciento cincuenta pies.

—Ve á buscarla.

—¿Para qué, Mr. Jackal?—preguntó Paja Larga.

—Aquí hay una garrucha; nada más fácil que bajar.

Paja Larga hizo una mueca que significaba: fácil será para vos, tal vez, pero no para mí.

—¿Qué haces?—dijo Mr. Jackal.

—Voy allá—dijo Paja Larga, y se dirigió al callejón de las Viñas.

Mientras tanto continuaba la voz, en el más elevado diapasón, no ya lamentándose como un pecador arrepentido, sino jurando y blasfemando de la manera más espantosa,

—¡Salvadme, por vida de Dios! ¡Socorro, voto á Cristo! ¡Que me asesinan, mil rayos!—En fin, todos los juramentos que Galileo Copérnico había exigido de Fafiou para dar más solemnidad á sus promesas.

Mr. Jackal inclinó la cabeza hacia el pozo, y gritó al paciente impacientado:

—¡Eh! ¡Con mil demonios, espera, que ya van!

—Dios os lo premie—respondió el desconocido, tranquilizado completamente con aquella promesa.

Mientras tanto, volvió Paja Larga, trayendo en sus brazos la cuerda del pozo, arrollada en forma de 8.

—Bueno—dijo Mr. Jackal—pásala por la garrucha; ahora tienes un cinturón fuerte, ¿no es verdad?

—¡Oh! Ya lo creo que sí, Mr. Jackal.

—Pues bien: vamos á colgarte por la cintura, y vas á bajar al fondo de ese pozo.

Paja Larga dió tres pasos atrás.

—¿Qué te ha dado?—preguntó Mr. Jackal—¿te niegas á bajar á ese pozo?

—No, señor—respondió Paja Larga—no me niego, pero no quiero aceptar.

—¿Y por qué?

—Porque el médico me ha prohibido formalmente estar en lugares húmedos, á causa de la propensión que tengo á reumatismos, y me atrevo á decir que en el fondo de ese pozo debe haber mucha humedad.

—Ya sabía yo que eras cobarde, Paja Larga—

En Vladivostook reina completa tranquilidad.

En toda la Mandchuria no se ve un sólo japonés, sólo se encuentran al norte de la península de Corea.

París 13.

Amazonas rusas

Dicen de San Petersburgo que una dama de la alta sociedad ha pedido autorización al ministro de la Guerra para formar un regimiento de doscientas amazonas que están ya alistadas y equipadas por cuenta propia y que se ejercitan en montar, encontrándose dispuestas á marchar enseguida á Oriente.

Asalto á un Banco

Siete bandidos chinos, disfrazados de campesinos del Cáucaso y armados de escopetas y puñales, asaltaron la sucursal del Banco Ruso-chino de Nueva Buchara, hiriendo al director del establecimiento y á dos empleados.

Los empleados restantes, aterrados, se arrojaron desde las ventanas del segundo piso del edificio, sufriendo muchos heridas de gravedad.

Los bandoleros huyeron sin robar nada.

Manifestaciones revolucionarias y manifestaciones patrióticas.

Dicen de San Petersburgo que los elementos revolucionarios han realizado una manifestación, llevando banderas con inscripciones hostiles á las tropas rusas y japonesas y cantando himnos revolucionarios.

Treinta manifestantes fueron detenidos.

También los estudiantes rusos y franceses han hecho una imponente manifestación.

Llevaban banderas y recorrieron las calles aclamando al zar, á Francia y á Rusia y dando mueras al Japón.

Frente á la embajada francesa el entusiasmo de los manifestantes llegó á su último límite obligando al embajador á salir al balcón para dirigirles un discurso.

Dícese también que realizaron actos hostiles ante la embajada inglesa.

La policía disolvió la manifestación surgiendo colisiones de las que resultaron heridos de ambas partes.

Se hicieron algunas detenciones.

Buques japoneses con averías

A Chemulpo llegaron el jueves siete buques japoneses, tres de ellos con averías y bastantes heridos á bordo.

Las defensas de Vladivostook

Continúan en Vladivostok con gran entusiasmo los preparativos para la defensa.

Todos los hombres disponibles trabajan en las nuevas fortificaciones.

Millares de mujeres se dedican á coser sacos, que luego se llenan de tierra y son colocados en las trincheras y parapetos.

Provisiones de boca y guerra

Cuarenta trenes cargados de provisiones se hallan en camino para Oriente.

Envíanse continuamente á los diferentes depósitos enormes cantidades de vestuario y de provisiones de boca y guerra.

Nuevos detalles del último combate en Port-Arthur.

En el último bombardeo de Port-Arthur un proyectil alcanzó en la draga á un buque, echándolo á pique.

Otros proyectiles que cayeron en el puerto no causaron daño alguno.

La casa del general Wolhoff fué destruída por una granada y los dos centinelas que prestaban servicio en ella murieron.

Desconócense con exactitud las pérdidas de los japoneses.

Los rusos construyen nuevos fuertes á la entrada del puerto, dando trabajo á millares de chinos.

El acorazado *Revitzan* ha entrado en el puerto para reparar las averías que sufrió en el combate del jueves último.

Madrid 13 (11-30 n.)

Desembarco de japoneses

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama comunicando que diez mil japoneses han desembarcado en Cenampo, marchando á Ping Yang.

En la Mandchuria no han hecho desembarco los japoneses como se había asegurado.

AGUILERA ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Alberto Aguilera.

En breve se le operará un antrax en la espalda.

CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (3 15 t.)

La Federación obrera de Pamplona ha celebrado un mitin para protestar de la subida del pan.

Pronunciáronse discursos muy enérgicos.

La concurrencia fué enorme y el orden completo.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

El señor Maura ha declarado compatibles los proyectos de los señores Villaverde y Osma.

El de éste se supone como la taza de tila, que haga desaparecer el mal momentáneo y el del segundo como el medicamento más fuerte y eficaz.

El lunes comenzará á discutirse el proyecto del señor Villaverde.

EL SANEAMIENTO DE LA MONEDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (3-15 t.)

El señor Sánchez Guerra ha dicho que espera que mañana presenten las minorías una proposición incidental pidiendo la inmediata discusión del proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

El ministro de la Gobernación afirmó que de cualquier modo el proyecto se discutirá mañana.

TRAFICANTE ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

En Fortuna, cerca de Murcia, ha sido asesinado y robado un traficante de ganados.

En pro de las clases proletarias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

Varios patronos de Avila han visitado á las autoridades con objeto de que éstas alivien la triste situación en que se encuentran las clases proletarias.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 14 de Marzo

Santa Florentina, virgen, y Santa Matilde, reina.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Florentina, rito doble de segunda clase, color blanco.

El septenario á San José continúa en los templos del Sagrario, San Andrés, San Nicolás, Santa María la Blanca, San Marcos, San Martín, Santiago, San Ildefonso, San Buenaventura, la Encarnación, San Vicente y San Julián.

La hermandad de nazarenos del Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil Abad, celebra misa de *Requiem* en sufragio de sus hermanos difuntos.

A las ocho de la mañana tomarán el hábito de las Esclavas Concepcionistas del Corazón de Jesús dos postulantes, practicando la ceremonia el arzobispo.

La hermandad del Gran Poder ha dirigido un oficio al hermano mayor de la Virgen de la Esperanza, comunicando que asistirá una comisión de sus hermanos á la cofradía como convenio que se hizo hace dos años.

Ha salido para Cádiz, don Servando Arbolí y Faraudo, para predicar el panegírico de la función principal en honor de Jesús Nazareno, que se celebrará en la iglesia de Santa María, de dicha ciudad.

En la parroquia de San Juan de la Palma segundo día del septenario á S. José, dando principio á las nueve y media de la mañana, y á continuación misa solemne.

El día 19, á las diez, será la función principal, estando el panegírico á cargo de don Antonio Miranda Benítez.

Costean estos cultos por su intención los señores siguientes:

Día 1.° Don Eduardo Miura.—2.° Don Nicolás Luca de Tena.—3.° Doña Sergia N. Delicado, viuda de Silva.—4.° Doña Ana Marimón de Borda.—5.° Doña Josefa Iribarren, viuda de González de Andía.—6.° Doña Dolores Pando, viuda de Velasco y Angulo.—7.° y la función principal, don José Velázquez Gastelu.

Ejercicios de Semana Santa: Oficios del domingo de Ramos, á las siete.—Idem del Jueves Santo, á las diez, con sermón de institución á cargo del señor cura.—Idem del viernes, á las nueve.—Idem del sábado, á las siete y media.

LA DUQUESA DE ALBA, AGONIZANDO

(POR TELÉGRAFO)

París 13 (11-20 m.)

Se encuentra agonizando la duquesa de Alba.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

En Orense, Lugo y Vigo se organizan festejos para solemnizar la llegada del rey.

Desde la Coruña han marchado con dirección á Vigo fuerzas del ejército.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 13 (11-30 m.)

Asalto de un taller

Los huelguistas constructores de carruajes asaltaron un taller, resultando un obrero herido.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 13 (9 n.)

Varios incidentes.—El viaje del rey

Con motivo de los temores de desórdenes á causa de la prohibición del mitin de los anarquistas, han ocurrido algunos incidentes promovidos por la policía al cachear á los obreros.

Fueron detenidos algunos á los que se encontraron armas.

La policía disolvió varios grupos.

Asegúrase que el rey vendrá á esta capital en la primera quincena de Abril.

Se le habilitará hospedaje en el pabellón del Parque.

También se le prepara hospedaje en la capitanía general.

Permanecerá una quincena y visitará las más importantes poblaciones catalanas y los centros fabriles.—EL LIBERAL en Barcelona.

TIRO DE PICHONES

A la tirada verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Carlos Martínez Mora, don Francisco, don Manuel, don Clemente y don Basilio del Camino, don Roberto Osborne, don Antonio Mihura, don José Abanrre, don Adolfo González, don Félix Pérez Machuca, conde de Villapineda, don Vicente Turmo, don Rufino Lassaletta, don Melitón Sobrino, don Alberto G. Abreu, don Manuel G. Parejo, don Carlos Pérez de Guzmán, don José María Piñar y Pickman, don Juan Pedro Lacave, don José de Toro, conde de Casillas de Velasco, don Joaquín R. Garay, don Antonio Palomo, don José Cossío, don Enrique Parladé, don Nicolás Arellano y don Andrés Tassara.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron el conde de Casillas de Velasco y don Francisco del Camino.

2.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Roberto Osborne y don Félix Pérez Machuca.

3.ª piña, Reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don Manuel del Camino y don Vicente Turmo.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Manuel del Camino y don José de Toro.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don José de Toro.

6.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Francisco del Camino.

D. Manuel del Camino hizo una serie de veinte pájaros y don José de Toro otra de diecinueve.

En los días 17, 19 y 20 habrá tirada de ensayo.

LOS FEDERALES

En honor del señor Latorre

Ayer celebraron los federales sevillanos un almuerzo de carácter íntimo en el restaurant «Monte Carlo», en honor del presidente del Centro Federal de Madrid, don Manuel de Latorre, asistiendo, además del referido señor, don Mariano López Suárez, don Ramón Martínez Lombardo, don Enrique López Acevedo, don José Benítez, don José Puigjaner, don Francisco Zamora, don Enrique González, don Manuel Ortiz, don Enrique Muñoz Vale, don Manuel Blasco Garzón, don Antonio Camacho, don Antonio Orellana, don Carlos Parra, don Luís Castillo, don Amador González, don Bruno Granado y don Fernando Aragón.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, cambiando impresiones, no solamente respecto á los asuntos del partido federal, sino de política en términos generales.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el señor López Suárez, dedicando un afectuoso saludo al señor Latorre y manifestando su vivísimo deseo de ver implantada pronto la república federal.

Siguió á éste el señor Martínez Lombardo, exponiendo que sus propósitos al iniciar que se celebrase esta reunión, fueron, de una parte, el obsequiar al señor Latorre, tanto por la representación que tiene en el partido como por las simpatías que inspiran sus dotes personales, y de otra el que en ella pudieran ocuparse de los asuntos más íntimos del partido federal.

Haciendo una reseña de los trabajos realizados por el partido, felicitóse de que éste hubiera elegido para su representación en el Ayuntamiento á los señores Muñoz Vale y Camacho, encargando al señor Latorre salude á los federales de Madrid y les ofrezca la seguridad de que los de Sevilla seguirán siempre sus acertadas iniciativas.

El concejal señor Camacho, protestando de los elogios que se le habían dirigido, afirmó haber ido al Ayuntamiento cumpliendo un deber de partido.

Levantóse después á brindar el señor Ortiz, el cual saluda al señor Latorre, dedicando también un sentido recuerdo al que fué jefe de los federales, don Francisco Pí y Margall, que le había inculcado las ideas que tan fervorosamente sustenta.

A continuación, el joven don Fernando Aragón Gómez saluda afectuosamente al señor Latorre, rogándole manifieste á los federales madrileños que dentro del partido también existe juventud, la cual se había afiliado á él para estar junto á los ancianos, que son los que poseen la experiencia que la juventud necesita.

Recordó los sucesos de Valladolid á los que considera como una prueba de lo próximo que está el día en que se implante la República; y termina suplicando al señor Latorre lleve juntamente con el recuerdo de sus correligionarios de Sevilla, otro de los valencianos, á los que representa en aquel acto.

El señor Benítez, pone de manifiesto el sentimiento que le proporciona la ausencia del exdiputado federal don Antonio Pedregal, debida á la grave enfermedad que actualmente padece, dedicando también un recuerdo que considera obligado en estos actos á la memoria del ilustre Pí y Margall.

El concejal señor Muñoz Vale, agradeciendo las frases laudatorias que se le habían dirigido, dijo que, retirado casi por completo de la política, le sorprendió la designación de su nombre para concejal, pero que una vez aceptado el cargo hará cuanto le sea posible por corresponder á la confianza del partido.

El incansable joven propagandista señor Blasco Garzón, hizo un hermoso brindis, imposible de reseñar por su verbosidad y elocuencia.

Desarrolló la doctrina del partido federal, haciendo manifestaciones tan sinceras como espontáneas, de que no sólo se hallaba compenetrado con ellas, sino que desde aquel momento ingresaba en dicho partido; y tras un gran elogio á la obra inmortal «Las Nacionalidades» del señor Pí y Margall, dedicó afectuoso saludo al señor Latorre, encargándole fuese intérprete cerca de los federales madrileños, del cariño y consideración con que los miran los sevillanos.

Por último el señor Latorre, visiblemente emocionado, dió las gracias á todos por las atenciones de que le hacían objeto.

Aseguró llevaba la grata impresión de que en Sevilla hay verdadero entusiasmo en todos los republicanos y de que las ideas federales están muy arraigadas.

Manifestó sus esperanzas de que acaso no esté lejano el día en que los reunidos puedan ver implantados sus ideales, expresando su confianza de que no será Sevilla la que haga el menor esfuerzo.

Despidióse de sus correligionarios dándole la seguridad de que será intérprete de todos sus encargos y manifestaciones cerca de los individuos del Consejo Federal y principalmente del sabio y venerable Benot.

Terminado el acto, acordaron dirigir un telegrama al referido señor Benot, que quedó redactado en estos términos:

«Eduardo Benot.—Madrid.—Federales reunidos restaurant Monte Carlo, en obsequio don Manuel Latorre, salúdanle afectuosamente.—*López Suárez, Martínez Lombardo.*»

LOS PALCOS DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

Hasta ahora se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco durante la Semana Santa para presenciar el paso de las cofradías las familias siguientes:

Izquierda.—Número 5, don José Diosdado; núm. 13, don Manuel Laraña; núm. 15, conde de Castilleja de Guzmán; núm. 19, conde de Valdeinfantas; núm. 23, don Luís de Ibarra; núm. 25, marquesa de Esquibel; número 31, viuda de Catalina; núm. 35, don José María Monsalves; núm. 39, don Pedro Zubiría Ibarra; núm. 43, don Alfredo Alvarez Espino; núm. 45, don Joaquín Muruve Monge; núm. 49, don José María Benjumea Gil de Gibaja; núm. 51, don Juan G. de MacDougall; núm. 57, don Leopoldo Bilbao; número 63, don Antonio Guajardo Fajardo; núm. 71, viuda de don José Gordillo; número 77, don Vicente Turmo; núm. 87, marquesa viuda de la Paniega; núm. 99, don Manuel González Parejo; núm. 101, marquesa de Nervión; núm. 113, don Hilario del Camino.

Derecha.—Número 14, don Ramón Ibarra; núm. 18, don Francisco González Alvarez; núm. 58, conde de Peñaflor; núm. 98, don Fernando Sánchez Gómez; núm. 102, don Angel Fernández, y núm. 108, señores Teruel Hermanos.

Hasta el día 21 se reservarán sus palcos á los abonados de años anteriores.

ASESINATO

TERRIBLE ODISEA DE UN NIÑO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Telegrafían de Elda (Alicante) que en el camino de El Pinoso á un pañero ambulante que iba acompañado por su hijo, niño de doce años, le sorprendieron varios bandidos tratando de robarle.

El pañero se resistió y entonces sus agresores le asesinaron, robándole siete mil reales que llevaba.

El muchacho que lo había presenciado todo oculto en la trasera del carro escapó yendo á refugiarse en una casa próxima, que era la habitada por uno de los criminales.

Una mujer que había en la casa le encerró en un cuarto y al llegar los criminales les dijo que se callaran, porque estaba allí el hijo del asesinado.

El dueño de la casa que era peón caminero y uno de los autores del asesinato dijo á su mujer que encendiera el horno para quemar al chico y que desapareciera así toda huella del crimen.

El muchacho, que lo oía todo, procuró escapar por entre las rejas del cuarto, teniendo que desnudarse para lograrlo.

Después de grandes esfuerzos y desnudo huyó despavorido á campo traviesa, hasta que se encontró á una pareja de la guardia civil, contándoles todo lo ocurrido.

Los guardias coparon á los criminales, conduciéndolos á la cárcel convictos y confesos.

En el pueblo ha causado honda indignación el crimen.

El muchacho ha enfermado del susto.

LOS FESTEJOS DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

París 13 (8 n.)

Muchas personas se disponen á utilizar los trenes franco-españoles para ir á las fiestas de Semana Santa y Feria de Sevilla.

Los expedicionarios utilizarán billetes especiales para visitar Jerez, Cádiz y Granada.

Cartera de Sevilla

Nuestro querido amigo don Juan Bautista Ablanedo, acompañado de su distinguida familia, ha salido ayer tarde en el tren de Cádiz para embarcarse en dicho puerto con dirección á la Habana donde fijará su residencia definitiva.

El señor Ablanedo nos ruega que saludemos en su nombre á sus numerosos amigos de quien no pudo despedirse personalmente por haber decidido á última hora emprender el viaje.

Deseamos al señor Ablanedo y á su respetable familia un viaje feliz.

Durante la próxima semana, corresponde el servicio de guardia nocturna al juzgado del distrito de San Vicente, siendo el escribano de turno el señor Atané.

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión Especial de personal, con la asistencia de los señores Vidal, Montes Sierra y Floranes.

Empezó el estudio de la moción del señor Montes Sierra presentando un proyecto de arreglo de la plantilla del personal de la Secretaría municipal, y se acordó continuarle en reuniones sucesivas, haciendo un estudio comparativo entre la plantilla actual y el nuevo proyecto.

La comisión acordó también dejar sin resolver los asuntos pendientes hasta tanto se adopte un criterio definitivo sobre la moción del señor Montes.

En la oficina central de la Asociación de Caridad, se han recibido las siguientes suscripciones, gestionadas por el señor marqués de Mirabal.

D. Francisco de Giles y Ponce de León 1 peseta mensual, don Miguel de Giles 1, don José Rodríguez 1, don Francisco León 1, don Miguel Escribano 1, don Manuel de Ureta 1, don Fernando de Ureta 1, don José de Azcárraga 1, don Juan Fernández Croharé 1, don Felipe Ortega 1 por una vez, don Julio Fernández 0,50 mensuales, don Ignacio Susillo 0,50, don Eduardo Espejo 0,50, don José Raoul Noel 2 y don Ramón Romero 1.

En el expreso de ayer tarde ha marchado á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

Hoy lunes, á las dos y media de la tarde, en la calle Alfalfa núm. 25, se reunirán los individuos del gremio de vendedores de periódicos, con objeto de discutir y aprobar el reglamento, procediéndose acto contínuo al nombramiento de la junta directiva, recaudando al propio tiempo la cuota de entrada á todos los que ingresen en la asociación.

No escriben de los Palacios rogándonos hagamos público el lamentable estado en que se encuentra el camino comprendido entre la estación de Utrera y el de Villafranca y los Palacios.

En los primeros doscientos metros, hasta el paso á nivel, vuelcan los carros, se atascan las caballerías y los carruajes tienen que dejar á sus pasajeros en la estación del ferrocarril para que á pie y por la vía recorran aquel espacio, mientras que el vehículo, vacío, marcha paralelamente hasta que se reunen en el paso á nivel.

Los viajeros, cuando llegan, respiran con satisfacción; pero antes de los dos kilómetros ven con bochorno que el carruaje se sale de la carretera y baja á la vereda, donde las ruedas se clavan hasta las mazas.

Siguiendo el citado camino en tal estado, fácil es que ocurra alguna desgracia, que las autoridades pueden evitar ordenando que se proceda á recomponer aquel terreno.

Con motivo de la noticia publicada por un colega, dando por cierto que el mantenedor de los Juegos Florales que se han de celebrar en la primavera próxima, el ilustre orador don Melquiades Álvarez, se hospedará en el domicilio del señor Rodríguez de la Borbolla, nos manifiesta éste que la afirmación no es exacta, pues no le ha brindado hospedaje al elocuente diputado republicano, á pesar de la amistad que á él le une, teniendo en cuenta que viene á Sevilla invitado por el Ateneo.

Esta noche en la tercera sección se estrenará en el teatro del Duque la parodia de la zarzuela *La Patrona del Regimiento*, dividida en cuatro cuadros y escrita en ripios (según dice el cartel), titulada *La Patrona del Cocimiento.*

A la obra se le ha dado el siguiente reparto:

La Patrona (pupilera de dos ó tres reales con principio), señora Romero.—Angustias (joven sensible), señorita Alcácer.—Mambrú (no el que va á la guerra, éste no va á ninguna parte), señor Gandía.—Tío Tembleque (anciano que padece el mal de San Vito), señor Rojas.—El Furriol (sargento del desorden), señor Ramos.—Tío Jaulas (de la hermandad del Buen Ladrón y administrador de consumos), señor Talavera.—Cernícalo (su hijo, un majadero de tamaño natural), señor Vallina.—Bartolillo (una especie de Cernícalo, pero más bruto), señor Castaño.—Domingulillo (el compañero de Bartolillo), señor García.—El cabo de Vela, señor Mario.

Banda de la que sea posible. Un montañés, una comadre, un compadre, un niño de dos meses, que no habla, un mozo de café, gallegos, gallegas y galloguitos, guardias de desorden, un gitano que no habla, pero roba; un burro que ni roba ni habla, etc., etc.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado la siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 206; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 349; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 261; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 473; vales de comestibles y combustibles repartidos, 485; hogazas de pan repartidas, donadas por don Antonio León y Armero, en sufragio del alma de don José Saavedra, 100; íd. íd., por una persona caritativa, con el fin de que perciban pan todos los socorridos, 43 y 1|4.

Total de individuos socorridos, 1.302.

En el huerto de la calle Divina Pastora se celebró ayer tarde un mitin para protestar de los sucesos de Alcalá del Valle.

Hablaron Dolores Garner, Francisco Vela, Gregorio Uceda, Manuel Bautista, Pedro Zapata, Manuel Vela, Manuel María Soto, José Campos, Antonio Huertas y Manuel Ramos.

Todos los oradores se expresaron en tonos violentos, protestando de los sucesos y de la prisión de los obreros declarados culpables. Se hicieron cargos contra el alcalde del pueblo, considerándolo como verdadero culpable.

En delegación del gobernador asistió al mitin el Inspector de policía señor Dueñas.

No ocurrieron incidentes dignos de ser mencionados.

En breve será remitida por el Ayuntamiento al notable tenor, señor Biel, la partitura del *Misserere* de Eslava, para su estudio.

Con el señor Biel cantará la parte de bajo el señor Perelló.

El maestro de Capilla de la Catedral, señor Ripollés, dirigirá la orquesta.

Hemos recibido un ejemplar de *Buscavia*, entremés cómico en dos cuadros y en prosa, de don José Muñoz San Román, que fué estrenado con éxito en el teatro del Duque el pasado mes de Febrero.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Regresaron de Buenos Aires don Luis Dorado Torné; de Madrid, don Manuel Cañero y de Sevilla, don Clemente Guillén Rodríguez.

Se encuentran enfermos don Francisco Domínguez y el administrador de correos y telégrafos de esta población don Juan Bautista Calvo del Moral.

Regresó á Sevilla don Rafael Torné.

Ha fallecido doña Gabriela Cerbú.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días don Miguel García de Ledesma.—*A. Pulet.*

MORON DE LA FRONTERA

Han regresado de Badajoz, donde han pasado una larga temporada, don Manuel Angulo Fernández, acompañado de su señora doña Carmen Villalón Daoiz y las señoritas Josefa Angulo Bernal y Aurora Villalón Daoiz.

Ha regresado de la dehesa del Omillo, el coronel de esta remonta, don Luis Lerdo de Tejada.

Ha fallecido en ésta don Antonio Cabrera, persona que gozaba en la localidad de generales simpatías.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Juan de la Hera Castañón.

El día 9 del corriente, murió repentinamente en la calle Cuesta Vigalero, Teresa Sánchez Jurado, de 48 años de edad, natural de Almargén (Málaga).

Por iniciativa del presidente del Circulo Agrícola Independiente don Manuel Prieto Reyes, se nombró una comisión de dicho centro, para que visitara á los presidentes de los demás casinos, al objeto de socorrer con raciones de comida de la cocina económica de San José, á los necesitados á causa del paro del trabajo, motivado por las últimas lluvias.

Gran número de vecinos de esta localidad se quejan del deficiente servicio de la fábrica de luz eléctrica «La Moronés» especialmente del alumbrado público, que en muchas calles no existe.—*El Corresponsal.*

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (2-30 m.)

INTELIGENCIA ENTRE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS Y OBREROS

El señor Salmerón ha convocado á los representantes de la junta municipal republicana y de la asamblea federalista, á los del comité socialista revolucionario, á los de las federaciones de obreros republicanos y de obreros ferroviarios y á los de la sociedad *La Locomotora Invencible.*

Les dijo que les había convocado en vista de los ofrecimientos hechos por distintas entidades obreras para llegar á una inteligencia y auxilio mutuo sin abdicación de los propios principios.

Se acordó constituir una comisión ejecutiva con la intervención de los organismos convocados y de los que se adhieran.

Ahora se ocuparán en la rectificación del censo electoral.

Zaragoza 14 (12-40 m.)

FUENTES EN ZARAGOZA

En el expreso de Madrid llegó el espada Antonio Fuentes, que fué recibido en la estación por la empresa de la plaza de toros de esta capital y por numerosos amigos.

Se hospeda en el hotel de Portabella.

La mañana la pasó en la Academia de la Jota.

Por la tarde visitó el templo del Pilar y paseó por la ciudad, produciendo gran espectación entre los grupos que se formaban á su paso.

Muchos artesanos le paraban para felicitarle y expresarle el deseo de verle torear en las corridas del Pilar.

Ha sido visitadísimo.

La mayor parte de la tarde la ha pasado saltando y ejercitándose en los jardines del hotel.

Ha descendido de varios tranvías eléctricos en marcha, apoyándose sobre el pie herido.

Toreará en Abril la primera corrida, lamentándose de no hacerlo en Zaragoza.

Está bien, fuerte y ágil.

Ha salido para Fitero. Allí le visitará la comisión organizadora de las corridas de la feria de Pamplona para ajustarlo.

Fuentes me ha dicho que ha firmado cincuenta y cuatro contratos para la próxima temporada.

Al regreso de Fitero se detendrá aquí unos días.—*Mompeón.*

Espectáculos

Funciones para el día 14

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, primer acto de «Marina»—A las 9 y 1|2, segundo acto de «Marina».—A las 10 y 1|2, «La Balada de la Luz». | A las 11 y 1|2, «Los Chico de la Escuela».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Tempranica.»—A las 9 y 1|4, «La Patrona del Regimiento».—A las 10 y 1|2, «La Patrona del Cocimiento»—A las 11 y 1|2, «Los Chicos de la Escuela».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 39.Sevilla

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 13 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros..... 00			—	—
Bueyes..... 06	—	—	—	—
Vacas....... 10	—	—	Ptas. 2	á 2'05
Novillos... 02	—	—	—	—
Utreros.... 04		6.434'400	—	2'10 á 2'20
Erales...... 05	—	—	—	—
Añojos..... 14	—	—	—	—
Terneras.. 01	—	—	Ptas.	2'25 á 2'50
Carneros.. 29	—	323	—	1'60 á 1'70
Machos.... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 07	—	99'200	—	—
Cabras..... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.		6.856'600		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 2'10 á 2'80 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 12 de Marzo.
Entrada de hoy hasta las diez 3.400 arrobas.
Nuevo vendido: 3.400 de 36 3|4 á 37 1|2.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender:

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 13 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 62.
Entrados en este día, 49.
Total, 111.
Han salido: Para el consumo, 67; de tránsito, 0. Total, 67.
Quedan para el inmediato día, 74.
Los cerdos vendidos han pesado 7.339 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'55.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escañas: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

Año IV Núm. 1164 Martes 15 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
O'Donnell, García Vinuesa, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REFORMAS DE SEVILLA

EL PRIMER PROYECTO

Cumpliendo nuestro propósito de estudiar con cierto detenimiento todas las reformas de índole urbana más necesarias para Sevilla, y todos los proyectos de edificación de edificios públicos, que la importancia de la ciudad exige, vamos hoy á dar comienzo á la obra ocupándonos de la mejora que según nuestro criterio encierra un interés más trascendental.

Esta mejora es la de la Campana y la de la calle de Martín Villa, vías céntricas y estrechísimas, sobre todo la última, donde se ahogan y aprietan los numerosos transeuntes que cruzan por ella.

Las urbanizaciones, en cuyo planeamiento cabe una gran libertad de concepción, porque se ejecutan generalmente extrarradio, y por lo tanto sin los múltiples tropiezos que se encuentran en los ensanches del centro de la ciudad, donde el enredijo de callejuelas y la incoherencia arquitectónica hace la obra reformadora en extremo difícil, tienen sin embargo una importancia secundaria comparadas con aquélla, en cuanto no responden de una manera directa é inmediata á las necesidades de la circulación y de un práctico beneficio para el vecindario.

Toda reforma urbana ha de tener una finalidad utilitaria. Por una mera medida de ornamentación no deben emprenderse serios y costosos trabajos, aunque resulte avalorada en sumo grado la belleza decorativa de las construcciones.

Lo que hace imprescindible ciertos cambios radicales urbanos son las complejas exigencias que el desarrollo de la vida moderna exige.

Estando reconcentrados la actividad, el trabajo febril de personas y vehículos, y los principales comercios en esa zona, verdadero corazón de la ciudad, donde más pertinaces se conservan los restos del pasado, compréndese desde luego que á dicha zona reducida y arcáica, es á la que hay que dar espacio, amplitud y capacidad suficientes para el libre desenvolvimiento de un pueblo.

Por otra parte, las poblaciones se expansionan, se dilatan, tienden á desdoblarse, según la vida es más compleja y multiforme. Y la señal del desarrollo expansivo, de su progreso, que no otra cosa implica el incremento de las proporciones de una urbe, se da desde el centro á la periferia. Cuando la vida, el movimiento, el tráfico de una población, comprenden los estrechos muros de sus viejas vías, tortuosas y antiestéticas, rompe esta valla, las calles rectifican sus líneas, empujan, por decirlo así, á las que están detrás, y la onda reformadora invade los ejidos. Y este terreno que gana la vía pública y que pierden las viviendas y edificios, justifican las urbanizaciones excéntricas y los agregados suburbiales.

Hemos venido á parar aquí para demostrar la prelación que debe darse á los ensanches del casco de la capital sobre las grandes reformas de barrio por mucha importancia que tengan. Ahora, probado dicho extremo, ¿qué otra de las reformas precisas para Sevilla tiene un mayor interés público que el ensanche de la Campana y de la antigua calle de la Plata?

La Campana es el riñón de Sevilla, nuestra minúscula puerta del Sol. En cualesquiera hora del día ó de la noche el tránsito de personas y carruajes es tan grande para su restringido espacio, que naturalmente, la confusión y el amontonamiento que en ella se producen vienen en menoscabo de la comodidad del vecindario, que no puede circular sin tropiezos, encontrones y retardos sensibles.

Y si es la calle Martín Villa, no digamos nada. Verdadero pasadizo, ruinoso y feo, no se concibe cómo perdura pese á los tiempos, desafiando las mercedes burlas de propios y extraños. Y, sin embargo, este pasadizo pone en comunicación directa á una gran parte populosa de la población con la zona céntrica.

La urgencia de realizar el ensanche de una y otra calle salta á la vista. Es por lo que entendemos que al apilarse el empréstito en las futuras obras, se debe empezar por el proyecto de reforma de las calles de Martín Villa y Campana.

¿En lo que consiste el proyecto? Eso no nos respecta. A la iniciativa de los concursantes, á quienes el Ayuntamiento llama para que presenten sus planos, les corresponde dar una sucinta relación circunstancial y técnica de él; pero á pesar de ello, aunque nosotros cumplimos lanzando la idea, nos detendremos en hacer algunas consideraciones sobre el mismo.

A la Campana, como el pulmón enteco y pobre de un cuerpo exuberante de forma, necesita dársele amplitud, para que, por las numerosas arterias que de él parten y divergen, fluya, desembarazado y libre, el manantial de la actividad.

Sería deseable que el terreno cedido á la vía pública en el referido punto fuera el mayor posible, para hacer una gran plaza, ancha y moderna; pero comprendiendo que entonces el proyecto excedería á los medios que una prudente conducta aconseja gastar, nos parece que el ensanche de la Campana debiera limitarse, como máximum, al de diez ó doce metros sobre su actual anchura.

Si de la reforma de las dos calles se hacen dos proyectos diversos, aunque como es consiguiente tengan una íntima relación por hallarse contiguas, uno y otro habrán de ajustarse también á planos distintos.

Esto nos parece acertado. Para el éxito de la mejora conviene que la transformación de ambas calles en vías á la moderna, se engloben en un mismo plan comprensivo de las obras.

Siendo así, el ensanche de la calle de Martín Villa estará supeditado al de la Campana.

De cualquier modo, la nueva vía que la sustituya, ya sea prolongación de la de Federico Castro, ya tenga mayor amplitud que ésta, debe tener de luz por lo menos doce metros.

CONTRA LA PORNOGRAFÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (8-15 t.)

El gobernador está dispuesto á hacer una activa campaña contra los periódicos pornográficos de Barcelona.

Serán multados con quince pesetas los vendedores reincidentes.

POLICÍAS RECOMPENSADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (8-15 t.)

Criminal capturado

Han sido propuestos para recompensas los policías que capturaron al autor del crimen de la calle de la Reina.

Ha sido capturado el autor del crimen cometido ayer en los Cuatro Caminos.

CRÓNICA

TEATRALERÍAS

A mucha gente—y á mí con ella—le asusta algo la Historia: la Historia grave, seria, pesada, minuciosa, hinchada en una serie inacabable de tomos para adornar estanterías. Nos referimos á dar el brazo á esa señora con traje de alegoría, es decir, con clámide y túnica y corona mural, que escribe en un libro de coro.

Mas si la señora se humaniza, se viste con arreglo al figurín vigente, y cambiando el estilo por el abanico ó la sombrilla, nos invita á corretear, con mil amores nos engolfamos en cualquier laberinto, que nada hay árido ni temeroso cuando se va con tan amena y dulce compañía.

Después de todo, nada hay tan ameno é interesante como la Historia al por menor; el encanto de las «Memorias» consiste en que son historia vivida y en ella podemos ver á los personajes y acontecimientos en mangas de camisa y aun más á la ligera en ocasiones.

Por eso me encanta Felipe Pérez como historiador y erudito. Forman su personalidad dos entidades bien deslindadas que, lejos de estorbarse, se ayudan y complementan: el escritor regocijado y humorista cede su gracejo retozón al historiador, el crítico, al rebuscador, y este sesudo personaje, empapado en el polvo de los archivos, cede una parte de su profundidad adquirida al alegre fustigador de rutinas y al ameno cultivador de la crónica rimada.

Yo tenía ganas de decir esto en más sosegado molde y con la necesaria documentación, que no es tiempo perdido ni mucho menos el que invertimos en estudiar á los escritores hechos y derechos; pero poca confianza en mis propósitos y la no esperada visita del último libro de Felipe Pérez, apresuran y quizá malogran por ahora aquella laudable decisión: ¡qué hemos de hacerle!

He visto ese libro que se titula *Teatralerías*, y es un pedazo ameno de historia teatral. De un tirón se lee y sabe á poco. Van barajadas en él cosas antiguas y cosas contemporáneas y el verso alterna con la prosa.

Hay un capítulo delicioso: «El teatro en los conventos», donde con minuciosa investigación documental se exponen los regocijos teatrales con que las buenas monjas del siglo de oro divertían sus pesadumbres claustrales con jácaras, tonadillas, zarabandas y comedias.

Llovieron sobre el abuso prohibiciones canónicas, reprensiones en el púlpito, amonestaciones en el confesonario y reprobaciones en libros. De uno de éstos, citado en *Teatralerías*, copio lo siguiente:

«A muchas de estas representaciones, y puedo decir que á todas, *asisten hombres de todos estados, caballeros, sacerdotes, religiosos y otros seculares*. Pues, ¿qué se podrá seguir á tal auditorio de ver representar á una farsa de mujeres mozas, vestidas como comediantas, adornadas de galas, y tan aicaladas y prendidas que las más fea parece hermosa? Pues si á esto se junta el gracejo de la representación, el donaire en el decir, la melodía en el cantar, los bailes, sainetes y entremeses, ¿quién se tendrá por seguro con tal espectáculo de no ser tentado de lujuria y aun provocado y enardecido?»

Por lo que se ve, no lo pasaban del todo mal las vírgenes de Sión en aquellos benditos tiempos, y si ahora reapareciese la costumbre—que de menos nos hizo Dios—¡mal año para las casi arruinadas empresas del género chico y del género grande, que allá se andan unas y otras.

Entre verá una tiple estrujada haciendo monadas sin resultado, y á una madre abadesa marcándose un *molinete*, no hay qué decir á quién daríamos la preferencia.

¿Creen ustedes que lo del *molinete* es una figura de retórica chulapesca? ¡Cuán engañados están!

¿Saben ustedes lo que era la zarabanda? Pues un tango; pero más escandaloso, más libre, más provocativo, *más sabio* y refinado que estos tangos de ahora que hacen relinchar á la galería.

Pues apenas había convento en que no se bailase en público y con todos sus requilorios. Hay documentos á porrillo, y, por no fatigar, sólo haré uso del testimonio de un grave y piadoso historiador: el padre Juan de Mariana.

«Sabemos por cierto haberse danzado este baile en una de las más ilustres ciudades de España, en la misma procesión y fiesta del Santísimo Sacramento del cuerpo de Cristo, Nuestro Señor, dando á Su Majestad humo á narices con lo que piensan honrarlo. Poco es esto; después sabemos que en la mesma ciudad, en diversos monasterios de monjas y en la mesma festividad, se hizo no sólo este son y baile, sino les menos tan torpes, que fué menester se cubriesen los ojos las personas honestas que allí estaban.»

Esta es una de las más sabrosas «Teatralerías» del tiempo viejo: los que suspiran por él ya saben lo que hacen. Yo hubiera sido, y estoy dispuesto á ser, uno de los primeros abonados, aunque tuviera que taparme alguna vez los ojos —cosa que pongo en duda—como dice el buen padre Mariana.

Entre unas y otras cosas de las que trae el libro de Felipe Pérez, yo he pasado un rato agradable. Ya no es poco. El otro día leyendo el libro de Manuel Chaves, «Cosas nuevas y viejas» también, á las que puse yo la puntada de prólogo en toda regla.

Y es que con libros así, siento el efecto ya dije de trabar del brazo á la señora Historia y andorrear por rincones y escondrijos como una pareja de enamorados, cuchicheando, riendo y haciendo locuras, sin faltar á ningún Mandamiento, y menos al octavo.

Me gusta mucho hablar de libros... cuando puedo hablar bien. Por eso lo hago de higos á brevas.

He aquí, señores míos, cómo he podido concertar un famoso casamiento en mi favor: el de la Comodidad y la Justicia.

José Nogales.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (8-15 t.)

El presidente del Consejo ha manifestado que ignora si el señor Canalejas planteará el anunciado debate.

Estoy dispuesto—dice—á discutir hasta la Biblia.

Es fantasía cuanto se diga sobre la existencia de disgustos en el seno del gabinete.

PABLO IGLESIAS CONDENADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (5 t.)

URGENTE

El jefe del partido socialista obrero, Pablo Iglesias, ha sido condenado á un mes y veintiún días de arresto, por injuriar á la guardia civil en un suelto publicado por *El Socialista*.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (5 15 t.)

URGENTE

A las cuatro de la tarde marchó el rey á Vigo.

Fué despedido por la familia real, algunos ministros y bastante elemento oficial.

Una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores.

El señor Maura se había antes despedido del rey para el caso de que los debates le impidiesen ir á la estación.

Créese que se prolongará la estancia del emperador Guillermo en Vigo porque habrá cosas mutuas.

DECRETO IMPORTANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (8-15 t.)

El presidente del Consejo ha manifestado que el rey firmó un importante decreto de Hacienda, el cual reserva hasta que se lea mañana en las Cortes.

Créese que está relacionado con una conferencia que celebraron hoy los señores Maura y Osma.

El resto de la firma carecía de interés.

DE GIBRALTAR

Algo de teatro.—Debut de la señorita Gurina

Entre la población española aquí residente, había grandes deseos de oir á la notable tiple Marina Gurina, de la que tantos elogios se habían hecho en Sevilla. Lo dicho por ese LIBERAL, y aquí reproducido en hojas especiales, con motivo de su función de despedida en el teatro del Duque, avivó aún más ese deseo. No es, pues, extraño que el teatro Real se viera en la noche del sábado completamente lleno en las dos secciones en que se anunció que trabajaría la mencionada artista.

Hubo acierto en la elección de obras. Hizo el *debut* la señorita Gurina con *El dúo de La Africana* y desempeñó luego el papel de *Mari Pepa* en *La Revoltosa*.

Este público, que gusta de los buenos artistas, confirmó los juicios del de Sevilla. El *dúo* fué un gran triunfo para la nueva tiple. Desde el primer momento captóse ésta las simpatías de aquél y al llegar el momento culminante—el famoso dúo—los aplausos fueron tan entusiastas como generales. Hubo de repetirse y hubo de repetirse la ovación.

En el dúo, también famoso de *La Revoltosa*, reprodujéronse y aun se redoblaron los aplausos. La señorita Gurina cantó con tal sentimiento y gusto tan exquisito, con tal dominio de sus brillantes facultades, que no titubeamos en decir que nunca hemos oído cantar mejor aquel inspirado trozo de música, repetido también á instancias del público.

La impresión de éste con respecto á la bella y simpática artista no ha podido ser más favorable. Todo permite augurar, por consiguiente, una campaña tan lucida como la que realizó en esa.

La señorita Gurina fué obsequiada con flores.

La empresa del teatro Real ha tenido un acierto al contratarla.—*Uno del público.*

Una renuncia

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Asegúrase que don Avelino Montero Villegas se propone renunciar el acta de diputado antes de que se trate en el Congreso sobre su incompatibilidad.

MAETERLINCK EN MADRID

UNA ESCENA

DE "MONNA VANNA,,

ACTO II.—Escena III

PRINZIVALE, VANNA

(Prinzivale queda solo un instante. Vedio vuelve, levanta la tapicería de la entrada y dice en voz baja: «Señor». Después se retira, y Monna Vanna, envuelta en un largo manto, aparece y se detiene en el umbral. Prinzivale se estremece y da un paso á su encuentro.)

VANNA.—(Con voz ahogada.) Vengo como me habéis querido...

PRINZIVALE.—Veo sangre en su mano... ¿Estáis herida?...

V.—Una bala me ha rozado el hombro.

P.—¿Cuándo y dónde? ¡Es horroroso!

V.—Cuando me acercaba al campo.

P.—Pero ¿quién la ha disparado?

V.—No sé; el hombre huyó.

P.—Enseñadme la herida.

V.—(Entreabriendo la parte alta de su manto).—Está aquí.

P.—Encima del seno izquierdo... No ha penetrado... Únicamente ha sido tocada la piel... ¿Sufrís?...

V.—No.

P.—¿Queréis que os haga curar la herida?

V.—No. (Pausa.)

P.—¿Estáis decidida?

V.—Sí.

P.—Es necesario recordaros los términos del...

V.—Es inútil, los sé.

P.—¿No sentís?...

V.—¿Era preciso venir sin pensar?...

P.—¿Vuestro marido consiente?...

V.—Sí.

P.—Tengo el propósito de dejaros libre... Aún es tiempo... ¿queréis renunciar?

V.—No.

P.—¿Por qué lo hacéis?...

V.—Porque se mueren de hambre, y porque mañana se morirían de una manera más rápida.

P.—¿Y sin ninguna otra razón?...

V.—¿Cuál otra?...

P.—Comprendo que una mujer virtuosa...

V.—Sí.

P.—Y que ama á su marido...

V.—Sí.

P.—Profundamente...

V.—Sí.

P.—¿Estáis desnuda bajo ese manto?...

V.—Sí. (Vanna hace un movimiento para despojarse del manto. Prinzivale la detiene con un gesto.)

P.—¿Habéis visto alineados ante la tienda los carros y los rebaños?

V.—Sí.

P.—Hay aquí doscientos carros repletos del mejor trigo de Toscana. Otros doscientos que llevan forrajes, frutos y vino de los alrededores de Siena; treinta más, llenos de pólvora, que vienen de Alemania, y quince más pequeños, que están cargados de plomo. Alrededor de ellos hay seiscientos bueyes de Apulia, y mil doscientos carneros. Todo espera vuestra orden para entrar en Pisa. ¿Queréis verlos alejarse?...

V.—Sí.

P.—Venid á la entrada de la tienda. (Levanta la tapicería; da una orden y hace una señal con la mano. Se oye levantarse un sordo y vasto rumor. Se alumbran y se agitan unas antorchas, se oyen chasquidos de látigos. Las carretas se ponen en marcha, los rebaños mugen, balan y pisotean el suelo. Vanna y Prinzivale, de pie en el umbral de la tienda, miran un instante alejarse el enorme convoy á la claridad de las antorchas en la noche estrellada.) Gracias á vos, desde esta noche Pisa ya no tendrá hambre. Va á hacerse invencible, y mañana cantará en la embriaguez de la alegría y la gloria un triunfo que ya nadie esperaba... ¿Os basta eso?...

V.—Sí.

P.—Volvamos á cerrar la tienda, y dadme vuestra mano. La tarde es un tibia, pero la noche será fría. ¿Habéis venido sin armas, sin un veneno oculto?

V.—No tengo más que mis sandalias y este manto. Despojadme de todo si teméis una celada.

P.—No es por mí por quien temo, sino por vos...

V.—No pongo esas cosas por encima de su vida...

P.—Está bien, y tenéis razón... Venid, descansad... Este es el lecho de un guerrero; es áspero y montaraz, estrecho como una tumba y poco digno de vos. Descansad aquí, sobre esas pieles de osos y de ovejas, que aún no saben cuán dulce y precioso es el cuerpo de una mujer... Ponéos bajo vuestra cabeza este vellón más suave... Es una piel de lince... (Se acercan á la cama.) África me dió la noche de una victoria... (Vanna se sienta estrechamente envuelta en su manto.) La claridad de la lámpara os cae sobre los ojos... ¿Queréis que la aparte?

V.—Poco importa...

P.—(Arrodillándose al pie del lecho y cogiendo la mano de Vanna.)—¡Giovanna!... (Vanna se incorpora asombrada y le mira.) ¡Oh, Vanna, *mi* Vanna!... Pues yo también tenía costumbre de llamaros así... Ahora desfallezco al pronunciar este nombre... Ha permanecido tan largo tiempo encerrado en mi corazón, que ya no puede salir de él sin romper su prisión... El es mi mismo corazón, y ya no tengo otro... Cada una de sus sílabas contiene toda mi vida, y cuando la pronuncio, es mi vida la que se desborda... Me era familiar, creía conocerlo á fuerza de nombrarlo; ya no tenía miedo, y he aquí que durante años enteros, á cada hora de cada día, lo repetía como una frase de amor.

V.—¿Quién sois?

P.—No me reconocéis... ¡Ah! ¡Cómo borra las maravillas del tiempo que pasa!... Pero esas maravillas las he visto yo sólo... Después de todo, tal vez es mejor que hayan sido olvidadas... Ya no tendré esperanza, teudré menos sentimiento... No, no soy nada... No soy más que un pobre hombre que un instante mira el único objeto de su vida... Soy un desgraciado que no pide nada, que ya ni siquiera sabe lo que debe pedir: pero que quisiera deciros, si la cosa es posible, para que vos lo sepáis antes de dejarlo, lo que habéis sido, y lo que seréis hasta el extremo en su vida...

V.—Así, pues, ¿vos me conocéis?... ¿Quién sois?...

P.—¿Vos no habéis visto jamás á aquel que os mira, como se miraría, en un mundo de hadas, la fuente de su alegría y de su existencia... como yo os esperaba miraros un día?...

V.—No... Por lo menos no creo...

P.—Sí, vos no sabíais... y estaba seguro, ¡ay!, que no sabíais más... Pero vos teníais ocho años, y yo, yo tenía doce cuando os encontré por primera vez...

V.—¿En dónde?...

P.—En Venecia, un domingo de Junio. Mi padre, el viejo artífice, llevaba un collar de perlas á vuestra madre. Ella admiraba las perlas... Yo erraba en el jardín... Entonces yo os encontré debajo de un bosquecillo de mirtos cerca de una pila de mármol. Una delgada sortija de oro había caído en el agua... Vos llorabais junto al borde... Yo entré en la pila... Faltó poco para que me ahogara; pero cogí la sortija y os la puse en el dedo... Vos me besásteis y érais feliz.

V.—Era un niño rubio que se llamaba Gianello... ¿Tú eres Gianello?...

P.—Sí...

HUELGA DE LABRADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Continúa la huelga de los obreros agrícolas de Riaseco.

Los patronos se muestran intransigentes.

El vecindario ha abierto una suscripción para favorecer á los huelguistas.

ENMIENDAS A UN PROYECTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

El señor Nougués y otros diputados de la minoría republicana han presentado dos enmiendas al proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares, suprimiendo los informes y anulando las excedencias por dos años.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

La "Kermesse,, de las cigarreras

Esta simpática fiesta promete ser este año muy agradable, pues sus organizadores se proponen darle los mayores atractivos.

Se celebrará la *Kermesse* en los días 3, 4, y 5 de Abril en el Salón de Cristina. Este será adornado con guirnaldas, gallardetes y banderas y será iluminado por luz eléctrica.

A los lados del Salón se colocarán las casetas para la expendición de tabacos, vinos, flores y demás artículos.

El *clou* de la *Kermesse* lo constituirá la caseta-buque cañonero *Victoria*.

En el centro del paseo se formará un estanque de 28 metros de largo por 8 de ancho, dentro del cual estará el cañonero que tendrá 23 metros de eslora, cuatro de manga y dos de calado medio.

Formarán la tripulación del barco 61 niños de las escuelas de la Macarena, hermanos de la cofradía de la Victoria, los cuales vestirán de marinero con armamento mauser. Habrá un comandante, dos oficiales, dos condestables, dos cabos de cañón, un *contramaestre*, un cabo y ocho cornetas y *treinta y seis marineros*.

El buque será una reproducción lo más fiel posible de un cañonero. En proa y en popa tendrá un cañón que hará salvas.

Hasta ahora se han recibido para la tómbola de la *Kermesse* numerosos regalos, tanto de Sevilla como de Jerez, Cádiz y otras poblaciones. Ya se cuenta con valiosos objetos enviados por el rey, la infanta Isabel, los príncipes de Asturias, los condes de París, el ministro de Instrucción pública y otros personajes.

Los trabajos de instalación de la *Kermesse* empezarán el día 18.

UN DUELO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

En una quinta próxima al puente de Toledo se ha verificado un duelo á espada francesa entre don José Cánovas del Castillo, capitán de artillería, y don Francisco Rodríguez Mata.

Este resultó herido en el cuello.

DESPUÉS DEL DEBATE

ACTITUD DE VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Decepción general

La nota política era la actitud que tomaría el señor Villaverde ante el proyecto del señor Osma.

En los pasillos del Congreso, los villaverdistas insistían en que haría un enérgico discurso contra la política económica del Gobierno, y tales eran sus promesas que el Congreso se animó esperando que el señor Villaverde realizaría un acto de trascendencia.

El señor Maura debía de estar en el secreto, porque se mostraba tranquilo.

Comenzó el señor Villaverde su discurso en medio de gran expectación y curiosidad, pero pronto defraudó las esperanzas, viendo que en vez de hacer una pregunta, como ayer se dijo, se limitó á aceptar la invitación de los señores Moret y Maura para explicar su proyecto.

Habló con gran competencia de las cuestiones económicas, que son su especialidad, pero ni remotamente aludió al proyecto del señor Osma, ni se permitió censuras por las descortesías que le ha hecho el Gobierno.

La decepción general fué grandísima.

Los pocos ministeriales que temían la actitud que pudiese tomar el señor Villaverde, sonreían convencidos de que no se atreverá á combatir al Gobierno ni en lo político, ni en lo económico, ni en nada.

Junta local de Reformas Sociales

Esta Junta se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los vocales señores Prado, Ceballos, Santillana, Martínez de León y Menchón Redondo. De secretario actuó el señor Baigañón.

La Junta adoptó los siguientes acuerdos:

Proponer para ocupar las vacantes de vocales patronos que existen á los señores don Carlos Lacave y don Enrique López.

Que se dé cumplimiento á la ley relativa al trabajo de las mujeres y niños y que se impida que haya en las tabernas despachando niños menores de 14 años, que los de 14 á 16 trabajen más de ocho horas y que los 16 á 18 lo hagan después de las doce de la noche.

Que se estudie el modo de dar cumplimiento á un acuerdo anterior de la Junta para que se construya en el muelle de carbones del puerto un desembarcadero metálico, en vez del de madera que hoy existe.

Que se publique un bando sobre las precauciones que deben adoptarse en los andamiajes para la reparación de edificios.

Que se giren visita de inspección á los depósitos y almacenes de materias contumaces (huesos, trapos, etc.), en lo que afecta á la salubridad é higiene de los trabajadores.

Que se excite el celo de la autoridad gubernativa para que se dé cumplimiento, con arreglo al real decreto de 12 de Enero pasado, á las disposiciones sanitarias respecto á la venta de ropas y efectos usados, la cual deberá prohibirse en absoluto, mientras no lleve el marchamo y los sellos de hallarse desinfectadas.

Huelva

Después de pasar una temporada en esta capital, han marchado á Isla Cristina las bellas señoritas Emilia y Mercedes Martín Rodríguez.

***

Ildefonso Ortiz Bernal, autor del asesinato cometido en la noche del 6 del actual en la persona de José González Prade en el apeadero de Naya, término de Zalamea la Real, se ha presentado en la cárcel del partido de La Palma.

***

La guardia civil del pueblo de Encinasola ha detenido al vecino de dicha villa Juan López Márquez, por haber exigido la entrega de 600 pesetas á su convecino don Juan Esteban Cristino Moreno, en las inmediaciones de su casa, amenazándole con un revólver, cuya cantidad no logró sacarle.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa, no habiéndosele podido hallar el referido revólver.

***

Por real decreto ha sido declarado oficial el Colegio Médico de Huelva, fundándose en hallarse inscritos la casi totalidad de los médicos de la provincia.

***

En breve contraerá matrimonio la distinguida señorita Asunción Ruiz del Portal con don Carlos Carbonell.

***

El domingo de Pascua se verificará en Huelva una novillada, en la que actuarán diestros de la localidad.

***

Ha estado en Huelva el jefe de los conservadores de la provincia, don Manuel de Burgos y Mazo.

***

D. Francisco Almendral, ha sido nombrado profesor de la Academia de Música, en lugar del maestro Bonitez.

Asociación de Dependientes

Anteanoche dió su anunciada conferencia D. Manuel Blasco García, en la Asociación de Dependientes de Comercio, desarrollando el tema «La emigración obrera.»

Demostró que ésta depende de la poca protección que el Gobierno á las faenas agrícolas presta, cuya causa hace que no dando la tierra todo el fruto que debiera por las faltas de cultivo, sobren brazos, y que éstos en su afán de no morir en la miseria busquen en lejanas tierras el pan que su patria les niega.

Atacó también á los que soñando con las leyendas fantásticas que de las Américas se cuentan, abandonan el suelo que les vió nacer, yendo en busca del tesoro codiciado, encontrándose los más en los tristes desengaños de la realidad, teniendo que sucumbir sin haber conseguido su objeto.

También se ocupó del mal tan grande que en este país entraña la empleomanía, causa que obliga á permanecer obscurecida á la verdadera ciencia.

Explicó los medios de poder combatir estas dos cuestiones, así como las muchas y diferentes que durante el curso de su peroración explicó.

Al terminar, no pocos aplausos premiaron la labor del conferenciante.

Registro Civil

(14 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 10; hembras, 5.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 5; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Salud Martín Pascual y Dolores García.

Magdalena.—Juan Marchena La O, Rosario Pascual Elvira, Josefa del Bosh Morgado, Francisca Troncoso, Josefa González Valiente, Victoria Rodríguez y Rodríguez, Esperanza Soto Gallardo, Carmen Marín García, Josefa García Gómez, Blás Tello Lobo, Carmen Martínez y Pérez Mozón y Antonio Gutiérrez García.

San Román.—Concepción Ramírez Moncayo, Antonio Machito Berlanga, Carmen Chico Ojeda, María Antonia Guzmán Esquivel y José Rueda Martínez.

Situación de buques

(14 de Marzo de 1904.)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Marsella.
Cabo San Sebastián, en Bilbao.
Cabo Nao, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, navegando para Vigo.
Itálica, en Bilbao.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, en Ferrol, rumbo Sur.
Triana, navegando para Huelva.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Faro, rumbo Glasgow y Liverpool
Fortuny, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Lista, navegando para Cádiz.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Vigo, rumbo Cádiz.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Lisboa, rumbo Londres.
Calderón, en Faro, rumbo Londres.
Velázquez, en Santander, rumbo Coruña.
Rioja, navegando para Pasajes

La Sevillana

Asnalfrache, en Barcelona.
Cisrbana, en Valencia.
San Fernando, en Cádiz.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en Marsella
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Málaga.

Vinuesa

Aragón, en Valencia, rumbo Barcelona.
Andalucía, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Castilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Nuevo Valencia, en Marsella, rumbo Barcelona
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 20.

La plancha de un fiscal

Nuestro querido colega el *Heraldo de Huelva*, después de reproducir el suelto de la *Revista de Tribunales* relativo á la denuncia que contra EL LIBERAL en Sevilla intentó el fiscal de Huelva por haber aparecido en nuestras columnas las conclusiones formuladas en la causa por el crimen de Escacena del Campo, dice lo siguiente:

«No es cierto, apreciable colega, lo de que el señor Martín Lara ocupe en ésta tan elevado cargo (el de fiscal).

Aquel digno funcionario ya no se halla entre nosotros, cosa que muy de veras sentimos.

En la actualidad desempeña la fiscalía de Huelva el señor don Salustiano Villa y López, autor, según creemos, de la denuncia de marras.

Aunque no acostumbramos á alegrarnos del mal de nadie, nos satisfizo que tocara al importante y popular diario de Sevilla la denuncia, pues abrigábamos la seguridad de que el compañero sabría defender sus derechos, por nadie puestos en duda.

¡Pobres de nosotros, si hubiéramos sido los denunciados!»

¡Pues el señor Villa López se ha lucido!

Sanlúcar de Barrameda

Le han sido administrados los Santos Oleos á doña Margarita Urrí, viuda de Ruiz.

Ha sido conducido al cementerio católico de esta población, el cadáver de doña Gertrudiz Cebrú.

Al sepelio asistió distinguida concurrencia, siendo presidido el duelo por don Rafael Reig Salas, don José L. Núñez y el capellán de la iglesia de San Nicolás, don Antonio Suárez.

Después de haber pasado larga temporada en Ubeda, regresaron á esta población, las bellas señoritas Vicenta y María Rosa Navarrete.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre don Francisco Domínguez.

Después de haber oído misa en la iglesia del Carmen, la columna militar infantil Cazadores de Sanlúcar se dirigió á la playa en donde practicó varias evoluciones con mucha presición, y táctica militar.

La esplendidez del día verdaderamente primaveral, contribuyó á que concurrieran á tan delicioso paraje muchas distinguidas familias de la localidad y numeroso público que felicitaron con entusiasmo á los diminutos jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que componen la citada columna y á su director é instructor don José Murgui González.

Muy en breve empezarán los trabajos para adoquinar las calles de Santo Domingo y Ancha, desde la plazoleta que forma la artística y antiquísima iglesia de Santo Domingo á la casa ayuntamiento.

En las aceras se colocarán losas de cemento armado.

Una vez terminadas las obras quedarán muy embellecidas y hermoseadas las dos principales calles de nuestra población con las mejoras tan importantes.

Continúa en el mismo estado de gravedad doña Purificación Márquez, viuda de Díaz Tesano.—*A. Pulet*

Sociedad Anónima Compañía del Castillo de las Guardas

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le concede el artículo veinticinco de los Estatutos sociales, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se efectuará el domingo veintisiete del mes corriente á las dos de la tarde en los salones altos del local que ocupa el Centro Mercantil, calle de las Sierpes.

Todos los señores accionistas pueden asistir á ella y tomar parte en sus deliberaciones, debiendo depositar en la Caja de la Sociedad en el plazo de ocho días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, las acciones á virtud de las cuales adquieren el derecho á la asistencia y de las que se les expedirá el oportuno resguardo.

Durante los dos días anteriores al de la celebración de la Junta general permanecerá expuesta en las oficinas de la Sociedad, Tarifa núm. 6, la lista de los señores accionistas, según previene el artículo veintitrés de los Estatutos, así como lo estarán del mismo modo, durante los ocho días anteriores al de la Junta, conforme se dispone por el artículo treinta y cuatro de los Estatutos, el Balance del ejercicio finado y el Inventario social.—Sevilla 7 de Marzo de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, *José de Montes Sierra*.—El secretario general, *Ramón García y Barraca*.

Vida religiosa

Santos del día 15 de Marzo

San Raimundo, San Longino y San César.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de San Raimundo Abad, rito doble, color blanco.

Continúa el septenario á San José en los templos siguientes:

El Sagrario, siendo orador don Fernando Torralba y García de Soria; San Andrés, el cura; San Nicolás, Santa María la Blanca, y San Marcos, don José Tejero Bastante; San Roque, el señor cura doctor don José González Alvarez; Santiago y San Martín, el señor cura, y todas las mañanas, á las ocho y media, misa solemne, y acto seguido el ejercicio. San Ildefonso con sermón; todas las mañanas, á las nueve, misa solemne. San Pedro, San Buenaventura, el Corazón de Jesús, el P. Tarín; San Andrés (calle Orfila), durante la misa de diez.

En San Juan Bautista, á las nueve y media de la mañana, el ejercicio, y á continuación misa solemne. En el Salvador, á las ocho y media de la mañana, el cura don Francisco Garcés y Losada; San Julián, á las nueve, con misa y plática, á cargo de don José Tomás Lasida; Santa María la Real después de la misa de Comunión; la Encarnación, á las cuatro de la tarde.

Continúan en el Corazón de Jesús los ejercicios para hombres.

La hermandad de maestros carpinteros da comienzo al septenario á San José en su capilla de la calle Manteros, á las seis de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador don Antonio Mañez Jerez.

Los cultos del septenario serán aplicados por la intención de los señores siguientes:

Día 1.°, por la testamentaría de don Antonio González; día 2.°, por la señora doña Vicenta Martínez; día 3.°, por los señores R. G. y B. B.; día 6.°, por la señora doña María Pickman de Piñar; día 7.°, por la señora doña Regla Manjón.

Todos los días, á las ocho de la mañana, se manifestará Su Divina Majestad; á las diez se hará el ejercicio del septenario y á continuación se cantará solemne misa, costeada por devotos de San José.

Día 1.°, por una devota; día 2.°, por doña Vicenta Martínez, en sufragio de sus difuntos; día 3.°, por doña Concepción Medina, en sufragio del alma de don José Benjumea; día 4.°, por doña Elisa García de Viñuesa; día 6.°, por doña María Pickman de Piñar, en sufragio de sus difuntos; día 7.°, por doña Regla Manjón, en sufragio de sus difuntos.

El día 19, á las once de la mañana, función principal costeada por la hermandad, predicando don Juan Francisco Muñoz. Este mismo día habrá misa cantada á las nueve, costeada por la hermandad Josefina, establecida en esta iglesia, en la cual se dará la Comunión á las asociaciones aquí establecidas y demás fieles.

El día 19 se manifestará á su Majestad á las cuatro y media de su mañana, haciendo estación el Rosario de Nuestra Señora de la Antigua.

Los días 16, 17, 18 y 19 estará el jubileo circular en esta iglesia, siendo costeado por varios devotos.

Se expondrá á su Divina Majestad en los días en que el jubileo circular no esté en esta iglesia, desde las ocho de la mañana hasta las doce; y por la tarde, desde las cuatro hasta la conclusión del septenario.

Santander

Fuga de un preso

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 m.)

De una columna de nueve presos que, conducida por cuatro guardias civiles, se dirigía desde Santander al presidio de Santoña, logró escaparse, al llegar á la carretera de Escalante, uno de aquéllos, llamado Tomás Arte, condenado á cadena perpetua.

Para realizarlo, hubo de romper las esposas que oprimían sus manos.

Perseguido por la benemérita, cayó herido de dos balazos. Se encuentra en estado gravísimo.

Los demás presos intentaron también fugarse, aprovechando la confusión que produjo la huída del compañero, pero no lo consiguieron gracias á la intervención de los guardias.

La visita del Kaiser á Vigo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 m.)

Un telegrama de Bremen recibido en Vigo, dice que el emperador Guillermo llegará el martes á aquel puerto.

Actívanse los preparativos para solemnizar la venida del rey.

Espérase un escuadrón de caballería.

La Extensión Universitaria en Tarragona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 m.)

Se han inaugurado en Tarragona las conferencias de extensión universitaria.

E. P. D. A.

EL ILMO. SEÑOR

D. BLAS TELLO Y LOBO

PRESIDENTE DE SALA JUBILADO

CON HONORES DE PRESIDENTE DE SALA DE LA AUDIENCIA DE MADRID

ESPOSO QUE FUÉ DE

DOÑA CARMEN GARCÍA DEL RÍO

Ha fallecido á las cuatro de la madrugada del día de hoy, 14 de Marzo de 1904, después de recibir los auxilios espirituales

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, su viuda, sus hijos D. José, D. Enrique y D. Blas, hijas políticas D.ª María Tello y D.ª Dolores F. Caballero, nietos, su hermano D. Antonio, hermanas políticas doña Luisa Martínez, D.ª Elisa García del Río y D.ª Rosario Losada, primos, sobrinos, director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, ha de verificarse el día 15 de los corrientes, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Vicente, y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de piedad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. *No se reparten esquelas.*

El duelo recibe y despide en la parroquia de San Vicente.

Los ferrocarriles andaluces

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 m.)

La Compañía de ferrocarriles andaluces ha ultimado el convenio con los obligacionistas.

Se llegó á un arreglo respecto á los ingresos de 1903.

Los obligacionistas de Sevilla, Jerez y Cádiz percibirán diez francos por acción y los restantes siete francos cincuenta céntimos.

Los primeros cobrarán en oro.

Contra los consumos del Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 m.)

Los almacenistas de ultramarinos y los taberneros del Ferrol han acordado darse de baja en la contribución por hallarse en desacuerdo con el arrendatario de consumos.

Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 14 (11-30 m.)

Asesinato de un minero

Por antiguos resentimientos existentes entre un minero y un compañero, vinieron ambos á las manos, resultando el segundo muerto de tres puñaladas.

El criminal después machacó la cabeza de su víctima con una piedra.

El minero fué detenido.—EL LIBERAL en Bilbao.

Movimiento marítimo

Puerto de Sevilla

Día 14 de Marzo

Entrados.—Candray «Pepe Vélez», de Bonanza, con carga general.

Balandra «Juanita», de San Fernando, con sal.

Vapores «Restormel», «Evard Grieg» y «Cabo Corona».

Al llegar.—«Macarena».

Despachados.—Vapor «Dane Kallunborg», para Glasgow, con mineral de hierro.

Vapor español «Cabo Peñas», para Málaga, con carga general.

Laúd «Consolación», para San Fernando, con piedra.

Salidos. — «Kilmaho», «Bajo de Guía», «Cabo Silleiro» y «Andalucía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresquito.
Estado de la mar: S. O.
Clasificación de la ola: 2,00 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

Puertos andaluces

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Hespérides», de Tenerife, con carga general.

Id. id. «Martes», de Huelva, con carga general.

Id. id. «San Fernando», de Burdeos, con traviesas.

Id. id. «C. S. Antonio», de Sevilla, con carga general.

Id. danés «Arno», de Gibraltar, con carga general.

Id. español «Anita», de Sevilla, con carga general.

Id. alemán «Holsatia», de Lisboa, con carga general.

Id. español «Salvador», de Sevilla, con carga general.

Laúd «Santa Bárbara», de Tarifa, con pipas vacías.

Despachados.—Vapor danés «Arno», para Lisboa, con carga general.

Id. español «C. S. Antonio», para Vigo, con carga general.

MÁLAGA

Vapores entrados.—«Játiva», de Huelva; «Ciudad de Mahon», de Melilla; «Cartagena», de Gibraltar; «Segundo», de Aguilas.

Despachados.—«Triestino, para Cádiz; goleta «Beatrice», para Valencia; «Savona», para Hamburgo.

Buques á la carga.—«Játiva», para Algeciras; «Ville de Messine», para Saint-Nazaire; «Lisbon», para Hull; «Segovia», para Huelva; «Wm Bailey», para Hull; «Mars», para Amsterdam.

Buques que se esperan.—«Cabo de San Vicente», para Cádiz; «Santa Ana», para Cádiz; «Miguel M. Pinillos», para Canarias; «James Haynes», para P. Mayorga; «C. San Martín», para Almería; «León XIII», para Almería.

En los pasillos del Congreso

Palos y bofetadas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (5-15 t.)

URGENTE

En los pasillos del Congreso ha surgido esta tarde una acalorada discusión entre los diputados señores Almansa, Serra, Huelín y conde de Torre Vélez.

La polémica degeneró en furiosa contienda, en la que menudearon bastonazos y bofetadas.

Los señores Maura y Villamayor que se hallaban á poca distancia, apresuráronse á intervenir, consiguiendo separarlos.

Uno de los contendientes rompió de un bastonazo la boquilla en que fumaba el señor Villamayor.

Dícese que otro de los golpes le alcanzó al señor Maura ligeramente en el hombro.

Momentos después, el señor Maura entraba en el salón, notándosele visiblemente su contrariedad.

El señor Romero Robledo, enseguida que tuvo noticia de lo ocurrido, abandonó la presidencia, ordenando que los diputados actores en la cuestión, quedaran detenidos, uno en el despacho del presidente y los otros en el del secretario.

Según parece, se atribuye la cuestión á asuntos de los distritos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (174

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

dijo Mr. Jackal—pero no creí que lo eras hasta ese punto. Vamos, quítate el cinturón y dámele; bajaré yo.

—¿Pero no estoy yo aquí Mr. Jackal?—dijo Carmañola.

—Ya sé que eres valiente, Carmañola. Pero he reflexionado y prefiero bajar. No sé por qué se me figura que he de saber algo bueno en ese pozo.

Naturalmente—dijo Carmañola. —¿No dicen que ahí es donde se encuentra la verdad?

—Verdad es que así se dice, ingenioso Carmañola—dijo Mr. Jackal, poniéndose el cinturón de Paja Larga, que tenía cuatro pulgadas de ancho y un anillo enmedio.—Y ahora—continuó—que vengan dos hombres forzudos á sostener esta cuerda.

—Aquí estoy—se apresuró á decir Carmañola.

—No, tú no—dijo Mr. Jackal, rehusando con tanta prontitud como se había ofrecido Carmañola.—Tengo gran confianza en tus fuerzas morales, pero ninguna en tus fuerzas físicas.

Dos de los que llevaban las antorchas, hombres pequeños, gruesos, cuadrados, robustos y nudosos como encinas, se apoderaron de una de las extremidades de la cuerda; uno de ellos la ató sólidamente alrededor de la cintura de su camarada, é hizo un nudo alrededor de su puño, después de pasarla por la garrucha. Después de lo cual, Mr. Jackal, metiendo el anillo en el gancho de hierro atado al otro extremo de la cuerda, subió sobre el brocal del pozo y dijo á sus hombres con voz perfectamente serena:

—Atención, muchachos.

Los dos hombres, con la rodilla izquierda apoyada contra el brocal del pozo y el pie derecho un poco atrás, esperaban una orden, Mr. Jackal los miró levantándose los anteojos, aunque en la posición elevada en que se encontraba, pudo verlos perfectamente sin tomarse aquel trabajo. Después, poniéndose momentáneamente el bastón debajo del brazo,

—¡Ah!—dijo.

Y como un hombre que, en el momento de emprender un viaje, olvida alguna cosa importante, registró su bolsillo, sacó su caja de tabaco, la abrió con codicia, metió el pulgar y el índice, y se llenó la nariz con un enorme polvo. Después de lo cual volvió á empuñar su bastón, mueble que no carecía de importancia en el descenso que iba á intentar.

—Y ahora, ¿estáis listos?—preguntó.

—Sí, Mr. Jackal—respondieron los dos.

—Pues marchen, y despacio, sin sacudidas, que las paredes de este pozo no tienen almohadones.

Y asiendo con una mano la cuerda á un pie por encima de su cabeza, mientras que con la otra, manejando el bastón, procuraba mantenerse á una distancia conveniente de la pared, se dejó ir, con el cuerpo en perfecto equilibrio, en medio del espacio, en el centro del pozo.

—Soltad poco á poco, y deteneos de tiempo en tiempo; andad.

Los dos hombres soltaron la cuerda poco á poco y Mr. Jackal desapareció lentamente en el pozo.

CAPITULO VI

EN QUE SE PRUEBA QUE SÓLO LAS MONTAÑAS SON LAS QUE NO SE ENCUENTRAN

—Muy bien, muy bien—dijo con voz que empezaba á sonar tan lúgubremente como la del desconocido.

Este, que sentía que venían á socorrerle, había cesado en sus lamentaciones.

—¡Oh! Nada temáis—gritó á Mr. Jackal—no es muy profundo, un centenar de pies, apenas.

Mr. Jackal no respondía; la idea de que tenía que recorrer todavía veinte metros para llegar abajo, le daba algún cuidado. Inútil hubiera sido que su mirada tratara de penetrar en la obscuridad; era un abismo lleno de tinieblas.

—Seguid—dijo—un poco más aprisa solamente.

Y cerró los ojos; su descenso fué entonces más rápido, y después de soltar ocho ó diez brazas de cuerda, puso el pie en aquel suelo, cuya humedad había asustado tanto á Paja Larga.

—¡Eh!—dijo el desconocido.—¿Por qué no me advertís que estáis metido en agua hasta las posaderas?

—Fortuna he tenido, caballero—respondió el desconocido—esta agua es la que me ha salvado; á no ser por ella, me rompo la cabeza; pero mirad, ahí, en frente de mí, hay una especie de promontorio donde estaréis á pie enjuto ó poco menos; además de que no trataréis de estar aquí mucho tiempo, ¿no es verdad?

—No mucho—respondió Mr. Jackal—pero sí algunos minutos.

Con ayuda de su bastón se separó de la línea recta y llegó al promontorio indicado. Apenas puso el pie en él, sintió sus piernas abrazadas por el desconocido, que estrechándole con todas las fuerzas que le quedaban, le besaba los pies en señal de reconocimiento, repitiéndole en todos los tonos de la alegría y de la felicidad:

—¡Me salváis la vida; me libráis de la muerte! Desde hoy soy vuestro en cuerpo y alma.

—Bueno, bueno—dijo Mr. Jackal, que sentía que las manos agradecidas del desconocido se extraviaban hacia su reloj—decidme ante todo cómo es que os halláis aquí, amigo mío.

—He sido robado, asesinado, mi querido señor, y arrojado á este pozo.

—Está bien—dijo Mr. Jackal—dejadme. ¿Y cuánto tiempo hace que estáis en este pozo?

—¡Oh! Señor, el tiempo parece muy largo en una situación semejante, y me habían quitado el reloj. Además, aunque me lo hubieran dejado, no vería bastante para saber la hora.

—Es muy acertado lo que decís—replicó monsieur Jackal.—Pero como no veríais más en el mío que en el vuestro, os suplico que le dejéis tranquilo donde está, ó mejor dicho, donde ya no está, porque os advierto que acabo de ponerle en seguridad.

—Pues bien, señor—respondió el desconocido sin agraviarse en lo más mínimo por las injuriosas sospechas de Mr. Jackal—debe hacer como cosa de hora y media, poco más ó menos, que he sido asesinado.

—¿Y conocéis á los asesinos?

—Sí, señor; los conozco.

—Entonces, podréis entregarlos á la justicia.

—No, señor; es imposible.

—¿Por qué?

—Porque son amigos.

—Muy bien; ya os conozco.

—¿Me conocéis?

—Sí, y sois uno de mis conocidos más antiguos.

—¿Yo?

—Y aunque os neguéis á decirme el nombre de vuestros amigos, os pido permiso para deciros el vuestro.

—Sois mi salvador y nada puedo negaros.

—Sois Gibassier.

—Todavía no estábais en el pozo, y ya os había yo conocido, Mr. Jackal. ¿Cómo nos encontramos, eh?

—Es verdad. ¿Y cuánto tiempo hace que salísteis de Tolón, querido Mr. Gibassier?

—Un mes poco más ó menos, mi buen monsieur Jackal.

—¿Sin accidente, á lo que parece?

—Sin accidente, en efecto.

—¿Y desde entonces, habéis seguido bueno siempre?

—Bastante bien, gracias; á lo menos hasta esta noche, en que he sido robado, asesinado, arrojado á este pozo, y en el cual he estado expuesto á morir mil veces antes de llegar aquí.

—¿Y cómo es, querido Mr. Gibassier, que habiendo caído de tan alto, no os encuentro más abatido, porque me parece que estáis perfectamente?

—Fuera de dos ó tres puñaladas, sí, señor, en efecto, no va mal; y es preciso, para que no haya muerto diez veces después de esta caída, que haya verdaderamente un Dios protector de las gentes honradas.

—Efectivamente, empiezo á creerlo—dijo monsieur Jackal.—Veamos ahora; me haréis el obsequio de contarme en pocas palabras cómo es que os halláis aquí.

—Con mucho gusto—pero, ¿por qué no allí arriba?

—Arriba no estaríamos tan libres como aquí; habría oídos que nos escucharían, y además, como decía muy juiciosamente Carmañola...

—Le conozco.

—Sí, ya lo sé.

—¿Y qué decía Carmañola, mi buen monsieur Jackal?

—Decía que la verdad se encuentra en el fondo del pozo; y ya comprenderéis, querido Mr. Gibassier, que si no fuera la verdad lo que hay en él...

—¿Qué?

—Que lo dejaríamos donde está.

—¡Oh! ¡Mr. Jackal, os lo diré todo, todo!

—Empezad entonces.

—¿Por dónde?

—Por la historia de vuestra evasión; os conozco por hombre de ingenio, y esta relación debe estar llena de incidentes nuevos, novelescos, y...

A LOS ANUNCIANTES.-INDICADOR DE SEVILLA

Desde el día 1.° de Febrero publica "EL LIBERAL" á petición de varios anunciantes una sección diaria de anuncios á los precios económicos que hemos venido anunciando, ó sea:

El anuncio de cuatro líneas á una columna, cuesta una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche). Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.

Dicha sección, que aparece en 4.ª plana, lleva por título INDICADOR DE SEVILLA.

Madrid 14 (5-45 t.)

URGENTE

Gestiones de Romero Robledo.-Formación de un tribunal de honor.

El señor Romero Robledo llamó á su despacho á los jefes de las minorías para consultarles acerca de la solución de la cuestión pendiente entre los señores conde de Torre Vélez y Serra.

Los jefes de las minorías propusieron al señor Romero Robledo que hable á ambos, exigiéndoles su sumisión ahora y siempre, sin que la cuestión personal pueda tener ulteriores consecuencias, y para el caso que no se sometan, que lleve la cuestión á la Cámara y ésta resuelva lo que estime conveniente.

El señor Romero Robledo aceptó la proposición de los jefes de las minorías y llamó á su despacho al conde de Torre Vélez.

Este se resistió á la sumisión que se le imponía.

Después celebró nueva conferencia con los señores conde de Torre Vélez y Serra, proponiéndoles para solucionar la cuestión que se forme un tribunal de honor de los jefes de las minorías.

Ambos aceptaron.

Madrid 15 (1-45 m.)

El presidente del Congreso ha conseguido solucionar la cuestión pendiente entre los señores conde de Torre Vélez y Serra.

Hoy lo comunicará al Congreso.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 14)

Madrid 14 (4-45 t.)

URGENTES

(Falta el primer telegrama.)

El señor Lerroux pregunta los motivos de que se hayan suspendido varios mitins para protestar de los sucesos de Alcalá del Valle y se hayan autorizado en otras poblaciones.

Relata lo ocurrido en el Ateneo de Gracia, donde se dijo que los soldados parecían máscaras y que los catalanes debían impedir que sus hijos fuesen á servir á los extranjeros, considerando así á los naturales del resto de España.

Esto contrasta con las detenciones de obreros á quienes se les condenó por combatir el militarismo, *mientras el orador gratiense se halla en libertad.*

El señor Maura dice que se depurará la verdad de los sucesos de Alcalá del Valle, añadiendo que los relatos infundiosos que de ellos se hacen nos desprestigian ante el extranjero.

Promete que el Gobierno se enterará de lo ocurrido en Gracia, ofreciendo que se hará justicia.

Rectifica el señor Lerroux, atacando á las autoridades.

El señor Maura defiende á la guardia civil y el principio de autoridad.

El señor Lerroux protesta, insistiendo en que no ha atacado á la guardia civil.

El señor Maura repite que la ley es igual para todos.

El señor Trevijano anuncia una interpelación referente al sumario instruido con motivo de la catástrofe del Najerilla, que es aceptada por el presidente del Consejo.

El señor Martín Vázquez se ocupa del servicio telegráfico en Huelva.

El proyecto de saneamiento de la moneda

Entrase en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

El anuncio de que va á discutirse este proyecto produce gran expectación.

El presidente, señor Romero Robledo, concede la palabra al señor Urzáiz, que está ausente.

El señor Moret manifiesta que cree conveniente que el señor Villaverde haga exposición del proyecto, porque es imposible apreciarlo por la simple lectura.

El señor Maura se adhiere.

El señor Villaverde explica en qué consiste el proyecto.

Da lectura á párrafos del padre Mariana para deducir que con el proyecto se trata de mejorar los cambios para dar á la moneda su valor.

Hace consideraciones para demostrar su aserto comparando el régimen monetario español con el francés.

Estudia el valor real del oro y la plata en las oscilaciones que ha sufrido el mercado.

Hace historia de la unión monetaria de varias naciones que se preocupan de sanear la moneda.

Da lectura á la memoria del Banco para demostrar que la circulación fiduciaria no está en proporción con las necesidades del mercado.

Añade que es preciso que el Estado retire el capital que tiene inmovilizado por la emisión del Banco y destinarlo á desarrollar el comercio y la industria y á fomentar la exportación.

El problema de los cambios se solucionará restableciendo la libre acuñación de oro, nivelando el presupuesto, prohibiendo la acuñación de plata, estableciendo el Tesoro un fondo de reserva con más garantía que el Banco y efectuando los pagos en oro.

Se declara partidario de la reducción excesiva de la circulación fiduciaria y estima que es preciso se limite gradualmente la fuerza monetaria de la plata.

Afirma que es urgente que el Estado combata el agio, aplicando la renta de aduanas á la adquisición de oro, así como la renta de las minas de Almadén.

Termina diciendo que desea que el Parlamento trate á fondo la cuestión y mejore el proyecto. (Muestras de aprobación de parte de la mayoría).

El señor Rodrigáñez dice que se perderá el tiempo discutiendo el proyecto, cuando el Gobierno le odia profundamente. (Rumores).

El señor **Villaverde:** Discutiremos eso oportunamente. (Exclamaciones de las minorías).

El señor Maura contesta al señor Rodrigáñez que el marqués de Pozo Rubio no sirve para travesuras políticas, sino para discutir los medios de remediar la crisis económica y que el Gobierno desea oír todas las opiniones.

El señor **Vincenti:** Vamos á hacer un concurso de proyectos. (Risas).

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 14 (5 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el doctor Pulido presenta y apoya una proposición para que en general los individuos que sirven en las escuelas pías cumplan con el servicio obligatorio.

Entrase en la orden del día.

Se toma en consideración la proposición de los señores Planas y Casals y Coll y Pujol, fijando en 77 años la edad para el retiro de los registradores de la Propiedad.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Terminada ésta se levanta la sesión.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (11-30 m.)

Pánico injustificado

En el local donde se celebran juegos de *sport* se produjo entre los asistentes un tremendo pánico á causa del ruido de una detonación se oyó cercana.

Esta era la señal convenida para la suelta de palomas mensajeras.

En el público hubo sustos y carreras.

Anarquista detenido.—Registros domiciliarios

Estando tocando en el paseo de Gracia la banda municipal, un anarquista, llamado Tomás Herrero, encaramóse sobre un banco, perorando en tonos violentos á la multitud.

La policía dispersó á los grupos, deteniendo al orador.

A cuatro sujetos se les ocuparon revólvers.

Por la policía se practican registros domiciliarios.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 14 (9 n.)

Viaje del gobernador.—Conferencias de Maura.—Contra un criminal

El Gobernador marchará mañana á Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo.

Créese que tratarán de fijar la fecha del viaje del rey.

—Dícese que cuando se cierren las Cortes vendrá el señor Maura para dar tres conferencias políticas.

—Los reclusos de la cárcel intentaron asesinar al autor del crimen de la Rambla, apodado el *Nelo*, evitándolo los vigilantes del establecimiento.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA CATASTROFE DEL NAJERILLA

(POR TELÉGRAFO)

Logroño 14 (4 t.)

Auto confirmado

El tribunal ha confirmado el auto del juzgado en el sumario instruído con motivo de la catástrofe del Najerilla contra los deseos del fiscal del Tribunal Supremo.

La noticia ha causado sensación.

HACIA ESPAÑA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Telegrafían de Brest que el barco que conduce al kaiser, escoltado por el *Frederic Charles*, cruzó á las diez de la mañana á siete millas de Cuessant con rumbo á Vigo.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

París 14.

Telegramas de Togo.—Detalles del ataque á Port Arthur.—Bajas de los japoneses.

El telegrama del almirante Togo, relatando los pormenores del último ataque de los japoneses á Port Arthur, declara que colocó en el puerto varias minas especiales.

Afirma el almirante que vió el incendio de un buque ruso y el naufragio de otro.

Realizáronse tres ataques simultáneos á la plaza.

Esta sufrió graves daños.

Los japoneses no experimentarían averías serias.

Las pérdidas fueron catorce muertos y doce heridos.

Suscripción nacional japonesa.—Desbarajuste en Mandchuria.—Suicidio de un general chino.

Según despachos recibidos de Tokío la suscripción para el empréstito nacional se acerca á la cifra de 453 millones.

Faltan detalles de la operación.

En Mandchuria reina un gran desbarajuste.

Los indígenas, contra el temor de las contingencias de la guerra, se ponen en fuga internándose en el país.

Un gobernador militar de una plaza china se ha suicidado por no sufrir las depredaciones de los rusos.

París 14 (11-30 m.)

Buques detenidos en el Mediterráneo

El crucero ruso *Dmitri*, que surca las aguas del Mediterráneo, ha detenido varios buques mercantes.

Al barco inglés *Mombalte*, que se dirigía á la India, le obligó á ponerse al pairo, disparándole dos cañonazos.

Dos oficiales del crucero subieron á bordo examinando cortésmente toda la documentación del buque y retirándose después.

Londres 14.

Misión importante.-Avance de los japoneses

Procedente de América ha llegado un sobrino del jefe del gobierno japonés.

Créese que trae una alta misión.

Según despachos de Tien Tsin diez mil japoneses avanzan hacia Mont Chonang.

El combate de Port-Arthur.-Informes de los japoneses.

Los telegramas de origen japonés dicen que en el combate del jueves en Port Arthur los rusos sufrieron grandes quebrantos, mientras los daños de los japoneses son insignificantes.

Otro telegrama de Tokío dice que los fuertes sufrieron mucho y quedaron fuera de combate cuatro cazatorpederos rusos.

Buque á flote.—Bajas de los rusos.- Equivocación lamentable.

Los rusos han puesto á flote el acorazado *Revitzan*, que obstruía la entrada del puerto.

Asegúrase que en el combate del jueves los rusos tuvieron ochenta muertos y un centenar de heridos.

Se dice que los oficiales artilleros de los fuertes de Port-Arthur no distinguieron los barcos rusos de los japoneses hasta el punto de que hicieron fuego sobre el ruso *Diana*.

Con este motivo han sido sustituídos por marinos.

París 14.

Preparativos de Francia

En Brest todo el personal del Arsenal está ocupado en la preparación de proyectiles para la artillería y en la confección de correaje.

Un acorazado marchará en breve á unirse á la escuadra del Norte.

El *Almirante Gervais* zarpó de Marsella para Oriente con dos mil quinientas toneladas de carbón.

Los rusos en Corea

Dicen de Seoul que al Norte de Corea hay un ejército de quince mil rusos, y al Este otro de doce mil quinientos, que amenazan por ambos lados, para obligar á los japoneses á dividir su ejército.

Otros despachos dicen que los rusos se han retirado de Corea, incendiando á Wijú antes de abandonarlo.

Incidente entre los cónsules y el gobierno de Pekín.

En las calles de Chefú han aparecido pasquines con supuestas terribles derrotas de los rusos, para excitar á los chinos.

El cuerpo consular se reunió, exigiendo que se arrancaran los pasquines.

Con este motivo han surgido incidentes entre los cónsules y el gobierno de Pekín.

La intervención de las potencias

Telegrafían de Roma asegurando que el Japón aceptaría la intervención de las potencias para la terminación de la guerra siempre que se le asegurara preponderante influencia en Corea.

LAS KABILAS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 14 (6 t.)

Van regresando al campo los moros que se habían refugiado en la plaza.

Aquí sólo quedan los más comprometidos que temen las represalias.

Cerca de la línea limítrofe se veían hoy más de quinientos jinetes.

Asegúrase que el pretendiente ha nombrado nuevo Kaid.

Lo primero que hará será tomar todo el territorio, excepto el que ocupa la kábila de Mazuza.

Sus partidarios revolucionarán las kábilas de Kasba y Chebrao para cuando lleguen las fuerzas leales que han sido pedidas por el cable.

FABRICA DESTRUIDA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (9 n.)

En San Feliu de Guixols, un violento incendio ha destruído una fábrica de serrín y pacas de corchos con otros varios edificios contiguos.

El dueño se encontraba ausente.

Las pérdidas causadas por el siniestro, pasan de cien mil pesetas.

Supónese que el incendio sea obra de una mano criminal.

A consecuencia del incendio, quedan muchos obreros parados.—EL LIBERAL en Barcelona.

ELECCION DE UNA COMISION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

En la reunión que celebrarán mañana las secciones del Congreso, será elegida la comisión que ha de dictaminar al proyecto del señor Osma.

PROYECTOS DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

El señor Allendesalazar estudia actualmente dos proyectos, uno referente á la división agronómica y para perseguir las falsificaciones de las mantecas el otro.

EL PROYECTO SOBRE LOS ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

La ponencia de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de tributación de los alcoholes, ha conferenciado con el señor Osma, exponiéndole varias enmiendas y modificaciones que, sin alterar su esencia, lo mejoran.

El ministro de Hacienda desea que el proyecto sea discutido y aprobado en seguida.

Sobre la suspensión de sesiones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Esta tarde se dijo que el decreto firmado por el rey pudiera ser el de suspensión de las sesiones, ante la eventualidad de complicaciones parlamentarias durante la ausencia del monarca, pero interrogado el señor Maura lo desmintió rotundamente, diciendo que si necesitara dicho decreto lo emplearía por telégrafo.

LOS CRÉDITOS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Los créditos que tiene pendientes el ministerio de Marina ascienden á diez millones de pesetas, pero no se presentará el oportuno decreto á las Cortes hasta el próximo ejercicio para no recargar el presupuesto vigente.

Cartera de Sevilla

El día 28 del corriente mes se celebrará en el Ayuntamiento á las dos de la tarde, la subasta para contratar el servicio de la iluminación del real de la feria durante los tres días con farolillos de papel de colores. Las personas que concurran á la subasta depositarán como garantía provisional 420 pesetas.

La fianza definitiva será de 1.650 pesetas.

En vista de que ha sido atacado de viruelas en el Hospicio provincial un joven que ingresó anteayer en el expresado establecimiento, la comisión provincial ha acordado dejar en suspenso hasta nueva resolución la admisión de pobres en el mismo, interín no desaparece el temor de que en aquel centro benéfico pueda desarrollarse la enfermedad variolosa.

El joven enfermo ha sido trasladado al Hospital central.

En la madrugada del día 11 del corriente se cometió un robo de caballerías en el cortijo denominado *Galán*, término de Gilena, propiedad de don Manuel Alcácer.

Los ladrones escalaron las tapias de la finca y una vez dentro de la misma, amarraron á los operarios Angel Rivero y Juan Ruiz Díaz, apoderándose de varias caballerías.

Estas fueron recuperadas por la guardia civil, que las encontró abandonadas en terrenos del término municipal de la villa de Aguadulce.

La expresada fuerza persigue á los autores del robo.

Instituto Rubio. Continúa abierta la matrícula, bajo la dirección del Dr. D. Antonio Martínez Angel, en casa del secretario, Dr. Nadalmay, Pez, 22, pral. izquierda. De 4 á 6. Madrid.

Hoy, á las dos y media de la tarde, se se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Ayer tarde, á las tres, se ha reunido la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Fuentes Cantillana, despachándose los expedientes puestos á la orden del día.

La citada Comisión se reunirá el miércoles y jueves próximo.

En el despacho del gobernador civil de la provincia se ha reunido ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, despachando los asuntos puestos á la orden del día.

Ha sido declarada desierta la subasta celebrada ayer tarde en el salón de sesiones de la Diputación provincial para contratar el papel para la impresión del *Boletín Oficial*

Los tribunales de quintas que han estado constituidos hasta ayer en el Ayuntamiento para el juicio de clasificación y declaración de soldados, se constituirán nuevamente los días 17, 21, 24, 28 y 31 del presente mes, debiendo advertirse á los mozos interesados en el actual reemplazo, que caso de no comparecer antes del expresado día 31, serán declarados prófugos.

Los mozos afectos á revisión de excepciones alegadas en años anteriores pueden pasar, desde el 15 al 31 del mes actual, por la sección de quintas del Ayuntamiento para recoger sus expedientes y ampliarlos con los requisitos que la ley exige.

En el ministerio de Agricultura se celebrará el día 16 de Abril próximo la subasta para contratar las obras del trozo primero de la carretera de Sevilla á Lora del Río á Santiponce por la Algaba, y la del trozo primero, sección 4.ª, de Morón á Algodonales, de la carretera 456 de Madrid á Cádiz á Algodonales, ambos de esta provincia.

En el Gobierno civil de esta provincia se admiten proposiciones hasta el día 11 del expresado mes.

El presidente de la Junta local de ganaderos de Jerez pide al alcalde que ordene la busca de un caballo tordo, de cuatro años, que el día 12 del corriente mes fué robado de la finca «Ganapilos», enclavada en término de Jerez.

La alcaldía de Aguilar remite á la de esta capital varios documentos para su entrega á doña Asunción Romero, don Pablo y don Diego Benjumea, doña Miguelina Maldonado, don Carlos Muñoz y don Leopoldo Bilbao.

En el mercado de la Encarnación se han inutilizado por los veedores del Ayuntamiento 10 kilos de sardinas, por no estar en condiciones para el consumo público.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

De un estanco situado en el número 8 de la calle Garfio dos individuos que entraron á comprar tabaco, hurtaron del cajón del mostrador una esportilla que contenía quince pesetas en calderilla, dándose á la fuga.

El dueño del establecimiento puso el hecho en conocimiento del guardia municipal Francisco Macías, el cual detuvo en la calle Montalbán á José Macías Sánchez, que se declaró autor del hurto, ingresando en la prevención municipal.

En la calle Variflora cuestionaron Francisco Montero Ruedo y Rogelio Morillo Cisneros.

De la contienda resultó el segundo con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco lo auxiliaron.

El agresor pasó á la prevención municipal.

Entre las notas gráficas que contiene el número X de *La Ilustración Española y Americana*, son notables las que reproducen: la visita del rey á la Academia Española; monumentos nacionales españoles, y fotografías de la guerra ruso-japonesa.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Ha regresado de Madrid después de verificar brillantes ejercicios de oposición al cuerpo de Correos, nuestro querido amigo don Juan Bergón.

Ayer se verificó el enlace de la bella señorita María Gutiérrez Corcuera, con el joven oficial de la Armada don Manuel Sánchez Barcaiztegui.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Gutiérrez, madre de la novia, y el hermano de ésta don Manuel, en representación del hermano del novio.

Asistieron al acto, entre otras personas de la amistad de la familia de la novia, las señoras y señoritas de Aguirre, Lupiáñez, Ibarra, Murga, Luque, Cumplido y Grosso, Ester y González.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso para Madrid.

La señorita de Gutiérrez, ya señora de Sánchez Barcaiztegui, ha recibido, con motivo de su matrimonio, muchos regalos.

Ha fallecido en esta capital el presidente de sala jubilado don Blas Tello, padre del catedrático de esta Escuela de Medicina don Enrique Tello.

El próximo domingo, de doce á una de la tarde, será colocado en el suelo, en la capilla del Patrocinio, el Santo Cristo de la Expiración, conocido entre los trianeros con el cariñoso nombre del *Cachorro*, para que las personas que lo deseen puedan admirar la hermosa escultura antes de ser colocada en el paso.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 209; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 353; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 278; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 511; vales de comestibles y combustibles repartidos, 490.

Total de individuos socorridos, 1.324.

El director del Museo Arqueológico provincial y catedrático de esta Universidad, don Manuel Campos Munilla, se encuentra enfermo.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (2 m.)

ACCIDENTES

En la calle del Arenal se cayeron los caballos de los carruajes que conducían á los señores Azcárraga y Sánchez Guerra.

Estos resultaron ilesos.

Madrid 15 (2 m.)

SUBIDA DE LAS CARNES

Los tablajeros de Madrid y Barcelona han anunciado que dentro de breves días subirán el precio de las carnes.

Madrid 15 (2 m.)

ATENTADO CRIMINAL

En la casa habitada por el párroco de La Alberca (Murcia), han estallado dos cartuchos de dinamita, produciendo grandes daños.

Los explosivos los habían colocado en la ventana del despacho.

Al ocurrir la explosión el cura se encontraba ausente.

Ignórase quiénes sean los autores del atentado.

Hay nueve detenidos.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (8 20 t.)

URGENTE

Interior	74'40
Fin de mes	74'30
Próximo	00'00
Amortizable	92'90
Banco	468'60
Tabacos	411'50
París	38'70
Londres	34'88

Espectáculos

Funciones para el día 15

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Balada de la Luz».—A las 9 y 1¡4, «La Czarina».—A las 10 y 1¡2, «La Buena Ventura.»—A las 11 y 1¡2, «Zaragata».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Patrona del Regimiento».—A las 9 y 1¡4, «La Patrona del Cocimiento» (parodia.)—A las [illegible] y 1¡, «La Mazorca Roja.»—A las 11 y [illegible], «Albanicos y Panderetas.»

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 14 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	00		—	—
Bueyes	06	— —	—	—
Vacas	10	— —	Ptas. 2	á 2'05
Novillos	02	— —	—	—
Utreros	04	6.434'400	—	2'10 á 2'20
Erales	05	— —	—	—
Añojos	14	— —	—	—
Terneras	01	— —	Ptas.	2'25 á 2'50
Carneros	29	— 323	—	1'60 á 1'70
Machos	00	— —	—	—
Ovejas	07	— 99'200	—	—
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60
Totales.		6.856'600		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 2'10 á 2'80 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 14 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 2.000 arrobas.

Nuevo vendido: 2.000 de 36 3|4 á 37 1|4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender:

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 14 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 44.
Entrados en este día, 110.
Total, 154.
Han salido: Para el consumo, 79; de tránsito, 0. Total, 79.
Quedan para el inmediato día, 75.
Los cerdos vendidos han pesado 8.833 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'52 á 1'55.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escañas: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate, Génova 55.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

PIANO con muy buenas voces. Se vende en módico precio, Plaza de San Francisco 14.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SE ceden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ellas. Marqués de Tablantes 26, principal.

SE arriendan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa. Bolsa 1, 2.º derecha.

ALMONEDA muebles, cuadros, libros, macetas y objetos antiguos. Moratín 32, de 12 á 3.

VINOS de mesa. CONFITERIAS, 16. *Manuel Gómez Barrios.*

SE admiten huéspedes. Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

GIMNASIO MEDICO. 10, Orfila, 10.

SE vende máquina de escribir muy barata. Pueden verla: Catalina de Rivera 5, 2.º d.ª

SE arrienda sitio para poner sillas en Semana Santa en calles, Francos, Alemanes Colón. Razón: Escoberos 12.

SOCIO con 10.000 pesetas disponibles para industria ó negocio seguro que necesite más elementos. Dirigirse con datos exactos á lista correo cédula n.º 14.907.

RESTAURANT
Estación M. Z. A.-Sevilla

Almuerzos,	3 platos,	2	pesetas.
Id.	4 id.	3	id.
Comidas,	4 id.	3,50	id.
Cestas con fiambres		5	id.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.º 71. Hay objetos de coche.

VINOS DE MISA. Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.º 6. imprenta y librería.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos. MATIAS LOPEZ.

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico. Razón: Panadería de San José (Campana).

PAVOS reales en colleras ó sueltos, á precios económicos.—Razón: Sierpes 5 ó Lerena 14.

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista.—Especialidad en dormitorios.—Cabeza del Rey Don Pedro 13.

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 18 y Siete Revueltas 18.

LABRADORES, hacendados y ganaderos, no comprar alambre espino para cerca sin ver antes los baratos que se venden en los almacenes de Quintana, Adriano 11 y 13.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

JOVEN de 12 á 16 años, con principios en artículo de joyería ó bisutería, se desea Dará razón: Don Gregorio Baamonde, Almirante Valdés, 6.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. LOMBARDOS, 13.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad.—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

NORIAS de ocasión se venden 5 ó 6 de diferentes tamaños muy baratas y un correón de trilladora. Adriano 29.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU.

PORCINAL.—Fábrica de sombreros.—Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13.

UN cortador de sastre que ha trabajado en acreditadas casas de Barcelona, desea colocación.—Moratín 6, razón.

LOS Comerciantes que entregan con facilidad los cupones PROGRESO á sus compradores, se acreditan y aseguran su fortuna por ser sus ventas al contado.

SE arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

TIENDA.—Se venden los enseres de una tienda y se arrienda el local. Razón: Arrayán 1.

SE vende una portada y una estantería propia para Camisería, sombrerería, etc., en buen uso. Dará razón: Don Gregorio Baamonde, calle Almirante Valdés 6.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán.

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes.
Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas.
Se desea comprar una mina de calamina ó blenda.
Escribir á D. L. Lantillen, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Razón: Amor de Dios, n.º 33.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio 2 pesetas: se vende en esta Administración.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 88.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE admiten forraderas de sombreros caballero. Francos 29.

MAQUINAS PARA COSER. En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.
Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.
Alonso el Sabio 19.—Sevill.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO
En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón: Albareda 60.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

LA persona que se haya encontrado una perrita blanca con manchas negras en los ojos rabo cortado, que atiende por «Lo-ló», será gratificada si la entrega en calle D. Remondo 13.

NODRIZA joven forastera se ofrece para casa de los padres. Razón: Castilla 152.

¡GANADEROS!
Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rodilleras, levantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas ó moderadas que sean. Lo aplican preferentemente en la clínica veterinaria de Sevilla.
Unico depósito: D. Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 5
CAJA: 2 PESETAS.

Concurso del Cognac
JIMÉNEZ & LAMOTHE
Regalos de Pesetas 2.000
A los favorecedores de nuestra marca

Queriendo corresponder al favor siempre creciente que nos viene dispensando el público, ofrecemos como regalo á los consumidores de nuestro cognac

UN BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA . . . . DE PTAS. 1000
Y DOS BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA . " " 500

Estos billetes se han colocado bajo pliego cerrado y lacrado por el notario **D. Francisco Villerejo**, según acta que tenemos á la vista del público en nuestras oficinas. Nos proponemos que este dinero pase á manos de nuestros favorecedores. A este fin, y á partir desde el 10 de Enero de 1904 se entrega con cada botella de nuestros cognacs una lámina conteniendo 22 cupones. El consumo en cafés, botillerías, cantinas, restaurants, etc., da derecho á uno de estos cupones por cada copa que se sirva.

Damos á continuación una reproducción en grande de los cupones, que contiene todas las instrucciones que deben seguir los que deseen tomar parte en nuestro concurso.

Concurso Cognac JIMENEZ & LAMOTHE

Número 2 0 7 0 9 1 5 4 3 6
» 4 0 2 7 9 1 8 6 3 5
» 1 0 4 3 8 5 6 9 0 2

Bórrense las cifras que se crean sobrantes en la numeración de estos billetes.

Ante Notario hemos colocado bajo sobre estos TRES BILLETES del Banco de España, que entregaremos á los favorecedores de nuestra marca que acierten á dejar sin borrar las cifras exactas de que se compone la numeración de los mismos.

Remítirnos á Málaga todos los cupones que se reunan, con tiempo para que no lleguen después del 15 de Abril de 1904, escribiendo con claridad á la vuelta, nombre y dirección del remitente de cada cupón.

EL COGNAC JIMENEZ & LAMOTHE ES EL MEJOR

Si hubiera para cualquiera de los tres regalos más de una solución exacta, se hará la adjudicación mediante sorteo ante Notario, y á falta de ellas, se adjudicarán los regalos por sorteo entre las más aproximadas.

Publicaremos el nombre de los agraciados, á quienes se remitirán por valores declarados los mismos billetes que constituyen los regalos.

No olvidar que los cupones recibidos después del 15 de Abril quedarán fuera de concurso.

Exíjanse los cupones



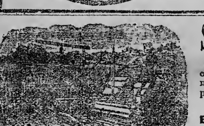
ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)*

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

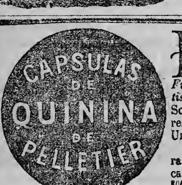
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



SEGADORAS-atadoras, Segadoras simples y Rozadoras inglesas, marca «HORNSBY».

Las mejores del mundo.—Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

Representante general en España,
Edwin Plews, calle Pául 2, Jerez de la F.ª
Agentes en Sevilla: Soler, Carreño y C.ª, calle Arrebolera 45.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

La fuerza motriz más económica.

Construcción sin competencia.

Los mejores testimonios sobre instalaciones efectuadas en España.

¡GRAN EXITO! Sin caldera ni gasómetro

Agencia general:
RICHARD GANS, MADRID, PRINCESA, 63.
Representante para las provincias de Cádiz y Sevilla:
Antonio Orellana Correa, Pureza 47, Sevilla.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. **Cura los flujos en**

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO
La única de España premiáda en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto. 144, VALENCIA

C.ia INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD
LIEJA (Bélgica)
MAQUINARIA ELECTRICA
PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES
Jackson & Philips Ltd., Ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, **Madrid**

FOMENTO DEL AHORRO. Sociedad anónima.—Desea Agentes para vendor á plazos valores mobiliarios. Dirigirse al Director, Recoletos 8, Madrid.

FABRICA de LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de **J. D. Gómez Ojeda.** PUERTO REAL (CADIZ).
Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros.
Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.
Representante exclusivo en Sevilla: D. Jacobo Shaw Benjumeda, Bétis 16, 1.º

¿TOSEIS?
Pastillas CRESPO de Mentol y Cocaína.
Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES | PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.
CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

Anís del Mono
Representante exclusivo en Sevilla:
FRANCISCO DE LA CUEVA, calle Gravina, núm. 60

Sociédad anónima MINAS DE CALA

Esta Sociedad saca á concurso el arranque del mineral de sus minas bajo las bases y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, 1.º, Bilbao, y Reyes Católicos 17, Sevilla.

Las propuestas se admitirán en ambas oficinas hasta el día 10 de Abril próximo, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses ó de desecharlas todas.

Bilbao 1 de Marzo de 1904.—El presidente gerente, Francisco Martínez Rodas.

Grandes Almacenes de Muebles
UNIVERSIDAD, 2, PRAL.

La primera y única casa que, viéndose favorecida por todas las clases sociales, no perdona medios ni sacrificios para vender con gran economía (por efectuar sus compras al contado.

Puede afirmarse es la casa más preferida y la que mayor número de muebles construye tanto para Sevilla, como para provincia. Aconsejamos á las familias que antes de comprar, visiten esta casa, segurísimos de que hallarán ventajas sobre todas las demás.

Despacho: de 8 m.ª á 7 tde.

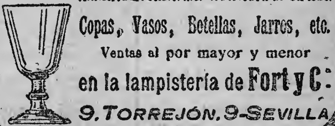
ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc.
Antillas, América Central, Pacífico, etc.
MALA REAL INGLESA
VAPORES MAGNIFICOS
Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario).
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa
Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, (edificio La Equitativa.)
En VIGO, al Sr. D. E. Duran.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua de los Capelistas 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Went co Tait, Rua do Infante D. Henrique, 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18, LONDON.



TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman la acto y permiten descansar durante la noche.





Elixir dentífrico **MAX LOVEL**
EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta franco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

Año IV — NÚM. 1165 — Miércoles 16 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS REFORMAS DE SEVILLA
y el empréstito municipal
Hablando con el señor Montes Sierra

Aunque á *La Monarquía*, órgano en la prensa del partido conservador, le parezca, en un exceso de ministerialismo, que los republicanos del Ayuntamiento al presentar la moción relativa á reformas de Sevilla, sólo han tratado de presentarse en función de magia con gran aparato, nosotros, ministeriales decididos de la prosperidad y engrandecimiento de Sevilla, concedemos á la idea presentada por el señor Montes Sierra y sus amigos, toda la importancia que debe darse á cuanto tienda á despertar del rutinarismo que nos mata para colocar á esta desgraciada ciudad, digna de mejor suerte, en el lugar que le corresponde.

Y porque concedemos tanta importancia á la idea (sin fijarnos en su procedencia, sino en lo que puede beneficiar á nuestra querida Sevilla) trabajaremos cuanto podamos en nuestra esfera en pro de su realización.

Como consideramos de gran interés conocer la opinión de los diversos elementos que forman la corporación municipal, que son los que en primer lugar han de dar forma al proyecto, publicaremos las impresiones que de aquéllos recojamos.

Empezamos hoy por la publicación de las manifestaciones que ha tenido la amabilidad de hacernos el autor de la moción, nuestro querido amigo don José Montes Sierra.

Las reformas que se imponen

He leído con mucho gusto—empezó el señor *Montes*—los artículos publicados por El Liberal sobre el proyecto de reformas y no sólo aplaudo el espíritu *que los informa, sino que también los* considero convenientes para llevar al ánimo del público el convencimiento de lo que hay que hacer.

Realmente estamos satisfechos los republicanos de la acogida que ha merecido nuestro proyecto á todos en general, y esto nos obliga más á trabajar sin descanso para llevarlo á la práctica.

Respondiendo á las observaciones hechas por algunos periódicos, he de decir que nuestro proyecto estriba en un principio general de reforma á que concurra en primer término la iniciativa particular, y si los premios parecen pequeños, téngase presente que sólo son un estímulo, puesto que el costo de aquéllos una vez aceptados se incluirá en el presupuesto de la obra, según previene la ley.

Algún diario ha dicho que debiera antes hacerse el empréstito y luego los proyectos á que había éste de aplicarse y nosotros entendemos lo contrario. Debe saberse primero la obra que haya de realizarse y conocida ésta, hacerse la operación financiera, marcando claramente la inversión que van á tener los fondos que se obtengan.

También se dice que con el actual presupuesto no se podrá pagar el empréstito y en este punto creo, de acuerdo con la opinión de El Liberal, que hay necesidad de variar por completo la estructura del presupuesto municipal, á cuyo fin tiende la campaña iniciada por la minoría republicana, para colocarlo en forma que permita hacer frente á todo lo que se realice.

Además, es innegable que los terrenos y edificios que se expropien aumentarán su valor extraordinariamente y al enagenarlos, el Ayuntamiento obtendrá grandes ingresos. Por ejemplo; si se construye el matadero, cuyo proyecto está terminado, se enagenarán los terrenos que hoy ocupan el de reses vacunas y el Perneo que valen bastante dinero. Y lo mismo digo de los cuarteles, mercados públicos, etc.

Lleva razón El Liberal en que la apertura de una gran vía desde la plaza del Duque á la puerta del Osario es una de las primeras reformas que deben acometerse y la considero hoy fácil de hacer. Derribando parte de la Campana, la calle de Pasión, algo de la Universidad, partiendo la plaza de la Encarnación á salir á Santa Catalina por la de Imagen y siguiendo por la plaza de Ponce de León hasta la puerta del Osario, se tendrá una gran arteria que ponga en comunicación la estación de Córdoba con el centro de más movimiento de la población y la ronda.

Puede abrirse también una calle que parta de la Catedral al muelle tirando abajo ese inmundo barrio que se llama la Carretería.

Además de los ensanches ya indicados y del del barrio de Santa Cruz, existe otro muy importante, cual es, abrir una vía desde la casa ayuntamiento á la puerta de Jerez, ensanchando la calle de Génova y siguiendo por Santo Tomás y el Seminario, ó desde la plaza Nueva por las calles de Vizcaíno y Bayona, á salir también á Santo Tomás.

Desde la calle de las Sierpes á buscar la Puerta de la Carne puede hacerse un ensanche con poco dinero, relativamente, por las calle Mercaderes, Francos y Cuesta de Rosario.

Como ya decimos en el proyecto debe hacerse un buen mercado bien utizando parte del de la plaza de la Encarnación ó en otro sitio conveniente, y sustituirse los cuarteles de San Hermenegildo, Gavidia, etc., por otros nuevos como demandan los adelantos modernos, construidos según exigen las necesidades militares.

El empréstito.—Forma de la emisión. —Garantía de pago.

El empréstito debe ser á mi juicio, nos dijo, de unos 25 millones de pesetas, estableciéndose una amortización gradual á plazos largos y con interés del 5 por 100. No debe hipotecarse ninguna renta del municipio y sí adoptarse el sistema seguido por el ayuntamiento de Valencia, que consiste en obligarse á admitir en pago de toda clase de arbitrios ó tributos municipales los cupones vencidos y las láminas amortizadas que el Ayuntamiento no pagase á sus respectivos plazos, pues de este modo adquiere el tenedor de las obligaciones la seguridad de poderlas hacer siempre efectivas.

Las obligaciones del empréstito de Valencia se cotizan hoy al 103 por 100.

La emisión del empréstito debe ser á la par ó cuando más al 95 por 100 y como calculo que hay en Sevilla sobre cien millones de pesetas completamente inmovilizadas, no dudo que se interesarían en el empréstito, vista la garantía de pago que se les ofrece á los capitalistas haciéndolo en la forma dicha.

La administración municipal debe variarse por completo y acabarse de una vez con los vicios y trabas de que adolece para que responda también á los fines indicados, captándose la confianza del pueblo, que prestaría su gran apoyo á la obra del engrandecimiento de Sevilla.

Pronto se empezarán los trabajos y *mis compañeros y yo oiremos con gusto* cuantas observaciones se nos hagan, pues sólo deseamos lo que sea mejor *para los intereses de Sevilla.*

El señor Montes Sierra terminó diciendo: Me propongo que la subcomisión de Matadero, de que formo parte, se ocupe inmediatamente en buscar sitio donde levantar el nuevo Matadero y hago gestiones para que al sacar á subasta su construcción haya quien ampare la obra y la ejecute.

MANIFESTACIONES DE MAURA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5-15 t.)

El señor Maura ha negado que piense ir á Barcelona antes del viaje del rey para dar conferencias con objeto de preparar el recibimiento á don Alfonso.

Este irá á Cataluña, pero no se ha determinado la fecha.

Dice que muchos diputados le ruegan que cierre las Cortes el día 18, pero ignora si podrá complacerlos.

Añadió que mañana se leerá el proyecto concediendo primas á la producción nacional de algodón.

Negó que se piensen rebajar los derechos de importación del centeno.

En cuanto á la rebaja de derechos de los trigos, dice que con ella se ha llegado á conseguir que vengan á su precio normal.

CRONICA
UNA IMAGEN POPULAR

Lo es por derecho propio el *Santo Cristo de la Fé*, que se venera en la parroquia de San Luis de Madrid; y lo es tanto como pueden serlo las demás sagradas imágenes que al pueblo madrileño, sin distinción de clases, inspiran mayor culto y devoción. Lo mismo que la *Virgen de la Paloma* ó el *Jesús Nazareno* de Medinaceli, el Santo Cristo de que hablamos tiene constantemente á sus plantas una generación suplicante.

La piadosa muchedumbre que frecuenta el céntrico templo de la calle de la Montera es actor y testigo diario de esa incesante plegaria, cuya única solución de continuidad son las horas de natural clausura de la iglesia. Fuera de ellas es casi imposible encontrar sola la capilla donde se destaca la hermosa imagen inspiradora de tanto fervor, y buscada por tantas tristezas y por tantas esperanzas.

La historia del notable Crucifijo, según lo que de ella hemos oído, tiene especial interés. Procede dicha imagen de un antiguo convento de Madrid, de donde, en unión á otras, fué trasladada después de los graves sucesos de 1834, y en calidad de depósito á la bóveda de San Luis. Allí permaneció olvidada algunos años, hasta que un par de lustros después cierto empleado secundario de la parroquia supo apreciar ó adivinar su mérito, y hablar de él con merecido encomio al párroco; el cual se apresuró á ofrecerla de nuevo al culto.

Es una conmovedora, suave escultura de tamaño natural, admirablemente tallada en madera por un verdadero artista, cuyo nombre se desconoce desgraciadamente. Todos sus detalles, así los anatómicos como los de postura y aspecto, tan difíciles de perfeccionar cual lo probó el mismo gran Velázquez en su célebre cuadro de igual asunto, revelan al maestro, al maestro escultor, todavía más meritorio al llegar con el duro tronco ó el mármol á la expresión de la verdad dentro de la belleza, y de la belleza dentro de la inexorable verdad. Lo que el pincel copia ó finge, el cincel tiene que demostrarlo, que hacerlo real y tangible. Arte por excelencia.

Pero con ser tan artísticamente bella y verdadera en sus líneas y proporciones la imagen de nuestro Cristo, que recuerda en su conjunto la que existe, de blanco Carrara, detrás del coro del monasterio de El Escorial, obra admirable, según creen algunos de Benvenuto Cellini, lo principal, sin embargo, en ella, lo que os hace comprender instantáneamente en su presencia la realidad de una inspiración sublime, es la cabeza, la frente, el rostro, es la expresión divina de aquel espiritual semblante, de aquel inmenso dolor, de aquel amor infinito, de aquella profunda dulzura inmaterial, que de él se exhalan y que os atraen poderosísimamente, y os hacen doblar por instinto la rodilla y no daros cuenta del tiempo que pasáis en la contemplación.

Si no hubiera otras razones para encomiar la intensidad del sentimiento religioso en nuestros últimos siglos, bastaría á explicárnosla el verla sobreponerse á la vulgaridad, á la fealdad misma de muchas de las hechuras simbólicas que nos legaron. Por fortuna, hace ya bastante tiempo que la impune rudeza de los artífices ha cedido el puesto, como es justo, al cuidado estético, al esmero en alcanzar dentro del relativo esfuerzo humano, la deseada y soñada belleza, que es lazo seguro para llegar, ó por lo menos para presentir lo divino.

Por otra parte, aquella bárbara libertad de ejecución se inclina ya y se somete gustosa al verdadero criterio del buen gusto, en lo pictórico y en lo escultural. Ha sucedido con ello lo que con la abusiva facilidad concedida otras veces, por necesidad acaso, para la ocupación del púlpito. Nuestras autoridades eclesiásticas son ya cada día, con perfecta razón, más parcas en la concesión de la sagrada cátedra, que va ganando, visiblemente, en la aptitud de sus intérpretes.

No, no es justo, y esperamos que llegará pronto á no ser posible, la tolerancia artística en lo religioso hasta el absurdo en que muchas veces tocara, ó lo que es peor, hasta lo ridículo. No: ya no es posible desconocerlo ni negarlo: la belleza suprema, y en cuanto á ella pretende encaminarnos ó acercarnos, exige é impone belleza de ejecución. La religión cristiana, fuente inagotable de hermosuras ideales y materiales, sufre un verdadero atentado con esos olvidos perpetrados por el mercantilismo ínfimo de traficantes explotadores de la pobreza piadosa.

Y si es claro que todos no pueden ser Miguel Angel, ni Murillos, ni Rafaeles, no es menos evidente que el sentimiento religioso de las clases altas, medias y bajas tiene el derecho á la posible forma halagüeña en las manifestaciones que lo exaltan, lo educan y lo sostienen.

Nuestro Cristo de la Fe era celeste imagen de la iglesia de San Luís, ante cuya ara se modula sin descanso el himno secreto y fervoroso de tantas almas doloridas, de tantos anhelos morales que allí buscan seguro y puerto de paz, y de tantas acciones de gracias dictadas por el bien recibido, por el favor alcanzado.

Ese Jesús, dulce, atrayente, cuya entreabierta boca parece exhalar aún la postrer bendición redentora, ese Jesús es, como afortunadísimo símbolo artístico, de una belleza indescriptible, penetradora, avasalladora. Y no ya á la vulgar denegación de los incrédulos rastreros y de los pululantes filósofos de tres al cuarto, sino á los descreimientos serios y profundos, á los más desiertos espíritus superiores, á las más altas inteligencias en quienes el frío moral de nuestra época y el materialismo invasor de sus creencias tienen borrada toda esperanza inmortal, osamos decirles: ¿Queréis creer, queréis recibir el don de un verdadero celestial consuelo; queréis renacer á la vida del alma? Pues id á San Luis y contemplad *el Cristo de la Fe*. En San Luis hay realmente un Dios que os espera, y que pondrá, ya lo veréis, en vuestros labios la olvidada oración de vuestras madres.

S. López Guijarro.

YANQUIS Y ESPAÑOLES
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 n.)

Riña entre marineros

Hallándose en un establecimiento de bebidas de Saint Tomas dos marineros del crucero yanqui *Columbia* y dos españoles del *Río de la Plata*, los primeros intentaron mofarse de éstos.

Riñeron, resultando uno de los yanquis herido de una puñalada.

Sus compañeros atacaron á los españoles que lograron escapar cuchillo en mano, embarcándose, no sin antes haber herido á otros varios yanquis.

A LA LIGERA

Mi querido amigo *Atalps* contesta *A escape*, en *El Defensor*, á las pocas líneas que, *A la ligera*, tuve la humorada de escribir en El Liberal á propósito del supuesto *rasgo sublime* del *carácter japonés* atribuido en las columnas de aquel apreciable periódico á una campesinita japonesa que tiene la suficiente fuerza de alma y... de dientes para cortarse con ellos la lengua antes que verse obligada á declarar sobre la procedencia de un objeto encontrado en la calle por el padre de la criaturita y que éste se había bonitamente llevado á casa.

Supongo que en el imperio del Sol Naciente, imperio tan civilizado hoy y tan amigo de *legislarse* á la francesa, no habrá disposición alguna tan bárbara como sería la que exigiese de los hijos testimonio contrario á su padre en juicio criminal. Y no habiéndola... tampoco hay cuento japonés, ni chino, ni tártaro.

Aparte de que la piadosa joven, en el caso de tener que hablar á la fuerza—lo cual no sería ya rasgo japonés sublime, sino salvajada supina japonesa—ha podido, si no quería hablar y ponerse en trance de infligir una pena á su querido padre ó de faltar al octavo mandamiento de la ley... de Budha, poner en práctica otro procedimiento más sencillo que el de cortarse la sin hueso, y más usual: el de *hacerse un nudo* en la lengua, ó el de metérsela... en boca cerrada.

Decíamos que el cuento era muy conocido... aun antes de que existieran japoneses en el mundo; y lo peor es que lo probamos.

Pues bien, el querido *Atalps*, casi, casi se enfurruña y dice: «La *cosa* puede ser *vieja* sin ser del arsenal de *Chaves*, pero no por eso deja para nosotros de ser sublime».

Como lo es para nosotros el rasgo de... cualquier personaje de Sofocles ó de Esquilo ó de cualquiera creación de la mitología helénica, latina ó escandinava... antes y luego de ser traducida al japonés.

Y sigue: «en cuanto á la procedencia no nos hemos metido en averiguarlo fiándonos de *El Imparcial* y la firma de *Vicente Vera*.

¡Ah! ¿conque *Vicente Vera*?

Pues bueno:

Exhortaba el cura á una mujer separada de su marido para que volviese al domicilio conyugal.—La mujer debe seguir al marido y prestarle respeto y obediencia—exclamaba el cura sentenciosamente.—Yo te lo digo, hija mía.

—No cuando el marido gobierna á estacazo limpio.

—Siempre, hija mía, siempre, créelo.

—Padre, yo que los recibo no opino como usted, á quien no alcanzan.

—Hija mía. La mujer ha de seguir al marido. Y no es que lo diga yo, si no que lo dijo San Pablo.

—Padre, yo no puedo opinar como San Pablo.

—¡Mira lo que dices, hija! San Pablo hablaba por inspiración del Espíritu Santo.

—...Pues, padre... quiere decir que no soy de la opinión del Espíritu Santo.

Ni de Vicente Vera, digo yo.

Rodrigay.

La boda de la Srta. de Luque
Lista de regalos

Mañana se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Luque, hija del capitán general de Andalucía, con el capitán de infantería don José Gobart de Urquía.

He aquí la lista de regalos:

Del novio á la novia: Un traje de *museline de soie* sobre fondo raso *liberty* con encaje *maligne* y guirnalda de azahar, cubierto de tul blanco; otro negro de raso *liberty* y encaje de maya de seda; una sortija de brillantes, un alfiler de brillantes y perlas, un broche de brillantes y rubíes, una cadena de platino con un rubí y una esmeralda rodeados de brillantes, un reloj modernista esmaltado, unos soberbios solitarios, otros pendientes de turquesas rodeados de brillantes, una mantilla tejida antigua y un mantón de Manila bordado en colores.

La novia ha regalado á su futuro un alfiler de corbata de brillantes y perlas y dos botones de pechera y perlas.

Los padres de la novia al novio, un bastón de carey con puño de oro y gemelos yugo de oro y brillantes.

A su hija han regalado los señores de Luque unos pendientes de brillantes y perlas y dos sortijas de brillantes.

D. Ernesto Luque un bastón fantasía con puño de plata.—D. Agustín Luque Maraver un alfiler de corbata con una esmeralda y dos brillantes y un alfiler de perlas y brillantes.—Doña Concha Luque de Martínez un *trus* de plata.—Marina Luque Maraver una sortija de brillantes y un alfiler con brillantes.—El coronel señor Vidaurre, padrino de los contrayentes, un alfiler de corbata de esmeralda y brillantes y un neceser para viaje, de piel de Rusia, con servicio completo de plata, ostentando en el estuche las iniciales de la novia.—Coronel Zubia y señora una sortija lanzadera con brillantes y rubíes.—General marqués de Chinchilla un alfiler de perlas y brillantes.—Señora de Jover, una cadena de platino con un trebol de rubíes y brillantes.—Coronel Aranda y señora, una pulsera de oro y brillantes.—María Ibarra, un alfiler con turquesa y brillantes.—General Ríos y señora, unos pendientes de rubíes y brillantes.—D. Diego Carrasco, una sortija con tres perlas y una rosa.—Doctor Jordán, unos pendientes de brillantes y diamantes rosa.—Intendente militar y señora, unos pendientes de esmeraldas rodeados de brillantes.

General Obregón y señora, un mantón de Manila negro, bordado en colores, y dos tablas chinescas con figuras de marfil, en realce.—Coronel Iriarte y señora, magnífico velador estilo árabe, con mosaicos de madera é incrustaciones de marfil.—D. Luis Negrón, figura de bronce para luz eléctrica. —Concha Turmo, bandeja de plata repujada.—D. Francisco Alvarez, dos violeteros de plata.—D. Manuel Muñoz Oliver, un reloj de mesa con luz eléctrica.—D. José Márquez Vázquez, bandeja y tarjetero de mesa, de plata repujada.—Sr. Valserga y señora, un joyero de bronce dorado.—D. Sebastián Benítez, una polvera de plata y cristal.—Don Manuel Muñoz Medina, dos jarrones de cristal con adornos de plata y un espejo con pie de piedra.—D. Rafael Esbry, un cinturón con aplicaciones de plata y turquesas.—Mercedes Barea, un centro de plata y cristal y dos jarrones de plata repujada.—D. Luis Fernández Lazo, una caja para guantes, de terciopelo y plata repujada.

Señora viuda del general Esbry, unos gemelos de teatro de oro y nácar; coronel Campuzano, una limosnera de plata; D. Pedro Esbry, un ridículo para paseo; condes de Peñaflor, un espejo con marco de plata; comandante Berenguer y señora, un centro mayólica y plata; D. Pedro Bueno, un reloj con pie de alabastro; gobernador civil, un espejo con artístico marco de plata, con una figura en alto relieve; viuda de Sánchez Bedoya, una Purísima con marco de plata; señora de Bonis, un joyero de plata con figura modernista; inspector de Sanidad militar, señor Magro y señora, dos maceteros de plata; señorita Tula Casau, un abanico de nácar y encaje; señorita María Zubia, un estuche con joyero de jaspe y bronce; D. Jerónimo del Moral y señora, una capilla de plata, estilo gótico, con Nuestra Señora de la Silla, de esmalte en color; D. Miguel García de la Herrán, un estuche con juego de tocador, de plata; señora viuda de Antúnez, *vis á vis* de hueveros de plata.

Mm. Rosa y Mlle. Angerica, un abanico de nácar y encajes Richelieu.—D. Baldomero Sampedro, un *chasse* con pañuelos de encaje de Bruselas.—Señorita de Puigcerver, un estuche con salero de plata y cristal.—Mademoiselle Castillo, un ridículo modernista con gemelos de teatro.—D. Sebastián Noval y señora, dos floreros de plata y cristal.—Mlle. Mola, un estuche galletero de cristal *bacará* y plata repujada.—D. Pedro Mingo y señora, una sombrilla modernista con puño de nácar y oro.—Mlle. Dolores Castillo, un magnífico cubre corsé de encaje *Valenciennes* y cinta de raso.—D. Eduardo Curiel y señora, un estuche con trinchador y pala para ensalada y pescado, de plata.—La servidumbre de la Capitanía general, dos canastillas de plata repujada.—Marqueses de Nervión, un soberbio centro florero de plata y cristal.—General Ortiz de Saracho, un juego de café de china.—D. Diego Benjumea Taravillo y señora, un centro de mesa de cristal y bronce.—D. José Vilche y señora, un juego de hueveros de plata.

General Iriarte, un cuadro forma país de abanico pintado en raso por La Rosa.—Don Luis Vázquez de Zafra y señora, un porta tarjetas modernista.—D. Pedro Bustamante y señora, un estuche con servilletero de plata.—Marqueses de Benamejí y de las Cuevas del Becerro, un abanico de nácar y encaje.—Marqueses de Mirabal, un estuche con salero de plata.—D. Eduardo Francés, un estuche con cucharillas y servicio de thé, de plata.—D.ª Nicolasa Pividad de Francés, un estuche con canastilla de plata y cristal.—D. José Jácome y señora, dos magníficos violeteros de cristal y bronce.—D. Alfredo Alvarez Espino y señora, dos bustos de barro inglés.—General Merlo, dos fruteros de plata y cristal de Bohemia.—María Salinas y Malagamba, dos canastillas de plata calada. —María y Antonio Hernández Nalda, un estuche con caprichoso juego de Aduana, de plata.—Coronel Perol y señora, un estuche con juego completo de bandejas de plata con las iniciales de la novia.—D. Joaquín Solís, dos jarrones de cristal con adornos de plata.

D. Joaquín Perol y Masariegos, un estuche con rosario de oro filigrana.—Doctor Romero Loma, una alfombra argelina.—D. Manuel Paul y señora, un tarjetero de piel de cocodrilo y plata.—D. José Perol y Masariegos, un estuche con media docena de cubiertos de plata.—D. José Hermosa, un estuche con saleros de plata.—Coronel Mena y señora, una sombrilla de raso y encaje.—Señorita de Serra y Pickman, un estuche con doce cucharillas de plata, para postres.—General Rivadulla, un macetero de plata.—Magistrado Sr. Abril y señora, un Cupido de bronce con espejo biselado.—Doña Teresa López de Haro y hermanas, un abanico japonés de marfil labrado.—Sr. Cuesta y señora, un abanico de nácar en colores con país estilo Luis XV.—Srta. Iznardí, un estuche con portamonedas y tarjetero de piel y plata.—D. Antonio Parra, dos maceteros de bambú.—D. Fernando Reinoso y señora, tres centros de plata y cristal.

Señorita de Moreno Verdiguier, un abanico fantasía y varillaje de oro.—Marquesa de Jerez de los Caballeros, una caja para guantes, de plata repujada.—D. Lorenzo Fernández Daguerre, un estuche con tarjetero de plata y piel de cocodrilo.—Los nietos del general Luque, un estuche con juego de peines de carey.—D. Florencio de Mucha y señora, un abanico de nácar con incrustaciones de oro.—Doña Felisa Serrano, una sortija con esmeralda y brillante.—Angelita y Conchita Graoés y Maraver, una sortija con una perla negra y otra blanca.—Señor coronel Pareja y familia, una bizcochera de cristal y plata.—Señor coronel Valera y señora, una sombrilla con puño de nácar.—D. Zacarías Bazo é hija, un juego completo de tocador de plata repujada.—D. Manuel Rey González y familia, un juego completo de café japonés.—Señor coronel Pérez, bandeja y tarjetero de plata.—D. José Venera, un jarrón de mayólica con incrustaciones de plata.—D. Francisco Díaz, un devocionario de piel de foca.—Doña Purificación Maraver, un juego de cama bordado, estilo renacimiento.

Marqués de Villamarta, un jarrón de biscuit.—D. Antonio Meulener, tres cojines morunos.—Señores de Arellano, un espejo con marco de plata repujada.—D. Julio Vilches y señora, estuche con cucharillas de plata.— D. Alejandro Berenguer, dos violeteros de mayólica y bronce.—Conde de Buena Esperanza y señora, una frutera modernista de china en colores.—D. Antonio Salvador Gómez y señora, un estuche con peineta de carey con turquesas y brillantes.—Coronel Villanueva y señora, un estuche con un devocionario, un portamonedas tarjetero de piel de cocodrilo, con iniciales de oro.—Doña Dolores Palacios, viuda de Manjón, un espejo de mano, de plata.—Señora de Angulo, un devocionario de piel de foca y plata.—Señorita de Noval, una canastilla de plata calada.—General Menéndez y señora, una figura de plata con espejo.—Doña Concepción Luque Maraver, dos conceros de plata. —Señor Hernández y señora, dos lámparas de noche eléctricas, de plata.

D. Luis Maraver y señora, una sombrilla blanca pintada al óleo.—Señorita de Brusola, un estuche con servilleteros de plata.—Señora viuda de Zivikoski, un frutero de plata.—Marqueses de Salvatierra, dos jarros para vino, de cristal y plata.—Capellán real señor Oliva, un estuche con dos jarrones de biscuit.—Marquesa de Pickman, una bandeja de plata.—D. Manuel Medina Esquivel, un estuche con devocionario.—La joyería de Reyes, lapicero y fosforera de plata.—Don Joaquín Goyena, un abanico fantasía.—Señor Piquera y señora, un convoy modernista de plata y cristal.—Señorita de Villanueva, magnífica figura de barro estilo modernista.—Señores de Benjumea y Gil de Gibaja, dos maceteras de plata.—D. Pablo Benjumea y señora, magnífico estuche con servicio completo de tocador de plata y oro.— Marquesa del Valle de la Reina, un juego de cepillos de plata.

Mlle. Edit Augarica, una sombrilla de seda con palo de rosa y oro.—D.ª Felisa Loreto de Almela, un servicio de cerveza de cristal de Bohemia.—Condesa viuda de Ibarra, una bandeja de plata.—Marquesa viuda de las Torres, un marco de plata repujada. —Carmen y María Macphenson, dos maceteros de plata.—Viuda de Barba é hijos, un espejo modernista de mano, de plata.—Señorita Manuela y don Antonio Iriarte, una cestita de plata repujada.—D. Hermenegildo de Bonis y señora, una cartera de piel de foca con iniciales de plata.—Sr. Alabarría, un estuche con sombrilla y abanico de nácar y encajes.—Srta. de Escobar, dos frascos de tocador de plata y cristal.—D. Felipe Martínez, dos jarrones japoneses.—Sr. Martínez Ferrer y señora, un centro tarjetero de plata.—Srta. Caamaño, un pañuelo calado.— D. Javier Palomino, una bandeja de plata repujada.—Pepita Diosdado Armero, una ensaladora de plata y cristal.

D. Ernesto Luque, un *bis á bis* para thé, de barro inglés.—Señora viuda de Berenguer, un abanico de nácar y encajo.—La superiora del hospital central, un devocionario de piel de Rusia con monograma de la novia, un estuche con doce pañuelos calados y una imagen de piedra.—D. Andrés Brull y señora, una figura eléctrica modernista.—Señorita Bethancour, un estuche de escritorio.—D. Cecilio González y Gutiérrez, un estuche con cuchillos de postres con iniciales.—D. Pedro León Manjón y señora, un cavat de viaje.—Señores de Medina y Garvey, dos macetas de plata repujada.—D. Javier Benjumea y señora, dos tinteros de plata.—Señora viuda de Gutiérrez, un estuche licorera de plata.—General Sotomayor y señora, un abanico de nácar y oro.—María Lastra de Vázquez, un estuche especiero de plata.—D. Antonio Maraver y señora, una sombrilla de encaje.

Vizcondes del Castillo de Genovés, un abanico de nácar y encaje.—General Zubía, un estuche con cubiertos de postre de plata y oro.—D. José María Ibarra, dos canastillas de oro caladas.—General Martí y señora, dos violeteros de plata repujada.—D. Antonio Gavala y señora, dos marcos de plata repujada.—D. Juan Carrera y señora, un jarrón con figura de bronce.—Señora marquesa de Méritos é hijas, cesta para flores de plata y cristal. D. Francisco de Aparicio y señora, un centro tarjero de plata y oro.—D. Emilio Zubiría y señora una sortija con brillantes é inscripción con la fecha del casamiento.— General Zuleta, una caja de Champagne.— D. Gustavo Maraver y señora, unos pendientes con perlas.—D. Luís Molíní é hijas, dos violeteros y un joyero de plata y cristal.

Señor coronel Sánchez de Mármol y señora, una bandeja modernista de plata.—Señor duque de Nájera, una caja-joyero de plata repujada.—D. Antonio de Batlle y señora, un estuche con cartera y pitillera de piel y plata.—D. Agapito Insausti, un devocionario de piel de Rusia y cuero.—D. Juan Manuel Ponce de León, un bastón con puño de plata.— D. Jacinto Ortiz, un bastón con puño de plata.—D. José Martínez Hidalgo, un estuche con doce cuchillos y doce tenedores de postres, de plata y nácar.—D. Antonio Lasorna, un bastón con puño de plata.—Señores de Diosdado, un abanico de marfil.—D. Ramón Maraver, un estuche con trinchante de plata.—D. Pablo Blanco y señora, un abanico de nácar con incrustaciones de oro y una figura de biscuit.—D. José y D. Joaquín Abaurre, una caja para guantes de peluche y plata.—D. José Sánchez Lozano, un estuche con bandeja de plata.—D. Fernando Magro y señora, un abanico fantasía.—Don Eduardo Comas y señora, un juego para tocador de plata repujada.

El viaje de Melquiades Alvarez
A SEVILLA

Contestando á "La Monarquía,,

Con motivo de las manifestaciones hechas por *La Monarquía* en uno de sus últimos números, al hablar del viaje á Sevilla del ilustre orador republicano don Melquiades Alvarez, nos ha dicho ayer el jefe del partido en esta provincia señor Montes Sierra, que no existe prevención alguna por parte de los republicanos de Sevilla hacia su distinguido correligionario don Melquiades Alvarez, como indica el suelto de referencia; antes al contrario todos ven con gusto su venida á esta capital, para ser mantenedor de los Juegos florales, que demuestra todo el valer del elocuente diputado, cuando se busca su concurso, para que con la magnificencia de su oratoria dé realce á fiesta tan solemne.

Puedo asegurarles á ustedes—añadió el señor Montes—que el señor Alvarez, manteniéndose dentro de la corrección que le caracteriza y de su filiación política, una vez terminada su misión en los Juegos florales, realizará, de acuerdo con nosotros, cuantos actos políticos sean precisos para la propaganda republicana, haciendo ver claramente que nada tiene que ver con los demás políticos y sí con sus correligionarios, como es natural.

Comisión mixta de Reclutamiento

Presidida por el coronel de esta zona militar y con asistencia de los señores Sánchez Apoliani, Rodríguez Riera, Mallént, Fuentes Cantillana y marqués de Mirabal, se ha reunido ayer tarde la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

También asistieron los vocales médicos señores Rabadán y La Rosa é Illanes, militar y civil respectivamente.

Se acordó por unanimidad nombrar al facultativo don Francisco Javier Zaldo, para que actúe en la observación de los mozos del actual reemplazo y anteriores que sean declarados útiles condicionales al ser reconocidos ante la citada Comisión mixta, cuyas operaciones darán principio el día cuatro del próximo mes de Abril, á las ocho de la mañana.

Igualmente se acordó declarar excluídos temporalmente del servicio militar activo á los mozos Manuel López Villa, del cupo de Sanlúcar la Mayor y reemplazo de 1901; Antonio García Fernández, del distrito de San Martín; Manuel Navas Cabello, de Herrera, y Antonio Vaquero García, de Cantillana. Estos tres últimos del alistamiento de 1902.

También se despacharon varias incidencias de quintas.

SITUACION DE BUQUES

(15 de Marzo de 1904.)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Marsella. Sale el 16.
Cabo San Sebastián, en Bilbao.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Torinan, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, navegando para Vigo.
Cabo Quejo, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, navegando para Málaga.
Cabo Trafalgar, navegando para Málaga.
Cabo Palos, en Torrevieja, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, navegando para Cádiz.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, navegando para Vigo.
Italica, en Bilbao.
Ibaizabal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, navegando para Huelva.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Faro, rumbo Glasgow y Liverpool
Fortuny, navegando para Pasajes.
Lista, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Vigo, rumbo Cádiz.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, en Lisboa, rumbo Londres.
Calderón, en Faro, rumbo Londres.
Velázquez, en Santander, rumbo Coruña.
Rioja, navegando para Pasajes

La Sevillana

Amalfrecho, en Valencia.
Cirvenné, en Barcelona.
San Fernando, en Cádiz.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Málaga.
Torre del Oro, en Marsella
Luis de Cuadra, en Nantes
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Cádiz.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Andalucía, en Málaga, rumbo Almería.
Castilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Nuevo Valencia, en Marsella, rumbo Barcelona
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 20.

La crisis obrera en Badajoz

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 15 (9 m.)

Numerosos grupos de obreros continúan frente al edificio del ayuntamiento en demanda de socorros que alivien su situación aflictiva.

Por momentos se agrava la crisis de los obreros agrícolas.

Estadística de la enseñanza

La *Gaceta* llegada ayer publica un real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Los directores, jefes y representantes de todos los establecimientos docentes públicos y privados, cualquiera que sea el ministerio de que dependan, remitirán directamente á los registros establecidos para llevar á efecto la estadística de la enseñanza los documentos y datos á que se refiere el real decreto de 11 del actual sobre este servicio, ajustándose en cuanto se relacione con el mismo á las disposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y á las órdenes ó instrucciones de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Art. 2.° Por los ministerios se dictarán las órdenes oportunas para que ningún establecimiento docente de los que dependan de cada uno de ellos eluda el cumplimiento de lo mandado en el artículo anterior, así como también para que todos los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio cadyuven al mejor éxito y completa exactitud de la estadística de la enseñanza.»

MOVIMIENTO MARITIMO
PUERTO DE SEVILLA

Día 15 de Marzo

Entrados.—Vapor noruego «Edvard Grig» de Newport con carbón, «Restormel», «Kildonan», «Miguel Saenz» y «Cabo San Vicente.

Despachados.—Vapor noruego «Langlond», para Cádiz, con carga general.

Id. español «San José», para Huelva, con carga general.

Id. id. «Esperanza», para Puente Mayorga, con carga general.

Balandra «San Bartolomé», para Ceuta, con carga general.

Charanguero «Pepe Vélez, para Bonanza, en lastre.

Salidos.—«Cabo Peñas» y «Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: S. O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Andalucía», de Sevilla, con carga general.

Id. id. «León XIII», de Génova y Málaga, con carga general.

Id. id. «San Francisco», de Las Palmas, con carga general.

Vapor francés «Ville de Messine», de Málaga, con carga general.

Vapor español «M. M. Pinillos», de Génova y Málaga, con carga general.

Id. id. «Cabo San Vicente», de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. id. «Anselmo», de Vigo, con carga general.

Barca italiana «Irvine», de Marsella, en lastre.

Goleta inglesa «Julia», de Alicante, en lastre.

Despachados.—Vapor español «Holsatia», para Cadevello, con carga general.

Id. id. «Sevilla», para Algeciras, con carga general.

Id. id. «Miguel Sáenz», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Cabo San Vicente», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Martos», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Andalucía», para Algeciras, con carga general.

Id. id. «León XIII», para Colón, con carga general.

Id. id. «Anselmo», para Málaga, con carga general.

Laúd «Santa Bárbara», para Cartaya, en lastre.

Laúd «Santa María», para Tarifa, con carga general.

Laúd «San José», para Puente Mayorga, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. Calvo», llegó el sábado 12 á Nueva York.

El «Antonio López», salió el domingo 13 de Liverpool para Coruña.

El «Alfonso XIII», salió el domingo 13 de Lisboa para Bilbao.

LISBOA
LLAMAMIENTO DE RESERVAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

Contra los proyectos de Hacienda.—Mitin y manifestación

No obstante las negativas del Gobierno portugués, sábese por buen conducto que han sido llamadas al servicio activo varias de las reservas del ejército del Norte.

Esta medida obedece á indicaciones de Inglaterra.

Se han celebrado un mitin y una importante manifestación para protestar de los proyectos de Hacienda.

Todo el comercio cerró sus puertas.

Los manifestantes fueron al palacio de las Cortes, donde presentaron sus protestas.

Ocurrieron algunos incidentes.

Las provincias secundarán el movimiento.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 15 de Marzo

Sección de cereales

50 fanegas de garbanzos á 21 y 1[2 pesetas la fanega.

150 fanegas de trigo blanco-duro á 11,75 pesetas la fanega.

60 fanegas de maíz viejo á 11,25 pesetas la fanega.

100 fanegas de cebada á 7,25 pesetas la fanega.

Sección de valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin de mes: 50.000 pesetas á 74,60.
Amortizable 5 por 100: 25.000 pesetas á 94.
París-cheque: 8.478 francos á 38,80.
3.000 francos á 38,35.
Londres-cheque: 800 libras á 34,80.
Londres-60 días vista: 700 libras á 34,55.
Londres-90 días: 500 libras á 34,42.
Italia-cheque: 1.200 liras á 36,70.

ALICANTE
49 FAMILIAS INTOXICADAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

Cuarenta y nueve familias de Alicante hallanse enfermas víctimas de una intoxicación, por haber comido queso de cabra.

Un cobrador del tranvía y un niño se encuentran en estado agónico.

El alcalde y el presidente de los mercados giraron una visita á éstos, registrando los depósitos de queso.

Incautáronse de bastante cantidad de leche que encontraron en una caldera de cobre, la que fué enviada al laboratorio municipal.

Los empleados del municipio recogen todo el queso de cabra puesto á la venta, para evitar nuevas víctimas.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 15 (6 t.)

Accidente á un maquinista

Estando engrasando el maquinista Nicolás Arjona la máquina que la Compañía Resinera tiene establecida en el coto de *Oñana*, tuvo la mala fortuna de que aquélla le cogiera la mano izquierda, destrozándosela.

Trasladado al hospital, los facultativos de guardia le practicaron la amputación.—*Pulet.*

El ayuntamiento y la empresa de sillas

Términos de una transacción

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los señores Vidal (en representación del alcalde), Sánchez de Merodio, Hoyuela y Centeno, que forman la comisión encargada de solucionar la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y la Empresa de sillas. Un representante de ésta asistió también á la reunión.

En principio quedaron convenidos los términos de la transacción, la cual tiene por base la exención á los industriales y particulares del pago de 0,05 pesetas por la colocación de sillas en la vía pública, arbitrio cuya cobranza exigía la Empresa, apoyándose en el contenido de una de las cláusulas del contrato.

La Empresa sólo cobrará los cinco céntimos de peseta por las sillas que se coloquen en la carrera que han de recorrer las cofradías y la procesión del Corpus, en la feria y en otras fiestas.

A cambio de la exención conseguida, en beneficio especialmente de los industriales que acostumbran en el verano á colocar veladores en las puertas de sus establecimientos, se conceden algunas compensaciones á la Empresa, como la de una rebaja en la cantidad que tiene que abonar al Ayuntamiento por el arriendo y la de permitirle que eleve el precio del abono á las sillas de la primera y segunda fila de la plaza de San Francisco.

EL CULTIVO DE LOS ALGODONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (4-20 t.)

URGENTE

El proyecto firmado ayer autorizando su lectura en las Cortes y que tanto intrigó la curiosidad de los políticos, se refería al que tiene por objeto el dar facilidades en España al cultivo de los algodones.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (2-45 t.)

Ha quedado solucionada la huelga de constructores de carruajes.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL PROYECTO DEL SEÑOR OSMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

En la reunión celebrada por los ministros anoche, se felicitaron del discurso del señor Villaverde.

Se acordó la candidatura que ha de formar la comisión que entienda en el proyecto del señor Osma.

Existiendo sospechas de que determinados elementos abriguen propósitos de presentar una contracandidatura apoyada por las minorías, determinaron que los señores Maura y Sánchez Guerra, avisen á los diputados ministeriales para que acudan á emitir sus votos en las secciones.

La lucha se limitará á las secciones donde las oposiciones tengan alguna probabilidad de triunfo.

Madrid 15 (2 t.)

Opinión de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra cree que los villaverdistas no presentarán candidatos para la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto del señor Osma.

El proyecto de los carbones alternará con el del saneamiento de la moneda.

REGISTRO CIVIL

(15 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras, .2

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 0; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 3; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—Antonio Martínez Romero y Angeles Moreno Castillo.

Magdalena.—Santiago Vela Torres, José Saez Canto y Trinidad Huerto García.

San Vicente.—Dolores Díaz Vidal y Juan Castilla Barrios.

San Román.—Antonio Gallardo Aguilar' Francisco Flores Sánchez y Francisco García Baena.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Marzo

San Agapito, obispo y confesor y San Heriberto.

Jubileo

Se gana en la capilla de San José.

Cultos

El oficio y misa son de San Leandro, arzobispo de Sevilla, rito doble de segunda clase, color blanco.

Continúa el septenario de San José en el Sagrario, San Pedro, San Buenaventura, el Corazón de Jesús, San Andrés, San Nicolás, Santa María la Blanca, San Marcos, San Roque, San Martín, Santiago, San Ildefonso, capilla de San José, San Juan Bautista, capilla de San Andrés, Salvador, San Julián y Santa María la Real.

En Santa Cruz se celebran veladas por las Adoratrices nocturnas.

En la Catedral predica don José Valles Sacristán.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios para hombres.

Primer día de quinario al Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, predicando don Miguel Fuentes Sánchez.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

En la fábrica de gas de Alcoy varios obreros que abrían una zanja, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados bajo éstas.

Dos de los obreros fueron extraídos en gravísimo estado.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

Catorce ahogados

En aguas de Suances (Santander) ha naufragado la lancha *Joven Clara*, de la matrícula de Santoña, pereciendo ahogados los catorce hombres que la tripulaban.

La mayoría de éstos eran vizcaínos.

PUERTO REAL

Ha fallecido la esposa de don José Allende.

***

Para los primeros días del próximo Abril estará en ésta ciudad el delegado de la Compañía Trasatlántica don Joaquín R. Guerra y su familia.

***

Un joven que tomó el tren en San Fernando sin billete pretendió bajar del coche estando en marcha, y al abrir la portezuela, coincidiendo con el paso de un puente, se cerró aquélla con violencia, hiriéndole en la cabeza.

***

Ha regresado á Madrid el letrado don Salvador Chario.

***

Hay mucha animación para la novillada que la columna infantil organizará el día de Pascua de Resurrección.

***

En la esquina de las calles Real y Soledad una mujer que pasaba á las nueve de la noche fué acometida por unos desconocidos, quienes le robaron diez pesetas que llevaba, causándole además algunas contusiones por los golpes que le dieron.

***

Un guardia municipal, persiguiendo á un sujeto que hirió á otro cayó del caballo que montaba, fracturándose dos costillas.

Su compañero Viñuelas lo condujo al pueblo, pues lo ocurrido fué en el campo, y el fugitivo no pudo ser capturado por este desgraciado accidente.

***

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía don Fernando Ojeda.

***

En la causa que se sigue á don Francisco Torres por homicidio en la persona de don Manuel Pérez Ramos, ambos de esta villa, cuya vista tuvo lugar en la Audiencia de Cádiz, la Sala acordó la revisión del proceso por no estar conforme con el veredicto de inculpabilidad suscrito por el Jurado.

***

Continúa enfermo don Juan Lavado y Vinent.

***

El licenciado en medicina don Juan Jullo se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía.—*F. Lamadrid.*

D. E. †

XI ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA AURORA VARGAS ATEGUI

mujer que fué del señor

D. RAFAEL ESPINOSA Y GOMEZ

Falleció en Marchena

el día 19 de Marzo de 1893

Las misas que se celebren el jueves 17 del corriente en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y la de *Requiem* que se cantará á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo é hijos ruegan á las personas de su conocimiento la encomienden á Dios.

ENVIO DEL REY A GALDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

El rey ha enviado al señor Pérez Galdós la cantidad de mil pesetas, en pago del palco que ocupó la familia real en la noche del beneficio de aquél.

LA VISITA DEL KAISER A VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

Se asegura que las cancillerías han acordado los brindis oficiales que el emperador y don Alfonso pronuncien en el banquete de Vigo.

Uno y otro soberano *se limitarán á hacer votos por su mutua salud y por la prosperidad de ambos pueblos.*

LA LIGA MARITIMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

Es probable que se ocupen las Cortes de la ingerencia oficial concedida á la Liga Marítima en los asuntos del ministerio de Marina.

Orden de la plaza

Servicio para el 16 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento caballería de Alfonso XII don Miguel Socasau y Navarro.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Soria don Manuel Arroyo Fernández.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

ALEJANDRO DUMAS

LOS
MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¡Oh! Bajo ese aspecto, Mr. Jackal—dijo Gibassier con aire de artista, seguro de producir efecto—quedaréis contento. No siento más que no poder haceros mejor los honores de la casa, y no tener una silla que ofreceros.

—No tengáis cuidado por eso, tengo una.

Y tocando un resorte de su bastón, formó con él un asiento. Entonces alzó la cabeza.

—¡Eh! los de arriba—dijo.

—¿Qué se ofrece, Mr. Jackal?—respondieron los agentes.

—Hablad de vuestros asuntos y no tengáis cuidado por mí, que estoy ocupado.

Después sentándose,

—Empezad, querido Mr. Gibassier, ya escucho. Las aventuras acaecidas á un personaje de vuestra importancia, interesan á la sociedad entera.

—¿Me aduláis, Mr. Jackal?

—No, os lo juro; no hago más que declarar la verdad.

—Entonces, empiezo.

—Os estoy esperando hace un rato.

Y se oyó el ruido que hacía Mr. Jackal tomando un gran polvo.

CAPITULO VII

LA HIEDRA Y EL OLMO

Dado el permiso por Mr. Jackal, empezó Gibassier en efecto.

—Me permitiréis dar un título á esta novelesca aventura, ¿no es así, mi buen Mr. Jackal? Los títulos tienen la buena cualidad de que resumen en pocas palabras la idea predominante del poema, de la novela ó del drama.

—Habláis como un escritor consumado—dijo Mr. Jackal.

—Señor, yo había nacido para hombre de letras.

—Pues no habéis faltado á la vocación, según parece. ¿No habéis sido condenado una vez por falsificar letras de cambio?

—Dos veces, Mr. Jackal.

—Dad, pues, título á vuestra aventura. Pero hacedlo pronto; porque el piso de nuestro gabinete no está muy seco.

—La llamaré, pues, *La hiedra y el olmo.* Título tomado, si no me engaño, del bueno de Lafontaine, ó de algún otro fabulista.

—No importa.

—Me aburría en el presidio, ¿qué queréis? No me gusta el presidio. No puedo acostumbrarme á él; sea que la sociedad que encuentro allí no es de mi agrado, sea que la vista de mis hermanos que sufren me llena de tristeza y de conmiseración, sea como quiera, la estancia en el presidio no me conviene. Ya no estoy en la primera juventud, y las ilusiones en que me gozaba pensando que habitaría en Tolón esa Canaan de los presidiarios, se ha desvanecido hace mucho tiempo. Ya no entro en el presidio sino con fatiga, con tedio, con repugnancia, como un hombre gastado; el presidio no tiene ya nada de seductor para mi imaginación. La primera vez que va uno allí, es una querida desconocida; la segunda vez, es vuestra mujer legítima, es decir, una mujer que ya no tiene encantos para vos, y que la saciedad va á haceros aborrecer pronto. Llegué, pues, la última vez á Tolón lleno de melancolía, abatido, casi con esplín. Si á lo menos me hubieran enviado á Brest, quizá la residencia en aquel punto, que no conocía, me hubiera rejuvenecido, confortado. Pero nada; por más que dirigí petición sobre petición al ministro de la Justicia, bajo pretexto de higiene, él se mantuvo inexorable. Volví, pues, á tomar mi cadena; y es probable que la hubiera arrastrado apáticamente hasta mi última hora, si la compañía de mi camarada, joven, inocente y bueno, como era yo en otro tiempo, no me hubiera vuelto á mi primer entusiasmo de amor por la libertad.

Mr. Jackal, que había tosido ligeramente cuando Gibassier había recordado su inocencia y bondad primitivas, aprovechó el descanso que hizo el orador.

—Gibassier—le dijo—si la América perdiera su independencia, estoy seguro de que vos se la devolveríais.

—No lo dudo más que vos, Mr. Jackal—respondió Gibassier.—Decía, pues, que el joven con quien formaba pareja, con quien iba al trabajo, mi compañero de cadena, en una palabra, era un niño de veintitrés á veinticuatro años; era rubio, fresco y encarnado como una aldeana normanda; la transparencia de sus ojos, la serenidad de su frente, la pureza virginal de su rostro, todo, hasta su nombre de *Gabriel*, hacía de él una especie de mártir, le daba, en fin, no sé qué aire solemne que por unanimidad le había hecho llamar el *ángel del presidio.* No era esto todo; su voz estaba en armonía con su rostro, y parecía el sonido de una flauta; en términos que yo, que adoro la música, no pudiendo allí proporcionarme un concierto, le hacía hablar sólo por oir su voz.

—En una palabra—dijo Mr. Jackal—os arrastraba hacia vuestro compañero una atracción indecible.

—Atracción, efectivamente; en primer lugar, me atraía hacia él la cadena; pero no es la cadena, después de todo, lo que engendra la amistad. Había allí además una simpatía misteriosa que ha sido un enigma para mí. Hablaba poco; pero diferente en esto de los otros, cada vez que hablaba era para decir algo: un día soltaba una sentencia moral; sabía á Platón de memoria, y sacaba de él refranes que le consolaban en su destierro. Otro día profería ultrajes y denuestos contra las mujeres, cosa que yo le reprendía, como podéis creer, Mr. Jackal. Otras veces, por el contrario, se entusiasmaba altamente por el sexo entero, exceptuando una sola que, según decía, era causa de su actual posición; así la maldecía con toda su alma.

—¿Y cuál era su crimen?

—Un crimen de nada, una tontería de joven; una falsificación.

—¿A cuántos años estaba condenado?

—A cinco.

—¿Y pensaba cumplir?

—Al entrar en el presidio, tuvo esta idea; llamaba á esto una expiación; pero como le llamaban el ángel del presidio, un día se acordó de que tenía alas, y pensó en desplegarlas y volar.

—Sois enteramente poeta, Gibassier.

—Era presidente de la Academia de Tolón, Mr. Jackal.

—Continuad.

—Una vez manifestada en él la idea de recobrar su libertad, cambió completamente de fisonomía y de aspecto; de tranquilo, se volvió grave; de melancólico, se volvió sombrío. Ya no me dirigía la palabra más que una ó dos veces al día, y no respondía á mis preguntas sino con el laconismo de un espartano.

—¿Y no adivinábais la causa de aquel cambio, con un ingenio tan profundo como el vuestro, querido Mr. Gibassier?

—¡Vaya! Tanto, que una noche, al volver del trabajo, cambié con él las palabras siguientes:

—Joven, yo soy ya algo viejo; conozco los presidios como maese Galileo Copérnico conoce las principales cortes de Europa. He vivido con bandidos de todas clases, y presidiarios de toda especie; he experimentado la materia, y puedo decir á primera vista: he ahí un camarada que pasa tres, cuatro, cinco, seis, diez, veinte años de trabajos forzados.

—¡Y bien!—me dijo con su dulce voz.—¿A dónde váis á parar, caballero?—Me llamaba *caballero*, y nunca me tuteaba.

—Llamadme milord, que me gusta más—le respondí.—Pues bien; ved á donde voy á parar, *caballero*, á esto simplemente soy un fisonomista de segunda fuerza, y colocándome en segundo lugar, pensaba en vos, Mr. Jackal, y os hacía homenaje del primero.

—Sois muy galante, mi querido Gibassier; pero os confieso que, por la presente, mejor quisiera un brasero que vuestros cumplimientos.

—Creed, mi buen Mr. Jackal, que si poseyera ese mueble, me desprendería de él en obsequio vuestro.

—No lo dudo; seguid.

Y Mr. Jackal tomó un enorme polvo, á fin de calentarse la nariz, ya que no los pies.

—Soy, pues, un fisonomista de primera fuerza—continuó Gibassier—y voy simplemente á deciros, mi joven amigo, los pensamientos que os agitan.

El escuchó atentamente.

—Cuando vinísteis aquí, la novedad, la parte pintoresca y original del presidio os ha seducido como el aspecto de un lugar nuevo, y habéis dicho: ¡Bien! Con un poco de filosofía y mis recuerdos de Platón y de San Agustín, tal vez me acostumbraría yo á esta vida sencilla, frugal, inocente, á esta existencia de pastores. Quizá, con mi temperamento linfático os habríais acostumbrado como cualquier otro; pero vivo, ardiente, apasionado como lo sois, necesitáis espacio y aire, y pensáis que el pasar aquí cinco años, uno de ellos bisiesto, son cinco de vuestros mejores años perdidos sin remedio. Ahora bien, por una deducción lógica de este pensamiento, deseáis sustraeros más aprisa al destino á que os ha condenado una justicia madrastra. O yo no soy Gibassier ó es éste el motivo de vuestras meditaciones.

—Es la verdad, caballero—respondió francamente Gabriel.

—No encuentro nada censurable en semejante meditación, mi joven amigo; únicamente me permitiréis deciros que existe desde hace un mes,

TEATRO CERVANTES

La Buena Ventura, zarzuela de los señores López Ballesteros y Fernández Shaw, música de los maestros Vives y Güervós, estrenada anoche en el teatro Cervantes, obtuvo del público la acogida entusiasta que merece, así por su tendencia y su forma literaria como por su música inspirada y brillante. Siguiendo ese camino, el llamado *género chico* se dignificaría no poco, convirtiéndose de perturbador, en educador del gusto... que buena falta hace.

Inspirándose en *La Gitanilla*, de Cervantes, los señores Fernández Shaw y López Ballesteros han sabido componer un libro que se distingue, desde luego, de los que á diario soportamos por su factura literaria. Unase á ello una música abundante y buena, de verdaderos maestros, y se tendrá una obra digna del aplauso que anoche mereció. Números hay en la partitura, como el dúo entre *Preciosilla* y *la Carducha* y el concertante del tercer cuadro, notabilísimos.

Y no sólo para el libro y la música tenemos aplausos. Los merecen también el señor Ortas y el director de orquesta, señor Vivas, el primero por la propiedad y el esmero con que ha puesto la obra en escena y el segundo por la manera de dirigirla en su parte musical.

Entre los intérpretes se distinguieron las señoras Cubas y Romo y el señor Alba.

Al final fueron llamados á escena todos los artistas, acompañados de los señores Ortas y Vivas.

BANDERILLERO SUICIDA

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 15 (8 n.)

Por no ir en conducción

Hoy debía haber sido conducido á Madrid por tránsitos un banderillero de los que actuaron en la corrida del domingo último, que se hallaba en la cárcel por negarse á satisfacer la multa de setenta y cinco pesetas que se le impuso.

Al presentarse en la cárcel una pareja de la guardia civil para conducirle, se arrojó por la barandilla de la galería, fracturándose el brazo derecho y causándose contusiones en la nariz y en la frente.

Se le curó en la enfermería del establecimiento, suspendiéndose la conducción.

TEMPORADA TAURINA EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (6-30 t.)

Combinaciones ultimadas.—La corrida del Domingo de Pascua de Resurrección.—El cartel de abono.—Corridas extraordinarias.

El empresario señor Niembro ha ultimado para el corriente mes las siguientes combinaciones.

Día 19, seis novillos de la ganadería de don Pablo Benjumea, estoqueados por Bienvenida y Corchaíto y tal vez Mazzantinito.

Día 20, seis toros del duque de Veraguas, por las cuadrillas de Lagartijo y Gallito.

Este alternará por primera vez en esta plaza.

Día 25, novillos del marqués de Villamarta, que correrán á cargo de Bienvenida y Corchaíto.

El Domingo de Pascua de Resurrección se lidiarán ocho toros, actuando de matadores Villita, Guerrerito, Lagartijo chico y probablemente Bonarillo.

Se abre un abono por cinco corridas, figurando en el mismo los nombres de Bombita chico, Machaquito, Lagartijo, Montes, Gallito y Lagartijillo chico.

El espada Fuentes toreará aquellas corridas que pueda.

El señor Niembro organizará corridas extraordinarias con espadas que no hayan toreado en Madrid hace algún tiempo.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (9-30 n.)

Aumenta la crisis fabril.

En Sampedor se han cerrado cinco fábricas, quedando más de dos mil obreros parados.

En otros pueblos, además del cierre de fábricas, se ha rebajado en otras el número de obreros hasta en un treinta por ciento.

Muchos obreros piden limosna.—EL LIBERAL en Barcelona.

Escándalo en un ministerio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5-15 t.)

En las oficinas del ministerio de Instrucción pública penetró esta tarde un caballero preguntando por el ministro.

Los porteros le ordenaron que se descubriera, contestándoles con malas formas, entablándose una discusión entre aquéllos y el visitante, que terminó disparando éste dos tiros contra el empleado señor Peralta, que resultó ileso.

El agresor fué detenido.

En el ministerio se produjo el escándalo y la alarma consiguientes.

Madrid 15 (8 n.)

El sujeto que disparó un revólver en el ministerio de Instrucción Pública es el estudiante don Antonio Jaén Morente.

En la casa de socorro del distrito fué curado el empleado señor Peralta de una rozadura en el cuello, é consecuencia de uno de los balazos.

El agresor resultó con varios arañazos y contusiones en la cara.

SUSPENSION DE UN AYUNTAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 15 (9 n.)

El gobernador ha designado al secretario del gobierno para que gire una visita de inspección al Ayuntamiento.

La noticia ha caído como una bomba.

Dícese que el gobernador trata de suspender el Ayuntamiento.

Este ha sido convocado á sesión extraordinaria.—*Vinaixa.*

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (4-20 t.)

URGENTE

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Queda aprobada el acta por 116 votos.

El señor Romero Robledo da cuenta de la honrosa solución que ha tenido el incidente que surgió entre los señores Serra y conde de Torre Vélez.

Después de varios ruegos, el señor Puigcerver rechaza los cargos que le dirigió el señor Lerroux sobre el asunto del juez de San Martín de Vega.

El señor Sánchez de Toca los niega también.

El señor Lerroux insiste, diciendo que dicha autoridad fué cómplice de varios robos en despoblado, de un incendio y de otras fechorías.

El señor **Puigcerver:** Esas son acusaciones erróneas.

El señor Nocedal confirma las denuncias del señor Lerroux y anuncia una interpelación.

El señor Mayner pregunta al señor Sánchez Toca en qué se distingue su democracia de la democracia del señor Anglés.

¿Cree su señoría que soy dinamitero? (Risas.)

El señor **Sánchez Toca:** No he hecho distingos, pero la potencia de voz del señor Mayner le hace ser más revolucionario.

El señor **Mayner:** Porque hablo la voz de la verdad.

El señor Silvela (don Eugenio) ruega que se corrijan los abusos de correos en Valdepeñas.

Los atribuye á manejos de los mauristas.

El señor Sánchez Guerra promete que serán corregidos.

El señor Silvela dice que al mismo tiempo podía ordenar á aquellos mauristas que se llamen conservadores.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se aprueba el proyecto eximiendo del pago de derechos arancelarios los materiales inútiles de hierro y acero que hayan servido para ferrocarriles.

Discútese la supresión del impuesto de tres por ciento sobre los carbones minerales, interviniendo en la discusión los señores De Federico y Canals.

Suspéndese esta discusión.

Los señores conde de Romanones y Celleruelo piden que se discutan las actas pendientes.

El señor Romero Robledo propone aplazarlas hasta conocer el criterio del señor Maura.

Se reune la Cámara en sesión secreta.

Madrid 15 (12 n.)

La sesión secreta.—Lance personal

En la sesión secreta del Congreso se trató de varias cuestiones de gobierno interior.

Con motivo del nombramiento de un empleado se insultan los señores duque de Bivona y Lombardero, resultando como consecuencia un lance.

Los padrinos del primero son los señores *marqués de Portago* y *duque de Ari[illegible]n*, y los del segundo los señores Gasset y Bores.

Ahora el vicepresidente señor Aparicio ha reunido á los jefes de las minorías y á los padrinos para arreglar la cuestión.

SENADO

Madrid 15 (5-15 t.)

URGENTES

Abierta la sesión el conde de Peña Ramiro pregunta si es exacta la pregunta hecha en la Cámara inglesa de los Lores relativa á la neutralidad de los puertos españoles con motivo de la guerra.

Contéstale el señor Rodríguez Sampedro que mantendrémos la neutralidad.

Pásase á la orden del día, que carece de interés, y se levanta la sesión.

EL VIAJE DEL REY A CATALUÑA

Concesiones á los catalanes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

A pesar de que el Gobierno trata de ocultar los preparativos para el viaje del rey á Cataluña, se advierten ciertas coincidencias entre los proyectos del viaje con los beneficios que van consiguiendo los catalanes.

Entre otros se señalan los hechos siguientes:

La aprobación por el Senado del proyecto rebajando la tributación de Barcelona para beneficiar el ensanche de la población; la ley beneficiando el cultivo de los algodones, que se leerá mañana, pedida por los catalanes; las promesas de protección á la escuela de viajantes de comercio de Barcelona; la venida del gobernador de aquella provincia y el llamamiento hecho con el mismo objeto al presidente de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional.

Por último, se ha comentado la viva discusión que sostuvo hoy un diputado ministerial por Castilla con varios diputados catalanes, quejándose el primero de las medidas que prepara el Gobierno para favorecer los intereses de Cataluña con perjuicio de las restantes regiones.

Se daba por seguro que entre las concesiones á favor de Cataluña se prepara el establecimiento allí de puertos francos.

El referido diputado castellano protestaba asegurando que no transigirán si se plantea la cuestión, pues se perjudica con este proyecto la producción nacional para causar un efecto teatral en Barcelona.

Preguntado el señor Maura no lo ha negado, añadiendo que se trata de un proyecto antiguo, pero que el Gobierno nada ha resuelto todavía.

Barcelona 15 (9-30 n.)

Preparativos para el recibimiento

El alcalde ha manifestado que el rey llegará á ésta del 5 al 6 de Abril próximo.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento propondrá el alcalde la votación de un crédito para los festejos.

Es probable que se celebre una corrida con caballeros en plaza, trabajando en ella Mazzantini y una función de gala en el Liceo.

Los catalanistas celebraron una reunión para tratar del viaje.—EL LIBERAL en Barcelona.

Vigo 15 (8 n.)

Al visitar el rey al emperador Guillermo le acompañaban los señores Ferrándiz y Alleudesalazar.

La entrevista duró cuarenta y cinco minutos.

A las siete menos cuarto devolvió el kaiser la visita, pasando á bordo del yate *Giralda.*

NOTA POLITICA

DERROTA DEL GOBIERNO EN LAS SECCIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Manifestaciones de Villaverde

La nota política del día ha sido la reunión de las secciones del Congreso para nombrar la comisión que entienda en el proyecto del señor Osma sobre los cambios.

Las secciones estuvieron animadísimas, siendo la lucha muy empeñada.

El Gobierno ha obtenido cinco puestos, siendo derrotados en las secciones cuarta y quinta los ministeriales conde de Albay y Marín Bárcena, por el villaverdista Cavestany y por el propio Villaverde, que presentó su candidatura en la sección cuarta, obteniendo veinte votos contra diez y seis que alcanzó el conde de Albay.

Las oposiciones acogieron con satisfacción la derrota del Gobierno.

Esto ha prestado animación grandísima á los círculos políticos, por considerarse dividida la mayoría.

Los villaverdistas se mostraban entusiasmados.

El señor Villaverde ha manifestado que había querido que su candidatura no revistiera carácter político, y que su criterio en la cuestión era el criterio mantenido siempre por el partido conservador, el cual ha venido depositando en él su confianza.

Cree que ésta no le faltará, como se ha demostrado hoy en la reunión de las secciones.

Mi opinión—añadió—es la única que hasta ahora se conoce, pues he estado muy explícito.

La comisión la formarán los señores Dato, Gil Becerril, Amat, Villaverde, Cavestany, marqués de Mochales y Calabing, presidiéndola el señor Dato.

ENTREVISTA DEL REY Y EL EMPERADOR GUILLERMO

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 15 (6-30 t.)

A las dos de la tarde llegó el barco conduciendo al emperador de Alemania, escoltado por el acorazado *Federico Carlos*

Nadie sabía la llegada.

Subieron á bordo para saludar al emperador Guillermo el cónsul de Alemania, el consignatario y el general Viniegra.

Todo el elemento oficial estaba en la estación esperando al rey.

El crucero y el acorazado saludaron á la plaza haciendo salvas, que fueron contestadas por el *Pelayo.*

La llegada inesperada del kaisser cogió á las autoridades desprevenidas.

A las cuatro y media llegó el rey haciendo el castillo de Castro las salvas de ordenanza.

Desde la estación se dirigió á la Colegiata, donde se cantó un solemne *Te Deum*, y después pasó á bordo para saludar al emperador Guillermo.

El muelle lo ocupaba inmenso gentío.

Censúrase al Gobierno por la defectuosa organización del viaje del rey, haciendo que llegara antes el kaisser.

Esta noche se celebrará gran velada, iluminándose todos los buques fondeados en el puerto y en el monte de Castro se encenderán trescientas hogueras.

Los trenes llegan atestados de viajeros, siendo muy escasos y caros los alojamientos.

Los pueblecitos de la ría enviarán comisiones.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 15.

Los japoneses en fuga.—Dos nuevos cuerpos de ejército.

Dicen de San Petersburgo que una patrulla de cosacos libró un combate en Pakahoa con un destacamento de caballería japonesa, obligándole á ponerse en fuga.

Para fines del mes de Marzo saldrán con dirección á Mandchuria los nuevos cuerpos de ejército rusos.

Barcos con heridos.—Combate singular

Noticias de Tokío dicen que ha llegado á Kasebo un barco conduciendo heridos y nueve muertos del último combate de Port-Arthur.

Los heridos elogian el heroísmo de los marinos rusos y relatan el combate singular entre un marino japonés y el comandante de un cazatorpedero ruso.

Al acercarse á la escuadrilla el cazatorpedero ruso, el marino japonés saltó á bordo de este buque, encontrándose con el comandante.

Ambos se acometieron furiosamente.

El japonés asestó al ruso una cuchillada en la cabeza, tirándole al suelo, y cuando el ruso intentó levantarse el japonés le dió un puntapié, tirándolo al mar, donde pereció ahogado.

Los japoneses aseguran que á bordo del cazatorpederos había veinte rusos muertos.

Los cadáveres de los japoneses fueron colocados sobre cureñas y cañones, conduciéndoseles al cuartel de Marina.

Para abastecer al ejército

Los japoneses han pedido al gobierno Corea la explotación de todas las granjas agrícolas, para producir grano con que abastecer su ejército.

Buques con averías

Los oficiales rusos de un transporte apresado á los japoneses, dicen que vieron llegar á Sascho, procedentes de Port-Arthur, cuatro cruceros japoneses averiadísimos y dos transportes conduciendo heridos.

Retirada de los rusos de Corea.—Consejo de guerra.

Créese que los rusos se concentran en Vladivostok, retirándose de la frontera de Corea.

Se ha reunido un Consejo de Guerra para juzgar á veinte chinos detenidos en Port-Arthur, que hacían con linternas señales á la escuadra japonesa.

Bombardeo de Daluy

El jueves dos cruceros y algunos torpederos bombardearon á Daluy, destruyendo el faro, el lazareto y otros edificios, pero se desmiente la noticia de que los japoneses se hayan apoderado de dicha plaza.

La escuadra rusa de Port-Arthur

De Tokío telegrafían el rumor de que la escuadra rusa ha salido de Port-Arthur, dirigiéndose á Vladivostch para reparar los barcos grandes.

Lo que hay de cierto es que se le han dado órdenes de que se sitúe fuera del puerto con las calderas encendidas, con objeto de marchar al primer aviso.

El marqués de Ito.—Ciudad amenazada.—Accidente á un corresponsal.—El crucero "Variag."

Ha llegado á Corea el marqués de Ito.

Dícese que lleva una misión importantísima.

Cuando se quite el hielo los japoneses atacarán á Niutchang.

El corresponsal del *Daily Mail* en Corea se ha caído de un caballo, fracturándose ambas piernas.

Los japoneses activan los trabajos para poner á flote el crucero ruso *Variag* sumergido en Chemulpo.

Agitación en China

Comunican de Tien Tsin que en previsión de los sucesos la emperatriz de China se ha refugiado en el palacio de Chausi.

Por las noches salen carros cargados de los palacios imperiales.

Asegúrase que en breve ocurrirán graves desórdenes en China.

El pueblo está agitadísimo.

Los rusos han reforzado la guarnición de su Legación.

Buques japoneses fuera de combate

Una nota oficiosa del gobierno de San Petersburgo dice que los barcos japoneses fuera de combate son un acorazado y un crucero que se reparan en Sascho, tres cruceros que se fueron á pique y seis torpederos desaparecidos.

La mediación de las potencias

En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, Mr. Delcassé dió cuenta del curso de los acontecimientos en la guerra de Oriente.

De su declaración resulta inexacta la mediación de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Cartera de Sevilla

La junta municipal de Estepa ha quedado constituída por las personas siguientes:

Primera sección: don Manuel Quirós Cejudo y don Pedro Sojo Giráldez.

Segunda sección: don Pablo Castillo Alanís y don Antonio Caballero Arias.

Tercera sección: don Miguel Alvarez Ostos, don Francisco Borrego Torres y don José de la Cruz Fernández.

Cuarta sección: don José Cuevas Mateos, don Antonio Cabezas Aguilar, don Francisco Gamito Jiménez y don Felipe Jurado González.

Quinta sección: don Antonio López Muñoz y don Manuel Romero Cervera.

Sexta sección: don Manuel Cuevas Mateos, don Antonio Hermoso Cordero y don Agustín Valderrama Fernández.

= Rateros =

Hemos recibido una carta firmada por don José C. Domínguez, en la que en nombre de otros vecinos de la calle Abad Gordillo, se nos queja de un hecho, al que debe ponerse correctivo.

Unos cuantos rateros, *hábiles en el oficio*, merodean por la citada calle y aprovechando los más ligeros descuidos, han robado en no pocas ocasiones los llamadores de las puertas y las lámparas de gas en varios zaguanes.

Es digno de hacerse constar que estos robos se llevan á cabo durante el día, con lo cual se puede suponer la escasa vigilancia que los dependientes de la autoridad ejercen en aquella vía.

Al hacer público este hecho llamamos la atención del alcalde á fin de que ordene á los guardias municipales preferente atención en la vigilancia de la calle Abad Gordillo, á fin de conseguir la captura de los rateros y que estos robos no continúen.

La calle Galera ofrece el estado más deplorable de abandono, y en particular por la entrada que dá frente al Baratillo es imposible su tránsito.

El fango, negro y pestilente, cubre la calle de acera á acera; las losas de éstas se encuentran rotas en su mayoría ó fuera de su sitio, y el empedrado no tiene una sola piedra en su lugar.

Por mucho que digamos no es posible formar idea del estado en que se encuentra la calle Galera, cuyos vecinos protestan inútilmente, pues sus quejas no son oídas y hasta ahora continúa la calle en el mismo estado.

¿Podrá el teniente alcalde del distrito gestionar á fin de que se limpie y se ponga al menos en estado transitable la citada vía?

La alcaldía de Mairena ha remitido á la de esta capital, para su entrega á los interesados, documentos á nombre de don Antonio Esquivias, don Alonso Santiago, don Santiago Soto del Valle, don Juan Lobo López, don Juan Vázquez Rodríguez, don José García y don Felipe Romero.

Para hoy, á las siete y media y ocho de la noche respectivamente, están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de Paseos, Jardines y Arbolado y de Policía urbana.

El día 22 de Abril se celebrará en la Fundición de bronces una subasta para la adquisición de varias materias necesarias para las labores de aquel establecimiento.

El día 18 del mes corriente se empezarán á expedir en las oficinas del Asilo de Mendicidad de San Fernando las licencias para el arriendo de las casetas y puestos de la feria.

Por término de veinte días que empezarán á contarse desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, se hallará expuesto al público en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal, la rectificación hecha en el plano de alineación de la calle Manuel Cortina, con el fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que tengan á bien.

Se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar las cofradías las familias siguientes:

Don Manuel Paul, núm. 21; don Hilario del Camino, núm. 73; don Alfonso Escobar, núm. 81; señor Mauri, núm. 97; señora marquesa de las Torres, núm. 109; don Francisco Ruiz Martínez núm. 36; don Pedro Lázaro Sánchez, núm. 62 y don Manuel Benito, núm. 80.

Ha fallecido la madre política de nuestro estimado amigo don Fernando Medina y Moreno.

Enviamos el pésame á la familia de la finada.

Para Córdoba ha salido don Alejandro Navarro, notable pintor escenógrafo del teatro de Cervantes, que pintará el decorado del teatro de verano que se construye en la vecina capital.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama varios días, el empresario de esta plaza de toros don Bartolomé Muñoz y Pichardo.

Después de pasar breves días en Sevilla, ha regresado á Utrera, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo don Francisco Heredia.

Ha marchado á Cádiz don Ismael Romero.

Ayer ha marchado para Barcelona á encargarse de la principal Sucursal de «El Aguila,» el que lo era en ésta, nuestro querido amigo don Ambrosio Ruiz, persona que por su buen trato y bondad, era muy estimada en ésta.

Se encuentra en Sevilla el maestro Tolosa, director de la compañía de ópera que actuará en la próxima primavera en el teatro San Fernando.

La comisión organizadora de la función benéfica celebrada en el teatro del Duque en la noche del 1.° del actual, nos escribe atenta carta en la que, después de darnos gracias por la publicidad del programa de su fiesta, nos suplica hagamos público que los beneficios obtenidos en dicho espectáculo y que se han elevado á pesetas 704,25, lo han entregado al mayordomo de la hermandad de la Entrada en Jerusalén, señor don Alfredo Mercado.

Al mismo tiempo hacen patente en la citada carta su agradecimiento al señor gobernador civil, coronel Francés y don Otto Engerhaln por su galantería para con los organizadores, cediendo sus plateas de aquel teatro.

En los exámenes de Higiene celebrados en la Facultad provincial de medicina de Sevilla, han obtenido las notas de sobresaliente y notable, los siguientes alumnos:

Sobresalientes: don Ildefonso Escalera Gómez, don Paulino de Leyva Lorvés, don Eduardo Amo González, don José Pastor Pérez, don Tomás Orellana de la Massa y don Rodolfo Murga y Machado.

Notables: don José Murillo Herrera, don Enrique Ahuja Mosa, don Claudio Acosta Muñoz, don Carlos García de los Ríos, don José Jerez y Jerez, don Jacinto Cuenda Jaramillo y don Antonio Ariza Camacho.

Ha sido nombrado inspector de policía de esta capital don Francisco Moreno Roselló.

Según nuestras noticias son muchos los ofrecimientos con que la comisión de Ferias y Festejos del Ayuntamiento cuenta para formar parte de la *Cabalgata Andaluza.*

Se espera que concurran numerosas carretas típicamente adornadas. Hemos oído decir que algunos individuos de Triana, de los que acostumbran á asistir á la romería del Rocío, se proponen asistir con sus carretas.

La Hermandad de la Quinta Angustias ofició ayer al Ayuntamiento anunciando la salida de la cofradía el Jueves Santo por la tarde, llevando solamente el paso del Descendimiento.

El ministro de Marina ha anunciado el envío de un regalo para la *Kermesse* de las cigarreras.

Desde hoy estará abierta, en el negociado de Festejos de la secretaría municipal, la inscripción de matrícula para la Exposición de ganados.

Para hacer este año las inscripciones habrá que abonar diez céntimos de peseta por el impreso que sirve de modelo.

Hoy empezarán á repartirse los programas de la exposición entre los ganaderos.

Según noticias recibidas en el Ayuntamiento, el ministerio de Agricultura concede 2,000 pesetas para premios.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DIAZ VIDAL

VIUDA QUE FUÉ DEL

SR. D. JOSÉ SERRANO AGUILAR

Ha fallecido el 15 de Marzo de 1904

Sus hijos don Luis, doña Dolores y doña María Luisa, hija política doña Rosario (ausente), hijos políticos don Manuel Ramos y don Fernando Medina, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, Director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar el miércoles 16, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

Viuda: Jesús del Gran Poder, 38.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (1-45 m.)

LA CUESTION BIVONA-LOMBARDERO

Sin acuerdo

A las once de la noche volvió á reunir el vicepresidente del Congreso, señor Aparicio, á los jefes de las minorías y á los padrinos de los señores duque de Bivona y Lombardero.

No se llegó á un acuerdo.

Circula el rumor de que el duque de Bivona ha dimitido la secretaría.

Madrid 16 (2-45 m.)

"EL DRAGON DE FUEGO"

En el teatro Español se ha verificado el estreno de la obra en tres actos y un prólogo, original de Jacinto Benavente y titulada *El Dragón de Fuego.*

El éxito no ha pasado de regular.

Ha sido puesta en escena con gran lujo en el decorado y los trajes.

La obra es de género distinto al que caracteriza el teatro de Benavente.

Madrid 16 (2-45 m.)

TIROS EN UN TEATRO

Telegrafían de Barcelona que al verificarse en el teatro Gran Vía el estreno de la revista *Patria Nueva*, los reaccionarios alborotaron dando vivas y mueras y haciendo dos disparos.

Intervino la policía.

Faltan detalles.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (4-45 t.)

URGENTE

Interior	74'80
Fin de mes	74'75
Próximo	00'00
Amortizable	94'40
Banco	470'00
Tabacos	415'50
París	38'25
Londres	34'76

Espectáculos

Funciones para el día 16

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «El Santo de la Isidra».—A las 9 y 1[4, «La Buena Ventura».—A las 10 y 1[2, «La Verbena de la Paloma»—A las 11 y 1[2, «Los Granujas».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Mazorca Roja.»—A las 9 y 1[4, «La Tempranica».—A 10 y 1[2, «La Patrona del Regimiento».—A las 11 y 1[2, «El Género Infimo» y «Zaragatas.»

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 15 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	00		—	—
Bueyes	05	—	—	—
Vacas	06	—	Ptas.	1'90 á 2'10
Novillos	01	—	—	—
Utreros	03	5,218'944	—	2'15 á 2'20
Erales	02	—	—	—
Añojos	16	—	—	—
Terneras	06	—	Ptas.	2'25 á 2'75
Carneros	24	238.400	—	1'60 á 1'75
Machos	00	—	—	—
Ovejas	33	419'600	—	—
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60
Totales		5.876'944		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 2'10 á 2'80 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 500 arrobas,

Nuevo vendido: 0
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 500 á 37.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 15 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 75.
Entrados en este día, 43.
Total, 118.
Han salido: Para el consumo, 84; de tránsito, 0. Total, 84.
Quedan para el inmediato día, 34.
Los cerdos vendidos han pesado 9.163 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'52 á 1'55.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

Año IV — NÚM. 1168 — Jueves 17 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

SENSIBLERIAS PUERILES

Por si se han muerto de hambre y de frío, en las calles de la villa coronada, media docena de ciudadanos, ponen el grito en el cielo gentes apocadas y descontentadizas; como si eso de morirse fuese cosa extraordinaria y no estuviese ocurriendo todos los días y á todas horas y aun en cada minuto, según han probado con luminosas investigaciones estadísticas los que entienden de esas cosas.

Ya dijo, ¿quién?, no recuerdo ahora quien lo dijo; pero, vamos, un sabio que escribía en latín: «*Vulnerat omnes, ultima necat*», que es como si se dijese en romance que cada hora al pasar nos quita un cacho de existencia, y la hora última se lleva cuanto las otras nos habían dejado.

Nacemos á morir, escribió un poeta castellano y un novelista, castellano también (hasta cierto punto) y creo que académico, hasta todos los puntos, asentó en una de sus páginas más brillantes este profundo aforismo: «Todo bicho viviente muere», que viene á ser, aunque en forma distinta, la misma cosa.

Pués si forzosamente hemos de morir, ¿qué más da morir de hambre que morirse de hartazgo (ó hartazón como enseñan y preceptúan los Inmortales)?

Pero es inhumano, sostienen algunos, es cruel, y es al mismo tiempo bochornoso, que en un país civilizado, dentro de una sociedad que alardea de cristiana y de caritativa fallezcan por falta de alimentación y carencia de albergue, hombres jóvenes á quienes quizás quedaran muchos años de vida en los cuales podrían prestar servicios valiosos á sus semejantes.

No lo desconozco, no, señor, no lo desconozco; pero es necesario que elevemos á mayores alturas nuestro pensamiento.

Que ese nuestro prójimo podía haber prolongado su existencia—lo que habría sido probablemente prolongar sus sufrimientos—diez años más, veinte años más, cincuenta años más, si ustedes quieren. ¿Y qué? ¿Son cosa apreciable, no ya cien años, muchos millares de años comparados con el tiempo infinito?

¡Bah! No fijemos nuestra vista en esas pequeñeces, impurezas de la realidad, como dijo el otro.

El que no quiere morirse de hambre, ¿por qué no come?

Si una reina, de muy tristes destinos, dijo, refiriéndose á sus vasallos hambrientos: «Si no tienen pan, que coman bollos», los favorecidos por la fortuna pueden decir hoy: «Bien muertos están los que se mueren; hubiesen hecho lo que nosotros y serían vivos.

Los espíritus varoniles, los hombres esforzados no se apuran por tales menudencias. ¿Quién se ocupa en llorar al muerto de hambre cuando solicita nuestra atención una frase feliz de tal ó cual ministro?

En esto, en lo grande, en lo hermoso hemos de pensar, no en lo pequeño y en lo diforme.

«El muerto al hoyo, el vivo al bollo», dice la filosofía popular, y aunque imitemos todos al canónigo lucio y lleno que

«nunca á Dios llamaba bueno
sino después de comer»,

bendigamos á la Providencia Divina, que nos ha concedido un ministro de Hacienda que no nos merecemos, y que tiene un proyecto para que el pan se abarate.

Cierto que hay quien sospecha que el tal proyecto, si llega á convertirse en ley, encarecería ese artículo y otros de primera necesidad y solamente favorecería á logreros sin conciencia, como si dijéramos á los *vivos* de profesión; pues aun así el proyecto del ministro sería plausible porque enriquecería á los que ya son ricos, cumpliendo aquellas palabras de los Sagrados libros:

«*A quien mucho tiene más se le dará, y á quien tiene poco aun eso poco se le quitará.*»

Que es una promesa encantadora, cuya realización, á Dios gracias, estamos presenciando ahora en España.

Y... puede el baile continuar.

A. Sánchez Pérez.

LA CUESTION BIVONA-LOMBARDERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (4-30 t.)

Solución satisfactoria

El vicepresidente del Congreso, señor Aparicio, reunió á los padrinos de los señores duque de Bivona y Lombardero manifestándoles que siendo la cuestión puramente parlamentaria, debía solucionarla el tribunal de honor formado por los jefes de las minorías, por lo que les pedía que declinasen el encargo que les había sido confiado.

Los padrinos contestaron que consultarían con sus representados.

Después conferenciaron con sus apadrinados para enterarles de la entrevista que celebraron con el señor Aparicio.

Reunidos los jefes de las minorías acordaron terminar el asunto exigiendo á los señores Lombardero y duque de Bivona mútuas explicaciones.

Ambos accedieron, terminando el asunto.

Ha sido confirmada la noticia de la dimisión del duque de Bivona, pero el señor Romero Robledo se negó á admitírsela por no estar fundada en ninguna razón poderosa.

El duque de Bivona, en vista de la solución que ha tenido la cuestión personal, la ha retirado.

DESDE CARMONA

14 Marzo.

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida, dió anoche en el Círculo Recreativo de Artesanos su anunciada conferencia el señor don Mariano Trigueros y González, notario de esta ciudad.

Dirigió un afectuoso saludo á la junta directiva y en particular á su ilustrado presidente don Luis Narváez por el acierto con que ha organizado estas conferencias, llamadas á producir excelentes resultados en la cultura de los socios y aplaudió el acuerdo de quitar todo carácter político á estas reuniones, como medio de que perduren no mezclando los convencionalismos ni los intereses de partido con esta clase de actos puramente instructivos.

El tema elegido por el conferenciante era «La Historia de Carmona», manifestando su origen antiquísimo, su propiedad y desarrollo en los primitivos tiempos, los servicios que prestó á la civilización y á los diversos pueblos que sucesivamente gobernaron en España, deteniéndose especialmente en la dominación romana, de cuya época conserva aún tantos recuerdos, como la Necrópolis, el Alcázar y construcciones particulares é infinidad de monedas, pues tuvo facultad de acuñarlas.

Demostró que Carmona ha sido tan fértil en buenas cosechas como en hijos ilustres, pues cuenta entre ellos dos santos, un arzobispo, cuatro obispos, dos generales, muchos marinos ilustres y un ministro de la corona.

Cuando iba á empezar á explicar la más grande epopeya de Carmona, la defensa heroica que opuso al sitio del rey santo, y pareciéndole que había de extenderse mucho, la aplazó para otra conferencia, terminando la de esta noche con una chistosa anécdota que se atribuye á un barrio de la ciudad, siendo muy celebrada y aplaudida.

La conferencia del próximo domingo estará á cargo del joven é ilustrado doctor en Medicina don Antonio Cuesta Acuña.—*Fernández.*

ACCIDENTE A UNA ARTISTA

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 16 (3 t.)

Anoche la artista María Alegría, al realizar ejercicios ecuestres, tuvo la desgracia de caerse del caballo, fracturándose el peroné derecho.

El accidente impresionó hondamente al público.

Algunas señoras sufrieron desmayos.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El partido republicano, convencido cada día más de la necesidad de llevar á las multitudes el convencimiento de transformar las instituciones fundamentales del país, dispónese á reanudar briosamente la campaña de propaganda, interrumpida con ocasión de los debates parlamentarios.

Al efecto, y deseando completar la fecunda obra de organización de las fuerzas republicanas, el 20 del actual saldrá el insigne catedrático y gran orador de la minoría don Melquiades Alvarez para la provincia de Ciudad Real, en la que se propone asistir á tres grandes reuniones, que se verificarán en el distrito de Alcázar de San Juan, donde el ilustre Salmerón fué objeto de uno de los más cariñosos, espontáneos y entusiastas recibimientos que allí se recuerdan y donde pronunció uno de sus discursos más elocuentes y gubernamentales que jamás se le han escuchado al esclarecido jefe del partido republicano.

El señor Alvarez llegará á Alcázar en el tren de Alicante, saliendo al día siguiente para Tomelloso, donde se celebrará un gran *meeting* el 21. Desde Tomelloso marchará á Herencia, donde se repetirá el 23 el mismo acto político, verificándose otro muy solemne el día 24 en Alcázar de San Juan, al que asistirán representaciones de las provincias de Albacete, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y algunas de Andalucía.

El mismo notable orador, pasados que sean los Juegos florales de Sevilla, en los que, como es sabido, será mantenedor, recorrerá las provincias andaluzas, en las que se le prepara un grandioso recibimiento, digno del que ha reverdecido, con su hermosa y vibrante palabra, las glorias, por ninguna otra nación superadas, de nuestra espléndida tribuna parlamentaria.

De la excursión política del señor Alvarez, ahora por la Mancha y más adelante por Andalucía, daremos amplia, minuciosa y detallada cuenta á nuestros lectores.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Por juzgarlas de interés reproducimos del *Boletín Oficial* de la provincia las siguientes circulares relativas al ramo de Sanidad:

Con el fin de dar cumplimiento á lo ordenado en el capítulo XIV de la Instrucción vigente de 12 de Enero último, y en evitación de tener que imponer correctivos á cuantos no excusen satisfactoriamente su falta: esta Inspección provincial, en uso de las atribuciones que le están concedidas y de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil é Inspector general de Sanidad exterior, recuerda una vez más á los señores médicos, parteras y demás personas que ejerzan profesiones sanitarias, el deber en que están de remitir la lista de asistencia domiciliaria efectuada en el mes anterior, con expresión de sexo, edad y terminación de cada caso, al inspector municipal del distrito, en los diez primeros días del mes.

Idéntico deber tienen los jefes de asilos, dispensarios, hospitales ó cuerpos benéficos en general, quienes remitirán el resumen de las estadísticas parciales que reciban.

Los señores inspectores municipales remitirán á los señores subdelegados en la segunda decena de cada mes el resumen de la estadística de mortalidad habida, de acuerdo con el impreso que se los ha facilitado, archivando hasta nueva orden los antecedentes recibidos.

Y por último, los señores subdelegados recopilarán las estadísticas de mortalidad que les hayan sido remitidas á esta Inspección, expresando los nombres de aquellos inspectores que hayan dejado de cumplir esta orden, así como los de los señores médicos, directores de establecimientos y parteras que hayan faltado.

Asímismo debo recordar á dichos señores subdelegados de medicina el deber en que están con arreglo al artículo 77 de la Instrucción, de remitir lista nominal de cuantos profesores ejerzan en sus respectivos distritos, acudiendo para ello á los señores inspectores municipales y á la revisión de sus títulos.

Sevilla 13 de Marzo de 1904.—El inspector provincial, *Dr. Francisco Laborde.*

Vacantes las plazas de subdelegados en propiedad de los distritos que á continuación se expresan, se sacan á concurso de méritos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 82 del real decreto de 12 de Enero último pasado, por el término de treinta días, á contar desde el siguiente á la publicación de esta circular en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Los señores profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria que se crean con derecho y deseen ocupar estos cargos, presentarán sus instancias documentadas en la secretaría de esta Junta de Salud pública, dentro del término fijado.

Plazas que se anuncian á concurso

Medicina de Carmona.
Id. de Ecija.
Id. de Estepa.
Id. de Marchena.
Id. de Osuna.
Id. de Sanlúcar la Mayor.
Farmacia de Estepa.
Id. de Lora del Río.
Id. de Osuna.
Id. tercer distrito de Sevilla.
Veterinaria de Carmona.
Id. de Cazalla.
Id. de Lora del Río.

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad.

Sevilla 13 de Marzo de 1904.—El secretario director, *Francisco Laborde.*

CUENTOS AJENOS

LOS LADRONES ROBADOS

I

Durante las primeras horas de una mañana de Octubre, baja del tren, en la estación de Joinville-le-Pont, un hombre de unos cincuenta años, para entrar, no lejos de allí, en casa de un tabernero, á un mismo tiempo alquilador de coches y de carros de mudanza.

Mr. Berthaut, que así se llamaba nuestro viajero, era fabricante de objetos de bronce en París, y tenía en las márgenes del Marne una quinta, en la que pasaba el verano con su familia.

—Buenos días, señor Martín—dijo al entrar en la taberna.

—Buenos días, señor Berthaut. ¿Qué le trae á usted por aquí?

—Como la familia ha regresado ya á París, deseo, al igual de todos los años, llevar mis muebles á la capital. ¿Cuándo puede hacer usted la mudanza?

—Cuando usted quiera.

—Mañana á la una estaré aquí y comenzaremos la faena. Quede usted con Dios.

—¿Se va usted ya?

—Sí; antes de tomar el tren voy á dar un vistazo á mi casita.

Mr. Berthaut salió de la taberna, bajó hasta el Marne y se dirigió hacia su quinta, sin que encontrara alma viviente en el camino.

Sin embargo, al acercarse á su domicilio veraniego oyó á lo lejos ruido de voces. Avanzó el paso y lanzó un grito de sorpresa.

—¡Calla!—exclamó—¡un cortinaje delante de mi casa! ¿Quién lo habrá sacado? ¡Y la puerta está abierta! ¡Si habrá empezado ya la mudanza!

En aquel momento notó la presencia de dos hombres que salían de la quinta, con un mueble á cuestas, que cargaron inmediatamente en un carro.

Mr. Berthaut se detuvo con objeto de reflexionar un instante.

¿Qué podía hacer en tan crítica situación? No le era posible detener á los ladrones, porque eran jóvenes y robustos, ni podía ir á Joinville á dar parte á la autoridad, por temor de no llegar á tiempo para impedir el robo.

—No hay más remedio—dijo para sí—que apelar al engaño.

Mr. Berthaut acababa de idear un soberbio plan.

II

Reanudó su marcha, y al estar junto á la casa, se puso á contemplar con aire de indiferencia el jardín que la precedía

En aquel instante los dos hombres sacaban un piano; el piano de las hijas de Mr Berthaut. El instrumento pesaba mucho, y antes de llegar á la verja los ladrones tuvieron que dejarlo en el suelo para descansar.

Mr. Berthaut les dirigió la palabra desde la puerta diciéndoles:

—Parece que es algo pesadito el mueble.

—Sí, señor—contestó uno de los malhechores.

—¿Quieren ustedes que les ayude?—

—¿Es usted del país?

—No; he venido á cobrar una letra, y he tenido la desgracia de que no me la pagaran.

—Sigamos nuestra faena—dijo uno de los ladrones.

—¡Arriba con el piano!—exclamó el otro.

—Entre tres lo llevaremos mejor—repuso Mr. Berthaut.

—Pues póngase usted ahí, á la derecha. Después echaremos un trago.

A los pocos momentos el piano estaba en el carro.

—¿No hay nada más que sacar?—preguntó Mr. Berthaut.

—No; faltan todavía un sofá, seis butacas, una mesa y varios cuadros.

—Pues yo les ayudaré á ustedes para matar el tiempo.

—¡Cómo usted quiera!

Al cabo de media hora, la quinta estaba completamente vacía.

—¿Y á dónde van ustedes á llevar eso?—preguntó el propietario.

—A París. Cruzaremos el bosque y entraremos por la puerta de Vincennes.

—Pues les acompaño á ustedes, porque pensaba tomar el mismo camino.

—Bueno, suba usted con nosotros al carro. A la salida del bosque echaremos un trago.

A la media hora hallábase el carro ante el torreón de Vincennes y á los pocos pasos detúvose la comitiva.

Los dos ladrones entraron en una taberna con su acompañante y en un abrir y cerrar de ojos despacharon una botella de vino, reanudando inmediatamente la marcha.

III

Al fin llegó la expedición á la barrera, donde en medio de infinidad de vehículos esperó la visita de los empleados de consumos.

Entonces uno de los ladrones dijo á Mr. Berthaut:

—Tendremos que aguardar aquí mucho tiempo, y, por tanto, puede usted marcharse cuando guste. ¡Adiós y muchas gracias!

—No hay de qué—contestó el propietario, conteniendo una sonrisa irónica. —¡Hasta la vista!

Mr. Berthaut bajó del carro y, alargando el paso, cruzó enseguida la barrera.

Había llegado para él el momento de obrar.

Cuando estuvo lejos de los ladrones se acercó á dos agentes y á un sargento que estaban de servicio y les dijo:

—El tiempo urge y necesito de ustedes en el acto.

En breves palabras les puso al corriente de la aventura, y después les enseñó su tarjeta y varios documentos que acreditaban su personalidad y su posición social.

—No pueden ustedes equivocarse—les dijo.—Es un carro cargado de muebles y conducido por dos hombres, uno de ellos moreno y el otro rubio. ¿No le ven ustedes ahí, detrás de ese cargamento de paja?

—Sí, señor—*contestó el sargento.*

—¿Qué van ustedes á hacer?

—A seguirles y detenerles en la comisaría inmediata, á donde les obligaremos á ir. Para mayor seguridad, solicitaremos el concurso de dos compañeros. Esté usted tranquilo y vaya á esperarnos en la comisaría.

Mr. Berthaut se separó de los agentes y se dirigió al punto indicado.

El carro, despachado al fin en la barrera, prosiguió su marcha y entró en la capital.

IV

Pero en el instante en que el cargamento pasaba por delante de la comisaría, á una indicación del sargento uno de sus subordinados detuvo el caballo por la brida, mientras los tres se situaban alrededor del carro. Al mismo tiempo, dijo el jefe á los ladrones:

—¡Bajen ustedes inmediatamente?

—¿Porqué?—preguntaron los dos malhechores, aturdidos por la sorpresa.

—Ahora lo sabrán ustedes.

La resistencia fué inútil y, por tanto, los dos bribones fueron llevados ante el comisario.

Este les esperaba solo con su secretario. Cuando había conferenciado por algunos instantes con el sargento, preguntó á los delincuentes:

—¿De dónde vienen ustedes con ese cargamento?

—De Fontenay—contestó uno de los ladrones, que no quería decir la verdad acerca del punto de partida.

—¿Y á dónde lo llevan ustedes?

—A la Villette. Tenemos una empresa de mudanzas y ejercemos nuestro oficio.

—Pues han de saber ustedes que el dueño de esos muebles está aquí.

—¡No es posible!

—¡Ahora lo verán ustedes!

—El comisario tocó un timbre y á los pocos momentos se presentó Mr. Berthaut.

—¿Quién, ese hombre?—preguntó uno de los ladrones.—En todo caso; será nuestro cómplice; porque nos ha ayudado á sacar los muebles de la casa.

—Confiesen ustedes la verdad—repuso el comisario—puesto que todo está perfectamente probado.

—¡Lo mismo dá!—exclamó el bandido de pelo rubio.—Esta vez nos ha salido mal el negocio.

—Pero... ¡vaya con el caballero!—dijo el otro.—¡Le hemos hecho gratis la mudanza, le hemos obsequiado en el camino y nos ha denunciado! ¡Qué ingratitud!

Después, inclinándose ante el comisario, añadió:

—¡Señor magistrado, estamos á su disposición!

V

Al cabo de una hora, los muebles habían llegado á su legítimo destino, y Mr. Berthaut decía á su mujer:

—Gracias á esos ladrones, he ganado hoy treinta francos. Pero si no hubiese llegado á tiempo me hubiera costado la broma un ojo de la cara.

Dionisio Langat.

UNA BODA

En Fregenal se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Sánchez Arjona y Velasco, hija de don Gonzalo Sánchez-Arjona, diputado que representó por largos años este distrito, con el rico propietario don Juan Peche.

El acto, al que por reciente luto de familia sólo fueron invitadas personas de la mayor intimidad de ésta, se celebró en la suntuosa morada de doña Mercedes Velasco, viuda de Sánchez-Arjona.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor Dean de la Catedral de Ciudad Rodrigo don Manuel Velasco, tío de la novia, apadrinando á los contrayentes la madre de ésta y el marqués de Rianzuela, hermano del novio, y siendo testigos los señores marqués de Ríocabado, Sánchez-Arjona (don F. y don I.), conde de Villa Santa Ana, Peche y Angulo (don Florentino).

La novia vestía rico traje de terciopelo negro, luciendo valiosísimas joyas entre las que sobresalía un magnífico collar de brillantes y perlas.

Asistieron á la ceremonia las señoras marquesa de Ríocabado y condesa de Villa Santa Ana; señoras y señoritas de Sánchez-Arjona (don Vicente y don Federico), Jaraquemada, Torrepilares, Peche y Angulo, y los señores conde de Torrepilares, Ramos, Gómez, Ayala, Peche, Gallo y Sánchez-Arjona.

EL BACILO DEL AMOR

Una revista yanqui (¿cómo no había de ser yanqui?) da al mundo con la mayor naturalidad esta noticia:

«No más amor, ó, mejor dicho, no más tiranía del amor; de hoy más, se amará á gusto y á voluntad de cada cual».

A creer al emocionante articulista, hay en Texas un médico capaz de demostrar por por «á más b» al más incrédulo, la teoría asombrosa de que el amor, como la mayor parte de las cosas del mundo, no debe ser más que á un terrible y prodigioso bacilo, difundido á millones sobre la tierra.

Si hasta hoy, pues, se creía universalmente que la simpatía, madre del amor, brotaba de improviso en los corazones por intermedio de una simple ojeada ó de un tierno suspiro, es fuerza en adelante pensar de modo muy distinto.

Un microbio escapado de los labios de una señorita interesante y tímida, va á posarse entre los labios ó sobre los dientes de un señor burguesamente serio y formal, que vivía en la más plácida de las tranquilidades; el microbio viaja rápidamente por el tubo digestivo y luego por el aparato circulatorio del desgraciado señor, y entra finalmente en el corazón: cosa hecha.

El corazón de que salió el bacilo y el corazón en que el bacilo ha entrado, quedan reducidos á amarse eternamente.

Dado esto, que es, como se ve, claro como la luz, el famoso médico yanki ha encontrado el modo de curar la epidemia amorosa con sólo destruir los bacilos, ó de producir el amor artificialmente con una simple inoculación de microbios. ¿Deseáis amor para unos días? Muy bien: el extraordinario médico os hará una breve receta que os convierta en lánguidos y tiernos hasta el punto de conmover las piedras. ¿Queréis, por el contrario, veros completamente libres del amor, para entregaros en cuerpo y alma á vuestros negocios?

Nada más fácil: una receta en sentido contrario, y podéis ya estar seguros de vuestra paz y de vuestro apetito.

Este es el nuevo descubrimiento, llamado sin duda á revolucionar no sólo el mundo sino también el modo de ser de la Humanidad. ¿Cómo la aceptarán las señoras?

Porque no hay duda que va á ser un peligro para ellas, un peligro horrible, eso del ámor á la voluntad y el desamor al alcance de todas las fortunas.

¡Es poner en manos de los hombres lo que hasta hoy ha constituído la más formidable arma de las mujeres!...

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Marcharon á Rota con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos, el teniente coronel de infantería retirado don José Arespacochaga y su señora doña María Rosa Iglesias.

Regresó de Sevilla el propietario del teatro Principal, don Vicente Romero Villarreal.

Marchó á Sevilla don Tomás Fernández Bozano.

Se encuentra enfermo don José del Castillo Jiménez.

El subdelegado en la provincia de la compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español» don José García González, ha llegado á esta población con objeto de hacer entrega á la viuda del que fué secretario del juzgado de instrucción don Rafael Casanova de las 10.000 pesetas en que dicho señor se encontraba asegurado en la citada compañía.

Procedente de Málaga llegó á esta población don Cesáreo Moreno.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama varios días la profesora de piano doña Luisa Cavayé de Díaz.

Carece completamente de fundamento la noticia dada en varios periódicos por un ilustrado corresponsal de un diario sevillano, de haber quedado ultimada la compra en dos mil pesetas, al relojero de esa capital don Rafael Torné, de un reloj que había de quedar colocado en la torre de la Iglesia de Santo Domingo, para el día 15 del próximo mes de Mayo.—*A. Pulet.*

UN MENSAJE

A los concejales de la minoría republicana del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

La Junta municipal del octavo distrito, y con ella los correligionarios que pertenecen á esta demarcación, tienen el honor de enviar este mensaje de simpatías y felicitación á los dignos concejales del partido republicano por la valiente campaña que vienen sosteniendo dentro de la Corporación municipal, y muy singularmente por la importantísima y trascendental moción presentada en el cabildo celebrado el viernes 11 de los corrientes, proponiendo un empréstito y los medios de realizar cuantas obras importantes son necesarias y reclama la opinión pública.

Tiempo era ya de que esta noble y hermosa capital saliera del criminal abandono en que la han tenido sumida durante treinta años los funestos partidos de la monarquía, y de que se vieran cumplidos los anhelos del vecindario, que á voces demandaba administración y grandes iniciativas, para que Sevilla siguiera el camino de la cultura y el progreso moderno.

Orgullosos nos sentimos al ver que esta labor estaba reservada á los hombres del partido republicano, y no sólo nosotros, Sevilla entera, que ha visto deslizarse tan largo período de tiempo sin que los hombres que han ido pasando por la Casa del Pueblo, salvo contadas excepciones, hayan dejado otras huellas que las de las mayores torpezas é inmoralidades, mira hoy con simpatías la obra de los concejales de la minoría republicana, y al cabo se convencerá de que nuestro partido lleva en sí todos los gérmenes del bien y que los principios que sustentamos son los únicos que pueden servir de base al engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

Los que constantemente han estado pregonando que el partido republicano sólo pedría conducir al desorden; los que, con el solo objeto de que no se les escapara de las manos la administración de los bienes comunales para utilizarlos en su provecho, propalaban sin cesar entre la gente timorata y desconocedora de la realidad que la República no es otra cosa que disolución y desbarajuste, se convencerán ante la evidencia de los hechos y ante el conocimiento exacto que ahora van teniendo de su pasado funesto, de que tales afirmaciones no han sido más que un pretexto para apartarlos del camino de redención.

No creemos que dentro del régimen en que vivimos y con las influencias que el caciquismo demoledor goza en todas las esferas del poder, puedan realizarse por completo las nobles iniciativas que nuestros ediles lleven al municipio; pero no importa, con eso se acabarán de convencer todos de la imposibilidad de progresar mientras existan los tradicionales obstáculos inherentes á la monarquía, y el ya potente partido republicano irá acumulando en sus filas cada vez mayor suma de elementos, hasta que podamos dar la batalla decisiva á lo que estorba y contiene el paso de la justicia, sumiendo á los pueblos en el envilecimiento y la ruina.

Adelante, pues, honrados ediles republicanos, que á vuestro lado está el verdadero pueblo que siente y trabaja, y cuantos honradamente piensan, dispuestos á defender vuestra obra y á secundar vuestras iniciativas, premiando con sus aplausos y confianza labores tan fecundas como la que venís realizando en el municipio, en prueba de lo cual os enviamos este mensaje.

Vuestra labor es digna de los hombres de la República!

¡Bendita sea mil veces la idea que tales gérmenes contiene!

Sevilla á 14 de Marzo de 1904.—Por la junta municipal del 8.º distrito y por el Centro Republicano del mismo, Francisco Portillo.—Antonio J. Oliva.—Alfredo Ronzero.—Antonio Fajardo Sánchez.—Manuel Sánchez.—Joaquín Rueda Viña.—Rafael Rodríguez.—Ezequiel Fernández.—Pedro Sánchez.—Antonio Portillo.—José Quesada.—Antonio Zamora.—Manuel Suárez.—Antonio Luna.—Enrique Peña.—Juan González.—Francisco Gil.—Julio Ferrández.—Francisco Barrio.—Francisco Fagundo.—Enrique Dominguez. (Siguen las firmas).

COMISIONES MUNICIPALES

Asuntos Jurídicos

Esta comisión se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Vidal y con la asistencia de los señores Ciaurriz, Vega y Dutoit. De secretario actuó el de la corporación señor Sánchez Pizjuan.

Fué informada favorablemente la instancia presentada por doña Mercedes, doña Josefa y don Pedro González y Junquera, para que se les abonen los haberes pasivos que devengó su madre doña Mercedes Junquera Huergo en concepto de viuda del empleado municipal don Joaquín González y Gutiérrez.

Pasaron á informe de los señores Vidal, Centeno y Ciaurriz, respectivamente, los siguientes expedientes: el instruido con motivo de una reclamación de doña Concepción y doña María Montero Pimentel de un solar ó parcela de terreno al sitio de la calle Bruna, esquina á la de Manuel Cortina; el relativo á la adopción de salvavidas en los coches de la Empresa de tranvías, y el instruido á instancia de don Miguel Pérez Girones, don Rogelio Pérez Olivares y don Manuel Noriega, para establecer un teatro de verano y nevería en el prado de San Sebastián.

La comisión informó que está arreglado á lo que la ley dispone el pliego de condiciones formado por la comisión de Hacienda para contratar en subasta pública el servicio de recaudación de los arbitrios municipales establecidos sobre la pescadería del Barranco.

Por último, respecto á la subasta de fijación de anuncios se acordó que se adjudique definitivamente al postor que hizo mejor postura, desestimándose la solicitud de nulidad del acto presentada por el mismo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Marzo

San Patricio, obispo y confesor.

Jubileo

Se gana en la capilla de San José.

Cultos

El oficio y misa son de San Patricio, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las Adoratrices nocturnas.

Los ejercicios de Cuaresma continúan en los templos anunciados.

El septenario de San José continúa celebrándose en los templos siguiente:

En el Sagrario, en San Andrés, en San Nicolás, en Santa María la Blanca, en San Marcos, en San Roque, en San Vicente, en el Salvador, en San Martín, en San Ildefonso, en San Pedro, en San Buenaventura, en el Corazón de Jesús, en la capilla de San José, en San Juan Bautista, en San Julián, en Santa María la Real, y en la Encarnación.

Solemne quinario que á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje (vulgo de la Ventana), consagran el clero y fieles de la iglesia parroquial de San Esteban, bajo la presencia de Jesús Sacramentado.

Dará comienzo el día 22, á las oraciones, con el rosario, meditación, cánticos y sermón, á cargo de los señores siguientes:

Día 1.º—D. José González y Rivero.
Día 2.—D. Francisco Domínguez.
Día 3.—Fray Luis Díaz de la Vega.
Día 4.—D. Manuel López Doval.
Día 5.—D. Modesto Abín y Pinedo.

En los días 24, 25 y 26 se halla en dicha iglesia el Jubileo circular de las cuarenta horas. Todos los días del quinario, á las nueve, se celebrará una misa solemne. Estos cultos terminarán con la bendición sacramental.

El primer día de quinario es costeado por una familia devota. El segundo por doña Angela Aguirre, en sufragio de sus difuntos. El tercero por la intención de don Constantino de la Huerta y señora. El cuarto por la intención de doña Dolores Barrera. El quinto y último día de quinario y jubileo por la intención de doña Victoria de Barreto de Salcedo, en sufragio de sus difuntos.

SOLICITUD DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (12.15 t.)

La asociación de autores ha dirigido una exposición á las Cortes pidiendo que no se aumente el impuesto del timbre con que se recargan los billetes de teatro.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 16 de Marzo

Sección de cereales

12 fanegas de garbanzos gordos á 35 pesetas la fanega.

80 fanegas de cebada á 7,25 pesetas la fanega.

Sección de valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado: 5.000 pesetas á 75,20.
2.500 á 75,10.
10.000 á 75,50.
Amortizable 5 por 100: 5.000 pesetas á 95.
París-cheque: 1.500 francos á 38,45.
Londres-90 días: 2.000 libras á 34,35.
500 á 34,35.
1.000 á 34,32.

LA TEMPORADA DE OPERA

La temporada de ópera se inaugurará en nuestro teatro San Fernando el 3 de Abril.

He aquí la lista de la compañía:

Maestro director y concertador, don José Tolosa.

Tiples: De Lerma (Matilde), Leveroni (Elisa) y García Rubio (Luisa).

Mezzo sopranos y contraltos: Parsi Petinella (Armida) y Riera (Isabel).

Segundas tiples: Romagnera (Amparo) y Zanardelli (Eloísa).

Tenores: Biel (Julián), Barrera (Carlos) é Iribarne (Luis).

Barítonos: Ancona (Mario), Hernández (Gabriel) y Brandon (Castor).

Bajos: Perelló de Segurola, Vidal (Antonio) y Dubois (José).

Otros tenores: Tanci (Giuseppe) y Urios (Ezequiel).

Otros bajos: Escuté (Ramón) y Fuster (José).

Están anunciadas para su representación, entre otras, las óperas siguientes:

Aida, Africana, Boheme, Hugonotes, Ernani, Favorita, Ballo in marchera, Il Profeta, D. Giovanni.

Desde mañana hasta el 1.º de Abril queda abierto un abono por 24 funciones á los precios siguientes:

Plateas y palcos entresuelos, sin entradas, 1.500 pesetas.

Plateas números 8 y 30, 1.700 íd.

Palcos principales, sin entradas, 850 íd.

Butacas, con entradas, 180 íd.

Lotes con 24 entradas, 36 íd.

UNA MUJER DEMENTE

Hace varios días dimos cuenta en estas columnas del peligro que ofrecía una señora que padece frecuentes ataques de enajenación mental y que tenía su domicilio en un piso segundo de la calle de Aposentadores.

En aquellas líneas llamábamos la atención de la autoridad para que se abreviasen los trámites del expediente para conducir á la demente al manicomio, en previsión de que ocurriera algún suceso desagradable.

El expediente no se activó, las cosas siguieron como estaban y ayer mañana lo que habíamos previsto ocurrió, por desgracia.

Poco después de las nueve de la mañana el marido de la demente dejó á ésta sola en el piso, cerrando por fuera la puerta con llave y marchando á la calle. Al poco rato los numerosos transeuntes que á aquella hora de la mañana pasaban por la calle se vieron sorprendidos por la caída de algunos objetos que eran arrojados desde bastante altura.

No tardó en reunirse numeroso público delante de la casa, promoviéndose extraordinario escándalo. La demente, asomada al balcón del segundo piso, tiraba furiosa cuantos muebles, prendas y enseres encontraba á mano, la mayoría de los cuales se destrozaban al caer.

Cuadros, libros, botellas, platos, papeles particulares, ropas de cama y de vestir, útiles de cocina y multitud de cachivaches de uso doméstico no tardaron en llenar el pavimento de la calle, donde quedó destrozado todo el modesto ajuar.

También arrojó la demente todos los cristales y pedazos de puertas, llegando hasta tirar sillas partidas y planchas de hierro.

Avisados algunos guardias municipales y de orden público procuraron contener á la gente, la cual formó dos grandes grupos á la entrada de la plaza de Hita del Castillo y en la esquina á la calle de la Feria.

Es imposible describir la agitación y el terrible aspecto de la demente, que en el balcón se revolvía furiosa, sin que nadie se atreviese á penetrar en el piso y pusiese término á aquella lamentable escena.

Cerca de tres horas duró aquella situación, y entre tanto los demás vecinos de la casa se veían precisados á estar encerrados en sus pisos sin poder salir á la calle, temiendo que les dañara cualquier objeto de los que en copiosa lluvia caían.

El escándalo llegó á su colmo, y el vocerío de la multitud á un verdadero extremo, temiendo todos que la infeliz, ya furiosa, después de tirar los objetos, se arrojase ella también á la calle.

Avisado el teniente alcalde del distrito, don José Martínez Ruiz, éste se presentó con un cabo de municipales, pasando antes por la Universidad, en cuya secretaría se encuentra empleado el marido de la demente, no hallándose éste allí, y al llegar el señor Martínez Ruiz á la casa de la calle Aposentadores llegó también un hijo de la señora, el cual, seguido de algunos guardias y del teniente de alcalde, entró en el piso.

La demente se escondió entonces en su habitación, de donde fué necesario forzar la puerta.

La desgraciada tenía todo el rostro lleno de contusiones y erosiones. Fatigada de su obra, parecía rendida, quedando custodiada allí por los guardias municipales y por otros de orden público que acudieron también, hasta que se procediese á la conducción de la demente al manicomio, como se habrá verificado esta tarde, á última hora.

Los destrozos causados son, como ya hemos dicho, completos, pues no quedó en la casa un solo objeto sano, habiendo quedado por completo deshecho el mobiliario y enseres de la familia.

En todas las calles próximas á San Juan de la Palma se promovió gran alboroto con este suceso.

SESION SECRETA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (12-15 t.)

Los empleados del Congreso

Es probable que en la sesión secreta celebrada anoche en el Congreso surgieran nuevos disgustos.

Existen propósitos de dar mayor estabilidad á los empleados del Congreso, haciéndolos incompatibles con otros cargos públicos.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (12-15 t.)

Reunión de concejales

El alcalde ha reunido á los concejales republicanos, socialistas y catalanistas, para exponerles la conveniencia de votar un crédito con destino á los festejos que se preparan con motivo del viaje del rey.

El alcalde comunicó el resultado de la reunión al gobernador, quien ha salido para Madrid.

Escándalo en un teatro.—Provocación de los reaccionarios.—Tiros y silbidos.

Se conocen nuevos detalles del tremendo escándalo ocurrido anoche en el teatro de la Gran Vía, estándose representando el estreno de la revista *Pátria Nueva.*

Al salir una cupletista en el segundo cuadro, un carlista desde uno de los palcos dió varios gritos de fuera.

Entonces se produjo enorme confusión.

Los silbidos de los espectadores eran ensordecedores.

De un palco salieron varios tiros en dirección al anfiteatro.

El estampido de los disparos puso el colmo al pánico.

Muchas señoras asustadas se desmayaron.

Las puertas del teatro fueron cerradas y se bajó el telón.

Ocho jóvenes carlistas quedaron detenidos.

El público lleno de furor pretendió lincharlos.

Uno de ellos resultó con una herida en la cabeza.

Se les ocuparon revólvers y navajas.

En el palco que ocupaban se encontró un pañuelo lleno de piedras.

En el escenario al oirse los tiros el desórden fué también mayúsculo.

Las tiples huyeron precipitadamente.

Algunos de los espectadores del patio buscaron la fuga saltando al escenario.

Al actor señor Palanca le hirieron de una pedrada.

Restablecido el orden continuó la función.

A las puertas del edificio se formaron numerosos grupos.

La policía practicó cacheos, ocupando armas y pitos.

Témese que hoy se reproduzca el escándalo.

ASESINATOS DE LAS KABILAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (12-15 t.)

Las kábilas de Beniballaghi—dicen de Melilla—han matado á un súbdito hebreo y á catorce moros que le acompañaban.

Uno de éstos era Sidi Salas, visir del pretendiente.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (2-45 t.)

El señor Maura se propone tener abiertas las Cortes hasta discutir el proyecto de los carbones, al que considera importantísimo.

En el Consejo de esta tarde se tratará de la suspensión de las sesiones parlamentarias.

PROYECTO SOBRE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (1-15 t.)

El señor Villaverde ha renunciado á presidir la comisión del proyecto sobre los cambios, dejándolo el puesto al señor Dato.

Los señores Villaverde y Cavestany presentarán un voto particular al proyecto de saneamiento de la moneda.

SITUACION DE BUQUES

(16 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Torifiana, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Santoña, rumbo Bilbao.
Cabo Rosa, en Cette, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Bilbao.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Torisga, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Motril, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, navegando para Vigo.
Cabo Peñas, navegando para Málaga.
Cabo Trafalgar, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Torrevieja, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, navegando para Cádiz.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Silleiro, navegando para Vigo.
Itálico, en Bilbao.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, navegando para Huelva.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Ferlung, navegando para Pasajes.
Lista, navegando para Sevilla.
Montañés, en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Londres.
Bruno, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moralín, en Vigo, rumbo Cádiz.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, en Lisboa, rumbo Londres.
Calderón, en Lisboa, rumbo Londres.
Velázquez, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Rioja, navegando para Pasajes.

La Sevillana

Azualfrache, en Alicante.
Cervana, en Barcelona.
San Fernando, en Sevilla.
San José, en Huelva.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Almería.
Torre del Oro, en Marsella.
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Sevilla.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Andalucía, en Málaga, rumbo Almería.
Castilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Nuevo Valencia, en Marsella, rumbo Barcelona.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 20.

REGISTRO CIVIL

(16 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 11; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 3.

Defunciones

Magdalena.—Concepción Polvillo Poder, Pastora Ortiz Romero, Luisa Vázquez Mora y Ramón Pedret Deuta.

San Román.—Trinidad Ramírez Jiménez, Manuel Cambriles Delgado, Teresa Hidalgo Rueda, Rafael González Vázquez y Teresa Gavira y Alvarez.

MORON DE LA FRONTERA

En casa del notario de esta ciudad don Miguel Garrido Pérez se verificó un baile para celebrar la fiesta onomástica de su sobrina, la bella y simpática señorita Matilde Castilla de Rivera.

Asistió numerosa y escogida concurrencia, resultando muy animada la fiesta.

Entre las señoritas recordamos á las de Cala (Carmen), de la Hera Reyes (Rosario), de Manzano (María y Soledad), de López (Concepción y Dolores), de Cruz (Carmen), de Cardín (María), de Reyes (Carmen y Magdalena), de la Hera (Rosario), de Cotta (Isabel y María Luisa), de Carrillo (Trinidad), de la Hera Castilla (Rosario), de Guerrero (María), y señoras de Cala, de la Fuente y de Carrillo.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad ha marchado para Marchena, Osuna y La Puebla el representante de la casa A. Delette, de Jerez, don Manuel González Beauchy.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Gaspara del Río González para el primer teniente de la Remonta de Córdoba don Andrés Arcas Lindes.

Se encuentran enfermos don Ramón Villalón G. Caballos y la señora doña Josefa Cárdenas, viuda de Mayorga.—*O.*

PUERTO DE SANTA MARIA

Procedente de Cádiz regresó el señor Gastell.

El día de San José se repartirán 1.000 hogazas de pan por las señoras M. Portillo.

Han ingresado en el penal 29 reclusos procedentes de Ceuta.

D. José J. Falou se encuentra restablecido de su dolencia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Pedro N. Soto.

En el Municipio han empezado las revisiones de los reemplazos anteriores.

Actuó en los reconocimientos el facultativo señor Portilla y presidió el primer teniente de alcalde don Alfredo Folices.

Ha fallecido la señorita Angela María Montes y García, hija de don Cayetano Montes Frayle.

Al sepelio del cadáver asistió una concurrencia numerosísima.

Presidían el alcalde señor Ruiz y López y el arcipreste señor González Macías.

Han recibido socorros 749 obreros del campo que se encuentran sin trabajo.—*Corrajal.*

EN VIGO

EL REY Y EL EMPERADOR

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 16 (9-10 m.)

El rey abandonó el *Giralda* sin que el buque hiciera las salvas de ordenanza y se trasladó al crucero *Federico Carlos.*

En la escalerilla le esperaba Guillermo II.

Ambos monarcas se abrazaron con efusión, encerrándose enseguida en la cámara, donde permanecieron durante cuarenta y cinco minutos.

Créese que dicha entrevista secreta tuvo grande importancia.

Al salir don Alfonso del crucero se le tributaron los honores de ordenanza, incluso los cañonazos de rigor, no obstante estar prohibido después de la puesta del sol.

Los soberanos comieron ayer á bordo del *Koning Albert.* Hoy almorzarán en el yate *Giralda.*

Al embarcar el rey y su comitiva en la canoa que había de trasladarlos al buque imperial, estuvo á punto de caer al agua el comandante del puerto, á no ser por la oportuna ayuda de don Alfonso, que sosteniéndole le libró de sufrir un chapuzón.

La primera conferencia de los monarcas duró cuarenta y cinco minutos, siendo rigurosamente secreta. Es imposible traslucir de lo que trataron.

Mientras tanto, los generales y personas del séquito del rey permanecieron en otro departamento del buque.

D. Alfonso vestía de coronel de hulanos y Guillermo II el uniforme de generalísimo alemán.

Los deseos del kaiser son de zarpar enseguida.

Es seguro que no se detendrá en Mahón.

La colonia inglesa, concediéndole gran importancia á la entrevista, se retrae de tomar parte en los festejos.

Entre las personas que á bordo del *Koning Albert* acompañan al emperador, viene un periodista alemán.

Madrid 16 (12-15 t.)

Buques á Barcelona

Durante la estancia del rey en Barcelona, irán para cumplimentarle divisiones de las escuadras francesa é inglesa del Mediterráneo.

También piensan enviar á aquel puerto algunos buques de guerra los gobiernos de Italia, Austria y Portugal.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (176

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

que desde hace un mes estáis triste, y me fastidio de tener un discípulo de Platón al extremo de mi cadena, y me parece que ha llegado el instante de *festinare ad eventum*, como dice Horacio. Decidme, pues, cuáles son vuestros proyectos y vuestros medios.

—Mi proyecto es recobrar la libertad—respondió Gabriel—en cuanto á los medios, los espero de la Providencia.

—¡Vamos, sois aún más joven de lo que yo creía, amigo mío!

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir, que la Providencia es una vieja usurera que no presta más que á los ricos.

—Caballero—dijo Gabriel—no blasfeméis.

—Líbreme Dios. Si no me produjera algo no maldigo. Pero ¿dónde diablos habéis visto que la Providencia se ocupe de los desgraciados? La clave de nuestro destino está en nosotros, y hay un refrán antiguo que dice: «Ayúdate, que Dios te ayudará»; ese refrán antiguo, mi querido Mr. Gabriel es sumamente verdadero; así pues, la Providencia, por la presente, no tiene nada que ver aquí, y nosotros somos los que hemos de buscar medios de evasión, porque no necesito deciros, joven, que no os marcharéis sin mí, porque me interesáis hasta el punto de que no podría dejaros, pardiez; no penséis, pues, en limar vuestros eslabones sin que yo lo note, porque yo nunca duermo más que con un ojo. Además, tenéis buen corazón, y comprenderéis que sería una cosa ingratitud abandonar á un antiguo compañero. No intentéis, pues, nada solo, porque estamos encadenados como la hiedra y el olmo; si os advierto, mi querido amigo, que á la primer vuelta que déis á derecha ó izquierda sin prevenirme, no soy hipócrita, os denuncio.

—No tenéis razón para decirme eso, caballero, contaba con vos para que huyéramos juntos.

—Bien, joven; sentado esto, procedamos metódicamente; en primer lugar, vuestra franqueza me agrada, y voy á daros una prueba de afecto casi paternal, confiándoos mis planes y llevándoos conmigo en lugar de ser conducido por vos.

—No os comprendo, caballero.

—Naturalmente, joven; si me comprendiérais, no me tomaría el trabajo de explicarme. ¿Sabéis, ante todo, voy á ver del primer golpe á qué altura estáis; sabéis, ante todo, cuál es el primer elemento de una evasión?

—No, señor.

—Sin embargo, es el *alfa* del oficio.

—Hacedme el favor de enseñármelo.

—Pues bien, es una *bastringue.*

—¿Y qué es eso?

—¡No sabía lo que era una *bastringue*, Mr. Jackal?

—Supongo, Gibassier, que no le dejaríais en tal ignorancia.

—Una *bastringue*, joven, es un estuche de hoja de lata, de pinabete ó de marfil, la materia importa poco, de seis pulgadas de largo y diez á doce líneas de espesor, que puede contener un pasaporte y una sierra hecha con un muelle de reloj.

—¿Y dónde se encuentra eso?—preguntó Gabriel.

—Esto se encuentra... en fin, no importa dónde; aquí está la mía.

Y con gran admiración suya le presentó el objeto en cuestión.

—Entonces podemos huir—exclamó él cándidamente.

—Podemos huir—le dije—lo mismo que podéis, con vuestros pies ligeros, ir á pasearos hasta el sitio en que el centinela os hará fuego.

—Pero entonces—preguntó Gabriel desalentado—¿para qué os sirve ese utensilio?

—Paciencia, joven, cada cosa vendrá á su tiempo. Tengo intención de ir á pasar el Carnaval á París, y además he recibido una carta de interéses que me obliga á ir á dar una vuelta por la capital, y esto de aquí á quince días. Os ofrezco que me acompañéis.

—¿Entonces vamos, pues, á escaparnos?

—Sin duda; pero con las precauciones necesarias, ardiente joven. Tenéis valor y resolución, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿No os espantará el tener que dejar uno ó dos hombres en el camino?

El ángel Gabriel frunció el ceño.

—¡Diantre! No se hace una tortilla sin cascar huevos, como decía la cocinera de Lúculo: ó tomarlo ó dejarlo; si hay que derribar uno ó dos hombres al pasar, es preciso derribar: Mr. Gibassier, ó milord Gibassier, ó signor conte Gibassier, los derribará.

—Pues bien, los derribaré—dijo resueltamente mi compañero.

—Bien—dije yo—sois digno de la libertad y os la devolveré.

—Contad con mi reconocimiento, caballero.

—Llamadme mi general, y no hablémos más; en cuanto al reconocimiento, volveremos á hablar de él en orillas más afortunadas. Mientras tanto, ved lo que hay que hacer; ¿véis esta hierba?

—Sí.

—La he recibido de manos de un amigo y voy á partirla con vos.

Y le ofrecí la mitad, diciéndole solemnemente:

—Que mi alma sea separada de mi cuerpo si no os devuelvo vuestra libertad.

—¿Qué hierba es ésta?—preguntó Gabriel.

—Es cierta hierba con que vais á haceros frotar el cuerpo. Apenas vuestra carne sienta el contacto de esta benéfica gramínea, veréis salir de todas partes centenares de granos del color de las rosas de Bengala. Al principio os picará un poco, después mucho y á lo último de una manera insoportable, y que, sin embargo, será preciso sufrir.

—¿Pero cuál es el objeto de esa fricción?

—Es, querido amigo, el de daros el aspecto de una de esas enfermedades llamadas *urticarias*, erisipela ú otras, cuyos nombres científicos no recuerdo, para que os envíen al hospital; una vez allí, estáis salvado, amigo mío.

—¡Salvado!

—Sí, soy amigo íntimo de uno de los enfermeros del hospital; confiad en mí y esperad con paciencia.

—Muchas cosas sé, mi querido Gibassier—interrumpió Mr. Jackal—pero todavía no sé cómo es posible, aunque sea con ayuda de un enfermero, escaparse de una enfermería que tiene una guardia entera.

—Sóis tan impaciente como el ángel Gabriel, Mr. Jackal—replicó Gibassier.—Tened un poco de paciencia y dentro de cinco minutos sabréis el desenlace.

—Ya lo hago—dijo Mr. Jackal llenándose la nariz de tabaco—y ya véis que tengo la paciencia que me recomendáis, y me parece que doy pruebas de ella, convencido, como estoy, de que siempre hay algo que aprender con vos, querido monsieur Gibassier.

—Sois muy amable, Mr. Jackal—dijo el narrador.

Y continuó:

CAPITULO VIII

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

—Gabriel se frotó tan bien, que al cabo de dos horas estaba lleno de granos de pies á cabeza. Le enviaron al hospital, justamente á la hora de la visita; el médico le declaró atacado de una erisipela muy benigna. Al día siguiente de entrar Gabriel en el hospital, sufrí yo un ataque de epilepsia tan horrible, que los cirujanos me declararon al principio hidrófobo y me enviaron también al hospital. En vano protesté, en vano invoqué el testimonio de mis camaradas, que aseguraban que nunca había tratado de morderlos; me llevaron por fuerza al hospital y me trataron como á un cataléptico; tenía un aspecto furioso, estaba encantado.

Mi amigo el enfermero estaba advertido de antemano; como no tenía hierros iba y venía por donde quería. Esto quiere decir que iba de mi cama á la de Gabriel, y venía de la de Gabriel á la mía, todo para darnos ánimo. Una mañana vino el buen hombre á anunciarme que todo estaba pronto y que podíamos huir aquella misma noche.

Ya conoceréis, siquiera de oídas, la distribución de las salas del hospital. Gabriel y yo, había una pieza que ocupábamos Gabriel y yo, había una pieza que servía de depósito de muertos. Mi enfermero tenía la llave de aquella sala, que nunca se había, sino para dar entrada á los cuerpos de los presidiarios muertos. Podíamos, pues, luego que obscureciera, introducirnos en aquella sala. Los únicos muebles que la adornaban y la hacían semejante á un anfiteatro de disección, eran unas mesas de mármol negro, sobre las cuales se tendían los cadáveres; debajo de una de aquellas mesas, el enfermero y yo habíamos abierto un agujero, por el cual, descolgándonos con las sábanas de las camas, podíamos bajar á unos almacenes subterráneos pertenecientes á la marina.

Llegada la hora, y mientras dormían nuestros

A LOS ANUNCIANTES.-INDICADOR DE SEVILLA

Desde el día 1.º de Febrero publica "EL LIBERAL", á petición de varios anunciantes, una sección diaria de anuncios á los precios económicos que hemos venido anunciando, ó sea:
El anuncio de cuatro líneas á una columna, cuesta una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche). Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.
Dicha sección, que aparece en 4.ª plana, lleva por título INDICADOR DE SEVILLA.

Vigo 16 (2-45 t.)

Almuerzo en el «Giralda».—Paseo por la ría

Guillermo II almorzó en el yate *Giralda*.

Después dieron un paseo por la ría.

Vigo 16 (3 t.)

Excursión marítima.—Colisión entre dos barcos.—Otras noticias

Muy de mañana desembarcó el secretario de la embajada alemana, portador de pliegos y documentos.

A las nueve y media el rey se trasladó al cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Enseguida se acercó la lancha de vapor del crucero *Albert* conduciendo al emperador Guillermo.

El *Pelayo* y el *Urania* hicieron salvas, tocando la música del primero el himno alemán y dándose por las tripulaciones los hurras de ordenanza.

El cañonero se dirigió al lazareto escoltado por unos ochenta vapores de pesca.

Uno de éstos hizo una falsa maniobra y chocó con otro que estaba cercano al cañonero, produciéndose gran confusión.

Algunos de los tripulantes que se abalanzaron hacia el cañonero perdieron las gorras.

Los soberanos desde la cubierta del cañonero aconsejaban calma, diciendo que con prudencia nada ocurriría.

Uno de los barcos resultó con una pequeña abolladura.

El cañonero recorrió la ría.

El emperador Guillermo mostrábase encantado de tan agradable excursión.

Regresaron á la una de la tarde, trasladándose al *Giralda*, donde se celebra un banquete en honor del emperador Guillermo.

Los soberanos visten uniforme de almirantes.

Conversaron en alemán, solos, durante una hora, sentados en un diván.

El emperador Guillermo conversó en el cañonero con varias de las personas que componen la comitiva del rey.

Al subir al *Giralda* un oficial alemán quiso besar la mano á don Alfonso, pero éste la retiró.

La ría está animadísima. Todos los vapores están empavesados.

Terminado el banquete zarpará el crucero *Albert*.

El rey, embarcado en el *Giralda*, le dará escolta de honor hasta las islas Cíes.

Vigo 16 (8 n.)

Partida del emperador

A las tres y media de la tarde terminó el almuerzo en el *Giralda* y á las cinco marchó el kaiser con dirección á Gibraltar.

El rey á bordo del *Giralda* le acompañó hasta alta mar.

Rodeaban el yate centenares de vaporcitos.

Después del almuerzo el rey y el emperador hablaron á solas cerca de una hora.

El kaiser ha concedido condecoraciones á los comandantes de los buques españoles.

Al rey le ha nombrado almirante de la marina alemana.

La enfermedad del emperador.—Impresión de un periodista

El redactor de EL LIBERAL señor Miranda, único periodista que ha estado á bordo del crucero alemán, se encontró con el emperador cuando éste conversaba con un general alemán.

Accionaba como si estuviere malhumorado.

Le pareció al señor Miranda por su aspecto que realmente está enfermo.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 16)

Madrid 16 (4-30 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Es aprobada el acta de la sesión de ayer por 101 votos.

El señor Lietget pide que se paguen los atrasos de los maestros, contestándole el señor Domínguez Pascual que se hará cuando haya créditos para ello.

El señor Lietget pregunta si se reducirán en el próximo presupuesto los gastos de culto y clero como ofrecieron los conservadores.

Ruega al gobierno que traiga á la Cámara los documentos de las negociaciones entabladas con el Vaticano respecto á las órdenes religiosas.

El señor Rodríguez San Pedro le ofrece que los traerá y el señor Sánchez Toca manifiesta que se piensa introducir reformas en las órdenes religiosas que deberán ajustarse á las leyes vigentes.

El señor Celleruelo insiste en que se discutan las actas pendientes, aunque sea necesario ampliar las sesiones extraordinarias.

Solicita la opinión del señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Villanueva, en nombre de los demócratas se opone, entablándose entre uno y otro orador un vivo diálogo.

El señor Romero Robledo ofrece que se discutirán paulatinamente.

El señor Menéndez Pallarés anuncia una interpelación.

Protesta de la inspección del Ayuntamiento de Valencia.

Se entra en la orden del día.

Discútese el proyecto sobre el impuesto de carbones, combatiéndolo el marqués de Villasegura.

El señor García Alix también lo combate, contestándole el señor Maura.

Intervienen en el debate los señores Puigcerver, Lalglesia, Rodrigáñez y Osma.

Este hace el resumen y se suspende el debate.

Pónese á discusión el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares, aceptándose la enmienda presentada por el señor Nougués, y es aprobada.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 16)

Madrid 16 (5-15 t.)

URGENTE

Al abrirse la sesión la Cámara presenta un aspecto desanimadísimo.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueban los dictámenes sobre exención de impuesto á los billetes de viajeros y transportes de mercancías, levantándose enseguida la sesión.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 16.

La neutralidad de China

El ministro de Rusia en Pekín ha comunicado al Gobierno chino que en el caso de que las tropas chinas avancen demasiado sobre la frontera de Manchuria, hostilicen á los rusos ó cometan otros excesos, Rusia dejará en el acto de reconocer la neutralidad del celeste imperio.

La situación de Port-Arthur.—Noticias contradictorias.—Grandes pérdidas de los rusos.

Según telegramas de San Petersburgo, en Port-Arthur reina tranquilidad.

La escuadra japonesa ha desaparecido.

El almirante Makharoff hizo una salida con la escuadra para maniobrar.

Por orden del zar han sido expulsadas de Port-Arthur todas las mujeres públicas, por temor á que ejercieran de espías vendiéndose á los japoneses.

Aplaúdese la medida.

Otros despachos dicen que el bombardeo del jueves se repitió el viernes, lanzando los japoneses durante trece horas cuatrocientas granadas, que causaron grandes daños.

El almirante ruso se vió obligado á retirarse con ocho barcos averiados.

En uno de los fuertes murieron más de treinta hombres.

Dícese que el domingo atacaron los japoneses nuevamente á Port-Artur, ocupando tales posiciones, que era imposible les alcanzaran los disparos de los fuertes.

Los rusos tuvieron en este ataque trescientas bajas, mientras los buques japoneses sufrieron sólo pequeños daños.

Ayer llegó á Port-Arthur el duque Cirilo.

ACTITUD DE LAS MINORÍAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

La clausura de las Cortes

El señor Romero Robledo reunió á los jefes de las minorías para proponerles que en vista de las pocas sesiones que faltan por celebrar se habiliten horas extraordinarias para discutir las actas ó destinar estas horas á preguntas.

Todos se negaron, insistiendo en que mantendrían su actitud, impidiendo que prosperen los proyectos del Gobierno, incluso el de rebaja de derechos de los carbones.

Sólo pasarán la aprobación de la pensión para la viuda del héroe de Baler, comandante señor Las Morenas, y el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

El señor Romero Robledo insistió en sus proposiciones, separándose sin que llegaran á un acuerdo.

Para acentuar su actitud, las minorías han presentado multitud de enmiendas al proyecto de los carbones y mañana presentarán más.

La actitud de las minorías ha disgustado al Gobierno.

El señor Maura se proponía cerrar las Cortes el día 18, suponiendo que el proyecto de los carbones se aprobaría en seguida.

Los ministeriales dicen que así demuestran las minorías que por realizar un acto político imposibilitan la aprobación de proyectos de interés nacional.

A última hora circuló el rumor de que se suspenderán mañana ó pasado las sesiones.

Las minorías dicen que si se cierran las Cortes se demostrará que el Gobierno está imposibilitado de realizar ninguna labor parlamentaria.

Maniobras navales en Inglaterra

(POR TELÉGRAFO)

Londres 16 (2 30 t.)

Los príncipes de Gales han presenciado las maniobras navales realizadas en Portsmouth.

Los técnicos dicen que los submarinos quedaron fuera de combate, fracasando en sus ataques á los acorazados.—C.

Cartera de Sevilla

En el correo de Madrid ha regresado ayer á Sevilla don Manuel Collantes de Terán.

El alcalde ha designado al regidor síndico para que concurra el lunes á la junta administrativa, por defraudación que ha de celebrarse en la Delegación de Hacienda.

Vinos y Coñacs, Marqués de Misa. Jerez

El contratista del arbitrio sobre carros ha satisfecho ayer la deuda que tenía con el Ayuntamiento y ha solicitado que se le reponga en la contrata.

Hemos recibido el «Arte para todos» álbum cartapacio elemental para dibujar sin maestro que ha publicado don Jaime Brujasola.

Este cuaderno es de verdadera utilidad para la infancia.

= ¡Atención! =

Visitad las Modas de París (Francos 23) para examinar las últimas novedades de Modelos recibidos en sombreros para señoras y señoritas.

Han recogido sus abonos á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías los señores siguientes:

Derecha.—D. Miguel Fernández Palacios, 92; don Ricardo Irlbarren, 64; don José Joaquín Betencourt, 34; don Manuel Salinas, 22; don Pedro Fernández Palacios, 20; don Manuel Fernández Peña, 12; señor conde de Bagaes, 8.

Izquierda.—D. Manuel Gómez Imaz, 79; señora viuda de Sota del Bosque, 33; don Cayetano Luca de Tena, 59.

Ha sido trasladado á Cádiz el inspector de policía de esta capital don Perfecto Dueñas.

= Confirmado por la práctica. =

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El facultativo don Augusto Fernández ha presentado en la secretaría de esta Diputación provincial una instancia solicitando la plaza de médico suplente de la comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Los señores de Cagigas (don Manuel) saldrán en breve para Madrid, donde pasarán una temporada.

Ya recibido por la casa de *C. Rinaldi* los nuevos dibujos de la temporada, ofrece cortinas de encaje, pañuelos ingleses de hilo y de algodón, desde 1,50 ptas. doc. Cuellos de encaje y bordados, guantes de seda y de algodón, desde 50 ctmos. par. Ligas de todas clases, desde 5 ctmos. el corte y perfumería de las más acreditadas marcas.

Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje), y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

En breve se verificará el enlace de la bella señorita Mercedes Barea con el hijo menor del marqués de Casa León.

La marquesa de Squilache se propone pasar el mes de Abril en Sevilla, en casa de sus parientes los marqueses de Pickman.

También pasarán aquí las fiestas los marqueses de Alquibla, los cuales se hospedarán en casa de sus hermanos los señores de Lafitte (don Rafael).

Se desea tomar en arriendo ó traspaso local situado calle céntrica ó de mucho tránsito. Dirigirse por carta á Gerardo Mendiburu, Fonda de San Fernando.

El marqués de Paradas regresará á Sevilla en los primeros días del próximo mes de Abril.

Lo acompañará su hermano el conde de Montelirio.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se ha celebrado ayer el funeral por el alma de la señora doña Dolores Díaz Vidal, madre política de nuestros estimados amigos don Fernando Medina y Moreno y don Manuel Ramos, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Seguidamente se procedió al traslado del cadáver al cementerio de San Fernando en donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos á la familia de la finada nuestro pésame.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de los soldados Antonio Marín Plaza, Rafael Luque Velázquez, Manuel García Revuelta, Manuel Márquez Mata y Manuel López Melero.

= Empresa de sillas =

Desde el día 17 al 21 del corriente, de dos á seis de la tarde, quedará abierto el abono á las sillas de plateas en el Kiosco situado en la Plaza de la Constitución, donde podrán recoger sus localidades los señores abonados, y desde el día 22 en adelante quedarán á disposición del público las sobrantes, que no hayan sido retiradas por los señores abonados.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los señores Martínez Ruiz, Montes Sierra, Díaz Ruiz, Guerra, Palomino y marqués de Gandul, que forman la comisión, nombrada por la de Mataderos, encargada de entender en lo relativo á la ejecución del proyecto de nuevo Matadero.

Como la de hoy era la primera reunión, los asistentes á ella se limitaron á cambiar impresiones sobre la marcha que han de seguir en sus trabajos.

Pedreas

En carta que hemos recibido firmada por vecinos de la calle de San Luis se nos quejan éstos de que la plazuela de Santa Marina y gran parte de dicha calle sirven diariamente de campo de operaciones á una turba de muchachos que se apedrean con furia digna de mejor causa sin que ningún guardia municipal ni de orden público acuda allí á poner término á estas salvajes distracciones.

Los cristales de muchas casas han sido destrozados, el vocerío y el escándalo de los combatientes es continuo y los vecinos y transeuntes se ven con frecuencia obligados á refugiarse donde mejor pueden, temiendo sufrir un golpe.

La autoridad á quien llamamos la atención sobre este hecho, creemos que no tardará en dar órdenes á sus dependientes para que tengan fin aquellos excesos y vuelva la tranquilidad á los vecinos de la plazuela de Santa Marina y calle de San Luis.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

Presidida por el señor Fuentes Cantillana se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, ocupándose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Han salido para Toulouse (Francia), en cuya plaza torearán el próximo domingo, los espadas Félix Velasco y Diego Rodas (Morenito de Algeciras), los picadores Riñones y Calderón y los banderilleros Perico Recorte y Pedro Caldó (Pito).

El ganado que se ha de lidiar en dicha corrida pertenece á la vacada de don Felipe Salas.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

En la oficina central de la Asociación de Caridad, se han recibido las siguientes suscripciones, gestionadas por el consejero señor don Inocencio Cañal y Villa: don Manuel Martínez, 5 pesetas mensuales; señores Márquez y Piñal, 2 pesetas; don Guillermo Vázquez, 1 peseta por una vez y 1 peseta mensual; don Juan C. Bol, 2 pesetas por una vez y 1 peseta mensual; don Eduardo Narbona, 2 pesetas por una vez y 1 peseta mensual; don Federico Peña, 1 peseta mensual; don Ramón Martínez, 1 peseta íd.; don Antonio Morales, 1 peseta íd., don José Lamérica, 0,50 mensuales.

Nuestro querido compañero el redactor de EL LIBERAL de Madrid don Tomás Romero, ha regresado de Madrid.

Ha regresado de Cádiz el canónigo de esta Catedral don Servando Arboli.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Gibraltar, nuestro estimado amigo don León Aboab.

Con objeto de asistir á la boda de su hermana Carmen llegó ayer en el expreso de Madrid el joven comandante de Inválidos, don Agustín Luque Maravor.

MUJERES QUE MATAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

En la calle de la Princesa una mujer llamada Teresa Caballero asestó una cuchillada al estudiante Alberto Cotarelo, produciéndole una gravísima herida de catorce centímetros de extensión en el muslo izquierdo.

Curado el herido se le trasladó á su domicilio.

La agresora fué detenida, declarando que el joven Cotarelo le pedía frecuentemente dinero, ofreciéndola devolvérselo.

Hoy se encontraron, exigiéndole de nuevo una cantidad, á lo que ella se negó.

Entonces la amenazó con degollarla y la agredió.

El herido es pariente del académico señor Cotarelo.

RESTOS DE HÉROES

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (4 t.)

El alboroto de los carlistas

Esta tarde espérase la llegada del trasatlántico *Isla de Panay*, que conduce los restos de los héroes de Baler.

Vienen en diecisiete saquitos encerrados en pequeñas urnas.

Han llegado los hijos del capitán Las Morenas.

Los restos se desembarcarán mañana recibiéndolos comisiones de las corporaciones, centros y sociedades civiles, militares y eclesiásticas y las autoridades.

La prensa publica relatos del sitio de Baler.

—Los diez sujetos detenidos á causa del escándalo promovido anoche en el teatro Gran Vía, han declarado ser carlistas y estar dispuestos á repetir los sucesos.

El autor de los disparos ha sido encarcelado.—EL LIBERAL en Barcelona.

EN HONOR DE GALDÓS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (2 16 m.)

En Fornos se ha celebrado el banquete en honor del ilustre Pérez Galdós.

Asistieron los más ilustres escritores y periodistas.

El señor Burell en nombre de todos propuso el nombramiento de una comisión para que se encargue de organizar un homenaje nacional al insigne maestro.

Galdós leyó unas cuartillas dando gracias.

Se le tributó larga y entusiasta ovación.

EL PROYECTO DE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

Se ha reunido la comisión encargada de dictaminar al proyecto de los cambios.

El marqués de Mochales propuso que la presidiera el señor Dato, porque estaba de acuerdo con el proyecto.

El señor Villaverde hizo observaciones, recordando que los precedentes determinaban que la presidiera un expresidente del Congreso.

A pesar de esto, se constituyó la comisión bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Villaverde pronunció un extenso discurso, combatiendo rudamente el proyecto por considerarlo inútil y contraproducente.

La mayoría de la comisión pedía el inmediato dictamen, pero el señor Villaverde se negó, insistiendo en que antes se necesitaba oir las explicaciones del señor Osma sobre el convenio hecho con el Banco.

Se acordó que mañana se reuna nuevamente la comisión, asistiendo el señor Osma.

NOTICIAS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 16 (5-40 t.)

Ha llegado el correo de Tazza con noticias de que el Roghí prepara una columna para venir á esta región.

Como también viene Mach Allá de Uxda, es probable que en breve se compliquen los sucesos.

Las kábilas vencedoras en las recientes luchas, exigen á las vencidas cinco mil duros en concepto de indemnización.

Hay temores de que sobrevengan grandes disturbios.

La intranquilidad y la expectación son grandes.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

Una enmienda al proyecto

Firmada por los señores Zorita, Zulueta, Era, Secane, Moret y Gil Robles se ha presentado una enmienda al proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Los cinco mil kilómetros que componen la red se dividirán para los efectos técnicos y administrativos en grupos mayores de dosciento kilómetros.

Estudiado un grupo, el Gobierno sacará á subasta la totalidad de las líneas que lo compongan.

Faltando postores se admitirán los pliegos que se refieran á la construcción parcial de las líneas.

DECLARACIONES DE VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

El señor Villaverde ha manifestado que defenderá enérgicamente su programa económico, que es el de la mayoría de los conservadores; pero insiste en hacer constar que no es disidente.

Estoy conforme—dice—en que no debe considerarse como cuestión política, pero tampoco se debe convertir en cuestión de gabinete. Es asunto que no debe tener tal aspecto.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	75'45
Fin de mes	75'45
Próximo	00'00
Amortizable	95'10
Banco	475'00
Tabacos	419'00
París	38'00
Londres	34'37

Espectáculos

Funciones para el día 17

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Verbena de la Paloma».—A las 9 y 1/4, «La Soirée de Cachupín».—A las 10 y 1/2, «La Buena Ventura».—A las 11 y 1/2, «La Trapera».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Fiesta de San Antón».—A las 9 y 1/4, «La Patrona del Cochinito».—A las 10 y 1/2, «La Reina Mora».—A las 11 y 1/2, «Los Chicos de la Escuela».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 16 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradir		
Toros	04		—	—	
Bueyes	11	— —	—	—	
Vacas	11	— —	Ptas.	1'80 á 1'95	
Novillos	04	— —	—	—	
Utreros	01	10.549'824	—	?	á 2'15
Erales	08	— —	—	—	
Añojos	16	— —	—	—	
Terneras	12	— —	Ptas.	2'15 á 2'40	
Carneros	39	— 799.400	—	1'60 á 1'75	
Machos	00	— —	—	—	
Ovejas	26	— 258'200	—	—	
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60	
Totales.		11.147'424			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 2'10 á 2'80 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanares, 5. Cabríos, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 16 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 800 arrobas.

Nuevo vendido: 800 á 37.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 16 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 34.
Entrados en este día, 109.
Total, 143.
Han salido: Para el consumo, 106; de tránsito, 0. Total, 106.
Quedan para el inmediato día, 37.
Los cerdos vendidos han pesado 11.840 kilogramos.
Precio por pesetas: á 1'55.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina núm. 1.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.° 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SE arriendan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa. Bolsa 1, 2.° derecha.

SE arriendan para Semana Santa y Feria dos habitaciones en sitio céntrico Razón: Morgado n.° 13.

VITROFANIA.—Papel transparente para decorar los cristales, desde 1 pta. metro. Bazar de la Campana.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Comedas habitns.

SE arrienda sitio para poner sillas en Semana Santa en calles Francos, Alemanes Colón. Razón: Escoberos 12

SE alquilan habitaciones amuebladas. Alameda de Hércules 49.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. LOMBARDOS, 13

SOCIO con 10.000 pesetas disponibles para industria ó negocio seguro que necesite más elementos. Dirigirse con datos exactos á lista correo cédula n.° 14.907.

RESTAURANT
Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

SE vende jardinera nueva de forma elegante, con torno de volante, de 4 asientos con cabida de 6. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería n.° 71. Hay objetos de coche.

MANUEL GAVILAN, Sastre Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra. 6; pral.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.° 6, imprenta y librería

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa os la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

SE traspasa casa de huéspedes en sitio céntrico. Razón: Panadería de San José (Campana).

PAVOS reales en colleras ó sueltos, á precios económicos—Razón: Sierpes 5 ó Lerena 14.

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista.—Especialidad en dormitorios.—Cabeza del Rey Don Pedro, 13

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 18 y Siete Revueltas 18.

SI queréis comprar tubos de hierro fundido para bajada de aguas, los encontraréis los más baratos en los ALMACENES DE QUINTANA calle Adriano 11 y 13.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

JOVEN de 12 á 16 años, con principios en artículo de joyería ó bisutería, se desea Dará razón: Don Gregorio Baamonde, Almirante Valdés, 6.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

NORIAS de ocasión se venden 5 ó 6 de diferentes tamaños muy baratas y un correón de trilladora. Adriano 29

PARA comprar bien y barato ir al establecimiento de muebles de todas clases, Mercaderes 11.—Sillerías y curbados á precios de fábrica. No confundirse: Mercaderes 11.

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

UN cortador de sastre que ha trabajado en acreditadas casas de Barcelona, desea colocación.—Moratín 6, razón

LOS Comerciantes que entregan con facilidad los cupones PROGRESO á sus compradores, se acreditan y aseguran su fortuna por ser sus ventas al contado.

SE arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos Encarnación, ex-convento de Regina.

SE vende una portada y una estantería propia para Camisería, sombrerería, etc., en buen uso. Dará razón: Don Gregorio Baamonde, calle Almirante Valdés 6.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE desea tomar en arriendo una mina de porvenir y bien situada para la economía de los transportes.

Se desea emplear dinero en una mina en explotación, cuyas instalaciones para los transportes no estén completas.

Se desea comprar una mina de calamina ó blenda.

Escribir á D. L. Lantilion, calle Trajano 3.—Sevilla.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol. á 15 ptas. Universidad 2 pral.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1.ª BAZAR X.—Unión 9.

CONSULTAS sobre seguros, las contesta gratis por el correo el Director del antiguo Colegio de San Lorenzo.—M. de Pineda 8, Sevilla.

SE COMPRAN LADRILLOS usados. Dos medios un céntimo San Basilio 15.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

Grandes Almacenes de Muebles

UNIVERSIDAD, 2, PRAL.

La primera y única casa que, viéndose favorecida por todas las clases sociales no perdona medios ni sacrificios para vender con gran economía (por efectuar sus compras al contado.

Puede afirmarse es la casa más preferida y la que mayor número de muebles construye tanto para Sevilla, como para provincia. Aconsejamos á las familias que antes de comprar, visiten esta casa, segurosísimos de que hallarán ventajas sobre todas las demás.

Despacho: de 8 m.ª á 7 tde.



FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de **J. D. Gámez Ojeda.**
PUERTO REAL (CADIZ)
Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros
Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.
Representante exclusivo en Sevilla: D. Jacobo Shaw Benjumeda, Bétis 16, 1.°

Emulsión de Marfil al Guayacol

PREPARADA CON ACEITE PURO
DE
Hígado de Bacalao
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y Guayacol,

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este medicamento es de reconocida utilidad en la **Tuberculosis, Anemia, Linfatismo y Escrofulismo.**

Así lo certifican muchas eminencias médicas.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.—Depósito central: M. González Marfil, Compañía 22. Málaga.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficáz contra el Asma, la opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

NERVIOS

Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Bremen

LLOYD NORTE ALEMAN

PRÓXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES:

De Gibraltar á Nueva-York

21 de Marzo, el vapor PRINZESS IRENE
30 » » KONIG ALBERT
4 de Abril » KONIGIN LUISE

De Gibraltar vía Génova, Nápoles, etc., á Extremo Oriente

26 de Marzo, el vapor BAYERN
9 de Abril, » SACHSEN
23 » » ZIETEN

De Gibraltar vía Southampton y Amberes á Alemania

21 de Marzo, el vapor GERA, á Bremen
4 de Abril, » SEYDLITZ, á Hamburgo

De Coruña á Cuba

21 de Marzo, el vapor ROLAND

De Coruña á Montevideo y Buenos-Aires

19 de Marzo, el vapor NORDERNEY
2 de Abril, » WITTEKIND

De Lisboa al Brasil

29 de Marzo, el vapor HEIDELBERG, á Bahía, Río de Janeiro y Santos.
12 de Abril, » ERLANGEN, á Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.

Viajes alrededor del mundo

Para más informes, dirigirse a los agentes

Federico Meyer y C.ª

Sierpes 101, entrada Bruna 4 Sevilla.

El mejor brillante

para limpiar metales es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes. Exigir «Amor», marca registrada.

Fab.: Lubszynski y Cía., Berlín NO.

Duelas, Roble y Castaño

PARA BARRILERIA

DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla



ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc Antillas, América Central, Pacífico, etc.

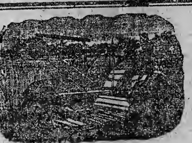
MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario).

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Carranzio, 18, Alcalá, 18, edificio de la Equitativa.
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Went. co Tait, Rua de Infante don Henrique, 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET. LONDON



SEGADORAS-atadoras, Segadoras simples y Rozadoras inglesas, marca «HORNSBY»

Las mejores del mundo.—Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

Representante general en España,
Edwin Plews, calle Pául 2, Jerez de la F.ª
Agentes en Sevilla: Soler, Carreño y C.ª, calle Arrebolera 43.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

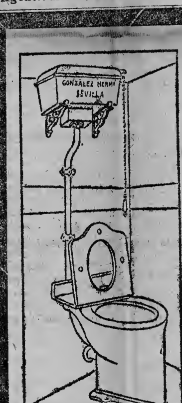
VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO

Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.

EL INODORO

PRÁCTICO



Instalación completa según modelo

Precio: 70 ptas.

González Hermanos
S. en C.
38, O'DONNELL, 38

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO
DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio: DOS PESETAS
De venta en la Administración de EL LIBERAL.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR** el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.** fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse Casa Labat. 6 y 8, Alcalá.—MADRID

ACADEMIA ESPECIAL
P.ª SOBRESTANTES

PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.

CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

HIGIENICO, BALSAMICO, ANTISEPTICO

INDISPENSABLE

para el aseo de los niños, asistencia de enfermos y personas de cutis delicado

JABON BREA

marca registrada

LA GIRALDA

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

MAQUINAS PARA COSER

En la calle Alonso el Sabio 19 se componen de todos sistemas á precios reducidos y con garantía de un año.

Hay á la venta gran surtido de máquinas «Singer», á precios sumamente baratos.

Alonso el Sabio 19.—Sevilla.

BUEN NEGOCIO

Se vende una máquina inglesa para la fabricación de gaseosas, con sifones, botellas, ... conducción y todo cuanto se relaciona con esta industria. Darán razón: Hernando Colón 7, oficina de Tardío Hermanos, cosarios.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE arrienda un Hotel en la Enramadilla junto á la Pirotecnia.—Razón: Albareda 60.

HABITACIONES amuebladas.—Bailén 47.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.



Núm. 167 — Viernes 18 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Las reformas de Sevilla

Y

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Hablando con el alcalde

Después de haber publicado las manifestaciones que el señor Montes Sierra nos hizo acerca del alcance de la moción que en unión de sus amigos presentó en el último cabildo, hemos considerado de gran interés conocer la opinión del alcalde sobre el proyecto de reformas de Sevilla y contratación del empréstito.

Si bien el alcalde actual no cuenta en el Ayuntamiento con mayoría, y no puede, por consiguiente, imponer su criterio, en todo caso, ni conseguir que prevalezcan sus iniciativas si éstas no son amparadas por sus adversarios políticos, era de suponer, sobre todo conociendo al señor Molero, que al aceptar el elevado puesto para que fué designado, se habría preocupado de estudiar los medios de hacer fructífera su gestión en favor de la prosperidad y engrandecimiento de Sevilla. Nuestra suposición tenía sólido fundamento. Así hemos tenido ocasión de apreciarlo en nuestra entrevista con el señor Molero, quien, con amabilidad que le agradecemos, se sirvió expresarnos su opinión sobre las reformas y ofrecernos un extracto de sus cálculos acerca de la contratación de un empréstito municipal. El señor Molero tiene desde hace algún tiempo un acabado proyecto de empréstito que es resultado de una larga y concienzuda labor.

Aparte de nuestra satisfacción al conocer la existencia de este proyecto, que, si en general se considera bueno, puede adelantar mucho los trabajos para la realización de la idea, tuvimos otra aún mayor: la de adquirir el convencimiento de que el criterio del señor Molero es muy distinto del expuesto por *La Monarquía*, órgano de su partido en la prensa.

Por fortuna, como podrá ver el lector, el alcalde no participa de los pesimismos del periódico ministerial.

La administración actual.—Medios de transformarla.—Reformas convenientes.

El presupuesto actual, como los anteriores, empezó el señor Molero, tiene indotados los servicios. Basta fijarse en lo mezquinas que son sus consignaciones.

Se da el caso, por ejemplo, de que para el arreglo de arrecifes haya sólo 20.000 pesetas, suma que apenas basta, con grandes economías, para la reparación del de la calle Oriente.

En la ronda hace nueve años que no se ejecutan obras, lo cual demuestra que si en las liquidaciones de presupuestos pasados no hubo déficit en los números, sí lo hubo en los servicios.

Una administración rigorosísima en el castigo de gastos voluntarios y que se preocupe de utilizar en las obras todos los elementos que deben tenerse en cuenta para su economía, podrá dar por resultado que quizás con un pequeño exceso ó sin él, se consiga atender debidamente á todos los servicios. Pero conseguido esto, faltarían de momento recursos que se pudieran brindar como garantía á los acreedores que se suscribieran al empréstito que se anunciará.

¿Que cómo podrían obtenerse esos elementos?

En primer lugar, al terminar el año próximo el contrato de consumos, gestionando la rebaja del cupo, hasta conseguir, como demanda la justicia, que esté en proporción con el asignado á Valencia, Málaga y otras poblaciones, y encabezándose el Ayuntamiento para sacar por sí el servicio ó subasta y obtener las ventajas del arriendo. Todo esto hecho con las debidas garantías, á fin de asegurar la recaudación.

Hay obras urgentísimas que podrían realizarse con un corto gravamen y que, sin embargo, de momento exigen sacrificios importantes.

La apertura de una vía, que atravesando lo edificado desde la calle Gran Capitán conduzca á la Puerta de Jerez; el ensanche en el barrio de Santa Cruz, y unido á este proyecto la construcción de una ciudad ó barrio modelo en lo que hoy es Prado de San Sebastián y Paseo de Catalina de Rivera; la apertura de una vía que permitiera la comunicación directa desde la Puerta Real hasta la de Osario, para lo cual, y prescindiendo de mejoras ulteriores, sólo sería necesario derribar lo edificado desde la calle San María de Gracia á la de Cuna; la construcción de mataderos y otra tan necesaria y más importante quizás, como la de mercados; son todos proyectos que debieran acometerse, con la seguridad de encontrar dentro de su mismo desarrollo recursos que limitarían de un modo considerable la importancia de su coste.

La construcción de grupos de escuelas modelos tiene diversos puntos de vista, pues no sería extraño que con menor gasto que el que actualmente significa la renta de los edificios en que aquéllas están instaladas, se obtuviera la construcción de edificaciones hechas con arreglo á las exigencias de la ciencia, consiguiéndose esto tan sólo con asegurar indefinidamente el pago de la renta en concepto de fincas entregadas á censo por los que las construyeran, medio que tal vez, con idéntico resultado en cuanto al gasto, habría de ser un adelanto en la resolución del asunto.

El empréstito.—Forma de la emisión.—Garantía para el pago

Ya lo decimos al principio: el señor Molero no participa, afortunadamente, de los pesimismos de *La Monarquía*.

En cuanto al capital necesario para hacer la operación, cree el señor Molero que hay dinero sobrado en Sevilla, siempre que se ofrezca garantía de pago y de utilidad.

Cree también el alcalde que mientras tanto se llegan á obtener ingresos que permitan dar las mayores garantías, se puede realizar el estudio del empréstito y aun anunciarlo, después de conseguir su autorización y como no ha de pagarse inmediatamente fijar las condiciones de emisión y las de pago.

Entiende el señor Molero que aplicando esos recursos venideros que son de seguro resultado, las cantidades que se obtengan por la venta de los terrenos en que se encuentran hoy establecidos los servicios que van á montarse de nuevo y todas las demás, producto de la diferencia entre el valor de los terrenos comprendidos en las zonas de ensanche, se contaría con elementos bastantes para asegurar convenientemente el pago siempre y cuando se fije con acierto la época de amortización y las condiciones de emisión.

Sin perjuicio de que nos ocupemos con el detenimiento que merece del proyecto de empréstito del señor Molero, adelantaremos algo de lo más esencial en él contenido.

Se calcula la operación de cuarenta millones de pesetas, emitiéndose las obligaciones en doce años, conforme lo exija la ejecución de las obras que se proyecten.

La amortización empezará en el séptimo año (en los seis primeros sólo se abonarán los intereses de las obligaciones emitidas) terminándose á los cincuenta.

Como garantía se declararán afectas al pago algunas rentas importantes como la de censumo ó matadero.

Antes de despedirnos del señor Molero, nos manifestó éste que tiene en estudio una cuestión de gran interés para Sevilla y que habría de favorecer mucho la realización del empréstito. Según parece, tiene el Ayuntamiento importantes créditos contra el Estado, cuyo abono debía gestionarse en unión con Sevilla por los representantes de Sevilla.

¿Qué razón hay para que esta ciudad no pueda conseguir lo que otras, con igual derecho?

EL PROYECTO SOBRE LOS ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-45 n.)

Información pública

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado abrir una información pública durante cinco días acerca del proyecto de ley sobre los alcoholes.

La información comenzará el lunes.

Los diputados vinícolas se reunirán también el lunes para adoptar acuerdos relacionados con este proyecto.

Hoy se reunieron cincuenta senadores convocados por el señor Bushell.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 17 (8-30 n.)

El partido republicano de esta población ha nombrado una comisión compuesta por el presidente del partido y los vocales señores Gallegos, González y Ortega, encargada de repartir entre los correligionarios la emisión de acciones de cinco pesetas acordada en junta que celebró el partido con objeto de recaudar fondos para la fundación de un casino.

Trátase de establecer éste en una casa de la calle Ancha.

Se inaugurará en plazo breve.

Seguidamente se procederá á la formación del censo del partido.—*Pulet*.

LA TEMPORADA TAURINA

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (5-30 t.)

Desaprobación del cartel de abono

El señor Niembro ha sometido hoy á la aprobación del gobernador el cartel para las corridas de abono.

El gobernador lo ha desaprobado hasta que se eliminen algunas de las ganaderías que figuran en el mismo.

Exigirá que se determine en el cartel de cada corrida los toros que se correrán, con objeto de que se enteren por anticipado los abonados.

En las corridas que se suspendan los domingos y se celebren dentro de la misma semana, no se variará la combinación de matadores y toros.

Multará á la empresa y á los veterinarios si prete den que en las corridas de abono se corran toros con menos de cinco años ó defectuosos, y hará que se cumpla con rigor el reglamento en las corridas de abono.

La afición aplaude las medidas del gobernador.

El sábado se lidiarán seis novillos de Benjumea por Camisero, Bienvenida y Mazzantinito, y el domingo seis toros de Veragua por Lagartijo y Gallito.

Hay para esta corrida mucha animación, por los deseos de los aficionados de ver á Gallito.

Nada fijo hay respecto de las demás corridas.

FELICITACION

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro:

Felicitamos á usted calurosamente por la campaña emprendida en pro de los intereses de Sevilla, preconizando en su apreciable publicación la evidente necesidad del urgente ensanche de un sitio que como la calle Martín Villa es una vergüenza y sonrojo para una capital de esta importancia.

Continúe, pues, firme en sus propósitos, que la opinión de los que verdaderamente se interesan por las mejoras de esta ciudad estará siempre á su lado, como lo estarán sus affmos. s. s.

Varios suscriptores de EL LIBERAL.

EL DESCUENTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

El presidente del Consejo ha reiterado al señor Aznar el propósito del Gobierno de apoyar su proposición suprimiendo el descuento á los funcionarios del Estado.

El señor Maura ha recomendado el asunto al ministro de Hacienda.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Entre la oficialidad subalterna del ejército ha causado buen efecto el haberse aprobado ayer la enmienda de los republicanos sobre el matrimonio de los militares.

Se ha comentado que el Gobierno la aceptara sin vacilar.

REVISTAS CÓMICAS

EPIDEMIA REINANTE

Pues, señor, no he visto nunca
cosa más particular.
Ignoro si en las provincias
lo mismo sucederá;
pero entre los madrileños
hace muchos meses hay
la manía de hacer chistes,
una manía capaz
de volver loco al más cuerdo
y que llega á contagiar
lo mismo al viejo que al niño
y al alegre que al formal.
Hace chistes todo el mundo,
ya en la charla familiar,
ya en los actos que revisten
la más grave seriedad.
Maura hace frases que quedan;
hace chistes Nocedal;
Soriano provoca risas,
y de Rancés... ¡no hay que hablar!
Pocos son los diputados
que no animan con la sal
de sus chistes los discursos
de manera pertinaz,
y aunque tienen menos gracia
que un sarcófago los más,
algunos resultan buenos,
tal vez por casualidad.
En paseo, en el teatro,
en visita, en el hogar,
las criadas cuando sirven,
los niños, que salen ya
del claustro universitario
de su madre con afán
de hacer chistes..., en fin, toda
la viviente humanidad
se halla atacada actualmente
de esa manía fatal.
¿Que por qué yo lo deploro?
Fácil es de adivinar:
porque así los del oficio
(que vivíamos en paz
y en gracia de Dios) ahora
ya aquí no pintamos *na*.
Al ver, pues, que el fértil campo
de mi labor habitual
lo invaden niños y adultos,
señoras de cierta edad,
ministros nuevos y usados,
tropa y coro general,
que haciendo chistes infames
piensan la vida pasar,
con harto dolor... de estómago
(porque me quitan el pan)
desde hoy mismo me declaro
triste de solemnidad!
Y voy á cerrar mi boca
(no pocos so alegrarán!)
y voy á tirar la pluma
y hasta voy á regalar
al portero la *chistera*,
y, al fin, veréis cómo tras
de haber hecho tanto chiste
muero un día sin chistar.

Juan Pérez Zúñiga.

Marzo, 1904.

INFRACCION CONSTITUCIONAL

Una denuncia de EL LIBERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-50 n.)

El asunto que más juego ha dado hoy en la sesión del Congreso fué la infracción constitucional que ha descubierto EL LIBERAL por la publicación en la *Gaceta* de la ley de exención de derechos para los hierros procedentes del material inservible de ferrocarriles, antes de aprobarla las Cámaras.

El señor Alvarado hizo la pregunta leyendo EL LIBERAL.

Las manifestaciones del señor Osma produjeron significativos rumores en la Cámara.

En los pasillos se censuraba la informalidad de los ministros, que ha dado lugar á que aparezca el rey sancionando una ley que no lo era cuando se publicó en la *Gaceta*.

La frescura del señor Osma al reconocer el hecho dejó al Gobierno poor parado de lo que estaba, dando lugar á breves y enérgicas censuras del señor Salmerón.

También se comentaba que dejara Romero Robledo á Maura con la palabra en la boca.

Censurábase la fracasada tentativa de habilidad del señor Romero Robledo al querer terminar el incidente apelando al desacreditado recurso de no poder tratarse de una cuestión que afectaba al Senado.

Las minorías no han dado por terminado el asunto. Lo reproducirán mañana por medio de una proposición incidental.

SOL DE MARZO

¡Pobre sol de Marzo! Esta vez su lucha es heróica. Como en otros días, quiere saludar con los cambiantes de su luz alegre, el nacimiento de la primavera sevillana. Quiere que sea de él la primera caricia. Presintiendo los infinitos y supremos atractivos primaverales, sin duda experimenta la honda sensación de los enamorados, y á su imagen antes locamente los felices florecimientos, como irradiaciones de su pasión, como fruto de vida eterna que su majestad de astro-rey engendrará al fin, eligiendo por lecho la generosa superficie de la tierra, espolvoreada entonces de diamantes, al besar los rayos solares el rocío de las mañanas.

¡Pobre sol de Marzo! Espesas nubes insidiosas cubren de sombras sus tibios, suaves destellos. De ellas se desprende, de tiempo en tiempo, una lluvia medrosa y antipática que tiene entumecida la vegetación del paisaje. Y el horizonte y el espacio muéstranse monótonos y tristes, sin los ecos bulliciosos del renacer de la naturaleza y sin las canciones risueñas de la campiña; mudos como los jardines y las riberas, y hasta silenciosos en la extensa llanura de la vega.

¡El sol de Marzo! ¡Ah! Es una esperanza forzosa. Porque sus arrogancias son de triunfo y sus centelleos dan la fe en su victoria. Un día, una tarde, ayer lo he visto radiante. Y al punto venció y disipó las brumas y la humedad del ambiente, plateando con ténues refulgencias las alamedas y haciendo gallardear airosamente las hojas de las acacias y de los naranjos. Dijérase, entonces, que su alma de fuego tiene expansiones de ternura, y que sonriente con su lengua de oro nos dice que pronto veremos la primera flor en el jardín, y que prestará calor á los temblorosos nidos en la enramada. Y hasta en delicioso ensueño pudiera parecernos que mira amorosamente la ciudad, y recreándose en la belleza de nuestras mujeres, en cuyos ojos se reflejan todos los sublimes resplandores del cielo andaluz, les promete en homenaje á su hermosura un tesoro de sutiles vibraciones luminosas, como preludio al himno primaveral, ya que no logre como el sol venturoso de Abril, adormecer las ondas del río, esparcir las esencias de todos los aromas, abrir los pétalos fragantes, ni ofrecerle para augusto trono en sus fiestas, un vergel florido de jazmines y de rosas, de azahares y claveles rojos...

Enrique Sandino.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 17 (9-30 n.)

Colisión entre estudiantes.—Imprudencia de un catedrático.—Varios heridos.

El catedrático de Derecho internacional señor Gestoso pidió hoy á sus alumnos explicaciones, considerándolos instigadores de sueltos publicados en la prensa contra Nozaleda.

Al salir el señor Gestoso, los alumnos, divididos en dos bandos, dieron unos vivas al rey y á Nozaleda mientras otros daban mueras á los frailes, surgiendo una colisión, en la que salieron á relucir revólveres y navajas.

Intervinieron en la colisión alumnos de los cursos preparatorios de Derecho, Medicina y Ciencias.

Al alumno de Derecho don Jaime Pevemar, que vitoreó á Nozaleda, le dieron un garrotazo en la cabeza, hiriéndole.

La herida produjo abundante hemorragia.

Dícese que hay más heridos.

Reina gran excitación.

Censúrase al señor Gestoso, que además repartía en la clase folletos en defensa de Nozaleda.—*Vinaixa*.

Los Pepes

Mañana celebran sus días, entre otros, los señores siguientes:

Díaz Giles, Rey, Vega y González de Rojas Díaz, Abaurrea, Abascal y Ruiz, Adalid, Aguilar y Montero, Algarín, Balbuena Alvarez, Amado, Añino, Delgado, Espinosa, Fernández Abreu, Flores Vélez, Rodríguez Garay, Lasida Martínez, Nieto Revuelto y Calderón, Cárdenas Domínguez Escacena, García Tapias, Montero, Prieto, Silva, Palazuelos, Pedregal, García Orejuela, Martínez Ruiz, Soto del Valle, Lagullo, García Ramos, Ponce de León, Benítez, Juliá, Montes Sierra, Bores y Lledó, Gestoso y Pérez, García Rufino, Valdenebro, Diosdado, Azcárraga, Gallardo, Ternero y Frailo, Bonjumea, Zayas, Camacho, Rico, Sánchez Mejías, García Leaniz, Real Rodríguez, Marín, Ibot, Bergali y Alonso, Lucena, Morgado, Cuadrado, Raquejo, La Cerda, Morgadanes, Quesada, Llosent y Pascot, Reyes, Delgado, Ossa Muñoz, Vega y Haro.

Quintana, Atienza, Vázquez, Márquez Vázquez, Mir y González, Ibarra, Pando, Pachón, Molero Díaz, Aguilar, Fernández Sonovilla, Leal, López y Rueda, Jurado y Rodríguez, Morquecho, Jiménez Prats, Contreras, Mier, Monge y Bernal, Cantero, García López, Rodríguez Patiño, Rodríguez La Orden, Arpa, Rico Cejudo, Borraquero, García el *Algabeño*, Jiménez, Fernández Peñaranda, Ruiz, Sánchez Lozano, Martín Tagua, Naranjo Otero, Baena y Pérez, Aponte Bajuelo, Cárdenas, Esquivias, Zurita Gohar, Gómez Hoyuela, Ibáñez, Jácome, Lafita, Macías, Nogueras, Palacios, Camacho y Correa, Dunipe, López Domínguez, Marcial Dorado, Medina, Ordóñez, Palomar y Mora, Suárez, Valera, Zayas, Murga de la Vega, Novel, Héctor, Pereira, Benjumea Pareja, Alonso, López Durende, Marañón, Campos, Muriel, Monte, Huidobro, Baiza y Mensaque, Ramos Oliva, Gómez Otero, Bravo Ruiz, Vázquez Pedrinazi, Delgado, Olmo, Campelo, Naudín, Tova, Muñoz Durán, Vázquez Armero, Infanzón.

MODAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Siéntate á *mi vera*, paciente lectora. Tengo que contarte *la mar* de cositas buenas.

Estamos en Marzo... Pero esto ni es nuevo ni es bueno. Es noticia que tú sabes, y es triste cosa además; ¡porque el tiempo vuela y la vida se va!

No recuerdo quién llamaba á Febrero «*Cenicientola* de los meses de la familia del año»... Tocó á menos días, él pobre.

Ahora se trata de que nos toque descansar del frío. Es de esperar que así suceda; que Marzo acabe por ser galante, y acabe bien. Pero no nos hagamos demasiadas ilusiones; primavera hay en que se muere uno de frío, y otoño en que el calor es sofocante. Después de todo, las estaciones hacen *lo que quieren*.

Resignémonos con tener un mes menos de vida, digamos adiós á *Febrerillo*, infeliz «segundón del año», y ocupémonos en estas cosas buenas de que he hablado antes.

Dicen que Marzo y Abril nos traerán muy bonitas modas; que con las brisas y las flores vendrán matices tan lindos cual las flores mismas; que habrá hechuras «melancólicas como la otoñada»; que las lentejuelas con que se guarnecerán las galas de *soirée*, se llamarán «luna querida», nada menos; que el *strass* siempre fijo, siempre de moda en adornos de sombreros, en hebillas y en cadenas, viene con el pomposo título de «estrellas que titilan»; y que la tela «céfiro», famosa y preciada, se presentará más ufana, porque no sólo viene más fina sino con honores de «céfiro que acaricia».

A estrenar, lectoras, á estrenar. Hemos quedado en que nadie estrena en Febrero; pues todas decimos: «O se estrena para Navidad ó se reserva para San José».

Ya no están mano sobre mano sastres y modistas; ya no maldicen y reniegan industriales y tenderos.

Y ahora que ya se ha sembrado la tierra, que pronto se recogerá el fruto; ahora que regresan las modistas que pueden ir á París y obtener en Madrid la recompensa á sus afanes y á sus gastos halagando el gusto de las *clientulas*, de esas que no tienen más disgusto que el de tener algún traje con algún defecto, ahora es cuando hay que lucir lo nuevo.

Llegan los figurines, todos ellos pregonando cosas novísimas. Traen la seguridad de que la tela negra bordada en oro ó otros metales que brillen mucho se usará muchísimo.

Y para darnos cuenta de las mangas que más se estilan, traen nada menos que cincuenta y dos mangas. ¡Cincuenta y dos, y todas distintas! Únicamente se parecen en que son lisas de hombros. Algunas de las que pertenecen á los corpiños descotados, se llaman mangas por que sí. Al referirnos á éstas, mal haremos en obedecer al Diccionario, y decir que es la «parte del vestido que cubre el brazo».

Volvemos á la manga «boba», ancha, abierta y sin puño; á la llamada «de ángel», que es la de vuelos grandes; á la «de viento», la «de torbellino» y está al caer «la perdida».

Todas las resurrecciones podemos darlas por bien acogidas con tal que no retornen las voluminosas mangas que hace ocho ó nueve años usábamos. Aquello fué una revolución, una anarquía en las modas; fué andar manga por hombro.

Por esto, cuando hace cinco años, y en primavera, por más señas, vinieron las mangas lisas, ¿te acuerdas, lectora?, todas hubimos de exclamar regocijadas: «¡Buenas son mangas después de Pascuas!», ya que lo útil siempre viene bien aunque venga tarde.

Pero como mi lenguaje no es muy gramatical que digamos; y como además estas noticias deben ser breves, tomo que el articulejo este «no resulte».

Sin embargo, el buen deseo, que es en mí de superior calidad, quizás evite que se te ocurra pensar que he hecho mangas y capirotes de este asunto.

Salomé Núñez Topete.

CONSEJO IMPORTANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Atribúyese gran importancia política al Consejo que se celebrará el domingo porque en él se tratará de la suspensión de las sesiones.

SEGUNDO REGALO

— DE —

"EL LIBERAL,,

Un billete del Banco de España DE MIL PESETAS

EL LIBERAL en Sevilla hace un segundo *regalo de mil pesetas al suscriptor, comprador, anunciante ó vendedor* quien por suerte le corresponden.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Sevilla repartirá entre sus suscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

al premio de mil pesetas

como números tenga el sorteo de la lotería en 30 de Junio de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904, recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un *nuevo regalo de mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, se ha ampliado algo el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Desde el 1.° de Abril hasta el 25 de Junio de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un «*vale á canjear por bonos de opción*». Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos «*vales*» y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

Además á los suscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Abril, Mayo y Junio, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Abril á Junio, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas pagadas, un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

El canje de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las ocho de la noche.

Los señores suscriptores ó compradores de la región puedan remitirnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos é inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

VILLAMARTÍN

Un escritor ilustre, estimando que la sociedad ignora lo que debe saber y sabe lo que debe ignorar, ha dicho: «Vivimos en una terrible confusión». Y nada más exacto si nos atenemos á lo que en esta localidad pasa y comprueban los siguientes hechos.

Recientemente hemos denunciado actos atentatorios al respeto y consideración que merecen estos contribuyentes, y cuando se confiaba en que el gobierno municipal ampararía resueltamente á su pueblo ofendido, se observa que los más caracterizados representantes del municipio tienden su brazo protector al denunciado. De esta injustificada protección y de los intereses que con ella se lesionan nos ocuparemos más detenidamente.

Se oyen á la vez que se sufren con pena, las blasfemias que la juventud profiere en sagrados recintos, y el párroco principal interesado por su investidura en que las buenas costumbres imperen, lejos de difundir en las escuelas de cuya junta es vocal nato, preceptos de religión y moral, como hicieron celosos antecesores suyos, lo vemos con decisión inmoderada oficiar de actor en contiendas judiciales.

Asegúrase que un local destinado á escuela, no reune las condiciones de higiene y salubridad necesarias, y ni una sola entidad de las llamadas á prevenir el riesgo hacen ni resuelven nada. De esperar era que cuando menos el inspector municipal de Sanidad llenase los deberes que le impone el artículo 54 de la Instrucción del ramo; mas resulta que se ha limitado á retirar de la insana clase á sus hijos, y esta medida que pudiera tenerse como toque de atención, ha venido á acrecentar la alarma.

En reciente información tributamos merecidos elogios á la comisión de Abastos de este Ayuntamiento, por decomiso de pan falto de peso y felicitamos á la vez á los menesterosos, por si con motivo de ello alcanzaban algún socorro, que es el destino que suele darse al pan decomisado. Pero ni el justo encomio que de la comisión hicimos, ni la gratitud de los socorridos han servido de estímulo á la tal comisión para que prosiga por sí y ante sí cual corresponde, tarea tan meritoria; y aún cuando hasta ahora parece se ignoran los motivos origen del retraimiento, es posible que, siguiendo el tiempo, puedan darse á la publicidad.

Hace días que aparecen cerradas las puertas del Círculo de fusión republicana de esta villa, debido, según informes, á que su presidente ha quedado en la más espantosa soledad.

La versión parece exagerada, porque tratándose lisa y llanamente de una equivocación del que ejerce el cargo, con abandonarlo, que es lo que exigen antiguas prácticas á los que no deben equivocarse, está purgado el error; pero la acción de que un ciudadano presidente cierre las puertas á sus correligionarios, entendemos que es altamente reaccionaria.

Ante la serie de anomalías que quedan expuestas, cabe repetir lo de que «Vivimos en la más terrible confusión.»—*El Corresponsal.*

ASUNTOS PARA CABILDO

En el cabildo municipal que se celebrará hoy figurarán los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda uno sobre abono de la obligación municipal número 1.521.

Otro relativo al pago por estancia en los corrales de la dehesa de Tablada de las corridas de toros y de novillos.

De la de Obras Públicas uno proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas números 4 de la plaza de la Contratación, 6 de la de San Ildefonso, 20 de la calle Alonso el Sabio y 6 de la de Baena.

Otro sobre construcción de aceras en la casa núm. 70 de la calle San Luis.

Otro proponiendo se desestime una solicitud para establecer vertiente en la casa núm. 15 de la calle Campamento.

Otro sobre arreglo del recipiente urinario establecido en la plaza del Duque de la Victoria.

Otro sobre el pago de las cuentas de materiales para las obras públicas municipales.

De la de Policía urbana uno relativo á la apertura de una carpintería en la calle Marco Sancho núm. 10.

Otro sobre abono de impresos para la guardia municipal.

Otro sobre la instalación de dos motores de vapor en la casa núm. 6 de calle Adriano.

Otro relativo á la forma en que ha de autorizarse el suministro del fluído eléctrico á la industria tomándolo del cable aéreo.

De la Especial de Aguas uno sobre abono á la empresa abastecedora del agua potable facilitada á varias dependencias del municipio.

Otro sobre abono del agua invertida en los riegos durante el mes de Febrero.

Otro sobre el agua invertida en la limpia del alcantarillado.

De la de Beneficencia y Sanidad uno sobre la aprobación de cuentas.

De la de Asuntos Jurídicos uno sobre la subasta de fijación de anuncios.

Otro sobre el pliego de condiciones para subastar el cobro de los impuestos de la pescadería del Barranco.

Otro sobre el cobro de haberes devengados por el ayudante que fué del arquitecto, don Joaquín González.

De la de Cementerios uno sobre obras en los mismos.

De la de Régimen Interior uno sobre aprobación de cuentas.

Otro sobre reposición de prendas para los alguaciles.

Uno de la especial nombrada para llevar á término las cuestiones pendientes entre el contratista de las sillas y la Corporación municipal.

De la de Paseos y Jardines una proponiendo el industrial que ha de confeccionar los uniformes de los guardas de paseos.

Las exportaciones de vinos y aceites

Por el ministerio de Hacienda se han dictado de real orden las siguientes reglas, para el despacho de mercancías en las Aduanas:

1.° Que las Aduanas dejen desde luego de liquidar y percibir las cuotas correspondientes del impuesto de transportes por los vinos ó aceites que se embarquen con destino á puntos extranjeros ó salgan con igual destino por cualquiera de nuestras fronteras.

2.° Que de igual modo las Aduanas de Irún y Portbou dejen de percibir los repetidos derechos á la salida por la frontera de las frutas y legumbres frescas de todas clases, siempre que el transporte se haga en la forma y condiciones que determina el artículo 2.° del precitado real decreto.

3.° Que las Aduanas adopten cuantas medidas estimen necesarias para que los despachos de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías se hagan con la mayor rapidez posible, otorgando al efecto toda clase de facilidades, las cuales podrán sólo negarse en aquellos casos en que manifiestas é inequívocas conveniencias del servicio lo exijan; y

4.° Que las Aduanas expidan, á petición de las empresas de los caminos de hierro, las certificaciones que éstas puedan pedirles respecto de la exportación de las mercancías á que se refiere el real decreto de 1.° del corriente mes.

JOVEN AHORCADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11 30 m.)

En Pinarejos (Segovia) un joven á quien se acusaba de haber cometido un robo, se ha ahorcado de un árbol.

Momentos antes visitóle su padre, diciéndole que preferiría verle ahorcado antes que en presidio.

LOS VEEDORES

En carta que hemos recibido, firmada por don Agustín Polvillo, se nos da cuenta de un hecho sobre el que llamamos la atención de la autoridad, pues en justicia debe corregirse.

Ha ocurrido ya más de una vez que en el mercado del Barranco se da por bueno pescado que luego, en la plaza de la Encarnación, se decomisa.

Hace pocos días, el dueño de algunos kilos de sardinas llamó la atención de los empleados del Barranco, para que le manifestasen si el pescado estaba en condiciones de poderse vender, para, en caso contrario, inutilizarlo y reintegrarse, por lo menos, del derecho de consumo.

Las sardinas se dieron por buenas por los veedores, cuando no lo estaban, con perjuicio de la salud pública, y esto se debe principalmente á la escasa competencia de los encargados del examen del género.

El destino de veedor, como nos dice con razón el señor Polvillo, es muy extenso, requiere largos años de práctica y alguna teoría, y en el estado en que se desempeña hoy no es posible que se haga como requiere la salud pública.

Así ocurre con frecuencia que los mismos entradores son los primeros en disponer que se inutilice el pescado, apropiándose luego los veedores este servicio.

Por lo que sabemos pues, reclama con urgencia servicio de tanta importancia como éste que sea atendido con preferente atención, pues la salud pública y los intereses generales pueden padecer bastante, no adoptando las autoridades alguna medida en este asunto que nos denuncian.

SUCESOS

Lesionada

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián, han auxiliado de varias contusiones y erosiones en la pierna derecha, á Dolores Pérez Dueñas.

Estas lesiones le fueron causadas por Cayetano Contreras, al arrojarla al suelo desde un coche en que venían subidos, por el camino de la Pirotecnia.

El Contreras no ha sido detenido.

Caídas

Al transitar por el camino de Miraflores subido en una caballería, Antonio Lerena Castilla, tuvo la desgracia de caerse de ella, ocasionándose dos heridas en la cara.

Le prestaron los auxilios de la ciencia en el Hospital central.

—Otra caída la dió al cruzar por la calle Bétis, Manuel Inestrosa Lezaba, ocasionándose varias contusiones y erosiones en la cabeza y brazo izquierdo.

En la casa de socorro de la calle Pureza lo auxiliaron.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 18 de Marzo

San Gabriel Arcángel y San Braulio.

Jubileo

Se gana en la capilla de San José.

Cultos

El oficio y misa son de San Gabriel Arcángel, rito doble de segunda clase, color blanco.

En la catedral víspera estación y Maitines, predicando don Manuel Rodríguez Sánchez.

Continúa en la capilla de Monserrat el quinario del Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, predicando don Miguel Fuentes Sánchez

El septenario de San José continúa celebrándose en los templos siguiente:

En el Sagrario, en San Andrés, en San Nicolás, en Santa María la Blanca, en San Marcos, en San Roque, en San Vicente, en el Salvador, en San Martín, en San Ildefonso, en San Pedro, en San Buenaventura, en el Corazón de Jesús, en la capilla de San José, en San Juan Bautista, en San Julián, en Santa María la Real, y en la Encarnación.

Los ejercicios de Cuaresma continúan en los templos de Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Esteban, el Corazón de Jesús, San Alberto, San Roque y el Sagrario.

En Santa Cruz se celebran veladas por las Adoratrices nocturnas.

En el Corazón de Jesús continúan los ejercicios para hombres.

En la Caridad se celebran los oficios el Jueves y Viernes Santo á las diez de la mañana, predicando el día 31 don Juan Moga.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebran en los templos siguientes:

En el Salvador, por la hermandad de Jesús del Gran Poder; en San Lorenzo, por la de Pasión; en Santa Catalina, por la de la Exaltación; en San Pedro, por la del Cristo de Burgos; en San Bernardo, por la del Cristo de la Salud; en San Gil, por la de la Virgen de la Esperanza; en San Vicente, por la de las Siete Palabras; en San Roque; por la del Cristo de San Agustín; en San Buenaventura, por la de Nuestra Señora de la Soledad; en la O, por la del Cristo de la Expiración; en San Juan Bautista, por la del Desprecio de Herodes; en San Antonio, por la de Jesús Nazareno; en la capilla de la Expiración, por la de este título; en los Siervos de María, por la así nombrada; en San Jacinto, por las de Nuestro Padre Jesús de las Penas, Cristo de las Aguas y de las Tres Caídas; en San Isidoro, por la de las Tres Caídas y en Santa Marina, por la de la Piedad.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebran los ejercicios de los trece viernes á San Francisco de Paula.

Visitando la iglesia parroquial de San Marcos desde la víspera del día 25, festividad de la Encarnación, hasta el ocaso de este día, se gana indulgencia plenaria.

El domingo 20 del corriente, á las doce de la tarde, será trasladado del altar al paso la imagen del Santísimo Cristo de la Expiración que se venera en la capilla del Patrocinio (Triana).

Dicha hermandad que hará estación en la tarde del Viernes Santo, estrenará este año el varal del paso de la Virgen y las insignias de los hermanos.

ENTRE TURCOS Y BÚLGAROS

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (11-30 m.)

Según noticias de Salónica, entre los turcos y búlgaros se trabó un rudo combate.

Estos tuvieron diez y nueve muertos.

Las bajas de los turcos fueron un muerto y dos heridos.

ASUNTOS PARLAMENTARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-50 n.)

(Retrasado)

En el Congreso quedó aprobado el proyecto eximiendo del pago de derechos á la familia del señor Sagasta por los títulos que últimamente se le concedieron.

El señor Labra interpelará en breve al señor Rodríguez San Pedro sobre los tratados de arbitraje de España, Inglaterra y Francia.

Mañana se reunirán los senadores vitalicios para tratar de la ley de alcoholes.

Es probable que se acuerde una reunión magna de senadores y diputados.

La boda de la Srta. de Luque

Ayer tarde se ha celebrado la boda de la bella y simpática señorita Carmen Luque, hija del capitán general de esta región, con el distinguido capitán de infantería don José Gobart Urquía.

Los señores de Luque, con tan fausto motivo, han recibido hoy una elocuente prueba de la estimación y simpatías con que cuentan en la sociedad sevillana. Á pesar de no haber hecho invitaciones para el acto de hoy, en los salones de la capitanía se congregó numerosa y distinguida concurrencia.

Á las cuatro y cuarto de la tarde firmaron los novios el contrato de esponsales, siendo testigos los generales don Diego de los Ríos y marqués de Chinchilla, y los coroneles Iriarte y Percel. Seguidamente se celebró la boda en el salón del trono, que estaba adornado con lujo y elegancia. En el fondo se había levantado un altar portátil de talla dorada con la efigie de la Inmaculada, bajo dosel celeste bordado de plata. La bandera española rodeaba á la imagen, y á ésta servía de peana un trofeo, compuesto con las armas de la guarnición.

El mantel, regalo de la familia del señor Benjumea, es de tul y oro y riquísimo encaje, ostentando en el centro la corona de espinas y unos clavos bordados en oro.

La alfombra colocada ante el altar era un rico tapiz argelino, regalo del doctor Romero. Á uno y otro lado de aquél se veían hermosos trofeos de los cuerpos de artillería é ingenieros.

Completaban el adorno del salón riquísimos candelabros de onix y bronce, hermosos tibores, candelabros de plata con profusión de luces y espléndidos ramos de flores, todo combinado con alegorías militares.

Bendijo la unión el teniente vicario castrense señor Serrano, y fueron padrinos la distinguida señora del general Luque y el coronel del regimiento de Soria señor Vidaurre, y testigos los mismos señores que lo fueron para los esponsales.

La cola del elegante traje de la novia era llevada por los nietos del general Luque.

Durante la ceremonia y después de terminada ésta, tocó escogidas piezas la banda de música del regimiento de Soria.

Celebrado el matrimonio, la concurrencia pasó al comedor, donde se sirvió un espléndido y delicado *lunch*.

La animación no decayó un momento.

Inició los brindis el gobernador civil señor Rodríguez Lagunilla.

Brindó por los recién casados y por la prosperidad del ejército.

Después brindaron los señores Palomino, comandante Muñoz Medina y capitán de Estado Mayor señor Robles.

El general Luque y su distinguida señora agradecieron á sus amigos, con frases afectuosas, las muestras de cariño que les daban.

En la imposibilidad de dar los nombres de todos los concurrentes á la boda nos limitaremos á consignar el bello sexo sintiendo infinito incurrir en omisiones.

Recordamos á la marquesa del Nervión é hijas, señora de Diosdado Armero é hijas, marquesa de Salvatierra, señoritas de Benjumea Medina, Ibarra Llorente é hija, marquesa de Pickman, generala Ríos, señorita Gutiérrez Corcuera, señora Diosdado Cortés é hijas, señora de Valdenebro é hijas, generala de Zuleta, señora de Magro é hijas, Ibot é hija, señora de Sánchez Mármol, señora de Magro Anaya, señorita de Aparicio, señora de Vidaurre.

Señorita de Tubino, marquesa de las Cuevas, señora de León y Manjón, de Betancourt, condesa de Ibarra é hijas, marquesa de Torres é hijas, viuda de Serra, Pickman é hijas, señora de Salinas é hijas, de Jácome, de Escobar é hija, de Carreras, señora viuda de Manjón, de Macpherson é hijas, señoritas de Molini y señora de Moreno Verdiguero é hijas.

El conjunto que formaba tan selecta concurrencia era brillante.

Las señoritas vestían elegantes trajes y adornaban su cabeza con la incomparable mantilla, realce que hacía resaltar la belleza de sus rostros.

Los recién casados marcharon en el expreso á Madrid, siendo despedidos por numerosos amigos.

Nuestra enhorabuena á los señores de Luque y al nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades.

* * *

Los novios han recibido, además de los regalos de que dimos cuenta, los siguientes:

Teniente coronel Socasau, una nevera de cristal y plata.—D. Mariano Prestamero, un estuche joyero de piel de Rusia y plata.—D. Miguel Socasau, una cesta para flores, de plata y cristal.—D. Juan Blanco y señora, dos porcelanas modernistas.—D. Antonio Ibot y señora, dos centros de plata repujada.—D.ª Angeles Aguirre, un centro tarjetero de porcelana y bronce.—D.ª Dolores Castrillo, un joyero modernista.—D.ª Dolores Peñalto, una caja de papel fantasía, en colores.—Señora viuda de Conejo, unos gemelos de teatro.—D. Alfredo Conejo, un abanico de nácar y encajes.—D. Enrique Welton, una cesta de plata y cristal.—D. José María Piñar y Pickman, un marco de plata repujada.—D. José Rico Cejudo, un cuadro con una figura representando la música.—D. Eduardo Sánchez Capelastegui, una sombrilla pintada, con puño de cereza.—General marqués de Polavieja, un alfiler con un guacamayo de brillantes.

General Ortega y señora, un servicio de té, de plata.—D. Emilio Rojas, un abanico de nácar con incrustaciones de oro.—Señorita Elisa Aparicio, Tarjetero con tapa de plata.—Superiora de la Doctrina Cristiana, un ejemplar de «La Perfecta Casada», de Fray Luis de León.—D. Rafael Márquez, una palmatoria eléctrica.—Señora de Rosado, unos especieros de plata.—Señoritas de Medina y Togores, un abanico de nácar con país en encaje pintado.—Señorita de López de Haro, unas figuras de biscuit.—Jefes y oficiales del regimiento de Soria, compañeros del novio, un centro de plata repujada.—Oficiales instructores del regimiento de Soria y ayudante del coronel, centro modernista de plata.—Coronel Díaz y Arias de Saavedra y hermanos, una sombrilla y abanico de encajes y nácar.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO

Madrid 17 (3-15 t.)

El señor Maura ha manifestado que en vista de la persistencia de las minorías en la campaña de obstrucción, el Gobierno perseverará en sostener los proyectos hasta que queden aprobados.

Cumpliendo su deber, afirmó el señor Maura que tiene el propósito de que las Cortes están abiertas el mayor tiempo posible.

Las únicas vacaciones que tendrán serán las de Semana Santa.

FUEGO A BORDO

El vapor "Santa Ana,, ardiendo

Próximamente á las doce de la mañana de ayer las campanas de la iglesia parroquial de Santa Ana hacían señales de fuego, al propio tiempo que la sirena de un vapor, anclado en nuestro puerto en la banda izquierda del Guadalquivir, frente á la Torre del Oro, daba varios silbidos anunciando que había fuego á bordo.

El incendio se había iniciado en el vapor *Santa Ana*, de la Compañía Sevillana, procedente de Marsella y escala, al mando del capitán don Joaquín Díaz.

Dicho barco llegó ayer, con carga general, consignada para distintas casas de comercio de esta capital.

Durante parte del día de ayer y el de hoy estuvieron ocupados los operarios del *Santa Ana* en la descarga de alcohol, faena que terminaron, según se nos dice, poco antes de tenerse conocimiento del fuego.

Momentos de confusión.—Varios obreros en peligro.

El incendio, que fué notado por varios marineros del expresado barco, partió de la bodega núm. 1, que contenía yute, algodón y lino y que se comunica con la número 2.

Una densa nube cubría todo el muelle, imposibilitando á los marineros y operarios del mismo practicar con desenvoltura, cuantos trabajos se hacían precisos para la extinción del incendio.

Como éste se había iniciado en la bodega número 1, fué cerrada la escotilla de la misma, corriéndose el humo á la bodega número 2, en la que se encontraban varios individuos de la tripulación, que seguramente hubieran perecido asfixiados de no habérseles prestado auxilios con la urgencia que el caso requería.

Los primeros auxilios

Por efecto de haber sido cerrada la escotilla de proa, en donde se hallaba localizado el fuego, disminuyó el humo, procediéndose seguidamente á que funcionara la bomba del barco. Para introducir la manga, hubo necesidad de perforar con hachas la cubierta. También funcionaron dos mangas más, una del Ayuntamiento y otra de la Empresa de aguas.

La tripulación del barco y los trabajadores de la casa naviera, procedieron á desalojar el vapor incendiado.

El ganguil de la Junta de Obras del Puerto *Guadaira* se aproximó al *Santa Ana*, y por medio de grandes tubos anegó las bodegas incendiadas, abriéndose al poco tiempo las escotillas de la bodega núm. 1. Después se procedió á extraer el agua que había arrojado el ganguil.

Terminada la extracción, fueron nuevamente cerradas las escotillas de la bodega núm. 1, así como las del núm. 2, que como decimos antes se comunican, quedando el fuego localizado en el centro de ambas.

El juzgado de marina

El juzgado de instrucción de marina, del que es juez el teniente de navío señor Molero, tan pronto tuvo conocimiento del incendio se personó en el vapor *Santa Ana*, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Hasta la presente se ignora, según tenemos entendido y por las versiones que escuchamos en el lugar del siniestro, cómo se inició éste.

Las autoridades

Desde los primeros momentos se personaron en el muelle el comandante del puerto, señor Santaló; el segundo, señor Carlier; el gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Lagunilla; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Isern (don Francisco); el comisario de la expresada junta, señor San Miguel (don Manuel); el secretario, señor Laraña y Bécquer (don Manuel); el ingeniero jefe de las obras del puerto, señor Molini; el ayudante, señor Corella (don José); el teniente de alcalde, señor Isern (don Rafael); los concejales señores Martínez Ruiz, Díaz Ruiz y Ciaurriz; el jefe del movimiento de trenes del puerto, señor Luque (don Evaristo); el teniente coronel de la guardia civil, señor Altamira (don Telesforo); el comandante, señor Verdejo Martínez (don Ildefonso); el teniente jefe de la línea, señor Becerril (don Felipe); el jefe interino de policía, señor Castillo; el inspector, señor Igea, y el comandante de la guardia municipal, señor Mazuelos.

Varias parejas de la guardia civil se hallaban situadas en los alrededores del barco incendiado para evitar la aglomeración de gentes.

También vimos al director de la Compañía Sevillana señor Molina (don Miguel), al presidente del consejo de administración de la misma señor Montes Sierra, el capitán del barco señor Díaz (don Joaquín), los prácticos del puerto de servicio señores Morales, Berenguer y Millán.

Ultima hora

Después de las cinco de la tarde y por disposición del comandante de Marina señor Santaló, quedaron paralizados hasta nueva orden los trabajos para la extinción del siniestro. El fuego se considera sofocado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

* * *

Consignados á nombre del señor Alpériz conducía el *Santa Ana* unos quinientos fardos de yute, que se supone hayan sido pasto de las llamas, así como grandes cantidades de algodón y lino.

* * *

Hasta hoy no será fácil conocer la verdadera importancia del siniestro y las pérdidas ocasionadas por el mismo.

LA CRISIS OBRERA EN VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 m.)

El gobernador de Valladolid celebró una conferencia con los fabricantes y propietarios para arbitrar la manera de proporcionar trabajo á los obreros.

Se proyecta una suscripción popular.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Víctima de larga enfermedad ha fallecido doña Purificación Márquez Alonso, viuda de Díaz Tesano, madre de los señores don Joaquín, don Juan Manuel y don Rafael.

—El inspector de la compañía fabril «Singer», don Joaquín Cano y de la Sola, ha llegado á esta población.

—Pasó el día en esta población, regresando al cortijo de «Marliata», el rico labrador amigo nuestro don José Sandino.

—Llegó á ésta, procedente de San Fernando, el ingeniero don José Gómez.

—Marchó al campo don Miguel García de Ledesma.

—Ha fallecido doña Dolores Francisca Romero, madre del procurador don José Domenech Romero.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia, siendo presidido el duelo por don Rafael y don Guillermo Bernal y el nieto de la finada don José Domenech Valdivia, propietario del *Heraldo de Sanlúcar*.

—El 19 del mes actual, día de San José, repartirá una abundante limosna de pan entre los pobres de esta población doña Julia Barca, viuda de don José Lució Villegas Silva.—*A. Pulet.*

HUNDIMIENTO DE DOS CASAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 m.)

Niños ahogados

En Mondoñedo se han hundido dos casas.

La familia que la habitaba cayó al sótano, envuelta entre los escombros.

Todos resultaron heridos.

En los molinos de San Jorge se han ahogado dos niños.

ACADEMICO FALLECIDO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (3-15 t.)

Ha fallecido el académico de San Fernando don Simeón Avalos.

SIN NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (3-15 t.)

No se tiene ninguna nueva noticia de Marruecos.

Los sucesos de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9 n.)

(Retrasado)

Representación prohibida

La prensa dedica unánimes censuras al atentado de anoche en el teatro de la Gran Vía.

Los carlistas atribuyen los disparos á la policía.

Los liberales y republicanos proponíanse acudir hoy á la representación de *Patria Nueva*, dispuestos á impedir la reproducción de los sucesos.

El director de *El Correo Catalán*, el presidente de la Juventud carlista y otras caracterizadas personas, se presentaron al gobernador interino, para manifestarle que si no prohibía la representación de *Patria Nueva* correría mucha sangre, pues estaban dispuestos hasta á prender fuego al teatro.

El gobernador consultó con el capitán general, acordando que la empresa retire la obra.—EL LIBERAL en Barcelona.

HUELGA RECRUDECIDA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (10 n.)

Se ha recrudecido la huelga de constructores de carruajes, habiendo surgido entre los trabajadores serios alborotos.—EL LIBERAL en Barcelona.

Orden de la plaza

Servicio para el 18 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento infantería de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Enrique Monerco.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

CIRCO GALLISTICO

En el Café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 23 gallos, concertándose 5 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, dando comienzo las peleas.

1.ª Dos pollos de 3 y 9 y 1/2, colorados; uno del Barbero de Alcalá de Guadaira con otro del Melo; después de una superiorísima pelea, por encontrarse dos gallos punteros, ganó el del Melo las 26 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 20; uno cenizo de Campos con otro colorado del Barbero de Alcalá; éste ganó las 25 pesetas apostadas.

3.ª Dos jacas de 3 y 11 y 1/2: una colorada de Chacón con otra jabá de Rodrigo; ésta ganó las 15 pesetas.

4. ª Dos pollos de 3 y 9, puya 22; uno cenizo del Barbero de San Juan con otro negro de Mondá; éste ganó las 15 pesetas apostadas.

5.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 19; uno jiro de Antonio con otro colorado de Mondá; éste ganó las quince pesetas apostadas. Esta pelea también fué superior.

Resumen: las peleas todas buenas, sobresaliendo la 1.ª, 3.ª y 5.ª; la entrada buena y la presidencia acertada.

El sábado próximo, festividad de San José, se verificarán las cinco peleas de desafío entre el aficionado de Lebrija conocido por «el Santo de las dos Caras» y la empresa de este circo.

También se admiten gallos á la lista desde 10 pesetas en adelante.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (3-15 t.)

Con asistencia de los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Linares, se reunió en el palacio de la presidencia la comisión que entiende en los festejos del centenario del *Quijote*.

Acordóse nombrar dos comisiones, una presidida por el señor Echegaray y la otra por el señor Menéndez Pidal para que activen los trabajos.

La comisión volverá á reunirse en Abril.

ASESINATO Y SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (3-15 t.)

En la calle de Lavapiés un individuo llamado Juan Quintelo, de diez y nueve años, dependiente de Benita Barrero, de sesenta años, á quien ésta despidió de su servicio, se presentó hoy en la tienda, dándole un tajo en el cuello.

Creyéndola muerta dióse otro terrible golpe en la garganta.

Ambos agonizan.

Acuerdo entre Francia é Inglaterra

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (3-15 t.)

En breve llegarán á un acuerdo Inglaterra y Francia sobre la cuestión colonial en cambio de las concesiones que Francia haga sobre Egipto.

Inglaterra prescindirá del acuerdo de España en los asuntos de Marruecos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (9-20 n)

Aviso á los buques extranjeros.—Entusiasmo en Makden.—Fortificaciones japonesas.

(Retrasado)

El almirante Makharoff ha dirigido un aviso á los comandantes de todos los buques extranjeros para que tomen precauciones al acercarse á las costas de Kuantung, pues se han colocado en ellas numerosos torpedos.

Dicen de Makden que la población se mantiene ardiente y valerosa.

El gran duque Cirilo salió con destino á Port-Arthur.

Continúan los japoneses fortificando formidablemente sus posiciones de Corea.

Los correos de Kharbin y de Mandchuria circulan sin dificultad.

Muchas familias rusas abandonan á Makden.

Voladura de un cazatorpedero

Dicen de Chefú que al entrar en la bahía de Port-Arthur el cazatorpedero ruso *Ikori*, tocó contra uno de los torpedos submarinos.

Del choque quedó destruída la embarcación.

Sólo pudieron salvarse cuatro de los marineros que lo tripulaban.

Sustitución de Stark

Tranquilidad aparente

Noticias de San Petersburgo dicen que ha sido relevado el vicealmirante Stark por el contralmirante Molas, que mandaba la escuadra del Pacífico.

En Port-Arthur reina tranquilidad.

Ayer se dividieron los buques enemigos.

Pérdidas de los japoneses

En el Estado Mayor de San Petersburgo se sabe positivamente que los japoneses han perdido desde el principio de la guerra cuatro cruceros y cinco torpederos.

París 17 (8-10 m.)

Nuevos impuestos japoneses.—Entierro de dos marinos rusos.

El gobierno japonés ha acordado imponer nuevos tributos á los monopolios para aplicarlos á los gastos de guerra.

Se ha verificado en Chemulpo el entierro de dos marineros rusos que pertenecieron á la tripulación del crucero *Variag*.

Asistieron al acto los cónsules.

Las tropas japonesas hiciéronle los honores.

París 17.

Ayuda de los misioneros

La dirección de misiones del Vaticano ha ordenado á los misioneros del Japón que ayuden secretamente á los japoneses con recursos financieros, pero el jefe francés de las misiones se ha opuesto.

La escuadra del Báltico

Dicen de Sebastopol que Rusia ha desistido de enviar á Oriente la escuadra del Báltico por el estrecho de Behering.

Se desistirá del transporte de tropas por el lago Baikal y se esperará á que venga el deshielo para volver al sistema antiguo.

Alboroto de estudiantes.—Concesión de una cruz.—La tripulación del Mandjur.—Heridos rusos.—Otras noticias.

En Kiew los estudiantes han promovido algunos alborotos y repartido hojas subversivas.

Los que más se han significado en los desórdenes han sido expulsados de la Universidad.

El zar ha concedido al comandante del acorazado *Revitzan* la cruz de San Jorge.

Dicen de Shanghai que la tripulación del cañonero *Mandjur* volverá á Rusia á condición de no servir durante la guerra contra los japoneses.

En Chefú hacen los rusos secretamente compras de víveres.

Ha marchado á Shanghai un ingeniero ruso para comprar piezas destinadas á la reparación de los barcos averiados.

En Port Saïd han desembarcado 32 heridos rusos.

Los cruceros *Variag* y *Korietz* se dirigen á Odessa.

Un telegrama dice que la escuadra japonesa avanza sobre Port-Arthur, con propósito de atacar nuevamente la plaza.

Supónese que la voladura del torpedero ruso *Skoli* fué debida á las minas que colocaron los japoneses á la entrada de la bahía.

Confírmase que el crucero *Diana* sufrió grandes averías en el combate del jueves.

En todos los ríos del Norte de Corea ha comenzado el deshielo.

Veinte mil rusos se hallan concentrados al Norte del Yalú.

Ayer se vieron siete buques rusos frente á Lazaroff.

PUERTO REAL

Habiendo desaparecido la epidemia variolosa, son varias las familias gaditanas que, como todos los años, se proponen pasar la estación primaveral entre nosotros.

Son esperadas con tal objeto las de Rodríguez Guerra, Silomí, Guernica y Guassa, entre otras.

—Se encuentra vacante, por renuncia del señor Terol, una plaza de médico de la beneficencia municipal, cuyo cargo desempeña interinamente el señor Jevillo.

—El médico señor Bracho renunciará el cargo de concejal para obtener el de médico titular.

—Mejoran en sus dolencias don Francisco Sáiz del Pino, don Antonio Terry y don Juan Lavalle Vincent.

—El sermón de las Tres Horas que se predicará en nuestra parroquia el próximo Viernes Santo, estará á cargo del señor Montes de Oca y Cervera.

—Reciben muchas felicitaciones los demócratas señores Cuadrado y Sánchez, por su triunfo en las elecciones para concejales últimamente verificadas.—*F. Lamadrid.*

SITUACION DE BUQUES

(17 de Marzo de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Bilbao.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Almería, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Huelva rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Bilbao, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, navegando para Sevilla.
Cabo Silleiro, en Vigo, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, en Huelva, rumbo Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Ferrolano, navegando para Pasajes.
Lista, en Sevilla rumbo Londres y Amberes.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Vigo, rumbo Cádiz.
Boyo, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, navegando para Londres.
Calderón en Lisboa, rumbo Londres.
Velázquez, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Eloja, navegando para Pasajes

La Sevillana

Azualfrache, en Cartagena.
Giralda, en Barcelona.
San Fernando, en Sevilla.
San José, en Huelva.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Cartagena.
Torre del Oro, en Marsella.
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Sevilla.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Andalucía, en Almería, rumbo Cartagena.
Castilla, en Valencia, rumbo Málaga.
Nueva Valencia, navegando para Sevilla.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 20.

IMPREVISION FATAL

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 17 (8-30 n.)

D. Eusebio Mardozas, hijo del alcalde de Deusto, se dirigió hoy al campo para cazar, encontrándose en el camino con un amigo.

Ambos pusiéronse á conversar, y en un descuido se le disparó la escopeta, entrándole el proyectil por un costado, ocasionándole la muerte en el acto.—EL LIBERAL en Bilbao.

MUERTE DEL DUQUE DE CAMBRIDGE

(POR TELÉGRAFO)

Londres 17 (5-15 t.)

Ha fallecido el duque de Cambridge, tío del rey Eduardo.

El viaje del emperador Guillermo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Según telegramas de Lisboa, han doblado el cabo Carvoeiro, con rumbo al Mediterráneo, los cruceros *Albert y Federico Carlos*, que conducen al emperador Guillermo.

Insístese en París en que el emperador recalará en Trípoli, donde le esperan dos oficiales alemanes de alta graduación.

En virtud de la orden dada por el emperador Guillermo para que se proclamara al rey de España almirante honorario de la escuadra alemana, todos los buques de guerra fondeados en Kiel izaron á medio día la bandera española, haciendo las salvas de ordenanza.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (9 n.)

Asegúrase que el alcalde ha desistido de pedir la concesión de un crédito para festejar al rey en vista de la oposición de los concejales republicanos y catalanistas.

Se han declarado en huelga los albañiles.

Piden la jornada de nueve horas.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (5-15 t.)

URGENTE

Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior por 105 votos.

El señor Cellerueio insiste en su petición de que se discutan las actas.

El señor Maura dice que no puede coartarse la libertad del presidente para la discusión de los asuntos que figuren en la orden del día.

Añade que desea que cesen los perjuicios de los diputados que tienen sus actas pendientes de aprobación.

El señor **Villanueva:** Ni la minoría á que pertenezco ni ninguna otra consentirá que impere el criterio del señor Cellerueio.

El señor **Ruiz:** Esas son armonías liberales.

El señor **Villanueva:** Vosotros tenéis el tejado de vidrio.

El señor **Romero Robledo:** Cada cual arréglese en su casa.

Los señores Huelin y Lerroux piden que se remedie la crisis obrera de Cataluña.

El conde de Romanones recuerda sus ofrecimientos al señor Romero Robledo sobre la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda, y pregunta cuál proyecto se discutirá primero si el del señor Villaverde ó el del señor Osma.

Contéstale el señor Romero Robledo que *hoy sólo está dictaminado* el proyecto de saneamiento.

Respecto á la prelación en la discusión dice que se ajustará al reglamento.

El señor Alvarado se ocupa de la infracción que denuncia hoy EL LIBERAL por haberse publicado en la *Gaceta* una ley no aprobada por las Cortes.

El señor Nocedal le secunda diciendo que diariamente se infringe la Constitución en distintos sentidos, como lo prueba que continúen sentándose en el Congreso quienes se encuentran en el mismo caso del señor Castellano.

El señor Osma dice que se trata de un error material por haberse olvidado de que estaba pendiente de la aprobación del Senado. (Rumores).

En seguida que me enteré—añade—suspendí la transmisión de las órdenes.

Ofrece que volverá á publicarse la ley.

El señor Alvarado insiste en que se ha violado la Constitución.

El señor **Romero Robledo:** No podemos discutir eso. Aquí se trata de una cosa ocurrida en el Senado y las relaciones entre ambas Cámaras lo impiden. (Rumores, protestas y campanillazos).

El señor **Salmerón:** No es la falta de la Cámara sino de un ministro.

El señor **Romero Robledo:** Se discutirá.

El señor **Salmerón:** Es una sanción viciosa. La promulgación es nula.

El señor Maura se levanta para hablar, impidiéndoselo el señor Romero Robledo, que dice: Orden del día. (Rumores).

En votación por bolas se aprueba la concesión de una pensión de cinco mil pesetas á la viuda del capitán Las Morenas.

Pónese á discusión el proyecto sobre los carbones, interviniendo los señores Gandarias y Suárez Inclán; éste apoyando una enmienda extensamente.

Le interrumpe el señor Rusiñol diciendo que se pierde así el tiempo.

El señor Suárez Inclán le contesta airado: Más se pierde hablando, como su señoría habla del Estado español. (Rumores).

El señor **Rusiñol:** Más se perjudica á España perdiendo el tiempo en discusiones estériles. (Rumores y campanillazos.)

El señor **Silvela** (don Eugenio) contesta al señor Suárez Inclán.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (5-15 t.)

URGENTES

El señor Gullón pide antecedentes del proyecto de los carbones para cuando se discuta.

El señor Caro denuncia la falta de celo del juez de Almería.

Contéstale el señor Sánchez Toca que será trasladado en breve.

Varios senadores hacen ruegos.

El barón de Bonet pide la adopción de medidas para resolver la crisis económica.

Contéstale el señor Sánchez Toca.

Se levanta la sesión.

TIRO DE PICHONES

A la tirada verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Carlos Martínez Mora, don Francisco, don Manuel, don Clemente y don Basilio del Camino, don Antonio Miura, don Adolfo González, don Félix Pérez Machuca, conde de Villapineda, don Vicente Turmo, don Rufino Lassaletta, don Melitón Sobrino, don Alberto G. Abreu, conde de Casillas del Velasco, don Enrique Parladé, don Santiago Linier y don Carlos Martínez Mora.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la ganó don Santiago Linier.

2.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Carlos Pérez de Guzmán y don Enrique Parladé.

3.ª piña, Reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don Manuel del Camino y don Roberto Osborne.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron el conde de Casillas de Velasco y don Carlos P. de Guzmán.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Rufino Lassaletta.

6.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

7.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Santiago Linier.

8.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Santiago Linier.

9.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Carlos Martínez Mora.

10.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Roberto Osborne.

Los días 19 y 20 celebra esta sociedad tirada de ensayo.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Preparativos en Lugo

Actívase en Lugo la construcción de arcos y tribunas para recibir al rey.

En los establecimientos de géneros se han agotado las percalinas rojas y amarillas.

Vigo 17 (11-30 n.)

Concesión de condecoraciones.—Comisión de estudiantes

El rey ha concedido la cruz del mérito naval al almirante que acompaña al emperador Guillermo y á los capitanes del crucero *Albert* y del yate imperial.

Una comisión de estudiantes de Santiago, presidida por el rector de Universidad visitó al rey.

Este le prometió hacer una visita á aquella población.

Revista de tropas.—Banquete en el "Giralda"

Es probable que el rey antes de salir de Vigo reviste las tropas.

A bordo del *Giralda* obsequiará á todas las autoridades.

Salida para Lugo

D. Alfonso marchará con dirección á Lugo el viernes por la mañana.

En la estación de Guillarey le saludará en nombre del rey Carlos de Portugal un comandante de cazadores.

Madrid 17 (3-15 t.)

El regreso de don Alfonso

El rey regresará á Madrid de su excursión á Galicia, al medio día del sábado.

Vigo 17 (8 n.)

Recepción en el Ayuntamiento.—Solicitud de indultos.—Otras noticias.

Hoy desembarcó el rey á las once de la mañana.

Le esperaban comisiones del elemento civil y del militar, un grupo formado por unos cuatrocientos estudiantes y mucho público, que le saludó con aclamaciones.

El rey subió al coche, y al ponerse de pie para contestar á los saludos, arrancaron los caballos y perdió el equilibrio, estando á punto de caer.

Al penetrar en el Ayuntamiento, le rodearon los cinco hijos de la reo Carolina Lago, que se encuentra demente y fué condenada á muerte por el crimen de La Guardia.

Llorando le entregaron una instancia pidiendo el indulto de su madre.

El rey, conmovido, acarició á los niños y recogió la instancia.

La recepción celebrada en el Ayuntamiento resultó muy brillante.

Después de la recepción regresó el rey al *Giralda*, obsequiando con un almuerzo á los senadores y diputados y á las autoridades.

A las seis de la tarde marchó á visitar la fábrica de Alcabre.

Esta noche obsequiará con una cena á los comandantes de los buques.

Ha reformado el programa de su visita á Lugo, donde sólo permanecerá una hora, por querer llegar á Madrid el sábado temprano.

OBISPO QUE DIMITE

(POR TELÉGRAFO)

Roma 17 (4 t.)

El obispo de Olmitz, cuyo nombramiento produjo graves desórdenes, ha dimitido espontáneamente.—*C.*

LOS HEROES DE BALER

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (9-30 n.)

Llegaron los restos de los héroes de Baler.

El desembarco se efectuará hoy, trasladándole á tierra en un bote enlutado del *Isla de Panay*.

Será escoltado por el cañonero *Temerario*, tributándoles los honores dos compañías de infantería.

Los restos de los héroes de Cavite permanecerán en el *Isla de Panay*, que los conducirá á Cádiz.—EL LIBERAL en Barcelona.

Madrid 17 (3-15 t.)

Mañana á las once llegarán los restos de los héroes de Baler.

Una compañía del regimiento de infantería de Covadonga les tributará los honores.

A la estación acudirán á esperarlos comisiones de todos los cuerpos civiles y militares.

Los restos quedarán depositados en el cementerio del Este.

Barcelona 17 (9 n.)

Desembarco de los restos

A las cinco de la tarde han sido desembarcados los restos de los héroes de Baler, conduciéndolos á la estación.

El acto resultó imponente.

Hasta el muelle los condujo un bote enlutado.

En el muelle esperaban las autoridades, numerosas comisiones é inmenso gentío.

Se encerraron los restos en urnas de madera, colocándoseles en un armón de artillería, sobre el que iban las coronas dedicadas por los casinos español y francés de Manila.

En la comitiva figuraban cuatro supervivientes de Baler.

Uno de ellos, al ver las urnas, rompió en llanto, arrojándose sobre ellas.

Se desarrolló una escena conmovedora.

Los restos de los marinos quedaron á bordo del *Isla de Panay*, que los conducirá á Cádiz.

Madrid 17 (11 45 n.)

Tributo del parlamento

Con motivo de llegar mañana los restos de los héroes de Baler el general Azcárraga y las minorías del Senado les tributaron un recuerdo.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Proposición de censura

El conde de Romanones volvió hoy á reproducir la cuestión de prelación en la discusión de los proyectos de los señores Villaverde y Osma.

El señor Romero Robledo procuró salir del paso, pero el conde de Romanones insistirá, apoyando una proposición incidental que presentó hoy, pero que el señor Romero no quiso ordenar que se leyera.

Propone que el Congreso declare haber visto con disgusto el silencio observado por el gobierno, negándose á manifestar la prelación que se seguirá al discutir los proyectos sometidos á la aprobación del Congreso.

LOS CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

Leemos en *El Defensor* de ayer:

«Anoche tuvimos el gusto de asistir á la conferencia que dió en la Universidad el distinguido catedrático don Juan Gascón Marín, sobre la *Municipalización de los servicios públicos*, conferencia que continúa la serie de las que viene dando como ensayo de extensión universitaria.

Grata fué la impresión que recibimos al penetrar en el áula y verla ocupada casi totalmente por obreros y más grato fué el efecto que nos produjo en el curso de la conferencia el observar la compostura y el interés con que aquellos obreros escuchaban la disertación del catedrático.

En cuanto á éste no exageramos al asegurar que ha sabido captarse grandes simpatías entre sus voluntarios alumnos que han advertido el empeño que pone en que su fácil y elocuente palabra exprese la materia de que trata con esa difícil facilidad y sencillez que es preciso para hacerlo comprensible á su modesto auditorio.

Aun más sorpresa causáronos anoche la compostura é interés de los obreros, por tratarse de asunto árido y poco á propósito para suscitar en esta clase superficial aun más marcado en las clases no acostumbradas al estudio.

El espectáculo que presenciamos anoche deshace el error generalizado de que la clase obrera sevillana es enemiga de la cultura y que prefiere la taberna al centro instructivo que le ofrece medios de redimirse de la ignorancia causa productora de su estado misérrimo moral y material.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Terminada la sesión del Congreso se celebró Consejo.

Los ministros dijeron que sólo se habían ocupado del despacho de asuntos en tramitación.

El proyecto sobre los cambios

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Impugnación del Sr. Villaverde

Ha celebrado sesión la comisión que entiende en el proyecto del señor Osma sobre la regularización de los cambios.

El señor Villaverde lo impugnó por entender que se volvía al empleo de la Deuda flotante.

Preguntó con qué recursos dotará el señor Osma la oficina de cambios.

El señor Osma reconoció que con efecto se volvía al empleo de la Deuda flotante aunque sin entrañar el peligro que ésta ofrece.

Los recursos para la oficina de cambios se sacarán de la compra de valores sobre el extranjero.

Añadió que no debe forzarse el descenso de los cambios, pues éstos debe mejorarlos el libre desenvolvimiento de las fuerzas vivas.

Le replicó el señor Villaverde que puesto que el equilibrio se había roto por culpa del Estado, competía á éste restablecerlo con su intervención.

Se acordó oír á la Cámara de Comercio de Madrid antes de dictaminar y no abrir información pública por haberse hecho una recientemente con motivo del proyecto del señor Villaverde.

Cartera de Sevilla

Han sido nombrados peritos de la Compañía de seguros de incendios «El Día», don Arturo Castilla y Bustos y don Andrés Figueroa de Cáceres.

Hoy prestará juramento ante la Sala de lo civil de esta Audiencia del cargo de procurador, nuestro amigo don Joaquín Conradi.

Los individuos que á continuación se expresan, mozos del actual reemplazo, por el distrito del Sagrario, se presentarán en el Ayuntamiento para ser tallados y reconocidos antes del fin del presente mes, y de no verificarlo serán declarados prófugos.

Antonio Hevia Redondo, Dionisio Córdoba Rodríguez, Francisco Recio Salas, Francisco Gamero Cívico y de Torres, Francisco Mateos Gascón, Hipólito Ríos Sarjego, Joaquín Francos Pérez, José Cueto Rodríguez, José María Capote Campos, José Mier Jiménez, José Parra Aguilar, Julio Mata Jiménez, Luis Agudolo Gómez, Manuel Correa Camero, Manuel Rosales Gómez, Manuel López Copero, Manuel de Jesús García Valverde, Manuel Domínguez Periegul y Ricardo de Arellano Gómez.

Ayer han adquirido abono á los palcos de la plaza de San Francisco las familias siguientes:

Señoritas de Laraña, el número 11; don Jacobo Sánchez Bocanegra, 51; doña Concepción Carreño, viuda de Prieto, 66, y don Francisco Sánchez Arjona.

= Teatro del Duque =

La parodia de *La patrona del regimiento*, que tiene por título *La patrona del cocimiento* lleva bastante público al Duque.

Los señores García Rufino y López del Toro, autores del libro y la música, fueron llamados á escena en las representaciones de anoche y anteanoche, mereciendo elogios la interpretación de la obra por los actores de la compañía que dirige el señor Tafavera.

En el Prado de San Sebastián han comenzado los trabajos para la instalación de las casetas de feria.

Para enterarles de un asunto que les interesa, se servirán presentarse en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza el día no feriado, de diez á doce de la mañana, el capellán primero retirado don Telesforo Pérez Gómez, la vecina de esta capital Amparo Romero Chacón y José González Romero.

A pesar de lo que ha dicho algún periódico, se considera seguro que el notable tenor señor Biel cantará en las noches de Miércoles y Jueves Santo en la Catedral el *Miserere* de Eslava. El alcalde nos ha manifestado que así se lo ha ofrecido por carta Julián Biel.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 17 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Sixto» de Liverpool, con carga general.

Balandra «Segundo» de Bonanza, con sal.

Pailebot «Christme» y bergantín «Candelaria.»

Despachados.—Vapor inglés «Glenpak», para Amberes, con mineral.

Vapor español «Cabo San Vicente», para Cádiz, con carga general.

Salidos. — «Kallundborg», «Gangfcond», «Bajo de Guía», «Esperanza» y «Glenpark.»

Observaciones

Vientos: dirección, O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: O.
Clasificación de la ola: 2,00 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

REGISTRO CIVIL

(17 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 3; hembras, 4.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 1; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 0; hembras 3.

Defunciones

Salvador.—Juan Martín Pinto.

Magdalena.—Francisco Martínez Serrano y Juan León Sotelo.

San Román.—Juan Martín Plaza, María Josefa Gutiérrez Luque, María Barrera García y José León Flores.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2-30 m.)

ESTADO DE FUENTES

Según noticias de Fitero el espada Antonio Fuentes, se encuentra mejoradísimo.

Su estado es tan satisfactorio que le permite recorrer á pie los cinco kilómetros que dista la población del balneario.

El lunes se verificará una becerrada, en la que banderilleará un becerro, para probar sus facultades.

Hoy ha sido obsequiado con un banquete en el casino. Después se verificó una cacería.

El sábado se le obsequiará con una cena y para el domingo se prepara una jira campestre.

Antonio, que está contentísimo, ha manifestado que la primera corrida en que tome parte será la del 18 de Abril en Sevilla.

Madrid 18 (3 m.)

CONCEJALES QUE SE APALEAN

Telegrafían de Bilbao que á consecuencia de una polémica que sostuvieron en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento los concejales señores Perezagua y Urarfeche, socialista y bizcaitarra, respectivamente, sus relaciones quedaron rotas.

Al encontrarse hoy en el ayuntamiento Urarfeche pegó á Perezagua un empellón, contestándole éste con un paraguazo en la cabeza, que le produjo una leve herida.

Lucharon ambos, rodando por el suelo, hasta que los separaron varios empleados y algunos compañeros.

El alcalde les ha exigido que quede terminada la cuestión.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (5 t.)

URGENTE

Interior	74'00
Fin de mes	74'00
Próximo	00'00
Amortizable	94'00
Banco	474'00
Tabacos	417'00
París	38'00
Londres	34'03

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 16

Exterior 4 por 100	83,10 °/₀
Renta francesa 3 por 100	95,62 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.104
Acciones Río Tinto, francos	1.241

BOLSA BARCELONA DEL 16

Interior 4 por 100 fin de mes	75,37 °/₀
Amortizable 5 °/₀ íd. íd.	95,20 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	47,35 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	82,20 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	102,12 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,00 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	91,0 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. C. 4 por 100	91,75 °/₀
Deuda Municipal 6 por 100	101,00 °/₀

Espectáculos

Funciones para el día 18

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Patrona de Cocimiento».—A las 9 y 1/4, «La Reina Mora».—A las 10 y 1/2, «Una Vieja».—A las 11 y 1/2, «Caramelo».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras, 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 16 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros	04		—	—
Bueyes	11	— —	—	—
Vacas	11	— —	Ptas.	1'80 á 1'95
Novillos	04	— —	—	—
Utreros	01	10.549'824	—	2 á 2'15
Erales	08	— —	—	—
Añojos	16	— —	—	—
Terneras	12	— —	Ptas.	2'15 á 2'40
Carneros	39	— 739.400	—	1'60 á 1'75
Machos	00	— —	—	—
Ovejas	26	— 258'200	—	—
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60
Totales.		11.147'424		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 2'10 á 2'80 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanares, 5. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 17 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 2.600 arrobas.
Nuevo vendido: 2.600 á 37 1/4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 16 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 34.
Entrados en este día, 109.
Total, 143.
Han salido: Para el consumo, 106; de tránsito, 0. Total, 106.
Quedan para el inmediato día, 37.
Los cerdos vendidos han pesado 11.840 kilogramos.
Precio por pesetas: á 1'55.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Año IV — Núm. 1188 — Sábado 19 de Marzo de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La infecundidad parlamentaria

Somos naturalmente afectos al sistema parlamentario. Es preciso serlo, porque todavía se forja en el yunque de la política la sabia gobernación de los pueblos. Pero al ver cómo la labor de nuestro Parlamento es cada día más estéril, más infecunda, más ociosa, cabe preguntar si aquí nación y parlamento son términos antitéticos. En la conciencia de la opinión reside el convencimiento de su inutilidad.

Nadie lo ignora. Debían ser el parlamento un gran acumulador de energías, un condensador verdadero de la voluntad nacional, y resulta, por el contrario, por un raro fenómeno de inversión del sentido común, tan escaso en las alturas, donde fuera preciso que irradiara más sereno, un factor retardatario y obstruccionista de aquella voluntad y de aquellas energías.

Antes las leyes emanaban de arriba por la ruda presión de la fuerza. Sin el asentimiento general, mal ó bien, cumplían sus fines. Luego el soberano poder, por una sacudida inherente al superior desarrollo social, que se consuma á espaldas de los despotismos, torpes y ciegos, como son todos los despotismos, se transfiere al derecho augusto de la razón colectiva.

Hoy el pensamiento, la conciencia pública, manda, rige, impera. ¡Pero qué manera de imperar, de regir y de mandar tan lastimosa y menguada! ¡Qué enorme diferencia media entre el anhelo febril que late y bulle en el sentimentalismo de los pueblos, y ese eco apagado, falso, engañoso de los que se precian de ser su reflejo exacto!

¿Qué han hecho nuestras Cortes desde su última apertura? ¿qué atinada ley, verdaderamente beneficiosa para la nación, aprobaron? La respuesta está en todos los labios. De la labor legislativa *sólo resulta una desconsoladora infecundidad.*

El *times is money* arraigado como una virtud á las costumbres inglesas es por aquí desconocido. Desconocemos su noción; olvidamos su impotencia.

En quisquillas estériles, en discusiones pueriles, en antagonismos menudos, se gasta el tiempo que podía aprovecharse con fruto, si cada uno al recibir la investidura representativa dejara á un lado pasiones y egoísmos.

No se explica cómo habiendo problemas de tanta trascendencia para la patria sin resolver, tantas graves cuestiones pendientes, permanecen los que debieran estudiarlos hostiles á poner mano en la obra. Que la miseria cunda y amenace con graves conflictos; que las tierras improductivas por falta un moderno y apropiado cultivo, no rindan lo que rendirían, si se las mirase con cariño; que la inmigración vuelque por América la vigorosa juventud cuyos brazos se condenan al ocio; que la crisis económica toque á los linderos de la bancarrota... ¡todo ello poco importa! Lo principal es ser como somos. Los de siempre. Se siente una repugnancia invencible á emprender la tarea moderada, seria y reflexiva que nos traiga dignificación, florecimiento y mejora moral y material.

Y así transcurren las legislaturas, vienen y se van las Cortes, y mientras el pobre país, con ansias mesiánicas, espera, espera siempre!

¡Que Dios nos salve á todos!

El proyecto sobre los algodones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

El proyecto de ley sobre el cultivo de los algodones leído hoy en el Congreso por el señor Osma es el siguiente:

Artículo 1.° Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán los tres primeros años exención de la contribución por inmuebles, cultivo y ganadería.

En los diez años siguientes satisfarán tan sólo en concepto de dicha contribución la que tuviesen asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen exclusivamente al cultivo de algodón.

Artículo 2.° Con objeto de estimular este cultivo se conceden premios en metálico que se otorgarán á quienes acrediten haber hecho ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer estos premios se incluirán en el presupuesto de Agricultura créditos de 50.000 pesetas el primer año, de 10.000 el segundo y de 250.000 el tercero, cuando se vea que los resultados ofrecen probabilidades de desarrollar el negocio.

Los premios los otorgará el Gobierno á propuesta de una junta que compondrán los presidentes del Co[...] rior de Agricultura, del F[...] Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta Consultiva Agronómica.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas quedan encargados de la ejecución de este proyecto.

LOS CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

No ya en honor de sus organizadores, sino en honor de Sevilla, que en este punto se mantenía harto alejada del movimiento universitario general hay que decirlo: los cursos libres, iniciados en virtud del amor á la cultura de algunos doctísimos profesores de nuestro primer centro docente, siguen explicándose con un éxito que hoy hace abrigar la esperanza de que andando el tiempo la extensión universitaria se practicará entre nosotros en la forma misma en que viene practicándose en el extranjero y en algunas poblaciones españolas.

Lo heterogéneo del público que á los cursos concurre es una de las cosas que más debe satisfacer á los dignos profesores que, con firme voluntad y plausible constancia, llevan su apostolado más allá de los límites oficiales.

No hemos de regatear, pues, nuestro elogio á los señores Castro, Gascón, Suñer, Candau y Relimpio y no se lo regatearán tampoco cuantos se interesen por el desarrollo de nuestra cultura. Pueden estar satisfechos de su obra esos catedráticos. El éxito de hoy es garantía del éxito definitivo de mañana. Habrán tropezado, sin duda, con dificultades. No importa. Los comienzos de toda obra verdaderamente útil suelen ser difíciles. No faltan nunca obstáculos á los que intentan saltar por la rutina. Pero á la postre lo que debe ser, es. Y entonces, ¡qué satisfacción tan grande para los que ejercieron el apostolado, para los que arrojaron la semilla!

***

La explicación de anoche estuvo á cargo del señor Castro (don José). Sabiamente continuó el desarrollo del interesante tema *La lógica del derecho*, que escogiera para su curso, tratando del sujeto y del objeto del Derecho y de las *relaciones de estos términos.*

La conferencia fué en extremo interesante.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

El ministro de Hacienda señor Osma ha declarado que estudia el libre cultivo del tabaco en España.

Proyecta plantearlo en 1905 si continúa en el ministerio.

CRÓNICA
MAETERLINCK Y SU TEATRO

Desengáñense los aficionados á la nebulosa: el teatro no admite símbolos, sino personajes de carne y hueso.

Miel sobre hojuelas la trascendencia, cualquiera, que tenga una obra; pero basta con que sea humana. El público se contenta siempre con el estudio de una pasión bien hecho, y en cambio no entiende de *super-emociones* reservadas á la escogida inteligencia y á la exquisita comprensión; no va al teatro á *cubicar* ideas, sino á presenciar hechos; no quiere lo sutil, lo alambicado, sino lo gráfico, no aspira á lo exótico, sino á lo real.

La emoción intensa de almas elegidas, no se produce en la sala de espectáculos como en el cuarto de estudio. Una lucha del corazón interesará allí más que una proeza del pensamiento. *Monna Vanna*, v. gr., es una mujer ideal, una *ultra* mujer que se sacrifica por el bien ajeno. Pero es á la par una mujer que va á entregarse, un cuerpo que se rinde. El público ve *el hecho consentido*, y no admira tanto como se cree el sacrificio. ¿Qué acaba amando al exigente y singular Prinzivalle? No es eso ninguna novedad tampoco. Con más arte, y mejor exposición, llega á amar Blanca á Saïd en *Mar y cel*, del dramaturgo catalán.

En *Aglavaine et Selyssete*, aquella especie de cohabitación de pensamientos, no seduce, ni halaga, ni convence. El amor vence á la bondad, no por el altruismo de los tres caracteres en juego, por sus altos conceptos, por sus filigranas de raciocinio, sino porque es cosa fatal en la vida que, en materias de amor, lo humano borre lo espiritual y lo arrolle. Esos ojos del alma, que se pretende mostrar en *L'intruse*, por ejemplo; esa vida interna, reconcentrada, nexo de la conciencia propia; ese mundo anímico, concienciona, íntimo y trascendente por la conjunción feliz del *yo* con lo exterior, está todavía inexplorado, su estudio *astronómico* es de una dificultad suprema; y encerrado en un marco preciso, claro está que no ha de ofrecer grandes ni muchos puntos de vista para la buena orientación.

Maeterlinck, en el teatro, es confuso. Luego no es un buen autor dramático, aunque sea un gran autor de dramas. Shakespeare, con quien compárole Mirbeau, era más diáfano, y también *más inmenso*; acaso menos pulcro, y menos sutil, ó más indelicado en la forma; pero indudablemente menos pintor del alma humana; era profuso, no difuso; sus personajes son extrahumanos, como que *son la humanidad*; pero no son seres. Syllok es la codicia. Hamlet la duda, Lear la fatalidad, etc., etc. Sin embargo, ved en los arquetipos todas las manifestaciones de un hombre, ved en ellos circular la sangre, hervir las pasiones, determinarse los impulsos; les imprime grandezas, pero no los exagera; los hace inmensos precisamente porque los crea verosímiles ó exactos. No lo son el viejo de *L'intruse*, ni Guido de *Monna Vanna*, ni *Selyssete*, ni *Aglavaine*, ni el Merlin de *Joyzelle*, que se limitan á ser hermosos, simplemente bellos... á todo estirar.

No creo en el arte insincero, porque no es producto del alma. Y tengo para mí que Maurice Maeterlinck no es sincero, aunque lo aparente. El caso no es nuevo ni extraordinario. El afán de originalidad engendra la singularidad. En un prólogo á los *Siete ensayos*, de Emerson, nos dice con Novalis que «sólo una cosa importa: la investigación de nuestro *yo* trascendental». Con la teoría de la sensación, el mundo visible desaparece, dando paso al mundo del misterio, por el que el poeta del *Tresor des humbles* discurre con especial deleite: al individuo por sus sentimientos y sus emociones; pero es algo ilógico *buscarle* fuera de la realidad viviente, ó separarlo de ella para estudiarle mejor. Tanto valdría vaciarnos los ojos para sentir con más intensidad, y ver, á semejanza del setentón de *L'intruse* mejor *por dentro.*

Y añade Maeterlinck: «El hombre está ávido de explicaciones. Es preciso que se le muestre su vida. Regocíjase cuando encuentra en alguna parte la interpretación exacta de un leve gesto que hizo veinticinco años atrás». Esto, y el *alma cotidiana* y los *días ordinarios* de que nos habla, se me figuran otras tantas puerilidades. Todo eso es ciertamente frívolo, y no estoy de acuerdo en que tengamos que aprender á *venerar las insignificantes horas de la vida.* No, eso sería amodorrarnos en una adoración sin substancia, instituir el culto de lo baladí.

Hauptman, en *Almas solitarias*, nos presenta el caso mismo de *Aglavaine et Selyssete* con más calor de humanidad, con menos idealismo, con menor amor á lo alegórico y mayor aprecio á lo definido y substancial. Así resulta más asequible y más admisible. El mundo ideal del autor belga, el *mundo símbolo*, es solamente un bello antojo, una singularísima convención. Las constantes vibraciones de alma que en sus personajes son lo principal, no convencen porque no quedan definidas al no admitir sino una ténue relación entre el mundo real y ellos.

Para mí el ideal motor de Maeterlinck es producir belleza, no verosimilitud. Lo que hay que atacar ó deplorar por lo menos del teatro de ese excelente idealista, es un espíritu eminentemente demoledor: agota la vida con la fricción de la muerte, la estática perniciosa del sistema. Pese á Mirbeau, á Mauclair, á todos cuantos le han colocado por encima de las nubes, el *snobismo* de Maeterlinck es enervante, morfineso; antes se asemeja á un vicio solitario que á una artística cópula fecundante. *L'intruse La mort de Tintagiles, Intérieur...* apego al quietismo, algo del culto á la muerte del antiguo Egipto, exótico, casi monomaniático y brutal; un misticismo fúnebre de una finalidad artística deprimente. La frase de *El viejo* en *Intérieur.* «—¡Ah!, todos tenemos más de una razón para morir»—es una completa blasfemia. Hay más razones para vivir. La trascendencia de todo arte ha de circunscribirse precisamente en la vida.

Pretende pintar Maeterlinck el triunfo de la voluntad y del amor sobre la fatalidad en *Joyzelle*... Pero su labor total, ¿no es fatalista en extremo? Dígalo *Monna Vanna*, una víctima del destino.

¿Obedece á un plan preconcebido, á una idea determinada su obra en conjunto? Creo firmemente que no hay nada de esto. Nuestro autor se preocupa sólo... de hacer cosas *singulares* y bonitas. Así es exótico á veces, romántico otras, tan pronto premioso como efusivo, parco ahora y exuberante luego... Es un talento sumamente original, delicado; de ninguna manera un genio, ni por soñación.

Sebastián Gomila.

QUERELLA CONTRA "EL PAIS,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

El exarzobispo de la Habana, P. Santander, se ha querellado contra *El País* por la publicación de un artículo titulado *Otro fraile traidor.*

EL PROYECTO DE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-50 n.)

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Ruiz de Velasco, ha informado ante la comisión que entiende en el proyecto del señor Osma para regularizar los cambios.

Lo combatió porque sólo tiende á estrechar las relaciones entre el Banco y el Tesoro, perjudicando al país.

SESIÓN MUNICIPAL

Anoche celebró sesión ordinaria la corporación municipal. Presidió el alcalde señor Molero y asistieron los señores Vidal, Ciaurriz, Pachón, Gómez Solano, Lázaro Sánchez, García Díaz, Camacho y Álvarez de Perea, Gómez Macías, Martínez Ruiz, Candau, Guichot, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Arellano, Fernández de la Riva, Montes Sierra, Díaz Ruiz, Roldán, González Ruiz, D'Angelo, Hoyuela, Centeno y conde de Aguiar.

Se da lectura á un oficio del subsecretario del ministerio de Instrucción pública comunicando el nombramiento de delegado regio de primera enseñanza á favor de don Carlos Cañal.

También se dió cuenta de una comunicación participando haber sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del gobernador civil confirmando el acuerdo capitular relativo á la caducidad de concesión del contrato entre la empresa de aguas y el Ayuntamiento.

Se da cuenta de la transacción convenida por la ponencia designada al efecto con la representación de la empresa de sillas.

Los términos de aquélla, que es aprobada, son los que ya publicamos.

El señor Guichot dice que no debe bastar con que se apruebe solamente el trabajo de la comisión. Entiende que se debe, y él se complace en hacerlo, felicitarla públicamente por la labor que ha ejecutado con tan felices resultados en beneficio de los intereses del municipio.

Los señores Sánchez de Merodio y Molero dan las gracias por su felicitación al señor Guichot.

Al darse cuenta del dictamen de la comisión de Obras públicas rechazando una factura presentada por el contratista para el suministro de piedra, pide la palabra el señor Guichot.

Dice que á no ser por una advertencia del presidente de la comisión no hubiera conocido el asunto de que va á tratar y en este ejercicio, como en los anteriores, hubiese seguido cometiéndose una importante irregularidad administrativa.

Habla de la penosa labor encomendada á los concejales, los cuales, á falta de tiempo para conocer en todos los asuntos, tienen que guiarse por los informes que emiten los funcionarios dependientes de la administración municipal.

Manifiesta que, sin duda por una interpretación errónea del contrato que regula el servicio, el contratista viene cobrando 1,50 pesetas en concepto del porte de la piedra, con la circunstancia de que se sirve de los carros del municipio.

Hasta ahora—manifiesta—ha circulado por el Ayuntamiento, y ha sentado jurisprudencia en el negociado y en las mismas comisiones, la idea de que, por lo menos, es discutible el derecho del contratista, y que, por lo tanto, tiene á cobrar 1,50 pesetas de porte por cada 600 metros cúbicos.

Afirma que esto es un error y que para aclararlo va á presentar una denuncia y una proposición.

En apoyo de su opinión lee varias cláusulas del contrato, de las que resulta que los portes son de cuenta del contratista, el cual tiene obligación de llevar la piedra al pie de los tajos. Sólo en uno se consigna que se abonará por el Ayuntamiento 1,50 pesetas en el caso de que tenga que llevar la piedra de un lado á otro, por que así se le ordene.

Alude á la manifestación hecha por el alcalde en la *interview* que publicamos ayer, de que hace nueve años no se ejecutan obras en la ronda, y dice que no se conforma esta manifestación con el hecho de que en el año anterior se gastasen 2.489 metros cúbicos de piedra, de las cuales 1.724 aparecen cargadas con la 1,50 pesetas de porte, quedando sólo 765 por los que no se abonó aquél. Importa la expresada piedra 2.586 pesetas, de las cuales se pagaron 1.878 y sólo quedan por abonar 708.

El señor Guichot pide la formación de un expediente administrativo para reintegrar el derecho á su lugar y hacer que el contratista devuelva las cantidades cobradas indebidamente.

El señor González Ruiz pide que quede sobre la mesa quince días el dictamen reglamentando la toma de fluido eléctrico por los industriales de los cables aéreos del tranvía.

Después de algunas explicaciones del señor Guichot se acuerda que vuelva á darse cuenta del dictamen el Miércoles Santo.

Pide el señor Guichot que se rechace el dictamen de la comisión de Régimen interior proponiendo la adquisición de algunas prendas para los trajes de etiqueta de los alguaciles, fundándose en que la mayoría de éstos no van á las cofradías.

Contesta el señor Pachón que se propone la adquisición de las prendas por necesitarlas los alguaciles para asistir en forma adecuada á los actos oficiales.

Replica el señor Guichot que no comprende por qué han de asistir aquellos dependientes vestidos en forma ridícula á los actos oficiales.

Accede el señor Guichot á aprobar por este año el dictamen, anunciando que el año próximo lo combatirá si se presenta.

***

Por el secretario se da lectura á un oficio de la señora viuda de don José García Guerra (q. e. p. d.) contestando en su nombre y en el de sus hijos al sentido mensaje de pésame que por acuerdo del cabildo le entregó el alcalde.

El señor Guichot propone que conste en acta que el cabildo ha oído con la respetuosa consideración que merece la contestación enviada por la señora viuda del señor García Guerra, memorable compañero de los capitulares.

Así se acuerda.

***

Se da cuenta de una comunicación del director del Asilo de Mendicidad de San Fernando proponiendo el nombramiento de un individuo para que sea nombrado músico de la banda de aquel establecimiento.

El señor Guichot se opone á que se acceda á lo propuesto.

Dice que él y sus amigos se inhiben de la responsabilidad que pueda caber á los concejales por la forma en que está constituido el Asilo, con dirección y administración independiente del Ayuntamiento.

Manifiesta que no es posible que continúe en esa forma sin su protesta.

El señor Vidal dice que el mucho trabajo que sobre él pesa le ha impedido reunir la comisión que se designó para girar una visita al Asilo. Ofrece reunirla en la semana entrante.

El señor Guichot dice que no había aludido al señor Vidal ni á la comisión nombrada. Respecto al primero, dice que á todos consta lo mucho que trabaja, inspirándose en una rectitud que se complace en reconocer.

Se acuerda que pase la comunicación del director del Asilo á la comisión nombrada.

El señor Montes Sierra se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Guichot, y dice que si no se gira la visita antes del 1.° de Abril, aprovechando la circunstancia de hacerse en esta época por el Asilo una recaudación muy importante, presentará una proposición para que desde el expresado día se haga la recaudación con la intervención del contador y haciéndose todos los ingresos en la caja municipal.

***

El alcalde solicita del cabildo se conceda una gratificación á los once meritorios sin sueldo que han auxiliado á los empleados del municipio en los trabajos extraordinarios realizados con motivo de las quintas.

Los señores Montes y Díaz Ruiz consideran muy justa la proposición del alcalde y solicitan se dé un amplio voto de confianza al alcalde para que remunere el trabajo de los meritorios en la forma que crea conveniente.

Así se acuerda y el alcalde da las gracias.

***

El señor Arellano pide que se prohiba que asistan á los entierros los asilados. Dice que es inhumano y hasta ridículo obligar á los pobres ancianos á recorrer con un cirio distancias largas.

Expresa su creencia de que á pesar de abonarse cinco ó seis reales por la asistencia de cada asilado, éstos no comerán mejor sopa el día que vayan á un entierro.

Se acuerda que la proposición pase á estudio de la comisión encargada de entender en todo lo relativo al Asilo.

***

El señor Guichot recuerda al señor Pachón, como presidente de la comisión de Régimen interior, la moción que presentó pidiendo que se habilite un local más amplio y en mejores condiciones que el actual para salón de sesiones.

El señor Pachón dice que no ha podido reunir á los ponentes nombrados, lo cual hará en breve.

El señor Camacho denuncia el hecho de que uno de los jardineros municipales que tiene asignadas en el presupuesto 2.000 pesetas anuales, cobra á razón de 2.500. El alcalde promete pedir los datos necesarios á depositaría.

***

El señor Roldán recuerda al alcalde que él y varios compañeros presentaron una moción al cabildo pidiendo la mejora del alumbrado del puente de Triana.

También recuerda que se acordó pasara á la comisión de Obras públicas el expediente relativo á la reforma de la rampa del mismo Puente.

Por último, el mismo señor Roldán se queja del estado lastimoso en que se encuentran las calles del barrio de la Macarena.

El alcalde ofrece activar la tramitación de las dos mociones, y respecto á la queja dice que no tenía conocimiento de las deficiencias en las calles de la Macarena denunciadas por el señor Roldán, por no haberle remitido éste, como teniente de alcalde, los partes sobre ellas.

El señor Roldán manifiesta que ha mandado más de cincuenta al delegado de Obras públicas, cumpliendo lo convenido en una reunión celebrada por los tenientes.

El señor Montes dice que como el puente pertenece al Estado debe dirigirse el Ayuntamiento al gobernador para que éste traslade la petición á la Jefatura de Obras públicas.

Y se levanta la sesión.

EL DÍA POLÍTICO
MAURA PARLAMENTANDO
CESA LA OBSTRUCCIÓN
TRIUNFO DE LAS MINORÍAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

El día político ha dado bastante de sí. La sesión del Congreso estuvo animadísima.

El Gobierno esperaba que la proposición de censura de los catalanistas para las demás minorías haría á éstas cambiar de actitud ante el temor de que la aprobara la mayoría, pero al descubrir que las minorías se apercibían para la lucha, el señor Maura se decidió á convocar á los jefes para expresarles sus deseos de encontrar una solución con objeto de que cesara la obstrucción, cuya reunión dió el resultado ya telegrafiado.

Al terminar la reunión de los jefes de las minorías, los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo comunicaron al señor Maura el resultado.

Este debió de impresionarle, pues terminada la sesión celebró varias entrevistas con el señor Romero Robledo.

También conferenció con el presidente de la comisión de incompatibilidades.

Después llamó al señor Moret.

Para que cesara el lunes la obstrucción de las minorías, en una segunda reunión con los jefes de éstas, aceptó las condiciones siguientes:

El señor Romero Robledo dará en sesión pública satisfacciones á las minorías.

Se declaran vacantes todos cuantos casos de incompatibilidad existan análogos al del señor Castellano y se admitirán enmiendas al proyecto de los carbones en las que se expresará el criterio de las minorías, contrario al referido proyecto.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 18 (9 n.)

Han sido procesados los individuos que fueron detenidos con motivo del escándalo en el teatro Gran Vía.

Se les ha concedido la libertad bajo fianza.

En el Consejo de guerra celebrado contra un comandante que maltrató á un capitán, ha pedido el fiscal que sea el agresor condenado á seis meses de arresto.

Los elementos radicales celebrarán el domingo un mitin para protestar de los supuestos atropellos cometidos con los procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.—El Liberal en Barcelona.

UN VIOLINISTA SEVILLANO

Fernando Palatín, el violinista sevillano que ha conseguido una notoriedad envidiable con sus conciertos por el extranjero y como director del *Palais d'Hiver*, de Pau, donde tiene su residencia fija, se propone pasar entre nosotros las próximas fiestas.

Con tal motivo y en señal de gratitud y de afecto á Sevilla, su ciudad natal, se ha ofrecido modestamente para figurar como violín de fila en la orquesta que ha de ejecutar el *Miserere*.

En tal sentido ha escrito al señor Plazza, con quien le une íntima amistad, suplicándole que en su nombre haga las gestiones necesarias para ver realizado su deseo.

El señor Plazza ha visitado con tal objeto al alcalde y al presidente de la Diputación, los cuales, como es natural, acogieron con sumo gusto la idea.

Nosotros también lo celebramos. Palatín es hoy un violinista notable, un artista aplaudido por públicos muy inteligentes, á quien Sevilla oirá con verdadera satisfacción.

Para apreciar los progresos del músico sevillano no es bastante lo que aquél modestamente propone.

Convendría, pues, que se pensara en la organización de un concierto, donde el señor Palatín mostrara por entero sus facultades á la ciudad en que naciera y que le auxilió en sus primeros pasos artísticos.

Fácil sería esto con un poco de buen deseo, y mucho ganaríamos con ello. Parece Sevilla, aun cuando sea triste decirlo, algo refractaria á los conciertos musicales.

Preciso es combatir este mal, y la manera de combatirlo es procurar el fomento y la divulgación del divino arte.

Lanzamos la idea. Un concierto bien organizado por el Ayuntamiento sería un número interesante, demostrativo de cultura, en el programa de nuestros festejos, tan necesitado de renovaciones.

FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 18 (10-20 m.

Intendente enfermo. — Pruebas de una máquina.—Reparaciones en el "Cardenal Cisneros,,-Transporte con averías.

Hállase enfermo el intendente de Marina señor Saralegui.

Las pruebas verificadas en las máquinas del cañonero *Bacan* tuvieron un éxito completo.

Para fines de mes quedarán ultimadas las reparaciones que se efectúan en el crucero *Cardenal Cisneros*.

Ha fondeado en el puerto con averías el transporte francés *Lorient*.

PRONOSTICOS DE TIEMPO

El 19 llegará una depresión al NO. de Francia y el 20 al Mediterráneo.

Ocasionará algunas lluvias desde el NO. y N. al Centro el 19; y en las regiones del Mediterráneo del 19 al 20.

Del 21 al 23 serán generalmente de buen tiempo.

El jueves 24 se formará en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica, que continuará actuando en dicho mar el viernes 25, y producirá en ambos días lluvias en nuestra península, particularmente en la mitad oriental.

El cambio atmosférico más importante de la quincena se desarrollará desde el 27 al 29.

Domingo 27.—Una depresión del Atlántico se acercará á las costas de Portugal y Galicia, y extenderá su acción por nuestras regiones, produciéndose lluvias, especialmente desde el O. hasta el paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Lunes 28.—La depresión del día anterior se hallará en el Cantábrico, y otra nueva avanzará sobre el Estrecho.

Lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Martes 29.—La depresión del Cantábrico, que se habrá bifurcado, tendrá sus centros de acción en el NO. de Francia y entre la región pirenáica y golfo de León; la del Estrecho se hallará entre Argelia y Alicante.

Continuará el temporal de lluvias, con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

Del 30 al 31, aunque mejorará el estado atmosférico general, quedará el tiempo desapacible y algo chubascoso en el N. y NE., ya por continuar actuando el 30 en el Mediterráneo las depresiones del día anterior, ya por presentarse el 31 otra nueva depresión en el mar del Norte.

Sfeijcon.

PARA LAS FIESTAS

VIAJES DE CADIZ Á SEVILLA

La Compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre Cádiz y Sevilla con motivo de la Semana Santa y la Feria.

Precios de ida y vuelta: desde Cádiz, pesetas 22,50 en 1.ª, 15,25 en 2.ª y 8,25 en 3.ª; San Fernando 20,75, 14 y 7,50; Puerto Real 19,25, 13 y 7; Puerto 18, 12,25 y 6,50; Jerez 15,75, 11 y 6; Sanlúcar 19,50, 13 y 7.

Para los viajeros procedentes de las líneas de Cádiz y Sanlúcar hay la siguiente combinación:

Primer período: días de expendición y de ida: 26 al 31 de Marzo inclusive y 1, 2 y 3 de Abril.—Días de regreso 1, 2, 3 y 4 de Abril.

Segundo período: días de expendición y de ida: 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Abril.—Días de regreso 19 al 30 de Abril, ambos inclusive.

Viajeros procedentes de la línea de Cádiz.—*Ida:* Por tren correo número 61 que sale de Cádiz á las 7, llega á Sevilla á las 11,45.—*Regreso:* Por tren correo número 62 que sale de Sevilla á las 3,20 y llega á Cádiz á las 8.

Viajeros procedentes de Sanlúcar de Barrameda.—*Ida:* Por tren número 91 que sale á las 7,15 y enlaza en Jerez con el correo número 61 que llega á Sevilla á las 11,45.—*Regreso:* Por tren correo número 62 que sale de Sevilla á las 3,20 y enlaza en Jerez con el número 92 que llega á Sanlúcar á las 7,45.

REGISTRO CIVIL

(18 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 3.

Defunciones

Salvador.—Carmen Casado, Isabel Jaime Vázquez y Carmen Montero Cruz.

Magdalena.—María Calleja Ruiz, Vicente Ortiz Díaz y Leopoldo Esteban León.

San Vicente.—Antonio Camblazo Palma y Juan Sauco Domínguez.

San Román.—Diego Gómez Begino, Francisco de Villavicencio Pérez, Aracell Alonso Rincón, Rafaela Aguila Paneque, Amparo Vergara Valera, Rafael Salvatierra García y José Roales Baena.

NOTAS RONDEÑAS

Continúa la crisis obrera, motivada por las persistentes lluvias.

Por tercera vez durante el larguísimo período de tres meses, en que sólo dejó de llover algún que otro día, ha habido precisión, para combatir la miseria, de recurrir al medio de acordar el alojamiento de los braceros entre los contribuyentes, quienes socorren con cincuenta céntimos á cada uno de aquéllos.

La paralización de las faenas agrícolas es total.

Los trabajadores del campo como los de *la ciudad, sufren las* consecuencias de una tan tremenda como interminable crisis, con resignación verdaderamente admirable y dando pruebas de una honradez no desmentida por un caso siquiera de transgresión de la ley y del derecho que establece el respeto absoluto de lo ajeno.

Y hay que tener en cuenta que el número de braceros rondeños que experimentan los rigores del hambre es importante, puesto que lo forman algunos miles de hombres.

Estas terribles crisis que anualmente y sin interrupción sufren en Ronda los jornaleros á causa de las lluvias, no tiene aquí más solución que la de que el tiempo abonance, porque, desgraciadamente, las clases pudientes no se han querido preocupar, hasta ahora, de buscar un remedio efectivo al mal que tantos daños acarrea. No quieren entender que á ellas y nada más que á ellas es á quienes amenaza y amenazará siempre el problema del hambre.

Mientras llueve, todo el mundo habla de la crisis, del peligro, de la solución y de los distintos medios que pueden ponerse en práctica para evitar el espectáculo que ofrecen miles de jornaleros acudiendo al Ayuntamiento en demanda de socorro.

Con el primer día de sol espléndido, desaparecen todas las iniciativas, todos los buenos propósitos, y... ¡hasta otra vez!

* * *

Estamos amenazados de un conflicto de orden público, á consecuencia de la cobranza del impuesto de las cédulas personales correspondientes al año anterior.

Arrendado ese impuesto por cinco años en toda la provincia de Málaga, la Empresa arrendataria se encuentra con la novedad de que en Ronda, acostumbrado el vecindario á una suavidad ilimitada en el cobro de las cédulas, hay muchos miles de personas que no se proveyeron de aquéllas en el año 1903, primero del arriendo.

Entablados y seguidos los procedimientos de apremio, solicitó el arrendatario la autorización correspondiente de la alcaidía para proceder á los embargos en los domicilios de los morosos. El digno alcalde de Ronda supo excusar las pretensiones de la Empresa y no le concedió la autorización solicitada, poniéndose en este caso al lado del pueblo en evitación de disgustos y disturbios.

Recurrió después el arrendatario al juez municipal y, por lo visto, obtuvo el mismo resultado negativo, y en vista de ello dirigió su solicitud al juzgado de instrucción, quien indudablemente en cumplimiento de su deber le ha concedido la autorización deseada, según se asegura.

Obtenida ésta, la Empresa ha comenzado ya á prepararse, empezando por pasar avisos á domicilio para que en el término de cuarenta y ocho horas se saquen las cédulas con los consiguientes recargos. Después dice que procederá, sin contemplaciones, á embargar.

¿Qué pasará? Parece que los apremiados adoptan una actitud de resistencia pasiva y que se disponen á aguardar los embargos.

Dada la miseria y la calamidad que afligen á Ronda, las energías de la Arrendataria de cédulas no pueden ser, en los actuales momentos, más inoportunas. Si sobreviene el conflicto temido, ella y nadie más que ella será responsable.

El alcalde ha comunicado al gobernador lo que ocurre sobre el particular, haciéndole á la vez presente la inoportunidad de los apremios por cédulas personales.

¿Qué pasará al fin? Esta es la pregunta que hoy hacen todos los rondeños.—*Diego Amaya.*

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 18 de Marzo

Buques entrados.—«Radye».

Despachados.—Vapor inglés «Redruth», para Glasgow, con carga general.

Vapor norueg «Dagni», para Ardrosan con mineral hierro.

Vapor español «Manuel Espallu», para Marsella con carga general.

Vapor español «Miguel Saenz», para Faro y Londres con carga general.

Laúd «Virgen de la Bella», para Rota, en lastre.

Balandra «Regla», para Bonanza en lastre.

Salidos.—«Cabo San Vicente», «Bajo de Guía», «Cabo Corona» y «Glenpark».

Observaciones

Vientos: dirección, O.

Intensidad, ventolina.

Estado de la mar: O.

Clasificación de la ola: 1,50 metros.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, sucios.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor austriaco «Triestino», de Trieste y Málaga, con madera.

Vapor inglés «Lisbón», de Málaga y Gibraltar, con carga general.

Vapor español «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Vapor español «C. Tortosa», de Huelva, con carga general.

Barca italiana «Rhone», de Saint Pier (Isla de la Unión), en tránsito.

Pallebot inglés «Searchlight», de Oporto, en lastre.

Balandra española «María Luisa», del Ferrol, con cemento.

Candray «San Rafael», de Sevilla, con ladrillos.

Despachados.—Vapor español «C. Tortosa», para Barcelona, con carga general.

Vapor español «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

Vapor español «Hespérides», para Tenerife, con carga general.

Candray «San Rafael», para San Fernando, con ladrillos.

Laúd «Angustias», para Tánger, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Cabo Trafalgar», de Barcelona, «Andalucía» de Algeciras, «Thiber» de Cádiz.

Despachados.—Vapor «Martos» para Almería, «Cabo Trafalgar» para Huelva, «Alcira» para Algeciras, «Velarde para Cartagena», «Novo» para Valencia, laúd «Vencedor» para Barcelona, balandra «Joven Filomena» para Barcelona.

Buques á la carga.—«Taormina» para Hamburgo, «Arana» para Lóndres.

Buques que se esperan.—«James Haynes», para P. Mayorga, «Franco» para Amsterdam, «Vicente Salinas» para Motril, «Segovia» para Huelva, «Castilla» para Cádiz, «Wm Bailey» para Hull, «Cabo Peñas» para Alicante, «Novo» para Hull, «Alemagua» para Lisboa, «Scandinavia» para Suecia, «Martos» para Almería, «Carmen» para Almería y escalas, «Genua» para Palermo, «Felisa» para Cádiz.

LA ENTREVISTA DE VIGO Y LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (9-30 m.)

La Liberté ocupándose de la entrevista del emperador de Alemania y de don Alfonso en Vigo, cree que en la conferencia sostenida se ocuparon de la cuestión de Marruecos, viendo la manera de neutralizar el puerto de Tánger para cuando Francia establezca su proctetorado sobre el imperio moghrebino.

ACCIDENTE AL DUQUE DE AOSTA

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (9-30 m.)

Paseando el duque de Aosta á caballo en Turín, se cayó, fracturándose una pierna.

UN CUADRO DE PUVIS DE CHAVANNE

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (9-30 m.)

El Ayuntamiento de París ha regalado al de Pasajes un cuadro del célebre pintor Puvis de Chavanne, representando la apoteosis de Víctor Hugo.

El cuadro se le enviará al presidente de la Diputación de San Sebastián.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha marchado á Cádiz don Manuel del Castillo.

—Ayer ocurrió un sensible accidente en su domicilio á la niña María Teresa Hohenleiter.

Estando jugando con sus hermanos tuvo la desgracia de causarse una herida de consideración en la cabeza, siendo preciso llevar la niña al Hospital para su inmediata curación.

Después de asistida convenientemente en el establecimiento, fué conducida en carruaje á su domicilio.

—Estuvo en el Puerto haciendo una visita de inspección el inspector provincial de Sanidad don José Ramón de Torres.

Acompañado del subdelegado de veterinaria señor García Cebrián y del médico señor Amo, estuvo en el mercado público y en los establecimientos de carnecería.

Antes de marchar en el expreso, estuvo en el Ayuntamiento visitando al alcalde.

—Para las tres de la tarde del lunes está convocada la liga de contribuyentes.—*Carrajal.*

EL PROYECTO DE CARBONES

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 18 (9-15 m.)

Los industriales aragoneses han telegrafiado á los jefes de las minorías, protestando de la obstrucción que hacen al proyecto de los carbones que beneficia á su industria.

SITUACION DE BUQUES

(18 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Bilbao.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, navegando para Cádiz.
Cabo San Antonio, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, navegando para Alicante.
Cabo Trafalgar, en Huelva rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Prior, navegando para Sevilla.
Cabo Silleiro, en Vigo, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Baisábal, en Gijón, rumbo Norte.
La Cartuja, en Carril, rumbo Sur.
Triana, en Huelva, rumbo Sevilla.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Lisboa, rumbo Glasgow y Liverpool.
Fortuny, en San Sebastián, rumbo Bilbao.
Lista, en Sevilla rumbo Londres y Amberes.
Montañés en Amberes, rumbo Pasajes.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Londres.
Braco, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, navegando para Londres.
Calderón en Setubal, rumbo Lisboa.
Velázquez, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Rioja, en Bilbao, rumbo Santander.

La Sevillana

Amalfrache, en Almería.
Cittvana, en San Feliu.
San Fernando, en Sevilla.
San José, en Algeciras.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Alicante.
Torre del Oro, en Barcelona.
Luis de Cuadra, en Burdeos.
Laffitte, en Valencia.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Sevilla

Vinuesa

Aragón, en San Feliu, rumbo Palamós.
Andalucía, en Alicante, rumbo Valencia.
Castilla, en Málaga, rumbo Cádiz.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 20.

Las minorías y el Gobierno

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (5-30 t.)

URGENTE

Convocados por el señor Maura se han reunido los jefes de las minorías.

Maura dijo que les convocaba para ver la manera de que cesara la actitud de las minorías con respecto al gobierno, toda vez que de continuar así se hacía imposible la labor legislativa.

Después se marchó el señor Maura, quedando los jefes.

Estos acordaron mantener la misma actitud en lo que se refiere á la infracción constitucional.

Sólo en el caso de que presenten sus renuncias los diputados que se encuentran en la situación del señor Castellano accederán á los deseos del jefe del gobierno.

Acerca del proyecto de carbones, el señor Rusiñol, que también había sido convocado, dijo que recababa su libertad de acción, defendiendo la inmediata aprobación del proyecto.

Lo mismo expuso el señor Gil Robles.

Nada se acordó sobre esto en definitiva.

El resultado de la reunión se le comunicará al señor Maura.

LLEGADA DE LOS RESTOS DE LOS HEROES DE BALER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (3 t.)

A las once de la mañana llegaron los restos de los héroes de Baler.

En la estación esperaban el ministro de la Guerra general Linares, el gobernador civil, el capitán general y el gobernador militar, el alcalde, comisiones de todos los cuerpos armados, representaciones de los reyes, los generales Acuña, Azcárraga, Villar, Sánchiz, Luque, Suárez Inclán, y otros muchos jefes y oficiales del ejército.

También se hallaban presente los jefes de infantería pertenecientes á la promoción de 1874, compañeros del capitán Las Morenas, los veteranos de la Cruz Roja y del cuerpo de inválidos.

Al abrirse el furgón donde venían los restos, se cantó un responso por el obispo de Sión.

Varios soldados de artillería descendieron la caja transportándola sobre un armón.

Los honores los hizo un piquete de infantería con bandera y música.

En seguida se puso en marcha el cortejo presidido por un hijo del capitán Las Morenas y los señores Linares, capitán general y gobernador militar.

La comitiva siguió por el salón del Prado y calle de Alcalá que se encontraban llenos de una inmensa muchedumbre.

La guardia civil abría paso por entre la gente.

La mayoría del acompañamiento fué hasta el cementerio del Este donde quedaron depositados los restos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Regresó á Cádiz don José García González.

—Se encuentra enfermo un hijo del administrador de arbitrios de esta población don José de Terán Pareja.

—Regresó á Málaga después de haber pasado unos días al lado de su familia don Cesáreo Moreno.

—De Sevilla regresó á esta población don Tomás Fernández Bozano.

—Continúa en estado de gravedad la señora doña Margarita Urri, viuda de Ruiz.

—Ha sido conducido al cementerio católico de esta población el cadáver de la señora doña Purificación Mázquez Alonso, viuda de Díaz de Tesano.

Presidían el duelo el concejal don Domingo Pérez Marín y Luez Sarmiento, el abogado don Manuel de Soto Guisado, el nieto de la finada, fiscal del juzgado don Manuel de Soto y Díaz, los curas párrocos don Antonio Ramos Macoas y don Laureano Rubio y los capellanes de las iglesias de Santo Domingo y el Carmen, don Francisco Domínguez y don Francisco Contrera y Martel.

Detrás de la comitiva seguían el carruaje de uno de los hijos de la finada, con los faroles encendidos cubiertos de crespones negros y los caballos enmantados y los de los señores don Antonio Barbadillo, don Manuel de Mijer, don Ramón Gómez de Barreda, conde de Aldama, don Domingo Pérez Marín, don Benito Rodríguez La Cave, don José López Ballesteros y los de las señoras viudas de Hidalgo Berjano (don Eduardo), de Vila (don Manuel) y de Lució Villegas-Sliva (don José).—*A. Pulet.*

Orden de la plaza

Servicio para el 19 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento primero montado don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento primero montado don Joaquín Seoane.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 18.

La situación financiera del Japón.-Los gastos de la guerra.--Proposición del gobierno.-Actitud de las oposiciones parlamentarias.

Preocupa en los círculos políticos la situación financiera del Japón, la que se juzga muy grave.

El gobierno japonés ha expuesto á los jefes de los partidos y de grupos de la Cámara, la necesidad de disponer de trece mil millones de francos para cubrir las atenciones de la guerra.

En breve quedarán cubiertos cuatrocientos millones. Los restantes se obtendrán mediante empréstitos.

Reunidos en Tokío después de la conferencia los jefes de las oposiciones parlamentarias, acordaron votar la proposición del gobierno solicitando subsidios.

Mientras continúe la campaña se mantendrán en actitud expectante, pero luego le exigirán cuentas estrechas de las responsabilidades que ha contraído.

El marqués Ito en Seoul

En un tren especial ha llegado á Seoul el marqués Ito.

Fué recibido con gran pompa, tributándole los honores las tropas japonesas.

En seguida el célebre estadista japonés conferenció con el emperador de Corea.

Embajada comercial á Persia

El gobierno de Rusia enviará en breve una embajada comercial á Persia, presidida por Koming el rey de los azúcares, con el fin de desarrollar los intereses rusos en aquellas regiones.

Explosión de un petardo

Comunican de San Petersburgo que en Wilna hizo explosión un petardo en la capilla de Alejandro, causando grandes destrozos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (177

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

camaradas, Gabriel, que era el que estaba más cerca de la puerta, se bajó el primero de su cama, y como una sombra, se dirigió lenta y vaporosamente hacia la sala de los muertos. Yo le seguí de cerca. Por desgracia, aquel día se había depositado sobre una mesa el cuerpo de uno de los veteranos del presidio; el desdichado Gabriel, que tenía todavía miedo á los muertos, tuvo la mala suerte de poner la mano, cuando iba á tientas, sobre el cadáver en lugar de ponerla sobre la mesa. Un miedo espantoso le acometió, de tal suerte, que estuvo á pique de descubrirse todo; afortunadamente, al grito que dió adiviné lo que pasaba, y á tientas también, después de llamarle inútilmente, le descubrí recostado contra la pared y temblando de espanto.

—En marcha, caballero—le dije—todo está dispuesto, vamos andando.

—¡Oh! Es horrible—exclamó.

—¿Cómo?—le pregunté.

Y me refirió lo que acababa de pasar.

—Vamos, nada de enternecimientos poéticos—le dije—no tenemos un momento que perder, marchemos.

—Es imposible, no me pueden tener las piernas.

—¡Mil rayos! Pues es una desgracia, porque es casi imposible huir sin valerse de ellas.

—Partid solo, mi querido Mr. Gibassier.

—Jamás, mi querido Mr. Gabriel.

Y dirigiéndome á él le obligué á acercarse al agujero, á colgarse de la sábana, y le bajé como habéis bajado vos aquí hace un momento. Luego que bajó, até una punta de la sábana á la pata de hierro de la mesa, y bajé también. Estábamos, como ya os he dicho, en los almacenes de la marina, situados en el piso bajo del edificio en que el Hospital ocupa el piso principal. Encendí una linterna y me puse á buscar una losa que mi enfermero había señalado con yeso, y debajo de la cual debía haber dos disfraces completos. Encontré la losa señalada con la letra G. Esta atención delicada de mi enfermero me hizo derramar una lágrima de ternura, que cayó como un homenaje de reconocimiento sobre la primera letra de mi nombre. Levanté la losa y encontré un uniforme completo de gendarme, con armamento, equipo y peluca.

—¿Uno sólo?

—Uno sólo.

Allí era donde quería yo tantear á mi camarada; aparenté desesperarme.

—¡Un traje sólo!—exclamé.—¡Uno sólo! Gabriel estuvo sublime.

—Ponéoslo—me dijo—y partid.

—Partir. ¿Y vos?

—Yo me quedaré aquí á expiar mi crimen.

—Vamos—dije—sois un buen compañero. Para llevar á cabo mi plan, no necesitaba más que un traje de viaje; dos me hubieran estorbado; pero quería ver hasta qué punto podía un amigo contar con vos; ayudadme á vestirme, si no os humilla ser ayuda de cámara de un gendarme.

—¿Y yo?

—Vos os quedáis como estáis.

—¿Con ese traje?

—Sí; ¿me comprendéis?

—No.

—Dejadme ataros las manos, entonces.

—Cada vez lo entiendo menos.

—Yo soy un gendarme, vos sois un presidiario que se traslada del presidio á una cárcel cualquiera; ya encontraremos el nombre de una cárcel, ¡qué diablo!, no faltan cárceles en Francia; al rayar el día salimos, conduciendo el uno al otro.

—¡Ah!—dijo.

Por fin había comprendido. Permanecimos ocultos en los almacenes, y al día siguiente al amanecer, en cuanto el cañón anunció que se abría el puerto, nos dirigimos, mi prisionero y yo, hacia la puerta del arsenal que acababa de abrirse, y por la cual entraban en tropel los trabajadores de la marina. Gabriel y yo nos abrimos paso por en medio de ellos, y pasamos la verja sin obstáculo. El pobre Gabriel temblaba de pies á cabeza. En menos de diez minutos habíamos atravesado la ciudad y tomábamos el camino de Beausset.

A unos cuantos tiros de fusil de Tolón entramos en un bosque, y apenas habíamos andado algunos pasos por él, cuando tres cañonazos tirados con cierto intervalo anunciaron á los habitantes de Tolón y de las aldeas inmediatas que se habían evadido presos. Nos metimos en lo más espeso del bosque, nos cubrimos de ramas y de helecho, y permanecimos inmóviles, esperando la noche para atravesar la villa de Beausset. Por fortuna, cayó un terrible aguacero en el momento en que los gendarmes empezaban á registrar el bosque. Cuando llegaron veinte pasos de nosotros, empezaron á renegar de tal modo contra la intemperie, que nos pareció casi seguro que iban á abandonar las pesquisas que hacían para refugiarse en la taberna más próxima.

En efecto; no volvimos á saber de ellos en todo el día. A eso de las ocho de la noche nos pusimos de nuevo en camino, pasamos de Beausset, y á las cuatro de la mañana habíamos llegado á la impenetrable selva de Cuges; estábamos salvados. No necesito deciros, mi buen Mr. Jackal, los variados incidentes que tuvo nuestro viaje desde Cuges hasta aquí. Tenéis demasiada experiencia para figuraros que caminásemos por senderos de flores. Llegamos sanos y salvos, que es lo principal, y ya véis que para haber recibido unas cuantas puñaladas y haber caído en un pozo de cien pies, estoy muy bueno.

—Es maravilloso, querido Mr. Gibassier.

—¿No es verdad?

—Como yo fuera prefecto de policía, os daba un privilegio de evasión y una recompensa decente; por desgracia no lo soy, y si mis simpatías de artista se sienten halaganas, mi opinión de inspector de seguridad pública las combate con tanta energía, que os confieso que no sé por parte de quién quedará la victoria. Esto dependerá probablemente de la sinceridad que manifestáis. Permitidme, pues, continuar mi interrogatorio, aunque no sea más que por experimentar lo que decía Carmañola, y ver si, como asegura el proverbio, se halla la verdad en el fondo del pozo. Así, pues, mi querido Mr. Gibassier, empezad por decirme cómo os halláis aquí.

—Muy mal, Mr. Jackal—dijo, equivocando el sentido de las palabras de éste—y si no fuera por vuestra compañía...

—No es eso; os pregunto por qué causa estáis aquí.

—¡Ah! Sí, comprendo. Pues bien, mi buen Mr. Jackal; acababa de heredar una suma de 5.000 francos.

—Es decir, que acabáis de robar 5.000 francos.

—Tan cierto como sois mi salvador Mr. Jackal, nos los había robado, los había ganado de una manera leal, laboriosa, con el sudor de mi frente.

—Entonces sois vos el que ha trabajado en la ocurrencia de Versailles. Os había reconocido en la manera tan hábil de cerrar la puerta.

—¿Qué ocurrencia es esa de Versailles?—preguntó Gibassier, procurando tomar el aire más inocente que pudo.

—¿Qué día llegásteis á París?

—El Domingo de Carnaval, Mr. Jackal; justamente á tiempo para ver pasar el buey, que era magnífico este año. Dicen que ha sido criado en los ricos pastos del valle de Auge, lo cual no me sorprende, porque el valle de Auge estaba en muy buena situación, abrigado de un lado por...

—Dejemos el valle de Auge, si os es igual.

—Como gustéis.

—Vamos á ver; ¿cómo habéis pasado el Domingo de Carnaval?

—Bastante alegremente, Mr. Jackal; hemos hecho algunas locuras unos cuantos amigos que nos hemos encontrado en París.

—¿Y el lunes?

—El lunes, le pasé haciendo visitas.

—¿Visitas?

—Sí, señor; algunas visitas de cumplimiento y una visita de digestión.

—¿Habláis del día?

—Sí. Mr. Jackal; hablo del día.

—¿Y la noche?

—¿La noche?

—Sí.

—¡Diablo!

—¿Qué hay?

—Verdad es—dijo Gibasseir, como si hablara consigo mismo—que nada puedo negar á mi salvador.

—¿Qué queréis decir?

—Me pedís que levante por vos el velo de mi vida privada, y voy á levantarle. El lunes á las once...

—Es inútil; dejemos los misterios de vuestra vida privada y continuemos.

—No deseo otra cosa.

—¿Qué habéis hecho al día siguiente, Martes de Carnaval?

—¡Oh! Me he entregado á una diversión bien inocente; me estuve paseando por la plaza del Observatorio con una nariz postiza.

—¿Pero tendríais alguna razón para hacerlo así?

—¡Desdén! ¡Fastidio! ¡Misantropía! Nada más. Por la mañana había estado viendo pasar las máscaras por los baluartes, y me habían parecido ridículas. ¡Ay! Esa es otra de nuestras antiguas costumbres que va á desaparecer, Mr. Jackal. No soy ambicioso, pero si fuera siquiera prefecto de policía...

—Dejemos eso, y hablemos de la noche del Martes de Carnaval.

París 18.

Intento de suicidio.—Un combate

Telegrafían de San Petersburgo que circulan insistentes rumores de haber intentado suicidarse el almirante Stark con motivo de su reciente relevo del mando de la escuadra de Port-Arthur.

Al Norte de Andju se ha librado un combate entre las avanzadas de los rusos y doscientos japoneses.

Estos fueron diezmados.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Marzo

San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia católica.

Jubileo

Se gana en la capilla de San José.

Cultos

El oficio y misa son de San José, rito doble de primera clase, color blanco.

En la Catedral fiesta de primera clase, tercia, procesión y misa, predicando el sermón á San José, don Bartolomé Romero Gago.

El Sábado de Pasión, después de las vísperas se hace la primera ostentación de la sagrada bandera y se cubren las cruces de los altares.

En San Lorenzo comienza el septenario de Dolores, predicando fray Luis Valdillo. tha.

En San Marcos solemne función á San José, predicando don José Tejero Bastante.

Por la noche termina el septenario con la bendición del Santísimo.

Continúa en la capilla de Monserrat el quinario del Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, predicando don Miguel Fuentes Sánchez

En San Juan de la Palma sexto día de septenario de Dolores, predicando don Manuel Fernández Silva.

Comienza el septenario á la Virgen del Valle en el Angel, estando el sermón á cargo de don Juan Osorio Ortega.

En San Martín termina el septenario á San José, predicando por la mañana, don Francisco Máximo Alvarez.

En San Julián función solemne á San José, predicando el cura párroco y por la noche da principio el septenario de Dolores, con sermón, por don Severo Daza Sánchez.

En el Sagrario, á las ocho y media, se dirá una misa cantada, en la cual se dará la comunión, y á las diez y media tendrá lugar la función principal á San José, en la que predicará el panegírico don Antonio María Bellido Durán, cura ecónomo de esta parroquia.

Las misas cantadas á la Virgen se celebran, como todos los sábados, en la capilla de los Reyes y en la de la Antigua, de la Catedral, y en los demás templos de costumbre.

En Santa Cruz se celebran veladas por las Adoratrices nocturnas.

Continúa en San Roque el septenario doloroso.

En la parroquia del Sagrario, á las diez, función á San José, predicando el señor Bellido.

En el Corazón de Jesús, á las ocho y media, misa de comunión, terminando los ejercicios para hombres.

En la Encarnación, á las nueve, función dedicada á San José, predicando don José Holgado Yuste.

En la capilla de San José, á las once, función principal con sermón por don Francisco Muñoz Pavón.

A las diez función solemne á San José en San Buenaventura, con sermón á cargo de fray Cipriano Alcira.

El domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, saldrán en procesión de Doctrina los acogidos del Hospicio, para asistir al sermón que en el púlpito del patio de los Naranjos de la Catedral, dirá el señor don Severo Daza Sánchez, capellán de dicho centro benéfico.

EL VIAJE DEL KAISER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-55 m.)

Salida de Vigo.—Opinión de los alemanes.—Fantasías sobre la entrevista.

El redactor-corresponsal de EL LIBERAL en Vigo, señor Miranda, telegrafía que el emperador Guillermo ha marchado de aquella población satisfechísimo.

Varias personas de las que constituyen su séquito, dicen que los muelles son insuficientes y que la ciudad es sucia.

Según el juicio de las referidas personalidades, dentro de diez años las escuadras alemanas visitarán el puerto de Vigo con la misma frecuencia como hoy lo visitan las inglesas.

Continúan las fantasías sobre el alcance que tenga la entrevista de los monarcas.

Algunos la creen relacionada con el supuesto y próximo matrimonio de don Alfonso con una princesa alemana, y otros suponen que obedeció á un plan de mutuo acuerdo organizado.

Guillermo II manifestó al rey los antiguos deseos que tenía de conocer á Vigo.

A bordo del cañonero *Balboa* el kaiser conferenció durante media hora con el duque de Sotomayor.

Ignórase de lo que trataron.

En Gibraltar

La Línea 18 (11 m.)

Acaba de llegar á Gibraltar el emperador de Alemania.

Se propone pasear en carruaje por la población.—*Elmaleh.*

GRACIAS Y PENSIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

La comisión de Gracias y Pensiones del Senado ha dictaminado favorablemente acerca de la concesión de la pensión de cinco mil pesetas á la familia del capitán Las Morenas y eximiendo de pago por derechos de concesión á los condados de Sagasta y Torrecilla de Cameros.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (5 t.)

URGENTE

Abrese la sesión á la hora reglamentaria.

Vótase el acta de la anterior.

El señor Alegret intenta protestar del final de la sesión de ayer, interrumpiéndolo el señor Romero Robledo á campanillazos.

El señor Alegret pide la palabra, para protestar de que no figure en el acta la protesta que hizo ayer.

Protesta también de la actitud de los diputados catalanes.

El señor **Lerroux:** No sabe lo que dice. (Campanillazos).

El señor Osma da lectura al proyecto para facilitar la producción algodonera en España, creando premios y eximiendo de pago durante tres años á los terrenos destinados á esta producción.

Dáse lectura á la proposición del conde de Romanones referente á la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

La apoya su autor, preguntando qué proyecto se discutirá primero de los presentados por los señores Osma y Villaverde.

El señor **Osma:** Eso es facultad del presidente. Yo no puedo adivinar lo futuro, porque eso es superior á las facultades ministeriales, y aun á las humanas.

El conde de Romanones insiste en la pregunta.

Dice que si se presenta algún voto particular al proyecto del señor Villaverde, éste presentará otro al del señor Osma.

El señor **Villaverde:** Eso es una nueva hipótesis.

El conde de **Romanones:** Sólo el ser el señor Villaverde ponente de la comisión representa un voto particular.

No pretendo ofender el perfecto ministerialismo del señor Villaverde, porque no soy agente provocador y el señor Villaverde no debe salir de esos bancos.

El señor **Villaverde:** Yo en la comisión no he pretendido hacer política de partido, sino nacional.

El señor **Azcárate:** La política de partido la hizo en la sección cuarta al hablar de la decencia del partido conservador.

El señor **Villaverde:** La cuestión está pendiente.

Yo no he de suscribir un dictamen que no esté conforme con las ideas que expuse en el Congreso.

El señor **Azcárate:** Cuanto ocurre se debe á falta de formalidad, de sinceridad.

Afirma que el señor Villaverde dió carácter político al proyecto del señor Osma y que así lo votaron las oposiciones.

El señor Villaverde rechaza el dictado de informal, insistiendo en que no puede haber voto particular faltando el dictamen.

El señor Maura dice que el gobierno no ha cometido informalidad.

El señor **Azcárate:** La falta de formalidad es del gobierno; la falta de sinceridad del señor Villaverde.

Recuerda que el señor Villaverde votó contra el gobierno y al día siguiente se disponía á votar con él.

Ahora—dice—¿convencerá á sus compañeros de comisión? ¿De veras lo cree así su señoría?

Afirma que el proyecto del señor Osma es antiparlamentario.

El señor Villaverde repite sus argumentos entre los rumores de la Cámara.

Dirigiéndose al señor Maura, dijo: El presidente del Consejo de ministros.

El conde de Romanones le interrumpe, diciendo: El jefe. (Risas).

El señor **Villaverde:** Bueno que el conde de Romanones aspire á dictarme mi actitud, pero no mis discursos.

Termina entre muestras de decepción de las minorías.

El conde de Romanones retira su proposición.

Dáse lectura á otra referente á la infracción que denunció EL LIBERAL.

El señor Alvarado la apoya.

Afirma que se ha infringido la Constitución.

El señor Maura dice que se ha debido á un error de la secretaría del Senado, del que es irresponsable el gobierno.

Añade que de un error involuntario nadie está libre.

Rectifica el señor Alvarado, diciendo que al Gobierno alcanza la responsabilidad.

El señor Maura insiste en que se trata de un error de oficina que ningún principio ha lastimado.

El señor Alvarado retira la proposición.

El proyecto de los carbones.—Un escándalo

Se da lectura á una proposición del señor Rusiñol censurando la obstrucción que se hace al proyecto de ley sobre los carbones.

El señor Rusiñol se levanta para apoyarla, promoviéndose gran escándalo.

Las protestas son ruidosísimas. Los republicanos apostrofan al señor Rusiñol.

A pesar de los campanillazos del presidente el tumulto arrecia, prolongándose largo rato.

El señor Salmerón exclama: No hay precedentes de censura semejante.

Después de cambiarse frases vivas entre los señores Rusiñol y Lletget consigue la presidencia restablecer el orden.

El señor Rusiñol dice que el proyecto es de grandísimo interés y que es necesario que se vote su proposición para que se sepa quiénes apoyan el proyecto.

Se lee otra proposición de no há lugar á deliberar.

Al darse lectura á los nombres de los firmantes, señores Junoy, Lerroux y Lletget, dice el señor Rusiñol: El comité.

El señor **Lletget:** Mentira.

Reprodúcese el escándalo. La mayoría protesta. Algunos pupitres son rotos á golpazos.

El señor Junoy apoya esta proposición.

Dice que los catalanistas han buscado producir efecto en Barcelona, y que después nada han hecho.

Añade que es inusitada la censura contra las minorías y justifica la conducta de los republicanos.

Manifiesta que las calumnias de Rusiñol contra el señor Lletget no pueden compararse con el dictado de separatista que ha merecido el primero por lo que en sus actos se ha reflejado.

El señor Maura ruega al señor Rusiñol que retire su proposición, á pesar de haber éste declarado que no trata de censurar á nadie.

El señor Rusiñol la retira.

El señor **Romero Robledo:** La otra cae por su peso en la orden del día.

Vótase por bolas una proposición concediendo pensión á la viuda de un teniente de la guardia civil que tomó parte en una acción heróica en Cuba.

Apruébase.

Se pone á discusión el proyecto rebajando los derechos arancelarios á los carbones.

Lo combate el señor Suárez Inclán, diciendo que los moretistas se oponen á que se apruebe, porque beneficia sólo á los capitalistas.

Le contesta el señor Osma é interviene en la discusión el señor Vicenti.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, pasando la Cámara á reunirse en sesión secreta.

SENADO

(Sesión del día 18)

Madrid 18 (5-45 t.)

URGENTES

Abierta la sesión, el presidente, general Azcárraga, dedica un recuerdo á los héroes de Baler, adhiriéndose los jefes de las minorías.

El general Linares en nombre del Gobierno se asocia á estas manifestaciones.

El señor **López Mora** exclama: ¡Ojalá los hubiese habido en Cuba!

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El general Azcárraga excita el celo de la comisión para que emita dictamen en breve sobre la concesión de la pensión á la viuda del capitán Las Morenas.

Varios senadores hacen ruegos sin interés.

El general Linares contesta el señor López Mora que es inexacto que el capitán Las Morenas no tuviera imitadores en Cuba, por cuya guerra se otorgaron bastantes cruces de San Fernando.

El señor **López Mora:** Mi explicación está en los labios de todos los españoles.

Es exacto, hubo héroes como Vara del Rey y Eloy Gonzalo. ¡Lástima que la madera de estos héroes se extinga ó dé pocos frutos!

El general **Primo de Rivera:** ¿Por qué se extingue? (Rumores).

El general **Linares:** La exclamación del señor López Mora es inoportuna.

El señor **López Mora:** Es cuestión de apreciación y la mantengo.

El señor Labra presenta y apoya un mensaje de los republicanos madrileños.

Apruébase en seguida el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Terminada ésta se levanta la sesión.

Apuntes taurinos

En el encerradero de Dos-Hermanas

Ayer se encajonaron en el encerradero de Dos-Hermanas, con destino á la plaza de Madrid, seis toros de la ganadería del marqués de Villamarta, cuyos números, nombres y pelos son los siguientes:

Núm. 65. *Bailarino*, negro.

Núm. 60. *Estornino*, negro mEano.

Núm. 86. *Vengativo*, de igual pelo que el anterior.

Núm. 76. *Hortelano*, negro meano.

Núm. 6. *Cigarrón*, cárdeno.

Núm. 39. *Calderón*, negro.

Estos bichos, según tenemos entendido, se lidiarán el día 4 de Abril, primera corrida de abono, por las cuadrillas de Ricardo Torreo (Bombita) y Rafael González (Machaquito).

Para la expresada plaza se encajonaron seis novillos de la misma ganadería.

He aquí las señas de los bichos:

Núm. 44, *Descompuesto*, negro.

Núm. 46, *Tinajero*, negro.

Núm. 64, *Voluntario*, cárdeno.

Núm. 50, *Remontado*, cárdeno.

Núm. 43, *Chinelo*, negro.

Núm. 45, *Volador*, negro.

Serán estoqueados el día 25 del actual por los espadas Camisero, Bienvenida y Corchaíto.

Por último, se encajonaron otros seis novillos, también del marqués de Villamarta, adquiridos por la empresa de la plaza de toros de Bilbao, los cuales tienen la siguiente filiación:

Núm. 63, *Catalán*, negro.

Núm. 87, *Vivorito*, negro.

Núm. 23, *Almirante*, negro.

Núm. 48, *Goloso*, negro.

Los seis cornúpetos correrán á cargo de las cuadrillas de Bienvenida y Cocherito de Bilbao, celebrándose la corrida el domingo de Pascua de Resurrección.

La faena fué presenciada por los señores marqués de Villamarta, Parladé (don Fernando), Sánchez Pineda (don Carlos), Garvey (don Patricio é hijo), Zafra (don Mariano), Rojo (don Manuel), García (don Antonio), Huertas (don Antonio), Jimeno (don José), Piñero (don A.), el empresario de la plaza de toros de Nimes, Soto (don J.), Salas (don Felipe), Navarro y otros que no recordamos. También asistieron los espadas Quinito y Parrao.

El espada Manuel Mejías (Bienvenida), tiene contratadas hasta la fecha para la temporada del corriente año las siguientes corridas:

Marzo 19 y 25 Madrid.

Abril 3 y 4 Bilbao, 10 Valencia y 24 Lisboa.

Mayo 3 y 4 Paradas, 8 Málaga y 29 Valencia.

Junio 2 Cádiz, 12 Granada, 15 Aviñón (Francia), 19 y 26 Sevilla.

Julio 7 Narbona, 20 Arles y 28 Valencia.

Agosto 28 Málaga.

Ha sido contratado para torear dos corridas en la plaza de Lisboa, el matador de novillos Faustino Posadas. Dicho diestro tomará parte en algunas de las novilladas que durante la campaña se han de celebrar en la plaza de toros de Madrid.

Hemos oído decir que como consecuencia de un fuerte altercado suscitado en el *Club Guerrita* de Córdoba, entre un joven matador de toros, sobrino de un célebre espada, y un exdiestro, en la actualidad apoderado de otro matador de toros de la tierra de los Califas, vinieron á las manos los dos contendientes, dando esto lugar á que hayan sido expulsados del mencionado centro.

Entre los aficionados circula con insistencia la noticia de que nada tuviera de extraño que sufriera alteración el cartel de las corridas de feria, en lo que se relaciona á las ganaderías.

Cuando sólo se esperaba la resolución de Antonio Fuentes para ultimar la forma en que se han de celebrar las cuatro corridas de feria, ahora salimos con que á juzgar por lo que se dice, tampoco sabemos á punto cierto qué ganaderías han de figurar en el cartel.

¿Se puede saber lo que va á pasar?

Cartera de Sevilla

Por la alcaldía se ha publicado el edicto siguiente:

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 56 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazo, se anuncia al público que la revisión de las excepciones físicas y morales por que fueron excluidos temporalmente del servicio activo de las armas, los mozos alistados en los años de 1901, 1902 y 1903, dará principio en estas Casas Capitulares, y ante las respectivas comisiones de Quintas, á las once del día 4 del próximo mes de Abril, continuando en los siguientes 5, 6, 7, 8 y 9; debiendo los interesados recoger sus expedientes en la sección de Quintas de la secretaría municipal desde la fecha de este edicto en adelante, de doce á tres de la tarde, para presentarlo con los documentos necesarios en aquel acto.

Lo que se publica para conocimiento de los mozos que por haber variado de domicilio no reciban la oportuna citación personal.

La Comisión provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el director de la Empresa de gas don José Ibot y Asme. Deseamos su mejoría.

La Dirección general de Clases pasivas ha desestimado el recurso interpuesto por doña María de los Dolores M. de Arcos y Cortés, que solicitaba una pensión como viuda de don José Vargas Machuca, vicecónsul que fué en varias capitales.

Con el título de *Guayaba pura* se ha publicado en Sevilla un libro que contiene varias poesías festivas de don José Callejas Cortés.

El volumen lleva un prólogo de don Juan Antonio Salido.

La junta municipal republicana del noveno distrito dará una velada en conmemoración de la asamblea del 25 de Marzo de 1903, en la que harán uso de la palabra varios oradores republicanos de esta capital.

La comisión municipal de Policía urbana ha acordado que informe el arquitecto sobre la solicitud del contratista de la limpieza pidiendo autorización para establecer un vaciadero en las afueras de Triana.

Ayer han recogido sus abonos de los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías las siguientes familias:

D. José Vázquez, núm. 9; don Fernando Checa, 103; don Francisco Sánchez Arjona, 96; don Anselmo R. de Rivas, 58; don Manuel Laraña, 61; marquesa de Marchelina, 27; don Antonio Mejías, 78; Mr. Jorlhon, 28; viuda de Sagastizábal, 24, y don Miguel Sánchez Dalp, 30.

Ayer ha prestado juramento ante la Audiencia el nuevo secretario de Sala don Manuel Repetto.

A las innumerables quejas que hemos recibido de vecinos de gran número de calles de la capital, las cuales se encuentran en el más lamentable estado, tenemos que añadir la que recibimos de los vecinos de la calle Pagés del Corro, del barrio de Triana, cuyo pavimento se halla convertido en inmundo lodazal, especialmente en la parte comprendida entre la calle San Jacinto y la de Alfarería. En ésta se hace imposible el tránsito por la citada calle.

El teniente de alcalde del distrito tiene la palabra.

Han regresado de la hacienda *El Serrano*, propiedad del conde de Aguiar, don Luis Parladé, don Juan Mora, don Francisco Reina y los diestros Ricardo y Manuel Torres (Bombita).

Los facultativos señores Pando (don Carlos) y Osuna (don Manuel), han solicitado de la Comisión provincial, la plaza de vocal médico suplente de la comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, que ha de proveerse por concurso.

Presidida por el marqués de Mirabal y con asistencia de los señores Ponce de León, Tobía Buiza, Benito Piñol y Herrera, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión que constara en acta el voto más sincero de gratitud hacia los señores don José María y don Joaquín María Abaurre y Peña por su donativo de doscientas pesetas en sufragio del alma de don José Abaurre y Mesa.

—Como todos los años, éste se celebrará un ensayo general del *Miserere* en la Casa Lonja, pero será de cuenta de la Asociación de Caridad y en beneficio de la misma, á cuyo fin ella se encargará de los preparativos al efecto, habiendo obtenido la autorización para celebrar el acto en dicho local y el consentimiento de cuantos en el mismo toman parte, para que, pagándose una pequeña cantidad (una peseta) por entrada y asiento, quede á beneficio de los pobres la cantidad que en la recaudación se obtenga.

Como siempre, dicho ensayo tendrá lugar el Martes Santo.

La ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, ha remitido á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, siete libramientos, consignados á favor de don Luis Pérez, don Tomás Freito, don Francisco Prieto, don José Pasos, don Francisco del Pozo y señor administrador de Correos.

El domingo, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en la Asociación de dependientes de Comercio don Adolfo Vasseur, sobre el tema *Crítica sobre la enseñanza del idioma francés.*

Los mozos sorteados en el distrito de San Martín de esta ciudad, Manuel Benítez Cambriles, Antonio Aguilar Galindo Diosdado, Francisco Granado Llanis, Cristóbal Cruces Vega, Jaime Carlés Sanabria, Manuel Alpériz Leal, José Fernández Amaya Llorente, Arturo Lorente González, Manuel Romero Flores, Emilio Moreno Moreno, José María Enríquez López, Manuel Fresno Ruiz y Alejandro Breijillard Pichardo, deberán presentarse ante el tribunal de quintas de dicho distrito el lunes 21 del actual, advirtiéndoles que caso de no hacerlo, serán declarados prófugos.

En la sección de quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de José Martín Expósito, soldado que fué del regimiento de Infantería de Mallorca y la del de cazadores de Treviño, Juan Seguera Chamorro, para enterarles de un asunto de su interés.

Nuestro querido amigo el joven abogado don Francisco García Orejuela, ha jurado ayer ante esta Audiencia el cargo de secretario de Sala de la misma, sustituto del señor López Pazo.

Por la Inspección provincial de Hacienda se hace saber al público que, según previene el art. 20 de la ley de presupuestos, á los deudores á la Hacienda que satisfagan sus débitos hasta fin del presente mes, les será condonada la tercera parte de las multas que se les hayan impuestos por resultar de expedientes.

El ilustrado joven don Francisco Mascort dará esta noche una conferencia en el Centro Republicano del primer distrito, sobre el tema «Historia contemporánea».

La imagen del Cristo del Amor será trasladada esta noche en procesión desde su capilla de la calle Marqués de Tablantes al templo de San Gregorio, de donde saldrá en procesión la próxima Semana Santa.

Anoche, con motivo de la víspera de San José, lucieron algunas casas particulares iluminaciones.

Las murgas recorrieron durante largas horas las calles, dando las acostumbradas serenatas, con grave perjuicio de los que las escuchan.

Los restaurants y confiterías mostraban sus escaparates llenos de platos compuestos y ramilletes, en los que se había hecho un verdadero derroche de almidón y azúcar.

Deseamos, pues, toda clase de felicidades á las Pepas y á los Popos.

A las cuatro de esta tarde será conducido al cementerio de San Fernando, para su sepelio el cadáver de la respetable señora doña Josefa Muñoz y Horno.

A sus hijos don Manuel y don Francisco de Mata y Muñoz, estimados amigos nuestros, les acompañamos en su justa pena.

Ha fallecido nuestro estimado amigo don Leopoldo Estévez, víctima desde hacía tiempo de penosísima dolencia.

A su señora madre, que no hace mucho tuvo también la desgracia de ver morir á su otro hijo don Tulio, le hacemos presente nuestro pésame.

El señor Estévaz era muy estimado de cuantos le conocían por su bondadoso trato.

ATENTADO CRIMINAL

(POR TELEGRAFO)

París 18 (2 t.)

En la madrugada última ha estallado una bomba de dinamita en la casa del jefe de policía de Lieja, causando grandes destrozos.

Resultaron siete heridos, cuatro de ellos gravísimos.

El jefe resultó ileso.

Se han hecho varias detenciones.—C.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 18 (1 t.)

Salida de Vigo

A las seis y media de la mañana desembarcó el rey, haciendo salvas los barcos.

Directamente marchó á la estación, partiendo para Lugo á las siete.

La despedida ha sido cariñosa.

Ha dejado al alcalde dos mil pesetas para que las reparta entre los pobres.

Lugo 18 (6 t.)

Llegada á Lugo.-Regreso á Madrid

A las dos y cuarto de la tarde llegó el tren regio.

Desde la estación se dirigió don Alfonso á la catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum* y después al ayuntamiento.

En la diputación recibió á las autoridades.

Ha visitado los cuarteles y baterías, regresando á Madrid á las cinco de la tarde.

Tanto á la llegada como á la salida fué aclamado por la multitud.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

El balance semanal del Banco de España arroja el resultado siguiente:

Han aumentado el oro en 146.943 pesetas, la plata en 3.521.930, el efectivo del Tesoro en 3.798.078 y el bronce en 25.641; habiendo disminuido los billetes en pesetas 5.865.850, las cuentas corrientes en 2.753.177 y las Aduanas en 1.462.921.

SUICIDIO POR AMOR

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 18 (3-50 t.)

Por contrariedades amorosas se ha suicidado una bellísima joven llamada Antonia Colón, arrojándose á la calle desde un cuarto piso.

LA REFORMA ELECTORAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma electoral ha propuesto varias modificaciones que no alteran lo sustancial del proyecto.

Concede mayores facilidades para obtener la condición de candidato.

Con objeto de conseguir mayor eficacia del voto, que será obligatorio, se impondrán multas iguales á la mitad del importe de la cédula personal.

DICTAMENES DE UNA COMISION

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

La comisión de actas del Congreso ha emitido dictamen favorable en la del carlista señor Mella por el distrito de Aoiz (Navarra) y ha acordado la nulidad de la elección de Borja (Almería).

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (5 t.)

URGENTE

Interior	74'93
Fin de mes	74'90
Próximo	00'00
Amortizable	94'70
Banco	474'00
Tabacos	416'00
París	38'80
Londres	34'85

Espectáculos

Funciones para el día 19

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 y 1/2 de la tarde, «Marina».—A las 8 de la noche, «La Buena Ventura».—A las 9 y 1/4, «Los Chicos de la Escuela».—A las 10 y 1/2, «La Soirée de Cachupín».—A las 11 y 1/2, «El Cabo 1.º»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Marina» y «La Patrona del Cocimiento».—A las 8 de la noche, «La Reina Mora».—A las 9 y 1/4, «Doloretes».—A las 10 y 1/2, «La Viejecita.»—A las 11 y 1/2, «Agua, Azucarillos y Aguardiente.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

OFICINAS PúBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 18 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrados
Toros	01		— —
Bueyes	13	— —	— —
Vacas	08	— —	Ptas. 1'80 á 2
Novillos	01	— —	— —
Utreros	03	8,702'784	— 2 á 2'15
Erales	07	— —	— —
Añojos	21	— —	— —
Terneras	04	— —	Ptas. 2'25 á 2'50
Carneros	58	— 466.700	— 1'60 á 1'75
Machos	00	— —	— —
Ovejas	19	— 256'700	— —
Cabras	00	—	— 1'50 á 1'60
Totales		9.425'484	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 2'10 á 2'80 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero: de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 2. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 18 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.200 arrobas.

Nuevo vendido: 1.200 á 37 1|4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 18 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 37.
Entrados en este día, 122.
Total, 159.
Han salido: Para el consumo, 117; de tránsito, 0. Total, 117.
Quedan para el inmediato día, 42.
Los cerdos vendidos han pesado 12.717 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.

Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escañas: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

Año IV — Núm. 1158

Domingo 20 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

ULTIMA REPATRIACION

La nota de hoy es triste, es de una amargura honda, como un dolor lejano que nos persigue. Hoy tocarán en tierra española los huesos de aquellos soldados muertos en Baler y en Cavite...

Salieron vestidos de carne arrogante, de sangre hervidora, de nervios sensibles á toda vibración intensa y humana, despedidos por el estruendo de la esperanza nacional, que pintaba en el aire sus últimos espejismos, y vuelven desnudos, confundidos en el piadoso anónimo de la muerte, mezclados en la impasible grandeza del polvo humano que aventará el destino.

Es una repatriación silenciosa, furtiva, de una tristeza mansa que llega á lo hondo, como esa lluvia caladera, menuda é insistente, con que la nube hace tragar á la tierra, gota á gota, todo su llanto.

Esa peregrinación humildosa de cosas inertes sacrificadas, buscando la limosna del suelo, del rincón de tierra española en que hundirse con afán de eternidad, de mansedumbre y olvido, tiene que conmover las entrañas que nos queden vivas. No vienen esos pobres huesos españoles á pedir venganzas, ni á difundir por los aires, con sones estériles, el clamor justiciero que se alza en los pueblos detrás de sus desastres.

Vienen á hundirse en el solar, á deshacerse en la tierra patria, á servir á la raza dolorida con los átomos impalpables de su materia y los impulsos amortiguados de su energía. Hay algo sagrado en el deseo de los que mueren pidiendo tierra suya para su cuerpo, y hay mucho de piedad y de justicia en los que cumplen aquel postrer deseo de la voluntad moribunda.

Hay vínculos tan fuertes que la misma muerte no los quebranta. *Queremos vivir con los nuestros, en nuestra tierra*, debajo de nuestro pedazo de cielo, y queremos que nuestros despojos se deshagan también en esa tierra, debajo de ese pedazo de cielo, donde llegue la unción piadosa de nuestro idioma y el calor de almas nuestras enternecidas.

Esto nos une, esto nos retiene y fortifica en una solidaridad espiritual, en una cohesión de familia, de pueblo, de patria... La Naturaleza es una, la especie es una, la energía vivificante es una también en la creación infinita; pero esa vasta unidad espanta á los seres, desamparados en la grandeza misma de la Naturaleza, y todas las especies se agrupan, se unen, se enlazan en vida y en muerte con impulso defensivo é inalterable.

¡Ah, sí! ¡Qué menos hemos de darle á esos huesos que llegan hoy que un poco de reposo y unos cuantos palmos de tierra suya!

¿Héroes? ¿Mártires? ¿Víctimas? Discutiéramos una página del desastre, y podrían acaso salir turbiezas y rencores. Yo sólo sé que esos huesos fueron españoles que marcharon á pelear y que murieron peleando por esto que ahora piden: por la tierra, por el cielo, por la dignidad, por la Historia, por los afectos que atan y la solidaridad que fortifica, por todos esos vínculos que van más allá de la vida y que no rompe la fría grandeza de la muerte.

¿Culpas? ¿Errores? ¿Infamias? ¡Qué culpas, ni qué errores, ni qué infamias traen sobre sí esos pobres huesos que ahora llegan! Si alguna tuviesen, bastante lavados quedarían con el raudal generoso de su propia sangre, con el sacrificio de su propia vida, con el calvario de sus últimas angustias, con la voluntad de defender los últimos esplendores de nuestra gloria.

Si el pueblo español no lo ha perdido todo; si ha salvado, como yo creo, en el naufragio de su poder y sus esperanzas, eso intangible y sentimental que pocas veces se pierde en la desventura, acogerá con respeto y saludará con tristeza los restos de aquel naufragio que la vida nos devuelve, como devuelve el mar á las playas las cosas que se lleva en la amargura irritada de su oleaje.

¡Pobres huesos, que vuelven á su tierra! ¡Pobre tierra, que ya no recibe más que huesos!

José Nogales.

REUNION DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Se han reunido los jefes de las minorías para ocuparse de los términos de la proposición que presentarán el lunes.

Poco después salió el señor Moret, marchando á casa del señor Maura y continuando los restantes reunidos.

Al salir manifestaron que no podían comunicar los términos de la proposición hasta que la conociera el Gobierno y dijera si la aceptaba.

A pesar de esto se sabe que la proposición dice:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar, con objeto de evitar casos como los recientemente ocurridos, que los artículos 131 de la Constitución y 208 del reglamento de la Cámara tienen que cumplirse rigurosamente.»

La fórmula la ha redactado el señor Moret y la aceptaron todos.

El lunes volverán á reunirse para firmar la proposición.

La apoyará el marqués de la Vega de Armijo.

INCOMPATIBILIDAD

El ministro de Gracia y Justicia, que en diferentes ocasiones ha merecido elogios por su imparcialidad en asuntos de personal, celebrará, seguramente, que le demos cuenta de un caso en que puede hacer nueva demostración del espíritu de justicia que informa sus resoluciones en esas cuestiones de personal, sujetas con lamentable frecuencia en España al favoritismo.

Nos referimos á un caso de incompatibilidad en que se halla, según se nos dice, un funcionario de la carrera fiscal que desempeña sus servicios en la Audiencia de Huelva.

De dicha capital recibimos una carta, autorizada por varias firmas respetables, en la que se nos da cuenta de ese caso de incompatibilidad, rogándonos que sobre el mismo llamemos la atención del señor Sánchez de Toca.

Trátase del fiscal de aquella Audiencia, don Salustiano Villa, quien, según nos dicen, se halla en el caso que señala el párrafo tercero del artículo 26 de la ley adicional á la organización del poder judicial.

Dicho artículo preceptúa que las «incompatibilidades de que trata el artículo 117 de la Ley Orgánica, quedarán reducidas para los funcionarios de la magistratura y ministerio fiscal de los tribunales de lo criminal, á la prohibición de desempeñar los cargos en las Audiencias á cuya jurisdicción pertenezcan:

....

»2.° El pueblo en que el funcionario, su mujer, ascendientes ó descendientes legítimos ó *hermanos consanguíneos de ambos cónyuges* tengan bienes, etc.

»3.° El pueblo en que los parientes expresados en el número anterior *ejerzan alguna industria ó comercio* por la que paguen una contribución que exceda de 300 pesetas.»

En la carta á que nos referimos se afirma que hermanos de la esposa del fiscal de la Audiencia de Huelva ejercen en la misma ciudad industrias, por las que pagan más de 300 pesetas de contribución.

Y como, de ser cierto, se estaría faltando abiertamente á la ley, puesto que el fiscal resultaría á todas luces incompatible para ejercer ese cargo, sometemos el caso á la consideración del ministro de Gracia y Justicia, quien seguramente procederá á depurar los hechos, velando por el cumplimiento de la ley.

REBAJA DE TRANSPORTES

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

El señor Moret ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo

Este le dijo que había gestionado de las empresas ferroviarias la rebaja de la tarifa de transportes para los carbones.

Parece que las empresas están dispuestas á hacer concesiones.

VÍCTIMA DE LOS ELECTRICOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Ha fallecido el sujeto que fué atropellado anoche por un tranvía eléctrico.

Se llamaba José Yagüe.

Hace tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

La rifa de las Escuelas Católicas

A continuación publicamos la lista de los objetos hasta ahora recibidos en la morada de la señora condesa de Casa Galindo para premios de la rifa que, á beneficio de las Escuelas Católicas de esta capital, se verificará en los días de feria.

Don Alfonso XIII, capilla de piedra onix y bronce que representa la Oración de Jesús en el Huerto; príncipes de Asturias, dos jarrones de porcelana; infanta Isabel, un espejo con marco de plata; las presidenta de las Escuelas de Triana, marquesa viuda de las Torres, un centro de cristal, dos placas de porcelana, un plato mayólica y una mesita dorada; marquesa de Villarreal de Purullena, un centro de plata; marquesa de Villafuerte, un centro de cristal y plata con cuchillos de postres, dos floreros y bandeja.

Marquesa de Valencina, un abanico; señores de Pérez de Herrasti, dos macetas de porcelana; barones de Horst, fotografía de la Virgen con marco de plata; don Manuel de Solís y Desmaisieres, un jarro de cristal; condes de Saint Claude, un centro de plata y bandeja; don José Diosdado y señora, dos figuras de porcelana; don Miguel de Alava y señora, dos figuras de porcelana; don José Monsalve, tres floreros de porcelana; don José Benjumea y Gil de Gibaja y señora, un centro de mesa y dos platos de porcelana; coronel, jefes y oficiales del regimiento de Alfonso XII, dos macetas de porcelana; señores Vadillo, Zabala y Peyré, una sombrilla; señor A. Eléu, un abanico; don José Gil y compañía, dos cuadros al óleo con marco dorado.

D. Miguel Medina Ramos, dos floreros de metal plateado; señores Hijos de Ferrer, caja con papel y sobres figurando un pilón de azúcar; doña Manuela Herraza de Goyena, dos botes de cristal de Bohemia; doña Regla Manjón viuda de Sánchez Bedoya, tesorera de la Asociación, centro de cristal y bronce dorado con estuche; don Joaquín Maestro Amado y señora, ensaladera de cristal y plata; marqueses de Esquibel, cenicero de bronce dorado y don Luis Medina y señora, dos canastillas de plata caladas.

BODAS

Ayer contrajeron matrimonio la distinguida señorita María Halcón, hija de los condes de Peñaflor y el capitán de artillería don Rafael Halcón y Gutiérrez de Aceña. Bendijo la unión el padre Sánchez Prieto, siendo padrinos la condesa de Peñaflor y don Ignacio Halcón y Mendoza, tío de los contrayentes.

Los nuevos esposos, á los que deseamos mucha felicidad, salieron en el expreso de Madrid para Córdoba.

***

También contrajeron ayer matrimonio ante el altar de N. P. Jesús del Gran Poder, en la parroquia de San Lorenzo, la bellísima señorita María de los Angeles de Miranda y Otal y el rico labrador y propietario don Enrique Pérez de la Concha.

Bendijo la unión el P. Esteban, definidor de los franciscanos.

La novia vestía elegante traje blanco.

Una numerosa y escogida concurrencia presenció la ceremonia.

Los nuevos esposos, que han recibido gran número de regalos, salieron en el expreso para Córdoba y Madrid.

***

Ayer también se verificó el enlace de la distinguida señorita Isabel Clemente, hermana del conocido artista don Salvador, con nuestro estimado amigo don José Pineda.

Deseamos á la nueva pareja muchas felicidades.

LA "JOYZELLE" DE MAETERLINCK

Un cuento pueril y complicado., el más complicado, el más pueril de los cuentos...; un cuento azul que nos contara un profesor alemán...; una historia de princesas hechizadas y de príncipes hechiceros, de reyes encantadores y de ángeles propicios...; una leyenda que pasa en un país de ensueños, en una época de fantasía, en las riberas de la fantasía, en las riberas de un mar caprichoso; tal es la última comedia de Maeterlinck. Pero no evoquéis, para imaginaros á estos seres fabulosos, las rubias figuras de los dramas antiguos del mismo autor. La sencillez dolorosa de Seliseta, la cruel inconsciencia de Melisanda, la misteriosa poesía de la princesa Maleine, han desaparecido. Y del Maeterlinck de la primera época, del Shakespeare para marionetas, ya no queda nada, ni aun el estilo, ni en el carácter, ni en las tendencias.

Lo único que persiste, por encima de la «simplicité» desvanecida, es la preocupación constante del amor y de la muerte. Merlín, el encantador, cree que su hijo no puede alcanzar la dicha completa sino haciéndose amar por Joyzelle, «de un amor heróico y más dulce que una flor, de un amor que exige todo y que da más de lo que exige, que no duda jamás, que no se engaña nunca, que antes que nada se desconcierta y que nada turba; que no oye ni ve más que una dicha misteriosa é invisible á los demás, y que la ve por todas partes, á través de todas formas y en todas las pruebas; de un amor que, sonriendo, va hasta el crimen y lo reivindica».

Ariela, la conciencia, llamada en consulta por el viejo brujo, sondea las almas y ve, en la de Lanceor, clara y fogosa, una pasión completa. En la de Joyzelle, en cambio, nada ve de preciso. «¡Y lo más triste—exclama—es que en estas materias el engaño es fácil y no tiene remedio! Si se aman con locura infinita, serán infinitamente venturosos. Si no, ¡ay de ellos! Su vida será una tortura perpetua!» Merlín decide, entonces, someter á Joyzelle á una serie de pruebas. Suprimiendo en su hijo y en su novia el sentido del recuerdo, hácelos encontrarse, como náufragos, en una isla que bañara un mar de zafiros. Al verse, los chicos se aman, se acercan, se sientan en el mismo banco de piedra, se sonríen. En el acto, Merlín, desconocido, surge y los separa, encerrándole á él en un lado de su castillo y amenazándole á ella de muerte si se atreve á buscarlo. Claro que lo busca. Lo encuentra en un jardín cuyos árboles no tienen hojas, cuyas plantas no dan flores. Lo encuentra, lo estrecha en sus brazos, le dice su amor intenso. En el acto las copas se cubren de flores y entre la hierba seca brotan innumerables los jazmines. Merlín llega. Lanceor se esconde con objeto de no ser sorprendido; pero una víbora lo muerde y viene á caer, envenenado, entre los brazos de Joyzelle, que, loca de dolor, le cubre el rostro de lágrimas y de besos. «Cesa de llorar—exclama Merlín—voy á devolverte la vida; en efecto, pero le arrebata, por un momento, la razón. Enajenado el galán, olvida á su amada y se arrodilla ante una mujer que pasa. Joyzelle lo sorprende y le hace dulce reproche. El la rechaza diciéndole: «Ya no te amo.» Ella, fiel, sigue amándolo. Así, cuando más tarde, volviendo á su juicio, Lanceor la llama, acude más que nunca amorosa. El idilio es admirable, pero no dura sino un instante. El galán comienza pronto á agonizar entre los brazos adorados. ¡Cómo se mezclan en esta escena el amor y la muerte! «¡Bésame; los besos son mejores cuando son los últimos!» Merlín aparece de nuevo. «¡Está muerto!»—exclama.—Y luego, dirigiéndose á Joyzelle, que gime:—«Sólo tú puedes devolverle la vida, sacrificándote.»—«¡Yo!»—«Tú, sí: pero para ello es preciso que prometas venir esta noche, sola, á entregarte á mí, sin pudor, en este mismo lecho.»

Después de una ruda lucha interior, la amante jura y el galán revive. En el último acto, vemos á Joyzelle en la sombra, avanzar con un puñal en la diestra hacia el sitio donde el encantador la espera. Va á herirlo. Pero entonces Merlín exclama:

«¡Bendita seas, puesto que mereces el amor de mi hijo!»

Ya lo véis. Es un cuento moral contado de un modo escabroso y monotono en ese verso, que no tiene aleteos líricos, que sube, que se eleva, que penetra en el azul del Olimpo y que de pronto, cual si se hubiera roto las alas, cae de nuevo y se arrastra llegando hasta la bajeza del elixé, que tiene toda la afectación de los versos clásicos, sin la música de las rimas, sin la continuidad del ritmo y que padece de lo que hace odiosa la prosa lírica, la afectación y la grandilocuencia, sin majestad musical del período flaubérico. «Es—oigo decir por todas partes—la prosa ritmada. ¿No le gusta á usted?» Sí, sí, me gusta, me gusta, me entusiasma; pero me hace sufrir, me produce calofríos, como las orquídeas, como las cabelleras artificiales: me irrita, me inquieta, me tortura físicamente, cual ciertas miradas, cual ciertas sonrisas...

E. Gómez Carrillo.

REUNION APLAZADA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Con motivo de la festividad del día no se ha verificado la reunión que como sábado debió celebrarse en la presidencia.

PROPAGANDA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Viajes de los señores Alvarez y Zulueta á la Mancha y Andalucía.—Viaje del señor Salmerón á Barcelona

D. Melquiades Alvarez marchará mañana en viaje de propaganda á Ciudad Real, Tomelloso, Herencia y Alcázar de San Juan.

Durante el interregno parlamentario otros diputados republicanos realizarán viajes de propaganda á otras provincias.

El señor Zulueta emprenderá un viaje de propaganda por Cataluña para exponer la conducta del gobierno en las Cortes, donde se pierde el tiempo discutiendo insustancialidades y no admitiendo los debates que interesan al país.

En Mayo irá á Andalucía en unión de don Melquiades Alvarez, deteniéndose en Sevilla, Málaga, Córdoba y Cádiz y después irá á Valladolid.

El asunto del día ha sido la conferencia de los señores Salmerón, Lerroux y Junoy relacionada con la actitud de los republicanos de Barcelona durante el viaje del rey.

La entrevista ha sido muy importante.

Los reunidos acordaron afirmar la personalidad del partido republicano de manera que no deje lugar á dudas.

Se celebrarán muchos mitins en los que intervendrán los concejales y diputados provinciales republicanos.

Estos no figurarán en los festejos ni votarán cantidades con tal objeto.

El señor Junoy marcha mañana á Barcelona y el señor Lerroux á mediados de la semana próxima.

Asegúrase también que el señor Salmerón irá días antes ó después que el rey.

Se le hará un solemne recibimiento.

No obstante, nada hay acordado en definitiva.

Las circunstancias aconsejarán ulteriores resoluciones.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, don Leopoldo de Prado, con asistencia de los concejales don Víctor Ojeda, don Francisco Pérez Rodríguez, don José Simal Santiago, don José Sánchez de Lamadrid, don Domingo Pérez Marín y don José López Ballesteros, se acordó, á propuesta del alcalde, aumentar en 730 pesetas más anualmente á los señores Asquerino y La Cave, jefe de los negociados de Hacienda, Amillaramiento y Pósitos, al comandante de la guardia municipal don Francisco Almadana de la Peña y al administrador de Arbitrios municipales é inspector de policía don José de Terán Pareja.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción, el joven Francisco Rosa Tejada, por haber hurtado varias cortinas.

—Procedente de Jerez, llegó á esta población, para pasar unos días al lado de su distinguida familia, la señora doña Isabel Hidalgo de Zurita, marquesa de Campo Real.

—Vinieron de Sevilla y Cádiz, respectivamente, los jóvenes don Manuel Picazo y Ramos y don Bartolomé López Ballesteros.

—Regresó del coto Oñana, don José Velázquez.—*A Palet.*

Marzo, 1903.

Un concierto

Pocas veces se ha presenciado reunión más simpática que la que congregó anoche en el Salón Piazza á la colonia extranjera en fraternal solidaridad para celebrar un concierto musical á beneficio de las escuelas francesas de Sevilla.

Dignos de encomio son los *amateurs* que prestaron su voluntario concurso en pro de tan benéfica obra: con un *entrain* artístico que para sí quisieran muchos profesionales.

Todos estuvieron á gran altura, pero á fuer de verídicos tenemos que citar en primer término á Mr. Francis Cooper, que fué el verdadero símbolo de la *cooperación*.

No menos digna de aplauso es la señorita Ana Payá, que prestó su valioso concurso á tan benéfica obra estuvo admirable en *Dors Bébé*, en la *Grande Tarantelle* y en la *Gioconda*, acompañada por Mr. Emanuelli. Mlle. Moysses inspiradísima en *Vorrei Morire*, miss Lizzú Cooper, monísima *á croquer* en su habanera *Consejos*.

Mrs. Lacroix y Gilbert hicieron las delicias de la concurrencia con un verdadero derroche de gracia y de *chic*.

El interés se sostuvo sin decaer un punto en toda la *soirée*; el final de cada trozo era acogido con nutridos y entusiásticos aplausos de la selecta concurrencia.

He aquí el programa, que fué ejecutado sin alteración de ninguna clase:

Primera parte

1.° *Le Calife de Bagdad*, ouverture pour violon et piano, par M. M. F. Cooper et Pantion.

2.° *Divorçons-Nous?*, comedia en un acto de Grenet-Dancourt.

Distribución.—*Robinet de Fontaine* (député siégeant á droite), M. M. Gilbert; *Palenquet* (député siégeant á gauche), Lacroix.—(La scène se passe entre Montmartre et la Bourboule).

3.° *(A)* Fugue en mi bémol.—*(B) Le Pirate*, éxécutés sur la guitarre par M. Aguilera.

4.° *Vorrei Morire*, mélodie, chantée, por Mlle. S. Moysset.

5.° *Camelot!*, monologue dit, par M. Osmalin.

6.° *Tout Doucement*, chansonnette comique chantée, par M. Gilbert.

7.° *Dors Bébé*, berceuse pour piano et mandoline, par Mlle. A. Payá et M. Emanuelli.

8.° *Paillasse*, arioso final du premier acte, chaté par M. Lacroix.

9.° *Consejos*, habanera, chantée par mademoiselle Lizzie Cooper.

10°. *Cavalleria Rusticana*, intermezzo pour guitare et mandore, par M. M. P. Aguilera et Lacroix.

Segunda parte

1.° *Faust*, fantaisie pour violon et piano, par M. M. F. Cooper et Pantion.

2.° *La Tosca*, Acte III. Solo di Cavaradossi chanté par M. Lacroix.

3.° (A) Mazurka.—(B) Chant arabe, exécutés sur la guitarre par M. P. Aguilera.

4.° *Non Tornó*, romance chantée par Mlle. S. Moysset.

5.° *L'amoureux de la Flute*, fantaisie pour flûte executée par M. Gilbert.

6.° *Sérénade*, valse pour guitare et mandore, par M. M. P. Aguilera et Lacroix.

7.° *L'Unicoloriste*, monologue dit par M. Osmalin.

8.° Grande *Tarantelle* de Goltschalk, par Mlle. A. Payá.

9.° *La Gioconda*, fantaisie pour piano et mandoline, excutée par Mlle. A. Payá et M. Emanuelle.

10. Les Deux Chanteurs Sans Place, Bouffonnerie musicale en un acte, paroles et musique d'Hervé.

Distribution.—Dumonch (fort ténor), M. M. Lacroix, Dutoc (baryton), Gilbert.

Entre las muchas personas que asistieron á dicha *soirée* figuraban el señor cónsul de Francia, Mr. Du Haut-Bourg, canciller del consulado de Francia, Mr. y Mme. Pelissier, Mr. Vasseur é hija, Mr. Parfoury, monsieur Moysset é hijos, Mr. Adema y señora, Mr. Adema (Eugenio), Mr. Gasquet y señora, Mr. Denis Bertrand y señora é hijos, Mr. Hickel y señora é hijos, Mr. Jean Bouzon, Mr. Bodino é hijos, M. P. Martin, monsieur Arturo Pyman, D. Luis Rojas, señora de Crawfforv y su graciosa hija, Mr. Fourmont, Mr. y Mme. Esquirol, Mr. Audonard, Mr. Chantresse, Mr. Delclos é hijos, D. Ricardo Parody y señora, Mr. Guitton, Mr. de Montbrison.

Dr. Karminski, don Luis Alvarez Udel, Mr. Augusto Preney, Sr. Deporta, D. Pedro Aguilera, D. Gabriel Romero, D. Juan Serrano Carmona y señora, Mr. Fleming, señor Calmels y señora, D. Romualdo López Ibarra, Mr. Perreyre, Mr. Salis, D. Juan Santos Cansino, Mr. Nielsen, y un gran número de personas del Hotel de Madrid y de París, cuyos nombres no hemos podido averiguar.

¡Espectáculo simpático el que ofrecieron anoche los extranjeros residentes en Sevilla y que, según hemos oído decir, se repetirá con frecuencia! Congregarse ingleses, alemanes, italianos, franceses y españoles, con el filantrópico fin de proteger la instrucción, supone un espíritu de solidaridad muy hermoso.

El señor Piazza es digno de elogio por haber puesto graciosamente su local y sus instrumentos á la disposición de los improvisados concertistas.

RIÑA SANGRIENTA

Un hombre gravemente herido

En el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso, del que resultó un hombre gravemente herido.

Los antecedentes que del hecho tenemos, son los siguientes:

Con objeto de pasar el día en el cercano pueblo y visitar á un individuo apellidado Pacheco, que llegó del servicio hace pocos días, se dirigieron á San Juan Francisco López Bautista, los hermanos Manuel y Joaquín Pineda, Juan Valencia y Manuel Pacheco, reinando durante el viaje la más completa armonía entre los expresados individuos.

Una vez que llegaron al pueblo, visitaron al Pacheco, con el que consumieron gran cantidad de vino hasta ponerse bastante alegritos. Ya en esta situación, y al transitar por una de las calles más céntricas del pueblo, se trabaron de palabras los hermanos Pineda y Francisco López, debido al estado de embriaguez en que se encontraban, acometiendo ambos hermanos al López y asestándole uno de ellos una puñalada.

Los guardias civiles de aquel puesto, Diego de la Cruz Martín y José Peña Bernal, al tener conocimiento del suceso, se personaron en el lugar en donde éste se había desarrollado, deteniendo á los hermanos Pineda conduciéndolos á la casa cuartel, así como también al herido.

Como el hecho ocurrió á las cuatro de la tarde y á las once de la noche, aún permanecía el herido sin ser curado, éste solicitó lo trasladaran á la capital, siendo acompañado por los citados guardias é ingresando en la casa de socorro de la calle Pureza. A este centro llegó en un estado bastante delicado, efecto de haber tenido que hacer el viaje andando.

El director de la citada casa de socorro, señor Monsalves y el profesor de guardia señor Asfolfi, procedieron á la curación del herido, quedando después en la enfermería del citado establecimiento en grave estado.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor González de Rojas (don Luis) y el actuario señor González Atané, se trasladó á la mencionada casa de socorro, tomando declaración al herido.

Según parece, Francisco López Bautista declaró que Manuel Pineda le dió primeramente un fuerte golpe tirándole al suelo, al propio tiempo que su hermano Joaquín, provisto de un arma blanca, se abalanzó contra él, hiriéndole.

El herido, que es de oficio alfarero, cuenta veintitrés años de edad y habita en la calle Pajés del Corro núm. 36, fué trasladado á las dos de la madrugada en una camilla al hospital central.

CUENTOS AJENOS

TRES CARTAS

I

Mi querido amigo: Somos el uno para el otro un jeroglífico indescifrable.

No cuentas más que cuarenta años y parece que tienes mucha más edad: la viruela no te ha embellecido en lo más mínimo; no tienes para vivir más que el sueldo de teniente de navío; el ministro te manda al Extremo Oriente ó te inmoviliza en la rada de Brest, y, sin embargo, estás satisfecho de tu suerte.

Esto me tiene sumamente disgustado.

Por tu parte, no puedes admitir que yo esté cansado de la vida, á pesar de mi juventud, de mi dinero y de la circunstancia de vivir en París.

Pero no tienes en cuenta que no soy joven, aunque no pase de los treinta y cinco años, y que con mis veinte mil francos de renta no puedo deslumbrar á nadie, ni hacerme nombrar diputado.

Hubiera yo querido ser algo en la sociedad, consejero de Estado, secretario de Embajada, miembro del Instituto... cualquier cosa.

Pero todas las puertas me están cerradas porque no tengo talento, ni ilustración, ni memoria para aprender nada.

Ni siquiera sé tocar el piano, siendo la música lo que más me gusta en el mundo.

París es una ciudad insoportable, donde llueve constantemente y se aburre uno de lo lindo.

Una de mis amigas, Armandina Brissard, exbailarina de la Opera y sonámbula extralúcida me ha vaticinado que acabaría yo muy mal.

Como no me gustan las bromas del género lúgubre, he reñido con Armandina, con lo cual nada he perdido.

Estas son las únicas noticias que por hoy puedo comunicarte.

Siempre tuyo,

PABLO.

II

Mi querido amigo. Soy el hombre más dichoso de la tierra.

El tiempo es delicioso y hay mucha gente en las calles. Este París es admirable. Mañana, sábado, me caso con miss Mab en la alcaldía del octavo distrito.

Miss Mab es una encantadora americana, cuya belleza ha producido extraordinaria sensación en los salones parisienses.

Vive en la avenida de Víctor Hugo en un magnífico hotel de su propiedad. Miss Mab posee un patrimonio colosal, que ni ella ni yo podríamos administrar. Por fortuna, su tutor, mister Morton, es hombre de negocios y está á nuestro lado, siendo tan grande la confianza que en él tengo que le he entregado cuanto poseo.

Ignoro en qué consiste la fortuna de mi amada y no he querido averiguarlo para que no se crea que me caso por interés. Adoro á miss Mab, no por su dinero sino por su ideal belleza y su maravilloso talento. Miss Mab es una pianista incomparable.

Todas las tardes, á las cinco, me presento en el hotel de la avenida de Víctor Hugo, y una ayuda de cámara me acompaña á un magnífico jardín, lleno de plantas y flores exquisitas. A los pocos minutos veo venir á mis Mab, en cuya compañía tomo el té. A las cinco y media, mi amada saca una llavecita de oro y abre una puerta, por la que entra en una sala donde está el piano, cerrándola inmediatamente. Yo me quedo solo en el jardín y me pongo á escuchar junto á la puerta.

Miss Mab abre el piano y se pone á tocar. ¡Qué delicadeza de ejecución! ¡Qué maravilla de buen gusto! Mi prometida raya á la altura de Rubinstein y de Planté y me hace sentir en todo su esplendor la poesía íntima de los sonidos.

Indudablemente, Mab es una artista sublime.

Sin embargo, en el cielo de mi ventura había una nubecilla negra.

¿Por qué miss Mab no quería tocar en mi presencia? ¿Por timidez, por capricho ó por coquetería?

Tal vez por esto último. Es posible que su divino rostro revele una expresión infernal cuando la artista ejecuta esos pasajes que tanto me conmueven.

Pero algún día descubriré el misterio y entraré en el santuario de mi esposa.

Cuando nos casemos iremos á Italia. Si estuvieses en Tolón, te veríamos al pasar y visitaríamos contigo el arsenal. Pero, según parece, estás condenado á no salir nunca de Brest. ¡Pobre amigo mío!

Siempre tuyo,

PABLO.

III

Soy el más desdichado de los hombres. Entre mi mujer y yo han pasado cosas muy difíciles de explicar. No te las referiré y una línea de puntos reemplazará esta parte de mi relato.

Mab insistía en su propósito de que no la viera yo tocar el piano, y en vista de tal tenacidad, resolví salir de dudas.

Fingí que tenía que ir al ministerio del Interior, y me oculté en el jardín.

A las cinco se presentó mi mujer, y á los pocos momentos entró, como de costumbre, en la misteriosa habitación, donde se puso á tocar el piano.

A las cinco y veinte minutos entré yo, á favor de una llave que había mandado construir.

Y ahora lo sé todo.

El piano de Mab, ese piano al cual he debido las más delirantes emociones de mi vida, es uno de esos infames instrumentos provistos de un cilindro que cualquiera hace girar á su antojo.

Mab estaba dándole vueltas al manubrio. ¡Qué horror!

Eché á correr como un desesperado y salí del hotel sin cuidarme siquiera de coger mi sombrero.

Fuí á ver á mi abogado y he entablado demanda de divorcio.

Tuyo siempre,

PABLO.

P. D.—Escríbeme á Puiseux, quinta de las Golondrinas. Mister Morton ha alquilado el hotel y no se ha acordado de devolverme el depósito que cometí la tontería de confiarle. Por eso me he visto en la necesidad de refugiarme provisionalmente en casa de uno de mis mejores amigos, que reside en la mencionada finca.

L. de Rillé.

Los diputados castellanos disgustados

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

Los diputados castellanos están disgustadísimos por las concesiones que el gobierno hace á los catalanes.

UN SUICIDIO

Nos escriben de Málaga, dando cuenta del suicidio de un carabinero de aquella comandancia, los siguientes detalles:

En la casa número 6 de la calle de Fijóo, habitaba en unión de su familia José Ruiz Roldán, natural de Alameda (Málaga) y de treinta y cuatro años de edad.

La noche anterior Ruiz Roldán estuvo franco de servicio, excediéndose algo en la bebida y como no estaba acostumbrado le produjo el alcohol una excitación nerviosa en extremo extraordinaria.

A las nueve de la mañana José Ruiz se dirigió al retrete de su domicilio y para llevar á cabo sus designios, lo hizo con toda premeditación, pues ya en la referida habitación se descalzó el pie derecho de brodequín y calcetín; ató á la palanca del disparador del fusil máuser una cinta blanca, dejando en la extremidad inferior un lazo en donde apoyó uno de los dedos de dicho pie.

El proyectil le penetró por debajo de la barba, ocasionándole la muerte en el acto.

Tan pronto tuvo conocimiento del suicidio el juez instructor, capitán ayudante de la comandancia, se constituyó en unión de su secretario en la casa referida, donde empezó á instruir las primeras diligencias.

Después procedió al reconocimiento y levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial.

El jefe de la sección á que pertenece dicho carabinero se personó también en la susodicha casa, poniéndose á las órdenes del capitán.

En una mesa del domicilio del desgraciado José Ruiz Roldán apareció escrito de su puño y letra un autógrafo que dice: «A nadie se culpe de mi muerte».

El carabinero había manifestado en otras ocasiones tendencias á atentar contra su vida, según se dice.

Deja á su desdichada viuda, con quien se llevaba bien.

Este hecho ha conmovido hondamente á todos los vecinos de la casa donde vivía Ruiz, pues éste gozaba en el barrio de generales simpatías.

VALVERDE

UNA CARCEL NUEVA

Las detestables condiciones de la cárcel del partido de Valverde del Camino, reconocidas por todos desde hace muchos años, han sugerido á la junta local de prisiones de dicho pueblo la idea de acometer la construcción de una cárcel nueva.

A este efecto el día 16 del corriente se verificó una reunión convocada por la junta de prisiones, á la que concurrieron las personalidades más importantes de Valverde, y en la cual la idea fué acogida con gran entusiasmo, ofreciendo todos los asistentes su cooperación más decidida. Nombróse una comisión para que, unida á la junta local de prisiones, llevase á cabo el proyecto y fueron designados para formar parte de ella el diputado á Cortes señor Limón, los diputados provinciales señores Casto y Vizcaíno, los exalcaldes señores Márquez y Moya, el capitán de la guardia civil señor Manchón y el propietario señor Vizcaíno (don Francisco).

La junta local de prisiones está compuesta como es de ley por el juez de instrucción (presidente), el párroco, el alcalde, el juez municipal, el notario, un médico titular, el registrador de la propiedad y el secretario de gobierno del juzgado (secretario).

La junta local, en unión de la comisión nombrada, se propone solicitar donativos de las empresas mineras, de los ayuntamientos y de las personas pudientes del distrito ó que sin ser de él tengan en el mismo intereses.

Cuenta ya con importantes ofrecimientos. Entre los primeros que se le han hecho pueden citarse el del diputado á Cortes señor Limón, el del propietario don Pedro Vizcaíno y Rite, el del farmacéutico señor Torres Fernández y otros que sentimos no recordar.

Tan importante como el fin que se persigue es el hecho de que el distrito de Valverde del Camino, sin pedir nada á la acción oficial intente por su propia cuenta y fiando sólo en la iniciativa y en las fuerzas privadas, acometer una empresa tan noble y simpática. Por ello no dudamos en tributarle nuestro aplauso y en ofrecerle nuestro apoyo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

19 de Marzo de 1904.

Sr. Director de EL LIBERAL en Sevilla.

Muy señor nuestro y de mi más distinguida consideración: Existe establecida en el número 32 de esta calle de Gerona una taberna conocida con el nombre de *El Rinconcillo*, la cual no sabemos por qué no se cierra á ninguna hora y á la que concurre de ordinario un público no muy escogido, promoviéndose con frecuencia cuestiones que hacen necesaria la intervención de los agentes de la autoridad con la consiguiente alarma y molestias para el vecindario.

Como quiera que el artículo 34 de las ordenanzas municipales vigentes, autorizadas por el gobierno civil de esta provincia en 27 de Enero de 1900, dice literalmente:

«Los dueños de cafés, billares, tiendas de vinos y otros establecimientos análogos, deberán obtener, antes de abrirlos, la licencia ó permiso que según su clase corresponde, con arreglo á las prescripciones de estas ordenanzas pudiendo tenerlos abiertos durante la noche, *sólo hasta la hora que por la autoridad competente se les señale* y cuidando de que desde el anochecer estén suficientemente alumbrados.»

Los que suscriben nos permitimos molestar la atención de usted rogándole se sirva dar cabida en las columnas de ese periódico de su digna dirección á nuestra queja, á fin de que por quien corresponda se haga cumplir al dueño de la referida taberna la obligación ineludible en que está de cumplir tanto las mencionadas ordenanzas como las disposiciones gubernativas, más todavía desde el momento en que habiendo sido bastante conocedor el anterior gobernador civil señor conde de Buena Esperanza autorizó, accediendo á las reiteradas peticiones del gremio de taberneros, que, como máximo, permaneciesen abiertos hasta las dos de la madrugada esta clase de establecimientos, cuya hora ellos mismos solicitaron, no habiendo razón alguna que justifique que el de que se trata no cierre sus puertas y falte á lo mandado de una manera tan abusiva, para evitar lo cual sería de necesidad que por esa *autoridad competente* que indica el artículo 34 de las repetidas ordenanzas municipales se obligase al citado dueño á que observe los preceptos que no debe olvidar, dando con ello á un tiempo cumplimiento á lo dispuesto, tranquilidad al vecindario y descanso á dependientes, que buena falta les hace, puesto que continuamente están atendiendo á sus cometidos en dicha tienda.

Rogamos á usted, señor Director, tome este asunto con verdadero empeño por ser de interés reconocido y de justicia, y suplicándole nos dispense la molestia nos ofrecemos suyos afmos. y atentos s. s. q. b. s. m., *Varios vecinos de la calle Gerona.*

CIRCO GALLISTICO

En el Café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 22 gallos, concertándose 4 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, dando comienzo las peleas.

1.ª Dos pollos colorados, uno de 3 y 11, tuerto, con otro de 3 y 9, el tuerto de Federico y el otro de Rodrigo. Este perdió las 16 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1[2, puya 15; uno colorado de Angel, con otro jiro de Mondá. Este ganó 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 1 y 1[2, puya 20; uno cenizo de Silva, con otro jabao de Pedro. Este ganó las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 4 y 1[2, puya 16; uno jabao de Silva, con otro colorado del maestro barbero del Museo. Este ganó las 10 pesetas apostadas.

Resumen. Las peleas todas buenas.

La entrada buena y la presidencia acertada.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Marzo

San Niceto, obispo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Monte Sión.

Cultos

El oficio y misa son del Domingo de Pasión, rito semidoble, color morado.

En la catedral predica el arzobispo, señor Spínola.

Continúa el septenario doloroso en San Lorenzo, San Julián, San Juan de la Palma, el Angel, San Gil, San Miguel, Santa Catalina, San Roque, Omnium Sanctorum y demás templos anunciados.

Desde el amanecer hasta las doce se celebrarán misas en la Catedral, San Antonio Abad, Magdalena, San Isidoro, el Angel y San Buenaventura.

Hasta las once, en el Sagrario y en el Hospital de la Caridad.

A las doce, en la Universidad y en la Casa de Expósitos.

En cual todas las parroquias á las doce, y á la una en San Román y los Terceros.

En el septenario de Dolores á la Virgen del Valle, predicará don Juan Osorio y Ortega, celebrándose las siguientes funciones matutinas:

Sábado 19, misa cantada con responso por el alma don Francisco Mata, (q. e. p. d.)

Domingo 20, costeada por don Eduardo Sánchez Arjona, por el alma de su madre doña Josefa Sánchez Arjona, siendo el orador don Manuel Martín Campos, cura de la parroquia de Santa Marina.

Lunes 21, en sufragio de don Antonio de Medina y Zorrilla y predicará el referido don Manuel Martín Campos.

Martes 22, misa cantada costeada por don Eduardo Sánchez Arjona.

Miércoles 23, costeada por el mismo señor en sufragio del alma de su padre don Antonio Sánchez Arjona, siendo el orador don Manuel Martín Campos.

Jueves 24, misa de «Requiem» por don Alberto Barrau y Grande, siendo costeada por esta Hermandad.

Viernes 25, á las ocho, se dirá una misa rezada en la que se dará la comunión y á las diez y media tendrá lugar la función principal.

En el ofertorio de la misa se hará la acostumbrada protestación de fé, estando encargado del panegírico el referido señor don Juan Osorio y Ortega.

Esta Hermandad aplica el Manifiesto de los días del septenario en sufragio de los señores siguientes:

Día 1.º, Por don Miguel Campos.
Id. 2.º, por doña Camila Amores y Ayala.
Id. 3.º, por el conde de Santa Bárbara.
Id. 4.º, por doña Concepción Cubas.
Id. 5.º, por don Manuel García Iníguez de Valdosera.
Id. 6.º, por don Isidoro Díaz.
Id. 7.º, por doña María Benjumea de Cámara.

El Manifiesto del Santísimo de esta función principal, será aplicado en sufragio por el alma del señor don León Lazo Morón concluyendo estos solemnes cultos con la bendición que dará el reverendo prelado.

Durante los días del septenario deben averiguar los hermanos y hermanas que no lo hayan hecho antes.

Esta Hermandad hará estación de penitencia con sus imágenes, en la tarde del próximo Jueves Santo, á la Santa Iglesia Catedral.

El Domingo de Ramos serán trasladadas de su altar al paso en que harán estación el Miércoles Santo las imágenes de la cofradía del Santo Cristo de Burgos, de la parroquia de San Pedro.

Visitando la iglesia parroquial de San Marcos desde la víspera del día 25, festividad de la Encarnación, hasta el ocaso de este día, se gana indulgencia plenaria.

CONFERENCIA ENTRE REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3 30 t.)

Los señores Salmerón, Lerroux y Junoy han celebrado una extensa conferencia, á la que se atribuye mucha importancia.

Créese que tuvo relación con el próximo viaje del rey á Barcelona.

EL PROYECTO DE LOS CARBONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

Los señores Moret, Aznar y otros, han presentado un artículo adicional al proyecto de carbones.

Piden que el cincuenta por ciento de los beneficios lo perciban los mineros y que la supresión del impuesto sirva para beneficiar á los sindicatos obreros.

Donde falten sindicatos se repartirá prorrateo entre los obreros, con arreglo á la importancia de los jornales.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4-30 t.)

URGENTES

La tarde está buena y la entrada también es buena.

Se lidian novillos de la ganadería de don Pablo Benjumea, por las cuadrillas de Bienvenida, Camisero y Mazzantinito.

Después de los preliminares de rúbrica, se dió suelta al

Primero.—Atiende por el apodo de *Cagitán* y luce capa negra.

Es cornicorto y el público promueve broncas.

De los picadores de tanda, aguanta el de Benjumea seis puyazos y deja para el arrastre un caballo.

Variado el tercio, toman los palos Vito y Angelillo.

Ambos cumplen y se pasa al tercio final.

Bienvenida, después del brindis de ordenanza, vése al bicho, al que trastea desde cerca y con valentía para un pinchazo, repitiendo con dos más.

El espada entra por cuarta vez á herir y suelta una estocada superior, que es suficiente para que el animal se entregue al cachetero. (Palmas.)

Segundo.—*Cordelero*, de pelo berrendo, grande y de presencia.

Blando al hierro, recibe seis varas de las plazas montadas, no causando baja alguna en las cuadras.

Tití y Mellaito, cumplen en banderillas.

Camisero se dirige al cornúpeto que está huído.

El diestro torea de muleta desconfiado y receta una estocada que el animal escupe.

Después intenta varias veces el descabello.

El animalito se halla reparado de la vista.

Camisero emplea varios trasteos y suelta un pinchazo.

Repite con tres más á paso de banderillas.

El espada recibe el primer aviso.

Más pases y el diestro intercala varios pinchazos.

La faena resulta pesada por las condiciones del bicho y el presidente le envía el segundo aviso.

Por fin el animal dobla.

El público se divide al apreciar el trabajo del espada, pues mientras unos pitan otros aplauden.

Tercero.— *Tamborero* y de igual pelo que su anterior hermano.

Cinco veces se acerca á los del palo largo ocasionando tres defunciones caballares.

Bienvenida hace varios quites adornándose.

Mazzantinito toma los palos.

Primeramente clava al cambio un par de las cortas en las mismas agujas. (Ovación.)

Después prende par y medio de las ordinarias, escuchando palmas.

El diestro es perseguido por el bicho, siendo empitonado y derribado resultando ileso.

Repuesto del percance toma seguidamente los trastos y muleta con brevedad y valentía; resulta un pinchazo superior. Nuevos trasteos y señala tres pinchazos también superiores.

Una estocada delantera y tendida.

Mazzantinito termina su faena con un descabello. (Palmas.)

Cuarto.—En este lugar salió un bicho negro, grande y de apodo *Cumbriguero*.

Bienvenida da el quiebro á cuerpo limpio.

Después torea de capa con elegancia. (Palmas.)

El animal se pone en comunicación seis veces con los varilargueros, no causando detrimento alguno.

La lidia en el primer tercio resulta muy animada.

Angelillo y Vito toman nuevamente los rehiletes y ambos clavan pares superiores, siendo ovacionados.

Bienvenida ejecuta con el de Benjumea una faena de maestro, dando varios pases hincado de rodillas.

El espada es ovacionado.

Manuel Mejías, una vez igualada la res, entra á herir y receta un pinchazo hondo bueno, repitiendo con tres más, también buenos.

El animal dobla y el espada escucha palmas.

Quinto.—Era conocido en la vacada por *Boticario* y luce pelo berrendo.

Soporta cinco sangrías y deja un penco de cuerpo presente.

Tití y Mellaito clavan tres pares regulares y se pasa al último tercio.

Camisero se acerca al bicho y torea de muleta con valentía, aunque deslucido, á causa de las condiciones del animal, que está incierto.

El espada, en uno de los pases, es enganchado, resultando ileso.

Después atiza un pinchazo.

Pocos pases más, y aprovechando agarra media estocada buena.

Descabella al tercer golpe.

Sexto.—Cerró plaza *Granadino*, negro.

Aguanta cinco varas y mata dos caballos.

Parean los matadores.

Bienvenida y Mazzantinito son ovacionados.

Mazzantinito trastea con brevedad, aunque desluciéndolo, y suelta un pinchazo.

Nuevos trasteos y termina su faena de media estocada buena. (Palmas.)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 19.

El príncipe Karageorgewich

El príncipe Arsenio Karageorgewich, hermano del rey Pedro de Servia, dicen de San Petersburgo que ha marchado á la Manchuria para encargarse del mando de del segundo regimiento de cosacos.

La voladura de un cazatorpedero.—Sin noticias de la guerra.—Japoneses heridos.

Oficialmente se ignora en San Petersburgo la noticia de la voladura del cazatorpedero *Skori* al entrar en Port-Arthur.

Desde el martes no se reciben en el estado mayor nuevos informes del curso de la guerra.

En los hospitales rusos existen más de dos mil japoneses heridos en los últimos encuentros terrestres y que fueron recogidos por las tropas de cosacos.

Los rusos atienden perfectamente á todos.

Recomposición de buques japoneses.—Vigilando los desembarcos.

En los arsenales de Nagasaki y Kasebo *se trabaja activamente en la recomposición* de los dos cruceros de primera y otros barcos japoneses, que sufrieron averías en el último ataque á Port-Arthur.

El resto de la escuadra del almirante Tago, vigila los desembarcos del ejército japonés en Corea.

Telegrama de Alexieff

Según telegrama del almirante Alexieff sólo en Pinyang se divisan algunos grupos de jinetes japoneses aislados.

Estos aparecen mal equipados.

Marcha de la escuadra de Vladivostock

Despachos de Vladivostock comunican que ha salido de aquel puerto la escuadra rusa, ignorándose su rumbo.

Pérdida de un submarino

El almirante inglés ha confirmado la pérdida de un submarino, echado á pique por un trasatlántico frente al faro Nave.

A bordo iban dos oficiales.

Ha sido recogido el casco.

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¡De la noche del Martes de Carnaval! ¡Ah! Mr. Jackal, os empeñáis en que descorra el velo de mi vida privada.

—¿Habéis ido á Versalles, Gibassier?

—No lo niego.

Mr. Jackal dejó ver una sonrisa indefinible.

—¿Qué fuisteis á hacer en Versalles?

—Pasearme.

—¡Vos paseaos en Versalles!

—Qué queréis, Mr. Jackal, me gusta mucho aquella ciudad toda llena de recuerdos del gran rey; aquí una fuente, allá un grupo.

—¿No estábais solo en Versalles?

—¡Eh! ¿Quién está enteramente solo en la tierra, mi buen Mr. Jackal?

—No tengo tiempo para escuchar sandeces, Gibassier; sois vos el que ha dirigido el rapto de la joven del colegio de madama Desmarest.

—Verdad es, Mr. Jackal.

—Y en recompensa, habéis recibido los cinco mil francos de que hablábais.

—Ya veis cómo no los he robado; porque, en fin, si no estuviera condenado á galeras perpetuas, tenía para veinte años más.

—¿Qué ha sido de aquella joven, luego que estuvo en manos de Loredan de Valzenouse?

—¡Ah! ¿Con que sabéis?...

—Os pregunto qué fué de esa joven, después que os la entregó la señorita Susana.

—¡Ah, Mr. Jackal! Si Mr. Delavou os perdiera, ¡qué pérdida para él y para Francia!

—Os pregunto qué ha sido de aquella joven, Gibassier.

—En cuanto á eso lo ignoro enteramente.

—Cuidado con lo que decís.

—Mr. Jackal, á fe de Gibassier, la metimos en el carruaje, el carruaje partió, y no hemos vuelto á oír hablar de ella. Supongo que esos jóvenes serán felices, y que por consiguiente, habré contribuído á la felicidad de dos de mis semejantes.

—¿Y vos, qué os habéis hecho desde aquel día? ¿Lo ignoráis también?

—Me he hecho económico, Mr. Jackal, y sabiendo que el oro es una llave que abre todas las puertas, he procurado crearme un estado honroso en medio de esta inteligente y laboriosa ciudad de París. Con este objeto he pasado revista á todas las profesiones y no he encontrado más que una á mi gusto.

—¿Se puede saber cuál?

—La de agente de cambio; desgraciadamente, no tenía los capitales necesarios para comprar un cuarto, ó un medio; pero para estar dispuesto á todo, en el caso en que la Providencia, como dice el pobre Gabriel, pusiera los ojos en mí, fuí cada día á la Bolsa á iniciarme de los misterios de la grande obra.

—Entonces debéis estar desconocido — dijo Mr. Jackal sacando un eslabón fosfórico de su bolsillo y encendiendo una linterna pequeña que llevaba siempre consigo, y que iluminó el fondo del pozo, de manera que pudo, en efecto, reconocer al penitente Gibassier, todo manchado de fango y cubierto de sangre.

CAPITULO IX

Á DÓNDE HABÍAN PASADO LOS SESENTA HOMBRES QUE BUSCABA MR. JACKAL

Mr. Jackal permaneció un instante contemplando al presidiario. Experimentaba una satisfacción visible, una satisfacción de artista, al encontrarse con cuatro ases en la mano, en frente de aquel hábil jugador.

—Efectivamente—dijo—esa es vuestra noble fisonomía, Gibassier; los años han pasado sobre vuestra frente como sombras ligeras, sin dejar huella; y á propósito de sombras, hacedme el favor de tener esta luz y alumbrarme, que tengo que escribir dos letras.

Gibassier cogió la linterna, Mr. Jackal sacó un librito de su bolsillo inagotable, rasgó una hoja y se puso á escribir con un lápiz en la rodilla, diciendo á Gibassier que continuara su relato.

—Lo demás de mi historia es lúgubre—dijo el presidiario—como era rico tuve amigos; y teniendo amigos, tuve enemigos. Esta fortuna acumulada con mi sudor, me ha hecho el blanco de todos los desheredados; de manera que ayer noche, en el momento de volver de casa de mi banquero, me cogieron por el cuello, me tiraron al suelo me asesinaron, me robaron, y por último, me precipitaron en el pozo donde he tenido el honor de encontraros.

Mr. Jackal se levantó, prendió con un alfiler el papel en que acababa de escribir sus instrucciones al extremo de la cuerda, y gritó á sus alguaciles:

—¡Tirad!

El papel voló como una mariposa nocturna, desde el fondo del pozo á la tierra, y la cuerda, después de dejar su ligera carga, volvió á bajar con rapidez. Uno de los esbirros se acercó á un farol y leyó:

«Voy á enviar á un sujeto que guardaréis con mucho cuidado, porque vale más oro que pesa. Cuatro de vosotros le conduciréis al Hospital, guardándole á la vista, y en seguida me echáis la cuerda.»

—Vuestra historia es muy lastimosa, querido Mr. Gibassier—dijo Mr. Jackal al ver bajar la cuerda—pero después de las horas desagradables que habéis pasado, debéis necesitar reposo. Las noches son todavía frescas en esta estación, y así me permitiréis que os ofrezca un albergue más seguro, un alojamiento más higiénico.

—Sois mil veces bueno, Mr. Jackal.

—No tal, entre antiguos conocidos.

—Entonces, os quedo obligado.

—¿Os pesa ya el reconocimiento?

—Quizá—dijo filosóficamente Gibassier — es más difícil recibir un servicio que hacerle.

—Los antiguos han escrito muy buenas cosas acerca de eso, Gibassier, pero mientras llega el momento de que continuemos en otra parte esta interesante conversación, arregláos para colgaros lo mejor que podáis de esa cuerda; vos sabéis dónde os duele, y podéis acomodaros á vuestro gusto.

Gibassier hizo un nudo corredizo al extremo de la cuerda, metió los pies en el lazo, se agarró con las manos á la cuerda, y gritó:

—¡Tirad!

—Buen viaje, querido Gibassier—dijo Mr. Jackal, siguiendo con interés una ascensión que iba á hacer él dentro de pocos momentos.

—Bien—dijo al verle desaparecer en el aire.

Después alzando la voz:

—Echad pronto la cuerda—gritó—que voy sintiendo el piso algo húmedo.

Volvió á bajar la cuerda, Mr. Jackal se puso el cinturón, se aseguró de que la hebilla estaba firme, y gritó por tercera vez:

—¡Tirad!

Y empezó á subir; pero apenas se había elevado á la altura de diez metros, gritó:

—¡Alto!

La cuerda, obediente, se detu-

—¡Uff!—dijo Mr. Jackal.—¿Qué es lo que veo allí?

En efecto, era difícil darse cuenta de lo que veía por el fantástico aspecto que presentaba. A través de una enorme abertura practicada en la pared del pozo, los ojos de Mr. Jackal distinguían unas bóvedas sombrías como las de una cantera cortadas por grandes porciones de sombra y de luz. Aquella luz procedía de una docena de antorchas colocadas en los pilares de una especie de encrucijada, y que iluminaban una reunión como de unos sesenta hombres. La asamblea se hallaba como á unos doscientos pasos de Mr. Jackal. Aquellos hombres parecían haberse reunido para algún negocio de importancia, porque se apiñaban en torno de un orador que hablaba con fuego y gesticulaba con vehemencia.

—¡Calla, calla, calla!—dijo Mr. Jackal.

Y después de contemplarlos por algunos segundos,

—¿Dónde diablos están esos hombres y que hacen ahí?—se preguntó el jefe de policía.

Y en efecto; iluminados de aquel modo por el resplandor de las antorchas, á no ser por el traje moderno se les hubiera tomado por brujos reunidos en un sábado; Mr. Jackal sacó de su bolsillo un anteojo, obra maestra del ingenioso Chevallier, que abierto enteramente tenía seis ú ocho pulgadas de longitud, y que llevaba siempre consigo, lo asestó sobre el singular espectáculo que tenía á la vista, y trató de adivinar lo que era. Gracias al resplandor de las antorchas y á la perfección de su instrumento, Mr. Jackal pudo ver que la fisonomía de cada uno de los individuos que componían [illegible] expresaba el mayor [illegible] hallaban en la actitud en que [illegible] individuos de una Asamblea cuando un orador célebre pronuncia un discurso simpático; con los oídos atentos, los ojos fijos en el que discurría, y los labios entreabiertos, cada personaje expresaba la atención más sostenida, y aquella atención, como acabamos de decir, parecía elevarse por grados hasta el más completo entusiasmo.

Ya fuese porque el orador tuviera la voz débil

ATROPELLADO POR UN TRANVÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

En la calle Serrano ha sido atropellado por un tranvía eléctrico un hombre, resultando con una herida en la cabeza igual á la de Mina Alix.

El conductor del vehículo ha sido detenido.

El herido se encuentra en período agónico.

LA CLAUSURA DE CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

Asegúrase que para el miércoles serán cerradas las Cortes.

Muchos diputados ministeriales se han marchado á sus respectivas provincias.

El gobierno les rogó que regresaran el lunes para asistir á las votaciones pero después por un arreglo convenido con las minorías se les dió contraorden.

REGRESO DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3-30 t.)

A la hora anunciada llegó el rey, á quien le esperaban en la estación la familia real y el Gobierno.

Una compañía de infantería le tributó los honores de ordenanza.

EL VIAJE DEL REY
A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

Se asegura que el 18 del próximo mes de Abril marchará el rey á Barcelona.

PUERTO DE SANTA MARIA

La guardia municipal de la estación detuvo á una joven de 17 años, llamada María Conde Bautista, que viajaba sin billete desde Jerez, por lo que el jefe de tren la denunció á los guardias, que la condujeron á la Comandancia.

La joven refirió que no pudiendo soportar los malos tratos de su padre, con quien vivía en Dos-Hermanas, se fugó tomando el tren correo y sacando billete hasta Jerez. Desde esta estación siguió en dirección á Cádiz, pero en el trayecto desde Jerez al Puerto el interventor interrumpió sus planes.

Unos jóvenes se ofrecieron en esta estación á hacer regresar á la joven á Jerez, pero ella se negó y los guardias con su presencia impidieron el buen proyecto de los muchachos.

El alcalde ordenó que fuese conducida al hospital de San Juan de Dios, donde se alojará hasta que la familia la reclame.

—Han ingresado en el penal del Puerto ocho reclusos.

CONFERENCIAS REPUBLICANAS

En el casino republicano del primer distrito (Alfalfa), dió anoche su anunciada lección sobre «Historia contemporánea» nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Francisco Mascort.

Comenzó dibujando las postrimerías de la casa de Austria, manifestando que merced al influjo del elemento religioso un monarca débil é impotente, sufrió grandes dolores y expiró dejando su sucesión á una rama extranjera.

Explicó la guerra de sucesión y el triunfo de Felipe V, su política, su abdicación en Luis I y su vuelta al poder, detallando las mutilaciones sufridas por el territorio nacional en este período.

Habló brevemente de Fernando VI y entrando en el examen del reinado de Carlos III, dijo que este monarca fué verdaderamente grande, señalando su reinado el florecimiento de la patria. Supo rodearse de varones prudentes y sabios que impulsaron el desarrollo de las artes, la industria y el comercio, y expulsó á los jesuitas que con sus manejos tenían perturbado el país.

También comentó el célebre «pacto de familia» origen de no pocas desdichas nacionales, punto vulnerable de la gestión de este rey liberal y progresivo, cuyo reinado fué único ilustre de la casa de Borbón.

Estudió luego el reinado de Carlos IV, la vergonzosa privanza de Godoy, la alianza con Napoleón, la abdicación del rey de España en Bayona, la efímera dominación de José I y el advenimiento de Fernando VII, el *deseado aborrecido*, relatando los períodos liberales y absolutistas que se sucedieron y la lucha entre negros y blancos.

Hizo un resumen de la influencia que la casa de Borbón ha ejercido en la vida de España, señalando el grande patrimonio que recibiera su primer representante, y el menguado que nos queda, y terminó su brillante oración presentando como remedio de los males que afligen á la patria el advenimiento de la República.

El numeroso público que asistió al acto, al terminar éste, dió al señor Mascort elocuentes pruebas de simpatías y de adhesión á las ideas por él manifestadas.

* * *

Anoche dió una conferencia en el centro republicano de la Feria don Francisco Valbuena Valverde, sobre el tema *Labor parlamentaria*.

Comenzó el conferenciante agradeciendo la invitación de que había sido objeto y explicando cuál debe ser, á juicio suyo, el fin instructivo de estos trabajos.

A continuación hizo consideraciones relacionadas con la historia é importancia de los parlamentos, señalando la diversidad de sus funciones.

Dirigió cargos á la labor infructífera de nuestro Parlamento, en absoluto divorciado de todo carácter legislativo, contra lo que las necesidades nacionales demandan.

Después trazó un detenido bosquejo de aquellas principales reformas que así en el orden social como en el de administración de justicia y en el de educación popular, cumple acometer á un Parlamento que logre identificarse con las aspiraciones del país laborioso que sufre y trabaja, especificando su reconocido interés y su inmediata urgencia.

Trata luego de los beneficios que implicaría la unificación de Cámaras, sobre la base de una honda transformación electoral en sentido progresivo.

El señor Valbuena Valverde finalizó su discurso haciendo ver á su auditorio que el partido republicano simboliza la realización de cuantos ideales de justicia son compatibles con el medio social y las circunstancias de la época.

El centro de la Feria se vió muy concurrido, asistiendo á escuchar esta conferencia buen número de correligionarios.

Apuntes taurinos
Una carta

La empresa que ha tomado en arrendamiento nuestro circo taurino para la temporada de novillos, me envía la siguiente carta:

«Sr. D. CRITERIO.
En EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor nuestro: En la sección de noticias taurinas que publica usted en el número de ayer, al enumerar las corridas que para esta temporada tiene el diestro *Bienvenida*, dice:

«Junio 19 y 26, Sevilla».

Suplicamos á usted rectifique esto, pues dicho novillero, no tiene ajustada ninguna función en esta plaza.

Muchas gracias por el favor y mande como guste.

La empresa de las novilladas».

* * *

La noticia á que se refiere la empresa de las novilladas, parecía proceder del mejor origen puesto que nos fué facilitada por el padre del expresado diestro que ejerce de apoderado del mismo, en carta que nos remitió y que obra en nuestro poder.

Hecha esta aclaración, nada más tenemos que añadir.

* * *

El martes de la semana próxima es esperado en Sevilla, procedente de Lima, el matador de toros Francisco Bonal *Bonarillo*.

D. C.

MARSELLA
COLISION ENTRE OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 19 (3-20 t.)

En Marsella han realizado una manifestación dos mil obreros contra los trabajadores unidos en sindicatos.

Unos y otros vinieron á las manos, resultando muchos heridos, entre ellos el presidente de la asociación francesa.

Cartera de Sevilla

La banda de música del regimiento de Granada, que dirige el compositor don Manuel López Farfán, ha comenzado el ensayo de la marcha fúnebre del maestro Cavalier, titulada *Mater Dolorosa*, que ejecutará en la próxima Semana Santa.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 204; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 351; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 292; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 547; vales de comestibles y combustibles repartidos, 480.

Total de individuos socorridos, 1.392.

La prensa de Caracas recibida en Sevilla consagra entusiastas elogios al joven maestro de orquesta, paisano nuestro, don Manuel del Castillo.

Todos los revisteros convienen en celebrar la pericia del estudioso músico.

Últimamente han estrenado en aquel teatro *Dolorestes y Corceleras*, tributando el público, según leemos, nutridas ovaciones al señor Castillo, de las que participaron las señoritas Chaves y Miquel y el barítono señor Martelo.

Hoy domingo á las nueve de la noche se celebra la inauguración oficial en el Centro Republicano del noveno distrito de su nuevo domicilio social, calle Santa Ana número 2, á cuyo acto se han invitado á las personalidades más salientes del partido, á elocuentes oradores y á la prensa.

Hoy domingo, á las dos y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Oriente la asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Cazadores para tratar del nombramiento de cuatro guardas jurados para los fines que determina el art. 57 del reglamento de la vigente ley de caza.

Han quedado colocadas en la plaza del Pacífico varias palmeras que contribuirán la adorno de ese paseo.

= **Interesante á los viajeros.** =
La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

El Centro de Bellas Artes ha fijado los días 21 al 26 del presente mes para la presentación de las obras, tanto artísticas como industriales, con destino á la exposición que se verificará en la Casa Lonja.

Los industriales que tengan propósito de concurrir á la exposición deberán pasar por dicho Centro para exponer la extensión del espacio que necesiten.

Instituto Rubio. Continúa abierta la matrícula, bajo la dirección del Dr. D. Antonio Morales Angel, en casa del secretario, Dr. Nadalmay, Pez, 22, pral. izquierda. De 4 á 6. Madrid.

Ayer por la mañana empezaron en el vapor *Santa Ana*, que como dijimos, había quedado la tarde anterior fondeado en *Los Gordales*, los trabajos para extinguir el incendio.

Esto presentaba aspecto imponente al ser abiertas las escotillas. La tripulación del barco con el auxilio de dos locomóviles de las Obras del Puerto, consiguió sofocar el incendio, á las seis de la mañana.

Todo el cargamento de las bodegas números 1 y 2, ha quedado destruído.

El barco también ha sufrido averías de importancia.

Se calcula que las pérdidas llegarán á 50.000 duros.

Han llegado á Sevilla la señora é hija del gobernador civil.

En la ciudad de Utrera se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro de escopeta en la sien derecha que le causó la muerte en el acto, el vecino de la misma Manuel Alvarez Jiménez, de 31 años de edad.

El suicida venía padeciendo desde hace bastante tiempo una afección al corazón, siendo ésta, según se dice, el móvil que le impulsara á atentar contra su vida.

El cadáver fué trasladado, por disposición del juzgado, al depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

REGRESO DE PADILLA Y BONARILLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha llegado, procedente de Lima, el vapor *Martín Sáenz*, conduciendo á los diestros Padilla y Bonarillo.

Desembarcarán en Cádiz.

INSUBORDINACION A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 19 (9 n.)

Ha fondeado en el Grao el vapor *Pedrosa* procedente de Gijón.

En alta mar se insubordinó la tripulación, maltratando é hiriendo al capitán y al piloto.

Se instruye la oportuna sumaria.

El conflicto obrero de Béjar

(POR TELÉGRAFO)

Béjar 19 (6-30 t.)

Solución satisfactoria

En una reunión celebrada por las asociaciones obreras se expuso el contrato firmado por los patronos, cuya duración será de diez años.

Todos mostraron su conformidad con el mismo.

Los círculos y casinos y el centro obrero engalanaron sus balcones al tenerse noticia del arreglo.

Más de tres mil obreros se han presentado en las fábricas ofreciéndose para que el lunes se reanuden los trabajos.

PUEBLO QUE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (9 n.)

Reina gran agitación en el pueblo de San Pedro de Tarrasa con motivo de ser agregado al de Tarrasa.

El vecindario ha hecho una manifestación de protesta.

Témese que surja un grave conflicto.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL REY DEL ALGODON
Quiebra de veintiocho millones

París 19 (8 n.)

Telegrafían de New-York que el célebre especulador en algodones y al alza en la Bolsa, Mr. Sully se ha declarado en quiebra.

Anoche decía que la suspensión de pagos sería pasajera.

Tres jugadas de Bolsa le han arruinado.

Las pérdidas se calculan en veintiocho millones de dollars.

La historia del rey del algodón es muy interesante.

Hace dos años era un simple corredor de comercio. Viajó por La Luisiana, y viendo el estado lastimoso de las plantaciones de algodón, se dedicó á este negocio.

En poco tiempo el algodón se vendía á cuarenta y cinco céntimos la libra en lugar de los veinticinco que costaba antes.

Estos últimos días bajó á treinta céntimos, viniendo la quiebra.

La noticia ha producido sensación.—C.

DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 19.

Obreros ejecutados.—Acorazado japonés con averías.—Ataque á un destacamento ruso.

En Odessa han sido ejecutados ocho trabajadores acusados de excitar al motín contra la guerra.

Según noticias de Sanghai, en el último combate de Port Arthur el acorazado japonés *Mikosa* sufrió graves averías.

En Chinchay, cerca de Port-Arthur, un destacamento ruso fué atacado por los kurueseps, muriendo en el combate treinta de los primeros.

Concentración de tropas.—El tifus.—Resultado de una suscripción.—Destacamento apresado.

Sigue la concentración de tropas rusas y japonesas al Norte de Corea.

El tifus hace grandes estragos en los ejércitos de ambas naciones.

A Inkeu llegan continuamente centenares de rusos.

Han sido reforzadas las baterías y fuertes.

La suscripción abierta para construir buques ha producido cuatro millones de francos en San Petersburgo y diez en las provincias.

Espérase obtener cuarenta.

En breve comenzarán las construcciones, especialmente de submarinos.

Oficialmente se sabe que los rusos han apresado un destacamento japonés, pero se ignoran otros detalles.

Amenaza á China

El ministro de Rusia ha dirigido al gobierno de Pekín la amenaza de que al primer movimiento de hostilidad de los chinos las tropas rusas marcharán sobre la capital.

El gobierno chino ha contestado negándose á retirar las tropas de las posiciones que ocupan.

Encuentro de escuadras. Rusos y mandchúes.—Envío de contratorpederos.—Otras noticias

El almirante Makharoff que salió con su escuadra de Port-Arthur, retrocedió á este puerto por haberse encontrado con la escuadra japonesa.

Un viajero procedente de Kharbín dice que noventa mil rusos ocupan la Corea.

Los mandchúes sostienen excelentes relaciones con los rusos y las protegen.

Por ferrocarril se enviarán á Port-Arthur diez contratorperos.

En la cárcel de Seoul los presos acometieron á los carceleros forzando las puertas y escapando á la calle medio desnudos.

Han sido ejecutados tres indígenas por esconder á políticos escapados del Japón.

Derrota de los japoneses.—Noticia sin confirmación.

Un despacho de Chefú de procedencia inglesa, comunica que á orillas del Yalú se ha librado un combate, en el que han sido derrotados los japoneses.

Estos tuvieron mil ochocientos prisioneros.

No ha sido confirmada la exactitud de la noticia.

Un oficial traidor

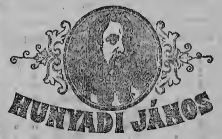
De Moscow telegrafían el rumor de haberse descubierto que un capitán perteneciente á la intendencia, intentó vender el secreto de la movilización del ejército ruso á un oficial japonés residente en Viena, habiendo sido condenado á muerte.

LA DUQUESA DE ALBA

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (8 n.)

Ha sufrido una recaída en la grave enfermedad que viene padeciendo la duquesa de Alba.



Espectáculos

Funciones para el día 20

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «La Alegría de la Huerta» y «La Buena Ventura».

A las 8 de la noche, «La Soleá de Cachupín».—A las 9 y 1/4, «La Verbena de la Paloma».—A las 10 y 1/2, «La Buena Ventura».—A las 11 y 1/2, «La Marcha de Cádiz».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Dolorelas», «Los Chicos de la Escuela» y «El Género Ínfimo».

A las 8 de la noche, «La Patrona del Cocimiento».—A las 9 y 1/4, «Marina».—A las 10 y 1/2, «Marina».—A las 11 y 1/2, «La Reina Mora».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30.—Sevilla





14MA LOTERIA REAL HÚNGARA

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DEL REINO DE HUNGRIA

ENORME EXITO SIN IGUAL

AVISO

Por decisión de la Dirección de la Lotería Real, los billetes

DE LA

14MA LOTERIA REAL HUNGARA

han sido entregados á la casa **Albert Gerber y C.ª, Budapest,** para la venta pública.

Todos los que quieran aprovechar la ocasión, se sirvan dirigirnos su pedido á vuelta de correo, en todo caso antes del

31 DE MARZO DE 1904

(PRINCIPIO DEL SORTEO)

DE 110.000 BILLETES, 55.000 GANAN

¡UN PREMIO POR DOS BILLETES!

Organización de la Lotería.—La XIV Lotería Real Húngara, en series, tiene, según plan, 110.000 billetes y 55.000 premios, divididos en 6 clases. Los billetes tienen también texto en francés y en inglés.

Los sorteos tienen lugar públicamente y en presencia de autoridades de la inspección del Estado, de notarios reales y de todas las personas que deseen asistir.

Las listas de los premios.—Cada participante recibe inmediatamente, después del sorteo, la lista oficial de todos los números premiados.

Pago de los premios.—Todos los billetes se pagan en efectivo, contra remesa del premio agraciado.

El Banco oficialmente encargado de la venta de billetes, es

ALBERT GERBER & C.ía

BUDAPEST (HUNGRIA), calle de Andrassy, 94

PLAN DE LA 14MA LOTERIA REAL HUNGARA

Primera serie — Coste 12 coronas.—Ptas. 7

Premios			Coronas
1	de		60000
1	»		20000
1	»		10000
1	»		5000
3	»	2000	6000
5	»	1000	5000
8	»	500	4000
30	»	300	9000
100	»	100	10000
3350	»	40	134000
3500			263000

Segunda serie — Coste 20 coronas.—Ptas. 28,40

Premios			Coronas
1	de		70000
1	»		25000
1	»		10000
1	»		5000
3	»	3000	9000
5	»	2000	10000
8	»	1000	8000
20	»	500	10000
110	»	300	33000
4350	»	80	348000
4500			528000

Tercera serie — Coste 32 coronas.—Ptas. 45,40

Premios			Coronas
1	de		80000
1	»		30000
1	»		20000
1	»		15000
3	»	10000	30000
5	»	5000	25000
8	»	2000	16000
10	»	1000	10000
120	»	500	60000
4850	»	130	630500
5000			916500

Cuarta serie — Coste 40 coronas.—Pesetas 56,80

Premios			Coronas
1	de		90000
1	»		30000
1	»		20000
1	»		15000
3	»	10000	30000
5	»	5000	25000
8	»	2000	16000
10	»	1000	10000
120	»	500	60000
4850	»	170	824500
5000			1120500

Quinta serie — Coste 32 coronas.—Pesetas 45,45

Premios			Coronas
1	de		100000
1	»		30000
1	»		20000
1	»		10000
3	»	10000	30000
5	»	5000	25000
8	»	2000	16000
10	»	1000	10000
120	»	500	60000
3850	»	200	770000
4000			1076000

Sexta Serie — Coste 24 coronas.—Pesetas 34

EL GORDO EN CASO MAS AFORTUNADO

CORONAS

1.000.000

(UN MILLON)

		Coronas	Coronas
1	Prima	600000	600000
1	Premio de	400000	400000
1	"	200000	200000
1	"	100000	100000
1	"	80000	80000
1	"	60000	60000
1	"	50000	50000
1	"	40000	40000
2	"	30000	60000
2	"	25000	50000
4	"	20000	80000
5	"	15000	75000
25	"	10000	250000
50	"	5000	250000
405	"	2000	810000
760	"	1000	760000
1140	"	500	570000
30600	"	200	6120000
33000	Premios y primas. Coronas.		10555000

PRECIO DE LOS BILLETES PARA LA PRIMERA SERIE

Billete entero. . . . . 17 pesetas
Medio billete . . . . 8 " 50 céntimos
Cuarto de billete. . . . . 4 " 25 "

PRECIO DEL BILLETE PARA TODAS LAS SERIES

	Billete entero	Medio billete	Cuarto billete
1.ª serie, 12 Coronas, ó sea...	Pesetas 17,00	Pesetas 8,50	Pesetas 4,25
2.ª — 20 — —...	» 28,40	» 14,20	» 7,10
3.ª — 32 — —...	» 45,40	» 22,70	» 11,35
4.ª — 40 — —...	» 56,80	» 28,40	» 14,20
5.ª — 32 — —...	» 45,40	» 22,70	» 11,35
6.ª — 24 — —...	» 34,00	» 17,00	» 8,50
Sea junto—El billete entero...	**222 Pesetas**	**1/2 bill. 113,50 p.**	**1/4 bill. 56,75 p.**

Participación en todas las 6 extracciones. La mayoría de los jugadores prefieren asegurarse desde el principio el derecho de participación en todas las 6 extracciones, procedimiento juicioso en atención á que el valor de los premios va creciendo de una extracción á la otra. Para poner á los jugadores en el caso de aprovecharse de esta ventaja, la casa bancaria **Albert Gerber y C.ª**, se ha decidido á admitir tal participación en todas las 6 extracciones, mediante el pago de dos cuotas iguales, á saber:

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose:

80 Coronas ó sean 113,50 Pesetas por un billete entero
40 Coronas ó sean 56,75 Pesetas por medio billete
10 Coronas ó sean 28,40 Pesetas por un cuarto de billete

y la otra mitad antes de la 5.ª extracción, á menos que este importe ya se hallase balanceado por algún premio extraído en el interin.

Suplicamos se nos remita el importe de preferencia en billete del Banco, en cheques ó giros mutuos sobre Madrid ó Barcelona. Importes de poca importancia se pueden remitir en sellos de correo de á 15 ó 25 céntimos.

PUEDEN HACERSE ENTREGAS en las Agencias del **Crédit Lyonnais** para nuestra cuenta corriente con el CREDIT LYONNAIS DE MADRID. Sírvanse mandarnos aquí el recibo de cada entrega. A fin de evitar errores, se suplica que las cartas vayan siempre bien dirigidas á **ALBERT GERBER Y C.ª**, calle Andrassy, núm. 94, en BUDAPEST, y que todas las entregas en el CREDIT LYONNAIS se hagan en nuestro nombre:

ALBERT GERBER Y C.ª, Budapest

pues no podemos garantizar ninguna entrega efectuada á otro nombre. Los precios oficiales indicados más arriba en pesetas, son los únicos exactos y conviene guiarse por ellos solos.

Para el sorteo de premios 1.ª clase

esperamos en todos casos su encargo antes del

31 de Marzo de 1904

Todos los pedidos han de dirigirse á

ALBERT GERBER Y Compañía

Administración General de la Lotería Real Húngara

Calle Andrassy, 94 — **Budapest (Hungría)**

—A CORTAR—

Precio de la 1.ª serie

1/4 billete................	Ptas.	4,25
1/2 »	»	8,50
1/1 »	»	17,00

Coste de las 6 series

1/4 billete................	Ptas.	56,75
1/2 »	»	113,50
1/1 »	»	227,00

Participación en todas las extracciones.—La mayoría de los jugadores prefieren asegurarse desde un principio el derecho de participación en todas las seis extracciones, procedimiento juicioso en atención á que el valor de los premios va creciendo de una extracción á la otra. Para poner á los jugadores en el caso de aprovecharse de esta ventaja, la casa bancaria **Albert Gerber y C.ª**, se ha decidido á admitir tal participación en todas las seis extracciones, mediante el pago de dos cuotas iguales, á saber:

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose

113,50 ptas. por un billete entero
56,75 ptas. por medio billete
28,40 ptas. por un cuarto de billete

la otra mitad antes de la 5.ª extracción á menos que este importe ya se halle balanceado por algún premio extraído en el interin.

A cortar

Le rogamos haga el favor de llenar este boletín cuando nos haga su pedido.

Sírvase indicar en el boletín su dirección completa y exacta, diciéndonos qué fracción de billetes desea usted recibir. Cartas que encierren valores, deberán enviarse certificadas.

Carta de pedido

Banco ALBERT GERBER Y C.ª, calle Andrassy 94, Budapest (Hungría)

Los ruego se sirvan mandarme..............................billetes originales de la 1.ª serie / las 6 series de la **Lotería Húngara, en series,** añadiendo un plan oficial en español.

El importe de Ptas...........va adjunto en sellos de correo, de 10, 15 ó 25 céntimos, ó **mejor en giro mutuo** sobre Barcelona ó Madrid, he pagado en el «Crédit Lyonnais» por su cuenta, conforme á la carta de pago incluída.

Dirección:
Nombre y apellido..
Domicilio.............................. Población..............
Provincia..............................

Esta carta de pedido debe franquearse con 25 céntimos. Si va certificada con 50 céntimos.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

Calderas inexplosibles BABCOCK Y WILCOX

más de 4.000.000 de caballos instalados para toda clase de industrias en todas partes del mundo. Evaporación: 10 kilos de agua por kilo de carbón.

Instalaciones completas — TUBERIAS — Purificadores de agua — Recalentadores del vapor — CHIMENEAS — Cargadores automáticos

En combinación con la máquina «BOLLINCKX» con distribución Corliss, más barato que el gas pobre: Consumo de aceite garantizado.

Para informes: JOSÉ DIAZ BENJUMEA,

Plaza de Argüelles núm. 23 2.º SEVILLA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.



VERDADERA ESPECIALIDAD PARA CONSERVAR EL CUTIS BLANCO SUAVE Y DESPEJADO

Jabón

HIEL DE VACA

marca registrada

LA GIRALDA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPANA



SE arrienda un gran local a propósito para industria. San Luis 38.

C.ía COLONIAL — CAFÉS — TÉS — CHOCOLATES — MAYOR 18, MADRID

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son debiles ó perjudican la salud si ser enérgico. Podid **Kisleyt Wesmako** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE ADMITEN AGENTES

Gestión fácil. Buenas comisiones. «El Crédito Internacional», Ludovico Pío 9, 1.º, 2.ª Barcelona

HABITACIONES amuebladas.—Bailén 47.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

BUEN NEGOCIO

Se vende una máquina inglesa para la fabricación de gaseosas, con sifones, botellas, cajas conducción y todo cuanto se relaciona con esta industria. Darán razón: Hernando Colón 7, oficina de Tardío Hermanos, cosarios.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SELLOS DE CORREO.—Se compran sellos usados y colecciones. Reyes Católicos 8, 2.º, de 1 á 3 de la tarde.

PERDIDA

El domingo por la tarde se perdió una pulsera, arito de oro con tres perlitas, en el paseo de la orilla del río.

Se suplica á quien la haya encontrado la entregue en la calle Vidrio 7, se le participará.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

PAPEL **FAYARD Y BLAYN**

EL MAS EFICAZ PARA CURAR IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, REUMATISMOS. DOLORES, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. *Tópico excelente contra Callos. Ojos de Gallo.—En las Farmacias.*

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego

Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138

SEVILLA

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de **J. D. Gámez Ojeda.**

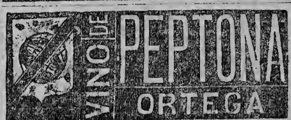
PUERTO REAL (CADIZ)

Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros Jarabes de *todas clases: fórmulas francesas.*

Representante exclusivo en Sevilla: D. Jacobo Shaw Benjumeda, Bétis 16, 1.º

¿QUEREIS CURAR

vuestra tos, ronquera, picor, sequedad ó irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo, 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

Fábrica de San Clemente — **CAMAS** — PRECIOS DE FABRICA

Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica é inofensiva (preparada por **Moreno**) para teñir las canas. Devuelve al cabello blanco con toda perfección el natural color castaño ó negro primitivo, sin que manche la piel ni la ropa. Destruye la caspa, da brillo y vigor al cabello, comunicándole un delicioso perfume.

Depósito en Sevilla: «**Bazar Sevillano**».

A los Contratistas y Herreros

Los mejores picachones, rastrillos, azadas, etc., acabados y en desbaste.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se devuelve su importe al que presente una herramienta inutilizada por defectos de elaboración.

VIDARTE Y C.ª

Santa María, núm. 18, BILBAO



NUEVAS MÁQUINAS TRICOTOSAS

para medias, calcetines, y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas **automáticamente** sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas Se venden desde **300 pesetas** con un libro especial para la enseñanza. Casa *Aguti*, fundada 1888 calle Bruch 19, bajos.—BARCELONA.

AÑO IV NÚM. 1170

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Lunes 21 de Marzo de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS REFORMAS DE SEVILLA
Y EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

LA OPINIÓN DEL SEÑOR D'ANGELO

Siguiendo en nuestro propósito de dar á conocer la opinión del cabildo municipal sobre los extremos de la moción presentada por la minoría republicana, recabamos del señor D'Angelo que nos emitiera la suya, y, en efecto, el citado concejal, con amabilidad que le agradecemos, nos remite las siguientes cuartillas:

La formación del presupuesto de una casa particular, si ha de acomodarse el cálculo á lo que aconseja la prudencia, comenzará por el conocimiento de los ingresos efectivos y á ellos deberán atemperarse los gastos. El presupuesto de un municipio, como el de la provincia ó el Estado, sigue en su formación un orden inverso; al conocimiento de lo que hay que gastar se procura acomodar el resultado de las fuentes de ingresos. No quiere esto decir que no haya particulares que presupuesten en esta segunda forma y se arruinen; así como hay entidades públicas de las citadas que presupuestan como primero indicamos y se estacionan.

Somos partidarios de que los pueblos se administren de tal modo, que su transformación, su desarrollo, su desenvolvimiento sea constante, ajustándose siempre á sus progresivas necesidades. Los pueblos deben acometer sin cesar y en tanto les sea posible, reformas y mejoras; en el gasto no hay que pedir más que orden, nunca una miserable limitación.

Con lo expuesto, queda indicado que opinamos que la administración municipal de Sevilla, dejando de ser *casera*, inicie los derroteros que marquen el mejoramiento de sus servicios, el ensanche de algunas calles, necesario para su actual desarrollo comercial é industrial, y *con ello el embellecimiento é higienización de la ciudad.*

Para conseguir nuestro deseo, es de absoluta necesidad obtener recursos extraordinarios, en cantidad bastante para la realización de las obras y mejoras que se estimen más urgentes, siendo el recurso más conocido y fácil el de acudir al crédito, mediante uno ó más empréstitos. No tiene base ninguna opinión que sostenga *a priori* que el empréstito debe de ser de la cantidad X ó Z. Para señalar la cuantía del empréstito, mejor dicho, las cantidades que periódica y sucesivamente el Ayuntamiento ha de pedir al crédito, es de absoluta necesidad convenir en cuáles son los gastos que hay que realizar, y estos gastos no se pueden conocer sino después de acordadas las obras y tener proyectos de las mismas tramitados legalmente y aprobados por la autoridad correspondiente.

Si queremos, pues, que la idea de las reformas y del empréstito *reverdecida* ahora, y que tan simpática me es, tanto que constituye un anhelo mío, no se pierda, como otras veces ha ocurrido, es preciso que demos forma práctica al pensamiento.

Hay que comenzar determinando las reformas. Para ello, lo mejor sería estudiar el plan general de obras de Sevilla, y conocidas todas, fijar el orden de prelación, con arreglo al cual se habrían de llevar á la práctica; pero como lo mejor es enemigo de lo bueno, y la experiencia nos enseña que ese solo trabajo consumiría las energías de los actuales buenos propósitos, nos declaramos partidarios de aquellas reformas que siendo esenciales para nuestra ciudad, puedan hacerse más fácilmente. ¿Y cuales se pueden hacer más fácilmente? Aquellas cuyos estudios estén más adelantados.

La labor que en este sentido se ha hecho en el Ayuntamiento por Corporaciones anteriores es inmensa, por lo que hay muchos trabajos aprovechables; pero quizáss nada más que un proyecto útil: el de Matadero.

A más de éste hay practicados, repetimos, muchos trabajos acerca del ensanche de la calle Martín Villa (antes Plata), los que se podrían completar con su ampliación á la Campana; ensanche de calle Albareda y Rositas, Galera, Antón de la Cerda hasta el actual edificio de la cárcel, y prolongación hasta el Paseo de Colón ó calle Adriano, cuando se sustituya este edificio por otro de nueva construcción, y ensanche de calle Génova á la línea de la de Gran Capitán, Lonja á la Puerta de Jerez.

Además conocemos tres proyectos debidos á particulares; el de nueva cárcel, ensanche del barrio de Santa Cruz mediante una calle, que empezando en la plaza del Cardenal Lluch termine en el Paseo de Catalina de Rivera, y ensanche de la Cuesta del Rosario.

Todas estas reformas son citadas por los que de estas cosas se ocupan, como necesarias y de urgente realización.

Como estas líneas van escritas al correr de la pluma y tan pronto como hemos sido requerido á trazarlas, no podemos dar números fijos; pero, á buen cálculo, afirmaremos que el presupuesto de Matadero ascenderá á dos millones de pesetas; el de la calle Martín Villa y Campana á veinticinco millones; el de la calle Albareda y Rositas, hasta la cárcel actual, dos millones; el de calle Génova á Puerta de Jerez, diez millones; la nueva cárcel, por lo que pueda corresponder al Ayuntamiento de Sevilla, millón *y medio; el del barrio de Santa Cruz* diecisiete millones y medio, y cinco el de la Cuesta del Rosario; en junto importarían estas obras, que no son más que la iniciación de las que deben hacerse y las que por el estado actual de sus proyectos y expedientes podrían comenzar á realizarse en un plazo no menor de un año, más de sesenta millones de pesetas.

Las obras indicadas deben aumentarse con la construcción de grupos de escuelas y edificios para otros servicios municipales, que ascenderán á un millón de pesetas.

Decimos que esas obras no podrían comenzarse antes de un año porque no hay tramitado ningún expediente referente á las mismas, sin cuyo requisito, á que pone término la aprobación de la obra y subasta para ejecutarla, no se podrá realizar.

Esto en cuanto á edificios, pues en lo que se refiere á ensanches de calles, la labor es más difícil y el expedienteo más complicado y engorroso.

Hasta ahora, cuando un Ayuntamiento ha querido hacer una reforma en una calle no ha cumplido con los preceptos que determina la ley aplicable; por lo cual la mejora ha resultado carísima á la ciudad. Ha bastado que el Ayuntamiento se entienda con los propietarios de las fincas que con la mejora han debido perder parte de su área ó la totalidad de la misma y el Ayuntamiento, como valor del terreno perdido é indemnización, ha pagado al propietario, casi siempre, el valor de su finca en totalidad más un gran lucro ó el costo de toda la obra; quedándole al propietario una casa nueva en un sitio que ha mejorado notablemente de categoría. Por este procedimiento se realizaron los ensanches de las calles Maese Rodrigo, Hernando Colón, Marqués de Santa Ana, Velázquez, O'Donnell y Campana, Cortina, etc., etc.

No somos partidarios de ese procedimiento que es tortuoso y carísimo. Queremos que las reformas se hagan aplicando las disposiciones que determinan las leyes dictadas con tal objeto.

Antes había que acomodarse á los preceptos de la ley de expropiación forzosa; pero desde el 18 de Marzo de 1895 que se publicó la ley para el mejoramiento, y ensanche de las grandes poblaciones y su reglamento de 15 de Diciembre de 1896 no debe haber otro procedimiento para la realización de esos ensanches que lo ordenado en las citadas disposiciones.

Exigen éstas un estudio completo y acabado de la obra que se proyecte; con tal cúmulo de comprobantes, justificaciones, datos y requisitos, unos que han de ser facilitados en diversas oficinas públicas, otros adquiridos sobre el terreno y muchos á merced á un estudio, cálculo y labor difíciles, que constituyen, en todo caso, obra de muchos meses y de mucho costo, siendo preciso para realizar esta labor, especial autorización para cada proyecto del ministerio de la Gobernación; ora sea el que la intente Ayuntamiento, particular ó sociedad legalmente constituída.

Teniendo esto en cuenta, en vano podía esperarse que la iniciativa particular realice tales proyectos para presentarlos al Ayuntamiento en la esperanza de obtener un pequeño premio; quien en tales trabajos se ocupe, será con la idea de llevar su iniciativa y capitales, bajo el amparo de la ley, á obtener un gran lucro, adecuado en estos casos á la magnitud que siempre es grande, de esta clase de obras.

En los proyectos de reforma y ensanche de las grandes poblaciones se distinguen los gastos que ha de causar la apertura de la vía que se proyecta, del coste de las nuevas construcciones que han de formar parte de esas vías. En este apunte, que á la ligera redactamos, hemos fijado el cálculo aproximado del coste total de los proyectos que se indican, cuando la reforma estuviera hecha y construídos todos los edificios que han de levantarse en las zonas expropiadas.

Cabe, pues, estudiar que el Ayuntamiento de Sevilla, al ejecutar esos proyectos de reformas, limite su gestión á la obligada expropiación de la zona de ensanche; determinación de la parte que le ha de quedar de cañón ó calle; arreglo de las mismas y servicios públicos que por ella se han de realizar; distribución del resto de terrenos expropiados en parcelas y venta de éstas para la edificación de las casas que seguramente ha de construir el interés particular.

De este modo, las cantidades que el Ayuntamiento necesitaría para cada reforma han de ser próximamente la quinta parte del costo total del proyecto realizando las obras con gran economía, porque á su favor habrían de quedar el mayor valor de los terrenos convertidos en solares y nuevas vías, sobre el de las antiguas calles, plazas, jardines y lugares de escasa importancia.

De lo dicho se desprende nuestra opinión favorable á que se realicen obras de mejora y ensanche en Sevilla; que esto se lleve á la práctica seguidamente, pero con orden y acierto; que para garantizar tales condiciones, precisa ante todo determinar las obras que se han de hacer, los estudios y proyectos de las mismas para que tramitados con arreglo á ley los apruebe la autoridad competente; sin cuyo requisito *nunca autorizará* el Ayuntamiento para la contratación de empréstitos.

Ahora bien, como no es posible que todos los proyectos se tramiten y aprueben al mismo tiempo, ni conviene comenzar todas las obras en el mismo año, ni pedir al crédito al mismo tiempo todas las cantidades que se necesitan para llevar á la práctica las obras que se acuerde realizar, estimo que las reformas deben de prepararse todas con urgencia, acometiéndolas cuando legalmente sea posible, contratando un empréstito especial para cada una de ellas, sin que sea de este lugar expresar las condiciones y garantías que puedan ofrecerse á los capitalistas; porque la experiencia de tantos otros Ayuntamientos nos indican las condiciones, y el objeto del empréstito que se trata de realizar y los bienes del Ayuntamiento determinarán en cada caso la garantía, pudiendo por nuestra parte afirmar que la mayor será el crédito de que goce; y como éste no se impone, sino que se inspira, el de nuestro municipio se fundamentará en el puntual y exacto cumplimiento de sus anteriores obligaciones.

Estanislao D'Angelo.

PEREGRINOS A JERUSALEN
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (8 n.)

Han llegado procedentes de Bilbao 210 peregrinos presididos por el obispo de Palencia y por el diputado señor Urquijo, con rumbo á Jerusalén.

LA LOGIA DE ORATES
(CUENTO)

Era bien entrada la noche y me entregaba al dulce goce de vagar á la ventura por esas calles de Dios, cuando una mano febril, apoyándose en mi brazo, me detuvo. Volví un poco la cabeza y tropecé con el rostro picaresco y jovial de mi amigo León.

León era un chico simpático á quien apreciaba, uno de esos chicos calaveras á quien la suerte hubiera podido sonreir si el juicio hubiera en él corrido pareja con la inteligencia.

¿A dónde vas?—me dijo con cierta vivacidad que me llamó la atención.

—Pues, chico á la ventura; me entrego al dulce *flâner*, que dicen los franceses.

—Entonces, sígueme, no perderás la noche. ¿Vienes?

Aunque ví algo extraño en los ojos de mi amigo, en su actitud y en su ademán, le seguí secretamente intrigado, porque las excentricidades de León eran problemáticas y en aquella proposición, enjaretada á boca de jarro, adivinaba un no sé qué de extraordinario y misterioso.

Cruzamos varias calles sin chistar, y al cabo de media hora nos detuvimos ante la puerta cerrada de un edificio, en el que la vejez y la incuria habían dejado indeleble huella.

Aquella casa y aquella calle eran para mí desconocidas. Nunca mis pasos me habían conducido á tales sitios.

León dió varios menuditos golpes en la puerta, y tras un breve esperar entramos.

Conducido por la mano de mi amigo anduvimos un rato en medio de la mayor oscuridad.

—¿Tienes miedo?—me preguntó León, no sé si advertido por el ligero temblor que corría por mi cuerpo.—Pues no lo tengas; pero te advierto que estamos en el reino de las tinieblas.

—¿En el reino de las tinieblas?—le objeté.

—Sí, las tinieblas de la inteligencia; ten cuidado que vamos á bajar una escalera.

Al final de ésta, una tenue luz que se escapaba de una gran puerta me avisó que llegábamos al término del viaje.

A medida que nos acercábamos á la luz, un ruído confuso, estrepitoso, mezcla extraña de gritos, aullidos, voces, aplausos y silbidos... se oía hasta ensordecer.

Mi inquietud se aumentó de tal manera, que León, creyéndome que iba á retroceder en la aventura, se vió obligado á hablarme así:

—Pierde todo temor. Escucha y observa. Toma nota de lo que veas. Aquí nadie se fijará en tí; tu presencia pasará por completo inadvertida; ven, entremos en la logia.

Era una habitación enorme, destartalada; del techo, replegado en una gibosa bóveda, descendían dos ó tres arañas, sosteniendo varios reverberos de petróleo. A la indecisa luz contemplé la extraña reunión.

Nunca olvidaré el cuadro.

Figuráos treinta ó cuarenta hombres de toda clase y edad, sucios y andrajosos, pulcros y elegantes, jóvenes y viejos, simpáticos y horribles, todos con los ojos fuera de las órbitas, irradiando de sus pupilas un fulgor espantoso, brincando como gamos, exhalando aullidos siniestros y prorrumpiendo unos en carcajadas convulsas y otros en gritos desgarradores, y tendréis un reflejo pálido de aquel aquelarre en suelta.

Las contorsiones más imposibles del cuerpo, las muecas más estupendas, los tonos más agudos de voz, todo el diapasón de la locura aparecía allí á mis ojos absortos como el cinematógrafo animado de una sociedad en caricatura, burlesca y al mismo tiempo terrorífica.

León, acercándose á mi oído, me dijo por lo bajo:—Escucha, la sesión va á comenzar. Ahora entra lo bueno.

De pronto el silencio se hizo y las descompuestas figuras se inmovilizaron.

Entonces de un ángulo de la estancia vi destacarse, encaramado sobre un banco, el cuerpo de un viejecillo enclenque y vivaracho. Aún me parece ver sus ojos saltones y penetrantes; su rostro placentero.

Lo examinaba á mi gusto, cuando una voz estridente, chillona, aguda, de una sonoridad metálica, me desgarró los tímpanos. Era el hombrecillo que empezaba á hablar. Yo agucé los oídos y me dispuse á tomar nota.

—Compañeros, llegan nuestros tiempos, llegan nuestros días, estos hermosos días en los que podremos realizar la gran obra. ¿Los véis? Los grandes equivocados se retiran, huyen á la desbandada. El error termina. La era de la verdad y de la cordura empieza. Caídas, volteretas, fracasos, hecatombes, eso ha sido la historia hasta aquí.

Los tiranos han jugado á la pelota con los hombres. Hoy de por sí sola la pelota se maneja. De por sí sola, salta, brinca, sube, cae, se levanta, achoca y hiere. Seamos pelotas, elásticas y flexibles, para descrismar molleras. Descrismémolas compañeros, porque nuestra misión es santa y augusta. Hay que curar esa humanidad de ilusos, de necios y de locos. Y la razón, la cordura, el sereno juicio con nuestras doctrinas los insuflaremos nosotros en tantos cráneos vacíos como en el mundo entrechocan sin producir una chispa. ¿Tendréis miedo de la empresa? Mirad que es preciso rectificar el legado de los siglos y enmendar la plana á muchos sublimes locos. Pero no, no os amedrentaréis porque estáis perfectamente convencidos de la justicia de nuestra causa. Las cosas no pueden seguir así. ¿No se odian, no se matan, no se destruyen en la guerra, no se engañan sin cesar, no se hostilizan sin descanso los hombres como si fuesen alimañas dañinas? Pues nosotros los de alma bien templada, los de juicio sano y maduro, haremos la cura portentosa. ¡Amigos, guerra á la chifladura universal que llena esos manicomios en suelta que se llaman ciudades!

Al terminar el orador su discurso, fué cogido por los robustos brazos del más próximo de los circunstantes, y como la pelota de marras en un viaje aéreo, le voltearon de mano en mano hasta dejarlo por tierra al otro extremo del salón.

Y al punto aquellas extrañas criaturas tornaron á su infernal algarabía, á sus retorcimientos incomprensibles. Las carreras, los saltos, las risas, los visajes, llegaron al paroxismo. La confusa babel asemejaba como un monstruo informe atacado de epilepsia, cuyos múltiples tentáculos se agitasen en el aire.

Cuando junto á mi amigo León me ví en la calle, bajo la estrellada bóveda de los cielos rutilantes de fulgores trémulos, respiré con libertad. El silencio, la quietud, me parecieron solemnes. Tanta paz en la noche, tanto aroma en el ambiente, embalsamado con las auras de invisibles jardines, me volvió á la realidad, á la vida. ¿Había soñado?

—Oye, León,—le dije á mi amigo—¿quiéres decirme quiénes son esos orates y por qué se hallan en suelta?

—¿Que por qué? ¿Con que tú también crees de los locos? Pues, sábelo, porque tienen el sagrado deber de regenerarnos.

Y el pobre León, dichas estas palabras, perdióse veloz en la sombra.

Lo comprendí. Mi amigo León estaba loco.

M. Vac.

AERONAUTA PERDIDO
(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21 (7 t.)

Temores de una desgracia

Se ignora el paradero del capitán Fatrriol, que se elevó ayer por los aires en el globo *Ciudad Condal*.

Se ha encontrado al aerostato y el paracaidas muy cerca de la playa.

Se teme que el capitán se haya ahogado.

ALEJANDRO DUMAS

LOS
MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

ya porque hablara bajo con intención, ya porque fuera muy grande la distancia á que se hallaba Mr. Jackal, etc., por más atención que prestó y por más fino que tuviera el sentido del oído, después de cinco minutos de atención no había podido todavía oir una palabra de lo que se hablaba en aquel misterioso grupo. Por lo demás, una parte de aquellos personajes no eran enteramente desconocidos para Mr. Jackal; sin embargo, se hubiera visto apurado para poner nombres á aquellas caras ó indicar la profesión de cada uno de aquellos que tenía delante de sus ojos.

Vestidos casi del mismo modo, con levitones pardos ó azules, abotonados hasta la barba, con el labio superior casi en todos cubierto de un gran bigote canoso, no era difícil, para un fisonomista como M. Jackal, reconocer en ellos militares antiguos. Los que no tenían bigotes, que eran los menos, aunque afectaban el mismo exterior que sus compañeros, eran simplemente ciudadanos pacíficos, y la bondad de sus semblantes, que no podía alterar el entusiasmo de que se hallaban poseídos, atestiguaba suficientemente sus profesiones poco belicosas.

Mr. Jackal había visto ciertamente á alguno de ellos, tendero honrado de la calle de San Dinisio, á la puerta de su tienda, dirigiendo sonrisas á los transeuntes, intentando atraer al parroquiano á su almacén con miradas afables y semblante expresivo. A otro le había visto en alguna antesala, ya con la cadena al cuello como ujier, ó con la cadena al pie como pretendiente; en fin, ninguno de ellos le era enteramente extraño, aunque no fuera conocido particular. Pero lo que conocía menos aún que los personajes era el retrato.

Colguémonos de la cuerda de Mr. Jackal, que es bastante resistente para sostenernos á los dos, y aun á todos tres, querido lector, y tratemos de reconocer la misteriosa y fúnebre localidad en que pasa la escena que tenemos que referiros. ¿Habéis pasado alguna vez, queridos lectores, por el Mercado de Vinos, y habéis tenido la curiosidad de inspeccionar uno de los largos túneles que se llaman bodegas? Al mirar de una puerta á otra, y ver la luz al otro extremo de aquellas bóvedas gigantescas, parece que se deben tardar horas en reconocer aquel inmenso y tenebroso espacio que os separa del punto luminoso que véis; pues bien, la decoración que Mr. Jackal tenía delante, representaba uno de esos inmensos subterráneos que conducía á una especie de encrucijada iluminada, como hemos dicho, por las antorchas de los personajes que la poblaban momentáneamente.

—¡Ah! ¡Voto vá! Ya estoy—exclamó de repente Mr. Jackal, dándose una palmada en la frente con un movimiento tan brusco é inconsiderado, que estuvo á punto de perder el equilibrio, y el movimiento que dió á la cuerda, le hizo ejecutar durante algunos segundos un movimiento de rotación parecido al de una gallina puesta á asar en la punta de un cordel.

Por último, se calmó el movimiento, y Mr. Jackal no perdió más que sus anteojos, que cayeron al fondo del pozo. Pero Mr. Jakal metió la mano en aquel bolsillo fantástico que hemos dicho ya, sacó un estuche, y de él un segundo par de gafas que se puso, no en la nariz, sino en la frente; los cristales de aquellas gafas, en lugar de ser azules, eran verdes.

—Ya estoy—continuó Mr. Jackal—esos son mis sesenta perillanes, y ahora ya sé dónde se han metido. Estamos en las Catacumbas. ¡Ah! ¡ah! ¡ah! y el señor prefecto de policía, que se empeña en que conoce todas las salidas.

Efectivamente; Mr. Jackal tenía razón; aquella bóveda que se extendía á su vista; aquella encrucijada que limitaba la perspectiva, era un ángulo del inmenso y fúnebre subterráneo que se extiende de Montrouge al Sena, y desde el Jardín de Plantas á Grenelle. En cuanto al prefecto de policía, como observaba juiciosamente Mr. Jackal, se equivocaba mucho cuando pretendía conocer todas las salidas de aquel inmenso osario. Las salidas de las Catacumbas dependen numéricamente del capricho del primer habitante de la orilla izquierda, puesto que, para añadir una salida más á las mil que tienen ya, basta, como en el arrabal de San Marcelo, abrir un agujero de veinticinco á treinta pies. En el momento en que Mr. Jackal, con grande gozo, acababa de hacer, aunque un poco tarde, aquel importante descubrimiento, oyó un ruído de bravos y aplausos, seguidos de este grito un poco sedicioso en aquella época.

—¡Viva el emperador!

—Viva el emperador—repitió Mr. Jackal, mezclándose inocentemente á la sedición.—¡Ah! pero son estúpidos; si hace seis años que ha muerto el emperador.

Y como para aclarar sus ideas, con gran dificultad en su posición, Mr. Jackal metió la mano en su bolsillo, sacó su caja de tabaco y tomó un polvo con ademán rabioso. Volvióse á oir por segunda vez el mismo grito, pero con más entusiasmo aún que el primero.

—En hora buena—dijo Mr. Jackal—pero os repito que el emperador ha muerto. Mr. Béranger ha hecho una canción á propósito de esto.

Mr. Jackal sabía de memoria todas las canciones de Béranger. Oyóse un tercer grito de ¡viva el emperador! y después todos los personajes, un instante agitados y confundidos, volvieron á ocupar sus puestos, á excepción de uno solo, que se quedó en pie y que parecía iba á pronunciar un discurso como el primer orador.

—Después de todo—dijo Mr Jackal, que continuaba pensando lo que podía ser aquel extraño conciliábulo—estas buenas gentes son quizá militares viejos é inofensivos que viven ahí desde 1815 y que aún no saben la muerte de su emperador; sería una obra de caridad darles esta noticia; qué desgracia no poder asistir más de cerca á sus pasatiempos y verse privado del placer de su conversación, que debe ser tan pintoresca como la de Epiménides, si, como presumo, viven hace doce años en este país.

De repente se le ocurrió una idea á Mr. Jackal.

—Pero—dijo—¿por qué no he de oir yo lo que va á decir el orador? Me parece que no depende más que de mí.

Después, alzando la cabeza hacia el brocal del pozo,

—¿Tenéis firme ahí arriba?—gritó.

—¡Oh! No tengáis miedo, Mr. Jackal.

—Entonces bajadme un pie ó dos.

La orden fué ejecutada al momento. Entonces, valiéndose de su bastón, con el cual podía tocar las paredes del pozo, Mr. Jackal dió á la cuerda un movimiento de oscilación, semejante al de la péndola de un reloj, movimiento que al llegar á cierto punto le permitía atravesar la abertura del pozo, agarrarse á una piedra y poner el pie en el mismo terreno en que se hallaban aquellos cuyo secreto quería sorprender. Cuando se encontró en tierra firme, se quitó el cinturón, é inclinándose al pozo donde colgaba de nuevo la cuerda,

—Estáos ahí quietos, muchachos—gritó á los esbirros—y no os mováis hasta que yo os lo diga.

Y Mr. Jackal, á pasos tan ligeros como el animal cuyo nombre llevaba, se adelantó hasta el sitio en que se celebraba la reunión napoleónica.

CAPITULO X

LAS CATACUMBAS

Capítulo que, á voluntad del lector puede ó no formar parte de LOS MOHICANOS

Mientras Mr. Jackal, completamente oculto en la sombra que proyecta uno de los pilares macizos que sostienen la bóveda colosal, se prepara á escuchar las palabras que van á salir de la boca del nuevo orador, permítannos nuestros lectores echar una ojeada por aquellas Catacumbas, á donde tendremos que bajar más de una vez en el curso de esta historia, detrás de los conspiradores. Encontraremos á Mr. Jackal en el mismo sitio, y trataremos de hacer que nuestra excursión sea bastante corta, para que á la vuelta el orador no haya empezado todavía su discurso.

A fines del invierno último, sabiendo que tendríamos que describir las Catacumbas, habíamos manifestado el deseo de visitarlas. Entonces, á petición de uno de nuestros más célebres matemáticos, Mr. Bertrand, que era ya, hace algunos años, uno de nuestros sabios más célebres, á la edad en que ordinariamente se deletrean las primeras sílabas del libro de la ciencia, el ingeniero de minas nos envió un permiso de visita y de circulación en las Catacumbas. Llegó el día de la visita, y como siempre ó casi siempre me fué imposible aprovechar aquel permiso del ingeniero de minas. Este trabajo eterno que me clava á mi bufete, se negaba á refrendar aquella licencia de algunas horas. Llamé á Pablo Bocage, mi primer ayudante de campo; le entregué el permiso, y le dije:—Yo, querido amigo, veré por vuestros ojos tan bien y quizá mejor que por los míos.—Aquella misma noche volvió Pablo Bocage, y quiso referirme lo que había visto.—No tengo tiempo para escucharos—le dije—sentáos allí y escribidme una Memoria.

Véase la Memoria de Pablo Bocage, que reproducimos textualmente á nuestros lectores:

MEMORIA AL MAESTRO, SOBRE LAS CATACUMBAS

Hoy 12 de Octubre de 1853, á la una de la tarde, salimos de la barrera del Infierno, en uno de esos hermosos días de sol que suele hacer en el invierno. Con nosotros iba una joven alta y hermosa, de ojos azules, que venía á visitar alegremente aquella necrópolis subterránea, con el des-

LA INSURRECCION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (12 m.)

Según noticias de Tánger, Mohamed Torres o..tie..de que el acuerdo de Francia é Inglaterra sobre Marruecos será un golpe terrible que aniquilará la insurrección.

FIESTA MILITAR

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20 (12 m.)

Organízase en el Hipódromo una fiesta militar para solemnizar la jura de los reclutas y la imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del disuelto batallón de Puerto Rico.

Se invitará para que asistan al acto á cuantos pertenecieron al referido batallón.

A la ceremonia asistirán el rey, el Gobierno, los diplomáticos, las facultades con sus respectivos estandartes, los colegios, corporaciones, las sociedades y los casinos.

EL KAISER EN GIBRALTAR

Nuestro estimado colega de Gibraltar *El Annunciador* describe así la llegada del Kaiser á aquella población:

«Gibraltar ha presentado hoy un aspecto extraordinario con motivo de la visita del emperador Guillermo II, de Alemania. Casi todos los edificios, desde *Southport Street* hasta calle Real, amanecieron engalanados con banderas, y la animación en las calles ha sido inusitada hasta medio día, contribuyendo á ello la gran afluencia de forasteros.

La llegada del emperador

A las 9'15 de la mañana el vigía del Hacho comunicó que el hermoso vapor *Koning Albert*, á cuyo bordo viene el emperador, escoltado por el crucero *Frederick Carl*, se hallaba á la vista y á distancia de unas veinte millas.

La noticia circuló con gran rapidez, y numeroso público acudió á las murallas y á todos los sitios desde los cuales podía dominarse la bahía.

A las diez y media entraba por la boca del nuevo puerto el *Koning Albert*. Todos los buques de la escuadra del Canal surtos en el puerto y el *Cormorant*, insignia del vicealmirante Sir W. A. Dyke Acland, saludaron al regio huésped con veintiún cañonazos. Al mismo tiempo toda la marinería estaba formada sobre cubierta y las bandas respectivas tocaron la marcha real alemana.

Al dar fondo el *Konig Alber* la batería de la plaza hizo igual saludo que la escuadra.

Esta estaba engalanada con banderas. También estaban empavesados todos los demás buques en bahía.

Visita á bordo

Inmediatamente después de echar anclas el *Konig Albert*, pasaron á bordo en la lancha de vapor *Nevada* de esta capitanía, para dar la bienvenida al kaiser el gobernador de la plaza Feld Mariscal Sir George S. White, el vicealmirante lord Charles Beresford, al mando de la escuadra del canal y el vicealmirante Sir W. A. Dyke Acland, superintendente de este departamento naval. También fué á bordo en otra lancha de vapor y con igual objeto el cónsul de Alemania en esta plaza don Fernando Schott.

A las once y cuarto regresó á tierra el gobernador, acompañado de uno de sus edecanes y media hora después lo verificó lord Charles Beresford, que fué saludado al abandonar su buque.

Preparativos para el desembarque

Media hora antes de desembarcar el emperador Guillermo, todos los botes de la escuadra se colocaron en dos filas, formando calle, por la cual debía pasar la lancha á vapor que le trajera á tierra.

A las doce en punto salió de á bordo el emperador, acompañado del general de infantería von Plessen y á alguna distancia le seguía el vapor *Grille*, perteneciente á la «North German Lloyd», en el que venía el séquito real.

Al llegar el kaiser al desembarcadero llamado *Governor's Landing Place*, situado en el *Ragged Staff*, que estaba alfombrado y caprichosamente engalanado con las banderas alemana é inglesa, fué saludado por la batería de tierra con 21 cañonazos y recibido por el gobernador y su Estado Mayor, principales autoridades civiles, navales y militares y una guardia de honor con bandera y música, del regimiento Lancashire Fusiliers, compuesta de cien hombres, al mando de un capitán.

El emperador pasó revista á la guardia de honor, acompañado del gobernador, quien después presentó al emperador á las autoridades, entre las que se encontraban el secretario colonial Mr. Frederick Evans y el juez de este Tribunal Supremo Mr. S. H. Gatty.

Paseo por la población

Terminadas las presentaciones, el kaiser, que vestía el uniforme de feld mariscal del ejército inglés, subió al carruaje que le esperaba, en el cual tomó también asiento á su izquierda sir George S. White y de frente otros dos personajes de la comitiva real.

A seguida también montaron en carruajes particulares las demás autoridades que esperaban en el desembarcadero.

Precedidos por el jefe de policía don Juan Bonnet, el mayor Rankin y por dos edecanes del gobernador, todos á caballo, se puso en marcha la comitiva dirigiéndose á la parte Sur de la ciudad, pasando por *Europa Main Road*.

Regresó por el mismo camino á Puertas Nuevas, calle Real, plazuela de los *Casemates*, camino de la Laguna, siguiendo hasta los primeros Inspectores y Mar de Levante, regresando por el mismo camino hasta los *Casemates*, donde siguió por las Murallas, *Bristol Hotel* y calle Real hasta el palacio del gobernador, llegando á éste á la 1,50 de la tarde.

En la puerta de palacio le esperaba otra guardia de honor, del cuerpo de artillería con música. Apeóse del carruaje el emperador y después de pasar revista, acompañado del gobernador y de toda la comitiva, entró en palacio, donde tomó el *lunch*, al cual han estado invitadas las principales autoridades de la plaza.

Visita al Peñón

A las 3,45 de la tarde terminó el *lunch*. Media hora después el ilustre viajero, acompañado de su comitiva y vistiendo todos traje de paisano, abandonó el palacio para hacer una visita á las galerías del peñón.

El kaiser y el séquito fueron en carruaje; el gobernador y dos de sus edecanes y el cuerpo de policía, que le acompañaban, fueron á caballo.

El paso de la comitiva

Todo el trayecto que recorrió el emperador estaba tendido de marinería perteneciente á la escuadra del Canal y de tropas de la guarnición.

Al pasar frente á la iglesia de *Santa María la Coronada*, se echaron las campanas á vuelo.

Las bandas de la guarnición estaban colocadas en los siguientes sitios:

La de artillería frente al palacio del gobernador. La del regimiento *Lancashire Fusiliers*, en la entrada de carruajes de la Alameda. La del regimiento *Loyal North Lancashires* junto al pabellón de oficiales número 47. La del regimiento *Royal Garrison*, en las Puertas de Quartín.

En el atrio de la Bolsa una banda de uno de los buques de la escuadra ejecutó piezas escogidas.

Al paso de la comitiva tocaban las bandas el *God Save the King*, y el inmenso gentío que estaba estacionado en calle Real, saludaba al emperador con vivas y hurras. Desde las ventanas y balcones las señoras arrojaban flores al carruaje de Guillermo II.

Este contestaba á los saludos militarmente y con una sonrisa que denotaba la satisfacción que experimentaba por el cordial recibimiento que ha tenido en Gibraltar.

Sin embargo de encontrarse mejorado de la última enfermedad que le aquejara, se nota en su semblante las huellas que le ha dejado.»

FIESTA EN LA ALGABA

20 Marzo.

Ayer, con motivo de la festividad de San José, se celebró con la mayor solemnidad una función en la iglesia de la Algaba, dedicada al Santo por la hermandad de la que es mayordomo el conocido y arrojado diestro José García (El Algabeño).

La misa fué cantada por los señores Pardo y Astillero, acompañados de una escogida orquesta compuesta de distinguidos profesores de Sevilla.

Ofició la misa uno de los señores capellanes de San Isidro del Campo del inmediato pueblo de Santiponce, y actuaron de diácono y subdiácono los señores párrocos don Juan Rodríguez y don José Cáceres, curas de Santiponce y la Algaba, respectivamente.

El panegírico que fué muy elocuente, estuvo á cargo de don José Cáceres, que fué muy felicitado.

Toda la iglesia y principalmente el altar mayor, hallábase artísticamente adornada, presentando un hermoso golpe de vista.

CIRCO GALLISTICO

En el Café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 28 gallos, concertándose 8 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y dan comienzo las peleas:

1.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 21, tuertos colorados; uno del Bello de Alcalá con otro de Rodrigo. Este ganó las 15 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 6 1/2, puya 20, colorados; uno de Carvajal con otro del maestro Martínez. Este ganó las 25 pesetas que se cruzaban.

3.ª Dos pollos de 3 y 5 1/2, puya 16; uno colorado de Campos con otro cenizo del Barbero de San Juan. Este ganó las 25 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 3 y 1/2, puya 18; uno cenizo de Mondá con otro jabao del Aceitunero. Este ganó las 15 pesetas apostadas.

5.ª Dos pollos de 3 y 6, puya 20; uno jabao de Becorrín con otro colorado de Rodrigo. Este ganó las 15 pesetas.

6.ª Dos jacas de 3 y 8 y 1/2; una ceniza de Estévez con otra jira de Campos. Esta ganó las 15 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 1/2, puya 17; uno colorado de José Vela con otro jiro jabao del Bello de Alcalá. Este ganó las 10 pesetas.

8.ª Dos jacas de 3 y 13, tuertas jabás; una de Castilleja con otra de José Díaz. Esta pelea resultó tablas. Peleaban 10 pesetas.

Resumen: Las peleas todas buenas. La entrada buena, la presidencia acertada y hasta el próximo jueves que pelean los desafíos de Lebrija con la empresa de este circo.

La temporada taurina en Madrid

El cartel de abono

La empresa de la plaza de toros de Madrid abre un abono por cinco corridas, que se verificarán los días 4, 10, 17 y 24 de Abril y 1.º de Mayo.

Las ganaderías designadas para estas cinco corridas, son las siguientes:

Veragua, Villamarta, Palha, Moreno Santamaría, Pérez de la Concha, Benjumea, Ibarra y Parladé.

La combinación de matadores para estas corridas se ha ultimado del siguiente modo:

1.ª corrida.—Bombita chico y Machaquito.
2.ª—Bombita chico, Lagartijo y Lagartijillo chico.
3.ª—Bombita chico, Machaquito y Gallito.
4.ª—Montes, Bombita chico y Lagartijo.
5.º—Lagartijillo, Lagartijo y Machaquito.

Nota. El aplaudido espada Antonio Fuentes ha sido contratado con derecho para tomar parte, durante el año actual, en todas las corridas de abono y extraordinarias que se celebren en esta plaza, tan pronto como esté restablecido de la herida que sufrió en Zaragoza.

La empresa tiene el propósito de organizar una ó más corridas extraordinarias antes de que terminen las cinco primeras de abono, especialmente si, como espera, puede torear en ellas el valiente diestro Antonio Fuentes.

Desde el próximo lunes podrán recogerse los abonos en el despacho de la calle de Sevilla.

DOS SERENOS EN ENTREDICHO

Robado y en la casilla

En la comandancia de municipales hemos tomado nota de un suceso que, de comprobarse, reviste verdadera gravedad por hallarse mezclados en el mismo dos guardias municipales de la segunda compañía.

Según dice el parte que obra en la expresada dependencia, suscrito por el sargento del tercer distrito Rafael Pérez Barriga, á las tres y media de la madrugada de ayer un individuo llamado Manuel Ruiz García, de veintiún años de edad y con domicilio en la calle Reinoso núm. 6, transitaba por la de Mateos Gago algo embriagado dando fuertes voces llamando al guarda nocturno de esta última vía. Este acudió y el Ruiz hubo de manifestarle que en la calle Alhóndiga dos serenos le habían robado un reloj, al propio tiempo que le exigieron veinte céntimos para café.

Ante tal denuncia el referido guarda puso el hecho en conocimiento del sargento Pérez Barriga, quien trasladó al Manuel Ruiz á la calle de la Alhóndiga con objeto de ponerlo á presencia de los dos serenos; mas como éstos no se encontraran en sus respectivas paradas, no pudo celebrarse el careo.

Ya en esta situación y como el sitio en donde se dice había ocurrido el hecho no pertenece al distrito del sargento Barriga, éste cesó en el mencionado servicio.

Hasta aquí el contenido del parte dado por el sargento Barriga.

En otro parte suscrito por el sargento del primer distrito Francisco de la Vega, da éste cuenta al teniente de alcalde correspondiente de haber quedado detenido en la prevención municipal Manuel Ruiz García, por promover un fuerte escándalo y manifestar que el sereno suplente Francisco Blanco le había hurtado un reloj pequeño de uno de los bolsillos del chaleco.

El expresado sargento manifiesta en el mencionado parte que *cacheó* al sereno Blanco, no encontrándole la alhaja.

Llamamos la atención de la alcaldía sobre este asunto, al objeto de que sean depurados los hechos.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—La baja que se produjo en los mercados de la Península con motivo de la aprobación de la rebaja arancelaria, no sólo se ha contenido, sino que le ha sucedido una tendencia de firmeza y aun de ligera reposición en los principales mercados. Como se ve, no ha producido la medida todo el efecto que sus autores se prometían.

En Barcelona el mercado ha estado encalmado y los precios muy flojos por la abundancia de las ofertas vendedoras y el retraimiento de los fabricantes de harinas para compras.

A pesar de esto se cree que hemos llegado al límite de la baja por ahora.

Los mercados extranjeros acusan alguna variación.

Los que más la muestran son los norteamericanos y en baja.

Este movimiento, iniciado la semana anterior, no ha dejado de repercutir en algunos de Europa, sobre todo en los mercados austrohúngaros.

Sin embargo, otros mercados reguladores muestran algún alza.

Mantiene su firmeza la Argentina, aumenta sus cotizaciones Rusia y eleva igualmente la Gran Bretaña los precios de sus trigos indígenas.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero.

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 48,00 á 49,00 reales fanega. Cebada á 30. Centeno á 36.

Barcelona.—Trigo de 51,00 á 52. Cebada de 94 á 100 los 100 kilos. Centeno, de 38 á 40.

Madrid.—Trigo de 54 á 56. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo á 48,50. Cebada de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo á 41. Cebada á 27. Centeno á 33.

Salamanca.—Trigo á 48,50. Cebada de 25,50 á 25. Centeno á 34.

Valladolid.—Trigo de 48,50 á 49. Cebada á 28. Centeno á 38,75.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo á 45. Cebada de 24 á 25.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,00 á 22,25 francos los cien kilos. Cebada, de 14,50 á 16,25 francos los cien kilos. Centeno, de 15 á 15,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,5[illegible] 15 á 16,00. Centeno de 14,75 á 15,25.

Burdeos.—Trigo de 21,00 á 21,50. Cebada, de 15,00 á 16,00. Centeno de 15,50 á 16,50.

Viena.—Trigo á 16. Centeno á 15.

Budapest.—Trigo á 18,18. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 19,17.

Chicago.—Trigo á 18,34.

En Santander no ha habido más arribo de maíz que una partida de 70 sacos por vapor *Itálica*. Detállase en almacén á 26 pesetas el navegado y á 26 1/2 el del país, por cada 100 kilos con envaso.

En Barcelona vuelve á estar muy sostenido, cotizándose: Rosario, á 23 pesetas los 100 kilos; Danubio, á 12; Cincuantini, á 60, y Estados Unidos, á 43 reales cuartera de 70 litros.

En los mercados franceses se cotiza: París, de 16,25 á 20; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 13,25 á 13,50; Danubio, de 12 á 12,25; Odessa, de 12 á 12,50; Poti, de 12,25 á 12,20; todo por francos los 100 kilos.

En Santander, la venta de arroz es normal. Las entradas han ascendido á 315 sacos por vapor *Cabo Creux*, á 340 por el *Itálica* y á 719 por el *Matías F. Bayo*. Cotízanse: Bomba, de 32 á 33 reales arroba; Valencia cilindrado corriente núm. 0 de 23 á 24; ídem 3 pasadas, de 24 á 25; ídem 6 ídem, de 26 á 27.

En Barcelona, muy flojos los precios, aunque no acusan por ahora ninguna variación.

Detállanse: Monkil, de 47 á 50 y Bombas, de 60 á 62; todo por pesetas los 100 kilos.

Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

En Valencia ha aflojado mucho la demanda de arroces y por esto han bajado, quedando en cáscara á 29 pesetas los 100 kilos el Monkil y á 38 el Bomba.

Los elaborados, de 41,50 á 49,75 y de 57 á 66, respectivamente.

Vinos y alcoholes.—Tanto en uno como en otro de estos artículos, la situación apenas ha cambiado; el negocio se halla encalmado y los precios apenas se apartan de la normalidad establecida desde hace algún tiempo.

Vuelven los fabricante de alcohol á mostrarse exigentes en Santander, terminando los precios más bien en alza sobre los que rigieron en la semana anterior. Cotízanse en almacén: Caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa: Ron de San Juan, de 145 á 150 pesetas hectólitro; alcohol de vino de 39°, de 175 á 180.

En Fuenmayor (Logroño) se ha reanimado el mercado de vinos. Se han vendido en lo que va de mes 4.000 cántaras de vino sin yeso á 17 reales una; 660 de vino enyesado y de clase superior, á 18 y á 13,50 unas 1.000 cántaras de vino sin yeso de la anterior cosecha.

En Utiel (Valencia), los precios de los vinos son por ahora normales y las últimas operaciones se han hecho de 10,50 á 11,50 reales arroba.

En Valencia continúa la calma en los alcoholes, cediéndose los de vino no rectificados, 94 á 95°, de 150 á 153 pesetas hectólitro.

Los negocios en general continúan encalmados en Francia; en el Mediodía va disminuyendo el stock. Solicítanse muestras de los nuevos vinos, lo que es una buena señal en el mercado.

En París-Bercy existe todavía calma en los negocios. Los comerciantes no quieren comprar á los precios á que se cotizan los vinos, no renovando sus provisiones en vista de la anómala situación del mercado. El consumo ha disminuido bastante por estas causas.

En Cette, los arribos han sido poco importantes; hay muchas existencias en *entrepot* de vinos que no han satisfecho los derechos de aduana, pero se cree que pronto tengan fácil salida.

Cotízanse: Alicante 1.ª, de 36 á 44 francos hectolitro; ídem 2.ª, de 32 á 36; Priorato, de 42 á 46; Utiel (tipo Aragón), de 31 á 32; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; blanco de Cataluña, de 31 á 33; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Los alcoholes cotizan: de vino, buen gusto, de 85 á 90; de orujo, de 75 á 80; de Norte extrafino, de 50 á 50,50; de industria, de 42 á 43; coñac de 65 á 200.

Aceite.—Sigue siendo la firmeza la nota de los mercados de la Península; aun parece apuntar la de alza, como ya ha sucedido en uno de los principales mercados: Sevilla.

En Santander se cede por los almacenistas á 43 reales la clase añeja y 42 1/2 la de la actual cosecha, tratándose de clases buenas de Andalucía.

Los aceites han tenido en Sevilla otra ligera subida, habiéndose cotizado de 36,75 á 37,50 reales la arroba.

En Ecija (Sevilla) el mercado ha estado firme, esperándose que suban los precios, que fluctúan entre 33 y 33,75 reales arroba.

En Valencia se presentan sostenidos los aceites, á 52 reales arroba superiores del país: á 46, 44 y 42 los de Tortosa, y á 40 y 39 los andaluces (arroba de 30 litros.)

En Alcañiz (Teruel), la aceituna se ha cotizado á 42 pesetas la molada de tres hectolitros; el aceite fino se paga de 17 á 19,50 pesetas cántaro de 15 kilos.

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) [illegible] reales arroba, siendo grandes las existencias y excelente la clase.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 103 á 110 francos los 100 kilos; superfino, de 90 á 100; fino, de 85 á 90.

Bacalao.—Las existencias son casi nulas en Santander, y como se atraviesa la época de mayor demanda y las noticias de Noruega son de alza en los precios, los receptores se acomodan á las circunstancias, elevando sus pretensiones. Cotizándose: Noruega 1.ª, á 280 reales los 50 kilos; ídem 2.ª, á 274; ídem 3.ª, á 268; Escocia 1.ª, á 290.

Se han recibido 487 fardos en el vapor *Elvira*.

En Barcelona, después de los arribos de los vapores *Jaga* y *Perwc* ha quedado bien surtida la plaza, y como ya no se esperan otros cargamentos, los precios se presentan con firmeza, pagándose el Libro á 56 y Noruega á 53: todo por pesetas los 40 kilos.

Carnes y ganados.—La cuestión de la carne presenta ya caracteres gravísimos en todos los centros consumidores de la Península. De acentuarse la carestía de los ganados, como seguramente se acentuará muy pronto, pues la escasez no puede ser mayor, se elevarán los precios al por menor, tanto en Madrid como en las demás partes.

Según noticias dignas de crédito, algunos tratantes de Barcelona se han comprometido á mandar mensualmente á Rusia 3.000 terneras, y dos tratantes de Madrid se han comprometido á mandar, también mensualmente, 2.000 de igual clase de reses. No es, pues, extraño que se vayan dejando sentir cada vez más los efectos de la escasez.

Los precios del ganado lanar son muy elevados; no abunda ganado y el poco que hay es flaco. Barcelona, principal centro consumidor, lo cotiza con un alza muy brusca, 3/4 de real en libra carnicera. Tampoco abunda el ganado de cerda; los precios siguen muy firmes con tendencia al alza, no faltando ya quien supone que este año Barcelona y Valencia suspenderán la matanza por no haber ganado.

En Madrid se han cotizado: cebones «marinos» ó gallegos, de 80 á 82 reales arroba canal, según clase; toros de cebo de la tierra, de 81 á 83; ganado de León, de 76 á 78; terneras de Castilla, de 105, 108 á 120 reales arroba; de la Montaña, de 80 á 96, 95 y 100, asturias, de 75 á 85 y 90; gallegas, de 68 á 74. Ganado lanar, en el matadero: carneros, á 30 cuartos libra canal; corderos, á 31. En ganado de cerda los precios de las contrataciones hechas por la Sociedad general de Salchicheros de Madrid han sido: máximo, á 1,87 pesetas kilo, ganado de 100 kilos; mínimo, á 1,82.

En Barcelona, sin alteración el ganado vacuno: bueyes y vacas, á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,90. En ganado de cerda, los precios son, con plaza muy escasa y tendencia al alza: cerdos blancos del país, á 2,11 pesetas kilo en canal; cerdos extremeños de monte, á 1,92. De ganado lanar la plaza está escasísima, siendo los precios: carneros, de 13 á 14 kilos, á 11 1/2 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos, á 11; corderos, de 8 á 9 kilos, á 11 1/2.

En Valencia se han cotizado: bueyes, á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1,75; terneras y novillos Huerta, á 2,12; carneros de fuera, á 2,12 carnicera canal; carneros de la Huerta, á 2,12; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 63 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 65.

Respecto á ganados, en Burgos se cotiza: bueyes de labor, á 2.220 reales uno; novillos, á 1.100; añojos, á 800; lechazos, á 5 reales kilo.

En Segovia se han vendido: bueyes de labor, á 2.300 reales cabeza; añojos y añojas, á 850; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, á 50; ídem de seis meses, á 110.

En Salamanca cotizan: carneros, á 120 reales uno; ovejas, á 70; cerdos cebones, á 69 reales arroba, en muerto.

Azúcares.—Poca variación ha ocurrido en la semana, pero la situación es más bien de firmeza.

En Barcelona se han detallado: Miel del país, de 40 á 41; Centrífugas, de 42,50 á 43,50; Dorados, de 42,50 á 43,50; Quebrados 1.ª, de 44 á 44'50; Blanco 1.ª, de 45,50 á 46; ídem terrón, de 45,50 á 46; Pilés, de 51 á 52; Cortadillo 1.ª, de 55 á 56; ídem 2.ª, de 52 á 54,50; Pilón panes, de 53 á 54; todo por pesetas los 41,6 kilos.

En Santander, los almacenistas no ceden sus existencias por menos de los tipos siguientes: Cortadillo Larios, 63 reales arroba; ídem imitación Cárdenas, 59; Pilón de Barcelona, de 62 á 73; Terrón superior en sacos, de 53 á 54; bueno, de 52 á 53; blancos, de 52 á 53; blanquillos, de 49 á 50; Dorados, de 47 á 49. La *Azucarera Montañesa* cotiza: Centrífugas núm. 1, de 47 á 48; ídem número 2, de 46 á 47; Granulados, de 49 á 50.

En París se cotizan: blancos núm. 3 disponible, de 24,50 á 24,75; entrept 88°, á 21,25; refinados buenas clases, á 56,50; clases superiores, á 57.

Cacaos.—El movimiento sigue poco activo en los principales mercados; los precios flojos, sin variaciones importantes.

Se han mantenido los precios sin variación alguna en Barcelona. Con el vapor *Montevideo* han llegado 50 sacos de cubano y unos 300 de Guayaquil. Detállanse para el consumo: Guayaquil 1.ª Arriba, de 375 á 383; Balao, de 367 á 375; Machala, de 358 á 357; Fernando Póo 1.ª, de 285 á 290; ídem 2.ª, de 270 á 280; Caracas 1.ª, de 495 á 500; ídem 2.ª, de 435 á 450, todo por pesetas los 100 kilos.

En Santander, las noticias de origen siempre favorables al artículo y las escasas existencias de Guayaquil superior, hacen que esta clase sea buscada con más empeño, siendo normal el curso del mercado para las otras clases. Los precios son los mismos de semanas anteriores.

Cafés.—Nada nuevo hay que registrar en este artículo; la situación sigue la misma, ó tal vez con alguna más flojedad.

Los precios siguen sin variación en Barcelona. Con el vapor *Montevideo* han llegado unos 250 sacos de Puerto Cabello y 1.300 aproximadamente de Puerto Rico. El vapor *Argentino* ha traído unos 1.500 sacos de Santos. Cotízanse para el consumo: Moka, según clase, de 31 á 33; Puerto Rico caracolillo, de 30 á 30,50; Hacienda, de 29 á 29,50, regular, de 28 á 28,50; verdes extranjeros, de 24,50 á 25; blancachos extranjeros, de 23 á 24; todo por duros los 41,6 kilos.

Las clases bajas y corrientes están menos solicitadas en Santander, pero se vende bien el Puerto Rico superior, que escasea.

No ha habido ingreso alguno.

Los tipos para las diversas clases son: Moka, de 34 á 35 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 31 á 32; extranjero, de 31 á 32; extranjero superior, de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico superior, de 33 á 34; Yauco, á 35; Santos, de 28 á 29.

En el Havre se ha cotizado el saco á 50 kilos: Marzo, 39; Abril, 39,25; Mayo, 39,50.

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA MUÑOZ Y HORNO

VIUDA DEL SEÑOR

D. FRANCISCO DE MATA Y PINO

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE EL DIA 18 DE MARZO DE 1904

Sus hijos D. Francisco y D. Manuel de Mata, hija política doña Luisa Hepburn, su nieto D. Francisco de Mata y Hepburn, su hermano D. Francisco Muñoz, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el martes 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat.

NO RECTIFICAMOS

La Monarquía de ayer espera que EL LIBERAL rectifique ciertas frases pronunciadas por el alcalde, señor Molero, en la *interview* celebrada con un redactor de este periódico. Es muy curiosa é inocente la pretensión del colega. Parecería más natural que él, órgano del partido á que pertenece el alcalde, hubiese recabado autorización del interesado para rectificarnos. Pero como esto no le es posible, tratándose de una persona seria como el señor Molero, le parece lo más oportuno echar el muerto á EL LIBERAL. ¿Es habilidad periodístico-ministerial?

Hemos leído con detenimiento el suelto de *La Monarquía* para penetrar en su fondo, y no hemos podido desentrañarlo. En él sólo vemos que parece como si se quisiera poner en evidencia, de manera insidiosa, la personalidad del alcalde.

Y no cabe interpretar en otra forma, si ha de haber lógica, el suelto de referencia.

El señor Guichot aludió en el último cabildo á las manifestaciones hechas á nosotros por el señor Molero, y este señor, que tuvo la mejor oportunidad para restablecer la verdad, si de ella nos hubiéramos apartado, no dijo ni una palabra. Ni entonces ni luego ha rectificado en lo más mínimo el señor Molero ningún extremo de la *interview*. No podía ser de otra manera.

Sin embargo para *La Monarquía* el silencio del alcalde en el cabildo y después de éste nada parece significar, y con la mejor intención, sin duda, (no queremos penetrar en el sagrado de las intenciones), se arranca con la siguiente pregunta:

«¿Puede nadie creer que dados los talentos y la discreción probada del señor Molero provocase estas acusaciones tan injustas como insidiosas?»

El señor Molero no ha provocado acusaciones de ninguna especie. No hizo más que consignar como un hecho que nadie puede negar que hace nueve años que no se ejecutan obras en las rondas.

Si el colega vió en las frases del señor Guichot acusaciones injustas é insidiosas contra administraciones pasadas no ocurrirá lo propio á sus amigos, los cuales nada dijeron en contra de aquéllas.

Para terminar: cuanto dijo EL LIBERAL en la *interview* con el alcalde es rigurosamente cierto, aunque á *La Monarquía* le pese.

Es una verdad que nada perjudica tanto como un amigo oficioso.

Y esto le viene ocurriendo al señor Molero con su órgano.

Se va á ver precisado á pedirle por Dios que no toque. Para evitar desafinaciones.

ES JUSTO Y LEGAL

En la Junta general celebrada en la tarde de ayer por la Sociedad de Cazadores, se acordó por unanimidad, entre otros particulares, el someter á la aprobación del señor gobernador el nombramiento de cuatro guardas jurados, para el mejor cumplimiento de los fines que dicha Sociedad se propone.

Sabido es por todos que nos encontramos en la época de reproducción de caza, época de veda, en que por todos los medios que la ley autoriza, debe ponerse coto á los abusos que se vienen cometiendo por infinidad de cazadores furtivos, á los cuales, aunque provistos de documentos, debe considerárseles así, pues nos encontramos en una época en que por ningún concepto debe cazarse, puesto que la ley lo prohibe terminantemente en su artículo 17.

Entre estos cazadores furtivos no consideran sólo al que se dedique al ejercicio de la caza, sino que hay multitud de vaqueros, pastores y guardas que no cumplen su cometido, y sí se dedican al exterminio de la caza.

Son dignos de elogios los esfuerzos que dicha Sociedad viene realizando en beneficio del cumplimiento de la ley, no dudando obtendrá sus beneficios en el tiempo no vedado.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Señor de mi más distinguida consideración; en el número de su popular periódico, correspondiente al día 19, he leído un comunicado que bajo el título de *Quejas del vecindario* aparece firmado por varios vecinos de la calle Gerona, en cuyo escrito se denuncian hechos que *no han ocurrido* en la taberna *El Rinconcillo* de que soy propietario. Sin duda alguna, señor Director, el autor de la carta tiene hacia mí determinada malquerencia, pues cuanto con la firma de varios vecinos dice es inexacto ni en mi casa ha habido escándalo alguno, ni por tanto intervención de autoridad. Bástele á usted saber como prueba del orden que en mi casa procuro hacer observar que en cartel y con grandes letras, aviso á los concurrentes á ella que SE PROHIBE EL CANTE Y EL JUEGO.

Réstame después de lo dicho, invitar al comunicante, á que bajo su firma, cite día, hora y motivo de esas supuestas *cuestiones*, productoras de las imaginarias alarmas y soñadas molestias al vecindario.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de estas líneas, quedo de usted seguro s. q. b. s. m., *Cayetano de Rueda*.

Sevilla y Marzo 20, 1904.

AGRESION A UN SACERDOTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (12 m.)

En Alcoy un individuo beodo hirió gravemente en la cabeza á un sacerdote.

El agresor fué detenido.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 20 (12 m.)

Se ha celebrado el mitin de propaganda republicana.

El entusiasmo fué muy grande, pronunciándose fogosos discursos.

El orden completo.

En la colonia alemana de Africa

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (12 m.)

Combate con los indígenas

Noticias recibidas en Berlín de la colonia alemana de Africa, dicen que ha sido sorprendida la columna del mayor Glassenkap por los indígenas, trabándose un reñido combate.

Sólo se salvó uno de los hombres que componían el destacamento.

Los oficiales formaron el cuadro alrededor de su jefe, defendiéndose heroicamente.

Perecieron siete oficiales y diez y nueve soldados.

Se enviarán á la colonia refuerzos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 21 de Marzo

San Benito, abad.

Jubileo

Se gana en la parroquia de Monte Sión.

Cultos

El oficio y misa son de San Benito, abad, rito doble mayor, color blanco.

En Santa Cruz se celebrará velada por las Adoratrices nocturnas.

Continúa el septenario doloroso en San Lorenzo, San Julián, San Juan de la Palma, el Angel, San Gil, San Miguel, Santa Catalina, San Roque, Omnium Sanctorum y demás templos anunciados.

La hermandad de Jesús de Pasión y Nuestra Señora de la Merced celebra el septenario de Dolores, dando comienzo hoy 20, á las oraciones, predicando los señores siguientes:

Días 1.°, 3.°, 5.° y 7.°, don Pablo Montero.

Días 2.°, 4.° y 6.°, don Severiano Labairo.

El viernes 25, á las ocho, misa de comunión general.

El sábado 26, función solemne á las diez con panegírico, á cargo de don Tomás Muñiz Pablo.

CREDITO PARA SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (12 m.)

El Gobierno ha concedido un crédito de 60.000 duros para construir en Segovia una academia de artillería y un pabellón destinado á la enseñanza de electrotecnia.

DISGUSTO DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (12 m.)

Parece que el señor Romero Robledo está bastante contrariado por el acuerdo convenido entre las minorías.

Según ha manifestado el señor Maura, el señor Romero recabará su libertad de acción para combatirlo desde los escaños.

ALUMBRAMIENTO EN UN TREN

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 20 (12 m.)

Cerca de Medina del Campo una viajera que iba en el tren dió á luz una niña.

Fué auxiliada por los viajeros.

SUICIDIO DE UN MAGISTRADO

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (11 m.)

Se ha suicidado el magistrado Lajon Weyar, acusado de guardarse las monedas del juego y de ayudar con sus manejos al banquero.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (3-15 t.)

Hoy no han asistido al despacho de sus respectivos ministerios, los señores Maura y Sánchez Guerra.

La capilla pública de palacio estuvo concurridísima.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

El día ha amanecido primaveral.

Es grande la animación para la corrida de esta tarde.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (12 m.)

Dícese que el general Polavieja, jefe del cuarto militar del rey, no acompañará á éste en su viaje á Barcelona, por motivos de salud.

Es probable que le acompañen los señores Allendesalazar y Ferrándiz.

TOROS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (4-30 t.)

URGENTE

Corrida extraordinaria

La animación para la corrida es grandísima. La tarde está espléndida.

En la plaza la entrada es un lleno.

Se lidian seis toros del duque de Veragua por las cuadrillas de Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Gómez (Gallito.).

Cumplidos los requisitos de ordenanza y colocado cada cual en su puesto respectivo, se dió larga al

Primero

Se apoda *Barbero*, es de pelo negro y grande.

Demostrando poder aguanta de Formalito y Montalvo cinco puyazos, dejando dos pencos para el arrastre.

Gallito es aplaudido en quites.

Los chicos de Lagartijo entregan los palos á Perdigón y Braulio. Ambos clavan buenos pares, siendo aplaudidos.

Lagartijo cede los trastos á Gallito.

Este, que luce traje azul y oro, manda retirar al peonaje.

Solo y en los medios muletea desde cerca, adornándose, y señala un pinchazo, repitiendo con tres más.

Nuevos trasteos para media estocada delantera y caída que hace doblar al bicho.

Segundo

Ranchero, de pelo cárdeno.

El picador Formalito mete un puyazo dejando el palo enhebrado en la piel del bicho. (Bronca).

El animal aguanta en conjunto seis varas y mata un caballo.

Chiquelín parea bien y mal su compañero Recalcao.

Lagartijo, de corinto y oro, se dirige al bicho, y desde cerca emplea una faena inteligente como prólogo de dos buenos pinchazos.

Prosigue trasteando y atiza media estocada un poquito tendida.

Un pinchazo saliendo derribado.

Lagartijo termina su faena de una estocada tendida.

Tercero

Rondeño, de pelo negro.

Al salir el picador Formalito el público promueve la gran bronca.

El de Veragua aguanta con bravura seis sangrías y asesina dos cuadrúpedos.

Los matadores se adornan en quites.

Recalcao y Cerrajillas toman los palos y ambos parean mal.

Lagartijo toma nuevamente los trastos y empieza su faena movido, enmendándose después.

El espada larga tres pinchazos y una estocada baja.

Cuarto

Palmero, negro como su anterior hermano.

De Melilla y el Inglés aguanta seis puyazos y ocasiona la defunción de un penco.

Gallito chico y Moreno, parean mal.

Rafael Gómez encuentra al bicho huído, por cuya causa la faena resulta deslucida.

Una vez cuadrada la res, Gallito entra á herir y agarra una estocada buena que hace sucumbir á *Palmero*. (Aplausos.)

Quinto

Paisano, negro.

Soporta cinco varas, sin causar baja alguna en las caballerías.

El picador Brazofuerte es aplaudido.

Cerrajillas y Chiquelín, que son los encargados de llenar el segundo tercio, son aplaudidos con los palos.

Lagartijo hace una faena atropellada y suelta dos pinchazos.

Después atiza una estocada superior que hace polvo al bicho. (Palmas.)

Sexto

Cuatreño, cárdeno.

Con poder aguanta cinco varas, á cambio de fuertes costalazos y pérdida de un caballo.

Los espadas hacen buenos quites, escuchando muchos aplausos.

Lagartijo y Gallito toman los palos.

Gallito entra por delante y clava un par bueno, cambiando los terrenos.

Lagartijo prende par y medio de frente.

Gallito pasa de muleta movidillo y larga una estocada perpendicular y atravesada.

Varios trasteos y descabella á la tercera.

DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 20.

Noticias inconfirmadas

El almirante Alexieff desmiente la noticia circulada de que los japoneses intentaran desembarcar en Liaotung.

Tampoco se ha confirmado el aprisionamiento de mil ochocientos japoneses.

Visitas del zar

El zar ha visitado el arsenal y el almirantazgo.

Desertores rusos.-Misión francesa á Oriente.---Cronstand en estado de sitio.--Apertura de la legislatura japonesa.

Dicen de New-York que han llegado á aquella capital muchos desertores del ejército ruso.

Según éstos, con excepción de los cosacos, las tropas se encuentran en una situación horrible.

De París ha salido con dirección á San Petersburgo, para desde allí dirigirse al extremo Oriente, una misión francesa que asistirá á las operaciones.

La plaza fuerte de Cronstand ha sido declarada en estado de sitio.

Según despachos de Tokío se inauguró la legislatura.

El emperador, en su discurso, habló de las estrechísimas relaciones que unen al Japón con todas las potencias.

A la falta de sinceridad de Rusia, afirma Mutso Hito que se debe el haber tenido que apelar á las armas.

Hace un llamamiento al patriotismo de los japoneses.

Almirantes ante un consejo de guerra.--Buques japoneses ahuyentados. Agitación de los boxers.

Aseguran en San Petersburgo que el almirante Stark y el contralmirante Molaf comparecerán en breve ante un consejo de guerra para responder de su conducta.

Al advertirse desde Port-Arthur la presencia de varios buques japoneses, el almirante Makaroff ordenó que salieran varios torpederos para ahuyentarlos.

En todas las provincias del sur de China se nota una grande agitación entre los boxers.

La censura en Niuchang.-Emigración de habitantes.--Prohibición de las autoridades.--- Aparato ingenioso. -- Noticia inconfirmada.-Hallazgo de armas.

En Niuchang es rigurosísima la censura.

Corre el rumor de próximos desembarcos de japoneses.

Son muchos los extranjeros y las mujeres que emigran del país en buques ingleses y yanquis.

Las autoridades han prohibido á los extranjeros franquear los muros de la plaza, entrar en la estación del ferrocarril y acercarse á los fuertes.

En una aldea próxima acampan 30.000 rusos.

Dicen de Sanghai que los marinos japoneses por medio de un aparato del que es inventor un ingeniero inglés, perciben los sonidos del enemigo.

Merced á un timbre que anuncia los movimientos y la proximidad de los buques contrarios, pueden maniobrar perfectamente, descuidados de toda sorpresa.

No se confirma la exactitud del combate trabado en las márgenes del Yalú.

En los alrededores de Honchaung se han descubierto numerosas armas ocultas, enterradas por los chinos.

LA TEMPORADA DE OPERA

El miércoles próximo llegarán á Sevilla los artistas de la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro San Fernando señores Barrera é Iribarne (tenores), Ancona (barítono) y Perelló de Segurola (bajo).

La temporada dará comienzo el domingo 3 de Abril con la ópera del maestro Verdi *Aida*, cuyo desempeño está encomendado á las señoritas Lerma y Parsi y á los señores Barrera, Hernández y Perelló.

A juzgar por la animación que se nota entre los aficionados y por la mucha demanda de localidades para el abono, la temporada será brillante y digna de nuestra ciudad.

CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 20 (8 n.)

Un pueblo amotinado

Comunican de Jodar, pueblo de esta provincia, que los vecinos se han amotinado protestando de la subida del pan, siendo apaleados los vendedores.

Los amotinados se llevaron el pan sin abonar su importe.

TIRO DE PICHONES

A la tirada verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Roberto Osborne, don Adolfo González, don Clemento don Francisco, don Manuel, y don Basilio del Camino, don José María Piñar y Pickman, don Enrique Parladé, don José de Toro, conde de Casillas de Velasco, don José Abaurre, don Carlos Pérez de Guzmán, don Carlos Martínez Mora, don Joaquín R. Garay, don Félix Pérez Machuca, marqués de Albentos, don José Cossio, conde de Villapineda, don Rufino Lassaletta, don Alberto G. Abreu, don Antonio Palomo, don Santiago Linier, don Miguel García y don Melitón Sobrino.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Manuel del Camino y don Roberto Osborne.

2.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Manuel y don Clemente del Camino.

3.ª piña, Reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don Clemente y don Basilio del Camino.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Roberto Osborne y don Manuel del Camino.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

6.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Manuel del Camino y don Félix Pérez Machuca.

7.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

8.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don José de Toro y don Joaquín R. Garay.

Don Clemente del Camino hizo una serie de 20 pájaros y don Manuel del Camino una de 14.

Cartera de Sevilla

Se encuentra completamente restablecido nuestro estimado amigo el corredor de comercio colegiado don Rafael Daza.

Vinos y Cognacs, Marqués de Misa. Jerez

Ayer ha contraído matrimonio don Manuel Bajuelo y Bajuelo con la bella señorita Antonia Bajuelo Tejera.

El acto tuvo lugar en casa de la novia.

Fueron padrinos el conocido industrial don Robustiano Gómez y su esposa.

Los nuevos esposos han salido para Cádiz en el correo de ayer tarde.

= **¡Atención!** =

Visitad las Modas de París (Francos 23) para examinar las últimas novedades de Modelos recibidos en sombreros para señoras y señoritas.

En la reseña del concierto celebrado en el salón Piazza, omitimos citar, con el encomio que se merece, la labor artística del distinguido concertista de guitarra don Pedro Aguilera, el que con su maestría de costumbre tocó una *Fugue en mi bemol*, *El Pirata*, *Cavallería Rusticana* y la *Chant árabe*.

La distinguida concurrencia le colmó de aplausos.

= **Interesante á los viajeros.** =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

Varios vecinos de la calle de Segovia se nos han acercado para formular una queja contra los abusos que en dicha calle cometen todas las tardes algunos zagalones con sus gritos y travesuras.

Entendiendo que es justa la reclamación de los vecinos de la calle de Segovia, esperamos del alcalde que pondrá coto á tales desmanes.

TOS FERINA, lo saben las madres se curan con la Lactoferina Caldeiro. Pídase farmos.

Ha fallecido en Minas de Río Tinto el exjuez de aquella población don Manuel Sixto Delgado y Crespo, persona que por su probidad y excelentes condiciones de carácter gozaba de la general estimación de sus convecinos.

Su muerte ha sido sentidísima entre aquel vecindario.

Enviamos á la respetable familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Las personas que deseen comprar velos de pura seda con tres varas de largo en todas sus diferentes clases, debe visitar la casa de *C. Rinaldi*, que ha recibido un enorme surtido para las próximas fiestas, desde las clases más sencillas á las más ricas que se fabrican. Los precios empiezan por 6 pesetas uno.

Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje), y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

Ha fallecido el administrador de la Empresa del Gas, don José María Ibot. Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

El entierro de la señora madre de nuestro estimado amigo don Manuel de Mata y Muñoz ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

No obstante no haberse hecho invitaciones, la concurrencia fué numerosísima. Más de cuarenta carruajes seguían al féretro.

A la cabeza del duelo figuraba los señores Díaz Hidalgo, Morquecho (don Enrique), Hepburn, Montes (don Pedro), Lázaro Sánchez, Carriedo (don Manuel), señor coronel director de la Pirotecnia Militar, el del primer regimiento montado señor Pareja, San Miguel (don Manuel), Rodríguez de los Palacios (don Manuel), Vinuesa (padre é hijo) y muchos otros que sentimos no recordar, así como numerosa representación del comercio, la industria y la clase obrera.

Hubo una nota en extremo simpática. Los obreros de la fábrica del señor Mata, como prueba del afecto que profesan á éste, condujeron á hombros hasta el cementerio el cadáver, llegando hasta á enterrarle.

Reiteramos al señor Mata la expresión de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

Indicaciones del embajador yanqui

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (8-50 n.)

Concesiones recíprocas

El embajador de los Estados Unidos en España ha hecho indicaciones á nuestro Gobierno de que el suyo está dispuesto á rebajar los derechos arancelarios á los vinos españoles que entran en aquella nación, á cambio de que en España se rebaje el arancel que grava al café que viene de Puerto-Rico.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (8-30 n.)

Según parece, el viaje que ha de realizar el rey durará próximamente un mes.

Visitará las cuatro provincias catalanas, deteniéndose en los principales centros fabriles.

Es seguro que irá el rey por el Norte, comenzando por Lérida, Manresa y Monserrat.

Es probable que la visita á Monserrat coincida con la jira de los somatenes, la cual, si así sucede, será presidida por Alfonso XIII.

Después irá á Reus y Tarragona y luego á Barcelona, donde estará varios días, visitando Badalona, Tarrasa y Sabadell.

El viaje á Cataluña terminará en Gerona, yendo á visitar el puerto de Rozas, en el que embarcará para las islas Baleares.

En éstas permanecerá varios días. Visitará Palma, Mahón y el castillo de Mola.

Se dice que después desembarcará en Melilla y visitará Chafarinas y Ceuta, donde embarcará con rumbo á Málaga y Cádiz.

Por último, visitará Jerez, Sevilla y Córdoba, regresando á Madrid á mediados de Mayo.

Madrid 20 (8 n.)

Preparativos del viaje.--Deseos del rey.--Inauguración de una cárcel.

Continúan realizándose en Barcelona los trabajos para preparar el viaje del rey.

Se sabe que éste ha mostrado deseos de alojarse en un edificio que no pertenezca al Estado.

Uno de los festejos será la inauguración de una nueva cárcel modelo.

SEGUNDO REGALO

— DE —

"EL LIBERAL,,

Un billete del Banco de España

DE MIL PESETAS

EL LIBERAL en Sevilla hace un *segundo regalo de mil pesetas* al subscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Sevilla repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

al premio de mil pesetas

como números tenga el sorteo de la lotería en 30 de Junio de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904, recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un *nuevo regalo de mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, se ha ampliado algo el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Desde el 1.° de Abril hasta el 25 de Junio de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un *«vale á canjear por bonos de opción»*. Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos *«vales»* y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

Además á los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Abril, Mayo y Junio, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Abril á Junio, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas* pagadas, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

El canje de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las ocho de la noche.

Los señores subscriptores ó compradores de la región pueden remitírnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos é inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 20 de Marzo

Buques entrados.—«Aznalfarache», «Castilla», «Triana» y «Moratín».

Al llegar.—«Cabo Prior».

Salidos.—«Manuel Espaliu», «Redruth» y «Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, O.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: 2,50 metros.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Aval» de Blyth, «Génua» de Tánger, «Pimpao» de Viano de Castelló, pailebot «Nereida» de Id., balandra «José Cubero» de Tánger.

Despachados.—Vapor «Génua» para Palermo, «Vicente Salinas» para Barcelona, «Taormina» para Hamburgo, goleta «Salvadora» para Nerja, goleta «Suerah» para Torrevieja, balandra «José Cubero». para Tánger.

Buques á la carga.—«Taormina» para Hamburgo, «Arana», para Londres, «Alemagna» para Lisboa, «James Haynes» para P. Mayorga.

Buques que se esperan.—«Vicente Salinas» para Motril, «Carmen» para Almería y escalas, «Genua» para Palermo, «Felisa» para Cádiz, «Franco» para Saint Nazaire, «Laffite» para Cádiz, «Martos» para Almería, «City of Oporto» para Liverpool, «Castilla» para Cádiz, «Cabo Peñas» para Alicante, «Tambre» para Barcelona, «Scandinavia» para Suecia, «Carmen Roca» para Vigo, «San José» para Almería, «Península» para Lisboa», «Aznalfarache» para Cádiz.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (9 n.)

Reunión de diputados

Mañana se reunirán los diputados vinícolas para adoptar acuerdos relacionados con el proyecto de alcoholes.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (8 n.)

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha durado tres horas.

Se concedieron varios indultos.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos, uno para la adquisición de insecticidas y de material para la extinción de la langosta.

Se acordó el plan del viaje que ha de **realizar el rey.**

Empezará por *Cataluña, irá después á* las Baleares, á las posesiones de Africa y terminará yendo á Andalucía.

Se aprobó una disposición autorizando á la Maestranza de Artillería de Sevilla para adquirir unos cojinetes y mecanismo de transmisión.

También se acordó la autorización para adquirir varios artículos con destino al Hospital militar de Sevilla.

También se acordó autorizar á la comandancia de Ingenieros de Ceuta para la adquisición de losas y de madera de pino.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 20 (10 n.)

Mitin prohibido.--Precauciones de las autoridades

Se han tomado por las autoridades muchas precauciones ante el temor de que surjan disturbios por la prohibición del mitin libertario.

En varios puntos la policía disolvió los grupos, practicando entre ellos cacheos.

Fueron detenidos tres individuos á quienes se les encontraron armas, y otros cinco que repartían folletos y periódicos excitando á la rebelión.

La guardia civil se apostó en los puntos estratégicos, retirándose al medio día.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 21 (8 m.)

Escándalo en un teatro

Esta tarde, durante la función en el teatro Circo, un obrero se levantó de su asiento pronunciando un discurso sobre los tormentos de Alcalá del Valle.

Entre el público se produjo un tremendo pánico.

Muchas señoras corrían atropelladamente, pugnando por salir.

Bajado el telón, un actor rogó al obrero que se callara.

Este volvióse á levantar, intentando continuar hablando.

Cuando llegó la policía el orador no fué habido.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS

EL CIERRE DE LAS CORTES

Reunión de los jefes de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

El señor Moret entregó al señor Maura la proposición que presentarán mañana en el Congreso las minorías.

El jefe del Gobierno la aceptó sin hacer observaciones.

El señor Romero Robledo se mostraba resentido por la presentación de la proposición, pero al leer su texto se conformó.

No obstante esto, manifestó á Maura que haría observaciones desde los escaños, pues las minorías no presentan la cuestión en sus verdaderos términos.

El señor Romero se propone hacer elásticas las incompatibilidades con objeto de embrollar la cuestión y salvar á su yerno, que es incompatible.

Es posible que esto altere el plan del Gobierno para cerrar sin contratiempo las Cámaras el miércoles ó el jueves, después de haberse aprobado mañana ó pasado el proyecto sobre los carbones.

Todo depende de los términos en que defienda el marqués de la Vega de Armijo la proposición.

Como consecuencia de la forma en que haga sus observaciones Romero Robledo, podría la discusión tomar cierto carácter que diera al traste con lo convenido y pudiera poner al Gobierno en trance apurado con Romero ó volver á la tirantez de relaciones con las minorías.

Terminado esto, Maura se esforzará para convencer á Romero, á fin de que no haga las observaciones que se propone.

Mañana, antes de la sesión, se reunirán los jefes de las minorías y les expondrá el señor Moret su entrevista con Maura

Orden de la plaza

Servicio para el 21 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de ingenieros don Julio Carande y Galán.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Alfonso XII don Felipe Acuña y Robles.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

Espectáculos

Funciones para el día 21

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Buena Sombra».—A las 9 y 1|4, «La Buena Ventura».—A las 10 y 1|2, «La Soirée de Cachupín.»—A las 11 y 1|2, «El Dúo de La Africana».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «El Puñao de Rosas.»—A las 9 y 1|4, «La Viejecita».—A las 10 y 1|2, «El Dúo de La Africana.»—A las 11 y 1|2, «La Patrona del Cocimiento».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa número 30.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles; de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 20 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros..... 00				—	—
Bueyes..... 06	—	—		—	—
Vacas....... 12	—	—		Ptas.	1'80 á 2
Novillos... 02	—	—		—	—
Utreros.... 04		6.890'016		—	2 á 2'10
Erales....... 02	—	—		—	—
Añojos...... 22	—	—		—	—
Terneras.. 07	—	—		Ptas.	2'15 á 2'25
Carneros.. 88	—	762.200		—	1'60 á 1'75
Machos..... 00	—	—		—	—
Ovejas...... 09	—	102'200		—	—
Cabras...... 00	—			—	1'50 á 1'60
Totales.		7.754'416			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 1. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 18 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.200 arrobas.

Nuevo vendido: 1.200 á 37 1/4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 20 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 62
Entrados en este día, 30.
Total, 92.
Han salido: Para el consumo, 48; de tránsito, 0. Total, 48.
Quedan para el inmediato día, 44.
Los cerdos vendidos han pesado 4.669 1/7 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'55 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrecho: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

Año IV NÚM. 1179

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Martes 22 de Marzo de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

La transfiguración obrera

Cuando, depuradas las relaciones espirituales de una sociedad, actúan sobre las leyes biológicas, transformándolas poco á poco en una labor de selección, al punto se observan en las muchedumbres humanas signos inconfundibles de mejora.

La manumisión del proletario, la transfiguración completa de las clases obreras, no se conseguirá por esta ó la otra victoria que se consiga en la contratación del trabajo, en las leyes de la oferta y la demanda, en el equilibrio económico, en el nivelamiento de la producción con la necesidad del esfuerzo. De ningún modo. La verdadera liberación social deseada, justiciera, eficacísima, vendrá mediante la cultura de los espíritus. No es soberano el ejército del trabajo porque disponga de la fuerza. Nada supone la soberanía muscular ineducada; como tal soberanía no existe. Lo mismo la inteligencia que el músculo en su maquinismo, necesitan cultivo adecuado.

En todas las direcciones de la actividad de cualquier orden que sea, física ó espiritual, requiere al desarrollarse una norma invariable, precisa, rotunda. La desorientación instintiva, latente en la modalidad de ciertos pueblos, en la manera de entender la vida, justifica ciertas repentinas decadencias y ciertos rezagamientos crónicos. No combatamos el esfuerzo que tiene una esencia civilizadora, sino, á la inversa, deseemos darles á esas energías nueva potencialidad. Dignificando el mentalismo, se dignifica y ensalcha la obra. La base sólida de todo progreso radica en un nivel superior de cultura. Sin cultura ó con una seudo cultura, término medio á cuya sombra florecen las tiranías y prolifican los despotismos, se está á un paso de las hecatombes y de los retrocesos.

La humanidad tiene una aspiración, lleva en su seno un ideal que busca ansiosa. Aunque incoherente ó impreciso, el deseo es lo bastante poderoso para servirle de móvil. Y todas las artimañas del poder tiránico no pueden contrarrestar el bravo avance, no pueden evitar un día su llegada.

Las clases proletarias, es cierto, no están hoy como en otro tiempo. Se puede asegurar que la revolución que dió á luz el cuarto estado no la hizo el poder abusivo del señor, ni la ineficacia de las leyes, ni las predicaciones de los grandes precursores, ni la propaganda y el folleto. La revolución la consumó el desdoble extraordinario del comercio, cuyos productos al esparcirse centuplicados por el mundo truncaron el eje antiguo del tráfico, dándoles nuevos derroteros y nuevos moldes á las sociedades.

Por esto, si bien el problema social existió siempre revistiendo diversas formas, según accidentalidades de momento ó de circunstancias transitorias, casi siempre meramente históricas, nunca como hasta ahora hubo de revistir caracteres tan gravísimos.

La lucha por la vida despejó las inteligencias... Y al faltar la fe, la dulce mansedumbre, la resignación servil ó mística, que en tan buena alianza habían vivido durante mucho tiempo con la miseria y el trabajo del hombre, surgió agudo el conflicto temible.

¿Aprieta la necesidad, la vida se encarece? Pues á forzar la máquina del trabajo, á violentar el músculo, á pedirle al esfuerzo lo que el esfuerzo más allá de un justo límite no puede dar. El estímulo de vivir pidiendo auxilio al entendimiento para que le acorriera en sus cuitas, crea los grandes rebeldes, las grandes exaltaciones subversoras de los regímenes caducos.

Y esa trabazón de ideales, ese encadenamiento de energías, esa solidaridad pasmosa de aspiraciones da ó dará por tierra con el artificio de la política, con el nacionalismo de abolengo reaccionario.

Pero toda esta vitalidad que florece es una vitalidad aún algo dispersa, algo inconexa y, por consiguiente, fácil á sensibles extravíos.

Como un bloque enorme, informe, sin desbastar, la multitud obrera necesita pulimento.

¿Por qué no se le proporciona? ¿por qué los Gobiernos, tan porfiados en despreciables minucias, dejan en el mayor de los olvidos esta cura de almas, sólo ella bastante á conjurar el magno problema contemporáneo?

Hay que buscar un itinerario seguro que contornee el espíritu del pueblo; hay que conocer á fondo ese espíritu fecundo, hasta aquí verdaderos silos tenebrosos donde no entraba ni un rayo de luz.

Se impone para la gran transfiguración obrera dignificar el trabajo, dándole un concepto elevado de su objetivo. Y se dignificará cuando la cultura tienda por todas las inteligencias un rasero, si no igualitario, por lo menos de un más alto nivel.

El viaje del emperador Guillermo

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 21 (2-50 t.)

Ha zarpado el buque que conduce al emperador Guillermo, escoltándole el crucero *Federico Carlos*.

La escuadra inglesa le despidió con una lluvia de cohetes y las salvas reglamentarias.

Los barcos lucían preciosa iluminación y con los reflectores inundaron de luz la plaza, resultando un espectáculo maravilloso.

CRONICA

NUEVO EJERCITO

El gran sociólogo inglés, el apóstol fervoroso del «culto al héroe», membrando lo pretérito y avizorando lo porvenir, afirmó con acierto soberano que «la vida es un combate y una marcha triunfal».

Olvido de unos é indiferencia de otros, pasividad de éstos y mala dirección de aquéllos, han desacostumbrado nuestro oído á las sonoridades vibrantes de los triunfales himnos. El gran silencio propio de los hogares humildes y reducidos, sustituye hogaño á las rimbombancias estruendosas que antaño acordaran la anchurosidad de la casona solariega.

Pero no porque faltan cánticos de victoria han concluido los combates. La lucha entablada en remotas centurias prosígnese hoy con denuedo mayor, con empeño más esforzado, con brío más pujante, con aliento más vigoroso y noble.

Movidos á codicia, guiados por afanes de lucro, impulsados por quijotesco espíritu aventurero ó por ansia sanchopancesca, nuestros bravos de ayer ponían sus arrestos viriles y sus entusiasmos patrióticos al servicio de empresas encaminadas á ahogar en sangre las rebeliones flamencas ó á lastrar de oro los galeones en las lejanías del continente americano.

Empresas de sangre y de oro eran las empresas que por entonces acometían *los mantenedores del pabellón teñido con amarillez de oro y con púrpura de sangre.*

Y como entraban en batalla inflamados por épicos ardores, y como reñían valerosamente con el valor nacido de la fe inquebrantable en el ideal, la victoria les acompañaba y el clamoreo jubiloso de los Cortés y Pizarro y de los Farnesio y Alba, llegaba como pregón de lauros desde el sojuzgado imperio de los Incas y desde los encharcados campos de Flandes hasta la España sacudida aún por las convulsiones postreras de las tremendas jornadas de la Reconquista.

∴

El profeta de la «Religión de los héroes» soñaba con la creación de una extraña Orden caballeresca: la Orden caballeresca del trabajo. Esa institución respetable y digna ha nacido en España. Ha nacido entre dolor y entre lágrimas, como nace todo cuanto ha de vivir y de batallar.

Castelar, el sol de la poesía tribunicia, el egregio orfebre de la palabra, describía en uno de sus maravillosos discursos el desfile esplendoroso del ejército de sus sueños: del ejército de la paz.

Al conjuro portentoso del inflamado verbo castelarino, la legión sagrada surgió rutilante: brilloteaban los aceros en manos de la gentil infantería, y los aceros eran limpias azadas, fulgurantes hoces, robustas piquetas y pesados martillos; levantaban torbellinos de polvo los ágiles corceles de la caballería, y los corceles caminaban arrastrando trillos y vertederas, carretas de heno perfumado y áureas gavillas de madura mies; tronaba retumbando la artillería y los cañones eran turbinas y locomotoras, generadores de vapor y dinamos, y el estampido de la pólvora y de la dinamita no era nuncio de fratricidios, era perforación de montañas, apertura de túneles, explotación de canteras y laboreo de minas...

Y sobre el ejército bizarro, por encima de relampagueos de aceros y de turbonadas de polvo y de humo, el alma netamente española de Castelar, veía á la España nueva, á la España fuerte y robusta, á la Dulcinea de sus más tiernos amores; y la veía grande y engrandecida por virtud del triunfo de los modernos caudillos; por las victorias ganadas en el combate de la paz; por la abnegación y por el sacrificio tenazmente sublime de los héroes que formaban la legión sagrada del trabajo.

∴

La vanguardia del nuevo ejército se dispone á atravesar el Bidasoa y entrar por Europa con anhelos grandes de instruirse en la ciencia de vencer.

Los obreros españoles se aprestan á salir de España buscando fuera de ella enseñanzas que en otros siglos vinieron los extraños á recoger en nuestra patria.

Van á aprender mucho que dejaron olvidar y no poco que, por ley de inercia, no se cuidó nadie de descubrir entre nosotros.

Ciertamente que al desentrañar los milagros sobrehumanos y las geniales audacias de la flamante maquinaria industrial, no encontrarán estrechamente unido á tales inventos el nombre de un compatriota.

Mas cuando en fábricas y en talleres se adiestren en los artificios de la metalistería y del tallado en madera, del tejido de la seda y del labrado de los cueros, de la orfebrería y de la espadería, entonces, es seguro que con las pupilas húmedas por emoción honda, han de oir chapurrar los nombres de Valencia y de Córdoba, de Toledo y de Sevilla, y han de recordar que los precursores de tales industrias fueron Arfe y Cornejo, Torres y Sahagún el viejo, Verdiguier y Robles, Herrera el mozo y Juan Ruiz el Vandalino.

Y algo más aprenderán nuestros legionarios en las batallas que les aguardan en su voluntario destierro; aprenderán que es ley ineludible la que ordena «renovarse ó morir».

Y, juro por mi alma, que aprendido esto, nuestro nuevo ejército, la legión sagrada, la orden caballeresca del trabajo, antes que dejar morir á España por falta de renovación se apretará en el combate y vendrá á nosotros con amoroso auxilio entonando la marcha triunfal de la vida.

M. R. Blanco-Belmonte.

Marzo, 1904.

LA CUESTION SOCIAL EN ANDALUCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Dos interpelaciones

El conde de San Bernardo interpelará mañana al Gobierno sobre los caracteres que reviste la cuestión social en Andalucía.

También el señor Labra explanará mañana una interpelación sobre tratados de arbitraje y política exterior.

LOS CURSOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

Química orgánica

Profesor: Sr. Relimpio

Ayer continuó explicando en la Universidad el curso libre sobre Química orgánica, el ilustrado catedrático don Federico Relimpio.

Después de breves indicaciones acerca del principio de la conservación de la materia, expuesto ya en la lección anterior, y de la evolución de los elementos químicos de la naturaleza, haciendo ver cómo el nitrógeno y el fósforo pasan del reino mineral al vegetal y de éste al animal, para comenzar de nuevo el ciclo evolutivo, sin que se pierda en todo ese proceso químico ni un átomo de los citados elementos, pasó á exponer el importantísimo principio de la conservación de la energía.

Dijo que la energía puede manifestarse en dos estados distintos y perfectamente transformables: la energía potencial y la energía actual, cuya transformación se efectúa siempre en cantidades equivalentes, de tal modo que en la naturaleza la suma de entrambas energías es una cantidad constante.

Expuso á continuación cómo las energías físicas se transforman entre sí y su representación matemática.

Consideró á la afinidad química como una forma de la energía capaz de manifestarse en sus dos estados, potencial y actual, y recíprocamente transformables en manifestaciones mecánicas, técnicas, luminosas y eléctricas.

Expuso, por último, el procedimiento seguido en la actualidad para medir la intensidad de la energía, y después de algunas aclaraciones acerca del significado de los dos primeros principios de Termoquímica, dió por terminada su notable conferencia.

ENMIENDA A UN PROYECTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Los republicanos han presentado una enmienda al proyecto de impuesto sobre los espectáculos para que se suprima á los teatros y se eleve al veinte por ciento para las corridas de toros.

PRUEBA DE SALVAJISMO

Desgraciadamente tenemos que hacernos eco en nuestras columnas con frecuencia lamentable de las quejas á que dan lugar los actos de barbarie de los niños mal educados. Si en muchos casos sólo denotan esos actos falta de buenos hábitos por incuria y abandono de los llamados á dirigirles, en otros llegan á tener carácter de verdadero salvajismo.

A esta categoría pertenece el que nos denuncian hoy para que lo hagamos público á fin de que conocido por las autoridades éstas le pongan correctivo.

Dice uno de los párrafos de la carta que nos remiten:

«Algunos mal intencionados se entretienen desde hace días en arrojar cohetes encendidos en el local de la escuela graduada establecida en la calle Riego, siendo milagroso que no hayan ocurrido desgracias, pues dentro de la escuela estallan los cohetes y alguno ha pasado razando la cara de una niña.»

El hecho merece la pena de que se fije en él la autoridad con el fin de evitar su repetición, imponiendo ejemplar castigo á su autor para procurar la corrección de sus instintos salvajes.

CUATRO ASESINATOS

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (8 n.)

En Viena, un joven de diez y siete años, mancebo de una carnicería, mató al matrimonio dueño del establecimiento, á un aprendiz del mismo y á una criada.

El arma de que se sirvió fué el cuchillo de cortar la carne en el despacho.

Al detenérsele intentó suicidarse.—*C.*

DOS MEDICOS DE ANTAÑO

Con nombres tan esclarecidos en la medicina sevillana del siglo XVI como los de Nicolás Monardes é Hidalgo de Agüero se colocan los del doctor Fonseca Sotomayor y el doctor Meneses, á los cuales en alta estima y consideración se tienen porque realmente fueron ilustres hombres de ciencia en aquella centuria.

Ejercieron en Sevilla estos dos últimos con gran crédito, y aunque su memoria fué luego altamente ensalzada, no siempre en vida tuvieron aquella consideración y aquel premio á que por sus servicios eran acreedores.

Lejos de mi intención el trazar las biografías de aquellos dos ilustres médicos Fonseca y Meneses, de quienes á la verdad no se han encontrado aún todos los completos datos que fueran de desear para conocer bien sus personalidades, trabajo que requiere más tiempo del que para escribir estas líneas dispongo; pero como dato de algún interés que ilustren sus vidas pueden servir dos curiosos documentos que, aunque oficiales, pueden llamarse *íntimos*, en atención á su exclusivo carácter personal y á la sinceridad que revelan.

Para muchas personas esa clase de escritos semejantes á los de que tengo á la vista poco ó ningún interés ofrecen, nada les dice ese lenguaje sincero en que el autor habla despojado de todo falso oropel y descubriendo su personalidad, y sin embargo ¡cuánto más valen estos documentos que todas esas disquisiciones fantásticas de los que se dejan llevar por el capricho de su fantasía y presentan con falsas luces los hechos á su antojo y capricho!

Para los que buscan la verdad en la historia y la intimidad de los hombres que fueron, más les dice, les llega al alma y les enseña una carta particular, una nota, un detalle, en fin, por vulgar que parezca, que toda una sarta de consideraciones, caprichosas las más veces, escritas bajo la influencia de prejuicios y de pasiones...

El doctor Fonseca y el doctor Meneses tienen firmados de su letra dos documentos que sobre probar lo que en Sevilla se protegía la ciencia médica en el siglo XVI, prueban también cuál era la verdadera situación en nuestra capital de los hombres que al arte de curar se dedicaban en aquellos tiempos y cómo tenía que entenderse el cabildo de la ciudad.

En 29 de Junio de 1592 Fonseca Sotomayor presentaba al señor Asistente un escrito que decía así:

«El doctor Fonseca Sotomayor, médico y cirujano, vecino de la ciudad de Málaga, digo que ha muchos días que yo vine á esta ciudad al llamamiento de V. S., y habiéndome mandado hiciese una anatomía, no he tenido sujeto en que hacerla, aunque yo he hecho grandes diligencias porque el ilustrísimo Cardenal me lo estorbó no consintiendo me diesen un cuerpo en ningún hospital como lo saben los señores Diego Caballero y Diego de Coliudros, veinticuatros y diputados en este particular.

Por tanto pido y suplico á V. S. se me dé sujeto en que haga la dicha anatomía y me haga merced de *señalarme salario competente*, que yo estoy presto de hacer todo lo que V. S. me pidiere y mandare para prueba de mi persona, y si viniere otro opositor haré demostraciones de mis letras y suficiencia de manera que V. S. quede satisfecho y pido justicia, etc. —*El doctor Fonseca Sotomayor.*»

Este documento que en el Archivo municipal se conserva, se presta á muy sabrosas reflexiones, ya por la oposición del arzobispo á que un hombre de ciencia estudiase en el cadáver, ya por la humildad con que el doctor pide al cabildo de la ciudad se le señale *salario competente*, de cuya petición dudo que quedase satisfecho.

Poco tiempo de diferencia tiene el segundo documento que reproduzco á continuación del doctor Meneses, y en el cual este ilustre médico pide se le haga *merced y limosna* en la forma siguiente:

«—El doctor Fernando de Meneses, médico en esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, por cuanto he dejado buenos comodos de salarios de *medicina y astrología*, por venir á servir á esta muy noble ciudad, viendo que mis trabajos en ninguna parte se emplearían mejor, y en el camino he gastado lo que traía por ser los portes y gastos muchos y estar al presente muy alcanzado y con mujer y hijos y no puedo de ninguna manera acomodarme sin el favor y auxilio de vuestra señoría, de más que yo he leído seis años en Salamanca, filosofía, astrología y medicina y en la Universidad de Valladolid y me daba partido de cien mil maravedís la villa de Valladolid por leer las matemáticas que después dejé por irme á la ciudad de Valencia á graduarme de doctor, y al presente en esta ciudad leo en el colegio de Maese Rodrigo, la cátedra de prima de medicina y otra lección á la tarde de astrología y tengo de leer siempre y continuarlo con mucho cuidado.—*Pido y suplico á vuestra señoría sea servida de hacerme merced y limosna en favorecerme con algún dinero*, atento á mis trabajos y estudios y á las demás causas arriba alegadas que cualquiera cosa que vuestra señoría me haga merced, será para mí de gran remedio por ser *grandísima mi necesidad*, y no tener remedio ninguno que conocerá en mí vuestra señoría un perpetuo criado.—*El doctor Fernando de Meneses...*»

...Y en tanto que hombres de ciencia como estos tenían que hacer petición como las que dejo copiadas, Veinticuatros y Jurados engordaban y se presentaban lucios y flamantes votando millones para el monarca y pagando religiosamente las cuentas de los autos de fe y de las fiestas de toros.

Manuel Chaves.

GRAVE ACCIDENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

En el Paseo de Recoletos se desprendió el cable eléctrico de los tranvías, alcanzando y derribando en el suelo, en medio del espanto de los transeuntes que le veían luchar, á un vendedor de leche, dejándolo en gravísimo estado.

UNA DENUNCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Una joven, llamada María Ayuso, ha denunciado que su hermana, que sirve como criada en casa del doctor Porras, la mandó aviso para que la reclamara con urgencia, y que al presentarse con un guardia en casa del doctor citado, *éste le negó la muchacha.*

En el asunto entiende el juzgado.

TERCER CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Acordado en el Congreso de Segovia que el tercero de esta índole se celebre en Salamanca, la comisión organizadora, compuesta de representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, Gremio de Labradores, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de esta ciudad, y Cámara Agrícola de Alba de Tormes, ha dispuesto que tenga lugar en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre del corriente año, en el Paraninfo de la Universidad, aprobando, para su discusión en el Congreso, el siguiente cuestionario:

1.° El barbecho: Sus ventajas é inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?

2.° Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de Instrucción primaria.

2.° Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, á las que el Estado y los particulares deben atender.

4.° Máquinas de recolección: Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.

5.° Regiones pecuarias: Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda á sus condiciones.

6.° Viticultura: Reconstitución de los viñedos castellanos destruídos por la filoxera. Clases de portaingertos que deben aceptarse y condiciones en que han de plantarse para su buen desarrollo y producción, en condiciones de larga vida y resistencia á la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7.° La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

8.° Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.

9.° Medios de constituir Sociedades mútuas de préstamos y de provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

10. Reformas que requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganadería en las estaciones extremas del año.

Nota. Para tomar parte en la discusión de estos temas bastará inscribirse como congresista.

Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura. La inscripción será completamente gratuíta, y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso.

Temas de Certamen

La Comisión organizadora, disponiendo de los recursos con que cuenta para la celebración del Congreso, abre público Certamen para premiar dos trabajos de utilidad práctica.

Estos serán:

a) La mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganadería.

b) El mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que le garantice.

Advertencias para el Certamen

1.° El autor de la mejor cartilla sanitaria recibirá un premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición que el Congreso publicará.

El autor del mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo, recibirá otro premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición de su trabajo.

Se crean dos menciones honoríficas para los trabajos que sigan en mérito á los que resulten premiados, consistentes en el certificado del Jurado calificador.

2.° El día 1.° de Agosto próximo deberán hallarse en poder del presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso los escritos que se envíen para optar á estos premios, á fin de que un Jurado los examine y proponga.

Los trabajos que resulten premiados por el fallo del Jurado serán leídos en la última sesión del Congreso, y sus autores serán avisados con oportunidad para que puedan concurrir á la sesión y contestar las observaciones que los congresistas hicieren, y á la vez recibir el premio en metálico.

Salamanca 28 de Febrero de 1904.—Por la Comisión organizadora: El secretario, *Bienvenido Escribano.*—El presidente, *Cecilio González Domingo.*

La correspondencia se dirigirá á don Cecilio González Domingo, presidente de la Comisión ejecutiva. Salamanca.

CENTRO REPUBLICANO

DEL NOVENO DISTRITO

Conforme anunciamos, celebróse la inauguración del Centro Republicano del noveno distrito.

La fachada del edificio se engalanó con lujosas colgaduras y banderas tricolor y una lucida iluminación.

A pesar de la extensión del local, éste no era suficiente á dar cabida á los republicanos allí reunidos.

A las nueve de la noche llegaron don José Montes y Sierra y los concejales republicanos por los distritos tercero, octavo y noveno, señores don Manuel Arellano, don Alejandro Guichot, don Enrique Muñoz Vale y don Antonio Camacho.

Empezó haciendo uso de la palabra don Mariano López Suárez, el cual saluda á las señoras y pone de manifiesto sus deseos de ver implantada pronto la República en España.

Al señor López, siguieron los señores Ortiz Santaella y Martín Caballero, el primero, en representación del Centro Republicano del segundo distrito y el segundo en el de la Juventud Republicana.

El concejal señor Camacho, leyó unas cuartillas encomiando á la junta directiva del Centro del noveno distrito por haber hecho trabajos que habían dado por resultado el que dicho Centro figure á la cabeza de los demás de Sevilla.

Después del señor Camacho, los señores Pérez del Alamo y el concejal don Manuel Arellano, pronunciaron breves frases dirigidas á los republicanos de Sevilla y en particular á los del noveno distrito á los que desearon prosperidad.

El señor Aragón Gómez, secretario de la junta directiva, pronunció un elocuente discurso en el que se mostró partidario de la verdad y de la justicia teniendo párrafos elocuentes.

El señor Aragón dijo que haría siempre lo que su alma le dictaba: «Amar al trabajo, apoyar al obrero y servir á la República.

Dedicó un recuerdo de consideración y respeto á don Francisco Pí y Margall, recordando el que llama libro inmortal *Las Nacionalidades*, que brotó de la inimitable pluma del señor Pí.

Los señores Gullién, Guichot y Blasco Garzón, también expusieron la importancia, que tenía la inauguración del Centro Republicano del noveno distrito.

El señor Blasco Garzón, agregó á ésto que la República del mañana debe de ser eminentemente progresiva, pues de lo contrario —dice—no habremos hecho más que cambiar el nombre de monarquía por el de República, y las consecuencias serían nulas.

El jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento, don José de Montes y Sierra, dice que creía casi imposible que en tan poco espacio de tiempo, hubiera tomado tan gran incremento el Centro Republicano que se inauguraba.

Hace mención de los trabajos que en la Casa del pueblo están verificando los republicanos y termina recomendando la sensatez y cordura que caracterizan al partido republicano.

El presidente del centro, don José Benítez hizo un resumen de los discursos pronunciados.

PUEBLO AMOTINADO

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 21 (11-30 m.)

En Pedraja ha surgido un motín entre los vecinos, por haberse comenzado la tala de pinos pertenecientes á propios antes de haberse dado la orden para ello.

Se han practicado varias detenciones.

En evitación de un conflicto, se ha reconcentrado la guardia civil.

PARA VER LAS COFRADIAS

En los palcos

Ultimamente han recogido sus abonos para presenciar el paso de las cofradías, desde los palcos de la plaza de San Francisco, las siguientes familias:

D. Diego López de Morla, 95; don Joaquín Maestro Amado, 82; D. José A. Adalid, 93; don Pedro Rodríguez de la Borbolla, 46; viuda de don Ignacio Vázquez, 29; marqués de Pickman, 75; marqués de Villapanés, 86; don Lorenzo Ruiz de Flores, 62; don Emilio Utrera, 54; don Eloy Illana, 84; don Juan José Toral, 130; viuda de don Enrique Tornero, 85; marqués de Paradas, 89; marquesa de Matallana, 65; don Rafael Adame, 76; don Leonardo García de Leaniz, 40; don Félix Palomino, 111; don Ricardo de Checa, 105; don Daniel Hernández de la Cámara, 68.

En la platea

Para ocupar sillas en la platea se han abonado las siguientes personas:

Señores de Toro, de Nieto, viuda de Acuña, Benítez de Lugo, Arbolí, don Eulogio García, don Antonio Siles, don Antonio del Castillo, don Narciso Vázquez, don Isidoro Pérez Rojo, don Juan Caballero, don Luis Pérez Centurión, don Onofre Sunico, don Manuel de Luque, don Manuel Espalíu, don Ramón Ferrero, don Liborio Díaz Millán, don Juan Latorre, don Carlos Hit del Castillo, don Vicente Amillategui, don Eduardo Monti, don Francisco León, don Enrique García, don Roberto Kith, don Gaspar Alonso, don Joaquín Guichot, don Manuel Bernalde Castro, don Manuel Piñal, señores de Arce, Fernández Peñaranda, López Domínguez, Carmona, Luque y Díaz Infanzón.

UN HUNDIMIENTO

De Granada nos dan noticias de haberse hundido una casa en el callejón de Cazorla, habitada por el vecino Francisco Puertollano y su familia.

El citado individuo se encontraba en el edificio durmiendo y sólo su mujer, Antonia García, se había marchado en compañía de su hija Trinidad, momentos antes, con objeto de visitar á otro hijo suyo, morador en la calle Parra.

Francisco Puertollano quedó envuelto entre los escombros, siendo extraído con gran trabajo por el alcalde de barrio y otros sujetos, quienes estuvieron trabajando largo tiempo.

Resultó Puertollano con heridas y contusiones de importancia en casi todo el cuerpo, siendo conducido inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios. Su estado es gravísimo.

El citado alcalde de barrio, Eusebio Domínguez, y el zapador bombero Morales, trabajaron durante el día retirando los escombros.

Quedaron destrozados por completo los escasos muebles que poseían Francisco y Antonia.

Tiene aquél 59 años de edad.

MITIN EN SANTANDER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 m.)

Se ha celebrado en Santander un mitin para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

También estudiaron los asistentes la manera de que no falte á los obreros trabajo.

Las conclusiones del mitin se enviaron al Ayuntamiento.

MITIN SOCIALISTA

(POR TELÉGRAFO)

Almería 21 (11-30 m.)

El mitin socialista estuvo muy concurrido, pronunciándose enérgicos discursos.

Tanto Pablo Iglesias como los otros oradores que hicieron uso de la palabra, fueron muy aplaudidos.

MORON

Después de inspeccionar el registro de la propiedad de este pueblo, ha marchado para Sevilla el oficial primero de la dirección de Registros, don Rafael de la Escosura y Escosura.

—Ha marchado para Algámitas el juez municipal de aquella villa don Andrés Marín.

—Se encuentra en esta ciudad procedente de Sevilla don Manuel Segura.

—Una comisión del Círculo Agrícola Independiente, compuesta por los obreros Antonio Fernández, Antonio López y Manuel Salas y de los patronos don Joaquín Carmona, don Paulino Badillo y don Pedro Sánchez, ha recorrido las calles de esta ciudad, *pidiendo socorros para* la clase obrera necesitada.

—Procedente de Cádiz ha llegado, don Manuel de la Rosa.

—En el septenario de Dolores, de la parroquia de San Miguel, ha predicado don Leopoldo E. Garay, cantando el tenor señor Rivero y el barítono señor Rodríguez Milla, actuando el organista don Antonio Sánchez Báz.—*Corresponsal.*

NOTAS JEREZANAS

Ha regresado del campo, acompañado de su familia, don Fermín Bohórquez.

—El mitin proyectado por los obreros de la Sociedad «La Locomotora» fué prohibido por el alcalde, señor Coloma.

—El diputado á Cortes, marqués de Mochales, ha telegrafiado al alcalde participándole que había conseguido que el ministro de la Guerra concediera 2.500 pesetas para premios en la Exposición de ganado de esta ciudad.

—Regresó á las Cabezas don Manuel Valdés.

—Contrajo matrimonio la bella señorita Josefa Redondo Lerena con don José González Pineda.

—Ha fallecido una niña de corta edad, hija de don Tomás García y García.

—En el teatro Eslava ha comenzado á actuar la compañía del artista italiano César Watry.

Declaraciones de Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 m.)

EL LIBERAL publica algunas declaraciones del señor Romero Robledo.

Confiesa el presidente del Congreso que le molestó el texto de la proposición presentada por las minorías y que se hizo pública primeramente, pero que al leérsela luego el señor Maura y ver que difería en un todo del texto de la proposición primera, desapareció su molestia.

El señor Romero no piensa intervenir en el debate, puesto que la proposición no encierra contra él ninguna censura.

REGISTRO CIVIL

(21 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 4; hembras, 3.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 5.

Defunciones

Salvador.—José María Muruve Turmo, José Martínez Morellán y Manuel Sánchez Romero.

Magdalena.—Manuel Román Vallejo, Antonio de Olmedo López, Dolores Moreno García y Rufina Sevilla Aluso.

San Vicente.—Angel Ortega Casado y Rafaela Hermosa Leguil.

San Román.—Joaquina Vega Domínguez, Luisa Ramírez López, Andrés López Lopeza y María Comilla Cordero.

Prevenciones para la Semana Santa

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«De conformidad con las prácticas sancionadas por una tradición constante, he dispuesto recordar la extricta observancia de las siguientes disposiciones de las ordenanzas municipales.

Las tiendas, talleres y obradores deberán cerrarse desde las diez de la mañana del Jueves Santo, hasta el sábado después del toque de Gloria. Se exceptuarán los establecimientos en que se expendan artículos de primera necesidad, las farmacias y otros análogos, así como los cafés y sus semilares que en los días feriados sirven de puntos de reunión y pasatiempo.

Queda prohibido durante los días expresados, producir toda clase de ruidos y manifestaciones que molesten y distraigan la atención de las personas que se hallen dedicadas á prácticas religiosas.

Asímismo se prohibe disparar armas de fuego, cohetes y petardos el Sábado Santo al toque de Gloria.

Las personas que concurran á las procesiones guardarán en ellas la corrección y compostura convenientes.

No se permitirá transitar por medio de las procesiones, ni el paso de las caballerías y vehículos durante las horas y por el trayecto que aquéllas hayan de recorrer.

Igualmente queda prohibido durante su paso proferir voces altas ó realizar cualquier acto que moleste, perturbe ó impida el libre ejercicio de culto.

Atendidas las dificultades que ofrece verificar la limpieza general de la población, por no ser permitido el tránsito de carruajes, se cuidará eficazmente de que por ningún motivo se depositen las basuras en las calles.

Las contravenciones á lo determinado en las disposiciones precedentes serán castigadas con multas de cinco á veinticinco pesetas.»

PARIS

Choque en el metropolitano

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (11-30 m.)

En una estación del ferrocarril metropolitano ha ocurrido un choque entre dos trenes, resultando catorce heridos.

TOROS EN TOULOUSE

(POR TELÉGRAFO)

Toulouse 20 (10 n.)

(Retrasado).

Se ha celebrado la anunciada corrida organizada por los estudiantes de medicina de esta capital.

Los toros de don Felipe de Salas resultaron superiores, matando siete caballos.

Félix Velasco y Morenito de Algeciras que actuaban de espadas, estuvieron muy bien en la muerte de sus respectivos cornúpetos, siendo aplaudidísimos.

Tanto Velasco como Morenito de Algeciras brindaron un toro al espada Antonio Montes que presenciaba la corrida, siendo obsequiados por el diestro de Triana con una cadena y sortija de brillantes, respectivamente.

La corrida en conjunto resultó del agrado de los aficionados.

EXCITACION EN ZAFRA

(POR TELÉGRAFO)

Zafra 21 (11-30 m.)

El clero de esta población está excitadísimo contra los traslados que efectúa el padre dominico recientemente nombrado obispo de Badajoz.

Apódanle nuevo Nozaleda.

El pueblo simpatiza con el clero.

Se teme que ocurran desórdenes.

CARTAYA

(POR TELÉGRAFO)

Cartaya 21 (3-10 t.)

Constitución de un comité

Con gran entusiasmo la junta organizadora del partido republicano celebró anoche una reunión para constituir el comité.

Asistieron al acto más de ciento cincuenta personas.

Hubo mucha animación, pronunciándose discursos por los señores Toscano, Verdugo, Jaldón, Candelas, Ortega, Vergara, Vázquez, Rodríguez, Castaños, Fernández Rodríguez y Fernández Cañavete.

El acto terminó en medio del mayor orden.

Se acordó celebrar en breve una nueva reunión para ocuparse de la creación de un círculo republicano.—*Flores.*

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha fallecido la señora doña Antonia Ramos Izquierdo.

—De regreso de su viaje de boda han llegado los señores Martínez Aguilar.

—En la barra estuvo ayer varado más de cuatro horas el laúd «Joven Eloisa», á consecuencia del mal estado que actualmente tiene la barra.

—Ha marchado á Sanlúcar don Luis Pérez Gutiérrez.

—Ayer se reunieron á las tres de la tarde los contribuyentes don Manuel Piso, don Hipólito Sancho, don José L. de la Cuesta, don Ramón Méndez, don Edmundo Mac-Costalo, don Plácido Navas, don Ramón Jiménez González, don Enrique Márquez, don Ramón Varela y Campos, don José Barba González, don Justo Espinosa, don José Pérez Layras, don Joaquín Ruiz y López, don Adolfo Barra, don Emilio Fré, don Rafael Márquez y don Baldomero Dolader.

Abierto el acto, el señor Sancho, presidente de la comisión encargada de proponer á los socios los dos puntos objeto de la convocatoria, manifestó que en vista de no haber concurrido número suficiente para tomar acuerdos, entendía que la misión de la comisión había terminado y que así debía hacerse presente al presidente dimisionario de la Liga.—*Carrajal.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 22 de Marzo

San Pablo, obispo de Narbona, y San Deogracias, obispo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de Monte Sión.

Cultos

El oficio y misa son de San Cirilo de Jerusalén, rito doble, color blanco.

El septenario de Dolores continúa celebrándose en los templos siguiente:

En San Lorenzo, San Gil, San Miguel, Siervos de María, San Pelipe Neri, capilla de San Andrés, Omnium Sanctorum, Santiago, el Angel y el Salvador.

En cabildo celebrado por la hermandad del Gran Poder ha sido nombrada camarera de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso la señora doña Jacinta Plasencia de Fernández de Peñaranda.

RIÑA ENTRE HERMANOS

(POR TELÉGRAFO

Madrid 21 (2-45 t.)

Dos hermanos dueños de una pastelería en la calle de Milaneses, á consecuencia de una disputa salieron desafiados á la calle, resultando uno de ellos con una tremenda puñalada.

Se encuentra en estado agónico.

El agresor fué detenido.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (2 45 t.)

Firmáronse los decretos nombrando dignidad de chantre de la Catedral de Menorca á D. Rafael Roca, y otro creando la inspección de vigilancia de obras en la nueva prisión preventiva de Fuigeras (Gerona).

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 21 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Castilla», de Marsella, con carga general.

Id. id. «Aznalfarache», de Barcelona, con carga general.

Al llegar.—«Salvador», «Casso» y «Trastino».

Despachados.—Laúd «Segundo», para Vergeul, con ladrillos.

Vapor español «Cabo Ortegal», para Huelva, con carga general.

Salidos.—«Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «San José», de Sevilla, con carga general.

Vapor español «Castilla», de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. id. «Aznalfarache», de Barcelona y Málaga, con carga general.

Id. id. «Bravo», de Sevilla, con carga general.

Vapor correo español «Isla de Panay», de Manila y Valencia, con carga general.

Id. id. «P. de Satrústegui», de Buenos Aires y Las Palmas, con carga general.

Vapor español «Nivingston», de Cardiff y Huelva, con carga general.

Id. id. «Manuel Espalíu», de Sevilla, con carga general.

Bergantín ruso «Letus», de Coruña, en lastre.

Goleta inglesa «Grase», de Oporto, en lastre.

Id. francesa «Marinette», de Burdeos, con carga general.

Despachados.—Vapor español «San José», para Algeciras, con carga general.

Id. id. «Castilla», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Aznalfarache», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Bravo», para Liverpool, con carga general.

Vapor-correo «Larache», para Bilbao y escalas, con carga general.

Id. id. «P. de Satrústegui», para Génova y escalas, con carga general.

Vapor español «Salvador», para Sevilla, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Castilla» de Valencia, «Aznalfarache» de Almería, «Cabo Corona» de Cádiz, «Juan Forgas» de Nueva Orleans, «City of Oporto» de Cádiz, balandra «Angolita» de Marbella.

Despachados.—Vapor «Castilla» para Cádiz, «Aznalfarache» para Cádiz, «Cabo Corona» para Alicante.

Buques á la carga.—«James Haynes» para P. Mayorga, «Arana» para Londres, «City of Oporto» para Liverpool, «San José» para Almería, «Península» para Lisboa.

Buques que se esperan.—«Castilla» para Cádiz, «Felisa» para Cádiz, «Tambre» para Barcelona, «Cabo Palos» para Cádiz, «Alcira» para Almería.

SANCION DE UN DECRETO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (2-45 t.)

Hoy ha estado en palacio la mesa del Senado para sancionar el decreto sobre hierros y aceros viejos, procedentes de los ferrocarriles.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 21 (11-30 m.)

Un automóvil ha atropellado á un comandante de infantería, dejándolo en estado gravísimo.

"El Liberal,, Sevilla

se halla de venta en Málaga en el kiosco de la Plaza de la Constitución.

Orden de la plaza

Servicio para el 22 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento infantería de Soria don Antonio Batlle y Pérez.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de Alfonso XII don Manuel Gutiérrez.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

SITUACION DE BUQUES

21 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Torifiana, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Tortosa, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, navegando para Vigo.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, navegando para Vigo.
Cabo Palos, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Sevilla, rumbo Cádiz.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Coruña, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Norte.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Sur.
Triana, en Sevilla, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Lisboa, rumbo Londres.
Fortuny, en Santander, rumbo Coruña.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Montañés en Londres, rumbo Amberes
Miguel Sáenz, en Faro, rumbo Londres.
Bravo, en Cádiz, rumbo Glasgow.
Moratín, en Sevilla, rumbo Londres
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, navegando para Londres.
Calderón navegando para Londres.
Velázquez, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Rioja, en Santander, rumbo Coruña.

La Sevillana

Aznalfrache, en Sevilla.
Cíervana, en Marsella,
San Fernando, en Sevilla.
San José, en Málaga.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Palma de Mallorca.
Torre del Oro, en Valencia.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Alicante.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Sevilla

Vinuesa

Aragón, en Marsella, rumbo Valencia.
Andalucía, en Valencia, rumbo Barcelona.
Castilla, en Sevilla. Sale el 27.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Valencia.
Manuel Espalíu, en Cádiz, rumbo Algeciras.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Después de haber oído misa en la iglesia de San Francisco, la columna militar infantil «Cazadores de Sanlúcar», marcharon á la plaza de Alfonso XII, en una de cuyas casas habita el director é instructor don José Murqui González.

Dicho señor obsequió con fiambres, pastas, dulces, vinos y licores, á todos los pequeños soldados que forman la columna.

—Mejoran de las dolencias que sufren don José del Castillo Jiménez y uno de los hijos del administrador de arbitrios municipales don José de Terán Pareja.

—*Doña Julia Barea, viuda de don José de Lució Villegas-Silva, ha repartido, en memoria del* fué su esposo, entre los pobres de esta población, una limosna de pan.

—Ha contraído matrimonio con la bella señorita Josefa Rodríguez González Escobar don Luis Espinar y Pina

Los invitados que asistieron á la ceremonia fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

—Marchó á Jerez la señora del general de brigada don Salvador Arizón.

—Marchó á Algeciras el recaudador de contribuciones de esta zona don Jacinto Chamorro y Merino.

—Invitados por el contador del ayuntamiento de esta población don José Murgui González, vinieron de Cádiz don Pablo Sánchez Enciso y don Francisco Jiménez. Dichos señores asistieron á la comida íntima que el señor Murgui ofreció á sus amigos con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

—El jueves, día 24 del presente mes, se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia mayor parroquial, por el eterno descanso de la señora doña Gertrudis Palma Badillo, esposa que fué de don Clemente Gullién Rodríguez.

Con dicho motivo el esposo de la finada repartirá entre los pobres de esta población una abundante limosna de pan.

—Ha regresado de Jerez, á cuya ciudad fué con objeto de visitar á los señores marqueses de Mochales y Casa-Pavón, el alcalde de esta población don Leopoldo del Prado.—*A. Pulet.*

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 21 de Marzo de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
26.699	150.000	Bilbao.
18.982	70.000	Barcelona.
2.725	35.000	Bilbao.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

20.080 Badalona.—10.091 Madrid.—16.124 Villaviciosa (Asturias).—5.645 Madrid.—8.697 Elda.—9.962 San Sebastián.—30.617 Santander 2.844 Palma.—22.899 Badajoz.—3.899 Barcelona.—25.224 Logroño.—13.849 Madrid.—25.218 Sevilla.—17 989 Barcelona.—13.589 Jerez. 20.014 Málaga.—27.321 Barcelona.—26.280 Sabadell.—28.818 Madrid 22.165 Linea.—8.922 Alicante.—10.599 Madrid.—12.095 Alicante.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 26.698 y 26.700.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas, han correspondido á los números 18.981 y 18.983.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas, han correspondido á los números 2.751 y 2.753.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 26.601 al 26.700 ambos inclusive, á excepción del núm. 26.699 que es el premiado con 150.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 18.901 al 19.000, ambos inclusive, á excepción del núm. 18.982 que es el premiado con 70.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 2.701 al 2.800, ambos inclusive, á excepción del núm. 2.725 que es el premiado con 35.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Marzo de 1904.

Premiados con 500 pesetas

		2.112	3.357	4.411	5.677	6.583	7.975	8.768	9.669	10.488	11.683	12.860		15.160	16.129	17.139	18.498	19.527	20.797	21.652	22.801	23.773	24.933		27.205	28.269	29.415	30.464	31.306
DECE.ª	MIL	2.124	3.378	4.479	5.678	6.610	7.977	8.782	9.678	10.515	11.721	12.877	14 MIL	15.177	16.218	17.183	18.565	19.528	20.839	21.664	22.809	23.791	24.935	26 MIL	27.210	28.290	29.425	30.472	31.320
		2.129	3.345	4.520	5.692	6.645	7.992	8.785	9.684	10.571	11.752	12.924		15.184	16.235	17.293	18.586	19.535	20.843	21.994	22.814	23.793			27.219	28.319	29.480	30.489	31.352
12	1.050	2.163	3.436	4.551	5.721	6.669		8.792	9.689	10.575	11.801	12.932	14.003	15.210	16.334	17.294	18.646	19.547	20.884	21.732	22.851	23.844	25 MIL	26.029	27.232	28.359	29.431	30.500	31.367
18	1.153	2.213	3.471	4.577	5.741	6.684	8 MIL	8.799	9.697	10.589	11.804	12.962	14.051	15.234	16.339	17.317	18.649	19.555	20.890	21.746	22.866	23.850		26.012	27.267	28.380	29.460	30.504	31.376
27	1.156	2.251	3.473	4.631	5.757	6.693		8.836	9.734	10.621	11.827	12.985	14.081	15.288	16.352	17.338	18.687	19.576	20.911	21.765	22.906	23.979	25.140	26.178	27.296	28.396	29.472	30.513	31.408
28	1.168	2.253	3.508	4.670	5.837	6.695	8.038	8.904	9.737	10.642	11.835	12.990	14.086	15.296	16.396	17.346	18.703	19.629	20.916	21.779	22.920	23.998	25.142	26.182	27.308	28.404	29.477	30.570	31.413
32	1.193	2.313	3.516	4.673	5.844	6.699	8.044	8.936	9.748	10.693	11.836		14.088	15.306	16.421	17.366	18.763	19.639	20.918	21.806	22.944		25.153	26.184	27.334	[illegible]	29.491	30.575	31.520
93	1.214	2.324	3.570	4.674	5.847	6.713	8.090	8.941	9.796	10.696	11.866	13 MIL	14.174	15.340	16.447	17.387	18.777	19.660	20.977	21.820	22.965	24 MIL	25.179	26.270	27.368	28.426	29.509	30.578	31.524
	1.217	2.329	3.592	4.731	5.854	6.727	8.116	8.983	9.810	10.698	11.878		14.228	15.344	16.451	17.432	18.911	19.694	20.989	21.871	22.982		25.191	26.299	27.373	28.440	29.529	30.592	31.606
CENT.ª	1.232	2.347	3.606	4.770	5.868	6.728	8.134		9.817	10.721	11.992	13.006	14.230	15.386	16.456	17.476	18.912	19.708		21.873		24.018	25.197	26.358	27.445	28.545	29.552	30.679	31.614
	1.259	2.351	3.635	4.809	5.872	6.743	8.184	9 MIL	9.849	10.732	11.906	13.011	14.242	15.411	16.486	17.500	18.916	19.719	21 MIL	21.891	23 MIL	24.063	25.231	26.374	27.453	28.551	29.600	30.686	31.639
119	1.261	2.413	3.649	4.813	5.909	6.880	8.192		9.870	10.761	11.917	13.075	14.250	15.423	16.488	17.529	18.922	19.723		21.908		24.116	25.267	26.404	27.471	28.578	29.633	30.719	31.669
134	1.282	2.473	3.701	4.837	5.936	6.901	8.205	9.004	9.898	10.809	11.938	13.130	14.280	15.432	16.488	17.556	18.925	19.731	21.039	21.938	23.046	24.127	25.300	26.414	27.472	28.630	29.636	30.723	31.731
135	1.228	2.523	3.724	4.888	5.965	6.915	8.230	9.039	9.900	10.886	11.936	13.142	14.321	15.448	16.508	17.560	18.958	19.821	21.048	21.957	23.049	24.157	25.319	26.416	27.480	28.644	29.714	30.730	31.761
146	1.361	2.537	3.769	4.910	5.992	6.961	8.267	9.067	9.948	10.946	11.955	13.181	14.379	15.455	16.517	17.575		19.856	21.086	21.965	23.057	24.185	25.402	26.425	27.482	28.663	29.722	30.763	31.762
290	1.429	2.576	3.771	4.936		6.969	8.289	9.074	9.971	10.960	11.996	13.202	14.460	15.514	16.539	17.614	19 MIL	19.877	21.100	21.976	23.064	24.219	25.416	26.430	27.504	28.681	29.723	30.770	31.776
311	1.430	2.587	3.778	4.976	6 MIL		8.310	9.099				13.208	14.535	15.579	16.604	17.632		19.898	21.133		23.085	24.232	25.417	26.440	27.522	28.708	29.746	[illegible]	31.793
310	1.431	2.668	3.804			7 MIL	8.317	9.105	10 MIL	11 MIL	12 MIL	13.217	14.578	15.581	16.613	17.675	19.000	19.937	21.161	22 MIL	23.134	24.271	25.429	26.445	27.558	28.760	29.771	30.813	31.829
407	1.517	2.679	3.824	5 MIL	6.021		8.323	9.106				13.219	14.581	15.603	16.660	17.800	19.031		21.177		23.147	24.367	25.431	26.607	27.577	28.778	29.773	30.846	31.874
410	1.527	2.694	3.888		6.075	7.001	8.328	9.112	10.001	11.009	12.061	13.227	14.625	15.631	16.716	17.811	19.037	20 MIL	21.182	22.040	23.217	24.387	25.454	26.649	27.595	28.806	29.806	30.895	31.887
434	1.545	2.744	3.904	5.017	6.078	7.173	8.339	9.130	10.005	11.079	12.099	13.355	14.682	15.638	16.718	17.898	19.062		21.184	22.062	23.243	24.415	25.435	26.696	27.675	28.813	29.831	30.931	31.906
439	1.560	2.759	3.916	5.033	6.121	7.251	8.340	9.157	10.015	11.146	12.119	13.370	14.698	15.650	16.776	17.930	19.102	20.027	21.222	22.113	23.256	24.434	25.486	26.700	27.681	28.841	29.846	30.932	31.922
446	1.563	2.769		5.069	6.130	7.289	8.342	9.161	10.019	11.179	12.140	13.374	14.731	15.673	16.812	17.958	19.118	20.087	21.235	22.135	23.269	24.444	25.499	26.716	27.686	28.862	29.849	30.951	31.950
450	1.579	2.777	4 MIL	5.072	6.184	7.291	8.344	9.194	10.048	11.210	12.172	13.399	14.737	15.700	16.835	17.979	19.128	20.096	21.254	22.143	23.352	24.480	25.524	26.728	27.696	28.996	[illegible]		31.953
459	1.598	2.812		5.097	6.202	7.300	8.356	9.216	10.060	11.216	12.192	13.436	14.752	15.703	16.842		19.139	20.113	21.276	22.174	23.354	24.486	25.567	26.785	27.744		29.901	31 MIL	31.936
498	1.773	2.816	4.009	5.114	6.235	7.333	8.364	9.234	10.079	11.275	12.222	13.491	14.798	15.711	16.849	18 MIL	19.179	20.180	21.283	22.211	23.360	24.509	25.654	26.834	27.809	29 MIL	29.915		
522	1.823	2.959	4.030	5.143	6.252	7.338	8.378	9.252	10.201	11.283	12.336	13.600	14.807	15.727	16.869		19.193	20.220	21.351	22.302	23.382	24.515	25.686	26.851	27.819		29.916	31.019	
534	1.839		4.051	5.180	6.258	7.378	8.383	9.273	10.207	11.314	12.353	13.622	14.820	15.765	16.870	18.001	19.200	20.260	21.364	22.327	23.403	24.527	25.707	26.864	27.834	29.004	29.919	31.020	
582	1.859	3 MIL	4.078	5.207	6.276	7.401	8.405	9.276	10.210	11.336	12.354	13.628	14.830	15.786	16.873	18.003	19.205	20.265	21.376	22.362	23.417	24.529	25.715	26.867	27.850	29.018	29.975	31.022	
588	1.875		4.117	5.213	6.289	7.418	8.442	9.309	10.217	11.419	12.403	13.633	14.865	15.795	16.905	18.082	19.207	20.288	21.392	22.425	23.443	24.535	25.722	26.882	27.855	29.044	29.976	31.054	
610	1.912	3.017	4.122	5.235	6.290	7.528	8.448	9.321	10.224	11.445	12.515	13.684	14.894	15.838	16.906	18.087	19.217	20.358	21.417	22.446	23.454	24.553	25.740	26.885	27.862	29.067		31.074	
630	1.939	3.033	4.142	5.240	6.292	7.561	8.450	9.336	10.237	11.461	12.539	13.690	14.901	15.931	16.915	18.110	19.242	20.361	21.421	22.458	23.455	24.625	25.782	26.889	27.890	29.076	30 MIL	31.079	
651	1.950	3.054	4.146	5.303	6.337	7.616	8.514	9.337	10.264	11.462	12.589	13.732	14.904	15.953	16.968	18.173	19.253	20.425	21.455	22.487	23.485	24.636	25.832	26.950	27.927	29.083		31.082	
670	1.953	3.060	4.147	5.352	6.356	7.628	8.556	9.350	10.279	11.474	12.592	13.735	14.914	15.959	16.982	18.200	19.262	20.512	21.456	22.495	23.504	24.650	25.851	26.964	27.943	29.089	30.085	31.108	
700	1.960	3.067	4.150	5.375	6.366	7.632	8.575	9.365	10.345	11.538	12.610	13.736	14.939	15.963		18.272	19.271	20.527	21.491	22.608	23.515	24.664	25.878	26.995		29.110	30.087	31.117	
710	1.972	3.102	4.157	5.443	6.367	7.634	8.586	9.382	10.346	11.540	12.613	13.785	14.981	15.991	17 MIL	18.276	19.289	20.532	21.513	22.614	23.519	24.678	25.892	26.996	28 MIL	29.130	30.108	31.123	
781	1.975	3.105	4.176	5.454	6.378	7.655	8.589	9.395	10.355	11.551	12.640	13.818	14.994			18.280	19.291	20.595	21.539	22.621	23.535	24.713	25.901	26.999		29.181	30.153	31.124	
801		3.141	4.197	5.466	6.388	7.663	8.597	9.423	10.359	11.562	12.670	13.824		16 MIL	17.008	18.287	19.327	20.601	21.540	22.643	23.602	24.737	25.902		28.025	29.194	30.173	31.144	
872	2 MIL	3.149	4.211	5.481	6.400	7.696	8.605	9.430	10.362	11.670	12.690	13.831	15 MIL		17.014	18.303	19.347	20.610	21.555	22.705	23.617	24.742	25.928	27 MIL	28.090	29.253	[illegible]	31.181	
853		3.150	4.276	5.549	6.401	7.706	8.641	9.444	10.377	11.571	12.700	13.867		16.018	17.023	18.314	19.395	20.615	21.596	22.714	23.622	24.750	25.931		28.095	29.326	30.217	31.192	
885	2.003	3.167	4.317	5.552	6.413	7.739	8.658	9.497	10.405	11.583	[illegible]	13.882	15.035	[illegible]	17.028	18.341	19.414	20.635	21.600	22.741	23.646	24.784	25.959	27.074	28.109	29.343	[illegible]	31.204	
904	2.007	3.168	4.324	5.557	6.467	7.787	8.711	9.513	10.427	11.598	12.740	13.964	15.048	16.033	17.040	18.360	19.435	20.663	21.609	22.742	23.701	[illegible]	25.965	27.084	28.119	29.360	30.251	31.251	
912	2.012	3.234	4.343	5.563	6.488	7.803	8.712	9.526	10.440	11.625	12.780	13.979	15.050	16.073	17.075	18.441	19.484	20.676	21.619	22.773	23.727	24.880	25.977	27.137	28.118	29.374	30.258	31.256	
955	2.070	3.316	4.375	5.578	6.508	7.805	8.737	9.620	10.457	11.632	12.837	13.997	15.115	16.083	17.095	18.415	19.511	[illegible]	21.623	22.778	23.734	24.905	25.979	27.150	28.218	29.393	30.348	31.257	
975	2.071	3.337	4.378	5.653	6.514	7.937	8.743	9.655	10.475	11.658	12.855		15.144	16.127	17.130	18.487	19.518	20.753	21.637	22.780	23.735	24.906	25.981	27.208	28.265	29.396	30.369	31.279	

A LOS ANUNCIANTES.--INDICADOR DE SEVILLA

Desde el día 1.° de Febrero publica "EL LIBERAL„ á petición de varios anunciantes una sección diaria de anuncios á los precios económicos que hemos venido anunciando, ó sea:

El anuncio de cuatro líneas á una columna, cuesta una peseta por cada cuatro inserciones; entendiéndose que cada inserción equivale á dos ediciones (mañana y noche). Las líneas que excedan del espacio fijado se pagarán á precio de tarifa.

Dicha sección, que aparece en 4.ª plana, lleva por título INDICADOR DE SEVILLA.

La incompatibilidad de Morayta

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 m.)

EL LIBERAL niega la incompatibilidad del señor Morayta, fundándola en que antes que fuese nombrado juez de oposiciones con dietas, entregó al señor Romero Robledo una comunicación, manifestándole que no podía renunciar á la Diputación ni dejar de aceptar el nombramiento de juez sin incurrir en responsabilidad académica.

Los señores Romero y marqués de Mochales le dijeron entonces que no era incompatible.

La comunicación ha pasado á la comisión correspondiente para que dictamine.

Madrid 21 (11-30 n.)

El señor Morayta ha conferenciado con el señor Domínguez Pascual, presentándole la renuncia del cargo de juez de oposiciones á cátedras, con objeto de no perder la compatibilidad de diputado.

Melquiades Alvarez en Alcázar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 m.)

Llegaron á Alcázar don Melquiades Alverez y el redactor de EL LIBERAL don Tomás Romero.

Un numeroso gentío les acompañó hasta su domicilio.

A las reiteradas instancias de la muchedumbre, tuvo el elocuente diputado republicano que salir al balcón para saludarla.

D. Melquiades Alvarez les recomendó cordura y sensatez, aconsejándole sobre todo que tuviesen perfecta unión.

Los expedicionarios visitaron el círculo del partido y el casino.

Se les obsequió con un banquete y con una serenata.

Reina gran entusiasmo.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Ministros de jornada.

Según manifestaciones del Gobierno, el señor Maura acompañará al rey en su próximo viaje, alternando con los señores Linares, Allendesalazar y Domínguez Pascual.

Este se unirá á la comitiva cuando don Alfonso visite á Andalucía.

En Barcelona saludará al rey en nombre de Víctor Manuel, un príncipe de la familia real de Italia.

Madrid 21 (4-15 t.)

Excursión á Guadalajara.--Consejo en palacio

El rey marchará el miércoles á Guadalajara, regresando por la noche.

El Consejo de hoy celebrado en palacio, careció de interés.

Sólo se trató del trámite de algunos asuntos.

Manifestaciones de Maura

El señor Maura ha dicho que el viaje del rey á Barcelona, Andalucía y Baleares, aún no está definitivamente resuelto.

Nada se sabe, afirmó el jefe del Gobierno, ni respecto al itinerario ni respecto á la fecha en que habrá de realizarse, aunque cree lo más probable que el viaje se emprenda el 5 de Abril.

Madrid 21 (11-30 n.)

La visita á Guadalajara

Parece que el viaje del rey á Guadalajara se ha aplazado hasta el sábado.

En la academia de Ingenieros se practicarán varios ejercicios, incluso la voladura de un fuerte.

El rey visitará el colegio de Huérfanos de la Guerra y la Maestranza de Ingenieros.

Barcelona 21 (9 n.)

Una reunión

En la Sociedad Económica de Amigos del País se han reunido los presidentes de sociedades, círculos y corporaciones.

Trataron del próximo viaje del rey, no acordando nada hasta conocer la resolución de sus respectivas sociedades. —EL LIBERAL en Barcelona.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 21.

Protesta contra un bombardeo

El ministro de Francia en Tokío ha presentado una protesta en nombre de Francia por el bombardeo de la isla de Sanskautao.

Buques en reparación.--Coreanos desertores

El almirante Avellan comunica al gobierno de San Petersburgo que los buques *Revihan*, *Pallada* y *Cesarewitch* estarán listos para servir á primeros de Abril.

Desmiente que se desembarcaran los cañones de estos barcos para emplazarlos en las baterías terrestres.

Reina en Port-Arthur asombrosa actividad para reorganizar la escuadra rusa, siendo inminentes grandes combates navales.

De dos mil coreanos á los que se ordenó marchar á Wijú han desertado cuatrocientos.

Ejecución en Seoul

En Seoul se celebran diariamente consejos sumarísimos que van siempre seguidos de la ejecución de reos.

Las ejecuciones las ordena el tribunal supremo de Corea.

En las últimas noches se decapitó á tres presos y se ahorcó á treinta y ocho.

Es probable que las potencias tengan que intervenir para practicar una indagatoria en el asunto.

La cárcel está custodiada rigurosamente, por temerse ataques de las sociedades secretas para libertar á los presos.

Una amenaza.--La peste bubónica

El gobierno chino ha amenazado con grandes castigos á los traficantes que vendan caballos á los rusos.

En el barrio obrero chino de Ishannesburgo se ha declarado la peste bubónica

Hasta el presente se han registrado veintisiete defunciones.

Se ha prohibido que entre en la ciudad gente de color.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Al recorrer la pareja de la guardia civil de puesto en la Dehesa Nueva su demarcación, encontró en el arroyo *La Charca*, término de la ciudad de Carmona, el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Practicadas las oportunas diligencias para la identificación del cadáver, éste resultó ser el del anciano de setenta años de edad, vecino de la expresada ciudad, llamado Juan Núñez Gallego, el cual padecía desde hace algún tiempo ataques de enajenación mental y había desaparecido de la hacienda *Saltillo de Perea*, término de Carmona, el día 16 de Febrero anterior.

Se supone que al pasar por el mencionado arroyo cayó al mismo, pereciendo de frío ó ahogado.

El juzgado de instrucción del partido se personó en el sitio expresado, ordenando el levantamiento del cadáver y demás diligencias propias del caso.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (4-45 t.)

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Gil Robles dice que la minoría carlista no participa de los optimismos del señor Maura sobre la defensa nacional.

Ante las salpicaduras que pudieran alcanzarnos pregunta si están suficientemente defendidas las costas.

Lee una memoria del señor Polavieja.

El señor Maura afirma que se hace cuanto es posible para la defensa nacional, sin olvidar el crédito público que es el nervio de la vida del país.

El señor **Gil Robles**: Es la política del señor Villaverde, del señor Maura y la de todos.

La rectificación del señor Gil Robles levanta ruidosas protestas en la mayoría, que motivan fuertes campanillazos de la presidencia.

El señor Romero Robledo interrumpe al orador diciendo: Aquí no hay ramas primeras ni segundas.

El señor **Gil Robles**: Cuando venga la verdadera monarquía...

El señor **Romero Robledo**: La verdadera monarquía existe. Ruego á su señoría que se concrete á la cuestión.

El señor **Gil Robles**: He venido para salvar la responsabilidad del partido carlista, que no quiere hacerse cómplice de la política parricida de los gobiernos de la restauración.

Léese una proposición incidental suscrita por los jefes de las minorías sobre las incompatibilidades, pidiendo se mantenga el artículo 31 de la Constitución y el 208 del reglamento.

La apoya el señor Moret, y le contesta el señor Maura mostrándose conforme con el espíritu de ella.

El señor Burell pide la lectura del artículo 146 del reglamento, impugnando la proposición.

Solicita la opinión de los señores Azcárate y Romero Robledo sobre los casos de incompatibilidad.

Le contesta el señor Romero manifestando que su cargo le impide tomar parte en el debate.

El señor Burell interesa del gobierno que se determinen bien los casos de compatibilidad.

Insiste en sus manifestaciones diciendo que el régimen parlamentario es una oligarquía de cinco ó seis señores.

El señor Moret explica el alcance de la proposición diciendo que va encaminada á que no se olviden las leyes.

Interviene el señor Maura diciendo que la actitud de ciertos diputados tiene su sanción en las comisiones y que éstas, respetuosas con sus deberes, decidirán.

El señor Romero Robledo dice que se discute una proposición de carácter general y en cuanto á los casos particulares, que éstos se resolverán á medida que se presenten.

Intervienen los señores marqués de Mochales y Ciudad Aurioles.

Este protesta de no sabe qué ofensa que le ha dirigido el señor Moret. (Rumores.)

Manifiesta que ha consultado con los jefes de las minorías, quienes le han dado la razón.

El marqués de la **Vega de Armijo**: Conmingo no.

El señor **Gil y Robles**: ¡Eso lo dice un magistrado!

El señor **Vincenti**: El señor Gil y Robles debía estar en su cátedra enseñando doctrina. (Risas y rumores.)

El señor Moret dice que ha dejado en libertad al señor Aurioles, para que proceda con arreglo á su conciencia, sin aconsejarle ni en pro ni en contra, como lo hizo con el señor Castellano. (Rumores.)

El señor Salmerón manifiesta que la consulta del señor Aurioles se refería al artículo 31 de la Constitución.

Señala la contradicción que existe entre los señores Maura y Romero Robledo.

Da lectura á los artículos 29 y 31 de la Constitución y 208 del reglamento, deduciendo que el señor Romero Robledo ha faltado á ellos, pues se determina claramente que en el caso del señor Castellano no debió intervenir la comisión de incompatibilidades.

Creo—añade—que no habrá nadie que vote contra la proposición.

El señor **Bores**: Habrá muchos. (Promuévese gran escándalo.)

El señor **Romero Robledo**: Han transcurrido las horas reglamentarias. (Varias voces: Que se prorroguen. Otras: No. Protestas y campanillazos. Arrecia el tumulto.)

El señor **Romero Robledo**: Orden del día.

El señor **Ossorio**: Que se lea antes la proposición que hay sobre la mesa.

El señor **Romero Robledo**: Es imposible. Estamos en la orden del día. (Repítese el escándalo.)

El señor Ossorio pide que se lea el artículo 161 del reglamento. (Arrecia el tumulto.)

Pide que se lea la proposición, aunque se discuta mañana.

El señor Romero Robledo se niega, diciendo que el reglamento le obliga á pasar á la orden del día.

Pónese á discusión el proyecto sobre los carbones.

Deséchase la enmienda del señor Suárez Inclán.

El señor Marenco apoya otra de la minoría republicana, sobre la que pide votación nominal, siendo desechada.

El señor Alba apoya extensamente otra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (5-15 t.)

URGENTES

Abierta la sesión el presidente, general Azcárraga, explica lo ocurrido con motivo de sancionarse la ley eximiendo de derechos los hierros y aceros viejos procedentes de ferrocarriles, sin haberla aprobado las Cámaras.

Confirma que fué un error material de la oficina y dice que ha adoptado disposiciones para que el caso no se repita.

El señor Montero Ríos quita importancia á la cuestión, aunque entiende que la práctica establecida para la promulgación de las leyes es anticonstitucional.

El señor Sánchez Toca disculpa la intervención de su ministerio, el cual se limita á certificar la sanción de las leyes.

El conde de Torres Cabrera elogia el patriotismo del español señor Castillo, que reside en New-York, el cual ha hecho al rey y al Senado ofrecimientos beneficiosos para la agricultura.

Pide que se le den oficialmente las gracias.

El señor Allendesalazar elogia los ofrecimientos, aunque dice que es imposible que la Cámara acuerde darle las gracias.

El señor Montero Ríos pregunta cuál es la actitud del Gobierno ante el tratado de Francia é Inglaterra, que afecta á la independencia de las plazas españolas de Africa.

Contéstale el señor Rodríguez San Pedro que tenemos pendientes algunos tratados, y que faltan aún detalles para que lleguen Francia é Inglaterra á una inteligencia completa en la cuestión de Marruecos.

El señor Abarzuza explica la gestión del gobierno del señor Silvela cuando comenzó la insurrección del Roghi.

Intervienen brevemente los señores Gullón y Peña Romero, contestándoles el ministro de Estado.

El señor Labra anuncia una interpelación sobre política internacional que acepta el señor Rodríguez San Pedro.

Varios senadores hacen ruegos sin interés general.

Entrase en la orden del día, aprobándose varios dictámenes y se levanta la sesión.

LA COMISION DE ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto sobre los alcoholes, nombrando presidente al señor Canalejas y secretario al barón de la Torre.

Mañana en la noche comenzará la información pública.

Expondrán sus reclamaciones los productores y fabricantes de la Mancha y Valencia y los diputados de las provincias interesadas.

Los productores se pondrán de acuerdo con los transformadores y exportadores para concertar las peticiones que respecto al proyecto de los alcoholes harán á los productores públicos.

Hundimiento

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 30 n.)

Cinco muertos

En unas cuevas de las Rozas ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando á cinco personas.

LLEGADA DE LEON Y CASTILLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-23 n.)

Ha llegado el embajador de España en París señor León y Castillo.

Su viaje tiene por objeto jurar el cargo de senador antes de que se suspendan las sesiones.

Desmiente las afirmaciones hechas por *Le Figaro*.

DICTAMEN FAVORABLE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 30 n.)

La comisión de incompatibilidades ha dictaminado favorablemente el acta del señor Mella por el distrito de Aoiz (Pamplona).

ABORDAJE

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21 (4 t.)

Veintidós ahogados

En Dublín ha habido una colisión entre dos barcos de vela, uno inglés y otro alemán.

El primero se fué á pique, pereciendo ahogados veintidós hombres que lo tripulaban.—*Compton*.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21 (9 n.)

Los empleados de tranvías.--Muerte confirmada

Los empleados de la sociedad anónima de tranvías están disgustados contra el nuevo jefe del personal.

La mayoría abogará por la huelga que es probable que coincida con el viaje del rey.

Se ha confirmado la muerte del aeronauta, capitán Farriol.—EL LIBERAL en Barcelona.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 21 (8-30 n.)

Huelga de mineros

En la mina *Arnabal* se han declarado en huelga cuatrocientos obreros por haberse sido despedido por un capataz uno de sus compañeros.

Surgió una colisión, siendo varios detenidos.

Dicen que los capataces los maltratan. —EL LIBERAL en Bilbao.

La proposición de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Conforme anunciábamos ayer, ha habido grande marejada en el Congreso á causa de la proposición, de las minorías.

A pesar de las manifestaciones del señor Romero Robledo de hallarse conforme con la proposición sus amigos y parientes, de acuerdo con los villaverdistas, tenían preparado entorpecer el arreglo y presentaron una proposición haciéndolo extensivo á todos los casos de incompatibilidad de la actual legislatura.

Los villaverdistas buscaban salvar al señor Laiglesia y los romeristas al señor Ordóñez.

El haber arremetido el señor Ciudad Aurioles contra Moret obligó al señor Salmerón á intervenir, y como éste insistiera en que el presidente había incumplido el reglamento en el caso del señor Castellano, el señor Romero Robledo aprovechó la ocasión para sentirse molestado, anunciando al presidente del Consejo que tenía que contestar al señor Salmerón.

Al comenzar la discusión del proyecto de los carbones, los señores Salmerón y Moret salieron á los pasillos, reuniéndoseles el señor Maura, quien ratificó su conformidad con la proposición de las minorías, diciendo que, de ser necesario, se votaría por la mayoría.

También convinieron en que mañana, desde primera hora, se reanude el debate, incluso prorrogándose la sesión una hora.

Mientras conferenciaban los señores Romero Robledo y Gasset sobre el incidente surgido por haberse negado el primero á que se diera lectura á la proposición del señor Ossorio.

El señor Maura comunicó á Romero Robledo el resultado de su entrevista con los jefes de las minorías.

Circuló el rumor de que el señor Romero Robledo había dimitido, pero éste lo negó, insistiendo en que se encontraba conforme con el Gobierno, que es también contrario á que la proposición del señor Ossorio se discuta mientras dure el debate sobre la proposición de las minorías.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 21 de Marzo

Sección de cereales

130 fanegas de trigo color á 11,75 pesetas la fanega.

200 fanegas de cebada á 7,25 pesetas la fanega.

400 fanegas de garbanzos gordos mulato á 66,50 pesetas los 100 kilos.

Sección de valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado: 50.200 pesetas á 75,25.

Amortizable 5 por 100 contado: 15.000 pesetas á 95,10.

París-cheque: 5,000 francos á 33,80.

Londres-30 días: 600 libras á 34,62.

Cartera de Sevilla

Debiendo procederse en esta capital á la adquisición de un caballo con destino al regimiento de Ceuta núm. 1, que reuna las condiciones que determina la real orden circular de 6 de Marzo de 1902 (C. L. número 61) y cuyo precio máximo es el de mil pesetas, se hace público á fin de que los dueños que deseen presentar semovientes puedan hacerlo en el picadero del Estado Mayor, sito en la calle Antolínez, á las nueve de la mañana del 4 del próximo mes de Abril, en el cual día tendrá lugar la adquisición de aquél.

Los que traten de concurrir al acto y deseen conocer las condiciones que exije la real orden antes citada, podrán verlas de diez á doce de la mañana, en cualquier día no feriado, en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, sito en el exconvento de Santo Tomás.

En la plaza de la Constitución han comenzado los trabajos para la colocación de los palcos para presenciar las cofradías.

La comandancia general del departamento marítimo de Cádiz ha remitido á esta alcaldía los pases á la segunda reserva á favor de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1898 Antonio Jiménez Salado, Manuel Ubeda Salas, Gabriel Carrión Picón y Manuel Gómez Alvarez.

—La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería España ha dirigido un oficio á la alcaldía, rogándole que comunique á los interesados Manuel Lama Villodre y Francisco Mata Chía, soldados que sirvieron en Cuba, que están ajustados sus alcances.

—Del regimiento de infantería de Burgos número 36 se han recibido en este Ayuntamiento las licencias absolutas para su entrega á José Sánchez Romero y Rodrigo Serrano.

—El coronel jefe del detall del departamento de San Fernando ha remitido á esta alcaldía para que sea entregada á Ramón Arenas Márquez su licencia absoluta, una letra de 25 pesetas y otros documentos.

—Se ha recibido en la alcaldía, del regimiento infantería de Melilla núm. 2, el pase á la situación de la reserva activa de Enrique Baturone García.

= Interesante á los viajeros. =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

Por la jefatura de Obras públicas ha sido enviado á la superioridad, para su aprobación, el proyecto de adoquinado del puente de Triana.

En una correspondencia de Huelva se nos comunica la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el administrador de aquella principal de Correos, don José Brea y González.

Era dicho señor un funcionario inteligente, cumplidor de sus deberes, y un amigo leal y cariñoso, de cuyo paso por esta oficina postal se conserva muy grato recuerdo.

Por la inmensa desgracia de su muerte, reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Luisa Ordóñez y Balmaseda, esposa de don Félix Vázquez y Vázquez, á quien enviamos nuestro pésame.

Hoy es esperado en este puerto el yate *Marussia*, en el que viaja el duque de Orleans. Después de visitar á su madre, la condesa de París, en Villamanrique, regresará el duque á Sevilla, pasando en esta capital la Semana Santa.

Ayer terminó el plazo de diez días, concedido por la Comisión provincial, para proveer la plaza de medio suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Se cita para que comparezcan en esta zona de reclutamiento á los soldados Exequiel Trigueros Sánchez, José Castro Abascal, Rafael Velázquez Montes y Francisco García Rodríguez para entregarles un documento que le pertenece.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (2-45 m.)

NOVILLADA EN FITERO

Fuentes torea.-Cogida de un aficionado

Telegrafían de Fitero que se ha verificado la encerrona organizada para que el aplaudido diestro Antonio Fuentes probase sus facultades después de la grave cogida que sufrió en Zaragoza.

Al segundo novillo le dió Fuentes magníficas navarras y verónicas y le puso un gran par al quiebro.

Fuentes se encuentra satisfecho de sus facultades y de la agilidad de la pierna lesionada.

Después se lidió una vaquilla.

El joven aficionado Paulino Pérez fué cogido por la res, recibiendo una cornada en la región inguinal con rotura de la arteria femoral.

Se encuentra gravísimo, habiendo sido viaticado.

Madrid 22 (2-45 m.)

CRIMEN POR CELOS

A las diez de la noche, en la calle de la Espada, la joven de 28 años, Amparo Díaz, oficiala de sastre, fué sorprendida en manejos indecorosos por su novio Patricio Clarit, que la creía honrada.

Al verla la disparó un tiro, matándola.

Después él se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

El desgraciado amante tenía veintidós años y era electricista.

Madrid 22 (2-45 m.)

"CONGRESO FEMINISTA„

En el teatro Moderno se ha verificado el estreno del apropósito titulado *Congreso Feminista*, original la letra de los señores Celso Lucio y Alvarez y la música del maestro Valverde, hijo.

Obtuvo buen éxito.

Al terminar la representación los autores fueron llamados muchas veces á escena.

LA BOLSA.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (4-45 t.)

URGENTE	
Interior	75'30
Fin de mes	75'25
Próximo	00'00
Amortizable	95'10
Banco	473'00
Tabacos	415'50
París	33'85
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 19

Exterior 4 por 100	82,90 %
Renta francesa 3 por 100	95,70 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.109
Acciones Río Tinto, francos	1,258

Espectáculos

Funciones para el día 22

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «El Puñao de Rosas»—A las 9 y 1/4, «Los Puritanos».—A las 10 y 1/2, «La Buena Ventura».—A las 11 y 1/2, «La Tempranica».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Patrona del Cocimiento.»—A las 9 y 1/4, «El Barquillero».—A las 10 y 1/2, «Venus Salón.»—A las 11 y 1/2, «El Dúo de La Africana.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 21 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrader	
Toros	02		—	—
Bueyes	04	—	—	—
Vacas	08	—	Ptas.	1'80 á 2
Novillos	05	—	—	—
Utreros	03	7.379'328	— 2	á 2'10
Erales	11	—	—	—
Añojos	19	—	—	—
Terneras	05	—	Ptas.	2'20 á 2'30
Carneros	66	573	—	1'60 á 1'75
Machos	00	—	—	—
Ovejas	10	115'300	—	—
Cabras	00	—	—	1'50 á 1'60
Totales.		8.067'628		

(PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 21 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.000 arrobas.

Nuevo vendido: 1.000 de 37 á 37 1[4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 21 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 44.
Entrados en este día, 185.
Total, 229.
Han salido: Para el consumo, 90; de tránsito, 0. Total, 90.
Quedan para el inmediato día, 139.
Los cerdos vendidos han pesado 9.009 1[2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'55 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Año IV — Núm. 1172

Miércoles 23 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS REFORMAS DE SEVILLA

Y EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Considerábamos de gran interés conocer la opinión del distinguido concejal señor Hoyuela, uno de los que más trabajan y que con mayor afán estudian y buscan soluciones á las cuestiones municipales, y solicitamos de él que nos expusiese su criterio sobre las reformas de Sevilla y la contratación de un empréstito.

A nuestro requerimiento, el señor Hoyuela tuvo la amabilidad de hacernos las siguientes manifestaciones:

Mejoras convenientes. — Proyectos empezados

Es asunto tan esencial para Sevilla cuanto se refiere á sus mejoras urbanas, que interesa á todo buen ciudadano, debiéndose á ello sin duda la buena acogida generalmente dispensada á la moción que en el cabildo del 11 presentaron el señor Montes Sierra y sus amigos, apesar de que no contiene proyecto alguno concreto y determinado y de que se limita á expresar un pensamiento que ha sido expuesto repetidamente en distintas formas por ayuntamientos anteriores, que llegaron á veces á concretarlo, estableciendo, de una parte, las mejoras que habían de realizarse, y de otra las bases para un empréstito como medio de llevarlas á cabo.

El alcalde de espíritu más prácticamente reformista de todos los habidos desde el señor García Vinuesa acá, el señor Bermúdez Reina, planteó en 26 de Mayo de 1893, hace cerca de once años, el estudio de las reformas que Sevilla necesitaba y anunció la necesidad del empréstito que había de realizarse después, y no antes, ni siquiera simultáneamente, de terminados los proyectos de esas reformas, porque la suma del importe de los presupuestos de las mismas y el adelanto periódico en su realización había de determinar la cuantía de aquél y las épocas de la emisión.

[illegible] de Julio de 1895, se [illegible], á propuesta del alcalde señor Rodríguez de Rivas, el estudio de esas reformas, habiéndose obtenido en 4 de Octubre del mismo año la autorización pedida con arreglo al art. 16 de la ley de ensanche interior de las poblaciones, que se promulgó en 18 de Mayo anterior.

Por consecuencia de estos estudios se hicieron los proyectos siguientes:

1.° Del Matadero, formado por don José Sáez, totalmente terminado, faltando sólo determinar el sitio donde ha de emplazarse para completar el presupuesto con la inclusión del valor del terreno y con el costo del abastecimiento de agua y de las obras de desagüe, que depende del emplazamiento.

2.° De un mercado al sitio del Postigo del Aceite, adaptable á la plaza de la Feria, también del señor Sáez, que consta del proyecto de edificio con todos los planos necesarios, incluso el general de emplazamiento y los parcelarios de las fincas que deben expropiarse, faltando sólo las certificaciones del amillaramiento y de la inscripción en el Registro de la Propiedad de esas fincas para formar el presupuesto de la obra.

3.° De un mercado al por mayor para entradores, al sitio del Barranco, del arquitecto municipal y que está totalmente terminado.

4.° De dos grupos de escuelas, formado uno por el señor Gómez Otero y otro por el arquitecto municipal, faltándoles sólo la formación del presupuesto.

5.° De apertura de una calle prolongando la de Albareda hasta llegar al río, que está á falta sólo del presupuesto, luego que se reclamen las certificaciones del amillaramiento y del Registro de la Propiedad, relativas á las fincas á expropiar.

6.° De ensanche de la calle de la Plata, del que existen todos los borradores del proyecto, pudiendo reclamarse los originales que el Ayuntamiento entregó al señor Monasterio, puesto que se ha declarado nula la cesión que á éste hizo aquél. A poca costa metálica y de tiempo tendríamos formado el proyecto, faltando sólo el tramitarlo.

7.° De ensanche del barrio de Santa Cruz, independiente del que se ha formado por un particular y

8.° Del adoquinado de las rondas y reparación radical de todo el pavimento de la ciudad cuyo presupuesto asciende á cerca de un millón de pesetas.

Del concurso, pues, deben excluirse todos los proyectos expresados así como el del ensanche de la Cuesta del Rosario proyectado por un particular á quien lo mismo que al que formó y tramita en la actualidad el del barrio de Santa Cruz hay que impedir por todos los medios posibles que se encarguen de la ejecución de las obras para evitar que se convierta en materia de explotación gravosa para los propietarios interesados y para el Ayuntamiento lo que en mano de éste había de cerrar las puertas á toda idea de lucro.

A la vez que se hacen esas exclusiones del concurso habría que determinar con toda claridad las bases del mismo sin olvidarse de establecer que los proyectos de edificios habían de contener plano de planta, alzado, emplazamiento y presupuesto y los de ensanche todos los documentos que determina la ley de 18 de Mayo de 1895 y el Reglamento para su ejecución, porque así no se corre el peligro de que con el pomposo título de proyecto y aspirando á los premios que se ofrezcan se presenten á calco del plano de la ciudad con cuatro líneas trazadas en la dirección que se crea más conveniente para alcanzar un soñado ensanche.

Por último, se determinarán las mejoras y reformas que deben realizarse para lo que no ha de haber dificultad, ni tampoco en convenir en que para llevarlas á cabo hace falta acudir á un empréstito porque son necesidades tan sentidas que ya en 3 de Noviembre de 1896, el alcalde señor Rodríguez de Rivas imprimió y presentó al Ayuntamiento un folleto comprensivo de un proyecto completo de empréstito de diez millones de pesetas para unificar la deuda y para la construcción de cuarteles, mataderos, cárcel y palacio de justicia, y sobre la mesa tengo copia del dictamen emitido á la comisión de Hacienda por la ponencia que al efecto se nombró.

La dificultad para realizar las reformas no está en falta de buen deseo de los Ayuntamientos anteriores, ni en que, como general é inconscientemente se propala exista ó haya existido mala administración, sino en la falta de dinero, en el mezquino importe del presupuesto, que no alcanza á cubrir las atenciones ordinarias y que, por tanto, ha impedido la realización de las extraordinarias, determinando el atraso en que nos encontramos. Y esto es una verdad que es necesario conozcan los sevillanos, para que cese el divorcio en que están con el Ayuntamiento y renazca la confianza que facilitará grandemente los beneficios que todos deseamos para nuestra ciudad.

Es necesario que se sepa que en obligaciones ineludibles tales como quintas, empadronamiento, juzgados, guardia municipal, alumbrado, limpieza, agua, instrucción pública, academia de Bellas Artes, escuelas de Artes, Industrias y Bellas Artes, de Medicina y de Comercio, Asilo, Asociación de Caridad, beneficencia domiciliaria, casas de socorro y farmacias, presupuesto de cárcel, contingente provincial, obras de la Alhóndiga y de los cuarteles del prado de San Sebastián y amortización de la deuda hay que gastar todos los años tres millones de los cuatro que importa el presupuesto, y luego atender al pago de personal de secretaría, de Policía Urbana, de jardines, de mataderos, de cementerios y el del facultativo de Obras públicas, y á los gastos de Ferias, quedando después de ello menos de medio millón para todos los demás servicios municipales, incluso los de Obras públicas y para acometer las mejoras que la ciudad reclama.

Por eso EL LIBERAL en su artículo del día 14 titulado *Transformación administrativa* ha planteado la dificultad diciendo:

«Si los presupuestos ordinarios no pueden dar nada de sí por mucha que sea la habilidad de los hacendistas que lo confeccionan, si los servicios públicos apenas atendidos, pregonan la indigencia del tesoro de la ciudad, si es materialmente imposible el aumento de los ingresos municipales, ¿de qué manera se va á proceder para la amortización de esos millones que se piden á la particular iniciativa?»

La contestación concreta á esta pregunta de EL LIBERAL, dará hecho al empréstito y realizadas las reformas.

Para atender al empréstito.—La rebaja del cupo de consumos.—Otros ingresos.

Siendo el presupuesto municipal insuficiente para atender á los gastos de las reformas que nuestra ciudad exige, hay que reforzarlo elevando su importe á la cantidad necesaria para que los servicios ordinarios queden perfectamente atendidos y para que haya un sobrante que destinar á la amortización de capital que se pida y pago de intereses, de tal modo que este sobrante es el que ha de señalar la cuantía del empréstito y por consiguiente la importancia de las reformas que puedan celebrarse.

Aquí, donde los contratos hace tiempo celebrados impiden la municipalización de los servicios de alumbrado, de tranvías, de alcantarillado y de agua, y donde falta preparación para las transformaciones sociales, existe una gran dificultad para procurar ese aumento del presupuesto, rompiendo los moldes actuales, suprimiendo el odioso impuesto de consumos y estableciendo un impuesto progresivo bastante á satisfacer las necesidades de la ciudad, por lo que la prudencia aconseja entrar en ese camino con una gran cautela reñida con lo apremiante de las atenciones que deben cubrirse.

Por esto creo que hoy el único medio es el que en el mes de Octubre último, al discutirse los presupuestos, expuse como fundamento de la enmienda que presenté en unión de los señores Castillo y Carriedo para alcanzar la supresión de la tarifa tercera del impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Sevilla, por miedo á la administración directa de este impuesto, ha venido rechazando sistemáticamente el encabezamiento que por la ley debe ofrecérsele, y de ello se originó el que siempre se ha subastado ese arbitrio por cuenta del Estado, alcanzándose constantemente un aumento en el tipo y que escasamente haya servido después de base para la fijación del cupo á la subasta siguiente, con beneficio cierto para el Estado que prescindía por completo de que á la vez que se daba esa subida al tipo de la subasta, venía la negociación del rematante con el Ayuntamiento, á quien exigía que le contratara la tarifa tercera en precio ínfimo, alegando para ello que sólo así podía impedir la pérdida que le significaba el alza ofrecida en la subasta y amenazando con la quiebra de ésta si no se accedía á su pretensión.

Y el Ayuntamiento, que cuenta con que el impuesto de consumos importa la mitad de la suma total de su presupuesto, se rendía siempre ante el temor del desconcierto y de los males sin cuento que la falta de ese importantísimo ingreso había de ocasionarle.

Por esto, aparte afectar á la alimentación de la clase pobre y de otras consideraciones, combatí la tarifa tercera, que sólo ha servido de comodín para los contratistas de consumos.

Existe, pues, por consecuencia de todo ello, un cupo de consumos superior al que á Sevilla corresponde, y hay que conseguir del Gobierno que se persuada de ello y que en los presupuestos próximos establezca la rebaja que proceda que es de medio millón de pesetas, como lo demuestra la comparación entre nuestro cupo y el señalado á Valencia y Málaga, ciudades de análoga importancia. Conseguido esto, para cuya gestión no debe prescindirse de la empresa actual, debe aceptarse el encabezamiento y anunciar la subasta por cuenta del Ayuntamiento de las tarifas primera y segunda, adicionadas con otra distinta de la suprimida tercera, en la seguridad completa de que habían de repetirse las alzas ofrecidas en las subastas anteriores, con la ventaja de que todas esas [illegible] ingresarían íntegramente en las arcas municipales, porque ya todo el producto de la nueva tarifa tercera no tenía que destinarse á los fines para que ha venido sirviendo y porque el Estado no había de tener intervención en estos actos, limitándose á cobrar del Ayuntamiento el importe aceptado del cupo.

No había de bajar de un millón de pesetas (tres millones de reales producía á la empresa la suprimida tarifa tercera anual) el aumento de ingresos que al Ayuntamiento había de proporcionar esta operación financiera, que tuve el honor de presentar al discutirse el último presupuesto, como bandera económica conveniente al municipio y que con gran satisfacción veo ahora defendida por el señor Sánchez de Merodio primero y por el señor alcalde después.

Como por esta nueva organización administrativa de la recaudación del impuesto de consumos no se grava más al vecindario de Sevilla, pues la diferencia está en que lo que éste pague lo recaude el Ayuntamiento para sí en vez de llevárselo como hasta ahora se lo han estado llevando las empresas arrendatarias y el Estado, quedan medios para imponer nuevos arbitrios distintos de los actuales, caso de que sean absolutamente indispensables, pues aparte de eso tendríamos para atender al empréstito las partidas siguientes:

1.° Reintegro por el Estado de las cantidades que el Ayuntamiento adelanta para la construcción de cuarteles, cuyo importe puede cambiarse por los actuales cuarteles de Santa Bárbara, de San Hermenegildo y Gavidia, apreciados en un millón de pesetas en números redondos.

2.° Productos de los terrenos que ocupan los actuales mataderos, que antes de ahora han sido apreciados en 280.000 pesetas.

3.° Diferencias de precio de los terrenos donde han de verificarse los ensanches, que no puede determinarse ahora, y que se apreciará en los respectivos proyectos, y

4.° La cantidad de 69.759 pesetas 25 céntimos que hoy paga al año el Ayuntamiento por alquiler de casas para escuelas y para los distintos servicios municipales, que se economizará cuando construya los edificios que necesita.

Si no se adopta el medio que propongo, es indispensable concretar otro, pero lo antes posible, y ponerlo en práctica sin perder un día, á fin de que todos los proyectos puedan estar terminados en el año 1905 y de que en el presupuesto del mismo año se hayan consignado las cantidades necesarias para empezar las obras, teniendo presente que ahora nos hallamos en el momento preciso para aprovechar la labor fecunda de las injustamente censuradas administraciones anteriores que á sabiendas de que sus gestiones habían de ser generalmente desconocidas é inapreciadas han sacrificado sus deseos de realizar mejoras al fin principal de sanear y robustecer el crédito de la Hacienda municipal como medio único de que hoy pueda pensarse en la realización de un empréstito.

Para terminar: El que esto no se lleve á cabo tan pronto como fuera de desear, no es obstáculo para que inmediatamente se hagan algunas mejoras, como la construcción de Matadero, empleando un procedimiento análogo al aprobado para las obras de la Alhóndiga, tanto más, cuanto que, según cartas que tengo en mi poder, la persona representante del contratista de esas obras, con quien convine el actual contrato, por delegación de mis compañeros de ponencia, estaba dispuesta á concurrir á la subasta para la construcción del Matadero, siempre que el Ayuntamiento cumpliera, y ha cumplido, el arreglo que los dos convinimos y que después aprobó el cabildo.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 22 (4 t.)

Una numerosa comisión técnico militar, compuesta por jefes y oficiales del estado mayor de la Armada, de artillería, ingenieros é infantería ha estado en ésta para evacuar el dictamen sobre el lugar donde puede emplazarse un fuerte para la defensa de estas costas y reconocer las ruinas del histórico castillo del Espíritu Santo, según tiene solicitado del gobierno este Ayuntamiento.

La comisión fué acompañada por el alcalde, señor Prado.—*Pulet.*

CRONICA

Viva la... (no hay que alarmarse)

¡La Libertad! Libertad, señora, libertad, para el arte siquiera.

No la solicito del Gobierno; seguro estoy de que la solicitaría inútilmente. La impetro de la crítica; he dicho mal, de algunos críticos aficionados á ejercer de tiranuelos ó de dictadores de menor cuantía sobre las empresas teatrales ó contra los empresarios; pero siempre con perjuicio y en detrimento de la libertad del arte.

Antes de proseguir considero preciso plagiar aquel cantarcito que nuestras abuelas entonaban cuando, siendo niñas, jugaban en las inmediaciones de la fuente de Apolo.

«Yo no soy buena moza (decían, á voz en grito) ni lo quiero ser; porque las buenas mozas se suelen perder, en las botillerías, fondas y cafés». Y así por el estilo continuaba la infantil, y, como ustedes ven, candorosa cantinela.

Pues bien, para salir con anticipación al encuentro de maliciosas suposiciones, digo yo—sin cantar, por supuesto; *hablado*—que no soy empresario de teatros, ni quiero serlo, no porque tema perderme en botillerías, fondas y cafés—que de esas perdiciones estoy ya libre—sino porque

«no tengo yo capital
para esa especulación»,

ni para ninguna; y porque, aunque lo tuviese, no lo emplearía en eso, si la Divina Providencia era servida de conservarme sano el juicio.

No he sido, no soy, no seré nunca empresario de espectáculos públicos, y no seré, ni soy, ni he sido abogado de empresas teatrales, ni procurador de pobres; quede sentado, por consiguiente, que no abogo *pro domo mea*, cuando suplico á muy estimados compañeros en la prensa que no extremen sus aficiones á la tiranía.

Muy santo y muy bueno que expongan, como bien les parezca, en serio ó en broma, según el estado de su ánimo se lo pida, lo que juzgan del drama estrenado, de la traducción perpetrada, del *fusilado vaudeville*; muy santo y muy bueno también que den noticia de los fracasos y de los éxitos felices, de los merecimientos ó las deficiencias de comediantes y de artistas; haciéndolo así cumplen con la obligación de informar bien á los lectores y hasta realizan obra de misericordia enseñando al que no sabe; pero ¡canario! (no es alusión), llevar la tarea educativa del crítico á decir á los empresarios la obra que han de retirar del cartel y hasta, si me apuran, la cantidad de garbanzos que han de poner en el puchero, paréceme que pasa de castaño oscuro.

Pocos días há, leí un artículo (muy literariamente escrito por cierto), en el cual su autor, periodista distinguido y excelente literato, decía entre otras cosas:

«No pedimos que se estrene una zarzuela por semana, aunque bien pudiera hacerse; pero sí reclamamos, en nombre de muchos espectadores ya cansados de esa eternización de las obras en los carteles, que se exija á las compañías repertorio, ya que así se puede contar con elementos abundantes para solucionar esta crisis de aburrimiento.»

Otros literatos no menos distinguidos, que ejercen también el magisterio de la crítica, indígnanse y se muestran airados y amenazadores cuando una obra rechazada por el público del estreno (público especial, cuyos juicios suelen ser rectificados por el de otras representaciones) figura en el cartel del día siguiente.

Tendrían acaso justificación esas exigencias (no de la crítica, sino del público), en poblaciones donde una empresa pudiese monopolizar y monopolizara efectivamente las diversiones; pero en Madrid el empresario no utiliza monopolio ni privilegio; ni obliga al público á llenar su teatro; pueden los espectadores ir á donde mejor les parezca, y si en un teatro se aburren tienen en su mano el remedio más sencillo: no concurrir. Y eso es justamente lo que hacen.

Pocos, muy pocos, serán los ciudadanos candorosos que den al crítico poderes para que exija del empresario renovación del cartel. Si lo que anuncia éste no es de su agrado, no van y asunto concluído.

Buen cuidado tendrá la empresa, por la cuenta que le tiene, de dar atractivos al espectáculo que explota; y si no se lo da, allá ella, con su pan se lo coma.

¡Qué le importa á nadie, aunque maneje el *escalpelo*, que el empresario se arruine si él tiene gusto de arruinarse?

Pero, créanme ustedes; los que tengan ese capricho serán los menos. De los empresarios puede repetirse aquello de:

¿Jesuita y se ahorca? Cuenta le tendría.

Cuando el empresario hace alguna cosa que, al parecer, perjudica sus intereses, cuenta le tendrá.

Si pierde dinero, ganará otra cosa. Y de todos modos son asuntos esos en que sólo ha de entender el propio cosechero.

Yo, ya lo he dicho, no soy empresario; pero si se me antojase, por ejemplo, edificar un teatro de nueva planta, para que en él se representasen única y exclusivamente obras mías, cien veces, mil veces, dos mil veces, ¿quién podría impedirlo y con qué derecho?

¿Que el público no iría á verlas?

Ya lo sé.

¿Que el teatro estaría vacío todas las noches?

Corriente.

¿Que la broma resultaría muy cara?

Ya estoy en eso; pero, por un gustazo, un trancazo.

Si yo no puedo obligar á nadie á que vea mis obras, ¿quién es la crítica para impedir á un tonto que haga tonterías?

A. Sánchez Pérez.

Marzo, 1904.

LA PROPOSICION DE LAS MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

En la votación de la proposición de las minorías tomó parte el señor Villaverde, absteniéndose sus amigos los señores Gasset, Burell y Cavestany.

Después de la votación se reunieron los jefes de las minorías, cambiando impresiones y declarando que cesaba la obstrucción.

NUEVAS REUNIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

En el Senado se ha leído hoy la renuncia del cargo de senador por Navarra de don Antero Yrazoqui, fundándola en motivos de delicadeza por creer que obrando así se orienta en el sentido de la verdadera regeneración política.

También han renunciado el cargo de diputado los señores Ordóñez y Domenech.

La subvención de las cofradías

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los hermanos mayores y mayordomos de las hermandades que tienen acordado hacer estación en la Semana Santa, conferenciando con el alcalde, señor Molero, respecto á las subvenciones que se han de conceder á las cofradías.

Según parece, se trata de rebajar la cantidad que es costumbre asignar á cada una. Al ser conocido este propósito por los reunidos, estos no ocultaron su contrariedad.

Las cofradías designaron al hermano mayor de la hermandad de la Macarena, señor Amores Domingo (don Alfredo), para que se entienda con el alcalde al objeto de darle solución satisfactoria á este asunto.

Parece que la rebaja que se pretende hacer es la de un doce por ciento á cada una de aquéllas.

UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 22 (8 n.)

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica *La Papelera Zaragozana*, establecida en el pueblo de Villanueva, á causa de discusiones con el ingeniero que despidió á once de los trabajadores, haciendo causa común con los despedidos sus compañeros.

El viaje del emperador Guillermo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Telegrafían de Mahón que á las diez de la mañana llegó el emperador Guillermo, escoltado por los torpederos *Acevedo* y *Ordóñez*.

Todos los buques estaban empavesados.

El crucero *Albert* saludó á la plaza contestándole ésta con las salvas reglamentarias

El kaiser desembarcó y visitó en el cementerio la sepultura de un oficial alemán.

ANUNCIO DE UNA DIMISION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Parece que el señor Azcárate, molestado por ciertas indicaciones que se le hicieron en el debate de hoy sobre la proposición de las minorías, anunció el propósito de dimitir la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, pero el señor Moret visitó al presidente del Consejo para que interesara del señor Azcárate que no dimitiera.

El señor Maura conferenció con el señor Azcárate y parece que éste no insistirá en dimitir.

EL TIFUS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11 30 n.)

Se ha recrudecido nuevamente la epidemia del tifus.

En el hospital general existen ocho nuevos casos, habiéndose contagiado cuatro alumnos internos y un médico del hospital.

ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Los representantes en Cortes de Salamanca realizan gestiones para establecer en aquella Universidad una sección de estudios hispano-americanos.

El ministro de Estado les ha prometido entablar gestiones diplomáticas para que tengan validez en las repúblicas americanas los estudios que allí se realicen.

EL PROYECTO DE LOS CAMBIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

La comisión informadora del proyecto de Hacienda para la regularización de los cambios, ha dictaminado favorablemente.

No firman el dictamen los señores Villaverde y Cavestany.

El dictamen se leerá mañana.

TEATRO DEL DUQUE

Venus-Salón, aunque sus autores lo llaman una fantasía, es bien poca cosa, y el público acogió la obra en las primeras escenas con reserva, en las otras con paciencia y á no haber sido por aquella *jota* final ¡quién sabe de qué modo terminaría *Venus Salón!*

El señor Vallina, haciendo el actor catalán obtuvo aplausos y puede decirse que salvó la obra el baile aragonés con que los empresarios del *Venus-Salón* completan su cuadro de compañía.

Los cuatro cuadros en que está dividido el libro pasaron y aunque algún número de música se aplaudió, el telón cayó con respetuoso silencio.

Venus-Salón puede decirse que fué acogida con frialdad, aparte de algunos detalles en que se revelaba la pluma de Limendoux.

COLISIONES SANGRIENTAS

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 22 (6 30 t.)

Muertos y heridos graves

Personas llegadas de Lucena dicen que entre los habitantes de las masías denominadas Solanes y Llusia han ocurrido sangrientas colisiones.

Por penetrar el ganado de uno en unos pinares estropeando una plantación de nabos, propiedad del otro, vinieron á las manos, interviniendo las respectivas familias y trabándose empeñada lucha de la que uno de los dueños sacó magullada la cabeza y otro destrozado el pecho de un balazo.

Una mujer y varios chicos resultaron también gravísimamente heridos.

Ignóranse más detalles.

EL CONFLICTO OBRERO EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Una comisión de obreros del ramo de construcciones, representando varios oficios, ha visitado al gobernador para exponerle la gravísima situación por que atraviesan.

Dijeron que de no remediárseles declinan toda responsabilidad por lo que pueda suceder, incluso poniéndose fuera de la ley.

EL TESORO DE LOS YNCAS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 22 (5 t.)

En virtud de trabajos realizados por ingenieros de minas ingleses y yankis en las montañas de Bolivia, se ha descubierto el famoso tesoro de los Yncas que tanto se ha buscado y que se calcula en ochenta millones de francos.

Los ingenieros creen que hay ocultos hasta ciento cincuenta millones.—*Compton.*

LA VISITA DE MR. LOUBET AL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (8 n.)

Desmiéntese que el presidente de la República, Mr. Loubet, intente visitar al Papa en su próxima visita á Roma.

RESTOS GLORIOSOS

Enterramiento en San Fernando

Han recibido sepultura en San Fernando los restos gloriosos de los héroes de Cavite, celebrándose la ceremonia con toda la grave solemnidad que el triste caso requería.

El domingo, á la una de la tarde, remolcado por la lancha *Rubí*, atracó al costado del crucero *Extremadura*, el primer bote del mismo con el sarcófago que encierra los gloriosos restos.

A bordo del crucero se hallaba formada la dotación con los oficiales y clases y la guardia militar, para hacer los honores de capitán de navío de primera con mando de escuadra.

El peso de la caja que guarda las preciadas reliquias, obligó á que su transbordo del bote al crucero se hiciese por el pescante de maniobra de popa.

Una vez el sarcófago en cubierta, se embicaron vergas, picos y cañones; se hizo el disparo reglamentario, que continuó de hora en hora hasta el momento que recibieron sepultura los restos de los héroes.

En la toldilla del *Extremadura* fueron recibidos los restos por el capellán del Arsenal y auxiliado por otro capellán castrense, á los que acompañaban el comandante del buque, capitán de fragata don Emilio Martínez de la Torre, segundo teniente de navío de primera don Pablo Marín; tenientes de navío don Juan Corvera y don Tomás Sostoa y una escolta de jefes y oficiales.

En la toldilla del *Extremadura* se improvisó la capilla ardiente con toldos y pabellones.

Cuatro candelabros alumbraban el conjunto de atributos marítimos y militares, dispersos por la capilla.

En el centro, descansaba el sarcófago sobre tarima recubierta de banderas nacionales.

A estribor y babor, y en el extremo de popa, habíanse colocado cañones de desembarco y pabellones de fusiles, combinados con anclotes, rollos de calabrotes, faroles de situación, bocinas de alarma, salvavidas, etcétera, etc.

Sobre el féretro descansaba la corona de flores naturales de la señora viuda de Cadarso.

Del pabellón de armas de estribor colgaba la corona de la dotación del *Extremadura*. De los de babor la de Trinidad Jurado y la del compañero de armas de los héroes, G. Candel.

En el testero posterior, el pensamiento dedicado por las viudas y los huérfanos, y el ancla de bronce de la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

En otros parajes de la improvisada capilla, y á derecha é izquierda, colocáronse las coronas del Casino Español de Manila y la de la Cámara de Comercio Española.

A la caída de la tarde, acompañada del jefe de Estado Mayor del Departamento, su esposa é hija Carmen, estuvo en la capilla ardiente del *Extremadura* la viuda del capitán de navío don Luis Cadarso, doña Petronila Savigué, desarrollándose conmovedora escena, que en silencio presenció el marino, excomandante del destruído *Vizcaya*, señor Eulate, y cuantos acompañaban á la dama.

A las nueve de la mañana de ayer se personó á bordo el capellán del Arsenal, rezando un responso.

Después se descolgaron las coronas; se transportó por una sección de marinería, el sarcófago al primer bote de á bordo que los condujo hasta la Avanzadilla, desembarcando en la misma forma que se embarcó.

A las diez de la mañana empezaron á llegar á la Avanzadilla las comisiones oficiales y las fuerzas de infantería de Marina.

A poco llegó el capitán general señor Ramos Izquierdo y jefe de Estado Mayor señor *Eulate*.

Poco después llegó el ayuntamiento bajo mazas.

La comitiva se puso en marcha en esta forma:

Batidores de la compañía de guardias de arsenales, clarineros, clero castrense con cruz alzada, el vicario del Departamento y los señores Olivares y Borona.

Seguía al clero un armón de artillería, arrastrado por marinería del *Ponce de León* y *Princesa de Asturias*, en el que descansaba el sarcófago que encierra los restos.

Maceros del ayuntamiento con las mazas enlutadas; una sección de cabos de mar sin armas.

Landeau del comandante general del Arsenal, conduciendo las coronas recibidas de Manila con los restos, y además una del ayuntamiento de San Fernando, la del crucero *Extremadura*, otra con cintas negras y de los colores nacionales, y otra de la dotación del *Princesa de Asturias*.

Inmediatamente iban comisiones de los cuerpos subalternos; cuerpo general y demás cuerpos auxiliares de la Armada.

Después el duelo, que presidía el capitán general del Departamento, llevando á su derecha al alcalde interino, juez de primera instancia, arcipreste y juez municipal.

A su izquierda el contralmirante don Enrique Sostoa, jefe de Estado Mayor del Departamento, brigadier de infantería de Marina don Eduardo Calvo, don Julián Sánchez, subinspector de artillería de la Armada; Intendente del Departamento don Maximino Salgnero y teniente cura castrense.

Cerraban la marcha las fuerzas de infantería de Marina y [illegible] condestables.

Las cintas del sarcófago eran recogidas por los jefes.

En el vestíbulo del panteón de marinos ilustres habíase dispuesto amplia mesa rodeada de blandones.

En ella se depositó el féretro que encierra los restos del marinero Alvariño y el de los de Cavite, cantando el clero varios motetes acompañado del coro y orquesta.

Terminados los cantos trasladáronse los dos sarcófagos á la capilla del panteón, atravesando la nave central, á cuyos lados habíanse colocado grandes candeleros con blandones.

En la capilla tomaron asiento las comisiones oficiales, no siendo posible permitir la entrada al público por lo reducido de sus dimensiones.

A la izquierda del presbiterio y acompañadas por otras damas, la viuda de Cadarso, doña Petronila Savigué.

La misa que interpretó la orquesta y coro de capilla fué la del maestro Marchale, oficiando el vicario.

A la una terminó el oficio, volviendo la comitiva de la capilla al sitio en que estaba abierta la fosa para recibir los restos.

Previamente habíanse colocado entre la fosa y el mausoleo del almirante Vigodet, dos mesas y recado de escribir.

En ella tomaron asiento el capitán general del Departamento, jefe de Estado Mayor, presidente de la comisión encargada de la conducción y de todos los preparativos, capitán de fragata don Jacobo Torón y demás autoridades, para presenciar el acto de dar tierra á los restos y firmar el acta de haberse el acto efectuado.

En el momento de recibir cristiana sepultura los restos se hicieron las salvas de ordenanza por el crucero *Extremadura*, fuerzas de infantería de marina y alumnos de condestables, en el campo de maniobras.

Los restos de Alvariño exhumados de la tumba que le había sido dedicada y costeada por el municipio, fueron trasladados á la capilla del cementerio.

Mientras estuvieron expuestos en la misma doblaron las campanas del cementerio é iglesia mayor.

A la llegada de las comisiones oficiales, se entonaron varios responsos, organizándose la comitiva, que del cementerio se trasladó al panteón de marinos ilustres, llegando antes que los restos de Cavite.

El sarcófago, cubierto por una bandera de combate, fué conducido á hombros de marineros.

Presidía las comisiones militares el capitán de navío don Manuel Montero Rapallo, y en ellas figuraba el excomandante del *Plutón* don Pedro Vázquez de Vargas.

El señor Rapallo llevaba á su derecha al teniente alcalde don Miguel Carrasco y á su izquierda al padre Navarro.

El entierro de los héroes de Cavite ha resultado un acto serio é imponente.

¡En paz descansen los que murieron por la patria!

NOTAS RONDEÑAS

El alcalde de Morón, en carta que ha dirigido al de esta ciudad, participa el propósito de hacer gestiones para enlazar aquella población con ésta por ferrocarril, y manifiesta la conveniencia de que los pueblos interesados en el proyecto hagan al Gobierno una petición colectiva.

En vista de dicha carta el Ayuntamiento de Ronda ha acordado expresar al alcalde de Morón que está dispuesto á suscribir la petición colectiva y ayudar, en la medida de sus fuerzas, á la realización de dicho proyecto, siempre que el alcance de la nueva línea con la de Bobadilla á Algeciras se realice en la estación de Ronda.

—Hace algunos días se llevó á cabo la entrega provisional por el municipio al ramo de Guerra de los terrenos apropiados para la construcción de un cuartel por cuenta del Estado.

Para tal fin, Ronda ha cedido gratuitamente los indicados terrenos y toda la piedra y arena que se inviertan en las obras. Además, los contribuyentes y el Ayuntamiento entregarán al ramo de Guerra 150.000 pesetas para subvenir á los gastos, suma que reintegrará el Estado en el término de cinco años, sin premio ni interés alguno.

—Habiendo manifestado el señor comandante de ingenieros del Campo de Gibraltar, en oficio que ha dirigido á la alcaldía de esta ciudad, que el terreno conocido por el *Fuerte* ha sido elegido para construír en él una factoría y un parque de artillería, se ha acordado ceder á Guerra dicho terreno.

En Septiembre de 1902, y siendo ministro de la Guerra el general Weyler, se dictó una real orden mandando construir aquellos y otros edificios militares, porque en su visita á esta ciudad se convenció el citado general de lo importante y necesario que era para la mejor defensa de los intereses nacionales dotar á Ronda de todos los elementos precisos para llegar á constituirla en plaza militar destinada á prestar grandes servicios á las fuerzas españolas que guarnecen el Campo de Gibraltar.

Han transcurrido casi dos años, y durante ellos, y á pesar del celo é interés del digno capitán general de esta región, señor Luque, han estado en suspenso los efectos que debía haber producido la mencionada real orden, demostrándose con ello la incuria y abandono en que eternamente viven los gobiernos españoles.

¿Volverá á caer en el olvido esa real orden, contentándose el ramo de Guerra sólo con la cesión hecha por el Municipio de los terrenos conocidos por el *Fuerte*? ¿Tendrán que transcurrir otros dos años para que *la tortuga* dé un paso más?

El general Linares, actual ministro de la Guerra, puede dar contestación á esas preguntas.

—En la noche del sábado último se verificó la toma de dichos de la apreciable y simpática señorita Francisca Becerra Sedeño y don Francisco Calvente, del comercio de esta población.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia, en el que se personó al efecto el señor cura párroco de la iglesia del Socorro, don José García Salmerón.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada por los dueños de la casa, los señores Becerra.

Los invitados quedaron altamente complacidos de la amabilidad y atenciones que aquéllos les dispensaron.

La boda se celebrará muy en breve.—*D. Amaya.*

Ronda 20 Marzo 1904.

PARA VER LAS COFRADIAS

Ultimamente han adquirido abonos de sillas para presenciar el paso de las cofradías en la platea de la plaza de San Francisco, las personas siguientes:

Don Rafael Castejón, don Pedro Lázaro Sánchez, don Pedro Palazuelos, don Enrique Bellid, don Carlos Lejal, don Eulogio Zayas, don Eladio Calvo, señor general Ortiz de Saracho, don Juan de Leyva, don Rafael Márquez, doña Angela Caro, don Vicente Chirait, señora viuda de Badía, don Juan Torres, don Fernando Barquín, don Fernando Díaz, señora viuda de Badillo, don Miguel Bernáldez, don Joaquín Castelló, don Raimundo Peña, don Andrés Sáenz, don José Sánchez, doña Josefa de la Vega, señora viuda de Marcos, don Juan Saavedra, don Diego de León Sotelo, don Francisco de P. Adriensen, don Bernardo Sánchez, señores Gutiérrez Quintana, don Lope Sánchez, don José Tomás López, don José Esquivias, don José María del Rey, don Rafael Béjar, don Francisco Sota, don Angel Amores, don Carmelo López, don José Luis Arredondo, don Bernardo Cerzueda y don Isidro Martínez.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 22 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Cabo Palos».

Salidos.—«Cabo Ortegal», «Dagny», «Bajo de Guía» y «Salvador».

Observaciones

Vientos: dirección, O. S. O.
Intensidad, fresquito.
Estado de la mar: O.
Clasificación de la ola: 2,50 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Provisión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «M. L. Villaverde», de Alicante, con carga general.

Goleta francesa «Marinetto», de Burdeos, con carga general.

Laúd «Buenaventura», de Isla Cristina, en lastre.

Falucho «Palomo», de Vejer, en lastre.

Id. «Serafín», de íd., en íd.

Despachados.—Vapor español «Isla de Panay», para Lisboa, con carga general.

Id. inglés «Nivingston», para Lisboa, con carga general.

Id. español «M. Espalíu», para Algeciras, con carga general.

Barca rusa «Carl Both», para Copenhague, con sal.

Vapor noruego «Pilar», para Mazagán, con paja.

Falucho «Serafín», para Vejer, con carga general.

Id. «Palomo», para Vejer, con carga general.

Laúd «San Andrés», para Estepona, con sal.

Id. «Coarto», para Vejer, con carga general.

Id. «Santa Bárbara», para Sevilla, en lastre.

Id. «Concepción», para Larache, con sal.

Vapores correos de la compañía trasatlántica:

El «Alfonso XIII» salió el miércoles 16 de Veracruz para Habana.

El «Manuel Calvo» llegó el sábado 19 á New-York.

El «Monserrat» salió el mismo día de Curaçao para La Guaira.

El «Luzón» salió el viernes 18 de Colombo para Singapore.

El «San Francisco» llegó el mismo día á Barcelona.

El «Buenos Aires» salió el sábado 19 de New-York para Cádiz.

El «Alfonso XII» salió el domingo 20 de Santander para Coruña.

El «León XIII» salió el viernes 18 de Santa Cruz de las Palmas para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el lunes 21 de Génova para Nápoles.

REGISTRO CIVIL

(22 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 1; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 3; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Teresa Feria Ruiz, Pedro González, Emilio Visoyo Pubu y Emilia Romero González.

Magdalena.—Esperanza Ilanes, Josefa Canela Cifuentes, Antonia Sánchez Caro y Ana Metil Díaz.

San Vicente.—Antonio Burgos Fernández, Manuel Romero Gallardo, Josefa Baduad Espinosa de los Monteros.

San Román.—Ana Torres y Rodríguez, Belén Pérez y Melchor, Nicasio Sanjurjo González, José Cresol Miossa, José Corrales Vega, Antonia Ramos Martín y José López Almagro.

CRIMEN EN MALAGA

De un suceso sangriento ocurrido en Málaga nos comunican los siguientes detalles:

En la calle Panaderos núm. 26 habita con su familia el dueño de la relojería de la plaza de la Constitución don Randulfo Boada, teniendo á su servicio una joven de veintidós años llamada Catalina Bernal Bernal.

La joven lleva cuatro años en la casa, recomendándose por su conducta intachable que le hacía merecer la confianza de sus amos.

Estos no habían abandonado aún el lecho cuando ocurrió el suceso.

A las nueve de la mañana llamaron á la puerta y la sirvienta abrió confiadamente encontrando á tres individuos de mal aspecto, uno de los cuales, cuchillo en mano, se lanzó sobre la criada, acribillándola á puñaladas.

Los sujetos que acompañaban al agresor trataron de penetrar en el piso, pero los gritos de Catalina Bernal los contuvieron.

Rafaela Ruiz Fernández, portera de la casa, al sentir los gritos de la Catalina subió la escalera, viendo á los criminales.

El agresor de la criada la tenía cogida por el cuello y se disponía sin duda á terminar su obra privándola de la vida, pero al ver á [illegible] dejó á su víctima y huyó con sus compañeros empujando á la Rafaela Ruiz y haciéndola rodar algunos escalones.

A las voces de las dos mujeres acudieron varias personas, saliendo también de sus habitaciones el señor Boada que encontró á la criada tendida en el suelo y bañada en sangre.

Ayudado de algunos vecinos y de los agentes de la autoridad colocaron á Catalina en una silla, siendo conducida á la casa de socorro del distrito.

El facultativo de guardia y el practicante reconocieron á la víctima.

Varias de las heridas que presentaba la sirvienta eran punzo cortantes.

Una como de cuatro centímetros en el borde externo, tercio superior, del antebrazo derecho; otra de uno en la cara interna, tercio inferior del mismo; otra de tres en la región escapular de igual lado; otra de la misma extensión en la toráxica, parte superior del mismo lado; dos como de dos centímetros cada una en la parte superior derecha é izquierda de la región abdominal; otra puntiforme en la toráxica anterior derecha, y otras dos en la pierna del mismo lado.

El estado de Catalina Bernal fué calificado de grave.

Cuando los criminales derribaron á la portera ya se habían formado varios grupos frente á la casa, y los ladrones, tratando de despistar al público, salieron corriendo y gritando: «¡A ese ladrón!»

Aunque por el momento esto ardid les sirvió para que les dejasen libre el paso, no evitó que fueran perseguidos bastante de cerca para no perderlos de vista.

Bien pronto llegaron al Pasillo de Guimbarda, y viéndose perdidos saltaron por un paredón, corriendo en dirección á la Alameda de Colón, en donde pudieron burlar á los perseguidores.

Según las señas, los criminales parecen gitanos, uno de ellos representa cuarenta años, y los otros menos edad que éste.

Un agente encontró en la Alameda, á las once y media de la mañana, á un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Manuel García Reyes (a) *Loco*, y sospechando que fuese uno de los tres criminales, lo condujo á los calabozos de la prevención á disposición del juzgado correspondiente.

Tan pronto como fué detenido el *Loco*, la policía condujo á la portera de la casa donde ocurrió el hecho al despacho del señor Corpas y á las hijas de aquélla Luisa y Rosa Renovales Ruiz.

La primera de dichas jóvenes, que se encontraba en la casa cuando los ladrones se dieron á la fuga, reconoció al *Loco* como uno de los criminales.

Según ha manifestado Luisa, el *Loco*, al huir, se cayó por la escalera y fué el que dió el empellón á su madre.

El juez instructor del distrito de la Alameda, don Francisco Alvarez Blanco, se personó en el Hospital civil, donde empezó á practicar las diligencias oportunas.

El juzgado recibió declaración en el Hospital á la víctima.

El arma con que los gitanos han causado las nueve heridas á Catalina, se encontró detrás de la puerta del piso.

La desgraciada Catalina, cuyo estado era de bastante gravedad, goza de generales simpatías en todo el barrio, por cuya razón el suceso ha producido gran indignación.

El móvil que á los citados sujetos ha inducido á acribillar á puñaladas á la indefensa mujer, se cree que ha sido el robo, toda vez que entre los supuestos ladrones y la herida hubo alguna lucha, pues al dar ésta gritos en demanda de auxilio la emprendieron á navajazos.

Orden de la plaza

Servicio para el 23 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de ingenieros don Ramiro Ortiz de Zárate.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de artillería, primero montado, don Antonio Ordóñez.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 23 de Marzo

San Victoriano y compañeros mártires.

Jubileo

Se gana en la iglesia de Monte Sión.

Cultos

El oficio y misa son del beato Diego José de Cádiz, rito doble de segunda clase, color blanco.

En Santa Cruz se celebran velada por las Adoratrices nocturnas.

El septenario de Dolores continúa celebrándose en los templos siguientes:

En San Lorenzo, San Gil, San Miguel, Siervos de María, San Felipe Neri, capilla de San Andrés, Omnium Sanctorum, Santiago, el Angel y el Salvador.

En la parroquia de San Esteban segundo día de quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, predicando don Francisco Domínguez.

Por la mañana á las nueve misa solemne.

En la Catedral, predica don Agapito Insausti.

Los días 25 y 26 de Marzo se saca ánimas.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 22 de Marzo

Sección de cereales

200 fanegas de maiz á 10 y 1|4 pesetas la fanega en el muelle.

70 fanegas de cebada á 7 y 1|4 pesetas la fanega.

20 fanegas de garbanzos á 35 pesetas la fanega.

120 fanegas de cebada á 7 y 1|4 pesetas la fanega.

Sección de valores y fondos públicos

Operaciones del 21 de Marzo por la noche:
Interior 4 por 100 contado: 12.500 pesetas á 75,40.
42.540 pesetas á 75,35.
3.000 pesetas á 75,60.
Operaciones del 22 de Marzo.
Interior 4 por 100 contado: 50.000 pesetas á 75,30.
50.000 pesetas á 75,25.
50.000 pesetas á 75,32 1|2.
2.500 pesetas á 76,10.
25.000 pesetas á 75,40.
Londres-90 días vista: 700 libras á 31,40.
Londres al 29 del corriente: 900 libras á 34,77.

La insurrección en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4-35 t.)

Preparativos del Roghi

Según noticias recibidas de Tánger, el Roghí acumula recursos en Uxda, Tazza y otros puntos del imperio, para invadir rápidamente la comarca del Riff.

Posee armamento moderno, abundantes municiones y cuenta con el concurso de las kábilas cercanas de Alcázar y Tetuán.

RENUNCIA DE UN DIPUTADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (4-35 t.)

El señor Ciudad Auriolea ha hecho renuncia de su cargo de diputado.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (3 t.)

Se han firmado los decretos concediendo el título de ilustrísima á la villa de Puente Caldelas, y nombrando jefes del centro de telégrafos á don Aniceto Giral, don Alfonso Claros y don Antonio Vázquez.

LEON Y CASTILLO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (3 t.)

El señor León y Castillo estuvo en palacio cumplimentando al rey.

Su viaje sólo tiene por objeto jurar el cargo de senador vitalicio.

LA EPIDEMIA DEL TIFUS

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (9-30 m.)

Analizadas las aguas del río Aure se ha encontrado en ellas el bacilus tífico.

Se registran muchos casos de tifus.

La prefectura aconseja al vecindario que hierva el agua.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-15 t.)

Ha quedado constituído el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Azcárate.

EL ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-15 t.)

Se ha reunido la junta municipal republicana, acordando conmemorar el aniversario de la Asamblea.

En varias provincias también se conmemorará [illegible]

EXCITACION ENTRE PESCADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12 15 t.)

En Sou (Galicia) aumenta la excitación de los pescadores por los atropellos que cometen los vapores que se dedican al tráfico del bou.

Témese que surja un conflicto.

BATALLA ENTRE GITANOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-15 t.)

En la estación del ferrocarril de Mérida riñeron dos familias de gitanos ricos, entre las que mediaban antiguos odios.

Los combatientes, guarecidos tras los vagones, emprendieron una ruda batalla á tiros, que sembró el pánico en los viajeros.

Resultaron un gitano muerto y varios heridos.

La guardia civil detuvo á los demás.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (180

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

[VE]RSION CASTELLANA)

cuido de las rosas que florecen alrededor de los sepulcros, y con esa audaz sonrisa con que la juventud desafía á la muerte. Al llegar al pabellón de la barrera del Infierno, nos dieron á cada uno, éramos unas sesenta personas, una bujía y nos hicieron una advertencia. La bujía era para ver los subterráneos; la advertencia era que no encendiéramos la bujía. Estas dos cosas contradictorias nos sorprendieron por el momento, pero se nos explicaron bien pronto.

Hacía una hora, poco más ó menos, que esperábamos allí, cuando se abrió de repente la puerta de la escalera que conduce á las Catacumbas, y dió paso á un centenar de sombras que parecía que habían forzado las puertas de sus sepulcros para volver á ver la luz del día. Los rostros de todas las personas que aparecieron en la puerta donde esperábamos, estaban pálidos, verdes, violados, descompuestos, con el tinte lívido que pueden producir en la carne las diez primeras horas de la muerte.

Aquellas sombras, ó más bien aquellos visitadores que nos habían precedido, y en cuyo número había un hermoso egipcio, á quien las gentes que lo saben todo, llamaban alrededor de nosotros Reschid Bajá; aquellos visitantes pálidos y macilentos, habían pasado dos horas pisando huesos, tropezando con cráneos, tibias, fémures, esqueletos enteros, y como si no fuera permitido tocar impunemente á los despojos de los seres, habían conservado algo del tinte cadavérico de los huesos de sus siniestros huéspedes.

Miré á mi compañera. Sus ojos azules no se obscurecieron, el color encarnado de sus mejillas no se debilitó; estaba alegre, llena de vida y de fuerza; se apoyó en mi brazo, y me dijo alegremente, al ver que nuestros compañeros empezaban á entrar, como si fuéramos á asistir á la representación de alguna pieza de la feria:

—¡Seguid á la gente!...

Y entramos. Bien hubiera yo querido hacer una historia rápida de las Catacumbas; pero prefiero proceder, como lo habéis hecho vos, en todo el curso de la novela: presentar el efecto antes de decir la causa. Voy, pues, á describir primero las Catacumbas, tales como las he visto, tomando la descripción local del excelente libro de Mr. Hericart de Thury, ingeniero de minas é inspector de las obras subterráneas, libro publicado en 1815. A excepción de algunas obras y reparaciones que se han hecho desde aquella época, se hallan hoy casi en el estado en que las ha descripto Mr. Hericart de Thury.

Diremos de paso que al entrar en aquel subterráneo teníamos el corazón oprimido y el cerebro lleno de la historia de todas las Catacumbas del pasado (1), desde las del país de Canaan, en que Abraham, extranjero en Hebron, pide á los habitantes permiso para depositar á Sara en las sepulturas de sus antepasados.

Advena sum et peregrinus apud vobis. Date sui jus sepulcri vobiscum, ut sepeliam mortuum meum. (Génes. cap. XXIII) desde las Catacumbas de Canaan, decimos, hasta las cavernas subterráneas de los indios de Mayras, cerca del río de las Amazonas.

Tres escaleras comunican desde la superficie de la tierra á las Catacumbas; la primera está situada en el patio del pabellón occidental de la barrera del infierno ó de Orleans, y fué por donde bajamos. La segunda en la Tombe Issoire; fué hecha cuando se estableció, y condenada por los años de 1794, cuando se vendió el dominio de la Tombe Issoire. La tercera, en fin, en la llanura de Montsouris, á la orilla de la Vía-Hueca, ó antiguo camino de Orleans, á corta distancia del acueducto subterráneo de Arcueil.

Tres puertas cierran el recinto de las Catacumbas; una al Oeste, conocida por este nombre y por la cual se entra comunmente. Otra al Este, llamada Puerta del Puerto Mahón; no está abierta al público, sino destinada únicamente al servicio del monumento. La tercera al Sur, cerca de la Tombe Issoire, de donde ha tomado el nombre. Generalmente se baja por la escalera de la barrera del Infierno; desde este punto vamos, pues, á trazar el itinerario del visitante de las Catacumbas, haciéndole observar al pasar los objetos y curiosidades más notables del camino. La parte inferior de la escalera está apoyada en la masa de piedras que se puede reconocer antes de bajar los últimos escalones. La altura total, desde la superficie al suelo de la galería, es de diecinueve metros y catorce centímetros, que se bajan por noventa escalones.

A siete ú ocho metros de la escalera se encuentra la galería del Oeste, que está á plomo con la línea occidental de árboles del camino de Orleans; este camino estaba enteramente escavado; la inspección ha hecho llenar las escavaciones, y siguiendo su sistema de consolidación, ha abierto á derecha é izquierda y á plomo con las dos hileras de árboles, una gran galería de limpieza, con algunas travesías que cortan de trecho en trecho la masa que sostiene el camino. En la galería del Este del camino de Orleans se reconocen las explotaciones ó las obras de los antiguos. Siguiendo esta galería hacia el Norte, se ve en la parte inferior del cimiento que le sirve de techo una muestra notable del horadamiento de las capas.

La extremidad Norte que se sigue en una longitud de cincuenta ó sesenta metros, á causa de los desmoronamientos y hundimientos que se encuentran en la línea directa de la escalera á las Catacumbas, conduce bajo la media luna interior, por la parte del pabellón oriental de la barrera del Infierno, cerca de los muros y contra los muros que se han construído para formar la comunicación de los vacíos del interior y del exterior de París, á fin de evitar el contrabando que se hacía antiguamente por debajo de tierra.

Después de seguir, en el espacio de unos cien metros, la galería practicada bajo la calle lateral del baluarte de Santiago, por la parte del Mediodía, por debajo de un cielo hundido, roto, inclinado y destilando gotas de agua, que brillan como los diamantes á la luz de las antorchas, se encuentran las grandes obras de reparación del acueducto de Arcueil. Se dejan á la izquierda los muros y contramuros hechos contra el contrabando. Se sigue el acueducto de Arcueil, una de las obras debidas á la pasión que tenía María de Médicis por la arquitectura. Este acueducto, construído por Juan Loing, maestro albañil, por contrato hecho el 18 de Octubre de 1612, en la suma de 460.000 libras, se empezó el 11 de Julio de 1613 y se acabó en 1624. Tenía por objeto recoger los manantiales situados en la meseta de Rungis y de Cachand, y que el emperador Juliano había hecho conducir en otro tiempo á su palacio de las Termas, calle de la Harpe, por un acueducto, del cual se ven aún restos notables en Arcuel, detrás de las construcciones de María de Médicis. Este primer acueducto, cuyo antiguo curso ha sido en gran parte reconocido en la llanura de Montsouris y de la Glaciere, había sido arruinado por la explotación de las canteras.

El nuevo acueducto de Arcueil fué construído con una magnificencia verdaderamente digna de los romanos, como hemos dicho, por María de Médicis que puso la primera piedra con Luis XIII, en presencia de los principales señores de su corte, del gobernador, del preboste y de los notarios de la ciudad de París, el 15 de Julio de 1613. Desde Arcueil hasta París, el acueducto forma una gran galería subterránea, que fué establecida en algunas partes de la llanura de Montsouris, sobre canteras muy antiguas y entonces desconocidas; las infiltraciones, las pérdidas de agua, los aplanamientos y hundimientos que fueron su consecuencia, la caída de una parte del acueducto, la inundación de todas las canteras y la interrupción del servicio de las fuentes de París, que alimentan las aguas de Rungis, obligaron á hacer grandes obras de reparación. Las primeras datan de 1777, se hicieron con grandes piedras de sillería, á las cuales se ha sustituído después con una mampostería de morrillo, con argamasa de cal y arena, como menos costosa y más fácil de ejecutar en los subterráneos, y por otra parte muy suficiente para el objeto.

El punto más á propósito para juzgar y reconocer bien estas operaciones en el camino de las Catacumbas, está á noventa metros Sur del baluarte de Santiago. En aquel punto se ve en descubierto el macizo hecho debajo del curso del acueducto, las dos galerías longitudinales del Este al Oeste y sus muros laterales. Una línea encarnada trazada en el cielo de la galería, indica el medio del canal. El camino más corto para dirigirse de este punto á las Catacumbas, es seguir todo el curso del acueducto por una ú otra de estas galerías inferiores, en una longitud de doscientos cincuenta metros; pero ordinariamente se sigue el camino de las dobles canteras, llamado de Puerto Mahón, para ver las grandes escavaciones hechas por los antiguos. Este es el que vamos á describir.

Se camina hacia el Sudoeste por una galería irregular de unos doscientos metros de longitud, practicada en los vacíos y terraplenes de los antiguos. Esta galería, después de algunas sinuosidades, va á concluir debajo del antiguo camino de Orleans, cerca del baluarte exterior de la barrera de Santiago ó de Arcueil, pasando por debajo del acueducto del emperador Juliano. A pesar de los pilares de piedra y de los terraplenes de

(1) Catacumbas de Egipto, de la Fenicia, de la Patagonia y de la Capadocia, de la Crimea, de la Persia, de la Grecia, del Asia Menor, de las Guanches, del interior del Africa, de la Escitia, de la Tartaria, de las dos Bucarias, de la Etruria, de Roma, de Toscana, de Nápoles, de Sicilia, de Malta, de Gozo, de las islas Liparí, de España, de las Galias, de Francia, de Inglaterra, de Suecia, de Alemania, de la América septentrional y meridional.

FUERA CONVENCIONALISMOS

La Monarquía, con su celo extremado por las anteriores administraciones conservadoras—las cuales, por el hecho de ser conservadoras, tienen que haber sido buenas, según el viejo criterio ministerial—no sólo está poniendo en evidencia al alcalde señor Molero, sino que está revelando el mar de fondo que hay en el partido conservador contra el actual alcalde, para quien sus amigos no son nada benévolos, como podríamos nosotros demostrar si gustásemos de los chismorreos político-locales; pero es bien sabido que pasamos siempre por ellos como sobre ascuás.

Sí, *La Monarquía* no se está distinguiendo por su discreción. Fuera más hábil y no hubiera escrito, entre otras cosas donde aparece la oreja de la animosidad contra el señor Molero, las líneas que siguen:

«De ser verdad lo que afirma EL LIBERAL, el señor Molero hubiera incurrido en su propia censura, puesto que perteneció á una de las corporaciones comprendidas en ese *lapsus* de tiempo.

Y por cierto que tomó una parte muy activa en aquella corporación».

Dejando aparte el *lapsus* del «*lapsus* de tiempo», puesto que el colega habrá querido decir *lapso*, bien claramente se advierte que *La Monarquía* no es tan ministerial del señor Molero como de algunos de sus antecesores. Se trata, en efecto, en esas líneas de envolverle en las censuras que lanzara contra administraciones anteriores el señor Guichot por el abandono de la ronda, de declararle incurso en responsabilidad por ese abandono. Ya sabe el señor Molero á qué atenerse con respecto al órgano ministerial.

Esto dicho, repetiremos por tercera y última vez, porque no estamos dispuestos á distraer nuestra atención en estas cosas, que EL LIBERAL interpretó el juicio del señor Molero con una exactitud irreprochable en cuanto al fondo. En la forma de expresión declaramos con lealtad que fuimos menos gráficos y expresivos que el alcalde, porque este dijo: «(hace nueve años que *no se toca* (que *no se toca*, fíjese bien *La Monarquía*) á la ronda», y nosotros traducimos la idea escribiendo: «hace nueve años que *no se ejecutan obras* en la ronda». Mas le valiera, pues, al órgano conservador no *meneallo*.

Por otra parte nos causa risa el tono del colega:

«Insistimos en que aclare EL LIBERAL este concepto, porque en esos nueve años han estado al frente de la alcaldía de Sevilla amigos nuestros tan respetados de todos como son los señores Rivas, Laraña y Checa y las insidiosas manifestaciones del concejal republicano señor Guichot se apoyaron en esa afirmación concreta».

Por lo visto para *La Monarquía* sus amigos son inviolables.

¿Puede, por ventura, ser objeto de discusión ó de censura un amigo de *La Monarquía*?

Francamente es muy gracioso todo esto.

Añade el órgano conservador:

«No hemos tenido ocasión de hablar con el señor Molero, pero estamos seguros que no desmentirá esta aclaración que hacemos [illegible] por EL LIBERAL pero acogido como arma de combate por nuestros enemigos políticos».

La Monarquía debió empezar por ahí; por hablar con el señor Molero y pedirle la confirmación ó la rectificación de lo publicado por nosotros; pero, como en el fondo, está convencida de la fidelidad de nuestra *interview*, no se ha atrevido á abordar por derecho el asunto.

Basta de convencionalismos. El señor Molero, como persona seria, no puede negar la verdad, y la verdad es la que nosotros expusimos, sin cuidarnos naturalmente de que fuera ó no del agrado de éste ó del otro señor.

Y queda terminado por nuestra parte el asunto.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (4-45 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Las minorías piden votación nominal.

El señor Romero abandona la presidencia, ocupando un escaño.

Le sustituye el marqués de Figueroa.

El señor Burell insiste en sus preguntas dirigidas á la mesa y á la comisión de incompatibilidades.

Solicita se le diga si los señores Domenech, Ciudad Aurioles, Ordóñez y Montero Villegas están incluidos en la incompatibilidad.

El marqués de **Figueroa**: Ya la comisión ha dictaminado sobre ellas y figuran en la orden del día.

El señor Burell lamenta que en el dictamen no se defina si dichos casos corresponde conocerlos á la mesa ó á la comisión.

Se entra en la orden del día.

Discútese la proposición incidental del marqués de la Vega de Armijo.

El señor **Romero Robledo**: Apela á la caballerosidad de los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret, que firman la proposición, para que digan si la interpretación del artículo 208 del reglamento no es igual para todos los presidentes. Dicho artículo no aplicóse jamás en casos dudosos.

El presidente de la Cámara no puede resolver conflictos parlamentarios, porque al lado de la ley surje la interpretación, y al lado de ésta surje la jurisprudencia.

Los señores Salmerón y Moret sustentan criterio contrario.

Si el presidente asumiera todas las responsabilidades, dedúcese de dicha teoría que cada proposición levantaría grandes tempestades en el parlamento.

Estas cuestiones no pueden entregarse al arbitrio del presidente, pues para eso están las comisiones en la Cámara.

Alude á los firmantes de la proposición con el objeto de que lo ilustren en el asunto.

Cita varios casos incluso el del señor Morayta que ha renunciado el puesto que tenía en el tribunal de oposiciones á cátedras.

¿Debe aplicarse el reglamento á los que se hallen en casos análogos?—pregunta. Si lo aplico, ¿que se me dirá habiendo ya pasado quince días? ¿Qué habríais dicho si hubiera sustentado esa teoría en algunos casos en que había diputados que eran el propio tiempo senadores? (Rumores).

El señor **Azcárate**: Esas palabras no se oyen.

El presidente dice que espera que alguien pida la palabra.

Nadie lo solicita. Varias voces dicen: Pastel, pastel.

El señor Moret dice que aunque el señor Romero Robledo ha afilado sus argumentos, no ha dejado de merecer la consideración de la Cámara.

Hace resaltar la contradicción en que ha incurrido el señor Romero Robledo.

Yo votaré la proposición—dice—añadiendo que el presidente es un tribunal de apelación sostenido por toda la Cámara.

No obstante, dice que jamás dudaría en casos semejantes en apelar á la Cámara.

Rectifica el señor Romero Robledo.

Insiste en que la situación del presidente es comprometidísima.

Mañana—dice—tendré que aplicar el artículo 2̣08... (Varias voces: Bueno) y pasado mañana se presentará contra mí un voto de censura. (Risas).

El presidente pregunta si se prorrogan las horas destinadas á preguntas. (Protestas de los villaverdistas por creer que se estaba discutiendo un asunto señalado en la orden del día.)

El marqués de Figueroa dice que ha ordenado que se borren sus palabras. (Risas y rumores; protestas y campanillazos.)

Acuérdase prorrogar la sesión.

El marqués de **Vega de Armijo**: Ante todo es preciso cumplir el precepto constitucional.

El señor **Salmerón**: Por cumplir el reglamento y la Constitución ninguna duda debe asaltar al presidente.

Este no da el cese, sino la ley que está clara y terminante.

Cuando un diputado acepta un cargo que tenga honores deja de ser diputado después de pasados quince días sin haber renunciado aquel cargo.

Intervienen nuevamente los señores Azcárate y Romero Robledo, éste diciendo que respeta las leyes y á ellas se atiene.

Después intervienen los señores Vinconti, Burell y Nocedal.

Este dice que no ha pactado ningún pastel y sigue entreteniendo á la Cámara con un discurso de tono jocoso.

El señor Gil Robles explica que votará la proposición.

El señor Maura resume el debate, declarándose partidario de emplear completa severidad en todos los casos de incompatibilidad y reelección.

Dice que quien esté con el Gobierno votará la proposición y quien nó votará en contra.

Apruébase la proposición por 225 votos, incluso del señor Villaverde y sus amigos contra uno del señor Bores.

Dáse lectura á la proposición del señor Ossorio.

Entrase en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de los carbones.

Rectifica el señor Alba.

Se desechan varias enmiendas y se aprueban otras.

Apruébase el proyecto después de varias observaciones del señor Moret y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 22)

Madrid 22 (5 15 t.)

URGENTE

Jura el cargo de senador vitalicio el señor León y Castillo.

El señor López Mora denuncia algunas deficiencias y abusos de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Portugal, contestándole el señor Allendesalazar que procurará remediarlo.

El marqués de Reinosa denuncia los abusos que cometen los pescadores extranjeros en las costas de Galicia, cuyo asunto urge un pronto remedio.

Le contesta el señor Ferrándiz.

El señor Labra explana su anunciada interpelación, que concreta en tres puntos: cuestión de Oriente, situación de Marruecos y tratados de arbitraje.

Pásase al examen y discusión de los asuntos señalados en la orden del día.

Se toman en consideración las proposiciones eximiendo del pago de impuesto al marquesado de Martínez Campos, y concediendo pensión á la viuda é hijos del general Albert, muerto en Filipinas.

Se vota en definitiva la pensión para el comandante Las Morenas y se levanta la sesión.

EL VIAJE DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (3 t.)

Manifestaciones de Maura

Ha dicho el señor Maura que las Cortes permanecerán abiertas hasta el Viernes Santo si fuese preciso para aprobar los proyectos pendientes.

Respecto al viaje del rey afirmó que el próximo sábado marchará á Guadalajara.

En un segundo viaje don Alfonso visitará á Valencia, Alicante, Teruel y otras provincias. Ahora no lo efectúa por falta de tiempo.

La excursión á Cataluña comenzará el 5 de Abril, recorriendo luego todas las provincias andaluzas.

Barcelona 22 (10-20 m.)

El alcalde ha desistido de que el rey se aloje en el palacio del Parque porque falta tiempo para adornarlo.

D. Alfonso se alojará en el edificio de la Capitanía general ó pernoctará á bordo del *Giralda*.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 22 (9 n.)

Preparando el viaje.—Una carta de Maura.—Actitud de los republicanos.

Menudean las conferencias relacionadas con la preparación del viaje del rey.

En el ayuntamiento han celebrado una reunión el capitán general, el alcalde y otras autoridades y personalidades, nombrándose una comisión que realice los preparativos necesarios.

Se acordó que el rey se aloje en la capitanía general.

Se prepara el material del cuerpo de bomberos para que lo reviste el rey.

En la reunión citada se leyó una carta del señor Maura expresando el deseo del rey de no motivar gastos y rehuir fiestas, pues sólo desea estudiar la crisis industrial de Cataluña.

Ha llegado el señor Junoy.

Inmediatamente citó á una reunión á los republicanos más caracterizados para exponerles las terminantes instrucciones que le ha dado el señor Salmerón acerca de los actos que deben realizar los republicanos.

En la última sesión del ayuntamiento el alcalde comunicó oficialmente el próximo viaje del rey.

Todas las minorías declararon que se le recibirá cortésmente.

El gobernador ha levantado la orden de suspensión de las representaciones de la zarzuela *¡Patria Nueva*.—EL LIBERAL en Barcelona.

ATENTADO CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (8 n.)

En una de las ventanas de la casa habitada por el comisario de policía de Lieja se ha hallado una botella con un líquido explosivo.

Atribúyese el atentado á los anarquistas.—C.

BUQUE EMBARRANCADO

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 22 (6 t.)

Al entrar en el puerto el vapor mercante italiano *Marocco*, procedente de Génova, encalló en el arrecife de piedra del muelle destrozándose.

Se considera el buque totalmente perdido.

La tripulación se salvó.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Regresaron de Sevilla el joven don José Sánchez Larraz, y don Luis Dorado Torné acompañado de su distinguida señora doña Ana Moreno.

—Vinieron de Cádiz el ayudante del ingeniero en la provincia don Emilio Lorite, y de Sevilla el representante del teatro Cómico, don José Becerra Alvarez.

—Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita María de los Angeles López con el joven comerciante de esta población don Juan Plano.

La boda se celebrará muy en breve.

—Completamente restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama varios días, se ha hecho cargo nuevamente de su despacho el secretario del Ayuntamiento de esta población, don Millán González Fernández.

—Se encuentra en esta población al lado de sus hermanos el joven don Juan Marcos Ruiz.—*A. Palet.*

"El Liberal„ Sevilla

se halla de venta en Málaga en el kiosco de la Plaza de la Constitución.

SEGUNDO REGALO

— DE —

"EL LIBERAL„

Un billete del Banco de España DE MIL PESETAS

EL LIBERAL en Sevilla hace un *segundo regalo de mil pesetas* al subscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Sevilla repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

al premio de mil pesetas

como números tenga el sorteo de la lotería en 30 de Junio de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904, recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un *nuevo regalo de mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, se ha ampliado algo el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Desde el 1.º de Abril hasta el 25 de Junio de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un «*vale á canjear por bonos de opción*». Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos «*vales*» y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

Además á los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Abril, Mayo y Junio, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Abril á Junio, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas* pagadas, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

El canje de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las ocho de la noche.

Los señores subscriptores ó compradores de la región pueden remitírnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos é inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

El viaje de Melquiades Alvarez

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-15 t.)

La llegada de Melquiades Alvarez á Tomelloso produjo gran entusiasmo.

La música tocó La Marsellesa.

Un numeroso gentío le acompañó hasta el hotel, aclamándole y haciéndole salir al balcón.

Melquiades Alvarez fué obsequiado con un *lunch*.

Pronunció un elocuente discurso.

Madrid 22 (3 t.)

Ampliación de servicio

Se han dado órdenes para que se amplíe el servicio limitado de las estaciones telegráficas que comprenda el itinerario seguido por Melquiades Alvarez en su viaje de propaganda.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (4-30 t.)

El convenio franco-inglés

El periódico *Le Gaulois*, hablando de las negociaciones franco-inglesas sobre la cuestión de Marruecos, dice que en ella se ha dejado á España á un lado.

Lamenta tan singular omisión, añadiendo que Francia hubiera podido solventar ciertas susceptibilidades existentes con la nación amiga, sin comprometer nuestra dignidad é intereses.

El *Daily Mail* de Londres confirma los términos principales del convenio franco-inglés, diciendo que Francia tendrá en Marruecos un *controle* financiero exclusivo.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 22.

Voto de gracias á la marina japonesa.—Contrabandistas sublevados.

Telegrafían de Tokío que la Dieta japonesa ha acordado ayer dar un voto de gracias á la marina por las victorias alcanzadas en Port-Arthur.

Un millar de contrabandistas de los que se dedican al comercio del opio, dicen de Sanghai que se han sublevado en Lastchuang proclamando la revolución.

En un encuentro que tuvieron con las tropas perdieron dieciséis hombres.

Después se pusieron en fuga.

Agregado militar detenidos.—Encuentro de los kunguses.

Los japoneses han detenido en Ping Yang al general Allen, agregado militar de los Estados Unidos, á quien se le rogó que no traspasara las avanzadas del ejército.

En Cudsimi un escuadrón de cosacos rechazó á una partida de kunguses, haciéndole numerosas bajas.

El zar á Oriente

Asegúrase en San Petersburgo que en el mes de Agosto saldrá el zar con dirección á Oriente.

Adquisición de transportes

Dicen de Bruselas que varios agentes rusos compran transportes con destino á su gobierno.

Ultimamente han adquirido el buque *Emperador Federico*, de 14.000 toneladas, en veinte millones de francos.

Londres 22.

Nuevo bombardeo de Port Arthur

La agencia Reuter ha recibido un telegrama de San Petersburgo anunciando que la escuadra japonesa empezó esta mañana á bombardear á Port-Arthur.

No se tienen más detalles.

París 22

Dos combates.—Derrotas de los rusos.—Ocupación de Port-Arthur.—Noticias sin confirmación.

Telegrafían de Tokío que una división japonesa desembarcó el día 19 en la península de Liao Tung, atacando á la retaguardia rusa de Port-Arthur, mientras dieciséis barcos bombardeaban la ciudad.

El combate duró veinte horas, añadiéndose que los japoneses han ocupado á Port-Arthur

Hasta ahora la noticia no ha tenido confirmación.

También se asegura que en Choung Liong se ha librado un gran combate en el que los rusos tuvieron seiscientas bajas entre muertos y heridos.

Varios trenes llenos de heridos rusos han pasado por Tachichao con dirección á Liao Young.

Reorganización de la escuadra rusa

En Bizerta han fondeado el crucero ruso *Aurora* y tres torpederos.

En los arsenales del Neva se preparan activamente los torpederos.

El almirantazgo quiere que la escuadra del Báltico la escolten cuatro poderosas divisiones de torpederos que se le unirán en el Mediterráneo, más ocho grandes vapores de la escuadra voluntaria dedicados al transporte de carbón.

Enterrado vivo

Dicen de Tien-Tsint que un comerciante japonés convicto y confeso de ejercer espionaje por cuenta de los rusos, ha sido asesinado por sus compatriotas, que lo enterraron vivo.

Cartera de Sevilla

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Chaves y con la asistencia de los señores Montes Sierra, Guichot, Olaurriz, Roldán, Muñoz Vale, Martínez Ruiz, Hoyuela, Floranes, Alonso, García Díaz, Díaz Ruiz, Gómez Solano, Arellano y Camacho.

Se dió cuenta de la moción del señor Sánchez de Merodio relativa á las suscripciones á los periódicos y al pago de las atrasadas y se acordó que quedara sobre la mesa hasta que concurriese su autor.

Se accedió á la solicitud de don Juan José Lastra Rojas, sobre el pago de la lámina 1.594.

Se acordó proponer al cabildo que se provean las vacantes de la Junta municipal de asociados.

Por último, se aprobaron varias facturas por trabajos de impresos y encuadernaciones.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Madrid, nuestro estimado amigo don José Barón.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Bajo la presidencia del señor Picamill se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, acordando entre otros asuntos, nombrar médico suplente de la comisión mixta de reclutamiento al facultativo don Manuel Osuna.

Ya recibido por la casa de *C. Rinaldi* los nuevos dibujos de la temporada, ofrece cortinas de encaje, pañuelos ingleses de hilo y de algodón, desde 1,50 ptas. dna. Cuellos de encaje y bordados, guantes de seda y de algodón, desde 50 ctmos. par. Ligas de todas clases, desde 5 ctmos. el corte y perfumería de las más acreditadas marcas.

Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje), y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Policía Urbana sobre aprobar varias cuentas; de la misma relativo á la instalación de un puesto de agua en la Alameda de Hércules; de la de Obras públicas sobre aprobación de cuentas y de la de Asuntos Jurídicos sobre lo mismo.

= De utilidad indiscutible =

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se ha acercado á nuestra redacción Manuel Ruiz García, á quien robaron el reloj noches pasadas en la calle Alhóndiga, rogándonos hagamos constar que, sintiéndose indispuesto, se sentó á la puerta de una casa de la citada vía, quedándose dormido y notando al despertar que le faltaba el reloj.

Como ignora quién pueda ser el autor del hurto, ni lo sospecha siquiera, no puede culpar á nadie determinadamente, ni mucho menos al sereno suplente de la demarcación en que ocurrió el hecho.

El expresado individuo nos manifiesta que las palabras que, malhumorado por la pérdida del reloj, hubo de pronunciar, fueron sólo de queja, por entender que había falta de vigilancia, sin que tuvieran el sentido y alcance que se les atribuyen en los partes dados con motivo de este suceso.

Pulmonías: se evitan con el uso de las pastillas Morelló.

Han llegado á esta capital hospedándose en el Hotel de Madrid, los señores Urrutia, Calzado (don Adolfo) y Mora y señora.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms

La hermandad de San José, de maestros carpinteros, celebrará hoy cabildo general para tratar de asuntos de gran interés para la misma.

= Pradera Hermanos y Compañía, Bilbao =

FABRICANTES de tornillos, tirafondos y remaches para el comercio y ferrocarriles

El gobernador civil ha dado traslado al Ayuntamiento de la real órden aprobando el proyecto de construcción de una red de tranvías eléctricos de Sevilla á San Juan de Aznalfarache, Gines y Santiponce.

El domingo próximo celebrará cabildo la hermandad de la Sagrada Mortaja de Santa Marina, para entregar las túnicas á los hermanos y acordar elevar un mensaje al hermano mayor el ministro de Hacienda señor Osma rogándole designe la persona que ha de representarlo en la cofradía.

Para hoy están citadas [en] el Ayuntamiento, á las tres, tres y media de la tarde y ocho de la noche respectivamente, las comisiones de Beneficencia, Sanidad, Asuntos Jurídicos y Policía Urbana.

Se encuentra gravemente enfermo don Manuel Fernández Manfredi.

Ha llegado á Sevilla don Manuel Sigler Díez.

Se encuentra vacante la plaza de cabo de mar de puerto de 9.ª clase.

Los aspirantes podrán solicitarla en el término de treinta días, á cuyo efecto dirigirán sus solicitudes documentadas al capitán general de este departamento por conducto de esta comandancia de Marina.

Se encuentran en Sevilla la distinguida escritora francesa madame Hutin y su bella y simpática hija, también escritora de mérito.

Cuartos de baño género inglés, compuestos de bañera, lavabo, inodoro, ducha, bidet y accesorios, desde pesetas 690.

González Hermanos, O'Donnell 38.

El tenor de la compañía que actúa en el teatro Cervantes, señor Alba, ha aceptado la invitación que le ha hecho el alcalde para que cante el *Amplius* del Miserere.

Por la superioridad ha sido denegada la autorización que solicita el Ayuntamiento de Burguillos para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1903.

Hoy, á las dos y media de la tarde, se constituirán en el salón respectivo de la Diputación el señor don Fernando de Checa y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Picamill, al objeto de oir proposiciones para fijar el precio de la unidad de varios artículos que se destinan al consumo diario de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital durante Abril próximo.

Las especies ó artículos son los siguientes: arroz, alubias, sal común, té verde ó negro, café verde y tostado, jabón duro, garbanzos, patatas, pimiento molido, canela, almendras, azafrán, almidón, chocolate Matías López ó Compañía Colonial, pan francés ó catalán, leña para hornos y papel para impresiones en la Imprenta del Hospicio.

La cantidad de cada artículo necesaria en cada mes consta en las oficinas de la secretaría de la Diputación, negociado de Beneficencia, donde facilitarán cuantas noticias se soliciten referentes á la provisión de los citados artículos.

= ¡Atención! =

Visitad las Modas de París (Francos 23) para examinar las últimas novedades de Modelos recibidos en sombreros para señoras y señoritas.

En la secretaría municipal han hecho inscripciones para la Exposición de ganados las personas siguientes:

Doña Soledad Regalado, unas palomas mensajeras; la señora marquesa viuda de Esquibel un gallo y unas gallinas de raza extranjera y don Joaquín Muruve Pérez, dos toros mansos de tres años, un lote de novillas de tres á cuatro años, un lote de eralas, un lote de vacas paridas, un lote de vacas de vientre, un lote de sementales de lana basta y un lote de ovejas de lana basta.

Han marchado á Cádiz con rumbo á Gibraltar el señor almirante general de la escuadra británica sir Nowell Salmón V. C. G. C. B., y su señora lady Salmón, después de pasar cinco semanas en Sevilla en casa de su amigo don Bernardo Whishaw.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha tenido en cama varios días el reputado ganadero don Eduardo Miura. Le deseamos completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el matador de novillos Antonio Fernández (Bocanegra).

Hemos recibido un ejemplar de la zarzuela *Chicharra*, original la letra de don Sebastián Alonso y la música del maestro Mariani.

Agradecemos el envío.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (1-15 m.)

EL PROYECTO DE LOS ALCOHOLES

En el hotel de Roma se han reunido los representantes de los vinicultores, rectificadores, alcoholeros y exportadores.

Llegaron al acuerdo de presentar un contraproyecto coincidiendo en el mismo las distintas opiniones que existían.

Esto obligará al ministro á modificar el proyecto.

En el Congreso ha comenzado la información del proyecto de los alcoholes.

Informaron los señores Madolell, en representación de Málaga; Iranzo, en la de Valencia, y Caminero, en la de Valdepeñas y Manzanares.

Pidieron que se desgrave el vino del impuesto de consumos y que se consideren como vínicos todos los alcoholes.

Madrid 23 (1-15 m.)

UN ESTRENO

En el teatro Apolo se ha verificado esta noche el estreno de *La obra de la temporada*.

Los autores Sinesio Delgado y Quinito Valverde no han podido tener menos fortuna.

El escándalo que se produjo al terminar la representación duró largo rato.

El público estaba indignado contra las majaderías de la obra.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4-45 t.)

URGENTE

Interior	75'25
Fin de mes	75'25
Próximo	00'00
Amortizable	95'15
Banco	475'00
Tabacos	416'00
París	38'90
Londres	34'92

Espectáculos

Funciones para el día 23

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Buena Ventura».—A las 9 y 1|4, «Colorín Colorao».—A las 10 y 1|2, «Los Chicos de la Escuela». A las 11 y 1|2, «La Golfemia.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «El Barquillero»—A las 9 y 1|4, «Venus Salón.»—A las 10 y 1|2, acto 2.º de «Marina».—A las 11 y 1|4 «Abanicos y Panderetas.»

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 22 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	00			—	—
Bueyes	05	—	—	—	—
Vacas	09	—	—	Ptas.	1'80 á 2
Novillos	01	—	—	—	—
Utreros	05		5,388,960	— 2	á 2'10
Erales	06	—	—	—	—
Añojos	17	—	—	—	—
Terneras	02	—	—	Ptas.	2'20 á 2'30
Carneros	41	—	357'200	—	1'60 á 1'75
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	13	—	174	—	—
Cabras	00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.			5.920'160		

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 22 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 0 arrobas.

Nuevo vendido: 0.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 22 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 139.
Entrados en este día, 81.
Total, 220.

Han salido: Para el consumo, 84; de tránsito, 0. Total, 84.

Quedan para el inmediato día, 136.

Los cerdos vendidos han pesado 8,744 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas: de 1'50 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avena: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 60 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

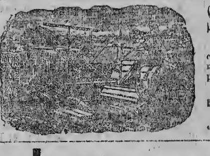
INDICADOR DE SEVILLA

Sociedad anónima MINAS DE CALA

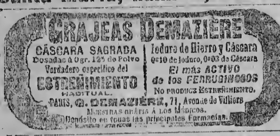
Esta Sociedad saca á concurso el arranque del mineral de sus minas bajo las bases y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, 1.º, Bilbao, y Reyes Católicos 17, Sevilla.

Las propuestas se admitirán en ambas oficinas hasta el día 10 de Abril próximo, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses ó de desecharlas todas.

Bilbao 1 de Marzo de 1904.—El presidente gerente, Francisco Martínez Rodas.







SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE MARZO DE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XIII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá el 12 de Liverpool, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 19 de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 de Barcelona.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Teloiutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohío) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el 25, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.—SEVILLA

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.



OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

AÑO 19 — NÚM. 1173

Jueves 24 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACCION LITERARIA

Dentro de breves días aparecerá en los escaparates, exhibiendo los colores de la bandera española, el nuevo tomo de los *Episodios Nacionales*, de Galdós, que responde al título de *La revolución de Julio*. Un hecho tan sencillo, aparte la resonancia literaria dado el mérito del novelista, lleno sería importancia.

En verdad, mucho más que las actualidades políticas que tan rápidamente se suceden, se presta la aparición de ese libro á comentarios.

Evoca nuestra historia reciente, resucita días de lucha en que nuestro pueblo, convulsionado por pasiones políticas hasta la entraña, todavía era capaz de batallar ardorosamente por un ideal.

Trayendo al arte, al libro, esa historia viva, haciendo la propaganda con hechos sacados de la fecunda cantera de la realidad, que jamás se agota, puede que se infunda un nuevo aliento de vida al alma nacional, rendida y como muerta después del golpe de las últimas catástrofes.

Pues bien, para sacudir el alma nacional, para transfundir sangre nueva, y con ella grandes energías al pueblo español, más que el apóstrofe del tribuno, al fin ruido vano, es indispensable la acción literaria, renovar los recuerdos de lucha ó de gloria, hechos historia viva, sin falseamientos y sin sequedad de espíritu en el relato, por la pluma de nuestros más insignes escritores.

Ese es el camino.

La revolución psicológica en las muchedumbres que se hace indispensable producir, no debe buscar formas de gobierno, traspasos ministeriales, sino programas económicos, reformas de administración pública y, sobre todo, inculcar en la conciencia del pueblo, de *esa masa económica*, dúctil y moldeable, deberes y derechos, calentar los entusiasmos de la multitud enfriada por el desencanto, haciendo revivir el pasado para que señale con sus enseñanzas ruta para el porvenir.

Mucha parte de este trabajo de resucitar, vigorizándola, una raza sin bríos, está reservada al literato, á quien en primer término corresponde la dirección espiritual del alma de la nación; la pluma es el arma segura de victoria, y en toda esa legión de voceadores que á última hora gritan pidiendo regeneración, no se encuentra un verdadero apóstol que predique la buena nueva, que trace un camino cierto, ni en medio de la ronca gritería que en España nos aturde con clamores de tormenta todavía no ha surgido una voz potente, enérgica, que, como Bourget en Francia, después del desastre de Sedán, diga á la juventud que piensa y escribe que la principal tarea de los literatos era *entregar á la gente nueva una Francia reconquistada á la desdicha, una Francia reconstraída en su existencia exterior y en su existencia interior*, es decir, reintegrar la nacionalidad en crisis, y que advierta, como Dumas, á los franceses que llegaban á la lucha en aquellos tiempos difíciles que sucedieron á los acontecimientos del 71, que era necesario ante todo solucionar la *crisis moral*, es decir, galvanizar el alma de la patria.

Y es verdad que la regeneración de España tienen que iniciarla los escritores haciendo reaccionar el espíritu público y que éstos solamente pueden volver el pueblo á la lucha por el ideal y al sacrificio por la patria.

Pero, hay algo más, una misión que es necesario cumplir fuera del solar nacional, y que compete su empeño á nuestros escritores. La soberanía española subsiste aún en la América latina, gracias al talento de nuestros literatos.

Históricamente, como pueblo guerrero y colonizador que fundara un gran imperio en remotos mares y lejanos continentes, merced al arrojo de nuestros navegantes y á la intrepidez de nuestros conquistadores, hemos muerto para América; el sol de España, el legendario sol que nunca se ponía en sus dominios, ha declinado para siempre con luces rojas, con fulgores cárdenos, color de sangre.

Nosotros, al descubrir el continente, enviamos á América las carabelas de blancas lonas como palomas mensajeras de paz; llevamos la cruz, símbolo por aquellos siglos de la más alta civilización social; le dimos nuestra bandera, trasfundiendo nuestra alma, como una madre á un hijo.

Al lento rodar de los siglos, cuando llega la hora de la emancipación declarada la mayoría de edad histórica, al arrojarnos los pueblos americanos nos devuelven la cruz rota, la bandera plegada y el alma no nos la devuelven, aunque es nuestra porque sin ella no podrían vivir.

El alma de América aún es española. Todavía la vieja América latina queda unida á nosotros por ideales de raza, por la unidad del idioma, por los recuerdos históricos, lazos indisolubles de eterna vida. Y es necesario que esos lazos no se rompan, que ese afecto no muera, porque es lo único que nos queda ya en el lejano Continente y es el último resto superviviente en el naufragio de nuestras colonias, por nuestra mala ventura perdidas; es preciso que ya que se han roto las relaciones políticas, y á punto están de desaparecer los cambios comerciales, se conserve el cambio de ideas, por medio del libro. Sigamos amándonos, aunque sea á través de las letras impresas.

Ya que se ha perdido el hogar, ¡salvemos, al menos, el honor!

Angel Guerra.

CONFERENCIA IMPORTANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Atribúyese gran importancia á una conferencia que han celebrado los señores Dato y Silvela.

Se ocuparon de la situación política actual.

LA DIMISION DE AZCARATE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Los señores Maura y Sánchez Guerra han continuado sus gestiones para disuadir al señor Azcárate y que no dimita la presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Azcárate insiste en la dimisión.

HISTORIA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

POR

DON JOAQUIN GUICHOT

El cuarto y último tomo de esta obra del cronista de la ciudad, don Joaquín Guichot y Parody, acaba de ver la luz.

Con el volumen de que voy á ocuparme queda terminada una producción hace años *comenzada y que los* amantes de la historia de Sevilla, los que gusten de conocer su pasado en todos los órdenes de la vida, estimarán en mucho, porque mucho es su verdadero mérito.

Aquí donde tan escaso interés despiertan los estudios históricos y por importantes que éstos sean no logran pasar de un reducido círculo, no es de extrañar que el libro del señor Guichot, que acabo de leer, cuente con escaso número de personas que de él se ocupen.

Un detenido artículo merece la *Historia del Ayuntamiento*, que si no lo de hacerlo yo aquí tampoco, pues carecen estas líneas de otro carácter que el de una nota bibliográfica, sería digno seguramente de ser llevado á cabo por personas de autoridad, y así se demostraría que no siempre en Sevilla dejan de ser estimadas obras de esta índole, que tanto sirven para ilustrar y conocer detenidamente su pasado y tantos materiales aportan para las historias generales.

La corporación municipal acordó en 1891 dar al público una extensa obra «que bajo la denominación de *Privilegios, fueros, preeminencias, ceremonias y etiquetas del excelentísimo Ayuntamiento...* comprendiera la historia del municipio y sus preeminencias, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días», y con singular acierto confió este trabajo á don Joaquín Guichot, hombre de valer, decano de nuestros escritores, cuya edad avanzada, no le ha impedido hasta aquí dedicarse á los estudios de investigación histórica y al trabajo diario.

Guichot á quien su *Historia general de Andalucía* (1869-1875), su *Don Pedro I de Castilla* (1879), su *Historia de la ciudad de Sevilla* (1875-1886) y sus numerosos discursos y estudios críticos, dieron justísimo nombre, lejos de seguir como otros muchos (que han producido infinitamente menos) el sistema de abandonar la pluma y querer mantener su reputación con añejos escritos ha seguido produciendo hasta que el peso de la edad y las dolencias le han obligado á abandonar la pluma incansable durante tantos años.

No se asemejó el señor Guichot ciertamente á aquel *Don Timoteo* de que nos habla el gran crítico del siglo XIX, que con una *Oda á la continencia* y dos folletitos que no llegaron á publicarse, sostenía su reputación literaria; el señor Guichot ha dado á la estampa en su larga vida un número de trabajos considerable, de diversos géneros, que desconoce la actual generación y que hay que tener presentes para juzgar de sus méritos.

La Historia del Ayuntamiento, de que ahora me ocupo, viene á cerrar dignamente la lista de obras del cronista de Sevilla y los cuatro tomos que la forman, abarcando períodos tan dilatados como es desde la reconquista en 1248 hasta la revolución de Septiembre en 1868, pueden demostrar que el autor ha dado cima á su labor meritísima con inteligencia digna de encomio.

Teniendo muy presente el carácter del libro y ciñéndose á un plan harto acertado, el señor Guichot atendió en la *Historia del Ayuntamiento de Sevilla* principalmente á coleccionar cuidadosamente el mayor número posible de documentos y noticias, fuentes inagotables de verdaderos estudios, no entrando, con buen acuerdo, en largas disertaciones y análisis de cuenta propia, que no siempre resultan claros al lector, ni les merecen hoy el crédito del testimonio irrecusable que la prueba de documentos ofrece. Después de una breve introducción acerca del poder municipal de Sevilla en los siglos anteriores al XIII, comienza el autor á recorrer la vida del Concejo hispalense en los reinados de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, donde puede decirse que da comienzo la historia administrativa de nuestra población, que tan señalado lugar ocupó *entre las principales* del reino.

Y si bien es cierto que la falta de noticias hace algunos períodos no completamente esclarecidos, el señor Guichot, no perdiéndose en consideraciones inútiles ni en conjeturas que fácilmente se prestan al error, ha logrado salvar los puntos difíciles, dejando para quien sólo estudie determinadas épocas de la historia de Sevilla, la investigación enojosa en que él no podía detenerse. En los libros de la historia que abrazan luengos años, nunca pueden ser apreciados los menudos detalles y noticias como en los estudios breves, de determinadas épocas y sucesos; en aquéllos hay que atender siempre al conjunto general y á un dilatado círculo, y en éstos, toda la atención puesta en un punto, no es perdonable la menor omisión ni el olvido de los pormenores más insignificantes, bien como en un lienzo de grandes dimensiones y de composición numerosa, no pueden las imágenes ser trazadas por el artista con la minuciosidad que empleara en un cuadro pequeño y de una sola figura...

Termina el primer tomo del señor Guichot en los días en que fué proclamado Carlos I (1516) y en los dos interesantes apéndices que siguen al texto, se incluye el *Libro de los ordenamientos*, y las *ordenanzas de Sevilla, mandadas recopilar por los Reyes Católicos*, comenzando el segundo volumen con los sucesos de las *comunidades* en nuestra población, y los acontecimientos relacionados con su Cabildo Municipal hasta 1522.

En la imposibilidad de detenerme á enumerar siquiera las materias de que tratan los XX capítulos que contiene este segundo tomo, y en lo verdaderamente notable de algunos documentos que en él figuran, sólo apuntaré que de éstos deben leerse atentamente los que se relacionan con *La instrucción pública costeada por el municipio en el siglo XVI*, por los cuales pueden sacarse muy sabrosos comentarios.

En las fiestas y públicos regocijos celebrados por la ciudad en 1700 y 1701, al advenimiento de Felipe V, principia el tercer tomo, y éste, á mi juicio, es el más nutrido y completo en noticias de la vida administrativa, pues hay que tener presente que los documentos que en el Archivo Municipal se guardan pertenecientes al siglo XVIII, son infinitamente mayores en número que los que de los siglos anteriores existen.

Terminando el tercer volumen con los sucesos del memorable mes de Marzo de 1808, se abre el cuarto y último en los días de 1809 en el mayor período de entusiasmo por la causa de la independencia y cuando la Junta Suprema Central instalada en nuestra *ciudad era la única sostenedora* del poder en la nación invadida por las tropas napoleónicas.

Con abundante copia de documentos, en su mayoría inéditos, va siguiendo el autor las vicisitudes por que pasó el cabildo de la ciudad en los años de 1810 á 1812 en que Sevilla estuvo ocupada por los franceses, continuando después en igual forma períodos tan interesantes como la primer época constitucional, la reacción de 1814, la segunda época liberal y el gobierno absoluto de 1823 á 1833.

Muchos datos y noticias de interés ó importancia ha consignado el señor Guichot al ocuparse de estos períodos históricos, y aunque muchos también ha dejado de aportar, débese esto más que á otra cosa á la índole como ya dije de la obra en general y á la necesidad que el autor ha tenido de reducir su obra á unas determinadas proporciones.

A esto se debe que en los siete capítulos que abarcan de 1834 á 1869, los sucesos que al municipio atañen, estén narrados con marcada concisión, y en particular los de los días en que estalló el movimiento de Septiembre, del que tanto pudiera haberse dicho.

Pero no ha de achacarse esto al cronista de la ciudad, repito, y, en conjunto, con toda la labor que revela esta historia del Ayuntamiento de Sevilla, ha dado el autor remate digno á su dilatada serie de producciones históricas.

Los que quieran dedicarle la atención que merece, mucho pueden decir de la obra de don Joaquín Guichot y Parody, y para terminar estas líneas he de consignar que el ejemplo dado por el municipio hispalense publicando su historia es digno de ser imitado por otras corporaciones, y que el autor merece plácemes calurosos de todas las personas cultas y amantes de Sevilla.

Manuel Chaves.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El sábado se celebrará un mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Se proyectan otros en varios distritos, uno monstruo en el Retiro y una manifestación pública.

LA JURA DE LA BANDERA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El domingo de Resurrección jurarán la bandera los nuevos reclutas y se impondrá la corbata de San Fernando á la bandera del disuelto batallón de Puerto Rico.

Para este acto formarán las tropas y asistirá á la ceremonia el rey.

LOS HEROES DE BALER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

En breve se publicará una real orden de la presidencia del Consejo para honrar la memoria de los héroes de Baler.

Se dispone que los restos se inhumen en el panteón de Atocha, al mismo tiempo que los de los generales Santocildes y Vara del Rey, y del héroe de Cascorro.

EL PROYECTO DE LOS ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Los senadores interesados en el proyecto de los alcoholes se reunieron, acordando dirigirse á los diputados y promover una Junta general.

LOS CURSOS LIBRES
EN LA UNIVERSIDAD
Municipalización de los servicios públicos

Profesor: señor Gascón.

Sobre el interesantísimo tema *Municipalización de servicios públicos*, que viene desarrollando notablemente, continuó anoche explicando su curso el ilustrado profesor señor Gascón Marín.

Comenzó por recordar, como una de las primeras atribuciones reconocidas á los ayuntamientos era la referente al arreglo y ornato de la vía pública y á la comodidad é higiene del vecindario, indicando los servicios que según la Instrucción de Sanidad corresponden á la higiene municipal y las más importantes conclusiones adoptadas en el Congreso internacional celebrado en nuestro país.

Examinó cómo el absenteismo y el industrialismo contribuían á exigir en las poblaciones apertura de nuevas vías, nuevas construcciones, el estudio del problema de habitaciones á bajos precios y cómo la intensidad de población requerirá cada día más urgentemente obras de saneamiento.

Citó los trabajos de urbanización realizados en Glasgow, á cuyo municipio se concedieron amplios poderes, mediante cuyo ejercicio se llevó á efecto la construcción del Alexandra-Park, la reforma de veintiseis calles y la apertura de un gran número de nuevas vías; en Birmingham con gran éxito sanitario y económico, y en Liverpool, mencionando la tendencia que revela nuestra ley de 1895 acerca del ensanche y saneamiento de poblaciones.

Trató de la municipalización de los servicios de limpieza de las vías públicas y aprovechamiento de basuras ó inmundicias, mencionando los trabajos realizados en Italia y Bélgica, y la reducción de gastos obtenida en Washington, Venecia y Montreal, y los servicios organizados en Inglaterra y Francia para favorecer el desarrollo de los campos de irrigación, así como los llevados á efecto en Hamburgo y Berlín para el aprovechamiento de basuras.

Estudió la conveniencia de establecer en las poblaciones registros sanitarios en que consten las condiciones de las viviendas, y cómo dado el gran número de obreros que son necesarios para los servicios examinados, los ayuntamientos extranjeros habían impuesto á los contratistas límites en cuanto á la jornada máxima y mínimun de salario, llegando en ciertos casos á la municipalización para defender á los obreros de ciertos abusos con ellos cometidos.

Terminó su lección con la enumeración de las causas que dificultaban hallasen alojamiento en debidas condiciones las clases obreras y de los graves inconvenientes que en muchas ciudades presenta la forma en que viven las clases populares, mencionando las diferentes soluciones más ó menos radicales que para dicho problema se han defendido, aplazando para la próxima lección el estudio más detenido de tan importante asunto.

REVISTAS CÓMICAS
EL EX VENTOSO MARZO

¡Oh, mes de Marzo, triste y odioso,
como Febrero también lluvioso,
mes del ayuno, dime por qué,
aunque nos muestras tartas y flanos
faltan hogaño tus huracanes
llegando el día de San José!

—

Antes no sólo los confiteros
y los murguistas y los joyeros
dábante, oh Marzo, la bendición;
también te amaban los atrevidos
que iban mirando si los vestidos
alzaba el aire sin compasión.

—

Este año pasas odiosamente,
pues en tus días todo creyente
berzas y alubias debe cenar,
y á consecuencia del alimento,
aunque en las calles no zumba el viento
dentro de casa puede zumbar.

—

¡Oh Marzo, el juicio se me quebranta
cuando previene la iglesia santa
que está en tus días la *Encarnación*
y al mismo tiempo dice á sus hijos
que no se *encarnen* los entresijos
y que se avengan con el salmón.

—

Según informes autorizados
aquellos vientos tan reputados
que no cesaban en todo el mes,
hoy traen embustes de las hazañas
que se realizan en las campañas
entre el cosaco y el japonés!

—

¡Oh, mes de Marzo! Ya tus rigores
no teme el árbol que echa sus flores
ya en tí no vemos ni un mal ciclón,
tú ya no agitas los elementos...
hoy sólo corren los malos vientos
¡para el Gobierno de la nación!

Juan Pérez Zúñiga.

LA SUSPENSION DE SESIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

En una conferencia que han celebrado los señores Maura y Romero Robledo acordaron suspender mañana por decreto las sesiones de Cortes, aunque no se declarará terminada la legislatura.

A LOS CAZADORES

Nadie tan interesado como los buenos cazadores, en la más estricta observancia de la ley de caza, así es que todos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas, á que por nadie sea burlada, persiguiendo á sus detractores y dañadores.

Conocida es de todos los buenos aficionados la alarmante escasez de caza que hoy se nota en nuestra región, tanto en lo vedado como en lo libre, y no es la escopeta ciertamente del buen aficionado y cazador honrado la causa de dicha escasez, sino la del cazador furtivo, así como la de cuantos medios han sido empleados por el fraude en todo tiempo.

Como dichos medios, aunque reprobados en todo tiempo por la ley, son empleados sin ruido ni ostentación, pasan por tal motivo casi inadvertidos por la autoridad, encargada de perseguir y castigar estos delitos. Débese esto también, á los múltiples servicios encomendados á dichas autoridades, gran parte de ellos, de mayor interés que el de la caza

Mas nosotros, como los más interesados en que la ley se cumpla, nos hemos constituído en auxiliares voluntarios de la autoridad, nombrando al efecto cuatro guardas jurados, pagados por nuestra Sociedad, á fin de que denuncien á los damnificadores, quedándonos la satisfacción de haber cumplido como buenos aficionados, fieles guardadores y cumplidores de la ley.

La Sociedad de Cazadores de Sevilla, constituída bajo la misma base y reglamento que las de nuestros compañeros de Madrid (á la que está confederada) y demás capitales de España, llama á su seno á todos los aficionados de caza de Sevilla y su provincia, sin distinción de clases, pues, como Sociedad recreativa, de ella puede formar parte desde el aficionado de más elevada jerarquía, hasta el de la más humilde y modesta posición social.

Por la Junta directiva, *M. Vázquez Prieto.*

Apuntes taurinos

En la dehesa de *San Andrés*, término de Arcos de la Frontera, se está celebrando el tentadero de becerras de la ganadería de don Felipe Salas.

—

Anoche, en el tren mixto de Cádiz, han llegado á Sevilla, después de haber realizado una lucida campaña en la plaza de Lima, los matadores de toros Francisco Bonal (Bonarillo) y Angel García Padilla. Dichos espadas eran esperados en la estación de San Bernardo por buen número de amigos y compañeros.

—

Procedentes de Méjico han llegado á España los espadas Rafael González (Machaquito) y Manuel Jiménez (Chicuelo). Ambos espadas que desembarcaron en el Havre, se encuentran en Madrid.

Chicuelo es esperado en Sevilla de hoy á mañana.

—

En el encerradero de la villa de Salteras se encajonaron ayer seis novillos de la ganadería de don Carlos Conradi, que serán lidiados en la plaza de toros de Bilbao.

—

Representada por el aficionado don Cesáreo Llamas, se ha formado en Cádiz una cuadrilla de jóvenes gaditanos, en la que figuran de espadas Francisco Morillo (Figurita) y Manuel Pérez (Espartorito), y los banderilleros José Marchante (Marchantito), Juan López (Corvecoro), Antonio Triguero (Triguerito) y Arturo Llamas (Llamitas); éste último ejecutará la suerte de don Tancredo.

—

Se encuentra en Sevilla la empresa de la plaza de toros de Nimes (Francia), con objeto de ultimar la combinación de toros y toreros para las corridas que en aquella plaza se han de celebrar en la temporada del corriente año.

—

El sábado ó domingo próximos es esperado en Sevilla, de regreso del balneario de Fitero, el espada Antonio Fuentes.

LA MINORIA DEMOCRATICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

En la reunión celebrada por la minoría democrática del Congreso expuso el marqués de la Vega de Armijo sus gestiones hasta que se llegó al acuerdo de que cesara la obstrucción.

Toda la minoría le ratificó con entusiasmo su confianza.

El marqués de la Vega de Armijo, agradeciéndolo, dijo que convendría hacer una activa campaña de propaganda durante el interregno parlamentario.

La admisión temporal de los trigos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

La proposición de los diputados castellanos sobre la admisión temporal de los trigos tiene un fondo político.

Los harineros catalanes aprovechando las concesiones que se hacen á cuantos prometen cooperar al mejor éxito del viaje del rey, han vuelto sobre sus varias veces fracasados intentos, que ahora parece que se realizarán.

Con este motivo los diputados castellanos exigieron al Gobierno que haga sobre el asunto declaraciones concretas.

Este aseguró que nada se hará sin el concurso de las Cortes.

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Enmienda de los catalanistas

Se ha comentado mucho la enmienda que han presentado los catalanistas al proyecto de reforma de la administración local, reproduciendo parte del programa de Maura.

Piden la autonomía regional casi absoluta.

Encubren su intención diciendo que la petición la hacen para todas las regiones de España

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En el Casino Sanluqueño se celebró un concierto que estuvo muy concurrido.

—Doña Cayetana Gómez de Barreda viuda de Mergelina, que hasta ahora pasaba temporada en Yecla y en Sanlúcar, fija su residencia con sus hijas en esta población, en su casa de la calle Santo Domingo.

—Se encuentra restablecido completamente de la larga enfermedad que padecía el secretario del Ayuntamiento don Millán González.

—Ha marchado á Sevilla don Luis Dorado.

—Procedente de Madrid llegaron el conde de Aldama y el marqués de Ayala.

—Para pasar unos días con su familia marcha á Sevilla el capitán de fragata don Luis León.

—Ha estado varios días en esta población, para asuntos profesionales, el abogado y juez municipal de Sevilla don Antonio Montells.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido invitación del de Cádiz para que contribuya á la suscripción para levantarle una estatua al eminente tribuno Emilio Castelar.

—Doña Margarita Ulmi, viuda de Ruiz, continúa gravemente enferma.

—Estuvo en esta ciudad la comisión técnica militar, apreciando las ruinas de lo que fué Castillo del Espíritu Santo, con objeto de ser vendido á este Ayuntamiento, habiendo sido acompañada por el alcalde, señor Prado.

También estudiaron el sitio en donde podía emplazarse una defensa, la cual dícese que se llevará á cabo muy próxima al lugar que ocupaba dicho castillo.

Más tarde se trasladaron en un carruaje á Chipiona, á excepción del señor Prado, que se quedó en ésta. Visitaron los terrenos que ocupa el faro de aquella villa, de donde regresaron á la estación de ésta, partiendo para Cádiz.

—Mañana llegará el oficial de la Dirección general de Registros don Rafael de la Escosura.—*A. Pulet.*

El voto particular de Villaverde

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

No ha producido grato efecto el voto particular del señor Villaverde al proyecto del ministro de Hacienda para la regularización de los cambios.

Sostiene que éste es un retroceso, haciendo que el Tesoro dependa del Banco.

NOTAS JEREZANAS

Se encuentra enfermo, don José Fernández Jiménez.

—El jueves llegará á Jerez el jesuíta don Luis Coloma.

El P. Coloma permanecerá en ésta cerca de su familia los días de la Semana Santa.

Le acompaña en su viaje su hermano el comandante de Estado Mayor don Jesús Coloma.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía, doña Petronila Ivison.

—Procedente de Badajoz llegó en el tren correo á esta ciudad el marqués de Villapanés.

En el mismo tren marchó á Sevilla el marqués del Salobral.

—Por los serenos fué detenido en la plaza del Arenal, el joven de 13 años, José María Caramé Figueira, fugado del hogar paterno, en Cádiz, y cuya captura se había interesado por el señor gobernador civil, en un telegrama dirigido al alcalde señor Coloma.

El fugitivo será enviado á Cádiz para entregarlo á sus padres.

—Ha marchado el conde de Puerto Hermoso.

—Marchó en el expreso á Madrid la comisión que ha de representar al municipio de Jerez en el asunto de los alcoholes, compuesta por los concejales don Luís López de Carrizosa y don Julio González Hontoria, siendo despedidos en la estación por el alcalde, señor Coloma.

—El día 3 de Abril se celebrará una becerrada en Jerez.

Las seis becerras que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de los señores herederos de don Basilio Peñalver, de Zahara.

Los espadas encargados de darles muerte son Benito Abad (Abalito), de Jerez, y Francisco González (Rebujina), del Puerto de Santa María, con sus banderilleros correspondientes.

—Pasó para Madrid la marquesa de Donadío.

—Llegó de Sanlúcar el juez municipal don Pedro Barbadillo.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde, á las tres, se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Picamill, asistiendo los señores Fuentes Cantillana, Herrera, marqués de Mirabal, González Mariño y Florindo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó informar al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales del Ronquillo y Mairena del Alcor correspondientes al ejercicio de 1902.

Se acordó facultar al presidente de la Corporación para que, en unión de varios diputados provinciales, organice los festejos que estime más convenientes con motivo de la llegada á esta capital del rey don Alfonso XIII.

Igualmente se dispuso informar á la primera autoridad civil de la provincia un expediente instruído por el Ayuntamiento de esta capital, por el que solicita adquirir sin las formalidades de subasta bombillas para el alumbrado que se ha de instalar en el Prado de San Sebastián durante los días de feria.

También se despacharon varios expedientes del negociado de Beneficencia.

La citada comisión se reunirá el lunes, martes y sábado de la semana próxima.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-45 m.)

El Instituto de Reformas Sociales ha nombrado presidente de la sección de policía al señor Moret, de la jurídica al señor Villaverde y de la social al señor Dato.

DESDE CARMONA

22 Marzo.

Conforme estaba anunciado, anoche dió su conferencia en el Círculo recreativo de Artesanos el joven doctor don Antonio Cuesta Acuña.

«El Transformismo» fué el tema elegido por el conferenciante, exponiendo la teoría de Lamark de la generación espontánea de los seres más sencillos y su transformación por grados hasta la creación de los seres más superiores de la escala zoológica; la de la selección de Darvín, la cual parte de la variabilidad espontánea y la herencia.

Explicó lo que se llama selección natural y artificial y respecto al origen de la especie humana sentó la teoría de Darvín, según la cual se admite la posibilidad de que el hombre haya tenido antepasados de formas comunes con los antepasados de los monos actuales.

Habló de la evolución mental de Romanes, quien sostiene que los brutos no sólo tienen instinto sino también inteligencia, probándolo con datos en los que se tiende á demostrar que de las organizaciones sencillas de los animales se ha llegado á las superiores por medio de la selección natural. Estableció la diferencia entre la inteligencia del hombre y la de los animales, comparándola con el Algebra superior y la Aritmética elemental y afirmando que el hombre es el único ser que tiene religiosidad, moralidad y conciencia de su propia personalidad.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La conferencia del próximo domingo estará á cargo del profesor de instrucción primaria don Francisco Fernández de los Reyes.—*Corresponsal.*

SITUACION DE BUQUES

(22 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Carril, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, navegando para Vigo.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Creus, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Gijón, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Norte.
La Cartuja, navegando para Cádiz.
Triana, en Sevilla, rumbo Gijón.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Bilbao, rumbo Santander.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Faro, rumbo Londres.
Bravo, navegando para Coruña.
Moratín, en Sevilla, rumbo Londres.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Calderón navegando para Londres.

Velázquez, navegando para Cádiz.
Rioja, en Coruña, rumbo Villagarcía.

La Sevillana

Amalfracha, en Sevilla.
Clervana, en Marsella.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Almería.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Cartagena.
Luis de Cuadra, en Burdeos.
Laffitte, en Almería.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Sevilla.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo Valencia.
Andalucía, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Castilla, en Sevilla. Sale el 27.
Nuevo Valencia, en Valencia, rumbo Málaga.
Manuel Espaliu, en Málaga, rumbo Almería.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 24 de Marzo

San Simeón, niño, y el beato Diego José de Cádiz.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Esteban.

Cultos

El oficio y misa son del beato Diego José de Cádiz.

El septenario de Dolores continúa celebrándose en los templos siguiente:

En San Lorenzo, San Gil, San Miguel, Siervos de María, San Felipe Neri, capilla de San Andrés, Omnium Sanctorum, Santiago, el Angel y el Salvador.

En la parroquia de San Marcos se gana indulgencia plenaria el día 25, fiesta de la Anunciación, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol.

La hermandad del Patriarca San José, establecida en su capilla de la calle Manteros, celebra cabildo general para tratar de asuntos de interés para la hermandad.

El lunes 28, á las nueve y media de la mañana, hará su profesión religiosa la novicia sor María de Regla López y Bernal en el convento de Capuchinas, siendo sus padrinos los marqueses de Casa-León.

Seguidamente misa cantada, con su Divina Majestad de manifiesto, en que predicará el P. Tarín.

Continúa en Santa Marina el septenario á la Virgen de la Piedad.

El sábado será trasladada procesionalmente desde su capilla al paso la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas.

En la parroquia de San Andrés se celebrarán los siguientes cultos durante la Semana Santa:

Domingo de Ramos, á las ocho y media, Oficios solemnes.

Jueves Santo, función de este día. A las diez sermón de institución, predicando don Rogelio Fedriani del Pozo.

Viernes Santo, oficios á las nueve. A las doce sermón de las Tres Horas por el señor Oliver Copons.

Sábado Santo. Las ceremonias de este día empezarán á las ocho, después de la función de la misa, dándose la comunión.

Domingo de Pascua, á las seis, estará expuesto el S. S., se cantarán Maitines y Laudes, y acto seguido misa solemne con sermón, haciéndose después estación con S. D. M. al altar de la Concepción, terminando con bendición y reserva.

En Santa Cruz se celebran velada por las *Adoratrices nocturnas.*

Durante la Semana Santa se celebrarán los siguientes cultos en el convento de la Encarnación.

Domingo de Ramos, á las ocho y media los oficios.

Jueves Santo, á las ocho, el sermón de institución, á cargo de fray Ambrosio de Valencina.

Viernes Santo, oficios á las siete.

Sermón de las Tres Horas, á cargo de un jesuíta.

El Sábado Santo los oficios comenzarán á las siete.

El Cristo de las Siete Palabras será trasladado desde su capilla al paso en la iglesia de San Vicente el próximo domingo.

En Santa Paula habrá los siguientes cultos durante la Semana Santa:

Domingo de Ramos, á las nueve y media, oficios solemnes.

Jueves Santo, á las diez, función, predicando el P. Prieto.

Viernes Santo, á las ocho, oficios, con sermón de las Tres Horas, á cargo de don José Roca y Ponsa.

El Sábado Santo empezarán los ejercicios á las ocho.

Domingo de Pascua, á las tres de la mañana, Maitines y misa solemne, y á las nueve Tercia solemne y Misa cantada.

CALICATAS

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se hace saber al público que en las licencias que en lo sucesivo se concedan por la Alcaldía para la apertura de calicatas, se impondrán las condiciones siguientes:

1.ª Las empresas ó particulares á quienes se autorice para abrir calicatas avisarán con 24 horas de anticipación en las oficinas técnicas de Obras públicas del Ayuntamiento que van á proceder al cierre de la misma, al objeto de que un funcionario dependiente del perito titular inspeccione la obra, que será desde luego de cuenta de los interesados.

2.ª El relleno de zanjas se hará por tongadas de 30 centímetros de altura y se apisonará perfectamente, y mientra cada capa no sufra las manos de pisón necesarias no se echará otra, y así sucesivamente hasta llegar á la caja del pavimento.

3.ª Si éste es de adoquinado, después de practicar la operación anterior, se pondrá nueva una capa de arena de 10 centímetros de espesor y sobre ella los adoquines perfectamente sentados siguiendo la forma y rasante del resto de la calle.

4.ª Si por consecuencia de la apertura de la zanja sufrieran movimiento las zonas laterales, también quedará obligada la empresa ó el particular, á dejarlas en las debidas condiciones.

5.ª Donde existan otra clase de pavimentos se seguirá el mismo procedimiento en el relleno de zanjas, etc.

6.ª Si el pavimento es de cemento, se echará la misma capa de hormigón con iguales componentes para el firme que haya en el pavimento viejo, y lo propio sucederá con la capa fina, no pudiéndose utilizar los detritus del material viejo que hayan roto.

7.ª Donde haya firme de arrecife, después de hecho el relleno de zanjas en la forma que se expresa en la condición 2.ª, se dejará una caja para piedra partida igual á la que existe en el arrecife en que se haya abierto la calicata, que se rellenará con piedra partida, limpia y buena, apisonándose luego perfectamente, haciendo que quede con la misma rasante que traiga la vía.

8.ª Lo propio sucederá donde existe pavimento de asfalto, empedrado ó cualquiera otra clase de material.

9.ª De no ajustarse los interesados en el cierre de calicatas á las prescripciones anteriores, el inspector nombrado para este servicio dará parte por escrito de las faltas que note, y comprobadas por el técnico de la corporación, la Alcaldía dispondrá que en un plazo que no exederá de 24 horas, procedan al arreglo en forma, y de no acatar esta orden se verificará el cierre por administración y por cuenta de la Empresa que corresponda, que reintegrará al Municipio los gastos.

También se impondrá como condición, con arreglo á lo acordado por la Corporación municipal en 11 del presente mes, que los cierres de las calicatas que se abran por particulares se verificarán por operarios municipales y por cuenta de los interesados, que abonarán los gastos que se causen, al objeto de tener la garantía el Ayuntamiento de que se harán debidamente los trabajos.

Orden de la plaza

Servicio para el 24 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento infantería de Granada don Francisco Rodríguez Hinojosa.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento de artillería, primero montado, don Fernando González Mariño.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

EL VIAJE DE M. LOUBET A ITALIA

El presidente de la República francesa ha formado ya el itinerario de su viaje á Italia, á donde irá por Módena, llegando el 24 de Abril próximo.

En Spezzia se detendrá las horas puramente necesarias para asistir á la botadura del acorazado *Reina Elena*, é inmediatamente seguirá en el tren especial puesto á su disposición y denominado presidencial, llegando á Roma entre cinco y seis de la tarde.

M. Loubet será recibido por el rey Víctor Manuel III, al cual acompañarán los príncipes de la casa de Saboya, el embajador de Francia, el príncipe Próspero Colona, síndico de Roma, y por todos los funcionarios de la municipalidad.

El cortejo se dirigirá al Quirinal, donde el presidente de la República será el huésped del rey de Italia, y después de la presentación á la reina, se presentarán todos en público en el balcón que da sobre la plaza del Quirinal.

Si la hora no fuera avanzada, M. Loubet ofrecerá sus respetos á la reina madre en el palacio que habita en los nuevos barrios de Roma.

Por la noche, comida de carácter íntimo en el Quirinal, y al otro día, lunes 25, recepción y comida de etiqueta en el Quirinal.

El martes 26, gran revista de la guarnición de Roma y almuerzo militar dado por ésta en honor del presidente, terminando el día con una gran fiesta en el Capitolio, dada por la municipalidad.

El miércoles 27, visita á Médicis, recepción en el palacio de Farnesio por la colonia francesa y las Cámaras de comercio, terminando el día con una gran comida que dará el presidente de la República á los reyes, príncipes y personajes principales del elemento civil.

El jueves partirá M. Loubet para Nápoles acompañado del rey, y después del desayuno en el Palacio real de Nápoles, irá el presidente á visitar la ciudad, asistiendo por la noche á la representación de gala que en su honor se dará en el teatro de San Carlos, volviendo, una vez terminada, al Palacio real.

El viernes 29 de Abril, revista naval y despedida del presidente, que regresará á Francia.

REGISTRO CIVIL

(23 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 0.

Defunciones

Salvador.—Joaquín Ruiz Argüelles, Francisco Raimundo Rodríguez.

Magdalena.—Manuel Canela y Canela, Antonio Sanjuán González, José de la Cuadra Estevez, Caridad Galán Aguilar.

San Vicente.—Angeles Arriola Sáenz, Antonio Blazquez Nieve, Antonio Burgos Fernández.

TOROS EN MEJICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-50 m.)

Cogida y muerte de un diestro

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de la corrida celebrada en Suárez (Méjico), en la que tomaba parte el diestro español Antonio Fernández.

Dicho diestro había sido muy aplaudido durante toda la corrida.

El último bichó le enganchó horriblemente.

Conducido á la enfemería falleció á los pocos momentos.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (3 t.)

De Guerra

El ministro, señor Linares, ha puesto á la firma de Guerra los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Chacón; destinando al regimiento de artillería de montaña de guarnición en el campo de Gibraltar, al teniente coronel don Juan Cantero; á la zona de Ronda al coronel de infantería don Antonio Escudero, y concediendo la cruz de San Fernando de primera clase, al teniente de la escala de reserva don Salvador Jordán.

El resto de la firma no afecta á la segunda región.

De Marina

Se han firmado los decretos ascendiendo á alféreces de navío cuatro guardias marinas; concediendo la gran cruz del Mérito Naval, pensionada, á los generales profesores de la Escuela Naval don Luis Herrero, don Honorio Cornejo, don Francisco Graiño, don Luis Rivera y varios ascensos reglamentarios.

Madrid 23 (4 t.)

También firmó el rey el decreto jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas, don Juan Chinchilla, y nombrando para sustituirle al exdirector general don Miguel Monares, y otro promulgando la ley de reforma del interior de Barcelona.

EMPRESA MULTADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-45 m.)

El gobernador ha multado en quinientas pesetas á la empresa del teatro de Apolo.

EL KAISER EN MAHON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-45 m.)

Los individuos que componen el séquito de Guillermo II estuvieron paseando por Mahón en carruajes.

Visitaron los edificios más importantes de la población.

A las cinco de la tarde zarparon el *Albert* y el *Príncipe Carlos*, siendo despedidos por la plaza con las salvas y honores de ordenanza.

EL ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-45 m.)

En la imposibilidad de realizar la junta municipal republicana ningún acto de resonancia con motivo del aniversario de la asamblea del partido, ha acordado dejar en libertad de acción á los correligionarios para que la conmemoren particularmente.

Muchos de éstos organizarán una jira á la Bombilla.

EL PROYECTO DE CARBONES

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23 (11 45 m.)

La enmienda aprobada sobre el proyecto de carbones establece un recargo de un 12 por 100 en los billetes de teatro y un 15 por 100 en los de toros.

El señor Maura conferenció con el señor Azcárraga para la aprobación urgente de dicho proyecto en el Senado.

PARA VER LAS COFRADIAS

Han adquirido abonos de sillas de la plaza de San Francisco:

Don Baltasar López, don Manuel Plasencia, don Eduardo Comas, don Andrés Brull, don Antonio del Castillo, don José Aparicio, don Manuel Tapia, don Celestino López, don Matías Quisco, don José Gutiérrez, don Antonio Hoyuela, señores de Seras, don Narciso Ciaurriz, señora de Cuba, doña Amparo Ricacho Roso, don José Morales, don Manuel Seriano, don Joaquín Gallego, don José Goya, don Manuel Hoyuela, don José Espejo, don Pedro Martínez Torres, don José Carmona Ramos, don Antonio Moreno, don José Coblán, don José Montes, don Miguel Agustina, señor general Montilla, doña Dolores Zarzuela, señora viuda de Villegas, don Rafael Mejías, don Emiliano Sánchez, don Luís Piazza, don Salomón Jiménez, don Gregorio Santaolalla, don Enrique Romero Miguel, señor Gutiérrez Quintanar, don Juan Pérez López, don Enrique Bellido y señora viuda de Velázquez.

PROPAGANDA DE LOS REPATRIADOS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23 (11 45 m.)

Los repatriados han acordado que una comisión realice un viaje de propaganda por Zaragoza, Alicante, Valencia, Barcelona, Coruña y otras capitales, con objeto de hacer una protesta ostensible de los derechos que reclaman.

LIBROS Y REVISTAS

Filosofía y sociología.—La casa Henrich y Comp.ª, de Barcelona, editora de esta Biblioteca, ha prestado un señalado servicio á la cultura nacional, publicando el notable libro del fecundo publicista y eximio catedrático de la Universidad Central, don Francisco Giner de los Ríos, titulado *Filosofía y sociología.*

El último libro del eminente sociólogo español es un tratado intenso, profundo, meditado, admirable, que llamará la atención y habrá de ser muy encomiado por sus colegas extranjeros, que admiran en Giner al infatigable obrero de la ciencia.

Sentimos no disponer en este momento del tiempo y del recogimiento necesarios para hacer un juicio crítico de esta obra. Más adelante prometemos consagrarle la atención que merece.

De los trabajos de don Francisco Giner es preciso hablar con detención, sin apresuramientos. Si se exceptúan á Joaquín Costa, el genial apóstol de nuestra regeneración; á Azcárate, el insigne maestro y parlamentario; á Sales y Ferré, el primero y hasta ahora el único tratadista de Sociología; á Adolfo Posada, el doctísimo profesor y publicista ovetense, no hay en España quien pueda compararse en ningún concepto con el gran pedagogo.

Filosofía y Sociología es un libro del que, de haberse escrito en otro idioma que no fuera el español, ya se habrían hecho varias ediciones. Sin embargo, cabe esperar que el público culto sabrá hacer justicia al positivo mérito de don Francisco Giner, abreviando el proceso y agotando el libro.

La Biblioteca Sociológica Internacional, que lleva publicados, además del libro que examinamos, *Siete ensayos*, de R. U. Emerson; *Las leyes sociológicas*, de G. De Groet; *Problemas sociales contemporáneos*, de A. Loria; *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*, de C. Kautsky, anuncia para dentro de poco los de G. Sergi, *Leopardi á la luz de la ciencia;* A. Harnack, *La Esencia del Cristianismo;* W. James, *Los ideales de la vida*, y otros de autores completamente desconocidos en España.

Biblioteca patria.—El Jurado del Concurso de novelas, abierto por la Biblioteca «Patria», de obras premiadas ha dado su fallo favorable á las siguientes:

Primer premio: *La golondrina*, original de don E. Menéndez y Pelayo.—Segundo: *La tonta*, de don Ramón de Solano y Polanco.—Tercero: *Epistolario*, de don Federico Santander y Ruiz-Jiménez.—Cuarto: *Almas de acero*, don José Rogerio Sánchez.—Quinto: *La hija del usurero*, de don Estanislao Maestre.—Sexto: *La cadena*, de don Manuel Amor Meilán.

Hemos recibido el número de *Por Esos Mundos* del presente mes, que contiene entre otras materias, los primeros capítulos de la novela El Alimento de los Dioses, un artículo acerca de La Jerusalén del presente, una información de los artistas Gonzalo y Joaquín Bilbao, lo que es La prensa madrileña, La elección de inmigrantes en Norte América, El hospital militar de Carabanchel, Mujeres hermosas del siglo XIX, la revolución de Marzo de 1808, dos poesías de Grilo, la leyenda escandinava La noche de ánimas y capítulos de los espisodios napoleónicos Barlasch de la Guardia Imperial.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (9-20 m.)

Cadáver incorrupto

En Sain Servan falleció hace dos semanas el doctor Gilbert, disponiendo que no se enterrara su cadáver hasta que diera señales de descomposición.

Después del tiempo transcurrido el cuerpo del doctor permanece intacto.

Organízase una comisión científica para examinar si el difunto antes de morir realizó un experimento encaminado á evitar la descomposición.

La insurrección de Albania

Según despachos de Constantinopla es gravísima la insurrección de Albania.

Las regiones de Crekovia y Kuma hállanse en plena revolución.

Funcionario fallecido

Ha fallecido el director político del ministerio de Negocios Extranjeros, monsieur Gogorden.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-45 m.)

El Ayuntamiento de Palma, compuesto en su mayoría de republicanos, ha acordado que el alcalde fije los gastos destinados á los festejos regios sin necesidad de dar cuenta á la corporación.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (181

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

tierra, los aplanamientos han hecho experimentar su poder con tanta fuerza en aquella parte, que la gran construcción no ha podido resistir, y todos los pilares inmediatos están igualmente aplastados. Más lejos se ve una larga serie de pilares de piedra seca, groseramente bosquejados, elevados á derecha é izquierda sobre dos líneas de terraplén, obras ejecutadas en 1790 por orden de Luis XVI.

Después de varias sinuosidades en los terraplenes de las antiguas canteras, se encuentra una cantera practicada en un taller interior. Uno de los trabajadores de la inspección de las canteras, llamado Decare, por otro nombre Beausejour, antiguo militar veterano, reconoció esta cantera en 1777, por un desmoronamiento de piedras que la separaban de la cantera superior. La extensión del local y su disposición natural, lo incitaron á formar allí un pequeño taller particular, donde iba á comer, mientras los demás trabajadores subían á la superficie de la tierra.

Poco después de su establecimiento en aquella doble cantera, Decare, acordándose de su largo cautiverio en las casamatas de los fuertes de Puerto Mahón, resolvió hacer de ellas un plano en relieve en las capas de los bancos de lamburda, que, siendo bastante blandas, son efectivamente susceptibles de esculturas. Bajo el nombre de lamburda se conocen los bancos de piedra caliza granujienta, blanda y de la misma calidad, ó que no se diferencian unos de otros sino por un ligero grado de dureza. Apenas se pueden distinguir sino por el color y algunas veces por una venilla de marga, que muchas veces se pierde en la masa. Las lamburdas son de color blanco amarillento y están compuestas de una pasta grosera, que, hablando con propiedad, no es más que un agregado de una multitud de conchas rotas.

Decare puso, pues, manos á la obra; trabajó sin descanso en su relieve de Puerto Mahón cinco años consecutivos, desde 1770 á 1782. Cuando lo acabó hizo un vestíbulo adornado de un gran mosáico de silex negro. Después de aquellos cinco años de trabajo, ejecutado á la sombra, en el silencio y en la obscuridad, como la entrada de su taller era casi impractible para todos menos para él, Decare quiso completar su trabajo construyendo una escalera cómoda, tallada en la masa. Concluído el proyecto, enseguida le puso por obra; la escalera avanzaba; desgraciadamente, al levantar el último pilar hubo un terrible hundimiento, y el animoso Decare, gravemente herido, murió poco después. Para conservar la memoria de aquel gran obrero, de aquel artista desconocido, se hizo grabar la inscripción siguiente, en una tabla de piedra cerca de Puerto Mahón, con la placa de honor de los veteranos.

Esta obra fué empezada en 1777
por DECARE, *llamado* BEAUSEJOUR, *veterano*
de su majestad, y terminada en 1782

Se habían conservado su mesa y sus bancos de piedra, en un sitio que el desgraciado Decare llamaba su salón. En 1787 el conde de Artois y varias damas de la corte, que visitaban el Puerto Mahón, almorzaron en aquel salón, en la mesa de Decare. Desde entonces, el relieve casi ha desaparecido, mutilado por la mano de los hombres, anegado en las lágrimas de las bóvedas. Quedaban todavía, sin embargo, bastantes vestigios para juzgar de la paciencia, de la memoria y del talento natural de aquel obrero, que en otras circunstancias hubiera quizá llegado á ser un gran escultor.

El Puerto Mahón no es la única curiosidad que ofrece aquella cantera á la vista de los curiosos; se ven además las señales de un gran desmoronamiento en los bancos de piedra que separaban las dos canteras. Los peñascos están rotos, partidos, aislados unos de otros, esparcidos acá y allá, como si la tempestad hubiera pasado por aquellos subterráneos, amontonados confusamente, unos sobre otros, próximos á abismarse; una piedra pequeña, un morrillo detenido en su caída en medio de su curso, ha sido cógido entre dos enormes peñascos al ocurrir algún hundimiento. Parece la llave de la bóveda de aquel edificio extraño; visto á cierta distancia, aquel conjunto de rocas recuerda los arrecifes más salvajes de las costas de Bretaña. Si nuestros conductores os abandonaran de repente en medio de aquellas ruínas, os llenaríais de terror, porque en ninguna parte se halla escrito el caos en caracteres más terribles y más indelebles.

A unos cien metros de la escalera de Decare, en el encuentro de los dos caminos, se ve un gran pilar tallado en la masa por los antiguos, y en la orilla del camino otro pilar cubierto de incrustaciones de alabastro calizo gris y amarillento. A ochenta metros de allí se encuentra el vestíbulo de las Catacumbas construido en 1811. Aquel vestíbulo, al cual se llega por un corredor de seis metros de largo, es de forma octógona. Dos bancos de piedra se han colocado á los lados, y á derecha ó izquierda de la puerta, hay dos pilares que tienen la inscripción del cementerio de San Sulpicio:

Has ultra metas requiescant
beatam spem expectantes.

Sobre el dintel de la puerta de entrada de las Catacumbas, se ve tallada en la misma roca esta frase del abate Delille:

¡Detente, este es el reino de la muerte!

Y se entra en las Catacumbas.

Miré á mi bella compañera, esperando vagamente que este verso del abate Delille produciría en ella algún efecto. Pero ya fuera porque no diese importancia á la muerte, ó que tomara á broma el verso del abate Delille, no la ví arrugar las cejas. Entré con ella en las Catacumbas, envidiando y admirando el poder de la hermosura, de la fuerza y de la juventud, que no duda de nada. Me acordé que pocos meses antes había visto dos ingleses almorzando sobre el antiguo césped de la calle de las Tumbas, en Pompeya. Después de examinar la colección mineralógica, la colección patológica y la cripta de San Lorenzo, se ve el altar de los Obeliscos, copiado de un sepulcro antiguo, descubierto entre Vienne y Valence, á orillas del Ródano.

A derecha é izquierda del altar, hay dos pedestales construídos con osamentas. Más allá se ve un monumento sepulcral llamado el sarcófago del Lacrimatorio, ó tumba de Gilbert, á causa de los versos que le sirven de inscripción:

De la existencia al banquete,
Convidado infeliz, llego;
En él aparezco un día,
Y al nacer otro sol muero,
¡Ah! ¿Quién la ignorada tumba
A dó voy con paso lento
Regará con una lágrima,
Dulce fruto de un recuerdo?

A pocos pasos de allí se ve una lámpara sepulcral, de figura de copa antigua, sostenida por un pedestal; á la derecha de la lámpara, un gran pilar cruciforme, ó una cruz triangular, llamado el pilar del *Memento*, porque en sus tres caras presenta estas palabras verdaderas, aunque poco consoladoras:

Memento quia pulvis es,
Et in pulverem reverteris.

¡A qué esforzarse en salir del polvo, si se ha de volver á él!...

Detrás del pilar del *Memento* está el de la *Imitación*, que ha recibido este nombre de sus cuatro inscripciones sacadas de la *Imitación de Jesucristo.* Se llega á un punto llamado la Fuente de la Samaritana. Se ha dado este nombre á un manantial descubierto en el suelo de las Catacumbas por los trabajadores, que habían establecido allí un receptáculo para recoger el agua que necesitaban. Aquella fuente se llamaba al principio fuente del *Leteo ó del Olvido*, á causa de aquellos versos de Virgilio:

...... Animae quibus altera fato,
Corpora debentur Lethoei ad fuminis undam
Securos latices et longa oblivia potant.

Cuatro peces encarnados, ciprinos dorados ó doradas chinas, fueron echados en el pilón de la fuente de la Samaritana el 25 de Noviembre de 1813. Desde entonces, aquellas doradas se han domesticado perfectamente; responden á las señas y á la voz del que las cuida; parece que han hecho algunos progresos, pero hasta el presente, no han dado señal alguna de reproducción. Su color se conserva, en tres de ellas; es tan vivo como el primer día, pero la cuarta presenta algunos matices que la distinguen de las otras. Los trabajadores de la inspección creen haber observado que aquellas doradas anuncian los cambios de tiempo, y que permanecen en la superficie del agua ó se bajan al fondo, según que el tiempo ha de ponerse lluvioso ó sereno, frío ó caliente.

Se ven, por fin, los sepulcros de la Revolución, la escalera de las Catacumbas bajas, el pilar de las noches de las Clementinas, llamado así á causa de las cuatros estrofas sacadas del poema sobre la muerte de Ganganelli, Clemente XIV, y se sale de las Catacumbas por la puerta del Este, ó de la Tombe Issoire, sobre la cual se lee este verso de Catón:

Non metuit mortem, qui scit contemnere vitam.

Huelga en Elda

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (11-45 m.)

El juzgado de Elda ha cerrado la fábrica de calzado por cuestión de un pleito.

Huelgan cuatrocientos operarios de dicha fábrica.

Se teme que les secunden los demás de la ciudad.

Ante el temor de disturbios se ha reconcentrado la guardia civil.

MUERTE DE UN TORERO

En la madrugada de ayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo el conocido y aplaudido matador de novillos sevillano Antonio Fernández (Bocanegra).

Dicho diestro, criado en el populoso barrio de la Macarena, era muy querido por sus compañeros y entre los aficionados gozaba de generales simpatías.

Varios años llevaba de matador de novillos con aplauso de los públicos, siendo varias las cogidas que sufrió, entre ellas la más grave, la que recibió en la plaza nueva de Barcelona que le tuvo á las puertas de la muerte.

Lo que no consiguieron los cornúpetos, una traicionera enfermedad le ha llevado al sepulcro.

Ayer tarde ha recibido el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando, asistiendo al acto extraordinaria concurrencia.

En el cortejo figuraban el ganadero señor López Plata (don Antonio), los diestros Parrao, Gallito (Rafael y Fernando), Fuentes (Baldomero y Enrique), Páqueta, Rolo, Baena, Alvarado, Perdigón, Charpa, Crespo (Manuel y Francisco), Antolín (Manuel, José y Salvador), Peronda, Campitos, Pollo Posturas, Pazos, Inglés, Pulguita Chico, y otros que no recordamos, así como buen número de aficionados.

El féretro fué llevado hasta el cementerio por los compañeros de Bocanegra.

El banderillero B aulio Martínez (el Moreno), compañero del difunto diestro, con un desprendimiento digno de elogio, ha satisfecho de su bolsillo particular el importe de veinte coches que conducían á los individuos que acompañaban al cadáver.

Descanse en paz el infortunado diestro.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 23)

Madrid 23 (4-40 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Se aprueba en votación ordinaria el acta de la sesión de ayer.

Se da cuenta de la renuncia que del cargo de diputado han presentado los señores Ordóñez, Domenech, Ciudad Aurioles y Montero Villegas.

El señor marqués del Vadillo presenta el mensaje de adhesión á Nozaleda firmado por varias personas de Manila.

El señor Llorente: Que se guarde el mensaje en Manila.

El señor Sánchez Guerra ofrece enterarse de la negativa del párroco de Valdegama (Albacete) á enterrar á un joven que se suicidó y á quien se dió sepultura en una finca.

Tómase en consideración una proposición del señor O'Donnell pidiendo el pago de los repatriados.

El señor Villaverde lee su voto particular sobre el proyecto de los cambios.

En la proposición incidental pide al gobierno que fije su criterio sobre las admisiones temporales de los trigos.

La proposición es apoyada por el señor Alba brevemente.

El señor Osma le contesta, manifestando que hace tiempo aspira la industria á esa protección.

La desconfianza y recelos de parte de la opinión no están justificados.

Es preciso que unos y otros—agregó—se persuadan de que el gobierno tiene buenos propósitos.

Rectifica el señor Alba diciendo que el discurso del señor Osma es una verdadera charada.

Advierte que ha pedido la opinión concreta del gobierno y no habiéndola obtenido, se adivina que éste rehuye intervenir en el asunto.

Así, no se desvanecerán los recelos existentes entre castellanos y catalanes.

El señor Osma: El Gobierno no puede servir de juez de campo en esta batalla, pues sólo es un intermediario.

Los señores Lerroux y Rusiñol piden la palabra.

Después de leída de nuevo la proposición se toma en consideración.

El señor Lerroux señala la gravedad del conflicto y la necesidad del Gobierno de afrontarlo.

Expone el problema extendiéndose en consideraciones sobre su origen y desarrollo.

El señor Menéndez Pallarés explana una interpelación sobre la política del gobernador de Valencia.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Entrase en la orden del día.

El señor Ossorio apoya una proposición incidental brevemente y la retira.

Se deniegan los suplicatorios para procesar á los señores Mella, Suárez de Figueroa y Lerroux.

Levántase la sesión, pasando la Cámara á reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta

En la sesión secreta se desechó la petición de jubilación de varios empleados.

Se aprobó la autorización para contratar con las compañías de ferrocarriles la concesión de seis mil kilómetros de recorrido gratis á los diputados.

El señor Ossorio propuso que se suprimieran los caramelos, pero no se aprobó.

SENADO

(Sesión del día 23)

Madrid 23 (5 t.)

URGENTE

Después de varias preguntas sin interés, el señor Bethancourt presenta una exposición á favor del padre Nozaleda, llamándole eminente patricio.

Felicita al señor Maura por su hábil campaña.

Se entra en la orden del día.

Jura el señor Martínez Pardo.

El señor Rodríguez San Pedro contesta á la interpelación de ayer del señor Labra.

El ministro de Estado anuncia que pronto se firmarán varios tratados de arbitraje y también un tratado comercial con Cuba.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión rectifican los señores Labra y Rodríguez San Pedro.

Se levanta la sesión.



(POR TELÉGRAFO)

París 23.

Nuevos bombardeos á Port-Arthur

Noticias recibidas de San Petersburgo del teatro de la guerra, dicen que el lunes á las doce de la noche los japoneses cañonearon de nuevo furiosamente á Port-Arthur.

El fuego duró veinte minutos.

A la madrugada lo reanudaron.

Los buques rusos salieron á la rada exterior.

Una sección de la escuadra japonesa bombardeó durante largo tiempo á Liatohang.

Buscando el abrigo de las rocas los buques japoneses repitieron sus ataques á la plaza Port-Arthur.

Conspiración en Seoul.—Tres ejecutados

Dicen de Seoul que trece alumnos de la escuela militar del Japón han sido acusados de tramar un complot contra la vida del emperador y su heredero, que tenía por objeto poner á otro príncipe que estudia en América.

Tres de los alumnos afiliados á la conspiración fueron ejecutados.

Telegrama de Alexieff.—El ataque de los japoneses á Port-Arthur.

El almirante Alexieff telegrafía desde Port-Arthur que diez y ocho buques japoneses de gran porte y ocho torpederos bombardearon la plaza, arrojando más de doscientos proyectiles de doce pulgadas.

Los fuertes contestaron con un vivísimo fuego.

Las bajas de los rusos fueron cinco muertos, nueve heridos y un contuso.

Ni la plaza ni los buques tuvieron daños.

Un acorazado japonés se retiró, al parecer con averías.

Port-Arthur bloqueado.—Coreanos amotinados

Corre el rumor en Tokío de que los japoneses han logrado bloquear á Port-Arthur.

En Sanong doscientos coreanos se amotinaron contra los japoneses, siendo precisa la intervención de las tropas para dominarlos.

Resultaron cinco coreanos muertos, veinte heridos y treinta y seis detenidos.

Torpedos en Port-Arthur.—Refuerzos á Kharbin

En Port-Arthur se han descubierto quince torpedos colocados por los japoneses, que no llegaron á estallar.

El zar ha recibido á una misión francesa que en breve marchará á Oriente.

El zar les presentó á la emperatriz.

En los últimos días han llegado á Kharbin veinte mil hombres.

Muchos han ingresado en los hospitales.

Desde la semana próxima llegarán mil hombres diariamente.

Adquisición de buques

De San Petersburgo telegrafían el rumor de que á la escuadra del almirante Reitzentien se le ha ordenado que recoja en un punto determinado del Pacífico un acorazado y dos cruceros comprados á Chile y que enseguida marche á Vladivostock.

Añádese que habiéndose negado el emperador Guillermo con el pretexto de faltas de construcción á recibir tres cruceros construídos en Kiel, Rusia trata de adquirirlos.

Actitud de China

China tiene ya al Oeste de la Mandchuria ochocientos mil hombres y envía más.

El gobierno ruso ha notificado al de Pekín que enviará un inspector para examinar las fuerzas chinas de la Mandchuria y la Mongolia oriental.

El gobierno chino permanece callado.

Treinta y cinco mil chinos se encuentran estacionados en tres ciudades de los alrededores de Lhan Hay Kuaw.

Víveres á Port-Arthur.—Felicitación del zar

El ferrocarril transiberiano conduce diariamente á Port Arthur cuarenta vagones de trigo.

El zar ha felicitado á los almirantes Alexieff y Makharoff por el comportamiento de las baterías y buques en el combate de ayer en Port-Arthur.

Han quedado listos todos los barcos que sufrieron averías en los pasados combates de Port-Arthur.

Manifestación socialista

En Batoun se ha verificado una manifestación socialista dándose vivas á la República y al Japón y mueras á la aristocracia.

Los manifestantes llevaban banderas rojas.

Fué tiroteado el palacio del gobernador.

Seis manifestantes fueron detenidos, fusilándoseles.

LUISA MICHEL

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (8-30 n.)

A causa de una congestión pulmonar se encuentra agonizante la famosa propagandista revolucionaria Luisa Michel. —C.

BILBAO

POR TELÉGRAFO)

Bilbao 23 (9 n.)

Dos huelgas

En la mina *Arrabal* reanudaron hoy los trabajos los huelguistas, pero al presentarse el capataz que originó la huelga, abandonaron los obreros nuevamente el trabajo.

La guardia civil custodia las minas para evitar coacciones.

Considérase inminente la huelga de peluqueros por diferencias que han surgido con los dueños.—EL LIBERAL en Bilbao.

El impuesto sobre los carbones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11 30 n.)

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han conferenciado sobre la forma de aplicar la rebaja acordada al impuesto sobre los carbones con los demás impuestos complementarios de dicha ley.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 23 (9 n.)

Para la llegada del rey.—Un incendio

Varios estudiantes han acordado acudir á recibir al rey con los estandartes de las facultades.

El gobernador los ha autorizado.

En un almacén de petróleo de la Barceloneta, un niño, hijo del dueño, aproximó una luz á una de las latas que estaba llena de aceite mineral.

Uno de los dependientes del establecimiento, bromeando con el niño, lo empujó, haciendo que se inflamase el líquido contenido en la vasija.

El incendio destruyó el almacén.

Con gravísimas quemaduras y en estado agónico fueron extraídos el niño y el dependiente.

Además de estas desgracias resultó un bombero herido.—EL LIBERAL en Barcelona.

PROPAGANDA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Discurso de Melquiades Alvarez

Según comunican de Tomelloso, invitado por el Círculo Obrero de aquella población el ilustre orador republicano don Melquiades Alvarez, pronunció un discurso aconsejando la armonía entre el capital y el trabajo, porque el capital no es otra cosa que trabajo acumulado.

Aconsejó á los obreros que cooperen al triunfo de la República.

Fué ovacionado

Después se celebró un mitin en el Círculo Republicano, en el que se pronunciaron varios discursos.

El redactor de EL LIBERAL don Tomás Romero fué aplaudidísimo.

Melquiades Alvarez dijo que el régimen actual es opuesto á toda conquista democrática.

Con Fernando VII—añadió—perdimos las libertades constitucionales, con Isabel II las libertades parlamentarias, y ahora hemos llegado á perder la libertad de las conciencias.

Con los pueblos ocurre lo que con las mujeres, que cuando pierden el honor todos se creen con derecho á disfrutarlas.

En un elocuentísimo párrafo ensalzó la República gubernamental, que no atacará la libertad de conciencia.

Terminó enalteciendo la jefatura del señor Salmerón y recomendando el deseo de éste, de que sea el señor Romero el jefe de los republicanos de Ciudad Real.

Cartera de Sevilla

Para el día 5 del próximo mes de Abril están convocadas en Madrid las oposiciones á la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad Literaria de Sevilla.

El secretario del Centro de Contratación de Sevilla, don Angel M. Camacho nos ha remitido un ejemplar de cada uno de los reglamentos aprobados para las operaciones de dicho centro.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado la siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 205; Idem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 347; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 288; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 518; vales de comestibles y combustibles repartidos, 485.

Total de individuos socorridos, 1.320.

Hoy jueves, día de moda, se verificará á tercera hora en el teatro Cervantes el estreno de la zarzuela de costumbres sevillanas, original la letra de los señores don Joaquín Labios y don Enrique Lucuix, música del inspirado compositor don Joaquín Turina, *La Copla*.

El reparto que se ha dado á la obra es el siguiente:

Rosario, señora Romo; Magdalena, señora Monti; Bonifacia, señora Peris; *señó* Curro, señor Ortas; Mojama, señor Ortas (hijo); Joselito, señor Real; Juan Antonio, señor Suárez; Berrinches, señor Conto; Panarra, señor Retes; vecinos y vecinas.

En breve hará su presentación en el teatro del Duque el distinguido concertista de bandurria don Manuel López, que ha recorrido con notable éxito las poblaciones de más importancia del extranjero.

Acompaña al bandurrista López al piano miss Lucía Rollinson, también artista celebrada.

La junta municipal de Benacazón ha quedado formada por los señores siguientes:

Sección 1.ª—Don Damián Morales Bernal, don Antonio Daza Jaén y don Antonio Espinosa Sánchez.

Sección 2.ª—Don Juan Santana de la Rosa y don Manuel Perejón Escudero.

Sección 3.ª—Don Rafael Fernández Bejarano y don José Fernández Pérez.

Sección 4.ª—Don Manuel Garrido Machuca, don Fernando Alvarado Castillo, don Federico de Amores Ayala.

Lo que se hace público á los efectos del art. 69 de la ley municipal vigente.

Después de larga excursión por el extranjero, han regresado á Sevilla los duques de T'Serclaes y la marquesa de San Juan.

El día 25 del actual á las ocho y media de la noche se celebrará en el Centro Republicano de calle Sierpes, una velada en conmemoración á igual fecha del año anterior, en que se efectuó en Madrid la Unión republicana; á cuyo acto están invitados los diferentes Centros de distritos y las personalidades más caracterizadas del partido.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo el director del Museo Arqueológico provincial D. Manuel Campos Munilla. Lo celebramos.

= Interesante á los viajeros. =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

Ha regresado á Cádiz, después de pasar unos días en Sevilla, don Roberto González Nandín.

= Intéressant aux voyageurs =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les soges etenface.

La vente est ouverte au kiosque situé dans cette meme Place.

Hoy á las ocho de la noche se reunirá en el Círculo Mercantil el Cuerpo de Bomberos de esta capital.

En esta tesorería de Hacienda se ha recibido un libramiento de los ministerios de Instrucción públi a y Agricultura consignado á favor de don Domingo Lizaus.

Ha sido nombrado por ascenso oficial de quinta clase del Registro fiscal el aspirante de primera de la administración de Hacienda de esta provincia don Antonio Cansoco.

La alcaldía de Brenes ha interesado del gobernador civil de la provincia el envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación de los vecinos pobres de dicha villa.

La alcaldía de Puebla junto á Coria ha remitido á este gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

Por traslado á Valencia del jefe de orden público de esta ciudad don José Molino, ha sido nombrado para sustituirle don José Tisol, que prestaba servicios en aquella capital.

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de La Roda, dotado con el haber anual de dos mil pesetas. Los aspirantes podrán solicitarlo de aquella alcaldía en el plazo de treinta días.

Por fallecimiento del señor Ibot ha sido nombrado administrador de la fábrica del gas, con el carácter de interino, el cajero de la misma don Manuel de la Vega.

El próximo domingo, á la una y media de la tarde, celebrará la hermandad de Nuestro Padre Jesús de Pasión y María Santísima de la Merced junta de diputados para ocuparse del reparto de insignias y otros particulares.

El rector de la Universidad ha dado traslado al delegado regio de primera enseñanza del parte dado por la guardia municipal, relativo á los disgustos habidos entre un maestro de escuela y un auxiliar.

El director del Asilo de Mendicidad de San Fernando ha comunicado á la alcaldía que al reclamar al contratista de las sillas las 17.604 pesetas que adeuda por los cuatro trimestres del año anterior, le ha manifestado aquél que con arreglo á la transacci n convenida con el Ayuntamiento, no tiene que abonarle la cantidad expresada.

El director del Asilo hace notar á la alcaldía que el descubierto que el contratista tenía figuraba como ingreso en el presupuesto de aquel establecimiento del año anterior.

El inspector municipal del cuarto distrito ha informado favorablemente la solicitud del contratista de la limpieza pública para establecer un vaciadero en las afueras de Triana.

= Teatro San Fernando =

La empresa de dicho teatro hace presente á los señores abonados que el viernes 25 del presente mes, expira el plazo para la renovación de las localidades abonadas en la última temporada de primavera.

En pasando dicho plazo la empresa dispondrá de ellas, para servir los muchos pedidos que tiene hechos.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano del barrio de Triana, acerca del tema *Caridad, no; Solidaridad*, el obrero tipógrafo Antonio Martínez de León.

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el marqués de Jerez de los Caballeros, procedente de Madrid.

Mañana 25, dará una conferencia en el Centro Republicano del segundo distrito, don Manuel Blasco Garzón.

El próximo sábado, á las nueve de la mañana, concurrirán al Palacio Arzobispal los hermanos mayores de las cofradías á la *toma de hora*, para la salida de aquéllas en los días de la Semana Santa.

En representación del alcalde asistirá el segundo teniente de alcalde don Joaquín Chaves y Pérez del Pulgar.

Por la alcaldía se ha dirigido oficio al teniente de hermano mayor de la Real Maestranza y á los presidentes de la Diputación provincial, de la Asociación general de ganaderos del reino, del Casino Militar y del Círculo de Labradores, rogándoles que designen un individuo de sus respectivas corporaciones ó sociedades para que forme parte del Jurado de la Exposición de ganados que se ha de celebrar en el mes de Abril próximo.

Hoy se comunicará por el alcalde á los hermanos mayores de las cofradías que han de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa, la cantidad que les ha sido concedida como subvención. Esta se ha formado haciendo una rebaja de un doce por ciento en las cantidades que cobraron el año anterior.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 23 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Cabo Palos», de Marsella, con carga general.

Laúd «San José», de Lepe, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés «Radry», para Glasgow, con mineral de hierro.

Balandra «Esperanza», para Bonanza, en lastre.

Vapor «Triana», para Gijón, con carga general.

Salidos.—«Cabo Ortegal», «Dagny», «Bajo de Guía», «Salvador», «San Fernando» y «Timoteo 1.º»

Observaciones

Vientos: dirección, S. E.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: 2 metros.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes en los rumbos principales, suelos.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Serra», de Liverpool y Vigo, con carga general.

Vapor «Alvarado», de Hamburgo, con carga general.

Vapor español «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Vapor español «V. de Africa», de Ceuta, con carga general.

Laúd «Tercera», de Cartaya, con carga general.

Laúd «San Pablo», de Moguer, con naranjas.

Despachados.—Vapor español «M. L. Villaverde», para Santa Cruz de Tenerife con carga general.

Vapor español «Serra», para Málaga, con carga general.

Vapor español «Franco», para el Havro, con carga general.

Vapor español «Hafnia», para Viardinge, con sal.

Vapor español «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

HUNDIMIENTO

Madrid 24 (2-45 m.)

Treinta personas sepultadas

Telegrafían de Málaga que á causa del temporal ha ocurrido un hundimiento de terrenos en el pueblo de Cuevas del Becerro, quedando sepultadas treinta personas.

Van extraídos algunos muertos y heridos.

Madrid 24 (2-45 m.)

El contraproyecto de los alcoholeros

Las bases del convenio de los alcoholes, las cuales constituirán el contraproyecto, son las siguientes:

Primero.—La tributación especial del alcohol consistirá en un impuesto único sobre la fabricación, en el cual se refunden la actual contribución industrial y la de patentes.

Dicha tributación se devengará á la salida de las fábricas.

Segunda.—El aguardiente de vino hasta 65 grados pagará cinco pesetas el hectólitro. El alcohol vínico ocho pesetas. Los demás cuarenta pesetas el hectólitro.

Se consideran alcohol y aguardiente vínicos los productos de la destilación del vino ó del mosto, ó los de la uva, de la fresa y sus similares.

Tercera.—No se establece excepción á favor del alcohol desnaturalizado.

Cuarta.—Las industrias derivadas de la falsificación del alcohol quedan sujetas á la tributación industrial actual sin perjuicio tanto para éstas como para los alcoholes y aguardientes de los cupos señalados á otras especies por el reglamento de consumos de 1898, no pudiendo aumentarse la tributación por consumos al vino ni á los licores anisados, aguardientes y alcoholes.

Quinta.—Abonado el impuesto único la manipulación y aplicación de los alcoholes, aguardientes, licores anisados y sus derivados son completamente libres.

Sexta.—Las clases afectadas por el impuesto solicitarán su intervención en la redacción del oportuno reglamento.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (4-40 t.)

URGENTE

Interior	77'25
Fin de mes	75'20
Próximo	75'30
Amortizable	95'05
Banco	474'00
Tabacos	416'00
París	39'00
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 22	
Exterior 4 por 100	82,80 %
Renta francesa 3 por 100	95,87 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.106
Acciones Río Tinto, francos	1.256
Bolsa Barcelona del 22	
Interior 4 por 100 fin de mes	75,20 %
Amortizable 5 % id. id.	95,25 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	46,35 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	81,40 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	101,00 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	99,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	91,75 %
Deuda Municipal 6 por 100	101,25 %

Espectáculos

Funciones para el día 24

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Los Puritanos» —A las 9 y 1/4, «El Mozo Crúo».—A las 10 y 1/2, «La Copla».—A las 11 y 1/2, «La Buena Ventura».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Venus Salón.» —A las 9 y 1/4, «La Revoltosa».—A las 10 y 1/2, acto 2.º de «Marina».—A las 11 y 1/2, «El Sr. Joaquín».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30.-Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—De la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos, 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,10 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 23 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador		
Toros...... 01			—	—	
Bueyes..... 11	—	—	—	—	
Vacas....... 05	—	—	Ptas.	1'80 á 2	
Novillos... 04	—	—	—	—	
Utreros.... 01		8.582,496	—	2	á 2'10
Erales...... 05	—	—	—	—	
Añojos...... 32	—	—	—	—	
Terneras.. 04	—	—	Ptas.	2'20 á 2'30	
Carneros.. 45	—	593 100	—	1'60 á 1'75	
Machos..... 00	—	—	—	—	
Ovejas...... 17	—	242'500	—	—	
Cabras...... 00	—		—	1'50 á 1'60	
Totales.		9.418'096			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 23 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1.100 arrobas.

Nuevo vendido: 1.100 de 36 7/8 á 37 1/8.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 23 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 136.
Entrados en este día, 50.
Total, 186.
Han salido: Para el consumo, 111; de tránsito, 1. Total, 112.
Quedan para el inmediato día, 74.
Los cerdos vendidos han pesado 11.614 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'55 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

Escaña: de 20 á 21 reales fanega.

Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.

Afrechos: rebasn, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate, Génova 55.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria Bolsa 1, 2.ª derecha.

NODRIZA joven en la cuarentena se ofrece. Razón: Pagés del Corro 84.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.° 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

PRACTICANTE FARMACIA se desea, con buenas referencias.—Mercaderes número 2, Sevilla.

PARA Semana Santa y Feria se arriendan dos habitaciones en sitio céntrico Razón: Morgado n.° 13.

VINOS de mesa CONFITERIAS, 16 *Manuel Gómez Barrios*

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitus.

SE arrienda sitio para poner sillas en Semana Santa en calles Francos, Alemanes Colón. Razón: Escoberos 12

JOVEN con conocimientos de contabilidad y buena letra, necesita colocación. Razón: Tintes 5.

FELIPE BECERRA, carpintero y ebanista. — Especialidad en dormitorios.— Cabeza del Rey Don Pedro, 18

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT
Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.— Dan razón: Alfalfa n.° 2; Comercio.

DEVOCIONARIOS Los mejores y de mayor novedad, Gavidia n.° 6, imprenta y librería

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

SE arrienda un magnífico piso principal, Lineros 4. Dan razón: Algarín Hermanos, Lineros 1.

PAVOS REALES en collera ó sueltos, á precios económicos. Razón Sierpes 5, ó Lerena 14.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.— Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

SI queréis comprar tubos de hierro fundido para bajada de aguas, los encontraréis los más baratos en los ALMACENES DE QUINTANA calle Adriano 11 y 13.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol. á 15 ptas. Universidad 2 pral.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos Encarnación, ex convento de Regina.

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

PORCINAL.—Fábrica de sombreros. — Especialidad en composturas de jipijapa y sus imitaciones. LOMBARDOS 13

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende barato 3 magníficos aparatos de bronce usado para gas.—Razón: Tetuán 31, «Los Docks».

CUPONES «PROGRESO» Recogerlos en todas sus compras. Un millón de regalos se llevan repartidos á cambio de éstos.

TINTORERIA FRANCESA á vapor, química, quitamanchas, de Carlos Bourrellier.— Despacho; Salvador 34.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

MANUEL GAVILAN, Sastre Se hacen trajes á medida Hombre de Piedra, 6; pral.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE arrienda un piso principal amueblado en precio módico.—Razón: Hernando Colón 43.

SE VENDE JARDINERA Faelón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

POR ausentarse su dueño. se vende una barbería en la Plaza Pilatos núm. 14, donde informarán.

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1. BAZAR X.—Unión 9.

PRACTICANTE de Farmacia, se desea. Don Lorenzo Ruiz, Encarnación 34, Sevilla.

NORIAS de ocasión se venden 5 ó 6 de diferentes tamaños muy baratas y un correón de trilladora. Adriano 29.

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE ADMITEN AGENTES Gestión fácil. Buenas comisiones. «El Crédito Internacional», Ludovico Pío 9, 1.°, 2.ª Barcelona

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 34.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.— Joaquín Pozo.— Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.— Aduana 17.

AMUEBLADO En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

HABITACIONES amuebladas.—Bailén 47.

¡GANADEROS! Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rodilleras, levantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas y rebeldes que sean. Le aplican preferentemente en la clínica veterinaria de Sevilla. Unico depósito: D. Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 6. CAJA: 2 PESETAS.

—Tengo una irritación en la garganta que me hace toser.
—Usa las pastillas CRESPO de Mentol y Cocaína; á la primera lo notarás.
En todas las farmacias, pesetas 1,50.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

ELECTRICIDAD

Se vende á precios reducidos todo el material eléctrico existente en la Fábrica de esta capital Mozas 4, que ha estado en explotación hasta hace pocos meses, componiéndose de 5 máquinas de vapor y 7 dinamos de diversas fuerzas, 1 turbina de vapor «Laval», calderas tubulares «Belleville», cuadro de distribución con sus accesorios, acumuladores, lámparas y diversidad de instrumentos y herramientas, todo en buen estado.

Darán razón en el mismo local de la fábrica, donde todo puede verse de 8 á 12 de la mañana.

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES | PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.
CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos.
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios.



LECITINA LEMAITRE

Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS y GRANULADO
El fósforo es la vida!!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.
TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES
Grageas e Inyeccion hipoderm.
LECITINA LEMAITRE
GUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. *De Venta en todas las Farmacias.*

Trilladoras y Locomóviles á Vapor

de **MARSHALL, HIJOS y C.ª**, Lda.,
INGLATERRA
Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.
Representante general en Andalucía: **Edwin Plews**, calle Paúl 2, Jerez de la Frontera.—*Agentes en Sevilla*: SOLER, CARREÑO Y C.ª, Arrebolera 45.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO
Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos*. El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad*, sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 dupdo., MADRID.

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de J. D. Gámez Ojeda.
PUERTO REAL (CADIZ)
Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros
Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.
Para pedidos exclusivamente, en Sevilla, Betis 16, 1.° d.ª

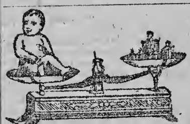
¿QUEREIS CURAR vuestra tos, ronquera, picor, sequedad ó irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo, 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastet)
Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**
Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

Duelas, Roble y Castaño
PARA BARRILERIA
DUNIPE Y C.ª
Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla



Harina Lacteada **Maguilla** es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

OBRAS DE FERNANFLOR
Cartas á mi tío
CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio; DOS PESETAS
De venta en la Administración de EL LIBERAL.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica é inofensiva (preparada por **Moreno**) para teñir las canas. Devuelve al cabello blanco con toda perfección el natural color castaño ó negro primitivo, sin que manche la piel ni la ropa. Destruye la caspa, da brillo y vigor al cabello, comunicándole un delicioso perfume.
Depósito en Sevilla: **«Bazar Sevillano»**.

Elixir dentífrico MAX LOVEL
EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta franco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

ROYAL MAIL
Steam packet company,
España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacífico, etc.
MALA REAL INGLESA
VAPORES MAGNIFICOS
Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)
Para más detalles dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, «edificio de la Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán,
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31,
En OPORTO, á los Sres. G. Wendt en Tall. Rua de Infante don Henrique, 23,
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, LONDON 18, MOORGATE STREET, 18

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.-S Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre **AMOR**
Se vende en todas partes. Exigir «Amor», marca registrada.
Fab.: Lubszynski y Cia., Berlín NO.

GRAJEAS DEMAZIERE
CASCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.
Ioduro de Hierro y Cáscara 0 gr 10 de Ioduro, 0 gr 03 de Cáscara *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS* No produce Estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers
Muestras gratis á los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófula*, *Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.ª, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LINIMENTO GENEAU MARCA DE FABRICA
PARA LOS CABALLOS
NO MAS FUEGO, — 40 AÑOS DE EXITO
Solo este precioso tópico reemplaza el **Cauterio** y cura radicalmente y en poco días las **Cojeras** recientes y antiguas.
F.ª MESTIVIER y C.ª, 275, r. St-Honoré, PARIS

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL
Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon «Estático Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas **formas, soltura y elegancia** es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias **Reales Academias**, está toda ella confeccionada con **seda especial**, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así sedentarias como ciclistas; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.
Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España).

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu**. Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la **TOS** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Automóviles
Marca **PANHART ET LEVASSOR**,
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballo
COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.**
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse **Casa Labal. 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

NERVIOS
Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia los devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, botella.—Depósito:
G. García, Capellanes 1, Madrid.

Año IV — NÚM. 174 — Viernes 25 de Marzo de 1904

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleros: 30, GARCÍA VINUESA, 30 — Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS REFORMAS DE SEVILLA
Y EL
EMPRESTITO MUNICIPAL

HABLANDO CON EL SR. FLORANES

En nuestras investigaciones para conocer y dar al público la opinión de los ediles sobre la cuestión transcendental de realizar grandes reformas en Sevilla, mediante la contratación de un empréstito, ha tocado hoy el turno al señor Fernández Floranes, jefe de la minoría del partido que acaudilla el señor Montero Ríos.

El señor Floranes nos ha expuesto en breves palabras su criterio en el asunto, criterio que, por el pesimismo que en él va envuelto, no ha de ser muy del agrado de los entusiastas de la idea.

Empezó nuestro amable interlocutor manifestándonos que, como todo buen sevillano, no podía querer otra cosa que no fuese el mayor engrandecimiento y prosperidad para esta población, pero (ya llegó el pero) entiende el señor Floranes que la situación y los medios en que forzosamente tiene que desenvolverse el Ayuntamiento no le permiten pensar en grandes proyectos, que él calificó de mitológicos por su difícil ó imposible realización.

No ve posible el señor Floranes que el Ayuntamiento pueda dar garantías para levantar un empréstito de importancia. Considera fabuloso hablar de veinticinco y de cuarenta millones de pesetas.

Respecto á reformas en las calles de Sevilla cree que pueden proponerse muchas muy necesarias para atender al progresivo movimiento de la población considerando como la más conveniente la construcción de dos grandes vías que cruzándose en el centro, próximamente, atravesaran la ciudad y vinieran á constituir el eje del que partieran todas las demás.

Estas podrían arrancar una de la Puerta de Jerez y la otra de la de Triana.

Se lamenta el señor Floranes de la falta de un proyecto general de reformas.

Hace años—nos decía—propusimos mis amigos y yo la celebración de un concurso para premiar con 25.000 pesetas el mejor que se presentase y nuestra idea fué echada por tierra por los conservadores.

Si aquel proyecto se hubiera realizado, no habría ocurrido lo que todos hemos visto: que cada alcalde ha tenido una iniciativa, y sin acomodarse á plan alguno la ha realizado, no luciendo lo que de otra forma hubieran lucido las cuantiosas sumas empleadas en los ensanchos de la Campana, calles Velázquez, Colón, Cortina y otros. Con el proyecto general aprobado, hubieran ido realizando los diversos alcaldes la parte de él que le permitieran los recursos municipales y sus iniciativas, y de esta manera podría llegarse en plazo más ó menos lejano á su completa ejecución.

Soy partidario, como ustedes ven—nos decía el señor Floranes—de la reforma gradual y progresiva, y, en este punto, creo que debe atenderse antes que nada á los servicios municipales, que significan un gasto constante para el Ayuntamiento, como son los de matadero, escuelas, casas de socorro y otros. Podría recabarse un medio poco gravoso y muy práctico para conseguir la edificación del matadero, escuelas y casas de socorro. Lo propuse el año 1882 y si se hubiera aceptado, á esta hora sería el Ayuntamiento propietario de esos edificios.

Consistía mi proposición en solicitar de los capitalistas la construcción de ellos, ofreciéndoles el pago en veinte años, abonándoles en cada uno el 5 por 100 del coste del edificio y los intereses al capital.

Al pago podían también destinarse el valor de los terrenos de los locales en que estuvieran establecidos los servicios, que fueran propiedad del municipio y los de otros pertenecientes al mismo, como los almacenes de Capuchinos, de la Alameda y algunos más.

Como garantía, habría de ofrecerse la hipoteca del edificio.

De esta manera—terminó el señor Floranes—se conseguirían matadero, escuelas y casas de socorro sin grandes esfuerzos, consignado en los presupuestos anuales una cantidad no mucho mayor que la que actualmente se consigna para pago de rentas, con la esperanza de que el Ayuntamiento llegase á ser propietario de los edificios.

Una carta del señor Borbolla

El diputado á Cortes por esta circunscripción señor Rodríguez de la Borbolla remitió anoche al alcalde la siguiente carta:

Sevilla 24 de Marzo de 1904.

Sr. D. Joaquín Molero y Palacios, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Mi distinguido amigo: En vista de las recientes concesiones hechas por las Cortes á Madrid y Barcelona para facilitar por medio de tan poderoso auxilio el ensanche y mejora de ambas ciudades y ofrecer un elemento de vida á sus clases trabajadoras, tan pronto como se reanuden las funciones del Parlamento, tengo el propósito de solicitar del Congreso la aprobación de una proposición de ley que contenga análogos beneficios para Sevilla, claro es que demandando la cooperación por mis compañeros los diputados de esta ciudad.

Para el mejor éxito de tal empeño será preciso que los términos de nuestras aspiraciones se hallen concretos y definidos en aquella proposición de ley, sin vaguedad alguna que podría esterilizar nuestros propósitos, y á tal efecto me dirijo á usted para que, dando de ello cuenta al cabildo, demande sus iniciativas para que el común esfuerzo ofrezca el resultado feliz que anhelamos.

Precisamente ahora que se agita muy viva la opinión en el sentido de realizar ensanches y reformas interiores, y el necesario empréstito sin el cual resultarían inútiles cuantos pensamientos trataran de realizarse, estamos en un momento muy crítico y de gran oportunidad para el objeto que me propongo y que consiste en que no quede olvidada esta hermosa ciudad á la hora de los beneficios, ya que tan presente se la tiene para todo lo que significa gravámenes y obligaciones.

Ruégole, pues, de nuevo, que estudiando ese Ayuntamiento las leyes votadas para Madrid y Barcelona, se sirva indicarme la forma práctica de adaptar aquellas concesiones y beneficios á las actuales necesidades de Sevilla, de sus ensanches, de la realización del empréstito, y de todo lo que pueda ser preciso para que las corporaciones municipales puedan llevar á feliz término sus proyectos y sus iniciativas, y para que las clases trabajadoras tengan un mayor elemento de vida que tan necesario le es en la crisis por que venimos atravesando.

Entre tanto saludo á usted y me ofrezco á sus órdenes, s. s. q. b. s. m.—*P. Borbolla.*

EL DECRETO DE SUSPENSION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

El decreto leído en las Cámaras por el señor Maura dice:

«Usando de las prerrogativas que me concede el artículo 32 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes de la presente legislatura.

Dado en palacio etc.»

CRONICA

LA ESFINGE DOMADA

Los pianos de manubrio han vuelto á reaparecer en las calles, después de larga ausencia. Sus alegres sonatas lanzadas al aire dan á este Madrid una nota más de ruidosa animación, haciéndolo más chillón y más bullanguero. Así Madrid es más Madrid, y este pueblo amable y atractivo gana una lengua para expresar su vida revoltosa y turbulenta y la dicha de vivir, sin preocuparse ni del tifus, ni de la viruela, ni de la gripe, ni de la tisis, ni del sarampión, ni del hambre.

¡El hambre!...

El hambre endémica como todas las otras calamidades enumeradas. Sí, endémica y extraoficialmente declarada después de los siete casos ocurridos en el Hotel de la Muerte, Moratines, 8.

En este foco que no ha sido acordonado por creer inútil la medida, es de suponer que la enfermedad seguirá haciendo progresos pues nadie, que se sepa, ha acudido con la provisión de pan y carne necesaria para combatir la enfermedad más cruel y mortal que puede conocerse.

De tal enfermedad procuramos librarnos todos, y tiene importancia tan grande en la vida la lucha que contra ella sostenemos, que raro es el paso que da el hombre que no sea para alejarse del terrible azote del monstruo horrible.

Aquí en Madrid, donde el sol, padre de los desnudos—como le llaman los mendigos italianos—endulza nuestras tristezas con sus rayos fúlgidos, donde las brisas primaverales acarician ya las arboledas del Retiro y donde todos, por una cosa propia de la tierra, nos hallamos muy bien dispuestos para gozar de la inmensa ventura de la vida, el hambre, el hambre endémica, ha establecido sus reales desde hace tiempo, y tales progresos hace que ha llegado á preocuparnos formalmente hasta el punto de pensar en que la vida es algo seria, por lo menos por lo serio que resulta perderla.

Tan serio es el problema que á todos nos preocupa, y toda esa multitud que marcha placentera marcando el paso al compás de los alegres organillos, gozando con la dulce perspectiva del país, del paisaje y del paisanaje, aspirando ávida las bocanadas de aire perfumado por el aroma de las violetas, nuncio del buen tiempo y prueba plena de que marchamos ya de cara á la «bella estación del año», lleva en el alma un torcedor horrible, como dicen en los dramas espeluznantes.

A quien más á quien menos, á todos nos roe en nuestra innata alegría, en nuestra noble despreocupación, en nuestra nunca bien ponderada imprevisión, en nuestro qué más da—divino don de los madrileños—el fantasma del hambre.

El terrible fantasma contra el cual combatimos desde que nacemos, puede echarnos la zarpa á cada instante nos persigue constantemente, no da tregua en su caza, y por ahí marchamos todos, tan dispuestos á la alegría, pero amargados de continuo por la lucha que es necesario sostener contra el monstruo, contra el hambre...

Y es lástima que un pueblo como el nuestro tan bullanguero, tan heróico en toda clase de luchas, se vea cohibido por la lucha de la existencia, ó mejor dicho, de las subsistencias.

Seríamos tan felices si no hubiera que preocuparse en ganar el pan de cada día...

∴

Todos, todos los madrileños, al ver las orejas al lobo, al saber que falta el pan en provincias, hemos pensado sesudamente en el problema: es preciso trabajar.

Los monjes antiguos decían *Laborare est orare.*

Trabajar es orar.

Es toda una regla de conducta la tal frase. Es el evangelio de la hermosa religión del trabajo.

Santa y hermosa es la vida consagrada á la labor. Del yermo hace un vergel, lo inculto y áspero truécalo en fructífero, lo riscoso lo allana, y lo baldío lo convierte en manantial de riqueza, que proporcionan al hombre bienestar y plácidos goces para su cuerpo nobilísimo.

Tomada así la sentencia en el Paraíso contra Adán y toda su descendencia, nos libramos lindamente de ella, y, lejos de sabernos á maldición, aparte de gozar con llevarle la contraria á quien lo formuló, encontraremos nuestra felicidad en el trabajo y con sus frutos podremos gozar de nuestras buenas disposiciones para gustar todos los bienes de este mundo, principal fin del hombre en su tránsito brevísimo por la tierra.

Todo aquel que ha encontrado su trabajo, dice Tomás Carlyle, que no pida ninguna otra felicidad.

∴

Y en verdad que te dejas abajo mayor felicidad no puede hallarse.

Hermosa existencia la del que encontró su vocación y á ella se consagra. Quien así trabaja no trabaja, que goza del placer más puro que puede darse. Las horas pasan como en un sueño dulcísimo, y las dificultades vencidas enardecen el ánimo y confortan al espíritu cada vez mejor hallado en la tarea.

Llega la hora del descanso, y en la contemplación de la obra ejecutada se encuentra otro premio, otro placer gustosísimo.

Felices, sí, los que han encontrado su trabajo.

Mas no es cosa fácil la tal cosa.

Hay miles y miles de personas que no trabajan porque no encuentran dónde, ó que trabajan como forzados.

De éstos es el Infierno. Para éstos es la maldición. Para éstos es el hambre.

El hambre, que extiende sus alas por los campos eriales, por las fábricas y los talleres silenciosos, porque la tarea ha cesado, y por los hogares tristes, porque el pan falta.

¡Trabajar, ocupación hermosa, santa... y hasta recreativa!

Recreativa y honesta, sí; preguntadlo si no á los que trabajan por gusto. Ellos os dirán si su labor de escribir de balde, pongo por caso, no les proporciona un modo agradable de pasar el tiempo. Ellos os dirán si no es honesto un que hacer que les libra de salir de su casa en horas peligrosas, y si no es recreativo abaratar el precio de la mano de obra literaria.

Gran cosa es—¿quién lo duda?—el trabajo. Sí, gran Carlyle; pero primero es vivir... y el trabajo no da para tanto. Se vive á fuerza de trabajos, no por el trabajo. Luego es tolerable, no es pecado mortal mezclar la broma en asunto tan serio.

Feliz el que haya encontrado su trabajo... Feliz él. Desdichado del que no trabaja en el suyo y del que pena amarrado á él como un forzado, y todavía más desdichado si después de regar con su sudor el pan que gana, el pan es escaso, y poco á poco ve, pereciendo, perecer á los suyos de hambre lenta, lenta, con respiros que dan fuerzas á la horrible agonía.

Decidle á quien así sufre la pena de vivir:

—Trabaja y espera.

Y puede que os conteste:

—Gran cosa es el trabajo, es indudable; trabaja y espera... sentado.

Y en este caso encontraréis tantos...

Corren malos tiempos para el trabajador y buenos para el logrero activo.

El destino del que trabaje para vivir es negro. Si la esfinge viniera á buscarnos y á proponernos el enigma pocas veces levantaría su zarpa leonina. Si la esfinge se colocara en una de nuestras calles y cortara el paso á los alegres viandantes que marchan alegres y despreocupados, familiarizados ya con todo lo trágico, y preguntara á uno por uno, con la garra pronta á hacer presa:—¿Cuál es tu destino?—se llevaría chasco y no encontraría pasto para su ferocidad.

Tenemos ya sabido nuestro fin—¡oh, esfinge!

Nuestro destino es el hambre.

Tomás Carretero.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los decretos concediendo el pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general de brigada señor Colomer y ascendiendo al coronel don Enrique Cialdini, duque de Gaeta.

LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

Enmienda del señor Villaverde

El señor Villaverde ha presentado una enmienda al proyecto sobre las deudas de Ultramar restableciendo los artículos tercero y cuarto del proyecto que presentó el señor González Besada siendo ministro.

LOS CURSOS LIBRES
EN LA UNIVERSIDAD

Evoluciones de los pueblos europeos

Profesor: Sr. Candau

Anoche, á la hora de costumbre, dió el catedrático de Historia Universal don Feliciano Candau su cuarta conferencia sobre el tema *Evoluciones sociales y políticas de los pueblos europeos.* Se ocupó de la reforma llevada á cabo en la constitución de Atenas por Cleisthenes, en virtud de la cual se establece la sociedad sobre la base del *ciudadano*, terminando la preponderancia que hasta entonces ejerciera la riqueza territorial y constituyéndose el soborno *democrático* que había de tener tan glorioso desarrollo y sobre el cual se había de cimentar el esplendor interior y exterior de aquella ciudad.

Con la reforma de Cleisthenes da por terminado el ciclo evolutivo de la constitución ateniense, pues las demás transformaciones que en adelante sufrió ésta, obedecieron ó imposiciones de fuerzas exteriores no siendo consecuencia de procesos internos. Dijo que había expuesto la evolución social y política de Atenas [illegible] que se muestra más claramente determinada y la que puede por esta razón servir de modelo, cuando se trata del pueblo griego.

Resumiendo lo explicado hasta hoy, marcó los cuatro momentos ó las cuatro revoluciones que señalan los momentos culminantes de todo el movimiento social y político de Grecia: la primera caracterizada por el triunfo de la aristocracia de origen; la segunda por el triunfo de la riqueza como elemento de fuerza civil que tuvo su sanción en las reformas de Solón; la tercera que se distingue por las aspiraciones del pueblo, que se reune alrededor de un jefe, el cual, apoyado por él, establece su *tiranía* y la cuarta, por último, por el cambio de las condiciones sociales que determina el triunfo del pueblo y su gobierno por sí mismo con el régimen democrático.

Añadió por último, que esta misma evolución ha de verse repetida casi en todos sus detalles en todas las ciudades griegas y se verá igualmente en Roma cuyo estudio constituirá el objeto de la próxima conferencia.

El señor Candau fué muy felicitado.

La concurrencia tan numerosa como todas las noches, siguió al conferenciante con gran atención, demostrando la importancia que atribuye á la obra de propagación de cultura que el señor Candau y sus distinguidos compañeros han emprendido.

LA DIMISION DE AZCARATE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

En la reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales se dió cuenta de la dimisión del señor Azcárate.

Por unanimidad se acordó no admitirla, y se designó á los señores Echegaray y Villaverde para rogarle que desista.

REUNION DE ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

Presididos por el señor Canalejas se han reunido los alcoholeros venidos de provincias y los diputados y senadores de las provincias vinícolas, firmando las bases acordadas anoche, pero no el preámbulo.

Se nombraron dos comisiones, una que ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle las bases y otra para que exponga también éstas al *trust* azucarero.

Asistieron representantes de todos los fabricantes y gremios creadores y de exportación de licores y de las Cámaras de Comercio de Andalucía.

MEDALLAS REPUBLICANAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

La policía ha descubierto dos casas en que se construían medallas republicanas de plata, del tamaño de las monedas de dos reales, y que en el reverso tienen el gorro frigio con varias inscripciones.

Han sido detenidos dos plateros por considerárseles autores de la construcción de las medallas.

FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 24 (4-30 t.)

Ha llegado el almirante inglés Duronforg que trae artísticas y ricas copas de plata para entregarlas como premio á los servicios que se prestaron al acorazado *Príncipe Jorge* cuando se averió en 1903, chocando durante las maniobras con otro acorazado.

El almirante dió un banquete á las autoridades de Marina.

El general Viniegra dará también un banquete al almirante.

ALMUERZO Y CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 n.)

El presidente del Consejo y nuestro embajador en París, señor León y Castillo, almorzaron juntos, tratando después de asuntos internacionales.

POR LOS TEATROS

Cervantes

Los autores de *La Copla* no estarán descontentos del público que anoche asistió al estreno de su obra, y que después de premiarlos con nutridos aplausos, los hizo salir á escena durante la representación y no pocas veces al final.

La obra de los señores don Joaquín Labios y don Enrique Lucuix, música de don Joaquín Turina, revela que los autores de la letra poseen condiciones muy estimables para cultivar el género y que tienen conocimientos de la escena y saben lo que en el lenguaje de bastidores se llama mover las figuras.

Esto pudimos apreciarlo cuantos asistimos al estreno de *La Copla*, complaciéndonos mucho que el trabajo de los autores fuera estimado y premiado por el público con sus muestras de aprobación.

Sencillo es el asunto del libro de los señores Labios y Lucuix. *Rosario*, muchacha trianera, es requerida de amores por *Joselillo*, buen muchacho que la quiere de veras y por quien también la linda joven siente hondo cariño. *Juan Antonio*, que de niño ha conocido á *Rosario* y á quien ésta rechaza en sus pretensiones, quiere, despechado, turbar la alegría de los dos amantes, provocando á *José* durante una fiesta con coplas de torcida intención que al herir la honra de la trianera hacen que estalle la indignación en el hombre que la ama, quien se dispone á castigar al calumniador quedando ambos citados ante la ventana de la muchacha.

Allí se entabla luego la lucha entre ambos hombres, de la que sale vencedor *José*, que perdona generosamente á su enemigo cuando pudo haber vengado la ofensa.

El desarrollo de la acción está hábilmente conducido y en los personajes de segunda fila, como el zapatero de corral, *Mojama*, la *señá Bonifacia*, etc., etc., han puesto los autores chistes que hicieron reir al público en no pocas ocasiones.

La escena de los dos borrachos, del tercer cuadro, nada perdería con ser más breve, lo que contribuiría á mejor efecto.

De la música que ha puesto á *La Copla* el señor Turina quisiéramos ocuparnos más extensamente que en estas líneas podemos hacerlo.

Bien conocido es don Joaquín Turina como pianista, habiendo obtenido muy lisonjeros éxitos en el Ateneo de Madrid y entre todas las personas inteligentes que lo han escuchado.

Amante del estudio y con felicísimas condiciones para el divino arte, muy joven ha conseguido sobresalir de lo vulgar y adocenado y aunque ya en algunas composiciones suyas habíamos tenido ocasión de conocer sus aptitudes, la partitura de *La Copla* viene á confirmar el juicio que como compositor había merecido de los inteligentes.

Los números musicales de la obra fueron escuchados por el público con atención y en ellos sobresalen el de *Rosario* en el primer cuadro.

Las seguidillas y la copla de Juan Antonio en el tercero y todo el cuadro final, donde hay notas sentidas como la de la pareja enamorada á la ventana.

Es la música del señor Turina, música que, aparte de la inspiración, revela los estudios y conocimientos del autor, á quien es seguro que aguardan éxitos muy lisonjeros de que nosotros nos felicitaremos como por el éxito de anoche le felicitamos.

La ejecución de *La Copla* resultó bien en general, mereciendo citarse la señora Romo *Rosario* y los señores Ortas, padre é hijo.

Si la obra hubiera estado mejor presentada en cuanto á decorado y á algunos detalles, es seguro que se lo hubieran agradecido á la empresa los autores y el público.

Felicitamos, pues, á los señores Labios y Turina por el éxito de su producción.

Duque

Organizada por los señores Hoyuela (don Antonio) y Ahumada (don Angel), se celebró anoche en el teatro del Duque una escogida función, destinándose sus productos á un fin benéfico.

La concurrencia en todas las secciones fué numerosísima, abundando en las butacas el sexo bello.

Se representaron las obras siguientes: *Venus-Salón, La Revoltosa, Marina* (segundo acto) y *El Sr. Joaquín*.

Después de *Marina*, se representó el precioso monólogo en verso, original del chispeante escritor señor Rodríguez La Orden, *Sevillana*, desempeñado con acierto por la señorita Alcácer, siendo aplaudida.

Terminado el monólogo, la primera tiple señorita Pilar Pérez, cantó, acompañada al piano por la bella señorita Amalia Guerrero una preciosa romanza que á instancias del público fué repetida. Ambas artistas fueron justamente aplaudidas y obsequiadas con hermosas *corbeilles*.

El capitán general señor Luque, ha entregado la suma de 25 pesetas á los organizadores del espectáculo.

MITIN DE ESTUDIANTES

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 24 (8 n.)

Los estudiantes del Instituto han celebrado un mitin para protestar de los sucesos de Salamanca de 1903.

Se pronunciaron enérgicos discursos y se dirigió un telegrama al señor Maura pidiendo la revisión del expediente que se instruyó por aquellos sucesos.

Contra el servicio obligatorio

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 (9 n.)

La Liga regionalista celebrará mañana un mitin para protestar contra el servicio obligatorio y abogar por la implantación del servicio voluntario.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS FIESTAS DE ABRIL

He aquí el programa oficial de los festejos que se celebrarán en Sevilla durante el próximo mes de Abril, sin contar los que se organicen con motivo del viaje del rey.

Día 2 de Abril.—En la tarde de este día estarán de manifiesto en la dehesa de Tablada los seis toros de la ganadería de don Carlos Otaolaurruchi, que se lidiarán en la del siguiente, Domingo de Resurrección, en el circo taurino de esta ciudad, por las cuadrillas de los diestros Ricardo Torres (Bombita chico) y Rafael Gómez (Gallito).

El mismo Domingo de Resurrección se verificará la inauguración de la temporada teatral de ópera italiana en el teatro de San Fernando, por la compañía que dirige el maestro don José Tolosa.

Días 3, 4 y 5.—Se celebrará la *Kermesse* de las cigarreras en el Paseo de Cristina.

Día 6.—Concierto musical por las bandas de los regimientos que guarnecen á Sevilla, en el Parque de María Luisa Fernanda.

Día 7.—Festival infantil.

Días 8 y 9.—Misa de campaña, cuya celebración organiza el Ayuntamiento.

Día 10.—En este día vuelve á tener efecto *la Kermesse de cigarreras en el paseo de Cristina, siendo la entrada gratuita.*

Día 11.—Funciones teatrales populares en los coliseos de esta ciudad.

Día 12.—Iluminación en el río Guadalquivir, concurso de balcones iluminados en calle Betis, empavesado y exorno de los buques y lanchas surtos en el puerto, con adjudicación de premios y vistosos fuegos acuáticos.

Días 13 al 17.—Exposición de ganados en el Huerto de Mariana, cuyo certamen estará dividido en cinco secciones:

Primera sección.—*Premio extraordinario:* Caballos, yeguas y potros de pura raza española.

Segunda sección.—Caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados y premios extraordinarios de concurso.

Tercera sección.—Ganado mular y asnal.

Cuarta sección.—Ganado vacuno.

Quinta sección.—Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral.

En el último día de certamen tendrá efecto públicamente la adjudicación de premios, presentándose en la pista construída al efecto los ejemplares que los hayan obtenido.

En la tarde del último de los expresados días, y en la ya anunciada dehesa de Tablada, estarán expuestos al público en los corrales los toros de don Anastasio Martín, don Eduardo de Ibarra, don Eduardo Miura y don José Moreno Santamaría, cuyas reses lidiarán, en los tres días de feria y en el siguiente, en la plaza de toros de esta ciudad, las cuadrillas de Antonio Fuentes, Antonio Montes, Ricardo Torres (Bombita chico), Rafael González (Machaquito) y Rafael Gómez (Gallito).

Días 18 á 20.—Se celebra en estos días la renombrada feria y coincidiendo con ella, entre otras diversiones públicas, las referidas corridas de toros y una Cabalgata Andaluza, en cuyo festival se otorga por el Ayuntamiento: un premio de 500 pesetas á la carreta que á él concurra mejor decorada, y otros dos de 300 y 200 pesetas, respectivamente, á los dos jinetes que se presenten mejor vestidos á la andaluza.

Iluminaciones, fuente luminosa, fuegos de artificio, conciertos musicales, bailes en los casinos y casetas que sociedades y particulares instalan en el real de la feria, y concurso de casetas para el que la corporación municipal concede 1.500 pesetas al industrial que presente, en hierro ó madera, el modelo de caseta más artístico y de apropiadas condiciones para la instalación y desarme, debiendo tener aquélla 5 metros de ancho por 10 de largo.

750 al particular ó corporación que ofrezca mejor iluminada y decorada la casilla que ocupe.

250 al dueño de la que merezca ocupar el segundo lugar entre las anteriores.

250 al dueño del puesto de buñolería que presente éste más adornado y con mejor gusto.

100 pesetas al dueño del puesto que merezca ocupar el segundo lugar entre los anteriores.

Además de los anunciados festejos se celebrará también un certamen literario, científico y artístico organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones, bajo los auspicios del Ayuntamiento.

En los días 21 y 22 se verificarán las renombradas carreras de caballos en el Hipódromo de Tablada; y á continuación, y en el mismo paraje, tiro á pichones durante dos días consecutivos.

También está dispuesta, sin poderse determinar la fecha que se realizará, la Exposición de pintura, escultura y artes industriales en el local cedido al efecto en la Casa Lonja.

DE TORPEZA EN TORPEZA

Con un poco más de instinto periodístico y algo menos de sumisión á la parcialidad política, hubiera podido *La Monarquía* salir del atolladero en que por sus propias torpezas y sus celos imprudentes por determinadas personas, se ha metido. Pero cometida la primera torpeza, ya era forzoso para el diario conservador seguir incurriendo en ellas hasta dejar bien probado que no es la discreción su característica.

Mientras *La Monarquía* continúe por ese camino no le dejaremos, bien á nuestro pesar, de la mano, siquiera tengamos que faltar al propósito que expusimos de dar por terminada esta cuestión. Para que la verdad quede en su sitio, tantas veces como el órgano conservador afirme que el señor Molero no pudo decir que la ronda estaba abandonada desde hacía nueve años, afirmaremos nosotros, con el testimonio del propio interesado, que lo dijo de un modo que no deja lugar á dudas. Mucha más cuenta le tiene á *La Monarquía* callarse. Reconozca en silencio su inoportunidad y aprenda para otra vez á ser más cauta.

Ahora bien; si lo que se propone es ahondar las distancias que ya existen entre el alcalde actual y los que se dicen sus amigos, si lo que pretende es llevar su manojo de espinas á la campaña que arrecia contra el señor Molero por parte de los que más parecían sus afines—y nos vamos inclinando á creer eso—en caso tal, de ser así, de andar el colega en esos maquiavelismos de escalera abajo, continúe la senda emprendida. Acabará por salirse con la suya, si es que ya no se ha salido.

Pero para tales manejos no hemos de servir nosotros de cabeza de turco. Sópalo de una vez *La Monarquía*.

Es absolutamente cierto que el señor Molero dijo lo que en nuestras columnas apareció. Si el diario ministerial creyera de buena fe lo contrario, hubiera emprendido el camino más corto de solicitar del alcalde una *rectificación oficial*. Pero como esto no es posible sin riesgo de la seriedad del señor Molero, en la que tenemos confianza, de ahí el desairado papel de *La Monarquía*.

Esto es todo y esto es lo que positivamente está en la conciencia de los mismos amigos de aquel diario.

JUGADORES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 24 (9-30 m.)

Requerido el juzgado por un teniente alcalde republicano, sorprendió una chirlata, deteniendo á setenta puntos é incautándose de barajas y dinero.

Los jugadores intentaron huir, aprovechándose de la confusión que se produjo. Lo impidió la policía.—*Vinaixa.*

EXPLOSION EN UNA MINA

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 24 (9-20 m.)

En una mina de Bélmez ha ocurrido una explosión de gas grisú, resultando *cuatro obreros con heridas gravísimas.*

UN LIBRO SOBRE ESPAÑA

Bajo el título *Leyendas de Muerte y de Amor*, un periodista francés de mucho talento, nuestro colega y amigo Gastón Routier, acaba de escribir un magnífico libro sobre España.

La primera parte de esa obra importante, *Recuerdos de Aragón*, hace conocer al lector la interesante ciudad de Huesca antigua y moderna, las ruinas de Monte-Aragón y Jaca de Sobrarbe, la última ciudad que perteneció á los moros y la primera que sacudió el yugo de sus conquistadores.

Los más pequeños detalles estuvieron notados por el autor con una precisión minuciosa, y dan una idea exacta de los sitios y de los monumentos.

La segunda parte, *Leyendas de Andalucía*, es obra literaria de mucho mérito, y retrata la historia de los siglos pasados algo poetizada por la tradición, y donde los sentimientos más elevados ennoblecen ó ilustran los héroes pintados por el autor.

En fin, la tercera parte, *Esquicios de Madrid*, hace vivir en Madrid mismo, por el pensamiento, al lector que no tiene el gusto de conocer esta villa.

Nos alegramos al pensar que esa obra de Gastón Routier contribuirá á hacer apreciar por los franceses la España tan hermosa y tan desconocida que merece sus admiraciones y sus simpatías.

PARA VER LAS COFRADIAS

Han adquirido abonos de sillas de la plaza de San Francisco.

Don Alfredo Chuito, señora viuda de Carrasco, don Dionisio Carlés, don Vicente de los Ríos, don Javier Lasso de la Vega, don Manuel García, don Luis O. de Lauzagorta, don Tadfo Soler, don Emilio Díaz, don Manuel Campos, don Eleuterio Santa María, don Valentín Collantes, don Manuel Cámpora, don Manuel Soriano, don Antonio Caballero de Rueda, don José Pérez de la Concha, don Cándido Maimón, don Antonio Romero, don Siro Ochoa, Mr. Brau, don Enrique Balbontín Gil, don Pedro Pérez, don Julián Cuadra, don Enrique Moreno, don Vicente Fernández, don Antonio López Ladrón de Vergara y don Eduardo Rivas.

PROCURADORES PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11 m.)

Han sido presos en Salamanca dos procuradores, agentes de negocios, que simularon el incendio de un objeto para hacer desaparecer unos sumarios criminales.

PUERTO DE SANTA MARIA

Marchó á Cádiz el diestro Luis Mazzantini.

—Pasó á la misma población el primer teniente de alcalde don Alfredo Felices.

—El sermón de Soledad de la Virgen lo predicará en la Prioral el Viernes Santo por la noche, después de la procesión, el arcipreste señor González Macías.

—En el presente año no saldrán más procesiones que la del Santo Entierro, á las seis de la tarde del Viernes Santo.

—Marchó á San Fernando don José María Heredia.

—La junta de primera enseñanza se reunió, bajo la presidencia del señor Valdeavellano.

Se trató de diversos asuntos de interés.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que padece don José J. Paleu.

—Han celebrado una reunión el alcalde accidental señor Felices, el representante de la Compañía Lebón señor Gatell, el abogado señor Ortiz Mérida y el letrado consultor del Ayuntamiento don Teodomiro Ibáñez, conferenciando sobre las bases del contrato que ha de celebrarse del alumbrado público.

—Doña Concepción Castellano y Garro se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela de niñas del Rosario.—*Carrajal.*

ACCIDENTE DESGRACIADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-30 m.)

Dicen de Ciudad Real que á un guardia de aquella población se le escapó un tiro de la escopeta, matando á un pastorcillo.

CIRCO GALLISTICO

En el Café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 28 gallos, concertándose siete quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y dan comienzo las peleas.

1.ª Dos jacas de 3 y 4, tuertas, una ceniza de Mondá con otra colorada del Calentero; ésta ganó las 30 pesetas de la apuesta.

2.ª Dos jacas una de 3 y 14 y 1½, tuerta, colorada, de Lebrija, con otra de 3 y 12, con dos visías, jabá, de Federico; ésta ganó las 50 pesetas apostadas.

3.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 21; uno jiro de Lebrija con otro cenizo de Mondá; éste ganó las 50 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 6 y 1½, puya 18; uno cenizo del Bello de Alcalá con otro jabao de Lebrija; éste ganó las 25 pesetas de la apuesta.

5.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1½, puya 16; colorados, uno del Melo con otro de Campos; éste ganó las 20 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 8 y 1½, puya 17; uno cenizo del Melo con otro colorado de Rafael; éste ganó las 15 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 10 y 1½, puya 21; uno cenizo de Silva con otro colorado del Bello de Alcalá; éste ganó las 15 pesetas de la apuesta.

Resumen: las peleas todas buenas, la entrada también buena y la presidencia acertada.

Mañana habrá también vistas de gallos.

En la calle Doña María Coronel

Se matricularon veinte gallos, concertándose tres quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 15, ambos abaos; uno del Cojo y otro de Terán; después de una quimera buena fueron tablas.

2.ª Dos jacas de 3 y 11, tuertas; una colorada de Luna con otra jira de Ramírez; ésta perdió 15 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1½, puya 15; uno colorado del Cojo con otro de la misma pluma de Jeromo; éste ganó las 15 pesetas.

Resumen: la presidencia, á cargo de don Antonio Reina, bien; la entrada regular.

El domingo se efectuarán ocho desafíos con los socios de Huelva, á 80 pesetas cada uno.

MONUMENTO CONMEMORATIVO

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 24 (11-15 m.)

En Carril se inaugurará en breve un monumento conmemorativo del fusilamiento de los jefes y soldados sublevados en 1846.

BANDIDOS CAPTURADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11 m.)

En la carretera de Santiago varios malhechores robaron é hirieron á un arriero.

Armados los vecinos, se pusieron en persecución de los bandidos, logrando capturarlos en el monte, después de vivo tiroteo.

CENTRO DE CONTRATACION

Sección de valores y fondos públicos

Operaciones del 23 de Marzo por la noche: Londres cheque: 40 libras á 34,85.

Operaciones del 24 de Marzo.

Interior 4 por 100 contado: 12.500 pesetas á 75,25.

París-cheque: 5.000 francos á 38,90.

Londres-90 días: 1.000 libras á 34,50.

1.000 libras á 34,50.

UNA CONFERENCIA DEL SR. DATO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11 m.)

Dícese que en la conferencia que el señor Dato piensa dar en Bilbao hablará de política en un sentido muy liberal.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE„

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11 m.)

La comisión de festejos del centenario de *D. Quijote* ha nombrado presidente á don José Echegaray y secretario á don Mariano de Cavia.

BILBAO

HUELGA DE MINEROS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 24 (10 m.)

Se ha agravado la huelga de trabajadores de las minas de Luchana.—EL LIBERAL de Bilbao.

SITUACION DE BUQUES

(24 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Torriñana, en Carril, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Cartagena. rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Quejo, en Marsella.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente
Cabo Trafalgar, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Gijón, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Italdibal, en Pasajes, rumbo Norte.
La Cartuja, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Triana, navegando para Gijón.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Bilbao, rumbo Santander.
Lista, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Faro, rumbo Londres.
Bravo, en Coruña, rumbo Londres.
Moratín, en Sevilla, rumbo Londres
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, en Londres, rumbo Amberes.
Calderón navegando para Londres.
Velázquez, navegando para Cádiz.
Rioja, en Coruña, rumbo Villagarcía.

La Sevillana

Amalfrasha, en Sevilla.
Cérvera, en Marsella.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Cartagena.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Almería.
Luis de Cuadra, en Burdeos.
Laffitte, en Málaga.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Sevilla

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo Valencia.
Andalucía, en San Feliu, rumbo Marsella.
Castilla, en Sevilla. Sale el 27.
Nuevo Valencia, en Málaga, rumbo Cádiz.
Manuel Espaliu, en Almería, rumbo Cartagena.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (9-15 m.)

Naufragios en Noruega

Noticias recibidas de Cristianía dicen que las islas de Lofoden han padecido un terrible temporal, naufragando numerosas embarcaciones.

Son muchas las víctimas.

Condena de un oficial.—Homicidio y suicidio

Ha sido condenado á veinte días de arresto un capitán que abofeteó á un soldado.

En el ministerio de las colonias un comerciante disparó un tiro sobre un empleado, causándole una herida gravísima en el vientre.

El agresor suicidóse después.

Ignóranse los móviles del hecho.

CONCURSO ORIGINAL

La Sociedad Heri Garnier & C.ª ha creado 1.000 premios de 25 pesetas cada uno que serán distribuídos en las fechas y horas que la suerte determine, entre los consumidores del **Cognac Garnier.**

Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto, ante el Notario D. Segundo Berasátegui, de San Sebastián, entrando en suerte, **todos** los cafés, cervecerías, círculos y casinos de España, que expendan el **Cognac Garnier.**

El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento agraciado, quien se personará en el mismo, el día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer la entrega de **25 pesetas** al primer consumidor que pida **una copa de Cognac Garnier** á partir de la hora indicada y de cuya entrega levantará acta que será firmada **por el favorecido y dos testigos**, para ser unida, como comprobante, al acta principal.

Entrando en todos los sorteos **todos** los establecimientos de España que expenden el Cognac Garnier, VARIOS PREMIOS PUEDEN CORRESPONDER EN CADA UNO.

PUERTO REAL

En plazo breve se verificará el enlace de la señorita María Luisa Cruces con el joven oficial de infantería de Marina señor López.

Para las capitulaciones de boda se reunieron el domingo los padres de los novios señores don Domingo Cruces y don José López.

—Para la becerrada que se ha de celebrar el domingo de Resurrección á beneficio de la columna infantil se han contratado los diestros, hijos de esta localidad, Ramón Ventura y Patatero.

Le auguramos un lleno completo, dado el fin que se persigue y las aptitudes de los aficionados.

—Extraordinaria es la concurrencia que asiste todas las noches á nuestra Prioral para escuchar el sermón del P. Galán.

—Se esperan de esa capital los señores de Márquez, después de realizado el viaje de novios.—*F. Lamadrid.*

Orden de la plaza

Servicio para el 27 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Alfonso XII don Mariano López Tuero.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Soria don José Morales.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

EL CONVENIO FRANCO-INGLES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 24 (4 45 t.)

URGENTE

El ministerio de la Guerra ha desmentido oficialmente la existencia del anunciado arreglo anglo-francés en la cuestión de Marruecos.

VENTAJAS Á LOS SUSCRIPTORES

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL en Sevilla antes del día 1.º del mes de Abril, le regalaremos todos los folletines que hasta esa fecha vayan publicados de

LOS MOHICANOS DE PARIS

obra maestra en su género, interesantísima y de una amenidad extraordinaria, quizás no superada por otras obras de su insigne autor, Alejandro Dumas (padre), el famoso creador de *El Conde de Montecristo*. Es obra

LOS MOHICANOS DE PARIS

que no se deja una vez comenzada en lectura.

Además del regalo de los folletines que se indican, los nuevos suscriptores de EL LIBERAL en Sevilla recibirán GRATUITAMENTE el periódico hasta el último día del mes de Marzo, empezando á contarse la suscripción el día 1.º de Abril.

La suscripción de EL LIBERAL sólo cuesta UNA PESETA al mes en Sevilla.—EN PROVINCIAS, CUATRO PESETAS el trimestre.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 25 de Marzo

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladrón.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Esteban.

Cultos

El oficio y misa son de la Anunciación de la Virgen, rito doble de primera clase, color blanco.

En el Angel, á las ocho, comunión general, y á las once función solemne á la Virgen del Valle.

En Santa Cruz se celebran veladas por las Adoratrices nocturnas.

En San Esteban cuarto día de quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, predicando don Manuel López Doval.

En San Julián solemne función á la Virgen de los Dolores, predicando el cura párroco.

Los ejercicios de Pasión de los viernes se celebran en los siguientes templos:

En el Salvador, por la hermandad de Jesús de Pasión; en San Lorenzo, por la del Gran Poder; en Santa Catalina, por la de la Exaltación; en San Pedro, por la del Cristo de Burgos; en San Bernardo, por la del Cristo de la Salud; en San Gil, por la de la Virgen de la Esperanza; en San Vicente, por la de las Siete Palabras; en San Roque; por la del Cristo de San Agustín; en San Buenaventura, por la de Nuestra Señora de la Soledad; en la O, por la del Cristo de la Expiración; en San Juan Bautista, por la del Desprecio de Herodes; en San Antonio, por la de Jesús Nazareno; en la capilla de la Expiración, por la de este título; en los Siervos de María, por la así nombrada; en San Jacinto, por las de Nuestro Padre Jesús de las Penas, Cristo de las Aguas y de las Tres Caídas; en San Isidoro, por la de las Tres Caídas y en Santa Marina, por la de la Piedad.

La cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario celebrará una solemne función religiosa con motivo del quincuagenario de la definición dogmática del misterio de la Concepción.

En la capilla del palacio arzobispal han sido ordenados los siguientes señores:

Tonsura.—Seculares: D. Diego Luna Méndez, don Obdulio Méndez Ortega, don Elías Domínguez Quintero, don Manuel Arias Olavarrieta y don Valentín González Soto.

Tonsura y grados.—Seculares: don José Alvarez Díaz, don Félix Delgado Carranza, don Rafael Fernández Croharé, don Antonio González Rodríguez, don José Núñez Camacho, don José Manuel Romero Bernal, don Luis Arrayas Berrocal, don Luis Guzmán Alpresa, don Francisco López Márquez y don Pedro Llorente García.

Grados.—Secular, don Guillermo Alvarez García.

Tonsura, grados y subdiaconado.—Regulares: fray Eusebio Rovellar, capuchino, y fray Alfonso Castillo y Aranda, franciscano.

Secular, don José Alcalá Viva.

Subdiaconado.—Seculares: don Ildefonso Romero Ramírez, don Manuel Fernández Santiago, don José María Flores y Sagrario, don Francisco García Escudero, don Rafael Fernández Reyes, don Antonio Gómez Alba, don Antonio Rodríguez Pachón, don Juan Antonio Jiménez Gallardo, don Francisco Rodríguez Martín, don José Llavero Solís, don José Bocanegra Montes y don Julio Guzmán López.

Diaconado.—Regulares: fray Hermenegildo de Sevilla, capuchino; fray Francisco de Sevilla, ídem; fray León de Herrera, ídem; fray Juan Montaner Borras, franciscano; fray Salvador Pons Tesr, ídem, y fray José Lerchundi Michelena, ídem.

Seculares: don Ramón Benítez Menacho, don José Rodríguez Jiménez y don Domingo Martínez Martínez.

Presbiterado.—Regulares: don Pedro de Santa Teresa, escolapio; fray Gabino Martín Montero, franciscano, y fray Gregorio Acebal Rey, ídem.

Seculares: don Juan Capote Cabrera, don Miguel Martín Díaz, don Eduardo Paradas Agüera y don Eduardo Espinosa González-Pérez.

CRIMEN EN MERIDA

La prensa de Badajoz da los siguientes detalles de un sangriento suceso ocurrido en Mérida y del que dimos cuenta en un despacho telegráfico.

Poco antes de llegar el tren mixto á Badajoz ocurrió el hecho que según las versiones fué el siguiente:

En el tren venía un gitano llamado Juan Antonio con sus tres hijos y su yerno, y en la estación de Mérida se hallaba esperando el momento de partir con dirección á una feria, á la cual llevaba varias mulas que ya estaban embarcadas, otro gitano de apellido Salazar, que no se dió cuenta de la llegada del Juan Antonio.

En el momento en que éste y sus hijos vieron á Salazar en el andén se parapetaron detrás de un vagón, frente próximamente á la puerta de salida, y, armados de escopetas y revólvers, rompieron el fuego contra Salazar, quien no pudo apercibirse siquiera de que contra él se dirigieran los disparos.

La confusión y el desorden que se produjeron en el andén fueron extraordinarios; los viajeros, entre los que había señoras y niños, procuraron ponerse en salvo metiéndose en los coches y en las oficinas y dependencias de la estación, ante aquellas inesperadas descargas que en los primeros momentos se ignoraba de dónde partían. Uno de los proyectiles atravesó el pecho de Salazar dejándolo muerto en el acto, y cuando al verlo tendido en el suelo se acercó para socorrerlo, creyéndolo vivo todavía, una gitana de la familia, los gitanos del bando contrario trataron de hacer fuego sobre ella, dispuestos sin duda á no dejar vivo á ninguno de la familia de Salazar.

Un sargento de la guardia civil, auxiliado por otros guardias, logró apoderarse de Juan Antonio y de sus hijos, desarmándolos y conduciéndolos á la cárcel.

Parece que entre Salazar y Juan Antonio, gitanos ambos de buena posición, había antiguos odios por haber dado muerte un hijo del primero á otro hijo de Juan Antonio y se cree que éste fuese el motivo de la agresión de ayer, para lo cual debían ir preparados Juan Antonio y sus hijos, esperando sin duda encontrar en la estación de Mérida á su rival.

El suceso impresionó grandemente á cuantas personas había en la estación siendo milagroso que no ocurrieran muchas desgracias.

SUCESOS

Muerte repentina

En la calle Concepción número 2 ha muerto repentinamente esta mañana Antonio Gamito Avilés.

Avisado el juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

Lesionado

En el Hospital Central han prestado los auxilios de la ciencia á Ventura Martínez García, que estando trabajando en la casa número 7 de la plaza de Calderón, se ocasionó casualmente varias lesiones en la cabeza.

Riña

Manuel Velázquez Carrión y Ramón de la Fuente sostuvieron riña en la casa número 88 de la calle Pagés del Corro, resultando de la contienda el primero con una herida y varias contusiones en la cara y el segundo con una herida en la mano derecha.

Después de asistidos en la casa de socorro de la calle Pureza pasaron detenidos á la prevención municipal.

Decomiso

Por los veedores del Ayuntamiento se han inutilizado en la pescadería del Barranco 45 kilos de sardinas por no estar en buenas condiciones para el consumo público.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (182

ALÉJANDRO DUMAS

LOS

MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

Verso célebre, que me ha parecido siempre una simpleza; el que no ama la vida no tiene más remedio que amar la muerte.

Tal es el itinerario que hoy se sigue; fuera de algunas obras y de algunos hundimientos, las Catacumbas se hallan en el mismo estado pintoresco que en tiempo del buen Hericart de Thury. Pocos parisienses las han visitado, y sin embargo, no hay un parisién, que con la guía en la mano, dejara á Nápoles sin visitar á Pompeya y á Herculano. ¿Por qué? No lo sé, sino que el parisién se parece á los hombres casados, que no visitan más que la mujer ajena. Hablad á un parisién de todos los países, de Italia, de Suiza, de Alemania, de la Europa entera, pero no le habléis de París; acerca de su ciudad natal se halla en la ignorancia más profunda; yo que soy de París puedo decirlo. No conoce en la ciudad más que su barrio, en su barrio su calle, en su calle su casa, y en su casa su cuarto; fuera de esto nada. Yo he vivido siete años en la calle de Santiago, en el mismo piso que un individuo sin saber su nombre hasta que le leí en el *Siècle*, en el artículo de las defunciones.

No es pues, extraño que los parisienses no hayan visitado nunca las Catacumbas, y que más de dos terceras partes de ellos ignoren hasta su existencia. Como quiera que sea, es una de las cosas mejores que he visto, y las he visitado como un país conocido hace mucho tiempo. En este barrio de Santiago, donde florecían en otro tiempo en las ventanas de las buhardillas aquellas lindas jóvenes que se llamaban grisetas, se conocen las Catacumbas por lo menos de oídas. No hay un propietario que haciendo un agujero en su pozo, no pueda, como Mr. Jackal, penetrar en esos subterráneos.

Cuando yo era niño, veía los domingos venir á la puerta de Santiago, cerca del Panteón, y dirigirse á la barrera, grupos de jóvenes de ambos sexos, amorosamente enlazados. ¿A dónde iban así, alegres, jóvenes y cantando?... Por mucho tiempo lo ignoré. Sí, por una moneda de treinta ó cuarenta sueldos, el guardián de la escalera abría la puerta, y entraban allí alegremente, sin escuchar ninguna de las advertencias del guardián, y se internaban en aquellos inmensos subterráneos, grandes como ciudades, sin que los detuviera la vista de las osamentas.

Un día el guarda esperó en vano al último grupo. En vano llamó; en vano bajó; en vano recorrió los mil subterráneos de aquella necrópolis... Nada.. Bajad hoy todavía á las Catacumbas, andad más de lo que os dure la antorcha, y en vano habréis hecho señales para no perderos, porque os perderéis y no volveréis más que una piedra arrojada á un abismo. Así fué como las Catacumbas se tragaron á los dos amantes. El guarda lloró amargamente; pero la madre de la joven fué la más digna de compasión. Su dolor atravesó toda nuestra calle... Sus lamentos llegaron hasta mi ventana. Un día, maestro, os contaré este drama detalladamente y os estremeceréis. Las quejas de aquella madre y de otras muchas obligaron al gobierno á cerrar la entrada de las Catacumbas al público, y se necesitaban licencias extraordinarias para visitarlas.

Yo las he visitado cinco ó seis veces, y como os he dicho, es un país conocido para mí. Únicamente se diferencia para mí de los países conocidos, en que le he encontrado mayor cada vez que le he vuelto á ver. Una relación escrita (esta es ya demasiado larga) no os daría una idea clara de las impresiones que produce el país de las Catacumbas en el que le visita. Prefiero contároslas de viva voz, porque como vos decís, la relación escrita está muerta, la relación hablada está viva.

Concluiré haciéndoos una rápida historia de las Cacacumbas. No podría determinarse precisamente á qué época se remonta el origen de las Cacacumbas, por otro nombre llamadas Canteras, y que recibieron el nombre Catacumbas en el siglo XVIII. Las primeras señales de extracciones de piedras se encontraban debajo de la montaña de Santa Genoveva, en las orillas del antiguo lecho del Bievre, en el lugar que ocupan la bahía de San Víctor, el Jardín de las Plantas y el arrabal de San Marcelo.

Hasta el siglo XII, los palacios, los templos y otros monumentos públicos de París, se construyeron con piedras sacadas de las Canteras de aquel arrabal y de las que se fueron abriendo al Mediodía de las murallas de París, hacia las plazas de San Miguel, del Odeón, del Panteón, de los Cartujos, de las barreras del Infierno y de Santiago. En 1774, varios hundimientos y otros accidentes graves llamaron la atención del gobierno, y dieron á conocer la extensión del peligro, desconocido hasta entonces. La orilla izquierda estaba amenazada de hundirse un día ú otro á cien metros en aquellos subterráneos.

Una leyenda casi histórica que oí referir en otro tiempo en el barrio de Santiago, os dará una idea de estos accidentes. El mismo día en que el Consejo de Estado, habiendo tenido conocimiento de la alarma general, acababa de hacer examinar el estado de la Cantera á MM. Soufflot y Brebion, individuos de la Academia de Arquitectura, y había creado la administración general de las Canteras, de que había sido nombrado primer inspector general Mr. Carlos Axel Guillaumont; aquel mismo día fué señalada su instalación por un acontecimiento que llenó de terror á París.

Era el mes de Mayo del año 1777; un hombre y una mujer de cierta edad, respiraban el aire de la primavera en una ventana de la calle del Infierno. El hombre dijo:

—¡Qué mañana más hermosa!

—La mujer respondió:

—No le sobra nada.

El marido replicó:

—Tú jamás eres de mi opinión.

—Verdad es—dijo la mujer—y no es natural que varíe después de veintiocho años de matrimonio.

—¿Hace ya veintiocho años que nos casamos?

—Veintiocho años justos. ¿Te parece poco?

El marido se encogió de hombros, bajó los ojos al suelo, pareciendo tomarle por testigo de las desgracias de que había sido víctima en aquellos veintiocho años de matrimonio. La mujer continuó:

—Confiesa que serías muy feliz si pudieras desembarazarte de mí.

—Es verdad—dijo con franqueza el marido.

—Que darías muchas libras por verme á cien pies debajo de tierra—continuó con acritud la mujer.

—Daría—respondió el marido—mi fortuna entera, hasta mi vida, porque la tierra te tragara á tres veces tantos pies como años hemos vivido juntos.

Mientras decía estas palabras, el ángel del matrimonio se cernía sobre los dos compañeros, desplegó sus alas de color rojizo, y describiendo círculos gigantescos sobre su cabeza, de un golpe que dió con sus alas destruyó la casa, que se hundió con estrépito á veintiocho metros de profundidad debajo de la tierra, es decir, á tres veces tantos pies como años había durado su matrimonio. Así fueron á separarse en la muerte aquellas dos almas indisolublemente unidas en la vida. Este drama íntimo despertó, aunque tarde, la atención del gobierno, y se empezó una obra de reparación, con arreglo á un sistema que es poco más ó menos el mismo que se sigue hoy.

La idea de hacer una necrópolis en aquellas Canteras se debe á Mr. Lenoir, teniente general de la policía. El fué quien provocó la medida, pidiendo la supresión de la iglesia de los Inocentes y la exhumación de su cementerio, cuyos cadáveres enviaban miasmas mortíferos á los habitantes de aquel barrio. Se comprende, en efecto, los olores fétidos que debían desprenderse de aquel cementerio, que contenía los despojos de millones de individuos, cementerio que Felipe Augusto había pensado ya en rodear de muros.

En 1780, es decir, después de dos ó trescientos años de reclamaciones, porque ya en 1554 los médicos de la Facultad habían pedido la supresión, se pensó en acceder á aquella pretensión secular, considerando *que el número de cuerpos era tan excesivo é incalculable, que había elevado el suelo más de ocho pies sobre el nivel de las calles y casas inmediatas.* El número de cuerpos depositados anualmente era tan extraordinario, que el último enterrador, Francisco Poutrain, había depositado él sólo más de noventa mil. Todavía se pasaron cinco años lamentando las desgracias que ocasionaba aquella podredumbre, y por fin el 9 de Noviembre de 1785, el Consejo de Estado pronunció la supresión del Cementerio de los Inocentes.

Las antiguas Canteras, situadas bajo la llanura de Montsouris, en el sitio de la Tombelissoire, ó Isouard, así llamado del nombre de un famoso bandido que reinaba en las cercanías, parecieron, por su proximidad á la ciudad, su extensión, su silencio misterioso, un punto favorable para el establecimiento de un cementerio subterráneo.

Esta operación se verificó en tres épocas diferentes, desde el mes de Diciembre de 1786, al mes de Febrero de 1777, y desde el mes de Agosto de 1788 á Enero de 1788.

Es, pues, á una medida de salubridad á lo que se debe el establecimiento de esta maravillosa ciudad subterránea que se llama las Catacumbas, elevada á la memoria de los antepasados.

Memoriæ majorum

Al salir de allí mi compañera y yo, hemos bendecimos el sol como los indios. Yo miraba al rostro de aquella joven; me parecía imposible qu

LA CRISIS OBRERA DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (4-25 t.)

En una extensa conferencia celebrada entre el señor Sánchez Guerra, el gobernador y el alcalde acordaron comenzar enseguida las obras de ensanche y varias construcciones y el derribo de algunas casas denunciadas para conjurar la crisis obrera de Madrid.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 24)

Madrid 24 (4-45 t.)

URGENTES

Preside el señor Romero Robledo.

Se aprueba la orden del día.

Quedan aprobados definitivamente varios dictámenes.

Formulan diversos ruegos y preguntas sin interés los señores Roselló, barón del Sacro Lirio y otros.

El señor Morayta se ocupa de la existencia del tifus en Madrid.

Contéstale el ministro de la Gobernación que se han adoptado medidas para combatirlo.

El presidente del Consejo lee el decreto de suspensión de sesiones y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 24)

URGENTE

Madrid 24 (5-15 t.)

El conde de San Bernardo explana su interpelación sobre la crisis de Andalucía.

La rapidez con que habla impide seguir al orador.

El señor Maura le contesta que el Gobierno se preocupa de la cuestión, la que procurará acometer enseguida que pueda.

El señor Ranero se ocupa del catastro parcelario, contestándole el señor Sánchez Guerra.

El señor Gullón interviene, relacionándose su discurso con la interpelación del señor Labra.

Este rectifica.

Suspéndese el debate.

El señor Calbetón apoya una enmienda de los demócratas al proyecto de los carbones.

Le contesta el señor Osma.

El señor Gullón (hijo) consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Laudecho.

El señor Ugarte resume el debate.

Apruébase el proyecto.

El señor Maura da lectura al decreto de suspensión de sesiones y se levanta la sesión.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 (9-25 m.)

A Barcelona

Asegúrase que significadas personas de esta capital han indicado al señor Maura la conveniencia de que desista de acompañar al rey en su viaje por Cataluña.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 24 (9 n.)

En el despacho del alcalde siguen las reuniones para ultimar el plan de festejos.

Créese que el rey permanecerá en Cataluña diez días.

Es probable que á la llegada á Barcelona descienda del tren en el apeadero de la calle Aragón, marchando directamente á la Catedral y después á la capitanía general, donde se celebrará la recepción oficial.

El cónsul inglés ignora que venga la escuadra inglesa durante la estancia del rey.

En el gobierno civil, el alcalde se encontró con un periodista.

Este le preguntó si enseñarían también al rey el hambre que padecían los obreros, contestándole el alcalde en tono desabrido.

En una reunión que han celebrado los republicanos, presididos por el señor Junoy, éste expuso las instrucciones que trae de Madrid.

El sábado se ultimarán los detalles de los actos que hayan de realizarse.

En los mitins hablarán los señores Junoy, Lletget, Nougués, Lerroux, Blasco Ibáñez y otros personajes del partido.

El gobierno italiano ha anunciado á las Cámaras que la escuadra vendrá á Barcelona para saludar á don Alfonso.—EL LIBERAL en Barcelona.

Huelva 24 (9 n.)

A Huelva

El rey vendrá á Huelva en la segunda quincena de Abril.

En telegrama oficial que ha recibido el gobernador civil así se le comunica.

Visitará las minas de Río Tinto y caso de hacer noche aquí se quedará á bordo del *Giralda*.

Las corporaciones oficiales se reunirán para acordar los actos que han de celebrarse en honor de don Alfonso.—*Sánchez*.

LAS KABILAS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 24 (4 t.)

Combate inminente

Las tropas imperiales se concentran en Kin para venir hacia esta plaza.

Las kábilas rebeldes se han reunido en el monte Kebdang para cortarles el paso.

Parece que el combate será encarnizado.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El viaje de Melquiades Alvarez

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11 m.)

Al llegar á Herencia el diputado republicano don Melquiades Alvarez y el redactor de EL LIBERAL don Tomás Romero, el pueblo les hizo un entusiasta recibimiento.

Al mitin acudió una concurrencia numerosa.

D. Melquiades Alvarez, en su elocuentísimo discurso, definió la libertad, la igualdad y la fraternidad, afirmando que ellas únicamente encarnarán en la República, donde se consolidan los principios de orden y de justicia. Atacó á la demagogia.

El orador fué objeto de una ruidosa ovación.

La banda de música tocó la Marsellesa.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 24.

Acusaciones contra un diputado japonés

El Congreso japonés ha nombrado una comisión que estudie é informe sobre las acusaciones lanzadas contra un diputado, director de un periódico, á quien se le imputa el delito de estar subvencionado por Rusia.

Dicho diputado parece que realizó violentísimas campañas contra el ministerio con motivo del empréstito para la guerra.

La Dieta japonesa

Han comenzado en Tokio las sesiones de la Dieta, leyéndose la correspondencia diplomática sostenida con Rusia.

Escaramuzas junto al Yalú.—100.000 japoneses atrincherados.—Gran batalla inminente.—El bloqueo de Port-Arthur.

Han comenzado las escaramuzas en las cercanías del río Yalú, precursoras de una gran batalla.

Cien mil japoneses perfectamente atrincherados, esperan el ataque de los rusos.

Asegúrase que varios cuerpos de ejército rusos, formando un total de doscientos mil hombres y mandados por el generalísimo Kuropatkine, atacarán las posiciones del enemigo.

Esta será la batalla más grande que registra la historia.

La escuadra japonesa estrecha el bloqueo de Port Arthur.

Hundimiento de un acorazado

Dicen de Toquío que en la batalla de Port-Arthur hundióse un acorazado ruso.

La noticia no ha tenido confirmación.

Sangriento combate

Comunican de Seoul que en Kan Keoni se ha trabado un sangriento combate, resultando 35 rusos y 17 coreanos muertos.

París 24.

Hallazgo de torpedos.—Adquisición de buques.—Refuerzos y provisiones.

Asegúrase que los rusos han recogido en la rada exterior de Port-Arthur quince *torpedos sin explotar, lanzados por los japoneses.*

Se ha desmentido que un crucero ruso se fuera á pique en el ataque del lunes á Port-Arthur así como también que Rusia haya comprado barcos á Chile.

El gobierno ruso ha declarado que se han enviado á Oriente cien mil rusos por el ferrocarril transiberiano.

De Shanghai han salido cuatro cruceros chinos cargados de provisiones para los japoneses.

Preparativos para la batalla

Doce buques japones han tomado posiciones en la desembocadura del Yalú, donde rusos y japones han acumulado grandes medios de defensa preparándose para la batalla.

Veinte mil japoneses ocupan á Ping Tung.

Ha circulado el rumor que no ha tenido confirmación, de que los japoneses levantaron el bloqueo de Port Arthur.

Espérase que en breve se libre una gran batalla en Wijú.

EL VIAJE DEL KAISER

POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-45 n.)

Ha llegado á Nápoles el emperador Guillermo.

La escuadra italiana le recibió tributándole los honores de ordenanza.

REGISTRO CIVIL

(24 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 0; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 4; hembras, 3.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 2; hembras 1.

Matrimonios

San Román.—Gaspar Navarro Domínguez con María Rojas Gallego y Gregorio del Sar con Margarita Pérez Mayo.

Defunciones

Magdalena.—Alfonso Romero Ríos, José Solares Caro, José María González Naranjo y Manuel Fernández Cruz.

San Román.—Federico Rodiva y Muñoz, Encarnación Pérez Vera, Mercedes Calderón Tirado y Catalina Peña Ramírez.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 25 de Marzo

Buques entrados.—Vapor español «Amalia», de Cádiz, con carga general.

«Hounganian» y «Salvador».

Despachados. — Vapor noruego «Ebard Grieg», para Goole, con carga general.

Id. inglés «Glenmore», para Glasgow, con mineral de hierro.

Id. austro-húngaro «Triestino», para Torrevieja, en lastre.

Id. español «Lista», para Cádiz, Londres y Amberes, con carga general.

Id. id. «Cabo Palos», para Cádiz, con carga general.

Barquilla «María», para Bonanza, en lastre.

Salidos.—«Radye», «Triana», «Macarena» y «Bajo de Guía».

EL VIAJE DEL REY A SEVILLA

Reunión en el gobierno

Anoche se celebró una reunión en el despacho del gobernador para tratar del anunciado viaje del rey á esta capital.

El señor Rodríguez Lagunilla dirigió invitaciones al alcalde, al presidente de la Diputación y á los representantes en Cortes. Asistieron los señores Molero, Checa, Borbolla, León y Manjón, Ibarra (don Eduardo y don Tomás), marqués de Esquibel, Cañal y marqués de las Cuevas.

Se excusaron los señores Mejías, duque de T'Serclaes y marqués de Nervión.

El gobernador dió cuenta á los reunidos de los telegramas y cartas que ha recibido del Gobierno comunicándole que el rey vendrá á Sevilla en la segunda quincena del mes de Abril. Según el itinerario acordado en principio, después de visitar Alfonso XIII las provincias catalanas, Baleares y las posesiones de Africa, visitará Málaga, Granada, Cádiz, Jerez, Sevilla, Huelva, Córdoba y Jaén.

Se cree como más probable que en primer lugar vaya á Málaga, después á Granada y de esta población regrese á aquel puerto para marchar al de Cádiz en el *Giralda*.

De Cádiz irá á Jerez y de esta población á Sevilla.

En nuestra ciudad estará el rey, según se calcula, cinco ó seis días. En uno de éstos irá á Huelva.

No pernoctará más que en Sevilla y Granada si fuera preciso. En Málaga y Cádiz se alojará á bordo del vapor *Giralda*.

De Sevilla marchará, ya de regreso para Madrid, á Córdoba y Jaén.

En su viaje acompañarán al rey, probablemente, los señores Maura, general Linares y Domínguez Pascual.

***

En la reunión de anoche se habló largamente del recibimiento que ha de hacerse en Sevilla á Alfonso XIII y de los festejos que deben organizarse para celebrar la visita.

Aunque los reunidos se propusieron guardar absoluta reserva sobre los puntos que trataron, sabemos que el gobernador leyó una larga lista conteniendo los festejos que pueden realizarse. Sin llegar á adoptarse todavía acuerdo se propusieron entre otros la celebración de una función de gala en el teatro San Fernando, recepción en el Ayuntamiento, corrida regia, paseo por el río é iluminación en el puerto, inauguración de las escuelas y cocina económica edificadas por la Maestranza en Triana y otros.

Se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de aprovechar el viaje del rey para conseguir cuantos mayores beneficios sean posible para esta ciudad. A este propósito se habló de lo relativo al ensanche del barrio de Santa Cruz y á otra reforma, para realizar la cual habrá que solicitar la cesión de un edificio situado en lugar céntrico.

***

El diputado provincial señor Halcón, á quien le ha confiado la Diputación la organización de la corrida regia, se ocupa en los preparativos del festejo, habiendo celebrado ayer una conferencia con el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza.

***

Ayer llegó de Madrid un arquitecto de la casa real con objeto de ultimar las obras que se están ejecutando en el Alcázar para preparar alojamiento al rey.

***

El próximo domingo se celebrará otra reunión en el despacho del gobernador, á la que serán invitados representantes de algunas corporaciones y autoridades de los distintos órdenes.

***

En el cabildo de esta noche dará cuenta el alcalde del viaje del rey, con objeto de que se adopte acuerdo respecto á los gastos que han de hacerse para su recibimiento.

Cartera de Sevilla

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta á más de los relacionados en la primera citación, de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Quintas sobre aprobar cuentas.

De la de Obras públicas sobre el estado de ruina y adquisición de la casa conde de Benomar núm. 1.

De la misma relativa á la reparación de la verja de los Hércules de la Alameda.

Ha sido retirado de la orden del día el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre aprobación de cuentas.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

En el Ayuntamiento se ha reunido, bajo la presidencia del señor Lázaro Sánchez, la comisión de Policía urbana. Entre otros asuntos de escasa importancia, se trató del relativo á si debe ó no pagar el Ayuntamiento el gas que se consume en determinados edificios, acordándose que informen como ponentes los señores Guichot, Gómez Solano y Camacho, asesorados por el ingeniero municipal señor Atienza.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de orden público, don José Tixell Barcialda.

= Interesante á los viajeros. =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos: seis de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación consignados á favor de don Miguel Olmo, don Vicente Paredes y señor jefe de Telégrafos y administrador de Correos y seis del de Hacienda á nombre de don José Segura, don Pablo Sánchez, don Martín Benítez, don José Carrasquilla, don Antonio Raposo y don Eduardo Roja.

Procedente de París y Londres ha recibido un variado surtido en telas para camisas la Gran Camisería de Idígoras Hnos., calle Sierpes número 57.

Ha sido nombrado auxiliar temporero para la formación del padrón de la riqueza urbana de esta capital don José Delgado.

= ¡Atención! =

Visitad las Modas de París (Francos 23) para examinar las últimas novedades de Modelos recibidos en sombreros para señoras y señoritas.

El gobernador civil ha remitido á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Salteras don Antonio Pérez y Pérez contra una multa que le ha impuesto el Ayuntamiento de la expresada villa.

= Interessant aux voyageurs =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les soges etenface.

La vente est ouverte au kiosque situé dans cette meme Place.

La comisión de Policía urbana ha desestimado la solicitud presentada al Ayuntamiento por don Benito Vargas pidiendo autorización para establecer una cantina en la Enramadilla.

Se ha licenciado en Derecho, don José Luis Arredondo.

La conocida casa de *C. Rinaldi* sigue por toda la actual temporada realizando miles de dibujos en tiras bordadas y encajes desde 25 céntimos á 100 pesetas pieza.

Despacho: Alcaicería 7 (Pasaje), y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

Se encuentran en Sevilla, hospedándose en el Hotel de Madrid, los señores de Romero, García San Gregorio y González Castejón.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Juan Ezcurdia, ingeniero que fué de la Junta de Obras del Puerto.

La casa Sartou, Sagasta 10, acaba de recibir las últimas novedades para la temporada de primavera, en Sombreros de Copa, Bombines y Flexibles, de las acreditadas marcas «Scott», «Cristys» y «Extch».

Grandiosa colección en Jipis, Panamás, Palmiers, Rottins y Marinos de paja rizada, alta fantasía.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias

Ha fallecido en Almadén de la Plata el antiguo secretario de aquel Ayuntamiento, don Francisco Román.

En el expreso de ayer ha llegado á Sevilla, acompañado del banderillero Limeño, el espada Antonio Montes.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron muchos aficionados y amigos del diestro de Triana.

En la cuadrilla de Montes ha ingresado el banderillero Maera chico.

En el salón de sesiones de esta Diputación se ha celebrado ayer tarde, á las tres, una subasta para contratar los acopios de materiales para la conservación, durante el presente año, de la carretera provincial de Sevilla á Puebla junto á Coria, siendo adjudicada provisionalmente á don Antonio Távora Barrera, en la suma de 4.840 pesetas.

Presidió el acto, en representación del gobernador, el señor Fuentes Cantillana, y representando á la Corporación asistió el señor Florindo.

Para un asunto de su particular interés, se servirá presentarse en el tercer negociado del Gobierno militar de esta plaza, de diez á doce de la mañana, la viuda doña Belén Irene García.

ORO para pago de Aduanas.—VELASCO, calle Francos n.º 40.

Esta noche en el Centro Republicano del sexto distrito, Teodosio, 67, dará una conferencia don José Rubio y Galí.

Las cofradías que harán estación á la Catedral el Domingo de Ramos, serán presididas por los siguientes concejales: la de San Juan de la Palma, por los señores Vidal, Vega y Gómez Solano; la de San Jacinto, por el señor Roldán y el señor Centellano (secretario); la de la capilla de los Angeles, por el señor González Ruiz y el señor Oñoro (secretario); la de la parroquia de San Roque, por el señor Ciaurriz y el señor Jiménez (secretario); la de la capilla de San Gregorio, por el señor Vilar y el señor García Pinto (secretario).

En el negociado de Quintas de la secretaría municipal, se interesa la presentación de los soldados Antonio Ramos González, Francisco Arpa Pérez y Francisco Rubio Hernández.

El cosario de Villalba á Sevilla, José López Daza, ha desaparecido, sin que por su familia se tenga la menor noticia de su paradero.

El sábado último llegó á Sevilla y solicitó una habitación, como de costumbre, en el parador de La Palma. Dejó en ella algunos encargos del pueblo y otros hechos en Sevilla, cerró la puerta y se marchó. Desde entonces nada ha vuelto á saberse de él.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades. ¿Qué ha podido ocurrirle á José López Daza? Esto es lo que precisa averiguar y lo que espera la familia que se averigüe.

En varios centros republicanos se celebrará hoy el aniversario de la Asamblea del 25 de Marzo.

En el Círculo Mercantil se reunió anoche el cuerpo de bomberos. Presidió el señor Rodríguez Alcain, actuando de secretario accidental el señor Guijo (don Juan.)

El presidente dió cuenta de las gestiones practicadas por las distintas comisiones relativas á la instalación de un centro, así como de la dimisión presentada por el señor Concha y Sierra (don Fernando), del cargo de jefe de la sección de gastadores.

Se acordó nombrar al señor Guijo secretario en propiedad por renuncia del señor Ponce y nombrar socio honorario á don Juan Carrera.

SEGUNDO REGALO

— DE —

"EL LIBERAL,,

Un billete del Banco de España DE MIL PESETAS

EL LIBERAL en Sevilla hace un *segundo regalo de mil pesetas* al subscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le correspondan.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Sevilla repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

al premio de mil pesetas

como números tenga el sorteo de la lotería en 30 de Junio de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904, recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un *nuevo regalo de mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, se ha ampliado algo el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Desde el 1.º de Abril hasta el 25 de Junio de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un *«vale á canjear por bonos de opción»*. Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos *«vales»* y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

Además á los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Abril, Mayo y Junio, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en *los* meses de Abril á Junio, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas* pagadas, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

El canje de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las ocho de la noche.

Los señores subscriptores ó compradores de la región pueden remitírnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos é inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (4-45 t.)

URGENTE

Interior	75'15
Fin de mes	75'10
Próximo	75'20
Amortizable	94'95
Banco	472'00
Tabacos	417'00
París	39'10
Londres	34'97

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (8 m.)

MUERTE DE AGAPITO CUEVAS

Ha fallecido el distinguido actor dramático Agapito Cuevas.

Madrid 25 (8 m.)

"LOS BOHEMIOS,,

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado el estreno de *Los Bohemios*, letra de los señores Perrín y Palacios y del maestro Vives la música.

El libro es insulso; la música preciosa.

Fueron repetidos un duo y un coro admirables.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Por personas que desconozco se viene diciendo á los labradores, que he dejado de representar á los señores Clayton y Shuttleworth Ltd., fabricantes de motores á vapor, trilladoras, etc., y como dicha afirmación es falsa, me veo obligado á desmentirla por medio de la presente, asegurando á mis clientes en particular y al público en general, que no he dejado y por tanto sigo siendo agente de la antedicha casa, y quien afirme lo contrario falta á la verdad á sabiendas, así como también falta á la verdad quien se anuncia como único representante de aquélla en Andalucía.

Es de suponer que el propalador incógnito de tal falsedad sea algún competidor poco escrupuloso, que por procedimientos tan indignos intenta lucrarse.

Adoptando el sistema más correcto en la competencia y en defensa de mi buen nombre y crédito, ofrezco durante un año á partir de esta fecha, ceder de mi comisión á los compradores de juegos de Trilladoras y Motores á vapor fabricación «Clayton» el 10 °/₀ de descuento en los precios de fábrica y en estas condiciones el costo de un tren de trillar es como sigue:

Trilladora. Precio en Liverpool, libras	280
Motor 10 caballos nominales (30 efectivos)	275
	555
10 °/₀ Descuento especial	55
Precio neto en Liverpool, libras	500
Flete y gastos de embarque	75
Costo aproximado f á b Sevilla, libras	575
O sea próximamente, pesetas	20,125
Derechos de Aduana y gastos, íd.	2,250
Costo total aproximado, íd.	23,375

Quedo de Vd. Sr. Director atto. y seguro servidor Q. B. S. M., *José Trotter*.

Espectáculos

Funciones para el día 25

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Viejecita».—A las 9 y 1/4, «La Soirée de Cachupín».—A las 10 y 1/2, «La Copla».—A las 11 y 1/2, «La Buena Ventura».—A las 12 y 1/2, «La Golfemía».

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «La Revoltosa».—A las 9 y 1/4, «Venus Salón.»—A las 10 y 1/2, «La Rifa del Beso» y los concertistas Sr. López y Miss Bellinson.—A las 11 y 1/2, «El Tirador de Palomas.»

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30.-Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 3,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 23 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	11	—	—	—	—
Vacas	05	—	—	Ptas.	1'80 á 2
Novillos	04	—	—	—	—
Utreros	01		8,582,496	— 2	á 2'10
Erales	05	—	—	—	—
Añojos	32	—	—	—	—
Terneras	04	—	—	Ptas.	2'20 á 2'30
Carneros	45	—	593 100	—	1'60 á 1'75
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	17	—	242'500	—	—
Cabras	00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.			9.418'096		

PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 350 arrobas.

Nuevo vendido: 350 á 37 1[2.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 23 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 136.
Entrados en este día, 50.
Total, 186.
Han salido: Para el consumo, 111; de tránsito, 1. Total, 112.
Quedan para el inmediato día, 74.
Los cerdos vendidos han pesado 11.614 1[2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'55 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avena: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

Año [illegible] — Núm. [illegible]

Sábado 26 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

SO, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

EL REGIMEN EDUCATIVO

Se ha dicho ya muchas veces: en la educación radica el magno problema patrio.

Para crearnos una sólida y consistente base moral, indispensable en la obra regeneradora de nuestro país, tan necesitado de transformarse en todos los órdenes de la vida, es preciso sembrar ciencia y cosechar luego con tacto discreto sus frutos.

Y esta noble misión, este alto sacerdocio de la siembra de ideas sobre las inteligencias frescas de la juventud que ávida las espera para con ellas conducirse por el mundo, es más difícil de lo que parece. No consiste todo en poseer ciencia, en abarrotar los trojes del espíritu de una amplia sobrecarga de conocimientos; la dificultad está en la manera de transmitirlos, en el hábil tino de comunicarlos. El exceso de saber, como un telescopio en un teatro, de nada sirve. Un institutor con plétora de sabiduría cuyo contenido no supiera hacer accesible, achicándola, á sus discípulos, resultaría enteramente inútil á la finalidad educativa.

Desde luego que el saber es condición *primera* para el que ejerce el magisterio de la enseñanza; pero es axioma muchas veces comprobado por la experiencia, que no siempre los que más saben son los que mejor y más pronto enseñan. ¿Quiere esto decir que se acote el campo de la ciencia, que se le determinen linderos, que se le ponga un límite, del que el educador no debe pasar? No. Precisamente porque el círculo de los conocimientos se ensancha más cada día es por lo que exigen los estudios mayor coherencia, disciplina y regimentación adecuada. Al paso que los confines de la cultura se dilatan, muestran nuevos horizontes, tiende á hacerse cíclica, más obligados están los transmisores de ella á realizar milagros de condensación y de orden.

La enseñanza primaria, secundaria y superior adolecen en España del mismo defecto: el de falta de un bien coordinado régimen docente. El caso es que padecemos una obstructora centralización *oficial absurda*, un caciquismo en la instrucción depresivo, y sin embargo reina en ella el mayor de los desbarajustes. Bien es verdad que, acaso por esa misma centralización cuidadosa de la rutina, y refractaria de innovaciones que le arrebatarían el cetro, es por lo que padecemos esta carencia de métodos y de procedimientos, que convierten la enseñanza en un maremagnum confuso, donde nadie se entiende y donde sólo se busca adquirir de cualquier manera el falso y caro barniz de cultura que nos ponga el *marchamo* de civilizados.

La labor del maestro es una labor de abnegación, de cariño. Tiene tan hondo arranque, que cuando como en nuestro país asemeja funcionarismo maquinal, se resiente toda la trama del Estado y toda la vida íntima social, cuya robustez declina. ¿Y cómo el pedagogo, el profesor, que ha de sondear los entendimientos juveniles, que ha de auscultar las vocaciones y aptitudes del educando, que ha de iniciarle la ciencia, de por sí árida y compleja, cumplirá satisfactoriamente su cometido, si en él no existe la vocación ni la aptitud, y cuando existen una y otra no recibe en cambio estímulo ni recompensa?

Los gobiernos debieran, como ya á regañadientes lo están haciendo, abrir las puertas de las universidades y centros de instrucción para que todo el mundo acudiera á aprender; pero respecto á los que enseñan fuera deseable que sin restringir los libres procedimientos de acceso al profesorado, se tuviese un criterio muy estrecho de admisión.

Al magisterio de la enseñanza no deben ir los atascados, los *declasees*, los que en el regenteo de una aula buscan solución al problema de la vida.

El que enseña para comer, de por fuerza tiene que enseñar mal. En la noble tarea ha de exigirse cierto desinterés, cierto amor, cierto austerismo. El que no lo posee, debe abstenerse.

Esto no quiere decir que la labor del profesor y del maestro esté ni con mucho bien recompensada, ni que haya de ser un cruento calvario. Al contrario, en bien de la misma enseñanza los servicios prestados debieran remunerarse de otro modo harto distinto de como hoy lo están.

Estamos seguros que estimulando las voluntades, premiando los esfuerzos y estableciendo un régimen educativo más conforme con las necesidades del espíritu moderno que requiere una nueva pauta y un nuevo sentido pedagógico, se alcanzaría un rápido adelanto en la cultura española que, por desgracia tan en lamentable rezago se encuentra.

Ricardo Mirat

DOS NAUFRAGIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Dos ahogados.—Ochenta mil pesetas perdidas

Telegrafían de Coruña que en Punta Carreiro naufragó una lancha de cabotaje cargada de hierro.

La tripulaban cuatro hombres, de los que se ahogaron dos. Los restantes se salvaron, aunque llenos de heridas, por haberles empujado el oleaje sobre la playa.

En Malpica naufragó otra lancha cargada de mineral de oro, valuado en ochenta mil pesetas.

Los tripulantes se salvaron.

SANCION DE LEYES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11 30 n.)

El lunes irá á palacio la Mesa del Congreso para sancionar las leyes últimamente votadas por las Cortes.

VIAJE DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

El señor Romero Robledo marchará al Romeral en la semana próxima.

INCOMPATIBILIDAD

De nuestro colega el *Heraldo de Huelva*:

«Las manifestaciones hechas hace algunos días por nuestro querido colega El Liberal, de Madrid, han encontrado eco en la prensa onubense, la que comenta á su sabor el caso de incompatibilidad que aquí existe, precisamente en la persona que ocupa el alto puesto de fiscal de esta Audiencia provincial.

Veamos cómo se expresa *Libertad*, apreciable periódico de la localidad:

«El Liberal de Madrid dedica un artículo al ministro de Gracia y Justicia pidiendo se haga esta última en el fiscal de esta Audiencia, don Salustiano Villa, por ser incompatible en esta ciudad. (Se halla comprendido en el art. 29 de la ley adicional á la organización del poder judicial).

El *Heraldo de Huelva*, comenta el artículo del ilustrado periódico madrileño y dice cosas muy en razón para que la ley se cumpla.

Y, en efecto, si el señor Villa (don Salustiano) es incompatible, debe marcharse.

«Esperamos confiados, dice el *Heraldo*, en que al estudiar el caso el señor ministro de Gracia y Justicia, velará por el cumplimiento exacto de la ley, haciendo caso omiso de todo aquello que tienda á desvirtuar la verdad de los hechos y, muy principalmente, de la presión que por parte de ciertos y determinados elementos pudiera ejercerse.»

No creemos que el señor Villa vea con gusto que ninguna clase de elementos, sean los que sean, se presten á trabajar para que se dejen por cumplir los preceptos legales.

Es más, hemos oído decir que el señor Villa, convencido de la verdad, tiene pedido el traslado á otra provincia.»

No dudamos nosotros, ni por un momento siquiera, que el señor Villa tenga pedido su traslado, como el compañero dice que ha oído asegurar por ahí. Después de todo, eso sería lo más acertado y plausible, caso de existir, como diz que existe, la incompatibilidad aludida.

El Eco, en su número de ayer, consigna lo que á continuación transcribimos, sin quitar punto ni coma:

«También circula el rumor de que el fiscal don Salustiano Villa, será trasladado muy en breve á otra Audiencia á causa de la incompatibilidad que, según dicen algunos periódicos, le priva de estar legalmente entre nosotros.

La denuncia que dicho señor hizo á El Liberal de Sevilla, ha traído, según vemos, ese resultado.

¡Es mucho el poder de los *rotativos*!; pero si éstos no pudieran conseguir el traslado, quizás no faltaría algún señor diputado que llamara la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre dicha incompatibilidad.»

Tiene razón que le sobra el estimado colega.

Claro está que si el señor Sánchez de Toca no resuelve pronto este asunto, como nosotros y la opinión pública deseamos, para salir de dudas, no ha de faltar quien en el Congreso de los diputados se levante y anuncie al señor ministro de Gracia y Justicia una interpelación que esclarezca, de una vez, lo que hasta hoy permanece envuelto por las nebulosidades de la duda.

Y mientras esto ocurre—que no debiera suceder, pues tiempo que les sobra tienen los señores Sánchez de Toca y Villa, uno para trasladar y otro para solicitar el traslado, si motivos para ello hubiere—nosotros y con nosotros cuantas personas leen la prensa periódica, seguiremos oyendo los comentarios y viendo cómo se desliza una situación que juzgamos insostenible y poco airosa, dada la excesiva publicidad que se le está dando al asunto.

Si altos principios de autoridad, siempre dignos de los mayores respetos y estimación, no quieren sufrir el natural quebrantamiento que suelen originar estos escarceos, creemos lo más acertado, poner término á la embarazosa situación que rodea al funcionario objeto de la denuncia que El Liberal dirigió al señor ministro de Gracia y Justicia.

En nuestro humilde sentir, sólo así conseguiríase librar de menoscabo algo que está muy por cima de todas las conveniencias sociales y de los particulares intereses de tal ó cual individualidad, por digna y respetable que ésta sea.»

LOS INDULTOS DEL VIERNES SANTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Es probable que mañana ó pasado se celebre Consejo para comenzar el estudio de los expedientes de indulto con motivo del Viernes Santo.

LA BUBÓNICA EN LONDRES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 25 (5 t.)

La epidemia de peste bubónica se propaga en proporciones alarmantes.

Hoy se han registrado cincuenta y seis nuevos casos y cuarenta defunciones.—*Compton.*

CIUDAD DESTRUIDA

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (8 n.)

Comunican de San Petersburgo que un terrible incendio ha destruído la ciudad de Kievan.

Cinco mil personas han quedado sin albergue y en la miseria.—C.

LAS KABILAS DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 25 (4 t.)

A medida que avanzan las tropas imperiales aumenta la excitación entre las kábilas soliviantadas por el nuevo visir.

El roghí ha logrado llevarse grandes refuerzos.

Los rebeldes acampados á la falda del monte Pelneta darán la batalla á los leales.

La única kábila que sigue adicta al sultán es la de Mazuza.

Las mujeres y niños de los insurrectos pernoctan en los límites españoles dispuestos á internarse en la plaza cuando se celebre el primer combate.

Comunican de Argel que el hijo de Bu-Amena atacó con las tribus del Sur la alcazaba de Sidi-Melluk, siendo rechazado y haciéndole varios prisioneros.

El gobernador de Uxda ha enviado refuerzos á la alcazaba.

MODAS

Un hombre rico, erudito y de buen gusto ha hecho un buen obsequio á su patria, á su querida Francia: le ha regalado la *Malmaison*.

Obsequio completo, porque se la ha «entregado» tal como estaba cuando murió su encantadora dueña la emperatriz Josefina.

Ese hombre rico, erudito y de buen gusto es M. Osiris

¡Linda mansión! Rodeada de un bosque de rosas y de árboles á cual más notables, traídos de las cinco partes del mundo, testigos de las pocas sonrisas y de las muchas lágrimas de aquella mujer «más que reina».

Hacer historia de los sucesos ocurridos en la *Malmaison* desde 1800 á 1815, resultaría historia larga: tarea además inútil porque ¿quién no sabe esas historias?

Había, y creo que hay en aquellos jardines, dos obeliscos pequeños, llevados de Egipto.

Napoleón tenía, en un extremo del jardín, una casita donde se aislaba para trabajar; y decía, á propósito de esto:

«Cuando me hallo en un paraje así, *à l'air*, mis ideas se hacen más elevadas. No me explico cómo hay hombres que pueden trabajar mentalmente y con éxito, al lado de un calorífero, y privados de ver el cielo.»

Por cierto que esto no guarda relación con su afán de tener chimeneas y estufas encendidas en Julio, á veces.

En el decorado de los salones—no los destinados á fiestas y recepciones oficiales—abundaban pájaros y flores bordados.

Muy sencillas las habitaciones de las damas, incluso la de Hortensia de Beauharnais.

Reinaba allí agradable independencia. Los huéspedes no estaban obligados á madrugar. Hasta las seis de la tarde, hora de comer, no veían á Napoleón.

Este, muy aficionado á correr, jugaba á veces como un chico; y como un chico también se entretenía con su gacela, á la que daba tabaco de su misma tabaquera rica y artística.

Por la noche, interminables partidas de revesino, que divertían mucho al emperador, sobre todo cuando (en broma, ya se sabe), podía hacer trampas.

También se celebraban comedias y conciertos.

En *Las locuras amorosas* lucía su talento de actriz madame Abrantes.

Las bromas abundaban que era un gusto.

¡Sin embargo, cara le costó al pintor Isabey la que intentó dar á Eugenia Beauharnais. Quiso asustarla, creyendo que era ella la persona asomada á una ventana, ya muy entrada la noche; y era nada menos que Napoleón I, en mangas de camisa, el cual, como hacía tanto calor, estaba tomando el fresco.

A Bonaparte no le hizo gracia el chiste, é Isabey abandonó el regio *chateau* aquella madrugada.

¡Qué época tan feliz! Pero pocos ignoran que la felicidad es lo que menos dura.

Después de la amarga jornada del 15 de Diciembre de 1809, Josefina volvió á habitar *la Malmaison*. Pero volvió sin su marido. Volvió para vivir de recuerdos: vida á medias.

El emperador quiso que, aun después del divorcio, conservara una verdadera corte; y allí hubo limosnero, dama de honor, á más de otras damas, hasta nueve ó doce; lectora (la hermosa italiana señora Gazzini); cinco chambelanes; caballerizos, intendentes, etc., etc.

Josefina hacía vida muy retraída, paseaba por los jardines, visitaba las estufas, echaba pan á los faisanes dorados, bordaba, oía leer y jugaba al *whits*.

Ella, tan solo ella, penetraba en el aposento del emperador, y lo cuidaba como si su amado esposo estuviera allí. Se conservaba tal como él lo dejó.

Josefina, tan popular, tan exquisita y atractiva, para quien diríase que se inventaron los más bonitos adornos; Josefina la mujer que mejor vistió y «comprendió» los trajes, á cual más preciosos, de muselina blanca; ella, Josefina, «la de los brazos de estatua», la de las manos incomparables, la del aire majestuoso y maneras nobles y gentiles; ella, sí, que poseía «el arte de la bella presencia»; que supo emplear tiempo y dinero en los esmeros de la *toilette*; que fué de las primeras en revestir de gasas, sedas y encajes las monísimas mesas tocador; que como la primera adoró los perfumes y las flores; ella, á quien hacía los sombreros la famosa Bertin, modista que fué de María Antonieta, sombreros que eran «todo un poema de elegancia»; ella, que no quiso más ropa blanca que la «confeccionada» por la Oliva (la de las «manos de hadas» para trabajar); ella, que encargaba á la Germón el plegado de los atavíos á la griega; tanto, que uno de los trajes que más deslumbraron, fué aquel de gasa blanca que lució en una célebre fiesta; traje cuajado de lentejuelas, con ancha greca perfectamente bordada en el borde inferior de la falda; ella, en fin, tan atractiva, tan digna de inspirar profundos sentimientos y duradera ilusión, ¡no fué amada!...

¡Murió el 29 de Mayo de 1814!

Hortensia habitó entonces la *Malmaison*, y recibió al emperador, que pasó allí los «cien días».

Lo primero que hizo Napoleón al entrar en tan interesante morada, fué visitar la habitación donde se extinguió entre lágrimas la dulce compañera de unos cuantos años de gloria. Lloró.

Algo es algo; y el llanto, cuando es sincero, es eso: algo.

Pero, por regla general, suele ser tardío; porque llorar *algo*, después de haber hecho llorar *mucho*, es mal remedio.

....

En 1826, la *Malmaison* pasó á ser propiedad de Mr. Hagermann, banquero sueco.

En 1842, su poseedora fué la reina Cristina de España, en 1861 la donó á Napoleón III. Este á su vez la cedió al Estado; y en 1867, creóse allí un museo de reliquias napoleónicas.

Y, por último, de esta joya fué dueño M. Osiris, que se la ha regalado á lo que más ama: á su patria, á Francia.

Un beau geste.

Salomé Núñez Topete.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Comentarios al viaje

Continúan los comentarios sobre el viaje del rey á Barcelona.

El señor Salmerón aún no ha determinado la fecha en que irá á dicha población.

En el salón de conferencias del Congreso se censuraba duramente al Gobierno por haberse entregado completamente en brazos de los catalanistas.

Asegurábase que esto ha producido gran disgustos entre los elementos imparciales al ver cómo se premia á los que odian el centralismo.

El señor Lerroux marchó á Barcelona en el expreso.

El marqués de Comillas, que llegó hoy de Cádiz, ha marchado á Barcelona para cooperar al viaje del rey.

El señor Maura le despidió en la estación.

Barcelona 25 (9-30 n.)

Preparativos en Barcelona

Ha llegado un empleado de la intendencia de palacio para dirigir el arreglo de las habitaciones de la Capitanía general.

El Ayuntamiento proporcionará plantas y flores.

El sábado de la semana próxima llegará el *Giralda*. También vendrán los acorazados *Pelayo* y *Carlos V*.

Han llegado bastantes policías madrileños.

El alcalde publicará una alocución excitando al pueblo á que dispense al rey un entusiasta recibimiento.

El capitán general ha marchado á Monserrat para preparar la excursión del rey.

El gobernador ha recibido un telegrama del rey en el que éste le encarga que en las localidades que proyecta visitar no se hagan gastos.

Aconsejó que las cantidades que hayan de gastarse se apliquen al alivio de las necesidades populares.—El Liberal en Barcelona.

Contra el servicio obligatorio

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 25 (9 n.)

Se ha celebrado el anunciado mitin catalanista para protestar del servicio obligatorio.

El acto se vió muy concurrido.

Los oradores, considerando el servicio obligatorio inculto é inhumano, abogaron por la implantación del servicio voluntario.

Apuntes taurinos

Ha quedado definitivamente ultimada la combinación para la corrida que el Domingo de Pascua de Resurrección se ha de celebrar en la plaza de Madrid.

Se lidiarán ocho toros de la ganadería de López Navarro, por las cuadrillas de Bonarillo, Villita, Guerrerito y Lagartijillo chico.

Esta tarde se encajonarán en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería de don Antonio Campos López, que serán estoqueados el Domingo de Pascua de Resurrección en el circo de Zaragoza, por los espadas Antonio Moreno (Lagartijillo), Antonio Montes y Juan Sal (Saleri).

En la contaduría de la plaza de toros se están expendiendo desde el día 25 del corriente las localidades de preferencia para la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el Domingo de Pascua de Resurrección, y en la que como oportunamente hemos dicho, se lidiarán seis toros de la vacada de don Carlos de Otaolaurruchi, por las cuadrillas de Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallito).

Según nuestras noticias, son muchos los pedidos de localidades de preferencia para esta corrida.

Ayer salió del balneario de Fitero, con dirección á Madrid, el espada Antonio Fuentes.

Dicho diestro saldrá de la Corte mañana, llegando á Sevilla en el expreso del próximo lunes.

Hasta entonces nada podrá saberse *oficialmente* de la forma en que se combinarán las cuatro corridas de feria de Abril.

Competentemente autorizados por la empresa podemos afirmar que desde luego el día 21 se lidiarán toros de la ganadería de don Eduardo Ibarra.

En la plaza de toros de Granada se celebrará el Domingo de Pascua de Resurrección una corrida de novillos, actuando de matadores Angel Carmona (Camisero) y Tomás Alarcón (Mazzantinito).

En uno de los domingos del mes de Julio se celebrará en nuestro circo taurino la corrida á beneficio de la hermandad de la Virgen de la Esperanza, del populoso barrio de la Macarena.

Los organizadores de dicho espectáculo, que dicho sea de paso demuestran una actividad á toda prueba, han adquirido seis novillos de la ganadería de don Eduardo Miura. Para estoquearlos suenan los nombres de Revertito y Bienvenida.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (12 m.)

La epidemia del tifus

Aumenta con caracteres alarmantes la epidemia del tifus.

Son muchos los provincianos y extranjeros que comienzan á abandonar la población.

París 25 (4 t.)

El convenio franco-inglés

Según informes autorizados, en la semana próxima quedarán convenidos los términos del acuerdo anglo-francés en la cuestión de Marruecos.

Huelga de mineros

El haber despedido á algunos obreros de las minas de Messein (Clermond-Ferrand) ha originado una huelga general de mineros en aquella región.

Los reyes de Inglaterra á Copenhague

Dicen de Copenhague que el 30 de este mes llegarán á esta capital los reyes de Inglaterra.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido á la edad de 17 años la simpática señorita Francisca Martínez Otero, hija de don Camilo Martínez, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésamo.

—Regresaron de Cádiz el jefe de los negociados de Hacienda, Pósito y Amillaramiento, don Carlos Azquerino La Cave, y de Jerez el contador don José Murgui González.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del juez de instrucción, José Díaz López, dependiente del establecimiento de ultramarinos y bebidas que don Santiago Llebana posee en la barriada de Bajo de Guía, por habérsele encontrado envueltas en el colchón en donde dormía ochenta y una pesetas en plata y calderilla, cuya cantidad, según declaración prestada por el propietario del establecimiento, iba sustrayendo el dependiente citado en pequeñas partidas de uno de los cajones del mostrador del establecimiento oferido.

—Llegó á esta población don Manuel Gutiérrez Almadana.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, uno de los hijos del administrador de arbitrios municipales don José de Terán Pareja.

—Continúa mejorando de su dolencia don José del Castillo Jiménez.

—En la iglesia Mayor parroquial se han celebrado honras fúnebres en sufragio de la señora doña Gertrudis Palma Vadillo, esposa que fué de don Clemente Guillén Rodríguez.

Se cantó á gran orquesta por el chantre de la Catedral de Cádiz y el tenor de la Colegiata de Jerez de la Frontera, la misa del maestro Velilla.

En el presbiterio se levantaba el catafalco, luciendo rico paño negro con anchos galones y flecos de oro; sobre el mismo se veían grandes blandones y candelabros de plata. Las paredes del templo estaban cubiertas con lujosos y severos paños de terciopelo negro con franjas y flecos de oro.

Al acto asistió, á más del esposo é hijos de la finada, numerosa concurrencia.

—Procedente de San Juan del Puerto ha llegado á esta población don Ramón Pinet y Escarpento.

—Después de haber pasado unos días en esta población, regresó á Sevilla don Manuel de Eguino Rodríguez.

—Se encuentra en esta población pasando unos días al lado de su familia, el distinguido joven don Antonio Pérez Barbadillo.

—Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la distinguida señorita Josefa Jerez.

Al acto asistió numeroso acompañamiento.—*A. Pulet.*

PARIS

La nostalgia de un "reporter,,

El oficio de «interviewador» es difícil y delicado, [illegible] y espinoso.

Para ej[illegible]cerlo, es necesario renunciar á cierta [illegible] de amor propio y apoderarse de toda la paciencia humana. Además es indispensable sonreir siempre, sonreir al portero que nos dice en qué piso vive el hombre á quien buscamos; sonreir al lacayo que nos abre la puerta y que coge de mala gana nuestra tarjeta; sonreir al adusto secretario que defiende su entrada como un cerbero..

—¡Ah! —me decía anoche Edouard Conte—si yo hubiera sabido sonreir.

Y, en efecto, si lo hubiera sabido, sería hoy el primer *reporter* del mundo, en vez de ser un sombrío teórico.

Lo tenía todo para triunfar.

Su estilo brillante y conciso pintaba y esculpía. Su memoria prodigiosa permitíale re[illegible]rdar, palabra por palabra, los discursos oídos. Pero ¡ay! no sabía sonreir... Era intransigente. Ofendíase cuando lo recibían con frialdad, y al leer cartas injustas de grandes hombres quejosos, montaba en los caballos de la ira. Al fin los directores de los diarios importantes acabaron por decirle que escribiese cualquier cosa menos *interviews*.

—¡Si hubiera sabido sonreir!

Y lo dice con nostalgia, porque en este bravo polemista, en este áspero moralizador, hay una gran simpatía por el *reporter* muerto.

—¡Es verdad!—me decía.—¡Es verdad! Yo hubiera sido un eterno *interviewer* si en vez de encontrarme con hombres vanidosos y falsos, me hubiera hallado, en los cinco años de labor periodística, con seres serios y sinceros. No hay nada tan ridículo como el señor que se deja interrogar cuando no es un señor sencillo.

La psicología del *reporter* está hecha por varios escritores. La del *interviewado*, sólo Hallays la intentó. Es una psicología siniestramente cómica. Llama usted á la puerta. El caballero que sabe á lo que va usted, le recibe con gusto, porque ve una ocasión de hacerse un poco de *réclame*. Dramaturgos y poetas, hombres de bien y hombres de mal, grandes damas y horizontales, actrices y costureras, políticos y toreros, obispos y generales, todos y todas sienten un ligero sentimiento de orgullo al pensar que un periódico va á reproducir sus palabras. Los locos mismos experimentan su sensación... ¡Sí!.. Yo interrogué antaño á un loco, que comenzó por responderme de mala gana; pero que al saber que era para *Le Figaro*, se puso contento como un cuerdo...

Además, la *interview* es lo que con más curiosidad lee el público de nuestra época,.. El snobismo por una parte y el deseo de saber cosas íntimas domina á nuestros contemporáneos. Uno de mis amigos cree que un diario que no publicara sino *interviews*, se vendería como pan. «Porque, dice, todo el mundo encuentra en la manera familiar de reproducir las palabras de las personas algo de más vivo y de más movido que en los artículos y en las cartas.» Parece como que el acto mismo de no tomar una pluma, es más sincero...

Sí, el *reporter* es el rey de París...

¡Es lástima que no haya yo servido para eso!...

E. Gómez Carrillo.

Huelva

En la sección primera de esta Audiencia, y ante el tribunal del Jurado, se ha visto, en juicio oral y público, la causa incoada por el juzgado de esta capital contra Andrés López Galera, por el delito de homicidio en la persona de José Maldonado.

El delito se realizó en Octubre del año anterior, en la taberna del procesado, situada en las inmediaciones del Matadero.

Por las circunstancias en que se cometió el delito, y ser la víctima y el procesado bastante conocidos en Huelva, se vió la sala llena de público.

Constituían el tribunal el presidente don Pablo Burgos, el teniente fiscal señor Algora, y el defensor señor Mora.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

En la noche del 3 de Octubre último entraron en la taberna del procesado José Maldonado y su compañero José Romero, pidiendo una botella de vino, la que consumieron, retirándose Maldonado y quedando solo el compañero, y como tardara éste en salir volvió de nuevo Maldonado, encontrando al Romero en disputa acalorada, y en este momento sacó la víctima una faca para agredir al Andrés; pero éste pudo darle alcance, entablándose la lucha cuerpo á cuerpo entre ambos, cayendo los dos á tierra, infiriéndose entonces una herida en el pecho, de arma blanca, el Maldonado, la que le causó la muerte.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, siendo condenado Andrés López Galera á la pena de doce años, un día y 2.000 pesetas de indemnización á la madre de la víctima.

—Ha fallecido el auxiliar de minas de esta provincia, don Policarpo Caballero Sánchez.

—D. Francisco Arenas, persona muy conocida en Huelva, ha fallecido en la madrugada de ayer.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (4 t.)

Recepciones suspendidas

Se ha celebrado en palacio capilla pública con la solemnidad de costumbre.

Las recepciones en la presidencia se han suspendido hasta el sábado.

UN SUICIDIO

Ha puesto fin á sus días en Málaga, disparándose un tiro un anciano de setenta y cinco años, llamado Francisco Porcel, que habitaba en una casa de la calle de la Puente.

El anciano, que se dedicaba á la venta de quincalla, salía todos los días á su negocio y el día anterior al suceso no salió de su habitación hasta muy tarde y estuvo hablando con la vecina María Godoy Montes que le dijo en tono de broma que no fuese á morirse, replicándole Porcel que iba á suceder muy pronto, y se retiró á su cuarto no saliendo, ni aun para acompañar como tenía por costumbre al tabernero de enfrente de dicha casa.

Por la noche sintió la vecina María Godoy un fuerte golpe en el cuarto del convecino y por la mañana temprano el marido de María llamó á la puerta de la habitación donde Porcel habitaba, extrañándole que no contestase, extrañeza que comunicó al tabernero que también llamó á la puerta, el cual en vista del silencio llamó al inspector del distrito, que entró en la sala, encontrándose al anciano Porcel sentado en una silla con la cabeza apoyada sobre la pared y con un disparo en la sien derecha que le había producido la muerte.

En el suelo estaba la pistola descargada, y en la parte izquierda del cadáver un gran charco de sangre.

Avisado el juzgado, personóse en la casa del hecho, instruyendo las oportunas diligencias.

En el registro practicado se le encontraron varios objetos de escaso valor y por todo capital una moneda de cinco céntimos. No se encontró nada que evidenciase el motivo que había inducido al pobre Porcel á poner fin á su existencia.

El tabernero Enrique Aguilar, acostumbraba á socorrer con frecuencia al suicida, pues éste la mitad de los días no ganaba ni para comer.

La habitación que ocupaba Porcel, evidenciaba el estado de miseria en que aquél vivía. Un camastro, una silla y un baúl, componían todo el ajuar.

Francisco Porcel era natural del Pondón (Almería) y residía en Málaga desde hace muchos años.

Tenía un hijo en el Hospital, curándose de males contraídos en la guerra de Cuba.

FEDERACION DE ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (12 m.)

Los alcoholeros exportadores han acordado constituirse en federación para procurar el desarrollo de la riqueza agrícola industrial y comercial y la apertura de nuevos mercados.

El sindicato de los azucareros ha comunicado á los alcoholeros que aceptan sus conclusiones.

Madrid 25 (4 t.)

Una comisión de alcoholeros ha visitado al señor Osma, prometiéndoles éste que después de conocer las bases, estudiará el asunto, pero sin comprometerse á nada.

Orden de la plaza

Servicio para el 26 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de artillería (primero montada) don Augusto Príncipe.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Soria don Manuel Batlle.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

HALLAZGO DE UN SARCÓFAGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (12 m.)

Dicen de Miranda que en Rivabellosa, practicando unas excavaciones se ha encontrado un sarcófago de piedra, dentro del cual se halló un esqueleto humano al parecer perteneciente á la época romana.

DESPLOME DE UNA CHIMENEA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (12 m.)

En Navafría (Segovia) se ha desplomado una chimenea en el momento en que un vecino examinaba los desperfectos que en ella había causado el fuego

El sujeto en cuestión murió de resultas del accidente.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Marzo

San Cástulo, mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Esteban.

Cultos

El oficio y misa son del Séptimo Dolor de la Virgen, rito doble de segunda clase, color blanco.

La hermandad del Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor, de la iglesia de San Jacinto, celebrará ejercicios de Pasión el sábado 26 de Marzo, en punto de las oraciones, predicando don Rafael González Merchant.

Las misas cantadas á la Virgen se celebrarán en la capilla de los Reyes, en la de la Antigua y en los demás templos de costumbre.

En la Catedral la fiesta de los Dolores se reza este día, por haber sido el viernes fiesta de la Asunción, procesión, misa solemne y sermón, á cargo de don Manuel González Sierra.

Tercera ostentación de la Sagrada Bandera.

Termina en San Esteban el quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, predicando don Modesto Abín y Pinedo, concluyendo el culto con la bendición sacramental.

En Santa Cruz se celebran veladas por los turnos de adoratrices nocturnas.

En la iglesia de San Buenaventura segundo día de triduo al Cristo de la Humildad y Paciencia, predicando fray Alfonso María Lezcano.

En la iglesia de San Felipe se celebrarán los siguientes cultos durante la Semana Santa:

Domingo de Ramos, oficios á las nueve. Por la tarde vísperas cantadas á las cinco y á continuación los ejercicios con sermón de Pasión, á cargo del P. Estévez.

Lunes y Martes Santos, á las oraciones ejercicios de Instituto y Vía-Crucis.

Miércoles Santo, por la tarde á las seis maitines de tinieblas con lamentaciones y miserere, el miserere de ocho á ocho y media.

Jueves Santo, oficios á las diez. sermón de institución, siendo orador el P. Velasco. Por la tarde á las seis, maitines de tinieblas.

Viernes Santo, los oficios con Pasión solemne y Adoración de la Cruz, comenzarán á las ocho, por la tarde Vía Crucis.

Sábado Santo, oficios á las ocho, terminando con procesión solemne para reponer el Santísimo desde el lugar de la reserva á su tabernáculo.

En Santa Isabel función matutina á la Virgen de los Dolores, predicando don Jerónimo de Córdoba.

COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (4 m.)

Habiendo dimitido por motivos particulares el gobernador de Cádiz, se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

A Cádiz va el gobernador actual de Santander, señor Pérez Mozo; el de Cuenca, don Andrés Gutiérrez, pasa á Santander; para el gobierno de Cuenca se nombra al señor Serrano, actual gobernador de Alava; al de Zamora el gobernador de Murcia, y para esta capital se nombra al señor Barnechea.

El gobernador actual de Zamora, don Tomás Alonso, pasa á Alava, sustituyéndole don Andrés Bullón, que sirve en Murcia.

QUEJA JUSTA

Firmada por la mayor parte de los mozos de casas de comercio de Sevilla como las de los señores Fernández, Villalba y Baquero, Herrera y Escobar, Pinillos y Compañía, Vadillo y Zabala, Muro, Suárez Abalos, Sánchez, Casquero y Compañía, *Nueva España*, etc., etc., hemos recibido un escrito en el cual nos denuncian un hecho sobre el que llamamos la atención de la dirección de los ferrocarriles andaluces para que se le ponga correctivo á fin de que no siga sufriendo perjuicios el público.

A causa de la escasez de personal en la estación de San Bernardo, las oficinas de grande y pequeña velocidad se encuentran desatendidas, originándose de aquí que los mozos de las casas de comercio se ven obligados á pasar horas y horas y volver una y otra vez para recoger ó facturar mercancías, ocasionándoseles con esto no pocos perjuicios á los comerciantes.

Lo mismo ocurre á todo el público, siendo continuas las protestas que allí se formulan, sin que sean atendidas hasta ahora tan justas quejas.

La necesidad del servicio exige mayor número de empleados y la compañía está en la obligación de tener convenientemente atendidas aquéllas como todas las dependencias á fin de que no continúe lo que hasta ahora viene sucediendo.

BUEN EJEMPLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (12 m.)

El Ayuntamiento de León ha acordado contratar un empréstito de 80.000 pesetas para la construcción de escuelas públicas.

PARA VER LAS COFRADIAS

Se han abonado últimamente á las sillas de la platea de la plaza de San Francisco, los señores siguientes:

D. Antonio García Rizo, don Enrique Sabiría, don José Gutiérrez, don Venancio González, don José Hernández, Mr. Albert Parmao, don Alejandro Pérez, don Pedro Jiménez, don Ricardo Torres, don José Román, don Miguel Bravo Ferrer, don José Pachón, don Tomás Burgos Bartuiza, don Angel García, don Santos Carretero, don Onofre Sancho, don Juan Martínez, don Emilio Gómez, don Rafael Lara, señora viuda de Arizmendi, don Joaquín Silva, doña Dolores Sánchez, doña Matilde Bueno y don Arturo Guasek.

FUEGO INTENCIONADO

Ayer mañana han intentado tres desconocidos incendiar los toldos que cubren el estanque artificial instalado en el salón de Cristina para la *Kermess* de las cigarreras.

Los incendiarios, valiéndose de unos sacos impregnados en petróleo, prendieron fuego por dos lados distintos, mas fueron vistos por varias personas, que inmediatamente acudieron al sitio mencionado, dándose á la fuga los desconocidos, dejando abandonado en su huída un saco mojado en petróleo.

Afortunadamente, el suceso sólo tuvo la importancia de ser intencionado; quedando reducido á que se quemase alguna cantidad de lona.

CIRCO GALLISTICO

En el Café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 24 gallos, concertándose siete quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo y da comienzo las peleas.

1.ª Dos jacas de 3 y 10 y 1|2, una jira de Lebrija con otra jabá de Federico; esta ganó las 50 pesetas apostadas.

2.ª Dos jacas una de 3 y 10, colorada y tuerta de Federico con otra de 3 y 8 y 1|2, con dos vistas y ceniza de Lebrija. La de Federico ganó las 25 pesetas que se disputaban.

3.ª Dos jacas de 3 y 12, una colorada de Federico con otra de la misma pluma de Manuel Jiménez; ésta ganó las 25 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 13; tuertos, uno colorado de Rodrigo con otro jabao de Silva; éste ganó las 15 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 y 3, puya 14; colorado uno de Silva con otro jabao de Campos; éste ganó las 15 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 15, puya 21; uno cenizo de Silva con otro colorado de Campos; éste ganó las 10 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 20; uno colorado de Mondá con otro melado de Rodrigo. Esta fué tablas á los 44 minutos y peleaban 10 pesetas.

Resumen: las peleas todas buenas, sobresaliendo las tres primeras, la entrada buena y la presidencia acertada.

El próximo domingo pelearán gallos de Dos Hermanas, Alcalá y Lebrija.

En la calle Doña María Coronel

Se matricularon 14 gallos, concertándose tres quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 1, puya 14; uno colorado de Reina con otro jabao de Terán. Este perdió las 10 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3, puya 13; uno colorado de Ramírez con otro de la misma pluma de Terán. Este perdió las 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 14; uno de Ramírez, colorado, con otro jiro de Reina. Este perdió las 10 pesetas.

Resumen.—La entrada, regular.

La presidencia, á cargo de don Antonio Reina, bien.

Los pesos contratados para el próximo domingo son los siguientes:

Dos jacas de 3 libras y 10 onzas.
Una ídem de 3 y 4.
Una ídem de 3 y 8.
Un pollo de 3 y 10, puya 16.
Uno ídem de 3 y 11, puya 16.
Uno ídem de 3 y 14, puya 15.
Uno ídem de 3 y 8, puya 17.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 26 de Marzo

Entrados.—«La Cartuja», «Aurora», «Maroussia», «Hungarron».

Al llegar.—«Camma».

Salidos.—«Lista», «Cabo Palos» y «Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: S. O.
Clasificación de la ola: 2'00 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «La Cartuja», de Vigo, con carga general.

Id. inglés «Península», de Málaga y Gibraltar, con carga general.

Id. español «Velázquez, de Amberes y Vigo, con carga general.

Id. id. «J. Piélago, de Tánger, con carga general.

Laúd «Santa Isabel, de Ayamonte, con arena.

Despachados.—Vapor español «La Cartuja», para Sevilla, con carga general.

Vapor español «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

Id. inglés «Península», para Lisboa, con carga general.

Barca sueca «Antílope», para Levisa, con sal.

Goleta holandesa «Voorlichter, para San José do Norte, con sal.

Bergantín goleta italiano «Miranda», para Fray Bentos, con sal.

Id. id. id. «Palmira G.», para Fray Bentos, con sal.

Bote «San Pedro», para Moguer, en lastre.

Laúd «San Ramón», para Lepe, en lastre.

Id. «Alfonso XII», para Vejer, con carga general.

Id. «Carmelita», para Tánger, en lastre.

Id. «Consolación», para Lepe, con espartería.

Id. «Primero», para Lepe, con carga general.

Id. «Santa Isabel, para Ayamonte, con sal.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «M. Espalin», de Algeciras; «Oasis», de Melilla; «Serra», de Cádiz; «Carmen Roca», de Melilla; «Grao», de Almería; «Grao», de Almería; «Ciudad de Mahón», de Melilla; pailebot «San Francisco», de Antequera.

Despachados.—Vapor «Oasis» para Marsella, «M. Espalin» para Almería, «Carmen Roca» para Vigo y «Grao» para Algeciras.

Buques á la carga.—«City of Oporto» para Liverpool, «Norden» para Saint Nazaire, «Serra» para Cartagena.

Buques que se esperan.—«José Roca» para Alicante, «Segovia» para Huelva, «Laffite» para Cádiz, «Nuevo Valencia» para Cádiz, «Scandinavia» para Suecia, «Conde Wifredo» para Canarias, «Francolí» para Motril y «Mercedes» para P. Mayorga.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (5 t.)

URGENTES

A pesar de que hace una buena tarde, la entrada es sólo regular.

Los novillos que se lidian pertenecen á la ganadería de Gamero Cívico.

Actúan de matadores Regaterín, Camisero y Mazzantinito.

Primero

Se apoda *Acertijo* y luce pelo berrendo.

De los de tanda aguanta cinco varas.

No hubo bajas caballares.

Los chicos de Regaterín toman los palos y banderillean con brevedad, clavando tres pares aceptables.

Regaterín emplea con el de Gamero Cívico una faena sosa, y larga media estocada baja.

Nuevos trasteos y termina con la vida del bicho de una estocada buena.

Segundo

Canastero, de pelo negro.

Con bravura se acerca cinco veces á los del palo largo á cambio de tres caídas.

No hubo defunciones caballares.

Espinosa y Sordo, que actúan de rehileteros, están pésimos banderilleando.

Camisero encuentra al animalito incierto.

El espada torea de muleta con valentía para un pinchazo cogiendo lo duro, repitiendo con otro con iguales consecuencias.

Pocos pases más y una estocada atravesada. El bicho dobla.

Tercero

Abalorio, también negro como el anterior.

El primer tercio se compone de cinco varas, sin que ocurriese ningún incidente digno de mencionarse.

Leal y Muñiz cumplen en banderillas.

Mazzantinito emplea una faena movida é intercala cinco pinchazos.

Tomás Alarcón prosigue su faena y suelta una estocada tan atravesada que asoma la punta del estoque por la barriga del bicho. (Bronca.)

El espada madrileño descabella á *Abalorio* al segundo golpe.

Cuarto

Cantarero, de pelo colorao.

Don Tancredo (el auténtico) se coloca en el consabido pedestal.

Sale el bicho y practica su *suerte* sin inmutarse.

Don Tancredo es ovacionado.

El animal, que es codicioso, aguanta seis varas y deja para el arrastre dos caballos.

Rubito y Torerito parean regularmente.

Regaterín emplea con el trapo rojo una faena breve y valiente, y suelta una estocada superior que hace rodar al bicho. (Ovación).

Quinto

Gitano, negro y pequeñito.

Sólo aguanta cuatro puyazos y se pasa al segundo tercio.

Los matadores toman los palos.

Camisero clava un par bueno al cambio. (Palmas).

Mazzantinito prende medio par y Regaterín deja otro medio.

Camisero brinda la muerte del bicho al espada Machaquito que presencia la corrida desde un palco.

Angel Carmona se dirige al cornúpeto con el que emplea una superior faena de muleta y atiza una estocada desprendida que hace polvo al bicho.

(Ovación y un regalo del espada cordobés).

Sexto

Tabernero, colorao.

Recibe cinco varas y mata dos pencos.

Los chicos de Mazzantinito están regulares en banderillas.

Mazzantinito después de un trasteo deslucido deja media estocada caída, terminando con el bicho y la corrida de una estocada baja. (Bronca).

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (183

ALÉJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

no revelara alguna emoción al salir del interior de aquellos sepulcros. Nada, absolutamente nada; la frente tenía todo su esplendor; el ojo toda su serenidad; sólo la boca expresaba alguna cosa. Un doblez que no era de costumbre, una contracción del labio inferior, descubría claramente este pensamiento:

—¡Uf! Es muy feo lo que hemos visto, y no comprendo cómo ha habido enamorados que eligieran semejante sitio para su sacrificio.

....

Tal es la relación de Pablo de Bocage, relación fiel, por cuya veracidad pondría yo las manos en el fuego, porque Pablo Bocage tiene ojos para ver y oídos para oir.

Ahora que se conoce la decoración, vamos á hacer moverse á los personajes.

CAPITULO XI

EN QUE MR. JACKAL EMPIEZA Á COMPRENDER QUE ES ÉL QUIEN SE ENGAÑA, Y QUE EL EMPERADOR NO HA MUERTO.

El aspecto de aquellos lugares, de que acabamos de dar una idea á nuestros lectores, no había dejado de producir á Mr. Jackal una sensación nerviosa que no había sido dueño de reprimir. Mr. Jackal era valiente, ya lo hemos dicho, y en más de una circunstancia ha podido apreciar el lector su bravura; pero hay ciertas condiciones de localidades, de tinieblas y de atmósfera, que hacen correr un estremecimiento por las venas del más animoso. Mr. Jackal sintió este estremecimiento; pero era un hombre que ejercía su estado con ese amor propio de ejecución y ese orgullo de buen éxito que hacen de un oficio un arte. Además, Mr. Jackal era curioso, quería absolutamente saber quiénes eran aquellos hombres que se reunían á cien pies debajo de tierra para gritar: ¡Viva el emperador!

Sin embargo, como Mr. Jackal no llevaba el valor hasta la temeridad, acabó de tomar todas las precauciones necesarias para su seguridad, se dirigió á un hueco que parecía ofrecerle un abrigo más seguro aún que la sombra de aquel pilar detrás del cual se había escondido al principio, examinó á todo evento si entraba ó salía bien de la vaina un puñal que llevaba siempre consigo, y al ver por el ademán del orador, que iba á hablar, y por los de los espectadores, que iban á escuchar, abrió sus oídos y sus ojos tanto como pudo abrirlos. Todos empezaron á imponer silencio, y el orador empezó con una voz grave y sonora, que hizo que Mr. Jackal comprendiera desde las primeras palabras que no iba á perder ni una del discurso.

—«Hermanos—dijo—vengo á daros cuenta de mi viaje á Viena.»

—¿A Viena?—murmuró Mr. Jackal.—¿A Viena en Austria, ó en el Delfinado?

—«He llegado esta noche—continuó el orador—para comunicaros una noticia de la mayor importancia, y á este fin os he hecho convocar hoy, por el ministerio de nuestro jefe, en asamblea extraordinaria.»

—Asamblea extraordinaria—dijo Mr. Jackal.—En efecto; la asamblea que tengo ante mi vista no se parece á ninguna de las que he visto hasta ahora.

—«Dos hombres, cuyos nombres sólo bastan para despertar en vosotros recuerdos de gloria y de abnegación, el general Lebastard de Premont y Mr. Sarranti, han llegado á Viena hace dos meses.»

—A ver, á ver—dijo Mr. Jackal—me parece que conozco esos nombres; Sarranti, Lebastard de Premont. ¡Ah! Sí, Sarranti, Lebastard de Premont. ¡Ah! Sí, Sarranti; ha vuelto de las grandes Indias. Si no ha muerto el honrado Mr. Gerard, va á alegrarse mucho de tener noticias del asesino de sus sobrinos. Escuchemos, escuchemos. ¡Diablo! Esto se va haciendo interesante.

Y á riesgo de descubrirse por el ruído de la aspiración, Mr. Jackal se metió una gran cantidad de tabaco en la nariz. El orador continuaba; pero entregándose á su voluptuosa ocupación, no perdía una palabra de lo que decía.

—«Los dos han atravesado los mares para venir á ayudarnos en nuestros proyectos. El general Lebastard de Premont pone á disposición de la causa su fortuna, es decir, muchos millones, y Mr. Sarranti, revestido de toda la confianza del rey de Roma, está encargado por él de organizar su fuga.»

Un murmullo de alegría se extendió por la asamblea.

—¡Diablo, diablo!—dijo Mr. Jackal.—Escuchemos.

—«Ahora bien, ved lo que se ha dispuesto y lo que estoy encargado de comunicar á la Junta suprema.»

—¡Ah!—dijo Mr. Jackal, que no podía escusarse de decir agudezas, aunque solo fuera para sí.—Ahora me explico por qué está todo tan negro. Nos hallamos en plena carbonería; yo creía que esta mina estaba descubierta desde el asunto de la Rochela; sigamos el filón.

—«Nuestro proyecto—continuó el orador—es sacar de allí al príncipe, atraerle á París, combinar su llegada con un alboroto, lanzar de repente en las calles y plazas su nombre popular, y con ayuda de este nombre, sublevar todos los corazones que han permanecido fieles á la antigua gloria francesa.»

—¡Uf!—dijo Mr. Jackal.—Estas gentes no eran tan locas como yo creía cuando gritaban: ¡Viva el emperador!

—«El príncipe, ya lo sabéis, vive en el palacio de Schœnbrunn, donde se halla expuesto á toda clase de vejaciones de la policía austriaca.»

—¡Bueno! Ahora injurian á la policía de Mr. Metternich. Esta gente nada respeta.

—«Habita la parte de la derecha del palacio llamada el ala de Meidling. Está prohibido é impedido acercarse de noche al palacio; debajo de las ventanas del buque hay un centinela, no para hacer los honores al hijo de Napoleón, sino para guardar al prisionero del Austria.»

Una cosa como un rugido salió del grupo de los sesenta conspiradores.

—«Por aquel lado era imposible acercarse á él. Ya sabéis, hermanos, todas nuestras infructuosas tentativas. Ha sido, pues, necesario, en cierto modo, que la sombra de nuestro gran emperador se cerniera sobre aquella prisión para abrir las puertas del calabozo de su hijo.»

Oyéronse gritos de aprobación.

—«Escuchadme—continuó el orador.»

—¡Silencio!—dijeron de todos lados.

—«Provisto, pues, de un plano concebido y trazado por el mismo emperador, ha podido Mr. Sarranti penetrar hasta el heredero del grande hombre. Después de buscar por espacio de un mes todos los medios de huir, se han fijado en éste.

»El duque tiene permiso para pasearse todos los días á caballo durante algunas horas, y dos ó tres veces le ha ocurrido no volver hasta la noche; ha decidido, pues, con Mr. Sarranti que saldría una tarde á dar su paseo ordinario, y que esta vez, en lugar de volver, iría á reunirse con Mr. Lebastard de Premont, que le esperaría con carruajes, caballos y veinte hombres bien armados al pie del Monte Verde.

»Habrá descansos preparados en todo el camino para el enviado de Runjeet Sing; el oro dará alas á los caballos. El día de la fuga está sometido á la voluntad de la venta suprema; Mr. Lebastard de Premont recibirá el aviso y le transmitirá al duque; la víspera de la fuga partirá Mr. Sarranti, á fin de preceder en París al príncipe veinticuatro horas. La presencia de Mr. Sarranti será, pues, la señal de una sublevación en París y en las principales ciudades de Francia, en el pueblo y el ejército. Ved de qué manera debe transmitirse al príncipe la señal.»

—Vaya—murmuró Mr. Jackal, tan preocupado, que ni siquiera se acordaba de su caja de tabaco—esto se hace cada vez más interesante.

—Escuchad, escuchad—dijeron los conspiradores.

El orador continuó:

—«Entre la puerta de hierro de Meidling y el Monte Verde hay una casa de campo que en su frontón tiene escrita la palabra griega Xaice. Está convenido que el día que falte la última letra de la palabra será el día de la fuga. Pasado el primer descanso, ya no hay cuidado; hay descansos establecidos en todo el camino, desde Baumgarten hasta la frontera. Por este lado no tenemos, pues, que inquietarnos; sólo tenemos que apresurarnos á tomar un partido. Dentro de algunos meses, el real niño habrá perdido quizá las fuerzas necesarias para realizar este proyecto. Aunque al presente goza de buena salud, lleva en su frente las señales del martirio que sufre hace tantos años.»

Los conspiradores parecieron redoblar la atención; en cuanto á Mr. Jackal, no respiraba.

—«En una de las encrucijadas de estos subterráneos—continuó el orador—se halla reunida una venta central. Os suplico que, sin levantar la sesión, enviéis un diputado á ella, á fin de instruirla de nuestros proyectos. Un día, una hora, un minuto de retardo puede hacerlo abortar todo: antes de ocho días, según toda probabilidad, se hallará aquí Mr. Sarranti. Tratad de tomar una decisión rápida; el porvenir de la Francia, el del mundo, dependen de nuestra decisión; puesto que cada uno de vosotros representa una venta, y cada venta representa millares de hombres.»

Todos los individuos de la Asablea se apiñaron en torno del orador, como oficiales que se adelantan á tomar la orden.

El [illegible]

El gobernador civil señor Rodríguez Laguna nos manifestó una de lo visitamos ayer tarde cu su deseo es que el rey entre en Sevilla por el río, para lo cual tendría que ir de Jerez á Bonanza á embarcarse en el *Giralda* ó volver á Cádiz para hacerlo en aquel puerto.

El gobernador se propone indicarle la idea al Gobierno por entender que puede ser más brillante y agradable para el rey la entrada por el río.

Sin duda que la estación de San Bernardo por la que habría de entrar viniendo de Jerez, no puede estar en peores condiciones para que el rey produzca buena impresión su entrada en esta ciudad.

***

Entre los elementos oficiales que se preocupan del programa de festejos que ha de convenirse para recibir al rey, se habla, entre otros, de un acoso y derribo de reses en Tablada, de una fiesta popular con bailes y cantes de la tierra, de una retreta que terminase en la plaza Nueva, con iluminación espléndida en ésta, de una fiesta á los alcaldes de los pueblos organizada por la Diputación y de otras.

***

La Junta de obras del puerto se reunirá probablemente el lunes para tratar de las fiestas que han de organizarse en honor del rey.

Hay el propósito de estudiar los medios para conseguir que Alfonso XIII inaugure las obras de la corta.

***

Hoy á las ocho de la noche se celebrará una nueva reunión en la alcaldía convocada por el gobernador, á la que concurrirán los representantes en Cortes, los de las corporaciones oficiales, los de todos los centros y entidades de los diversos órdenes y los directores de los periódicos locales.

El objeto de esta reunión es el de dar cuenta del viaje del rey y tratar del recibimiento y de las fiestas que han de organizarse.

NOTAS JEREZANAS

En el expreso ha llegado á ésta de regreso de su viaje á Barcelona, don Manuel Romero y Fortán.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Grazalema señor don Bartolomé Bohórquez y Rubiales.

—El Círculo de Fraternidad Republicana de ésta ha acordado engalanar los balcones con motivo del primer aniversario de la proclamación de jefe del partido del señor Salmerón y dirigir telegramas felicitándole.

—Como había anunciado, llegó á ésta el literato P. Luís Coloma, acompañado de su hermano don Jesús, comandante de Estado Mayor.

—El Domingo de Ramos, á las siete de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia de San Agustín el paso de la Coronación de Espinas.

—En una casa de la calle Sevilla trató de poner fin á su vida el obrero Manuel Pina, de 34 años de edad y de estado soltero.

Para llevar á cabo su propósito se disparó un tiro de pistola en la sien derecha.

Los vecinos de la casa, al oir la detonación dieron aviso á los guardias municipales del distrito, quienes pusieron el hecho en conocimiento del inspector,

Este dispuso fuese avisado el juzgado de instrucción del distrito de Santiago y un médico.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el juez, acompañado del escribano y médico de guardia en la casa de socorro.

Este reconoció al suicida, que estaba en su cuarto tendido en la cama y con vida, apreciándole una herida por arma de fuego en la región temporal derecha, no apreciándole orificio de salida y sí abundante hemorragia por el oído derecho y ambas fosas nasales.

El médico le practicó la primera cura al herido, quedando éste en su domicilio en estado agónico.

El suicida había trabajado de arrumbador en las bodegas de don Manuel Fernández, donde su hermano es capataz.

El juzgado se incautó de la pistola de dos cañones, calibre nueve, que apoyaba en la mano derecha el herido, así como de una caja con tres cápsulas que había encima de una silla.

En los bolsillos sólo se le encontró una carta y un retrato de su novia.

—A su paso por esta ciudad el duque de Nájera fué saludado por el coronel de caballería señor Ampudia, marqués del Saiobral, alcalde señor Coloma, señor Merry y otras personas que se hallaban en la estación.

—El director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, don José María Pérez Lara, ha sido agraciado con la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía doña Isabel Zaldivar y Cano.

LOS REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (12 m.)

El viaje de Melquiades Alvarez

El recibimiento hecho en Alcázar á don Melquiades Alvarez fué muy entusiasta.

Al banquete con que se le obsequió asistieron sesenta comensales.

En el mitin celebrado después, el redactor de EL LIBERAL don Tomás Romero pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

Cuando el elocuente orador republicano se levantó á hablar se le tributó una ovación.

Con fogosa palabra atacó á los gobernantes fracasados. Para vencer los obstáculos que se oponen á que arraigue la República precisa huir de los radicalismos de palabra y de la violencia de acción. Son inadmisibles las frases groseras y las actitudes trágicas. También lo son las cuartelada y los motines. Combate la separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid 25 (11-30 n.)

Conmemoración de la Asamblea

En la Bombilla se ha celebrado una gira de familias republicanas, á la que asistió mucha gente.

El acto terminó sin incidentes.

La policía había adoptado muchas precauciones.

En Bilbao y en Zaragoza se han verificado también jiras por los republicanos para conmemorar el primer aniversario de la gran asamblea en la que se pactó la unión.

En Bilbao la lluvia deslució algo el acto, que se verificó en Las Arenas, y al que asistieron más de tres mil personas.

Los reunidos acordaron enviar al señor Salmerón un mensaje de adhesión.

Además de la jira se han celebrado en Zaragoza varias veladas en los centros, reinando en todos estos actos gran entusiasmo y el mayor orden.

La asamblea de la Juventud

Se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de la Juventud republicana.

Concurrieron cincuenta y dos representantes.

Se revisaron las actas y se nombró la mesa definitiva.

Terminó el acto dándose vivas á la Unión Republicana y al señor Salmerón.

SESION MUNICIPAL

La sesión celebrada anoche por la corporación municipal fué presidida por el alcalde señor Molero, asistiendo á ella los concejales señores Vidal, Gómez Solano, Ciaurriz, Martínez Ruiz, García Díez, Camacho y Alvarez de Perea, Gómez Macías, Lázaro Sánchez, Candau, Guichot, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Arellano, Fernández de la Riva, Montes Sierra, Díaz Ruiz, Palazuelos, D'Angelo, Guerra, Floranes, Vilar, Camacho y Troya, Pacheco, Roldán, Chaves, Pachón y González Ruiz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Se da cuenta de la real orden autorizando la construcción de una línea de tranvías de Sevilla á varios pueblos próximos y el señor Guichot dice que no debe consentirse el paso de los tranvías por la calle Zaragoza, ni consentirse la instalación del cable aéreo por prohibirlo las ordenanzas municipales.

El alcalde manifiesta que la real orden será estudiada por la comisión á que corresponda y que ella propondrá al cabildo lo más pertinente.

Los dictámenes de las diversas comisiones de que se dió cuenta fueron aprobados sin discusión. Unicamente los señores Vidal y Floranes votaron contra la concesión de autorización para instalar un puesto de agua en la Alameda de Hércules.

Se lee una moción del alcalde expresando la conveniencia de solicitar la cesión de una parte del edificio de Santo Tomás para el ensanche proyectado de la plaza de San Francisco á la puerta de Jerez.

El señor Guichot pide la palabra y dice que es para explicar su voto en favor de lo que se solicita.

Manifiesta que no da su voto por ser un ensanche, porque no lo dará para todos.

Expresa su opinión de que lo que principalmente debe perseguirse es la construcción de dos grandes vías que crucen normalmente la población, ó lo que es lo mismo, lo más perpendicularmente.

Entiende que el ensanche de que se habla puede corresponder á una de las dos vías normales, á la de mayor longitud y por eso vota á su favor.

El señor Montes dice que está de acuerdo con lo expresado por el señor Guichot.

Añade que en la parte de la Lonja se puede hacer una buena vía, destruyendo la escalinata que hoy existe.

El viaje del rey

Se da cuenta de un oficio del gobernador civil comunicando las noticias recibidas del Gobierno sobre la visita del rey á esta capital en la segunda quincena de Abril.

El alcalde dice que ruega encarecidamente á la representación del pueblo que se dé por notificada y enterada de la resolución del Gobierno. Ruega también al cabildo que acuerde expresar la satisfacción con que se ha enterado de la noticia y encargar á los representantes en Cortes que expresen al rey la gratitud de este pueblo por su visita, á la vez que las necesidades que en él se sienten.

Pregunta al cabildo si acuerda enviar un mensaje en este sentido.

Manifiesta que el rey se propone conocer las necesidades del pueblo y que es posible que Sevilla logre remedio á algunas que se traduciría en reformas y mejoras para la ciudad.

Pide la palabra el señor Guichot.

Dice que los concejales saben como cada uno y todos los individuos de la minoría republicana sustentan sus ideas.

Estáis persuadidos—añade—de que sabemos sostenerlas como hombres de corrección.

Dice que no puede dar su voto al mensaje de gracia.

Manifiesta que comprende que por los principios que sustenta parte del Ayuntamiento, está obligado á votar el mensaje.

Expresa que lo único que por íntima convicción pueden afirmar los republicanos, es que si el actual jefe del Estado anuncia su visita, todos los sevillanos, hombres de cultura, lo recibirán con la corrección con que se recibe á un huésped; lo mismo que ellos—añade—exigen ser tratados con la misma corrección por todos los hombres y por todos los poderes.

Dice que los republicanos no pueden dar gracias por el viaje.

Indica que el alcalde puede enviar el mensaje en su nombre y en el de aquellos que comulguen en sus principios y que si esto no parecía bien que se diga que el Ayuntamiento quede enterado del anuncio del viaje del rey, al que recibirá con corrección y cortesía.

El señor Montes Sierra dice que el señor Guichot ha expresado tan bien la manera de pensar de la minoría republicana, que no hacía falta que él hablase.

Manifiesta que si se dijera que el jefe del Estado viene á conocer las necesidades de esta población para atender á ellas, él y sus amigos suscribirían el mensaje, pero no de gracias por entender que el primordial deber de todo jefe de Estado es el de ponerse en contacto con el pueblo y estudiar sus necesidades.

Dice que si se pone á votación la proposición del alcalde, los republicanos votarán en contra.

El señor Floranes dice que existe sólo una pequeña disparidad de criterio entre monárquicos y republicanos, que puede muy bien conciliarse expresando que el Ayuntamiento recibirá al rey con la corrección con que ha recibido siempre á todos los altos personajes y que el elemento monárquico agradece la visita.

El señor D'Angelo dice que de las palabras de todos se deduce que están de acuerdo en contestar que el Ayuntamiento queda enterado de la visita del primer magistrado de la nación y que será recibido en la forma que exigen los principios de educación.

Propone que se autorice al alcalde para que redacte el mensaje, confiando en que él sabrá determinar la actitud de cada cual.

Terminó diciendo que la opinión pública no podrá dudar de cuáles son los sentimientos de cada uno.

El señor Guichot hace la salvedad de que si no acepta la proposición del señor D'Angelo no es porque haya inconveniente en dejar la cuestión en manos del señor Molero, en quien reconoce la mayor cordura y corrección.

Es que se trata—dice—de una cuestión doctrinal que no puede depender de un hombre.

El señor Merodio dice que debe procederse á votar.

El alcalde dice que está anonadado ante las pruebas de cariño que recibe de sus compañeros.

Entiende que debe votarse primero la enmienda del señor Montes Sierra y si es desechada debe considerarse aprobada su proposición.

El señor Guichot dice que le interesa que conste en acta que los votos que se emitan á favor de la enmienda son contrarios á la proposición.

El alcalde dice que constará.

El señor Candau pide que se concreten los términos de la enmienda del señor Montes.

Este la dicta en los siguientes términos:

«Que el Ayuntamiento queda enterado de la comunicación del gobernador y que se conteste que el pueblo de Sevilla recibirá al jefe del Estado con la corrección y cortesía de que tiene dadas reiteradas pruebas.»

Puesta á votación la enmienda es desechada por doce votos contra dieciseis.

El señor Díaz explica su voto contra la enmienda por estar ésta en términos muy concisos.

Los gastos de los festejos.—Oposición de los republicanos

El alcalde manifiesta que, aprobada su proposición, hay que pensar en que precisa hacer gastos para recibir al jefe del Estado.

El señor Guichot dice que quisiera que se concretase la proposición expresando la cantidad que se cree necesaria, la forma en que ha de gastarse y la raiz de donde habrá que extraerla.

Alude á todos los jefes de las minorías para que determinen los extremos que señala.

El señor Merodio se muestra partidario de que costeen los festejos los que quieran y los que han de beneficiarse con ellos.

Dice que el Ayuntamiento no tiene capítulo en su presupuesto para atender á ese gasto.

El señor Vidal manifiesta que no es posible fijar el gasto ni calcularlo.

Dice que Alfonso XIII no quiere que se hagan gastos en festejos, pero que es preciso recibirlo con la generosidad que es proverbial en Sevilla.

El señor Floranes dice que el alcalde puede presentar un croquis de su pensamiento á fin de conocer el proyecto para que éste pase á la comisión de Hacienda con objeto de que dictamine.

El señor D'Angelo dice que no es posible detallar y que por tanto no puede asegurarse lo que ha de gastarse ni de dónde se va á sacar.

Entiende que sólo cabe conceder autorización al alcalde.

El señor Sánchez de Merodio dice que los republicanos demuestran ser los más consecuentes, pues primero han votado por la corrección y ahora están de acuerdo con el criterio del jefe del Estado, que no quiere que se hagan gastos en festejos.

Quien no puede vivir no debe derrochar. Si llevamos al rey á los corrales verá las necesidades de este pueblo.

Entiende que primero precisa preguntar al cabildo si deben hacerse gastos y después tratar de las demás cuestiones.

El señor Díaz Ruiz manifiesta que no está de acuerdo con el señor Sánchez de Merodio. Alude á los gastos que se hicieron el año 1873.

Dice que ó se recibe dignamente al rey ó no se hace ningún gasto. No ve inconveniente en que se autorice al alcalde.

El señor Sánchez de Merodio protesta de que los ayuntamientos republicanos gastasen en recibir al jefe del Estado.

Señala el hecho de que el Ayuntamiento de Barcelona haya acordado por mayoría con motivo de este viaje, no realizar gasto en su recibimiento.

El marqués de Gandul expresa que está en un todo de acuerdo con las manifestaciones del señor Díaz Ruiz.

El señor Muñoz Vale dice que no le extraña el entusiasmo de los monárquicos.

Manifiesta que si el jefe del Estado viene á estudiar las necesidades de este pueblo, no debe recibirse en palma y con oropel, ocultándolo el hambre que padece la clase obrera, que tiene hoy el pescado á ocho reales, á nueve la carne y á 0,60 céntimos el pan.

Entiende que debe llevársele á los barrios á ver el estado de las calles y á los corrales, para que se haga cargo de la miseria en que vive el obrero.

El señor Guichot dice que los monárquicos han colocado el asunto en la peor situación por no haber indicado la cantidad que ha de gastarse y con cargo á qué capítulo.

Entiende que podrían haber traído un proyecto cargando los gastos á los capítulos de Imprevistos y de Ferias y festejos.

¿Es que pensáis gastar más de lo consignado en esos capítulos?—pregunta.

Dice que no quiere que ocurra como con el viaje de la reina, con motivo del cual se gastaron 12.240 pesetas en tapizar las paredes y escaños de la sala capitular.

Anuncia que está dispuesto á llegar á la obstrucción para que no prospere la proposición presentada.

Hace otras consideraciones sobre el mismo punto y se desarrolla un incidente entre los señores D'Angelo y Guichot.

El primero dice que parece que el segundo trata de impedir que se le conteste en la misma noche.

El señor Guichot protesta de estas palabras y el señor D'Angelo las explica en términos que dejan satisfecho á aquél.

El señor Arellano protesta de que se gaste el dinero en percalina, moños y música al recibir al rey mientras el obrero tiene que comer dos sardinas y un bollo.

Cree que la frase de Luís XV «detrás el diluvio» es apropiada en este caso.

Censura al Ayuntamiento que presidió el señor González Alvarez por los gastos que hizo con motivo del viaje de la reina.

El señor D'Angelo explica lo ocurrido y dice que al contestar cortésmente á la alusión del señor Guichot no podía concretar nada, porque ni siquiera conocía la proposición del alcalde.

Rectifican los señores Muñoz Vale, Arellano, Guichot y Díaz Ruiz.

El alcalde dice que, entre otros, precisa hacer gastos de reparación en el edificio del Ayuntamiento y en el mobiliario.

El señor Montes propone que se autorice al alcalde para empezar á hacer estos gastos y otros de poca importancia hasta tanto que en el cabildo próximo ó en el siguiente presente un presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el recibimiento del rey.

La proposición del señor Montes es aprobada, y se levanta la sesión.

Eran las doce y media de la madrugada

Cartera de Sevilla

= El abono de la ópera =

Hasta el día de ayer se habían abonado para la temporada de ópera en el teatro San Fernando los señores siguientes:

Doña Concepción Carreño, señora viuda de Arizmendi, don Eduardo S. Piziuán, don Agapito Llorente, conde de Peñaflor, don Francisco Díaz Molero, don Gaspar Alonso, don Juan Haro, don José Llosent, don Alfredo Alvarez Espino, don Eduardo Matute, don José Galán, don Juan Nadal, don José Diosdado, don Ildefonso Calderón, don Félix Urcola, don Ramón Ibarra, marqués de Jerez de los Caballeros, don José de la Cámara, señora viuda de Camino, don Antonio Hernández, don Antonio Gely, don José Abaurre, doña Sofía López de Morla, don Manuel Moreno López, don Alfonso Pascual Solís, don Carlos Serra, don Ramón Barraca, don Carlos Lacave, don Juan Betancourt, don Licer Ayllon, don Lorenzo Ruiz Flores, don Feliciano Candau, don Miguel Bravo, don Isidro Martínez, don Antonio Hernández Ballarí, don Enrique Welton, marqués de Villapanés, don José Hermosa, don Miguel del Pino, don José Luis Monte, don Edmundo Noel, don Francisco Reina, don Luis Parladé, don Fernando Domínguez, don Alberto Hellenke, don Juan Toral del del Pozo, don Manuel Fernandez, don Pedro Giráldez, don José Valladares, don Ricardo Parody y don José Guillén.

Ayer tarde ha salido en procesión de la iglesia de San Roque, el Santo Crucifijo de San Agustín.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla de regreso de su viaje á Méjico, el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo).

Además de las corridas que el expresado diestro tiene contratadas para la temporada próxima ha sido ajustado últimamente para torear el día 6 de Agosto en la plaza de Vitoria.

= Está comprobado =

Con asistencia de los señores Ponce de León, Benito Piñol y Herrera, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se despacharon 41 solicitudes en demanda de socorros.

Se acordó las gracias á la Sociedad de Tiro de Pichones por su donativo de cien pesetas.

= Interesante á los viajeros. =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

= Interessant aux voyageurs =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les soges etenfaco.

La vente est ouverte au kiosquo situé dans cette meme Place.

El abogado de este Ilustre Colegio don Manuel Fernando Díaz ha trasladado su estudio en esta capital al número 9 de la plaza de la Contratación.

VENTAJAS Á LOS SUSCRIPTORES

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL en Sevilla antes del día 1.º del mes de Abril, le regalaremos todos los folletines que hasta esa fecha vayan publicados de

LOS MOHICANOS DE PARIS

obra maestra en su género, interesantísima y de una amenidad extraordinaria, quizás no superada por otras obras de su insigne autor, Alejandro Dumas (padre), el famoso creador de *El Conde de Montecristo*. Es obra

LOS MOHICANOS DE PARIS !!

que no se deja una vez comenzada en lectura.

Además del regalo de los folletines que se indican, los nuevos suscriptores de EL LIBERAL en Sevilla recibirán GRATUITAMENTE el periódico hasta el último día del mes de Marzo, empezando á contarse la suscripción el día 1.º de Abril.

La suscripción de EL LIBERAL sólo cuesta UNA PESETA al mes en Sevilla. —EN PROVINCIAS, CUATRO PESETAS el trimestre.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 25.

Neutralidad de Mongolia.—Desembarco de japoneses

El rey de Mongolia ha llegado á Inkicum, confirmando su neutralidad.

Corre el rumor de haberse verificado en Chanhaikuan un desembarco de japoneses.

Negativa del almirante Togo.—Nuevo impuesto ruso

El almirante Togo niega que en el combate del martes no tuvieran averías ninguno de los buques japoneses.

Dicen de San Petersburgo que se proyecta crear un nuevo impuesto sobre los pasaportes y billetes del ferrocarril con destino á la Cruz Roja.

Madrid 25 (12 m.)

Carbón para los japoneses

Ha zarpado de Las Palmas con rumbo á Hong-Kong un buque inglés con cargamento de carbón.

Créese que va destinado á los japoneses.

París 25.

Lo que hará la escuadra rusa.—Declaraciones de Kuropatkine.—A Tokío.

El ministro de Marina ruso, almirante Avellán, ha declarado que hasta que pasen varios días nada podrá decir respecto del paradero de la escuadra de Wladivostock.

Añadió que la escuadra rusa va á intentar un esfuerzo grande y que con un jefe hábil como el almirante Makaroff Rusia espera que realice cosas extraordinarias.

Confírmase que al salir de Moscow el generalísimo Kuropatkine dijo que la escuadra rusa para nada sirve ahora y que lo mejor que puede hacer es quedarse en Port Arthur, porque la japonesa es superior y además aquélla carece de astilleros para las reparaciones de los buques.

En Agosto llegará una nueva escuadra compuesta de ocho acorazados, siete cruceros y veintiún torpederos para levantar el bloqueo de Port Arthur.

Para esa fecha cuenta con haber arrojado á los japoneses, y el ejército ruso irá á Tokío, á pesar de lo que haga y diga Europa, para que se firme la paz.

Los chinos en la Mandchuria.—Ciudad amenazada.—Manifestaciones sediciosas.—Entusiasmo de los coreanos.

El almirante Alexieff ha pedido nuevamente que los funcionarios y soldados chinos salgan de la Mandchuria, dejando sólo á los rusos, porque de otro modo es imposible hacer la guerra como se necesita.

En Niot Chuang entran numerosos individuos que se suponen bandidos, esparciendo la alarma entre el vecindario, que teme ser víctima de un saqueo.

Ante la posibilidad de un ataque los criados son armados.

El río está ya casi deshelado.

En Darfat han sido detenidos treinta estudiantes por realizar manifestaciones sediciosas.

El gobierno coreano entusiasmado con el Japón, ha regalado á los marinos japoneses grandes cantidades de carne y vino.

La guerra aérea.—El último ataque á Port-Arthur.

Un periódico de Nueva York dice que Santos Dumont ha declarado que irá al Japón para realizar experiencias con un globo de guerra y hacer ensayos de lanzar desde el globo dinamita contra los buques rusos.

Dicen de Tokío que en la noche del 22 los japoneses, protegidos por diez y seis buques, echaron á pique siete vapores á la entrada de Port-Arthur.

Preparativos bélicos.—Comandante ruso condenado.

Los chinos adquieren en Austria numerosas armas y grandes cantidades de municiones.

Han llegado á San Petersburgo representantes de grandes manufacturas inglesas y alemanas para vender á Rusia buques, municiones y cañones.

Se ha desmentido la ejecución del comandante Jokoft.

El Consejo de guerra le ha condenado á veinticinco años de trabajos forzados.

El naufragio del submarino inglés

Pormenores del salvamento.—Operaciones suspendidas.—La lista de las víctimas.—Escenas tristísimas.

Son verdaderamente conmovedores los detalles que publica la prensa inglesa acerca de los trabajos de salvamento del submarino *A. 1.*, echado á pique por el trasatlántico *Berwick Castle* el sábado último.

En un principio existía la esperanza de que, de no haber sufrido el submarino graves averías, pudieran estar vivos sus tripulantes, puesto que la provisión de aire del buque se hallaba calculada para setenta y dos horas de inmersión.

Teniendo esto presente las autoridades del Almirantazgo, se dispuso que dieran comienzo las operaciones de salvamento la misma tarde de ocurrir el triste accidente. Al efecto, marcharon al lugar del siniestro el barco *wreck-raiser Belos*, que ha llevado á cabo salvamentos dificilísimos, y dos remolcadores del puerto de Portsmouth. Por desgracia, el estado del mar durante aquella tarde dificultó mucho los trabajos de exploración en el submarino naufragado. Comprobaron, sin embargo, los buzos que el buque se encontraba á unos 20 metros de profundidad, inclinado oblicuamente sobre fondo rocoso. Además, se adquirió la dolorosa convicción de que los tripulantes del submarino habían perecido, pues presentaba el casco del barco una enorme vía de agua en la parte superior, cerca de la torrecilla óptica.

Las operaciones de salvamento fueron suspendidas por entonces, en vista de que empeoraba el estado del mar. Alejáronse los *tugs* del sitio de la catástrofe, dejando situadas, sobre la tumba del teniente Mansergh y de los diez tripulantes del *A. 1.*, dos boyas luminosas.

El domingo empezaron los trabajos para poner á flote el submarino en las primeras horas de la mañana.

No pudieron adelantar gran cosa los buzos, porque las violentas corrientes, de una parte, y de otra la mala posición del buque hundido, anulaban todos los esfuerzos.

Por la tarde acordaron los ingenieros que dirigían las operaciones reparar las principales averías del casco antes de ponerlo á flote, y extraer luego, por medio de las bombas, el agua alojada en el interior.

Creen los directores del salvamento que el *A. 1.* no podrá volver á la superficie hasta el viernes ó sábado de la semana actual.

Habiendo perdido el Almirantazgo toda esperanza de que vivan los tripulantes del buque naufragado, hizo colocar el martes un aviso en la puerta de su residencia oficial notificando al público la muerte de los once desventurados marinos. Las escenas que se desarrollaron con este motivo en la entrada del Almirantazgo fueron tristísimas. Muchas mujeres caían á tierra accidentadas, al ver en la fúnebre lista el nombre de algún ser querido. Los hombres no podían contener sus lágrimas.

La escuadrilla de submarinos reanudará el sábado sus interrumpidas maniobras.

La tripulación del submarino perdido la componían tres oficiales, dos maquinistas, dos fogoneros, dos artilleros y dos marineros.

El comandante en jefe de la escuadra que ha realizado las maniobras dirigió el martes una orden del día al personal de la flota, expresando su satisfacción por el brillante comportamiento de cuantos tomaron parte en las mismas y condoliéndose del trágico final de los tripulantes del *A. 1.*

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 25 (5-30 t.)

The Daily Graphic hablando de la cuestión de Marruecos dice que el gobierno español sabe muy bien que Inglaterra no querrá nunca llegar ni aun con Francia á un arreglo que ponga en peligro sus relaciones con la península ibérica.—*Compton.*

Espectáculos

Funciones para el día 26

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «Zaragatas» y «Sevillana».—A las 9 y 1|4, «La Mazorca Roja» y concierto de bandurria.—A las 10 y 1|2, «A países desconocidos».—A las 11 y 1|2, «Venus Salón.».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Aduanas.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 12.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 25 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador	
Toros..... 02			—	—
Bueyes..... 04	—	—	—	—
Vacas........ 16	—	—	Ptas.	1'75 á 1'80
Novillos... 03	—	—	—	—
Utreros.... 08		9.212,352	—	1'90 á 2
Erales....... 07	—	—	—	—
Añojos..... 26	—	—	—	—
Terneras.. 07	—	—	Ptas.	2'20 á 2'25
Carneros.. 32	—	381'200	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 36	—	516'200	—	—
Cabras...... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.		10.109'752		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Marzo.
Entrada de hoy hasta las diez 350 arrobas.
Nuevo vendido: 350 á 37 1|2.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 25 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 74.
Entrados en este día, 122.
Total, 196.
Han salido: Para el consumo, 116; de tránsito, 1. Total, 117.
Quedan para el inmediato día, 79.
Los cerdos vendidos han pesado 12.036 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'52 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate, Génova 55.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria Bolsa 1, 2.ª derecha.

NODRIZA joven en la cuarentena se ofrece. Razón: Pagés del Corro 84.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

LA casa más barata de Sevilla. José Postigo Frutos. Almacén de tejidos y fábrica de gorras S. Pablo 61 y Tirso 3. Depósitos de sombreros de paja y de calzados.—Precios de fábrica.

HABITACIONES AMUEBLADAS.—Se arriendan cerca de la Catedral y Puerta de Jerez. Dan razón: San Gregorio n.º 7

GUARNICIONES de gran lujo y de campo á la Calecera, se venden buenas y baratas en la guarnicionería de Quintana.—Adriano 11 y 13.

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cosias con fiambres 5 id.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zavas. Lineros 15. Sevilla.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.— Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

POR ausentarse su dueño, se arrienda casa, almoneda de muebles y cuadros antiguos buenos. Viriato 11.

Cocinero, buenos informes se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo, 12

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga; Zaragoza 11.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol. á 15 ptas. Universidad 2 pral.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

VALDEPEÑAS TINTO SUPERIOR BLANCO PALIDO ORO SUPERIOR Gómez Barrios.—Confiterías, 16.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos Encarnación, ex-convento de Regina.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.— Dan razón: Alfalfa n.º 2. Comercio.

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

CUPONES «PROGRESO» Recogerlos en todas sus compras. Un millón de regalos se llevan repartidos á cambio de éstos.

TINTORERIA FRANCESA á vapor, química, quitamanchas, de Carlos Bourrellier.— Despacho; Salvador 24.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE arrienda un piso principal amueblado en precio módico.—Razón: Hernando Colón 43.

SE VENDE JARDINERA Faetón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MILORD MODERNO de «Lamarca», se vende Almirante Espinosa 1.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1. BAZAR X.—Unión 9.

PRACTICANTE de Farmacia, se desea. Don Lorenzo Ruiz, Encarnación 34, Sevilla.

NORIAS de ocasión se venden 5 ó 6 de diferentes tamaños muy baratas y un correón de trilladora. Adriano 29

SE vende barato 3 magníficos aparatos de bronce usado para gas.—Razón: Tetuán 31, «Los Docks»

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

RECUERDOS DE SEVILLA Panderetas, Guitarras, Castañuelas, Pinturas, etc. Visítese Bazar de la Campana

JOVEN con conocimientos de contabilidad y buena letra, necesita colocación. Razón; Tintes 5.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitus.

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, y para industria en la misma calle 7.—Razón: Mercaderes 72

TRONCO DE MULAS 5 años y guarniciones se vende Almirante Espinosa 1.

SE arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, p.ª Semana santa y feria, Albareda 56

PRACTICANTE FARMACIA se desea, con buenas referencias.- Mercaderes número 2, Sevilla.

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

SE ARRIENDA CASA en la calle San Julián n.º 21. Para tratar: Almirante Espinosa n.º 1.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 88.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

Fábrica de Harinas

Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, tornos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.

Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Goles 4, Sevilla.

SE ADMITEN AGENTES

Gestión fácil. Buenas comisiones. «El Crédito Internacional», Ludovico Pío 9, 1.º, 2.ª Barcelona

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

¡GANADEROS!

Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rozaduras, levantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas y rebeldes que sean. Lo aplican preferentemente en la clínica veterinaria de Sevilla.

Unico depósito: D. Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 5.

CAJA 2 PESETAS.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.— Joaquín Pozo.— Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

Trilladoras y Locomóviles á Vapor



de **MARSHALL, HIJOS y C.ª, Lda.**, *INGLATERRA*

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

Representante general en Andalucía: **Edwin Plews**, calle Paúl 2, Jerez de la Frontera.—*Agentes en Sevilla:* SOLER, CARREÑO Y C.ª, Arrebolera 45.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

PUBLICIDAD EN El Liberal

TARIFA DE PRECIOS

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

MADRID
Notas útiles........ ... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos............ 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BARCELONA
Artículo industrial.... 1'50 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias........................1 pts. línea.
Anuncios oficiales..........1 » »
Id. profesionales, 4.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página.............. 0'15 » »
Dominicales, á precios convencionales.

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de J. D. Gámez Ojeda.

PUERTO REAL (CADIZ)

Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.

Para pedidos exclusivamente, en Sevilla, Betis 16, 1.º d.ª

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

ELECTRICIDAD

Se vende á precios reducidos todo el material eléctrico existente en la Fábrica de esta capital Mozas 4, que ha estado en explotación hasta hace pocos meses, componiéndose de 5 máquinas de vapor y 7 dinamos de diversas fuerzas, 1 turbina de vapor «Lavat», calderas tubulares «Belleville», cuadro de distribución con sus accesorios, acumuladores, lámparas y diversidad de instrumentos y herramientas, todo en buen estado.

Darán razón en el mismo local de la fábrica, donde todo puede verse de 8 á 12 de la mañana.

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES | PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.

CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.



Crema de Bismuto DE GRIMAULT y C.ª

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Dazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Sociedad anónima MINAS DE CALA

Esta Sociedad saca á concurso el arranque del mineral de sus minas bajo las bases y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, 1.º, Bilbao, y Reyes Católicos 17, Sevilla.

Las propuestas se admitirán en ambas oficinas hasta el día 10 de Abril próximo, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses ó de desecharlas todas.

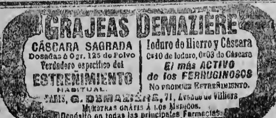
Bilbao 1 de Marzo de 1904.—El presidente gerente, Francisco Martínez Rodas.

Fábrica de San Clemente CAMAS

Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.

PRECIOS DE FABRICA

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA



Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballo

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrabelo, 18, Alcalá, 18, edificio de la Equitativa.
En VIGO, al Sr. D. E. Durán;
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G. Wont & Tait, Rua de Infante don Henrique, 28.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

LINIMENTO GENEAU

PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO. — 40 AÑOS DE EXITO. Solo este precioso tópico reemplaza el Cauterio y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras recientes y antiguas. F.º MESTIVIER y C.ª, 275, r. St-Honoré, PARIS.

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE MARZO DE 1904

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XIII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá el 12 de Liverpool, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 19 de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 26 de Barcelona.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Teloiutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianópolis, Detroit Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos con líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos*. El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad*, sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 duplo., MADRID.

AÑO 19 — NÚM. 1178

Domingo 27 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

D. GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LAS REFORMAS DE SEVILLA

Y EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

La opinión del señor Díaz Ruiz

Solicitamos del concejal independiente señor Díaz Ruiz su opinión sobre las reformas de Sevilla y el empréstito, y aunque en un principio se resistió á dárnosla por entender, modestamente, que su criterio poco podía influir en el ánimo del cabildo, al fin cedió á nuestra instancia, escribiendo las siguientes cuartillas, cuyo envío le agradecemos:

Hace muchos años que está en la conciencia de todos los que se interesan por el bien de esta desgraciada capital la necesidad de que el Ayuntamiento pida un empréstito en cantidad bastante para acometer las obras necesarias al engrandecimiento y mejora de esta población, con lo cual se mejoraría también muy considerablemente la cada día más angustiosa situación que vienen sufriendo, con una paciencia rayana en la mansedumbre, la casi totalidad de los habitantes de Sevilla, muy especialmente la clase media, y sobre todos y más que todos la clase proletaria.

Con los presupuestos confeccionados en la forma en que han venido confeccionándose hace muchos años, aumentando exageradamente los impuestos, agobiando con ellos á todo aquello que significa trabajo y producción y al mismo tiempo recargando inhumanamente los artículos de primera necesidad, como son el pan, la carne, el aceite y el vino común ó de mesa, se ha venido arruinando á los productores, haciendo imposible la vida, en el orden económico, á los consumidores, sin más resultado práctico que enriquecer á unas cuantas entidades y á unos cuantos vividores sin conciencia que, atentos sólo á su interés particular, han visto con glacial y criminal indiferencia agostar las fuentes de riqueza de esta hermosa tierra, que, bien administrada, pudiera ser la mejor población de España, y que, por ambiciones y egoísmos personales y políticos, va quedando relegada á último término, *haciendo de sus habitantes, en vez de* ciudadanos robustos y laboriosos, enorgullecidos por el producto de su trabajo, seres famélicos que la triste necesidad del sostenimiento de la vida les obliga á mendigar un modesto destino, un volante para trabajar ó un pedazo de pan, sin que la caridad sea bastante, con ser mucha, á remediar la miseria de tantos.

Es preciso, absolutamente necesario y urgente, atender al remedio de este grandísimo mal; á eso tiende la idea del empréstito; por eso siempre y en todo tiempo que he podido lo he indicado; por eso lo he aplaudido cuantas veces lo han propuesto con acierto, y por eso lo aplaudo hoy que se vuelve á iniciar, importándome nada quién sea el que lo inicie; porque yo he de aplaudir y apoyar con lo poco que yo valgo, todo aquello que crea beneficioso para esta mi querida Sevilla, como he combatido y combatiré siempre todo aquello que para ella crea perjudicial.

Por egoísmos, por un mal entendido amor propio particular y político en muchas ocasiones, las personas de más clara inteligencia, y que han dirigido la administración municipal ó han formado parte de ella no han podido ver ni apreciar el grave daño que hacían á Sevilla, defendiendo verdaderos y enormes errores económicos en el orden administrativo: por esa ceguera que nos causa el egoísmo y el amor propio, fracasaron otros empréstitos, y por esa misma causa, me temo muy mucho que fracase el que se ha iniciado ahora. Y será esto muy sensible; porque al cabo y al fin el empréstito habrá que realizarlo más ó menos tarde, y á mi entender, cuanto más tiempo transcurra más aumentará la miseria en esta población y en peores condiciones y más desventajosas se efectuará el empréstito.

Por eso yo desearía y vería con gran satisfacción que sin perder tiempo, que luego hemos de lamentar, y posponiendo cada cual el egoísmo y el amor propio al bien general de Sevilla, se estudiase este asunto por todos sin apasionamientos políticos, seguro de que si así se hace el resultado será satisfactorio.

Los capitales inmovilizados que hay en Sevilla tengo seguridad que concurrirán al empréstito con un interés de 5 por 100 anual, emitiendo las obligaciones al 95 ó 96 por 100, amortizables en 50 años, siempre que se le ofrezca y dé una garantía cierta, sólida y segura, y en este punto entiendo debe darse toda clase de garantías, incluso la hipoteca; porque al buen pagador no le duelen prendas, y si se piensa cumplir lo que se ofrece, no hay temor ninguno en afianzar lo que de palabra ó por escrito se ha ofrecido.

Estimo que la amortización no debe ser menos de 50 años, porque las mejoras las han de disfrutar también las generaciones venideras y justo es que pese sobre ellas parte de las cargas.

Cuantía del empréstito

Para determinar la cantidad á que ha de ascender el empréstito, no se puede, á mi juicio, tomar como única base lo que costarían las obras de mejoras y reformas que Sevilla necesita, porque son tantas y de tal importancia, dado el atraso en que nos hemos quedado y lo poco que se ha hecho hace 50 años, que lo mismo podrían invertirse 40 que 50, que 100 millones de pesetas.

Se ha perdido un tiempo precioso dando á los fondos recaudados por el Ayuntamiento, con verdadero agobio de los contribuyentes, una inversión tan equivocada, que en vez de conseguir el engrandecimiento de la población y el mejoramiento y el bienestar de sus habitantes, sólo han obtenido resultados contrarios. No pretendemos ahora remediar en cincuenta días el daño causado en cincuenta años. No creamos que no hay más que averiguar cuánto importan las obras de mejoras que necesita Sevilla, y que teniendo este dato sólo hay que levantar un empréstito en cantidad bastante á cubrir lo que las obras importen, no; que hay que tomar como base también, y primeramente por ser punto más esencial, los recursos con que contamos y podamos arbitrar para atender al pago, ante todo y sobre todo, de los intereses y amortización del capital que se ha de solicitar á préstamo; porque de ahí depende el éxito favorable ó adverso de la operación.

No es bastante que el Ayuntamiento garantice con sus rentas más saneadas, como pudieran ser las de Matadero y Cementerio, las obligaciones que contraiga, porque éstas le son hoy necesarias para saldar con dificultad sus presupuestos; es preciso ver la manera de que, bien aminorando los gastos en lo que sea superfluo ó innecesario, ó aumentando los ingresos de modo y forma que no signifique el agobio y la ruina del contribuyente, ó con una y otra cosa al mismo tiempo, y ordenando la administración municipal, para evitar toda clase de filtraciones, se pueda conseguir formar un presupuesto suficiente para atender á todas las obligaciones actuales del Ayuntamiento y á las que por consecuencia del empréstito ha de contraer.

A conseguir este fin ha de influir en primer término la inversión que haya de darse al mismo capital del empréstito, empezando por aplicarlo á aquellas obras que siendo necesarias, su coste sea más inmediatamente reproductivo.

Por ejemplo, por este orden:

	PESETAS
1.° Consolidación de la deuda municipal	2.000,000
2.° Matadero	1.800,000
3.° Ampliación del Cementerio y cerramiento	100,000
4.° 5.° y 6.° Tres obras que han de ser después de concluídas administradas por el Ayuntamiento y que no es discreto decir ahora las que son	16.000,000
7.° Cárcel	1.500,000
8.° Diez escuelas, entre ellas dos para artes, industria y oficios	2.000,000
9.° Tres cuarteles por lo que para ellos debe aportar el Ayuntamiento	450,000
10. Pavimentos	4.000,000
11. Ensanches	10.000,000
12. Mercado	2.000,000
TOTAL	39.850,000

En números redondos 40 millones que pueden ser modificados.

Para intereses al 5 por 100 y amortización de los 40 millones en 50 años, es necesaria (salvo error) una cantidad anual de 2.188 269 pesetas 60 céntimos.

Recursos con que contaría el Ayuntamiento para atender al pago de esta cantidad.

Consolidada la deuda municipal actual, y terminadas las obras que se enumeran anteriormente, podría reducirse el presupuesto de gastos vigente en 1.336.264 pesetas, y el de ingresos podría aumentarse con los productos de las obras indicadas en los números 4.°, 5.° y 6.°, cuyos productos anuales seguramente no habría de bajar de dos millones, que unidos á la economía en los gastos antes citados, tendríamos aumentado el presupuesto municipal en más de tres millones de pesetas. Y como lo necesario para intereses y amortización no son más que 2.188.269,60, tendríamos un sobrante anual de un millón de pesetas próximamente.

Además habría los ingresos que representaran las cantidades en que se enagenaran los terrenos de los actuales mataderos, lo que se obtuviera como mayor ingreso por el cementerio, puesto que con grandísimo beneficio para el erario municipal podría venderse el metro cuadrado de terreno á 25 pesetas en vez de 180 á que se vende hoy, (ó mejor dicho se quiere vender) el clasificado en tercera clase: porque ya se han convencido prácticamente los que elevaron exageradamente el precio de las sepulturas y terrenos en el cementerio, que los ingresos no aumentan en relación al impuesto, sino que dá resultados contraproducentes, además de hacer más aflictiva la situación de aquellas personas que tienen la desgracia de perder á un ser querido.

Otro ingreso se obtendría por lo que recabarse pudiera para el Ayuntamiento de la venta de los cuarteles de Santa Bárbara, San Hermenegildo y Gavidia y del edificio actual de la Cárcel.

También vendría á reportar un ingreso de consideración el importe de los terrenos parcelarios de los ensanches que no bajaría de un 50 por 100 de la cantidad consignada para ensanches si éstos se hacen, como deben hacerse, por el Ayuntamiento en la forma que propuse en la Sala Capitular el año 1896, si no recuerdo mal, cuando se discutía en ensanche de la calle Martín Villa (antes Plata) cuyo detalle consta en acta capitular de aquella fecha y que expondré luego aunque ligeramente.

Mucho podría obtenerse de la forma de conceder el impuesto de consumos; pero en este punto, aunque mi criterio es ya bien conocido, lo expondré separadamente, porque los beneficios que se obtengan con la reforma de este impuesto, deben, á mi entender, aplicarse á otro objeto que reclama la atención de todos, con más urgencia aún que el de los ensanches, cual es la alimentación.

Con estos ingresos y otros que sería prolijo enumerar, basta y sobra para atender y cumplir las obligaciones que se contraigan para un empréstito de 40 millones.

Seguramente que á todos los que me dispensen la benevolencia de leer estas mal expresadas manifestaciones mías se les ocurriría decir: pero todos esos ingresos no son efectivos hasta tanto no estén hechas las obras y por consiguiente la base de garantía falta. Es cierto; pero también es rigurosamente exacto que no haciéndose todas las obras en un mismo día tampoco son necesarios los 40 millones en un momento dado y si no hacía falta más que el 10 por 100 del capital, tampoco haría falta consignar en los presupuestos más que el 10 por 100 de la garantía que serían 200.000 pesetas próximamente para un capital de cuatro millones, que se iría aumentando progresiva y oportunamente á medida que se fueran realizando obras y obteniendo ingresos. El resultado dependería del acierto al determinar la obra ó las obras por que se había de comenzar.

Supongamos que se empieza por ejecutar las obras del Matadero y el ensanche de la calle Martín Villa, cuyos proyectos pueden darse pronto por terminados.

Tendríamos que invertir en la primera ó sea el matadero 1.800.000 pesetas é inmediatamente obtendríamos por la venta de los terrenos que ocupan hoy el actual matadero y perneo una cantidad de bastante importancia.

El ensanche de la calle de la Plata haciéndolo el Ayuntamiento y pagando á los propietarios de las 40 fincas comprendidas en el mismo mucho más de lo que se fijaba para este objeto por el señor Monasterio, aún quedaría un beneficio á favor del Ayuntamiento de bastante consideración, según se demuestra en las actas capitulares á que antes hacía referencia.

En cambio si hubiese sido aprobado el proyecto del señor Monasterio hubiera tenido que pagar el Ayuntamiento un millón cuatrocientas mil y pico de pesetas, perjudicándose además enormemente los propietarios expropiados.

Depende, pues, el éxito de la operación, de la forma y en las condiciones que se realice.

Desde luego hay que rechazar en absoluto la idea de que los ensanches se hagan por empresas ni por particulares, porque tanto unas como otros han de procurar, como es lógico y natural, obtener el mayor interés posible al capital que aportan, interés que por la índole del negocio, las eventualidades á que está expuesto, la activa gestión del trabajo personal que estos negocios reclaman y otras muchas causas, no puede estimarse en un interés de 5 ni 6 por 100, sino que ha de ser más de un 20 por 100 para que el negocio sea aceptable.

Además, no hay que perder de vista que hay sitios en que los ensanches, por lo poco que valen en la actualidad relativamente los edificios y terrenos que comprenden, como sucede en la calle Pasión y otras, al abrir la nueva vía mejoran considerablemente su valor, porque pasan de ser sitios de 4.ª clase á sitios de 1.ª, y esto sólo reporta un gran beneficio.

En cambio hay otro ensanche cuya realización no indemniza los gastos, y otros como el de la Campana, que ha de costar bastante dinero, y que de hacerlos el Ayuntamiento aunque pierda el 50 por 100 de lo consignado para ensanches [illegible] nada en relación á la mejora que realiza; pero los capitales de sociedades ó particulares no pueden invertirse sólo por el deseo de mejorar á Sevilla, sino por negocio, por utilidad propia, y esa utilidad ha de salir precisamente del perjuicio que se cause á los dueños de las fincas enclavadas en las zonas de ensanches y del perjuicio que se cause al erario municipal por el mayor precio que tenga que abonar por los metros cuadrados que queden para las nuevas vías públicas.

Esta fué la causa de que no se realizara el ensanche de la calle Plata. Esta ha de ser la causa de que fracase el ensanche de la Cuesta del Rosario, y de que fracase también el ensanche de Santa Cruz si se quiere hacer por iniciativa particular.

No se puede pretender, no es justo pretenderlo, ni ese es el espíritu que inspira á la ley de 18 de Marzo de 1895, exigir de los propietarios que cedan sus fincas por menos valor de lo que les ha costado y valen en el día. Ni tampoco se debe exigir ni consentir que el Ayuntamiento pague el metro cuadrado de terreno para vía pública á 400 y 600 y 800 pesetas, en tanto en cuanto el mismo Ayuntamiento tenga medios hábiles, como los tiene porque se los da la misma citada ley de 18 de Marzo de 1895, de obtenerlos sin perjudicar á la propiedad ni al erario municipal por 25, 50 y 100 pesetas, y en algunos casos de balde.

Si se quiere que sea un hecho la realización de los muchos ensanches que Sevilla necesita, es preciso posponer todo egoísmo é interés particular al bien general, como decía al principio, y que el Ayuntamiento sea el que los inicie y realice, dejando á la iniciativa particular la construcción de los edificios que se hayan de edificar sobre las parcelas de terrenos sobrantes y laterales á las nuevas vías, cuyas parcelas debe vender el Ayuntamiento en subasta pública, admitiendo en pago los títulos de la misma deuda municipal por su valor nominal.

Consumos

Bien conocido es mi criterio en este punto: lo he manifestado en la sala capitular cuantas veces he estado en ella al discutirse los presupuestos municipales. Siempre he combatido la tarifa tercera convencido de que era un grandísimo error económico; no se convencían de ello mis queridos compañeros: algunos de ellos y algunos periódicos locales, me mortificaban, por qué no decirlo, manifestando que lo que yo afirmaba en este punto era sólo por *quemar una bengala* en la sala capitular.

Ya se han convencido de que no era así: ya se han convencido y lo han declarado los más, ¡pero qué tarde! después de más de 10 años, durante los cuales, con la tarifa tercera á más de sacrificar al pueblo de Sevilla haciéndole soportar un cupo de consumos exorbitante, nos hemos quedado sin muchos millones de pesetas, que, por consecuencia de autorizar la tarifa tercera, han ido al Tesoro público y bolsillos particulares, que bien pudieron haber quedado á beneficio del Erario municipal para mejoras de que tan necesitada se encuentra esta capital.

Tengo la esperanza de que nuestros gobiernos llegarán también á convencerse de que el impuesto de consumos en la forma establecida en España es también un error económico, y llegará un día en que se modifique ó se suprima; pero entretanto, hay que ver y estudiar el modo más práctico y conveniente de conseguir el encabezamiento por un tipo prudente, justo y equitativo, cuidando mucho de no tomar como base para señalar el cupo solamente el número de habitantes; sino también la condición económica de sus habitantes; pues no puede señalarse con justicia y equidad el mismo cupo de consumos á dos poblaciones, cada una de 150 mil habitantes, si la una la constituyen 140 mil pobres y 10 mil ricos y la otra la componen 140 mil ricos y 10 mil pobres.

Teniendo esto en cuenta para señalar el cupo y después de señalado éste en justicia, que es cuando debe aceptarlo el Ayuntamiento, éste lo sacaría á subasta y los mayores beneficios que por este nuevo procedimiento obtuviera, que no bajarían de un millón de pesetas anual, entiendo y creo que debe aplicarse á ensanches y obras; sino á reducir ó suprimir por completo, á ser posible, los impuestos y gravámenes que pesan y gravan sobre el pan, la carne, el aceite y el vino común ó de mesa, que es por término medio el 10, 33, 33 y 100 por 100 respectivamente, aun cuando para ello haya que gravar más de lo que están otros artículos menos necesarios para la vida, la cual se va haciendo cada día más cara en Sevilla y si no se procura poner remedio, en día no lejano se hará imposible, especialmente á las clases menos acomodadas.

Hoy tal vez se podría reintegrar á esta capital, en parte, de esas enormes sumas que al amparo de la tarifa tercera han ido, con perjuicio manifiesto de los sevillanos, al Tesoro público, puesto que podría ser un justificado y poderosísimo argumento que podrían exponer al Gobierno nuestros representantes en Cortes para obtener una subvención á favor de esta capital, que sería pedida con igual ó con más razón y seguramente, y por nuestra desgracia, con más necesidad que se le ha otorgado recientemente á otras capitales.

En resumen: creo que no se puede perder tiempo en acometer las reformas que Sevilla necesita, aceptando el criterio más acertado, sea de quien sea; porque de seguir como hasta aquí, ya lo dije en la sala capitular con ocasión de la discusión de unos presupuestos y lo repito ahora: Sevilla morirá por consunción, que es, á mi juicio, la peor de las muertes que pueden tener así los pueblos como los individuos.

Para evitarlo sólo falta una cosa y es: que todos los que pueden, quieran.

Juan J. Díaz Ruiz.

EL ALCALDE DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Mañana se firmará la real orden nombrando al nuevo alcalde de Valencia.

OTRA CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

[illegible] celebrado una nueva conferencia el jefe del Gobierno y el embajador de España en París, señor León y Castillo.

CRONICA DE SALVAJES

¿Cuánto tiempo tardará aún la civilización cristiana, la única que se ha ocupado y se ocupa en esa segunda redención, hija legítima de la primera, en felicitarse de que no exista el salvajismo primitivo en región alguna conocida? Mucho tiempo, muchos siglos quizás todavía. ¡La obra es tan dificultosa y necesariamente tan lenta!

Y, sin embargo, las estadísticas redentoristas son cada año más consoladoras, sobre todo, las católicas, porque las Misiones protestantes, ni por su organización, ni por sus medios de desarrollo, ni por la cantidad y calidad de su personal activo, pueden compararse con los admirables y progresivos esfuerzos de la piadosa, sabia y heroica *Propaganda Fide*, cuya dirección suprema guía, sostiene y acrecienta desde Roma al ejército universal que en las cinco partes del mundo va difundiendo la fe verdadera, la luz de la verdad entre los pueblos que todavía viven en la densa obscuridad de la moral ignorancia.

La vasta América es la que al presente lucha con mayor denuedo por arrancar á sus salvajes del poder tenebroso de su tradicional, mísera esclavitud espiritual y física. El autor de estas líneas ha sido testigo presencial, en varios países del Nuevo Mundo, de esos progresos civilizadores, cuyo recuerdo no cree del todo inútil consignar en estas líneas.

He conocido, en efecto, á las pocas tribus que aún quedan de los Araucanos. Los gobiernos de Chile no han descansado, ni descansan, siglos ha, en atraer, domeñar é instruir á ese personal heredero de los indomables luchadores, cantados por nuestro Ercilla, que encontró allí la cristiana España conquistadora.

Viven sometidos, en lo esencial, á la autoridad y á las leyes del país; pero aún se les concede una especie de autonomía municipal, con sus jefaturas y solemnidades propias. En su mayor parte son ya cristianos, de derecho al menos por el bautismo. Visten en su mayoría á la moderna; pero algunos, cuando van á la capital, se ponen el traje indígena, modificado, sobre todo, en las mujeres de sus antiguos excesos de desnudo.

El tipo de la raza es feo. Son más bien bajos que altos, de color bronceado casi en verde, ojos y cabellos negrísimos y miembros recios. Pero al decir de los conocedores esa robustez de origen va desapareciendo, y las generaciones sucediéndose con visible degeneración de aspecto. Y lo más triste de esta decadencia física es que consiste en un agente terrible, que ha sido y es, fuerza será decirlo, el auxiliar más activo que han tenido en su gradual dominio los hispanoamericanos: el aguardiente, la pasión del aguardiente, avasalladora, destructora, horrible.

Los salvajes de la región argentina de la Patagonia, á quienes también se les ha concedido, desde la guerra y conquista definitiva de la Pampa, un rincón, por decirlo así, en la frontera Sur de ésta, limítrofe con la chilena, son, como tipo, casi idénticos á los araucanos. También los he conocido, y también he podido apreciar la influencia mejoradora en ellos de las misiones católicas Los misioneros, verdaderos héroes y mártires en su mayor parte, viven en muchas partes entre ellos, respetando sus costumbres y hasta sus fantásticas creencias; pero infatigablemente dedicados á ir sacándolos lentamente de su idolatría y estupidez con la enseñanza, con la persuasión, con el ejemplo, con la práctica de la virtud que se impone. En mi opinión, y dada la admirable persistencia de nuestros misioneros allí y de la libertad relativa y el respeto instintivo de que allí gozan, los salvajes de la Patagonia serán los primeros que dejarán de serlo, y entre ellos será donde más pronto se complete la obra divina de la Cruz.

He visto también algunos salvajes del Paraguay, de los que todavía, ellos y ellas, andan en camisa por los impenetrables bosques de la orilla del Paraná, ellos dedicados preferentemente á la caza del tigre, que es allí la fauna más abundante. Son, como tipo, mucho más bellos y regulares que los anteriormente citados, y mucho más accesibles al trato y á las relaciones sociales, y mucho más creyentes; porque todavía dura entre ellos la influencia de la dominación gloriosa de los padres jesuítas que los conquistaron.

Y son, sobre todo, los que gozan de más alta reputación de esforzados y de bravos. Todo el mundo conoce la historia de la terrible guerra, sin ejemplo por lo bárbara, entre el Paraguay y la Argentina y Brasil aliados de nuestros días. Es un hecho, todavía demostrado con la relativa escasez de su población masculina, que murieron en dicha guerra todos los hombres disponibles, jóvenes y viejos, paraguayos sin excepción. Y yo he oído *referir á un respetable y* esclarecido general en Buenos Aires, que los vió atacar á nado en el río á los barcos conductores de las tropas enemigas, con las flechas en la boca para nadar mejor. Y, naturalmente, la inmensa mayoría de ellos perecía fusilada en el agua.

También, en fin, he conocido á los salvajes de la Tierra de Fuego, que yo no sé, ni creo que nadie sepa, por qué se llama así la región que está, bien puede decirse, un paso del Polo Sur, y cuyas nieves la ocupan casi perpetuamente.

Fué al atravesar el grandioso, el indescriptible, el magnífico, el hermosísimo Estrecho de Magallanes, laberinto de altas y abruptas montañas, llenas de vegetación exuberante, formando calles, encrucijadas y lagos, cuya travesía peligrosísima y dirigida por prácticos del país, que no se apartan de día ni de noche del timón, trae conmovedoramente á la memoria el sobrehumano valor de los descubridores de aquella estrecha y larga vía entre el Océano y el Pacífico.

Vinieron sus salvajes á nuestro trasatlántico, en uno de sus descansos vespertinos y nocturnos, en una miserable piragua de juncos, á cambiar, como acostumbran, sus pieles de nutria por las prendas viejas, el pan y el tabaco de los tripulantes y pasajeros. Eran cuatro: un joven, único remero de proa; una niña de seis ú ocho años, un niño de pecho y la madre que al seno lo llevaba, bastante joven aún, y de facciones y líneas de sorprendente regularidad y belleza. Todos iban casi desnudos, con algún que otro trapo miserable ceñido por ilógica honestidad al talle. Pronunciaban, en son de súplica, bastantes palabras inglesas, francesas y españolas; y no se les consentía subir á bordo por la reputación de ladrones finos, que, á pesar de su salvajismo, disfrutaban. Cuando se hablaban entre ellos era un puro ladrido lo que se oía.

Por último, sería injusto no citar aquí el último de mis contemplados salvajes. Fué nada menos que en Constantinopla, en una venta ó bazar subrepticio de esclavos, que aunque ya prohibida en el país, sigue siendo un gran filón explotable para aquellos tratantes universales que lo mismo negocian en carne humana que en babuchas. Costaba diez francos la entrada en el depósito de contrabando, y había expuestos, con el traje de Adán antes de su culpa, ejemplares de todas edades, viejos, mozos y niños de ambos sexos, de las diversas regiones de Asia.

El ejemplar más notable era una esbeltísima doncella de diecisiete años, color de chocolate, bellísima (desde el punto de vista oriental como semblante, pues tenía los labios gruesísimos y el pelo lacio y corto), y de proporciones, líneas y contornos maravillosamente artísticos. Pedían por ella tres mil dracmas (unas tres mil pesetas), y lo que al hablar salía de su boca era una serie de gritos agudísimos é insoportables; ¡qué habrá sido de aquella pobre criatura, y en qué rincón y en qué condición habrá muerto sin que su alma recibiera un sólo rayo de la redentora luz celeste!

S. López Guijarro.

LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES REPUBLICANAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-20 n.)

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de las juventudes republicanas, se leyeron varias adhesiones y se pronunciaron discursos ensalzando los ideales republicanos de la juventud española.

Se aprobó una proposición nombrando una comisión nacional de federación de juventudes republicanas. Fueron proclamados para constituirla los señores Millán, Tapia, Moriones, Polo y Micieces.

Mañana se discutirá una proposición pidiendo que se funde un periódico órgano de la Federación.

CARNE DE CABALLOS ENFERMOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (5 t.)

En la calle Sandoval se ha descubierto un depósito de carne de caballos muertos por enfermedad, que se vendían al público.

Resulta que se han expendido grandes cantidades.

Se han tomado precauciones para evitar una epidemia.

REGRESO DEL ESPADA FUENTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

En el expreso ha salido para esa el espada Antonio Fuentes.

Dicho diestro se encuentra satisfecho de su viaje al balneario de Fitero.

Fuentes, al llegar á Sevilla, marchará á su finca *La Coronela*, en la que se dedicará á torear diariamente.

Si las pruebas le satisfacen toreará en las corridas de feria de esa capital.

CANALEJAS A PARIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El señor Canalejas ha marchado á París, donde se propone pasar la Semana Santa.

Crimen en una iglesia

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 26 (6-20 t.)

En la parroquia de Ojedo se ha cometido un crimen á causa de ciertas preferencia de que parecía disfrutar una familia dentro de la iglesia.

El cura la autorizó para utilizar un sofá, si bien declarando que podría ocuparlo cualquiera otro que llegase primero á la misa.

Cinco mozos madrugaron para sentarse.

La dama que había solicitado el permiso les mandó que se levantasen. Negáronse los mozos, y entonces el esposo quiso vengarse.

En efecto, hoy encontró á uno de dichos mozos y disparó sobre él cinco tiros.

La víctima agoniza. El esposo criminal huyó.

CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 26 (9 n.)

Reina excitación en Jumilla contra el arrendamiento de consumos.

Se ha reconcentrado con tal motivo la guardia civil.—EL LIBERAL en Murcia.

TRATADO DE ARBITRAJE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

Comunican de Berlín que Alemania é Inglaterra negocian un tratado de arbitraje.

PROYECTO DE DEFENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

Ha quedado terminado el proyecto de defensas de la Coruña.

En total se emplazarán 26 cañones y 15 obuses.

Las obras se realizarán en varios períodos.

ENORME CICLON

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (8-15 t.)

En la isla de San Mauricio se han dejado sentir los efectos de un enorme ciclón.

Ha quedado devastado todo el territorio.

Millares de vecinos se encuentran sin albergue.

La ruina de la isla es total.

El ferrocarril y el telégrafo han quedado cortados.—C.

LAS COFRADIAS DE HOY

Las seis cofradías que hoy, Domingo de Ramos, harán estación á la Catedral, son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto.

Saldrá á las dos de la tarde.

Lleva dos pasos.

El primero tiene una sencilla peana dorada. En el centro del paso va Jesús sentado en una peña, desnudo y en actitud de orar, con las manos cruzadas y los ojos elevados al cielo.

La figura es de mediano mérito y de autor desconocido: al pie del Nazareno se ve la cruz y la túnica, de la que figura acaba de ser despojado.

Conduce el segundo paso á la Virgen de la Estrella, imagen que se ignora con que fundamento se atribuye á Martínez Montañés.

Esta cofradía estaba anunciada en el programa para hacer estación el Miércoles Santo, pero á última hora ha acordado hacerlo el Domingo.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza.—Parroquia de San Roque.

A las dos y media, y si llueve hará estación el Lunes ó el Martes Santo.

Lleva dos pasos.

Aparece en el primero Jesús de las Penas, escultura de regular mérito.

En el segundo, bajo palio, va la Virgen de la Esperanza, obra de autor desconocido.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

Un paso lleva esta cofradía.

En el va Jesús Crucificado y muerto, y al pie de la Cruz se ve un ángel arrodillado que tiene en las manos un cáliz, en el que figura recoger la sangre que sale del costado del Nazareno.

La peana es sencilla, pero no está exenta de gusto. Se desconoce el autor de la imagen del Cristo, que es obra, á juzgar por sus caracteres artísticos, del siglo XVII.

La Virgen del Mayor Dolor, obra de regular mérito, va en el mismo paso.

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

A las tres.

Dos son los pasos que lleva esta hermandad. En el primero va Jesús crucificado; la imagen, por todos sus caracteres artísticos revela ser obra del siglo XVII. La peana de este paso es de buen gusto y relativamente moderna.

La Virgen de los Angeles, que va en el segundo paso, es de bello rostro, y según la opinión de los inteligentes posee timbre de obra posterior al siglo XVI, ignorándose quiénes sean los autores del Crucificado y la Dolorosa.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Parroquia de San Juan Bautista.

A las cuatro.

Lleva dos pasos.

El primero es de grandes dimensiones. Lleva una peana dorada, y en él se ve á Jesús, que viste una túnica de tisú de plata, estrenada en 1889, entre cuatro soldados armados de lanzas, dos de los cuales llevan las puntas de las cuerdas con que van atadas las manos del galileo.

Detrás va el tetrarca Herodes, escultura ejecutada en 1896, bajo la dirección del señor Mattoni, sentado en un sillón de mucho carácter arqueológico, y tras del cual se alzan dos columnas, entre las que va tendido un paño artísticamente

Si en los trajes de los soldados romanos, que ejecutaron Hita del Castillo y Duque Cornejo, pueden notarse algunos anacronismos, la figura de Herodes está bien ajustada á la propiedad histórica.

En el segundo paso va la Virgen de la Amargura con San Juan, escultura notable de Hita del Castillo.

Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol.—Capilla de San Gregorio.

A las cinco.

Lleva tres pasos.

En el primero va el fundador del Cristianismo, montado en la pollina, en actitud de bendecir al pueblo de Jerusalén. Varios hebreos se inclinan ante Jesús, tendiendo sus capas, y dos niños llevan palmas en las manos, mientras otro está subido en una palmera cortando hojas para arrojarlas. Siguen á Jesús, San Juan, San Pedro y Santiago, llevando ramos, y cerrando el grupo de figuras, que resulta de agradable conjunto.

Las esculturas son de mediano mérito, ignorándose quiénes fueron sus autores.

El segundo paso es el del famoso Cristo del Amor, obra de Juan Martínez Montañés y de las más notables que ejecutó.

La Virgen del Socorro va en el tercero y último paso, siendo ésta de bello rostro y de autor desconocido.

***

El alcalde ha dado órdenes terminantes para que la primera cofradía esté á las cinco de la tarde en la Plaza de la Constitución.

***

En el estrado que se coloca en la puerta del Ayuntamiento acompañan al alcalde señor Molero, los concejales señores Chaves, Vega, Hoyuela, Alonso de Tapia, Floranes, Díaz Ruiz y Pacheco.

CRIMEN POR CELOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (12 m.)

Por motivos de celos un pescador de Palma ha asesinado á puñaladas á un capataz de una fábrica de curtidos.

LA CRISIS OBRERA DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (12-30 t.)

En una nueva reunión sostenida por los señores Sánchez Guerra, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación provincial y doctor Bejarano acordaron activar en seguida el expediente para comenzar las obras de la gran vía que alivien la crisis obrera.

También acordaron urgentes medidas para combatir la epidemia del tifus.

LANCHAS APRESADAS

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 26 (12-15 t.)

Continúan los españoles pescando en aguas portuguesas.

Ayer fueron apresadas seis lanchas.

PARA LA EXPOSICION NACIONAL

El conde de Aguiar

El reputado artista don Andrés Parladé, conde de Aguiar, lleva tres cuadros á la Exposición Nacional, los cuales hemos tenido el gusto de ver en su estudio.

El primero de los lienzos es una obra digna de elogio y que seguramente merecerá que en él se fije la crítica del arte.

Tiene por título *Intimidad*. Dos jóvenes de comienzo del siglo pasado están sentados muy cerca uno de otro en dulce y amoroso coloquio.

El viste chupa, calzón ajustado y botines de cuero, y ella falda corta envolviendo el busto en la mantilla negra.

La expresión del rostro del joven ha sido acertadamente ejecutada por el artista. En aquellas facciones morenas y de rasgos duros se retrata el deseo y la íntima satisfacción que siente el personaje.

Una mano de él sujeta dulcemente otra que la hermosa ha abandonado, y en tanto que ella vuelve el rostro temiendo quizá encontrarse frente á frente con los ojos del galán, éste inclina la cabeza para que sus palabras lleguen al oído de la hermosa con toda la expresión con que son sentidas.

El conde de Aguiar ha ejecutado en *Intimidad* una obra, donde el dibujo es *correcto y el colorido está hábilmente entonado*, habiendo trozos como la falda de la joven, muy bien ejecutados.

El segundo lienzo es el retrato del matador de toros Ricardo Torres, *Bombita*, de tamaño natural y de más de medio cuerpo.

El diestro aparece en traje de lidia, con el capote de paseo al hombro y la cabeza descubierta.

Fuera del exacto parecido del retrato y de la vida y expresión que en él hay, es digno de elogio el acierto con que está ejecutado el traje, verde y oro, y que ha sido estudiado muy bien por el conde de Aguiar.

El tercer cuadro de los que nos estamos ocupando, es un estudio en que aparece una niña sentada teniendo en sus manos un loro.

La cabeza de esta figura es de muy feliz ejecución y la manera con que están tratados los paños es digna de elogio.

En el estudio del conde de Aguiar, á más de los citados lienzos, tuvimos ocasión de ver dos bellísimos paisajes de la hacienda el *Serrano*, de los cuales, en particular el que reproduce un trozo de sierra, nos agradó en extremo.

Estos dos paisajes los destina su autor á la Exposición del Centro de Bellas Artes de Sevilla.

Los cultivadores de caña

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 26 (12-30 t.)

Manifestación obrera

Los cultivadores de caña han adoptado enérgicos acuerdos para el caso que el *trust* azucarero persista en pagarles la caña á bajo precio.

En Iznate ha surgido un motín, pidiendo la supresión de los arbitrios municipales.

El ayuntamiento accedió á los deseos de los manifestantes.

En Benamocarra una manifestación de obreros se presentó ante la casa consistorial pidiendo una limosna.

Se teme ocurran desórdenes.

El ayuntamiento ha acordado dirigir una exposición al señor Ferrándiz para que prohiba la pesca del bou.

Una manifestación de pescadores vitoreó á los concejales.

Orden de la plaza

Servicio para el 27 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de artillería (primero montado) don Francisco Gómez de la Calle.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Joaquín Casas Blanco.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 25 de Marzo

Entrados.—Laúd «Santa Bárbara», de Cádiz, en lastre.

Candray «Dolores», de Moguer, con orozuz.

Vapor «Cabo Espartel», de Marsella, con carga general,

Vapor «San Sebastián», de Bilbao y Santander, con carga general.

Vapor «Kamma».

Despachados.—Vapor inglés «Farraline», para Cádiz, Burdeos y escalas, con carga general,

Vapor «Anita», para Cádiz, con carga general.

Vapor «Castilla», para Marsella, con carga general.

Laúd «Santa Bárbara», para Cádiz, con ladrillos.

Laúd «Virgen de la Cinta», para Lepe, con carga general.

Balandra «San Francisco», para Bonanza, en lastre.

Salidos.—«Evand», «Areig», «Anita» y «Bajo de Guía».

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: 2'00 metros.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor alemán «Numidia», de Oporto, con carga general.

Id. español «Cabo Espartel», de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. sueco «Skandinavia», de Marsella y Málaga, con carga general.

Laúd «Constancia», de Vejer, en lastre.

Despachados.—Vapor español «Cabo Espartel», para Bilbao y escalas, con carga general.

Id. sueco «Skandinavia», para Gottemburgo, con carga general.

Id. español «Calculista», para Málaga, en lastre.

MÁLAGA

Buques entrados.—Vapor «Cabo Espartel», de Almería; «Laffitte», de íd.; «Cabo Prior», de Cádiz.

Despachados.—«City of Oporto», para Liverpool; «Laffitte», para Cádiz; «Serra», para Cartagena; «Ciudad de Mahón», para Melilla; «Scandinavia», para Cádiz; «Cabo Espartel», para Cádiz; «Cabo Prior», para Alicante; laúd «Rápido», para Albuñol; laúd «San Vicente», para Tarifa; laúd «San Antonio», para Estepona; balandra «Angelita», para Marbella.

Buques á la carga.—«Norden», para Saint Nazaire; «Serra», para Cartagena; «Manuel Espalíu», para Almería; «Laffitte», para Cádiz.

Buques que se esperan.—«Conde Wifredo», para Canarias; «Mercedes», para P. de Mayorga; «Francoli», para Motril; «Segovia», para Huelva; «Nuevo Valencia», para Cádiz; «Balder», para Bristol; «Barambia», para Cádiz.

EL ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA

Los republicanos de Sevilla

Centro republicano de calle Sierpes

Anteanoche se celebró en este Centro solemne velada para conmemorar la fecha del 25 de Marzo, en que se celebró la Asamblea magna de unión republicana.

El acto comenzó á las nueve ante una gran concurrencia que llenaba el salón de sesiones y las dependencias del círculo.

Presidió el señor Marcial Dorado por ausencia del señor Sánchez de Meredio, que asistía á la sesión del cabildo municipal.

Hizo uso de la palabra primeramente el señor Guillén diciendo que el movimiento iniciado de la Asamblea del 25, constituye la gran fuerza de opinión que acabará prontamente con la ficción y la existencia del régimen actual. Aduce ejemplos y hace alusiones á sucesos políticos de actualidad.

El señor Martín Caballero manifiesta que la Unión republicana es la concentración de fuerzas más grande y positiva que ha existido en nuestra vida política y manifiesta que él es del número de los federales patriotas que dentro de la unión y bajo la jefatura de Salmerón, trabajan por el advenimiento de la República.

Extiéndese en consideraciones sobre la cuestión social y religiosa y termina ensalzando calurosamente el resultado de la Asamblea que se conmemora.

El señor Barca pronuncia breves frases saludando á los republicanos de Sevilla y abundando en las mismas manifestaciones de los anteriores oradores.

El señor Blasco Garzón dirige elocuentes frases al auditorio, en las cuales elogia la unión republicana, la Asamblea de 25 de Marzo, añadiendo se complace en reconocer que por virtud de este movimiento se está en camino de realizar la honda transformación que demanda el país.

Por último se levanta para resumir el señor Marcial Dorado, que comienza haciendo un símil poético entre lo que representa en el orden de las ideas nuestra leyenda hidalga y romancesca de los siglos medios y la propaganda entusiasta de los ideales republicanos en los tiempos presentes. Afirma que la obra actual del movimiento republicano va acompañada del éxito seguro por que reune en sí las tres condiciones que hacen perdurable y consistente toda empresa humana; es á saber: unión sincera, dirección inteligente y voluntad inquebrantable.

Examina las fuerzas que integran la unión republicana y pasa después á examinar los particulares principios que sustentan estas fuerzas para demostrar que el partido republicano tiene un programa de afirmaciones concretas, claras y definidas. Dice que todos los republicanos pueden trabajar en la unión por el advenimiento de la República y con arreglo á sus peculiares convicciones, con más positivo éxito que fuera de ella viviendo en el aislamiento y en la impotencia.

Termina con sentidos párrafos en que exalta las grandezas de la democracia, dando los siguientes vivas, que son repetidos por la concurrencia. ¡Viva la Unión republicana! ¡Viva don Nicolás Salmerón!

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Amenizó la velada, tocando y cantando un escogido repertorio la banda infantil de las escuelas Evangélicas, que dirige el señor Carreño y el Orfeón Sevillano.

Se dirigió al señor Salmerón un telegrama de adhesión y dando cuenta del acto.

A las once terminó la velada, á la que asistió como representante de la autoridad el inspector señor Moreno.

Centro Republicano del octavo distrito

También en este Círculo, situado en la calle San Luis número 81, se celebró con gran entusiasmo el primer aniversario de la Asamblea. Presidió don Antonio Oliva.

Hizo primeramente uso de la palabra don Arcadio Moreno, que saludó al auditorio y describió la importancia de la Asamblea.

Don Luis Lacasa, significó la trascendencia del movimiento republicano á partir de la Asamblea, movimiento que pone ya miedo en todas las huestes tradicionales.

El señor Guillén se extiende en consideraciones sobre la necesidad de una revolución que restaure las debilitadas energías de la patria.

El señor Blasco Garzón, diserta con entusiasmo sobre lo que representa la fecha del 25 de Marzo.

El señor Marcial Dorado, resume los discursos en una oración sentida y elocuente evidenciando con ejemplos de la historia cómo el espíritu de libertad y de sano patriotismo, viven encarnados en la región andaluza, propulsora siempre de los grandes acontecimientos de nuestra vida democrática y revolucionaria.

El Orfeón Sevillano, que á la terminación de la velada en el Centro de calle Sierpes, se trasladó al octavo distrito, entonó patrióticas canciones.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 26 (12-30 t.)

El viaje del rey

El señor Junoy ha declarado que el viaje del rey es un reto al país.

Los señores Salas, Antón y Zulueta lo aplauden porque de esta manera conocerá don Alfonso las necesidades de la nación siempre que lo acompañen en su viaje los ministros de la Gobernación, Hacienda y Agricultura.

El señor Reig Bergedá lo considera como un rasgo de soberbia de Maura.

Respecto á los preparativos, dice que se han cometido muchas torpezas.—EL LIBERAL en Barcelona.

PARA VER LAS COFRADIAS

Se han abonado últimamente á las sillas de la platea de la plaza de San Francisco, los señores siguientes:

Don Federico Artín, señor general Kinka, don Alfonso Reyes, don Antonio García Rizo, señora viuda de Chacón, don Juan García, don Valentín Fernández Martínez, don Luis Abarzuza, don Pedro Thomas, don Antonio Moreno, don Salvador Hinojosa, don Juan Caro, don Ricardo del Pozo, don Manuel Ruiz Carlé, don Miguel Fernández, don Valentín Requena, don Manuel Borrero, doña Adela Coto y don Cayetano Jiménez.

CAMAS

26 Marzo.

Ayer, con objeto de celebrar los republicanos de este pueblo el aniversario de la asamblea de unión republicana, se organizaron varios festejos por el centro que los republicanos tienen establecido.

Por la mañana se repartió entre los pobres del pueblo, que ahora sufren escaseces, una abundante limosna de pan, mereciendo por ello los republicanos muchas felicitaciones de sus convecinos. El balcón del centro estaba engalanado con colgaduras. La bandera española también lucía en él. También adornóse el salón donde por la noche se celebró la velada conmemorativa, adornándose las paredes con guirnaldas los retratos de los diputados del partido, el de Nakens y letreros de ¡Viva la Unión Republicana! ¡Viva España! etc., etc.

A las nueve dió comienzo la velada, presidiendo el acto el señor Muñoz San Román y la junta directiva del centro.

Hicieron uso de la palabra y leyeron artículos alusivos de los propagandistas republicanos Rogelio Campa, Marcial Dorado, Valbuena Valverde y Muñoz San Román, los socios Ramón Gómez, Velilla, Antonio Gómez, Palomar, Guillermo Rodríguez, Barrero, Gutiérrez Angulo y Lamillar.

El señor Muñoz San Román hizo el resumen de la velada pronunciando un discurso.

Hizo un examen del estado actual de nuestra patria y de la eficacia que para el pronto restablecimiento de la República tiene la unión de los republicanos de todos los matices.

Combatió á los que con su intransigencia lamentable sirven de rémora al triunfo definitivo de la causa.

Apostrofó á los fariseos de la religión, diciendo que son los primeros en escarnecerla.

Terminó proponiendo enviar un telegrama de salutación al esclarecido jefe del partido, señor Salmerón.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

En los intermedios fueron ejecutadas varias piezas musicales por aplaudidos violinistas.

Dióse fin al acto en medio del mayor entusiasmo á altas horas de la noche.—*El Corresponsal.*

BILBAO

Llegada de Dato

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 26 (12-30 t.)

Ha llegado el señor Dato.

Le esperaban las autoridades locales y muchos amigos políticos.

Se habían tomado exageradas precauciones.—EL LIBERAL en Bilbao.

D. E. ✝ P. A.

D.ª JOSEFA GARCIA GUERRERO

viuda que fué del señor

D. JUAN BOCANEGRA Y ANGULO

Falleció el 26 del corriente

á las diez y media de su mañana, á la edad de 83 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijas doña Dolores y doña Concepción, hijos políticos don Miguel Alavedra y doña Dolores Martí, nietos, sobrinos (ausentes), director espiritual y demás afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, mañana 27, á la una y media de la tarde, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Vivía, Rioja 1.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (12-45 t.)

El viaje de Loubet

La Cámara de diputados ha aprobado un crédito de 450.000 francos, para el viaje de Loubet á Italia.

Protesta del gobierno francés

El embajador francés en Roma ha entregado al cardenal secretario señor Merry de Val una enérgica protesta contra los ataques dirigidos por el Papa al gobierno de Francia.

Agitación obrera

Reina extraordinaria agitación obrera en Lille.

En Rubaix los tejedores han acordado la huelga general.

Ayer ocurrieron pequeños desórdenes.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

París 26 (12-30 t.)

Desembarco de japoneses en China.—El zar á Oriente

En el ministerio de la Guerra ruso se han recibido informes particulares comunicando la noticia de que los japoneses preparan un desembarco en el terreno chino neutral.

Para el mes de Abril saldrá el zar con dirección á Moscou con objeto de despedir al 17 cuerpo de ejército que marcha á Oriente.

Bombardeo desmentido.—Naufragio de un torpedero.

En los centros oficiales de San Petersburgo se desmiente el bombardeo del día 19 de Port-Arthur y el encuentro de ambos ejércitos beligerantes en las márgenes del Yalú.

A causa de una tempestad ha naufragado á la entrada de Port-Arthur un torpedero ruso, salvándose la tripulación.

Audacia de los chinos.—Depredaciones de los rusos.

Dicen de San Petersburgo que aumenta la audacia de las poblaciones chinas contra los rusos.

Dos destacamentos del ejército moscovita presentáronse en Yujú, expoliando á los campesinos.

Se dirigen hacia el sur.

Voto de gracias á la marina japonesa

La Cámara de diputados del Japón ha aprobado una proposición de gracias á la marina por su comportamiento durante la guerra.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (184

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¡Diablo, diablo!—dijo Mr. Jackal—¿es, pues, una mina de carbón lo que hay en estas Catacumbas? Confieso que quisiera oir lo que se va á hablar en la venta central; ¿pero cómo hacer?—Mr. Jackal echó una mirada en torno suyo.—El país es extenso, si no ventilado; á fé mía, han escogido un lindo sitio, muy tranquilo y muy retirado; ¡y yo que los creía locos! ¡Ah! Vuelven á sentarse; han tomado un partido, según parece.

Y Mr. Jackal prestó una atención tan profunda que parecía tan inmóvil como el pilar de granito en que estaba apoyado.

El primero que había hablado, el que Mr. Jackal no había oído, y que, sentado en una piedra elevada, parecía el presidente del grupo, que la casualidad había puesto delante de los ojos del inspector de policía, se quedó en pie, y haciendo una seña al orador, que se había sentado como los otros, de que se acercara á él, le dijo á media voz algunas palabras que, con gran pesar suyo, no pudo oir Mr. Jackal. Pero el movimiento que se ejecutó en seguida en la asamblea le hizo comprender el sentido de aquellas palabras.

En efecto; el orador, después de dar gracias á la asamblea con un ademán de cabeza, lo cual probaba que se le acababa de conceder alguna cosa importante, cogió una antorcha y se dirigió hacia una especie de gruta donde desapareció á los pocos instantes, con desesperación creciente de Mr. Jackal. Sin embargo, esta partida era muy fácil de explicar, y Mr. Jackal conocía demasiado á la Carbonería, para no comprender que el orador acababa de ser nombrado diputado, y en esta calidad enviado á la venta central. Pero como nuestros lectores no tienen quizá las noticias que Mr. Jackal, nos permitirán decirle en dos palabras cuál era la organización de la Carbonería.

LIBRO DUODECIMO

CAPITULO PRIMERO

LA CARBONERÍA

Los republicanos del reino de Nápoles, bajo el reinado de Murat, animados de un odio igual contra los franceses y contra Fernando, se refugiaron en las gargantas profundas de los Abruzzos y habían formado una alianza, bajo el nombre de carbonarios. En 1810 el carbonarismo italiano tomó un gran desarrollo por las afiliaciones con los patriotas de Francia. Este aumento despertó la atención y las sospechas del gobierno de la restauración. Un hecho, sobre todo, le asombró; el carbonario Querini fué perseguido criminalmente por las autoridades de la corte, por tentativa de homicidio. En la instrucción se descubrió que no había hecho más que ejecutar una sentencia de *Italia vendita*, hiriendo á un carbonario acusado de haber revelado el secreto de la Asociación.

Informado de este hecho por los magistrados, el ministerio había hecho detener el curso de las persecuciones. Una sumaria y medidas demasiado severas revelarían, decía, un temor que no pueden inspirar semejantes sociedades, bajo una forma de gobierno en que están reconocidos y asegurados los derechos del pueblo. El ministerio disimulaba su propio pensamiento: el carbonarismo, por el contrario, era entonces objeto de tenaces pesquisas; pero temía que las persecuciones ejecutadas con mucho ruído, fueran un aviso para las muchas ventas de París y de los departamentos, de que se guardaran con más cuidado que nunca.

La cuna del carbonarismo francés era un café de la calle de Copeau, y sus fundadores, Joubert y Dugier, los cuales, después del aborto de la cospiración del 19 de Agosto, á consecuencia del cual Sarranti había salido de Francia, fueron á buscar en Italia un asilo contra la persecución de las Cámaras. Admitidos entonces carbonarios durante su resistencia en Nápoles, hicieron conocer, después de su vuelta á varios amigos la organización del carbonarismo. En una reunión que se celebró en la calle de Copeau, en casa de un estudiante de medicina llamado Buchez, cuya casa formaba esquina con la calle de la Llave, reunión á la cual asistían Mr. Rouen, mayor, abogado, los estudiantes de leyes Limperani, Guinerd, Sautelect y Cariol, el estudiante de medicina Sigond, y los dos empleados Bazard y Flotard; en esta reunión Dugier presentó los estatutos y reglamentos del carbonarismo.

Los diez jóvenes reunidos aquel día convinieron en agrupar todos los individuos esparcidos de las diferentes conjuraciones formadas hasta entonces, y someterlos á una misma dirección, constituyendo una sociedad francesa de carbonarios. Tres de ellos, Bazar, el gran organizador de la carbonería, Buchez y Flotard, se encargaron de introducir en los estatutos del carbonarismo italiano las últimas modificaciones que exigían las costumbres de los diferentes países. Inmediatamente pusieron manos á la obra, y véase cuáles fueron las principales disposiciones de la organización carbonaria en Francia.

La sociedad entera se componía de tres ventas:

La alta venta;

La venta central;

La venta particular.

La alta venta, autoridad suprema, absoluta, soberana, invisible, desconocida, era única. El número de ventas centrales y particulares era ilimitado. Cada reunión de veinte carbonarios formaba una venta particular. Tres ventas particulares se hallaban reunidas delante de Mr. Jackal. Cada unas de estas ventas aisladas elegía en su seno un presidente, un censor, un secretario cajero que recibía las cuestaciones, y un diputado. El objeto de toda venta particular era derribar la monarquía, objeto con el cual se había instituído el carbonarismo; se ocupaban poco en reconstruir en reconstituir. Echar á los jesuítas, echar al rey, romper el yugo, tal era el objeto que se proponía alcanzar todo carbonario, por más que tuviera alguna simpatía por esta ó la otra forma de gobierno, Bonapartistas, orleanistas, republicanos, estaban todos confundidos, y si Mr. Jackal hubiera tenido los cien ojos de Argos, hubiera sin duda visto brillar en el fondo de las Catacumbas en algún ángulo opuesto al de los bonapartistas, las antorchas de los orleanistas y de los republicanos.

Cada venta particular, como hemos dicho, tenía un diputado; este diputado delegado por ella, formaba parte de la venta central. La venta central, como la venta particular, se componía de veinte individuos, que no eran sinó los veinte delegados de otras tantas ventas particulares. La venta central estaba organizada como la venta particular; elegía también un presidente, un censor y un diputado. El diputado de esta venta era delegado cerca de la alta venta, la cual se componía de todas las notabilidades militares y parlamentarias de la época. Esta no formaba reunión y el delegado de la venta central no se ponía en relación sino con uno de sus individuos. Así, los mismos afiliados casi no sabían los nombres de los individuos que formaban la venta suprema, y hoy mismo apenas se sabe la mitad.

Los principales eran: Lafayette, Voyer d'Argenson, Laffitte, Manuel, Bounarotti, Dupont (de d'Eure), de Schonen, Merilhou, Barthe, Teste Rouer, Beinvilliers, los dos Scheffer, Bazard, Cauchois Lemaire, Lorcelles, Santiago Koecklin, etcétera.

Concluiremos repitiendo que los elementos de que se componía el carbonarismo, estaban lejos de pertenecer á las mismas doctrinas políticas, y que menestrales, estudiantes, artistas, militares, letrados, aunque marchaban por caminos diferentes, iban dirigidos por la misma causa, es decir, por un odio ardiente contra los Borbones de la rama primogénita.

Y ahora que nuestros lectores saben tan bien como Mr. Jackal, que el orador acababa de ser enviado como delegado á la venta central, sigamos nuestro relato.

Después de partir el diputado, se armó allí una algarabía horrible; cada uno de los individuos quería hablar sin esperar turno; unos, por hacerse oir, daban gritos feroces; otros agitaban sus antorchas como si fueran sables ó espadas; por fin, aquello era una confusión terrible, y los resplandores de las antorchas agitadas, dirigiéndose en mil sentidos diferentes, formaban la imagen de los pensamientos confusos y divergentes de todos los individuos de aquella misteriosa asamblea.

—¡Oh! ¡Oh!—murmuró Mr. Jackal—no parece sino que ya son gobierno; ya no se entienden.

Al cabo de media hora de aquel tumulto, se vió brillar en el fondo de la gruta, detrás del presidente, la luz de una antorcha, y el orador, ó más bien el diputado enviado á la venta central se presentó. No pronunció más que una palabra; pero esta palabra, como el *quos ego* de Neptuno, bastó para restablecer la calma entre aquel tumulto.

—¡Convenido!—dijo.

Todo el mundo aplaudió, y volvió á oirse tres veces el grito de viva el emperador, que Mr. Jackal había oído al entrar en las Catacumbas. Después se levantó la sesión; cada uno de los individuos fué subiendo en la piedra que había servido de sillón al presidente, y desapareciendo en la gruta á donde hemos visto entrar al orador. Cinco

Los representantes aclamaron la proposición.

El ministro de la Guerra aconsejó á la Cámara que no sea optimista.

Expresó, sin embargo, la seguridad que tiene en el triunfo de las armas japonesas.

Orden de la plaza en Niunchang

La orden de la plaza de Niunchang ordena que los barcos mercantes sólo entrarán en aquel puerto desde las seis de la mañana á las seis de la tarde y después de ser revisados por las autoridades.

París 26.

Atrincheramiento de los rusos.—Desembarco de japoneses.—Reconstrucción de caminos.—El deshielo del Lago Baikal.—Noticia desmentida.—Relato de un inglés.

Los rusos siguen atrincherándose en Autoung.

—Dicen de Seoul que los japoneses continúan desembarcando en Chemulpo fuerzas de las que se destinan á Pijeng Dang.

—Se trabaja activamente en la reconstrucción de los caminos de Corea.

—Ha comenzado el deshielo del lago Baikal.

El almirante Makaroff desmiente que los japoneses echaran á pique varios buques á la entrada de Port-Arthur con objeto de obstruir el paso.

Un súbdito inglés llegado á Sanghai procedente de Port-Arthur refiere que las granadas de los japoneses causaron pocos daños en los edificios.

Muchas no llegaron á estallar.

Según la persona de referencia, la plaza há lase provista de abundantes víveres.

En su opinión crece imposible que el enemigo se apodere de Port-Arthur.

Confirma el relato hecho por los rusos sobre los últimos bombardeos.

El viaje del zar

Asegúrase en San Petersburgo que el czar no irá á Oriente ni tampoco á Moscou con objeto de despedir á las tropas que salen para el teatro de las operaciones.

Disgusto en Corea contra los japoneses.—Escasez de víveres.—Caso de enfermedad.

Noticias de San Petersburgo dicen que aumenta en Corea el disgusto contra los japoneses.

Para éstos se hace la situación difícil, por la gran escasez de víveres.

En el ejército abundan los casos de tifus y disentería.

Rehusando los encuentros.—Cuarenta buques transportes.—Escaramuzas con los cosacos.

En Liao-Yang *los japoneses indecisos rehuyen tener encuentros con el enemigo.*

Al avistar la caballería algunas patrullas de cosacos se retiró, guareciéndose detrás de la infantería.

En Trinampo se encuentran cuarenta buques transportes de guerra japoneses.

Cerca de Paktchier hubo una escaramuza antre ambos bandos, resultando un oficial y un soldado japonés muertos.

Los cosacos quedaron vencedores sin que sufrieran bajas.

La situación de Port-Arthur.—Desembarco de japoneses.

La situación moral de los sitiados de Port-Arthur es inmejorable.

Las mujeres, acostumbradas ya á los bombardeos, se niegan á abandonar la plaza y en las calles los días de combate auxilían á los heridos.

El Banco ruso-chino sigue operando.

Se han levantado nuevas trincheras.

Al anochecer se apagan en la ciudad todas las luces y recorren las calles patrullas de cosacos, deteniendo á los sospechosos.

Sábese que durante el último bombardeo de Port-Arthur los japoneses desembarcaron ocho mil hombres en Chimampo.

Actitud de la emperatriz de China.—Los torpederos japoneses.—Avance de los rusos.—Un ascenso.

Comunican de Shanghai que la emperatriz de China es contraria á la alianza con los japoneses.

En los astilleros de Nicolaief se han terminado tres torpederos.

En breve lo estará el crucero *Kagul.*

En la lista que da el almirantazgo de la flota rusa, figuran doscientos sesenta torpederos.

Los rusos han comenzado á franquear el Yalú.

El comandante del acorazado *Revitzan* ha sido ascendido á contralmirante.

REGISTRO CIVIL

(26 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Joaquín Gelo Márquez y Antonia Laguillo Santos.

San Vicente.—José Pol Zumaquero, María Rodríguez Ruiz, Juan Albandea Blanca, Manuel Plata Gutiérrez, Gregorio López Moreno, Juan José Aladro Rodríguez y José Palacios Iglesias.

Magdalena.—José García Blanco, Francisca Reina Girón, Emilia Paredes Falcón, María Josefa García Guerrero y Carmen Porllo Neira.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Marzo

San Ruperto.

Jubileo

Se gana en la capilla de los Dolores.

Cultos

El oficio y misa son de la Dominica, rito semidoble de primera clase, color blanco.

Los divinos oficios tendrán lugar durante la Semana Santa en la parroquia de San Esteban á las horas siguientes:

Domingo de Ramos, á las nueve, bendición y procesión de palmas y misa.

Jueves Santo, á las diez, función solemne de Institución, con sermón á cargo del señor cura coadjutor.

Viernes y Sábado Santo darán principio á las siete y media.

En la Catedral, á las seis de la mañana, prima y tercia.

El arzobispo revestido de pontifical bendice las palmas y las distribuye.

Procesión de palmas por las gradas.

El sermón estará á cargo de don José Roca y misa donde se canta la Pasión.

Por la tarde á las tres y media, nona, vísperas completas, maitines y laudes.

Después de vísperas se hará la cuarta ostentación de la sagrada bandera.

En Omnium Sanctorum se celebran los siguientes cultos durante la Semana Santa:

Domingo de Ramos.—Oficios, comenzarán á las nueve con sermón y misa solemne.

Jueves Santo.—Oficios á las nueve y media, sermón de Institución á cargo de don Wenceslao Manuel Trididad y García.

Por la tarde á las seis y media Maitines de Tinieblas.

Viernes Santo.—Oficios á las ocho y media, con gran solemnidad, por la noche á las siete Rosario, sermón de Soledad y Vía Crucis.

Sábado Santo.—Oficios á las ocho, comunión general.

Por la noche, rosario, letanías y salve como todos los sábados.

Domingo de Resurrección.—A las ocho y media Tercia, y misa solemne con exposición de S. D. M. y por la noche rosario y sermón.

En Santa Cruz se celebran veladas por los turnos de adoratrices nocturnas.

En San Felipe á las nueve oficios, por la tarde vísperas cantadas y ejercicios con sermón por el señor Estévez.

A las ocho y media de la mañana se celebrarán en San Andrés Oficios solemnes.

En Santa Paula y la Encarnación Oficios.

Termina en San Buenaventura el triduo al Cristo de la Humildad, predicando fray Esteban de la Asunción Moncasi.

En el Angel bendición de palmas, procesión y misa solemne.

LOS OBREROS DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

En una conferencia que han celebrado los señores Auñón, Lazaga y Viesca acordaron visitar al ministro de Marina para gestionar que no sean despedidos los obreros del arsenal de la Carraca cuando se terminen las obras del crucero *Princesa de Asturias.*

Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El balance semanal del Banco de España arroja el resultado siguiente:

Han aumentado: el oro en 164.028 pesetas; la plata en 3.044.473; el bronce en 39.218; el efectivo del Tesoro en 1.090.736, y las aduanas en 683.603. habiendo disminuído los billetes en 3.857.725, y las cuentas corrientes en 25.615.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

(POR TELÉGRAFO)

Londres 26 (5-30 t.)

Han llegado á Cardiff treinta hombres y una mujer que tripulaban un bergantín yanqui que naufragó.

Los náufragos construyeron una balsa, permaneciendo en el Océano veintiseis días pasando sufrimientos horribles.

A los restantes los recogió un vapor.—*Compton,*

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Triunfo de los rebeldes

Londres 26 (3 t.)

El hijo mayor del Roghí ha derrotado á los imperiales en varios encuentros en el distrito de Uxda.

Domina en la región marroquí vecina á la frontera de la Argelia.—*Compton.*

En el encerradero del Empalme

Ayer fueron encajonados en el encerradero del Empalme los seis toros de la ganadería de don Antonio Campos López que el domingo de Pascua de Resurrección se han de lidiar en la plaza de Zaragoza por las cuadrillas de Antonio Montes y *Saleri.*

Hé aquí las señas *personales* de los bichos:

Núm. 7.—*Chamorrito,* negro.

Núm. 42.—*Coral,* castaño.

Núm. 14.—*Aguardientero,* negro bragao.

Núm. 32.—*Barrilero,* negro.

Núm. 28.—*Espartero,* castaño.

Núm. 36.—*Barbero,* negro bragao.

La faena fué presenciada por numerosos aficionados, entre los que se hallaban don Carlos y don Antonio Parias, don Julio Herrera, don José López don José y don Pedro Sánchez, don José Naranjo, don Emilio y don Eduardo Campos, don Manuel Dionisio Fernández, don Enrique Herrera, don Eduardo Díaz, don Eduardo Herrera, don Antonio Castilla, don Francisco y don Manuel Montes, don Ramón Temprana y don Aurelio Sánchez.

PROPAGANDA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

En Valladolid

Comunican de Valladolid que el mitin de propaganda republicana celebrado por los señores Menéndez Pallarés y Anglés ha estado concurridísimo.

El primero habló de las órdenes religiosas y el segundo del problema social.

Fueron ovacionados.

EL VIAJE DEL REY

Reunión en el Ayuntamiento

En la Sala capitular se reunieron anoche las autoridades y representantes de los elementos sociales y políticos, convocados por el gobernador civil, para tratar del viaje del rey á Sevilla.

Ocuparon la presidencia el gobernador señor Rodríguez, el alcalde señor Molero y el presidente de la Diputación provincial señor Checa. El gobernador ofreció la presidencia al general Luque, quien declinó el honor.

Asistieron los señores generales Luque, de los Ríos y conde de Peñaflor, Cónsul, Gullón, Tovía, Carlier, Alonso, Cañal, Tassara, conde de Aguiar, Ordóñez, Camino, Borbolla, Clavijo, D'Angelo, Palomino, Andrade, Reinoso, Azcárraga, Montes Sierra, Santigosa, Pérez Rojas, Sandino, Alvarez Moreno, Vega, López Silva, Mingo, Quesada, Pérez (don Torcuato), Aznar, León Manjón, marqués de las Cuevas, Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Moliní, Isern, Vázquez (don Manuel), Serrano Carmona, Márquez Vázquez, La Sota, Díaz, Heraso, Olmedo, marqués de Pickman, Mejías, marqués de Torrenueva, Rivas, Polo de Lara, Benito, Perales, Vivar, Sánchez Lozano (don Juan) y algunos más.

El gobernador dió cuenta de la noticia comunicada por el Gobierno anunciando la visita del rey á Sevilla en la segunda quincena del mes de Abril. Dijo que el jefe de Estado viene á estudiar las necesidades de este pueblo y sus costumbres. Expresó su confianza en que Sevilla sabrá agasajarle y hacer que lleve recuerdo agradable de esta ciudad.

Leyó un telegrama del presidente del Consejo de ministros en el que éste trasmite los deseos del rey que no se hagan cuantiosos gastos en las capitales que visite y que si se hacen se trate siempre de procurar el alivio de las clases populares.

El alcalde dió cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de enviar al rey un mensaje de gracias.

Manifestó que creía que la corporación municipal cumplirá con su deber recibiendo al rey en la forma que le corresponde.

El señor Checa, en nombre de la Diputación, ofrece el concurso incondicional de esta Corporación para cuanto se organice en honor del rey.

El señor Isern hace lo propio en nombre de la Junta de Obras del Puerto.

El señor Mejías dice que después de los discursos pronunciados por el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación, lo que debe hacerse es depositar en ellos la confianza para que adopten las resoluciones que consideren conveniente y organicen las fiestas que han de celebrarse, contando siempre con el concurso de todos.

La proposición es recibida con muestras de asentimiento.

El señor Camino dice que debían agregarse á las autoridades expresadas, el deán en representación del cabildo catedral y al general Luque en la del ejército.

Es aprobada esta proposición.

Ofrecen su concurso para el mayor esplendor del recibimiento al rey, el conde de Peñaflor, que en nombre de la Real Maestranza anuncia la inauguración de las escuelas y tienda-asilo edificadas en Triana; el señor Vázquez (don Manuel), presidente de la Cámara Agrícola; el general Luque, que delega en el gobernador militar, general Ríos, para formar parte de la comisión.

El señor Montes Sierra dice que le interesa hacer constar cuál es su situación.

Manifiesta que asiste correspondiendo á la invitación del gobernador, representando al Centro Mercantil, sociedad sin ideas políticas de ninguna clase y que sólo se ocupa del desenvolvimiento de las clases mercantiles.

Dice que toma nota de los deseos expresados por el gobernador, los cuales comunicará en seguida á la junta directiva para que ésta adopte la determinación que crea conveniente.

El rector de la Universidad, señor Andrade, en nombre del cuerpo docente universitario, se asocia á cuantas manifestaciones se acuerde tributar al rey.

En análogo sentido se expresan el presidente de la Audiencia, señor Cónsul; el deán de la Catedral, señor Alonso; el decano del Colegio de Procuradores, señor Pérez (don Torcuato); el señor Carlier, en representación del comandante de Marina, y los señores Palomino, López Silva, Tovía (decano del cuerpo consular), que manifestó que aunque no estaba facultado por los cónsules, entendía que interpretaba sus deseos, Mingo, D'Angelo y Santigosa.

El señor Borbolla excitó á la comisión designada para que al mismo tiempo que organice festejos y agasajos, procure conseguir algo en beneficio de la colectividad, aprovechando la visita del rey.

El gobernador da por terminada la reunión después de felicitarse por las manifestaciones que en ella se han hecho.

Reunión en la alcaldía

Terminada la reunión en la sala capitular, se reunieron en la alcaldía los señores Rodríguez Lagunilla, Molero, Checa, Mejías, marqués de las Cuevas, Borbolla, Cañal, León Manjón, Rodríguez de Rivas, Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Camino, Tassara, Isern y Moliní.

La reunión duró hasta las doce de la noche y al terminarse, los concurrentes á ella guardaron absoluta reserva sobre los extremos en ella tratados.

Lo único que concretamente manifestaron á los periodistas fué que se había acordado que los representantes en Cortes salieran en el expreso de Madrid de esta noche para entregar al rey el mensaje de gracias del cabildo.

Es seguro que se trató de estudiar el medio de conseguir beneficios para Sevilla con motivo de la visita del rey, recabando de él concesiones análogas á las hechas á otras poblaciones.

La presencia de los señores Isern y Moliní en la reunión indica que se habló de la forma de conseguir la rápida tramitación del expediente de la corta de Tablada, para que pueda ser inaugurada por Alfonso XIII. También se hablaría de la conveniencia de solicitar la cesión de determinados terrenos del Real Patrimonio unos y del Estado otros para la realización de algunos ensanches.

El alcalde, señor Molero, entregará á los diputados y senadores una nota detallada que les sirva de norma para las gestiones que han de realizar en Madrid.

La visita del rey á Guadalajara

(POR TELÉGRAFO)

Guadalajara 26 (4 t.)

Desde bien temprano se notaba gran animación en la ciudad.

Para recibir al rey se habían levantado varios arcos de follaje y flores, algunos de ellos muy artísticos.

A las once y media llegó el tren regio.

En los andenes aguardaban formados los alumnos de la academia de ingenieros con una banda de música.

Esperaban además el ayuntamiento en pleno, el gobernador y las demás autoridades, el elemento civil, el militar y el eclesiástico, el conde de Romanones y varios senadores y diputados, quienes dieron vivas.

La comitiva se dirigió al pabellón del Parque Aerostático, donde se elevó un globo Venus, tripulado por dos tenientes.

El rey despidió á los aeronáutas deseándoles feliz viaje.

El aerostato se elevó rápidamente á doscientos metros.

Después se soltó un globo cometa tripulado por otros dos tenientes.

Las operaciones las realizaron perfectamente los reclutas incorporados últimamente.

Se instaló un aparato telefónico para comunicar con el palacio real de Madrid.

La reina preguntó si el rey había ascendido en globo, contestándosela negativamente.

Las experiencias aerostáticas se realizaron con aparatos idénticos á los que se utilizan en la guerra ruso-japonesa.

Después se dirigió la comitiva á la iglesia de Santa María, dondo se cantó un solemne *Te-Deum,* y luego en la Diputación se verificó la recepción oficial.

Mientras se realizaba ésta, formaba en la plaza el batallón infantil.

En seguida visitaron la academia de huérfanos de infantería, donde esperaba el general López Domínguez.

Después se trasladó el rey al cerro donde estaban los conmutadores eléctricos que producen explosiones á largas distancias.

Tocó el rey el resorte y voló el puente, previos las voces de fuego y los toques de ordenanza.

El ruido fué tremendo.

Se rompieron trescientos cristales en la Academia y se desencuadernaron algunas maderas de la ventanas.

En la sala de armas presenció el rey dos asaltos á sable y florete entre varios alumnos.

A las dos y media marchó el tren regio entre las aclamaciones de la multitud.

Madrid 26 (11-30 n.)

Regreso á Madrid

A las siete y media ha llegado el rey de regreso de la visita á Guadalajara.

Cartera de Sevilla

Ayer han verificado la primera excursión escolar de este curso, las alumnas de la Escuela pública, núm. 9, que dirige la profesora doña Carlota de Castro y Molina.

Entendiendo dicha profesora que estas excursiones escolares, especialmente cuando á las niñas se refieren, deben tener asociada á su fin práctico é instructivo tendencia marcadamente moral, ha empezado la serie de las que piensa realizar, llevando sus alumnas á la tienda asilo establecida en la calle Industria.

Las niñas han presenciado y ayudado á la confección de la comida y más tarde servido á la mesa á los pobres que acuden á aquel benéfico establecimiento á reparar sus fuerzas con el alimento que la caridad les ofrece ó que adquieren por el módico estipendio que pueden abonar, siendo notable el orden y amabilidad de las pequeñas, que perfectamente uniformadas con trajes blancos cuidaban de que nada faltase á los comensales.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

La próxima semana corresponde el servicio de guardia nocturna, al juzgado del distrito de la Magdalena, siendo el escribano de turno el señor Barranco.

Tos. Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morello.

Se encuentran vacantes las plazas de médicos titulares de los ayuntamientos de Villanueva del Río y Gines, las cuales se han de proveer por concursos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á las respectivas alcaldías, en el término de treinta días.

= **Pradera Hermanos y Compañía, Bilbao** =

FABRICANTES de tornillos, tirafondos y remaches para el comercio y ferrocarriles.

La Comisión provincial celebrará sesión el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, á las dos y media de la tarde.

D. Agustín Navarro ha solicitado de este gobierno civil, se le conceda autorización para aprovechar del río Guadalquivir 348 litros de agua por segundo, durante diez horas de cada día, con destino al riego del cortijo denominado *Algarín,* término de Lora del Río.

Cuartos de baño género inglés, compuestos de bañera, lavabo, inodoro, ducha, bidet y accesorios, desde pesetas 600. González Hermanos, O'Donnell 33.

La Junta municipal del Pedroso ha quedado constituída por las personas siguientes:

Sección primera.—D. Manuel García Durán, D. Antonio Palacios Aranda y D. Juan de Mata Carrasco Barroso.

Sección segunda.—D. Juan Borreguero Salcedo, D. Manuel Tinoco Alonso y D. Demetrio Longo Malmesat.

Sección tercera.—D. Manuel Cristófani Jiménez y D. Carmelo Galván Muñoz.

Sección cuarta.—D. Santos Morejón Alonso, D. Antonio Alonso Reales y D. Fernando Molina Romero.

Al transitar el domingo, á las seis de la tarde, por el paseo de las Delicias, Carmen Alvarez Fernández, se le acercó un individuo que, amenazándola con una navaja de grandes dimensiones, trató de abusar de ella y de robarle diez y seis pesetas que llevaba, no consiguiéndolo á causa de las voces que, pidiendo auxilio, dió la atracada.

Esta mañana, al pasar por la plaza de la Encarnación acompañada de su hijo, Manuel Suárez, vió al individuo en cuestión, al que detuvo el Manuel, entregándolo á la guardia municipal.

La hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, de la capilla del Museo, que había anunciado su salida el Viernes Santo por la tarde, ha oficiado hoy al Ayuntamiento comunicándolo el acuerdo de no hacer estación á la Catedral en el presente año.

= **Interesante á los viajeros.** =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado auxiliar de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, don Adolfo Cruz.

= **Interessant aux voyageurs** =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les soges etenface.

La vente est ouvérte au kiosquo situé dans cette meme Place.

Para las próximas fiestas, ha recibido la casa de *C. Rinaldi,* lo más notable que se fabrica en encajes y tiras bordadas.

Blondas de seda española chantilly y de Lión. Encajes Plata, Guipur y Valenciénes, todo propio para adornos.

Despacho: Alcalcería 7 (Pasaje), y Almacenes, Siete Revueltas 11, 13 y 17.

= **¡Atención!** =

Visitad las Modas de París (Francos 23) para examinar las últimas novedades de Modelos recibidos en sombreros para señoras y señoritas.

Ha pasado á informe de la Junta municipal de primera enseñanza el expediente instruído sobre la creación de clases nocturnas para adultos en las escuelas elementales.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

= **Pedreas** =

La plaza de Pumarejo está diariamente sirviendo de campo de operaciones á unos niños mal educados, que organizan formidables pedreas, llegando á hacer blanco de sus tiros á los transeuntes.

Varias personas se han visto expuestas á sufrir un percance con este motivo y hoy se nos queja un pobre viejo que al *entrar* y salir en la tienda asilo allí establecida, es víctima de la persecución de los apedreadores, quienes ayer le causaron algunas contusiones en la espalda, teniendo que ir á la casa de socorro.

¿No hay guardias municipales en la plaza del Pumarejo? Y si los hay, ¿qué hacen que no ponen coto á tales excesos?

Esperamos que el teniente alcalde del distrito dará órdenes para que se ejerza la oportuna vigilancia en la citada plaza, poniéndose término á estas escenas, tan impropias de un país civilizado.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz Huelva

En esta alcaldía se han recibido de las de Bollullos de la Mitación y Coria del Río cédulas de notificación para su entrega á don José Vázquez Rodríguez y don Manuel Campos Ruiz.

TOS FERINA, lo saben las madres se curan con la Lactoferina Caldeiro. Pídase farmos.

La alcaldía de Don Benito pide á la de esta capital el domicilio de don Emilio Quesada Sánchez.

El arzobispo señor Spínola ha manndado al alcalde una jardinera polícroma de tres cuerpos con destino á la *Kermesse* de las cigarreras.

El arquitecto municipal participa á la alcaldía que los corrales y cancelas de Tablada necesitan reparaciones urgentes.

Ha llegado á esta capital la señora doña Cecilia Quignón, hermana del distinguido médico don Gabriel.

Anoche se verificó la prueba del alumbrado eléctrico en las calles céntricas que lucirán durante la época de primavera.

Ayer le fué practicada una hábil operación quirúrgica al conde de Villorquina por los doctores don Antonio Navarro, de Madrid, don Gabriel Quignón, don Eulogio García y don Juan Caminero.

Recomendamos no compren corbatas sin visitar la casa de Idígoras Hnos., Sierpes 57.

La junta municipal del noveno distrito dará, según acuerdo tomado anteriormente, su velada de conmemoración de la Asamblea celebrada en Madrid el 25 de Marzo esta noche á las ocho y media en su respectivo centro, Santa Marina número 2, en la que tomarán parte los señores Montes Sierra, Guichot, Lázaro Sánchez, Blasco Garzón, Marcial Dorado, M. Soto y otros varios.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (12-30 m.)

LOS VIAJES DEL REY

Ya se ha acordado el programa de los festejos.

Se celebrarán recepciones en la capitanía general, el ayuntamiento y la diputación; fiestas en el Tibidabo, el muelle y La Lonja, regatas, funciones en el Liceo, baile, concurso de coplas ampurdanesas, un banquete, visitas á varias fábricas y excursiones á Monserrat, Badalona, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Lérida, Vendrell, Ripoll, Poblet, Tarragona, Gerona, Figueras y Rosas.

Han llegado muchos guardias civiles.

Los elementos radicales preparaban para mañana un acto de resonancia, celebrando varios mitins en las plazas públicas.

Redactaron para estos actos una alocución enérgica, pero el gobernador los ha prohibido.

La policía ha practicado registros domiciliarios.

Se ha exigido á las hospederías una nota diaria de los forasteros que en ellas se alojen.

Han sido apresados treinta y dos sujetos de vida no muy ejemplar, los cuales permanecerán en la cárcel hasta que se marche el rey.

Parece que para evitar persecuciones los principales agitadores se ausentan de Barcelona.—EL LIBERAL en Barcelona.

La visita á Tarragona.—Actitud de los republicanos.

Comunican de Tarragona que en la sesión celebrada por el ayuntamiento los republicanos presentaron una proposición para que no se hagan gastos con motivo de la visita del rey.

La apoyó un concejal federal, á quien el público aplaudió, increpando en cambio á los monárquicos.

Por siete votos fué aprobada la proposición de éstos autorizando al alcalde para que haga los gastos que estime necesarios, levantándose la sesión en medio de fenomenal escándalo.

Madrid 27 (2 15 m.)

MITIN OBRERO

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin las sociedades obreras para pedir el abaratamiento de los comestibles, el castigo de los adulteradores y que se cumplan mejor los preceptos higiénicos.

Se pronunciaron enérgicos discursos.

El teatro estaba lleno.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (4-40 t.)

URGENTE	
Interior	75'05
Fin de mes	75'15
Próximo	94'95
Amortizable	00'00
Banco	471'00
Tabacos	417'00
París	39'15
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 26

Exterior 4 por 100	81,95 %
Renta francesa 3 por 100	95,72 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.079
Acciones Río Tinto, francos	1.267

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 26 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrado
Toros...... 01			—	—
Bueyes..... 01	—	—	—	—
Vacas....... 21	—	—	Ptas.	1'75 á 1'80
Novillos... 03	—	—	—	—
Utreros.... 05		8.239'200	—	1'90 á 2
Erales...... 08	—	—	—	—
Añojos...... 21	—	—	—	—
Terneras.. 06	—	—	Ptas.	2'20 á 2'25
Carneros.. 48	—	434 300	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas...... 43	—	651'300	—	—
Cabras...... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.		9.324'800		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'90 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 26 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1,800 arrobas.

Nuevo vendido: 1.800 de 37 á 37 1|4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 26 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 79.
Entrados en este día, 39.
Total, 118.
Han salido: Para el consumo, 107; de tránsito, 0. Total, 177.
Quedan para el inmediato día, 11.
Los cerdos vendidos han pesado 11.412 kilogramos.
Precio por pesetas: de 1'55 á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 89 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebaso, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lorate. Génova 55.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria Bolsa 1, 2.ª derecha.

SE vende máquina 15 caballos, caldera 10, máquina 4, orizontales 2, prensas aceitunas de 20 fanegas, una locomóvil y trilladora y una noria, todo en muy buen uso.—Moratín 6

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.° 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mala, 14, Sevilla

LA casa más barata de Sevilla. José Postigo Frutos. Almacén de tejidos y fábrica de gorras S. Pablo 61 y Tirso 3. Depósitos de sombreros de paja y de calzados.—Precios de fábrica.

HABITACIONES AMUEBLADAS.—Se arriendan cerca de la Catedral y Puerta de Jerez. Dan razón: San Gregorio n.° 7

POR ausentarse su dueño. se vende una barbería en la Plaza Pilatos núm. 14, donde informarán

GUARNICIONES de gran lujo y de campo á la Calecera, se venden buenas y baratas en la guarnicionería de Quintana.—Adriano 11 y 13.

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

LOS mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

SE arriendan dos habitaciones para Semana Santa y Feria. Razón: Morgado 13.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

POR ausentarse su dueño, se arrienda casa, almoneda de muebles y cuadros antiguos buenos. Viriato 11.

Cocinero, buenos informes se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo, 12

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

SE ALQUILA piso amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol. á 15 ptas. Universidad 2 pral.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

VALDEPEÑAS TINTO SUPERIOR BLANCO PALIDO ORO SUPERIOR Gómez Barrios.—Confiterías, 16.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos Encarnación, ex-convento de Regina.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.—Dan razón: Alfalfa n.° 2, Comercio.

SE VENDE UN MAGNIFICO ROPERO REFORZADO. Razón: S. Marcos 12

RELOJ Y CADENA por 7 pestas en el Bazar Lozano, Sierpes 49

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

CUPONES «PROGRESO» Recogerlos en todas sus compras. Un millón de regalos se llevan repartidos á cambio de éstos.

SE VENDEN una cama de bronce, un tocador y dama de noche.—Plaza de S. Francisco 2, cuarto 2.°

TINTORERIA FRANCESA á vapor, química, quitamanchas, de Carlos Bourrellier.—Despacho; Salvador 24.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE arrienda un piso principal amueblado en precio módico.—Razón: Hernando Colón 43.

SE VENDE JARDINERA Faetón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MILORD MODERNO de «Lamarca», se vende Almirante Espinosa 1.

Malacate. Se desea comprar uno en buen uso para fca. de gaseosas. E. Vallejo. Escac. del Campo

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1. «BAZAR X.—Unión 9.

PRACTICANTE de Farmacia, se desea. Don Lorenzo Ruiz, Encarnación 34, Sevilla.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.° 29

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

MANUEL GAVILAN, Sastre Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra. 6; pral.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

RECUERDOS DE SEVILLA Panderetas, Guitarras, Castañuelas, Pinturas, etc. Visítese Bazar de la Campana

JOVEN con conocimientos de contabilidad y buena letra, necesita colocación. Razón: Tintes 5.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, y para industria en la misma calle 7.—Razón: Mercaderes 72

TRONCO DE MULAS 5 años y guarniciones se vende Almnte. Espinosa 1.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. LOMBARDOS, 13

SE arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, p.ª Semana santa y feria, Albareda 56

PRACTICANTE FARMACIA se desea, con buenas referencias.—Mercaderes número 2, Sevilla

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

SE ARRIENDA CASA en la calle San Julián n.° 21. Para tratar: Almirante Espinosa n.° 1.

GIMNASIO MEDICO 10, Orfila, 10

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. VIRGENES 7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

40 años de existencia

Seguros contra Incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: **Isidro Martínez.—Francos, 32.—Sevilla.**

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial..... 1'50 pts. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles.......... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO

Noticias.................. 1 pts. línea.
Anuncios oficiales ..... 1 » »
Id. preferentes, 3.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página......... 0'15 » »
Demás inserciones, á precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR** el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballo

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.** fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

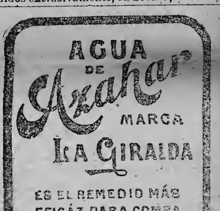
Dirigirse **Casa Label, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída

EL VEGETAL AZGAR

De venta en perfumerías y otros.

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de **J. D. Gámez Ojeda.**
PUERTO REAL (CADIZ)
Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros
Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.
Para pedidos exclusivamente, en Sevilla, Betis 16, 1.° d.ª



ES EL REMEDIO MÁS EFICÁZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES — PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.

CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

Fábrica de San Clemente — CAMAS — PRECIOS DE FABRICA
Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.
Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA



A los Contratistas y Herreros

Los mejores picachones, rastrillos, azadas, etc., acabados y en desbaste.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se devuelve su importe al que presente una herramienta inutilizada por defectos de elaboración.

VIDARTE Y C.ª
Santa María, núm. 18, BILBAO

GRAJEAS DEMAZIÈRE
CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.
Ioduro de Hierro y Cáscara 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS* No produce Estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers
MUESTRAS GRATIS Á LOS MÉDICOS.
Depósito en todas las principales Farmacias.

SEGADORAS **-atadoras, Segadoras simples y Rozadoras inglesas,** marca **«HORNSBY»**

Las mejores del mundo.—Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

Representante general en España,
Edwin Plews, calle Pául 2, Jerez de la F.ª
Agentes en Sevilla: Soler, Carreño y C.ª calle Arrebolera 43.

Calderas inexplosibles BABCOCK Y WILCOX

más de 4.000 000 de caballos instalados para toda clase de industrias en todas partes del mundo. Evaporación: 10 kilos de agua por kilo de carbón.

Instalaciones completas — TUBERIAS — Purificadores de agua

Recalentadores del vapor — CHIMENEAS — Cargadores automáticos

En combinación con la máquina «BOLLINCKX» con distribución Corliss, más barato que el gas pobre: Consumo de aceite garantizado.
Para informes: JOSÉ DIAZ BENJUMEA,
Plaza de Argüelles núm. 23 2.° SEVILLA.

Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos, &
De MAC CORMIEK
Fábrica más importante del mundo. Referencias en la provincia de Sevilla.
Toda clase de maquinaria agrícola.
Gartes H. Oerme & C.ª
Bilbao—Valladolid—Gijón
Agente en Sevilla: E. de Zubiría, Agujas 4.

CALENTURAS

LA HORTELANA

El que padezca de fiebres, es porque le da la gana, sabiendo que tanto curan, (purgan, limpian, refrescan y restablecen hace 94 años) los **Polvos de LA HORTELANA,** Marca del retrato J. Morán, la firma de Dolores García y del Ldo. M. Peña Sevilla: droguerías Aranjuez 2, Cuna 41, Universidad 4 y en otras muchas. Por 22 reales se remite la caja grande certificada. Estos célebres polvos son los que siempre se han vendido en la Puerta de Jerez.—Representantes, Gerona 39, SEVILLA.

—Dolor de Garganta, tos, ronquera, calman con una pastillas CRESPO de Mentol y Cocaína.

Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Depósito en Sevilla de

CEMENTOS PORTLAND
VALENTINE, ROQUEFORT
Grapier
y Cal-Hidráulica

Invitamos á los consumidores á hacer un ensayo de nuestras calidades.

PRECIOS DE FABRICA

Dirigirse al agente depositario. Pasaje de Vila 4.—Sevilla.
ALMACENES: Plaza de Toros (frente al muelle)

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:
G. García, Capellanes 1, Madrid.

BUEN NEGOCIO
Se vende una máquina inglesa para la fabricación de gaseosas, con sifones, botellas, cajas conducción y todo cuanto se relaciona con esta industria. Darán razón: Hernando Colón 7, oficina de Tardío Hermanos, cosarios.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

AMUEBLADO
En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE ARRIENDA
Casa ó habitaciones amuebladas para familia acomodada junto Hoteles Madrid ó París. Razón: Rioja 17. Sastrería.

SE ARRIENDA una cochera con habitaciones para matrimonio. Relator 3. Razón Alameda 42

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del **DR. ANDREU**

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio: 2 pesetas: se vende en esta Administración.

LECITINA LEMAITRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS y GRANULADO
El fósforo es la vida!!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física ó intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.
TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES
Grageas ó Inyeccion hipoderm.
LECITINA LEMAITRE GUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. *De Venta en todas las Farmacias.*

Obra Nueva

TEATRALERIAS

casos y cosas teatrales de antaño y hogaño por

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Un tomo en 8.° de más de 200 páginas, 2,50 pesetas. De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas. De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa)
Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrotesto, 18, Alcalá, 16, edificio de «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. 6 West and Co. Rua de Infante don Henrique, 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

Año IV Núm. 1177 — Lunes 28 de Marzo de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
G, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LA DURACION DE LA CAMPAÑA

Los políticos y generales del día, cualquiera que sea su filiación y nacionalidad, parecen empeñados en ejercer de profetas para cuanto se relaciona con el pleito militar que rusos y japoneses ventilan en el oriente de Asia.

No hace mucho tiempo, el general moscovita Kouropatkine, poco antes de salir para el teatro de las operaciones, afirmó rotundamente que la guerra duraría dieciocho meses; ahora es un oficial de la marina del Japón quien asegura que la campaña durará mucho tiempo.

Las razones que empleé para poner de relieve el ningún fundamento de los cálculos del exministro de la Guerra ruso, serviríanme para demostrar que el marino japonés no es más afortunado en sus apreciaciones, aunque aparentemente, vista la lentitud con que se llevan las cosas en el Este asiático, se aproxima á la verdad.

Es indudable que continuando las tropas de Mutsu-Hito acantonadas en Pieng Yang, y las rusas en el Yalón, y persistiendo la flota de Togo en su propósito de bloquear y batir Port Arthur, es difícil que el final de la campaña se precipite; muy al contrario, casi puede asegurarse que la guerra se eternizará; pero hay que fijar la atención en algo muy esencial, en lo que cuesta á ambos países el sostenimiento de sus unidades de combate en actividad perenne, y sin ser un lince en materia político-militar, compréndese el absurdo que significa la prolongación de una anormalidad ruinosa cuanto estéril, porque sin jugar el albur de una batalla, ni pueden exigirse al vencido los naturales resarcimientos, ni *atender con el cuidado que requiere, la reconstitución de la propia energía, anémica* por virtud de la derrota ó fatigada por el esfuerzo que exigió el triunfo.

Como incesantemente aumentan ambos ejércitos sus efectivos, es de presumir que llegará el momento en que uno de los dos se considere superior á su enemigo, y por tanto en condiciones para tomar la ofensiva. A partir de entonces la clarividencia más refinada tendría que declararse impotente para distinguir el punto de desenlace, aunque desde ahora se puede afirmar que, si los beligerantes no tratan de representar una ridícula comedia, el fin de la campaña tiene que ser inmediato, por lo espantoso del choque.

Es verdad que ese choque puede ser diferido sin limitación, pero en el interés de ambos contendientes está poner término, cuanto antes, á la sangría suelta que abre el gasto de la guerra en la vida económica de un país que, por rico y poderoso que sea, se vería en el duro trance de dejar incumplidas las sagradas obligaciones que contrajo al movilizar sus contingentes militares.

Si á esto se agrega que las situaciones violentas son de escasa duración, entre otras cosas porque la irritabilidad continua produce la atrofia, y un pueblo atrofiado no puede sostener una lucha que exige virilidades atléticas, es fácil deducir que la campaña en Extremo Oriente no será muy larga, pese al profeta amarillo.

Sólo en el caso improbable de que el Japón ordenara á sus tropas un fraccionamiento en pequeñas partidas para imponer á los rusos la penosa labor de una verdadera cacería, podríase esperar la prolongación de la guerra; pero este supuesto es inadmisible racionalmente, porque las fuerzas asiáticas veríanse en la dura necesidad de abandonar sus materiales para poderse mover cómodamente, cosa imposible si fueran abrumadas por la impedimenta.

En campaña leal, en lucha franca, la guerra no puede ser de larga duración, pues ni á los japoneses ni á los rusos les conviene llevar el furor de su pelea demasiado lejos.

Luis Megrivé.

REGRESO DE LEÓN Y CASTILLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Ha regresado á París el embajador señor León y Castillo.

GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 27 (3 t.)

Beneficio de Marina Gurina

Anoche se celebró en el teatro Real el beneficio de Marina Gurina, que fué calurosamente ovacionada á la terminación de todas las obras.

La romanza *La Riojanica* le valió un gran éxito, siendo aclamada con delirante entusiasmo y alzándose el telón infinidad de veces.

Recibió mucho regalos, cubriéndose la escena de palomas y flores.—*Elmaleh.*

ALCALDE ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

Vitoria 27 (6 t.)

Al alcalde del pueblo de Ullebarri se le ha encontrado asesinado en la carretera con muchas puñaladas y un tiro que le destrozó la cabeza.

Ignórase quién sea el autor del asesinato.

Créese que obedece á una venganza política.

CRONICA

UN BUSTO A MARINONI

Se trata de erigir un busto á Marinoni. Por su esfuerzo, nadie más que él merece tal homenaje.

Marinoni, el gran industrial, el gran impresor, el gran empresario de periódicos populares, murió hace pocos meses, después de una agonía que duró más de cuarenta años. Pero, afortunadamente, esta agonía no fué nunca ni grave, ni dolorosa. Fué, no más, «una agonía científica». A la edad de veintinueve años, un médico eminentísimo, «incapaz de equivocarse», lo examinó, lo hizo examinar por sus mejores discípulos, volvió á examinarlo, y al fin le dijo: «Usted está tísico... Dentro de doce meses se hallará usted en la agonía». Y pasaron los doce meses. Y Marinoni pensó: «Hoy comienza mi agonía».

—Sin duda comenzó—decía el gran impresor, ya viejo, pero siempre robusto—sin duda comenzó... Sólo que yo ni la sentí, ni la siento.

Y se echaba á reir con su buena risa franca.

La franqueza era el sello distintivo de su carácter. Hijo de un soldado ruso del ejército de Napoleón, confesaba su origen sin rubor, con orgullo más bien.

—Cuando cumplí los diez años—decía á quien quería oirle—mi madre, viuda, *pobre y llena de familia, tuvo que confiarme á una de sus tías del campo. En cuanto llegué la campesina me mandó* á cuidar la vaca. Y durante dos años cuidé la vaca, sí señores...

En seguida, no sintiéndose con vocación pastoril, fué á París y entró como aprendiz maquinista en la imprenta Gavault. «En aquella época—cuenta Marinoni en una carta á un amigo—los periódicos más prósperos tiraban cuatro ó cinco mil ejemplares, y esta humilde tirada requería muchas horas de trabajo. ¡Quién me hubiera dicho entonces que yo iba á encontrar, andando el tiempo, una máquina para imprimir cincuenta mil ejemplares en sesenta minutos, y á ser director de un diario que vendería más de un millón de números diariamente!

En todo caso, las prensas me obsesionaron desde luego, y antes de ser mayor de edad comencé á indignarme viendo que las máquinas todas, hasta las de la imprenta real, nos venían de Inglaterra. Mi patriótica indignación me llevó á pensar en la fabricación de máquinas. Y lo conseguí—¡ya lo creo!—El día en que vendí mi primera prensa para Londres me figuré que había ganado la batalla definitiva.» ¿*Charmant* verdad? Para calificar estas confesiones ligeras, que ocultan las emociones entre sonrisas, no hay más que la palabra *charmant.*

El encanto de Marinoni no residía únicamente en su estilo. Su persona toda inspiraba simpatía. Yo le conocí cuando ya estaba viejo, millonario, y tan lleno de enemigos, como de desengaños. Desde luego le cobré afecto. Me acuerdo de que, visitando una tarde sus formidables talleres de la rue d'Assas, me dijo al enseñarme por una ventana cierto patio florido:

—Ahí estaba la imprenta en que yo comencé á ganar mi vida... He comprado el terreno, como se compra una reliquia.

Hoy la reliquia ha desaparecido. Agrandándose, los talleres han anexionado el jardinillo.

—¡Es necesario resignarse!—debió de haber exclamado Marinoni al dar orden de ensanchar sus férreas galerías. ¡El trabajo priva sobre la sentimentalidad!

En su vida el trabajo privó sobre todo. «En 1848—escribe en la misma carta que antes cité—entré en la imprenta de *La Presse*, con Girardín y, la labor era tal, que permanecí meses y meses sin acostarme en una cama, pasando el día y la noche en la imprenta, durmiendo unas dos ó tres horas sobre una tabla, no comiendo sino tazas de caldo con pan; todo por no tener tiempo ni de ir á mi casa ni de ir al *restaurant.*

A veces Girardin, que me veía muerto de fatiga, me hacía subir en su carruaje, cuyos claros almohadones manchaba yo con mi blusa llena de tinta, y para distraerme llevábame á su palacio de la rue de Chaillot, en donde los magnates hacían antesala. Yo era joven y pobre. Estaba vestido como obrero. No importa. Era preciso entrar en el salón de la tertulia. Entraba y callaba. Pero madama de Girardin, para hacerme decir algo, volvíase de vez en cuando hacia mí y me preguntaba si yo creía en esto ó en lo otro»

En lo único que Marinoni creía era en el trabajo.

—¡Pues no crea usted que esa es la peor de las religiones!—habría exclamado la ilustre escritora francesa si el joven impresor se lo hubiera dicho.

¡El trabajo!

E. Gómez Carrillo.

Marzo, 1904.

LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES REPUBLICANAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En la sesión celebrada por las asamblea de juventudes republicanas, se aprobaron las bases.

También fué aprobada la proposición de dirigir un mensaje á la juventud española y á las colectividades obreras para que se sumen á los republicanos.

La Mesa de la asamblea visitó al señor Salmerón.

Mañana se celebrará la sesión de clausura.

MITIN DE PANADEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los panaderos para conmemorar el aniversario de la fundación de la sociedad.

El local estaba adornado con banderas de las sociedades obreras.

Asistió numerosa concurrencia, que aplaudió á los oradores.

MUERTE DE LA DUQUESA DE ALBA

(POR TELÉGRAFO)

París 27 (4 t.)

A las once de la mañana ha fallecido la duquesa de Alba.

La rodeaban la emperatriz Eugenia, sus hijos y muchos aristócratas.

Los instantes que precedieron á la muerte fueron conmovedores.

Se telegrafió á los [illegible]cia.

También se telegrafió al Gobierno.

El cadáver será embalsamado para trasladarlo á Madrid.

∴

La señora doña María del Rosario Falcó y Ossorio, D'Adda y Gutiérrez de los Ríos nació en Pau (Francia), el 1.° de Octubre de 1854.

Casó la expresada dama en Madrid, el 10 de Diciembre de 1877, con don Carlos María Stuart Fitz James Portocarrero, etc., fallecido en Nueva York, en 15 de Octubre de 1901. De este matrimonio nacieron tres hijos: don Jacobo, duque de Alba, diputado á Cortes; doña Sol y don Hernando, conde del Montijo.

Dama de belleza y distinción, ocupó elevado puesto en la alta sociedad madrileña.

En 17 de Octubre de 1880 fué agraciada con el lazo rojo como dama de la reina por el rey Alfonso XII.

Un año antes, el 13 de Junio de 1879, se la concedió la banda de damas nobles de María Luisa.

Su paso desde el palacio de Cervellón, como hija mayor de los duques de Fernán-Núñez, al de Liria por su enlace con el duque de Alba, hizo que la administración de los bienes de éste fuese un portento por su discreción y tacto.

En sus ocios se dedicaba á rebuscar de los archivos de la casa ducal de Alba libros curios, lo cual fué causa de que publicase algunos trabajos notables sobre Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, y otro de los siglos XI al XIV y de los XV y XVI.

Las primaveras solía pasarlas en Sevilla, siendo conocida su afición á asistir como garrochista á los encierros.

Por todos se recordará la brillante verbena que celebró aquí en su palacio de las Dueñas, al que concurrieron las damas con mantones de Manila.

También se recordará que fué reina en unos Juegos florales.

En el otoño acompañaba á su madre, la duquesa de Fernán-Núñez, en el castillo de Dave (Bélgica).

En la memoria de todos están los saraos celebrados en el palacio de Cervellón. Hubo uno en 1862, que lo refirió de modo brillante el marqués de Molins, en el que apareció radiante de belleza y gentileza la duquesa de Medinaceli, que luego lo fué de Denia.

El segundo lo dieron en 1884, introduciendo la moda de mesitas aparte para que cenasen las personas luego de terminado el cotillón.

Los duques de Fernán-Núñez eran muy estimados en su barrio, pues igual cantidad á la que invertían en un baile la destinaban á socorrer los desheredados de la fortuna.

Su cuadra se paseó en triunfo por los Hipódromos, tanto de España como del extranjero.

A raiz de la inundación de Murcia tuvo efecto una tómbola en el mencionado palacio, ascendiendo la recaudación á algunos miles de pesetas, que se unió á la suscripción nacional.

La duquesa viuda de Alba era hija de don Manuel Falcó D'Adda, marqués de Almonacid, fallecido en 25 de Mayo de 1892, y de doña Pilar Ossorio y Gutiérrez de los Ríos, duquesa de Fernán-Núñez.

Hermanos suyos eran el marqués de la mina, casado con doña Silvia Alvarez de Toledo, hija del conde de Xiquena; el duque de Montellano, casado con doña Carlota Escandón, y doña Isabel, que falleció á consecuencia de una caída en Málaga.

La casa de Alba representa un gran papel en nuestra historia, donde se destaca lúgubre la figura de aquel duque enviado por Felipe II á Flandes.

El ducado de Alba de Tormes radica en Salamanca y fué creado en el año 1465.

La casa de Alba se enlazó con la de Berwick por el casamiento del tercer duque de este título, James Francis Edward, con María Teresa de Silva y Alvarez de Toledo, hija del conde de Galve y de María Teresa, undécima duquesa de Alba.

Así, pues, el nombre patronímico de los individuos de la rama primogénita de Alba es el de Stuart Fritz James, y descienden en línea directa de la desgraciada y novelesca reina de Escocia y de Francia, María Stuart.

El primer duque de Berwick, fundador de esta casa, fué James Fritz James, hijo natural de Jacobo II de Inglaterra y de la bella Arabella Churchill.

Nacido en 21 de Agosto de 1670, fué creado duque de Berwick en 1688; este título inglés radica en la Escocia meridional, y en 1707 se le hizo en España duque de Liria y Xerica (provincia de Valencia), y en Francia le otorgaron, en 1710, el de duque de Fritz James.

El actual duque de Alba es, como queda indicado, don Jacobo Stuart y Falcó.

EL CONSEJO DE MAÑANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En la reunión que celebren mañana los ministros, además de los indultos del Viernes Santo, se ocuparán del viaje del rey.

En Palacio se celebrará consejo el [illegible]

RIÑAS SANGRIENTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

A causa de rivalidades amorosas el camarero del café Castilla Enrique González, cuestionó delante de su amante con el platero Rafael Ortega.

El primero asestó á Rafael dos cuchilladas en el vientre y en el muslo derecho, graves.

El agresor marchó al café y entregó una cuenta que tenía pendiente y huyó.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Poca variación hay que señalar en los mercados productores de la Península; continúan los precios altos y la tendencia firme, y aun de nueva alza.

Sobre el estado de los campos, las noticias no son malas; todo está atrasado por el tiempo que hasta ahora hemos tenido. Sin embargo, esta falta aún puede constituir una ventaja, por el menor peligro de las heladas tardías.

El mercado de Barcelona ha estado muy encalmado. Todos los compradores rechazan las ofertas vendedoras, y hacen esto á pesar del criterio de la mayor parte de casas del interior y de la especulación, que no creen en baja más ó menos importante, mientras nos hallemos lejos de cualquier apreciación que la próxima cosecha pueda hacer surgir.

La tendencia es de calma en los mercados extranjeros.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero.

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 48,00 á 49,00 reales fanega. Cebada á 30. Centeno á 36.

Barcelona.—Trigo de 49 á 55,50. Cebada de 94 á 100 los 100 kilos. Centeno, de 38 á 40.

Madrid.—Trigo de 54 á 56. Cebada de 32,50 á 33.

Medina del Campo.—Trigo de 48 á 48,50. Cebada de 25,50 á 26,50. Centeno de 31 á 32.

Palencia.—Trigo de 46 á 47. Cebada de 25,50 á 26. Centeno á 35.

Salamanca.—Trigo á 50,00. Cebada á 26,00. Centeno á 35.

Valladolid.—Trigo de 48,00 á 49. Cebada á 28. Centeno á 38,75.

Zaragoza.—Pesetas cahiz. Trigo á 45. Cebada de 24 á 26,50.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,00 á 22,25 francos los cien kilos. Cebada, de 14,50 á 16,25 francos los cien kilos. Centeno, de 15 á 15,25 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,55 á 22,00. Cebada de 15 á 16,00. Centeno de 14,75 á 15,25.

Burdeos.—Trigo de 21,00 á 21,50. Cebada, de 15,00 á 16,00. Centeno de 15,50 á 16,50.

Viena.—Trigo á 16. Centeno á 15.

Budapest.—Trigo á 18,18. Centeno á 15,10.

Nueva York.—Trigo á 19,17.

Chicago.—Trigo á 18,34.

Siguen en Barcelona sostenidos los precios del maíz, menos los de Rosario que se cotizan con alguna baja, de 23 á 22 1|2 pesetas los 100 kilos.

En Santander, muy poco se hace en este grano, continuando vigentes los precios anteriores.

En los mercados franceses no se registra variación.

Los arroces no han sufrido variación en Barcelona. Tampoco la han tenido en Santander; los arribos se elevan á 259 sacos.

En Valencia se han cotizado: en cáscara, á 29 pesetas los 100 kilos por el monquili y á 38 por el bomba; ídem elaborados, de 41,50 á 49,75 y de 57 á 66, respectivamente.

Vinos y alcoholes.—El mercado de estos artículos sigue encalmado y poco activo, siendo muy escasas las exportaciones.

En Barcelona, aunque es casi nula la exportación y acusa mucha calma el consumo, los precios siguen muy sostenidos por los cosecheros. Cotízanse sin variación por carga fuera de puertas: blancos, Panadés 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona 14°, 32; Mancha 14°, 36. Tintos, país 12°, 25 pesetas; Bajo Priorato 14°, 35; Valencia 14°, 30; Utiel 10°, 28; Cariñena 15°, 33; Priorato 16°, 40; Alicante 15°, 36. Colorados, país 12°, 24 pesetas.

Los alcoholes cotizan sin variación á los tipos siguientes: Extra, á 805; selecto, á 815; non plus, á 825; por pesetas los 500 litros de 39 á 40°, sin envase; Destilado superior, á 760 pesetas los 516 litros de 35°, sin envase. Ron de 28°, á 690 pesetas los 470 litros.

En Alicante, los vinos de 12 á 15° se cotizan de 24 á 30 pesetas hectolitro franco á bordo según su riqueza alcohólica. El movimiento es pequeño, quedando buenas partidas.

Persiste la calma en el negocio de alcoholes en Valencia, detallándose los de vino no rectificado, de 94 á 95°, de 150 á 151 pesetas hectolitro, precios que acusan nueva baja.

En los pueblos productores de esta provincia no han bajado los precios de los vinos; en Chiva, Sagunto y Siria se pagan las clases con 14 y 15° á 10 reales el decalitro, y en la comarca de Requena á real por grado y arroba.

En Casalareina (Logroño) están paralizadas las ventas de vino, el cual ahora se cotiza en baja: de 5,25 pesetas á que antes se pagó, se vende ahora á 4,25 la cántara.

El mercado de vinos de Quel (Logroño) está encalmado; se sacan algunas partidas, en relación con las grandes existencias que hay. Cotízanse de 17 á 18 reales cántara los tintos de 14 á 15°; los claretes se pagan de 19 á 20.

En Santander la demanda no ha tenido importancia, los precios son iguales á los de la semana anterior.

Aceites.—El mercado general acusa flojedad, aunque en muchas partes todavía se sostienen los precios para el consumo.

En Barcelona, el mercado se muestra poco animado y los precios con flojedad. Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior, de 21 á 21 y 1|2; corriente, de 20 1|2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 20 á 20 1|2; [illegible] nos; 27 á 28; *Aragón finos, de 29 á 30; Lérida, de 21 á 22; Ribera viejo, de 20 1|2 á 21.* Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, á 70 pesetas; ídem de 2.ª, á 65; amarillo 1.ª, de 75 á 77 1|2; ídem de 2.ª, de 65 á 70.

En Córdoba la cotización ha sido de 33 reales arroba. En Benamejí (Córdoba) aún no se ha terminado la recolección de aceituna; este fruto rinde regular cantidad de líquido. El aceite se ha cotizado á 8 pesetas la arroba.

La cosecha de aceite ha sido abundante en Villacarrillo (Jaén), por lo que esta grasa se cede á 8 pesetas la arroba.

En Valencia se han cotizado: superiores del país, á 52 reales arroba; Tortosa, según clase, á 46, 44 y 42; Andalucía, á 39 y 40.

La cosecha de aceituna en Morata de Tajuña (Madrid) pasa de 60.000 fanegas; la rebusca que queda en los olivos excederá de 1.500 fanegas. El aceite añejo se cotiza á 37 reales arroba.

Bacalao.—Cuentan ahora en Barcelona con el arribo de la goleta *Assumption*, que ha traído unos 1.500 fardos de francés blanco. Las partidas que hay en plaza se cotizan firme sin variación, á 55 Libro y á 53 Noriega; todo por pesetas los 40 kilos.

Las existencias en Santander estaban agotadas, preparándose así un buen mercado para las partidas que últimamente se han descargado y que consisten en 114.000 kilos y 254 fardos por vapor *Sardinia.* Los precios son los mismos de la semana anterior.

Carnes y ganados.—Sigue presentándose muy firme el mercado y con tendencia al alza en todas las clases.

En Madrid se han cotizado: cebones *marinos* ó gallegos, de 81 á 82 y 83 reales arroba canal, según clase; toros de cebo de la tierra, de 83 á 84; ganado de León, de 76 á 78; terneras de Castilla, de 108 á 112 reales arroba; de la montaña, de 85 á 100; asturianos, de 78 á 90; gallegos, de 63 á 80; ganado lanar, en el matadero, corderos, á 30 y 31 cuartos libra canal; corderos, lechones, á dos cuartos kilo.

La tendencia en los precios del ganado de cerda ha sido de alza; en las estaciones no se han hecho precios, porque no ha venido ganado.

El día 20 del corriente terminó la temporada de matanza en Madrid.

La Sociedad general de Salchicheros de Madrid, ha venido á sacrificar en ese tiempo unas 50.500 reses, con un total de unos 5.100.000.

En Barcelona se han cotizado sin alteración: bueyes y vacas, á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,90. La plaza ha estado muy escasa en ganado de cerda y la tendencia es de alza, cotizándose: cerdos blancos del país, á 2,14 pesetas kilo en canal; cerdos extremeños de monte, á 1,97. En el ganado lanar, la tendencia es á la baja; carneros, de 13 á 14 kilos, á 11 1|2 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos, á 10 3|4: corderos, de 8 á 9 kilos, á 11 1|2. Los precios son por carnicera de 1.200 gramos.

En Valencia el ganado vacuno y el lanar se han presentado en alza: bueyes, á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1,75; terneras y novillos Huerta, á 2,11; carneros de fuera, á 2,18 pesetas carnicera canal; carneros de la Huerta, á 2,18; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 63 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 65.

En Sevilla se han cotizado: vacas, bueyes y toros, de 1,85 á 2 pesetas kilo canal; erales y añojos, de 2 á 2,15; terneras, de 2,15 á 2,30; carneros y ovejas, á 1,75. Los precios de los cerdos han sido: al vivo, de 13 á 13,75 pesetas arroba, según clase y peso; en canal, de 1,88 á 1,89; hay contratos hechos á 1,94 canal.

En cuanto á ganados, la cotización en Burgos ha sido bueyes de labor, á 2.200 reales uno; novillos, á 1.100; añojos, á 800. En Soria rigen los siguientes precios: novillos de tres meses, á 280 reales uno; vacas cotrales, á 960; carneros, á 88; ovejas, á 52; corderos, á 46; cerdos al destete, á 55; ídem de seis meses, á 170; ídem de un año, á 480.

En Salamanca se han cotizado: cerdos cebones, en canal, á 69 reales arroba; carneros, á 120 reales uno; ovejas, á 70; cerdos al destete, á 64. En León rigen estos precios: bueyes de labor, á 1.900 reales uno; novillos, á 1.500; añojos, á 700; vacas cotrales, á 1.200; carneros, á 80; ovejas, á 70; cerdos al destete, á 100; ídem cebones, á 76 reales arroba.

Azafrán.—En Valencia se cotiza desde 152 á 175 reales la libra de 355 gramos; en La Roda (Albacete), á 212, con existencias reducidas; en Barcelona, á 50 pesetas la libra catalana.

Azúcares.—La contratación se presenta bastante desanimada por las dificultades que oponen al negocio la pretensión de alza de los fabricantes, especialmente para el artículo procedente de la caña. Los precios aparecen sostenidos.

En Barcelona se nota cierta pesadez en las ventas, no habiendo variado los precios.

La cotización es la misma que la de la semana anterior en Santander. Se han descargado 550 sacos traídos por el vapor *María Cruz* y 50 por el *Florencio Rodríguez*, que hacen un total de 600.

De azúcares extranjeros, Cuba exporta poco por las malas condiciones que se verifica la zafra.

En París los últimos precios son: blancos número 3 disponible, 25; entrepot 88°, á 21,75; refinados buenas clases, 56,50; clases superiores, á 57.

Cacaos.—La firmeza, y aun alguna probabilidad de alza, es lo que por ahora se puede decir de este artículo.

Ha llegado á Barcelona el vapor *San Francisco*, procedente de Fernando Póo, con unos 4.500 sacos. Como la partida es reducida, comparada con las anteriores, es probable que aumenten sus precios; por ahora siguen los mismos.

En Santander, la falta de buenas clases de Guayaquil, da mucho aprecio á las clases algo más bajas, que se venden á precios sostenidos, los mismos que en semanas anteriores. Se han descargado 2.013 sacos del vapor *Canadá*, único arribo de la semana. Este mismo vapor ha conducido 1.310 sacos que se han trasbordado para otros puertos.

Cafés.—No hay ninguna novedad; la nota es de firmeza.

Continúan escasas las clases superiores de Puerto Rico en Barcelona, pero se esperan algunas partidas en el próximo vapor, por [illegible] algunos lotes llegados últimamente.

Escasean algo las clases del Brasil. Los precios siguen sin variación.

Siguen cada vez más solicitadas en Santander las clases buenas de Puerto Rico, que escasean bastante, mientras se ofrecen sin gran demanda los Santos y otras clases corrientes. Los precios son los mismos.

Dícese que el cónsul de los Estados Unidos en Puerto Rico trata de gestionar que el Gobierno español rebaje los derechos al café al entrar en España en vista de la precaria situación en que se encuentra la isla. A cambio de esta rebaja, ofrecerá á España proteger sus vinos, facilitando su importación en dicha región.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Marzo, 30,35; Abril, 30,50, y Mayo, 30,76.

En Londres, el disponible queda sostenido; el mercado á plazo cierra firme por simpatía con las noticias de alza de las plazas del continente. Cotízanse: Mayo, 32 ch. 6 p. á 32 ch. 9 p.

En Nueva York se muestran sostenidos: Marzo, 5,10; Abril, 5,20; Mayo, á 5,30.

LOS VIAJANTES DE COMERCIO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (9-30 n.)

En el centro de viajantes de comercio se ha celebrado un *luch* en obsequio de los comisionados que fueron á Madrid.

Le dedicaron elogios á la prensa y especialmente al director de EL LIBERAL, señor Moya, por el valioso concurso que les prestó.—EL LIBERAL en Barcelona.

Los trabajos de la Carraca

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Los trabajos en el arsenal de la Carraca no se suspenderán ni serán despedidos los obreros, si la capitanía general envía mensualmente un plan de trabajos para el mes siguiente.

ESTADO DE "BIENVENIDA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En la enfermería de la plaza fué reconocida la herida del espada Bienvenida.

La lesión no ha interesado vaso alguno, y aunque el pitón ha llegado cerca de la arteria femoral, sólo ha destrozado los tejidos blandos.

Mayor cuidado que la herida ofrece el varetazo que recibió en el bajo vientre, por las complicaciones que pueden sobrevenir.

Bienvenida se quejaba de agudos dolores.

Soportó la cura con valentía.

Después conversó con sus amigos.

Le preocupa no poder torear los días 2 y 3 de Abril en Bilbao.

A las seis y media de la tarde se encontraba algo decaído, aunque sin fiebre.

La casa estaba llena de compañeros y amigos.

El estado del simpático diestro no ofrece gravedad.

DOMINGO DE RAMOS

Con un tiempo espléndido, con un día de sol y de luz de esos de primavera sevillana, ha dado comienzo la Semana Santa.

El Domingo de Ramos ha sido brillante principio de nuestras solemnidades religiosas.

En la Catedral, con la acostumbrada pompa, se celebró la fiesta del día, asistiendo á ella buen número de fieles.

El arzobispo bendijo las palmas, organizándose la procesión en la forma que ya anunciamos en nuestra sección religiosa.

El sermón del día estaba encomendado, según dijimos, al canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

El número de extranjeros y forasteros que hoy han visitado nuestra basílica ha sido muy numeroso.

En los templos de San Andrés, San Esteban, Santa Paula, Omnium Sanctorum, el Angel, la Encarnación, Santa María la Blanca, San Felipe, Santa María la Real, etcétera, se celebraron los divinos oficios.

Las iglesias y parroquias donde estaban expuestos los pasos de las cofradías que han hecho estación ayer tarde, se vieron muy visitadas.

Desde el medio día, la animación era extraordinaria en los sitios céntricos, notándose bastante concurrencia de extranjeros.

Los cafés y cervecerías y otros establecimientos, estaban muy animados.

No faltaron desde bien temprano personas que se instalasen en las sillas de la calle Sierpes, para esperar el tránsito de las cofradías.

La carrera que éstas habían de seguir desde la Campana en adelante, ofrecía el animado y bellísimo aspecto que es nota tan característica en nuestra ciudad en estas solemnidades.

La plaza de la Constitución ofrecía por la tarde un hermoso golpe de vista, encontrándose casi por completo ocupados los palcos y las sillas.

Después de las cinco comenzó á pasar la primera cofradía, la de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, de la parroquia de San Roque.

Esta hermandad salió de su iglesia poco después de las tres, siendo mucha la animación que había en la calle Recaredo y en la puerta del Osario.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio y Desprecio de Herodes, de San Juan de la Palma, acabó de salir cerca de las cinco, habiendo llamado la atención el hermoso manto bordado que este año estrenaba la Virgen de la Amargura, y que es de los más ricos y artísticos.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, de San Jacinto, que como ya sabrán nuestros lectores trasladó su salida al día de hoy en vez del Miércoles Santo, ha hecho también algunas reformas en su paso é insignias.

La buena temperatura que se disfruta ha hecho que las cofradías lleven á cabo su estación con el mayor lucimiento.

LAS FIESTAS DE ABRIL

LA KERMESSE DE LAS CIGARRERAS

Han quedado repartidos los cartelitos anunciadores de la *Kermesse* de las cigarreras, que habrá de celebrarse en el paseo de Cristina durante los días 3, 4 y 5 de Abril.

La animación para tan simpática fiesta va aumentando, siendo muy crecido el número de las personas que á diario visitan dicho paseo, donde está terminándose la instalación de la original caseta buque, cañonero *Victoria*, que con seguridad, habrá de ser el *clou* del festejo.

La entrada para el público se fijará en una peseta y las papeletas para la tómbola en 50 céntimos.

La lista de los regalos, muchos de ellos valiosísimos, recibidos hasta hoy son los siguientes:

El presidente y consejeros de la dirección de la Compañía Arrendataria, 1.500 pesetas en tabaco; el rey estuche con magnífico Cristo en bronce con su cruz; doña Isabel II, valioso servicio de fumar; ministro de Marina, centro y plato de bronce; ministro de Instrucción pública, colección de obras de instrucción; reyes de Portugal, dos regalos, que aún no se han recogido; arzobispo de Sevilla, dos centros de metal blanco de tres cuerpos; capitán general de Andalucía, dos preciosas figuras de *biscuit*; gobernador civil de la provincia, un centro de mesa de metal; príncipes de Asturias, estuche con primorosa cruz de ágata, incrustada en oro.

Don Manuel del Camino y señora, dos magníficos jarrones modernistas de china; don Francisco Sánchez Castañer, dos figuras de mayólica; don Ricardo Ortiz Mérida, ocho cajas de vino; don E. Gómez Aguirre, una máquina fotográfica; don Antonio Gely, una caja con guantes; don José Macías, un par de papeleras y otro de floreros, ambos de mimbre; don Ramón Piñal Alba, una caprichosa papelera con bandeja; señores Badillo, Zabala y Peyré, magnífica sombrilla; señora viuda de Fernández López, una bonita figura de mayólica.

El Casino Nuevo, dos magníficos jarrones de bronce y vidrio: don Augusto Navarro y Ricca, una lámpara para luz eléctrica; doña Gracia Sales, viuda de Aguilar, dos floreros de cristal; el presidente de la Audiencia, una ponchera de cristal y plata; señores Pando, caprichoso juegos de cuchillos para postres y una cafetera con su bandeja; don Anacleto García, una relojera; don José Avilés, dos floreros; don José Delgado, un mantequero; don José Campos, dos fruteros de cristal y plata; don Enrique Amorós Domáica, una licorera; don Baldomero López, una pila de agua bendita; don Manuel Maravor, un album; don Narciso Sanabria, un devocionario; don José Muda, un abanico; don Francisco López, una caja con sobre y papel; don Justo García, una botella de cristal; don Vicente Pascual, un reloj de mesa; don Antonio de la Osa, una capilla de madera; don Juan M. Rodríguez, unas zapatillas bordadas; don Pedro de Castro, un cuadro paisaje; don Juan A. Ortiz, dos floreros; don Francisco Meléndez, un termómetro; las operarias de la Fábrica de Tabacos, dos figuras grandes de mayólica, don Enrique Doveus, un portaplumas; don Daniel Hernández de la Cámara, una canastilla de cristal y plata; don J. del Castillo Sánchez, un centro de cristal; don Antonio Hernández, seis dulceras de barro chino; don Gumersindo Márquez, una purera; don Luis Fernández Palacios, dos rinconeras chinas; doña Rosa Porras, una imagen de Nuestra Señora de Lourdes en una capilla modernista.

D. Antonio Fernández, dos escenceros de cristal y plata; don Constantino Carlés, dos floreros de cristal y plata Meneses; doña Trinidad S. del Villar, un magnífico centro de porcelana y metal labrado; el Ateneo y Sociedad de Excursiones, un reloj de mesa y bandeja de pelú; el bazar *La Unión*, tres figuras de León XIII, una escribanía de estaño y metal y una papelera; señores Hijos de Ferrer, una carpeta de dibujo y una caja de papel y sobres; doña Altagracia Calcuera, una imagen del Corazón de Jesús; señores hijos de Chico y Ganga, un par de zapatos de raso; sucesores de Tiburcio Alba, un precioso juego de escribanía de bronce; don Eduardo Montes, un timbre japonés; doña Matilde Lora, un quinqué chino; don Diego Gallego, dos cajas con botellas de vino; don Tomás Fernández, otra ídem; señores Hernández, de Guadalcanal, otra de aguardiente; señores Durán y Urbano, cien botellas de anís, y señora viuda de Pickman, una figura de china.

Es de esperar que en el Ayuntamiento se sigan recibiendo más regalos, pues son muchas y distinguidas personalidades las que han ofrecido cooperar al fin benéfico que se persigue con la celebración de la *Kermesse*.

CONFLICTO EN PUERTA

LOS OBREROS FERROVIARIOS

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sevilla 27 de Marzo de 1904.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego publique en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, con el fin de que, si el conflicto que ha surgido en Villanueva de Minas no se resolviera, la responsabilidad recaiga sobre quien lo ha provocado.

La sociedad «La Locomotora Invencible» ha celebrado una reunión de propaganda societaria en ese centro minero, con el fin de nutrir la importante sección que en ese punto tiene constituída. La reunión se celebró el día 26; acudió al acto todo el personal de las minas; nadie hizo uso de la palabra más que un servidor, como representante de dicha sociedad, á cuyo fin he venido de Madrid; el acto resultó de gran trascendencia para el fin que perseguimos los ferroviarios, pues de 2.000 trabajadores que hay en ese centro, se han organizado 1.585, y nada desagradable ocurrió en dicha reunión, como lo demuestra que el representante de la autoridad para nada tuvo que intervenir.

Pero al ir á trabajar hoy los de talleres, el jefe de dicho departamento despidió á unos cuantos obreros por haber asistido al mitin; los demás, como también habían estado en la reunión, vieron con disgusto el procedimiento de su jefe, trataron de disuadirle de su empeño y nada consiguieron. Ante la actitud del contramaestre, todos abandonaron el trabajo. Me dieron cuenta de lo ocurrido, y se nombró una comisión para visitarle con el fin de evitar conflictos, y si no accedía á admitir á todos, dar conocimiento á los mineros y telegrafiar á Madrid para contestar al atropello como se merece. Con ese fin he venido á Sevilla, y he telegrafiado á Madrid para preparar nuestras fuerzas, para que se respete el derecho de los obreros que tienen la desgracia de prestar sus servicios en estas poderosas compañías. Muy poderosas, sí, pero tengan en cuenta que no estamos dispuestos á consentir que se nos atropelle en esa forma.

La sección de Madrid tiene conocimiento de lo ocurrido, y esta noche la cuarta sección de Sevilla tomará acuerdos. Esperamos noticias de Villanueva de Minas; obraremos con prudencia, pero tendremos energía para defendernos.

Estos son los hechos, y queda agradecido este su afectísimo s. s., q. b. s. m., *Antonio Sánchez*.»

PETICION DE LA GUARDIA CIVIL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-45 m.)

Dícese que los oficiales de la guardia civil han solicitado que no forme parte de la policía gubernativa ningún individuo de aquel instituto.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 28 de Marzo

Sixto III, papa.

Jubileo

Sigue en la capilla de los Dolores.

Cultos

En la catedral se celebrarán los siguientes cultos el Martes, Miércoles, Jueves y Viérnes Santo:

Martes Santo.—Se canta la Pasión en la misa.

Miércoles Santo.—Se entra en coro á las siete: Prima, Tercia, Sexta, Nona y misa con Pasión. A las diez de la mañana se rompe el velo. Concluída la misa Vísperas y la última ostentación de la Sagrada Bandera. Por la tarde Completas; á las cinco Maitines de Tinieblas.

Por la noche, de nueve á diez *Miserere*, terminando con la procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Sagrario.

Jueves Santo.—Se entra en coro á las seis y media.

Dícense las Horas Menores después de la misa pontifical y consagración de los Santos Oleos por el arzobispo.

Terminada la misa procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Monumento.

Por la tarde, á las tres y diez minutos, el arzobispo hace la fiesta del *Lavatorio* á doce pobres. Sermón á cargo del señor Roca y Ponsa.

A las seis Tinieblas, y á las diez de la noche *Miserere* hasta las once.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana se entra en coro.

Sermón de pasión, á cargo de un capuchino. Adoración de la Cruz, y por la tarde, á las tres y media, Tinieblas.

En el Angel función solemne el Jueves Santo, con sermón á cargo de don Antonio Miranda Benítez. El Viernes los oficios del día, pasión y adoración de la Cruz.

En la Magdalena el Jueves Santo los oficios á las diez, predicando don Fernando Torralva y García de Soria. El Viernes Santo los oficios á las nueve.

En Santa Cruz se celebran veladas por los turnos de adoratrices nocturnas.

En la capilla de las Reparadoras día de retiro, dirigiéndolo el padre Oliver.

A las nueve de la mañana misa, á las nueve y media meditación y á las diez plática.

Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, meditación, ejercicio al Corazón y bendición con el Santísimo Sacramento.

El oficio y misa son de la Feria segunda, rito semi doble, color morado.

Orden de la plaza

Servicio para el 28 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento de artillería (primero montado) don Francisco Pareja y Castro.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Granada don Angel Casas.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

"LA MONARQUIA" CONTRA EL ALCALDE

No nos engañábamos al suponerlo. En el número de ayer se manifiesta ya claramente. Todo lo que ha venido diciendo *La Monarquía* con motivo de la acusación de abandono lanzada por el señor Molero contra administraciones anteriores, está escrito con la sana intención de hacerle la guerra al actual alcalde, quien si fuera dado á la filosofía, podría ahora entregarse á muy tristes consideraciones sobre las amistades políticas.

El señor Molero, por fatalidades del destino, se encuentra hoy mucho más abandonado de los *suyos* que de los ajenos. Es un verdadero solitario dentro de la familia conservadora. El lema de la ciudad no reza con él. Le han dejado sólo y aun peor que sólo, puesto que de las filas de sus *amigos* salen hoy contra él los dardos más pérfidos. Más que de los enemigos leales tiene que cuidarse el señor Molero de los que se encubren con el disfraz de correligionarios.

Si algo necesita para convencerse de ello, lea *La Monarquía*—el órgano ministerial—de ayer:

«Nosotros, no obstante, seguiremos destruyendo esa afirmación (la del abandono de la ronda), con sólo recordar lo que se ha hecho todos los años y no nos cansaremos de repetir que á sabiendas *falsea la verdad* el que haya asegurado que en nueve años no se ha hecho *nada*.»

Ya lo ve el alcalde: el diario que refleja oficialmente el pensar y el sentir del partido conservador de Sevilla, le dice ya sin rodeos que *falsea la verdad*.

Nunca como ahora podrá decir el señor Molero:

«¡Vaya unos amigos que me han caído en suerte!»

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 27 (9 m.)

Desgracia en Arcachón

Estándose disparando en Arcachón unos fuegos de artificio, estalló una bomba, decapitando á un jardinero é hiriendo á otras catorce personas.

A cuatro de ellas ha sido preciso amputarles las piernas.

Explosión en un taller

En un taller de productos químicos de Lión ha ocurrido una explosión, resultando varios heridos graves.

Apuntes taurinos

Las corridas de feria.—Hablando con Antonio Fuentes.—Conferencia entre Bartolo y Fuentes.—Antonio no torea.—Combinación oficial.—Comentarios.

Como oportunamente anunciamos por telégrafo, en el expreso de ayer llegó á esta capital, procedente del balneario de Fitero, el espada Antonio Fuentes.

Con objeto de conocer el verdadero estado del simpático diestro y saber al propio tiempo si tomaba parte en las corridas de feria, le visitamos en su domicilio. Antonio nos recibió con su característica amabilidad, manifestándonos que los baños habían surtido sus efectos, pues observaba en la pierna lesionada indudable mejoría, añadiendo que, debido tal vez á la falta de ejercicio, notaba en el empeine del pie izquierdo algo así como adormilado.

«No haré locuras—nos dijo Antonio—ni toreo hasta tanto no me encuentre completamente restablecido. Ahora—prosiguió diciéndonos—visitaré á la empresa, á la que dejaré en libertad para que haga la combinación que crea conveniente, pues á decir verdad, no puedo contestarle de una manera categórica si puedo ó no torear.»

Igualmente nos dijo Fuentes que eran sus propósitos torear el 24 de Abril en la plaza de Lisboa, el 27 en la de Madrid, corrida extraordinaria, y el 29 en Jerez de la Frontera.

Hoy marchará Antonio de cacería á la Puebla junto á Coria, de donde regresará á Sevilla el próximo miércoles, permaneciendo en ésta hasta el día 4 del próximo Abril, que marchará á su finca *La Coronela*.

* * *

Después de visitar á Antonio Fuentes nos dirijimos á casa del señor Muñoz Pichardo, en ocasión en que también llegaba el mencionado diestro.

El espada sevillano confirmó á Bartolo lo que momentos antes nos había manifestado. Es más, fué más explícito, pues desde luego díjole que no toreaba las corridas de feria, y aunque su contrato con la empresa sevillana se había llevado á cabo con anterioridad á la cogida que sufrió en Zaragoza, la deja en libertad para que aquélla ultimara su combinación para las famosas corridas de feria de Abril, no haciendo uso del derecho que le asiste de poner sustituto.

* * *

En vista de lo anteriormente manifestado y una vez descartado el nombre de Antonio Fuentes, nos aseguró la empresa que las cuatro corridas serían de á seis toros cada una y que el cartel anunciador de las mismas se publicaría de mañana á pasado.

Como se decía que Bombita II sólo tomaría parte en tres de las cuatro corridas mencionadas, con objeto de confirmar esta versión, hemos hablado con el segundo de los diestros de Tomares, el cual nos dijo: «que ó toreaba las cuatro ó no toreaba ninguna.»

La contestación no pudo ser más rotunda y concreta. Por lo tanto, la combinación que puede llamarse oficial es la siguiente:

Día 18.—Seis toros de don Anastacio Martín por las cuadrillas de Antonio Montes, Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallito).

Día 19.—Seis cornúpetos de don José Moreno Santamaría estoqueados por Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito) y Rafael Gómez (Gallito).

Día 20.—Seis bichos de don Eduardo Miura, por los mismos espadas.

Día 21.—Seis toros de don Eduardo Ibarra, por los espadas Antonio Montes, Ricardo Torres (Bombita) y Rafael González (Machaquito).

Suponemos que no surgirán nuevas complicaciones, pues de lo contrario sería esto el cuento de la buena pipa.

Esperamos los carteles.

* * *

Ahora nos vamos á permitir decir dos palabras respecto al cartel de los toros y toreros para las corridas de feria.

En lo que se refiere á los matadores, si hemos de hablar con sinceridad y sin apasionamiento, resulta alegre, por figurar en el mismo elemento modernista; pero falto de base. En una palabra: es un cartel que más tiene de local que de *universal*.

En la parte relativa á los toros, es en conjunto deficiente, como dijimos al tener conocimiento del mismo.

Las cosas claras y el chocolate espeso; la corrida de Moreno Santamaría, en feria de Abril, descompone el cuadro, máxime cuando existen otras ganaderías andaluzas que gozan de más cartel, sin que por esto sea nuestro ánimo rebajar la de los hermanos Moreno Santamaría.

La verdad en su lugar.

B. C.

EL VIAJE DEL REY A SEVILLA

Los representantes en Cortes á Madrid.—Beneficios para Sevilla.—La corta de Tablada.—Otras concesiones.

En el expreso han marchado á Madrid los representantes en Cortes por esta provincia señores Ibarra (don Eduardo), Camino, Borbolla y Tassara para hacer entrega al rey del mensaje de gracias que el Ayuntamiento le eleva con motivo de su anunciado viaje á esta capital.

* * *

En general ha producido buen efecto en la opinión la idea de aprovechar la oportunidad de la visita del rey para conseguir beneficios para esta ciudad tan necesitada de ellos. ¿Cuándo mejor que ahora puede solicitarse el auxilio de quien puede y debe darlo, para procurar salir de esta situación de estancamiento en que nos encontramos?

No vaya á creerse que sólo pueden conseguirse auxilios y protección cuando hay que acallar espíritus de rebeldía.

El interés de todas las clases directoras debe ser el que señalamos.

* * *

Como ya hemos señalado, una de las mejoras que puede gestionarse es la inauguración de la corta de Tablada.

El proyecto está aprobado y sólo resta para inaugurar las obras que el gobierno conceda la subvención de 500.000 pesetas.

Aunque es imposible en estos momentos otorgar la concesión, puede, sí, conseguirse una promesa formal por un acuerdo del Consejo de ministros de incluirlas en los presupuestos próximos.

En el expreso de anoche ha marchado con los representantes en Cortes, el ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Moliní, para auxiliar á aquéllos en sus gestiones.

El señor Moliní lleva á Madrid, para que las apruebe el ministro de Obras Públicas, las nuevas tarifas de muelle acordadas. Con el aumento establecido en estas tarifas, con el fin de alcanzar recursos para las obras de la corta, el comercio, como más interesado en la mejora, presta su cooperación á la ejecución de ella. Sólo falta el auxilio del Estado.

* * *

De las otras mejoras que han de procurarse poco se puede decir, por guardar absoluta reserva las autoridades y los representantes en Cortes.

No es fácil equivocarse si se asegura que se tratará de conseguir la concesión de terrenos del Real Patrimonio para el ensanche del barrio de Santa Cruz, del edificio de Santo Tomás, la aprobación del proyecto de nueva cárcel, el reconocimiento de algún crédito importante contra el Estado y algunos otros.

Se presenta una gran ocasión á los senadores y diputados por esta provincia para dar una prueba de que se interesan por el bien de esta ciudad.

NOVILLOS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5 t.)

URGENTE

La tarde está buena, y en la plaza la entrada también es buena.

Se lidian seis novillos de la ganadería del marqués de Villamarta, por las cuadrillas de Bienvenida, Platerito y Corchaíto.

Primero

Remontao, de pelo cárdeno.

Bienvenida torea bien de capa, y es aplaudido.

El bicho recibe cuatro varas y proporciona dos caídas.

Vito y Angelillo son aplaudidos en banderillas.

Bienvenida se dirige al bicho, al que trastea con valentía y adornándose.

El bicho está incierto y busca las taleguillas.

El espada prosigue muleteando y suelta media estocada caída.

Cogida de Bienvenida

Al dar el diestro un pase con la mano izquierda es perseguido por el cornúpeto, que le engancha por la ingle, suspendiéndole largo rato.

Una vez en el suelo el bicho le pisotea.

Los mozos de plaza conducen á Bienvenida á la enfermería.

Me dicen que ha sufrido un pequeño puntazo en la ingle derecha y un varetazo en el pecho.

Platerito toma los trastos en sustitución de su compañero herido y da fin del bicho de una estocada atravesada y caída y un descabello.

Segundo

Volador, cárdeno, megón y flacucho.

Recibe cinco varas y mata un penco.

Bonifa y Manolé cumplen medianamente en banderillas.

Platerito emplea un trasteo regular y atiza una estocada contraria.

Más pases é intercala cuatro pinchazos.

Después intenta cinco veces el descabello y recibe el primer aviso.

Nuevos trasteos y una estocada delantera.

Varios intentos de descabello y el segundo aviso.

Por fin descabella.

Gran bronca.

Tercero

Descompuesto, negro y chiquitín.

Acepta cinco caricias y ocasiona dos descensos.

Tití y Zurdo cumplen con los palos.

Corchaíto torea de muleta desde cerca y con tranquilidad y mete una estocada contraria.

Termina su faena con un descabello. (Ovación).

Parte facultativo

El espada Manuel Mejías (Bienvenida) ha sido curado en la enfermería de la plaza de una cornada de diez centímetros de profundidad en la parte interna del muslo derecho y de una contusión en la región abdominal.

El diestro ha sido trasladado en una camilla á la fonda en donde se hospeda.

Cuarto

Se apoda *Chicuelo* y es de pelo negro.

Platerito da varios lances de capa y es aplaudido.

El animal aguanta cinco varas.

Mollaíto y Vito clavan pares superiores y son aplaudidos.

Platerito hace con el trapo rojo una buena faena y suelta primeramente una estocada tendida, repitiendo con otra superior que hace rodar al cornúpeto. (Ovación.)

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (185

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(...RSION CASTELLANA)

...so minutos después reinaban bajo aquellas bóvedas la obscuridad y el silencio de la muerte.

—Me parece que ya no tengo que hacer aquí—dijo Mr. Jackal, á quien aquel silencio y aquella obscuridad no causaban mucha alegría.—Subamos á la tierra firme; no sería de buen gusto hacer esperar más tiempo á nuestro leal Gibassier.

Y Mr. Jackal, asegurándose de que estaba enteramente solo, encendió su linterna, y se dirigió hacia aquella abertura del pozo, que había venido tan inopinadamente á poner delante de los ojos del jefe de policía aquella reunión sediciosa, compuesta de hombres que creía evaporados, volatilizados, desvanecidos.

—¡Eh!—dijo Mr. Jackal—¿estáis ahí arriba?

—¡Ah! ¿Sois vos, Mr. Jackal?—exclamó Paja Larga.—Ya empezábamos á estar inquietos.

—Gracias, prudente Ulises—dijo Mr. Jackal.—¿Es fuerte la cuerda?

—Sí, sí—respondieron á un tiempo las voces de los cinco ó seis agentes que guardaban la entrada del pozo.

—Entonces, tirad—dijo Mr. Jackal, que durante aquel rato se había colgado de la cuerda.

Así que pronunció esta última palabra, monsieur Jackal se sintió elevar con una fuerza y una voluntad, que indicaban á un tiempo el deseo que los esbirros tenían de subir á su jefe y subirle sin accidente.

—¡Ah! Ya era tiempo—dijo Mr. Jackal volviendo á poner el pie en el suelo de su majestad Carlos X—si estoy un cuarto de hora más, me roían los ratones de que está lleno eso.

Los esbirros se agruparon en torno de monsier Jackal.

—Bien, bien—dijo éste—agradezco vuestra solicitud, pero, amigos míos, no tenemos tiempo que perder. ¿Dónde está Gibassier?

—En el Hotel Dieu, con Carmañola, que está encargado de no perderle de vista.

—Bien—dijo Mr. Jackal—llévate la cuerda, Paja Larga; cerrad con cuidado la puerta del pozo, y vamos andando; dentro de media hora, estaréis todos en la prefectura de policía.

Y la pequeña partida se puso silenciosamente en camino por la calle de Postas y la de Santiago, dirigiéndose hacia el Hotel Dieu. Llegaron á la puerta justamente en el momento en que monsieur Jackal, aspirando estrepitosamente un polvo, se hacía estas reflexiones:

—¡Cuando considero que si yo, Jackal, no pusiera impedimento en ello, tendríamos probablemente el imperio la semana que viene! ¡Y estos idiotas de jesuítas, que se creen dueños absolutos del reino! ¡Y ese bueno del rey, que se entretiene en cazar por encima de la tierra, mientras se preparan á cazarle á él por debajo!¡

Entre tanto se abrió la puerta del Hotel Dieu, al ruido de la campanilla que tocó uno de los agentes.

—¡Bien!—dijo Mr. Jackal, bajando sus gafas sobre la nariz.—Andad á esperarme en la prefectura.

Y el jefe de la policía de seguridad entró en el hospital, cuya puerta se cerró pesadamente tras él. Las cuatro daban en Nuestra Señora.

CAPITULO II

EN QUE SE PRUEBA QUE LA FORTUNA VIENE HASTA DURMIENDO

En el fondo de uno de los grandes dormitorios del Hotel Dieu, al lado del cuartito de la hermana de guardia, en un gabinete contiguo á este cuartito y que servía de sucursal á la enfermería, descansaba, hacía cerca de dos horas, el presidiario viejo que hemos presentado á nuestros lectores con el nombre de Gibassier. Después de curadas sus heridas, que para tranquilizar á nuestros lectores les aseguraremos que no eran peligrosas, se había dormido, abrumado por la fatiga y cediendo á esa necesidad de sueño que el hombre experimenta después de una pérdida de sangre.

Sin embargo, su frente estaba muy lejos de expresar esa quietud y serenidad que son los ángeles guardianes del sueño de las gentes honradas. Era fácil leer en el semblante de Gibassier los efectos de una lucha interior; el cuidado de su porvenir estaba escrito en letras mayúsculas en su frente elevada, ancha, luminosa, y cuyas proporciones hubieran desconcertado á los naturalistas y frenólogos. Cubrid el rostro con una máscara para ocultar la expresión de la avaricia, y aquella frente podrá pertenecer á un Goethe ó á un Cuvier desconocido.

Estaba vuelto de cara á la puerta y de espalda al compañero, que, sentado en un rincón del cuarto, leía en un libro encuadernado en pasta, y parecía murmurar oraciones por la salud eterna ó á lo menos por el descanso momentáneo del presidiario dormido. Sin embargo, no eran oraciones lo que murmuraba aquel enfermero, á quien nuestros lectores han reconocido tal vez ya, y que no era otro sino el meridional Carmañola.

Mr. Jackal, como se recordará, había recomendado muy particularmente á Gibassier; y Carmañola, encargado de guardarle, le había velado, preciso es hacerle esta justicia, antes de su sueño y aun después de su sueño, con la solícita ternura de un hermano, ó con la no menos solícita atención de un guardia de comercio. Esta vigilancia no era, por lo demás, difícil de ejercer, porque Gibassier dormía ya hacía más de dos horas y parecía hallarse en disposición de dormir algunas más; contando con esto había sacado del bolsillo un librito de canto encarnado y encuadernado en pasta, cuyo título era:

Las siete maravillas del amor.

Ignoramos lo que podía contener aquel libro escrito en lengua provenzal; diremos, sin embargo, que parecía hacer una agradable impresión en el poético Carmañola. Su labio inferior colgaba como el de un sátiro; sus ojos brillaban de deseos, y su rostro, desde el cráneo á la barba, expresaba la felicidad.

En aquel momento, la hermana entreabrió la puerta del gabinete, asomó suavemente la cabeza, miró á su enfermo con expresión de caridad cristiana, y se retiró, viendo que dormía. Por más precaución que tomó la buena religiosa, el ruido que hizo al cerrar la puerta despertó á Gibassier, que tenía sueño de liebre, y que, abriendo el ojo izquierdo, miró hacia el lado derecho, y abriendo luego el derecho, miró hacia el lado izquierdo; entonces, creyéndose solo,

—¡Uf—dijo, frotándose los ojos y sentándose en la cama.—Iba á soñar que me aplastaba la rueda de la Fortuna. ¿Qué podrá significar esto?

—Voy á decíroslo, maese Gibassier—respondió detrás de él Carmañola.

Gibassier se volvió rápidamente y vió al provenzal.

—¡Ah!—dijo.—Creo, según me permite recordar la turbación de mis ideas, que he tenido el gusto de caminar esta noche con vuestra excelencia.

—Justamente—respondió el otro con un acento que no permitía dudar de su origen.

—¿Es un compatriota á quien tengo el honor de hablar?—preguntó Gibassier.

—Creí que vuestra señoría era del Norte—respondió Carmañola.

—¡Oh!—dijo filosóficamente Gibassier.—¿La patria no está en el rincón en que se hallan nuestros amigos? Del Norte soy, es cierto, pero mi país predilecto es el Mediodía. Tolón es, en realidad mi patria adoptiva.

—¡Eh! Entonces, ¿por qué le habéis dejado?

—Qué queréis—replicó melancólicamente Gibassier—siempre es la antigua historia del Hijo Pródigo. He querido volver á ver el mundo, gozar de la vida. En una palabra, buscar algunos días de recreo.

—Sin embargo, vuestro principio no me parece de los más recreativos.

—He sido víctima de mi lealtad; he creído en la amistad; pero no me volverán á coger. Y ahora que recuerdo, hace un momento queríais explicarme mi sueño; ¿sois pariente ó amigo de alguna maga?

—No; pero algunos estudios que he hecho con un académico de Montmartre, muy versado en la quiromancia, geomancia y otras ciencias exactas, una disposición natural al sonambulismo y un temperamento nervioso, me han puesto en el caso de poder explicar los sueños.

—Entonces, hablad, querido amigo, y explicadme el mío. Veía venir la Fortuna con tal rapidez, que no pude hacerme á un lado; me atropelló, me derribó, é iba á pasar por encima y me iba á aplastar, cuando la buena hermana ha abierto la puerta y me despertó. ¿Qué significa esto?

—Nada más sencillo—dijo Carmañola y un niño explicaría el enigma tan bien como yo. Eso significa pura y simplemente que desde hoy vuestra fortuna va á ser inmensa.

—¡Oh!—dijo Gibassier—¿puedo creeros?

—Como Faraón creyó á José; como la emperatriz Josefina creyó á madama Lenormand.

—Pero, si es así—dijo Gibassier—permitidme que os ofrezca una parte en los beneficios.

—No puede rehusarse tal cosa—dijo Carmañola.

—Y bien, ¿cuándo empezamos á partir?

—Cuando la Fortuna os pruebe que tengo razón.

Quinto

Voluntario.—[illegible]

Se [illegible] veces á los montados y mata un [illegible].

Armillita y Manolo cumplen con los rehiletes.

Platerito encuentra al toro dificultoso y trastea con [illegible], haciéndose pesada la faena, y [illegible] una estocada atravesada.

Recibe el primer aviso.

Varios trasteos y descabella al tercer golpe.

Sexto

Tinajero.—Negro.

Aguanta cinco varas y deja dos caballos para el arrastre.

Metralla y su compañero están regulares en banderillas.

Corchaíto muletea con brevedad y atiza una estocada perpendicular.

Más pases para dos pinchazos.

Termina con una estocada superior. (Palmas).

El viaje de Salmerón á Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (9-30 m.)

En una reunión celebrada por los republicanos nombraron una comisión compuesta de dos diputados á Cortes, dos provinciales y dos concejales, para que acuerden los actos de adhesión que se le hayan de tributar al señor Salmerón con motivo de su viaje, y el envío de un mensaje.

Antes del día 9 de Abril se espera que llegue el jefe de los republicanos.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL KAISER EN NAPOLES

(POR TELÉGRAFO)

París 27 (9-40 m.)

Entrevista con Víctor Manuel

En Nápoles se ha celebrado una entrevista entre el emperador Guillermo y el rey Víctor Manuel.

Ambos monarcas se abrazaron afectuosamente varias veces.

Almorzaron juntos, brindando por la triple alianza que es sólida garantía de paz.—*C.*

BILBAO

CONFERENCIA DE DATO

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 27 (9-30 m.)

El señor Dato dió su anunciada conferencia en la sociedad *El Sitio*.

Comenzó recordando su origen vasco y dedicando á este pueblo calurosos elogios.

Dijo que entonando un himno á la libertad es imposible que triunfe la reacción.

Condenó las guerras civiles por ser contrarias al progreso y engrandecimiento de los pueblos.

Respecto al conflicto obrero y á la cuestión económica, afirmó que legitiman el movimiento de las huelgas, siempre que éstas no sean violentas.

Fustigó al anarquismo y á otras sectas, pues la obra pacificadora entiende que sólo puede hacerla el Estado.

Hizo resaltar el perjuicio que dimana de las huelgas que surgen *por disentimiento entre patronos y obreros*.

Aconseja la unión de ambos factores del trabajo.

Las autoridades—añadió el señor Datos—deben intervenir en las huelgas y los patronos deben escuchar y atender las peticiones justas de los obreros.

En cuanto á éstos, es preciso que estudien los adelantos de la industria y que ajusten sus exigencias y peticiones á la equidad.

Abogó por las cajas de retiro, por las inspecciones higiénicas en las fábricas y viviendas obreras y por la creación de tribunales industriales.—EL LIBERAL en Bilbao.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-45 m.)

Policía á Barcelona

El coronel jefe del cuerpo de seguridad, señor Elías, acompañará al rey á Barcelona vistiendo el uniforme de la guardia civil.

Han marchado con dirección á la capital de Cataluña tres inspectores y ocho agentes que conocen á los anarquistas.

Barcelona 27 (4 t.)

El programa de los festejos

La junta de autoridades ha acordado el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de la visita del rey.

Estos son los siguientes:

Exposición en el Fomento del Trabajo Nacional de productos manufacturados; recepciones en el Salón de Ciento del Ayuntamiento y en la Lonja; concurso de aprendices; excursión á la fábrica de Raventós, partida de polo en el hipódromo, tiro de pichón, exposición de ramas y de horticultura, merienda en el parque asistiendo los niños de la Beneficencia, excursión al Tibidabo, función regia en el Liceo, visitas á las granjas, exposición de pintura y escultura en los talleres de Masriera, visitas á La Maquinista Terrestre y Marítima, á La España Industrial, á la fábrica de armas y otras.

El alcalde mandará á Madrid el programa para su aprobación.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 27 (10-30 n.)

Las juventudes catalanista y carlista tratan de contrarrestar las manifestaciones de simpatía de los elementos que toman parte en los preparativos para el viaje del rey, y darán vivas á Alfonso XIII, conde de Barcelona.

La comisión organizadora de la función en el Liceo reservará las localidades á personas de confianza, porque se temen expansiones que pudieran alterar el orden.

La policía registra los vapores extranjeros que llegan.—EL LIBERAL en Barcelona.

GIJON

CONFERENCIA DE DICENTA

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 27 (10-15 m.)

En el teatro ha dado una conferencia el ilustre escritor Joaquín Dicenta, tratando de la cuestión social.

Ensalzó á Emilio Zola y fustigó á Gabriel D'Anunzio.

Dijo que el problema social debe resolverse con temperamentos de concordia y amor.

Al terminar su discurso fué ovacionadísimo.

LA ISLA DE SAN MAURICIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 m.)

Telegramas recibidos de Saint Denis dan nuevos detalles del violentísimo ciclón que ha arrasado la isla de San Mauricio.

Van recogidos de entre las ruinas veinticuatro cadáveres, continuando la extracción.

Para remediar la espantosa miseria que reina se necesitarán diez millones de francos.

SAN SEBASTIAN

UN CENTRO BIZCAITARRA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 27 (10-20 m.)

Reina cierta inquietud por la anunciada inauguración para el 3 de Abril del Centro Vasco.

Atribúyesele al acto significación bizcaitarra.

La prensa protesta de que se consientan manifestaciones antiespañolas.

TIRO DE PICHONES

A la tirada verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Roberto Osborne, don Adolfo González, don Clemente don Francisco, don Manuel, y don Basilio del Camino, don Manuel G. Parejo, don Enrique Parladé, don Vicente Turmo, conde de Casillas de Velasco, D. José Abaurre, don Carlos Pérez de Guzmán, don Carlos Martínez Mora, don Joaquín R. Garay, don Félix Pérez Machuca, marqués de Albentes, don José Cossío, conde de Villapineda, don Rufino Lassaletta, don Alberto G. Abreu, don Antonio Palomo, don Santiago Linier, don Miguel García y don Andrés Tassara.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la ganó don José Abaurre.

2.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don José Cossío y don Rufino Lassaleta.

3.ª piña, Reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Manuel García Parejo.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Manuel García Parejo.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Andrés Tassara y don Roberto Osborne.

6.ª piña, *Optativa, á un pájaro, la dividiero don Francisco del Camino y don Roberto Osborne.*

7.ª piña, Optativa, á un pájaro, la dividieron don Basilio del Camino y don Joaquín R. Garay.

8.ª piña, Optative, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

9.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Rufino Lassaletta.

D. Manuel García Parejo hizo una serie de 19 pájaros.

El día 29 celebra esta Sociedad tirada de ensayo.

TRIBUNALES DE QUINTAS

Los mozos del actual reemplazo que á continuación se expresan, deberán presentarse al juicio de clasificación y declaración de soldado, ante el tribunal de Quintas del distrito de San Román, en las casas capitulares, desde las once de la mañana á la una de la tarde del lunes 28 del corriente, pues de lo contrario serán declarados prófugos.

Francisco de Cifuentes, que vivió Matahacas 33.—Fernando Bartolesi Ulloa, Sánchez de Castro 13.—José Mariño Berraquero, Sol 26.—Manuel Rodríguez Pérez, Butrón 15.—Manuel Pardo Blanco, Enladrillada 24.—Manuel López Jiménez, Moravia 7.—Antonio Algaba Soriega, Duque Montemar 8.—Emilio Ballestero Sevilla, San Luis 61.—José Alvarez Viera, Duque Montemar 10.—Manuel Martínez Millán, Cetina 8.—Manuel Angulo Garrido, San Blas 13.—Francisco Ruiz Hornanmesa, Hiniesta 23.—Miguel Barrio Marín, Hiniesta 14.—Salvador Gandul Alvarez, Hiniesta 1.—José Samponi Lora, Santa Lucía 1.

* * *

Los mozos del distrito de Triana Antonio González Censo, Baldomero Ramírez Gómez, Custodio García Calderón, Diego Jiménez Lama, Enrique Carmona Sánchez, Enrique José Bernal Marmolejo, Francisco Molina Hernández, Félix León Velázquez, Francisco Cuadra Mayo, José García Coscao, José Lisardo Jiménez, José Calvo Maldonado, Manuel Orihuela Alarcos, Rafael Lobato Rodríguez, Waldo Ruiz Benítez, Antonio Heredia y Heredia, Antonio Vázquez Haro, Fornando Campos Fernández, Francisco Martín Montero, José Figuera Jiménez, José Flores Naranjo, Miguel Romero Torrejón, Salvador Montes Mora, Sebastián Domínguez Carretero y Antonio Pérez Rodríguez, concurrirán al tribunal de quintas del distrito de Triana, situado en las Casas Capitulares los días 28 y 31 del corriente, bajo apercibimiento que de no hacerlo serán declarados prófugos.

PROCESION CÍVICA

Los fusilamientos de Cabrera

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 27 (6 t.)

Ha marchado á Burjasot una procesión cívica, presidida por el ayuntamiento, para conmemorar los fusilamientos de militares ordenados por el cabecilla Cabrera.

En la procesión figuran muchas banderas nacionales y estandartes negros.

Las músicas tocaron el himno de Riego, que fué ovacionado por el público.

Fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería vigilan las estaciones y rodean el ayuntamiento.—*Vinaixa.*

LA JURA DE LA BANDERA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (4 t.)

En el salón de San Juan han jurado la bandera los nuevos reclutas.

El acto, al que asistió inmenso gentío, resultó solemne.

El desfile fué brillantísimo.—EL LIBERAL en Barcelona.

Madrid 27 (11 30 n.)

Telegramas de provincias dicen que se ha celebrado con solemnidad la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

La entrada de las cofradías

Durante la noche anterior continuó la animación hasta la entrada de las cofradías en sus templos.

La de San Roque fué la primera que se recogió y la última la del Cristo del Silencio y Desprecio de Herodes que entró en San Juan de la Palma á la una de la madrugada.

Esta hermandad ha llamado la atención por el lujo con que ha presentado sus pasos, en particular, el de la Virgen de la Amargura.

La plaza de San Juan de la Palma, la calle Alcázares y todos los alrededores del templo, se vieron ocupados por extraordinaria multitud, reinando la mayor animación y sin que afortunadamente ocurriera ningún incidente desagradable.

La cofradía de la entrada en Jerusalén regresó á la capilla de San Gregorio á las doce de la noche, haciéndolo poco antes la de las Penas y la del Cristo de las Aguas, de San Jacinto, y la llamada vulgarmente la de los Negritos, de la capilla de los Angeles, agregada á la parroquia de San Roque.

En resumen los cofrades no pueden estar quejosos del día, pues con lo hermoso de la temperatura y la mucha concurrencia, han recorrido las estaciones con el mayor lucimiento.

ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 27 (6 t.)

Pasquines anarquistas.—Fábricas que se cierran

La policía ha arrancado de las esquinas varios pasquines anarquistas protestando de las torturas de los obreros en Alcalá del Valle.

Los propietarios de dos fábricas de luz eléctrica han notificado al gobernador que las cerrarán por considerar exagerada la tributación que les exige la Hacienda.

HUELGA DE MINEROS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 27 (9 n.)

Reina gran excitación entre los mineros con motivo de haber sido despedidos veinticinco obreros de la mina Arrabal por acusárseles de haber promovido la última huelga.—EL LIBERAL en Bilbao.

HOMICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 27 (9 n.)

Dos sujetos riñeron á causa del pago de un cuartillo de vino.

Uno quedó muerto de una cuchillada.—EL LIBERAL en Bilbao.

VENTAJAS Á LOS SUSCRIPTORES

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL en Sevilla antes del día 1.° del mes de Abril, le regalaremos todos los folletines que hasta esa fecha vayan publicados de

LOS MOHICANOS DE PARIS

obra maestra en su género, interesantísima y de una amenidad extraordinaria, quizás no superada por otras obras de su insigne autor, Alejandro Dumas (padre), el famoso creador de *El Conde de Montecristo*. Es obra

LOS MOHICANOS DE PARIS

que no se deja una vez comenzada en lectura.

Además del regalo de los folletines que se indican, los nuevos suscriptores de EL LIBERAL en Sevilla recibirán GRATUITAMENTE el periódico hasta el último día del mes de Marzo, empezando á contarse la suscripción el día 1.° de Abril.

La suscripción de EL LIBERAL sólo cuesta UNA PESETA al mes en Sevilla.—EN PROVINCIAS, CUATRO PESETAS el trimestre.

AMENAZA DE HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 26 (4 t.)

La directiva del sindicato internacional obrero amenaza con la declaración de la huelga general de no ser puesto en libertad un obrero que ha sido detenido é incomunicado.—C.

Los catalanistas

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (9 n.)

Se han deslindado los campos entre los catalanistas, separándose los elementos radicales y ultramontanos que integraban el antiguo partido.

En la próxima asamblea se reformarán las bases del programa de Manresa en sentido liberal y democrático.

Anúnciase la desaparición de *La Renaixensa*, que se convertiría en semanario, para volver á ser órgano del partido después de reformado.

La Liga Regionalista ha quedado en cuadro.—EL LIBERAL en Barcelona.

FRANCIA Y EL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

Roma 27 (4 t.)

Ruptura de relaciones

Espérase al exnuncio en París, monseñor Lorenzelli, que se retira de Francia.

Este hecho es muy comentado, porque constituye la ruptura oficial de las relaciones entre el Gobierno francés y el Vaticano.

El duque de Orleans, después de haber protestado ante el Papa de la conducta del Gobierno francés, ha enviado ciento setenta mil liras para el dinero de San Pedro.—*C.*

Cartera de Sevilla

Al vendedor Manuel Sánchez Jiménez se le han extraviado siete décimos del billete de la lotería, número 30.436. Corresponden á la administración de la Campana.

La persona que los haya encontrado realizará un verdadero beneficio al vendedor citado, devolviendo los décimos.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Ante el altar de la Virgen del Amparo, en la parroquia de la Magdalena, se ha celebrado el casamiento de la bella señorita Ana Gómez Millán con nuestro estimado amigo el distinguido arquitecto don Aníbal González y Alvarez Ossorio. Bendijo la unión el ilustrado párroco don Antonio de la Peña y Ojeda, quien dirigió una sentida plática á los desposados.

El reciente luto del novio ha sido causa de que el acto no haya revestido otro carácter que el religioso, concurriendo únicamente la familia.

Los recién casados, á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, han marchado para Madrid y Barcelona.

En el expreso de ayer ha llegado á Sevilla don Antonio Sanabria, director del popular semanario taurino de la corte, titulado *Don Jacinto*.

Ha sido contratado para torear seis corridas en la plaza de toros de Madrid, el espada José García (Algabeño).

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 27.

Vapor japonés á pique.—Kuropatkine á Mukden

La escuadra de Port-Arthur, en su última salida, echó á pique un vapor japonés que remolcaba una barcaza llena de chinos, salvando á éstos y á los tripulantes del vapor y pasajeros.

El generalísimo Kuropatkine ha marchado de Kharbín á Mukden.

Desembarcos de japoneses

El almirante Alexieff telegrafía que han aparecido japoneses en Paktchuan y Audjón.

Continuamente desembarcan japoneses en Tsinampo, marchando á Ping Yang y otros puntos.

Cerca de Vittsimo los rusos han destruído una partida de kungueses.

Tentativa de los japoneses en Port-Arthur

Comunican de Port-Arthur que anoche repitieron los japoneses su tentativa de cerrar el puerto, empleando brulotes para sumergirlos en la rada interior.

Faltan detalles.

La neutralidad de China.—Los cruceros chilenos.—Japoneses perdidos.

El gobierno de Pekín ha publicado una alocución para que los habitantes del imperio se abstengan de realizar actos contrarios á la legalidad.

—Comunican de Shanghai que los dos cruceros chilenos comprados por el gobierno de Tokio, han marchado á Kasebo para incorporarse al resto de la escuadra.

—Nueve mil japoneses se han extraviado por los montes de Corea.

Reconocimiento de la escuadra rusa

El almirante Makharoff telegrafía al zar:

He salido con los acorazados, cruceros y torpederos para reconocer las islas cercanas.

Encuentro de rusos y japoneses

El almirante Alexieff telegrafía que dos escuadrones de cosacos que salieron para averiguar si los japoneses atravesaban el río TchingTcheng, cerca de Pak Tchin, divisaron á un teniente y varios jinetes japoneses, que al verlos se unieron á fuerzas de infantería, entablándose de una y otra parte ligero tiroteo.

Los cosacos, enterados de que se reforzaba el enemigo se retiraron.

Represalias de los comerciantes rusos

Dicen de San Petersburgo que los comerciantes rusos romperán sus relaciones con los ingleses y yanquis mientras la prensa de estas naciones siga atacando á Rusia.

Detalles de un bombardeo.—Heroismo de los rusos.—Fracaso de los japoneses.—Estudiando la guerra.—Buque con averías.

En el último bombardeo de Port-Arthur un cañonero ruso se quedó retrasado del resto de la escuadrilla.

Los buques japoneses le rodearon, y uno de ellos le abordó.

Un oficial japonés saltó á bordo para colocar la amarra y remolcarlo, viendo el puente lleno de muertos y heridos, y sólo dos marinos ilesos, que al ver al oficial se encerraron en sus camarotes.

Cuando el remolcador iba á remolcar al cañonero se vió que éste se hundía.

Era que los marinos rusos habían abierto las escotillas para que se hundiese el barco antes de que se lo llevasen los japoneses.

—El intento de ataque anoche á Port-Arthur ha sido un fracaso.

Los japoneses al notar que los habían descubierto los rusos, huyeron.

—Ascienden á sesenta los jefes y oficiales de las misiones militares extranjeras que han venido para estudiar la guerra.

—Ha llegado á Argel un cazatorpedero ruso con una vía de agua, habiendo entrado en dique para repararse.

El ataque de anoche á Port-Arthur.—Huída de los japoneses.—Telegramas del almirante Makharoff.

Comunican de San Petersburgo que el almirante Makharoff telegrafía que en la madrugada de ayer se divisaron desde la plaza avanzando hacia ella cuatro vapores mercantes y seis torpederos japoneses.

Los fuertes y la escuadra les foguearon.

Un torpedero ruso atacó á uno de los buques mercantes, destrozándole la proa.

Tres de los vapores mercantes naufragaron á la derecha de la entrada del puerto sobre la costa y otro á la izquierda.

El torpedero ruso *Siluy* batió á los seis japoneses.

En este combate resultaron un ingeniero y seis marinos rusos muertos y doce heridos.

Al amanecer se divisó la escuadra japonesa.

El almirante Makharoff al frente de la rusa le salió al encuentro y entonces los buques japoneses huyeron.

La entrada del puerto ha quedado libre.

Buques rusos á España.—Escaramuzas

Telegrafían de Argel que el acorazado ruso *Ossliabya* y tres contratorpederos han zarpado para Cádiz y Vigo.

Continúan las escaramuzas en las márgenes del Yalú.

SEGUNDO REGALO

—DE—

"EL LIBERAL,,"

Un billete del Banco de España DE MIL PESETAS

EL LIBERAL en Sevilla hace un *segundo regalo de mil pesetas* al subscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le corresponden.

ADJUDICACION DEL REGALO

EL LIBERAL en Sevilla repartirá entre sus subscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos *bonos de opción*

al premio de mil pesetas

como números tenga el sorteo de la lotería en 30 de Junio de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Junio 1904, recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Sevilla, García Vinuesa 30), *un billete del Banco de España de* MIL PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

Siendo el propósito de EL LIBERAL hacer un *nuevo regalo de mil pesetas* entre sus muchos favorecedores, se ha ampliado algo el plazo, señalando el último sorteo de Junio, para que nadie pueda quedar sin entrar en suerte.

La manera de optar al premio es la siguiente:

Desde el 1.° de Abril hasta el 25 de Junio de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un «*vale á canjear por bonos de opción*». Los que deseen optar al premio de *mil pesetas* deben recortar estos «*vales*» y por cada 30 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Junio de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (García de Vinuesa, 30), recibirán *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

Además á los subscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de subscripción pagado de los meses de Abril, Mayo y Junio, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Abril á Junio, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada *cinco pesetas* pagadas, *un bono de opción al premio de*

MIL PESETAS

El canje de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las ocho de la noche.

Los señores subscriptores ó compradores de la región pueden remitírnoslos por correo, acompañando un sello de 15 céntimos é inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

Día 27 de Marzo

Buques entrados.—«Nuevo Valencia», «Torre del Oro», «Laffitte», «Velázquez», «Radnor» y «Esperanza.»

Salidos.—«Anita», «Itestormel», «Sarralline», «Bajo de Guía», «Cristina», «Castilla» y «Carlos.»

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.

Intensidad, fresquito.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: 2'00 metros.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Lista», de Sevilla, con carga general.

Id. inglés «Benedick», de Génova, en lastre.

Id. español «San Fernando», de Huelva, con carga general.

Id. id. «Torre del Oro», de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. id. «N. Valencia», de Marsella y Málaga, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Satrústegui» salió el viernes 25 de Barcelona para Génova.

[illegible] á Veracruz.

El «San Francisco» salió el viernes 25 de Barcelona para Cádiz.

El «Villaverde» llegó el viernes 25 á Las Palmas.

El «Larache» llegó el sábado 26 á Gijón.

El «Montevideo» llegó el viernes 25 á Barcelona.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (3-15 m.)

ESTADO DE BIENEVNIDA

A las ocho de la noche el doctor Pintado visitó á Bienvenida, redactando el siguiente parte:

«El herido ha reaccionado. No puede precisarse el diagnóstico, por no ser conveniente levantar el apósito. Se le aprecia una fuerte contusión en la región hipogástrica, aquejándole los dolores propios de esta lesión.

Se ha prohibido hablarle.

Después de tomar medicinas y caldos Bienvenida se durmió. Ahora descansa.

El doctor Pintado cree que curará dentro de pocos días y no espera que sobrevengan complicaciones.

Mañana se levantará el apósito al herido.

Velan al simpático diestro los individuos de su cuadrilla y su apoderado.

La casa está siendo visitadísima.

Se han recibido también numerosos telegramas pidiendo noticias sobre su estado.

Espectáculos

Funciones para el día 28

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 7 de la noche, «Venus Salón».—A las 9 y 1/4, «A países desconocidos».—A las 10 y 1/2, «Doloretes».—A las 11 y 3/4 «La patrona del cocimiento».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30 Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 27 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradas	
Toros..... 00			—	—
Bueyes..... 01	—	—	—	—
Vacas....... 13	—	—	Ptas. 1'75 á 1'80	
Novillos... 02	—	—	—	—
Utreros.... 02		7.049'376	—	1'90 á 2
Erales...... 12	—	—	—	—
Añojos..... 16	—	—	—	—
Terneras.. 08	—	—	Ptas. 2	á 2'25
Carneros.. 12	—	123 200	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 33	—	487'400	—	—
Cabras..... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.		7.659'976		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'80 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 26 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 1,800 arrobas.
Nuevo vendido: 1.800 de 37 á 37 1/4.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 27 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 11.
Entrados en este día, 00.
Total, 11.
Han salido: Para el consumo, 0; de tránsito, 0. Total, 0.
Quedan para el inmediato día, 11.
Los cerdos vendidos han pesado 0 kilogramos.
Precio por pesetas: sin venta.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escañas de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

AMA DE CRIA, JOVEN, forastera, se ofrece. Razón: Santiago, 33.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria. Bolsa 1, 2.ª derecha.

SE vende máquina 15 caballos, caldera 10, máquina 4, orizontales 2, prensas aceitunas de 20 fanegas, una locomóvil y trilladera y una noria, todo en muy buen uso.—Moratín 6.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO. SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

LA casa más barata de Sevilla. José Postigo Frutos. Almacén de tejidos y fábrica de gorras S. Pablo 61 y Tirso 3. Depósitos de sombreros de paja y de calzados.—Precios de fábrica.

HABITACIONES AMUEBLADAS.—Se arriendan cerca de la Catedral y Puerta de Jerez. Dan razón: San Gregorio n.º 7.

POR ausentarse su dueño, se vende una barbería en la Plaza Pilatos núm. 14, donde informarán.

GUARNICIONES de gran lujo y de campo á la Calecera, se venden buenas y baratas en la guarnicionería de Quintana.—Adriano 11 y 13.

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla. Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas. Id. 4 id. 3 id. Comidas, 4 id. 3,50 id. Cestas con fiambres 5 id.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

SE arriendan dos habitaciones para Semana Santa y Feria. Razón: Morgado 13.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos. MATIAS LOPEZ.

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

POR ausentarse su dueño, se arrienda casa, almoneda de muebles y cuadros antiguos buenos. Viriato 11.

Cocinero, buenos informes se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo, 12.

VINOS DE MISA. Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

SE ALQUILA piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol, á 15 ptas. Universidad 2 pral.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

VALDEPEÑAS. TINTO SUPERIOR. BLANCO PALIDO. ORO SUPERIOR. Gómez Barrios.—Confiterías, 16.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos. Encarnación, exconvento de Regina.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.—Dan razón: Alfalfa n.º 2, Comercio.

SE VENDE UN MAGNIFICO ROPERO REFORZADO. Razón: S. Marcos 12.

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

CUPONES «PROGRESO». Recogerlos en todas sus compras. Un millón de regalos se llevan repartidos á cambio de éstos.

SE VENDEN una cama de bronce, un tocador y dama de noche.—Plaza de S. Francisco 2, cuarto 2.º

TINTORERIA FRANCESA á vapor, química, quitamanchas, de Carlos Bourrellier.—Despacho; Salvador 24.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad.—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán.

SE arrienda un piso principal amueblado en precio módico.—Razón: Hernando Colón 43.

SE VENDE JARDINERA. Faetón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MILORD MODERNO de «Lamarca», se vende Almirante Espinosa 1.

Malacate. Se desea comprar uno en buen uso para fca. de gaseosas. E. Vallejo. Escac. del Campo.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1. BAZAR X.—Unión 9.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

MANUEL GAVILAN, Sastre. Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra. 6; pral.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

RECUERDOS DE SEVILLA. Panderetas, Guitarras, Castañuelas, Pinturas, etc. Visítese Bazar de la Campana.

JOVEN con conocimientos de contabilidad y buena letra, necesita colocación. Razón: Tintes 5.

SE admiten huéspedes. Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, y para industria en la [illegible] calle 7.—Razón: Mercaderes 72.

TRONCO DE MULAS 5 años y guarniciones se vende Almnte. Espinosa 1.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. LOMBARDOS 13.

SE arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, p.ª Semana santa y feria. Albareda 56.

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

SE ARRIENDA CASA en la calle San Julián n.º 21. Para tratar: Almirante Espinosa n.º 1.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. VIRGENES 7.

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio 2 pesetas: se vende en esta Administración.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

Trilladoras y Locomóviles á Vapor
de MARSHALL, HIJOS y C.ª, Lda.,
INGLATERRA

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

Representante general en Andalucía: **Edwin Plews,** calle Paul 2, Jerez de la Frontera.—*Agentes en Sevilla:* SOLER, CARREÑO Y C.ª, Arrebolera 45.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial.....	1'25 ptas. línea.	
Noticias, tercera página	1	»
Reclamos » »	0'50	»
Anuncios, cuarta »	0'10	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial.....	1'50 ptas. línea.	
Noticias, tercera página	1	»
Reclamos » »	0'75	»
Anuncios, cuarta »	0'25	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles........	2	ptas. línea.
Noticias............	3	»
Reclamos............	1'50	»
Anuncios, cuartapágina	0'50	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias............	1	ptas. línea.
Anuncios oficiales......	1	»
Id. preferentes, 4.ª pág.ª	0'50	»
Id. 4.ª página........	0'15	»
Demás inserciones, á precios convencionales.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial.....	1'25 ptas. línea.	
Noticias, tercera página	1	»
Reclamos » »	0'50	»
Anuncios, cuarta »	0'10	»
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR,** el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos.

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.** fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal. 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* En París, Casa J. FERRÉ, F.ᵒ, 102, rue Richelieu, S.ᵒʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

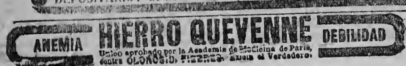
VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza viril. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 dupdo., MADRID.



Duelas, Roble y Castaño

PARA BARRILERÍA

DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla

Emulsión de Marfil al Guayacol

PREPARADA CON ACEITE PURO DE **Hígado de Bacalao** CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA **Y Guayacol,**

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este medicamento es de reconocida utilidad en la **Tuberculosis, Anemia, Linfatismo** y **Escrofulismo.**

Así lo certifican muchas eminencias médicas.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.—Depósito central: M. González Marfil, Compañía 22. Málaga.

¿QUEREIS CURAR

vuestra tos, ronquera, picor, sequedad é irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, **Fernando el Santo. 5, Madrid. Caja, UNA peseta.**

Fábrica de San Clemente — **CAMAS** — PRECIOS DE FABRICA

Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

Haasenstein y Vogler — Agencia Internacional de Anuncios

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias, Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruído en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de J. D. Gámez Ojeda.

PUERTO REAL (CADIZ)

Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros. Jarabes de todas clases: fórmulas francesas. Para pedidos exclusivamente, en Sevilla, Betis 16, 1.º d.ª

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES — PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.

CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

ELECTRICIDAD

Se vende á precios reducidos todo el material eléctrico existente en la Fábrica de esta capital Mozas 4, que ha estado en explotación hasta hace pocos meses, componiéndose de 5 máquinas de vapor y 7 dinamos de diversas fuerzas, 1 turbina de vapor «Lavat», calderas tubulares «Belleville», cuadro de distribución con sus accesorios, acumuladores, lámparas y diversidad de instrumentos y herramientas, todo en buen estado.

Darán razón en el mismo local de la fábrica, donde todo puede verse de 8 á 12 de la mañana.

Obra Nueva

TEATRALERIAS

casos y cosas teatrales de antaño y hogaño por FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Un tomo en 8.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas. De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Testet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Depósito en Sevilla de

CEMENTOS PORTLAND ROQUEFORT

VALENTIN (especial para pavimentos)

CAL HIDRAULICA

Invitamos á los consumidores á hacer un ensayo de nuestras calidades.

PRECIOS DE FABRICA

Dirigirse al agente depositario. **PASAJE DE VILA, NUMERO 4.—SEVILLA.**
ALMACENES: Plaza de Toros (frente al muelle)

CINEMATOGRAFOS

Rosich y Ribas. Cortes 592, Barcelona, representantes exclusivos en España de la casa Parnaland & Ventujol de *París.* Películas, máquinas, instalaciones completas y accesorios.

SE ADMITEN AGENTES

Gestión fácil. Buenas comisiones. «El Crédito Internacional», Ludovico Pío 9, 1.º, 2.ª Barcelona.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE *arrienda local propio para* almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

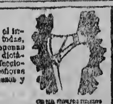
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon «Estático Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)



OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

VINO CORDIAL De CEREBRINA del Dr. ULRICI; el tónico más potente para los débiles—nervios y aparato sexual—el reconstituyente más rápido de los convalecientes CURA las enfermedades nerviosas: G. García, Capellanes 1. Madrid.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

Núm. 1178

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Martes 29 de Marzo de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

PRIMAVERA

—¿Te vas?

—Sí; tengo que hacer.

No es verdad; no tengo nada que hacer, absolutamente nada. Aunque tuviera que hacer algo, no lo haría. Pero estoy mareado. Me duele la cabeza. Esta atmósfera de café, viciada y sucia, oprime demasiado mis pulmones; me ahogo. Hasta juraría que tengo fiebre. Sí, tengo fiebre. Mis manos arden. Bajo la piel áspera y seca siento que se apresura el pulso y que los nervios se crispan serios y tirantes como bordones de guitarra. No comprendo la vida de café. No, no me explico cómo un hombre puede permanecer horas y horas inmóvil delante de una mesa en estos cafés de Madrid, bajos de techo, reducidos y obscuros, donde el aire se masca y la luz penetra de limosna, débil, confusa, vergonzosa, cobarde. Yo no puedo, soy franco. Yo declaro sinceramente que á los veinte minutos me siento enfermo. Se me nublan los ojos, me laten las sienes, me zumban los oídos, me aturde el rumor de las voces, el repiqueteo de las cucharillas, las palmadas de los parroquianos; me excito, me pongo nervioso, y

—Vaya, querido; hasta luego.

—Adiós, hasta la noche. ¿Vendrás, eh?

—Sí, después de cenar.

—Hasta luego.

Salgo. Una ráfaga de aire me azota la cara con la impresión de un latigazo. ¡Brrr, que frío! Casi estoy por entrar de nuevo en el café... Pero, no; la ráfaga pasa, corro, huye, se pierde á lo lejos barriendo las aceras, levantando remolinos de polvo; *el viento calma, y yo respiro satisfecho. ¡Oh, qué bien se respira en medio de la calle, cuando no se tiene sobre la cabeza más techo que las* nubes flotando en el azul.

Bueno: ¿y á dónde voy? Delante de mí los transeuntes se atropellan; los carruajes ruedan rápidos, retumbando sobre los adoquines; los tranvías van y vienen, haciendo sonar sus timbres discordantes y antipáticos, tan... tan... tan... tin... tin... tin... tan... tin... tin...; se desgañitan voceando los vendedores ambulantes; un ciego pita despiadadamente en su ocarina el tango del cangrejo.

—Vaya, me voy al Retiro.

∴

¡Qué triste y qué feo está hoy el Retiro! Nunca le he encontrado tan feo como hoy. Cualquiera diría que faltan árboles y que los que quedan han adelgazado. ¡Qué troncos más raquíticos! ¡Qué ramas tan escuálidas! Pues y esas hojillas arrugadas que palpitan temblando como las lágrimas secas.. Y esos bancales de tierra removida, sin una flor, sin una mata, sin una hierba... Hasta la arena parece hoy más amarilla, y las sombras que los troncos proyectan más negras y más duras. ¡Pobre Retiro!

Lleno de compasión, de profunda y sincera compasión, me pierdo en el paseo de la derecha; paso bajo el ciprés de Villamediana, que no me inspira ya ningún recuerdo; cruzo ante la estatua desnarigada del pobre Carlos V; bordeo el que fué estanque de las Campanillas. Yo no me acuerdo bien de si aquel estanque era bonito ó feo; creo que debía ser bonito; todo lo que desaparece es bonito. ¿Verdad?

El viento ha calmado; mis nervios se han calmado también. Respiro á gusto. Mis manos tienen ya su color natural. Una calma solemne me rodea. Dora el sol los viejos troncos. Bajo mis pies las ramas secas se incrustan silenciosas en la tierra mojada.

Voces y risas infantiles suenan detrás de mí.—Mamá, mamá..., cuántas violetas hay aquí... Uy, cuántas, cuántas.

Me vuelvo y miro. Dos niñas, vestidas con vivos trajes de color de grana, las enormes pamelas de castor caídas sobre la espléndida cabellera, á guisa de mochila, se agachan sobre la hierba para robar las flores.

—¡Uy, cuántas violetas..., cuántas, cuántas...!

Al ruído de mis pasos levantan azoradas la cabeza y me miran con ojos temerosos; pero convencidas de que no las regaño se rehacen, sonríen y siguen su tarea, amontonando en su mano cerrada flores y flores. El ramo crece y crece. Cuando es mayor que el puño le miran satisfechas y se marchan riendo. Sobre las espléndidas cabelleras las pamelas saltan.

A través de los árboles veo alejarse flotando al viento sus vestidillos rojos; luego se acercan á un banco y depositan como ofrenda querida sus violetas en la falda de una mujer. Pero, ¿qué miro? Sí, es ella, no cabe duda... es ella.

¡Cuánto ha cambiado!

∴

No la había visto desde nuestra riña. ¿Riña? No; no es esa la palabra. Ella y yo no reñimos. Dejamos sencillamente de vernos y de hablarnos. Aparentemente la culpa fué mía; en el fondo, ¡qué demonio! seamos sinceros; en el fondo también.

La tuve miedo. Me asustaron sus vehemencias, el fuego de sus ojos, la fiereza de su alma. Aquella mujer me amaba demasiado. Celosa y egoista, no admitía siquiera la duda de que yo no fuese en absoluto para ella. Yo sabía que al casarme tenía que renunciar á todo por completo; sabía que el primer día de nuestro matrimonio sería el último de mi libertad, y, francamente, amaba yo entonces mucho mi libertad para entregarla ni á cambio de un amor.

Dejamos de vernos. Me dijeron que estaba enferma, que se consumía llorando y recordándome. ¡Cuántas veces tuve la tentación de ir á verla! Pero no fuí; la tenía miedo.

Pasaron los meses; pasaron los años. Yo seguí rodando por el mundo. Ella se casó y tuvo dos niñas.

El sol declina. Sus rayos se filtran entre las ramas y dibujan en la arena cintas de oro. Las sombras de los troncos palidecen y se hacen más largas. A mi lado un almendro silvestre, en plena florescencia, balancea sus flores, que se desprenden y caen lentas y calladas como copos de nieve.

∴

Apoyado en un viejo tronco, rugoso y carcomido, la contemplo. ¡Qué hermosa está, qué hermosa! ¡Qué brillo el de sus ojos; qué encendido color el de su cara! Y cómo ríe; con qué satisfacción, con qué alegría vibran sus carcajadas...

—Papá... Papá...—gritan las chiquillas; y salen corriendo como locas al encuentro de un caballero que las coge en sus brazos y las besa.

Ella sale también á su encuentro y mimosa se cuelga de su brazo. El le habla al oído. Y los cuatro se alejan.

Penetrante aroma de violetas perfuma el ambiente. Las niñas saltan y ríen. En lo alto de los árboles dos tórtolas arrullan. Un jilguero canta. Dos mariposas, *cansadas de revolotear sin rumbo fijo*, se posan temblorosas sobre una margarita. Una ráfaga de viento barre las hojas *secas y sacude las ramas llenas de botones.*

Pedro Mata.

CUESTION SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión periodística pendiente entre el director de *El Día*, señor Santonja, y el pariente del marqués de Vega de Armijo, señor Rosales.

INTERESES DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Han visitado al presidente del Consejo los senadores y diputados por Sevilla para interesarle la resolución de varios asuntos locales.

Mañana visitarán al rey para entregarle el mensaje de gratitud del Ayuntamiento de Sevilla con motivo de su próxima visita á esa ciudad.

TEATRO SAN FERNANDO

El abono continúa aumentando, por lo cual se ve que esta temporada el teatro estará espléndido por reunirse todo lo más selecto de la buena sociedad sevillana.

Además de la lista de abonados que publicamos hace dos días hay que añadir los señores siguientes:

Sr. Macpherson, señor conde de Ibarra, señor don José María Ibarra, señor don José María González Ibarra, señor don Tomás Ibarra, señor don José María Piñar y Pickman, señor don José Luis Robledo, señor don Antonio Gallego, señor don Julián Volarde, señor don Rafael L. Sanjuán, señor don Antonio L. Sanjuán, señora viuda de Catalina, señor Salinas, señor León, señor Barón, señor Checa (R.), señor Checa (F.), señor Huertas, señor Nogueras, señor Pajés, señor González, señor Martínez, señor conde de Villapineda, señor Cavalori, señor Moreno, señor Veneras, señor Valdivielso, señor Armero, señor Isern, señor López Ternero, señor Losada (M.), señor Negrón, señora viuda de M. Lombardo, señor M. Mora (F.), señor Varea, señor Sánchez, señor Tassara, señor Benjumea (L.), señor Guajardo, señor Zambrano, señor Solís, señor Kith, señor Ternero Ibarra, señor Benjumea (P.), señor Conté, señor Benjumea (M.), señor Benito (M.), señor Lama, señor Benito (F.), señor Kith (R.), señor Campos, señor Herrera, señor Sánchez Lozano (G.)

Han llegado á Sevilla los distinguido artistas señores Mario Ancona, Perelló de Segurola, Carlo Barsera y Luis Iribarne y mañana deben llegar las señoritas Severoni y De-Lerma.

También ha llegado y se está montando el decorado de la grandiosa ópera *Il Profeta*, toda la sastrería y atrezzo de la obra.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

En el Consejo de ministros celebrado se acordaron los expedientes de indulto de reos civiles y militares que se someterán el viernes á la firma del rey.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de material, y se ultimó el itinerario del viaje del rey, tarea difícil con motivo de las excesivas demandas de visita, conciliándolo con el propósito de no prolongar demasiado el regreso.

REGALO A LA REINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El doctor Tolosa Latour ha entregado á la reina varios ejemplares de la comedia de Pérez Galdós, *El Abuelo.*

LA NENA

I

Gente hay que en estos días presentes hacen comentarios y simulan que se escandalizan de ver reproducida en periódicos, libros y albums esas estrellas del arte coreográfico que brillan con todo su esplendor en los *salones de espectáculos*, y mucho más parecen indignadas si leen crónicas ó artículos dedicados á ellas, poniendo en los cuernos de la luna sus gracias físicas y sus habilidades artísticas.

Sin embargo, estos que así se lamentan, ó no saben ó no quieren saber que, por mucho que hoy se diga, se encomie, eleven y realcen á estas sacerdotisas de Terpsícore, no es nada para lo que con las de su tiempo hicieron nuestros padres y nuestros abuelos.

¡Ya quisieran, por ejemplo, Pepita Sevilla, la Chelito, Elisa Romero, la Giralda, Rosita Reali ó cualquiera de esas *heroínas* de salones de *variedades*, recibir los homenajes y verse cantadas en prosa y verso como se vieron, por ejemplo, la Campanera, las hermanas Garcieta, Manuela Perea, Josefa Vargas, la Cherito, Petra Cámara, María de los Dolores La-Madrid ó Sofía Fuoco, que brillaron de la tercera á la quinta década del pasado siglo XIX!...

Cierto que aquellos *amorosos* no tenían la satisfacción de ver como los de hoy, reproducidas á diario sus formas en tarjetas postales, *port-folios*, revistas galantes y cajas de cerillas, pero en cambio cuando salían á escena á hacer sus piruetas, arrojábanse á sus pies joyas por docenas, dulces por arrobas, ramilletes de flores por cientos y lograban encender las pasiones de sus aduladores hasta el punto que divididos éstos en irreconciliables bandos, libraban verdaderos combates en defensa de sus predilectas, que los mantenían siempre enzarzados con disputas como aquellas que donosamente reprodujo un poeta de entonces.

«—A mí me gusta la *Fuoco*.
—A mí la *Stephan* me agrada.
—Pues yo prefiero la *Nena*.
—Mi famita es la *Cámara*.
—Pues yo á la mejor prefiero.
—¿Cuál es la mejor?—La *Vargas*.
—Mi opinión venco.—La mía
—La mía, ¡La mía!—Vaya...
—¿Qué hace la *Fuoco*?—Bailar.
—¿Y qué hace la *Stephan*?—Baila.
—¿Y la *Vargas*?—Igualmente.
—¿Qué la *Nena* y qué la *Cámara*?
—Lo mismito.—Pues señores
cuando todas cinco bailan
¿á que viene ser Nenistas,
Fuoquistas ni morondanga?»

Los españoles que achacan á cosas sólo de estos tiempos el que la bella Otero, la simpar Carolina Otero, cuyo cuerpo sabemos todos de memoria, gracias á la fotografía, haya llegado á donde se encuentra, acuérdense de Lola Montes, (María de los Dolores, Ana Rosa Gilbert), bailarina como ella, como ella españolas, que llegó á condesa de Landsfeld y compartió el lecho y gobierno de Baviera con Luis I, haciendo de Munich una de las cortes donde más brillaron la belleza y el arte.

II

No llegó á gobernar ningún reino, pero sí á mandar en muchos hombres y trastornar muchos corazones una bailarina famosa, cuyo nombre hace cincuenta y cuatro ó cincuenta y seis años llenaba con su fama toda la península, corría de boca en boca, figuraba con gruesos caracteres en los cartelillos de teatros y era reproducido casi á diario por la prensa periódica.

Esta mujer era *La Nena*, cuyo nombre de pila era el de Manuela Perea, hija de Sevilla, donde había nacido en 1828 y que á la edad de diez y siete años ya era un prodigio en el arte y se distinguía bailando en el viejo teatro Principal de la capital de Andalucía, donde tantas estrellas lucían su arte y triunfaron en toda la línea.

He visto una litografía que debió ser ejecutada hacia 1849 en que se representaba á *La Nena* en uno de los pasos del *Jaleo de Jerez* y viendo aquella lámina que está con habilidad dibujada, se comprende algo del encanto que aquella mujer poseería á los veintiún años.

Flexible el talle, muy bien formado el pecho, amplias y ondulantes las caderas, menudo el pie y el rostro de una expresión tan atrayente, que no parece así exagerado el juicio que emitía un autor anónimo en la poesía publicada en el curiosísimo folleto titulado *Competencia coreográfica* y que vió la luz en Madrid en 1850.

Allí se emite el juicio de *La Nena* en estos versos:

«Que *La Nena*, si se empeña,
cara á cara ó á traición,
alegre, esquiva ó risueña,
hace con sus brazos leña
del árbol del corazón.
Que es gitana su apostura,
sus miradas, macarenas,
y aunque de ello no se cura,
vierte miel por su cintura
para llenar mil colmenas.
Que no hay en el ancho valle
junco que iguale á su talle,
ni puede haber pecho altivo
á quien el dulce atractivo
de su mirar no avasalle.»

Corría el año 1848 cuando *La Nena* se presentó por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz; ya por entonces había hecho un viaje á Londres, y el cual fué para ella de excelentes resultados.

Al pisar las tablas de la Cruz tuvo que luchar con bailarina de tanta fama y nombradía como la gaditana Josefa Vargas, inimitable en *El Ole*, en *El Polo del Contrabandista*, *La Linda Gitana*, *El Jaque*, *El Sol de Andalucía* y otros bailes nacionales de este corte.

La Nena compitió gallardamente con aquella mimada *Niña Pepita*, y hasta llegó á sostener triunfante su pabellón cuando la famosísima Guy Stephan reapareció en la corte en 1849, trastornando el juicio á los hombres más graves y sesudos. La hermosa francesa, que ya andaba cerca de los treinta años por entonces y que estaba en todo el apogeo de su fama, produjo el delirio en jóvenes y viejos; mil corazones rindiéronse á sus pies, mil plumas cantaron sus gracias y hasta el españolísimo don Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, se arrancó en loores de la extranjera, siendo él tan acérrimo defensor de nuestras danzarinas.

La Stephan triunfó en los bailes andaluces; sus gracias derritieron muchas seseras, y al lado suyo pudo aún sobresalir *La Nena*.

¡Oh qué éxitos los suyos en el teatro del Instituto en 1850! ¡Cómo atronaban todas las noches los aplausos los oídos de la sevillana, que se veía colmada de regalos valiosísimos y de los obsequios más delicados!

Por eso uno de los autores de la *Competencia coreográfica* le decía:

Yo te ví... y entusiasmado
en tu vuelo acompasado
hija del Bétis glorioso
presumí,
traslado tu cuerpo hermoso
de alguna encantada hurí...
ó imagen de las sultanas
que allá en épocas lejanas,
por las sombras de la noche
paseaban.
con su pie dorando el broche
de las flores que pisaban.
Mas cuando raudo se apresta
tu leve pie, y de la orquesta
vás remedando los sones,
y te lanzas
al viento, mil corazones
hiriendo con tus mudanzas;
cuando al mirarte en la escena
tu vista de encantos llena
aquí y allí de sus fuegos
llamas vierte.
¿Quién dejará aunque sea ciego
su corazón de ofrecerte?...»

¡Oh, los tiempos de *La Nena*, los días en que la Fuoco, la Cámara, la Vargas y la Campanera recorrieron los teatros de Madrid y las principales capitales agitando sus castañuelas y sus trajes de lentejuelas!

¿Cómo puede extrañarse nadie hoy de lo que ocurre con las *completistas* y bailarinas de los salones del género ínfimo recordando las locuras que se hicieron con aquellas *amorosas* de antaño y las que ellas llevaron á cabo, que no fueron ni más monos que las que las estrellas de Terpsícore han llevado á cabo después?

Manuel Chaves.

Marzo, 1904.

EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE AUDIENCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca hacía hoy resaltar la importancia del decreto que había firmado restableciendo en toda su integridad la ley orgánica del poder judicial en lo referente al nombramiento de los secretarios de audiencias.

ANUNCIO DE DIMISIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Han anunciado su dimisión de los cargos que ocupan en la Junta de Reformas Sociales los señores Echegaray, Moret, Villaverde y otros.

RECOMPENSA MERECIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El Gobierno proyecta conceder la pensión de seis reales diarios á los supervivientes de los héroes de Baler.

La asamblea de juventudes republicanas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de juventudes republicanas.

Hablaron varios representantes de provincias, lamentándose de que los elementos directores de la Unión republicana no hayan prestado á la asamblea su concurso.

Todos los discursos fueron de tonos revolucionarios.

Terminó el acto con vivas á España, á la Unión y á las juventudes republicanas.

CONFERENCIA EN LOS LUISES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

En el círculo de los Luises ha dado una conferencia el dramaturgo don Valentín Gómez, sobre el tema «Acción social de la mujer madrileña».

Un pueblo sin escuela

A consecuencia de un expediente gubernativo que se instruye al maestro de la escuela de Hinojos, en virtud de manejos del caciquismo onubense, expediente aún no resuelto, lleva veintiún meses de clausura aquel centro de enseñanza.

Esta situación anómala, de grave influencia en la cultura del pueblo á que aludimos, parece que tiende á complicarse.

Ultimamente el alcalde de Hinojos ha obligado al maestro á desalojar la casa-escuela en beneficio de una familia de su particular amistad. Habiendo recurrido el interesado al gobernador civil de la provincia de Huelva contra este despojo, tal autoridad ordenó al alcalde que anulara su arbitrario acuerdo, pero el monterilla municipal prescinde de la disposición de su superior y continúa infringiendo la ley.

Entendemos que conviene hacer luz en el asunto, resolviendo, á la mayor brevedad el expediente instruído y procurar restablecer el imperio legal, porque sobre toda particularidad de intereses se encuentra el público, conveniencia que no consiente que continúe Hinojos sin medios de instrucción en un pueblo de analfabetos.

CUENTOS AJENOS

EL VAGABUNDO

Hacía más de un mes que Juan Randel andaba de pueblo en pueblo en busca de trabajo. Tenía veintisiete años, era carpintero de oficio, y no queriendo ser gravoso á su pobre familia, se había visto precisado á abandonar su país natal, donde no encontraba en qué ocuparse.

Provisto de buenos certificados y con siete francos en el bolsillo partió un día para lejanas tierras, sin que en sus largas excursiones lograra realizar su noble propósito.

En todas partes le contestaban que habían tenido que despedir gente.

Para matar el hambre, ya que no podía ejercer su oficio, fué mozo de cuadra, leñador y pocero, mediante una módica retribución que sólo obtenía dos ó tres veces por semana.

Hacía diez días que no encontraba trabajo de ninguna especie, y tan sólo comía los mendrugos de pan que le daban de limosna.

A la caída de la tarde, Juan Randel, extenuado de fatiga, hambriento y descalzo, vagaba por un camino, sin saber cómo podría saciar el voraz apetito de que se hallaba poseído.

Tronando contra los que le negaban la protección que demandaba, solía exclamar lleno de indignación:

—¡Miserables! ¡Infames! ¡No sé cómo dejáis morir de hambre á un individuo de vuestra misma especie! ¡No tengo derecho á la vida, puesto que todo el mundo me deja perecer, sin tenderme una mano protectora!

Juan Randel había resuelto regresar á su país, en la creencia de que le sería más fácil ocuparse en algo en su pueblo, que en aquellos parajes donde las gentes comenzaban á sospechar de él.

Pasó la noche al aire libre, y á la mañana siguiente se dirigió á un camino muy frecuentado y se sentó sobre una piedra.

Era domingo, y las gentes de las inmediaciones acudían á la primera misa del pueblo, atraídas por el repiqueteo de las campanas.

Al notar Randel la presencia de un sujeto bien vestido y de aspecto bonachón, levantóse de su asiento y dijo al transeunte:

—Hace más de un mes que busco trabajo y no le encuentro. No llevo un céntimo en el bolsillo.

El individuo á quien se había dirigido, le contestó:

—¿No sabe usted que en este pueblo está prohibida la mendicidad? Yo soy el alcalde, y si no se va usted enseguida, no tendré más remedio que hacerle prender.

—No tengo inconveniente en ello—dijo el vagabundo—así no me moriré de hambre y tendré donde albergarme.

Al cabo de un cuarto de hora presentáronse dos gendarmes y el carpintero comprendió que venían en su busca.

Uno de ellos adelantó el paso y preguntó á Randel:

—¿Qué hace usted ahí?

—Estoy descansando.

—¿De dónde viene usted?

—De infinidad de partes.

—¿Y á dónde vá?

—Al pueblo de Avaray, mi país natal.

—¿En qué se ocupa usted?

—En nada. Busco trabajo.

—¿Tiene usted en regla sus papeles?

—Sí, señor. Aquí están.

Viendo que estaban en toda regla, fuéronle devueltos á Randel los documentos relativos á su persona.

—¿Lleva usted dinero?—dijo uno de los gendarmes.

—No, señor; ni un céntimo.

—¿Pues de qué vive usted?

—De lo que me dá la gente.

—Pues en ese caso, se consagra usted á la mendicidad.

—Sí, señor; cuando puedo.

—Síganos usted.

El carpintero se levantó y dijo:

—Vamos á donde ustedes quieran.

Los gendarmes y Randel se dirigieron al inmediato pueblo, al cual llegaron al cabo de un cuarto de hora.

En la sala del Consejo municipal, donde sus guardianes le hicieron entrar, encontró Randel al alcalde, sentado ante una mesa, al lado del secretario de la corporación.

—¡Ah!—exclamó el magistrado—¿con que es usted?... Ya le había advertido que la mendicidad está prohibida en este distrito municipal. ¿Lleva usted documentos de seguridad personal?

—Sí, señor—contestó uno de los gendarmes.—Están en toda regla.

—¿Qué hacía usted en el camino?

—Buscaba trabajo.

—¿En el camino?

—No podía buscarlo oculto en los bosques.

—Queda usted en libertad—repuso el alcalde—pero procure usted no reincidir.

—Preferiría que me prendiesen. Estoy muerto de hambre y de cansancio.

—¡Silencio! Acompañen ustedes á ese hombre y déjenle á doscientos pasos del pueblo.

—*Pero, por piedad, que me den antes algún alimento.*

—¡No faltaría más que eso!

—Si me abandona usted y no dispone que me den de almorzar, me veré precisado á cometer una mala acción.

El alcalde se levantó y dijo:

—¡Hagan ustedes salir inmediatamente á ese hombre!

Los dos gendarmes asieron del brazo al carpintero y cumplieron las órdenes que acababan de recibir.

Cuando Randel estuvo solo, se puso en marcha, sin saber á dónde iba. Al pasar por delante de una casa, cuya ventana estaba entornada, sintió un olor de comida, que le detuvo ante la habitación.

—Esta vez—exclamó con voz de trueno—no me quedo yo sin comer.

Y llamó á la puerta, sin que nadie le contestara.

En vista de esto, se acercó á la ventana, la abrió fácilmente con una mano y entró en la casa.

La mesa estaba puesta para los propietarios de la finca, que habían asistido á la misa mayor, dejando al fuego su comida, compuesta de una sopa de legumbres y de un suculento cocido.

Randel se precipitó primero sobre el pan y luego comió de todos cuantos manjares encontró á mano, hasta que sintió completamente saciado su apetito. Bebióse, además, una botella de vino y parte de otra de aguardiente, sin que por eso dejara en paz el otro panecillo que se hallaba sobre la mesa.

Con el cerebro perturbado dirigióse hacia una cómoda sobre la cual vió un portamonedas que contenía diez ó doce francos. Sin saber lo que hacía se lo metió en el bolsillo y se retiró precipitadamente por la misma ventana por donde había entrado.

Púsose de nuevo en marcha y se dirigió á un bosque, con objeto de dormir allí una buena siesta.

Randel estaba muy satisfecho de su hazaña, por más que en aquel momento estuviesen sus ideas muy embrolladas, á causa del alcohol de que acababa de abusar tan desatinadamente.

Sentóse al pie de un árbol, y á los cinco minutos dormía como un bendito.

Pero al cabo de dos horas le despertaron los mismos gendarmes de la mañana.

—Ya sabíamos—dijo uno de ellos—que volverías á caer en nuestras manos.

—Soy criminal—contestó Randel—y ahora no tenéis más remedio que prenderme.

—¡En marcha!—exclamaron á un tiempo los dos agentes de la autoridad.

A la hora y media de camino llegó la comitiva al pueblo.

Todas las puertas estaban abiertas, porque todo el mundo sabía lo que había ocurrido y no había quien no esperase ver pasar al malhechor.

Al verle el alcalde, exclamó con aire de satisfacción:

—¡Ah, pillastre! ¡Al fin te hemos pescado en toda regla! ¡Por lo menos, te vá á costar la broma catorce años de presidio!

Guy de Maupassant.

Para la Exposición Nacional

D. Manuel Cuesta

El cuadro que á la Exposición de Madrid lleva el joven pintor don Manuel Cuesta, es una de las obras de arte que merecen ocuparse de ellas con algún más detenimiento del que podemos hacerlo en esta ocasión.

Es un cuadro donde hay una idea desarrollada con verdadero acierto por el autor, á quien desearíamos confirmase el Jurado de la Exposición Nacional el favorable juicio que su obra ha merecido aquí á cuantos han tenido ocasión de verla.

D. Manuel Cuesta ha presentado un lienzo de grandes dimensiones con figuras de tamaño natural, y ha dado á su cuadro el título de *¡Pobre hijito!..*

En el banco de un jardín público, y teniendo por fondo el verde ramaje y el cielo de una tarde serena de primavera, hay sentadas dos mujeres que visten de negro.

Una es joven, delgada, tiene el mirar triste y su cuerpo enfermo se inclina ligeramente, apoyándose uno de sus brazos en el respaldo del banco. La otra mujer es gruesa, tiene blanco el cabello, moreno el rostro, y con tierna solicitud, con ese cuidadoso afecto de la abuela, aplica á un niño de mantillas que tiene en sus brazos el biberón en que el pequeño absorbe el jugo de la vida.

Los ojos, llenos de melancolía, que la joven posa en el niño, bien delatan á la madre infortunada que sin el hombre que le dé cariño y protección cuando más necesita ambas cosas, enferma de cuerpo y de alma, por aquel tierno ser á quien ha dado la existencia, teme, ante las sombras de una mañana, más negras aún que el infortunado presente.

En la figura de aquella mujer ha expresado el señor Cuesta toda la historia de un amor infeliz que adivina el espectador, á quien la contemplación del cuadro produce algo de la suave tristeza que en toda la obra palpita.

La anciana es un tipo perfectamente estudiado, y la cabeza de blanco cabello y el rostro bondadoso, son de una ejecución digna de elogio y demuestran el estudio que el autor ha hecho del natural.

La cabeza del niño y sus manecitas sonrosadas, y el blanco traje que le envuelve, es uno de los trozos mejor pintados por el señor Cuesta, es una nota luminosa y riente que contrasta con los negros trajes de las dos mujeres y con la tristeza de sus rostros.

¡Pobre hijito!.. es un lienzo que ha de proporcionar á su autor no pocos elogios. Ha hecho éste una obra concienzuda, ha estudiado con detenimiento al pintar, y lo que es más, al trasladar aquella escena de la vida real al lienzo, acertó á imprimirle un espiritualismo que raras veces en estos sencillos cuadros se acierta á dar.

El colorido del cuadro nos agrada, y á juicio de los inteligentes en el dibujo, que es correcto, sobresale la figura de la joven y la cabeza de la anciana, que están trazadas con feliz acierto.

Don Manuel Cuesta, de cuyas obras pictóricas ya en otras ocasiones nos hemos ocupado es sin duda, un artista de porvenir, y su lienzo *¡Pobre hijito!* revela un paso más de adelanto que ha de señalarse bastante en su carrera artística.

CRIMEN EN LA LINEA

Nos dan noticias de La Línea de un crimen cometido en aquella población y del que ha sido víctima una joven llamada María Gracia Campos, de edad, 21 años, natural de Granada y que era conocida por la *Gitana.*

Esta infeliz se encontraba en una casa *non-sancta* de la calle San Pablo y tenía íntima amistad con un sujeto llamado Juan Leal, hombre de muy malos antecedentes.

Parece que éste, el día del hecho, tuvo algunas exigencias con María, á las que ésta no quiso acceder.

Mediaron entre ambos algunas palabras y viendo Leal que la joven no se rendía ni se doblegaba, sacó su cuchillo y le asestó tremenda puñalada en el pecho derecho.

María, al verse herida, pudo dar dos pasos hacia la calle, gritando: —¡Guardias! ¡Socorredme! ¡Que me han asesinado!

La infeliz no pudo seguir más, pues cayó al suelo agonizante.

El llanto y la gritería de sus compañeras y vecinos, hizo que acudieran muchísima gente.

Entre dos hombres y algunas mujeres la llevaron á la casa de socorro.

Inmediatamente se llamó al médico de guardia y á un coadjutor de la parroquia.

El médico asegu ida se presentó en la casa de socorro, muriendo la infeliz mujer cuando empezó á practicarle la cura el facultativo

El juzgado también se personó en el citado benéfico establecimiento, y después en el lugar del suceso.

El agresor se dió á la fuga, no habiendo sido capturado.

El autor del crimen, como ya decimos, es hombre de perversas costumbres y malos antecedentes.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 29 de Marzo

San Eustaquio y San Segundo, mártires.

Jubileo

Se gana en la capilla de los Dolores.

Cultos

El oficio y misa son de la Feria segunda. rito semi doble, color morado.

A la una de la tarde tendrá lugar en la Lonja el ensayo del *Miserere* de Eslava.

La entrada costará una peseta, destinándose los productos á la Asociación de Caridad.

En Santa Cruz se celebran veladas por los turnos de adoratrices nocturnas.

Continúa el quinario del Señor de la Buena Muerte en Omnium Sanctorum.

Esta tarde ha sido trasladado en procesión, desde la capilla al paso, el Cristo del Descendimiento, en la parroquia de la Magdalena.

En San Buenaventura el Miércoles Santo se cantarán las tinieblas.

El Jueves Santo, á las ocho y media, se harán los oficios.

El Viernes, á la misma hora, con la Pasión cantada con solemnidad.

El Sábado, á las siete, serán los oficios con solemnidad, como acostumbran todos los años.

CARTERISTAS DETENIDOS

En la estación de la plaza de Armas han sido detenidos esta mañana por el jefe de policía, señor Tixell, en ocasión en que esperaban la llegada del tren expreso para *trabajar,* los carteristas Federico Díaz, *Niño Velez,* Julián Salas, *Nene,* y Luis Martín Plaza, *Zaragoza,* de 25, 28 y 47 años de edad respectivamente.

A los detenidos, que visten con gran lujo, les fueron ocupadas 476 pesetas en billetes del Banco de España y plata.

Los tres quedaron en la prevención civil á disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 28 de Marzo

Entrados.—Balandra española «Martina», de Baena, con maderas.

Falucho «Segura», en lastre.

Vapor inglés «Radnor», de Gibraltar, en lastre.

Vapor español «Cabo Roca», de Marsella, con carga general.

Despachados.—Vapor español «Amalia», para Cádiz, con carga general.

Vapor español «Cabo San Sebastián», para Málaga, con carga general.

Candray «Dolores» para Moguer, con maderas.

Falucho español «Socorro», para Rota, con ladrillos.

Salidos. — «Sarraline», «Bajo de Guía», «Triestino» y «Castilla.».

Observaciones

Vientos: dirección, E.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: S. O.

Clasificación de la ola: 1'50 metros.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.-Vapor español «Grao», de Huelva, con carga general.

Id. español «Anita», de Sevilla, con carga general.

Bergantín inglés «Tanny», en lastre.

Pailebot noruego «Gudnoy», de Allon, con carga general.

Laúd «Angustias», de Tánger, con carga general.

Id. «Segundo», de Sevilla, con carga general.

Id. «Nuevo Invencible», de Isla Cristina, con carga general.

Despachados.—Vapor español «Grao», para Málaga, con carga general.

MÁLAGA

Buques entrados.-Vapor «Sevilla» del Peñón, «Ciudad de Mahón» de Melilla, «Francoli» de Adra.

Despachados. — Vapor «Francoli» para Barcelona, «Nereida» para Lisboa, «Concepción Salas» para Moguer, laúd «León» para Moguer.

Buques á la carga.—«Norden», para Saint Nazaire, «Segovia» para Huelva, «Mercedes» para P. Mayorga, «San Fernando» para Almería.

Buques que se esperan.—«Balder» para Bristol, «Barambio» para Cádiz, «Cabo Ortegal» para Almería, «Grao» para Almería», «Juliani» para Almería.

Orden de la plaza

Servicio para el 29 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento infantería de Soria don Julio Vidaurre y García.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento infantería de Soria don Manuel Malda Gil.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

DECRETOS PARA EL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (2-25 t.)

El señor Sánchez Guerra llevará al Consejo de ministros el decreto aclaratorio sobre exención del servicio militar á los españoles residentes en Cuba, para que cuando regresen sigan gozando del beneficio, pero entendiéndose que esta gracia no tiene efectos retroactivos.

También el ministro pondrá á la firma el decreto sobre el arrendamiento de la casa de correos de Huelva.

FIESTA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (12 t.)

Se ha publicado el programa de la fiesta militar que tendrá lugar el domingo en el Hipódromo para la colocación de la corbata de San Fernando á la bandera del disuelto batallón de Puerto Rico.

Ante la bandera, y después de la misa de campaña, desfilarán las tropas, yendo á la cabeza el rey, acompañado de un numeroso estado mayor.

Asistirán á la ceremonia la familia real, el cuerpo diplomático y representaciones de todas las clases sociales.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Después de pasar unos días al lado de sus hijos, en la villa de Rota, regresaron á esta población el teniente coronel de infantería, retirado, don José Arespacochaga y su respetable señora doña María Rosa Iglesias.

—Pasa unos días en esta población al lado de su familia, el joven estudiante de Medicina don Antonio González Ruiz Dorado.

—A la edad de 22 años ha fallecido la distinguida señorita Josefa Jerez.

A su sepelio asistió distinguido y numeroso acompañamiento.

Las cuatro cintas pendientes del féretro, sobre el que se destacaba una hermosa corona de rosas blancas, en cuyas anchas cintas se leía «A Pepa, sus hermanos», fueron sostenidas por los señores don Manuel Jiménez de Castro, por el fiscal del juzgado don Manuel de Soto Díaz, por el ingeniero mecánico don Rafael Pérez Batista y por don Francisco Chamorro Merino.

El duelo fué presidido por los señores don José Pérez Batista, don J. Arain, don Antonio Caballero de las Olivas, el teniente coronel de infantería, retirado, don José Arespacochaga y el capellán de la iglesia de San Nicolás don Antonio Sáurez.

—Marcharon á Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don Domingo Pérez Marín y el capitán de fragata don Luis León y Escobar.

Llegó, procedente de Cádiz, don José Moreira.—*A. Pulet.*

LO QUE SE PUBLICA

"Miguelón"

Al elevarse la novela contemporánea, por su extraordinario desarrollo y creciente complejidad, á la categoría de epopeya moderna, á modo de enciclopedia de los vagos, proteicos, indeterminados y aun contradictorios anhelos de la sociedad actual, es preciso que se circunscriba á ser una especie de *sugestión previa* de los problemas más trascendentales y de las más encontradas pasiones que agitan y conturban la conciencia en nuestra época. Así parece haberlo comprendido Mariano Turmo Basalga, un escritor *novísimo* cuya personalidad literaria ha surgido de pronto con singular relieve. Su primera y hasta ahora única novela, *Miguelón,* es una obra que puede parangonarse con las mejores que han producido en la última década los novelistas españoles.

Con estilo fácil, castizo, pintoresco y enérgico, propio de la tierra donde tiene lugar la acción, analiza los tipos rudos, toscos, bravíos, sin flexibilidad psíquica, y por lo general simpáticos de los labradores del Alto Aragón.

Miguelón es la obra de un cerebro potente, vigoroso y pletórico, de un ingenio original, de un temperamento artístico, equilibrado y circunspecto, en el cual todas las facultades se hallan en perfecto estado de ponderación. Es además, la demostración de un novelista de grandes alientos, que posee el dominio completo, absoluto de la expresión.

El fallo del jurado no pudo ser más acertado al conceder el segundo premio (1) al autor de esta novela—lo digo sin jactancia, pero con verdadera satisfacción por haber formado parte del mismo—porque Mariano Turmo es un novelista de cuerpo entero, de los que saben ver, sentir y narrar la belleza perdurable de las cosas, con una fidelidad, un *verismo* que atraen la atención del lector desde las primeras páginas.

Un medio áspero, sombrío, inclemente como el del adusto páramo aragonés de los graves y añejos robledales, reflejado por un alma de artista como la de Turmo, que conserva cuidadosamente todo el aspecto local, los modismos peculiares del lenguaje, toda la plasticidad de una expresión concisa, sobria, y las hondas y á veces feroces pasiones, en la apariencia tranquilas, sosegadas, que rugen y hacen explosión en el alma ingenua, primitiva de los aldeanos de «aquel valle obscuro, pedregoso, imagen de la desolación y de la tristeza», convierte las páginas de la novela en páginas de oro.

La factura sencilla, en ocasiones un tanto monotona á causa de su lentitud; los recursos naturales, de expontaneidad y frescura sorprendentes, inimitables, están tomados *d'apres nature.* En *Miguelón* late un drama intenso, doloroso, humano, hondamente sentido y desarrollado con arte exquisito, que nunca degenera en la sensiblería enfermiza, que endémicamente hace estragos en los novelistas pasionales contemporáneos. Sirva de ejemplo el capítulo en que el autor nos presenta—por cierto en un diálogo maravilloso—la lucha interna, cruenta, despiadada, entre Miguel y Toné, que está escrito con tal hervor de vida, que raya en la sublimidad de la resignación estoica.

Pero, antes que todo, lo que hay en la creación novelesca de Turmo es sentimiento, sentimiento tierno, sincero, del que fluyo un perfume de unción evangélica, de inefable melancolía que seduce y conmueve hondamente. ¡Con qué precisión y qué maestría traza las siluetas de aquellos pobres campesinos apegados al surco, en quienes la servidumbre del terruño ahoga en flor los vínculos de la sangre y los goces más íntimos del amor! En la novela de Turmo debe de haber algo así como de autobiográfico ó al menos de lo que el insigne *Clarín,* llamaba *lirismo de estudio,* algo como una autodisección psicológica, á la que es forzoso recurrir cuando se quiere penetrar de veras en la observación artística.

El regreso del infeliz repatriado á Altamonte constituye un acontecimiento para la familia del mozo y aun para el pueblo entero, y con su descripción empieza la novela. Los amores contrariados de Miguel y Pilara, mezcla de pasión inmaculada y de afecto entrañable, es el tema casi constante en la novela, al cual aporta Turmo una nota suya, original, personalísima y multitud de pormenores, exactos, bien observados, sin caer jamás en lugares comunes ni correr por el camino trillado. No busca la novedad en el asunto mismo, sino más bien en la manera de desenvolverlo.

Miguelón coloca á Mariano Turmo al igual que *Ganarán el pan...* á Pedro Mata, de repente entre los grandes noveladores del día y revela en el laureado escritor singulares dotes para concebir cuadros de tanta riqueza y colorido, y tanta complejidad y armonía, como los creados por Galdós, Pereda, Valdés, Blasco Ibáñez, Unamuno, *Fray Candil,* Baroja, Orbe, etc.

(1) En el Concurso abierto por la «Biblioteca de Novelistas del siglo XX.»

La simplicidad de sus composiciones no se debe á pobreza de imaginación ni á falta de medios para expresarla, sino tal vez al propósito deliberado de no apartarse de la forma y de los procedimientos que hoy suelen emplearse en este género novelesco.

El triunfo obtenido con *Miguelón* seguramente servirá á Turmo de estímulo y acicate para escribir otras novelas con entusiasmo y decisión. La modestia es una cualidad estimable, digna del mayor encomio en los escritores jóvenes, siempre que no lleve aparejada la desconfianza y la abdicación de la propia personalidad. El autor de esta obra se halla en excelentes condiciones para producir muchas novelas de *Carne y hueso.*

Esto no es un juicio crítico ni cosa que se le parezca; es el mero reflejo de la impresión que ha dejado en mi ánimo, escrita al correr de la pluma (la mía no gusta de volar). En síntesis, *Miguelón* es una de las novelas más amenas y de mayor enjundia que han visto la luz en España de mucho tiempo acá y que merece ser leída y *releída* por los amantes de la literatura fuerte, jugosa y opulenta.

Y ahora, hago punto, felicitando á Mariano Turmo.

Santiago Valentí Camp.

Un plano de Sevilla de 1771

El duque de T'Serclaes, cuyas aficiones á cuanto con la historia de Sevilla se relaciona son bien conocidas, acaba de prestar un servicio á los amantes de nuestras antigüedades, reimprimiendo el curiosísimo é interesante plano de Sevilla levantado en 1771 en los días en que era asistente de la ciudad el ilustre don Pablo de Olavide.

Este plano de la ciudad, por orden del antedicho asistente, se levantó y delineó por don Francisco Manuel Coelho y se grabó por don José Amat, uno de los más notables grabadores de su tiempo.

El plano, perfectamente detallado y ajustado á escala, era una prueba más que demostraba cómo el asistente Olavide atendió, durante su mando en Sevilla, á cuanto pudiera resultar en beneficio de la población.

Cayó en desgracia luego don Pablo, fué perseguido y preso por la Inquisición, como es sabido, y el odio que estalló contra aquel hombre ilustre, á quien obligaron á hacer las más completas humillaciones, no perdió ocasión para procurar destruir cuanto con su memoria se relacionase.

De aquí nació que el asistente López de Lerena, en 1789, hiciese grabar un nuevo plano de la ciudad, poniendo pomposamente su nombre, cuando generalmente lo que se hacía era calcar el primero.

Al mismo tiempo se destruyeron é inutilizaron la mayor parte de los ejemplares del plano de 1771, sustituyéndose por el de López de Lerena, y de aquí la rareza á que habían llegado las pruebas de aquél y que sólo poseían algunos curiosos.

Por fortuna las planchas de cobre no se destruyeron y hace algún tiempo éstas fueron encontradas y adquiridas por el duque de T'Serclaes, quien acaba de publicar, como ya decimos, una edición del plano que será muy codiciada por los amantes de las curiosidades históricas de nuestra ciudad.

El grabado, que es de gran tamaño, da perfecta y exacta idea de cómo estaba Sevilla en 1771, viéndose en él minuciosamente dibujadas las plazas, calles, callejas y travesías, la multitud de parroquias, iglesias, conventos y capillas que existían, los edificios públicos tanto civiles como militares, los establecimientos del Estado y multitud de pormenores curiosísimos que merecen estudiarse y que son de gran utilidad para los eruditos é investigadores de nuestra historia.

El plano lleva encerrada en artística cartela esta inscripción.

«NOSDO.—*Plano topographico de la* M. N. y M. L. *ciudad de Sevilla.*

Se levantó y abrió por disposición del señor don Pablo de Olavide, asistente de esta ciudad, Intendente del Exercito y provincia de Andalucía y superintendente de las Nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Año de 1771.—Lo levantó y lo alineó don Francisco Manuel Coelho y lo gravó don Jph Amat Premiado por la Real Academia de San Fernando.»

El nombre de verdadera curiosidad histórica merece este documento gráfico que puede decirse se ha salvado de la suerte que le esperaba y que se hubiese perdido á no dudar, sin la feliz idea del duque de T'Serclaes que ha prestado un nuevo servicio á la historia local publicando la reimpresión del plano de Sevilla de 1771.

SITUACION DE BUQUES

(28 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Torrevieja.
Cabo Teriñana, navegando para Cádiz.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Tortosa, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Marsella Sale el 30.
Cabo San Vicente, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Valencia, rumbo Poniente
Cabo Trafalgar, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Palos, navegando para Vigo.
Cabo Ortegal, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Sevilla. Sale el 31.
Cabo Prior, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Bilbao, rumbo Norte.
Itálica, en Bilbao.
Ibaizábal, en Pasajes, rumbo Sur.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 31.
Triana, navegando para Gijón.
Vizcaya, navegando para Sevilla.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Santander, rumbo Coruña.
Lista, navegando para Londres.
Montañés en Londres, rumbo Amberes
Miguel Sáenz, navegando para Londres.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, en Sevilla, rumbo Londres
Goya, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Herrera, en Amberes, rumbo Pasajes.
Calderón navegando para Londres.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Rioja, en Vigo, rumbo Cádiz.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Círvoano, en Barcelona.
San Fernando, en Málaga.
San José, en Valencia.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Cotto.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Burdeos.
Laffitte, en Sevilla.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Sevilla

Vinuesa

Aragón, en Valencia, rumbo Málaga.
Andalucía, en Marsella, rumbo Barcelona.
Castilla, en Algeciras, rumbo Málaga.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 3 de Abril.
Manuel Espaliu, en Valencia, rumbo Barcelona.

VELADA FEMINISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (12 m.)

Ha tenido lugar la velada feminista en el Círculo Federal.

Se leyó una hermosísima carta del señor Benot y varias adhesiones, entre ellas una del señor Estévanez y otra de la señora Belén Sárraga.

Pronunciaron discursos el señor Pí y Arsuaga, la señorita argentina Sixta Carrasco, Barriovero, Palma y otros.

Todos fueron muy aplaudidos.

REYERTA ENTRE AMANTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (12 m.)

En Mudamiel (Alicante), estando riñendo un labrador con su amante, se interpuso una vecina, la que recibió una herida mortal.

El criminal intentó después suicidarse.

Se encuentra en grave estado.

El marido de la víctima quiso vengarla, impidiéndolo la policía, que lo detuvo.

COMIDA DE POLITICOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (12 m.)

En casa de la duquesa de Bailén comieron los señores Pidal, Romero Robledo y Azcárraga.

El señor Maura no asistió.

Los reunidos apremiaron al señor Pidal para que asistiera á las Cortes, contestándole éste que deseaba alejarse de la política, pues comprendía que las costumbres parlamentarias habían cambiado radicalmente y además estaba ya muy viejo.

Los reunidos estuvieron conformes en que antes de terminar la legislatura será reelegido el señor Romero por la mayoría para la presidencia.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Banquete á Dato.—Conferencia de Rahola

Bilbao 28 (12 t.)

La Diputación provincial ha obsequiado con un banquete al señor Dato.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

En el Instituto ha dado una conferencia el señor Rahola sobre impresiones del viaje á la Argentina.—EL LIBERAL en Bilbao.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (186

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—¿Pero cuándo me lo probará?

—Mañana, esta tarde, dentro de una hora, ¡quién sabe!

—¿Por qué no ahora mismo, querido amigo? Si la Fortuna está á nuestra disposición, seríamos muy locos en perder una hora.

—Pues no la perderemos.

—Bueno, ¿qué hay que hacer?

—Llamad á la Fortuna y la veréis entrar.

—¿De veras?

—Palabra de honor.

—¿Está ahí, pues?

—Está á la puerta.

—¡Ah! querido amigo, estoy tan molido de mi caída, que no puedo ir á abrirla yo mismo, hacedme el favor de ir por mí.

—Con mucho gusto.

Y Carmañola, levantándose con gravedad, se metió en el bolsillo *Las siete maravillas del amor,* y entreabriendo la puerta por donde se había asomado la Hermana de la Caridad, pronunció algunas palabras que Gibassier no entendió y que tomó por cabalísticas. En seguida, volvió á entrar en el cuarto.

—¿Y qué?—preguntó Gibassier,

—Es cosa hecha, caballero—respondió Carmañola volviendo á ocupar su sitio.

—¿La Fortuna está evocada?

—Va á venir en persona.

—¡Oh! ¡Cuánto siento no poder salirle al encuentro!

—La Fortuna no gasta ceremonias, y es inútil incomodarse por ella.

—De manera que vamos á esperarla... con paciencia—dijo Gibassier que al ver lo formal que estaba Carmañola, empezaba á creer que su interlocutor hablaba de veras.

—No esperaréis mucho tiempo, reconozco sus pasos.

—¡Oh! ¡oh! me parece que trae botas fuertes.

—Es que tiene mucho que andar para llegar hasta vos.

La puerta se abrió al decir Carmañola estas palabras, y Gibassier vió entrar á Mr. Jackal en traje de camino, es decir, envuelto en un sobretodo y con botas forradas. Gibassier miró á Carmañola con un gesto que quería decir:

—¡Ah! ¿Es esto lo que tú llamas Fortuna?

Carmañola comprendió, porque respondió con un aplomo que empezó á hacer dudar á Gibassier:

—La fortuna misma.

Mr. Jackal hizo señas á Carmañola de que se retirara, y Carmañola, obedeciendo á la seña, se retiró después de echar una mirada afectuosa á su socio. Luego que se quedó solo con Gibassier, Mr. Jackal miró en torno suyo para asegurarse de que no había en el cuarto más personas que Gibassier, y cogiendo una silla, fué á sentarse á la cabecera del enfermo, y empezó á hablar en estos términos:

—¿Sin duda esperábais mi visita, querido monsieur Gibassier?

—Negarlo sería mentir descaradamente, mi buen Mr. Jackal; además, me lo habíais prometido, y cuando vos prometéis una cosa, ya sé que no la olvidáis.

—Olvidar á un amigo sería un crimen—respondió sentenciosamente Mr. Jackal.

Gibassier no respondió; pero se inclinó en señal de asentimiento. Era evidente que miraba á Mr. Jackal y se mantenía á la defensiva. Por su parte, Mr. Jackal tenía aquella expresión paternal de que sabía revestirse cuando se trataba de confesar ó tender un lazo á lo que él llamaba un parroquiano. Mr. Jackal fué el primero que habló.

—¿Cómo os encontráis desde que no nos hemos visto?

—Bastante mal; gracias.

—¿No han tenido con vos todos los cuidados que encargué?

—Al contrario; no tengo motivos sino para congratularme de todo lo que me rodea, y de vos el primero, mi buen Mr. Jackal.

—Y teniendo motivos para estar satisfecho de todo lo que os rodea, hallándoos en un buen gabinete, bien seco, en una buena cama, bien caliente, y todo esto al salir del fondo de un pozo húmedo y mal sano, ¡tenéis la ingratitud de acusar á la Fortuna!

—A eso vamos—dijo Gibassier.

CAPITULO III

CLÍNICA

—¡Ah Mi querido Mr. Gibassier—continuó el jefe de policía. ¿Qué hay que hacer para probaros que uno es amigo vuestro?

—Mr. Jackal—dijo Gibassier—sería indigno del interés que me manifestáis, si en el mismo instante no os diera la explicación de mis palabras.

—Dádmela, pues—replicó Mr. Jackal, tomando un gran polvo con estrépito y voluptuosidad—ya os escucho.

—Cuando he dicho que me encontraba mal, sabía perfectamente lo que decía.

—Comunicadme vuestro pensamiento.

—Me encuentro bien por la hora presente, mi buen Mr. Jackal.

—Entonces, ¿qué más queréis?

—Quisiera un poco de seguridad para el porvenir.

—¡Ah! Mi querido Gibassier; ¿quién está seguro del porvenir? El segundo que acaba de pasar, no nos pertenece ya; el que va á venir no nos pertenece todavía.

—Pues bien; ese segundo que va á venir es el que me inquieta; no os lo ocultaré.

—¿Y qué teméis?

—El sitio en que me encuentro me parece delicioso; comparado al que acabo de dejar, es un Paraíso Terrenal; pero conocéis mi carácter caprichoso.

—Decid gastado, Gibassier.

—Gastado si queréis. Por más que me encuentro bien aquí desde el momento en que no pudiera moverme, sentiría deseos de salir.

—¡Y qué!

—¿Y qué? Temo, en cuanto me acometa este capricho, encontrar algún obstáculo inesperado que me obligue á permanecer aquí, ó alguna voluntad brutal que me obligue á ir á donde no fuera mi intención.

—Podría responderos que, supuesto que os encontráis bien aquí, lo mejor sería permanecer; pero como conozco vuestro carácter inconstante, no quiero combatir vuestros caprichos; prefiero, pues, responderos francamente.

—¡Oh! Mi buen Mr. Jackal, no podéis tener una idea del interés con que os escucho.

—Entonces dejadme que os diga una cosa; que sois libre, querido Mr. Gibassier.

—¿Cómo?—dijo Gibassier incorporándose sobre el codo.

—Libre como el pájaro en el aire, como el pez en el agua, como el hombre casado cuando se le muere la mujer.

—Mr. Jackal.

—Libre como el viento, como la nube, como todo lo que es libre, en fin.

Gibassier meneó la cabeza.

—¡Cómo!—dijo Mr. Jackal.—¿No estáis contento? ¡Ah! A fe mía, entonces sois muy descontentadizo.

—Soy libre, soy libre—repitió Gibassier.

—Sois libre.

—Ya entiendo; pero...

—¿Pero qué?

—¿Con qué condiciones, mi buen Mr. Jackal?

—¿Con qué condiciones?

—Sí.

—¡Condiciones á vos! Querido Mr. Gibassier.

—¿Por qué no?

—Yo venderos la libertad á vil precio.

—La verdad es que sería abusar de la posición.

—Traficar con la independencia de un amigo de veinte años; yo, Jackal, que os he mirado con tanto interés, que no quería perderos de vista, de manera que cuando os he perdido de vista, hace un mes, me desesperé, yo que tanto he hecho por suavizar vuestras diferentes cautividades, que os he salvado hace poco, que os he hecho cuidar con fraternal solicitud; yo abusar de la posición de un amigo en desgracia, como habéis dicho, ¡ah! Gibassier, Gibassier me causáis pena.

Y sacando un pañuelo de su bolsillo, se lo llevó á la cara, no para secarse las lágrimas, cuyos manantiales parecían secos, sino para sonarse con estrépito. El tono lacrimoso con que Mr. Jackal había reconvenido á Gibassier su ingratitud, enterneció á éste. Así, respondió con voz dolorida y con la igualdad de entonación de un cómico á quien se da la réplica:

—¡Yo dudar de vuestra solicitud, mi buen Mr. Jackal!... ¡Yo olvidar los favores que me habéis hecho! Si fuera capaz de semejante ingratitud, sería un miserable escéptico sin corazón y sin entrañas, renegaría de las cosas más sagradas, de las virtudes más santas. No, ¡á Dios gracias!, Mr. Jackal, todavía florece en mi seno esa planta celestial que se llama amistad. No me acuséis, pues, antes de oirme, y si os he preguntado con qué condiciones debía recobrar la libertad, creed que no ha sido tanto por desconfianza de vos como por desconfianza de mí mismo.

—Vamos, enjugad vuestras lágrimas y explicaos, mi querido Gibassier.

Bilbao 28 (8 n.)

Muerto por un carro.—Visita al árbol de Guernica

En el camino de Peña un carro atropelló á una niña de ocho años, ocasionándole la muerte.

—El señor Dato y sus acompañantes visitaron el árbol de Guernica.

Comieron en la isla de Chacharramendi.

El Club Náutico le obsequia esta noche con un banquete.—EL LIBERAL en Bilbao.

Viaje de Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El presidente del Congreso señor Romero Robledo marchará el lunes á sus posesiones del Romeral.

ESTADO DE BIENVENIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (6 n.)

El espada Bienvenida ha pasado la noche tranquilo.

Por la madrugada sintió fuertes dolores en el vientre que luego le desaparecieron.

A mediodía se le ha levantado el apósito.

La herida presenta excelente aspecto, prometiendo pronta y rápida cicatrización.

El herido no tiene fiebre.

Conversa muchos ratos con numerosos amigos y compañeros que acuden á visitarlo.

Esta tarde sufre menos dolores.

La impresión del doctor Pintado es que curará dentro de pocos días.

Se reciben numerosísimos telegramas de diestros y ganaderos.

Madrid 28 (6 t.)

(El representante en Madrid del diestro Bienvenida nos remite el siguiente *telegrama.)*

En la imposibilidad de contestar los numerosísimos telegramas que se reciben *de provincias, interesándose por el* estado de Bienvenida, le ruego exprese en su importante diario su agradecimiento á los amigos de Sevilla.

El enfermo se halla animadísimo y la herida presenta buen aspecto.—*Tejero.*

LA INDISPOSICION DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Con motivo de la indisposición del rey se ha aplazado la sanción de las leyes que correspondía llevar á la Mesa del *Congreso.*

También se aplazaron hoy las audiencias.

En palacio dicen que la indisposición del rey es levísima, habiéndose levantado á la hora acostumbrada, aunque por prescripción facultativa no salió de sus habitaciones.

El señor Montero Ríos estuvo en palacio cumplimentando á la reina y la entregó un ejemplar de sus conferencias en el Círculo Mercantil sobre el tratado de París.

UNA PROTESTA

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: acudo á las columnas del periódico que tan dignamente dirige, para darle cuenta de un hecho verdaderamente escandaloso.

El jueves 17 del corriente, llegaron á Dos Hermanas dos vendedores de libros, y apenas ofrecieron en un establecimiento de comercio de dicho pueblo las obras, se presentó de orden de la autoridad municipal un individuo que les indicó fuesen inmediatamente al Ayuntamiento. Una vez allí, fueron conminados por el alcalde para que abandonasen el pueblo, sin que bastaran á convencer á dicha autoridad las razones de que venían ejerciendo una venta lícita, pues pagan con arreglo á las leyes contributivas del país, y llevan la patente de la Hacienda para ejercer con toda libertad su comercio. Además significaron la imposibilidad de salir del pueblo, porque á aquella hora no había medio adecuado de locomoción. Por toda respuesta, los referidos señores fueron encarcelados, recogiéndoseles los libros y los documentos que llevaban. Permanecieron en la cárcel hasta el viernes en la noche, en cuya hora, sin ninguna otra explicación, fueron puestos en libertad, diciéndoles el carcelero que de orden del juez se personaran el lunes en el juzgado y que pagasen ocho pesetas de gastos de cárcel.

Es de advertir que los presos no causaron ningún gasto, teniendo necesidad de avisar á una persona amiga para que se les proporcionase comida á cualquier precio y una saca de paja, porque el local de la cárcel es un lugar húmedo é incómodo. Dejo el relato de los hechos posteriores á los mismos interesados, según han consignado en la denuncia correspondiente.

Dicen así:

«El 21 volvimos á Dos Hermanas, presentándonos en el juzgado solicitando recibo de la comparecencia, cédula de citación y motivo de la misma, respondiendo en aquel momento el juez «que nos callásemos que no daba nada de eso y que el juicio comenzaría enseguida». A pesar de querer consignar nuestra protesta por esta infracción del procedimiento, el juez no quiso consignarla y el secretario comenzó á leer un oficio del alcalde, acusándonos de haber sido detenidos por dos guardias municipales por estar nosotros *embriagados* (dice la denuncia). Empezó el secretario enseguida á consignar que se habían leído las diligencias subsiguientes al hecho de la denuncia y como no fuese así y protestásemos de que no contestaríamos á la denuncia sin antes hacer constar que ninguna diligencia se había practicado y que la denuncia era falsa, de cuya falsedad testimoniaban los mismos vecinos de la localidad que estaban presentes cuando recibimos la orden de ir al Ayuntamiento, el juez repitió que no consignaba protesta ninguna; se encolerizó y nos arrojó á la calle, diciendo que se había acabado el juicio.

Salimos con varias personas que estaban allí presenciando el juicio, entre ellas don Antonio Mármol, don Francisco García Durán, don Teodomiro el de la Posada y otros. Marchamos á nuestro hospedaje y estando almorzando volvimos á recibir recado del juez de que fuéramos otra vez al despacho; entonces dicha autoridad en tono más reposado nos dijo: «Vamos á ver si podemos arreglar esto en la mejor forma posible; *lo de antes* fué un acaloramiento mío y como este asunto es secreto, no quiero que entre público; de modo que pasen ustedes solamente y acabaremos».

Como nosotros le indicásemos que el juicio había terminado de una manera ilegal y no contestaríamos á la denuncia si no se hacían constar nuestras protestas por las infracciones cometidas, mandó buscar consejo ó resolución de alguien, siendo el resultado, que á los pocos instantes, fuimos de nuevo encerrados en el calabozo, en donde permanecimos desde la una de la tarde del día 21, hasta las tres de la tarde del 22, á cuya hora fuimos conducidos por la guardia civil á la cárcel *de Utrera á disposición* del juez de instrucción, amarrados por las muñecas como dos criminales. En cuanto que llegamos á Utrera y el señor juez recibió la documentación nos mandó personar en su despacho y enterado de todo fuimos puestos en libertad inmediatamente, devolviéndosenos nuestros libros y todos nuestros papeles.»

Hasta aquí, señor director, el relato de esos obreros que aparte la veracidad que caracteriza á los mismos, consta ya en documentos oficiales.

El atropello que suponen los hechos transcritos evidencia de qué suerte ocurre en Dos-Hermanas lo que no sucede en ninguna otra población de España.

No tengo hoy más objeto que limitarme á consignar en mi nombre y en el de esos obreros la consiguiente protesta.

Conste, pues, que en Dos-Hermanas, por la pasividad de los caciques, se hace cuanto cumple al capricho de autoridades que se producen con su desatentada conducta, creando conflictos al Gobierno, por cuyos prestigios debieran velar.

Agradezco á usted, señor director, la inserción de estas líneas y queda suyo afectísimo s. s. q. l. b. l. m.—*Marcial Dorado.*

Sevilla 28 Marzo 1904.

LA HUELGA DE PERPIGNAN

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (8 n.)

En Perpignan los huelguistas han recorrido *las calles llevando banderas* rojas y negras y cantando el himno internacional.

La gendarmería evitó las coacciones.—*C.*

LA VISITA DE MR. LOUBET A ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (8 n.)

Telegrafían de Roma que el ministro de la Guerra ha presentado al rey el plan de la revista militar, á la que asistirá Mr. Loubet.

El rey presentará al presidente las tropas.

En Florencia se organiza una exposición donde se exhibirán los tesoros de Toscana.

El rey y la reina la visitarán antes de la llegada de Mr. Loubet.—*C.*

El contraproyecto de los alcoholes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El ministro de Hacienda, señor Osma, dice que no ha formado todavía juicio acerca de las conclusiones de los alcoholeros.

NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 28 (8 n.)

Dos vaporcitos pesqueros se embistieron á causa de una falsa maniobra, yéndose uno de ellos á pique.

Los tripulantes se salvaron.

VENGANZA CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

En Poblete (Ciudad Real), un individuo mató á otro á puñaladas con unas tijeras, á causa de que hace tiempo el muerto hirió á un hermano de aquél.

MUERTO POR EL TREN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

En Ariza el tren atropelló á un sujeto llamado Antonio Sánchez, matándolo.

RESCISION DE CONTRATO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El ayuntamiento de Jumilla ha acordado rescindir el contrato con la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

ABOGADOS DADOS DE BAJA

(POR TELÉGRAFO)

Segovia 28 (6 t.)

Los abogados de este Colegio se han dado de baja en la contribución, fundándola en la incompatibilidad del juez de primera instancia.

ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 28 (8 n.)

Reunión de prelados.—Conflicto resuelto

En breve se reunirán bajo la presidencia del arzobispo los obispos de la archidiósesis César Agustina, para conmemorar el aniversario de la proclamación del dogma de la Purísima Concepción.

El conflicto de los tranvías se ha resuelto provisionalmente.

FESTEJOS PARA MAYO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

En el Ayuntamiento se han reunido la comisión municipal de espectáculos y representantes de varios centros y corporaciones, cambiando impresiones sobre la conveniencia de organizar festejos durante el mes de Mayo, que sirvan de precedentes para años sucesivos.

Cartera de Sevilla

Para hoy á las tres de la tarde y ocho de la noche respectivamente, están citadas en el Ayunamiento las comisiones de Alcantarillado y Obras públicas.

Las alcaldías de Cazalla de la Sierra, Villamanrique y Marchena, han enviado á la de esta capital documentos para su entrega, á doña *Dolores Muro Lezcano* y don José María López Copero, los de la primera; á don Francisco de Paula Gómez el de la segunda y á don José Puerto López y doña Josefa Romero Ponce los de la última.

Vinos y Coñacs, Marqués de Misa. Jerez

= Para la visita del rey =

Ayer tarde han estado en Itálica los señores Rodríguez Lagunilla, Checa, Gestoso, Escobar, Conradi y Alvarez Millán, con objeto de estudiar los preparativos que han de hacerse para la excursión que á aquel monumento arqueológico realizará el rey cuando visite esta ciudad.

Está acordado que esta excursión sea uno de los números del programa. De los demás no se sabe nada, hasta tanto no adopte acuerdo la comisión designada en la reunión celebrada en el Ayuntamiento.

Es seguro que algunas de las fiestas anunciadas para la feria, como el festival infantil, por ejemplo, se aplazarán hasta la llegada del rey.

En el Ayuntamiento se han empezado los trabajos para colocar los andamiajes necesarios para las obras de reparación que han de ejecutarse.

La casa Sartou, Sagasta 10, acaba de recibir las últimas novedades para la tempora*da de primavera, en Sombreros de Copa,* Bombines y Flexibles, de las acreditadas marcas «Scott», «Cristys» y «Exteh».

Grandiosa colección en Jipis, Panamás, *Palmiers, Rettins y Marinos de paja rizada,* alta fantasía.

La real Maestranza de Caballería ha designado al señor Barón para que, en representación de la corporación, actúe como jurado en la Exposición de Ganados.

Para géneros de punto Idígoras Hnos.

Ayer se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para contratar el alumbrado con farolillos á la veneciana para las noches de feria.

Presidió el señor Martínez Ruiz, asistió en representación del Ayuntamiento el señor Alonso y Tapia y autorizó el acto el notario señor Belascoain.

Se presentaron cuatro postores y fué adjudicada á don Manuel Sánchez Quijano, que hizo mejor proposición.

Se encuentran en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, la condesa de Casa Miranda y la princesa Dulsep.

= Interesante á los viajeros. =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

Ha llegado á esta capital, procedente del Puerto de Santa María, la respetable señora doña Carmen López, acompañada de su nieta, la bella señorita Mercedes Martínez.

El Ateneo, y en su nombre, el presidente señor D'Angelo, ha telegrafiado al actual duque de Alba, haciendo presente el sentimiento que ha causado á dicha sociedad el fallecimiento de su madre, reina que fué de los Juegos florales organizados por el citado centro en 1901.

Las personas que deseen comprar velos de pura *seda* con tres varas de largo en todas sus diferentes clases, debe visitar la casa de *C. Rinaldi*, que ha recibido un enorme surtido para las próximas fiestas, desde las clases más sencillas á las más ricas que se fabrican. Los precios empiezan por 6 pesetas uno.

Despacho Alcaicería 7 (Pasaje) y almacenes Siete Revueltas 11, 13 y 17.

= Caídas =

En la casa de socorro de la calle Cardenal han auxiliado de varias contusiones en la cabeza á Manuel Peralto Lora, que dió una caída en calle Encarnación.

—Al cruzar la de Macarena en estado de embriaguez José Pérez Ruiz dió otra caída, ocasionándose tres heridas en la cabeza y cara.

Conducido al Hospital Central le prestaron los auxilios que el caso requería.

= ¡Atención! =

Visitad las Modas de París (Francos 23) para examinar las últimas novedades de Modelos recibidos en sombreros para señoras y señoritas.

El domingo 3 del próximo mes de Abril á las once de la mañana se efectuará, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1902 en la oficina central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Procedente de París y Madrid, ha regresado á Sevilla don Segundo García Gómez.

= Interessant aux voyageurs =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les soges etenface.

La vente est ouverte au kiosque situé dans cette meme Place.

Hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Querido amigo y compañero: Espero de la bondad de usted se inserten en el periódico de su ilustrada dirección las siguientes líneas.

Hace dos días que se han repartido por las calles de Sevilla unas hojas anunciadoras de la próxima aparición de un nuevo periódico societario libre, titulado *Trabajo*, en las cuales se anuncia mi humilde nombre para la colaboración de dicho periódico.

Cumple á mi interés político y particular declarar que no se ha consultado para nada mi voluntad con tal objeto, y que tampoco yo he dado autorización para que mi nombre figure en dicha hoja.

Protesto de tal conducta, dando á usted las gracias por el favor que me dispensa, de poder hacerlo públicamente en las columnas de su diario.

Reitero á usted mi amistad y mi consideración.—*José Muñoz San Román.*

Sevilla 28 Marzo 1904.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de Omnium Sanctorum la simpática señorita Antonia Pardo y Prieto con el joven relojero don Antonio Martín Porrúa.

Les deseamos eterna luna de miel.

Presidida por el señor Picamill se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, despachando varios expedientes de los negociados de Beneficencia, Fomento y Cuentas municipales.

= Clases pasivas =

La mensualidad corriente de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, será satisfecha en la forma siguiente:

Día 2 de Abril.—Monte-pío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 4.—Monte-pío militar.

Día 5.—Sres. jefes y oficiales.

Día 6.—Cruces pensionadas.

Día 7.—Tropa retirada y todas las clases sin distinción.

Del 15 al 20 inclusives del citado mes se verificará el pago de las cantidades retiradas.

Saeta para piano (con letra). C. del Castillo 55

De hoy á mañana será sometido á la aprobación del gobernador civil de la provincia, el cartel de las cuatro corridas de feria.

La combinación para las expresadas corridas es la misma que adelantamos en la anterior edición.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado la siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 203; idem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 356; ídem ídem con bonos ó con vales solamente, 288; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 513; vales de comestibles y combustibles repartidos, 496.

Total de individuos socorridos, 1.325.

= Mordido por un perro =

Al transitar por la calle Aniceto Sáenz Fernando Caro Lora fué mordido por un perro.

En el Hospital le auxiliaron de una herida en la pierna derecha.

La hermandad de la Virgen de la Esperanza de la parroquia de San Gil hará este año su entrada en la iglesia después de su estación á la Catedral, á las diez de la mañana.

= Ensayo del "Miserere" =

Como ya dijimos, hoy á la una de la tarde se celebrará en la Casa Lonja el ensayo general del *Miserere* de Eslava.

El precio de la entrada es una peseta.

Se destinará lo que se recaude á la Asociación de Caridad.

= Está comprobado =

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,** tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos,** de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que esté sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Ha llegado á Sevilla para pasar las festividades en unión de su familia, el conocido industrial de Gibraltar, don Carlos Beanland.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 28.

La invasión de la Siberia.—Depósitos descubiertos.—Avance de los japoneses.—Forzando el bloqueo.—Ejecución de un militar.—Cesión de la emperatriz del Japón.—Declaraciones de ministro de Marina japonés.

Atribúyese á los japoneses el propósito de invadir la Siberia por el Norte en el mes de Junio, utilizando el río Amur.

—En Nicolaief tenían establecidos los japoneses depósitos de pescado salado que han sido descubiertos por los rusos.

—Confírmase que cuarenta mil japoneses avanzan por las líneas del Yalú, mientras los rusos se retiran al Norte constantemente.

—Sábese que ha llegado á Odessa, procedente de Oriente, el buque ruso *Boronet*, que burló el bloqueo de los japoneses izando el pabellón alemán y pintando el casco del color que acostumbran los buques de esta nación.

—Insístese en que el martes será ejecutado un intendente militar ruso acusado del delito de alta traición.

—La emperatriz del Japón ha cedido la mitad de sus alhajas para el Tesoro de la guerra.

—El ministro de Marina del Japón ha declarado que ninguno de los buques ha quedado fuera de combate y que veinticinco vapores japoneses cargados de municiones y pertrechos han pasado á la vista de Port-Arthur con rumbo Oeste.

París 28.

Patentes de corso.—El deshielo.—La escuadra de Wladivostock.

Un periódico de San Petersburgo pide que se den patentes de corso á los vapores mercantes recientemente transformados en cruceros, que forman la flota voluntaria.

En Kharbin ha comenzado el deshielo produciendo un fango que hace impracticable el país.

Dícese que la escuadra de Wladivostock se halla camino de la República Argentina para custodiar los barcos comprados á dicha potencia y que cuando se reuna á éstos, ya reforzada considerablemente, regresará á Oriente intentando un golpe decisivo.

El cuartel general ruso

El generalísimo Kuropatkine ha llegado á Liao Yang donde ha establecido su cuartel general.

Espérase que dará gran impulso á las operaciones militares.

Regreso de un ministro.—Construcción de un dique.—Correspondencia satisfactoria.—Hacia Port-Arthur.

En breve llegará á San Petersburgo el ministro de Rusia en Tokío.

El gobierno ruso ordenará la construcción de un dique que se transportará en piezas á Port-Arthur donde se montará á fines de verano.

The Times en su último número declara que en breve se hará pública la correspondencia cambiada entre Francia é Inglaterra, que demostrará el satisfactorio estado de las relaciones entre ambas potencias amigas de la paz.

Dicen de Wei Hai Wey que el día 26 último se divisaron cinco acorazados y cruceros rusos precedidos por una flotilla de contratorpederos que se dirigían á Port-Arthur.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 28 (9 n.)

Exposición fabril.—Desavenencias.—Actitud de los republicanos.—Cuarenta mitins en un día.—Protesta que puede ser grave.—Suicidio.—Otras noticias.

En la imposibilidad de que el rey visite todas las fábricas que lo han solicitado, se celebrará en el Fomento del Trabajo Nacional una *Exposición* fabril.

Han surgido desavenencias entre los socios del Fomento por si se debe ó no iluminar el edificio con motivo del viaje del rey.

—Hoy fueron detenidos como anarquistas dos pobres obreros que buscaban trabajo.

Al convencerse la policía de la injusticia de la medida los puso en libertad.

—El Círculo Mercantil ha acordado abstenerse de las fiestas que se celebren con motivo del viaje del rey.

—En la presidencia del Centro Republicano celebra el señor Lerroux frecuentes conferencias, relacionadas con la actitud del partido durante el viaje del rey.

El día de la llegada se celebrarán cuarenta mitins.

Para estos actos vendrán los señores Blasco Ibáñez, Morote y otros significados republicanos.

Antes y después del viaje también se celebrarán centenares de mitins.

Un significado republicano ha declarado que, de ser permitidos estos actos, acaso no ocurrirá nada; pero al prohibirse protestarían, y tal vez la protesta llegase á ser grave.

—En la línea del Norte se ha probado la altura de los túneles, colocando sobre los vagones de varios trenes aparatos que tienen la misma altura de los vagones regios.

—Algunos bomberos, durante las maniobras que ejecutaron ayer, dicen que como republicanos no asistirían á las que se celebrasen á presencia del rey.

—Un veterano republicano se suicidó, tomando un veneno y dirigiéndose al cementerio.

Como el tóxico no le produjese la muerte instantánea y sí una excitación que le obligó á dar fuertes gritos, se apercibieron los empleados del cementerio de lo que ocurría, conduciendo al suicida á su domicilio, donde expiró cantando la *Marsellesa* y dando vivas á la República.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 29 (12-30 m.)

Vivas por contrata.—Siguen las precauciones

El señor Lerroux y otras personalidades republicanas continúan celebrando constantes reuniones relacionadas con el viaje de don Alfonso.

En reunión que han celebrado los senadores y diputados monárquicos se acordó comisionar al alcalde para que busque gente de confianza que unida á la que tienen ya contratada dé vivas.

El tren real llegará entre diez y once de la mañana.

Siguen llegando inspectores de policía de las principales capitales.

Arrecian las precauciones y registros.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	75'25
Fin de mes	75'25
Próximo	75'35
Amortizable	95'00
Banco	471'50
Tabacos	417'00
París	39'10
Londres	00'00

Espectáculos

Funciones para el día 29

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—A las 8 de la noche, «A países desconocidos».—A las 9 y 1|4, «La patrona del regimiento».—A las 10 y 1|2, «Doloretes».—A las 11 y 3|4, «Venus Salón».

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 28 de Marzo 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios	al entrada
Toros...... 01			—	—
Bueyes..... 02	—	—	—	—
Vacas....... 10	—	—	Ptas.	1'80 á 1'90
Novillos... 06	—	—	—	—
Utreros.... 04	9,133'824		—	2 á 2'10
Erales...... 20	—	—	—	—
Añojos...... 19	—	—	—	—
Terneras.. 06	—	—	Ptas.	2'15 á 2'25
Carneros.. 00	—	—	—	1'60 á 1'70
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas...... 61	—	858'700	—	—
Cabras...... 00	—		—	1'50 á 1'60
Totales.	9.992'524			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'80 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1. Lanares, 2. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 28 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 400 arrobas.

Nuevo vendido: 400 á 37.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 28 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 11.
Entrados en este día, 00.
Total, 11.
Han salido: Para el consumo, 3; de tránsito, 0. Total, 3.
Quedan para el inmediato día, 8.
Los cerdos vendidos han pesado 151 1[2 kilogramos.
Precio por pesetas: á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebadas del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

AMA DE CRIA, JOVEN, forastera, se ofrece. Razón: Santiago, 33.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria. Bolsa 1, 2.ª derecha.

SE vende máquina 15 caballos, caldera 10, máquina 4, orizontales 2, prensas aceitunas de 20 fanegas, una locomóvil y trilladora y una noria, todo en muy buen uso.—Moratín 6.

ESCUELA FRANCESA Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mala, 14, Sevilla

LA casa más barata de Sevilla. José Postigo Frutos. Almacén de tejidos y fábrica de gorras S. Pablo 61 y Tirso 3. Depósitos de sombreros de paja y de calzados.—Precios de fábrica.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

TINTORERIA francesa á vapor, quita-manchas, de Carlos Bourrellier.—Despacho; Salvador 24.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

GUARNICIONES de gran lujo y de campo á la Calesera, se venden buenas y baratas en la guarnicionería de Quintana.—Adriano 11 y 13.

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla
Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Costas con fiambres 5 id.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

SE arriendan dos habitaciones para Semana Santa y Feria. Razón: Morgado 13.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

POR ausentarse su dueño, se arrienda casa, almoneda de muebles y cuadros antiguos buenos. Viriato 11.

Cocinero, buenos informes se ofrece para fonda, restaurant ó casa particular. Razón, Ancha S. Bernardo, 12

SE ADMITEN uno ó dos huéspedes en familia; dan razón Sagasta 32.

SE arriendan para Semana Santa y Feria dos habitaciones amuebladas. Precio módico. Azafrán 6

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol. á 15 ptas. Universidad 2 pral.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

VALDEPEÑAS TINTO SUPERIOR BLANCO PALIDO ORO SUPERIOR Gómez Barrios.—Confiterías, 16.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos Encarnación, ex-convento de Regina.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.—Dan razón: Alfalfa n.º 2, Comercio.

SE VENDE UN MAGNIFICO ROPERO REFORZADO. Razón: S. Marcos 12

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

CUPONES «PROGRESO» Recogerlos en todas sus compras. Un millón de regalos se llevan repartidos á cambio de éstos.

SE VENDEN una cama de bronce, un tocador y dama de noche.—Plaza de S. Francisco 2, cuarto 2.º.

SE arrienda en San Juan del Puerto provincia Huelva, una Farmacia, de la señora Vda. de Villegas: Ofertas por correo á dicha señora.

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán

SE arrienda un piso principal amueblado en precio módico.—Razón: Hernando Colón 43.

SE VENDE JARDINERA Faetón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

Malacate. Se desea comprar uno en buen uso para fca. de gaseosas. E. Vallejo. Escac. del Campo

PRACTICANTE CIRUGIA. Con buenos certificados desea colocación; informarán Pureza 109.—Sevilla.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1.—BAZAR X.—Unión 9.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

NUEVO arado «Balleto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

MANUEL GAVILAN, Sastre Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra. 6; pral.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

RECUERDOS DE SEVILLA Panderetas, Guitarras, Castañuelas, Pinturas, etc. Visítese Bazar de la Campana

JOVEN con conocimientos de contabilidad y buena letra, necesita colocación. Razón: Tintes 5.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

Guarniciones, se venden inglesas, catalanas y caleseras, buenas y á precios reducidos.—Zaragoza 74.

¿QUEREIS comprar muebles buenos y baratos? Id al almacén de muebles de todas clases, Mercaderes 11. Aparadores desde 120 ptas. en adelante, labavos, roperos, cómodas y otros á precios sumamente arregladísimos. Id, Id, Mercaderes 11.

SE arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, p.ª Semana santa y feria, Albareda 56

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construidas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

SE ARRIENDA CASA en la calle San Julián n.º 21. Para tratar: Almirante Espinosa n.º 1.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7*

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio 2 pesetas: se vende en esta Administración.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

"EL DIA,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros de incendios. Seguros de valores.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA: SRES. RIVERA E HIJOS, PALMAS 112

Capital..............	10.000.000	pesetas.
Reservas..............	614.425	»
Primas á recibir......	4.907.748	»
TOTAL.........	15.522.173	pesetas

Subdirecciones y agencias en todas las capitales y pueblos de España

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de **J. D. Gámez Ojeda.**
PUERTO REAL (CADIZ)
Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros
Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.
Para pedidos exclusivamente, en Sevilla, Betis 16, 1.º d.ª

EL INODORO **PRÁCTICO**

Instalación completa según modelo

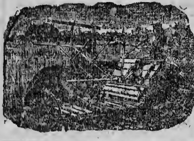
Precio: 70 ptas.

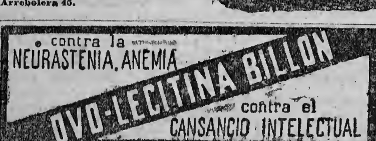
González Hermanso
S. en C.
38, O'DONNELL, 38

SEGADORAS-atadoras, Segadoras simples y Rozadoras inglesas, marca «HORNSBY»

Las mejores del mundo.—Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

Representante general en España,
Edwin Plews, calle Pául 2, Jerez de la F.ª
Agentes en Sevilla: Soler, Carreño y C.ª calle Arrebolera 45.





BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.-S. Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL
Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ruben «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la [illegible] los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.
Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

El mejor brillante
para limpiar metales
es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes.
Exigir «Amor», marca registrada.
Fab.: Lubszynski y Cia., Berlin NO.

C.ÍA INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD
LIEJA (Bélgica)
MAQUINARIA ELECTRICA
PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES
Jackson & Philips Ltd., Ingenieros
Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, **Madrid**

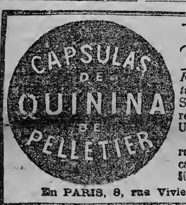
HIGIENICO, BALSAMICO, ANTISEPTICO
INDISPENSABLE
para el aseo de los niños, asistencia de enfermos y personas de cutis delicado
JABON BREA
marca registrada
LA GIRALDA

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES | PREPARACION completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.
CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 3, pral. izq.ª

Obra Nueva
TEATRALERIAS
casos y cosas teatrales de antaño y hogaño
por
FELIPE PEREZ Y GONZALEZ
Un tomo en 8.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas.
De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

NERVIOS Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oido, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:
G. García, Capellanes 1, Madrid.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE MARZO DE 1904

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XIII,* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá el 12 de Liverpool, el 15 de Coruña, el 16 de Vigo, el 17 de Lisboa, el 19 de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 26 de Barcelona.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohió) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago,* para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

Fábrica de San Clemente
Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.
CAMAS
PRECIOS DE FABRICA
Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

SE arrienda un buen local, propio p.ª establecimiento en la calle Alfalfa 25 y Cabeza del Rey Don Pedro 14. Dan razón Cuna 72.

¡GANADEROS!

Ungüento antiséptico de «San Antón». Remedio seguro para la curación de toda clase de úlceras ó llagas en el ganado, como rodilleras, levantes, lamparones, etc. Las úlceras tratadas con este precioso medicamento toman desde luego un hermoso aspecto y llegan rápidamente á su completa curación, por crónicas y rebeldes que sean. Lo aplican preferentemente en la clínica veterinaria de Sevilla.

Unico depósito: D. Francisco Gutiérrez Gómez, taller de guarnicionería, Adriano 5.
CAJA 2 PESETAS.

SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE ARRIENDA una cochera con habitaciones para matrimonio. Relator 3. Razón Alameda 42

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

SE ARRIENDA
Casa ó habitaciones amuebladas para familia acomodada junto Hoteles Madrid ó París.
Razón: Rioja 17. Sastrería.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

MANUEL CHAVES
Cosas Nuevas y Viejas
Prólogo de **JOSE NOGALES**
Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.
De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 537
MADRID

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

Para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario).

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa.
Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Carronate, 16, Alcalá, 16, (edificio de la Equitativa).
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua de [illegible] 31.
En OPORTO, á los Sres. 6 Went [illegible] Rua do Infante de Henrique [illegible]
Y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18, LONDON

Núm. 1179 — Miércoles 30 de Marzo de 1904

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres: 30, García Vinuesa, 30 — Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre — 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla
es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

MATAR POR CELOS

En tres columnas de nutrida prosa narra un periódico nocturno el suceso de esta mañana. Es un crimen vulgar: un fulano que solicita á una mujer, libre y dueña de su voluntad, y que aguijoneada por los celos, sin consultar con Dios ni con el diablo, le pega un tiro. A esto es á lo que llaman algunos un «crimen pasional». Salvo la opinión de los doctores de un trasnochado romanticismo, pienso que un crimen de esa clase no tiene disculpa. Siendo indiscutible y absoluto el derecho de amar ó de no amar, el que ama sin ser amado es grotesco y odioso cuando quiere imponer su amor con el revólver ó el puñal.

Othelo, el mártir y el verdugo de los celos, es casi excusable. Ha muerto mil veces antes de matar. Ha bebido como un veneno los pérfidos discursos de Yago. La furiosa tempestad de celos que arrastra á su esposa, lo derriba á él también. Veamos, sin embargo, lo que pasa en el alma de ese criminal sublime. ¿Es cierto que mata por amor? No. Por amor sufre y por amor se vuelve loco: mas cuando mata es por orgullo, es por la cólera, es por la brutalidad de una raza; no es á una esposa ni á una amante: es á una enemiga á quien aplasta con sus puños tremendos. Othelo—dicho sea sin irreverencia con respecto al genio de Shakespeare—es sencillamente un negro salvaje.

Algunas mujeres—ya lo sé—suelen perdonar de buena gana al asesino de Desdémona y á sus modernos plagiarios. Le perdonan, según creen ellas, en gracia del amor. Se engañan, no obstante, sobre las razones secretas de su indulgencia para con el matador. Quieren creer que la excusa de Othelo, á sus ojos, es el exceso de su amor; no es esto. No disculpan á Othelo: le admiran. Encuentran en él ese prestigio incomparable del bruto, del macho, si queréis. Sueñan con sus caricias como con las de algún monstruoso héroe de Juicio oral; piensan, sin duda, que esos brazos feroces que realizaron el asesinato espantable de la belleza, deben de abrazar con frenesí en las horas de la voluptuosidad. Y para decirlo con franqueza—porque la franqueza en estas cuestiones de psicología amorosa es casi siempre necesaria—aman y desean á Othelo, como ciertas hembras estragadas sueñan con acercarse á un condenado á muerte en la víspera de la ejecución.

Sabedlo, amigos míos: no se mata nunca por amor; se mata por cólera, por rencor, por la exasperación de un orgullo que la infidelidad ha enloquecido. Esto no tiene con el amor ni la más remota semejanza; sirve en todo caso para excusarlo tal vez, pues es innegable que ciertas traiciones femeniles son singularmente monstruosas. Pero el amor es por completo ajeno al asunto.

El hombre que dispara su revólver sobre su amante ó su esposa infiel, tiene derecho, exactamente, á las mismas circunstancias atenuantes que si lo hubiese disparado sobre cualquiera otra persona que le hubiere agredido. Y voy más lejos: es casi siempre menos sincero, menos instintivo en su venganza. Con frecuencia desempeña su papel.

Se ha visto á muchos maridos engañados, sin amor y sin odio, asesinar á su mujer, por respeto humano. ¡Cuántas mujeres infelices han muerto por la hilaridad que despierta entre cierto público, frívolo y malsano, la aparición del predestinado legendario y famoso!

Los maridos del teatro de Molière, tan simpáticos y tan amenos, se han vuelto trágicos. La sociedad que inventó lo cómico del adulterio es lógica acaso cuando absuelve al esposo engañado que, por rehabilitarse ante ella, mata á la adúltera. Pero ya es hora de condenar esos frecuentes asesinatos que no suelen tener otra disculpa que el cuidado de la conveniencias. El duelo subsiste siempre, á pesar de su absurdidad: pero el duelo, después de todo, es un combate, ó á lo menos un juego de azar, más ó menos sangriento; no es un asesinato permitido, como el pretendido castigo del adulterio.

La ley, aunque castigando el adulterio, no permite al esposo hacerse justicia por sí mismo. La ley no tolera ningún crimen, ni aun pasional, ni aun inspirado por el sentimiento exasperado del honor conyugal. No se preocupa con la injuria hecha al esposo por la falta de la esposa; sólo ve y castiga el agravio dirigido á la sociedad. Se castiga á la adúltera como se castiga á los falsarios, porque la adúltera falsea la institución del matrimonio y porque su falta destruye los lazos de la familia, la integridad de la filiación, la transmisión correcta de los bienes hereditarios á los herederos legítimos.

La acción del marido se limita á entregar á la culpable en manos de la justicia. La ley no reconoce al esposo, y menos aún al amante ni al pretendiente, el derecho de matar.

Pero el crimen de esta mañana, que me cuenta el periódico, nada tiene que ver con la cuestión de las infidelidades conyugales. Se trata de un crimen inspirado por la pasión, que hizo á Othelo inmortal, pero que no disculpa en modo alguno á su prosáico imitador.

Este asesina á una mujer, que no es su esposa ni su amante, porque no corresponde á su pasión ó porque no sacia su deseo. Ya esto traspasa toda medida y no es ya crimen pasional: es locura monstruosa y sangrienta. Contra esta demencia, que se hace cada vez más contagiosa, la sociedad tiene el derecho de defenderse y defender á las víctimas que pasean su belleza candorosa en medio de los desequilibrados y de los locos furiosos del amor.

Antonio Cortón.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5-15 t.)

En Peñaranda celebró anoche un mitin la juventud republicana, pronunciándose varios y entusiastas discursos.

El local estaba lleno por completo, reinando gran orden y entusiasmo.

La bubónica en Bombay

(POR TELÉGRAFO)

Londres 29 (3 t.)

Telegrafían de Bombay que en siete días se han registrado cuatro mil casos de la peste bubónica y ciento veintisiete defunciones.—*Compton.*

EXTENSION UNIVERSITARIA

Como muestra del entusiasmo con que ha sido acogida esta obra de cultura en la región catalana, juzgamos interesante transcribir los oficios cambiados entre la Federación de los Coros de Clavé y la Junta Central de organización que preside el doctor don Rafael Rodríguez Méndez.

Dicen así:

«Excelentísimo señor: Enterada la Junta directiva de esta Federación del manifiesto y consiguientes bases publicadas con fecha de 20 de Febrero por esa ilustre Junta central de Extensión Universitaria, y fijada especialmente su atención en la 8.ª de dichas bases, ha acordado transmitir á V. E. su más entusiasta adhesión á la idea, con tanto altruismo creada y de una manera tan vehemente expuesta por esa ilustre Junta.

Poco valdrá el humilde concurso de esta modesta Federación, compuesta de un regular número de sociedades corales, diseminadas por distintos puntos de Cataluña y una de Valencia; pero esta modestia no es óbice para que nuestras simpatías por tal idea sean tan sinceras como compatible con ella es la obra de Clavé, cuyo inmortal vate nos legó el hermoso y humano lema:

«Instruíos y seréis libres», «Uníos y seréis fuertes», «Amaos y seréis felices».

Esta trilogía, que encarna nuestras nobles aspiraciones, nos llena de orgullo en nuestra calidad de obreros, por ofrecernos ocasión de significar nuestro más entusiasta aplauso á tan redentora obra y de ofrecer para su realización nuestro más humilde concurso.—Viva V. E. muchos años.—Barcelona 10 Marzo de 1904. El presidente, *Pedro Cucurella.*—El secretario, *Juan Gussoni.*—El delegado general, *Eusebio Benages.*—Excmo. señor D. Rafael Rodríguez Méndez, presidente de la Junta Central de Extensión Universitaria.

«Gran satisfacción ha producido en el ánimo de esta Junta la entusiasta adhesión de esa importante Sociedad artística, que prueba una vez más que el Arte no puede vivir emancipado de la Ciencia y que ambas manifestaciones sublimes de la inteligencia humana se buscan con amor de hermanas donde quiera que alientan y se funden en un estrecho abrazo de transcendencia grande para todo aquel que sienta en su cerebro un destello del soplo de la Divinidad que le separa de la bestia y en su corazón un dulce sentimiento de fraternidad y de amor.—Quiera Dios que con su valioso concurso podamos resucitar en nuestra patria, instruida por la Ciencia, siquiera un recuerdo de aquellos tiempos incomparables de la divinidad Grecia, en que las Ciencias y las Bellas Artes tenían un trono en los corazones de los ciudadanos y en los altares de la Patria.—Dios guarde á usted muchos años.—Barcelona 15 de Marzo de 1904.—El presidente, *Rafael Rodríguez Méndez.*»

ESTADO DE "BIENVENIDA"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5 t.)

Bienvenida pasó la noche con tranquilidad.

Durmió á ratos, sintiendo menos dolores.

Hoy le visitó el doctor Pintado y en vista del excelente estado de la herida **no le levantó el apósito.**

La cura será rápida.

El espada sigue recibiendo numerosas visitas.

EL ROBO DE UN COLLAR

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (8 n.)

Ha sido encarcelado el secretario de don Jaime de Borbón por tener complicidad en el robo de un collar á la princesa Alicia, hija de don Carlos.—*C.*

REVISTA CIENTIFICA

Del valor alimenticio de las ostras

Las ostras han tenido, como todo en este mundo, sus partidarios y sus enemigos, aunque, á decir verdad, los primeros han sido mayores en cantidad y en calidad que los segundos.

El origen de comer ostras y, por tanto, del cultivarlas y venderlas, se ignora. Supónese, y no sin un gran fundamento, que los antiguos imperios del Asia las desconocieron. En ninguno de sus monumentos se halla una sola inscripción que hable de ellas. Ni un ladrillo de la escritura cuneiforme, ni una línea de la hierática ó de la demótica, ni un solo jeroglífico, les está dedicado. Ni los árabes, ni los sarracenos las comían. El primer pueblo que vemos pescando ostras, cultivándolas, haciendo de ellas un comercio especial y comiéndolas casi como á base de su alimentación, es el pueblo griego.

Las ostras, pues, indican el grado de civilización de un pueblo.

Un doctor neerlandés ha llegado á afirmar que si la raza de los Iavanas de los arioindios, al fijarse en la Helada, después de un largo éxodo, se transformó en esa magnífica raza helénica que fué la predilecta de la Humanidad, la que llevó el arte á mayor altura, la que en su filosofía nada dejó por decir, la que entendió mejor la vida pública y la que enalteció más la dignidad humana; que si la raza helénica dió tanto genio al mundo, era debido á que aquellos emigrantes de la Indie, é inmigrantes en la Grecia, desde su llegada basaron principalmente su nutrición en las ostras.

Así Esquilo y Sófoles, Pericles y Epaminondas, Apeles y Fidias, Aristóteles y Platón, Empodocles y Herodoto, Demóstenes y Alejandro, no hubieran sido tales sin el poderoso auxilio de las ostras.

El consumo de ostras, en la Atenas de los tiempos de Solón y de Pericles, era tan grande, que se tuvo que legislar sobre su venta, su exportación y su cría, para que el pueblo no careciera de ellas, y las tuviera de la mejor calidad posible.

Tantas se comían, que sus conchas servían para el voto del público sufragio, como boletines electorales, de lo cual viene el nombre de *ostracismo.*

Roma consumió ostras de una manera fabulosa. En los festines de Lúculo los literatos, los poetas, los artistas y los caballeros romanos, las comían por cestas. Lucrecio, ya en tiempos de la República, era un *amateur* de ellas, como se diría en el lenguaje parisién de hoy día.

En Alejandría, lo mismo en tiempo de los Tolomeos, que en tiempo de los romanos, las ostras constituían el distintivo clásico de las comidas de los individuos de raza superior. Los greco-latinos las consumían por cestas; los egipcios, los sirios, los frigios, los indios, y los etíopes, tenían horror á ellas.

Como ha dicho el gran naturalista E. Haeckel, el alimentarse de este protoplasma superior viviente, constituye el distintivo de los hombres verdaderamente civilizados. París y Nueva York las consumen en cantidades fabulosas. Y á este tenor los demás centros modernos. Y hasta aquí el comerlas ó no comerlas había sido siempre cuestión de gusto y aficiones.

Pero desde hace algunos años, algunos médicos higienistas apoyados en la microbiología empezaron á atacarles de una manera especial. «La ostra, decían, es vehículo de graves infecciones. Produce con frecuencia el tifus, cólicos malignos, y hasta envenenamientos por el cobre, de los restos de los buques, que en el interior del mar, absorbe». Pero, todo alimento mal cultivado, mal conservado, ó mal preparado tiene los mismos inconvenientes y aún más.

Los vegetales, las carnes, todo puede dar enfermedades infecciosas si está infestado. La carne de cerdo, da la triquinosis, la tecia, los herpes, y aun la lepra, sin contar con los tifus y ciertas fiebres pútridas.

Mas para que los alimentos lleguen á dar tales enfermedades es preciso, primero que estén en mal estado, y segundo que el cuerpo del que los recibe esté débil ó no inmunizado al recibirlos, es decir, preparado para la infección.

Las ostras, en especial, si transmiten enfermedades pútridas, es por culpa de los que las cultiván en malas condiciones. Establecidos sus criaderos demasiado cerca, ó dentro mismo de los puertos á los cuales van á parar las inmundicias de las ciudades, transmiten la infección pútrida que reciben. Los envenenamientos producidos en Inglaterra, en Francia, en Córcega, en Constantinopla, etcétera, etc., han sido debidos á este poco cuidado de los ostricultores y de las comisiones de higiene.

Los trabajos de los doctores Brocchi y Herdmann, 1892, y las discusiones de la Academia de Medicina de París, en 1896, han demostrado plenamente lo mismo. Así es, que advertidos los gobiernos, prohiben hoy el que se construyan criaderos demasiado cerca de los grandes centros, y sobre todo de los puertos y embocaduras de ríos caudalosos que pasan por grandes ciudades. Esto en Francia, Inglaterra, Bélgica, etc. En España nada se hace; pero es verdad que aquí casi no se cultivan, pues la desidia es la primera de las virtudes españoles.

Como alimento, la ostra es sanísimo. Hoy por hoy lo ha demostrado la información que está haciendo el gobierno norteamericano sobre la alimentación; cosa que debieran de imitar todos los gobiernos.

Allí se están analizando los alimentos, uno á uno y determinando sus ventajas, sus inconvenientes, y su valor alimenticio, ya sea como reproductores de tejidos, ya sea como fuentes de energía. Allí se alimentan seres con unas ú otras substancias alimenticias y se observa luego, en el transcurso de meses, su estado de salud y de energía.

Allí, hoy se ha reivindicado el tan calumniado alcohol, en cuanto sea producto inmediato de la destilación del vino ó de la caña de azúcar, y no tenga alcoholes extraños, esencias ó éteres añadidos, como le sucede al aguardiente, al anís, á la absenta, al ron artificial etcétera, etc.

Pues bien, esa comisión de sabios reunidos en Nueva York, ha determinado el valor altamente alimenticio de la ostra.

Su análisis da 85 por 100 de agua, 7 de albumina, 2 de materias grasas, 4 de otros hidrocarburos y 1 de sales minerales. Este análisis la asimiló con gran ventaja á la leche, el más completo de los alimentos, pues ésta tiene 87 por 100 de agua, 3,3 décimas de albumina, 4 de materias grasas, 5 de otros hidrocarburos y 0,7 décimas de sales minerales.

Pero no es esto todo. Varios individuos sometidos á un régimen, cuya parte principal se componía de ostras, y otros sujetos al régimen lácteo con las mismas sustancias acompañantes del otro régimen, los individuos que se dedicaban á trabajos intelectuales, á cálculos, á labores artísticas, han dado un resultado superior como promedio, nutridos por ostras, que nutridos por leche.

Y es que según demuestra la comisión Norte-Americana, en la cual figuran varios sabios europeos, las sustancias albuminoides de la ostra, así como las sales, son superiores á la de la leche para la nutrición del sistema nervioso representando una especie de alimento fosforado, viviente. Hasta en algunos individuos, el comer tres litros de ostras por día (la medida se entiende sin las conchas) les han curado neurastenias antiguas y otras perturbaciones nerviosas que sufrían, dándoles una energía mental, para ellos desconocida.

Así, hoy se está preparando un Sanatorio para ensayar el tratamiento por las ostras en ciertas enfermedades del sistema nervioso.

Pompeyo Gener.

REVISTAS COMICAS

ACTUALIDADES

I

Como la época se presta
á espectáculos extraños,
toca en Apolo una orquesta
de músicos de seis años.
Chiquillos hemos de ver
tan precoces y despiertos,
que un mes antes de nacer
ya habrán dado seis conciertos.
Y algunos *allí*... ¡qué encanto!
tocarán fuertes cadencias,
y sus madres entre tanto
tocarán las consecuencias.

II

Siguen los lances (¡qué exceso!)
y todo Dios sale ileso.
¡O hay farsas inexplicables,
ó son de arrope los sables
y las pistolas de queso!

III

El *divorcio* da lectores
al *Diario Universal*,
mientras anuncian mil bodas
los «Ecos de Sociedad».
Frente al *sport* del divorcio
el del Himeneo está;
y en tal estado las cosas
veremos quién puede más.

IV

Del proyecto de ley sobre los cambios
el martes Villaverde se ocupó.
¡Cuánta falta está haciendo otro proyecto
referente á los cambios de opinión!

V

Aunque es cosa muy difícil
el total descubrimento
del *continuo movimiento*,
según siempre oí decir,
en regiones elevadas
hoy podréis ver de seguro
que lo que era tan obscuro
se ha logrado descubrir.

VI

Lo del carbón latamente
quedó en las Cortes tratado
y el jueves el presidente
dió el *curso* por terminado,
Y como último detalle
dijo cerrando el portón:
—Podéis iros á la... calle,
que aquí «se acabó el carbón».

Juan Pérez Zúñiga.

LA DIMISION DE AZCARTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

El señor Azcárate ha retirado la dimisión del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación confía en conseguir que continúe presidiéndolo el señor Azcárate.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que el instituto de Reformas Sociales abra una información pública antes de que se redacte el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

LA COMISION SEVILLANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Promesas satisfactorias

El senador sevillano don Eduardo Ibarra y los diputados señores Camino, Tassara y Borbolla, acompañados del ingeniero director de las obras del puerto, señor Moliní, han visitado al presidente del Consejo y á los señores Allendesalazar y Linares, para interesarles la concesión de una subvención para las obras de la corta de Tablada en el Guadalquivir y la concesión por el ramo de Guerra del antiguo edificio donde se halla instalado el gobierno militar, para el ensanche de Sevilla.

Los comisionados salieron satisfechísimos ante la promesa de que se concederán en breve ambas peticiones.

Mañana visitarán al rey.

EL TIFUS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Para atajar la propagación de la epidemia de tifus, se instalarán barracones en el cerro del Pimiento, aprovechándose unos cedidos por el ministerio de la Guerra que se utilizaron en Melilla.

Hoy han ocurrido cinco nuevos casos.

Se ha ordenado la desinfección de los urinarios públicos y de los de las fondas y cafés.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

La enfermedad de Linares

Mañana se celebrará Consejo en palacio, presidiéndolo el rey.

El ministro de la Guerra ha empeorado.

FRATRICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Telegrafían de Haro que en el pueblo de Briones riñeron dos hermanos, resultando uno muerto.

El otro quedó también gravemente herido.

DESGRACIA A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (9 n.)

Encontrándose descargando algodón el vapor *Cabo Quejo* cayeron á la bodega dos obreros, recibiendo heridas gravísimas.—EL LIBERAL en Barcelona.

MAURA Y VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Corrientes de inteligencia

Háblase de corrientes de inteligencia que se observan entre los señores Maura y Villaverde.

Parece que en breve acordarán una fórmula de arreglo en la cuestión de los cambios, mediante la cual quedaría sin efecto el voto particular del señor Villaverde.

UNA ENSEÑA GLORIOSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

El primer batallón del regimiento del Rey con su bandera y el pendón morado de Castilla, fué hoy al Museo de Artillería donde le entregaron con las formalidades de ordenanza la bandera del disuelto batallón de Puerto Rico, á la que se impondrá el domingo la corbata de San Fernando.

El batallón hizo á la bandera honores reales.

Fué un instante conmovedor.

Muchos que estuvieron en la guerra lloraron á la presencia de la gloriosa enseña que fué depositada por el batallón en el cuartel de la Montaña donde se aloja.

EL VIAJE DE LEÓN Y CASTILLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Dícese que el viaje de nuestro embajador en París, señor León y Castillo, ha obedecido á la llamada del Gobierno, á consecuencia de la conversación que sostuvieron don Alfonso y el emperador Guillermo en Vigo sobre la cuestión de Marruecos.

Parece que al señor León y Castillo no le agradó nada la llamada y que ha regresado á París poco satisfecho.

SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

En la línea del Norte, el juzgado ha levantado esta tarde el cadáver de un joven, mal vestido y horriblemente aplastado por el tren.

No pudo identificarse el cadáver seguidamente, pero el juzgado se trasladó para sus actuaciones á una huerta inmediata al sitio donde fué encontrado el cadáver, averiguando que el suicida se llamaba Bonifacio Pérez.

Se le encontró una carta, diciendo que se mataba porque así lo tenía dispuesto.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Los acompañantes del rey

En el viaje régio no irá el príncipe de Asturias.

Acompañarán al rey el general Polavieja, el coronel de Estado mayor señor Jordana y el capitán de navío señor Ferrer.

Los demás ayudantes permanecerán en Madrid.

La mitad de la fuerza del cuerpo de alabarderos compuesto de dos compañías de á cien hombres cada una irá á Barcelona y la otra mitad á Sevilla.

El capitán de la guardia civil señor Portas ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación.

Supónese que ha recibido instrucciones para marchar enseguida á Barcelona á cooperar á la seguridad del rey.

Manifestaciones de Nocedal

Hablando del viaje del rey decía hoy el señor Nocedal que los viajes de reyes tan anunciados y preparados son peligrosos.

Si yo fuera rey—añadía—imitaría á don Alfonso XII, yendo á las poblaciones que me propusiera visitar cualquier día, sin pasar aviso; visitaría sin pompa ni aparato las cárceles, hospitales y oficinas, y donde encontrara deficiencias llamaría al ministro correspondiente para hacer justicia eficaz y pronta.

Es seguro que si el rey hiciera ésto, lo llevarían en palma en todas la poblaciones.

Barcelona 29 (9 n.)

El viaje á Cataluña

Preparativos en Barcelona.—Los Ayuntamientos republicanos.

En reunión celebrada por el Círculo Mercantil, se acordó iluminar la fachada del edificio que ocupa para la visita del rey.

Se ha desistido del festival infantil en el parque, pero en cambio se celebrará la fiesta del árbol en el Tibidabo.

Varias agrupaciones escolares han publicado una alocución.

Algunos estudiantes intentan sacar los estandartes de las facultades que se conservan en el Ayuntamiento.

Comisiones de regionalistas, republicanos y carlistas han visitado al alcalde para manifestarle la actitud que observarán durante la visita del rey.

Es muy comentada la alocución que se ha dirigido á los somatenes, prohibiéndoles que lleven las armas cargadas y que den otros vivas que no sean á los reyes y á la virgen de Monserrat.

En el festival del puerto el rey presenciará la operación de elevar en el dique flotante el trasatlántico *Miguel Jover* que fué apresado por los yanquis durante la última guerra.

El yate *Giralda* llegará á este puerto el sábado ó el domingo próximo.

Caracterizados personajes de abolengo conservador han declarado que se abstendrán de intervenir en los festejos.

Se limitarán á iluminar el círculo de la Rambla

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Gerona, los concejales republicanos y regionalistas se opusieron á que se votaran créditos para los festejos.

El alcalde invitará particularmente al rey á visitarlos.

La Diputación provincial ha votado un crédito irrisorio de diez y seis mil pesetas.

Los Ayuntamientos de Figueras y San Feliú de Guixols, cuyas mayorías son republicanas, nada votarán para festejos.

Se ha dado orden al trasatlántico *Joaquín del Piélago* para que se prepare, para navegar á las órdenes del rey.—EL LIBERAL en Barcelona.

LAS COFRADIAS DE HOY

Las cofradías que hoy harán estación á la Catedral son las siguientes:

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima de Regla y San Andrés Apóstol.—Capilla de la calle Orfila.

Lleva tres pasos.

El primero es una alegoría de las Sagradas Escrituras, apareciendo en sitio principal el Apóstol San Andrés, obra de regular mérito.

El segundo representa el Prendimiento del Señor. Jesús va, atadas las manos, entre soldados romanos, uno de los cuales lleva una linterna, para indicar que la escena es de noche. Judas aparece en primer término. Detrás forman un grupo los apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago.

En el tercer paso va la Virgen de Regla, escultura de María Luisa Roldán, conocida por la *Roldana*.

A las cuatro.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Parroquia de San Pedro.

El único paso de esta cofradía representa el Calvario con el Redentor crucificado. Al pie del Santo Madero aparecen la Virgen y la efigie de Santa María Magdalena, recientemente esculpida.

A las cinco.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.—Parroquia de San Vicente.

Lleva un solo paso, la peana dorada es de buen gusto y de construcción relativamente moderna. Jesús aparece crucificado con la cabeza inclinada y en actitud de pronunciar sus últimas palabras.

Al pie del madero se ven las figuras de la Virgen de los Remedios, el evangelista San Juan y las Marías elevados los rostros y atentos á las frases del Maestro.

La imagen del Cristo, que fué restaurada en 1850, es de autor desconocido, así como las demás figuras, en diversas ocasiones restauradas.

A las seis.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.—Iglesia del Santo Angel.

Un paso; en él aparece Jesús Crucificado y muerto. Ante la cruz está á caballo el centurión armado de una lanza, con la que se dispone á herir en el costado de Cristo.

Un soldado guía el caballo del romano, y formando artístico grupo se ve á la Virgen, San Juan y las tres Marías.

La escultura del Señor se atribuye á Montañés; la Virgen fué ejecutada por don Juan Astorga, el evangelista es de Pedro Roldán y las tres María son obras de don Blas Molner.

Longinos y el soldado que le acompaña son figuras ejecutadas hace algunos años por don Emilio Pizarro que con buen acierto reformó el paso de esta cofradía.

A las seis.

ENSAYO DEL "MISERERE,,

A la hora anunciada tuvo lugar en la Casa Lonja, ante numerosa y distinguida concurrencia.

Dos novedades ofrece este año la interpretación de la conocida obra de Eslava.

El verso *Amplius* para contralto, cantado admirablemente por el señor Alba, tenor de la compañía que actúa en Cervantes, y el solo de violín del mismo *verso, ejecutado de manera magistral por nuestro paisano don Fernando Palatín.*

Ambos artistas fueron grandemente aplaudidos y felicitados, teniendo el señor Palatín que repetir el número ante las insistentes instancias del auditorio.

Los señores Iribarne y Perelló, tenor y bajo respectivamente, eran los encargados de la interpretación de los versos en que por la partitura se exige estas voces.

Estos artistas son ya conocidos por nuestro público y tienen recibidas de él muchas pruebas de estimación en anteriores temporadas de ópera, como cantantes distinguidos.

Fueron calurosamente aplaudidos á la terminación de todos los números, viéndose precisado el señor Iribarne á repetir el *Benigne*, porque así lo deseaba la concurrencia.

En conjunto el *Miserere* resulta muy bien, estando las masas corales muy bien ensayadas y unidas, sonando perfectamente, aun cuando no son tan numerosas, como otros años.

No terminaré estos apuntes, sin felicitar al nuevo *Maestro de Capilla* señor Ripollés, por el esmero con que ha llenado su cometido como director y como maestro para ensayar conjuntos.

En nuestra hermosa basílica, que tiene mejores condiciones que donde se ha ensayado, para la colocación de orquesta y voces con la diafanidad precisa, resultará verdaderamente un acto notable.

José M.ª Arrola.

CARMONA

En el Círculo Recreativo de Artesanos

Por indisposición del conferenciante de turno, anticipó anoche su conferencia el profesor veterinario don Juan J. Espejo Caballo.

Cerca de una hora estuvo disertando acerca de la utilidad y aplicaciones de diversos aparatos de Física, como el barómetro, el higrómetro, el areómetro, pluviómetro, etcétera, demostrando que, lejos de ser esos instrumentos del dominio exclusivo de los hombres de ciencia, deben extenderse y vulgarizarse, pues todas las clases sociales, y con especialidad los labradores, deben conocer y saber manejar los aparatos inventados para predecir las variaciones atmosféricas y los meteoros acuosos.

Se extendió después en consideraciones acerca de la Higiene, su etimología, sus divisiones y subdivisiones, deteniéndose principalmente en la circunfusa que estudia el aire y demás gases atmosféricos en relación con nuestra economía, y en la ingerta, que trata de los alimentos y bebidas, encareciendo la necesidad de poner en práctica las reglas higiénicas como preservativo de la mayor parte de las enfermedades.

A pesar de la extensión desusada que dió á su conferencia el señor Espejo Caballo, supo sostener la atención del numeroso y distinguido auditorio, desarrollando un tema tan ameno como interesante, siendo al finalizar muy aplaudido.—*Corresponsal.*

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Picamill se ha reunido ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Florindo, Fuentes Cantillana, marqués de Mirabal, González Mariño y Herrera.

Se acordó adjudicar en definitiva á don Antonio Távora Barraca por la cantidad de 4.840 pesetas la subasta para contratar el servicio de acopios de materiales con destino á la carretera de Puebla junto á Coria.

La Comisión provincial quedó enterada de la real orden por virtud de la cual se confirma el fallo de la citada Comisión dictado el 17 de Diciembre último que aprobó las elecciones municipales celebradas en el primer distrito de la villa del Coronil y anuló las del segundo, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el concejal electo de aquel Ayuntamiento don Simón Candau.

Igualmente se acordó conceder un premio de 1.000 pesetas con destino á las carreras de caballos que se han de celebrar en el próximo mes de Abril, así como designar al señor marqués de Mirabal para que, como diputado provincial, forme parte del jurado que ha de conceder los premios en la próxima Exposición de Ganados.

También se acordó informar al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales de Aznalcázar y Castillo de las Guardas correspondientes al ejercicio de 1901.

Por último se despacharon varios expedientes de Beneficencia.

PARA VER LAS COFRADIAS

Han adquirido abonos para las sillas de la plaza de San Francisco las personas siguientes:

Don Plácido López, don Francisco Aceituno, don José Salgado, don Rafael Isern, don Gaspar Alonso Martínez, don José Méndez, don Javier Lasso de la Vega, don Zacarías Alarcón, don Francisco Fernández Martínez, don Gabriel Quiñón, don Arturo Llorente, don Ricardo Capitán, don Sabino Cubillas, doña Mercedes Rodas, don Florentino Hurtado, don Juan Pausa, don Restituto González, don Eduardo González, don Federico Albizu, don Lázaro Ballesteros, don Miguel García de la Herrera, don Feliciano Llorente.

Don Manuel González, don Juan Gómez Quintana, don Tomás Fernández, don Manuel Martín, don Ramón Vélez, don Epifanío de Castro, don José Casillas, don Francisco Cabo, don Juan Limón, don José Calvo Rubio, don Francisco Caro, doña Carmen Valderrama, don Estanislao Noguer, don José de la Peña, don Antonio Alvarez Udell, don Pedro Gil, don Francisco Martín, don Manuel García, don Felipe Barrero, don Juan Boi, don Fernando González, don Jacobo López Cepero, don Melitón Sobrino, don Adolfo González, don Antonio Mihura y don José Fernández Patarra.

EL VIAJE DEL REY A SEVILLA

En el despacho del gobernador civil se ha reunido la comisión de autoridades encargada de entender en todo lo relativo á la organización de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la visita del rey á Sevilla.

Aunque los reunidos se han mostrado muy poco explícitos, se sabe que cambiaron impresiones sobre la recepción que se hará á Alfonso XIII, trazando las líneas generales del programa de los festejos.

Se ha enviado á Madrid á los representantes en Cortes una lista de los que á juicio de las autoridades pueden celebrarse con el fin de que de acuerdo con el Gobierno, convengan los que deban constituir el programa.

Uno de los números de éste será, como dijimos ayer, una excursión á Itálica.

Los señores Rodríguez Lagunilla y Checa dieron cuenta de la visita que realizaron ayer y de los trabajos que hay que hacer en la carretera y en el histórico monumento para la excursión regia.

Para la noche que se celebre la recepción en el Ayuntamiento, hay el propósito de iluminar brillantemente la Plaza Nueva, ocupando las azoteas, que también serán iluminadas, con las bandas de música de esta guarnición y probablemente con las de otras capitales.

El alcalde, señor Melero, ha enviado una atenta carta al notable literato, don Francisco Rodríguez Marín, invitándolo á que escriba la letra de un himno que en honor de D. Alfonso XIII se cantará cuando éste venga á Sevilla, utilizándose la música que compuso el maestro don Luis L. Mariani, del himno cuando las fiestas del Centenario de Colón en 1892.

Este himno, según tenemos entendido, se cantará en el tablado de la Plaza Nueva la expresada noche, como se cantó el dedicado á Colón en la recepción á la reina María Cristina.

El alcalde se propone que la recepción en el Ayuntamiento resulte de tan buen efecto como lo fué la del año 1892.

La Real Maestranza á más de solemnizar el viaje del rey con la inauguración de la tienda asilo de Triana, tiene el propósito de repartir el día que aquélla se celebre, y en el siguiente, dos abundantes limosnas de raciones de comida.

Se hacen gestiones para que el gobierno determine que el rey haga su entrada en Sevilla por el río.

Se cree con fundamento que no pueda llegar Alfonso XIII á esta capital hasta los primeros días de Mayo.

Es probable que en el expreso de mañana regresen los representantes en Cortes, portadores del mensaje del Ayuntamiento

REGISTRO CIVIL

(29 de Marzo de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 4; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 3; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Josefa Méndez Carmona, Antonio Ortíz Martínez, Cayetano González y Concepción Andaluz Martínez.

Magdalena.—Concepción García Sánchez, María Rosario Jibaja Bengoechea, Mercedes Cárdenas Onzurbe y Manuel Pascual González.

San Vicente.—Ninguna.

San Román.—Dolores Rodríguez Fernández Carrasco y Manuel Rodríguez.

LOS SARGENTOS INVALIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3-40 t.)

Se ha firmado el decreto promulgando la ley referente al ascenso de los sargentos inválidos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 30 de Marzo

San Juan Climaco.

Jubileo

Se gana en la capilla de María Inmaculada.

Cultos

El oficio y misa son de la Feria, rito semi doble, color morado.

En la parroquia de San Nicolás, tinieblas á las cinco de la tarde; el jueves, á las diez, oficios, predicando don Juan M. Sanz y Saravia; el viernes, á las ocho, oficios, y á las doce los ejercicios de las tres horas por el referido presbítero; el domingo, á las seis, maitines solemnes con manifiesto y sermón por el mismo.

El Jueves Santo, á la una de la tarde, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Roque las ceremonias de lavar los pies á doce pobres de dicha feligresía y darles de comer y vestiduras.

En la iglesia de San Felipe, por la tarde á las seis, tinieblas con lamentaciones.

De ocho á ocho y media *Miserere.*

En San Buenaventura, á las tres de la tarde, se cantarán las tinieblas con toda solemnidad.

En la Catedral:

A las siete, prima, tercia, sexta y nona, en que se canta la Pasión.

A las diez de la mañana se rompe el velo.

Concluída la misa al himno de vísperas se hace la última ostentación de la sagrada bandera.

Por la tarde, completas, y á las cinco maitines con tinieblas.

Por la noche, de nueve á diez, se canta el *Miserere* del maestro Eslava, terminando con la procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Sagrario.

El sermón de las Tres Horas en la parroquia de San Miguel lo predicará don Manuel González Serna, en sustitución del canónigo lectoral don Juan Francisco Muñoz Pabón, que se encuentra enfermo.

La cofradía de la Virgen de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, que sale de su templo á la una de la madrugada del Viernes Santo, hará su entrada á las diez de la mañana en vez de las doce como lo hacía en años anteriores.

BUQUE NAUFRAGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12-30 t.)

De arribada forzosa

Noticias de la Coruña dicen que ha naufragado el vapor francés de pesca *Neptuno*, salvándose la tripulación.

Ha arribado á Finisterre con averías en la máquina el vapor bilbaino *Volador.*

EL REY RESTABLECIDO
MAURA AFÓNICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3-40 t.)

El rey hállase completamente restablecido; no así el señor Maura, que continúa un poco delicado y afónico.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12-30 t.)

En Torrelavega (Santander) ha habido una explosión de gases en la cisterna de melazas de la Azucarera Montañesa, hundiéndose las paredes del almacén y resultando siete contusos.

HUELGA EN JAEN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5 t.)

URGENTE

A consecuencia de haber traído el ayuntamiento de Jaén varios obreros granadinos para asfaltar las calles se han reunido las sociedades obreras de aquella población, acordando declararse hoy en huelga general, excepto los panaderos.

El acuerdo cumplióse, no asistiendo ningún trabajador á ninguna obra ni taller.

El orden es completo.

Varios grupos recorren las calles ejerciendo coacción sobre los compañeros no asociados.

Se han reunido las autoridades para conjurar el conflicto.

ELECCIONES PARCIALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3-30 t.)

Sanción de leyes

Se ha firmado el decreto convocando para el 20 de Abril la elección parcial de un senador por la provincia de Navarra y la de diputados á Cortes por los distritos de Muros, Tuy, Almagro, Talavera, Morón y Segorbe.

Las mesas del Senado y el Congreso estuvieron en palacio para sancionar varias leyes.

PARIS

(POR TELEGRAFO)

París 29 (12-30 t.)

La entrevista de Vigo

La prensa de Berlín asegura que Don Alfonso y el emperador Guillermo trataron en Vigo de la visita que el primero realizará á Alemania en el próximo otoño, después de la temporada de San Sebastián.

NOMBRAMIENTO DE CONSULES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-40 t.)

Se ha concedido el regium exequatur á los señores siguientes:

Cónsul de Honduras en Cádiz á don Luis Bensusan; de Bolivia en Huelva á don Eduardo Díaz; del Paraguay en Cádiz á don Sebastián Martínez; de Cuba en Sevilla á don Gerardo Rodríguez de Armas; de vicecónsul de los Estados Unidos en Cádiz á don Antonio Bensusan; de vicecónsul de Italia en la misma capital á don Augusto Conte y de vicecónsul de Liberia en el Puerto de Santa María á don Hipólito Sancho.

EL CAÑONERO "NUEVA ESPAÑA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12-30 t.)

Ha fondeado en Palma el cañonero *Nueva España* que esperará en aquel puerto la llegada del rey.

SITUACION DE BUQUES

(29 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Torrevieja.
Cabo Toriñana, navegando para Cádiz.
Cabo Oropesa, en Bilbao. Sale el 1.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, navegando para Málaga.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Tortosa, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Marsella. Sale el 30.
Cabo San Vicente, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Palos, navegando para Vigo.
Cabo Ortegal, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Creus, navegando para Cádiz.
Cabo Espartel, en Sevilla. Sale el 31.
Cabo Prior, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Bilbao, rumbo Norte.
Itálica, navegando para Sevilla.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Sur.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 31.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Sevilla.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Santander, rumbo Coruña.
Lista, en Faro, rumbo Londres.
Montañés en Londres, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, navegando para Londres.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, en Sevilla, rumbo Londres.
Goya, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Herrera, en Amberes, rumbo Pasajes.
Calderón navegando para Londres.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Rioja, en Vigo, rumbo Cádiz.

La Sevillana

Arnalfrache, en Sevilla.
Ciervana, en Barcelona.
San Fernando, en Almería.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Burdeos.
Laffite, en Sevilla.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Sevilla.

Vinuesa

Aragón, navegando para Valencia.
Andalucía, en Marsella, rumbo Barcelona.
Castilla, navegando para Málaga.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 3 de Abril.
Manuel Espaliu, en Valencia, rumbo Barcelona.

VINOS, ACEITES Y LEGUMBRES

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.° Que las Aduanas dejen desde luego de liquidar y percibir las cuotas correspondientes del impuesto de transportes por los vinos ó aceites que se embarquen con destino á puntos extranjeros ó salgan con igual destino por cualquiera de nuestras fronteras.

2.° Que de igual modo las Aduanas de Irún y de Port-Bou dejen de percibir los repetidos derechos á la salida por la frontera de las frutas y legumbres de todas clases, siempre que el transporte se haga en la forma y condiciones que determina el artículo 2.° del precitado real decreto.

3.° Que las Aduanas adopten cuantas medidas estimen necesarias para que los despachos de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías se hagan con la mayor rapidez posible, otorgando al efecto toda clase de facilidades, las cuales podrán sólo negarse en aquellos casos en que manifiestas ó inequívocas conveniencias del servicio lo exijan; y

4.° Que las Aduanas expidan á petición de las Empresas de los caminos de hierro las certificaciones que éstas puedan pedirles respecto de la exportación de las mercancías á que se refiere el real decreto de 1.° del corriente mes.»

Orden de la plaza

Servicio para el 30 de Marzo de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento Infantería de Granada don Eduardo Francés Polo.

Hospital y provisiones el capitán del regimiento caballería de Alfonso XII don Enrique Román.

Parada, el regimiento Infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MINEROS FALLECIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12-30 t.)

Han fallecido en Linares dos obreros que se cayeron al pozo de una mina.

MUSICO FALLECID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (12-30 t.)

Ha fallecido el notable músico don Antonio Noguero.

Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 29 (12-30 t.)

Exposición al señor Dato

Varias comisiones de obreros han entregado al señor Dato un escrito detallando las deficiencias que en la ley de accidentes del trabajo se observan en Vizcaya.

También dieron cuenta al señor Dato de los abusos que se cometen con los mineros socialistas, á quienes se despide de las minas por sus campañas de propaganda.

El señor Dato les prometió que influiría para evitar dichas arbitrariedades.

Hoy regresará el exministro conservador á Madrid.—EL LIBERAL en Bilbao.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 29 (12-30 t.)

Manifestación patriótica

Organízase una grandísima manifestación patriótica, á la que concurrirán representaciones de los pueblos y varias músicas, para solemnizar la jura de la bandera por los nuevos [illegible].

El verdadero motivo de la manifestación es protestar de la apertura del círculo vasco bizkaitarra, en el caso de que vengan éstos de otros puntos para inaugurarlo.

Témese que surjan trastornos.

MANIFESTACIONES DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3-30 t.)

El señor Maura ha manifestado que en el despacho del rey se ultimaron los detalles del itinerario regio.

Hoy se telegrafiará á los gobernadores de las provincias que visite don Alfonso para que organicen los programas de festejos con arreglo al tiempo que permanezca el rey en cada población.

D. Alfonso llegará á Barcelona el día 6 de Abril saliendo el 17.

Respecto al viaje de la reina á Sevilla el señor Maura lo negó.

El jefe del Gobierno afirmó que mientras viva y tenga salud acompañará el rey á Barcelona en unión del general señor Linares.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (187

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—¡Ah!—dijo el presidiario.—Soy un gran pecador, Mr. Jackal.

—¡Eh! ¡Dios mío! La Escritura dice que el mayor santo peca siete veces en un día.

—Hay días en que he pecado catorce veces, Mr. Jackal.

—No seréis canonizado más que á medias.

—¡Oh! Sería preciso para eso que no hubiera cometido más que pecados.

—Sí, habéis cometido faltas.

—¡Ah! si no hubiera cometido más que faltas...

—Sois más pecador de lo que yo creía, Gibassier.

—¡Ay!

—¿Seríais bígamo, por ventura?

—¿Quién no es un poco bígamo y aun polígamo?

—¿Habéis quizá muerto á vuestro señor padre y tomado por mujer á vuestra señora madre, como Edipo?

—Todo eso puede suceder por accidente, monsieur Jackal, y la prueba es que Edipo no se cree culpable, puesto que Mr. Voltaire pone en boca suya:

Parricida, incestuoso, pero honrado.»

—Mientras que vos sois todo lo contrario; es decir, que sois virtuoso, aunque no sois incestuoso, ni parricida.

—Mr. Jackal, ya os lo he dicho, no me inquieta tanto el pasado como el porvenir.

—¿Pero de dónde diablo os viene esa desconfianza, mi querido Gibassier?

—Pues bien, si he de deciros la verdad, temo abusar de mi libertad en cuanto me sea devuelta.

—¿De qué manera?

—De todas maneras, Mr. Jackal.

—¿Entre otras?

—Temo entrar en alguna conspiración.

—¡Ah! ¿De veras...? ¡Diablo! ¿Es muy serio lo que me decís, Gibassier?

—No puedo serlo más.

—Vamos, explicáos.

—Y Mr. Jackal se acomodó en su silla, de modo que indicaba que la conferencia duraría todavía un buen rato.

—¿Qué queréis, mi buen Mr. Jackal?—continuó Gibassier con un suspiro—no estoy ya en edad de mecerme en las vagas ilusiones de la juventud.

—Bueno, ¿qué edad tenéis?

—Cerca de cuarenta años, mi buen Mr. Jackal; pero en caso necesario, sabría arreglar mi semblante de manera que pareciera de cincuenta ó sesenta.

—Sí, conozco vuestro talento en ese punto, hacéis gestos admirables. ¡Ah! Sois un gran actor, Gibassier; lo sé, y por esta razón tengo proyectos sobre vos.

—¿Tendríais alguna colocación que ofrecerme, Mr. Jackal?—se atrevió á decir Gibassier con una sonrisa que indicaba que con razón ó sin ella había creído penetrar algo de los secretos de su interlocutor.

—Hablaremos de eso dentro de un instante, Gibassier. Mientras tanto sigamos nuestra conversación donde la hemos dejado, es decir, en vuestra edad.

—Pues bien; decía que pronto tendré cuarenta años, esta es la edad de la ambición en las almas grandes.

—Sí. ¿Y sois ambicioso?

—Lo confieso.

—¿Querríais hacer fortuna?

—¡Oh! No por mí...

—¿Ocupar una plaza en el Estado?

—Servir á mi país ha sido siempre mi más ardiente deseo.

—Habéis pensado muy bien, Gibassier; esto conduce á todo.

—Sí, pero he tenido la desgracia de no tomar mis licencias.

—Es imperdonable de parte de un hombre como vos, que debe tener el Código en la punta de la uña.

—No solamente nuestro Código, mi buen Jackal, sino el de todos los países.

—¿Y cuándo habéis hecho esos estudios?

—En las horas de recreo que me concedía el gobierno.

—¿Y el resultado de vuestros estudios?

—Ha sido el comprender que había mucho que reformar en Francia.

—Sí, la pena de muerte, por ejemplo.

—Leopoldo de Toscana, un duque filósofo, la ha abolido en sus Estados.

—Sí, y al día siguiente un hijo ha dado muerte á su padre; crimen que no había ocurrido en una cuarta parte del siglo.

—Pero no es esa la única cosa que he estudiado.

—Sí, también habéis estudiado la Hacienda.

—Con especialidad; pues bien, al volver, he encontrado la de Francia en un estado deplorable; antes de dos años, la deuda se elevará á una cifra exorbitante.

—¡Ah! No me habléis de eso, querido Mr. Gibassier.

—No, porque se me parte el corazón sólo al pensar en ello, y sin embargo...

—¿Qué?

—Si me consultaran á mí, las cajas del Estado estarían llenas en lugar de estar vacías.

—Yo creía, querido Mr. Gibassier, que un negociante os había confiado su caja, y la había encontrado vacía en lugar de encontrarla llena.

—Mi buen Mr. Jackal, puede uno ser muy mal cajero y muy buen especulador.

—Volvamos á las cajas del Estado, mi querido Mr. Gibassier.

—Pues bien; conozco un remedio para el mal constante que deja exhaustas las nuestras. Sé la manera de arrancar ese gusano roedor de las naciones que se llama Presupuesto, sé la manera de apartar esos odios acumulados como nubes tempestuosas sobre el gobierno.

—¿Y qué medio es ese, profundo Gibassier?

—No me atrevo á decíroslo.

—Cambiar el ministerio, ¿no es verdad?

—No, cambiar el gobierno.

CAPITULO IV

LA MISION DE GIBASSIER

—¡Oh!—dijo Mr. Jackal—su majestad se alegraría mucho en oiros.

—Sí, y al día siguiente de haber expresado mi opinión con la libertad de un hombre de conciencia, me prenderían de noche, registrarían mi correspondencia, y descubrirían los secretos de mi vida privada.

—¡Bah!—dijo Mr. Jackal.

—Lo harían, y por eso no me asociaré jamás á ningún complot... Sin embargo...

—A ningún complot, mi querido Mr. Gibassier—dijo Mr. Jackal levantando sus anteojos y mirando fijamente á Gibassier.

—No, y sin embargo, puedo alabarme de que se me han hecho famosas proposiciones.

—Todo os volvéis reticencias, Gibassier.

—Es que quisiera que nos comprendiéramos.

—Sin comprometernos uno ni otro, ¿no es verdad?

—Justamente.

—Pues bien; hablemos, que tenemos tiempo; es decir, tenemos tiempo...

—¡Ah! ¿Tenéis prisa?

—Un poco.

—Creo que no seré yo quien os detenga.

—Al contrario, sólo vos me detenéis; continuad, pues...

—¿Dónde estábamos?

—Estábais en el segundo *sin embargo.*

—Sin embargo—decía—temo, al verme libre...

—¿Al veros libre?

—Como no estoy acostumbrado [hace mucho tiempo á la libertad...

—¿Teméis abusar de ella?

—¡Justamente! Así, suponed que me dejo arrastrar, porque soy un hombre muy propenso á dejarse arrastrar.

—Lo sé, Gibassier; al contrario de Mr. Talleyrand, vuestro primer movimiento es el malo, y cedéis á él.

—Pues bien: suponed que entro en alguna de esas conspiraciones que se traman alrededor del trono del viejo rey. Ahora bien; ¿qué sucederá una vez llegado este caso? Que me encontraré entre dos escollos: guardar silencio y arriesgar mi cabeza, ó denunciar á mis cómplices y arriesgar mi honor.

Mr Jackal parecía que arrancaba con los ojos cada palabra de la boca de Gibassier.

—De manera—le dijo—mi querido Gibassier, ¿que persistís en dudar del porvenir?

—¡Ah! Mi buen Mr. Jackal—insistió el presidiario, que parecía temer haber dicho demasiado y quería volver atrás—si me profesárais la cuarta parte de amistad, que yo os profeso, ¿sabéis lo que haríais?

—Decid, Gibassier, y si está en mi mano, lo haré, tan cierto como el sol que nos alumbra.

Tal vez Mr. Jackal empleaba esta locución por costumbre, pero lo cierto es que en aquel momento el sol alumbraba las islas de Sandwich. Así Gibassier dirigió la vista á la ventana, y su mirada fué una ironía elocuente; el sol estaba lejos precisamente en el momento en que Mr. Jackal le tomaba por testigo. Pero hizo como que no lo advertía, y pareció que tomaba formalmente la invocación de Mr. Jackal.

—¡Pues bien!—dijo Gibassier—si estáis dis

Carmencita Moya

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

Ha fallecido la preciosa niña Carmencita Moya, de tres años y medio de edad, hija del director de EL LIBERAL.

Con tal motivo éste y los demás periódicos publican sentidos sueltos.

***

La noticia que precede nos ha causado hondo sentimiento.

Carmencita Moya, la hija del ilustre director de EL LIBERAL, era una criatura encantadora, que justamente constituía las delicias de sus cariñosos padres.

En poco tiempo han sufrido los señores de Moya dos rudísimos golpes, viendo morir á sus hijas más pequeñas.

No hay consuelo para este dolor; pero tengan por seguro el señor Moya y la distinguida dama que ostenta el nombre del periodista ilustre, que en esta casa nos hacemos cargo de su intensidad.

Reciban, pues, la expresión sincera de nuestro pesar.

Madrid 29 (2 m.)

Esta tarde se enterró en el Cementerio de San Justo la hija del señor Moya.

Asistieron numerosos periodistas y otras personalidades y todo el personal de EL LIBERAL.

TIRO DE PICHONES

A la tirada verificada ayer en Tablada asistieron los señores siguientes:

D. Roberto Osborne, don Adolfo González, don Clemente, don Francisco, don Manuel, y don Basilio del Camino, don Manuel G. Parejo, conde de Casillas de Velasco, don José Abaurre, marqués de Pickman, don Carlos Martínez Mora, don Joaquín R. Garay, don Félix Pérez Maclitica, marqués de Albentos, don Juan Mora, conde de Villapineda, don Rufino Lassaletta, don Alberto G. Abreu, don Antonio Palomo, don Santiago Liniers, don Miguel García, don Melitón Sobrino, don José Tejero, don José de Toro, don Antonio Miura y don Juan Héctor.

1.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Clemente del Camino y don Joaquín R. Garay.

2.ª piña, Convencional, á un pájaro, la dividieron don Francisco del Camino y don Roberto Orborne.

3.ª piña, Reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don Francisco del Camino y don Santiago Liniers.

4.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don José Tejero.

5.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don José de Toro y Hoyos.

6.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

7.ª piña, Optativa, á un pájaro, la ganó don José Tejero.

Don José de Toro hizo una serie de trece pájaros y don Francisco del Camino hizo otra de once pájaros.

El sábado 2 de Abril habrá tirada de ensayo.

REGRESO DE DATO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 29 (8 n.)

Ha marchado á Madrid el exministro conservador señor Dato.

Le despidieron las autoridades, los senadores y diputados y el elemento oficial.

Un amigo le dijo:—Pronto ocupará usted el banco azul.

—Eso no—contestó el señor Dato.—EL LIBERAL en Bilbao.

LOS CATALANISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (9 n.)

Aumenta la escisión entre los catalanistas.

El señor Domenech marchará el lunes al extranjero y el señor Rusiñol el día 5.

Coméntanse éstos viajes, considerándolos como una fuga.—EL LIBERAL en Barcelona.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Jaen 29 (6 t.)

Se ha solucionado la huelga rescindiendo el municipio el contrato que tenía con el contratista que trajo los obreros forasteros.

Se ha publicado una hoja excitando á los obreros á reanudar los trabajos.

BARCOS RUSOS EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 29 (6 t.)

Ha llegado el crucero ruso *Aurora* y varios torpederos.

El cónsul les entregó un telegrama zarpando seguidamente los torpederos.

Entre Cádiz y Argel hay más barcos rusos.

"El Liberal" Sevilla

se halla de venta en Málaga en el kiosco de la Plaza de la Constitución.

ACCIDENTE FATAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

En Guadix una labradora que padecía de ataques epilépticos sufrió uno de éstos cuando se encontraba amamantando á una niña de pocos meses, la cual cayó debajo muriendo asfixiada.

Cartera de Sevilla

Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad el título de licenciado en Derecho de don Julio de los Ríos y Le Roux.

Vinos y Cognacs, Marqués de Misa. Jerez

El tribunal de quintas del distrito de San Román, cita por última vez á los mozos del actual reemplazo que se expresan á continuación, para que concurran al juicio de clasificación y declaración de soldado que termina el jueves 31 del corriente en las casas capitulares de once á dos de la tarde, en la inteligencia que, de no verificarlo, serán declarados prófugos, sin más trámites, incurriendo en las penalidades que les impone la ley:

Francisco de A. Fuentes, número 129 del sorteo.—Fernando Bartomeu Ulloa, 138.—José Mariño Berraquero, 16.—Manuel Rodríguez Pérez, 22.—Manuel Pardo Blanco, 54.—Manuel López Jiménez, 31.—Antonio Algaba Noriega, 133.—Enrique Segura Soto, 63.—José Alvarez Viera, 117.—Manuel Martínez Millan, 79.—Manuel Angulo Garrido, 60.—Francisco Ruiz Hernanmesa, 130.—Miguel Barrio Marín, 41.—Salvador Gandul Alvarez, 95.—José Samponi Lora, 107.—José Sánchez Rodríguez, 13.

La casa Sarton, Sagasta 10, acaba de recibir las últimas novedades para la temporada de primavera, en Sombreros de Copa, Bombines y Flexibles, de las acreditadas marcas «Scott», «Cristys» y «Extch».

Grandiosa colección en Jipis, Panamás, Palmiors, Rottins y Marinos de paja rizada, alta fantasía.

= **Un tentadero** =

En la dehesa *San Andrés*, término de Arcos de la Frontera, se ha celebrado el tentadero de becerras de la ganadería de don Felipe Salas.

Se tentaron treinta y cuatro resos, siendo aprobadas diez y siete, que demostraron mucha bravura.

A la faena, que dió un resultado bastante satisfactorio, asistieron, invitados por el señor Salas, el apoderado de Fuentes don Manuel Pineda, el matador de toros Quinito, el banderillero Gonzalito y buen número de aficionados.

La comisión municipal de Mataderos ha pedido al arquitecto municipal que forme un presupuesto para la construcción en el Porneo de una habitación para los operarios y de una vía para facilitar el transporte de los cerdos.

= **Interesante á los viajeros.** =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

El procurador del Ayuntamiento ha comunicado á la alcaldía que ha sido admitido por el tribunal contencioso y administrativo el recurso interpuesto por la Corporación municipal, contra la resolución del gobernador civil, relativa á obras verificadas en el edificio que fué Iglesia de San José.

Saeta para piano (con letra). C. del Castillo 55

Para el día 9 de Abril, á las once de la mañana, convoca el hospital militar concurso de postores para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

Procedente de Nerva ha llegado á esta capital la distinguida señora doña Florentina Gil de Ferraud.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Ha llegado á Sevilla para pasar las festividades en unión de su familia, el conocido industrial de Gibráltar, don Carlos Boanland.

«Hemmoor»—El más acreditado y conocido cemento Portland Alemán.—Depositarios: González Hermanos, O'Donnell 38.

Ha sido nombrado auxiliar administrativo, por oposición, de esta fábrica de tabacos don Enrique Amorós Domaica.

= **Interessant aux voyageurs** =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les segos etenface.

La vente est ouverte au kiosque situé dans cette meme Place.

PALACIO CENTRAL

Esta importante casa de tejidos presentará mañana por la noche una Exposición Extraordinaria con las novedades de la presente estación, y nuevos modelos de confecciones para señora, últimamente recibidas.

Debido al gran surtido que esta casa ofrece al público en todos sus artículos, hace que sus exposiciones se vean concurridísimas, elogiando tanto la variedad como el buen gusto.

A nuestros visitantes recomendamos este establecimiento, pues no sólo encontrarán un surtido extraordinario, sino una utilidad muy grande dado los precios tan económicos que ofrece el «Palacio Central».

En blusas y faldas de seda, confeccionadas, tiene esta casa infinidad de clases y dibujos, como asímismo en Mantones bordados de Manila, y velos y Mantillas de blonda Española.

El soldado Manuel Santos Arroyo se presentará en el segundo negociado del Gobierno Militar de esta plaza, de diez á doce, en día no festivo, para enterarle de un asunto.

Para un asunto que le interesa se presentará en la secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, de diez á doce, en cualquier día no feriado, el soldado licenciado Manuel Morgado Vázquez.

En el cabildo que hoy celebrará la corporación municipal, se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De uno de la comisión de Hacienda relativo á la distribución de fondos para el mes de Abril; de otro de la de Policía urbana, sobre la forma en que ha de autorizarse el suministro de fluido eléctrico tomado del cable aéreo del tranvía, y de otro de la misma sobre adquisición de calzado para los porteros y ordenanzas del municipio.

Pídase farmacias cuenta gotas para **Licor del Polo** y para **Agua de Colonia Grivs**. Véndese 15 céntimos.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de la secretaría municipal, del sargento que fué, Ignacio Navarro Gavilán.

En el correo de Madrid de ayer ha llegado á Sevilla el exdirector de *El Progreso*, nuestro estimado amigo don José Galván.

En la parroquia de San Andrés ha sido bautizado un hijo de don Antonio Paria y González.

= **Pradera Hermanos y Compañía, Bilbao** =

FABRICANTES de tornillos, tirafondos y remaches para el comercio y ferrocarriles.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista de bordados *La Giralda*.

Ayer se inauguró en la calle de las Sierpes 16, una sucursal de los «Espumosos Herrauz», tan afamados por sus exquisitos refrescos como por sus aguas de Seltz y alcalinas bicarbonatadas, que sirven en su elegante é higiénico sifón, con el interior de porcelana, exclusivo de la casa.

CAMBIO de oro y billetes, altos precios. Velasco, Francos 40.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don José A. de Oteyza, distinguido ingeniero agrónomo.

El señor Oteyza, que es además representante en España de la Internacional «Harvester Company (Siega mecánica)», se propone celebrar varias entrevistas con los más importantes agricultores andaluces, para estudiar el problema de la siega en nuestros campos y hacerse cargo del estado de opinión que sobre el asunto hay entre aquéllos.

El señor Oteyza es uno de los ingenieros agrónomos más distinguidos é ilustrados de España.

Para sombrillas y abanicos la Gran Camisería de Idígoras y hermanos, Sierpes 57.

Como es costumbre anual, el Jueves Santo, á las siete y media de la mañana, asistirá la corporación municipal á los oficios que se celebran en la Catedral. A las dos y media visitará los Sagrarios.

De orden del alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una sortija que ha sido puesta á disposición de esta alcaldía, procedente de pérdida.

En la parroquia del Salvador ha contraído matrimonio la bella señorita Catalina Sánchez Madroñal con el joven comerciante de esta plaza don José Barranco y Sanz.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Las cofradías que harán estación esta tarde á la Catedral serán presididas:

La del Sagrado Prendimiento, de la capilla de la calle Orfila, por el concejal señor Lázaro Sánchez, acompañado del señor Vázquez (don Félix); la del Santo Sudario, de la parroquia de San Pedro, por los señores Pachón y Oñoro; la de las Siete Palabras, de la parroquia de San Vicente, por los señores Palazuelos y Barrera, y la de la Sagrada Lanzada, de la Iglesia del Santo Angel, por los señores Vega y García Pinto.

En el negociado de Ferias y Festejos de la secretaría municipal han hecho inscripciones para la Exposición de Ganados los señores siguientes:

D. Joaquín Moreno Jiménez, ganado vacuno; don Agustín Gutiérrez, un caballo de silla; don Antonio Alonso, una collera de perros podencos; don José María Piñar, un perro; don Antonio y don José Rivero, palomos.

El cadáver de la duquesa de Alba

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (8 n.)

El cadáver de la duquesa de Alba ha sido transportado á la cripta de la iglesia de la Magdalena.

El viernes en la noche será trasladado á Madrid.

Mañana se dirá una misa en la capilla de la Asunción.—*C.*

EL CONVENIO FRANCO-ITALIANO

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (8 n.)

En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo fueron aprobadas las bases del convenio franco-italiano.

Se discutió también el proyecto de ley á las clases trabajadoras.—*C.*

LA VIRUELA EN LONDRES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 29 (5 t.)

Aumenta considerablemente la epidemia de viruelas.

En los hospitales hay ciento ocho atacados.

VENTAJAS Á LOS SUSCRIPTORES

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL en Sevilla antes del día 1.º del mes de Abril, le regalaremos todos los folletines que hasta esa fecha vayan publicados de

LOS MOHICANOS DE PARIS

obra maestra en su género, interesantísima y de una amenidad extraordinaria, quizás no superada por otras obras de su insigne autor, Alejandro Dumas (padre), el famoso creador de *El Conde de Montecristo*. Es obra

LOS MOHICANOS DE PARIS

que no se deja una vez comenzada en lectura.

Además del regalo de los folletines que se indican, los nuevos suscriptores de EL LIBERAL en Sevilla recibirán GRATUITAMENTE el periódico hasta el último día del mes de Marzo, empezando á contarse la suscripción el día 1.º de Abril.

La suscripción de EL LIBERAL sólo cuesta UNA PESETA al mes en Sevilla. —EN PROVINCIAS, CUATRO PESETAS el trimestre.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 29.

Buques japoneses apresados.---El estado de guerra en Niunchuang

Corre el rumor en San Petersburgo de que la escuadra de Vladivostock ha capturado un buque de guerra japonés, obligando á huir á los torpederos que le acompañaban.

Se han atenuado los rigores del estado de guerra en Niunchuang á consecuencia de las reclamaciones de los cónsules.

Gran duque herido

En el combate de ayer resultó levemente herido el gran duque Cirilo, que se hallaba á bordo del buque *Ascold*.

Escuadras á la vista

Dicen de Wei-hai-vey que ayer por la mañana se vieron maniobrar frente á frente las escuadras rusa y japonesa.

Ejército de reserva

El gobierno de Rusia ha decidido organizar un ejército de reserva compuesto de doscientos mil hombres.

Dicha fuerza, que saldrá en el mes de Mayo con dirección á Oriente, irá destinada la mayoría á Vladivostock.

Crucero apresado.---Encuentro de japoneses y cosacos.

Se ha confirmado el regreso de la escuadra de Vladivostock después de conseguir abundantes presas del enemigo. Entre ellas se cuenta un crucero japonés.

Dicen de Seoul que en Andju se trabó un combate entre un destacamento de japoneses y cosacos, resultando éstos derrotados.

Los rusos tuvieron cien bajas y los japoneses cincuenta.

Los aprovisionamientos en Port-Arthur y Vladivostock.

En Port-Arthur hay acumuladas ciento cincuenta mil toneladas de carbón y en Vladivostock ciento diez mil.

Además en ambas plazas hay asegurados víveres para cinco meses.

El último bombardeo de Port-Arthur.---Noticias contradictorias.

Dícese que en los últimos combates de Port-Arthur siete granadas hicieron blanco en los barcos japoneses y una de ellas cayó cerca del barco almirante.

Otros telegramas de Tokio dicen que la tentativa de echar á pique los transportes japoneses fué seguida de un vivo cañoneo.

Seis barcos japoneses pelearon con ocho rusos causándoles graves averías.

Tripulaciones prisioneras.---Empréstito japonés.---Movilización de tropas.

Han marchado á Odessa las tripulaciones de los barcos mercantes capturados á los japoneses.

—Desde el comienzo de la guerra se habla de un empréstito contratado por los japoneses, pero se sabe que las negociaciones que seguían con los yanquis han fracasado.

—El general Kuropatkine dispone de doscientos cincuenta mil soldados, habiendo terminado la movilización de los regimientos de la Mandchuria.

Los caballos de los rusos mueren por falta de forraje.

Destrucción de una línea férrea.---Cañones para los japoneses.---Avance de los chinos.

Los habitantes de Soungari levantaron ayer gran parte de la línea férrea de Port-Arthur.

A Sanghai ha llegado un transporte francés conduciendo cañones y cureñas con destino á los japoneses que debían desembarcarse en Yokohama, pero el cónsul francés ha ordenado que se desembarquen en aquella población hasta que termine la guerra.

Numerosas fuerzas chinas han aparecido por Kou Pau.

En San Petersburgo ha causado gran impresión el temor de que los rusos no puedan impedir el avance de los chinos.

Los corresponsales en la guerra.---Combates terrestres.

Los japoneses han negado permiso á los corresponsales para seguir las operaciones.

En el ministerio de la Guerra de San Petersburgo se espera que dentro de una semana se librarán importantes combates terrestres.

Gibraltar 29 (6 t.)

A caza de un vapor

Se ha visto en el estrecho un crucero y un torpedero rusos, dando caza á un gran vapor japonés.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-30 t.)

URGENTE	
Interior	75'60
Fin de mes	75'65
Próximo	75'70
Amortizable	95'20
Banco	473'00
Tabacos	417'00
París	00'00
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 28	
Exterior 4 por 100	82,47 %
Renta francesa 3 por 100	95,62 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.079
Acciones Río Tinto, francos	1.375

BOLSA BARCELONA DEL 28	
Interior 4 por 100 fin de mes	75,40 %
Amortizable 5 % id. id.	95,30 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	45,95 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	80,80 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	100,62 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,12 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B, 4 y 1/2 por 100	99,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	91,50 %
Deuda Municipal 6 por 100	101,97 %

D. E. † P. A.

DON MANUEL LOPEZ ORTIZ

Ha fallecido el 29 de Marzo de 1904 á los 64 años de edad

Su viuda doña Rosario Martín Pineda, sus hijos doña Reyes, doña Encarnación, doña María, doña Luisa, doña Josefa y don Manuel y don Antonio, su hijo político don Francisco Velázquez, hermanos D. Francisco y don Antonio, y hermanos políticos don José, don Manuel y don Antonio Martín,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Esteban, á las tres de la tarde de hoy 30, y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Vivia Imperial 51.

AVISO AL PÚBLICO

Los bones repartidos á los clientes, con premio de 500 reales, de la casa «El Buen Crédito», Correduría 24, desde el número 15.000 al 15.344 pueden canjearlos en dicha casa por no estar comprendidos en el sorteo del diez de Abril próximo.

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PúBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrondataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—[illegible] 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 29 de Marzo 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador		
Toros	01		—	—	
Bueyes	02	—	—	—	—
Vacas	10	—	—	Ptas. 1'80	á 1'90
Novillos	06	—	—	—	—
Utreros	04	9.133'824	—	2	á 2'10
Erales	20	—	—	—	—
Añojos	19	—	—	—	—
Terneras	06	—	—	Ptas. 2'15	á 2'25
Carneros	00	—	—	1'60	á 1'70
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	61	—	858'700	—	—
Cabras	00	—	—	1'50	á 1'60
Totales		9.992'524			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'80 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1. Lanares, 2. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 29 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 37.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 29 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 8.
Entrados en este día, 6.
Total, 14.
Han salido: Para el consumo, 6; de tránsito, 0. Total, 6.
Quedan para el inmediato día, 8.
Los cerdos vendidos han pesado 316 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas: á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.
Cebada: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.
Avena: negra, de 19 á 20 reales fanega; rubia, de 18 á 19.
Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.
Escaña: de 20 á 21 reales fanega.
Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

AMA DE CRIA, JOVEN, forastera, se ofrece. Razón: Santiago, 33.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

SE arrienda en San Juan del Puerto provincia Huelva, una Farmacia, de la señora Vda. de Villegas: Ofertas por correo á dicha señora.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria. Bolsa 1, 2.ª derecha.

SE vende máquina 15 caballos, caldera 10, máquina 4, orizontales 2, prensas aceitunas de 20 fanegas, una locomóvil y trilladora y una noria, todo en muy buen uso.—Moratín 6.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.º 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

LA casa más barata de Sevilla. José Postigo Frutos. Almacén de tejidos y fábrica de gorras S. Pablo 61 y Tirso 3. Depósitos de sombreros de paja y de calzados.—Precios de fábrica.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lorate. Génova 55.

TINTORERIA francesa á vapor, quita-manchas, de Carlos Bourrellier.—Despacho: Salvador 24.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

GUARNICIONES de gran lujo y de campo á la Calecera, se venden buenas y baratas en la guarnicionería de Quintana.—Adriano 11 y 13.

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla. Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas. Id. 4 id. 3 id. Comidas, 4 id. 3,50 id. Cestas con fiambres 5 id.

Los mejores muebles de mimbre y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

SE arriendan dos habitaciones para Semana Santa y Feria. Razón: Morgado 13.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

SE VENDEN varios muebles de lujo. SAN VICENTE 8

SE ALQUILA piso principal amueblado con todas comodidades. Hombre de Piedra 19.

SE ADMITEN uno ó dos huéspedes en familia; dan razón Sagasta 32.

SE arriendan para Semana Santa y Feria dos habitaciones amuebladas. Precio módico. Azafrán 6.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol, á 15 ptas. Universidad 2 pral.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

VALDEPEÑAS TINTO SUPERIOR BLANCO PALIDO ORO SUPERIOR. Gómez Barrios.—Confiterías, 16.

RECUERDOS DE SEVILLA. Panderetas, Guitarras, Castañuelas, Pinturas, etc. Visítese Bazar de la Campana.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.—Dan razón: Alfalfa n.º 2, Comercio.

SE VENDE UN MAGNIFICO ROPERO REFORZADO. Razón: S. Marcos 12.

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

SE VENDEN una cama de bronce, un tocador y dama de noche.—Plaza de S. Francisco 2, cuarto 2.º

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

RELOJES de todas clases en oro, plata y acero, rebaja de precios. Relojería de Oliva, Cánovas del Castillo 22.

RELOJES. Especialidad en la buena relojería de oro en todas sus clases: rebaja de precios. Relojería de Oliva Cánovas del Castillo 22.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad.—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán.

SE arrienda un piso principal amueblado en precio módico.—Razón: Hernando Colón 43.

SE VENDE JARDINERA Faetón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

MALACATE. Se desea comprar uno en buen uso para fca. de gaseosas. E. Vallejo. Escac. del Campo.

PRACTICANTE CIRUGIA. Con buenos certificados desea colocación; informarán Pureza 107.—Sevilla.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1.—BAZAR X.—Unión 9.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno saloinónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

NUEVO arado «Ballesto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.º 29.

PAVOS REALES en collera ó sueltos, á precios económicos. Razón Sierpes 5, ó Lerena 14.

MANUEL GAVILAN, Sastre. Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra, 6, pral.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos. Encarnación, ex-convento de Regina.

SE ARRIENDA CASA en la calle San Julián n.º 21. Para tratar: Almirante Espinosa n.º 1.

SE admiten huéspedes. Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habitns.

Guarniciones, se venden inglesas, catalanas y calesoras, buenas y á precios reducidos.—Zaragoza 74.

¿QUEREIS comprar muebles buenos y baratos? Id al almacén de muebles de todas clases, Mercaderes 11. Aparadores desde 120 ptas. en adelante, lavabos, roperos, cómodas y otros á precios sumamente arregladísimos. Id, id, Mercaderes 11.

SE arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, p.ª Semana santa y feria, Albareda 56.

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

EL ANUNCIO más progresivo y que más favorece al público es el de la Sociedad General de Cupones Mercantiles PROGRESO, Sierpes 85. Los comerciantes que con facilidad dan los Cupones á sus compradores aseguran su negocio y hacen gran fortuna.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar, Universidad 2 pal.

CARTAS A MI TIO, por FERNANFLOR. Precio 2 pesetas: se vende en esta Administración.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

Depósito en Sevilla de

CEMENTOS PORTLAND ROQUEFORT

VALENTIN (especial para pavimentos)

CAL HIDRAULICA

Invitamos á los consumidores á hacer un ensayo de nuestras calidades.
PRECIOS DE FABRICA
Dirigirse al agente depositario. PASAJE DE VILA, NUMERO 4.—SEVILLA.
ALMACENES: Plaza de Toros (frente al muelle)

A los Contratistas y Herreros

Los mejores picachones, rastrillos, azadas, etc., acabados y en desbaste.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se devuelve su importe al que presente una herramienta inutilizada por defectos de elaboración.

VIDARTE Y C.ª
Santa María, núm. 18, BILBAO

Trilladoras y Locomóviles á Vapor

de MARSHALL, HIJOS y C.ª, Lda., *INGLATERRA*

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

Representante general en Andalucía: **Edwin Plews,** calle Pául 2, Jerez de la Frontera.—*Agentes en Sevilla:* SOLER, CARREÑO Y C.ª, Arrebolera 45.

EL RELOJ MARCA STYLE ANTIQUE ES EL MÁS PRÁCTICO
ÚNICO EXTRA PLANO CON CUERDA DE SALTO
DE VENTA EN TODAS LAS RELOJERIAS

ACADEMIA ESPECIAL P.ª SOBRESTANTES — PREPARACIÓN completa con prácticas. De 3 á 5 duros al mes.
CLASE NOCTURNA.—ITALICA, 5, pral. izq.ª

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.







Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar al niño robusto y bien desarrollado.

Siega mecánica

INTERNATIONAL-HARVESTER-COMPANY

DIVISION CHAMPION

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
Segadoras atadoras
Segadoras de rastrillos automáticos
Guadañadoras de prados
Rastrillos de caballo

Representantes generales para España y Portugal
OTEYZA Y LOMA
INGENIEROS AGRÓNOMOS
Caballero de Gracia, 10 y 12.—Madrid
Pídanse catálogos y detalles

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

(Pirofosfato de hierro y sosa)

preparado, según fórmula de LERAS, por Joaquín Gallego, farmacéutico sucesor del DR. MATEOS

Esta preparación, bastante mejor elaborada que la francesa, como pueden comprobar cuantos quieran concederme el honor de compararlas, es un tónico reconstituyente por excelencia. Cura la anemia, clorosis, desarreglos menstruales, enfermedades nerviosas, debilidad general. Superior á las demás preparaciones ferruginosas. Es completamente asimilable, no produce constipaciones intestinales ni perturba la digestión. Indispensable en las convalecencias, escrofulismo y falta de desarrollo en la mujer.

PRECIO: 2,50 PTAS.

Farmacia y Laboratorio de Joaquín Gallego
Calle de Alfonso XII, número 11.—Teléfono, núm. 138
SEVILLA

Fábrica de San Clemente — CAMAS — PRECIOS DE FABRICA

Gran depósito de camas doradas y de hierro.—Colchones metálicos.

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, SEVILLA

ELECTRICIDAD

Se vende á precios reducidos todo el material eléctrico existente en la Fábrica de esta capital Mozas 4, que ha estado en explotación hasta hace pocos meses, componiéndose de 5 máquinas de vapor y 7 dinamos de diversas fuerzas, 1 turbina de vapor «Lavat», calderas tubulares «Belleville», cuadro de distribución con sus accesorios, acumuladores, lámparas y diversidad de instrumentos y herramientas, todo en buen estado.

Darán razón en el mismo local de la fábrica, donde todo puede verse de 8 á 12 de la mañana.

FABRICA DE LICORES FINOS, AGUARDIENTES y JARABES, de J. D. Gámez Ojeda.

PUERTO REAL (CADIZ)

Especialidad en «Anís Español» y Licores Extranjeros
Jarabes de todas clases: fórmulas francesas.
Para pedidos exclusivamente, en Sevilla, Betis 16, 1.º d.ª

Sociédad anónima MINAS DE CALA

Esta Sociedad saca á concurso el arranque del mineral de sus minas bajo las bases y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Estación 5, 1.º, Bilbao, y Reyes Católicos 17, Sevilla.

Las propuestas se admitirán en ambas oficinas hasta el día 10 de Abril próximo, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses ó de desecharlas todas.

Bilbao 1 de Marzo de 1904.—El presidente gerente, Francisco Martínez Rodas.

—Dolor de Garganta, tos, ronquera, calman con una pastillas CRESPO de Mentol y Cocaína.

Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

El Liberal — PUBLICIDAD EN El Liberal — TARIFA DE PRECIOS

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial	1'25 pta. línea.	
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

MADRID

Notas útiles	2	ptas. línea.
Noticias	3	» »
Reclamos	1'50	» »
Anuncios, cuarta página	0'50	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BARCELONA

Artículo industrial	1'50	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'75	» »
Anuncios, cuarta »	0'25	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias	1	pta. línea.
Anuncios oficiales	1	» »
Id. preferentes, 3.ª pág.ª	0'50	» »
Id., 4.ª página	0'15	» »
Demás inserciones, á precios convencionales.		

MURCIA

Artículo industrial	1'25 pta. línea.	
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI. Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI. El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos*. El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad*, solo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes, 1 dupdo., MADRID.



SE arrienda un gran local apropósito para industria. San Luis 38.

SE ARRIENDA

Casa ó habitaciones amuebladas para familia acomodada junto Hoteles Madrid ó París. Razón: Rioja 17. Sastrería.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmabe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro.

SE arrienda el local para industria con buenos almacenes: S. Luis 70. Razón: Estudiantes 5.

Fábrica de Harinas

Se vende, con caldera, máquina, cuatro molinos, tornos, máquina de limpia y todos sus accesorios, todo en buen estado.

Informarán: fundición «Balbontín, Hortas y C.ª», calle Goles 4, Sevilla.

SE ADMITEN AGENTES

Gestión fácil. Buenas comisiones. «El Crédito Internacional». Ludovico Pío 9, 1.º, 2.ª Barcelona.

SE admiten forradoras de sombreros caballero. Francos 23.

SE vende una Locomóvil de 12 caballos, en bastante buen estado.—Joaquín Pozo.—Calle Santa María de Gracia núm. 1 informarán.

SE arrienda local propio para almacén con habitación y cocina, 2 pesetas.—Aduana 17.

PISO AMUEBLADO

En la Gran Peluquería, Rioja número 2, esquina Sierpes.

CAMARERO para restaurant, café, fonda ó casa particular, se ofrece: buenos informes. Razón Cabeza del Rey Don Pedro, posada del Lobo.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 14.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas. De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.-S Marcos, 11
Madrid

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Año IV — Núm. 1180

Jueves 31 de Marzo de 1904

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA BIBLIA

Hay un libro, tesoro de un pueblo, adonde han ido á beber su divina inspiración todos los grandes poetas de las regiones occidentales del mundo y en el cual han aprendido el secreto de levantar los corazones y de arrebatar las almas con sobrehumanas y misteriosas armonías. Ese libro es la Biblia, el libro por excelencia.

En él aprendió Petrarca á modular sus gemidos; en él vió Dante sus terroríficas visiones; de aquella fragua encendida sacó el poeta de Sorrento los espléndidos resplandores de sus cantos. Sin él Milton no hubiera sorprendido á la mujer en su primera flaqueza, al hombre en su primera culpa, á Luzbel en su primera conquista, á Dios en su primer ceño; ni hubiera podido decir á las gentes la tragedia del Paraíso, ni cantar con tanto de dolor la mala ventura y triste hado del humano linaje. Y para hablar de nuestra España, ¿quién enseñó al maestro Fr. Luis de León á ser sencillamente sublime? ¿De quién aprendió Herrera su entonación alta, imperiosa y robusta? ¿Quién inspira á Rioja aquellas lúgubres lamentaciones llenas de pompa y majestad y henchidas de tristeza, que dejaba caer sobre los campos marchitos y sobre los mustios collados, y sobre las ruinas de los imperios como un paño de luto? ¿En cuál escuela aprendió Calderón á remontarse á las eternas moradas sobre las plumas de los vientos? ¿Quién puso delante de los ojos de nuestros grandes escritores místicos los oscuros abismos del corazón humano? ¿Quién puso en sus labios aquellas santas armonías, y aquella vigorosa elocuencia y aquellas tremendas imprecaciones, y aquellas fatídicas amenazas, y aquellos arranques sublimes, y aquellos suavísimos acentos de encendida caridad y de castísimo amor, con que unas veces ponían espanto en la conciencia de los pecadores, y otras levantaban hasta el arrobamiento las limpias almas de los justos? Suprimid la Biblia con la imaginación y habréis suprimido la bella, la grande literatura española, ó la habréis despojado al menos de sus destellos más sublimes, de sus más espléndidos atavíos, de sus soberbias pompas y de sus santas magnificencias.

¿Y qué mucho que las literaturas se deslustren, si con la supresión de la Biblia quedarían todos los pueblos asentados en tinieblas y en sombra de muerte? Porque en la Biblia están escritos los anales del cielo, de la tierra y del género humano; en ella, como en la divinidad misma, se contiene lo que fué, lo que es y lo que será: en su primera página se cuenta el principio de los tiempos y el de las cosas, y en su última página el fin de las cosas y de los tiempos. Comienza con el Génesis que es un idilio, y acaba con el Apocalipsis de San Juan, que es un himno fúnebre. El Génesis es bello como la primera brisa que refrescó á los mundos; como la primera aurora que se levantó en el cielo; como la primera flor que brotó en los campos; como la primera palabra amorosa que pronunciaron los hombres; como el primer sol que apareció en el Oriente. El Apocalipsis de San Juan es triste como la última palpitación de la Naturaleza; como el último rayo de luz; como la última mirada de un moribundo. Y entre este himno fúnebre y aquel idilio vénse pasar unas en pos de otras á la vista de Dios todas las generaciones, y unos en pos de otros todos los pueblos. Las tribus van con sus patriarcas; las repúblicas, con sus magistrados; las monarquías con sus reyes, y los imperios con sus emperadores. Babilonia pasa con su abominación. Nínive con su pompa. Menfis con su sacerdocio, Jerusalén con sus profetas y su templo, Atenas con sus artes y con sus héroes, Roma con su diadema y con los despojos del mundo. Nada está firme sino Dios; todo lo demás pasa y muere, como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola.

Allí se cuentan ó se predicen todas las catástrofes, y por eso están allí los modelos inmortales de todas las tragedias; allí se hace el recuento de todos los dolores humanos; por eso las arpas bíblicas resuenan lúgubremente, dando los tonos de todas las lamentaciones y de todas las elegías. ¿Quién volverá á gemir como Job, cuando derribado en el suelo por una mano excelsa que le oprime, hinche con sus gemidos y humedece con sus lágrimas los valles de Idumea? ¿Quién volverá á lamentarse, como se lamentaba Jeremías en torno de Jerusalén, abandonada de Dios y de las gentes? ¿Quién será lúgubre y sombrío, como era sombrío y lúgubre Ezequiel, el poeta de los grandes infortunios y de los tremendos castigos, cuando daba á los vientos su arrebatada inspiración, espanto de Babilonia? Cuéntanse allí las batallas del Señor, en cuya presencia son vanos simulacros las batallas de los hombres: por eso la Biblia, que contiene los modelos de todas las tragedias de todas las elegías y de todas las lamentaciones, contiene también el modelo inimitable de todos los cantos de victoria. ¿Quién cantará como Moisés del otro lado del mar Rojo, cuando cantaba la victoria de Jehová, el vencimiento de Farahón y la libertad de su pueblo? ¿Quién volverá á cantar un himno de victoria como el que cantaba Débora, la Sibila de Israel, la Amazona de los hebreos, la mujer fuerte de la Biblia? Y si de los himnos de victoria pasamos á los himnos de alabanza, ¿en cuál templo resonaron jamás como en el de Israel, cuando subían al cielo aquellas voces suaves, armoniosas, concertadas con el delicado perfume de las rosas de Jericó y con el aroma del incienso del Oriente? Si buscáis modelos de la poesía lírica, ¿qué lira habrá comparable con el arpa de David, el amigo de Dios, el que ponía el oído á las suavísimas consonancias y á los dulcísimos cantos de las arpas angélicas, ó con el arpa de Salomón, el Rey sabio y felicísimo que puso la sabiduría en sentencias y en proverbios, y acabó por llamar vanidad á la sabiduría; que cantó el amor y sus regalados dejos, y su dulcísima embriaguez, y sus sabrosos transportes y sus elocuentes delirios? Si buscáis modelos de la poesía bucólica, ¿en dónde los hallaréis tan frescos y tan puros como en la época bíblica del patriarcado, cuando la mujer, la fuente y la flor eran amigas, porque todas juntas y cada una de por sí eran el símbolo de la primitiva sencillez y de la cándida inocencia? ¿Dónde hallaréis sino allí los sentimientos limpios y castos, y el encendido pudor de los esposos, y la misteriosa fragancia de las familias patriarcales?

Y ved por qué todos los grandes poetas, todos los que han sentido sus pechos devorados por la llama inspiradora de un Dios, han corrido á aplacar su sed en las fuentes bíblicas de aguas inextinguibles, que ahora forman impetuosos torrentes, ahora ríos anchurosos y hondables, ya estrepitosas cascadas y bulliciosos arroyos, ó tranquilos estanques y apacibles remansos.

Libro prodigioso aquel en que el género humano comenzó á leer treinta y tres siglos há, y con leer en él todos los días, todas las noches y todas las horas, aún no ha acabado su lectura. Libro prodigioso aquel, en que se calcula todo antes de haber inventado la ciencia de los cálculos: en que sin estudios lingüísticos se da noticia del origen de las letras; en que sin estudios astronómicos se computan las revoluciones de los astros; en que sin documentos históricos se cuenta la historia; en que sin estudios físicos se revelan las leyes del mundo. Libro prodigioso aquel que lo ve todo y que lo sabe todo; que sabe los pensamientos que se levantan en el corazón del hombre y los que están presentes en la mente de Dios; que ve lo que pasa en los abismos del mar y lo que sucede en los abismos de la tierra: que cuenta ó predice todas las catástrofes de las gentes, y en dónde se encierran y atesoran todos los tesoros de la misericordia, todos los tesoros de la justicia y todos los tesoros de la venganza. Libro, en fin, que cuando los cielos se replieguen sobre sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la tierra padezca desmayos y el sol recoja su luz y se apaguen las estrellas, permanecerá él solo con Dios, porque es su eterna palabra, resonando eternamente en las alturas.

Donoso Cortés.

LA COMISION SEVILLANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Los diputados sevillanos han visitado al ministro de Hacienda señor Osma para hablarle de la subvención para las obras de la corta de Tablada en el Guadalquivir y de la cesión del antiguo edificio que ocupa el gobierno militar.

También han visitado al rey entregándole el mensaje del Ayuntamiento expresándole lo grata que será para Sevilla su visita.

Los comisionados han marchado esta noche á Sevilla.

REGALOS DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

El rey ha concedido una copa de plata á la Sociedad de tiro de pichón de Sevilla para premio en las tiradas extraordinarias y dos jarrones de porcelana y otros objetos á la Asociación de Señoras Católicas.

ALOCUCION A LOS ESTUDIANTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

El rector de la Universidad ha publicado una alocución para que concurran los estudiantes á la fiesta militar del domingo.

LUTO DE LA CORTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Con motivo del fallecimiento del príncipe Federico, duque de Cambridge, la corte vestirá de luto riguroso dos días y otros dos días de alivio.

LOS INDULTOS DEL VIERNES SANTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Hoy ha firmado el rey los decretos de indulto del Viernes Santo.

Uno de los favorecidos, dependiente del fuero de Guerra, es un sargento de carabineros que servía en Algeciras y que disparó el mauser sobre un teniente.

Los otros once indultos corresponden al fuero civil.

UNA POESÍA INEDITA DE BALTASAR DEL ALCAZAR

Sale á luz en este número, y de seguro agradará á los lectores.

Hasta ahora se ha venido creyendo que en la lira de Alcázar, «por quien—en frase del doctísimo crítico Menéndez y Pelayo—la sal andaluza no tuvo que envidiar á la sal ática recogida en el mismo mar donde nació Venus», no hubo acentos religiosos. Ni en la colección de sus poesías preparada y publicada por don José María Asensio en 1856, ni en la más abundante que en 1878 dieron á la estampa los Bibliófilos Andaluces, hay muestra alguna de la inspiración religiosa de Alcázar. Tampoco en la colección que dió á luz don Adolfo de Castro en la *Biblioteca* de Rivadeneyra.

Esto no obstante, el Marcial hispalense escribió algunas composiciones de tal género, inéditas aún, como muchas otras suyas, y cuya conservación debemos á don Diego Luis de Arroyo y Figueroa, docto sevillano de la segunda mitad del siglo XVIII, por quien asimismo llegó hasta nosotros el *Aparato para la Historia de Sevilla*, de Gonzalo Argote de Molina. Pasan de sesenta las composiciones inéditas de Alcázar que contiene la colección de Arroyo y no faltará algún aficionado que pronto las dé á conocer.

La poesía *A un Crucifijo* parece haber sido escrita para una justa literaria: á lo menos conozco otras dos glosas del verso

Donde Vos tenéis los pies,

una de don Alonso Girón de Rebolledo, publicada en su *Ochavario Sacramental* (Valencia, 1572), y otra anónima que se encuentra en un Cancionero manuscrito que hizo compilar el conde del Aguila. Entre las demás religiosas de Baltasar del Alcázar figuran unas décimas *A San Pedro*, unas redondillas al *Nacimiento de Jesucristo*, algunos villancicos *Al Santísimo Sacramento* y varios sonetos, tres de los cuales publicó dos años há el académico don Miguel Mir en su precioso devocionario clásico-poético intitulado *Al pie del Altar*.

F. Rodríguez Marín.

A UN CRUCIFIJO

GLOSA

Vos que del Cielo bajastes,
Sacro Verbo, en recompensa
De la culpa tan inmensa
Y por el hombre pagastes
Satisfaciendo á la ofensa,
Pues en vuestra mano es,
Dadme gracia que después
Desta mi triste jornada
Mi alma esté colocada
Donde Vos teneis los pies.

Movido de amor venistes,
Mi Dios, á estar en un palo;
Obra fué de gran regalo
Para el mundo, pues quisistes
Infamaros como á malo.
Pues esto notorio es,
Y que allí con clavos tres
Os herraron como á esclavo,
Herradme á mí con el clavo
Donde Vos teneis los pies.

Cesad ya, gente malvada;
Habed de Dios compasión,
Pues veis que vuestra intención
Y maldad no está acabada,
Y está acabado el perdón.
Señor, pues copiosa es
La piedad que nos tenés,
Perdonadme; que yo he sido
El traidor que os ha traído
Donde Vos teneis los pies.

En la Cruz, para infamaros,
Os han puesto los sayones,
Mi Dios, con crudas prisiones,
Y para mejor robaros,
Enmedio de dos ladrones.
Empero tan pobre es
Vuestro cuerpo, de haz y envés,
Que no hay cosa que robar
De la cabeza al lugar
Donde Vos teneis los pies.

Alma, ten en la memoria
Como te fué provechoso
Lo que al Hijo fué penoso,
Y lo que á ti te fué gloria
A su Madre fué angustioso.
Conócelo bien, que es
El segundo de los tres,
Y dile con fe sincera:
«¡Oh, Señor, quién estuviera
Donde Vos teneis los pies!»

Baltasar del Alcázar.

CIGARRERAS PREMIADAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

El tercer premio del sorteo de la lotería celebrado hoy ha correspondido á varias cigarreras.

La noticia fué recibida por las agraciadas en la fábrica con el júbilo consiguiente.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (4 t.)

Se ha celebrado en palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

El señor Maura pronunció el discurso de rúbrica.

El ministro de la Guerra, que sigue enfermo, no pudo asistir al Consejo.

El señor Maura ha manifestado que desde las Baleares se trasladará á Madrid para trabajar en la redacción de los próximos presupuestos.

Se proponía abrir las Cortes en primero de Mayo, pero ignora si el viaje del rey lo impedirá.

Si al regreso de las Baleares concluye los asuntos pendientes volverá á incorporarse al rey.

UN ALUMNO DISTINGUIDO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Fernando Pérez Bueno, catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo.

El señor Pérez Bueno es uno de los más distinguidos alumnos de la Universidad de Sevilla, en la que empezó á cursar la carrera de Derecho el año 1895, obteniendo, hasta recibir el título de licenciado en el de 1900, premios en todas las asignaturas.

Pensionado por el Estado, distinción que por primera vez recaía en alumno de esta Universidad, marchó á Polonia á completar sus estudios en el Colegio español de San Clemente, donde también consiguió distinguirse, obteniendo el premio Víctor Manuel, alta recompensa á la que se concede mucho valor.

Después de doctorarse en Polonia el señor Pérez Bueno, regresó á España, y tomó parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo, vacante por fallecimiento del ilustre crítico *Clarín*, consiguiendo el triunfo. El año próximo, probablemente, vendrá á la Universidad de Sevilla el señor Pérez Bueno á explicar en la cátedra donde recibió sus lecciones, por permuta con el señor Sánchez de Castro.

Sea bien venido el distinguido catedrático.

LA ENFERMEDAD DEL KAISER

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (6 t.)

Según noticias de Berlín, en el mundo político y diplomático ha causado gran impresión el saberse que ha retrocedido en su enfermedad de la garganta el emperador Guillermo.

Los médicos que le cuidan se muestran preocupados.

COMPLOT CONTRA EL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 30 (4 t.)

Parece confirmarse la existencia de un complot contra el Papa.

Sábese que un cardenal tuvo noticia de que de un puerto sudamericano salieron dos anarquistas que traían la misión de atentar contra el Papa.

Se avisó al Vaticano y al Gobierno, organizándose un servicio especial de policía.

En Génova se supone que desembarcarán.

En el Vaticano se ha aumentado el servicio de suizos en las puertas.—C.

EL TIFUS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30.)

Sigue el tifus estacionado.

En el hospital del Cerro del Pimiento han ingresado nueve atacados.

Hoy han fallecido tres.

SENSIBLE ACCIDENTE

Cuatro heridos

Al pasar ayer tarde por la plaza de San Francisco, la cofradía del Sagrado Prendimiento establecida en la calle Orfila, en ocasión en que la concurrencia por aquellos lugares era extraordinaria, se desprendió un barrote de hierro que se hallaba colocado en uno de los balcones de la Audiencia, en cuyo edificio se están practicando obras, alcanzando á varias personas que presenciaban el paso de la citada cofradía, resultando todas ellas con lesiones de importancia.

El suceso ocasionó la natural confusión. Los heridos, que fueron trasladados á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, llámanse Juan Carrasco Cano María Carrasco Fernández, Francisca Portilla García y el soldado del regimiento de Granada Antonio González Sánchez, siendo curados de las heridas siguientes:

El primero de una herida contusa en el lado derecho de la región frontal; María Carrasco, de otra herida bastante extensa en la región parietal izquierda; Francisco Portilla, de varias heridas en una mano, y el soldado González Sánchez, de una herida contusa en la región frontal, lado derecho. Todas las lesiones fueron clasificadas de pronóstico reservado.

En la mencionada plaza se hallaban presenciando el paso de la cofradía, el presidente de la Audiencia, el capitán general señor Luque y otras autoridades, las cuales, al tener conocimiento del accidente, se personaron en el expresado centro benéfico.

Los lesionados, después que recibieron los auxilios de la ciencia, pasaron á sus respectivos domicilios en estado relativamente satisfactorio.

ESTADO DE "BIENVENIDA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-15 n.)

Novilladas en Bilbao

El espada Bienvenida se encuentra muy mejorado.

Hoy se le levantó el apósito, viéndose que la herida ha comenzado á cicatrizar.

Siente menos dolores del varetazo.

Tomó alimentos.

Hoy llegó la empresa de la plaza de toros de Bilbao, ultimando el cartel para las corridas de los días 3 y 5 de Abril en aquella plaza.

Los espadas para dichas corridas son Cocherito, Campitos y Bienvenida II.

Los días 11 y 15 de Abril toreará también en Bilbao Bienvenida.

Este se levantará mañana.

Sigue recibiendo numerosas visitas.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (4 t.)

Se ha firmado el decreto autorizando para ejecutar sin las formalidades de subasta, las obras necesarias en la delegación, la diputación y el gobierno civil de Cádiz.

Del ministerio de Marina se firmaron varios ascensos, incluso el del capitán de navío don Pedro Sánchez Toca, el nombramiento de comandante del crucero *Extremadura* á favor de don Ramón Estrada, y el cese en el cargo de comandante de Marina del puerto de Sevilla del señor Santaló, á quien sustituye el señor Perea.

LA SOCIEDAD DE ACTORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Nueva directiva

La Asamblea de actores ha elegido la siguiente junta directiva.

Presidente, Donato Jiménez; vicepresidentes Miguel Soler y Alfredo Cirera; tesorero, Emilio Carreras; contador, Mora y secretario Castilla.

Donato Jiménez ha manifestado que en breve dimitirá por tener que ausentarse de Madrid.

BUQUES RUSOS EN CARTAGENA

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 30 (6 t.)

Procedentes de Bizerta han fondeado en este puerto un crucero y dos torpederos rusos.

Tomarán carbón y zarparán mañana.

UN NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 30 (8 n.)

Han llegado once náufragos del vapor *Neptuno*.

Dicen que al ver hundirse el buque echaron un bote al agua, ocupándolo cuantos pudieron y ataron los restantes alrededor del bote, pereciendo antes de que pudiesen llegar á tierra.

ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 30 (8 n.)

Los huelguistas de la casa Escoriaza han amenazado de muerte á los obreros franceses que les han sustituído.

Los franceses se quejaron á su cónsul, y éste presentó una reclamación al gobernador.

Se han enviado á la fábrica fuerzas de la guardia civil.

La cuestión toma mal aspecto, temiéndose que ocurran colisiones entre los obreros.

Los barberos se declararán en huelga por no haber cumplido los patronos las bases acordadas.

Los obreros carpinteros organizan para el domingo una manifestación.

Doscientos guardias civiles están encargados de vigilar la línea férrea al paso del tren regio.

PUEBLO DESTRUIDO

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (8 n.)

Comunican de Clermont Ferrand que un incendio que se cree intencionado, ha destruído el pueblo de Montel.—C.

LUISA MICHEL

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (8 n.)

La famosa propagandista revolucionaria Luisa Michel, se encuentra agonizante.

Conserva lúcidas sus facultades intelectuales.—C.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 30 (n.)

Un ahogado.—Muerto por un tren

Una ola arrebató á un pescador que tendía las redes en la rampa del Acuarium pereciendo ahogado.

Un guardafreno del tranvía fué cogido entre dos vagonetas cargadas de piedras quedando horriblemente magullado.

El temporal

El fuerte temporal reinante ha hecho entrar de arribada forzosa varios buques.

Otros rompieron sus amarras con grave riesgo.

Las granizadas y el huracán han causado graves destrozos.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 30 (9 m.)

Opinión del señor Lerroux

EL LIBERAL, que está consultando las opiniones de los elementos más significados de Barcelona sobre el viaje del rey, publica hoy la del diputado republicano, señor Lerroux.

Este dice que el viaje de Alfonso XIII es una provocación premeditada que puede ser de graves consecuencias.

Echa la responsabilidad sobre el jefe del Gobierno, señor Maura, á quien califica de soberbio y provocador.

Juzga que es gravísima imprudencia la de consentir que acompañe al rey el general Polavieja, á quien aplica el señor Lerroux el título de ama de cría del catalanismo.

Agrega el diputado radical que la actitud de los municipios catalanes es contraria al viaje.

Se contaba—añade—con nuestra cortesía, confundiéndola con el servilismo; pero una cosa es la corrección y otra los pasteleos y las cobardes benevolencias.

Acuerdos municipales

El Ayuntamiento, á propuesta de los republicanos, ha acordado aplazar hasta Mayo el reparto de premios á los aprendices, fiesta que se había pensado que presidiera el rey.

También se ha acordado que la banda municipal no concurra á la fiesta de los somatenes.

El alcalde se muestra disgustadísimo, temiendo que se le agüen las fiestas.

Barcelona 30 (8-30 n.)

Noticia desmentida.—El itinerario del viaje.—Otras noticias

Se desmiente que venga el teniente Portas.

La noticia causó gran indignación.

La guardia civil de caballería ha fogueado los potros en el campo de Bota para evitar desgracias á la llegada del rey.

Se ha recibido ya aprobado el itinerario del viaje regio.

El rey llegará á las diez de la mañana del día 6; marchará el día 8 á Figueras, Gerona y San Feliu de Guixols; el día 10 irá á Monserrat, regresando el mismo día; el día 12 embarcará para Tarragona visitando Reus, el monasterio de Poblet, Lérida y Manresa; el 15 visitará la región agrícola del Panadés, deteniéndose en Sadurni y Vendrell; el 16 irá á Sabadell y Tarrasa y el domingo 17 embarcará para Mahón, no volviendo á Barcelona.

La policía ha descubierto en la imprenta de la sociedad cooperativa comercial una proclama clandestina, excitando á los obreros con motivo del viaje del rey.

Al ser detenido el encargado declaró que la proclama se la entregó un desconocido y que suspendió la tirada hasta consultarlo con la junta de la sociedad.

Se le ha puesto á disposición del juzgado.—EL LIBERAL en Barcelona.

Madrid 30 (11-30 n.)

Un acompañante del rey

El exministro de la Guerra, general Martitegui, estuvo en palacio.

Marchará á Barcelona durante el viaje del rey, como director de la guardia civil.

Barcelona 30 (10 n.)

Los estandartes de las facultades.—Palos y bofetadas.—Otro conflicto

Estando reunidos en la Universidad los estudiantes que se prestan á sacar los estandartes de las facultades para el recibimiento del rey, se enteraron los demás escolares y entraron en el aula donde se encontraban aquéllos, repartiendo palos y bofetadas en abundancia.

La intervención del vicerrector los apaciguó.

Los protestantes visitaron después la alcaldía para protestar de la entrega de los estandartes.

Entre los que habían de llevarlos figuran el hijo de un cacique y el de un exalcalde que se encuentra ausente.

El alcalde y el secretario les ofrecieron resolver con arreglo á sus peticiones.

Los fabricantes de Sabadell se niegan á organizar festejos si el rey marcha para comer á Tarragona en lugar de quedarse allí.

Los fabricantes de Tarrasa siguen igual criterio.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL DÍA DE AYER

Ha sido verdaderamente espléndido el día de ayer; un día característico de primavera sevillana.

La Semana Santa se ofrece, pues, inmejorable por lo que al tiempo respecta.

De acuerdo, como es natural, con la placidez de la temperatura—con alguna más tendencia al calor durante algunas horas—y á la luz, tan justamente celebrada por los poetas, que nos ha bajado del cielo, la animación ha sido grande, pudiéndose observar en todos los rostros esa alegría del que promete olvidarse por un mes de las penas privadas y de las calamidades públicas.

Después de un invierno demasiado crudo para Sevilla, parece que llegamos por fin al instante que anhelan los sevillanos todos. Ya se siente la primavera. Ya tenemos el cielo azul. Ya parece que se escucha el himno de vida.

La plaza de San Francisco lucía ayer tarde espléndida, sirviendo de marco á tanta mujer hermosa.

Las hermandades á quienes correspondió salir, pueden estar satisfechas.

PROPAGANDA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 m.)

Reina gran entusiasmo en Pontevedra con motivo del viaje de propaganda republicana que para el 2 de Abril realizarán á aquella población los señores Azcárate, Morayta, Nougués y Morote.

Los expedicionarios serán obsequiados con una serenata y una jira.

MITIN DE MARINEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 m.)

En Lerez (Pontevedra) celebrarán un mitin las tripulaciones de numerosos barcos de pesca.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

PUERTO DE SEVILLA

día 30 de Marzo

Entrado.—Vapor danés «Skanderberg».

Al llegar.—Bergantín «Mierva.»

Despachados.—Pailebot sueco «Christine» para Cádiz, en lastre.

Bergantín goleta español «Candelaria Seguelro», para Bonanza, en lastre.

Balandra «Martina», para Bonanza, en lastre.

Vapor «Moratín», para Faro y Londres, con carga general.

Salidos.—«Aznalfarache», «Bajo de Guía» y «Kildonan».

Observaciones

Vientos: dirección, O. N. O.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: O.

Clasificación de la ola: 2'50 metros.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Montevideo», de Génova y Málaga, con carga general.

Id. id. «Conde Wifredo», de Málaga, con carga general.

Id. inglés «Silverdale», de North Shields, en lastre.

Id. español «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Laúd «Santa Bárbara», de Sevilla, con ladrillos.

Despachados. — Vapor español «Conde Wifredo», para Habana y escala, con carga general.

Id. id. «Montevideo», para Veracruz y escala, con carga general.

Id. id. «Rabat», para Tenerife, con carga general.

Id. id. «San Francisco», para Fernando Póo y escala, con carga general.

Crucero de guerra ruso «Aurora», á la mar, con su equipo.

Acorazado de guerra español, «Numancia», á la mar, con su equipo.

Torpedero de guerra ruso «Bravy», para la mar, con su equipo.

Laúd «Segundo», para Vejer, con carga general.

Id. «Josefina», para Ceuta, con carga general.

Id. «Santa Bárbara», para Sevilla, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «M. L. Villaverde» salió el lunes 28 de Tenerife para Las Palmas.

El «Isla de Luzón» salió el domingo 27 de Singapoore para Manila.

El «Alicante» salió el sábado 26 de Colombo para Aden.

El «Manuel Calvo» salió el sábado 26 de Veracruz para Habana.

El «P. de Satrústegui» llegó el sábado 26 á Génova.

El «Larache» llegó el lunes 28 á Bilbao.

MÁLAGA

Buques entrados.—Vapor «Cores» de Valencia, «Provence» de Valencia, «Montevideo» de Barcelona, «San Fernando» de Algeciras, «James Haynes» de Ceuta, «Barambio» de Aguilas, «Grao» de Cádiz, pailebot «Rosario» de Salobreña y pailebot «Catalina» de Torre del Mar.

Despachados. — Vapor «Provence», para Buenos Aires, «Sevilla» para Melilla, «San Fernando» para Almería, «Montevideo» para Habana, «Cabo Ortegal» para Motril y «Conde Wifredo» para Habana.

Buques á la carga.—«Norden», para Saint Nazaire, «Segovia» para Huelva, «Mercedes» para P. Mayorga, «San Fernando» para Almería, «James Haynes» para P. Mayorga, «Málaga» para Lisboa, «Barambio» para Cádiz, «Cabo Ortegal» para Almería, «Grao» para Almería» y «Cores» para Amsterdam.

Buques que se esperan.—«Balder» para Bristol.

CIRCO GALLÍSTICO

En el Café de Novedades

Para la vista de ayer se matricularon 22 gallos, concertándose 4 quimeras.

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia don Manuel Carbajo, dando comienzo las peleas.

1.ª Dos pollos de 3 y 3 y 1½, puya 15. colorados, uno de Silva con otro de Rodrigo. Este ganó las 15 pesetas de la apuesta.

2.ª Dos pollos de 3 y 10 y 1½, puya 18; uno gallino de Rodrigo con otro jiro de Angel. Este ganó las 15 pesetas que se disputaban.

3.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 14; uno de Usano, cenizo, con otro mulato del barbero de San Juan. Esta pelea fué tablas. Peleaban 15 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 16; uno jiro de Rodrigo con otro jabao del barbero de San Juan. Esta pelea fué tablas. Peleaban 15 pesetas.

Resumen: las peleas todas buenas, sobresaliendo la 2.ª.

La entrada buena y la presidencia acertada.

SITUACIÓN DE BUQUES

(30 de Marzo de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Barcelona, rumbo Torrevieja.
Cabo Toriñana, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Bilbao. Sale el 31.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Nao, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Tortosa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo [illegible], en Marsella. Sale el 30.
[illegible] en Santander, rumbo Norte.
[illegible] en Bilbao.
[illegible] celona, rumbo Poniente.
Cabo [illegible], en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Palos, navegando para Vigo.
Cabo Ortegal, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Creus, navegando para Cádiz.
Cabo Espartel, en Sevilla. Sale el 31.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en Bilbao, rumbo Norte.
Bética, navegando para Sevilla.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Sur.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 31.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Sevilla.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Lista, en Faro, rumbo Londres.
Montañés en Londres, rumbo Amberes
Miguel Sáenz, navegando para Londres.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, en Sevilla, rumbo Londres
Goya, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Herrera, en Amberes, rumbo Pasajes.
Calderón en Londres, rumbo Pasajes.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Rioja, en Cádiz, rumbo Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Huelva.
Clarvana, en Valencia.
San Fernando, en Cartagena.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Sevilla.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Sevilla

JUEVES SANTO

En la Catedral

El coro comienza á las seis y media de la mañana.

Después de las horas menores una comisión del Cabildo pasa al palacio arzobispal, regresando con el prelado.

Concluída la hora de nona da comienzo la misa pontifical, que oficia el arzobispo.

Entonado el *Gloria in excelsis*, repican las campanas mayores y menores, las cuales no se volverán á usar hasta el Sábado Santo, significándose con eso el silencio en que quedó Cristo en la Pasión al huir sus apóstoles.

Al llegar el arzobispo al *nobis quoque pecatoribus*, se interrumpe la misa y baja á ocupar el sillón presidencial de la mesa de consagración de los Santos Oleos.

A ambos lados de la mesa toman asiento los canónigos, beneficiados, comisión de seminaristas y del Ayuntamiento presidida por el gobernador.

Acompañan al Ayuntamiento fuerzas de la guardia municipal y de orden público.

Una comisión, presidida por el beneficiado pasa á la sacristía mayor por las ánforas del óleo para ungir los enfermos, que acto seguido consagra el prelado.

Reanudada la misa, toma la comunión de manos del arzobispo todo el elemento eclesiástico presente.

Terminada la comunión se vuelve á interrumpir la misa, y en la forma ya indicada el arzobispo consagra los óleos llamados Santo Crisma y de Catecúmenos.

Una vez terminada la misa y trasladado bajo palio el Santísimo Sacramento que autoriza aquélla al altar del Sagrario, se organiza la procesión para colocar la Sagrada Forma en el Monumento.

La procesión se forma con el orden siguiente:

La hermandad Sacramental, beneficiados, seminaristas, canónigos, Ayuntamiento, y, por último, el arzobispo conduciendo al Santísimo Sacramento bajo palio.

Conforme el ritual establecido, se coloca la Sagrada Forma en el Monumento, quedando expuesta á la adoración de los fieles.

Concluída la anterior ceremonia, regresan los capitulares al coro, rezándose las vísperas.

Un dignidad desnuda y lava el altar mayor, para significar la desnudez de Cristo en la Cruz y con ello terminan los cultos de la mañana.

Estos se reanudan á las tres de la tarde.

Momentos antes, una comisión de capitulares va á recoger al arzobispo.

A la hora indicada se leen los capítulos del Evangelio del día.

A continuación el arzobispo se despoja de los ornamentos pontificales y procede conforme á las ceremonias rituales al lavatorio de pies de los trece pobres que se encuentran sentados entre el coro y el altar.

Terminado el lavatorio, sermón á cargo de don José Roca.

Los cultos del día terminan con las tinieblas, á las seis y media de la tarde, y con las lamentaciones.

Por la noche, á las diez, se cantará el *Miserere*.

En las iglesias

En la parroquia de San Esteban, á las diez, función solemne de institución, predicando el cura coadjutor.

En Omnium Sanctorum los oficios á las nueve y media, predicando el sermón don Wenceslao Manuel Trinidad García.

Por la tarde, á las seis y media, maitines de tinieblas.

En la iglesia de San Felipe, á las diez, los oficios y sermón de institución, á cargo del padre Velasco.

Por la tarde, á las seis, maitines de tinieblas.

En San Andrés, á las diez, sermón de institución, predicando don Rogelio Ferrari del Pozo.

En el convento de la Encarnación, oficios y sermón de institución, por fray Ambrosio de Valencina.

En Santa Paula, á las diez, función, predicando el sermón el padre Prieto.

En San Nicolás los oficios á las diez, estando el sermón de Institución, á cargo de don Juan M. Sanz y Saravia.

En la iglesia de San Jorge, de la Caridad, los oficios, estando el sermón á cargo de don Juan B. Moya.

El día 10 del próximo Abril, á las siete, se administrará la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital Central. En los días 17 y 24 del expresado mes se celebrará la Comunión Pascual en los hospitales del Pozo Santo y San Lázaro.

El sermón de institución en San Juan de la Palma, estará á cargo de don Antonio Miranda Benítez.

Los oficios se celebrarán además de los templos citados, en San Lorenzo, Santa María la Real, San Buenaventura, Esclavas Concepcionistas, donde habrá sermón á cargo del cura propio.

Lavatorio y comida

Como de costumbre se celebrará en el palacio arzobispal la comida á los trece pobres que asisten al lavatorio. Será presidida por el arzobispo señor Spínola.

Las cofradías

He aquí las que harán hoy estación:

Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.—Parroquia de San Bernardo.

Lleva dos pasos.—El primero tiene una peana de estilo gótico. Jesús va crucificado y muerto y la Magdalena arrodillada á sus pies.

La escultura del Cristo es antigua y se dice que es la misma que poseyó la antigua hermandad cuando estaba en el convento de Santo Domingo, de Porta Cœli; algunos la atribuyen á Roldán, pero esto no tiene fundamento.

El segundo paso es el de la Virgen del Refugio, escultura de bello rostro, á quien acompaña San Juan, obra de escaso mérito y de autor desconocido.

A las dos y media: Si llueve sale el viernes de madrugada.

Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.—Iglesia de Santa Catalina.

Lleva dos pasos. El primero es de bello conjunto y de grandes proporciones. Jesús clavado en el instrumento del suplicio se ve en el centro en el momento en que los verdugos alzan el madero para colocarlo enhiesto. Tiran dos figuras con cuerdas de los brazos de la Cruz y otra la sostiene en la espalda, viéndose también en el paso á los dos facinerosos amarrados que esperan el momento de su crucifixión y á dos soldados romanos á caballo.

Se desconoce el primitivo autor de las figuras del paso que han sido en diversas ocasiones restauradas, debiéndose consignar que el conjunto está trazado con gran acierto y revela buen conocimiento y gusto artístico.

En el segundo paso va la Virgen de las Lágrimas con San Juan y la Magdalena, obras también de autor desconocido.

A las cinco.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.—Iglesia de los Terceros.

Dos pasos. El primero, donde va Jesús, es de grandes dimensiones: la peana dorada fué restaurada no hace muchos años, así como las figuras que son de autor desconocido y de regular mérito. El Nazareno va desnudo, amarradas las manos á una columna baja, dolorido el rostro y encorvadas las espaldas ensangrentadas sobre las que descargan los golpes de sus disciplinas dos sayones de grandes mostachos y feísimas cortaduras.

Tras éstos dos va otro sayón que, inclinado en el suelo, amarra un manojo de varas, viéndose cerca de él la túnica de que Jesús ha sido despojado.

La Virgen de la Victoria va en el segundo paso sobre una peana de plata cincelada por don Juan Ortega.

A las cuatro.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.—Iglesia de Monte-Sión.

Tiene esta cofradía dos pasos.

El primero figura el huerto donde oró Jesús y fué sorprendido por Judas. Va el nazareno arrodillado, alta la cabeza y fijos los ojos en un angel que se eleva sobre vapor de nubes, y tiene en las manos un cáliz y una cruz. Detrás del angel se alza una palmera, y en primer término se ven durmiendo los apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago.

Pedro Roldán es el autor de la figura de Cristo, y merece su obra elogios por la expresión y el sentimiento, siendo una de las más acabadas que ejecutó el artista sevillano. La figura del angel es de María Luisa Roldán.

En el segundo paso va la Virgen del Rosario, que luce rico manto y saya blanca, llevando en las manos un rosario de mucho valor.

A las tres y media. Si lloviese hará estación el Viernes Santo, de doce á tres de la tarde.

Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima.—Parroquia de Santa María Magdalena.

Esta cofradía que lleva algunos años sin hacer estación, presenta un solo paso.

La peana es de bronce dorado al gusto del Renacimiento, lleva grandes escudos, y en los cuatro lados las figuras de los cuatro Evangelistas, luce también artísticos faroles copiados de modelos del siglo XVI; fué proyectada esta peana por el difunto escultor don Pedro Domínguez, habiendo sufrido algunas reformas llevadas á cabo por don Emilio Bartolomé y siendo ejecutada la fundición en Barcelona.

Aparece la cruz, en cuyos brazos están apoyadas las escaleras, donde los Santos Varones descienden el cuerpo de Jesús, que se disponen á recibir en una sábana la Virgen, San Juan y las tres Marías, que van arrodilladas y en primer término.

El conjunto de este paso es muy artístico y las figuras, obra de Pedro Roldán, van vestidas con bastante propiedad histórica.

A las cinco.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.—Iglesia del Santo Angel.

Saca tres pasos. Se ve en el primer paso á Jesús sentado en una gradería cubierto con una capa roja y teniendo en sus manos la caña como burlesco cetro. Dos soldados colocan sobre su cabeza la corona de espinas, y otros dos, arrodillados, le hacen gestos burlescos. La imagen del Nazareno la adquirió la hermandad á fines del siglo XVII y es de regular mérito, siendo el autor desconocido.

El segundo paso es el tránsito de Jesús por las calles de Jerusalén, camino del suplicio. Este es uno de los mayores pasos que en Sevilla se presentan y de los que ostentan más figuras. El Fundador del Cristianismo va con la cruz al hombro; arrodillada ante El se ve á la Verónica y á varias mujeres de Judea que salen al encuentro del Nazareno, formando la comitiva Simón de Cirineo, soldados romanos, sayones y los dos facinerosos que fueron supliciados con Jesús.

Aunque no existen datos, se cree que la imagen de éste es de Pedro Roldán; por lo menos es de su estilo. La Verónica es obra de don Juan Patroni, y las demás figuras, de regular mérito, han sido restauradas completamente no hace mucho.

El tercer paso es el de la Virgen del Valle, á quien acompañan la Magdalena y el Evangelista.

El palio, que es de gran valor artístico, pertenece al siglo XVI y está ricamente bordado. La imagen de la Virgen es de Martínez Montañés.

A las cinco y media.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced.—Parroquia del Salvador.

Dos pasos. Lleva el primero una peana dorada que se ejecutó en 1865. La figura de Jesús con la cruz al hombro, es de las más notables, no sólo entre las que poseen las cofradías sino entre cuantas existen en Sevilla, y con justicia hacen de ella grandes elogios críticos de arte, como Pons, Palomino, Espinosa y Cárcel y González de León.

Simón de Cirineo ayuda á llevar la cruz á Jesús. Esta figura es de regular mérito, siendo la cabeza muy expresiva, si bien la actitud del cuerpo es un tanto violenta.

La escultura fué restaurada hace pocos años por el escultor señor Gutiérrez Cano.

La virgen de la Merced, imagen que algunos creen de Pedro Duque Cornejo, va en el segundo paso. Si es de este artista es indudable que desde la fecha en que fué ejecutada ha tenido no pocas restauraciones en el rostro y manos.

A la derecha de María va San Juan, escultura mediana de don Gabriel Astorga, que la ejecutó en 1862.

A las seis, y si llueve de nuevo á diez de la noche.

Robo de un collar célebre

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (9-30 m.)

D. Jaime de Borbón estafado

Se ha descubierto un robo importante, del que ha sido víctima el príncipe don Jaime de Borbón.

La prenda robada es un magnífico collar perteneciente á su hermana Alicia, y cuyo valor está tasado en 160.000 francos.

En distintas ocasiones que don Jaime se vió necesitado de dinero lo empeñó en manos de usureros.

Ultimamente la alhaja se hallaba depositada en una joyería de París.

D. Jaime tenía advertido al joyero que en el caso de que se presentara un comprador le avisara enseguida.

Para el caso eventual de que él sucumbiera en la guerra ruso-japonesa el joyero debía entregar el collar á la princesa doña Blanca de Borbón.

Parece que el príncipe abrigaba el propósito de que si volvía vivo de la campaña le sirviera la joya para hacerle el regalo de boda á su prometida.

Al llegar hace poco don Jaime á Viena para dirigirse á Oriente, decidió antes testar, instruyendo á un notario de París de que para el asunto del collar se entendiera con el joyero depositario.

De esta manera se ha descubierto robo.

Al serle requerida al joyero la prenda manifestó que la había entregado al secretario de don Jaime, creyendo que éste autorizaba la entrega.

La policía ha averiguado que el secretario estafador es un ingeniero belga llamado Despa, condenado en otras ocasiones por varios delitos de estafa.

Despa vendió el collar en 30.000 francos á unos usureros, quienes lo empeñaron en el Monte de Piedad de donde ha sido rescatado por el jefe de seguridad.

Después de la venta de la alhaja el secretario marchó á Londres gastando allí alegremente 15.000 francos.

Los otros 15.000 se le han encontrado en su poder.

El collar es una prenda célebre, pues perteneció á la reina María Antonieta y á la emperatriz María Teresa de Austria.

Regreso de León y Castillo

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (9-20 m.)

Ha regresado el embajador de España señor León y Castillo.

POLICÍAS A CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 m.)

Hoy marcharán más policías con dirección á Barcelona y Tarragona.

EL CONGRESO NAVAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 m.)

Se ha acordado que la sesión inaugural del Congreso naval se verifique en el paraninfo de la Universidad.

Las restantes sesiones tendrán lugar en el Centro del Ejército y la Armada.

VICECÓNSUL ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (8 15 m.)

Telegrafían de Buenos Aires que ha sido asesinado el vicecónsul alemán en Salto por un mendigo italiano que se le acercó á pedirle una limosna.

Parece que el crimen tuvo por móvil una venganza.—*C.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 31 de Marzo

Santa Balbina virgen y mártir, San Amadeo y San Benjamín.

Jubileo

Se gana en la capilla de María Inmaculada.

Cultos

El oficio y misa son de la Feria [illegible] doble de primera clase, color morado.

Visitando los Monumentos en que se reserva al Santísimo Sacramento del Jueves y Viernes Santo, se puede ganar indulgencia plenaria, si además se comulga el Jueves Santo ó el Domingo de Pascua.

El día 2 de Abril dará principio en las Mínimas la novena á San Francisco de Paula, predicando los señores siguientes:

Día 1.º—Obediencia, don Juan Luis Cardona y Alzina.

Día 2.º—Humildad, don Bernardo Guerra Calzadilla.

Día 3.º—Mortificación, don José Sánchez Fuentes.

Día 4.º—Pobreza, don Francisco de P. Tarín.

Día 5.º—Castidad, don José González Alvarez.

Día 6.º—Paciencia, don Francisco Garcés.

Día 7.º—Oración, don Manuel González Serna y Rodríguez.

Día 8.º—Penitencia, don Agapito Insausti.

Día 9.º—Caridad, don José Roca y Ponsa.

El domingo 10 y último de novena, será la función solemne del santo á las diez y media de la mañana en la que hará el panegí-

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 30 de Marzo de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
23.593	100.000	Cartagena.—Zaragoza.
8.295	50.000	Madrid.
25.044	20.000	Palmas.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

14.528 Madrid-Pamplona.—13.602 Carmona-Sevilla.—17.908 Sevilla-Málaga.—14.829 La Palma-Madrid.—11.087 Valencia-Madrid.—14.128 Sevilla-Santiago.—29.923 Pontevedra-Madrid.—29.072 Barcelona-Madrid.—14.783 Barcelona.—13.618 Coruña-Madrid.—9.110 Barcelona-Sevilla.—16.916 Barcelona - Bilbao.—24.806 Torrente-Madrid.—5.247 Valencia.—23.122 Alicante-Barcelona.—7.723 Madrid.—259 Madrid-Vich.—12.434 Valencia-Bilbao.—1.292 Santander-Barcelona.—28.642 Guernica- Barcelona.—17.189 Villarreal-Barcelona.— 6.503 Bilbao-Madrid.—18.500 Madrid.—20 078 Córdoba-Línea.—11.013 Madrid.—11.576 Cádiz-Morón.—4.525 Cádiz-Madrid.—4.910 Figueras-Madrid.—29.117 Barcelona-Terrasa.—26.638 Villanueva y Geltrú-Madrid.—23-921 Málaga-Madrid

Las dos aproximaciones de 1.250 pesetas, han correspondido á los números 23.592 y 23.594.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas, han correspondido á los números 8.294 y 8.296.

Las dos aproximaciones de 500 pesetas, han correspondido á los números 25.943 y 25.945.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 23.501 al 23.600 ambos inclusive, á excepción del núm. 23.593 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 8.201 al 8.300, ambos inclusive, á excepción del número 8.295 que es el premiado con 50.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 25.901 al 26.000, ambos inclusive, á excepción del núm. 25.944 que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 11 de Abril de 1904.

Premiados con 300 pesetas

	886		3.106	4.391	5.484	6.647	7.943	9.016	10.564	11.890	12.934	14.270	15.371	16.567	17.616	18.856			22.190		24.413	25.643	26.936		29.382	30.589	31.690	32.975	34.330
DECÉ.ª	919	2 MIL	3.138	4.393	5.487	6.675	7.991	9.025	10.575	11.891	12.985	14.294	15.445	16.589	17.619	18.867	20 MIL	21 MIL	22.211	23 MIL	24.426	25.646	26.945	28 MIL	29.439	30.601	31.714	32.983	34.384
	936		3.174	4.419	5.502	6.679		9.088	10.610	11.902	12.994	14.301	15.482	16.638	17.631	18.872			22.212		24.512	25.694	26.952		29.465	30.605	31.730	32.998	34.411
05	946	2.023	3.179	4.424	5.529	6.698	8 MIL	9.266	10.657	11.967		14.333	15.483	16.697	17.653	18.881	20.001	21.039	22.223	23.020	24.525	25.698	26.980	28.050	29.474	30.640	31.780		34.434
13	967	2.025	3.233	4.436	5.541	6.726		9.281	10.665	11.988	13 MIL	14.384	15.487	16.733	17.664	18.895	20.006	21.040	22.229	23.050	24.535	25.737	26.989	28.070	29.481	30.646	31.858	33 MIL	34.454
15		2.061	3.246	4.462	5.597	6.788	8.069	9.285	10.668			14.401	15.489	16.763	17.732	18.920	20.008	21.088	22.252	23.068	24.538	25.751		28.105	29.498	30.676	31.879		34.550
35	MIL	2.135	3.296	4.488	5.604	6.810	8.094	9.304	10.674	12 MIL	13.023	14.422	15.522	16.776	17.749	18.927	20.010	21.090	22.253	23.119	24.577	25.767	27 MIL	28.118	29.514	30.702	31.890	33.034	34.562
36		2.138	3.314	4.495	5.637	6.817	8.096	9.318	10.705		13.027	14.425	15.546	16.777	17.796	18.946	20.021	21.119	22.254	23.123	24.606	25.848		28.150	29.532	30.708	31.906	33.117	34.569
46	1.000	2.143	3.319	4.529	5.650	6.831	8.097	9.338	10.847	12.011	13.051	14.475	15.548	16.792	17.803	18.967	20.030	21.126	22.258	23.204	24.702	25.888	27.027	28.186	29.540	30.769	31.914	33.139	34.641
58	1.005	2.172	3.331	4.546	5.658	6.844	8.130	9.363	10.852	12.023	13.059	14.482	15.587	16.835	17.848	18.973	20.041	21.133	22.298	23.221	24.725	25.901	27.079	28.215	29.556	30.797	31.925	33.196	34.663
72	1.035	2.175	3.334	4.547	5.686	6.848	8.131	9.395	10.871	12.032	13.069	14.595	15.593	16.843	17.883		20.061	21.135	22.302	23.260	24.774	25.984	27.092	28.320	29.569	30.805		33.218	34.676
78	1.037	2.184	3.336	4.548	5.700	6.882	8.177	9.482	10.881	12.036	13.103	14.641	15.637	16.865	17.971	19 MIL	20.098	21.182	22.311	23.311	24.797		27.099	28.329	29.591	30.818	32 MIL	33.270	34.699
	1.072	2.249	3.421	4.550	5.709	6.905	8.180	9.484	10.915	12.039	13.107	14.647	15.639	16.868	17.987		20.102	21.273	22.322	23.328	24.820	26 MIL	27.135	28.339	29.649	30.820		33.331	34.711
CENT.ª	1.135	2.252	3.452	4.552	5.736	6.909	8.195	9.518	10.945	12.049	13.157	14.666	15.663	16.904		19.017	20.112	21.285	22.328	23.360	24.829		27.147	28.348	29.683	30.854	32.031	33.396	34.725
	1.191	2.264	3.461	4.559	5.798	6.915	8.233	9.520	10.970	12.055	13.182	14.695	15.671	16.947	18 MIL	19.031	20.115	21.372	22.358	23.372	24.856	26.011	27.181	28.365	29.721	30.873	32.056	33.410	34.753
110	1.195	2.276	3.479	4.576	5.800	6.916	8.237	9.574		12.083	13.230	14.727	15.672	16.962		19.054	20.120	21.416	22.358	23.387	24.861	26.045	27.221	28.375	29.723	30.896	32.121	33.432	34.796
121	1.220	2.318	3.506	4.593	5.827	6.960	8.321	9.575	11 MIL	12.172	13.240	14.730	15.672	16.966	18.005	19.067	20.161	21.429	22.371	23.389	24.880	26.063	27.229	28.454	29.731	30.898	32.186	33.445	34.823
172	1.252	2.378	3.518	4.610	5.868	6.976	8.322	9.608		12.201	13.251	14.755	15.690	16.970	18.077	19.076	20.178	21.430	22.380	23.391	24.898	26.095	27.246	28.466	29.738	30.807	32.205	33.490	34.836
201	1.253	2.403	3.532	4.614	5.920		8.348	9.630	11.000	12.257	13.253	14.820	15.692	16.971	18.089	19.084	20.181	21.439	22.387	23.459	24.904	26.128	27.272	28.509	29.771	30.811	32.216	33.534	34.840
241	1.268	2.407	3.577	4.626	5.930	7 MIL	8.372	9.668	11.001	12.261	13.271	14.836	15.714	16.978	18.091	19.106	20.192	21.465	22.389	23.473	24.905	26.174	27.278	28.522	29.798	30.825	32.298	33.593	34.896
245	1.278	2.411	3.647	4.644	5.953		8.399	9.692	11.022	12.287	13.301	14.844	15.729	16.983	18.123	19.147	20.217	21.473	22.413	23.514	24.915	26.177	27.295	28.530	29.840	30.870	32.354	33.617	34.934
279	1.323	2.420	3.651	4.681	5.997	7.030	8.403	9.697	11.038	12.288	13.324	14.875	15.751	16.991	18.124	19.167	20.263	21.522	22.422	23.530	24.961	26.196	27.319	28.559	29.861	30.928	32.371	33.632	34.941
281	1.325	2.423	3.656	4.704		7.036	8.428	9.713	11.071	12.293	13.408	14.877	15.776		18.131	19.178	20.267	21.550	22.426	23.550	24.971	26.224	27.330	28.573	29.888	30.951	32.408	33.645	34.955
291	1.355	2.428	3.700	4.720	6 MIL	7.037	8.468	9.734	11.116	12.308	13.477	14.896	15.777	17 MIL	18.177	19.188	20.312	21.594	22.431	23.554	24.992	26.279	27.473	28.605	29.908	30.957	32.414	33.647	
302	1.357	2.465	3.764	4.741		7.108	8.476	9.814	11.233	12.336	13.500	14.957	15.781		18.263	19.207	20.354	21.619	22.455	23.602		26.283	27.494	28.624	29.924		32.426	33.648	
303	1.416	2.467	3.794	4.751	6.045	7.145	8.492	9.871	11.258	12.392	13.503	14.964	15.818	17.004	18.278	19.247	20.362	21.636	22.500	23.625	25 MIL	26.285	27.499	28.627		31 MIL	32.473	33.666	
319	1.421	2.494	3.822	4.808	6.048	7.159	8.508	9.891	11.284	12.413	13.576	14.984	15.876	17.017	18.336	19.293	20.399	21.643	22.514	23.650		26.311	27.529	28.670	30 MIL		32.506	33.682	
325	1.446	2.499	3.856	4.814	6.057	7.165	8.510	9.997	11.291	12.417	13.589		15.910	17.019	18.385	19.341	20.425	21.733	22.592	23.661	25.055	26.404	27.532	28.680		31.079	32.509	33.706	
381	1.448	2.545	3.872	4.843	6.059	7.280	8.518		11.335	12.440	13.614	15 MIL	15.958	17.048	18.404	19.361	20.454	21.765	22.619	23.678	25.071	26.415	27.533	28.690	30.001	31.084	32.514	33.744	
385	1.455	2.614	3.879	4.879	6.075	7.337	8.523	10 MIL	11.358	12.447	13.627		15.961	17.069	18.410	19.436	20.475	21.820	22.624	23.701	25.082	26.426	27.554	28.815	30.011	31.116	32.523	33.749	
389	1.526	2.672	3.884	4.880	6.124	7.432	8.573		11.396	12.449	13.647	15.019	15.994	17.072	18.433	19.439	20.487	21.830	22.630	23.813	25.096	26.434	27.588	28.827	30.023	31.127	32.551	33.769	
430	1.530	2.719	3.889	4.900	6.139	7.486	8.585	10.025	11.411	12.450	13.655	15.090		17.123	18.470	19.485	20.522	21.831	22.634	23.822	25.113	26.466	27.596	28.909	30.024	31.209	32.554	33.775	
438	1.540	2.740	3.900	4.946	6.162	7.526	8.595	10.037	11.414	12.474	13.671	15.104	16 MIL	17.199	18.476	19.521	20.616	21.852	22.655	23.875	25.124	26.474	27.617	28.954	30.031	31.232	32.557	33.790	
454	1.547	2.756	3.903	4.982	6.228	7.530	8.618	10.089	11.415	12.479	13.685	15.109		17.217	18.478	19.524	20.631	21.898	22.657	23.901	25.131	26.487	27.619		30.053	31.243	32.569	33.827	
469	1.582	2.767	3.932		6.246	7.556	8.648	10.091	11.417	12.493	13.770	15.127	16.013	17.290	18.495	19.624	20.632	21.900	22.690	23.931	25.156	26.493	27.670	29 MIL	30.056	31.305	32.581	33.870	
474	1.665	2.792		5 MIL	6.298	7.576	8.650	10.138	11.484	12.509	13.857	15.136	16.077	17.309	18.503	19.643	20.639	21.935	22.704	23.985	25.173	26.516	27.674		30.089	31.325	32.585	33.962	
489	1.666	2.810	4 MIL		6.341	7.581	8.684	10.216	11.548	12.517	13.860	15.138	16.081	17.361	18.519	19.646	20.663	21.954	22.707	23.991	25.179	26.603	27.677	29.037	30.210	31.331	32.652		
559	1.668	2.837		5.018	6.345	7.586	8.622	10.248	11.581	12.535	13.903	15.160	16.154	17.376	18.533	19.654	20.683	21.958	22.712		25.186	26.623	27.701	29.061	30.222	31.336	32.661	34 MIL	
574	1.687	2.838	4.003	5.052	6.352	7.592	8.703	10.259	11.589	12.582	13.928	15.171	16.208	17.381	18.558	19.715	20.697	21.962	22.736	24 MIL	25.191	26.631	27.715	29.068	30.320	31.350	32.670		
629	1.737	2.853	4.008	5.097	6.394	7.593	8.793	10.306	11.593	12.607	13.942	15.189	16.214	17.395	18.604	19.735	20.734	21.988	22.787		25.212	26.647	27.719	29.082	30.324	31.365	32.676	34.066	
645	1.738	2.899	4.024	5.111	6.404	7.638	8.806	10.352	11.623	12.654	13.963	15.226	16.237	17.429	18.622	19.789	20.764	21.992	22.800	24.003	25.214	26.648	27.722	29.177	30.373	31.393	32.701	34.072	
652	1.740	2.933	4.064	5.112	6.405	7.645	8.861	10.357	11.643	12.658	13.996	15.236	16.245	17.434	18.631	19.801	20.797		22.810	24.008	25.215	26.663	27.763	29.184	30.388	31.405	32.739	34.076	
701	1.774	2.950	4.102	5.134	6.413	7.681	8.873	10.383	11.662	12.687		15.246	16.274	17.446	18.636	19.861	20.808	22 MIL	22.820	24.023	25.270	26.667	27.831	29.192	30.390	31.452	32.757	34.100	
728	1.809	2.961	4.105	5.237	6.423	7.707	8.913	10.404	11.663	12.705	14 MIL	15.262	16.294	17.470	18.667	19.887	20.823		22.823	24.047	25.275	26.671	27.834	29.207	30.399	31.466	32.760	34.105	
731	1.923	2.994	4.107	5.287	6.475	7.758	8.959	10.412	11.670	12.722		15.290	16.303	17.476	18.674	19.893	20.833	22.057	22.826	24.103	25.326	26.674	27.869	29.211	30.407	31.548	32.767	34.144	
735	1.962	2.996	4.114	5.288	6.492	7.763	8.963	10.463	11.676	12.730	14.004	15.305	16.332	17.516	18.727	19.937	20.892	22.061	22.898	24.107	25.369	26.731	27.888	29.226	30.457	31.577	32.782	34.163	
780	1.975		4.156	5.335	6.493	7.780		10.476	11.708	12.767	14.037	15.307	16.425	17.525	18.745	19.942	20.895	22.085	22.922	24.153	25.373	26.787	27.890	29.279	30.470	31.608	32.820	34.207	
786	1.991	3 MIL	4.209	5.415	6.556	7.782	9 MIL	10.499	11.759	12.807	14.061	15.320	16.449	17.561	18.777	19.956	20.926	22.094	22.964	24.161	25.412	26.851	27.893	29.308	30.509	31.659	32.863	34.264	
811	1.999		4.262	5.429	6.570	7.857		10.538	11.787	12.836	14.085	15.347	16.538	17.563	18.796	19.976	20.931	22.104	22.977	24.216	25.507	26.866	27.925	29.355	30.542	31.667	32.871	34.277	
822		3.018	4.287	5.448	6.588	7.906	9.005	10.539	11.808	12.877	14.139	15.354	16.541	17.588	18.812	19.983	20.968	22.112	22.980	24.234	25.534	26.910		29.362	30.575	31.672	32.880	34.314	
846		3.051	4.388	5.451	6.606	7.908	9.010	10.541	11.874	12.931	14.259	15.356	16.554	17.611	18.840	19.986	20.986	22.155		24.270	25.619	26.928		29.377	30.581	31.684	32.935	34.318	

rico don Bernardo Guerra Calzadilla, terminándose estos cultos por la noche con procesión y bendición con su Divina Majestad.

EL VIAJE DEL REY
A SEVILLA

Las gestiones de los representantes en Cortes.—La corta de Tablada.—El edificio de Santo Tomás.—La nueva cárcel.—El ensanche del barrio de Santa Cruz.—Inauguración de un barrio obrero.—Itinerario del viaje regio.

En el expreso de ayer ha regresado de Madrid el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

Los señores Ibarra, Camino y Tassara regresarán hoy.

Hemos hablado ayer con el señor Borbolla acerca del resultado de las gestiones practicadas en Madrid por los representantes en Cortes, para conseguir para Sevilla los beneficios de que varias veces nos hemos ocupado en estas columnas, y las impresiones que el diputado sevillano nos ha comunicado no pueden ser más satisfactorias.

El señor Borbolla viene complacidísimo de lo provechoso del viaje.

La comisión visitó en primer lugar al llegar á Madrid el lunes al presidente del Consejo de ministros quien citó á aquélla en su despacho, precisamente á la hora de celebrarse el Consejo de ministros, circunstancia que facilitó mucho la gestión de los representantes por haber podido ver á los ministros, cuyo concurso para determinadas concesiones tenían que solicitar.

El señor Maura, según nos manifestó el señor Borbolla, se mostró desde luego propicio á atender en cuanto pudiera á la comisión.

Respecto á la corta de Tablada se ha conseguido cuanto puede conseguirse en esta circunstancia. Como la subvención de 500.000 pesetas necesarias para la ejecución de las obras tiene que consignarse en el presupuesto del año próximo, no cabía otra cosa que dictar una real orden disponiendo que se consigne la expresada cantidad y que empiecen seguidamente las obras. El señor Borbolla dice que hoy precisamente se habrá firmado la real orden, y mañana ó pasado se publicará en la *Gaceta*.

El edificio de Santo Tomás, cuya cesión es necesaria para el ensanche de la plaza de San Francisco á la puerta de Jerez proyectado, ha sido solicitado por los representantes. El señor Maura no pudo desde luego afirmar que se concedería á Sevilla por pertenecer al ramo de Guerra y ser necesario el informe del ministro.

Se cree que una vez declarado el proyecto de utilidad pública, no será difícil la cesión. Esta impresión es la que trae el señor Borbolla.

Aunque se creía que el expediente relativo á la construcción de una nueva cárcel estaba en Madrid, no era así. La comisión ha tenido que pedirlo á esta Audiencia para que lo remita á Madrid enseguida, pues el ministro de Gracia y Justicia ha ofrecido su inmediata aprobación.

La cesión de los terrenos de la huerta del Retiro, perteneciente al Real Patrimonio se considera un hecho, y por consiguiente, podrá realizarse el proyecto de ensanche del barrio de Santa Cruz. El rey está muy dispuesto á ceder á Sevilla los expresados terrenos, y según las impresiones que el señor Borbolla nos ha comunicado, durante su estancia en esta capital hará la cesión si el Ayuntamiento se la solicita.

La comisión no ha podido tratar del proyecto relativo á cegar el foso de la Fábrica de Tabacos, por no encontrarse en Madrid el director de la Tabacalera.

Un proyecto de suma importancia tiene la idea de proponer á la Cámara de Comercio, cuando regrese á Sevilla, su presidente don Hilario del Camino.

Se trata de la construcción de un barrio obrero por suscripción popular.

Tiene el propósito el señor Camino de solemnizar el viaje del rey celebrando la inauguración de las obras para edificar veinticinco casas, que se ofrecerán como premio á otros tantos obreros que se distingan por su laboriosidad y honradez.

El itinerario del viaje regio ha sufrido transformación. Alfonso XIII no llegará á Sevilla hasta el día 5 ó 6 de Mayo. Vendrá de Huelva en el vapor *Giralda* al mediodía ó por la tarde. Pasará en ésta la noche de la llegada y siguiente día. Al otro marchará á Córdoba, de donde regresará por la noche. Estará aquí todo el día siguiente y marchará después á Jaén y Madrid.

Su estancia en Sevilla, pues, durará unos dos días y medio.

El programa de fiestas tiene, por consiguiente, que ser más reducido. Se celebrará la recepción en el Ayuntamiento, la inauguración de la tienda asilo de la Real Maestranza, la función regia y algunas otras fiestas. Hay el pensamiento de dar en Eslava una función popular la misma noche que se celebre la función regia en el teatro San Fernando.

También existe el propósito de repartir abundantes limosnas á los pobres los días en que esté en Sevilla el rey.

∴

Los señores Ibarra, Camino y Tassara habrán sido recibidos esta tarde en audiencia por el rey, para hacerle entrega del mensaje del Ayuntamiento.

Cartera de Sevilla

Bajo la presidencia del señor marqués de Mirabal y con asistencia de los señores Ponce de León, Tobía, Benito Piñol y Herrera, ha celebrado junta la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, aprobándose el acta de la sesión anterior y despachándose varias solicitudes, unas en demanda de socorros y otras de revisión.

Se acordó celebrar el cuarto aniversario de la fundación de la Asociación, y con este motivo repartir el socorro extraordinario de una peseta por individuo entre los acogidos, el día 6 de Abril próximo, en atención á que el primero de este mes, que es cuando abrió sus puertas dicho instituto, no es día hábil ni los sucesivos, para que puedan concurrir las autoridades á presenciar la limosna extraordinaria.

Por el registro fiscal de la propiedad se dará principio muy en breve á los trabajos de comprobación reglamentaria de las fincas urbanas de esta capital.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Lebrija, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas. Los que la soliciten pueden dirigir sus solicitudes documentadas á aquella alcaldía en el plazo de treinta días.

La comisión provincial se ha reunido bajo la presidencia del señor Picamill, despachándose los asuntos puestos á la orden del día.

= Interesante á los viajeros. =

La Empresa de Sillas expende billetes de abono para presenciar el paso de las Cofradías durante toda la Semana Santa en la Plaza de San Francisco, á diez y cinco pesetas, en las Plateas y frente á ellas.

El despacho se halla abierto en el kiosco situado en la misma Plaza.

Hemos recibido dos ejemplares de la *Guía ilustrada de Sevilla*, con el programa oficial de las fiestas de Semana Santa y Feria.

La *Guía* contiene noticias de interés para los viajeros, sección literaria con poesías y artículos de escritores de la localidad, y numerosos fotograbados de los pasos de las cofradías.

Se encuentra en Sevilla el diputado republicano don Leonardo Ortega.

El sábado marchará á Granada.

= Interessant aux voyageurs =

L. Entreprise de chaises rend des billets d'abonnement pour voir le passage des confreries pendant toute la Semaine Sainte, Place de la Constitución (connue vulgairement pour Place de San Francisco) á dix et cinq pesetas dans les soges etenface.

La vente est ouverte au kiosque situé dans cette meme Place.

Los ocho toros que se han de lidiar el próximo domingo en la plaza de toros de Madrid, pertenecen á la ganadería de don José Palha Blanco, siendo los encargados de estoquearlos los espadas Bonarillo, Litri, Villita y Guerrerito.

Ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Lisboa, para tres corridas, en la segunda quincena de Mayo y primera de Junio el espada Francisco Bonal (Bonarillo).

La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el día 23 de Abril la subasta para contratar el servicio de acarreos militares.

La Comisión provincial ha designado al marqués de Mirabal para que forme parte del jurado de la Exposición de ganados.

Ha presentado la renuncia del cargo de delegado regio en la Junta municipal de primera enseñanza, el diputado á Cortes por el distrito de Utrera, señor Cañal.

En el salón de actos de la Sociedad Económica, ha quedado ayer constituida la sociedad anónima *La Olivarera*, que ha de dedicarse al aderezado y venta de la aceituna gordal y manzanilla de propiedad de los accionistas.

Fueron elegidos el director gerente, recayendo el nombramiento en don Manuel Herrera, y los vocales propietarios y suplentes del Consejo de administración.

Para los primeros puestos designaron los accionistas á los señores conde de las Atalayas, señora viuda de Mata, don Federico Amores Ayala, don José M.ª Benjumea y Pareja, don Juan Grimarest y don José Fernández Peñaranda, y para los segundos á los señores don José Joaquín Betancourt, don José M.ª del Rey y don José de los Ríos.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el señor marqués de Bertemati.

Procedente de Barcelona ha llegado á Sevilla don Francisco Trías.

La alcaldía de Hornachuelos ha remitido á la de esta capital, para su entrega á los interesados, varios documentos á nombre de don Ricardo Benito, señora viuda de don Narciso Darnaude y don Zacarías Baro.

El próximo Domingo de Pascua de Resurrección estoqueará en la plaza de toros de Badajoz cuatro bichos de la ganadería de don José Becerra, antes de Clemente, el matador de novillos Faustino Posadas.

En el expreso de Madrid ha pasado ayer con dirección á Jerez, el subsecretario del ministerio de la Gobernación conde del Moral de Calatrava, que regresará el sábado á la corte.

Ayer han conferenciado con el señor Borbolla don Jerónimo Villalón y don Simón Candau. Según parece, los conferenciantes hablaron de la elección anunciada del diputado por el distrito de Morón.

La corrida que el matador de novillos Antonio Aguilar (Aguilarillo) tenía contratada para el domingo próximo en la plaza de Jerez de los Caballeros, ha sido suspendida, siendo aplazada para el día 5 de Mayo venidero.

El capitán general señor Luque ha delegado en el general don Pollón Zuleta y Reales Carniceros, para que le represente en nombre del rey en la cofradía de la Virgen de la Victoria.

Anoche no pudo celebrar cabildo el Ayuntamiento en primera citación por faltar un concejal para completar el número de veintitrés que determina la ley. Se celebrará mañana con los concejales que concurran.

LA GUERRA
RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 30.

El relevo de Alexieff.--La actitud de China.

Insístese en que será relevado el almirante Alexieff.

En el estado mayor ruso se han recibido noticias muy pesimistas sobre la actitud de China.

Témese una traición.

Aprobación de la Cámara de Tokío.-Disturbios en China.-Asesinatos de europeos.

La Cámara de diputados de Tokío ha aprobado la conducta del Gobierno y el comportamiento de la escuadra japonesa en los ataques á Port-Arthur.

Varios emisarios japoneses han promovido serias turbulencias en la provincia china de Chensi.

Los revoltosos han asesinado á algunos europeos.

Telegrama de Kuropatkine.-Noticias de un combate.

El generalísimo Kuropatkine comunica la noticia de un combate trabado en las cercanías de Andju.

A pesar del triunfo obtenido por los japoneses, quedó su infantería y caballería tan debilitadas que no se atrevieron á ocupar las posiciones que abandonaron los cosacos.

Estos tuvieron tres oficiales y tres soldados heridos y tres muertos.

Los japoneses hubieran sucumbido á no ser por el oportuno auxilio de refuerzos que recibieron.

París 30

Noticias del último combate

Según noticias de Tokío el almirante Togo dice que en el combate de Port-Arthur los rusos sólo echaron á pique uno de los brulotes.

Los restantes los echaron sus tripulantes.

El telegrama se ha leído en la Cámara japonesa, donde se votó una moción felicitando al almirante Togo y á los marinos de la escuadra.

Un combate.--Derrota de los japoneses

El general Kuropatkine telegrafía que en los reconocimientos practicados por las patrullas rusas, han tenido pequeños encuentros con la caballería japonesa, que se retiró á Tchondju, donde hubo un combate entre dos mil japoneses y novecientos cosacos, estando á seiscientos pasos unos de otros.

El general Mistchenco con dos compañías reforzó á los cosacos.

El combate, que fué muy encarnizado, duró hora y media.

Los japoneses fueron completamente derrotados.

Las bajas de los rusos fueron tres oficiales gravísimos y tres cosacos muertos y doce heridos, cinco de éstos graves.

El general Mistchenko elogia la bravura de los rusos.

Dice también que el enemigo se defendió con gran valor.

Después de media hora de cesado el fuego se retiraron los rusos á las casas, izando la bandera de la Cruz Roja.

Más tarde aparecieron á toda brida por el camino de Kassau tres escuadrones japoneses, que avanzaban sobre la villa.

De los dos escuadrones que llegaron uno fué destruído por las descargas de los rusos, produciéndose gran confusión.

El fuego de los rusos continuó durante una hora contra los japoneses que ocupaban el pueblo, hasta obligarlos á salir á las calles para contestar.

Movimiento de buques.--Llegada de un príncipe

Tres barcos rusos de la escuadra de Vladivostock han llegado á Nicolaieff.

Ha llegado á Mukden el príncipe Karageorgevitch, hermano del rey de Grecia, acompañado de un gran duque ruso.

Los obreros franceses en Corea.--Una orden del día del general Kuropatkine.--Otras noticias.

A los obreros franceses que están en Corea se les ha ordenado que abandonen el imperio.

De San Petersburgo telegrafían el rumor de que los japoneses atacarán en breve á Kharbin.

El general Kuropatkine ha lanzado una orden del día vibrante para los rusos de la Mandchuria.

En San Petersburgo ha causado profunda sensación el telegrama del general Kurapatkine sobre la victoria de Kassan.

Millares de personas aclaman al ejército.

Sábese que han fallecido dos de los oficiales heridos en el combate de Kassan.

Un parte del almirante Togo

Según noticias de Tokío, en el parte del almirante Togo sobre el último ataque á Port-Arthur, después de lamentarse del fracaso, dice que la empresa la confió, á petición suya, á oficiales que entraban en fuego por primera vez.

Confirma que resultaron muertos tres oficiales y heridos un comandante, dos tenientes, dos contramaestres, un mecánico y seis marinos, tres de éstos graves.

La escuadra japonesa.--Retirada de Port-Arthur.

Ha llegado á Chemulpo la escuadra japonesa que bloqueaba á Port-Arthur.

Ayer hizo una salida el almirante Makharof.

Los barcos japoneses, al ver la escuadra rusa retrocedieron.

Los japoneses sobre Audju.-Príncipes japoneses.-Una proclama.--El comercio ruso en Siberia.

Cien mil japoneses marchan sobre Audju.

Han llegado dos príncipes imperiales japoneses, incorporándose al Estado Mayor.

Su presencia causó gran entusiasmo entre los soldados.

El comandante de Kharbin ha dado una proclama en la que amenaza con castigos severos á quienes lancen noticias falsas.

El comercio ruso con la Siberia atraviesa grave crisis por no permitirse el transporte de mercancías por el transiberiano.

Una escuadra yanki.—Estudiantes expulsados

Telegrafían de New York que en breve se enviará á Oriente una escuadra de doce buques de alto porte y varios torpederos ante el temor de un conflicto por la cuestión de los consulados.

Han sido expulsados de Berlín diez estudiantes rusos.

Muchos compatriotas les acompañaron hasta la estación cantando el himno ruso.

La policía había adoptado grandes precauciones.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (4-45 t.)

URGENTE

Interior	75'55
Fin de mes	75'55
Próximo	75'55
Amortizable	95'15
Banco	478'00
Tabacos	418'00
París	39'00
Londres	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

Exterior 4 por 100	83,40 %
Renta francesa 3 por 100	95,87 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.082
Acciones Rio Tinto, francos	1.290

BOLSA BARCELONA DEL 29

Interior 4 por 100 fin de mes	75,45 %
Amortizable 5 % id. id.	95,55 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	46,30 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	82,10 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	101,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,25 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	99,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	91,75 %
Deuda Municipal 6 por 100	103,37 %

Imprenta de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,55 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 30 de Marzo 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros..... 01			—	—
Bueyes..... 05	—	—	—	—
Vacas....... 12	—	—	Ptas.	1'80 á 2
Novillos... 03	—	—	—	—
Utreros.... 11	11,700'192		— 2	á 2'15
Erales...... 16	—	—	—	—
Añojos..... 41	—	—	—	—
Terneras.. 07	—	—	Ptas.	2'15 á 2'25
Carneros.. 66		621'500	—	1'60 á 1'70
Machos.... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 68	—	856'600	—	—
Cabras...... 01		18'130	—	1'50 á 1'60
Totales.	13.196'392			

(PRECIOS AL PÚBLICO

Reses mayores: de 1'80 á 2'20 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'70 á 2'00
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'80.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nuevo de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 31 de Marzo.

Entrada de hoy hasta las diez 160 arrobas.

Nuevo vendido: 160 á 37.
Viejo: sin venta.
Nuevo sin vender: 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Sevilla 29 de Marzo 1904.

Existencia anterior, 8.
Entrados en este día, 6.
Total, 14.
Han salido: Para el consumo, 6; de tránsito, 0. Total, 6.
Quedan para el inmediato día, 8.
Los cerdos vendidos han pesado 316 1/3 kilogramos.
Precio por pesetas: á 1'60.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 42 á 44; blanquillo candeal, de 44 á 46; tremés, de 46 á 47.

Cebadas: del país, de 30 á 31 reales fanega; extremeña, de 29 á 30.

Avenas: negra, de 19 á 20 reales fanega rubia, de 18 á 19.

Maíz: de 40 á 42 reales 50 kilogramos.

Escaña: de 20 á 21 reales fanega.

Alverjones: de 40 á 42 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpistes: de 80 á 86 reales fanega.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Altramuces: de 24 á 26 reales fanega.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centenos: de 30 á 32 reales fanega.

Mijos: de 80 á 84 reales fanega.

Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.

Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

INDICADOR DE SEVILLA

ALMONEDA de todos los muebles de una casa pueden verse de 3 á 5.—San Vicente 101.

AMA DE CRIA, JOVEN, forastera, se ofrece. Razón: Santiago, 33.

LA ZARAGOZANA.—Fábrica de Espejos. Lunas biseladas de todas clases. Industria, 55.—Sevilla.

SE arrienda en San Juan del Puerto provincia Huelva, una Farmacia, de la señora Vda. de Villegas: Ofertas por correo á dicha señora.

SE alquilan dos habitaciones amuebladas para esta Semana Santa y Feria. Bolsa 1, 2.ª derecha.

SE vende máquina 15 caballos, caldera 10, máquina 4, orizontales 2, prensas aceituneras de 20 fanegas, una locomóvil y trilladora y una noria, todo en muy buen uso.—Moratín 6.

ESCUELA FRANCESA. Calle Gandesa n.° 2, establecida bajo el patronato francés.—Clase de francés para adultos, á las 8 de la noche, al precio de 8 ptas. al mes.

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

LA cosa más barata de Sevilla. José Postigo Frutos. Almacén de tejidos y fábrica de gorras S. Pablo 61 y Tirso 3. Depósitos de sombreros de paja y de calzados.—Precios de fábrica.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerato. Génova 55.

TINTORERIA francesa á vapor, quita-manchas, de Carlos Bourrellier.—Despacho; Salvador 24.—Talleres: Leoncillos 10 y Salinas 11.

GUARNICIONES de gran lujo y de campo á la Calocera, se venden buenas y baratas en la guarnicionería de Quintana.—Adriano 11 y 13.

LA FABRICA de SELLOS de CAOUTCHOUC en Sevilla. Precios los más baratos. Pidan catálogos. Se necesitan agentes para fuera y dentro de esta capital. Eugenio de Torres, Sierpes 4, Sevilla.

RESTAURANT Estación M. Z. A.-Sevilla

Almuerzos, 3 platos, 2 pesetas.
Id. 4 id. 3 id.
Comidas, 4 id. 3,50 id.
Cestas con fiambres 5 id.

LOS mejores muebles de mimbro y más baratos se adquieren en la fábrica de cestas de la Viuda de J. Martínez Zayas, Lineros 15. Sevilla.

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, y para industria en la misma calle 7.—Razón: Mercaderes 72.

MATIAS LOPEZ (Huelva). Esta casa es la que mejores prensas construye para molinos y lagares.

SE vende en Huelva una máquina de vapor horizontal de ocasión, de 35 caballos MATIAS LOPEZ.

CAMAS de hierro y doradas. Gran surtido. Precios sin competencia.—Lineros 13 y Siete Revueltas 18.

SE VENDEN varios muebles de lujo. SAN VICENTE 8

SE ADMITEN uno ó dos huéspedes en familia; dan razón Sagasta 32.

Calle Márotales 10. Se admiten huéspedes. Cómodas habitaciones. Esmerado servicio. Precios económ.°

SE arriendan para Semana Santa y Feria dos habitaciones amuebladas. Precio módico. Azafrán 6.

LAVABOS de caballeros, con mármol y espejo, desde 18 ptas. Sillas rejilla á 6 ptas. Dama noche con mármol á 15 ptas. Universidad 2 pral.

SE vende guarnición limonera, varios objetos de coche y caballos. Puede verse de 10 á 4, calle Alfarería 71.

VALDEPEÑAS TINTO SUPERIOR BLANCO PALIDO ORO SUPERIOR Gómez Barrios.—Confiterías, 16.

RECUERDOS DE SEVILLA Panderetas, Guitarras, Castañuelas, Pinturas, etc. Visítese Bazar de la Campana.

CUADRO DE MURILLO se VENDE.—Dan razón: Alfalfa n.° 2, Comercio.

ENRIQUE CALDERON. Sastre. Esmerada confección y relativa economía. GERONA 14, bajo, izquierda.

RELOJ Y CADENA por 7 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes 49.

SE alquila un piso amueblado confortable, próximo á la catedral.—Dan razón: Manuel Cortina 1.

SE VENDEN una cama de bronce, un tocador y dama de noche.—Plaza de S. Francisco 2, cuarto 2.°

SE arriendan habitaciones amuebladas y un piso bajo amueblado, con jardín, patio y buen piano.—Razón: Jesús del Gran Poder 88 (antes Palmas).

RELOJES de todas clases en oro, plata y acero, rebaja de precios. Relojería de Oliva, Cánovas del Castillo 22.

RELOJES. Especialidad en la buena relojería de oro en todas sus clases, rebaja de precios. Relojería de Oliva Cánovas del Castillo 22.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE arriendan grandes almacenes con buenos corrales y hermosa casa habitación Sta. Paula 26, informarán.

SE VENDE JARDINERA Faetón, calle Sierpes 79, darán razón.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

Malacate. Se desea comprar uno en buen uso para fca. de gaseosas. E. Vallejo. Escac. del Campo.

PRACTICANTE CIRUGIA. Con buenos certificados desea colocación; informarán Pureza 107.—Sevilla.

ASMA se calma enseguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

CAMAS de haya barnizada á muñequilla con colchón metálico y un espejo modernista por 35 pesetas. Tarifa 1. BAZAR X.—Unión 9.

POR dejar el taller se venden dormitorios de nogal, uno salomónico con ropero de tres lunas.—Santa Ana 31.

NUEVO arado «Ballesto» 1904 con «privilegio», obtiene economía de 500 por 100 sobre los arados de vertedera antiguos.—Adriano, n.° 29.

PAVOS REALES en collera ó sueltos, á precios económicos. Razón Sierpes 5, ó Lerena 14.

MANUEL GAVILAN, Sastre. Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra, 6: pral.

SE arriendan para Semana Santa y Feria, dos habitaciones, en sitio céntrico. Amor de Dios, 33.

ALMONEDA: estanterías, cajas para caudales y otros efectos. Encarnación, ex convento de Regina.

SE admiten huéspedes Sierpes 13 pral. Servicio esmerado. Cómodas habits.

Guarniciones, se venden inglesas, catalanas y calleseras, buenas y á precios reducidos.—Zaragoza 74.

¿QUEREIS comprar muebles buenos y baratos? Id al almacén de muebles de todas clases, Mercaderes 11. Aparadores desde 120 ptas. en adelante, lavabos, roperos, cómodas y otros á precios sumamente arregladísimos. Id, id, Mercaderes 11.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. *VIRGENES 7.*

SE arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, p.ª Semana santa y feria, Albareda 56.

Amueblado, piso principal, Capuchinas 7.

SILLAS construídas expresamente para establecimientos, á 4 pesetas. Fernández y González 15.

EL ANUNCIO más progresivo y que más favorece al público es el de la Sociedad General de Cupones Mercantiles PROGRESO, Sierpes 85. Los comerciantes que con facilidad dan los Cupones á sus compradores aseguran su negocio y hacen gran fortuna.

ROPEROS nogal, luna biselada y aparadores de 2 cuerpos desde 125 ptas.—Gran Bazar. Universidad 2 pal.

CARTAS Á MI TÍO, por FERNANFLOR. Precio 2 pesetas: se vende en esta Administración.